This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

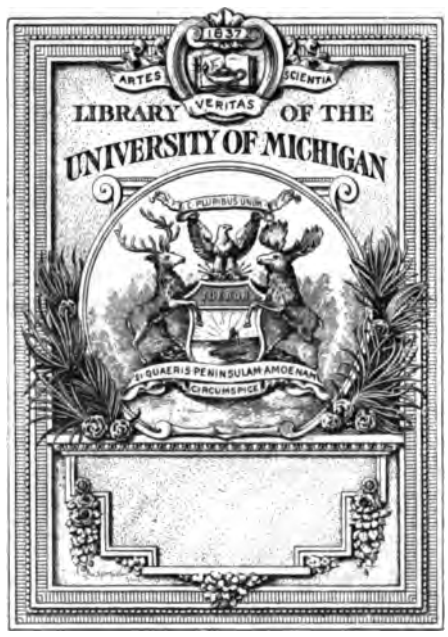
1837
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
SI QUAERIS PENINSULAM AMOENAM
CIRCUMSPICE

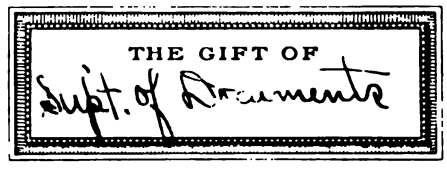
THE GIFT OF
Dept. of Documents

5518

UNIÓN INTERNACIONAL DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

BOLETÍN

DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS

REPÚBLICAS AMERICANAS

TOMO XXVII

Números 1–3

JULIO–SEPTIEMBRE, 1908

SECCIONES - - - - - - { ESPAÑOLA / PORTUGUESA / FRANCESA

WASHINGTON : : GOVERNMENT PRINTING OFFICE : : 1908

UNIÓN INTERNACIONAL DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

BOLETÍN

DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS

REPÚBLICAS AMERICANAS

JULIO 1908

Revista Anual

EDICIONES - - - - - { ESPAÑOLA / PORTUGUESA / FRANCESA

NO. 2 JACKSON PLACE, WASHINGTON, D. C., U. S. A.
DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA OFICINA Y BOLETÍN :: IBAR, WASHINGTON

WASHINGTON : IMPRENTA DEL GOBIERNO 1908

CONSEJO DIRECTIVO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

ELIHU ROOT, Secretario de Estado de los Estados Unidos, Presidente ex oficio.

EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS Y PLENIPOTENCIARIOS.

Brazil.....Senhor JOAQUIM NABUCO,
Oficina de la Embajada, 1710 H street, Washington, D. C.

México.....Señor Don ENRIQUE C. CREEL,
Oficina de la Embajada, 1415 I street, Washington, D. C.

ENVIADOS EXTRAORDINARIOS Y MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS.

República Argentina..Señor Don EPIFANIO PORTELA,
Oficina de la Legación, 2108 Sixteenth street, Washington, D. C.

Bolivia.....Señor Don IGNACIO CALDERÓN,[a]
Oficina de la Legación, 1633 Sixteenth street, Washington, D. C.

Colombia.....Señor Don ENRIQUE CORTÉS,
Oficina de la Legación, 1728 N street, Washington, D. C.

Costa Rica.....Señor Don JOAQUÍN BERNARDO CALVO,
Oficina de la Legación, 1329 Eighteenth street, Washington, D. C.

Cuba.....Señor Don GONZALO DE QUESADA,
Oficina de la Legación, "The Wyoming," Washington, D. C.

Chile.....Señor Don ANIBAL CRUZ,[a]
Oficina de la Legación, 1529 New Hampshire avenue, Washington, D. C.

Ecuador.....Señor Don LUIS FELIPE CARBO,
Oficina de la Legación, 1302 Connecticut avenue, Washington, D. C.

Guatemala.....Señor Don LUIS TOLEDO HERRARTE,
Oficina de la Legación, "The Highlands," Washington, D. C.

Haití.....M. J. N. LÉGER,
Oficina de la Legación, 1429 Rhode Island avenue, Washington, D. C.

Honduras.....Señor Don ANGEL UGARTE,
Oficina de la Legación, "Stoneleigh Court," Washington, D. C.

Nicaragua.....Señor Don LUIS F. COREA,
Oficina de la Legación, 2003 O street, Washington, D. C.

Panamá.....Señor Don J. DOMINGO DE OBALDÍA,
Señor Don JOSÉ AGUSTÍN ARANGO,
Oficina de la Legación, "The Highlands" Washington, D. C.

Perú.....Señor Don FELIPE PARDO,
Oficina de la Legación, 1601 Twenty-second street, Washington, D. C.

Salvador.....Señor Don FEDERICO MEJÍA,
Oficina de la Legación, "The Arlington," Washington, D. C.

Uruguay.....Señor Don LUIS MELIÁN LAFINUR,
Oficina de la Legación, 1529 Rhode Island Avenue, Washington, D. C.

MINISTRO RESIDENTE.

República Dominicana.Señor Don EMILIO C. JOUBERT,
Oficina de la Legación, "The Shoreham," Washington, D. C.

ENCARGADO DE NEGOCIOS AD INTERIM.

Chile.....Señor Don ALBERTO YOACHAM,
Oficina de la Legación, "The Burlington," Washington, D. C.

[Paraguay y Venezuela no están representadas actualmente en el Consejo Directivo.]

[a] Ausente.

207903

REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LAS REPÚBLICAS LATINO-AMERICANAS

EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS Y PLENIPOTENCIARIOS.

Brasil	Irving B. Dudley, Rio Janeiro.
México	David E. Thompson, México.

ENVIADOS EXTRAORDINARIOS Y MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS.

República Argentina	Spencer Eddy, Buenos Aires.
Bolivia	James F. Stutesman, La Paz.
Colombia	Thomas C. Dawson, Bogotá.
Costa Rica	William L. Merry, San José.
Cuba	Edwin V. Morgan, Habana.
Chile	John Hicks, Santiago.
Ecuador	Williams C. Fox, Quito.
Guatemala	William Heimke, Guatemala.
Haití	Henry W. Furniss, Port-au-Prince.
Honduras	William B. Sorsby, Tegucigalpa.
Nicaragua	John Gardner Coolidge, Managua.
Panamá	Herbert G. Squiers, Panamá.
Paraguay	(Véase Uruguay).
Perú	Leslie Combs, Lima.
Salvador	H. Percival Dodge, San Salvador.
Uruguay	Edward C. O'Brien, Montevideo.

MINISTRO RESIDENTE Y CÓNSUL GENERAL.

República Dominicana	Fenton R. McCreery, Santo Domingo.

ÍNDICE

Página.

Sección Editorial 1
Nuevas secciones del Boletín—La dádiva del Señor Carnegie á la América Central—Diseño para la Corte de Justicia Centro Americana—Visita memorable de dos distinguidos diplomáticos—Prueba del nuevo interés que despierta la América Latina—Título académico conferido al Embajador del Brasil—El nuevo Ministro de los Estados Unidos en la Argentina—La delegación de los Estados Unidos al Congreso Científico Panamericano—Comentarios de la prensa sobre el nuevo edificio de la Oficina—El salitre un gran factor en el comercio de la América Latina—Los países panamericanos en 1907—La República Argentina como factor comercial—El valor del comercio de México en 1908.

Primer Congreso Científico Panamericano. Delegados del Gobierno de los Estados Unidos... 12

Las Grandes Salitreras de Chile . 22

Página.

La Peste Bubónica 42

Reseña de la América Latina en 1907 51

República Argentina 54
Bolivia 73
Brasil 84
Colombia 100
Costa Rica 110
Cuba 118
Chile 126
República Dominicana..... 140
Ecuador 147
Estados Unidos 154
Guatemala..... 160
Haití 167
Honduras..... 172
México 178
Nicaragua..... 199
Panamá 208
Paraguay 213
Perú 218
Salvador..... 228
Uruguay..... 232
Venezuela 239

Comercio Entre la América Latina y los Estados Unidos 242

INDICE

Pagina.

SECÇÃO EDITORIAL 249

Uma visita diplomatica extraordinaria.—Novo interesse despertado na America Latina.—O donativo feito pelo Sr. Carnegie á America Central.—Plano da Corte de Justiça na America Central.—O gráo de Doutor em Lettras conferido ao Embaixador do Brasil.—O novo ministro dos Estados Unidos á Argentina.—Commentarios da imprensa sobre o novo edificio da Secretaria.—Delegação dos Estados Unidos no Congresso Scientifico Pan-Americano.—O nitrato, um elemento importante do commercio latino-americano.—Revista annual do commercio latino-americano.—Commercio americano em 1907.—A importancia commercial da Republica Argentina.—Valor do commercio mexicano em 1908.

REVISTA DA AMERICA LATINA EM 1907 255

REPUBLICA ARGENTINA 257

BOLIVIA 260

BRASIL 262

Pagina.

CHILE 277

COLOMBIA 279

COSTA RICA 281

CUBA 282

REPUBLICA DOMINICANA 285

EQUADOR 286

ESTADOS UNIDOS 287

GUATEMALA 292

HAITI 294

HONDURAS 296

MEXICO 299

NICARAGUA 302

PANAMA 304

PARAGUAY 305

PERU 306

SALVADOR 308

URUGUAY 309

VENEZUELA 311

COMMERCIO ENTRE OS PAIZES LATINO-AMERICANOS E OS ESTADOS UNIDOS. 314

TABLE DES MATIÈRES.

Page.

ARTICLES DE FOND 315

Don fait par M. Carnegie à l'Amérique Latine—Plans dressés pour la Cour de Justice Centro-Américaine—Visite diplomatique extraordinaire—Preuve montrant un nouvel intérêt en tout ce qui concerne l'Amérique Latine—Diplôme de Docteur ès lettres décerné à M. l'Ambassadeur du Brésil—Nouveau Ministre des Etats-Unis dans la République Argentine—Commentaires de la Presse au sujet du Nouveau Bâtiment du Bureau—Grande importance du nitrate dans le commerce de l'Amérique Latine—Délégation des Etats-Unis au Congrès Scientifique Pan-Américain—Revue annuelle sur le commerce de l'Amérique Latine—Commerce de l'Amérique pour l'année 1907—Rôle important de la République Argentine dans le commerce du monde entier—Valeur du commerce mexicain pendant l'année 1908.

Page.

REVUE GÉNÉRALE SUR L'AMÉRIQUE LATINE, ANNÉE 1907 322

RÉPUPLIQUE ARGENTINE 324

BOLIVIE 327

BRÉSIL 329

CHILI 333

COLOMBIE 335

COSTA-RICA 337

CUBA 338

RÉPUBLIQUE DOMINICAINE 340

EQUATEUR 343

ÉTATS-UNIS 344

GUATÉMALA 346

HAÏTI 349

HONDURAS 354

MEXIQUE 356

NICARAGUA 358

PANAMA 361

PARAGUAY 362

PÉROU 364

SALVADOR 365

URUGUAY 368

VENEZUELA 370

COMMERCE ENTRE L'AMÉRIQUE LATINE ET LES ETATS-UNIS 373

GENERAL RAFAEL REYES, PRESIDENT OF COLOMBIA.

BOLETIN

DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Vol. XXVII. JULIO 1908. No. 1.

Comenzando por esta edición de julio, No. 1, Vol. XXVII, en lo sucesivo el BOLETÍN se publicará en dos secciones: Una enteramente en inglés y otra en español, portugués y francés. Este cambio, que implica una mejora, ha sido adoptado después de un detenido estudio acerca de los medios y arbitrios para lograr que el BOLETÍN resulte más útil á sus suscritores internacionales, y por consiguiente, más práctico en cuanto á la distribución de informes relativos a las Repúblicas Americanas. Hasta ahora el BOLETÍN ha consagrado casi la mitad de su espacio, bajo la misma cubierta, á artículos en español, portugués y francés, duplicados de todo lo que se publicaba en inglés. Como quiera que ni el 1 por ciento de las personas que en los Estados Unidos reciben el BOLETÍN usan la parte que contiene los artículos en los otros idiomas, este sistema ha sido muy costoso para la Oficina, y el BOLETÍN resultaba, sin necesidad, demasiado voluminoso cuando llegaba á manos de esta clase de lectores. Por otra parte, no excedía del 1 por ciento el número de lectores del BOLETÍN en la América Latina á quienes interesaba la parte inglesa, y por consiguiente, la Oficina ha sufrido una desventaja correspondiente, en cuanto al gasto y volumen, al ser enviado á toda la América Latina. Al suprimir los otros idiomas en la parte inglesa, quedará espacio para publicar más artículos acerca de la América Latina que contendrán los informes que se desean obtener en todos los Estados Unidos. Cualquiera persona residente en los Estados Unidos que reciba la sección inglesa podrá obtener un ejemplar de la extranjera, si así lo deseare. La misma regla se aplicará á la América Latina en cuanto se refiere á la parte latina. Otro punto que debe tenerse presente es que dondequiera que el BOLETÍN circula en la América Latina lleva una cubierta en inglés que indica en seguida que es pura y simplemente una publicación inglesa, y por tanto, no resulta interesante para un pueblo que no conoce aquel idioma. En lo sucesivo

el BOLETÍN llevará una cubierta en español, que desde luego ha de atraer la atención de los que deseen leer su contenido. Á propósito de lo que queda expuesto, cumple hacer constar que la demanda del BOLETÍN, de todas las partes del mundo, ha venido aumentándose con tal rápidez en el último semestre, que en la actualidad ya se ha llegado casi al límite del número de ejemplares que es posible publicar con arreglo á la actual asignación de fondos que se ha hecho para su publicación.

LA DÁDIVA DEL SEÑOR CARNEGIE Á LA AMÉRICA CENTRAL.

La prensa mundial, al tener conocimiento del donativo de $100,000 que el Señor ANDREW CARNEGIE ha hecho para construir un edificio en Cartago, Costa Rica, que será ocupado por la Corte de Justicia de la América Central, ha hecho comentarios muy encomiásticos acerca de dicha dádiva. Por más que el Señor CARNEGIE ya había dado muchas pruebas del gran interés que le inspira el desarrollo de relaciones más íntimas entre los Estados Unidos y sus Repúblicas hermanas, y en estimular el bienestar de la América Latina, es sumamente grato ver que ha cerrado con broche de oro—por decirlo así—su espléndida dádiva para la construcción del nuevo edificio de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas con este palacio en Costa Rica, el cual servirá de albergue á la Primera Corte Internacional del Hemisferio Occidental establecida con el fin de discutir—sin necesidad de apelar á la fuerza armada—todas las cuestiones que surjan entre las naciones que constituyen dicho Tribunal. El Señor Don JOAQUÍN BERNARDO CALVO, Ministro de Costa Rica, ha obsequiado á esta Oficina con un precioso ejemplar de un folleto intitualdo "Andrés Carnegie," que constituye un fiel reflejo del empeño que su Gobierno se ha tomado por demostrar la alta estima en que tiene el donativo que el Señor CARNEGIE hizo para construir el nuevo Templo de Paz en Cartago.

DISEÑO PARA LA CORTE DE JUSTICIA CENTROAMERICANA.

Se han hecho planos de ensayo para el edificio que ocupará la Corte de Justicia Centroamericana que se inauguró recientemente en Cartago, Costa Rica, acerca del cual el Señor WILLIAM I. BUCHANAN, Enviado Extraordinario de los Estados Unidos, manifiesta que el Presidente de la República Costarricense desea que el Señor CARNEGIE emita su opinión y haga las indicaciones que juzgue pertinentes. El plan general comprende un edificio de 100 pies cuadrados, de un piso, que ocupará una manzana y estará situado en un punto que mira

SEÑOR DON J. DOMINGO DE OBALDÍA.

Elegido Presidente de la República de Panamá el 12 de Julio de 1908.

FOTOGRAFÍA TOMADA EN EL LICEO DE COSTA RICA, SAN JOSÉ, COSTA RICA.

J. B. Calvo, Ministro de Costa Rica en Wáshington y México; Bernardo Ureta, Diputado Mexicano; Carlos Alberto Uclés, Juez que representa á Honduras en la Corte de Justicia Centroamericana; Señor Salinas, Director del Liceo de Costa Rica; Enrique Creel, Embajador Mexicano y Comisionado Extraordinario; Doctor Luis Anderson, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica; Señor Buchanan, Comisionado Extraordinario de los Estados Unidos; Doctor Salvador Gallegos, Juez que representa al Salvador en la Corte de Justicia Centroamericana; Doctor Angel María Bocanegra, Juez que representa á Guatemala en la expresada Corte, y Doctor José Madriz, Juez que representa á Nicaragua en la Corte de Justicia.

hacia las montañas, el valle y la ciudad. Las oficinas de la corte se alzarán alrededor de un patio central ornamentado por medio de una fuente. El salón de la corte ocupará un costado entero del edificio, y en los dos restantes habrá salas para los jueces y abogados. La cuarta sección del edificio se consagrará á la biblioteca y oficinas para el personal de la corte. El estilo debe ser sencillo y clásico. La piedra que se encuentra en las cercanías de Cartago servirá de material de construcción principal para la parte exterior del edificio, en tanto que la construcción general será de ladrillo con refuerzos de acero. El único rasgo decorativo del edificio consistirá de un pórtico adornado con columnas de piedra, y el cielo raso se levantará como á 21 pies del suelo.

VISITA MEMORABLE DE DOS DISTINGUIDOS DIPLOMÁTICOS.

Terminada ya la visita extraordinaria que hicieron á Costa Rica el Embajador CREEL y el Comisionado BUCHANAN en representación de México y de los Estados Unidos, respectivamente, estos distinguidos caballeros merecen ser felicitados por el éxito de su misión. En todas partes se les prodigaron cumplidos y atenciones que demuestra la estima en que el Gobierno y pueblo de Costa Rica tienen los esfuerzos que México y los Estados Unidos han hecho por que se establezca entre las Repúblicas de la América Central la paz y la amistad permanentes. Los expresados caballeros presenciaron la primera reunión de la Corte de Justicia Centroamericana en Costa Rica, y tomaron parte en otras celebraciones de verdadera importancia.

PRUEBA DEL NUEVO INTERÉS QUE DESPIERTA LA AMÉRICA LATINA.

Una prueba evidente del creciente interés que se ha despertado en las relaciones de los Estados Unidos con la América Latina y en la posibilidad del desarrollo del comercio entre las Repúblicas Americanas, la ofrece el programa del partido Republicano, adoptado en Chicago, el 18 de junio de 1908, y que á la letra dice.

Bajo la administración del partido Republicano, el comercio extranjero de los Estados Unidos se ha aumentado notablemente, hasta que, en la actualidad, su valor asciende aproximadamente á $3,000,000,000, y proporciona trabajo á un inmenso número de brazos y empleo á un gran capital que de lo contrario no podrían emplearse. Gracias á las recientes visitas que el Secretario de Estado hizo á la América del Sur y México, se ha inaugurado una nueva era de comerico y buena voluntad panamericanos que nos está poniendo en más íntimas relaciones con nuestras veinte Repúblicas hermanas, que tienen una herencia histórica común, una forma de Gobierno republicana, y que nos ofrecen un campo ilimitado de legítimo ensanche comercial.

TÍTULO ACADÉMICO CONFERIDO AL EMBAJADOR DEL BRASIL.

La Universidad de Yale se honró á sí misma, á la par que al Señor NABUCO, Embajador del Brasil, al conferirle el título de Doctor en Filosofía y Letras durante los recientes ejercicios de fin de curso que se efectuaron en dicha universidad. El Señor NABUCO no sólo es un eminente diplomático, sino que además ha obtenido las más altas distinciones en la República de las Letras. La extensión de sus conocimientos y erudito estilo han sido ya cumplidamente reconocidos no sólo en los pueblos que hablan el armonioso idioma portugués, sino también en Francia y en Inglaterra. La brillante conferencia sobre Camoens—insigne poeta portugués—que el Señor NABUCO dió hace algunas semanas ante los estudiantes de la Universidad de Yale, ha llamado mucho la atención y ha contribuído á que los eruditos norteamericanos se interesen de veras en la literatura portuguesa.

EL NUEVO MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA ARGENTINA.

En esta edición del BOLETÍN se publica el retrato del Honorable SPENCER EDDY, nuevo Ministro de los Estados Unidos en la República Argentina. Son muy pocos los jóvenes en el servicio diplomático de los Estados Unidos que posean mejores condiciones que el Señor EDDY para las funciones que están llamados á desempeñar. Hace once años que este caballero comenzó su carrera diplomática en la Embajada de los Estados Unidos en Londres, donde desempeñó el cargo de Primer Secretario del Embajador JOHN HAY. En 1898 regresó á Washington como Secretario del Señor HAY; en 1899 fué nombrado Tercer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos en Londres; durante el mismo año fué nombrado Segundo Secretario de la Embajada de los Estados Unidos en París; en 1901 fué ascendido á Primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos en Constantinopla; en 1903 fué nombrado Primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos en San Petersburgo, y en 1906 fué nombrado Primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos en Berlín. En 1908, al trasladarse el Señor Ministro ARTHUR M. BEAUPRE de Buenos Aires á La Haya, el Señor EDDY fué nombrado Ministro de los Estados Unidos en la República Argentina. Mientras prestó servicios en Constantinopla, San Petersburgo y Berlín, el Señor EDDY tuvo más de dos años de experiencia como Encargado de Negocios. El nuevo Ministro es hijo del Señor AUGUSTUS N. EDDY, uno de los hombres más conocidos de Chicago, y hermano político del Honorable ALBERT J. BEVERIDGE, Senador de los Estados Unidos por el Estado de Indiana. El Señor EDDY, acompañado de su esposa y niño, salió á fines de junio de Nueva York para Buenos Aires, vía Inglaterra.

EL HONORABLE SPENCER EDDY.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en la República Argentina.

LA DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS AL CONGRESO CIENTÍFICO PANAMERICANO.

Todos los datos que en la actualidad se conocen hacen concebir la esperanza de que la representación y participación de los Estados Unidos en el Congreso Científico Panamericano que se celebrará en Santiago, Chile, el próximo diciembre, tendrá un éxito completo. Los delegados que ha nombrado el Gobierno de los Estados Unidos son todos hábiles especialistas que figuran en primera línea en el mundo científico, al paso que los eruditos que irán á representar diferentes universidades ya se han ganado una merecida reputación en diferentes ramos del saber humano. Según lo describe el Señor WILLIAM C. WELLS, miembro del personal de la Oficina, en un artículo que se publica en esta edición del BOLETÍN, la Delegación de los Estados Unidos se ha reunido, organizado y dividido los diferentes temas entre sus miembros, de manera que los delegados al llegar á Santiago estarán enteramente preparados para llevar á cabo el programa.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE EL NUEVO EDIFICIO DE LA OFICINA.

Tanto la prensa oficial como la pública de la America latina, hizo muchos comentarios favorables acerca de las ceremonias que se efectuaron en el acto de la colocación de la piedra angular del nuevo edificio de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas. La correspondencia que se recibe de los varios países que constituyen la Unión, contiene comentarios sobre la importancia y significación del precitado acontecimiento, en tanto que muchos de los periódicos publican *in extenso* los discursos que se pronunciaron con motivo de dicho acto. Toda la prensa califica de memorable este acontecimiento y elogia el espíritu fraternal que constituye la base de un edificio tan importante como lo es la nueva mansión de las naciones americanas.

EL SALITRE—UN GRAN FACTOR EN EL COMERCIO DE LA AMÉRICA LATINA.

El mundo entero demuestra estar muy interesado en el desenvolvimiento del comercio de salitre de Chile. Este producto no sólo se está convirtiendo en una parte importante de las exportaciones de dicha República, sino que ha llegado á ser tan indispensable para las necesidades agrícolas y fabriles de otros países del mundo, que merece que se haga una reseña de su producción en Chile, y en tal virtud, en esta edición del BOLETÍN se publica un artículo sobre la materia, escrito con sumo esmero por el Doctor

ALBERT HALE, que ha viajado extensamente por toda la América Latina y que en la actualidad es miembro del personal de esta Oficina. Pocos son en verdad los que comprenden y se dan cuenta cabal de la enorme renta que Chile deriva del salitre y del importante papel que este producto representa en la fabricación de abonos, pólvora, etc. Varias comisiones de fabricantes norteamericanos y europeos visitaron recientemente á Chile con el fin de ponerse más al corriente de las condiciones que rodean la explotación y exportación de este producto, cuya demanda se aumentará seguramente de una manera asombrosa en el inmediato futuro.

RESEÑA ANUAL DEL COMERCIO DE LA AMÉRICA LATINA.

La mayor parte de esta edición del BOLETÍN se consagra á una minuciosa reseña anual de las condiciones comerciales y estadísticas de la América latina. Esta reseña, que se ha venido publicando sin interrupción durante tantos años, y que la esperan hoy con verdadera avidez todos los que están interesados especialmente en el desarrollo de las Repúblicas latinoamericanas, se recomienda sobre todo á los que por vez primera se ocupan en el estudio del progreso de aquella parte del mundo. Dicha edición equivale prácticamente á un manual de la actual situación comercial de las veinte Repúblicas situadas al sur de los Estados Unidos.

LOS PAÍSES AMERICANOS EN 1907.

Al hacer una reseña de las condiciones económicas de todos los países de la América latina en 1907, se advierte un estado generalmente satisfactorio. El valor del comercio ascendió á $2,100,000,000, de un total de $5,500,000,000 á que ascendió el de toda la América, sin incluír las posesiones inglesas, mostrándose un aumento tanto en las importaciones como en las exportaciones, en comparación con el año anterior. Entre los Estados Unidos y la América latina, se nota un aumento en ambos ramos del comercio con la América Central, y un aumento de $6,000,000 en las exportaciones que se hicieron á la América del Sur considerada en conjunto, en tanto que el valor de las importaciones permaneció prácticamente estacionario. Ocurrió un aumento en la importancia de las relaciones comerciales con México y Cuba, y no hubo cambio apreciable en las relaciones comerciales con las Repúblicas de Haití y Santo Domingo. El desarrollo de los países continuó progresando naturalmente, tal como lo indican la inauguración de nuevas líneas ferroviarias, el establecimiento de nuevas industrias, la adopción de medidas administrativas encaminadas á proteger las antiguas,

y el estímulo de la colonización y la inmigración en conformidad con las necesidades de la inmensa riqueza de los terrenos vírgenes que existen en todos los ámbitos del Hemisferio Occidental. Las relaciones internacionales se caracterizaron por una mejor inteligencia mutua en cuanto á los caracteres y condiciones, y el movimiento hacia la paz universal recibió un poderosísimo impulso por virtud de las varias conferencias y convenciones que se celebraron.

LA REPÚBLICA ARGENTINA COMO FACTOR COMERCIAL.

La creciente importancia de las relaciones comerciales argentinas con el orbe entero la desmuestran las cifras correspondientes al primer trimestre de 1908, cuyos detalles se publicaron recientemente por conducto del Departamento Nacional de Estadística. Del valor total del comercio en el trimestre de referencia, que ascendió á $186,468,052, las importaciones representaron $70,840,220, ó sea un aumento de $16,169,335, en comparación con el trimestre correspondiente del año anterior, en tanto que las exportaciones representan $115,627,832, ó sea un aumento de $18,681,615, en comparación con el primer trimestre del año pasado. Los países de Europa y los Estados Unidos aumentaron sus exportaciones á la República, pero se advierte una merma en las mercancías procedentes del Brasil y el Uruguay. La Gran Bretaña aumentó el volumen de las mercancías que recibe de la Argentina, lo mismo que Bélgica, el Brasil, España, Italia, Holanda, y Uruguay, en tanto que se nota una disminución en el valor de las mercancías que recibieron los Estados Unidos, Alemania y Francia. También ocurrió un aumento en el comercio con Chile y el Paraguay, pero en cambio hubo una baja como de un 25 por ciento en el comercio con Bolivia. En cuanto á la lista de exportación, los productos agrícolas muestran un aumento de $32,663,488 en el trimestre de referencia, y fueron los principales productos de exportación, al paso que, en cuanto á las importaciones, los géneros hechos de substancias fibrosas ó textiles aparecen los primeros en la lista y se valuaron en $14,150,466.

EL VALOR DEL COMERCIO DE MÉXICO EN 1908.

En los nueve primeros meses del año económico de 1908, el valor del comercio de México muestra un aumento general de más de $4,700,000, en un valor total de $181,727,100. Sin embargo, este aumento se limita enteramente á las importaciones, que fueron valuadas en $92,717,300, ó sea un aumento de $4,785,000, en comparación con el período correspondiente del año anterior, durante

el cual las exportaciones se valuaron en $89,009,800, ó sea una disminución de más de $9,000. Los géneros y la maquinaria exceden á todas las demás importaciones, habiéndose valuado en $12,286,000 y $11,393,000, respectivamente, habiendo ambos ramos mostrado un aumento en comparación con el año anterior, en tanto que en las exportaciones los productos minerales, cuyo valor ascendió á $62,354,000, ocupan el primer puesto, advirtiéndose un aumento de $738,688. El oro exportado, valuado en $12,600,000, y la plata, valuada en $36,778,000, van á la cabeza bajo esta denominación y el primero muestra un aumento de $3,376,000, en tanto que el segundo muestra una disminución de $2,248,000 Los Estados Unidos son los que compran más productos mexicanos, por más que se ha notado una merma en comparación con el año pasado, lo mismo que ha sucedido con la Gran Bretaña, en tanto que hubo un aumento en las compras que hicieron Alemania y Francia. Los Estados Unidos continúan ocupando el primer puesto entre las naciones que le suministran mercancías á México, por más que en 1908 se advierte una merma de más de $5,000,000, en tanto que el aumento del valor de las ventas que la Gran Bretaña le hizo á México representa una cantidad casi igual á la precitada. Alemania y Francia también muestran aumentos apreciables.

PRIMER CONGRESO CIENTÍFICO PAN-AMERICANO

DELEGADOS DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

De acuerdo con los preceptos de la ley que fué aprobada en la última sesión del Congreso, que prescribe una asignación de $35,000 para sufragar los gastos del envío de una delegación—correspondiendo á la invitación del Gobierno chileno—para representar á los Estados Unidos en el Primer Congreso Científico Panamericano que se reunirá en la ciudad de Santiago, Chile, el día 25 de diciembre de 1908, el Honorable ELIHU ROOT, Secretario de Estado de los Estados Unidos, ha nombrado los siguientes delegados:

El Profesor LEO S. ROWE, de la Cátedra de Ciencias Políticas desde 1897, graduado de la Universidad de Pensilvania, Doctor en Filosofía de la Universidad de Halle, Alemania, Doctor en Leyes de la Universidad de La Plata, República Argentina, Presidente de la Delegación. El Doctor ROWE en 1900 fué miembro de la Comisión nombrada para revisar y compilar las leyes de Puerto Rico, y más tarde, en 1901, fué Presidente de la Comisión del Código Insular, cuyo informe, que consta de cuatro volúmenes, fué adoptado, con algunas modificaciones, por la Legislatura de Puerto Rico como los Códigos Político, Civil, Penal y de Procedimientos, con arreglo á los cuales la Isla se gobierna en la actualidad. Además, el Doctor ROWE fué delegado á la Tercera Conferencia Internacional de Repúblicas Americanas que se celebró en Río de Janeiro en 1906, y en la actualidad es Presidente de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales, y Presidente del Consejo Ejecutivo de la Comisión Panamericana de los Estados Unidos, que fué nombrada por el Honorable ELIHU ROOT, Secretario de Estado. El expresado doctor ha publicado las siguientes obras: "Los Estados Unidos y Puerto Rico;" "Informe de la Comisión del Código de Puerto Rico;" "Informe de la Comisión del Código Insular;" "Las Finanzas de Berlín y París," y "Problemas relativos al Gobierno Municipal." El Profesor ROWE ha viajado y permanecido mucho tiempo en la América del Sur.

Fotografías por Harris-Ewing, Wáshington.

El Profesor PAUL S. REINSCH, de la Cátedra de Ciencias Políticas de la Universidad de Wisconsin, que se graduó y tiene el título de Doctor en Filosofía, de la Universidad de Wisconsin, y que además estudió en las universidades de Berlín, Roma y París, Vicepresidente de la Delegación. El Profesor REINSCH fué delegado á la Tercera Conferencia Internacional de Repúblicas Americanas que se celebró en Río de Janeiro en 1906, y es autor de las siguientes obras: "El Derecho Común en las Primeras Colonias Americanas;" "La Política del Mundo á fines del siglo XIX, y la Influencia que sobre ella ha Ejercido la Situación Oriental;" "El Gobierno Colonial;" "La Administración Colonial;" "Las Legislaturas Americanas," y "Los Métodos Legislativos." El Doctor REINSH escribe en las revistas históricas y de ciencia económica. Ha viajado mucho en los países latino-americanos y es un asiduo estudiante de sus leyes, costumbres é historia.

El Profesor HIRAM BINGHAM, de la Cátedra de Historia de la Universidad de Yale, es Bachiller en Artes de la misma universidad, Maestro de Artes de la Universidad de California, Maestro de Artes y Doctor en Filosofía de la Universidad de Harvard, y miembro de la Real Sociedad Geográfica. El Profesor BINGHAM fué Catedrático Auxiliar de historia en la Universidad de Harvard desde 1903 hasta 1905; Catedrático de historia y literatura sudamericana en la Universidad de Harvard desde 1903 hasta 1908; Catedrático de historia, Ciencias políticas y Economía política en la Universidad de Princeton desde 1905 hasta 1907; conferencista sobre la geografía é historia sudamericana desde 1907 hasta 1908, y sobre historia latinoamericana en 1908 en la Universidad de Yale. En 1906–7 estuvo seis meses haciendo exploraciones en Venezuela y Colombia, donde hizo investigaciones acerca de los campos de batalla de Carabobo y Boyaca, siguiendo la marcha que hizo Bolivar á través de los Andes. El expresado Profesor es autor de las siguientes obras: "Episodios Recogidos del Campo Revolucionario;" "Historia Antigua de la Compañía de los Scots Darien;" "Oportunidades que Ofrece la Historia de la América del Sur," y la "Política como Campo de Investigaciones," además de un sinnúmero de artículos en las principales revistas.

El Profesor ARCHIBALD C. COOLIDGE, de la Cátedra de Historia de la Universidad de Harvard y graduado en dicha Universidad, fué estudiante de la Universidad de Berlín y de la Escuela de Ciencias Políticas de París, y además es Doctor en Filosofía de la Universidad de Freiburgo. El Profesor COOLIDGE, fué Secretario interino de la Legación de los Estados Unidos en San Petersburgo en 1890 hasta 1891, y Secretario de la Legación de los Estados Unidos en Vienna en 1893; fué conferencista en la Sorbonne y en otras universidades francesas en 1906–7. El expresado Profesor escribe en la Revista Histórica Americana y en La Nación de Nueva York.

El Coronel WILLIAM C. GORGAS, del Ejército de los Estados Unidos, es el Jefe de Sanidad de la Comisión del Canal del Istmo. El Coronel GORGAS se graduó de Bachiller en Artes en la Universidad de Sewanee, de Tennessee, y tiene el grado de Doctor en Medicina del Colegio del Hospital de Bellevue, de Nueva York, y fué nombrado primer teniente en el Cuerpo de Sanidad del Ejército de los Estados Unidos en 1880. En 1885 ascendió á capitán, y en 1898 á comandante, y por último, en 1903 ascendió á coronel por una resolución especial del Congreso. Esta resolución fué aprobada como un testimonio de los espléndidos servicios que el Coronel GORGAS prestó para exterminar la epidemia de la fiebre amarilla en la Habana cuando era Jefe de Sanidad.

El Señor WILLIAM H. HOLMES, es Jefe de la Oficina de Etnología Americana del Instituto Smithsoniano desde 1902, y antes de esa fecha había sido Curador del Departamento de Alfarería Indígena en el Museo Nacional, Arqueólogo de la Oficina de Etnología, Curador del campo de Antropología del Museo Colombiano, Catedrático de Geología antropológica de la Universidad de Chicago, y Jefe de curadores del Departamento de Antropología del Instituto Smithsoniano. El Señor HOLMES es muy conocido como autor sobre antropología, etnología y arqueología, y en 1908 se ganó el premio de $1,000 de Loubat. Entre otras obras ha publicado las siguientes: "Estudios Arqueológicos entre las ciudades de México;" "Utensillos de Piedra del Litoral

de la Provincia del Potomac and Chesapeake," y "División Preliminar de las Pruebas relativas al Hombre de Cascajo Aurífero en California."

El Profesor BERNARD MOSES, es catedrático de Historia y Ciencias Políticas de la Universidad de California desde 1896. El Profesor MOSES fué miembro de la Comisión Filipina de los Estados Unidos desde 1900 hasta 1902, ha escrito mucho en las principales revistas, y además es autor de las siguientes obras: "El Gobierno Federal en Suiza;" "La Democracia y el Desenvolvimiento Social en América;" "El Establecimiento del Régimen Español en América;" "Revolución Ferroviaria en México;" "Establecimiento del Gobierno Municipal en San Francisco," y "El Gobierno de los Estados Unidos."

El expresado Profesor se graduó en la Universidad de Michigan en 1870, y en la de Heidelberg, donde en 1893 obtuvo el grado de Doctor en Filosofía.

El Señor GERE M. ROMMEL, de la Oficina de Industria Animal del Departamento de Agricultura, se graduó en la "Iowa Wesleyan University" y en el "Iowa State College." El Señor ROMMEL es un perito en la crianza de animales, y en 1901 fué director de fincas decrianza de experimentación en Walla Walla, Estado de Wáshington, y desde ese época ha estado relacionado con el Departamento de Agricultura. El Señor ROMMEL es autor de varios boletines y monografías sobre la crianza de animales.

El Profesor WILLIAM R. SHEPHERD de la Universidad de Colombia, establecida en la ciudad de Nueva York, es Maestro en Artes y Doctor en Filosofía de dicha universidad, y además ha estudiado en las Universidades de Berlín y Madrid. Dicho Professor es autor de las siguientes obras: "Historia del Gobierno Propietario an el Estado de Pensilvania;" "Los Archivos Españoles en la Sociedad Histórica Americana," informe correspondiente á 1904, y varios artículos sobre la historia de España en América. En 1907 estuvo viajando varios meses en la América del Sur con el fin de hacer ciertos estudios é investigaciones.

El Profesor WILLIAM B. SMITH, ocupa la Cátedra de Filosofía de la Universidad de Tulane, Estado de Luisiana. El Profesor SMITH tiene el título de Maestro de Artes de la Universidad de Kentucky, y en 1879 obtuvo el de Doctor en Filosofía de la Universidad Gotinga.

Dicho profesor se ha distinguido mucho como maestro y autor de obras sobre matemática y física, y también como crítico del Nuevo Testamento. Entre otras obras ha publicado las siguientes: "Geometría Coordinada;" "El Análises Infinitesimal;" "Guía de la Trigonometría;" "La Línea Racial," "Der Vorchristliche Jesus," y "Pauline Codides F. y G."

Por invitación del Secretario ROOT, el 15 del pasado junio los Delegados se reunieron en el Departamento de Estado en Wáshington, con el fin de que la Delegación se organizase y de discutir con el Secretario el objeto y los fines de su nombramiento. Halláronse presentes todos los miembros de la Delegación, excepción hecha del Profesor SMITH, que fué detenido por un accidente ferroviario, y el Profesor MOSES que á la sazón se hallaba en Europa. Hallándose ausente el Director BARRETT, el Señor YÁNES, Director interino de al Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, estuvo presente.

La Delegación se organizó, habiéndose nombrado Presidente al Profesor ROWE y al Profesor REINSCH, Vicepresidente.

El Señor ROOT pronunció un breve discurso ante la Delegación sobre la importancia que el próximo Congreso Científico reviste, no sólo para los países representados, sino también para el mundo en general, y también llamó la atención hacia la conveniencia de que los Estados Unidos fuesen representados en un congreso al cual los representantes de este país han sido invitados por vez primera, debido á la influencia que ha ejercido el nueva *entente* panamericana.

El Secretario ROOT dijo:

Es muy conveniente que contribuyamos con un buen contingente y que los trabajos que hagáis y las asociaciones que forméis propendan al establecimiento de relaciones permanentemente cordiales * * *

En muchos sentidos las empresas de los Estados Unidos están muy interesados en el progreso de los otros países americanos. El adelanto en los conocimientos y el desarrollo de la práctica entre ellos en los asuntos de sandiad y en otras cuestiones, reviste una gran importancia para nosotros. La reconciliación de los métodos en todos los asuntos comerciales, la administración de los puertos, de las aduanas, de toda la maquinaria del trato comercial, así como la adopción de métodos ya aprobados, son de grandísima transcendencia para nosotros * * *. Á ellos les interesa mucho establecer la norma más alta, tener la más profunda y completa experiencia, y el más alto grado de pericia que cualquiera de ellos adquiera debe convertirse en la propieded de todos. El Congreso al cual concurriréis os proporcionará oportunidades para lograr dichos fines, y las proporcionará mayormente por el hecho de que, siendo un Congreso

de representantes de todos los países, las conclusiones á que se lleguen, las lecciones que se aprendan, los arreglos que allí se verifiquen, irán á cada uno los países, pero no irán cual si procediesen de un maestro de escuela extranjero, cuyo dictado ó presunción de poseer un conocimiento superior sería rechazado, sino que procederían de un cuerpo en el cual ellos mismos estaban representados.

Muchos de los asuntos que se discutirán con arreglo al programa de esta Conferencia son cuestiones que allí se han de debatir desde el punto de vista científico, y que más tarde se discutirán desde el punto de vista político ante la Próxima Conferencia Panamericana que se celebrará en Buenos-Aires en 1910, así como en futuras conferencias.

El Tercer Congreso Científico Latinoamericano, que se reunió bajo los auspicios del Gobierno brasileño en Río de Janeiro en el mes de agosto de 1905, correspondiendo á la invitación del Gobierno de Chile, escogió á la ciudad de Santiago por considerarla el lugar más apropiado para efectuar la reunión del Cuarto Congreso en el mes de diciembre de 1908.

El primero de estos Congresos fué convocado por invitación del Gobierno argentino, y se reunió en la ciudad de Buenos Aires en 1898, en tanto que el segundo, por invitación del Gobierno uruguayo, se reunió en la ciudad de Montevideo en 1901.

Hablando en términos generales, el objeto del Congreso Científico es reunír los pensadores más avanzados en todos los ramos de la investigación científica, con el fin de discutir los numerosos problemas que ofrece la civilizacion moderna y sobre todo aquéllos que, al ser discutidos y explicados, propendan al adelanto y mejoramiento nacional y social de las condiciones existentes en los países representados.

En cada Congreso, comenzando por el primero, que se celebró en Buenos Aires, el punto de vista y la orientación se han ensanchado cada vez más, habiéndose notado una discusión más amplia de los temas que se sometieron á la consideración de cada Congreso, á la par que la representación de los varios países fué cada vez mayor. Pero le estaba reservado á la Comisión nombrada por el Gobierno chileno sobre la organización del próximo Congreso de Santiago, ampliar todavía más y aumentar la esfera de acción y los fines de dicha asamblea, constituyendo un Congreso panamericano en vez de latinomericano. El Gobierno, los establecimientos docentes y las asociaciones científicas de los Estados Unidos, fueron invitados para tomar parte en esta notable reunión de los principales eruditos y pensadores de toda la América. Los Estados Unidos han contestado aprobando una ley del Congreso que autoriza al Secretario de Estado para nombrar delegados que representen á los Estados Unidos en este Congreso, y que se haga una asignación de fondos para sufragar los gastos necesarios. Las instituciones docentes que fueron invitadas para que envíen representantes son las siguientes: Las Universidades de

PRIMERA REUNIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS AL PRIMER CONGRESO CIENTÍFICO PANAMERICANO QUE SE CELEBRARÁ EN SANTIAGO DE CHILE EN DICIEMBRE DE 1908.

(1) Profesor Paul Reinsch; (2) Profesor Archibald C. Coolidge; (3) Profesor Hiram Bingham; (4) Profesor William R. Shepherd; (5) Profesor L. S. Rowe; (6) Secretario Elihu Root; (7) Señor William H. Holmes; (8) Señor George M. Rommel; (9) Coronel W. C. Gorgas, y (10) Señor Don Francisco J. Yánes, Secretario de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas.

California, Chicago, Columbia, Cornell, George Washington, Harvard, Illinois, Johns Hopkins, Michigan, Minnesota, Pennsylvania, Princeton, Texas, Wisconsin y Yale. Por la lista de los Delegados del Gobierno de los Estados Unidos que acaba de citarse se verá que las Universidades de California, Columbia, Harvard, Pennsylvania, Wisconsin y Yale están representadas en la delegación que el Secretario de Estado nombró con arreglo á la ley del Congreso. Se cree que las demás universidades que han sido invitadas enviarán sus representatantes, por más que aún no se han anunciado los nombres de éstos.

En el Congreso Científico de Rio de Janeiro los delegados de catorce de las Repúblicas latinoamericanas leyeron y discutieron 120 memorias. En el próximo Congreso, que se reunirá en Santiago, se discutirán los siguientes temas: 1, Matemáticas; 2, Ciencias Físicas; 3, Ciencias Naturales, Antropológicas y Etnológicas; 4, Ingeniería; 5, Ciencia Médica é Higiene; 6, Ciencias Jurídicas; 7, Ciencias Sociales; 8, Pedagogía y Filosofía, y 9, Agronomía y Zootecnia. Este arreglo de los temas del programa no se diferencia mucho del que se adoptó en el Congreso de Río de Janeiro. En esta última Capital las Ciencias Jurídicas y Sociales se clasificaron juntas, bajo un solo encabezamiento, pero en Santiago habrá dos secciones separadas y á la de Ciencias Sociales se le ha dado mayor importancia y resulta la más prominente de las nueve secciones, por cuanto en ella se han agrupado un 40 por ciento de los temas que se discutirán. En vez de estar separadas por un encabezamiento para las ciencias naturales y otro para la antropología, como estaban en el Congreso de Río de Janeiro, en el de Santiago se agrupan los dos en una sola sección con la Etnología. Las dos secciones que comprenden la Ciencia Médica y la Ciencia Quirúrgica, así como la Sanidad Pública, también se han agrupado bajo un solo encabezamiento con la Ciencia Médica y la Higiene.

Sin embargo, en los temas especiales que se discutirán bajo los principales encabezamientos, ha habido una ampliación muy considerable que se advierte sobre todo en la séptima sección, que se relaciona con las Ciencias Sociales.

En Río de Janeiro se propusieron 41 temas y se leyeron y discutieron 26 memorias ó disertaciones, bajo el encabezamiento de Ciencias Jurídicas y Sociales, en tanto que en Santiago se presentarán 205 asuntos sólo bajo la denominación de Ciencias Sociales. Algunos de los encabezamientos adicionales de esta sección son los siguientes: Historia Americana, Derecho Internacional, Historia Diplomática y Política Internacional, Economía Política, Finanzas, Economía Social, Criminología, Literatura, Bellas Artes y Uni-

versidades. Los siguientes temas se propondrán bajo la denominación de Política Internacional:

¿Cuáles son los mejores medios de orden político y económico para estrechar entre los países americanos sus relaciones de amistad?

Bases sobre las cuales deben organizarse los Congresos Diplomáticos y Científicos Panamericanos, á fin de fortalecer los vínculos de solidaridad entre los países de este continente.

Medios que las naciones americanas podrían emplear á fin de asimilar debidamente los inmigrantes al elemento del país.

La conveniencia de adoptar el referendum. Resultados de las reformas introducidas en los países americanos con el fin de que el pueblo pueda tener una participación más directa en los asuntos públicos. El estado legal y político de los aborígenes.

Bajo el encabezamiento de Economía Política en su applicación al obrero, se proponen los temas siguientes:

Viviendas de los obreros; asociaciones de construcciones cooperativas; casas solariegas; leyes para proteger las mujeres y niños en las faenas industriales.

Sueldos mínimos en las industrias.

Asociaciones de préstamos cooperativos.

Cajas de ahorros, sociedades de socorro, canjes de obreros, seguros obligatorios.

Escuelas industriales, educación social, ligas de obreros.

Una de las secciones más importantes es la de ingeniería, acerca de la cual se proponen 27 temas, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Planos y entrevías de los ferrocarriles intercontinentales.

Terminología técnica panamericana.

Abastecimiento de agua potable.

Partición de las aguas de regadío, Adopción de una unidad de medida ó entrevía panamericana.

Construcciones de cemento armado.

Alumbrado de los coches en los ferrocarriles.

Procedimiento para la concentración de minerales.

Empleo de los carbones terciarios en la metalurgia general y fabricación del coke.

El salitre chileno, máquinas y sistemas para su explotación.

Empleo del salitre natural en la metalurgia y en la fabricación de la soda y el ácido nítrico.

Entre los asuntos ó temas propuestos en la sección de agronomía y zootecnia, se encuentran los siguientes:

Preparación y mejoramiento del suelo, riegos, drenaje, emniendas, y abonos.

Máquinas, aparatos, é instalaciones adecuadas para estas operaciones.

Industrias agrícolas derivadas de la producción agrícola vegetal en los diversos países americanos, tales como molinería, destilería, panadería, pasto aprensado, etc.

Plantación de las dunas.

Replantación de los cerros y montañas.

Maquinaria adecuada para arboricultura, la horticultura é industrias afines.

Viticultura y vinificación en los diversos países americanos y particularmente en Chile.

Patología vegetal.

El trabajo de los animales domésticos.

Producción de la carne, grasa, leche, mantequilla, queso y lana.

Mataderos y frigoríficos.

Aves de corral, apicultura, sericultura, y piscicultura.

Enfermedades parasitarias y contagiosas de los animales domésticos.

Construcciones rurales.

Elementos económicos de la producción agrícola.

LAS GRANDES SALITRERAS DE CHILE.

En 1830, que fué el primer año de la industria de salitre de la América del Sur, se exportaron 8,348 toneladas de mineral en bruto. Chile, que en la actualidad posee estas salitreras, en 1907 exportó 1,833,800 toneladas. Entre estas dos fechas es necesario estudiar la historia y desarrollo de uno de los grandes productos naturales del hemisferio occidental.

La zona salitral abraza la extensión comprendida entre el Río Camarones, situado en latitud sur 19° 11′ al norte, y 26° paralela al puerto de Caldera por el sur, ó sea una distancia de 450 millas de un extremo á otro. La distancia que separa las salitreras de la costa varía más ó menos. Nunca se aproximan al mar y en la parte norte el mar sólo queda á una distancia de 15 millas, en tanto que por el sur dista 93 millas. Estas salitreras de la Provincia de Tarapacá ocupan las pequeñas faldas ó valles y las colinas que se elevan gradualmente y se extienden desde la parte occidental de las Pampas de Tamarugal, pero hacia el sur del Río Loa no siguen ningún filón, puesto que se encuentran en medio de las grandes pampas, así como en las faldas ó valles de algunas de las colinas. Tampoco se encuentran dichas salitreras en los niveles más bajos de las hondonadas ó faldas de los Andes: yacen á una altura que fluctúa desde 3,600 hasta 13,000 pies sobre el nivel del mar, pero afortunadamente este hecho no constituye un obstáculo para la explotación de las minas ni para el transporte del material tratado, porque los cerros y montañas que se encuentran á lo largo de esta costa se aproximan al agua y constituyen un precipicio, de manera que aun cuando los ferrocarriles estén

en operación desde las alturas á la cual están situados los terrenos de salitre, los sacos que contienen el salitre del comercio pueden arrojarse por la fuerza de gravedad hasta los almacenes de despacho que hay en las bahías. Esta región, es decir, la zona de salitre, es la más árida que puede encontrarse en el globo terráqueo. Constituye una de las paradojas del laboratorio de la naturaleza, porque ningún ser viviente puede encontrar alimento en dicho sitio, por más que de este

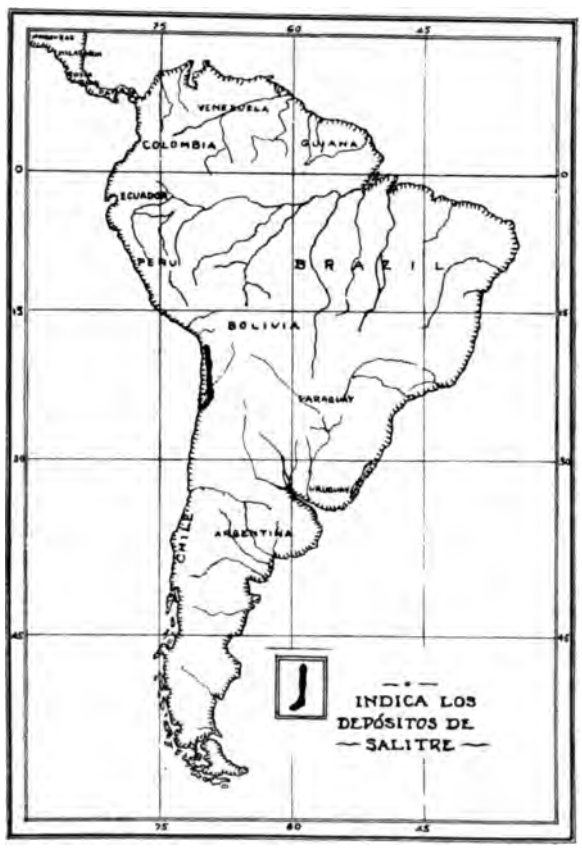

FIG. 2.—Terrenos salitrales.

mismísimo salitre se proporciona alimento á los suelos empobrecidos de todos los ámbitos del mundo.

Por otra parte, el clima es verdaderamente delicioso. Aunque en este desierto salitral casi nunca llueve, allí no se siente un calor asfixiante ni los rigores del frío, de manera que tanto los hijos del país como los extranjeros encuentran la vida agradable y gozan de buena salud, mientras se atienen á la naturaleza y á los sanos alimentos que allí se llevan del exterior de dicha zona.

Á lo largo de esta extensión de 450 millas de costa de salitre se encuentran muchos de los mejores puertos de Chile. El primero en la parte norte es Pisagua; luego siguen Junín, Caleta Buena, Iquique, Tocopilla, Mejillones, Antofagasta, Coloso, Taltal, estando Caldera situado en el extremo meridional. Los salitres de la provincia de Tarapacá se embarcan por los puertos de Iquique y Pisagua, en tanto que el producto de las regiones más hacia el sur se lleva á los puertos más cercanos. Ninguno de éstos ofrece un anclaje seguro y natural, pero cada uno de ellos ha sido escogido teniendo en cuenta únicamente su conveniencia como un punto de embarque de salitre. Los buques anclan en pleno surgidero ó rada, y los cargamentos se llevan por medio de alijadores á los buques á la usanza indígena y que se ideó hace muchos años, pero que el moderno ingenio mecánico no podrá superar hasta que los malecones y muelles permitan que estos

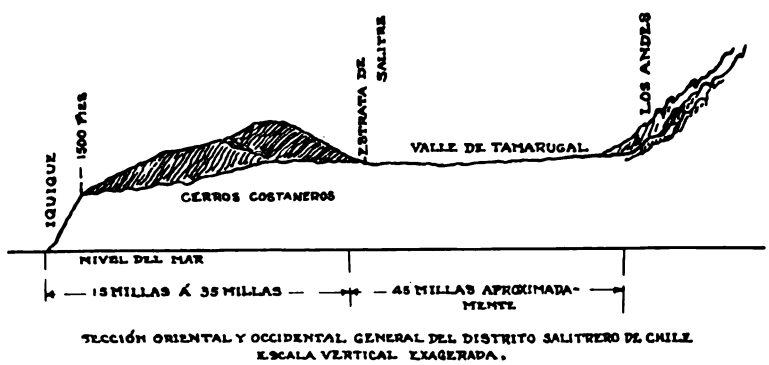

FIG. 3.—Región general oriental y occidental del Distrito productor salitre de Chile. Escala vertical exagerada.

buques se aproximen más á las ribera. Los cargamentos que se conducen á estos puertos son sumamente diversos, porque, como en esta región no se produce nada, es evidente que es necesario importarlo todo. Es probable que el carbón de piedra constituya la mayor parte de la carga, pero además, todos los artículos de primera necesidad, tales como substancias alimenticias, tanto en latas como frescas, toda clase de líquidos, incluso el agua para saciar la sed y para extinguir los incendios, toda clase de ropa y de materiales de construcción, todos los artículos de lujo y adorno, y aún el suelo de donde surgen los bellos árboles y flores en las plazas y patios, todo tiene que ser importado, tanto para el sustento de la vida como para hacerla llevadera. Estas son las cargas que se llevan á los puertos de salitre, y, excepción hecha de una pequeña parte del mineral más precioso, como por ejemplo, el oro, la plata y el cobre, que también se extraen en esta zona, no se produce nada que pueda transportarse, á no ser el salitre.

En estas minas de nitrato de potasa se encuentra el salitre mezclado con otras substancias, en la cual por lo general predomina la sal común, pero además de este barro, la conglomeración ó mezcla por lo regular consiste de cascajo y sulfato de soda. Hay cuatro capas reconocidas en las minas, por más que la composición de cada una varía según la localidad. La capa superior se denomina chuca, y consiste de la acumulación de la superficie de siglos. La segunda capa se denomina costra, que es más firme en cuanto á su consistencia, más espesa que la chuca y mucho más difícil de penetrar. Debajo de esta costra se encuentra el salitre, el verdadero y natural depósito de nitrato de soda, que puede ser casi químicamente puro, pero que se considera comercialmente valioso si contiene más de un 30 por ciento de sal.

Durante muchos años el origen de estos terrenos de salitre ha sido objeto de investigaciones y teorías más ó menos lógicas, pero ninguna teoría explica de una manera enteramente satisfactoria cómo ó por qué la naturaleza escogió un área tan inmensa en este lugar, y en ninguna otra parte, á lo que parece, para tan densa acumulación de riqueza mineral. Esto ha confundido tanto á los geólogos como á los meteorólogos, pero los dueños de los terrenos y el Gobierno de Chile aceptan de buen grado los hechos y dejan la teoría para la fantasía é imaginación de los eruditos.

Debajo del salitre se encuentra la capa más baja ó roca de lecho que se demonia gova, desde la cual se toma el primer paso de la operación minera. El método de extraer salitre es sumamente simple si se compara con la maquinaria complicada que se necesita para obtener otros minerales. Se cava una cata ó pequeño pozo á través de los depósitos de la superficie y del salitre hasta el lecho de barro ó cascajo, ó sea la gova. Entonces se forma un agujero con palas de mano en el cual un muchacho coloca una carga de pólvora ó dinamita, la cual hace explosión. Los residuos que se obtienen se dividen en masas que pueden usarse como material de construcción ó para un trabajo de poca importancia semejante, en tanto que el salitre se recoge por sí mismo, se coloca en carretones tirados por mulas y se conduce á la fábrica ú oficina.

El salitre propiamente dicho es una combinación de nitrato de soda que contiene desde un 14 por ciento hasta un 75 por ciento ó más de sulfato de soda, cloruro de sodio, sales de yodo, y pequeñas proporciones de potasa, magnesia y cal, con una substancia insoluble. Con excepción del yodo y de la sal común, en algunos casos, que se ahorran como segundos productos, para otros fines, toda la industria de la oficina se consagra á la preparación del salitre en una forma tal que pueda exportarse económicamente. El salitre primeramente se tritura y luego se echa en grandes tanques de cocción donde las sales se disuelven, hundiéndose hasta el fondo la arena y otros desechos.

Afortunadamente el salitre tiene un punto diferente de solubilidad respecto de otras sales, y por consiguiente, puede precipitarse por sí mismo á medida que el agua se enfría. Una vez que se ha cristalizado en grandes vasijas ó cubas enfriadoras, el salitre seco se coloca en sacos y en seguida se despacha para el embarque.

Estas oficinas son establecimientos que cuentan con todos los elementos de maquinaria moderna y laboratorios químicos para producir científicamente el nitrato ó salitre. Cada oficina se destaca en medio del campo ó terreno del cual se obtiene el salitre y consiste de una serie de edificios sobre los cuales se destaca una chimenea, pero

FIG. 4.—Puerto de Taltal.

todo, es decir, los bocartes, los tanques de cocción, las cubas de asiento y otros lugares ó aposentos se consagran á un solo fin. Una parte importante de este complicado procedimiento, pero que tiene una importancia secundaria y se subordina al deseo principal de obtener la mayor cantidad de salitre posible, se destina á la preparación de yodo del licor de nitrato ó salitre. En la mayor parte de las salitreras el yodo es un elemento constitutivo del salitre, y tiene un valor comercial conocido, por más que la demanda es limitada y el abastecimiento de dicho producto puede suministrarse de otros países.

Un rasgo interesante de las oficinas, así como de las poblaciones situadas dentro de la zona salitrosa, es el deseo persistente de hacerlas no sólo habitables, sino interesantes para los que tienen que perma-

necer allí la mayor parte de su vida. En los primeros tiempos de esta industira el agua se traía en tinas en los buques costeros de la parte alta y baja del Pacífico, pero más tarde se sacaba por medio tuberías, de fuentes situadas en los Andes, pero en la actualidad dondequiera que este abastecimiento resulta demasiado costoso ó incierto, el agua se destila del mar. En este árido desierto nada crece de una manera indígena, pero el viajero contempla plazas, patios y plantas de búcaros, y algunas veces hasta la misma grama en cada puerto y oficina. Este milagro se lleva á cabo importando todos los ingredientes necesarios para la horticultura á tal extremo que hasta la

donde se embarca el salitre.

misma piedra se ha traído á este desierto para formar un fundamento de tierra, y el pueblo estima mucho estos artículos exóticos que le inspiran la mayor veneración.

Chile con frecuencia ha temido mucho que el abastecimiento de salitre se agotase. Esto no sólo significaría una perturbación de las condiciones químicas en todos los ámbitos del mundo, sino también una merma desastrosa en la renta que el Gobierno chileno deriva de la contribución de exportación que se impone á este producto. Ciertos cálculos que se hicieron hace algunos años demostraron que, en cuanto se refería á la región de la Provincia de Tarapacá, dando por seguro el constante aumento en el consumo que ha caracterizado el creciente conocimiento del empleo de los nitratos, el abastecimiento

apenas podía durar treinta y cinco años más. Se calculó que entonces quedaban 100,000,000 de toneladas sin extraer. Las exportaciones ya han ascendido prácticamente á 2,000,000 de toneladas y se aumentan cada día más, de manera que un simple problema aritmético demuestra que el fin ya está muy cercano. Sin embargo, hay varios factores que contribuyen á disipar este temor. El primero y más importante es el hecho de que ya se ha determinado de una manera definitiva que Tarapacá no es el único punto donde se encuentra el salitre, puesto que en las Provincias de Antofagasta y Atacama se han descubierto terrenos de salitre que hasta ahora no se han explotado. Dícese que estas salitreras pueden producir 1,500,000,000 toneladas adicionales. Este abastecimiento, junto con los terrenos salitrales, que ya se han explotado, arroja un total de 1,600,000,000 de toneladas que pueden utilizarse, y uponiendo que el consumo del mundo ascienda anualmente á 5,000,000 de toneladas, que probablemente es la demanda normal que existirá dentro de unos cuantos años, resulta que habrá salitre suficiente para más de trescientos años. El segundo factor son los métodos cada vez más refinados que emplea la química moderna en la industria que se explota en las oficinas. En los primeros años el salitre en bruto se usaba en el país y se exportaba; más tarde, cuando se descubrió que su valor yacía en el elemento constitutivo de nitrato, se encontró que era más económico y lucrativo extraer la sal en el país, aun cuando se perdiese una gran parte del mineral. En la actualidad de las susodichas oficinas se envía para embarcarse al extranjero un producto que contiene un 95 por ciento de nitrato puro. Sin embargo, esta altísima proporción se obtuvo de un salitre que contenía por lo menos un 14 por ciento, y por lo general no menos de un 50 por ciento de nitrato de soda. Todos los años se prueban nuevos métodos y se introducen con el fin de obtener resultados igualmente satisfactorios del salitre de baja ley. Dícese que un mineral que contenga un 7 por ciento puede extraerse y refinarse con utilidad. Por consiguiente, no cabe duda de que toda la roca de salitre que hay en el desierto chileno podrá utilizarse para los fines y usos comerciales á medida que la demanda de dicho producto se aumente. El tercer factor en el problema del salitre es la

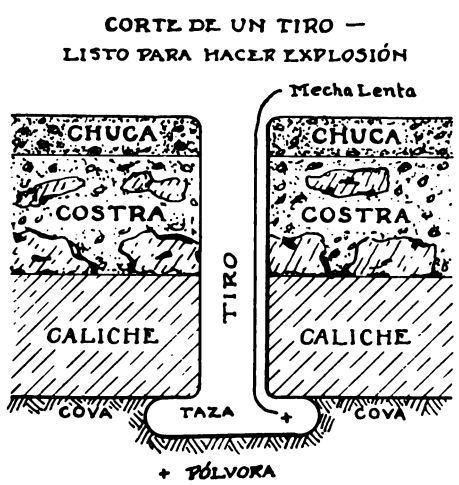

FIG. 5.—Corte de un tiro listo para hacer explosión.

firme resolución, tanto por parte de Chile como por parte de los dueños de las concesiones y las salitreras, de hacer todo lo que sea razonable y justificable, por conservar el abastecimiento, á fin de que la demanda y la producción se equilibren entre sí de una manera normal.

Durante algunos años el Gobierno de Chile ha impuesto una contribución á la exportación de este producto natural. En la actualidad este impuesto se recauda á razón de $0.438 en oro por

FIG. 6.—Explosión en un lecho de salitre.

101.41 libras. Chile ha impuesto esta contribución desde el año de 1880 y ha derivado de ella la suma de $280,000,000 en oro, hasta 1904, sin tener en cuenta la renta derivada del yodo ni de la venta de los terrenos productores de salitre. Además de esta contribución, que es natural que Chile desea conservar, el Gobierno restringe ó limita la distribución de nuevos terrenos y despliega suma precaución acerca de los arrendatarios ó compradores que han de derivar beneficios de ellos. Se han expedido leyes especiales para proteger estos terrenos que un tiempo fueron árido desierto, y lo que hace ochenta

años pudo cualquiera adquirir pidiéndolo simplemente, y exponerse, por ello á la burla, por la molestia que al hacerlo así se tomaba, en la

FIG. 7.—Salitre—listo para transportarse á la Oficina.

actualidad se considera una posesión tan inestimable que únicamente los concesionarios debidamente acreditados pueden obtener el privi-

FIG. 8.—Salitre en el bocarte.

legio de habitarlo. Restringida esta producción por parte del Gobierno, y suponiendo que ocurra un aumento de un 10 por ciento en el

consumo cada quinquenio, en los veinte años venideros, la contribución le habrá producido al Gobierno á fines de 1923 la suma de $400,000,000 en oro, una fuente de renta constante, de la cual podría enor-

FIG. 9.—Un edificio de administración.

gullecerse cualquier país del mundo. Esto presupone, por supuesto, que el nitrato no se descubra en otros terrenos que sean suficientes para hacerle competencia á los de Chile y que la ciencia no pueda

FIG. 10. Maquinaria que se usa en la preparación del salitre y el yodo.

desarrollar algún método mediante el cual los nitratos (ó ácido nítrico) puedan obtenerse de una fuente de abastecimiento tan inagotable como la atmósfera, por ejemplo; pero ni uno ni otro

peligro está tan cercano que amenace la industria tal como se halla establecida en Chile.

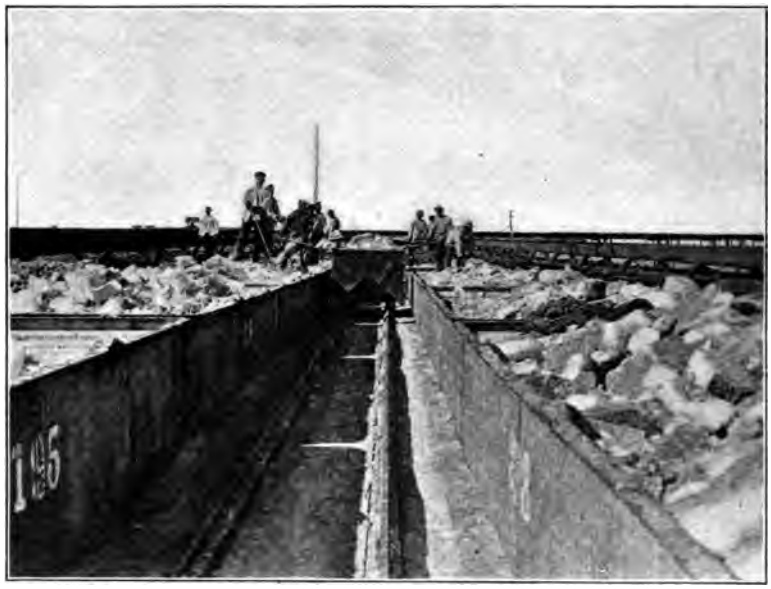

FIG. 11.—Pailas para secar el salitre.

La asociación de productores de salitre se ha formado tanto para proteger á sus miembros como para apoyar esta hábil y culta política

FIG. 12.—Tren con un cargamento de salitre.

del Gobierno de Chile. Esta Asociación Salitrera de Propaganda, según se denomina, se propone llevar á cabo un doble fin, es decir,

espera conservar la producción de salitre dentro de los límites que ella misma se ha trazado, y de acuerdo con este plan se explotará anualmente la sal que sea justamente necesaria para hacer frente á la demanda mundial al precio que más se preste á producir una ganancia líquida razonable. De las 100 ó más oficinas que dicha asociación tiene, cada una de ellas se compromete solemnemente á producir únicamente la cuota de salitre que á principios del año le asignó la expresada asociación. Por este medio la asociación se propone conservar el precio de manera que corresponda á la producción restringida. Sobre si este método al fin ó á la postre dará ó no buenos resultados, constituye uno de los problemas complicados de la ciencia económica moderna que debate en todas ocasiones el

FIG. 13.—Extrayendo el salitre del caliche triturado.

estudiante de la ciencia económica de las compañías que tienen monopolios. El primer contrato de cinco años de la sociedad se venció en 1907, y se ha celebrado otro, pero el tiempo ha sido demasiado corto para llegar á una decisión definitiva en cuanto á su eficacia.

Las tablas adjuntas muestran cuán rápidamente ha aumentado la producción de salitre extraído de los terrenos salitrales chilenos. No cabe duda de que podría extraerse una cantidad mucho mayor si no existiese ningún monopolio ó si á los mineros se les permitiese explotar á tontas y á locas las salitreras dondequiera que las encuentren. En la actualidad esta industria parece estar bien regida tanto por parte del Estado como por la precitada asociación, toda vez que ambos estudian detenidamente los mercados mundiales y las futuras probabilidades en cuanto al consumo.

El segundo aspecto del propósito de la asociación es hacer que se divulgue el conocimiento de los fuentes de salitre, del valor esencial de los compuestos de nitrógeno en las artes y en todos los procedimientos industriales, y esparcir especialmente en todas direcciones entre aquéllos que tienen que ocuparse en los productos del suelo un

FIG. 14.—Maquinaria complicada en la Oficina.

concepto más cabal del hecho de que ningún suelo puede por siempre conservar una capacidad altamente productiva. Esto es, después de cierto tiempo, cualquier terreno puede decaer en cuanto al valor que comercialmente tenga. El suelo tiene que abonarse antes de que sea posible recoger cosechas que produzcan ganancias. Ahora bien., si el suelo no encuentra este abono de los alrededores, se hace necesario

MÁQUINAS TRITURADORAS.

aplicarle un abono artificial. Los tres abonos indispensables así para el terreno como para las plantas, son la potasa, el fósforo y el nitrógeno. En la actualidad el único abastecimiento de nitrógeno que puede utilizarse se obtiene de los terrenos de salitre de Chile.

Los ingleses, á principios de la explotación de dichas salitreras, fueron los primeros que reconocieron el valor práctico de la sal como un elemento de abono; durante muchos años los ingleses consumieron toda la producción de dicha sal y sus hombres de negocios compraron las minas. Los alemanes, que más tarde, gracias á los experimentos hechos en laboratorios, llegaron á tener un concepto cabal del asunto, más ó menos descontentos á causa del dominio inglés, hicieron

FIG. 15.—Obreros de una planta de salitre.

compras por su cuenta y riesgo y, por consiguiente, esta inmensa industria puede decirse que hoy está en poder de estas dos nacionalidades. Por de contado que este hecho no ejerce ninguna influencia en el mercado ni en el destino final del producto, porque la propaganda tiene que ser universal en cuanto á su significación y aplicación. Durante algunos años la absorción ha sido sobre poco más ó menos la siguiente: Inglaterra ha comprado un 40 por ciento de la producción; Alemania un 20 por ciento; los Estados Unidos un 20 por ciento; Francia un 10 por ciento, y otros países el 10 por ciento restante. El consumo de este producto en los Estados Unidos se aumenta lenta pero constantemente. En 1894 ascendió á 5,070 toneladas; en 1905 el consumo ascendió á 16,276 toneladas, y en 1907 se exportaron 19,166 toneladas á los Estados Unidos. El Departa-

mento de Agricultura de los Estados Unidos, las estaciones de experimentos nacionales y del Estado, las compañías de abono comercial y

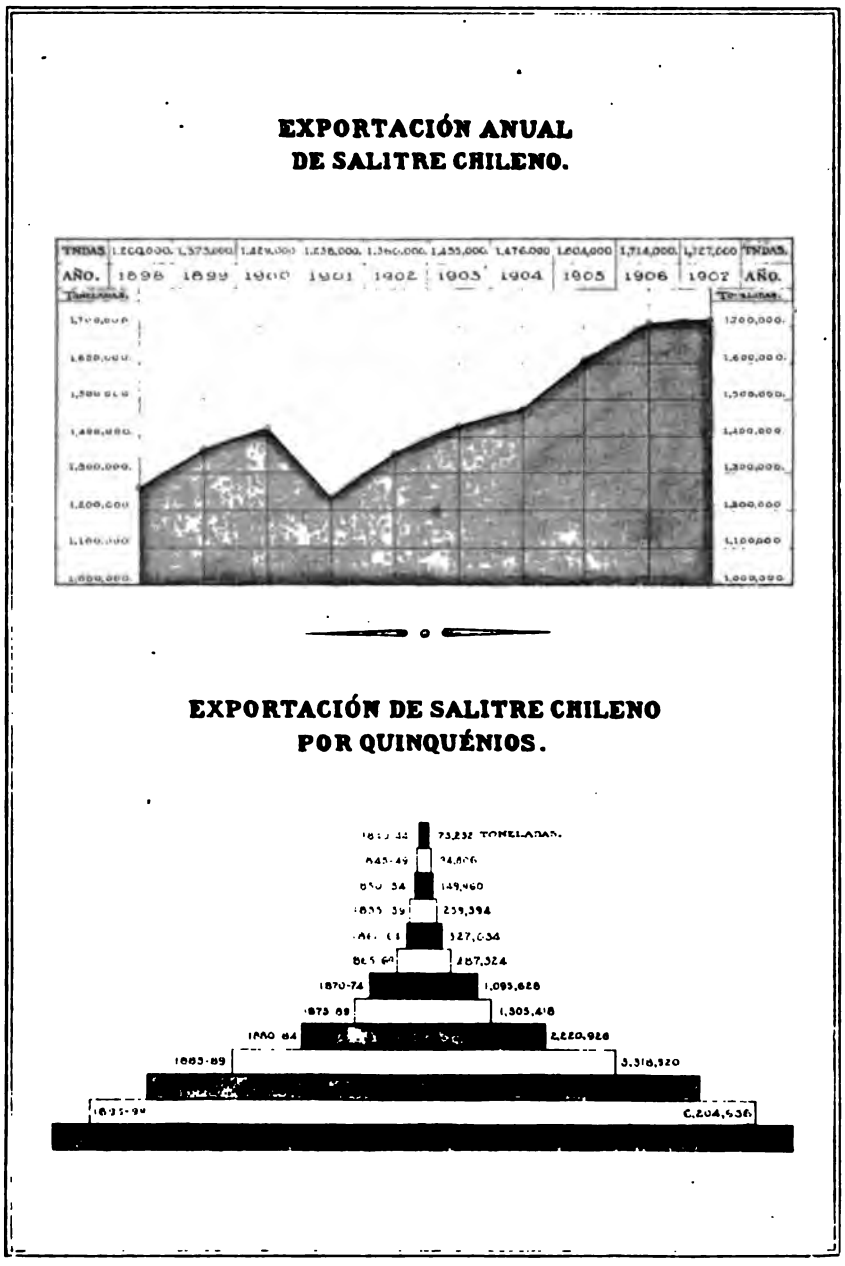

FIG. 16.—Exportación anual del salitre chileno.

los agricultores más progresistas están aprendiendo á apreciar el verdadero valor del salitre chileno. El producto se embarca á

Egipto, Japón, las Islas Hawaí, Australia, Holanda, Bélgica, Italia y España. La Argentina empieza á usar el salitre en las innúmeras

FIG. 17.—Embalaje del salitre en sacos.

acres cultivadas de trigo que al principio se creyó que no necesitaban ningún abono.

FIG. 18.—Alistando un tren de salitre.

El nitrógeno sólo es provechoso y útil á las plantas cuando existe en el suelo en forma de sales. El nitrato de soda ó salitre es el

único abono que contiene el nitrógeno en el estado de nitrato, y en consecuencia, constituye el alimento más eficaz de esta índole que puede proporcionárseles á las plantas. Sin embargo, el método de usarse es cuestión de una técnica muy esmerada, la cual el agricultor

(*a*) (*b*)

FIG. 19.—Trigo procedente de los camp. s—(*a*) sin salitre, (*b*) con salitre.

tiene que aprender por medio del estudio y del experimento práctico. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha obtenido buenos resultados en el cultivo de los espárragos, los tomates, coles, apio, nabos, pimientos, heno, trigo, centeno y las cosechas para los fines del forraje. Varias estaciones de experimento y de agricultura

del Estado han recomendado el salitre para las remolachas, las cebollas, aceitunas, cidras, tabaco y árboles de bosques. No cabe duda de que á medida que se adquieran conocimientos sobre la materia se aumenta el uso del nitrato de soda ó salitre todavía más en este sentido, y la agricultura refinada y científica en este país ha de constituir un campo de utilidad tan práctico como lo es en Bélgica.

El salitre tal como se exporta de Chile puede aplicarse á otros fines, además de su aplicación como abono ó alimento de las plantas. Sin embargo, su valor adicional principal yace en la fabricación de ácido nítrico, que constituye un elemento esencial en muchas artes industriales, y sobre todo para la fábrica de explosivos violentos y de pólvora sin humo. Se requieren como 2¾ libras de nitrato de sodio para

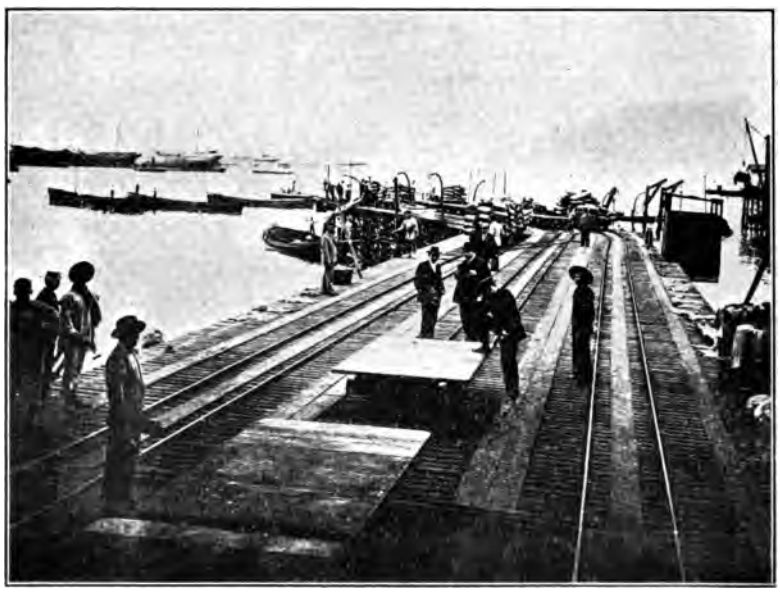

FIG. 20.—Sacos de salitre listos para el embarque.

fabricar una libra de nitrocelulosa. En 1900 sólo en los Estados Unidos se fabricaron más de 3,000,000 de libras de pólvora sin humo, y el total de este producto se aumenta rápidamenta. Por consiguiente, se ve, desde luego, cuán enorme tiene que ser el consumo del salitre, y cuánto depende el mundo del abastecimiento procedente de Chile.

Únicamente cuando se termine y empiece la navegación en el Canal de Panamá podrá determinarse la influencia que este último ejercerá en los embarques de salitre. Cumple hacer constar, de pasada, que Iquique, que es el gran puerto de embarque de salitre, está situado á una distancia de 2,267 millas de Panamá ó 4,296 millas de Nueva York, y 7,015 millas de Liverpool. La vía ó ruta de Panamá le ahorra aproximadamente á Europa, 3,000 millas, en comparación con

la vía ó ruta alrededor del Cabo de Hornos. El nitrato es un peso muerto y, en consecuencia, puede usarse eficazmente como cargamento de regreso. La marina mercante internacional de los Estados Unidos debiera aprovechar esta oportunidad y prepararse para introducir mercancías á fin de satisfacer la creciente demanda de los mercados de Chile.

peligro está tan cercano que amenace la industria tal como se halla establecida en Chile.

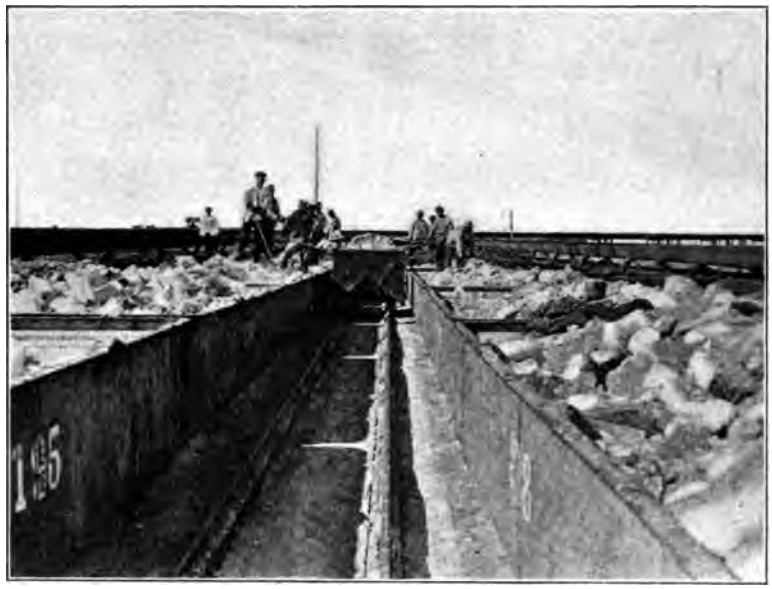

FIG. 11.—Pailas para secar el salitre.

La asociación de productores de salitre se ha formado tanto para proteger á sus miembros como para apoyar esta hábil y culta política

FIG. 12.—Tren con un cargamento de salitre.

del Gobierno de Chile. Esta Asociación Salitrera de Propaganda, según se denomina, se propone llevar á cabo un doble fin, es decir,

ciendo, aunque levemente, en Rusia. Confinada á estos países permaneció hasta 1898, cuando apareció en el África, habiendo sido Madagascar y la Mauricia los puntos atacados. En 1899 apareció en la Arabia, la Persia, y las Colonias del Estrecho de Malaca, y en el mismo año el flagelo se extendió á Sur-África, Egipto, la Costa del Marfil (francesa), África Portuguesa del Este, y á la Isla de Reunión. En Europa, en 1899 invadió á Rusia, Austria y Portugal, el Hawaii y la Nueva Caledonia. Su extensión por América, el mismo año, se hizo aparente en la Argentina, el Brasil y el Paraguay. En el año 1900 invadió el Ásia, el África, Europa, la Oceanía, la América del Norte y del Sur, de suerte que su ulterior extensión vino á ser en gran parte asunto de propagación intercontinental.

Las estadísticas sobre la extensión de la peste en el mundo desde 1894 hasta fines de 1907, demuestran que, además de los casos tratados en los laboratorios y los concretados á la marina, los siguientes países aparecían víctimas de la enfermedad:

En Asia—la China, la India, el Japón, la Turquía Asiática, la Rusia Asiática, la Arabia, las Colonias del Estrecho de Malaca, el Koordistan Persa, el Koordistan Chino, Siam, la Indo-China francesca. En África—Madagascar, la Mauricia, el Cabo Sur, el Egipto, la Costa de Marfil (francesa), el África Portuguesa del Este, las Islas de Reunión, el África Alemana del Este, Zanzibar, Algeria, el África inglesa del Este, Liberia, y Tunes. En Europa—Rusia, Austria, Portugal, Alemania, la Gran Bretaña, Italia, Turquía y Francia. En la Oceanía—Hawaii, Nueva-Caledonia, Nueva-Zelandia, las Islas Filipinas, y Sumatra. En Norte-América: Estados Unidos (Estados de California, y de Wáshington), Méjico, y Panamá. En Sur-América—la Argentina, el Brasil, el Paraguay, Chile, el Perú, Trinidad y el Uruguay.

Durante el presente año 1908, el Ecuador y Venezuela, en Sur-América, y la Costa de Oro (británica) en el África, han sufrido la invasión de la peste.

En la India, en donde apareció la plaga en 1896, causando cerca de 3,000 muertes, ha aumentado—con intervalos de poca importancia—en la extensión del territorio invadido y en su mortalidad, á tal punto, que el año último (1907) las estadísticas de toda la India dieron aproximadamente 1,400,000 casos, con 1,200,000 muertes.

Si bien en algunos pocos de los países mencionados la enfermedad apareció levemente y fué aniquilada, sin embargo, se verá por lo dicho, que en tanto, en 1894 y 1895 no hubo sinó un país infectado, que en 1908 51 países aparecen atacados.

Es evidente que se requiere actualmente el mayor cuidado en todo país, ya esté ó nó invadido, para que se vigile y se adopten las medidas necesarias á fin de evitar que lo invada, ó que se extienda en su territorio.

El segundo aspecto del propósito de la asociación es hacer que se divulgue el conocimiento de los fuentes de salitre, del valor esencial de los compuestos de nitrógeno en las artes y en todos los procedimientos industriales, y esparcir especialmente en todas direcciones entre aquéllos que tienen que ocuparse en los productos del suelo un

FIG. 14.—Maquinaria complicada en la Oficina.

concepto más cabal del hecho de que ningún suelo puede por siempre conservar una capacidad altamente productiva. Esto es, después de cierto tiempo, cualquier terreno puede decaer en cuanto al valor que comercialmente tenga. El suelo tiene que abonarse antes de que sea posible recoger cosechas que produzcan ganancias. Ahora bien., si el suelo no encuentra este abono de los alrededores, se hace necesario

MÁQUINAS TRITURADORAS.

aplicarle un abono artificial. Los tres abonos indispensables así para el terreno como para las plantas, son la potasa, el fósforo y el nitrógeno. En la actualidad el único abastecimiento de nitrógeno que puede utilizarse se obtiene de los terrenos de salitre de Chile.

Los ingleses, á principios de la explotación de dichas salitreras, fueron los primeros que reconocieron el valor práctico de la sal como un elemento de abono; durante muchos años los ingleses consumieron toda la producción de dicha sal y sus hombres de negocios compraron las minas. Los alemanes, que más tarde, gracias á los experimentos hechos en laboratorios, llegaron á tener un concepto cabal del asunto, más ó menos descontentos á causa del dominio inglés, hicieron

FIG. 15.—Obreros de una planta de salitre.

compras por su cuenta y riesgo y, por consiguiente, esta inmensa industria puede decirse que hoy está en poder de estas dos nacionalidades. Por de contado que este hecho no ejerce ninguna influencia en el mercado ni en el destino final del producto, porque la propaganda tiene que ser universal en cuanto á su significación y aplicación. Durante algunos años la absorción ha sido sobre poco más ó menos la siguiente: Inglaterra ha comprado un 40 por ciento de la producción; Alemania un 20 por ciento; los Estados Unidos un [illegible] por ciento; Francia un 10 por ciento, y otros países el 10 por ciento restante. El consumo de este producto en los Estados Unidos aumenta lenta pero constantemente. En 1894 ascendió á [illegible] toneladas; en 1905 el consumo ascendió á 16,276 toneladas, y se exportaron 19,166 toneladas á los Estados Unidos.

PROCEDIMIENTOS EN LAS CIUDADES DONDE LA PESTE HA HECHO SU APARICIÓN.

Lo más esencial para estos procedimientos es la adopción, por las autoridades de la ciudad, de reglamentos especiales contra la peste que regularicen la disposición de las basuras, con el objeto de poner á todas las viviendas malsanas y sus alrededores, en estado sanitario completo. No debe permitirse aglomeración de los desperdicios de la cocina ú otras partes; los patios, si están empavesados, deben mantenerse en buena condición; los escondites y madrigueras de las ratas deben destruírse por completo y llenarse con tierra ó cascajo; los desagües de las casas deben repararse y mantenerse en buén estado, y toda medida, en fin, que tienda á impedir que las ratas ó ratones se alberguen, debiera ponerse en planta inflexiblemente. En patios ó cercados de pavimento con cimento, las cuevas de ratas deben rellenarse lo más posible con vidrio roto y la apertura cubrirse bién con cimento. Los agujeros de rata ó sus canalejas debajo los pisos, debieran llenarse con vidrio roto de la misma manera lo más posible, y cubrirse las aperturas cubiertas con hojalata bien clavada.

Debiera haber un cuidadoso exámen preliminar sanitario en toda la ciudad, y toda porquería debiera hacerse desaparecer después de aviso de las ordenanzas y disposiciones arriba mencionadas. Especial atención debiera darse á la condición sanitaria de los establos, graneros, mercados y sótanos donde las ratas suelen prosperar. Todos dichos lugares debieran estar á prueba de rata por medio del uso de cimento ó mezcla en sus pisos. El objeto de esto es no solamente evitar la entrada de las ratas á los hogares y otros lugares, sino que también lo más posible destruír escondrijos de ratas y hacerles imposible encontrar alimento. Los desechos en las casas y mercados debieran recogerse en receptáculos de metal á prueba de rata. Un sistema de recolección de basuras propio y eficiente debiera inaugurarse y los desperdicios recolectados debieran destruírse, ya quemándose ó bién por otros procederes, debiéndose prohibir el establecimiento de amontonamientos de basura accesibles á las ratas. También debiera acordarse autorización por las autoridades sanitarias, para la destrucción de todos los edificios insanos y permitir la erección de edificios á prueba de ratas.

Debiera inaugurarse una campaña activa contra las ratas y debiera tratarse de exterminarlas por medio de trampas ó veneno y ofreciendo una prima por cada ratón que se presente. Varios son los métodos de envenenarlas. Debiera emplearse el arsénico, la pasta de fósforo y el carbonato de barita. Al envenenar las ratas es amenudo necesario cambiar la naturaleza del veneno y los métodos empleados: más explícitos informes sobre ello se darán más adelante. Aparte del

Egipto, Japón, las Islas Hawaí, Australia, Holanda, Bélgica, Italia y España. La Argentina empieza á usar el salitre en las innúmeras

FIG. 17.—Embalaje del salitre en sacos.

acres cultivadas de trigo que al principio se creyó que no necesitaban ningún abono.

FIG. 18.—Alistando un tren de salitre.

El nitrógeno sólo es provechoso y útil á las plantas cuando existe en el suelo en forma de sales. El nitrato de soda ó salitre es el

único abono que contiene el nitrógeno en el estado de nitrato, y en consecuencia, constituye el alimento más eficaz de esta índole que puede proporcionárseles á las plantas. Sin embargo, el método de usarse es cuestión de una técnica muy esmerada, la cual el agricultor

(*a*) (*b*)

FIG. 19.—Trigo procedente de los camp. s—(*a*) sin salitre, (*b*) con salitre.

tiene que aprender por medio del estudio y del experimento práctico. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha obtenido buenos resultados en el cultivo de los espárragos, los tomates, coles, apio, nabos, pimientos, heno, trigo, centeno y las cosechas para los fines del forraje. Varias estaciones de experimento y de agricultura

CÓMO ATRAPAR LAS RATAS.

[Artículo escrito por el primer ayudante Cirujano W. C. Rucker, San Francisco, California.]

Lo que sigue es el sumario de una colección de artículos escritos por los empleados del Servicio de Salud Pública y Hospital Marítimo de los Estados Unidos, ocupados en cazar ratas en San Francisco de California. Estos hombres han demostrado su conocimiento del asunto con repetidas grandes cazerías, y lo que aquí se detalla es el resultado de efectiva experiencia:

Las ratas se encuentran donde quiera que hay abundante surtido de alimento para ellas. Por tanto, los mejores lugares para atrapar las ratas son los mataderos, establecimientos de beneficiar ganado, mercados de carne, gallineros, y en los alrededores de los estercoleros y muladares y los lugares en donde usualmente se ponen los desperdcios. Si la rata se vé privada del abasto de comida, sera atraída por el cebo de la trampa y as. entrará en la trampa.

Las grandes trampas de 19 pulgadas (francesas) de alambre han dado muy buén resultado, donde las ratas abundan. Debieran ser de alambre firme y grueso y bién reforzadas, ya que una rata grande y fuerte pasará su cabeza por entre los alambres de una trampa débil y escapará. Ántes de parar la trampa debiera ensayarse la palanca de la trampa para ver si trabaja bién. La trampa debiera colocarse en una superficie dura, estando la parte de atrás algo más alta que la del frente, para que la trampa cierre pronto. Al parar la trampa en un lugar abierto, debiera amarrarse á una tabla en la que se habrá puesto cosa de una pulgada de porqueria blandita. Póngase la trampa en donde las ratas generalmente van por su comida, ó en un corredor, y estórbense los alrededores lo menos posible. Á veces es bueno poner la trampa cerca de una gotera, ya que las ratas podrán ir allá á beber. Si la trampa se para en el heno, la paja, ó en madera, debe estar cubierta (con excepción de la entrada) con el mismo material. Cuando esto no es posible, debiera cubrirse con un pedazo de tela de saco, ó colocarse en una esquina oscura, ó debajo de los pisos. Al parar las trampas en una letrina, debiera escojerse un lugar seco.

RESEÑA DE LA AMÉRICA LATINA EN 1907.

El año de 1907 fué caracterizado por acontecimientos de gran importancia en la historia de la América Latina, pero acaso ningún suceso aislado contribuyó tanto á hacerla acreedora á que se le coloque al nivel de los grandes centros del desarrollo humano como su participación en la Segunda Conferencia de Paz que se celebró en La Haya durante el verano del referido año. Las antiguas colonias del Viejo Mundo tomaron su puesto como entidades políticas en esta Conferencia de Estados soberanos, debiendo añadirse que sus representantes honraron la invitación que se les hizo por sus conocimientos, sus condiciones de estadistas y la integridad de sus fines.

Otra conferencia de paz cuya esfera de acción al parecer era más limitada, pero que en realidad era de igual trascendencia para el Hemisferio Occidental fué la que se celebró en Washington en el mes de diciembre, gracias á la iniciativa de los Gobiernos de México y de los Estados Unidos, en la cual se reunieron los varios países de la América Central en consejo amistoso y cordial con el fin de discutir sus cuestiones internacionales. Las convenciones que se celebraron para el mantenimiento de la concordia y el incremento de sus mutuos intereses han sido aprobadas posteriormente por los Gobiernos interesados y constituyen una prueba evidente de progreso y de cordialidad internacionales.

La organzación de la fraternidad Centro-Americana, que fué un resultado directo de esta conferencia, constituye una medida de un valor sentimental especialísimo en el desarrollo de relaciones más íntimas entre la América Central, Mexico y los Estados Unidos, al paso que la inauguración de la Corte de Justicia Centro-Americana en Costa Rica es en realidad la aplicación práctica del gran principio del arbitraje internacional.

Las relaciones entre los Estados Unidos y las Repúblicas situadas al sur jamás han sido más cordiales, y de ello constituyen una prueba elocuente los honores que se le prodigaron al Secretario de Estado de las Estados Unidos durante su viaje á México y la entusiástica bienvenida que se le dispensó á la Armada Americana en su famosa excursión alrededor de la América del Sur, ocasión en que los Gobier-

nos y pueblos del Brasil, la República Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Panamá y México demostraron de una manera práctica el sentimiento de amistad, tanto en el entusiasmo de su bienvenida como en el esplendor de los festejos que se le prodigaron.

La celebración de Congresos Científicos y la inauguración de exposiciones nacionales é internacionales son prendas seguras y prueban el interés que el mundo entero se toma en la actualidad en los asuntos latinoamericanos, en tanto que los viajes de viajeros de gran experiencia y de escritores eximios han hecho posible obtener una verdadera crónica del continuo desarrollo industrial y económico de las expresadas repúblicas.

No se conoce ningún agente más eficaz en este desenvolvimiento que la construcción de ferrocarriles, como lo demuestra de una manera práctica el aumento en el comercio que ha sido una consecuencia inmediata de la inauguración de la línea de Tehuantepec á través de la República de México á principios de año, y el entusiasmo que se demostró cuando se terminó el ferrocarril transcontinental de Guatemala en diciembre de 1907. El ferrocarril Panamericano que ha de unir á todos los países del hemisferio occidental progresa de una manera satisfactoria, y además, la terminación del Canal de Panamá constituirá otro factor importantísimo en el incremento del comercio.

El valor total del comercio de toda la América, sin incluír las posesiones británicas, asciende á $5,500,000,000, de los cuales las importaciones representan $2,500,000,000 y las exportaciones $3,000,000,000. En esta cantidad total, los Estados Unidos representan $3,500,000,000, es decir, $1,500,000,000 de importaciones y $2,000,000,000 de exportaciones; la América latina representa más de $2,000,000,000, es decir, $1,005,503,000 de importaciones y $1,071,955,000, de exportaciones.

Al analizar el comercio de la América latina, su importe total se divide entre la América del Sur, que representa $1,534,958,000, es decir, $733,570,000, de valor de importaciones y $801,388,000 valor de exportanciones; México, $240,690,300, cantidad en la cual las importaciones representan $116,681,000, en tanto que las exportaciones representan $124,009,000; la América Central representa $71,114,000 y las Repúblicas de Cuba, Santo Domingo y Haití representan $229,000.

El valor total del comercio entre los Estados Unidos y la América latina en el año común de 1907, ascendió a $558,279,201, es decir, las exportaciones, $240,553,068 y las importaciones, $317,726,133, en comparación con $521,311,077 en 1906, y $493,669,785 en 1905. Así pues, se muestra un aumento de $36,968,124 en el último período anotado, en comparación con los doce meses anteriores.

El valor del comercio con la América Central en 1907 ascendió a $45,087,355, contra $38,690,379 en 1906, lo cual muestra un aumento de $6,396,976. El valor del comercio entre México y los Estados Unidos en los dos períodos de referencia ascendió á $124,698,413 y $114,273,188, respectivamente, ó sea un aumento de $10,425,225 en 1907 respecto de 1906.

El valor del comercio entre los Estados Unidos y Cuba en 1907 ascendió á $144,973,116, contra $131,544,878 en el año anterior, mostrándose así un aumento de $13,428,238 en el último año. El valor del comercio entre Haití y los Estados Unidos en 1907 y 1906, ascendió á $4,366,273 y $4,302,755, respectivamente, mostrándose así un pequeño aumento de $63,518 en 1907. Las condiciones en cuanto á la República Dominicana fueron algo mejores, puesto que el valor del comercio en 1907 y 1906 ascendió á $5,860,693 y $5,735,717 respectivamente, lo cual muestra un aumento de $124,976 en 1907 respecto de 1906.

En 1907 el valor total del comercio de toda la América del Sur ascendió á $233,293,351, según aparece en la lista relativa al comercio de los Estados Unidos, contra $226,764,160 en 1906, ó sea un aumento de $6,599,191, debido mayormente al aumento en las exportaciones al Brasil que le compró á los Estados Unidos $4,452,191 más que en 1906.

Según el cálculo de la aduana, el valor de los quince principales productos que se importaron á los Estados Unidos procedentes de los países latinoamericanos en 1907, fué el siguiente: Azúcar, $69,282,630; café, $68,585,507; goma, $33,758,632; cobre, $19,427,317; tabaco, $16,154,830; substancias textiles, $15,915,854; nitrato de soda, $14,844,675; cueros vacunos, $10,387,426; frutas, $7,181,152; lana, $6,098,727; pieles de cabra, $5,677,484; cacao, $5,529,791; minerales de plomo, $3,139,057, y minerales de hierro, $2,522,710.

Según el cálculo de la aduana, el valor de los quince principales productos que se exportaron de los Estados Undidos á los países latinoamericanos en 1907, fué el siguiente: Artículos de hierro y acero, $57,720,562; artículos de madera, $25,384,615; géneros de algodón, $11,313,719; carruajes, carros y otros vehículos, $11,126,733; aceites minerales, $9,317,201; cueros curtidos y artículos de cuero, $7,920,-713; substancias químicas, drogas, tintes y medicinas, $6,064,428; instrumentos de agricultura, $5,264,198; instrumentos y aparatos científicos, $4,392,029; artículos de fibras y textiles, $2,907,403; pólvora y otras substancias explosivas, $2,795,093; papel y artículos de papel, $2,533,621; provisiones navales, $2,152,742; artículos de cobre, $1,447,396, y libros, mapas y grabados, $1,238,437.

REPÚBLICA ARGENTINA

Al hacer una reseña acerca de la República Argentina en 1907, se echa de ver que la República continúa gozando del estado de prosperidad que se describió en 1906, y que el Presidente ALCORTA sigue ocupando la silla Presidencial. Las cifras relativas al comercio extranjero muestran un aumento de cerca de $20,000,000, y que el valor de las exportaciones excedió en $10,000,000 al de las importaciones. Los datos estadísticos relativos á la inmigración muestran la llegada de 329,122 inmigrantes, y las transacciones bancarias han mejorado.

El valor de las construcciones que se llevaron á cabo en la capital en 1907 muestra un aumento de más de $20,000,000, en comparación con 1906, y la renta de Aduana de Buenos Aires mostró un aumento de $943,882. Las cosechas excepcionales de trigo y linaza han compensado la relativa pequeñez de la producción de maíz, y cumple agregar que las empresas ferroviarias han hecho preparativos adecuados para el transporte de dichas cosechas.

En relación con el desenvolvimiento general del país queda demostrado que de 3,954,911 habitantes que tenía la República en 1895, en 1907 su población ascendía á 6,210,428 habitantes; y durante estos 12 años los ferrocarriles han extendido sus líneas de 14,461 kilómetros—que era su longitud anterior—hasta 22,003 kilómetros; se han cultivado 36,106,323 acres, ó sea un aumento de 199 por ciento; se han cultivado 14,233,158 acres de trigo, ó sea un aumento de 181 por ciento; 3,438,371 acres de linaza, ó sea un aumento de 259 por ciento y 6,747,175 acres de maíz, ó sea un aumento de 119 por ciento. Aunque el aumento en el ganado vivo es considerable, no parece corresponder al aumento que se advierte en el cultivo de cereales y linaza. El progreso más notable se encuentra en la crianza de cerdos, cuyo aumento representa 335 por ciento.

RELACIONES EXTRANJERAS.

Uno de los acontecimientos diplomáticos importantes del año fué el hecho de haberse firmado el 18 de septiembre, en La Haya, el tratado de arbitraje general entre la República Argentina é Italia, por los Delegados de las respectivas naciones á la Conferencia de la Paz. Las relaciones comerciales entre las dos precitadas naciones son muy íntimas é importantes, por cuanto un gran número de súbditos italianos han fundado colonias en la República Argentina. Entre los firmantes había algunos ciudadanos argentinos de orígen italiano.

Las relaciones con los Estados americanos han sido objeto de especial atención, sobre todo con los que están en íntima comunicación con la República, habiéndose estrechado todavía más durante el año pasado. Se están estudiando tratados de varias clases que se intenta celebrar con Chile. Cada uno de los países ha nombrado una comisión especial para estudiar el comercio y las industrias del otro. Paraguay está dando constantemente pruebas de su sincera amistad hacia la República, y se han celebrado varios tratados que se refieren principalmente al canje comercial. Ambos países están tomando medidas de consumo para dragar el río Paraguay, á fin de que en él puedan navegar buques de gran calado. Se han hecho los arreglos debidos para la exportación de ganado del Paraguay á Chaco y Corrientes. El Uruguay mandó una distinguida comisión de dignatarios civiles y militares para que tomase parte en la celebración del 9 de julio.

El día 10 de octubre fué aprobada la Convención Postal Universal de Roma de 1906, junto con los protocolos anexos, y el 17 de junio los Gobiernos de la Argentina y de Bolivia efectuaron en Buenos Aires un canje de ratificaciones de la Convención sobre Ferrocarriles que se celebró el 18 de mayo de 1907, con arreglo á cuyas condiciones el Ferrocarril Central del Norte se extenderá hasta el territorio de Bolivia, y se construirá un ferrocarril desde Potosí hasta Tupiza. Los trabajos de dicha construcción se activarán mucho ahora, en conformidad con las condiciones de esta Convención.

FINANZAS.

El estado financiero lo demuestra el hecho de que por más que el cálculo de los ingresos correspondientes al año fijó la cantidad de estos en $94,500,000, dichos ingresos ascendieron á $105,500,000, ó sea un excedente de $11,000,000, respecto de la renta que se esperaba. Las obligaciones de la deuda pública se llenaron con puntualidad y pericia, y en la Legación Argentina de Londres se depositaron fondos para hacer frente á los pagos extraordinarios y ordinarios en Europa, incluso los cupones correspondientes al mes de julio de 1908, sin haber tenido que apelar á los fondos disponibles que había en el Banco de la Nación Argentina. En 1907 la deuda interior consolidada experimentó una rebaja de $1,681,000, y á fin de año ascendía á $9,850,000 en papel moneda. Al cerrarse las transacciones comerciales el 31 de diciembre, los saldos de los bancos mostraron que los depósitos ascendían á $783,000,000; los descuentos y anticipos á $764,000,000, en tanto que los fondos de reserva en efectivo ascendían á $311,000,000.

El 31 de diciembre la existencia de oro en la Caja de Conversión ascendía á $105,113,871, en comparación con $102,731,014, que se habían anunciado en la misma fecha de 1906. La renta de la Aduana de Buenos Aires ascendió á $114,968,855, en papel, y $2732,015 en

EL DEPÓSITO DE AGUAS DE BUENOS AIRES.

El abastecimiento de agua se toma del Río La Plata, á 5 millas de la ciudad, y el agua se conduce por un túnel hasta la estación de bombas, donde se introduce en depósitos clarificadores. El consumo diario por cabeza asciende á 35¼ galones.

oro, ó sea un aumento de $934,882, durante el año de referencia, en comparación con 1906. En todos los ramos de la renta interna se ha hecho un informe respectivamente satisfactorio.

COMERCIO.

La República Argentina, que tiene un poco más de 6,000,000 de habitantes, en 1907 hizo un comercio extranjero que representaba cerca de $600,000,000, habiendo ascendido el total verdadero á $582,065,052, en comparación con $562,224,450 en 1906, es decir, el valor de las importaciones ascendió á $285,860,681, y el de las exportaciones á $296,204,369, contra $269,970,521 valor de importaciones, y $292,253,829 de exportaciones el año anterior. Al distribuír las importaciones por países, resulta que el Reino Unido va á la cabeza de las naciones de las cuales se hicieron dichas importaciones, y representa un valor de $97,935,743, seguida de Alemania que representa $45,811,170; los Estados Unidos $38,842,277; Francia, $25,468,026; Italia, $24,003,241; Bélgica, $15,896,850; Brasil, $7,849,355; España, $7,294,469 y Uruguay, $2,472,754. Como país receptor de exportaciones el Reino Unido también figura en primera línea con un valor de $53,716,152, y luego siguen Francia con $37,762,046; Alemania, $36,423,056; Bélgica, $29,592,133; Brasil, $14,018,431; los Estados Unidos, $10,940,436; Italia, $5,219,466; España, $1,395,605 y Uruguay, $1,376,638.

Del valor total de las importaciones, $38,842,277, ó sea un 13.6 por ciento, procedieron de los Estados Unidos, en comparación con un 14.62 por ciento en 1906, en tanto que de las exportaciones los Estados Unidos compraron $10,940,436, ó sea un 3.7 por ciento, contra un 4.56 por ciento en 1906.

Los principales artículos importados de los Estados Unidos fueron los siguientes: Maderas valuadas en $4,363,523; instrumentos agrícolas, $3,558,759; aceites para el alumbrado $1,893,646; cordelería, $1,720,001; alambres, $1,493,109; carros de pasajeros y carga, $1,267,248; artículos de ferretería para constructores de edificios, etc., $680,781; muebles, $518,194, y aceites para la lubricación $471,278.

El valor total de las importaciones y exportaciones durante el año de referencia muestra un aumento de $19,840,602 respecto de 1906, y se echa de ver que el valor de las exportaciones excedió en $10,343,686 en oro al de las importaciones. El valor de las importaciones excedió en $15,890,162 al valor de las que se hicieron en 1906, habiendo entrado, libres de derechos, mercancías por valor de $102,461,572 en oro que, en comparación con el año anterior, muestran un aumento de $16,904,317. El valor de las importaciones sujetas al pago de derechos ascendió á $183,399,111 en oro, ó sea una disminución de $1,014,155 en comparación con 1906.

El valor total de las exportaciones muestra un aumento de $3,950,-540 respecto de 1906. El valor de las que estaban sujetas al pago de derecho ascendió á $1,808, ó sea un aumento de $1,763, y las que estaban exentas del pago de derecho se valuaron en $296,204,561 en oro, mostrándose un aumento de $3,948,767 en oro.

Durante el año de referencia las importaciones de oro y plata representaron un valor de $23,552,726 en oro, ó sea un aumento de $5,340,403 sobre 1906, en tanto que las exportaciones se valuaron en $3,133,886, en oro, ó sea un aumento de $1,588,264 respecto del año anterior.

Las importaciones de mercancías sujetas al pago de derechos comprenden artículos de primera necesidad, tales como lencería, sombreros, substancias alimenticias, bebidas, joyería, etc. La merma que ocurrió en la importación de artículos sujetos al pago de derechos fué compensada por la cantidad de importaciones que entraron libres de derechos. Estas últimas representaron la inversión de capital en material para ferrocarriles, maquinaria é instrumentos agrícolas, etc., artículos que se emplean por completo en el desenvolvimiento progresivo del país. Como quiera que bajo esta denominación se echa de ver un aumento de $16,904,317 en oro á favor de la República, se comprenderá que en vez de deberse este aumento á desembolsos ó gastos improductivos, constituye realmente un capital invertido en el país para el desarrollo de sus recursos naturales.

Excepción hecha de un leve aumento en las exportaciones de minerales, la única clasificación que muestra un amuento es la de productos agrícolas, mostrándose de una manera exacta el estado de la República en el mundo económico por el hecho de que hay un aumento de más de $16,000,000 en el valor de los embarques de trigo, en comparación con el año de 1906, por cuanto el total de exportaciones de este producto representa cerca de $83,000,000. Se anuncia un aumento de $10,165,360 en el valor de la linaza, y un aumento de $3,593,397 en el de la avena, así es que por más que el fracaso relativo de la cosecha de maíz de la República ocasionó una merma que representaba más de $23,000,000, ascendiendo las cifras correspondientes al año de referencia á 1,276,732 toneladas, valuadas en $29,-653,979, sin embargo, se ha anunciado un valor total de $164,091,621 correspondiente sólo á las exportaciones de productos agrícolas, lo cual representa un aumento de $6,436,929 en el año de referencia.

Por más que los productos de los pastos en conjunto sufrieron una merma tanto en la cantidad como en el valor de los que se exportaron, se advierte que se anunciaba un aumento de $88,882 en el ganado vivo, habiéndose valuado todos los embarques en $3,158,856, de los cuales el ganado vacuno representó dos terceras partes. Los artículos elaborados de productos de los pastos también muestran un

aumento de $2,344,492, ascendiendo el valor total de las exportaciones á $10,802,634, en los cuales el sebo representa $4,806,835, ó sea un aumento de $1,324,309 respecto de 1906. El estado del comercio de harinas lo indica el hecho de que en los tres años de 1905, 1906, y 1907 los embarques escendieron á 145,000, 129,000 y 127,500 toneladas, respectivamente.

Las exportaciones de quebracho en tozas ascendieron á 246,500 toneladas, de las cuales el Reino Unido compró 175,000 toneladas, en tanto que se embarcaron 28,000 toneladas de extracto de quebracho, de las cuales el Reino Unido compró 17,700 toneladas. También se exportaron 38,800 durmientes, de los cuales 34,100 se embarcaron para Chile y 4,700 para el Uruguay. El aumento principal en el valor de las importaciones aparece bajo la denominación de maquinaria de locomoción, é incluye automóviles, durmientes de acero, material para ferrocarriles en general, locomotoras, carros para tranvías, etc.

El valor de los automóviles que se importaron ascendió á $782,520, ó sea un aumento de $295,974; el de los durmientes ascendió á $7,972,-111, ó sea un aumento de $3,680,165; el de los materiales para ferrocarriles ascendió á $10,058,564, ó sea un aumento de $4,187,779; el de las locomotoras ascendió á $8,067,454, ó sea un aumento de $3,675,084, y el de los carros para tranvías á $775,164, ó sea un aumento de $132,087.

Al clasificar las importaciones, el ganado vivo, valuado en $2,035,-913, mostró una disminución de $490,698 en comparación con el año anterior; las substancias alimenticias, valuadas en $20,915,396, mostraron un aumento de $3,253,388, habiendo sólo el azúcar mostrado un aumento de $2,701,468, del cual más de la mitad era azúcar sin refinar. Se nota una merma considerable en las importaciones de arroz, pasas y aceitunas, debido sin duda al hecho de que estos artículos se cultivan ahora en mayores cantidades. Las importaciones de tabaco, cuyo valor ascendió á $5,010,491, muestran un aumento de $99,412; hubo un aumento de $250,000 en los tabacosó puros y cigarrillos y un aumento de $40,000 en el tabaco en rama, pero hubo una disminución de $179,000 en la medicina que se hace de tabaco para curar la sarna. En el aumento de $839,700, de un total de $12,633,739, que hubo en los vinos, licores, etc., la champaña representa $110,000, el vermouth representa $348,000, los vinos medicinales representan $124,000, los vinos comunes en pipas, $99,000. Los tejidos, cuya importación total fué valuada en $47,333,191, muestran la notable disminución de $6,796,848, y se están fabricando en mayor cantidad en el país, por más que las importaciones de cintas y corbatas muestran un aumento de $250,000. Los materiales para construcciones en general, valuados en $23,020,393, mostraron un aumento de $1,018,695, y los otros productos que

muestran aumentos son los siguientes: Madera y artefactos de madera, papel y cartón, instrumentos agrícolas, artículos de cuero, drogas y pinturas.

La proporción de las importaciones por cabeza ascendió á $51.1, y el de las exportaciones á $53.4.

INDUSTRIAS.

En la República Argentina el año de 1907 fué generalmente próspero, tanto para las industrias agrícolas como para las de los pastos. La pérdida de cerca de la mitad de la cosecha de maíz y la merma en las exportaciones de mantequilla, consideradas en conjunto con la disminución que hubo en los precios de los cueros y badanas ó zaleas, no parecen haber afectado seriamente el bienestar general. En cuanto se refiere á la cosecha de maíz, la merma ha sido ampliamente compensada por la cosecha excepcionalmente grande de 1908, y debe agregarse que los cueros están recuperando su estado normal en el mercado.

Por más que el desarrollo agrícola del país es de gran importancia para el mundo entero, lo es sobre todo para los Estados Unidos, por el hecho de que su importancia como un competidor en el comercio de cereales y carnes con Europa se aumenta anualmente. Ningún otro competidor ha afectado tanto las exportaciones de maíz de los Estados Unidos, y sus crecientes campos de trigo anuncian una competencia igualmente seria en el comercio de trigo. Las siguientes cifras muestran el área por hectáreas de las principales cosechas que se hicieron en 1906 y 1907, respectivamente: Trigo, 5,692,171 y 5,759,987; linaza, 1,020,216 y 1,391,467; avena, 76,610 y 282,098. En el año de referencia el área de terrenos cultivados de maíz ascendió á 2,730,500 hectáreas.

Según las cifras oficiales relativas á las cosechas de la República en 1906–7, la producción de trigo ascendió á 4,254,000 toneladas, y la de linaza ascendió á 825,000 toneladas, ó sea un leve aumento en comparación con el cálculo que se había hecho. De la producción total de trigo se reservaron 1,300,000 toneladas para el consumo doméstico y para semilla, quedando así 2,900,000 toneladas disponibles para la exportación. En 1906 se exportaron 2,280,000 toneladas de trigo, en tanto que en 1905 se exportaron 2,866,954 toneladas, y en ese año se anotaron las cifras más altas que hasta ahora se han obtenido. En 1907–8 la producción de trigo se calcula que tendrá un aumento de 1,239,000 toneladas, ó sea un 29 por ciento más que en 1906–7; la de linaza, 259,000 toneladas, ó sea un 31 por ciento; la de avena, 263,000 toneladas, ó 146 por ciento; y la de maíz, 3,456,000 toneladas. Haciendo el cálculo según las cifras que anteceden, las exportaciones pueden calcularse de la manera siguiente: Trigo y harina, 4,250,000 toneladas; linaza, 1,000,000 de toneladas; y avena, 420,000 toneladas.

El aumento del valor de los terrenos propicios para la agricultura lo demuestra el hecho de que en 1903 se vendieron 8,279,329 hectáreas de terreno por 116,592,556 pesos en papel; cuatro años después, es decir, en 1907, sólo se vendieron 6,616,885 hectáreas, valuadas en 162,041,358 pesos en papel, y por consiguiente, por más que en 1907 se vendieron cerca de 1,700,000 hectáreas menos que en 1903, hubo un aumento casi de 50,000,000 de pesos en el valor de las hectáreas vendidas.

Al comparar los datos estadísticos relativos á las hipotecas en los terrenos consagrados á la industria agrícola, se advierte una proporción de aumento mayor en los dos últimos años de referencia. En 1903 se hipotecaron 6,376,702 hectáreas de terreno por 69,139,748 pesos en papel, en tanto que en 1907 se hipotecaron 6,527,711 hectáreas por 118,918,079 pesos en papel.

La existencia de ganado vivo en todo el país, según un cálculo aproximado que tiene por base algunos censos provinciales y otros datos, se muestra de la manera siguiente: Ganado vacuno, 25,844,800; ganado lanar, 77,580,500; ganado caballar, 5,462,170; mular y asnal, 545,870; de cerda, 2,845,700, y cabrío, 2,566,800.

Dícese que la Provincia de Buenos Aires tiene 7,000,000 de cabezas de ganado vacuno y 48,000,000 de ganado lanar, en tanto que Corrientes tiene 6,000,000 del primero y 1,400,000 del segundo; Entre Ríos tiene 3,000,000 y 5,340,000, respectivamente; Córdoba tiene 2,500,000 y 2,800,000, respectivamente; Santa Fe tiene 2,500,000 y 1,800,000, respectivamente. Buenos Aires tiene 1,700,000 caballos; Salta, 725,000; Entre Ríos 590,000; Corrientes, Córdoba y Santa Fe tienen como 425,000 cada una. Córdoba tiene 120,000 mulos y asnos y Jujuy 57,000. En Córdoba, que es donde abundan más las cabras, hay 850,000; San Luis tiene 420,000, Santiago del Estero, 340,000; Salta, Rioja y Catamar tienen como 200,000 cada una. Santa Fé tiene 2,000,000 de cerdos, y Mendoca, Santiago del Estero y Entre Ríos tienen como 40,000 cada una.

El ganado vacuno y el lanar están aumentándose en los territorios del sur. El Pampa tiene 550,000 cabezas de ganado vacuno y 7,000,000 de cabezas de ganado lanar; Río Negro tiene 177,600 del primero y 3,620,000 del segundo; Chubut tiene 200,000 y 1,200,000, respectivamente; Santa Cruz tiene 100,000 y 3,000,000, respectivamente; Neuquen 200,000 y 600,000, respectivamente, y Tierra del Fuego tiene 350,000 cabezas de ganado lanar.

En el año de referencia los varios mataderos y establecimientos de refrigeración de carnes de la República anuncian que mataron 931,048 cabezas de ganado vacuno; 2,761,696 cabezas de ganado lanar y 12,261 de ganado de cerda.

Las importaciones de ganado comprenden 2,900 toros, 3,950 carneros, 785 caballos y 111 asnos. Del ganado importado se con-

ESTATUA DEL GENERAL SAN MARTÍN, EN BUENOS AIRES.

El General San Martín fué el caudillo más prominente de la independencia de la Argentina, Chile, y el Perú. Sus restos mortales reposan en la Catedral de la Capital Argentina.

denaron y mataron un 9 por ciento, por estar atacados de tuberculosis, en tanto que de los 2,997,100 carneros que fueron inspeccionados en Tablada, 45,554 fueron condenados porque tenían garrapatas.

Los puertos se declararon abiertos para la exportación de ganado vivo en marzo, después de haber estado cerrados cerca de un año. Los experimentos de embarque de novillos para Chile dieron buenos resultados, y los informes que se obtienen de las varios establecimientos de refrigeración de carne son en general satisfactorios. En junio la "Swift Packing Company" de Chicago obtuvo un interés predominante en "La Plata Cold Storage Company," pero hasta ahora no se han obtenido resultados dignos de mención. El aumento de derechos que el Brasil le ha impuesto á las carnes saladas á fin de proteger el comercio de Río Grande, ha dado por resultado disminuir los embarques de esta clase de mercancías, y las cifras relativas á las exportaciones indican que esta industria está desapareciendo gradualmente del país.

Se embarcaron 7,315 novillos vivos, 44,887 carneros castrados, 3,759 caballos, 1,145 mulos, 227 asnos, 19 cerdos y 4 cabras. Se importaron 1,303 cabezas de ganado de raza pura, 4,260 carneros, 730 caballos y 942 cerdos.

En el año económico que terminó el 30 de diciembre se habían embarcado 385,137 pacas de lana, en comparación con 406,994 pacas en 1906. Estas exportaciones las recibieron los siguientes países: Alemania, 158,745 pacas; Francia, 151,708 pacas; el Reino Unido, 44,988 pacas; los Estados Unidos, 20,260 pacas; Italia, 3,463 pacas y varios países, 5,973 pacas.

Los cueros vacunos y potros constituyen otro producto de exportación importante, toda vez que en el primer semestre de 1907 se embarcaron 1,864,225, en comparación con 1,981,717 en el mismo período de 1906.

Se ha expedido un reglamento en relación con el descubrimiento de falta de cumplimiento de las leyes de puerto y de cuarentana por parte de ciertos individuos que hacen el negocio de importación de ganado á la República, proponiéndose el Gobierno proteger por todos los medios posibles este importante ramo de sus industrias, y habiéndose adoptado la aplicación de medidas restrictivas con el fin de impedir que vuelva á introducirse ganado que sufra la tuberculosis ó que dicho ganado se trate de una manera ilegal en la cuarentena. En lo sucesivo se permitirá la entrada en la República de productos alimenticios importados obtenidos de animales que no sean domésticos, es decir, de la caza y la pesca, sin venir acompañados de certificaciones de inspección, y sólo estarán sujetos á la inspección prescrita por las leyes de aquel país á su llegada.

Durante el año de referencia el desenvolvimiento de las industrias argentinas fué enteramente satisfactorio. Las lecherías, los molinos de harina y las plantas de refrigeración mostraron el progreso natural consiguiente á la inmensa área consagrada á los productos agrícolas, al paso que se espera que el cultivo de la seda ocupe dentro de poco tiempo el debido puesto entre las industrias lucrativas del país.

La producción de la industria azucarera no satisfizo del todo las exigencias del consumo local. Este hecho fué debido á la pérdida de una parte de la caña de azúcar á causa de las grandes escarchas que ocurrieron en junio y que también ocurrieron en 1906. En la actualidad hay 47 refinerías de azúcar establecidas en la República, es decir, 34 en Tucumán, 1 en Santiago del Estero, 2 en Santa Fe, 1 en Corrientes, 2 en Salta, 3 en Jujuy, 1 en Formosa, y 3 en Chaco. Durante el año de referencia en la Provincia de Tucumán se molieron 1,403,817 toneladas que produjeron 91,151 toneladas de azúcar. En 1906 se molieron 1,671,338 toneladas de caña que produjeron 100,745 toneladas de azúcar, que equivalen á un 6 por ciento, al paso que la proporción de rendimiento en la zafra de 1907 fué 6.55 por ciento. Esta industria se ha estimulado por todos los medios posibles, tales como una prima sobre las exportaciones, un arancel sumamente proteccionista, etc. Estando protegida y estimulada tal como antes se ha expuesto, la producción se fué aumentando gradualmente hasta que en 1901 llegó 165,341 toneladas, de las cuales se exportaron cerca de 52,000 toneladas, al paso que sólo se importaron 307 toneladas y se consumieron 101,513 toneladas en el país. Unos cuantos años después, la prima sobre las exportaciones fué abolida en conformidad con las resoluciones de la Convención Internacional sobre Azúcar que se celebró en Londres, á la cual se adhirió el Gobierno Argentino. En seguida las exportaciones empezaron á mermar gradualmente, hasta que en 1905 sólo llegaron á 2,129 toneladas, habiendo ascendido la producción total en aquel año á 137,091 toneladas, en tanto que el consumo doméstico subió á 120,921 toneladas. Entonces hubo un sobrante de unas 25,000 toneladas, y los cultivadores de la caña de azúcar pidieron que se dictase una ley que restringiese la producción, á lo cual accedió el Gobierno. Restringida de esta manera, en 1906 la producción sólo ascendió á 118,817 toneladas, de las cuales prácticamente no se exportó ninguna, en tanto que se importaron 3,218 toneladas. Sin embargo, como quiera que el consumo había llegado á 126,133 toneladas, resultó una falta considerable que en la actualidad se está supliendo mediante la importación de dicho dulce.

Comoquiera que los subidos derechos de importación continuaron vigentes, el precio del azúcar era muy alto, más alto en verdad que

en ninguna otra época en la última década, y con tal motivo, el Gobierno expidió un decreto reduciendo los derechos de importación de 7 centavos que antes se cobraban á 6 centavos en oro argentino por kilogramo (2⅛ libras), reducción que, según parece, alivió un tanto la situación. Se concede una rebaja de 3¾ centavos por kilogramo sobre el azúcar exportado del país que, por consiguiente, no puede desembacarse en el Reino Unido.

Hasta ahora el cultivo del algodón en la República muestra un desarrollo muy pequeño, puesto que sólo se han cultivado como 10,000 acres, mayormente en las provincias de Corrientes, Santa Fe, La Rioja y Tucumán. Dícese que la cosecha correspondiente al año de referencia ascendió á 7,000 toneladas métricas, y los últimos informes obtenidos sobre la materia indican que tanto el clima como el suelo de la República son propicios para dicho cultivo, al paso que según opinión de los peritos en la materia, la escasez de brazos que prevalece en todo el país podria remediarse empleando indios para dichos trabajos. Se calcula que en el año de referencia se importaron como 116,143 libras de algodón. En el país sólo funcionan dos fábricas de hilar en tanto que hay 62 telares que en su mayor parte usan hilaza importada. En el distrito de Chaco hay un gran número de desmotadoras de algodón, las cuales durante el año de referencia desmotaron 800 toneladas métricas de algodón, cuya mitad se usó en Buenos Aires y el resto se envió al mercado de Liverpool. Las semillas de algodón se venden á la fábrica de Colonelli, que es la única que tiene todos los elementos indispensables para la fabricación de aceite. Las tres pequeñas fábricas de algodón que se establecieron originalmente se han combinado bajo la razón social de "Sociedad Hilanderías Argentinas de Algodón," que cuenta con un capital como de $875,000. Esta compañía usa 400 toneladas del producto del país, sin verse obligada á importar materia prima, y los contratos que ha celebrado para el año de referencia exigen un aumento en comparación con el año anterior.

El arroz se cultiva en las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, San Juan, Santiago del Estero y Misiones, y en el año de referencia la producción ascendió á 13,000,000 de kilogramos, habiendo un area cultivada que asciende á 10,000 acres. Las cifras relativas á los nueve primeros meses de 1907, fijan las importaciones en 12,716 toneladas, con cáscara, valuadas en $254,320, y 15,415 toneladas de arroz limpio, valuadas en $1,233,145. El arroz con cáscara procede mayormente de las posesiones británicas, habiéndose recibido de dicha procedencia 10,197 toneladas en 1906, al paso que el arroz limpio ó descascarado procede principalmente de Italia, que en 1906 suministró 19,600 toneladas. El arroz podría cultivarse con provecho en la Provincia de Córdoba, y las Islas que constituyen la delta del Paraná son espe-

cialmente propicias para este cultivo. En la actualidad el derecho de importación asciende á un 25 por ciento sobre un valor arancelario de $20 oro por tonelada, por el arroz con cáscara, y $80 en oro por tonelada del arroz limpio ó descascarada.

La provincia de Tucumán es la que reune mejores condiciones para el futuro desarrollo del cultivo de la seda, y después le sigue la Provincia de Salta. Se anuncia que en toda la República hay un total de 11,550,000 morales, de los cuales en Santa Fe hay 5,200,000; en Córdoba, 4,500,000, en Entre Ríos, 1,500,000 y las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, y Santiago del Estero tienen en conjunto 250,000 árboles de mora.

El año fué sumamente favorable para la industria vinícola. La cosecha llegó al máximo de producción que se ha obtenido hasta la fecha, al paso que el mercado por lo general se presentó favorable é hizo posible la venta de tan enorme producción. En la Provincia de Mendoza había 26,116 hectáreas de viñedos cultivados, y la producción ascendió á 6,334,937 toneladas de uvas, valuadas en $18,000,000.

A principios del año de referencia en la República había 271 lecherías, 18 fábricas de mantequilla, 68 fábricas de queso y 37 fábricas mixtas. La Provincia de Buenos Aires es el centro de la industria de lechería, y tiene 236, lecherías, 12 fábricas de mantequilla, de las cuales 5 están situadas en la capital, 59 fábricas de queso, y 25 establecimientos mixtos. La Provincia de Santa Fe tiene 17 lecherías, 5 fábricas de mantequilla, 4 fábricas de queso y 6 fábricas mixtas, distribuyéndose el resto en las de Entre Ríos y Córdoba. El capital invertido en esta industria asciende á $4,543,420 en moneda nacional.

De los 303 molinos de harina que hay en la República, á principios de año había 51 que no estaban funcionando, y en 1906 la producción ascendió á 699,000 toneladas de harina, que representaban 986,069 toneladas de trigo. Las proporciones de harina y de segundos productos fueron 67.67 y 28.74, respectivamente. Se hicieron embarques de harina principalmente al Brasil, que compró 127,499 toneladas, ó sea un 92.81 por ciento del total de las exportaciones de dicho producto, contra un 88.98 por ciento el año anterior. Los molinos de harina están situados en los puntos siguientes: En la ciudad de Buenos Aires, 19; en la Provincia de Buenos Aires, 68; Santa Fe, 39; Entre Ríos, 28; Córdoba, 22; San Luís, 3; Santiago del Estero, 20; Mendoza, 18; San Juan, 19; La Rioja, 6; Catamarca, 14; Salta, 20; Jujuy, 8; Pampa, 1; Neuquen, 12; Río Negro, 2; y Chubut, 4.

El desarrollo de los recursos mineros de la República lo demuestra el hecho de que en las cifras relativas á las exportaciones en el año de referencia, la única clasificación, además de los productos agrícolas, que mostró un aumento en el valor, se encontraba bajo la

denominación de minerales. El total de embarques ascendió á $565,039, ó sea un aumento de $291,223 respecto del valor de los embarques que se hicieron en año anterior. El producto especial al cual debe atribuírse en gran manera este aumento es el cobre, cuyo valor representó $292,495 (cobre en barra) en tanto que el mineral de cobre se valuó en $170,207, mostrándose así un aumento de $212,367 y $86,484, respectivamente, sobre 1906.

Se exportaron 33,350 kilogramos de estaño, valuados en $6,670, en tanto que en 1906 no se exportó ninguno, y los embarques de mineral de hierro se elevaron á 127,528 kilogramos, habiéndose obtenido un aumento de $8,927 en el valor de los mismos, al paso que el valor total ascendió á $29,669.

También se anuncia que se exportaron 3,443 kilogramos de plata, valuados en $1,722, contra ninguna cantidad el año anterior, y se exportaron 990,000 kilogramos de borato de cal, valuados en $49,500, ó sea un aumento de $2,956 en comparación con 1906.

La verdadera producción de minerales en toda la República todavía es pequeña, por más que se han hecho concesiones y mediciones que anuncian el principio de una completa explotación de los recursos naturales. Entre las empresas mineras que actualmente se desarrollan sobre una base económica sólida, deben mencionarse los depósitos de bórax y las minas de Salta y Jujuy. El mineral que se obtiene es muy puro y se embarca crudo y sin ningún tratamiento. La dificultad de transportar el producto hasta las estaciones ferroviarias estorba mucho la explotación en las circumstancias actuales.

Entre otras propiedades dignas de mención, la mina denominada "Concordia," situada en Jujuy, merece que se le consagre especial atención, porque posee riquísimos filones y da excelentes resultados. Esta mina es propriedad de un sindicato Anglo-Alemán, y sus acciones se cotizan desde 150 hasta 200 por ciento. Dicho sindicato recientemente hizo grandes compras de maquinaria de minas en Europa, lo cual demuestra de una manera evidente que se van á iniciar trabajos en gran escala. También se está explotando la mina denominada "Famatina," situada en el mismo Distrito.

El oro se encuentra en Tierra del Fuego, y se han hecho laves de oro durante algún tiempo, pero de una manera muy anticuada. Sin embargo, hace poco que se formó una compañía inglesa con el fin de extraer el oro de una manera más sistemática y moderna, y con tal motivo se instalará una maquinaria de dragar y lavadores de oro. Los trabajos regulares en Neuquen están á cargo de una compañía de Buenos Aires.

Además de las precitadas empresas, se explotan el cobre, la plata y el plomo, y también se han descubierto en mazón el wolfran y el estaño encajado en depósitos de granate, habiéndose comenzado ya los trabajos de exploración.

El petróleo se ha descubierto en la parte del norte de la República, mayormente al pie de la hondanada ó falda del este de las cordilleras hacia el Chaco, en las provincias de Salta y Jujuy. Los pozos de petróleo situados en la parte del sur de Mendoza y Neuquen son de bastante importancia, habiéndose extraído el producto en cantidades considerables.

FERROCARRILES.

La ley sobre ferrocarriles, tal como la sancionó la Cámara Nacional de Diputados el 25 de septiembre, y el Senado el 30 de septiembre, que prescribe una legislación gubernamental para obtener la uniformidad de las prerrogativas que se han de conceder á varios ferrocarriles que funcionan en la República, le ha dado un notable impulso al desarrollo de las nuevas empresas. En la actualidad hay cerca de 14,000 millas de ferrocarril y más de 9,000 de éstas fueron construídas el año pasado y representan un capital invertido de $671,688,874. La mayor parte de este capital lo han invertido capitalistas ingleses y algunos capitalistas franceses, pero en la actualidad otras naciones están convenciéndose de las ventajas que se obtienen de las inversiones de capital en este país, y este año se han hecho dos importantes concesiones á capitalistas franco-belgas para la construcción de nuevos ferrocarriles.

Sin embargo, el Gobierno le ha proporcionado á los ferrocarriles particulares todos los medios posibles, tales como la exención de derechos de todos los materiales que se requieran para la construcción y mantenimiento de las líneas, etc., y las nuevas concesiones que se hicieron recientemente comprenden algunas de estas franquicias.

Se está tomando en consideración la consolidación de los intereses de tres líneas importantes, y las condiciones del contrato por virtud del cual se efectuará esta consolidación prescriben el gasto de gruesas sumas para prolongaciones y mejoras de las líneas.

En la actualidad en la República hay 22 compañías de ferrocarriles, de las cuales 18 son inglesas que tienen sus oficinas principales en Londres, 1 compañía francesa, y 3 que posee y dirige el Gobierno. En estas líneas se usan tres anchos de vías diferentes, y el material rodante consiste de 53,328 coches y 2,532 máquinas ó locomotoras. Se han proporcionado mayores medios para efectuar el transporte de productos agrícolas, lo cual, en vista de las cosechas excepcionales que se han logrado, constituye un estado sumamente halagüeño.

Por las líneas ferroviarias se transportaron 3,476,165 toneladas de trigo; 1,478,421 toneladas de maíz; 718,009 toneladas de linaza, y 159,058 toneladas de lana. Excepción hecha del maíz, todos estos productos muestran un aumento sobre el año anterior.

Los cobertizos para las lluvias, etc., dispuestos en las estaciones pertenecientes á los ferrocarrieles y á particulares, tienen una capaci-

dad total de 795.455 metros cúbicos. Estos [illegible] cobertizos, almacenes y elevadores que hay en las estaciones terminales ó en los puertos que [illegible] capacidad de 2.266.421 toneladas.

Á fines de año las líneas ferroviarias de la República llegarán á la frontera de Bolivia, en La Quiaca. Esto [illegible] mediante la prolongación del Ferrocarril Central de Norte que es una línea del Gobierno, desde Jujuy por el Valle de Humahuaca sea una distancia de 175 millas. Esta parte [illegible] 1903, y fué necesario vencer muchas dificultades de construcción. Se ha construído provisionalmente un trazo [illegible] condiciones topográficas ofrecían dificultades especiales y este trazo queda sujeto á las mejoras consiguientes á medida que la experiencia demuestre que se necesitan. Por el [illegible] que en la actualidad puede ir por ferrocarril [illegible] Buenos Aires hasta la frontera de Bolivia, [illegible] millas. El Puerto de Rosario en el Río Paraná, [illegible] mentos como tal puerto lo convierten en una entrada para los tráficos marítimos, queda ahora más de [illegible] millas más cerca, y por consiguiente, una gran parte del tráfico se hará por [illegible] ruta.

El día 6 de julio el Gobierno celebró un contrato para llevar á cabo la construcción y explotación de una línea ferroviaria desde Lerma hasta Huaitiquina, debiendo dicha línea partir desde un punto conveniente del Ferrocarril Central del Norte en el Valle de Lerma, y terminar en Huaitiquina ó en otro punto cercano á la frontera chilena, desde el cual empalmará con la línea que el concesionario construirá en el territorio chileno desde el puerto de Antofagasta ó la Chimba, hasta la expresada frontera. La línea deberá terminarse dentro de cuatro años, á contar de la fecha en que el Congreso la apruebe. El Gobierno pagará al concesionario una subvención de $3,000,000 en oro, cantidad que se pagará en las partes que correspondan á tramos de 20 kilómetros de vía, á razón de $10,000 por kilómetro.

Se han nombrado dos comisiones para que efectúen las mediciones de líneas de ferrocarril en Patagonia, una de las cuales conectará á San Antonio con el Lago Nahuelhuapi, pasando por la colonia de Valcheta, y la otra, que partirá de Rivadavia y pasará por las colonias de Sarmiento y San Martín, terminará en la colonia intitulada "16 de octubre." La importancia de esta obra es evidente, sobre todo si se tiene en cuenta la inmensa riqueza de Patagonia, que comprende minas, maderas preciosas, extensos pastos y poderosos ríos que pueden utilizarse para la generación de potencia motriz.

Se ha presentado un proyecto de ley al Ministro de Obras Públicas que prescribe la inversión de $1,200,000, en moneda nacional, en la

AVENIDA DE PALMERAS EN BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA.

Esta es una de las principales avenidas de la capital. Costó más de $10,000,000 y rivaliza con los mejores paseos del mundo. Este bulevar de palmeras reales ofrece diariamente una gran exhibición de lujosos trenes y es el paseo favorito de la sociedad argentina.

construcción de puentes y caminos en toda la República durante el año de 1908. Además de esta suma, ya se han asignado $1,500,000 moneda nacional, en varios artículos de la ley de presupuesto de 1908, que se destinarán al mismo fin.

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFOS.

Los servicios postal y de telégrafo, que están intimamente relacionados con los asuntos ferroviarios, también mostraron un apreciable progreso en 1907, época en que los ingresos que se obtuvieron de aquéllos muestran un aumento de $746,961 sobre el año anterior, habiendo ascendido los ingresos de ambos servicios de la manera siguiente: Servicio postal, $7,578,180.27, y servicio telegráfico, $2,253,374.90; total $9,833,555.17.

Hasta el 31 de diciembre de 1907 en la República se habían establecido 2,138 oficinas, distribuídas de la manera siguiente: Capital Federal, 52; Provincias de Buenos Aires, 581; Santa Fe, 297; Córdoba, 309; Entre Ríos, 132; San Luis, 76; Mendoza, 71; San Juan, 36; Santiago del Estero, 81; Corrientes, 66; Tucuman, 81; Salta, 66; Catamarca, 54; Jujuy, 33; La Rioja, 47; Territorios del Norte, 32; y Territorios del Sur, 124.

El movimiento postal ascendió á 625,330,960 piezas de correspondencia, ó sea un aumento de 73,316,063 piezas de correspondencia sobre el año anterior. Como quiera que la República tiene 6,190,300 habitantes, el promedio de dicho movimiento general sería 101 piezas por cabeza.

El número de cartas y paquetes certificados cuyo valor se declaró en la Administración General de Correos, ascendió á 73,263 piezas de correspondencia, valuadas en $5,260,068.29. Los giros postales fueron como sigue: Expedidos para el interior, $8,491,507.37; expedidos para el extranjero, $254,219.68; pagados, $209,213.50.

Durante el año de referencia se enviaron por las líneas nacionales 10,420,012 mensajes telegráficos.

INMIGRACIÓN.

Durante el año de referencia llegaron á Montevideo 329,122 entre pasajeros é inmigrantes. Las nacionalidades de los inmigrantes fueron las siguientes: Italianos, 90,282; españoles, 82,606; rusos, 9,530; turcos, 7,436; franceses, 4,125; austriacos, 3,439; alemanes, 2,322; ingleses, 1,659; húngaros, 1,220; portugueses, 1,118; argentinos, 1,016; griegos, 500; suizos, 486; brasileños, 482; montenegrinos, 450; búlgaros, 442; daneses, 378; norteamericanos, 393; rumanos, 223; belgas, 209; marruecos, 180; holandeses, 178, y de otras nacionalidades en menor número.

OBRAS PÚBLICAS.

En la capital se están activando mucho las mejoras municipales, habiéndose autorizado á la ciudad para levantar un empréstito de $15,000,000 en oro á un tipo de interés que no excederá de un 5 por ciento, cuyo producto se consagrará á la construcción de mercados, apertura de nuevas avenidas y plazas, la construcción de hornos de incineración para destruir los desechos, la reforma de los mataderos, la terminación del magnífico teatro de Colón, y otras mejoras.

El Cónsul-General de los Estados Unidos llama especialmente la atención hacia la necesidad de establecer un banco americano en la República Argentina, y agrega que ésta sólo cede en importancia á la necesidad de establecer una línea de vapores entre los Estados Unidos y Buenos Aires para llevar á cabo el desarrollo del comercio norteamericano.

Ya se han pedido propuestas para la construcción de un sistema de ferrocarriles eléctricos subterráneos metropolitanos, y también se han proporcionado los medios necesarios para el pavimento de las calles de Buenos Aires, la construcción del camino que se extiende de Buenos Aires á Tigre y Campo de Mayo, y del camino desde Cruz del Eje hasta Candelaria.

Durante el año de referencia, las contribuciones que se recaudaron sobre bienes raíces en la capital argentina ascendieron á $10,334,746.98, en moneda nacional, ó sea un aumento de $3,774,322.84, en comparación con la cantidad recaudada en 1906, y en los territorios nacionales la recaudación ascendió á $1,121,816.94, en comparación con $472,723.95 que se recaudaron en 1906.

En 1907 se inauguraron 71 compañías en la ciudad de Buenos Aires, con un capital autorizado de $4,550,000 en oro, y $47,770,000 en papel. En la fecha de la inscripción de los estatutos, el capital suscrito ascendía á $2,445,050 en oro y $13,575,245 en papel.

Las compañías de tranvías de la ciudad anuncian que en el año de referencia los ingresos fueron más de $22,500,000 en moneda nacional. Hay 526 kilómetros de ferrocarril eléctrico en operación y 18 kilómetros de tracción animal, ó sea un total de más de 338 millas.

En estos últimos años hubo un notable progreso en las operaciones de construcciones de todas clases. Este aumento comenzó en 1904, fecha en que hubo un aumento de un 30 por ciento, en comparación con 1903; en 1905 hubo un aumento de un 40 por ciento, en comparación con 1904. El aumento de 1906 en comparación con 1905, ascendió á un 48 por ciento, y el de 1907 ascendió á un 41 por ciento en comparación con 1906. Finalmente, de 1901 á 1907, el aumento excedió de 250 por ciento.

En Berlin se organizó recientemente una compañía con el objeto de desarrollar las relaciones comerciales entre Alemania y la Repú-

Fallecimiento del Señor Guachalla

Presidente Electo de Bolivia

Á la hora de entrar en prensa, el cable anuncia el fallecimiento repentino del Señor Don Fernando E. Guachalla, Presidente electo de la República de Bolivia, acaecido en la Ciudad de la Paz, el 24 de julio corriente. Fué el Señor Guachalla notable hombre público de su país en cuyo servicio desempeñó cargos importantes, ya como militar, como jurisconsulto, y en la prensa, ya en el Congreso como Diputado y como Senador. En la carrera diplomática alcanzó grandes triunfos; fué Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y después Ministro en los Estados Unidos, Venezuela, México, la Argentina, Brasil y la Gran Bretaña. Fué miembro de la Segunda Conferencia Pan-americana que se celebró en México, y uno de los representantes de Bolivia en la Segunda Conferencia de La Haya. En señal de duelo, la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas dispuso izar á media asta la enseña que flota sobre el edificio de la Oficina.

y consagrarse al estudio de la industria é inmigración Argentino-Germánicas, y en general á todo aquéllo que pueda contribuir al desenvolvimiento del canje de productos entre estos países. Dicha compañía tendrá sus oficinas principales en Berlin y Buenos Aires. Se exhibirán en un museo muestras de todos los productos que puedan interesar á los comerciantes ú hombres de negocios alemanes. Entre los nombres de los fundadores de esta compañía se encuentra el de un ex-Ministro Plenipotenciario del Imperio Alemán en Buenos Aires, así como los de banqueros y comerciantes que antes han estado haciendo negocios con la República Argentina, y que, por consiguiente, conocen bien el país. Es tal la convicción que el Gobierno tiene de que esta empresa le ha de proporcionar grandes beneficios á la República, que ha resuelto subvencionarla y, además, le proporcionará todos los medios necesarios para que tenga éxito. En tal virtud, el Ministerio de Hacienda sufragará todos los gastos que que ocasione el establecimiento de una exposición permanente de productos argentinos en Alemania. Además de la proyectada ley arancelaria, el Gobierno está estudiando detenidamente ciertas enmiendas en las leyes de patentes y marcas de fabricá que hace mucho tiempo necesitaban que se les consagrase la debida atención.

BOLIVIA

Bajo la administración del Presidente MONTES, cuyo término como Jefe Ejecutivo se vence en 1908, el adelanto de Bolivia en las relaciones comerciales y extranjeras ha sido muy notable. El Señor FERNANDO E. GUACHALLA, Presidente electo, fué anteriormente ministro de Bolivia en los Estados Unidos, y ha prestado servicios á su país como diplomático, así como en otros cargos oficiales que ha ejercido, y por tanto, posee los conocimientos, experiencia, etc., para el desempeño de tan elevado puesto. Los grandes recursos de la República ya los han empezado á reconocer no sólo el pueblo de Bolivia, sino los países extranjeros. Apenas existe una República en toda la América latina que muestre más actividad en el desarrollo de los ferrocarriles, las minas y las industrias en general.

Una convención muy importante con el Perú, que fué firmada en La Paz el 31 de enero de 1908, en conformidad con el tratado de comercio y aduanas de 27 de noviembre de 1906, regula el libre tránsito de las mercancías importadas ó exportadas por Mollendo, ó por cualquier otro puerto que el Gobierno peruano designe para el comercio

de Bolivia. Esta convención regirá hasta el 1° de julio de 1911, pero al vencerse este término, continuará vigente indefinidamente, á menos que una de las partes contratantes la denuncie después de un año de notificación.

RELACIONES EXTRANJERAS.

Durante el año de referencia, las relaciones internacionales fueron sumamente satisfactorias. Se firmaron convenciones especiales con el Brasil y Chile, con el fin de efectuar el arreglo de las cuestiones de límites. Han sido aceptadas las indicaciones amistosas que hizo el Gobierno argentino para celebrar un convenio con Paraguay de las bases de un tratado de arbitraje. Se ha celebrado un convenio con Chile que tiene por objeto designar el Tribunal de Arbitraje Permanente de La Haya para ajustar todas las disputas que surjan á causa de la interpretación y cumplimiento del Tratado de Paz y Amistad de octubre de 1904, y se ha resuelto de común acuerdo, después de tomar en consideración los intereses de ambas partes, rectificar en los puntos de Chajmuco y Collahuasi, la línea divisoria especificada en dicho tratado, debiendo agregarse que el arreglo relativo al pago de la garantía de los ferrocarriles se ha efectuado de una manera satisfactoria. Los trabajos de construcción en el ferrocarril de Arica y La Paz, que es uno de los puntos más importantes del tratado de octubre de 1904, se están llevando á cabo con la debida prontitud.

Á fin de cumplir los términos del Tratado de Petrópolis, se ha firmado un protocolo con la República del Brasil para comprobar el Río Verde, y otro protocolo para efectuar la demarcación de la línea divisoria. También se ha convenido prorrogar, durante un período de un año, las funciones del Tribunal de Arbitraje creado por el Tratado de Petrópolis, cuyas estipulaciones se cumplirán tan luego como sea firmado el Tratado especial de Comercio y Navegación.

Está á punto de arreglarse la cuestión de límites con el Perú, que se ha sometido al fallo del Gobierno Argentino, fallo que se espera sea satisfactorio para ambas partes. Por todos los demás conceptos las relaciones entre los dos países son sumamente cordiales, y el Gobierno Peruano ha dado las órdenes conducentes para que se abra el puerto de Ilo, después de haberse preparado de una manera adecuada para hacerle frente á las necesidades del comercio, y también ha ordenado la construcción de un ferrocarril que se extienda hasta Moquega, con una línea ramal en el ferrocarril de Arequipa y Mollendo, para el tráfico boliviano.

La República mantiene las más perfectas y cordiales relaciones con las demás naciones del mundo, propendiendo así al incremento del comercio de la República.

FINANZAS.

La situación financiera es sumamente satisfactoria, y constituye una prueba evidente de la prosperidad del país, cuyos recursos para comprar todo lo que necesite se aumentan día por día. De acuerdo con la ley del 30 de octubre de 1906, se ha efectuado la conversión de los bonos del Gobierno, habiéndose emitido y vendido á la par nuevos certificados que devengan un interés de un 8 por ciento, en vez de los antiguos certificados que devengaban un 10 por ciento.

Hasta el 30 de junio de 1907 la deuda interior ascendía á un total de $2,000,000.

El presupuesto general de ingresos y egresos del Gobierno, correspondiente al año de 1908, asigna las siguientes cantidades: Renta, $8,000,000, y gastos, $9,000,000, lo cual muestra un déficit de $1,000,000.

El 30 de junio el estado de los cinco bancos de emisión que hacen sus operaciones con arreglo á las leyes de la República, muestra un capital de $6,000,000 y $800,000 en efectivo en caja. El saldo en caja comprende depósitos en oro, plata y níquel, así como sellos del Gobierno y bonos.

Las operaciones de la casa de moneda nacional durante el primer semestre del año de referencia fueron como sigue: Redención de monedas valuadas en $7,848.76; gastos en materiales, $1,021.57; acuñación $24,471.54.

Durante el año de referencia, la agencia de aduana de la República en Arica, Chile, cobró un total de $77,285.07, cantidad que, comparada con la de 1906, muestra un aumento de $47,255.83 en 1907.

COMERCIO.

El comercio extranjero de la República muestra un aumento sumamente halagador, toda vez que su valor total se calculó en $55,000,000, en comparación con $45,347,420 en 1906. Las importaciones que la República hizo de los Estados Unidos se valuaron en $2,852,460. El valor de las importaciones en 1906 ascendió á $7,543,662, y las importaciones que la República hizo de los Estados Unidos fueron valuadas en $1,136,604, ó sea un 6.4 por ciento del valor total, contra un 5.6 por ciento el año anterior, y de las exportaciones los Estados Unidos compraron productos valuados en $91,359, ó sea 0.32 por ciento, de un valor total de exportaciones de $27,827,258, en comparación con 0.13 por ciento en 1905.

Las importaciones que hizo la República consistieron de toda clase de mercancías europeas y americanas, tales como herramientas y maquinarias, ropa, muebles, víveres, bebidas, géneros, productos químicos, drogas y todos los artículos necesarios para el uso de una

PALACIO DEL GOBIERNO EN SANTA CRUZ, BOLIVIA.

Esta ciudad, que fué fundada en 1575, es un centro comercial y de distribución de cacao, café, tabaco, quinina, vainilla, y otros productos tropicales. Está situada á 694 millas de La Paz.

nación civilizada. Una gran parte de las mercancías cuyo destino final es Bolivia, se embarcan por la vía de puertos chilenos, peruanos y brasileños.

Los principales artículos que la República exportó y el promedio de su valor fueron los siguientes: Estaño, valuado en $18,000,000; goma, valuada en $5,300,000; plata en barra y mineral de plata, $2,375,000; cobre, $1,650,000; bismuto, $575,000; oro, $18,000, y artículos diversos, valuados en $250,000.

Los datos estadísticos correspondientes al movimiento de estaño durante el año de referencia, en los mercados de Europa y de América, colocan el producto brasileño como el segundo entre los importados para el consumo. Aunque la producción en la Colonia Inglesa de la Indo-China es mucho mayor, 15,300 toneladas pertenecían á Bolivia, contra 16,380 toneladas en 1906.

El trastorno que ocurrió á fines de año en el mundo financiero, afectó el precio del estaño boliviano en los mercados extranjeros, y hubo la disminución consiguiente en su producción. De acuerdo con la escala variable que fué adoptada acerca del valor del estaño de la precitada Colonia Inglesa de la Indo-China, valor que se considera modelo, la producción del año de referencia fué valuada en $3,000,000 menos que el año anterior.

En la producción del Departamento de Potosí hubo un aumento de un 4.08 por ciento, y en la de La Paz lo hubo de un 3½ por ciento, en tanto que la producción de Cochabamba mostró un aumento de más del doble, en comparación con el año anterior. Por otra parte, la producción del Departamento de Oruro mostró una baja de 20.44 por ciento, como una medida comercial originada por baja en el precio del estaño en los mercados del mundo, en el segundo semestre del año de referencia.

En la actualidad las principales aduanas de la República son Huaquí, Oruro, Uyuni, Tupiza, Tarija, Puerto Suarez, Villa Bella, Abuna, Madre de Dios y Bahia. Las siguientes aduanas son de tercera clase: Corocoro, Sotalaya, Pelechuco, Itenes, San Matías, Yacuiba, Salitre, Río Grande, Salinas de Garcilindosa, Huaycho, San Ignacio y La Gaiba.

Para que las mercancías de todas clases puedan ser introducidas legalmente en la República, tienen que pasar por una de las aduanas establecidas. Todas las mercancías conocidas en el comercio pueden ser importadas á la República, con excepción de aquellos artículos cuya circulación está prohibida por las leyes penales y por la seguridad y bienestar públicos de la República, así como los artículos que no estén comprendidos en el reglamento y ordenanzas de aduanas, y también los artículos de los cuales el Gobierno tenga un monopolio. Las armas de acero y de fuego, así como la pólvora, con excepción de

la que se importe para usarse en las minas, y toda clase de pertrechos de guerra en general, sólo podrán importarse con el consentimiento expreso del Gobierno.

Las mercancías extranjeras que se importen á la República para el consumo pagarán, en la aduana correspondiente, los derechos especificados en el arancel de aduana; las mercancías que entran libre de derechos son las que se mencionan como tales en el arancel de aduana ó las que el poder legislativo declare libres de derecho. Una vez que las mercancías pasan por la aduana de la República, quedan exentas de toda otra contribución, á menos que las leyes del Estado y reglamentos municipales prescriban lo contrario.

Todos los productos del país, ya sea en su estado natural ó manufacturados, excepción hecha de las vicuñas vivas, chinchillas y alpacas y las antigüedades bolivianas, pueden ser exportados. Los productos naturales y manufacturados, excepto los que se expresan á continuación, están exentos del pago de derechos de exportación: Bismuto en lingotes, bismuto en barras, cobre en barras, oro en lingotes ó en polvo, minerales de plata, moneda de oro sellada y goma.

INDUSTRIAS.

Es algo difícil calcular la producción agrícola de la República. Todos los productos agrícolas que se producen se usan para el consumo doméstico, excepción hecha de la goma elástica que se exporta á Europa, y pequeñas cantidades de cacao, café, quina, etc., que se exportan á Chile y á la República Argentina.

Las regiones que producen más goma están situadas en el territorio nacional de Colonias, los Departamentos de Beni y Santa Cruz, y algunas regiones de La Paz y Cochabamba. Tanto el cacao como el café se cultivan en los Distritos de La Paz y Cochabamba, y en Beni y Santa Cruz también se cultivan el café y otros productos vegetales valiosos. La goma elástica, cuya explotación en la actualidad constituye una de las fuentes más importantes y seguras de la riqueza nacional, se considera como el producto vegetal más valioso del país, tanto en Bolivia como en el extranjero.

En los exuberantes bosques que cubren los valles y faldas del gran Consata, Camata, Mapiri, Tipuani, Mariapu, Challana y otros ríos menos importantes de Bolivia, se encuentran árboles, arbustos y varias especies de zarzales que producen diferentes clases de goma.

El problema que los agricultores consideran más importante en la actualidad es el riego de los campos y la manera más eficaz de utilizar las aguas procedentes de los lagos, ríos y depósitos.

En la República hay muchas ricas minas que contienen casi todos los minerales conocidos en el mundo. Las montañas del país contienen grandes vetas de metales preciosos, los cuales constituyen las

más variadas combinaciones, debiendo agregarse que estos metales se explotan en mayor escala. Sin embargo, debido á la gran escasez de brazos, así como de capital y ferrocarriles, no es posible llevar á cabo la completa explotación de dichas fuentes de riqueza. Á pesar de estas dificultades, puede decirse que la industria minera de la República se efectúa de acuerdo con los adelantos más modernos, y que es en Bolivia donde se encuentran los mineros más hábiles de la América del Sur. Los depósitos de cobre situados en Corocoro, así como las minas de estaño y bismuto, se consideran entre los más ricos que se conocen en el mundo. La riqueza minera del país es verdaderamente asombrosa, y su desarrollo lo estorba la falta de capital, de ferrocarriles y de caminos públicos, medios que facilitarían el transporte de dicho producto á los puertos de mar.

El oro, la plata, el estaño, bismuto y el cobre, constituyen la riqueza mineral principal de la República, por más que se encuentran en abundancia otros minerales, como por ejemplo, el Wolfran, antimonio, plomo, borato de cal, etc.

La ley de minas del país protege á los capitalistas extranjeros, quienes disfrutan de todas las prerrogativas que se conceden en la explotación de minas. Todos los extranjeros pueden adquirir pertenencias mineras bajo las mismas condiciones que los ciudadanos de la República. Toda la maquinaria que se importa para usarse en las industrias mineras y agrícolas está exenta del pago de derechos de importación.

La producción de oro anual puede calcularse aproximadamente en 550 kilogramos de oro, valuados oficialmente en $137,500. La plata abunda en casi todo el territorio de la República, y en la actualidad hay más de 10,000 minas de plata abandonadas por todos los ámbitos del país, sin incluir en dicho número muchas minas que en la actualidad se están explotando. La explotación de las minas abandonadas no se ha suspendido porque se agotaran ni porque el metal que producían fuese insuficiente, sino á causa de la falta de capital ó de medios adecuados para extraer el agua, y otros inconvenientes que no ha sido posible vencer.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN—FERROCARRILES.

En el mes de agosto había 674 kilómetros de ferrocarriles en operación, distribuídos de la manera siguiente: De Ollague á Oruro, 484 kilómetros; de Ulluni á Huanchaca, 25 kilómetros; de Huaqui á La Paz, 96 kilómetros; de Viacha á Ayoayo, 59 kilómetros y 10 kilómetros de líneas ramales de dichos ferrocarriles.

Las carreteras de la República tienen 3,716 kilómetros, y los ríos navegables dentro del territorio nacional tienen 18,820 kilómetros de longitud, ó sea 10,156 millas marítimas.

Con arreglo á varios convenios celebrados con el Gobierno, la República Argentina tendría derecho á construír las líneas ferroviarias hasta Tupiza (ó sea una distancia de 52 millas), que es el centro ferroviario natural del Sur de Bolivia. Una vez que la línea llegó á la frontera Boliviana, el Jefe Ejecutivo de la Argentina dió órdenes para que se efectuasen los estudios de ingeniería preliminares, para la construcción de la prolongación de Tupiza, estudios que ya se están haciendo en la actualidad, y por tanto, la construcción de la línea no se demorará mucho tiempo. Terminado el ferrocarril del Atlántico hasta la parte Sur de Bolivia, los trenes corren en un extenso tramo de la línea principal del Sistema de Ferrocarril Intercontinental. Por consiguiente, la próxima medida es construír una prolongación hacia el norte. Esta prolongación puede ahora considerarse asegurada con arreglo á la política del Gobierno Boliviano, y el convenio celebrado con el "Speyer City Bank Syndicate of New York." El primer paso fué el contrato con arreglo al cual el Gobierno asignó $12,000,000, que incluían los $10,000,000 de indemnización percibidos del Brasil para el arreglo de la controversia del territorio productor de goma del Acre, y los capitalistas americanos aprontaron $15,000,000.

Los primeros trabajos consistieron en construír los trayectos que faltaban en los eslabones panamericanos. El primer tramo que se empezó á construír fué el que es extiende entre Viacha, en la línea ferroviaria corta que corre entre el lago Titicaca y La Paz, y la ciudad de Oruro, es decir, una distancia de 128 millas. Se espera que la línea se termine hasta Oruro en julio de 1908. En dicho punto empalmará con el ferrocarril de Antofagasta y Bolivia. Con arreglo á un convenio provisional que se celebró recientemente con la Compañía de Antofagasta, que es una sociedad inglesa, las vías las usarán ambas compañías de mancomún, entre Oruro y la población de Uyuni. La distancia de Uyuni á Oruro consiste de 195 millas; de Oruro á Viacha, 128 millas, de Viacha á Guaqui, por el Lago Titicaca, 40 millas, de manera que dentro de un corto tiempo es probable que en la República estén en operación 363 millas de la línea principal del sistema de Ferrocarril Panamericano.

El Speyer City Bank Syndicate podrá emprender la construcción de la línea de Uyuni á Tupiza mucho antes de lo que se esperaba. No tendrá que llevarse á cabo el proyecto de efectuar la conexión por una ruta más larga, desde Tupiza hasta la Ciudad Minera de Potosí, puesto que con arreglo al convenio celebrado, esta última ciudad se pondrá en comunicación con la línea principal mediante una línea ramal. De Uyuni á Tupiza hay 125 millas, y como quiera que de Tupiza á la frontera hay una distancia de 52 millas, puede decirse que, en cuanto atañe á la línea Panamericana en Bolivia, sólo quedan por construír 177 millas.

INDIOS RECOGEDORES DE COCA, EN BOLIVIA.

Las principales plantaciones de coca de Bolivia se encuentran en el Valle de Yungas. La cocaína se extrae de las hojas, y los indios las mastican para mitigar el cansancio, el hambre y los inconvenientes que se experimentan al trepar montañas. El arbusto de la coca se encuentra también en el Perú y en otras partes de la América del Sur.

El progreso que la República está efectuando en la construcción de ferrocarriles ofrece muchos detalles alentadores.

Un proyecto de índole análoga tiene por objeto unir el transporte fluvial con el ferroviario, proporcionando así la oportunidad de utilizar los caudalosos ríos del país, y de abrir la basta región interior del continente meridional y ponerla en comunicación con el comercio. Una vez que se terminen las principales líneas ferroviarias bolivianas, el Gobierno emprenderá la construcción de una línea desde La Paz, por lo que se conoce por el Distrito de Yungas, hasta las aguas navegables del Río Beni, que es un afluente del Madre de Dios, cuyas aguas llegan hasta el Amazonas por el Mamore y el Madeira. El rabión del Madeira, que interrumpe la navegación, ha demostrado ser un gran obstáculo para la salida comercial de esta región productora de goma. La construcción de un ferrocarril alrededor del rabión se ha intentado varias veces, pero la empresa ha sido abandonada. Con arreglo al Tratado del Brasil, este último país se compromete á suministrar los medios necesarios para construir este ferrocarril, que tendrá unas 300 millas de longitud. El contrato se ha celebrado con una compañía americana, y ya se han comenzado los trabajos preliminares, sobre una base permanente. Tanto el crédito como el Gobierno del Brasil apoyan dicho proyecto, que sin duda será uno de los pasos de avance en la civilización y en la apertura de las cuencas de ríos de la América del Sur.

Es probable que la cantidad que ya se ha invertido y que se ha de invertir inmediatamente en las varias empresas, incluso el desarrollo Boliviano, exceda de $150,000,000. El movimiento de material para ferrocarriles, y de otros materiales procedentes de los Estados Unidos para las expresadas obras, representa el elemento más activo y de mayor consideración en el comercio de exportación de los Estado Unidos con el Brasil y Bolivia.

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

Ha habido un notable aumento en los servicios postal y de telégrafo, el cual ha hecho necesario introducir varias mejoras. Por ejemplo, en el servicio postal se han establecido varias nuevas administraciones de correos, y también se han creado admistraciones sucursales en diferentes partes de la República. En cuanto al servicio telegráfico, se han reparado y reconstruído varias líneas, y otras están en vías de construcción. Durante el año de 1908 se abrirán 5 estaciones de telégrafo sin hilos. Debe argregarse que la República oprobó y se adhirió á la convención telegráfica internacional que fué firmada en San Petersburgo en 1875, y que se está negociando en Lóndres.

Las líneas telegráficas del país tienen un total de 2,704 millas. Como dos terceras partes, es decir, 1,817 millas, pertenecen el Gobierno, y las compañías particulares poseen una tercera parte, ó sea 887 millas.

En la República hay 111 millas de líneas telefónicas pertenecientes á compañías particulares.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

El Gobierno ha consagrado especial atención á la instrucción pública, habiendo introducido algunas mejoras durante el año de referencia. El Gobierno envió algunos estudiantes para que siguieran sus estudios en los Estados Unidos y en Europa. Se establecieron escuelas ambulantes para educar é instruír á los indios, que en la actualidad comprenden una extensión territorial de 30 leguas, y cuentan con 8 maestros.

Ya se ha terminado el edificio para la escuela práctica de agricultura en Tarija, y en Cinti se organizó una escuela de viticultura. En Cochabamba se establecerá una estación normal para hacer experimentos agrícolas y para reproducir varias razas y especies de animales útiles, en tanto que en La Paz se establecerán un observatorio meteorológico y un jardín de aclimatación y de experimentos, en relación con los cuales habrá una escuela de veterinaria.

INMIGRACIÓN.

Que el Gobierno boliviano está tomando las medidas conducentes para proteger á los colonos é inmigrantes lo demuestra la sanción de la ley agraria del 20 de junio, así como un proyecto de ley que se ha sometido á la consideración del Congreso que autoriza al Jefe Ejecutivo para negociar un empréstito de $2,500,000, cantidad que se ha de consagrar á las medidas sanitarias que es necesario tomar en la varias capitales de los Departamentos.

La ley de minas que fué promulgada el 12 de junio, revisa muchos detalles las leyes que antes existían sobre la materia, y prescribe la apertura de nuevas regiones y que se garantice de una manera adecuada la protección á los capitalistas extranjeros que se propongan hacer inversiones de capital en la República.

OBRAS PÚBLICAS.

A principios de 1908, se inauguró en La Paz la bolsa de acciones, compañía que cuenta con un capital suscrito de $35,000. Esta es la primera institución de su índole que se establece en la República, y no sólo emprenderá en las transacciones de bolsa de costumbre, sino que estimulará la formación de compañías industriales.

Los contratos celebrados para llevar á cabo la construcción de ferrocarriles, la organización de compañías mineras, el establecimiento de bancos y empresas industriales, así como la enérgica propaganda iniciada por los representantes diplomáticos y consulares en el extranjero, han dado por resultado que se inicie una corriente de inmigración hacia la República que merece tenerse en consideración.

BRASIL

Entre las medidas que caracterizan las relaciones internacionales del Brasil durante el año de 1907, bajo la administración del Dr. AFFONSO PENNA, debe mencionarse la solución de varias cuestiones de límite con los Estados vecinos.

RELACIONES EXTERIORES.

El 20 de abril se firmó la ratificación del tratado de límites entre el Brasil y Colombia. Este tratado traza la frontera desde Cucuhy, en el Río Negro, hasta la confluencia del Apaporis y Yapura. Desde este punto hacia el Sur, hasta el Amazonas, el Ecuador y el Perú reconocen la línea divisoria aceptada por el Brazil, pero Colombia disputa el derecho que estos países creen tener en la región de Ica (Putumayo) y por tanto, el arreglo de la línea divisoria brasileña se ha aplazado hasta que Colombia, Ecuador y el Perú lleguen á celebrar un acuerdo.

La cuestión de demarcación de la frontera entre la República Argentina y el Brasil se arreglará pronto, en conformidad con el laudo que se pronunció en Wáshington en el mes de febrero de 1895. El protocolo que fué firmado acerca de esta cuestión comprende el plan de los trabajos que llevó á cabo la Comisión Mixta, y concede á ambos países el derecho á la ocupación administrativa de las islas que pertenecen á ciertos ríos del Alto Paraná. La frontera Brasileña respecto de la Guiana Holandesa—que ha sido objeto de un tratado con Holanda—se arreglará durante el corriente año, puesto que la Asamblea General de aquél país ya ha manifestado estar dispuesta á aprobar dicho tratado. Se cree que una discusión entre el Brasil y el Perú relativa á la demarcación de la frontera desde la fuente del Javary hasta la línea paralela II, hacia el sur, pronto dará por resultado el ajuste definitivo de esta cuestión.

El día 6 de noviembre de 1907, el Gobierno del Brasil aprobó los dos protocolos que fueron firmados en Caracas el 9 de diciembre de

1905, y que prescriben la demarcación de la línea divisoria del Brasil y Venezuela, tal como lo determina el Tratado del 5 de mayo de 1859.

Por un decreto fecha 6 de noviembre de 1907, se aprueba el protocolo que fué firmado el 12 de diciembre de 1906 entre el Brasil y la República del Uruguay.

El Gobierno sancionó la convención internacional sobre la telegrafía sin hilos, así como las convenciones de la Conferencia de La Haya, en la cual el Brasil fué representado de una manera brillante, y el día 9 de enero de 1908 se promulgó oficialmente que el Brasil había ratificado la Convención Sanitaria Internacional de Wáshington.

En el Tercer Congreso Médico Latino-Americano que se celebró en Montevideo en marzo de 1907, se eligió la Ciudad de Río de Janeiro para celebrar el Cuarto Congreso en 1909.

La Exposición Nacional que el Gobierne brasileño se propone celebrar en Río de Janeiro de junio á diciembre de 1908, proporcionará una buena oportunidad á los extranjeros para juzgar de una manera adecuada acerca de la salubridad del clima y la riqueza natural del país, así como de la índole progresista de sus industrias.

Por todos los ámbitos del Brasil se encuentran pruebas de la nueva era de su progreso material. Se están construyendo ferrocarriles que se extienden hasta el interior del país, se introducen mejoras en los ríos y puertos, las ciudades se están poniendo á la altura de las que tienen todos los adelantos modernos; el sistema de escuelas públicas se está perfeccionando cada vez más, y la riqueza natural del suelo y de los bosques de la República se están explotando debidamente, obteniéndose por resultado que una gran cantidad de capital, así europeo como americano, se está invirtiendo en este país con la absoluta seguridad de obtener buenas ganancias.

FINANZAS.

La ley de presupuestos correspondiente al año económico de 1908 fija los egresos en $144,163,208.70, en tanto que los ingresos se calculan en $138,908,346.82.

La renta del Gobierno—correspondiente al año económico de 1907—excedió en $26,900,000 al cálculo del presupuesto, y al comparar los ingresos con los egresos, se obtiene un saldo de $3,200,000.

La renta recaudada por las varias aduanas en 1907 ascendió á $95,044,387, en comparación con $81,646,417, en 1906. La reforma arancelaria ocupa en este momento la atención del Congreso Nacional del Brasil, y se está estudiando un nuevo arancel de precios de acuerdo con un sistema proteccionista avanzado, que tiene por objeto especialmente proteger las empresas industriales del país, subir hasta 15 el tipo de cambio que antes éra 12, y mantener una escala de derechos variable sujeta á la fluctuación de los precios en los mercados extranjeros.

Dícese que la deuda extranjera asciende á $360,000,000, en tanto que los depósitos en oro que existen en la *Caixa de Conversão* ascienden á $50,600,000, contra $26,200,000 en 1906. El balance del Tesoro arroja $154,080,000 en oro y $25,600,000 en plata, cobre y papel moneda. El Ministro de Hacienda fué autorizado para abrir un crédito de $1,660,000 á fin de hacer frente á los gastos de acuñación de la nueva moneda de plata.

Como quiera que el Presidente de la República, por un Decreto de 28 de septiembre ed 1907, y en conformidad con la ley de 12 de agosto del mismo año, autorizó un empréstito de $15,000,000 de capital nominal que devengan un interés de 5 por ciento anual, la casa de los Señores N. M. Rothschild & Sons recibió suscripciones al mismo en los días 3 y 4 de octubre de 1907.

COMERCIO.

En 1907 el valor total del comercio extranjero ascendió á $494,000,000, en comparación con $430,000,000 en 1906. Las importaciones se valuaron en $202,000,000, contra $165,000,000 en 1906, en tanto que las exportaciones se valuaron en $270,000,000, en comparación con $265,000,000 el año anterior. En 1907 las importaciones de monedas ascendieron á $22,000,000, en comparación con $14,000,000 en 1906.

En 1907 el comercio extranjero del Brasil mostró un aumento de $54,000,000 respecto de 1906. En este aumento figuran tanto las importaciones como las exportaciones, por más que el mayor aumento se atribuye á las primeras. Se citan aumentos notables en los embarques de café y cacao, pero adviértese una baja en la goma, que es el otro gran producto en la lista de artículos de exportación.

Se anuncia un aumento en las importaciones de todos los países, excepción hecha de la India y Suecia, debiéndose, en cuanto al primero de estos países, al aumento en la producción de arroz en el Brasil que anteriormente constituía la mayor parte de las importaciones de aquel país. Las importaciones hechas de los Estados Unidos, que son el principal mercado de los productos brasileños, mostraron un aumento de un 35.9 por ciento, y las de la Gran Bretaña un 30.8 por ciento. Los embarques de la República Argentina sólo aumentaron un 3.5 por ciento, en tanto que las importaciones del Uruguay mostraron un aumento de 11.3 por ciento.

Los seis países principales que suministraron mercancías fueron los siguientes: La Gran Bretaña, $60,500,000; Alemania, $31,000,000; los Estados Unidos $25,000,000; la República Argentina, $18,000,000; Francia, $17,000,000 y Portugal, $11,000,000.

Las importaciones de todas clases muestran aumentos, y el mayor de éstos ascendió á un 30.2 por ciento en los artículos manufacturados; un 26.7 por ciento en la materia prima y ya preparada para las fábricas; un 19.1 por ciento en los animales vivos, y un 6.1 por ciento

en las substancias alimenticias. Los géneros de algodón mostraron un aumento de un 17 por ciento; el hierro y el acero manufacturados un 11 por ciento; los rieles, un 16 por ciento y el cobre y sus aleaciones un 34.4 por ciento.

Los Estados Unidos aventajan con mucho á todos los demás países como un país comprador de productos brasileños, habiendo comprado productos en 1907 valuados en $85,000,000; luego siguen Alemania con $47,000,000; la Gran Bretaña, $43,000,000; Francia, $36,000,000; Bélgica, $14,000,000 y Holanda, $10,500,000.

Las exportaciones á Inglaterra mostraron un aumento de 1.3 por ciento, y las que se hicieron á Portugal mostraron un 20 por ciento, al paso que las exportaciones á Italia mostraron una merma de un 38.2 por ciento; las que se hicieron al Uruguay un 11 por ciento, y las que se hicieron á la República Argentina un 8.5 por ciento. A pesar de los grandes embarques de café que se hicieron para Alemania, se advierte una merma en las exportaciones á dicho país, y en las que se hicieron á Austria-Hungría se nota una merma de un 6.1 por ciento.

Los principales artículos de exportación fueron los siguientes: Café, valuado en $142,000,000; goma, $70,000,000; cacao, $10,000,000; algodón, $8,500,000; hierba maté, $8,000,000, tabaco, $6,000,000; azúcar, $670,000; artículos diversos, $30,000.

En comparación con 1906, las exportaciones de café muestran un aumento de $7,000,000; las de goma muestran una disminución de $6,000,000; las de cacao, un aumento de $3,500,000, las de algodón permanecieron en el mismo estado, al paso que las de hierbe maté muestran una disminución de $1,000,000.

Las cifras referentes á las exportaciones de goma del Brasil en 1907 arrojan una cantidad total de 40,000 toneladas, contra 37,000 toneladas en 1906. Los países á los cuales se hicieron los embarques y el valor de estos últimos fueron los siguientes: Alemania, $4,617,095; República Argentina, $27,373; Bélgica, $30,883; Estados Unidos, $33,223,250; Francia, $5,544,099; la Gran Bretaña, $27,401,262; Uruguay, $871,359.

Del total de las importaciones que hizo el Brasil en 1907, $25,000,000, ó sea un 12.5 por ciento, procedieron de los Estados Unidos, contra 11.46 por ciento en 1906, y del valor total de las exportaciones, $85,436,070, ó sea un 31.6 por ciento, se enviaron á los Estados Unidos, en comparación con un 36 por ciento el año anterior.

Los siguientes fueron los principales artículos que se exportaron á los Estados Unidos: Cacao, por valor de $2,898,276; café, $49,998,615; pieles de cabra, $1,659,115; goma elástica cruda, $27,898,929.

Los siguientes fueron los principales artículos que se importaron de los Estados Unidos: Harina de trigo, por valor de $1,620,149; maquinaria eléctrica, $779,730; instrumentos de telégrafo y teléfono, $1,237,691; artículos de ferretería para construcciones, $613,110;

la que se importe para usarse en las minas, y toda clase de pertrechos de guerra en general, sólo podrán importarse con el consentimiento expreso del Gobierno.

Las mercancías extranjeras que se importen á la República para el consumo pagarán, en la aduana correspondiente, los derechos especificados en el arancel de aduana; las mercancías que entran libre de derechos son las que se mencionan como tales en el arancel de aduana ó las que el poder legislativo declare libres de derecho. Una vez que las mercancías pasan por la aduana de la República, quedan exentas de toda otra contribución, á menos que las leyes del Estado y reglamentos municipales prescriban lo contrario.

Todos los productos del país, ya sea en su estado natural ó manufacturados, excepción hecha de las vicuñas vivas, chinchillas y alpacas y las antigüedades bolivianas, pueden ser exportados. Los productos naturales y manufacturados, excepto los que se expresan á continuación, están exentos del pago de derechos de exportación: Bismuto en lingotes, bismuto en barras, cobre en barras, oro en lingotes ó en polvo, minerales de plata, moneda de oro sellada y goma.

INDUSTRIAS.

Es algo difícil calcular la producción agrícola de la República. Todos los productos agrícolas que se producen se usan para el consumo doméstico, excepción hecha de la goma elástica que se exporta á Europa, y pequeñas cantidades de cacao, café, quina, etc., que se exportan á Chile y á la República Argentina.

Las regiones que producen más goma están situadas en el territorio nacional de Colonias, los Departamentos de Beni y Santa Cruz, y algunas regiones de La Paz y Cochabamba. Tanto el cacao como el café se cultivan en los Distritos de La Paz y Cochabamba, y en Beni y Santa Cruz también se cultivan el café y otros productos vegetales valiosos. La goma elástica, cuya explotación en la actualidad constituye una de las fuentes más importantes y seguras de la riqueza nacional, se considera como el producto vegetal más valioso del país, tanto en Bolivia como en el extranjero.

En los exuberantes bosques que cubren los valles y faldas del gran Consata, Camata, Mapiri, Tipuani, Mariapu, Challana y otros ríos menos importantes de Bolivia, se encuentran árboles, arbustos y varias especies de zarzales que producen diferentes clases de goma.

El problema que los agricultores consideran más importante en la actualidad es el riego de los campos y la manera más eficaz de utilizar las aguas procedentes de los lagos, ríos y depósitos.

En la República hay muchas ricas minas que contienen casi todos los minerales conocidos en el mundo. Las montañas del país contienen grandes vetas de metales preciosos, los cuales constituyen las

más variadas combinaciones, debiendo agregarse que estos metales se explotan en mayor escala. Sin embargo, debido á la gran escasez de brazos, así como de capital y ferrocarriles, no es posible llevar á cabo la completa explotación de dichas fuentes de riqueza. Á pesar de estas dificultades, puede decirse que la industria minera de la República se efectúa de acuerdo con los adelantos más modernos, y que es en Bolivia donde se encuentran los mineros más hábiles de la América del Sur. Los depósitos de cobre situados en Corocoro, así como las minas de estaño y bismuto, se consideran entre los más ricos que se conocen en el mundo. La riqueza minera del país es verdaderamente asombrosa, y su desarrollo lo estorba la falta de capital, de ferrocarriles y de caminos públicos, medios que facilitarían el transporte de dicho producto á los puertos de mar.

El oro, la plata, el estaño, bismuto y el cobre, constituyen la riqueza mineral principal de la República, por más que se encuentran en abundancia otros minerales, como por ejemplo, el Wolfran, antimonio, plomo, borato de cal, etc.

La ley de minas del país protege á los capitalistas extranjeros, quienes disfrutan de todas las prerrogativas que se conceden en la explotación de minas. Todos los extranjeros pueden adquirir pertenencias mineras bajo las mismas condiciones que los ciudadanos de la República. Toda la maquinaria que se importa para usarse en las industrias mineras y agrícolas está exenta del pago de derechos de importación.

La producción de oro anual puede calcularse aproximadamente en 550 kilogramos de oro, valuados oficialmente en $137,500. La plata abunda en casi todo el territorio de la República, y en la actualidad hay más de 10,000 minas de plata abandonadas por todos los ámbitos del país, sin incluir en dicho número muchas minas que en la actualidad se están explotando. La explotación de las minas abandonadas no se ha suspendido porque se agotaran ni porque el metal que producían fuese insuficiente, sino á causa de la falta de capital ó de medios adecuados para extraer el agua, y otros inconvenientes que no ha sido posible vencer.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN—FERROCARRILES.

En el mes de agosto había 674 kilómetros de ferrocarriles en operación, distribuídos de la manera siguiente: De Ollague á Oruro, 484 kilómetros; de Ulluni á Huanchaca, 25 kilómetros; de Huaqui á La Paz, 96 kilómetros; de Viacha á Ayoayo, 59 kilómetros y 10 kilómetros de líneas ramales de dichos ferrocarriles.

Las carreteras de la República tienen 3,716 kilómetros, y los ríos navegables dentro del territorio nacional tienen 18,820 kilómetros de longitud, ó sea 10,156 millas marítimas.

Con arreglo á varios convenios celebrados con el Gobierno, la República Argentina tendría derecho á construír las líneas ferroviarias hasta Tupiza (ó sea una distancia de 52 millas), que es el centro ferroviario natural del Sur de Bolivia. Una vez que la línea llegó á la frontera Boliviana, el Jefe Ejecutivo de la Argentina dió órdenes para que se efectuasen los estudios de ingeniería preliminares, para la construcción de la prolongación de Tupiza, estudios que ya se están haciendo en la actualidad, y por tanto, la construcción de la línea no se demorará mucho tiempo. Terminado el ferrocarril del Atlántico hasta la parte Sur de Bolivia, los trenes corren en un extenso tramo de la línea principal del Sistema de Ferrocarril Intercontinental. Por consiguiente, la próxima medida es construír una prolongación hacia el norte. Esta prolongación puede ahora considerarse asegurada con arreglo á la política del Gobierno Boliviano, y el convenio celebrado con el "Speyer City Bank Syndicate of New York." El primer paso fué el contrato con arreglo al cual el Gobierno asignó $12,000,000, que incluían los $10,000,000 de indemnización percibidos del Brasil para el arreglo de la controversia del territorio productor de goma del Acre, y los capitalistas americanos aprontaron $15,000,000.

Los primeros trabajos consistieron en construír los trayectos que faltaban en los eslabones panamericanos. El primer tramo que se empezó á construír fué el que es extiende entre Viacha, en la línea ferroviaria corta que corre entre el lago Titicaca y La Paz, y la ciudad de Oruro, es decir, una distancia de 128 millas. Se espera que la línea se termine hasta Oruro en julio de 1908. En dicho punto empalmará con el ferrocarril de Antofagasta y Bolivia. Con arreglo á un convenio provisional que se celebró recientemente con la Compañía de Antofagasta, que es una sociedad inglesa, las vías las usarán ambas compañías de mancomún, entre Oruro y la población de Uyuni. La distancia de Uyuni á Oruro consiste de 195 millas; de Oruro á Viacha, 128 millas, de Viacha á Guaqui, por el Lago Titicaca, 40 millas, de manera que dentro de un corto tiempo es probable que en la República estén en operación 363 millas de la línea principal del sistema de Ferrocarril Panamericano.

El Speyer City Bank Syndicate podrá emprender la construcción de la línea de Uyuni á Tupiza mucho antes de lo que se esperaba. No tendrá que llevarse á cabo el proyecto de efectuar la conexión por una ruta más larga, desde Tupiza hasta la Ciudad Minera de Potosí, puesto que con arreglo al convenio celebrado, esta última ciudad se pondrá en comunicación con la línea principal mediante una línea ramal. De Uyuni á Tupiza hay 125 millas, y como quiera que de Tupiza á la frontera hay una distancia de 52 millas, puede decirse que, en cuanto atañe á la línea Panamericana en Bolivia, sólo quedan por construír 177 millas.

INDIOS RECOGEDORES DE COCA, EN BOLIVIA.

Las principales plantaciones de coca de Bolivia se encuentran en el Valle de Yungas. La cocaína se extrae de las hojas, y los indios las mastican para mitigar el cansancio, el hambre y los inconvenientes que se experimentan al trepar montañas. El arbusto de la coca se encuentra también en el Perú y en otras partes de la América del Sur.

El progreso que la República está efectuando en la construcción de ferrocarriles ofrece muchos detalles alentadores.

Un proyecto de índole análoga tiene por objeto unir el transporte fluvial con el ferroviario, proporcionando así la oportunidad de utilizar los caudalosos ríos del país, y de abrir la basta región interior del continente meridional y ponerla en comunicación con el comercio. Una vez que se terminen las principales líneas ferroviarias bolivianas, el Gobierno emprenderá la construcción de una línea desde La Paz, por lo que se conoce por el Distrito de Yungas, hasta las aguas navegables del Río Beni, que es un afluente del Madre de Dios, cuyas aguas llegan hasta el Amazonas por el Mamore y el Madeira. El rabión del Madeira, que interrumpe la navegación, ha demostrado ser un gran obstáculo para la salida comercial de esta región productora de goma. La construcción de un ferrocarril alrededor del rabión se ha intentado varias veces, pero la empresa ha sido abandonada. Con arreglo al Tratado del Brasil, este último país se compromete á suministrar los medios necesarios para construir este ferrocarril, que tendrá unas 300 millas de longitud. El contrato se ha celebrado con una compañía americana, y ya se han comenzado los trabajos preliminares, sobre una base permanente. Tanto el crédito como el Gobierno del Brasil apoyan dicho proyecto, que sin duda será uno de los pasos de avance en la civilización y en la apertura de las cuencas de ríos de la América del Sur.

Es probable que la cantidad que ya se ha invertido y que se ha de invertir inmediatamente en las varias empresas, incluso el desarrollo Boliviano, exceda de $150,000,000. El movimiento de material para ferrocarriles, y de otros materiales procedentes de los Estados Unidos para las expresadas obras, representa el elemento más activo y de mayor consideración en el comercio de exportación de los Estado Unidos con el Brasil y Bolivia.

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

Ha habido un notable aumento en los servicios postal y de telégrafo, el cual ha hecho necesario introducir varias mejoras. Por ejemplo, en el servicio postal se han establecido varias nuevas administraciones de correos, y también se han creado admistraciones sucursales en diferentes partes de la República. En cuanto al servicio telegráfico, se han reparado y reconstruído varias líneas, y otras están en vías de construcción. Durante el año de 1908 se abrirán 5 estaciones de telégrafo sin hilos. Debe argregarse que la República oprobó y se adhirió á la convención telegráfica internacional que fué firmada en San Petersburgo en 1875, y que se está negociando en Lóndres.

Las líneas telegráficas del país tienen un total de 2,704 millas. Como dos terceras partes, es decir, 1,817 millas, pertenecen el Gobierno, y las compañías particulares poseen una tercera parte, ó sea 887 millas.

En la República hay 111 millas de líneas telefónicas pertenecientes á compañías particulares.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

El Gobierno ha consagrado especial atención á la instrucción pública, habiendo introducido algunas mejoras durante el año de referencia. El Gobierno envió algunos estudiantes para que siguieran sus estudios en los Estados Unidos y en Europa. Se establecieron escuelas ambulantes para educar é instruír á los indios, que en la actualidad comprenden una extensión territorial de 30 leguas, y cuentan con 8 maestros.

Ya se ha terminado el edificio para la escuela práctica de agricultura en Tarija, y en Cinti se organizó una escuela de viticultura. En Cochabamba se establecerá una estación normal para hacer experimentos agrícolas y para reproducir varias razas y especies de animales útiles, en tanto que en La Paz se establecerán un observatorio meteorológico y un jardín de aclimatación y de experimentos, en relación con los cuales habrá una escuela de veterinaria.

INMIGRACIÓN.

Que el Gobierno boliviano está tomando las medidas conducentes para proteger á los colonos é inmigrantes lo demuestra la sanción de la ley agraria del 20 de junio, así como un proyecto de ley que se ha sometido á la consideración del Congreso que autoriza al Jefe Ejecutivo para negociar un empréstito de $2,500,000, cantidad que se ha de consagrar á las medidas sanitarias que es necesario tomar en la varias capitales de los Departamentos.

La ley de minas que fué promulgada el 12 de junio, revisa muchos detalles las leyes que antes existían sobre la materia, y prescribe la apertura de nuevas regiones y que se garantice de una manera adecuada la protección á los capitalistas extranjeros que se propongan hacer inversiones de capital en la República.

OBRAS PÚBLICAS.

A principios de 1908, se inauguró en La Paz la bolsa de acciones, compañía que cuenta con un capital suscrito de $35,000. Esta es la primera institución de su índole que se establece en la República, y no sólo emprenderá en las transacciones de bolsa de costumbre, sino que estimulará la formación de compañías industriales.

El progreso que la República está efectuando en la construcción de ferrocarriles ofrece muchos detalles alentadores.

Un proyecto de índole análoga tiene por objeto unir el transporte fluvial con el ferroviario, proporcionando así la oportunidad de utilizar los caudalosos ríos del país, y de abrir la basta región interior del continente meridional y ponerla en comunicación con el comercio. Una vez que se terminen las principales líneas ferroviarias bolivianas, el Gobierno emprenderá la construcción de una línea desde La Paz, por lo que se conoce por el Distrito de Yungas, hasta las aguas navegables del Río Beni, que es un afluente del Madre de Dios, cuyas aguas llegan hasta el Amazonas por el Mamore y el Madeira. El rabión del Madeira, que interrumpe la navegación, ha demostrado ser un gran obstáculo para la salida comercial de esta región productora de goma. La construcción de un ferrocarril alrededor del rabión se ha intentado varias veces, pero la empresa ha sido abandonada. Con arreglo al Tratado del Brasil, este último país se compromete á suministrar los medios necesarios para construir este ferrocarril, que tendrá unas 300 millas de longitud. El contrato se ha celebrado con una compañía americana, y ya se han comenzado los trabajos preliminares, sobre una base permanente. Tanto el crédito como el Gobierno del Brasil apoyan dicho proyecto, que sin duda será uno de los pasos de avance en la civilización y en la apertura de las cuencas de ríos de la América del Sur.

Es probable que la cantidad que ya se ha invertido y que se ha de invertir inmediatamente en las varias empresas, incluso el desarrollo Boliviano, exceda de $150,000,000. El movimiento de material para ferrocarriles, y de otros materiales procedentes de los Estados Unidos para las expresadas obras, representa el elemento más activo y de mayor consideración en el comercio de exportación de los Estado Unidos con el Brasil y Bolivia.

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

Ha habido un notable aumento en los servicios postal y de telégrafo, el cual ha hecho necesario introducir varias mejoras. Por ejemplo, en el servicio postal se han establecido varias nuevas administraciones de correos, y también se han creado admistraciones sucursales en diferentes partes de la República. En cuanto al servicio telegráfico, se han reparado y reconstruído varias líneas, y otras están en vías de construcción. Durante el año de 1908 se abrirán 5 estaciones de telégrafo sin hilos. Debe argregarse que la República oprobó y se adhirió á la convención telegráfica internacional que fué firmada en San Petersburgo en 1875, y que se está negociando en Lóndres.

Las líneas telegráficas del país tienen un total de 2,704 millas. Como dos terceras partes, es decir, 1,817 millas, pertenecen el Gobierno, y las compañías particulares poseen una tercera parte, ó sea 887 millas.

En la República hay 111 millas de líneas telefónicas pertenecientes á compañías particulares.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

El Gobierno ha consagrado especial atención á la instrucción pública, habiendo introducido algunas mejoras durante el año de referencia. El Gobierno envió algunos estudiantes para que siguieran sus estudios en los Estados Unidos y en Europa. Se establecieron escuelas ambulantes para educar é instruír á los indios, que en la actualidad comprenden una extensión territorial de 30 leguas, y cuentan con 8 maestros.

Ya se ha terminado el edificio para la escuela práctica de agricultura en Tarija, y en Cinti se organizó una escuela de viticultura. En Cochabamba se establecerá una estación normal para hacer experimentos agrícolas y para reproducir varias razas y especies de animales útiles, en tanto que en La Paz se establecerán un observatorio meteorológico y un jardín de aclimatación y de experimentos, en relación con los cuales habrá una escuela de veterinaria.

INMIGRACIÓN.

Que el Gobierno boliviano está tomando las medidas conducentes para proteger á los colonos é inmigrantes lo demuestra la sanción de la ley agraria del 20 de junio, así como un proyecto de ley que se ha sometido á la consideración del Congreso que autoriza al Jefe Ejecutivo para negociar un empréstito de $2,500,000, cantidad que se ha de consagrar á las medidas sanitarias que es necesario tomar en la varias capitales de los Departamentos.

La ley de minas que fué promulgada el 12 de junio, revisa muchos detalles las leyes que antes existían sobre la materia, y prescribe la apertura de nuevas regiones y que se garantice de una manera adecuada la protección á los capitalistas extranjeros que se propongan hacer inversiones de capital en la República.

OBRAS PÚBLICAS.

A principios de 1908, se inauguró en La Paz la bolsa de accion
compañía que cuenta con un capital suscrito de $35,000.
la primera institución de su índole que se establece en la
y no sólo emprenderá en las transacciones de bolsa d
sino que estimulará la formación de compañías industr

Los contratos celebrados para llevar á cabo la construcción de ferrocarriles, la organización de compañías mineras, el establecimiento de bancos y empresas industriales, así como la enérgica propaganda iniciada por los representantes diplomáticos y consulares en el extranjero, han dado por resultado que se inicie una corriente de inmigración hacia la República que merece tenerse en consideración.

BRASIL

Entre las medidas que caracterizan las relaciones internacionales del Brasil durante el año de 1907, bajo la administración del Dr. AFFONSO PENNA, debe mencionarse la solución de varias cuestiones de límite con los Estados vecinos.

RELACIONES EXTERIORES.

El 20 de abril se firmó la ratificación del tratado de límites entre el Brasil y Colombia. Este tratado traza la frontera desde Cucuhy, en el Río Negro, hasta la confluencia del Apaporis y Yapura. Desde este punto hacia el Sur, hasta el Amazonas, el Ecuador y el Perú reconocen la línea divisoria aceptada por el Brazil, pero Colombia disputa el derecho que estos países creen tener en la región de Ica (Putumayo) y por tanto, el arreglo de la línea divisoria brasileña se ha aplazado hasta que Colombia, Ecuador y el Perú lleguen á celebrar un acuerdo.

La cuestión de demarcación de la frontera entre la República Argentina y el Brasil se arreglará pronto, en conformidad con el laudo que se pronunció en Wáshington en el mes de febrero de 1895. El protocolo que fué firmado acerca de esta cuestión comprende el plan de los trabajos que llevó á cabo la Comisión Mixta, y concede á ambos países el derecho á la ocupación administrativa de las islas que pertenecen á ciertos ríos del Alto Paraná. La frontera Brasileña respecto de la Guiana Holandesa—que ha sido objeto de un tratado con Holanda—se arreglará durante el corriente año, puesto que la Asamblea General de aquél país ya ha manifestado estar dispuesta á aprobar dicho tratado. Se cree que una discusión entre el Brasil y el Perú relativa á la demarcación de la frontera desde la fuente del Javary hasta la línea paralela II, hacia el sur, pronto dará por resultado el ajuste definitivo de esta cuestión.

El día 6 de noviembre de 1907, el Gobierno del Brasil aprobó los dos protocolos que fueron firmados en Caracas el 9 de diciembre de

1905, y que prescriben la demarcación de la línea divisoria del Brasil y Venezuela, tal como lo determina el Tratado del 5 de mayo de 1859.

Por un decreto fecha 6 de noviembre de 1907, se aprueba el protocolo que fué firmado el 12 de diciembre de 1906 entre el Brasil y la República del Uruguay.

El Gobierno sancionó la convención internacional sobre la telegrafía sin hilos, así como las convenciones de la Conferencia de La Haya, en la cual el Brasil fué representado de una manera brillante, y el día 9 de enero de 1908 se promulgó oficialmente que el Brasil había ratificado la Convención Sanitaria Internacional de Wáshington.

En el Tercer Congreso Médico Latino-Americano que se celebró en Montevideo en marzo de 1907, se eligió la Ciudad de Río de Janeiro para celebrar el Cuarto Congreso en 1909.

La Exposición Nacional que el Gobierne brasileño se propone celebrar en Río de Janeiro de junio á diciembre de 1908, proporcionará una buena oportunidad á los extranjeros para juzgar de una manera adecuada acerca de la salubridad del clima y la riqueza natural del país, así como de la índole progresista de sus industrias.

Por todos los ámbitos del Brasil se encuentran pruebas de la nueva era de su progreso material. Se están construyendo ferrocarriles que se extienden hasta el interior del país, se introducen mejoras en los ríos y puertos, las ciudades se están poniendo á la altura de las que tienen todos los adelantos modernos; el sistema de escuelas públicas se está perfeccionando cada vez más, y la riqueza natural del suelo y de los bosques de la República se están explotando debidamente, obteniéndose por resultado que una gran cantidad de capital, así europeo como americano, se está invirtiendo en este país con la absoluta seguridad de obtener buenas ganancias.

FINANZAS.

La ley de presupuestos correspondiente al año económico de 1908 fija los egresos en $144,163,208.70, en tanto que los ingresos se calculan en $138,908,346.82.

La renta del Gobierno—correspondiente al año económico de 1907—excedió en $26,900,000 al cálculo del presupuesto, y al comparar los ingresos con los egresos, se obtiene un saldo de $3,200,000.

La renta recaudada por las varias aduanas en 1907 ascendió á $95,044,387, en comparación con $81,646,417, en 1906. La reforma arancelaria ocupa en este momento la atención del Congreso Nacional del Brasil, y se está estudiando un nuevo arancel de precios de acuerdo con un sistema proteccionista avanzado, que tiene por objeto especialmente proteger las empresas industriales del país, subir hasta 15 el tipo de cambio que antes éra 12, y mantener una escala de derechos variable sujeta á la fluctuación de los precios en los mercados extranjeros.

OBRAS PÚBLICAS.

Se están activando mucho las obras de puerto de Santos, Río de Janeiro y Bahía, y ya se han comenzado las de Pará, habiéndose además hecho los arreglos conducentes para inaugurar las obras en Río Grande do Sul y Victoria. Se han pedido propuestas para las obras del puerto de Pernambuco, y se están haciendo las debidas mediciones para introducir otras mejoras semejantes.

Una vez que se terminen las obras en el puerto de Santos, los nuevos muelles tendrán una longitud de cerca de dos millas y media de malecón, con servicio de ferrocarril y almacenes de fácil acceso, á lo

EL MUSEO DE IPYRANGA, EN SAO PAULO, BRASIL.

Muy notable por su tamaño é imponente arquitectura. Indica el sitio de la declaración de independencia del régimen portugués, que fué seguido por el establecimiento del Imperio.

largo de los cuales el agua tiene la profundidad necesaria para que puedan atracar los buques mercantes del mundo.

En el mercado de algodón de Santos se ha introducido una gran mejora que consiste en el establecimiento de almacenes generales y en la expedición de vales. El Presidente del Estado de São Paulo ha completado la acción del Gobierno general del Brasil creando una junta administrativa agregada al Departamento de Agricultura, Comercio y Obras Públicas de São Paulo, encargada de estudiar los centros consumidores de café del mundo y de idear medidas que propendan á crear nuevos mercados ó á conseguir los que ya existen.

Se harán concesiones para estimular la propaganda del cultivo del café á los individuos particulares ó á compañías que anuncien y estimulen el empleo y venta del café procedente de dicho Estado.

En Río de Janeiro se están llevando á cabo varias mejoras municipales, y con este fin se levantaron dos empréstitos en Lóndres en 1903, el uno de £5,000,000 y el otro de £3,000,000, respectivamente. Estos empréstitos se obtuvieron mediante una contribución extraordinaria de un 2 por ciento ad valorem sobre todas las mercancías que se importaran á Río de Janeiro y mediante el pago de otros derechos.

SANIDAD PÚBLICA.

Según las cifras suministradas por la Junta de Sanidad de Río de Janeiro, en 1907 hubo una disminución muy notable en la mortalidad de dicha ciudad, á pesar del considerable aumento de población. La mortalidad en 1906 y en 1907 ascendió á 13,960 y á 12,106, respectivamente.

El nuevo edificio del mercado situado en el muelle del Vecchio, fué inaugurado formalmente el día 14 de diciembre y comprende un área de 22,500 metros cuadrados.

A fin de desarrollar tanto el comercio de importación como el de exportación entre el Brasil y el Japón, se ha organizado una sociedad con el fin de enviar á cada país de la América del Sur representantes que estudien las condiciones del país.

El día 18 de abril de 1907 el Gobierno Brasileño expidió un reglamento que comprende la importación de animales para los fines de la crianza, el cual prescribe que se preste á dicho asunto la ayuda gubernamental que permita el presupuesto.

En un suplemento reciente al arancel brasileño, se prescribe que durante el corriente año económico se imponga un recargo de un 2 por ciento en oro sobre el valor oficial de las mercancías que se importen por las aduanas de Pará, Pernambuco y Bahía, excepción hecha de los cereales, que están sujetos á un recargo de un 2 por ciento en oro.

De acuerdo con dos fallos recientes del Tribunal de Apelaciones de Río de Janeiro, se alega que el registro internacional de marcas de fábrica en Berne es nulo en el Brasil, á menos que se cumpla el precepto de la ley de marcas de fábrica brasileña que prescribe que la publicación se haga en el Diario Oficial, "Jornal Official." Estos fallos son importantes, por cuanto afectan todos los registos internacionales que no han sido publicados tal como se acaba de indicar.

Existe la probabilidad de que el arancel del país sea revisado durante la sesión del Congreso Nacional en mayo de 1908, y que llegue a funcionar para agosto del mismo año. En el interín la ley de presupuestos expedida el día 1° de enero de 1908, comprende importantes modificaciones en los derechos de importación sobre materiales y maquinaria industrial. Se continúa la rebaja de un 20 por ciento concedida por la ley de 30 de junio de 1906 á ciertos artículos determinados procedentes de los Estahos Unidos.

Se han aplicado urgentes restricciones á la importación de substancias alimenticias y bebidas en las cuales se han empleado preservativos que son nocivos á la salud pública, y se iniciará una activa propaganda, bajo la inmediata inspección del Gobierno á fin de introducir y popularizar los productos del país en el extranjero.

COLOMBIA

El viaje que el Presidente REYES hizo recientemente por toda la República con el fin de inspeccionar personalmente las oportunidades para el desarrollo de las industrias del país, constituye una prueba evidente de la política de la actual administración en cuanto al desarrollo nacional. Antes de su partida de la capital, el Presidente pronunció un notable discurso en el cual encareció la importancia de abrir nuevas vías de transporte para conducir los productos á los mercados cercanos.

RELACIONES EXTERIORES.

El día 24 de abril la Asamblea Constituyente Nacional aprobó el Tratado de Límites con el Perú que fué firmado en Bogotá el 12 de septiembre de 1905, por los plenipotenciarios de esta República y del Perú. Según las condiciones de dicho tratado, la cuestión de líneas divisorias de los dos países se somete al arbitraje de Su Santidad el Papa, ó de algún dignatario designado por el Papa. El tratado se somete expresamente al tratado de 1° de agosto de 1887 celebrado entre el Peru y el Ecuador, que en la actualidad es objeto de la consideración y estudio de Su Majestad el Rey de España, y que sólo se declarará vigente en el caso de que un laudo del Rey de España, en cuanto al Perú y el Ecuador, adjudique el territorio reclamado por Colombia como perteneciente al Perú.

El día 17 de mayo fué ratificado el tratado que se firmó con el Brasil el 24 de abril, con arreglo á cuyas estipulaciones se fijan definitivamente los límites de una parte de la frontera entre Colombia y el Brasil, y se estipulan la libre navegación del Amazonas y de otros ríos colombiano-brasileños.

El 5 de agosto fué ratificada la Convención Postal Universal de Roma, reservándose el Gobierno Colombiano el derecho de celebrar convenciones especiales con los países que mantengan relaciones comerciales con la República.

El hecho de haberse firmado un tratado de amistad, comercio y navegación por la República y el Ecuador, y el canje de ratificaciones

de dicho tratado el 24 de octubre, constituyen una era importante en el desarrollo de ambos países. En el Ecuador hay más de 40,000 colombianos y dicho tratado comprende todas las cuestiones de derecho internacional que pudieran surgir entre dos países que están tan íntimamente ligados por vínculos naturales.

El Gobierno nombró un delegado á la Tercera Conferencia Sanitaria Internacional que se celebró en la Ciudad de México en el mes de diciembre de 1907.

FINANZAS.

La renta nacional anual asciende como á $14,000,000 y se deriva de las aduanas y contribuciones sobre la sal, las esmeraldas, licores, cueros, tabaco, cigarrillos, fósforos y sellos. La unidad monetaria es el peso en oro, pero circula forzosamente una moneda en papel al tipo legal de 1,000 por 1. La deuda extranjera asciende á £3,000,000, cuyas obligaciones se cumplen puntualmente, de manera que el crédito nacional se aumenta día por día.

Dícese que el Banco Central tiene un monopolio de las operaciones bancarias del Gobierno y cobra todas las contribuciones de aduana y la renta del Gobierno, depositándose todos los fondos del Gobierno en esta institución.

En 1906 la renta recaudada por las diferentes aduanas de la República ascendió á $7,794,497.70 en oro, habiendo ascendido los egresos sólo á $590,628.25, en tanto que en 1907 la renta producida por los depósitos de sal de Zipaquira que están bajo el dominio del Gobierno ascendió á $518,761.40 en oro en comparación con $415,672.69 en oro en 1906, ó sea un aumento de $103,088.71 en oro.

En una sesión del Consejo de Ministros celebrada el 5 de marzo de 1908, el Gobierno resolvió introducir importantes economías en los gastos del Gobierno correspondientes á 1908, y como resultado de esta medida la cantidad que originalmente se había asignado, de $16,244,384.20, ha quedado reducida á $14,237,997.08, obteniéndose así un ahorro de $2,006,315.12.

COMERCIO.

En valor total del comercio del país en 1907 ascendió como á $26,000,000, divididos en partes iguales entre las importaciones y exportaciones.

En 1906 el comercio extranjero total fué valuado en $24,188,160, es decir, importaciones $9,353,345 y exportaciones $14,834,815. En 1907 las importaciones que se hicieron de los Estados Unidos fueron valuadas en $3,169,382, al paso que el valor de las exportaciones á dicho país ascendió á $6,466,429. En 1906, que es el año acerca del cual ha sido posible obtener datos estadísticos colombianos completos, los Estados Unidos suministraron mercancías por valor de $2,961,671,

ó sea un 31.6 por ciento del valor de todas las importaciones, y compró productos por valor de $6,669,461 ó sea un 45 por ciento del valor total de las exportaciones. El principal artículo que se importó de los Estados Unidos fué el siguiente: Géneros de algodón valuados en $713,168, en tanto que las exportaciones á dicho país comprenden el café, valuado en $4,000,000; cacao, cueros, bananos y goma.

El total de embarques del Puerto de Cartagena en 1907 fué valuado en $2,816,935.18, en comparación con $1,593,454.06 el año anterior. Los principales productos que se embarcaron fueron los siguientes:

SECCIÓN DEL HISTÓRICO MURO DE CARTAGENA, COLOMBIA.

Este muro fué construído por España con el fin de resguardarse de los piratas y costó $55,000,000. Cartagena fué uno de los puertos de los cuales el oro peruano se transbordaba para Europa, y en la actualidad es uno de los principales de Colombia.

Café, valuado en $1,140,936.36; oro, $1,060,572.88; sombreros, $125,-999; goma, $121,797; platino, $93,539.16; cedro y caoba, $72,750.93, é ipecacuana, $53,420.35.

Se advierte un notable aumento en las exportaciones de café y oro, puesto que en 1907 casi se duplicó el valor de éstas en comparación con el valor de las exportaciones de ambos productos en 1906. En los sombreros también hubo un aumento, pues de $16,300 en 1906, el valor de éstos ascendió á $125,999 en el año de 1907, en tanto que los otros artículos que ya se han mencionado también muestran aumentos notables.

La cantidad de importaciones de géneros de algodón de todas clases por el puerto de Cartagena durante el semestre que terminó el 30 de junio de 1907, ascendió á 493,825 kilogramos, de los cuales 263,952 procedieron de Inglaterra y 185,425 de los Estados Unidos, y el resto de los siguientes países, á saber: Italia, 25,383; Alemania, 9,061; España, 6,633, y Francia, 3,371.

En 1906 el valor de las importaciones que se hicieron por el puerto de Barranquilla, que es el principal de la República, ascendió á $5,783,055, en tanto que el valor de las exportaciones ascendió á $7,685,525. Los principales artículos de exportación fueron los siguientes: Café, 364,269 sacos; cueros, 256,133; tabaco, 29,732 tercios; dividivi, 23,098 sacos; plantas, 2,154 cajas; tagua ó marfil vegetal, 13,402 sacos; goma, 1,618 pacas; algodón, 495 pacas; semillas de algodón, 7,392 sacos; minerales, 10,818 sacos, y asfalto, 2,666 sacos.

Como un 67 por ciento del café de Colombia se exporta á los Estados Unidos, la mayor parte del tabaco se embarca para Alemania y el algodón se exporta á Liverpool ó el Havre. Las principales importaciones que hace Colombia consisten de harina, manteca de cerdo, petróleo y géneros de algodón procedentes de los Estados Unidos; azúcar, arroz y papas procedentes de Alemania y géneros de algodón de la Gran Bretaña.

INDUSTRIAS.

La verdad de que el Presidente REYES se esfuerza continuamente por utilizar los recursos naturales de su país lo demuestra el decreto del 13 de agosto que tiene por objeto proteger los bosques nacionales, decreto que contiene restricciones especiales que se aplicarán á la explotación de la goma y tagua ó marfil vegetal. Además, el hecho de haberse descubierto nuevos depósitos de platino en el Departamento de Cauca, ha de llamar seguramente la atención de todos aquellos que sufren á causa del pequeño abastecimiento de este valiosísimo metal.

Los recursos mineral y agrícolas de la República están llamando mucho la atención. La admirable situación del país tanto en relación con el Atlántico como con el Pacífico, y su combinación de feraces valles y frías llanuras contribuyen en gran manera á que ofrezca magníficas oportunidades para la explotación de sus grandes recursos naturales.

Importa notar que los comerciantes y capitalistas alemanes tienen un concepto cabal de lo que puede hacerse en Colombia y no están perdiendo ninguna oportunidad de aumentar sus inversiones de capital en dicha República.

La industria de bananos se ha desarrollado de una manera sumamente satisfactoria, habiéndose obtenido un aumento tal en las

exportaciones que en la actualidad el cultivo de esta fruta comprende un área muy extensa de terreno feraz. Del 1° de enero de 1906 al 30 de junio de 1907, la "United Fruit Company" embarcó para los Estados Unidos de La Ciénaga, en 109 vapores, 2,500,000 rácimos valuados, aproximadamente, en $1,000,000.

La exportación de bananos está exenta del pago de derechos hasta 1914.

En el Distrito de Santa Marta la exportación de bananos comenzó en 1892, época en que se exportaron 171,891 racimos, en tanto que en 1907 las exportaciones ascendieron á 1,858,970 racimos valuados en $711,574.23.

Toda la región del Río León que representa un radio de más de 150 leguas, ó sean 450 millas, está llena de tagua ó marfil vegetal que se recoge para varios comerciantes de Cartagena y Turbo que lo exportan á Europa.

En 1906 la producción de marfil vegetal ascendió á 1,875,000 kilogramos, en comparación con 1,992,500 kilogramos que se produjeron el año anterior.

La explotación del marfil vegetal es libre desde el 1° de abril de 1908 en los siguientes puntos: En la cuenca del Río Atrato, en la cuenca del Río León y en la región adyacente al Golfo de Uraba. Se cobrará un derecho de exportación de $2 por tonelada sobre todo el marfil vegetal que se embarque para el extranjero. Casi todo el marfil vegetal que se exporta procede de este territorio.

Se calcula de una manera segura que la producciòn de tabaco en la República de Colombia, sobre todo en los distritos de Carmen, Savana y Sinu, ascendió como á 120,000 tercios de 62½ kilogramos cada uno. Debido al hecho de que los comerciantes alemanes les han hecho anticipos de dinero de consideración á los cultivadores de tabaco de estos distritos, toda la producción de tabaco se embarca para Bremen. Se ha declarado libre la fabricación de cigarrillos en el país, pero queda sujeta á los preceptos y reglementos vigentes.

Se está estimulando el establecimiento de nuevas industrias y especialmente el cultivo de la goma y del algodón. El aumento de la producción de goma de la República es pequeño, per más que se aumenta el número de plantaciones de algodón. Se recomienda encarecidamente que se introduzcan mejoras en los métodos de cultivar el tabaco, y el Gobierno se propone establecer una planta de cultivo de semilla modelo con el fin de mejorar la semilla y su distribución. Se recomienda mucho la fabricación de sombreros de paja y de géneros de algodón.

Á consecuencia del aumento que se advierte en la fabricación de géneros de algodón está disminuyéndose la importación de éstos, y en el año de referencia se calcula que el valor de las importaciones de dichos géneros ascendió á $4,000,000.

Convencido el Gobierno de que el cultivo del algodón puede hacerse con el mayor éxito en la República, ha decretado una prima de $1 por cada quintal (110 libras) de algodón que se presente á las autoridades empacado, para su embarque ó para el consumo doméstico, antes del 1° de octubre de 1908, y después de la expresada fecha la prima se pagará por el algodón que se presente á la aduana para embarcarse al extranjero. También se conceden otras primas, á saber: $1 por quintal por todo el tabaco que se exporte hasta el 20 de julio de 1910; una prima de $1 por cada quintal de caucho ó goma que se exporte de las plantas actuales, y cuando se trate de nuevas plantaciones el Gobierno se obliga á pagar una prima de $4 por cada quintal de dicho producto procedente de las expresadas nuevas plantaciones de la República desde el 20 de julio de 1907; una prima de $1 por quintal de café que se exporte por las aduanas de la República hasta el 20 de julio de 1910. El Gobierno también expidió un decreto rebajando á $1 el derecho de exportación sobre el ganado (novillos y otro ganado macho) en vez de $3 por cabeza. Esto en seguida estimulará la exportación de ganado vacuno, debiendo agregarse que esta medida del Gobierno ha sido acogida con general aplauso. Las primas preseritas se pagarán con bonos garantizados con un 5 por ciento de los derechos de aduana sobre las importaciones.

La paja conocida por "paja toquilla" ha sido objeto de un decreto presidencial, mediante el cual se impone un derecho de exportación de 75 centavos sobre cada kilogramo de aquélla que se exporte para la fabricación de los sombreros de Panamá.

Se están estimulando el cultivo de la caña de azúcar para la fabricación de azúcar y del alcohol desnaturalizado que se emplea en las artes, y en el Departamento de Bolívar se está terminado con mucha actividad una gran planta para la fabricación de azúcar y se está estimulando el establecimiento de otra semejante.

En la región de Marmota y Río Sucio hay depósitos minerales más ricos que los del Transvaal y lo único que hace falta para explotarlos debidamente son medios de transporte adecuados. Se ha organizado una gran compañía francesa que se propone explotar minas en el Departamento de Santander. En toda la región de la costa de la República existen muchas minas ricas de carbón de piedra, hierro, cobre, plomo, cinabrio, etc.

Dícese que los depósitos de platino de Condoto son los más grandes del mundo; las esmeraldas de Muzo son muy preferidas entre las joyas, y las minas de la República pueden proporcionar una producción de carbón de piedra suficiente para satisfacer las necesidades de todo el continente.

Los depósitos de platino de la República son relativamente de fácil acceso para la exportación internacional. La mayor parte del platino que se extrae se embarca en el puerto del Pacífico de Buena-

VISTA DE CARTAGENA, COLOMBIA.

Cartagena, denominada "La Ciudad Heroica," está situada en la costa del Mar Caribe, y fué fundada en 1533. Fué la primera ciudad de Colombia que declaró su independencia de España en 1811. Ha sido sitiada varias veces, y el sitio ó bloqueo más memorable fué el de 1815.

ventura, en la Bahía de Choco que es de fácil acceso en unos pocos días por vapores que salen hacia el sur desde la Ciudad de Panamá. Este ramo de minería nunca se había explotado en gran escala, y en 1905 sólo 661 libras de este producto salieron de Choco. Dícese que en 1788 se embarcaron 4,202 libras destinadas al Rey de España, y que en la República se había encontrado el platino en 1720. El derecho de exportación sobre este metal es un 1 por ciento ad valorem.

La región del país que ha llegado á ser más famosa por su producción de oro es el Departamento de Antioquia, y luego siguen el Cauca, Bolívar, Tolima, Santander, Magdalena, Boyaca, y Cundinamarca en el orden mencionado. Antioquia comprende una colección de cordilleras que se prestan especialmente para la formación de filones ó vetas de oro. Las condiciones de los brazos son excelentes y el clima no sólo es saludable y templado sino que también se adapta para las empresas agrícolas y pastorales. El oro se encuentra casi en toda la región de la provincia de Atrato.

Una ley reciente autoriza al Gobierno para establecer un monopolio sobre la exportación al extranjero y venta en el mismo, de los siguientes metales: Platino, paladio, iridio, rodio, osmio, rutenio, y todos los metales radioactivos. Esta ley también contiene algunos preceptos relativos á las contribuciones de las minas de esmeraldas y las denuncias y contribuciones de los terrenos productores de cobre

Por un decreto del jefe ejecutivo de 20 de enero de 1908 se aumenta el precio de la sal procedente de las minas de Chita y Muneque, y se limita la producción de tal manera que sólo se abastece á las poblaciones adyacentes y la parte norte de la República. Esta medida impedirá que se embarque sal procedente de las precitadas minas para Tundama y Boyaca, y hará desaparecer la competencia con el producto de las minas de sal del Gobierno situadas en Zipaquira.

Durante los años de 1905 y 1906 en el Departamento de Cauca se concedieron 261 pertenencias mineras.

Entre los obstáculos con que se tropiezan en las operaciones mineras en la República puede mencionarse la escasez de brazos, las malas condiciones climatológicas en algunas regiones y la dificultad de obtener medios de comunicación adecuados.

En la República hay establecidas las siguientes industrias: Molinos de algodón, fábricas de calzado, establecimientos de embarrilar carnes, fábricas de ladrillos y tejas, y refinerías de petróleo, al paso que, según parece, la pesca en alta mar en la costa también se cree digna de consideración.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Las líneas ferroviarias de la República tienen una longitud de 600 kilómetros ó sean como 350 millas, pero hay 16 líneas que están construyéndose, y durante el año de referencia el Gobierno gastó

$398,373.55 en la construcción, reparación y mejora de los caminos públicos de la Nación. En muchos casos la prolongación de las carreteras hasta territorios nuevos y prácticamente vírgenes hizo necesario la construcción de puentes en ríos importantes y atravesar pasos difíciles y peligrosos en las montañas. En 1908 el Gobierno pagará $900,000 por concepto de subvenciones, intereses y otros gastos á las compañías de ferrocarriles así como por las líneas ferroviarias que ya se están explotando ó que están en vías de construcción.

Además de las numerosas carreteras que se mejoraron y construyeron recientemente en la República, el ferrocarril del Cauca, que hace muchos años se viene construyendo y en el cual se han invertido varios millones de pesos de los fondos del Gobierno, está á punto de terminarse. La compañía que tiene á su cargo la construcción tiene á su disposición $1,400,000, más un 50 por ciento de los ingresos en bruto de la renta de las aduanas de la Costa del Pacífico de la República para terminar la construcción de dicha línea, y se espera que el Ferrocarril del Cauca quede terminado hasta Papagayeros antes de terminar el año de 1908, y que toda la línea ferroviaria quedará concluída hasta Cali para el mes de julio de 1910.

En cuanto al desarrollo de los ferrocarriles, la línea que se extiende desde Cauca hasta el Puerto de Buenaventura por el lado del Pacífico se considera la más importante de todas las líneas que están en vías de construcción por su proximidad al Canal de Panamá y por el hecho de los descubrimientos y desarrollo verdadero de los ricos depósitos de carbón de piedra que hay en Cali y en la cordillera occidental de los Andes. Esta línea ferroviaria se terminará en 1910 y por el detenido examen que se ha hecho de estas minas se cree que serán suficientes para abastecer de carbón de piedra á todos los buques que pasen por el Canal. Con este fin, á su debido tiempo, se establecerá una estación carbonera en Buenaventura. Se cree que la explotación de estas minas no sólo cubrirá todos los gastos ocasionados por la construcción de esta línea, sino que proporiconará una pingüe ganancia líquida.

La construcción de los eslabones del Ferrocarril Panamericano en la República depende de la realización del plan de construcción de ferrocarril general que el Presidente REYES ha inaugurado y que está progresando. Estando Bogotá en comunicación ferroviaria con el Alto Magdalena en Girardot se presenta la oportunidad para llevar adelante los proyectos de construcciones al Este del Magdalena hasta la ciudad de Medellín que es el primer punto del plan del Gobierno de consolidar en un solo sistema las líneas que darán acceso desde Buenaventura por la costa del Pacífico á la Capital. Con arreglo á este plan Medellín queda en un ramal de la línea central de Colombia que se espera que constituya una línea principal de la salida ferro-

viaria panamericana por la costa del Mar Caribe. Los capitalistas americanos que poseen esta concesión han comenzado los trabajos preliminares en la estación terminal del Mar Caribe en la Boca del Río León, en el Golfo de Uraba donde se intenta establecer la ciudad y puerto de Ciudad Reyes. Esta línea se extiende por el rico Valle de Cauca, y hay razones poderosas para suponer que el capital que sea necesario para continuar la empresa, que cuenta con el apoyo del Gobierno, se reunirá tan luego como mejore la situación financiera en general.

El informe de la "Colombian Northern Railway Company" correspondiente al año que termina el 30 de junio de 1907 muestra que se ha progresado de una manera muy satisfactoria. Los ingresos en bruto ascendieron á $150,000, y se anuncia que la renta líquida ascendió á $90,000. La operación de la línea se ha mejorado mucho desde el punto de vista económico, y la proporción que guardan los costos de operación con la renta se redujo á un 40.31 por ciento contra un 43.29 á que ascendía anteriormente.

El nuevo reglamento de la navegación del Magdalena y otros ríos colombianos, tal como fué promulgado recientemente, prescribe entre otros impuestos sobre la ñavegación, el pago de $2 oro por tonelada sobre mercancías extranjeras y $1 sobre los productos del país. Las provisiones de boca quedan exentas del pago del derecho de que se trata.

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

El servicio postal comprende 520 administraciones de correos y otras tantas estaciones de telégrafo que representan como 8,000 millas de alambre. El dia 19 de octubre se expidió el nuevo reglamento de aduanas para las mercancías que entren por medio de paquetes postales. El Departamento de correos y telégrafo ha prorrogado por un período de cinco años á contar del 1° de enero de 1908, el contrato que se celebró en junio de 1906 para la construcción, reparación y operación de las líneas de telégrafo y teléfono federales.

Entre los decretos del Gobierno que modifican los derechos arancelarios pueden mencionarse los siguientes: El decreto del 6 de junio por virtud del cual se suspende por un período indefinido el recargo de 70 por ciento del derecho sobre el trigo que se importe ó introduzca en los Departamentos por la costa del Atlántico. Esta medida del Gobierno se debe al gran estrago causado por las langostas en los Departamentos de la costa del Atlántico. El mismo decreto prescribe que la harina que se haga de trigo importado y que se importe ó introduzca en el país será considerada como harina importada y sujeta, por consiguiente, á los derechos de aduana regulares. El día 5 de deciembre se prorrogó la libre importación de maíz y arroz por lós puertos del Atlántico hasta el 1° de mayo de 1908. Esta medida fué tomada como resultado de la merma en la cosecha de referencia

Se han aplicado urgentes restricciones á la importación de substancias alimenticias y bebidas en las cuales se han empleado preservativos que son nocivos á la salud pública, y se iniciará una activa propaganda, bajo la inmediata inspección del Gobierno á fin de introducir y popularizar los productos del país en el extranjero.

COLOMBIA

El viaje que el Presidente REYES hizo recientemente por toda la República con el fin de inspeccionar personalmente las oportunidades para el desarrollo de las industrias del país, constituye una prueba evidente de la política de la actual administración en cuanto al desarrollo nacional. Antes de su partida de la capital, el Presidente pronunció un notable discurso en el cual encareció la importancia de abrir nuevas vías de transporte para conducir los productos á los mercados cercanos.

RELACIONES EXTERIORES.

El día 24 de abril la Asamblea Constituyente Nacional aprobó el Tratado de Límites con el Perú que fué firmado en Bogotá el 12 de septiembre de 1905, por los plenipotenciarios de esta República y del Perú. Según las condiciones de dicho tratado, la cuestión de líneas divisorias de los dos países se somete al arbitraje de Su Santidad el Papa, ó de algún dignatario designado por el Papa. El tratado se somete expresamente al tratado de 1° de agosto de 1887 celebrado entre el Peru y el Ecuador, que en la actualidad es objeto de la consideración y estudio de Su Majestad el Rey de España, y que sólo se declarará vigente en el caso de que un laudo del Rey de España, en cuanto al Perú y el Ecuador, adjudique el territorio reclamado por Colombia como perteneciente al Perú.

El día 17 de mayo fué ratificado el tratado que se firmó con el Brasil el 24 de abril, con arreglo á cuyas estipulaciones se fijan definitivamente los límites de una parte de la frontera entre Colombia y el Brasil, y se estipulan la libre navegación del Amazonas y de otros ríos colombiano-brasileños.

El 5 de agosto fué ratificada la Convención Postal Universal de Roma, reservándose el Gobierno Colombiano el derecho de celebrar convenciones especiales con los países que mantengan relaciones comerciales con la República.

El hecho de haberse firmado un tratado de amistad, comercio y navegación por la República y el Ecuador, y el [illegible]

de dicho tratado el 24 de octubre, constituyen una era importante en el desarrollo de ambos países. En el Ecuador hay más de 40,000 colombianos y dicho tratado comprende todas las cuestiones de derecho internacional que pudieran surgir entre dos países que están tan íntimamente ligados por vínculos naturales.

El Gobierno nombró un delegado á la Tercera Conferencia Sanitaria Internacional que se celebró en la Ciudad de México en el mes de diciembre de 1907.

FINANZAS.

La renta nacional anual asciende como á $14,000,000 y se deriva de las aduanas y contribuciones sobre la sal, las esmeraldas, licores, cueros, tabaco, cigarrillos, fósforos y sellos. La unidad monetaria es el peso en oro, pero circula forzosamente una moneda en papel al tipo legal de 1,000 por 1. La deuda extranjera asciende á £3,000,000, cuyas obligaciones se cumplen puntualmente, de manera que el crédito nacional se aumenta día por día.

Dícese que el Banco Central tiene un monopolio de las operaciones bancarias del Gobierno y cobra todas las contribuciones de aduana y la renta del Gobierno, depositándose todos los fondos del Gobierno en esta institución.

En 1906 la renta recaudada por las diferentes aduanas de la República ascendió á $7,794,497.70 en oro, habiendo ascendido los egresos sólo á $590,628.25, en tanto que en 1907 la renta producida por los depósitos de sal de Zipaquira que están bajo el dominio del Gobierno ascendió á $518,761.40 en oro en comparación con $415,672.60 en oro en 1906, ó sea un aumento de $103,088.71 en oro.

En una sesión del Consejo de Ministros celebrada el 5 de marzo de 1908, el Gobierno resolvió introducir importantes economías en los gastos del Gobierno correspondientes á 1908, y como resultado de esta medida la cantidad que originalmente se había asignado, de $16,244,384.20, ha quedado reducida á $14,237,997.08, obteniéndose así un ahorro de $2,006,315.12.

COMERCIO.

En valor total del comercio del país en 1907 ascendió como á $26,000,000, divididos en partes iguales entre las importaciones y exportaciones.

En 1906 el comercio extranjero total fué valuado en $24,188,160, es decir, importaciones $9,353,345 y exportaciones $14,834,815. En [illegible] importaciones que se hicieron de los Estados Unidos fueron [illegible] 382, al paso que el valor de las exportaciones á [illegible] 6,466,429. En 1906, que es el año acerca del [illegible] tener datos estadísticos colombianos completos, [illegible] con mercancías por valor de $2,961,671,

ó sea un 31.6 por ciento del valor de todas las importaciones, y compró productos por valor de $6,669,461 ó sea un 45 por ciento del valor total de las exportaciones. El principal artículo que se importó de los Estados Unidos fué el siguiente: Géneros de algodón valuados en $713,168, en tanto que las exportaciones á dicho país comprenden el café, valuado en $4,000,000; cacao, cueros, bananos y goma.

El total de embarques del Puerto de Cartagena en 1907 fué valuado en $2,816,935.18, en comparación con $1,593,454.06 el año anterior. Los principales productos que se embarcaron fueron los siguientes:

SECCIÓN DEL HISTÓRICO MURO DE CARTAGENA, COLOMBIA.

Este muro fué construído por España con el fin de resguardarse de los piratas y costó $55,000,000. Cartagena fué uno de los puertos de los cuales el oro peruano se transbordaba para Europa, y en la actualidad es uno de los principales de Colombia.

Café, valuado en $1,140,936.36; oro, $1,060,572.88; sombreros, $125,999; goma, $121,797; platino, $93,539.16; cedro y caoba, $72,750.93, é ipecacuana, $53,420.35.

Se advierte un notable aumento en las exportaciones de café y oro, puesto que en 1907 casi se duplicó el valor de éstas en comparación con el valor de las exportaciones de ambos productos en 1906. En los sombreros también hubo un aumento, pues de $16,300 en 1906, el valor de éstos ascendió á $125,999 en el año de 1907, en tanto que los otros artículos que ya se han mencionado también muestran aumentos notables.

La cantidad de importaciones de géneros de algodón de todas clases por el puerto de Cartagena durante el semestre que terminó el 30 de junio de 1907, ascendió á 493,825 kilogramos, de los cuales 263,952 procedieron de Inglaterra y 185,425 de los Estados Unidos, y el resto de los siguientes países, á saber: Italia, 25,383; Alemania, 9,061; España, 6,633, y Francia, 3,371.

En 1906 el valor de las importaciones que se hicieron por el puerto de Barranquilla, que es el principal de la República, ascendió á $5,783,055, en tanto que el valor de las exportaciones ascendió á $7,685,525. Los principales artículos de exportación fueron los siguientes: Café, 364,269 sacos; cueros, 256,133; tabaco, 29,732 tercios; dividivi, 23,098 sacos; plantas, 2,154 cajas; tagua ó marfil vegetal, 13,402 sacos; goma, 1,618 pacas; algodón, 495 pacas; semillas de algodón, 7,392 sacos; minerales, 10,818 sacos, y asfalto, 2,666 sacos.

Como un 67 por ciento del café de Colombia se exporta á los Estados Unidos, la mayor parte del tabaco se embarca para Alemania y el algodón se exporta á Liverpool ó el Havre. Las principales importaciones que hace Colombia consisten de harina, manteca de cerdo, petróleo y géneros de algodón procedentes de los Estados Unidos; azúcar, arroz y papas procedentes de Alemania y géneros de algodón de la Gran Bretaña.

INDUSTRIAS.

La verdad de que el Presidente REYES se esfuerza continuamente por utilizar los recursos naturales de su país lo demuestra el decreto del 13 de agosto que tiene por objeto proteger los bosques nacionales, decreto que contiene restricciones especiales que se aplicarán á la explotación de la goma y tagua ó marfil vegetal. Además, el hecho de haberse descubierto nuevos depósitos de platino en el Departamento de Cauca, ha de llamar seguramente la atención de todos aquellos que sufren á causa del pequeño abastecimiento de este valiosísimo metal.

Los recursos mineral y agrícolas de la República están llamando mucho la atención. La admirable situación del país tanto en relación con el Atlántico como con el Pacífico, y su combinación de feraces valles y frías llanuras contribuyen en gran manera á que ofrezca magníficas oportunidades para la explotación de sus grandes recursos naturales.

Importa notar que los comerciantes y capitalistas alemanes tienen un concepto cabal de lo que puede hacerse en Colombia y no están perdiendo ninguna oportunidad de aumentar sus inversiones de capital en dicha República.

La industria de bananos se ha desarrollado de una manera sumamente satisfactoria, habiéndose obtenido un aumento tal en las

exportaciones que en la actualidad el cultivo de esta fruta comprende un área muy extensa de terreno feraz. Del 1° de enero de 1906 al 30 de junio de 1907, la "United Fruit Company" embarcó para los Estados Unidos de La Ciénaga, en 109 vapores, 2,500,000 rácimos valuados, aproximadamente, en $1,000,000.

La exportación de bananos está exenta del pago de derechos hasta 1914.

En el Distrito de Santa Marta la exportación de bananos comenzó en 1892, época en que se exportaron 171,891 racimos, en tanto que en 1907 las exportaciones ascendieron á 1,858,970 racimos valuados en $711,574.23.

Toda la región del Río León que representa un radio de más de 150 leguas, ó sean 450 millas, está llena de tagua ó marfil vegetal que se recoge para varios comerciantes de Cartagena y Turbo que lo exportan á Europa.

En 1906 la producción de marfil vegetal ascendió á 1,875,000 kilogramos, en comparación con 1,992,500 kilogramos que se produjeron el año anterior.

La explotación del marfil vegetal es libre desde el 1° de abril de 1908 en los siguientes puntos: En la cuenca del Río Atrato, en la cuenca del Río León y en la región adyacente al Golfo de Uraba. Se cobrará un derecho de exportación de $2 por tonelada sobre todo el marfil vegetal que se embarque para el extranjero. Casi todo el marfil vegetal que se exporta procede de este territorio.

Se calcula de una manera segura que la producciòn de tabaco en la República de Colombia, sobre todo en los distritos de Carmen, Savana y Sinu, ascendió como á 120,000 tercios de 62½ kilogramos cada uno. Debido al hecho de que los comerciantes alemanes les han hecho anticipos de dinero de consideración á los cultivadores de tabaco de estos distritos, toda la producción de tabaco se embarca para Bremen. Se ha declarado libre la fabricación de cigarrillos en el país, pero queda sujeta á los preceptos y reglementos vigentes.

Se está estimulando el establecimiento de nuevas industrias y especialmente el cultivo de la goma y del algodón. El aumento de la producción de goma de la República es pequeño, por más que se aumenta el número de plantaciones de algodón. Se recomienda encarecidamente que se introduzcan mejoras en los métodos de cultivar el tabaco, y el Gobierno se propone establecer una planta de cultivo de semilla modelo con el fin de mejorar la semilla y su distribución. Se recomienda mucho la fabricación de sombreros de paja y de géneros de algodón.

Á consecuencia del aumento que se advierte en la fabricación de géneros de algodón está disminuyéndose la importación de éstos, y en el año de referencia se calcula que el valor de las importaciones de dichos géneros ascendió á $4,000,000.

Convencido el Gobierno de que el cultivo del algodón puede hacerse con el mayor éxito en la República, ha decretado una prima de $1 por cada quintal (110 libras) de algodón que se presente á las autoridades empacado, para su embarque ó para el consumo doméstico, antes del 1° de octubre de 1908, y después de la expresada fecha la prima se pagará por el algodón que se presente á la aduana para embarcarse al extranjero. También se conceden otras primas, á saber: $1 por quintal por todo el tabaco que se exporte hasta el 20 de julio de 1910; una prima de $1 por cada quintal de caucho ó goma que se exporte de las plantas actuales, y cuando se trate de nuevas plantaciones el Gobierno se obliga á pagar una prima de $4 por cada quintal de dicho producto procedente de las expresadas nuevas plantaciones de la República desde el 20 de julio de 1907; una prima de $1 por quintal de café que se exporte por las aduanas de la República hasta el 20 de julio de 1910. El Gobierno también expidió un decreto rebajando á $1 el derecho de exportación sobre el ganado (novillos y otro ganado macho) en vez de $3 por cabeza. Esto en seguida estimulará la exportación de ganado vacuno, debiendo agregarse que esta medida del Gobierno ha sido acogida con general aplauso. Las primas prescritas se pagarán con bonos garantizados con un 5 por ciento de los derechos de aduana sobre las importaciones.

La paja conocida por "paja toquilla" ha sido objeto de un decreto presidencial, mediante el cual se impone un derecho de exportación de 75 centavos sobre cada kilogramo de aquélla que se exporte para la fabricación de los sombreros de Panamá.

Se están estimulando el cultivo de la caña de azúcar para la fabricación de azúcar y del alcohol desnaturalizado que se emplea en las artes, y en el Departamento de Bolívar se está terminado con mucha actividad una gran planta para la fabricación de azúcar y se está estimulando el establecimiento de otra semejante.

En la región de Marmota y Río Sucio hay depósitos minerales más ricos que los del Transvaal y lo único que hace falta para explotarlos debidamente son medios de transporte adecuados. Se ha organizado una gran compañía francesa que se propone explotar minas en el Departamento de Santander. En toda la región de la costa de la República existen muchas minas ricas de carbón de piedra, hierro, cobre, plomo, cinabrio, etc.

Dícese que los depósitos de platino de Condoto son los más grandes del mundo; las esmeraldas de Muzo son muy preferidas entre las joyas, y las minas de la República pueden proporcionar una producción de carbón de piedra suficiente para satisfacer las necesidades de todo el continente.

Los depósitos de platino de la República son relativamente de fácil acceso para la exportación internacional. La mayor parte del platino que se extrae se embarca en el puerto del Pacífico de Buena-

VISTA DE CARTAGENA, COLOMBIA.

Cartagena, denominada "La Ciudad Heroica," está situada en la costa del Mar Caribe, y fué fundada en 1533. Fué la primera ciudad de Colombia que declaró su independencia de España en 1811. Ha sido sitiada varias veces, y el sitio ó bloqueo más memorable fué el de 1815.

ventura, en la Bahía de Choco que es de fácil acceso en unos pocos días por vapores que salen hacia el sur desde la Ciudad de Panamá. Este ramo de minería nunca se había explotado en gran escala, y en 1905 sólo 661 libras de este producto salieron de Choco. Dícese que en 1788 se embarcaron 4,202 libras destinadas al Rey de España, y que en la República se había encontrado el platino en 1720. El derecho de exportación sobre este metal es un 1 por ciento ad valorem.

La región del país que ha llegado á ser más famosa por su producción de oro es el Departamento de Antioquia, y luego siguen el Cauca, Bolívar, Tolima, Santander, Magdalena, Boyaca, y Cundinamarca en el orden mencionado. Antioquia comprende una colección de cordilleras que se prestan especialmente para la formación de filones ó vetas de oro. Las condiciones de los brazos son excelentes y el clima no sólo es saludable y templado sino que también se adapta para las empresas agrícolas y pastorales. El oro se encuentra casi en toda la región de la provincia de Atrato.

Una ley reciente autoriza al Gobierno para establecer un monopolio sobre la exportación al extranjero y venta en el mismo, de los siguientes metales: Platino, paladio, iridio, rodio, osmio, rutenio, y todos los metales radioactivos. Esta ley también contiene algunos preceptos relativos á las contribuciones de las minas de esmeraldas y las denuncias y contribuciones de los terrenos productores de cobre

Por un decreto del jefe ejecutivo de 20 de enero de 1908 se aumenta el precio de la sal procedente de las minas de Chita y Muneque, y se limita la producción de tal manera que sólo se abastece á las poblaciones adyacentes y la parte norte de la República. Esta medida impedirá que se embarque sal procedente de las precitadas minas para Tundama y Boyaca, y hará desaparecer la competencia con el producto de las minas de sal del Gobierno situadas en Zipaquira.

Durante los años de 1905 y 1906 en el Departamento de Cauca se concedieron 261 pertenencias mineras.

Entre los obstáculos con que se tropiezan en las operaciones mineras en la República puede mencionarse la escasez de brazos, las malas condiciones climatológicas en algunas regiones y la dificultad de obtener medios de comunicación adecuados.

En la República hay establecidas las siguientes industrias: Molinos de algodón, fábricas de calzado, establecimientos de embarrilar carnes, fábricas de ladrillos y tejas, y refinerías de petróleo, al paso que, según parece, la pesca en alta mar en la costa también se cree digna de consideración.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Las líneas ferroviarias de la República tienen una longitud de 600 kilómetros ó sean como 350 millas, pero hay 16 líneas que están construyéndose, y durante el año de referencia el Gobierno gastó

$398,373.55 en la construcción, reparación y mejora de los caminos públicos de la Nación. En muchos casos la prolongación de las carreteras hasta territorios nuevos y prácticamente vírgenes hizo necesario la construcción de puentes en ríos importantes y atravesar pasos difíciles y peligrosos en las montañas. En 1908 el Gobierno pagará $900,000 por concepto de subvenciones, intereses y otros gastos á las compañías de ferrocarriles así como por las líneas ferroviarias que ya se están explotando ó que están en vías de construcción.

Además de las numerosas carreteras que se mejoraron y construyeron recientemente en la República, el ferrocarril del Cauca, que hace muchos años se viene construyendo y en el cual se han invertido varios millones de pesos de los fondos del Gobierno, está á punto de terminarse. La compañía que tiene á su cargo la construcción tiene á su disposición $1,400,000, más un 50 por ciento de los ingresos en bruto de la renta de las aduanas de la Costa del Pacífico de la República para terminar la construcción de dicha línea, y se espera que el Ferrocarril del Cauca quede terminado hasta Papagayeros antes de terminar el año de 1908, y que toda la línea ferroviaria quedará concluída hasta Cali para el mes de julio de 1910.

En cuanto al desarrollo de los ferrocarriles, la línea que se extiende desde Cauca hasta el Puerto de Buenaventura por el lado del Pacífico se considera la más importante de todas las líneas que están en vías de construcción por su proximidad al Canal de Panamá y por el hecho de los descubrimientos y desarrollo verdadero de los ricos depósitos de carbón de piedra que hay en Cali y en la cordillera occidental de los Andes. Esta línea ferroviaria se terminará en 1910 y por el detenido examen que se ha hecho de estas minas se cree que serán suficientes para abastecer de carbón de piedra á todos los buques que pasen por el Canal. Con este fin, á su debido tiempo, se establecerá una estación carbonera en Buenaventura. Se cree que la explotación de estas minas no sólo cubrirá todos los gastos ocasionados por la construcción de esta línea, sino que proporiconará una pingüe ganancia líquida.

La construcción de los eslabones del Ferrocarril Panamericano en la República depende de la realización del plan de construcción de ferrocarril general que el Presidente REYES ha inaugurado y que está progresando. Estando Bogotá en comunicación ferroviaria con el Alto Magdalena en Girardot se presenta la oportunidad para llevar adelante los proyectos de construcciones al Este del Magdalena hasta la ciudad de Medellín que es el primer punto del plan del Gobierno de consolidar en un solo sistema las líneas que darán acceso desde Buenaventura por la costa del Pacífico á la Capital. Con arreglo á este plan Medellín queda en un ramal de la línea central de Colombia que se espera que constituya una línea principal de la salida ferro-

viaria panamericana por la costa del Mar Caribe. Los capitalistas americanos que poseen esta concesión han comenzado los trabajos preliminares en la estación terminal del Mar Caribe en la Boca del Río León, en el Golfo de Uraba donde se intenta establecer la ciudad y puerto de Ciudad Reyes. Esta línea se extiende por el rico Valle de Cauca, y hay razones poderosas para suponer que el capital que sea necesario para continuar la empresa, que cuenta con el apoyo del Gobierno, se reunirá tan luego como mejore la situación financiera en general.

El informe de la "Colombian Northern Railway Company" correspondiente al año que termina el 30 de junio de 1907 muestra que se ha progresado de una manera muy satisfactoria. Los ingresos en bruto ascendieron á $150,000, y se anuncia que la renta líquida ascendió á $90,000. La operación de la línea se ha mejorado mucho desde el punto de vista económico, y la proporción que guardan los costos de operación con la renta se redujo á un 40.31 por ciento contra un 43.29 á que ascendía anteriormente.

El nuevo reglamento de la navegación del Magdalena y otros ríos colombianos, tal como fué promulgado recientemente, prescribe entre otros impuestos sobre la ñavegación, el pago de $2 oro por tonelada sobre mercancías extranjeras y $1 sobre los productos del país. Las provisiones de boca quedan exentas del pago del derecho de que se trata.

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

El servicio postal comprende 520 administraciones de correos y otras tantas estaciones de telégrafo que representan como 8,000 millas de alambre. El dia 19 de octubre se expidió el nuevo reglamento de aduanas para las mercancías que entren por medio de paquetes postales. El Departamento de correos y telégrafo ha prorrogado por un período de cinco años á contar del 1° de enero de 1908, el contrato que se celebró en junio de 1906 para la construcción, reparación y operación de las líneas de telégrafo y teléfono federales.

Entre los decretos del Gobierno que modifican los derechos arancelarios pueden mencionarse los siguientes: El decreto del 6 de junio por virtud del cual se suspende por un período indefinido el recargo de 70 por ciento del derecho sobre el trigo que se importe ó introduzca en los Departamentos por la costa del Atlántico. Esta medida del Gobierno se debe al gran estrago causado por las langostas en los Departamentos de la costa del Atlántico. El mismo decreto prescribe que la harina que se haga de trigo importado y que se importe ó introduzca en el país será considerada como harina importada y sujeta, por consiguiente, á los derechos de aduana regulares. El día 5 de deciembre se prorrogó la libre importación de maíz y arroz por lós puertos del Atlántico hasta el 1° de mayo de 1908. Esta medida fué tomada como resultado de la merma en la cosecha de referencia

en toda la República. Otras medidas incluyen la abolición del monopolio sobre los cueros, sustituyéndolo con la contribución sobre la matanza del ganado vacuno; otra que reduce á 10 centavos por kilogramo la contribución de 15 centavos que antes se cobraba por el tabaco, rebaja que se efectuará á razón de 1 centavo cada dos meses, y una medida que tiene por objeto abolir la contribución fluvial sobre los artículos de exportación. Otros decretos prescriben la reorganización del servicio diplomático y consular de la República.

El Presidente REYES desea atraer á la República los capitalistas y empresas que cuenten con suficiente capital, y á los cuales el Gobierno les promete ayuda y protección en todo lo que sea posible, y, ademas, se propone hacer conocer mejor el país en todo el orbe mediante la organización, en Bogotá, de una oficina central colombiana de información que tendrá sucursales en Londres, París, Bruselas, Hamburgo, Barcelona y Nueva York. Es digna de especial mención la energía que los capitalistas alemanes están desplegando en su empeño de desarrollar las oportunidades así comerciales como industriales que hay en la República.

COSTA RICA

Bajo la administración del Presidente GONZÁLES VÍQUEZ, el mantenimiento del orden público y de la prosperidad nacional en Costa Rica ha continuado sin interrupción y las relaciones con las potencias extranjeras cada vez son más cordiales. La República tomó parte en la Conferencia de Paz de Wáshington, y las convenciones que en ella se firmaron fueron posteriormente ratificadas por el Gobierno de Costa Rica. El hecho de haberse escogido á San José para establecer la primera Corte de Justicia Centroamericana fué uno de los rasgos de las deliberaciones de la expresada Conferencia, habiéndose fijado el mes de junio de 1908 para la reunión de dicha corte. La instalación de un Instituto Pedagógico, que fué otra de las medidas que tomó la Conferencia, se confió también mayormente á Costa Rica.

En relación con estos deberes, y como uno de los delegados de Costa Rica al Congreso de Paz Centroamericano que se celebró en Wáshington en los últimos meses de 1907, el Señor Don LUIS ANDERSON también fué honrado con el nombramiento de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en una misión especial á los Estados Unidos. El expresado caballero fué recibido como tal Enviado Extraordinario el día 12 de noviembre, y presentó un cordial saludo del Presidente GONZÁLES VÍQUEZ y del Gobierno y pueblo de Costa Rica al Presidente ROOSEVELT.

ASUNTOS EXTRANJEROS.

Las entrevistas que se efectuaron entre los Presidentes de Costa Rica y Nicaragua y que se habían aplazado hasta el mes de enero de 1908, redundaron en beneficio de ambas Repúblicas. Se acordó que los derechos de exportación é importación sobre el ganado de cierta clase se limitasen por ahora á $1 por cabeza, y que más adelante, al cabo de dos años y medio, se efectuaría la abolición de todos los derechos. También se acordó llevar á cabo los trabajos necesarios para mejorar

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA, EN CARTAGO, COSTA RICA.
En el cual se celebraron las ceremonias de la inauguracion de la Corte de Justicia Centroamericana.

el Puerto de San Juan del Norte en beneficio de las dos Repúblicas, y se espera que esta medida contribuya en gran manera al desenvolvimiento de los distritos adyacentes. El tratado que comprende las convenciones fué sometido á la consideración del Congreso de la Nación.

Habiendo tenido la República la suerte de haber atraído á ella un gran número de extranjeros y una cantidad de capital extranjero superada únicamente por México y Cuba, disfruta, por consecuencia, de la ventaja de no tener hoy ni haber tenido jamás reclamaciones por daños ó perjuicios causados á ciudadanos de naciones extranjeras.

Por consiguiente, en la cuestión de arbitraje la República no ha tenido más que las cuestiones de límites. La cuestión de límites con los dos países adyacentes se sometió á arbitraje. La cuestión de límite con Nicaragua se ajustó con éxito mediante el laudo del Presidente CLEVELAND en 1888. La que existe con Colombia, que ahora ha venido á ser con Panamá, sometida á la consideración del Presidente LOUBET, de Francia, aún no da sido arreglada finalmente, y tal vez sea necesario someterla á un nuevo arbitraje para ajustarla de una manera defitiva.

FINANZAS.

El total de los ingresos de la República ascendió á $3,958,235, ó sea un excedente de $190,094 en comparación con el presupuesto, y $482,642 más que los ingresos correspondientes al año anterior. Los gastos correspondientes al año de referencia ascendieron á $4,595,-724.75, en comparación con $4,511,840.33 el año anterior. Excepción hecha de $124,607.74, entregados en calidad de anticipos á ciertos municipios, la cantidad total fué cubierta por el presupuesto, y por leyes dictadas especialmente.

La deuda interna del país subió á $4,876,382.36, en comparación con $4,296,043.38 á fines de marzo de 1907. Se recomienda encarecidamente la rebaja de algunos gastros durante el año de 1908, á fin de hacer frente á las necesidades de las circunstancias actuales, y el nuevo presupuesto se ha preparado teniendo en cuenta la conveniencia de introducir la más estricta economía.

Se han entablado negociaciones entre el Gobierno y los tenedores de bonos de la deuda extranjera, para cuya redención el Gobierno depende mayormente de los derechos sobre la exportación de bananos.

El total de la renta de aduana durante el año de referencia ascendió á $2,529,378, cantidad que excede en $354,178 al cálculo que se había hecho, y en $355,689 al del año anterior. Al hecho de haberse colocado el tabaco en rama en la lista arancelaria, en vez de retenerlo como un monopolio, se atribuye en parte este rápido aumento en la renta de aduana, aunque queda compensado, en parte, por la supresión de los derechos de muellaje sobre las exportaciones de café, en conformidad con la ley del 11 de septiembre.

COMERCIO.

En 1906 el valor total del comercio extranjero de la República ascendió á $16,080,464; es decir, las importaciones se valuaron en $7,278,464 y las exportaciones en $8,802,000. En cuanto á las importaciones, las que se hicieron de los Estados Unidos se valuaron en $3,964,224; las de Gran Bretaña, $1,495,526; de Alemania, $770,779; de Francia, $343,578; de España, $183,179; y de Italia, $159,578.

En cuanto á las exportaciones, los Estados Unidos compraron productos valuados en $4,171,560; la Gran Bretaña, $3,943,697; Alemania, $493,753 y Francia, $130,061.

Los datos estadísticos de los Estados Unidos fijan en $2,840,281 el valor de las mercancías que se embarcaron para la República en 1907; y en $5,281,877 el de las importaciones que se hicieron de aquel país. En 1906 el valor total de las importaciones que hizo Costa Rica ascendió á $7,278,464, habiendo los Estados Unidos suministrado mercancías valuadas en $3,964,224, ó sea un 54.4 por ciento, contra 51.65 por ciento en 1905, al paso que el valor de las exportaciones ascendió á $8,802,000, de las cuales los Estados Unidos compraron productos valuados en $4,171,560, ó sea un 47.4 por ciento; es decir, casi una proporción igual á la de 1905.

El valor de las exportaciones que se hicieron en 1906 fué como sigue: Café, $3,356,876; bananos, $4,436,364; oro en barras, $297,926; plata en barras, $239,861; maderas, $164,933; cueros, $100,336; goma ó caoutchouc, $78,057; cacao, $70,497; carey, $7,975; nácar, $1,013, y otros artículos, $43,389.

En 1906 hubo una merma de 4,273,281 kilogramos en las exportaciones de café, en comparación con 1905. El promedio de precio neto fué $11.21 por cada 46 kilogramos. Según las cifras estadísticas las exportaciones de café desde el 30 de septiembre de 1907 al 31 de marzo de 1908 ascendieron á 7,903,056 kilogramos, de los cuales 7,754,291 kilogramos se embarcaron por Puerto Limón y 148,765 kilogramos por Puntarenas. Sólo la Gran Bretaña recibió 6,848,564 kilogramos de la cantidad total que acaba de mencionarse.

Las exportaciones de bananos se aumentan constantemente. En 1906 se exportaron 8,872,729 racimos, valuados en $4,436,364 á razón de 50 centavos cada racimo.

Las exportaciones de cacao también se aumentaron anualmente. Por ejemplo, en 1904 se exportaron 119,918 kilogramos; en 1905 se exportaron 148,918 kilogramos, y en 1906 se exportaron 176,243 kilogramos. Los siguientes países compraron la cosecha de este último año: Los Estados Unidos, 63,068 kilogramos; Inglaterra, 55,566; Francia, 30,916; la América Latina, 22,551; Alemania, 2,738 y España, 1,404.

En 1906 hubo un aumento en las exportaciones de maderas en comparación con 1905.

En 1906 las exportaciones de cueros ascendieron á 286,415 kilogramos en comparación 313,682 kilogramos en 1905. El Gobierno aprobó recientemente la organización de una compañía por acciones con un capital de $25,000, que se ocupará en la compra y venta de cueros tanto en el país como en el extranjero. Dicha compañía está autorizada para curtir toda clase de cueros, así como para fabricar calzado y artículos de talabartería. Esta Compañía ha instalado ya

su maquinaria y ha comenzado sus trabajos. En 1906 se exportaron 24,021 kilogramos de pieles de venado.

Al comparar las cifras ocrrespondientes á 1906 con las de 1905, resulta un gran aumento en las importanciones.

Un 28.93 por ciento del ganado que se consumió en la República fué importado. En 1906 las importaciones de arroz se valuaron en $109,661 y las importaciones de maíz ascendieron á 113,695 kilogramos. En 1906 se importaron 204,057 kilogramos de frijoles en comparación con 363,782 kilogramos en 1905. El Gobierno cree que

TRASPORTANDO BANANOS AL FERROCARRIL EN COSTA RICA.

El primer embarque de bananos de Costa Rica á los Estados Unidos que se hizo en 1880, consistió de 360 racimos. En 1906 las exportaciones de este producto habían ascendido á la enorme cantidad de 8,872,079 racimos, avaluados en $4,436,364.

ni el maíz ni los frijoles deben pagar derecho de importación. En 1906 las importaciones de azúcar ascendieron á 36,479 kilogramos, y las de sal ascendieron á 404,506 kilogramos. En 1097 hubo una merma considerable en las importaciones de manteca de cerdo, que ascendieron á 122,480 kilogramos.

INDUSTRIAS.

El estado económico satisfactorio del país en 1907 lo demuestra el desarrollo general de las empresas agrícolas. El fracaso relativo de la cosecha de café en 1907 fué compensado, en parte, por los buenos

precios que dicho producto obtuvo en los mercados extranjeros, y por la halagüeña perspectiva de la presente cosecha que, según todos los síntomas, será la mayor en la historia de la producción de café costarricense.

El desarrollo agrícola fué objeto de especial atención por parte del Gobierno, y se llevó á cabo eficazmente la construcción de caminos y puentes como un auxilio suplementario.

La producción de bananos continuó en una escala ascendente, y durante el año de referencia se embarcaron más de 10,000,000 de racimos para los mercados de la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Ciertas empresas norteamericanas que estaban deseosas de establecerse en el Distrito de Tortuga no habían podido afectuarlo hasta ahora por razón de algunos contratos previamente celebrados, pero este asunto se ha arreglado de una manera satisfactoria en beneficio de los intereses nacionales. Una las de medidas más importantes que se tomaron recientemente es sin duda la aprobación de tres contratos celebrados con "The Costan Rican Railway," "The United Fruit Company" y "The Northern Railway Company." Todos estos contratos deben dar buenos resultados, tanto para el Gobierno como para las precitadas compañías. Las siembras de caña de azúcar se han aumentado mucho con motivo de los arreglos satisfactorios que se han hecho para la producción y venta doméstica de alcohol, y la producción de cacoa se ha estimulado mediante los altos precios que dicho producto obtiene en el extranjero. El Congreso tomará en consideración el cultivo y tratamiento de las plantas fibrosas por virtud de un contrato que comprenda dicho asunto. En conformidad con una ley reciente, se ha impuesto un derecho de exportación de 1 centavo sobre cada racimo de banano. Se están haciendo embarques de prueba de bananos á los puertos extranjeros, y se espera que den buenos resultados, y es probable que las exportaciones que se hacen por Puerto Limón antes de mucho tiempo asciendan á 10,000,000 de racimos anualmente.

El café se cultiva especialmente en las faldas del Pacífico en los Departamentos de San José, Alajuela y Cartago. En 1905 se sembraron 30,200 hectáreas de café. En 1906—hasta el 30 de septiembre—las exportaciones de café ascendieron á 13,774,258 kilogramos, de los cuales como la mitad se exportó descascarado y el resto con cáscara. Los puertos extranjeros á los cuales se exportó el café del país, en el orden de su importancia, fueron los siguientes: A Londres, 76 por ciento; Hamburgo 11 por ciento; Nueva Orleans y Nueva York, 9 por ciento; Burdeos y el Havre, 3 por ciento; Trieste, Montreal, Barcelona, Génova y Valparaíso. Los puertos de embarque de café de la República son Puerto Limón y Puntarenas.

En la actualidad la industria más floreciente en la República, cuyo único rival es el cultivo de los bananos, es sin duda la industria del

cacao. La demanda de este valioso producto se aumenta constantemente en los mercados del mundo y la Costa de Atlántico de Costa Rica, y sobre todo la gran extensión de terrenos bajos-feraces que hay en Sarapaqui y San Carlos, es especialmente propicia para el cultivo del cacao.

Con el fin de estimular el desarrollo de la agricultura el Presidente ha dado órdenes para que se establezcan juntas de agricultura en diferentes cantones, excepto en San José. Estas juntas se compondrán de siete miembros y estarán bajo el dominio de la Sociedad Nacional de Agricultura.

En San José se ha establecido una compañía minera y de desarrollo que cuenta con un capital autorizado de $100,000, con el fin de ocuparse en la explotación de minas, fundición y refinamiento de minerales y metales, así como en la compra, desenvolvimiento y operación de propiedades mineras en la República, y recientemente se organizó una compañía con un capital de $100,000 que podrá aumentarse hasta $500,000, cuyo objeto es el cultivo de las plantas textiles ó fibrosas y la fabricación de fibras. Durante la existencia del contrato la compañía se obliga á cultivar 500,000 plantas. Los concesionarios instalarán una planta completa para la fabricación de cordelería, sombreros, substancias textiles, sacos, etc., y fabricarán en el país las fibras producidas en sus fincas de cultivo y las que produzcan los particulares, y venderán todos sus productos en el país, permitiéndoseles importar únicamente el excedente de producción. El Gobierno garantiza á los concesionarios una ganancia de un 6 por ciento sobre un capital de $100,000.

Un decreto fecha 10 de julio prescribe la libre entrada en la República, de varias clases de maquinaria é instrumentos agrícolas. Esta medida ha de dar seguramente un gran impulso á las empresas interesadas en la materia y está en harmonía con la política del Gobierno, que tiene por objeto desarrollar la agricultura en toda la República.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

La República está terminando el tramo del ferrocarril que falta por el lado del Pacífico, habiendo adaptado la ruta que se extiende hasta Tivivez en vez de la que va á Puntarenas. Con la pronta terminación de esta prolongación de la línea, el país pronto tendrá un ferrocarril sin interrupción hasta San José, capital de la República, desde Puerto Limón, por la costa del Atlántico hasta Tivivez en la del Pacífico. La prolongación de Tivivez se encuentra en el sitio directo de ferrocarril panamericano.

En 1907–8 los ingresos derivados del ferrocarril del Pacífico ascendieron á $144,048, ó sea un excedente de $19,048 en comparación con el presupuesto que se había hecho, y $30,041 más que en 1906–7.

Los beneficios que resultarán de esta línea serán mayores cada año, y la construcción de líneas laterales y ramales desde los distritos agrícolas aumentará los cargamentos que se conducirán.

Recientemente se hizo una emisión de bonos por parte del Gobierno que comprende $2,000,000 garantizados por la renta interna sobre licores. Esta suma se consagrará á la construcción de ferrocarriles por todos los ámbitos de la República.

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

Los servicios postal y de telégrafo, le produjeron al Gobierno $142,295, en comparación con $122,500 que se habían calculado en el presupuesto, mostrando así un excedente de $23,377, en comparación con los ingresos del año anterior. Se efectuaron importantes mejoras en este ramo, gracias á la creación de nuevas administraciones de correos y al aumento de 272 kilómeters en la longitud de las líneas telegráficas. En relación con este hecho se proyecta establecer un sistema de teléfono, si el asunto llega á arreglarse de una manera satisfactoria.

El día 31 de diciembre la República tenía 351,196 habitantes. El hecho de que el Gobierno se propone aumentar la población del país queda demostrado por una ley que fué sancionada recientemente por virtud de la cual se autoriza al Presidente para que gaste anualmente, durante un período de ocho años, la suma de $20,000 con el fin de estimular la inmigración.

Se ha estimulado mucho la instrucción pública y la administración de justicia, y se ha sometido á la consideración del Congreso un proyecto de enmienda del Código Penal vigente.

Merced á la iniciativa del Ministro de la República en Wáshington, la inspección de los mataderos se confiará á un veterinario de los Estados Unidos cuyo servicios se han obtenido especialmente con este fin. Idéntica actividad personal ha dado por resultado la adquisición de varias maestras graduadas en las universidades de los Estados Unidos, que prestarán servicios en las escuelas de Costa Rica en la instrucción en el inglés y en el manejo de las escuelas.

Se ha consagrado la debida atención á la sanidad y saneamiento públicos y se han extendido y mejorado los sistemas de abastecimiento de agua y de cloacas.

CUBA

Durante 1907 la situación económica de la República de Cuba, según lo comprueban hechos prácticos, fué satisfactoria. En 1906 se temía generalmente que la revolución iba á dar al traste con el crédito financiero de la Isla; se creía que la prolongada sequía había dañado mucho la zafra, y las cosechas de tabaco, frutas y legumbres en general; un ciclón arrasó la Isla á fines de año, y se temía que había causado la pérdida total de la zafra y de la cosecha de tabaco. Todos esperaban que los ingresos de aduana sufrirían una merma y prevaleció el temor general de que la renta del Gobierno no sería suficiente para hacer frente á las obligaciones de la República y á los gastos corrientes; pero el verdadero resultado fué completamente lo contrario de lo que se esperaba. La Isla produjo más azúcar en 1907 que la que había producido antes en igual período en toda su historia. La cosecha de tabaco fué pequeña, pero de superior calidad, y obtuvo el precio más alto que registran los anales de esta industria en Cuba. Las cosechas de frutas y legumbres fueron abundantes y mostraron un aumento en el área de cultivo, en comparación con otros años, y si bien es verdad que hubo una merma en la producción á causa de la sequía, no es menos cierto que los precios que se obtuvieron fueron altos, y que, por consiguiente, los agricultores obtuvieron resultados muy satisfactorios. La renta de aduana excedió á la de cualquier año anterior, y el estado del tesoro público continuaba siendo excelente. Si se tiene en cuenta que estos resultados se obtuvieron inmediatamente después de un año en que ocurrió una revolución y un ciclón sumamente destructores, y que, además, comprendió un período de un pánico y trastorno comercial universal, de huelgas y de langosta por todos los ámbitos de la Isla, que paralizaron durante algunos meses la elaboración de puros ó tabacos y las demás industrias, que interrumpieron las transacciones comerciales y en el cual, por último, los precios del azúcar que prevalecieron eran bastante bajos, podrá formarse una idea de la maravillosa riqueza y potencia recuperadora de la renombrada Perla de las Antillas. La administración del Gobernador CHARLES E. MAGOON ha merecido general aprobación, pudiendo agregarse que el ejecricio del poder legislativo por parte del Jefe Ejecutivo de la República está en harmonía con el orden establecido y reinante en el país. Las sesiones del Congreso se suspendieron temporalmente hasta que el cuerpo legislativo se eligiese de acuerdo con las nuevas listas de registro tal como aparecen enmendadas por el censo general. Habiéndose formado el nuevo censo

de una manera satisfactoria, se promulgó una ley electoral con arreglo á la cual las elecciones generales se llevarán á cabo en el mes de agosto de 1908.

Los trabajos hechos por la Comisión Consultiva se relacionan con la organización prácticamente de todos los ramos fundamentales del Gobierno. Dichos trabajos son, por tanto, tan importantes y trascendentales como la redacción de la propia constitución, por cuanto son indispensables para que ésta surta el efecto debido, y al organizar de esta manera la maquinaria gubernamental, la administración provisional americana no sólo le está prestando un servicio extraordinario al pueblo de Cuba, sino que está proporcionando un factor importantísimo al Gobierno que se ha de inaugurar.

RELACIONES EXTERIORES.

Entre las medidas internacionales que se inauguraron deben mencionarse la ratificación de la Convención Postal de Roma, la adhesión á la Convención de La Haya, la ratificación de la Convención sobre Reclamaciones Pecuniarias y la adhesión á la Convención de Ginebra, y además fueron nombrados los delegados á la Tercera Conferencia Sanitaria Internacional que se celebró en México en el mes de diciembre.

FINANZAS.

En el año económico de 1907–8 la renta de todas las fuentes del Gobierno nacional ascenderá á $25,466,325. El presupuesto para cubrir los gastos ordinarios del Gobierno durante el mismo período asciende á $23,309,540, que se distribuyen de la manera siguiente: Gastos del Jefe Ejecutivo y Gobierno Provisional, $105,980; Secretaría de Estado y Justicia, $680,265.57; Secretaría de Fomento, $8,973,002.75; Departamento de Hacienda, $3,440,954.65; Secretaría de Instrucción Pública, $4,195,868; Departamento de Obras Públicas, $4,445,226; Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, $274,988; y Administración de Justicia, $1,193,255. La renta de la República recaudada en el año común de 1907 ascendió á $29,118,827.29, en comparación con $27,418,435.14 en 1906, ó sea un aumento de $1,700,392.15. En 1907 la recaudación de la contribución para efectuar la amortización del empréstito ascendió á $3,692,786.16, cantidad que, comparada con los $3,683,742.84 que se recaudaron en 1906, muestra un aumento de $9,043.32. En 1907 la renta de aduana de la República ascendió á $26,311,596.85, contra $25,090,084.65 el año anterior. La renta de la aduana de la Habana ascendió á $20,005,048.12, ó sea un aumento de $1,500,000, sobre el año de 1906.

El día 28 de febrero de 1908 se declararon vigentes varias modificaciones del arancel de aduana de la República que comprenden

EL PASEO DE MARTÍ (ANTERIORMENTE EL PRADO), HABANA, CUBA.

Este es el bulevar principal de la capital, y lleva el nombre del gran patriota, erudito y estadista cubano, que fué muerto en batalla por los españoles durante la guerra de la independencia.

mayormente maquinaria y aparatos para la fabricación de azúcar é industrias relacionadas con ella.

Durante el año económico de 1906–7 los derechos que recaudaron los varios cónsules de la República ascendieron á $371,392.99.

COMERCIO.

En el año de referencia (1907), el valor total del comercio extranjero de la República ascendió á $208,529,972, en comparación con $201,933,135 en 1906. El valor de las importaciones ascendió á $104,460,935, contra $98,018,599 en 1906, en tanto que las exportaciones se valuaron en $104,069,037, en comparación con $103,914,536 en 1906.

Las importaciones que Cuba hizo de los Estados Unidos se valuaron en $51,309,288, contra $47,602,345 en 1906. Las exportaciones á los Estados Unidos fueron valuadas en $90,774,645, en comparación con $88,175,451 en 1906.

Las importaciones que la República hizo de otros países fueron las siguientes: Del Reino Unido, $15,322,981; España, $9,498,615; otros países de América, $9,277,605; Alemania, $7,592,326; Francia, $6,044,705, otros países europeos, $3,604,052.

Las exportaciones que se hicieron á otros países, excepto á los Estados Unidos, se valuaron como sigue: Reino Unido, $4,506,458; Alemania, $3,218,794; otros países americanos, $2,495,284; Francia, $1,361,974; otros países europeos, $739,015, y España, $484,876.

Del total de las importaciones 49.1 por ciento procedieron de los Estados Unidos, en comparación con 48 por ciento en 1906, y en cuanto á las exportaciones 87.2 por ciento fueron enviadas á los Estados Unidos, contra más de un 82 por ciento en 1906.

Los principales artículos que se exportaron á los Estados Unidos fueron los siguientes: Azúcar de un grado que no excedió del número 16, modelo escocés, valuado en $67,197,688; tabaco en rama y elaborado, $16,154,830; mineral de hierro, $2,522,710, y bananos, $1,097,815.

Los principales artículos importados de los Estados Unidos fueron los siguientes: Harina de trigo, valuada en $3,526,549; manteca de cerdo, $3,051,646; carbón de piedra, $2,356,151; maderas, $2,340,890; maíz, $1,547,526; tubería y accesorios, $1,111,663; géneros de algodón, $1,063,914; carros de pasajeros y de carga, $845,229, carne de puerco, $808,687; muebles, $737,928; máquinas de vapor y sus accesorios, $710,666; alambre, $622,230; jamones, $636,968; artículos de ferretería para constructores, etc., $611,350, y tocino, $572,758.

Al establecerse una comparación del comercio de Cuba con los Estados Unidos se advierte un aumento en las mutuas relaciones comerciales existentes desde el establecimiento de los convenios de reciprocidad vigentes entre ambos países. Las importaciones que

los Estados Unidos hicieron de Cuba en el año económico de 1907, muestran un aumento como de un 50 por ciento, en comparación con las que hicieron en 1903, al paso que las exportaciones á Cuba han aumentado un 125 por ciento durante el mismo período. Durante dicho año las exportaciones de los Estados Unidos á otros países del mundo muestran un aumento como de un 30 por ciento y las importaciones como de un 40 por ciento.

INDUSTRIAS.

Los principales productos de la República son azúcar, tabaco, maderas, frutas, legumbres, y mineral de hierro.

En la actualidad la industria azucarera se halla en un estado floreciente y, por tanto, puede hacer frente con facilidad á todos los gastos y quedarle una buena utilidad. La zafra de 1908 se calcula en 1,150,000 toneladas, y, á consecuencia de haber ocurrido una merma en la producción de azúcar del mundo, se cree que el de Cuba obtendrá un precio más alto del que ahora prevalece. La zafra de 1907 ascendió, á 1,427,673 toneladas, contra 1,178,749 toneladas en 1906, debiendo añadirse que prácticamente toda esta cantidad se exporta á los Estados Unidos.

Según la última relación en cuanto á la propiedad de los ingenios de azúcar cubanos; es decir, los que producen azúcar y no caña de azúcar solamente, 36 ingenios pertenecen americanos, 76 á europeos y 74 á cubanos, ó sea un aumento de 3 ingenios en comparación con 1907, habiendo los americanos aumentado 5 y los cubanos 4, en tanto que los europeos perdieron 6. La posición de la República se presta á que ésta constituya un factor muy importante en la fijación de precios en los mercados de azúcar europeos, y las condiciones que prevalecen en la Isla es lo que más ha contribuído á que dichos mercados se muestren dispuestos á comprar.

La producción de tabaco en el año de referencia ascendió á 440,000 tercios, casi el doble de la del año anterior, y se ha valuado en $42,343,548. Las exportaciones de tabaco en rama y elaborado en 1907 se valuaron en $28,645,908.60, en comparación con $36,702,585.75 el año anterior, en tanto que el tabaco que se consumió en el país fué valuado en $13,697,640.04 y en $12,334,154.72 en los dos años, respectivamente, y, por consiguiente, el valor total de la cosecha de 1907 ascendió á $42,343,548.64 y la de 1906 á $49,036,740.47.

La demanda de tabaco habano en Europa y los Estados Unidos es tan grande que los fabricantes cubanos importan grandes cantidades de tabaco de otros países, las cuales elaboran y venden luego con el nombre de tabaco habano. Á fin de impedir este fraude y de conservar la reputación del tabaco habano, el Gobierno ha impuesto un derecho de importación de $7.50 por kilogramo sobre el tabaco extranjero.

El hecho de que la "Bethlehem Steel Company" de los Estados Unidos, ha adquirido la propiedad de un importante depósito ó mina de hierro cerca de Santiago de Cuba, se ha anunciado como un rasgo en el desenvolvimiento de los inmensos recursos naturales de la República. Según la opinión de ingenieros peritos, los depósitos de mineral comprenden 75,000,000 de toneladas, y una de las peculiaridades de la mina recientemente descubierta consiste en el hecho de que contiene un 2 por ciento de níquel y un 1 por ciento de cromo. La extensión de terreno comprende 875 acres, y está situada como á 12 millas al este de la ciudad de Santiago de Cuba. Los peritos en la materia creen que este es el descubrimiento de minas de hierro más importante que se ha hecho en los veinte últimos años.

De acuerdo con las estipulaciones del decreto del 11 de noviembre, el Gobierno ha autorizado que se haga un depósito de $5,000,000 en los bancos de la República, cantidad que se consagrará á auxiliar las industrias genuinamente cubanas.

El 30 de junio de 1907 en la Isla había 2,584,877 cabezas de ganado vacuno, 413,937 caballos, 50,637 mulos, y 2,810 asnos, y desde el 1° de agosto de 1908 comenzará á regir una ley muy importante cuyo objeto es desarrollar la crianza de ganado de raza mejorada en toda la Isla. Las ovejas y vacas para cría especiales, menores de seis años de edad, entrarán en la Isla libre de derechos. La existencia de ganado vivo se ha aumentado en estos últimos años mediante las grandes remesas que se han recibido del extranjero, y especialmente de Venezuela y México.

Según el censo que se formó en 1907, Cuba tiene 2,028,282 habitantes, en comparación con 1,572,845 en 1899. Las Provincias de la Habana y Santa Clara son las más populosas. Las cifras relativas á la inmigración en 1906–7 arrojan una merma de 23,080 en comparación con el año anterior, puesto que el número total de inmigrantes que llegaron á la República durante el año ascendió á 29,572.

Los bienes raíces han sido valuados en $342,758,133, cuya renta anual asciende á $32,469,043.

El año se distinguió por la existencia de condiciones muy satisfactorias como resultado de la nacionalización del servicio de sanidad de la República en conformidad con el decreto de 26 de agosto. Se hizo una asignación de $350,000 para el servicio de sanidad en los varios municipios, y para tomar medidas de precaución contra la fiebre amarilla. En la ciudad de la Habana sólo se anunciaron 7 casos de fiebre amarilla y 161 en el resto de la Isla, al paso que en 1906 ocurrieron 71 casos en la capital y 41 en el interior del país.

El Departamento de Sanidad Pública ha consagrado especial atención al exterminio de los mosquitos, á la debida regulación del abastecimiento de leche, y se han inspeccionado de una manera adecuada todos los establecimientos que se dedican á la preparación de

CASTILLO DE LA FUERZA EN LA HABANA, CUBA.

Esta torre, construída por De Soto en el siglo XVI para la defensa de la colonia, fué destruída casi por completo por los piratas franceses en 1555. En 1589 fué reconstruída y ensanchada, y en la actualidad se usa como depósito de los archivos generales de la República.

substancias alimenticias, incluso el hielo, las aguas minerales, confiterías, etc. Se ha exigido el estricto análisis químico de las cervezas y otros licores y se han inspeccionado con regularidad las escuelas particulares y públicas, habiéndose vacunado 5,520 alumnos como una medida de precaución contra la viruela.

Con fecha 31 de diciembre el Gobernador Provisional de la República expidió un decreto en el cual se prescribe que todos los individuos que ejercen la farmacia y que no posean un diploma que compruebe que se han graduado ó que son doctores en farmacia, y que por tanto hayan sido debidamente autorizados para ejercer dicha profesión y que, además, hayan tenido cinco ó más años de experiencia como tales, tendrán que justificar su competencia para ejercer dicha profesión ante una junta de examinadores cuya creación se prescribe también en el expresado decreto.

El público ha aprobado sinceramente la medida encaminada á convertir el Servicio de Sanidad en un asunto nacional, toda vez que se ha comprendido que el saneamiento completo de la Isla influye mucho en su desarrollo comercial. Otro tanto puede decirse respecto de la construcción de caminos permanentes y de las mejoras en los puertos.

OBRAS PÚBLICAS.

El Gobierno Provisional ha iniciado un plan de extensas mejoras públicas, tales como la construcción de caminos, sistemas de abastecimiento de agua y de alcantarillado en las poblaciones y ciudades, mejoras en los puertos, protección contra las inundaciones, construcción de faros, y otros elementos de auxilio á la navegación, y la asignación de fondos públicos hasta $1,007,770 para cubrir todos estos gastos. El pavimento y alcantarillado de la ciudad de la Habana constituye en verdad una gran obra cuyo costo se ha de pagar con un 10 por ciento de la renta de aduana del puerto de dicha capital. Se necesitarán seis años para terminar la obra, y se calcula que el 10 por ciento de los ingresos de aduana durante dicho período ascenderán á $12,000,000.

Todavía hay muchas regiones en la República que carecen de medios de transporte, y el costo de este último resulta muy grande. Se han expedido órdenes al Departamento de Obras Públicas á fin de que se prepare un plan general para la construcción de un sistema de caminos macadamizados, que consistirá de un camino real que se extenderá hacia el este y el oeste por el centro de la Isla con caminos ramales que se extenderán hacia el norte y el sur, terminando en los puertos de las seis provincias en que se divide la República. Este plan comprende, además, proveer los puertos de todos los medios necesar os para la manipulación de los cargamentos de una manera fácil y rápida, la erección de faros y la colocación de boyas á lo largo de la costa, donde quiera que se necesiten. Estos proyectos de mejoras

tienen tres fines principales, á saber, el desarrollo del país, la disminución del despilfarro que resulta de los deficientes medios de transporte, y el mejoramiento de las condiciones industriales mediante la provisión de empleo para un gran número de obreros.

El día 12 de septiembre fué firmado el decreto gubernamental que concede á la "United Fruit Company" el derecho de establecer y operar una estación de telégrafo sin hilos en el Cabo de San Antonio, extremidad occidental de la Isla. Esta compañía cuenta con cerca de 60 vapores que se emplean en el transporte de frutas de las Antillas y la América Central á los Estados Unidos, y por lo general hay á la vez 40 buques en el Mar Caribe y en el Golfo de México.

La energía del pueblo chileno jamás se ha demostrado de una manera más elocuente y práctica que por la rapidez con que la nación ha recuperado todo lo que perdió á causa del terremote de 1906, y tal parece que bajo la administración del Presidente MONTT un espíritu extraordinario de progreso y desarrollo industrial se ha apoderado de la nación entera, á tal extremo que los banqueros calculan que en los tres últimos años se han invertido como $360,000,000 en nuevas empresas industriales. Esta cantidad se está empleando en la explotación de nuevos campos de salitre; en reanudar la explotación de las minas de cobre; en explotar los depósitos de oro, plata, estaño y carbón de piedra; en la construcción de ferrocarriles, vapores, canales de irrigación, plantas de refrigeración, aserraderos, etc.; en mejorar las fincas de crianza de ganado lanar y en inaugurar un gran número de empresas menores.

Santiago, capital de la República, se considera como una de las ciudades más interesantes del Continente Sur. El Gobierno chileno está gastando $10,000,000 en la introducción de mejoras en Valparaíso que es el puerto principal de la República y que de esta manera vendrá á ser el puerto más completo del Océano Pacífico, y por más que Chile cuenta con varios ferrocarriles, el Gobierno en la actualidad estudia un proyecto para construír un ferrocarril longitudinal que se ha de extender por toda la longitud del país y que pondrá en comunicación la capital con todas las regiones de la República. La enorme riqueza de los campos de salitre de Chile le proporcionan al país una gran renta que hacen que pueda prescindir de otras fuentes de renta para el mantenimiento del Gobierno. Chile espera con la más viva ansiedad la terminación del Canal de Panamá á fin de ponerse en más íntima comunicación con los Estados Unidos.

VISTA DE SANTIAGO, LA CAPITAL CHILENA.

Esta ciudad fué fundada por Valdivia en 1541, y está situada en una fértil llanura en las riberas del Mapocho, cerca del pie de los Andes, á una elevación de 1,800 pies. Se comunica por ferrocarril con el puerto de Valparaíso, situado á una distancia de 42 millas, y se distingue por sus hermosos parques y la belleza arquitectura de sus edificios.

RELACIONES EXTRANJERAS.

La representación diplomática entre Chile y el Perú se restableció durante el año y se firmaron convenciones con el Gobierno de Bolivia por virtud de las cuales se han ajustado satisfactoriamente las disputas que surgieron de la vaguedad de ciertos protocolos que habían sido agregados al Tratado de Paz de 1904. Las relaciones con la República Argentina se han fortalecido desde que se efectuó el arreglo de la cuestión de límites, y en el mes de febrero de 1907 se firmaron dos convenciones con dicha nación, una de las cuales tiene por objeto el canje de publicaciones oficiales y literarias en tanto que la otra se encamina á impedir la falsificación de la moneda legal y de los bonos y certificados de deuda de uno ú otro país en el territorio del otro. Ambos gobiernos también están estudiando la manera de proporcionar amplios medios de comunicación para sus mutuas relaciones comerciales.

El Tratado de Comercio que fué ratificado en Berlín el dia 9 de abril de 1907, prescribe la observancia de los derechos de la nación más favorecida entre los gobiernos de Chile y Dinamarca en todo aquello que se relacione con el comercio y la navegación.

Sin embargo, se ha convenido que con arreglo á la cláusula del tratado de nación más favorecida Dinamarca no podrá exigir ninguna rebaja especial de derechos de aduana ó ninguna otra prerrogativa comercial ni concesiones especiales en cuanto á los derechos de puerto y muellaje y á los de navegación que Chile tenga á bien conceder exclusivamente á Estados centroamericanos ó sudamericanos.

Se ha firmado un Tratado con la Gran Bretaña que prescribe el canje de giros postales y otro tratado con el Japón relativo á los paquetes postales, y el 23 de augosto de 1907 el Senado de la República Chilena ratificó la Convención Postal Universal de Roma que había sido firmada el 26 de mayo de 1906 y que se declaró vigente el 1° de octubre de 1907.

El Señor ANÍBAL CRUZ, que le ha sucedido al Señor WALKER-MARTINEZ como Ministro de Chile en Wáshington, en el acto de presentar sus credenciales al Presidente de los Estados Unidos el 16 de noviembre de 1907, manifestó el deseo que abriga su Gobierno de mantener las cordiales relaciones que existen entre los dos países, manifestación á la cual correspondió con la mayor sinceridad el Presidente ROOSEVELT en su contestación.

FINANZAS.

Después de haber pagado todos los gastos del presupuesto de 1906 así como los desembolsos extraordinarios ocasionados por el terremoto que ourrió en agosto de dicho año, el día 1° de enero de 1907 la situación financiera éra bastante satisfactoria, puesto que al Gobierno le quedaba un superávit de cerca de $4,000,000.

En 1907 los ingresos se calcularon aproximadamente en $63,500,000 y los egresos como en $64,500,000, menos $7,000,000 derivados de las asignaciones que se hicieron para la construcción del ferrocarril de Arica hasta Alto de la Paz y el sistema de cloacas ó alcantarillado de Santiago.

El 16 de septiembre de 1907, el Gobierno chileno fué representado por su Ministro Plenipotenciario en Londres para levantar un empréstito de $5,500,000 en bonos del Tesoro pagaderos en la Casa Bancaria de la razón social de ROTHSCHILD de Londres, el 24 de marzo de 1907, en tanto que se ha negociado otro empréstito de $5,000,000 por conducto del "German Transatlantic Bank" con el fin de reconstruír la ciudad del Valparaíso.

Según una relación publicada por la Oficina de Cuentas del Departamento de Hacienda, el 30 de junio de 1907 el fondo de conversión ascendía á $29,400,000. Con arreglo á la ley del Congreso Chileno que fué promulgada el 9 de diciembre de 1907, al Presidente de la República se le ha autorizado para que ordene la acuñación de piezas de plata de 40, 20, 10 y 5 centavos respectivamente, hasta una cantidad que no exceda de 10,000,000 de pesos. La ley de referencia prohibe la exportación de monedas de plata subsidiarias so pena del secuestro de las mismas.

La ley financiera que aprobó recientemente el Congreso Chileno tiene por principal objeto los siguientes preceptos: Los derechos de aduana no se pagarán en oro, como se ha efectuado hasta ahora, sino en papel moneda de circulación legal. La cantidad total de papel moneda emitido queda fijada definitivamente en 150,000,000 de pesos al valor normal de 18 peniques por cada peso. El Gobierno, que en la actualidad posee 100,000,000 de pesos en oro (como £20,000,000) para redimir sus bonos, queda autorizado, cuando llegue el momento para efectuar la conversión, para levantar, si fuere necesario, un empréstito con el fin de llevar á cabo la redención del resto. Mediante un convenio celebrado con ambas Cámaras y de acuerdo con la resolución del Gobierno la cantidad de la emisión no se aumentará jamás, á no ser por la mediación del Departamento de emisión y contra el oro depositado por particulares á quienes se devolverá oro á la presentación de sus vales ó bonos. La ley también autoriza un empréstito que se empleará en la reconstrucción de Valparaíso y en la construcción de ferrocarriles y puertos. El Gobierno establecerá un banco hipotecario para la explotación de nuevos campos de salitre. Con tal fin se expedirán abonarés á corto plazo en oro con un fuerte fondo de amortización y garantizados especialmente por una cuota que se pagará por cada quintal de salitre, contribución que impondrá el Gobierno al mismo tiempo que impone el derecho de exportación.

Las fuentes de las cuales Chile deriva sus rentas ordinarias son las siguientes: Los derechos que recaudan las aduanas de la República

sobre mercancías extranjeras y las exportaciones de salitre y yodo; los ingresos de los servicios de correo y telégrafo y los productos de los ferrocarriles del Estado; las contribuciones nacionales; las contribuciones y derechos que recaudan las tesorerías públicas del país; los derechos derivados de los consulados chilenos en países extranjeros, etc.

El total de la renta de aduana correspondiente á 1907 ascendió á $43,309,925 contra $40,793,846 en 1906, ó sea un aumento de $2,516,079.

UN CARRETERO CHILENO.

Ya se ha sancionado y promulgado como ley la proyectada modificación de derechos de aduana sobre el ganado lanar y ciertos géneros, por virtud de la cual ley se llevará á cabo la suspensión de los derechos sobre el ganado y una reducción de un 50 por ciento de los derechos sobre los otros artículos especificados.

En Chile rige un arancel sumamente proteccionista, y si algunos artículos se declaran exentos del pago de derechos al ser importados á Chile, la mayor parte pagan un subido derecho de importación. Sin embargo, la importación de mercancías extranjeras se aumenta constantemente.

COMERCIO.

El total del comercio extranjero de Chile en 1907 fué valuado en $209,423,343 contra $192,471,448 el año anterior. El valor de las importaciones ascendió á $107,193,877, en comparación con $86,759,639 en 1906, en tanto que el valor de las exportaciones ascendió á $102,229,466, en comparación con $105,711,809 en 1906.

Al establecer una comparación entre estas cifras correspondientes á los dos años, se encuentra que en 1907 el valor del comercio de la República muestra un aumento de $16,951,895. Este aumento corresponde enteramente á las importaciones que mostraron un aumento de $20,434,238, al paso que las exportaciones sufrieron una merma de $3,482,333.

Esta disminución en el valor de las exportaciones se atribuye á los bajos precios del salitre á fines del año de referencia, puesto que se anuncia que el valor total ascendió á $75,264,096 contra $79,320,710 en 1906.

En 1907 el valor total de las importaciones que hizo Chile, que ascendió á $11,439,821 ó sea un 10.6 por ciento, representaban mercancías procedentes de los Estados Unidos, contra un 9.9 por ciento en 1906, en tanto que del valor total de las exportaciones que ascendió á $17,944,580, ó sea un 17.5 por ciento representaban productos enviados á los Estados Unidos contra un 15.1 por ciento en 1906.

La Gran Bretaña figura á la cabeza de los países de los cuales se hicieron las importaciones, las que en 1906 se valuaron en $28, 215,000, y luego siguen Alemania, los Estados Unidos, Francia y otros países.

Entre los países á los cuales se hicieron las exportaciones, la Gran Bretaña es también la primera, habiendo comprado productos por valor de $41,000,000 en 1906, seguida de Alemania, los Estados Unidos, Francia y otros países.

En el año de 1907 prevaleció una gran actividad comercial en Chile, según lo demuestra el gran aumento que hubo en las importaciones. Durante los dos años anteriores se iniciaron varias compañías de salitre, ganado lanar, ganado vacuno y otras clases de compañías, y las compras de mercancías que se hicieron en el extranjero dieron lugar á un aumento en el valor de las importaciones. Aunque las exportaciones no se mantuvieron á la altura del precitado aumento, sin embargo, se sostuvieron bastante bien y hubieran alcanzado proporciones mayores, á no ser por la escasez de brazos que prevaleció en toda la República. Las nuevas industrias han proporcionado mayores trabajos á los obreros y la deficiencia de brazos que sobrevino á causa de este hecho no pudo ser compensada por la corriente de inmigración. Como consecuencia de esto los sueldos subieron mucho, y así sucedió, sobre todo, en cuanto á las operaciones de reconstrucción que hizo necesarias el desastroso terremoto de 1906.

La clasificación general y el valor de las importaciones en comparación con el año anterior fueron como sigue:

Productos animales, $7,675,393, ó sea un aumento de $2,271,000; productos vegetales, $11,747,656, ó sea una pérdida de $834,000; productos minerales, $21,266,111 ó sea un aumento de $4,213,000; substancias textiles y sus manufacturas, $24,663,173, ó sea un aumento de $4,431,000; aceites industriales, para combustibles, etc., $15,073,627, ó sea un aumento de $5,461,000; papel y artefactos de papel, $2,553,717 ó sea un aumento de $557,000; vinos y licores, $2,345,207 ó sea un aumento de $900,000; drogas, perfumería, etc., $2,147,367 ó sea un aumento de $600,000; maquinaria, etc., $17,970,655 ó sea un aumento de $3,300,000; armas y municiones, $1,236,119 ó sea un aumento de $656,400; artículos diversos, $614,442, ó sea un aumento de $121,300.

El valor de las exportaciones que ascendió á $102,229,466 muestra las siguientes clasificaciones:

Productos animales, $6,079,769, ó sea una merma de $1,200,000; productos vegetales, $4,858,038, ó sea un aumento de $1,400,000; productos minerales $88,340,939, ó sea una merma de $3,800,000; vinos y licores, $47,223, ó sea una merma de $24,600; moneda, $602,250, ó sea un aumento de $308,500; artículos diversos $366,934, ó sea un aumento de $95,000.

El efecto de las numerosas construcciones que se están haciendo en la República lo demuestra la índole de las importaciones, que consisten mayormente de hierro galvanizado, cemento, clavos, maderas etc., que se están importando en grandes cantidades.

La maquinaria que se emplea en las empresas de nitrato se importa mayormente del Reino Unido y de Alemania, pero los aparatos eléctricos de todas clases proceden principalmente de los Estados Unidos y Alemania. Los Estados Unidos también figuran á la cabeza, en cuanto al abastecimiento de maquinaria agrícola, al paso que en el desarrollo de la nueva industria de madera, la Gran Bretaña y los Estados Unidos representan proporciones casi iguales, por cuanto el primero de estos países suministra las máquinas de vapor y el último los aserraderos.

Un 51 por ciento del total de las importaciones representan artículos que se usan en las industrias nativas, y los artículos de lujo sólo representan un 8½ por ciento. Entre los más importantes de los primeros puede mencionarse la maquinaria para minas, agrícola, industrial y para ferrocarriles que se importa principalmente de la Gran Bretaña, los Estados Unidos, Bélgica y Francia.

Los países más importantes en cuanto se refiere al comercio internacional de Chile son la Gran Bretaña, Alemania, los Estados Unidos, Francia, Australia, La República Argentina, Italia, Perú, Bélgica y España.

La Gran Bretaña exporta á Chile carbón de piedra, géneros de algodón, maquinaria y artefactos de hierro; Alemania, maquinaria y artículos de lencería; Francia, lencerías y otros artículos manufacturados. En 1907 los principales artículos que se importaron de los Estados Unidos fueron los siguientes: Géneros de algodón valuados en $654,707, aceites. para los fines del alumbrado por valor de $741,316 y maderas valuadas en $1,517,046.

En cuanto á las exportaciones, la Gran Bretaña recibió salitre, cobre, cebada, lana, y otros productos agrícolas; Alemania compró salitre, bórax, sera, cueros, y suelas; los Estados Unidos compraron salitre y yodo; Francia compró salitre y cobre; Holanda y Bélgica compraron salitre y el Perú compró trigo y harina.

Los principales artículos que se importaron de los Estados Unidos fueron los siguientes: Géneros de algodón valuados en $654,707; aceites para el alumbrado $741,316 y maderas valuadas en $1,517,04.6

En 1907 el valor de las exportaciones de salitre á los Estados Unidos ascendió á más de $13,000,000.

La escasa importancia de las relaciones comerciales entre Chile y los Estados Unidos se debe á varias causas, y principalmente á la falta de interés por parte de los capitalistas americanos en la inversión de capital en la América del Sur, en tanto que el imperfecto conocimiento del progreso, capacidad productora del país y la enorme riqueza de su suelo también pueden mencionarse entre los factores de esta falta de importancia, en el lento desarrollo de las relaciones comerciales entre los dos países.

El comercio entre Chile y el Brasil en 1907 fué como sigue: Las exportaciones de Chile al Brasil ascendieron á 1,575,148 kilogramos de mercancías que consistieron de judías, algarrobos, lentejas, papas, chícharos, nueces, cocos pequeños y vinos, cantidad que, en comparación con 1906, muestra una merma de 280,477 kilogramos. Las importaciones que Chile hizo del Brasil consistieron de 1,016,040 kilogramos de café valuados en 188,000, lo cual muestra un aumento de $60,000 en comparación con 1906.

Por más que la agricultura en Chile ofrece un ancho campo á la industria del hombre, es lo cierto que los productos más ricos del país son los de las minas, sobre todo los de sus inmensos depósitos de salitre, producto que es indispensable en la industria y agricultura modernas. Hasta hace unos pocos años sólo el capital inglés se invertía en el desarrollo de la industira salitrera, pero en la actualidad los capitalistas de los Estados Unidos, chilenos y alemanes han invadido este campo industrial, y bajo esta influencia se han organizado poderosas compañías que aumentaron la producción en más de un 30 por ciento de salitre de sosa, bórax y yodo en los cinco últimos años, siendo así que en la actualidad las exportaciones ascienden á la enorme cantidad de 3,500,000 toneladas.

El año de producción de salitre de 1907–8 que terminó en marzo de 1908, muestra una producción total de salitre que asciende á 41,179,058 quintales, en comparación con 40,141,522 quintales en 1906–7. Las exportaciones se calcularon en 45,000,000 de quintales, cantidad que, si bien era 1,500,000 quintales mayor que el año anterior, sin embargo, representó 10,000,000 de quintales menor que el límite que se estableció originalmente en 1907–8.

Se embarcaron 39,875,735 quintales para el extranjero en comparación con 37,843,000 quintales que se exportaron en 1906–7, á los siguientes puntos: Europa, 31,210,470 quintales; á los Estados Unidos 7,461,668 quintales valuados en $13,118,214 y á otros puntos, 1,203,507 quintales, habiéndose obtenido un aumento en cada caso en comparación con el año anterior.

Durante los nueve primeros meses del año se mantuvo el precio del salitre y únicamente de enero á marzo fué cuando las existencias que se habían retenido se pusieron á la venta y, á pesar del mal estado de los mercados del mundo, sólo entonces ocurrió una baja en el valor.

La actual sociedad salitrera, que es una continuación de la combinación de productores que se formó en 1900 y que se renovó en 1906, se vence el 31 de marzo de 1909, y en la actualidad se están llevando á cabo las negociaciones correspondientes para renovarla durante otro período.

A principios de 1907 en el país había 121 empresas salitreras que funcionaban con maquinaria importada casi exclusivamente de Europa y principalmente de la Gran Bretaña.

La mayor parte de las industrias de salitre de Chile se han organizado con capital inglés y baja una dirección inglesa. Los ferrocarriles del norte del país se construyeron en parte para el uso de estas empresas. Las dos líneas más importantes pertenecen á la "English Nitrate Railway Company" cuyas acciones se cotizan en la Bolsa de París, y á la "Antofagasta and Bolivian Railway Company." Una compañía francesa en Dunkirk mantiene una flota de buques de vela que conducen carbón de piedra de Europa y regresan cargados de salitre.

En el primer semestre de 1907 las empresas mineras de Chile mostraron mayor actividad que durante el igual período de tiempo en varios años. Esto sucedió especialmente en las minas de cobre, habiéndose mostrado un aumento de 2,000 toneladas en las exportaciones de este metal durante aquel período, en comparación con igual período en 1906.

En 1907 se hicieron varios descubrimientos de ricos depósitos de plata y cobre, en los distritos de Coquimbo, Atacama y Antofagasta. El rápido progreso de estos distritos se demora únicamente por la falta de mejores medios de transporte. Dícese que algunos de los descubrimientos que se hicieron recientemente son fabulosamente ricos, puesto que rinden de un 60 á un 70 por ciento de plata, al paso

que se dice que otros producen de un 80 á un 90 por ciento de cobre. Hasta ahora los campos de oro del sur de Chile no han demostrado ser muy ricos, con excepción de uno que otro depósito que se encuentra de cuando en cuando. En el primer semestre de 1907 el rendimiento apenas fué suficiente para sufragar los gastos de operación de las dragas que es el medio por el cual se llevan á cabo casi todas las operaciones de minería en aquel distrito.

Dícese que los depósitos de sal de Chile son los más grandes del mundo. La mina de Salar Grande que hay en la Provincia de Tarapaca, situada como á 60 millas al sur y al este de Iquique, comprende un área de 80,000 acres con una profundidad de 25 pies. Este volumen de sal es casi puro y contiene más de 14,000,000,000 de toneladas, ó sea una cantidad suficiente para abastecer las necesidades del mundo durante muchas décadas. En el interior del país hay otros depósitos que comprenden un área dos ó tres veces mayor que la que se acaba de mencionar.

En la actualidad el carbón que se extrae en Chile ha sido clasificado casi unánimemente como lignita, pero hay otras clases de carbón de piedra que no pueden clasificarse de esa manera. Los depósitos que ahora se están explotando están situados en la costa del sur de la República. Los depósitos importantes se extienden hasta una distancia considerable por debajo del mar, y también se está explotando una mina de carbón en el Territorio de Magallanes cerca de Punta Arenas.

En Chile se proteje el cultivo de la linaza y el Gobierno estimula dicho cultivo mediante una prima y hay un fondo especial de $150,000 que se consagra anualmente para el pago de primas sobre la linaza que se produce, se elabora, y exporta en la República durante un período de doce años.

En la actualidad la producción de trigo asciende á 25,510,000 *bushels*, en tanto que la de cebada asciende á 5,500,000 *bushels*. La uva chilena cuyo cultivo está á la altura del de Francia, produce más de 66,000,000 de galones de vino. Sólo en la parte central de la República hay 1,500,000 cabezas de ganado, en tanto que en el Estrecho de Magallanes, donde los terrenos hasta hace pocos años eran muy baratos y se consideraban casi inútiles, en la actualidad hay más de 1,800,000 ovejas. El gran incremento de la industria de crianza de ganado lo demuestra el enorme aumento en las exportaciones de lana.

Además de la actividad desplegada en las industrias agrícolas y mineras y en la construcción de obras de utilidad pública, tales como ferrocarriles, mejoras de los puertos, escuelas y otras análogas, también son dignas de mención las fundiciones nacionales y talleres de maquinaria que suministran locomotoras, maquinaria de minas, instrumentos de agricultura construídos en el país, amén de otras

industrias, como la de locería, fábrica de calzado, establecimientos donde enlatan y embarrilan carnes, etc., para el consumo doméstico.

En la exposición que se celebró en la ciudad de Santiago durante el año de referencia, los departamentos de dicha exposición comprendían los bosques, la agricultura, la horticultura, la pesca pscicultura y también la maquinaria, instrumentos, métodos y producciones. El Gobierno Chileno hizo una asignación liberal para ayudar las empresas, puesto que el país progresa mucho y se está demostrando un gran interés en el desarrollo de sus grandes recursos naturales.

La exposición de las industrias de calzado y cuero curtido de la República que se celebró á fines de 1907 ha servido para mostrar que dichas industrias han llegado á un estado notable de progreso y perfección. El capital total invertido se calcula por lo menos en $15,000,000. Estas dos industrias estimulan y le dan vida á varias industrias importantes, tales como la preparación de maderas de tinte, la cal, etc., y la fabricación de cajas de cartón cuya producción anual total fluctúa desde $4,000,000 hasta $5,000,000.

La aclimatación y crianza del salmón en el Río Imperial y sus afluentes ha dado resultados muy satisfactorios. En Punta Arenas se ha formado una compañía que cuenta con un capital de $15,000,000 para introducir en los mercados la carne congelada, principalmente en Tacna. Se proporcionarán vapores construídos especialmente con este objeto, así como mataderos modelos, y también se proporcionarán extensas áreas de terreno para la crianza de ganado.

FERROCARRILES.

Los ferrocarriles en Chile pertenecen al Estado y á compañías particulares; es decir, 1,396 millas pertenecen al Gobierno y 1,491 millas á compañías particulares. La línea longitudinal, cuya construcción ha emprendido el Gobierno con arreglo á un contrato, ya se ha construído desde Osorno en el sur hasta Calera en el norte, pero se extenderá hasta Tacna. Entre los ferrocarriles pertenecientes á compañías particulares el que corre entre Antofagasta y Oruro en Bolivia es uno de los más importantes, puesto que pasa por ricos depósitos de salitre, campos de bórax y distritos de minas.

En las cercanías de Pitrufquen y Temuco se han agregado 94½ millas al servicio de ferrocarril y hay 600 millas en vías de construcción. La línea de Arica Alto de La Paz es la más importante de las que se están construyendo, puesto que proporcionará mayores medios de comunicación con Bolivia. Se ha comprado una gran cantidad de material rodante que ya se está utilizando, y el Gobierno ha hecho muchas concesiones para inaugurar nuevas líneas ferroviarias.

La construcción del Ferrocarril Transandino vía Uspallata adelanta bastante, habiendo el Gobierno tomado á su cargo el tramo que se

extiende entre los Andes y Juncal. El segundo tramo se terminará para mediados de 1908 y toda la línea deberá estar concluída en junio de 1910. El Gobierno se ha hecho cargo de 32 millas del Ferrocarril Transandino vía Antuco y la obra se está continuando.

En 1907 los ingresos derivados de las líneas ferroviarias pertenecientes al Gobierno excedieron de $25,000,000, y el cálculo que se ha hecho para 1908 espera un aumento de $2,000,000 sobre esta cantidad. En la actualidad estas líneas tienen cerca de 1,800 millas de longitud y se han introducido muchas mejoras en el servicio, sobre todo en relación con la manipulación del ganado vivo y los productos de las fincas agrícolas.

En 1906 los ferrocarriles del Gobierno tenían 4,000 carros que representaban como 50,000 toneladas; en 1907 hubo un aumento de 1,400 carros nuevos que representaban 40,000 toneladas más; si á esta cantidad se agregan las 12,000 toneladas que representan los 600 carros particulares que operan en relación con los ferrocarriles del Gobierno, resulta un total de 102,000 toneladas de material rodante. En 1907 se compraron 140 locomotoras. En 1906 las líneas pertenecientes al Gobierno condujeron mercancías que representaron 2,800,000 toneladas y en 1907 transportaron 3,400,000 toneladas, ó sea un aumento de un 20 por ciento.

En 1908 la asignación total para los gastos de los ferrocarriles del Gobierno ascendió á $15,468,750.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

El espíritu progresista de que se halla animado el Gobierno Chileno, bajo la iniciativa del Presidente MONTT, lo demuestran no sólo los contratos para la construcción de ferrocarriles y para introducir mejoras locales, sino también el hecho de haberse autorizado la subvención de un servicio de vapores entre Valparaíso y Paraná para el cual el Gobierno da una garantía de $100,000 anualmente. En la ley se estipula especialmente que el viaje se hará en ocho días á los más, estableciéndo dose así una rápida comunicación, vía el Istmo de Panamá, entre las costas oriental y occidental del continente. El incremento de la marina mercante se aumenta en igual proporción y en la actualidad sólo el Brasil, entre los países de la América del Sur, excede el tonelaje de los buques chilenos que asciende á 156,316 toneladas.

Los datos estadísticos relativos al movimiento de buques en el puerto de Valparaíso durante el año de referencia muestran que entraron 466 vapores y 145 buques de vela procedentes de puertos extranjeros. Entraron también 607 vapores costeros y 31 buques de vela. Se efectuaron 417 salidas de vapores para puertos extranjeros y 67 buques de vela y salieron 660 vapores y 113 buques de vela del comercio de cabotaje.

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

Según un cálculo aproximado durante el año de referencia el movimiento postal de la República ascendió á 84,796,405 piezas de correspondencia contra 77,087,665 en 1906. Durante el año de referencia se recibieron 59,465 paquetes postales internacional es y se enviaron 3,646. El movimiento de paquetes postales en el país durante los dos últimos años asumió tales proporciones que el Gobierno se vió obligado á imponer restricciones á fin de impedir la acumulación de paquetes que resultaba una obstrucción para las debidas operaciones de las varias administraciones de correos. En el servicio postal se introdujeron mejoras de acuerdo con las necesidades de la República. El día 1° de enero de 1907 había 863 administraciones de correos en operación, de las cuales se habían agregado 9 durante el año anterior.

La extensión de las líneas telegráficas de la República asciende á 14,000 kilómetres con 27,000 kilómetros de alambre y 329 estaciones que estaban en operación durante el año de referencia.

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

La instrucción pública en el país ha sido estimulada por el aumento de la riqueza nacional, y puede decirse que las escuelas y universidades de la República están á la altura de las mejores instituciones docentes del mundo. Con arreglo á la junta de instrucción primaria en la República se han abierto 3,000 escuelas públicas á las cuales concurren más de 200,000 alumnos. También se ha consagrado especial atención á las escuelas profesionales en conformidad con los mejores sistemas de instrucción que se han establecido en el país en la última década. No se han olvidado las escuelas de agricultura y de minas que constituyen un factor tan importante en el desarrollo del país, ni tampoco se han olvidado las escuelas normales en las cuales se gradúan los maestros de escuelas primarias. La segunda enseñanza puede obtenerse gratis en los liceos nacionales ó en instituciones particulares. Se calcula que la concurrencia á estas escuelas de segunda enseñanza ascienden á un promedio de 25,000 alumnos. El dominio é inspección general de todo el sistema de instrucción pública está á cargo de una Junta de Instrucción Pública que también tiene á su cargo la inspección directa, en cuanto á la elección del Rector de la Universidad de Chile, que es el principal establecimiento docente del país.

POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA.

Á fines de 1907 hubo un aumento de 526,864 habitantes en comparación con el censo de 1895, puesto que las cifras correspondientes á los dos años fueron 3,239,009 y 2,712,145, respectivamente. Los dos centros de población son los Departamentos de Santiago y Valparaíso, el primero de los cuales comprendía 408,106 habitantes y el

segundo 118,455 habitantes, á fines de año. Se anuncia un aumento de cerca de 100,000 habitantes en la población de Santiago, en tanto que en Valparaíso se muestra un aumento de más de 50,000 habitantes en el período de doce años.

Hay dos factores importantísimos que han impedido que se obtenga un incremento mayor y que han retrasado el progreso material que la República podía haber realizado en vista de su riqueza natural, del carácter enérgico de sus ciudadanos, la honradez de su administración pública y la estabilidad de sus instituciones. Estos dos factores poderosos son la falta de capital para dar impulso á las industrias del

PUNTA ARENAS, CHILE, EN LA PENINSULA DE BRUNSWICK, TERRITORIO DE MAGALLANES.

Esta es la ciudad más meridional del mundo sur, y es estación carbonera para los vapores que pasan por el Estrecho de Magallanes. Antiguamente era una colonia penal, pero en la actualidad es una ciudad comercial progresista que tiene 10,000 habitantes y, además, es un puerto importante para la exportación de pieles, lana y minerales.

país y la escasez de brazos. Á fin de hacer desaparecer esta última falta, el Gobierno ha tenido que luchar con la dificultad que ofrece la gran distancia á que la República se halla situada de los principales centros europeos, y debido á un excelente plan de colonización, el Gobierno ahora ha establecido una buena corriente de inmigración. Este sistema sin duda dará por resultado que se consigan los brazos que tanto se necesitan para los trabajos y el debido desarrollo de las industrias del país. En 1906 entraron en la República 1,442 inmigrantes, en tanto que en el primer semestre de 1907 entraron 3,790. Esto pone de relieve los grandes esfuerzos que el Gobierno hace para aumentar la inmigración.

OBRAS PÚBLICAS.

Durante el año de referencia la construcción de obras públicas recibió un gran impulso. El Gobierno contribuyó $75,000 para la continuación de la construcción de los sistemas de abastecimientos de agua y de cloacas ó alcantarillado en Punta Arenas en el Territorio de Magallanes. Se está estudiando la construcción de una línea telegráfica con el fin de establecer comunicación entre el expresado territorio y el centro del país, y se ha subvencionado á una compañía de vapores para establecer un servicio de vapores con Punta Arenas. Durante el año se concedieron permisos para instalar plantas eléctricas, para el alumbrado y calefacción, en varias ciudades de la República.

Sólo las mejoras que el Gobierno se propone introducir en Valparaíso costarán como $20,000,000. Esta cantidad pone de relieve la magnitud é importancia de las obras proyectadas.

El Gobierno también se propone construir varios puentes y ha publicado anuncios en los Estados Unidos pidiendo propuestas á los contratistas que se ocupan en la construcción de puentes.

REPÚBLICA DOMINICANA.

En 1907 el Presidente CÁCERES promulgó una nueva constitución de la República Dominicana, y el informe que el Secretario de Fomento y Obras Públicas de dicho país publicó, á principios de 1908, muestra el satisfactorio desarollo del país. El expresado Jefe Ejecutivo ha sido reelecto Presidente, y en la República prevalece un estado general de prosperidad.

En la exposición de productos del país que se celebró en la capital en el mes de agosto, tomaron parte todas las provincias, y se obtuvieron resultados muy satisfactorios, en tanto que las exhibiciones dominicanas en la Exposición de Jamestown, obtuvieron medallas de oro, plata y cobre. La conexión ferroviaria entre la costa y las regiones del interior progresa notablemente, y las obras de riego se están llevando á cabo bajo la inspección de un ingeniero de los Estados Unidos, al paso que se están construyendo muelles para satisfacer las necesidades del comercio. El convenio acerca de la deuda pública, celebrado con una razón social de Nueva York, ha sido resuelto favorablemente por el Gobierno, y se ha publicado en la "Gaceta Oficial" del país.

ASUNTOS EXTRANJEROS.

El día 8 de febrero fué firmado el Tratado entre la República y los Estados Unidos, y luego fué ratificado en julio por los gobiernos interesados, habiendo sido recibido en mayo el ministro de los Estados Unidos que fué nuevamente nombrado. El 15 de junio el gobierno ratificó la convención sobre propiedad literaria y artística, así como la convención sobre derecho internacional acordada en la Segunda y Tercera Conferencias Internacionales de Estados Americanos, respectivamente.

FINANZAS.

El aumento en la recaudación de la renta de aduana hizo posible depositar $1,543,421.20 en el National City Bank de Nueva York, con el fin de liquidar la deuda nacional. De las transacciones del

ANTIGUA CIUDADELA EN SANTO DOMINGO.

La ciudad Santo Domingo fué fundada en 1496 por Bartolomé Colón, y fué el lugar donde originalmente fué enterrado Cristobal Colón, cuyos restos se conservaron en la Catedral hasta 1795.

año resultó un saldo neto de $1,135,974 á favor de esta cuenta. Sin embargo, la escasez que prevaleció en los mercados monetarios extranjeros afectó el estado financiero del país, y se experimentó una notable carencia del medio circulante. En consecuencia, las importaciones tuvieron que limitarse á las más urgentes necesidades del pueblo.

COMERCIO.

En 1907 el valor del comercio extranjero de la República Dominicana excedió de $12,500,000, ó sea la cifra más alta que hasta ahora había alcanzado el país. El valor del comercio de exportación, que representó el máximo en la historia de la República, ascendió á $7,638,356, en comparación con $6,536,378 el año anterior. Las mercancías que se compraron en el extranjero se valuaron en $4,948,961,

ó sea un aumento de $883,524, en comparación con 1906. Por consiguiente, la riqueza del país se aumentó, puesto que el valor de las exportaciones excedió en $2,679,395 al de las importaciones.

El valor total del comercio durante el año de referencia, ascendió á $12,794,657, contra $10,825,209 en 1906, habiéndose hecho las importaciones de los siguientes países: Estados Unidos, $2,863,709 contra $2,503,423 el año anterior; Alemania, $953,963; La Gran Bretaña, $761,787; Francia, $250,408; España, $123,448; Italia, $103,903, en tanto que las exportaciones fueron enviadas á los siguientes puntos; Estados Unidos, $3,329,018, contra $3,749,284 en el año anterior; Alemania, $2,759,624; Francia, $1,028,308; La Gran Bretaña, $330,787; Puerto Rico, $32,523; Cuba, $23,899; Italia, $11,617, y España $4,329.

De las importaciones, un 55.5 por ciento del valor total procedieron de los Estados Unidos, en comparación con más de un 48 por ciento en 1906, en tanto que un 43.6 por ciento de las exportaciones se embarcaron para los Estados Unidos, en comparación con un 53 por ciento el año anterior.

Los rasgos más notables del comercio extranjero dominicano en el año de referencia fueron un aumento de más de $1,000,000 en el valor de las exportaciones, en comparación con 1906, y un aumento en el valor de las importaciones que ascendió á $750,000. El aumento en el valor de las importaciones, en comparación con 1905, ascendió á $2,000,000, en tanto que en 1907 las exportaciones mostraron un aumento aproximadamente de $900,000 en comparación con aquel año, á pesar del hecho de que desde 1905 el precio del azúcar sin refinar, que hasta ahora ha sido el principal artículo de exportación, ha sufrido una baja de más de un 37 por ciento. Este notable aumento en las importaciones no puede atribuírse á ninguna causa especial, sino más bien á una animación y actividad comerical general en todos los ramos del comercio. El aumento total en las exportaciones se debió al hecho de que el precio del cacao subió notablemente en los mercados europeos, y también á los embarques extraordinariamente grandes de tabaco en rama para Alemania. Desde el año de 1905 tanto las ventas como las compras que Alemania le hizo á la República Dominicana han mostrado un aumento de un 100 por ciento en ambos ramos. Por otra parte, á pesar del hecho de que los Estados Unidos continúan siendo la nación que más le compra á la República Dominicana, las compras de dicho país han disminuído de una manera apreciable desde 1905, época en que las importaciones que se hicieron de los Estados Unidos mostraron un aumento de $1,145,073, en comparación con las de 1907, y esto se explica por la baja en el azúcar. En la actualidad, Alemania ocupa el segundo puesto en el comercio dominicano, en tanto que Francia ocupa el tercer puesto y está justamente antes de la Gran Bretaña. Francia ha sido consecuentemente un comprador

de productos dominicanos más bien que un abastecedor de artículos de primera necesidad, es decir, lo contrario de los que acontece con la Gran Bretaña.

Solamente los cuatro países mencionados figuran de una manera notable en este comercio, pero en 1907 se iniciaron los embarques á España y á Italia, y estas exportaciones hicieron concebir esperanzas de ensanchar las relaciones comerciales con dichos países.

Entre las importaciones dominicanas, el comercio de géneros de algodón fué sin disputa el rasgo más conspicuo, y en este producto es donde se encuentra el mayor aumento, debido, sin duda, al mejoramiento de las condiciones generales. Los géneros de algodón constituyen el primer artículo de necesidad de los hijos del país, y el valor de factura de los que fueron importados durante el año de referencia excedió en una cuarta parte al valor total de todas las demás clases de artículos importados á la República Dominicana. Más de un 90 por ciento de dichos artículos procedieron ya de Inglaterra ó de los Estados Unidos, habiéndole el primero de estos países quitado este puesto á los Estados Unidos.

Desde 1905 el consumo de arroz se ha duplicado, y Alemania todavía suministra como un 80 por ciento del valor de este artículo, por más que casi todo el arroz se cultiva en India ó en Cochinchina, pero es el caso que el trasbordo se efectuá en puertos alemanes.

Los principales artículos de exportación de la República Dominicana, en 1907, fueron los siguientes: Cacao, azúcar, tabaco, bananos y café, en el orden mencionado. Las ventas de mayor importancia en el extranjero fueron las de cacao y tabaco, habiendo el primero de estos productos obtenido el primer puesto entre las exportaciones, y superando al azúcar, al paso que si bien el tabaco conservaba el tercer puesto, desde el punto de vista de su importancia, sin embargo, muestra un aumento de un 60 por ciento en el movimiento de exportaciones, en comparación con 1906, y un 175 por ciento en comparación con 1905. Este desarrollo en la producción de este dulce resulta muy significativo, por cuanto sabido es que dicha República posee condiciones climatológicas que rivalizan con las de Cuba en cuanto á este cultivo especial.

De los cinco productos principales, el único que sufrió una baja en el precio fué el azúcar, pero el tonelaje de rendimiento fué satisfactorio, habiéndose valuado las exportaciones en $2,099,679 contra $2,392,466 el año anterior. Este producto encuentra su mercado casi exclusivamente en los Estados Unidos, que compra 45,336 toneladas, en tanto que la Gran Bretaña compra 8,464 toneladas.

Se exportaron 22,384,082 libras de cacao, valuadas en cerca de $4,000,000, habiendo Alemania, los Estados Unidos y Francia comprado dicho producto por valor de $1,185,096, $936,057 y $865,249, respectivamente.

Las exportaciones de tabaco se valuaron en $1,341,233, contra $837,057 el año anterior, es decir, en los dos períodos se exportaron 21,802,982 y 14,965,709 libras, respectivamente. Alemania compró más de un 95 por ciento del total, y fué prácticamente el único comprador.

El cultivo de los bananos está prácticamente paralizado, pues durante el año la producción ascendió á 640,000 racimos, en comparación con 668,100 el año anterior, habiéndose exportado toda la cosecha á los Estados Unidos, á un promedio de precio de 50 centavos por racimo.

Se embarcaron 3,376,970 libras de café, cuyo valor de factura ascendió á $252,390, habiendo Francia comprado más de la tercera parte del total, ó sean 1,243,206 libras, cantidad que muestra un aumento de más de 100 por ciento en sus compras de este producto. Italia y España representaron dos nuevos compradores de este producto.

Más de un 91 por ciento del comercio de exportación del país lo representan los cinco productos mencionados, pero también se han aumentado las ventas de muchos productos menores, tales como los cueros de cabra, y vacunos, la miel de abeja, el palo de tinte, guayacán, etc., en cuyas ventas se advierte un aumento de $40,000 en el año de referencia.

Los buques americanos y alemanes continúan trayendo á la República como un 86 por ciento de todas las importaciones, y los mismos buques transportaron, casi en iguales proporciones, la tercera parte de los productos que se embarcaron para el extranjero.

PRODUCTOS.

El Gobierno dominicano ha hecho especiales recomendaciones acerca de la agricultura, en las cuales el ensanche de las vías de comunicación y la demarcación de los terrenos del Gobierno constituyen factores muy importantes. La ley relativa á la crianza de ganado, que comenzó á regir durante el año, ha dado excelentes resultados.

La producción de azúcar, aunque fué igual al promedio establecido, fué superada, en cuanto al valor, por la producción del cacao que, aunque no se cultiva en debida forma, está llamado á ocupar un puesto importante en la producción mundial de este artículo. Se están estableciendo muchas plantaciones de cacao en Cibao, lugar que se comunica por ferrocarril con Santiago y Puerto Plata, y aunque la primera cosecha del año actual fué menor que la de la última estación, las favorables condiciones del tiempo reinante hacen concebir las más halagüeñas esperanzas en cuanto á la segunda cosecha.

Se cultivan extensas porciones de terreno de tabaco, pero la prolongada sequía que ocurrió en 1907 causó una merma en la produc-

ción, puesto que de 300,000 tercios que se esperaba recoger, sólo se recogieron 220,000 tercios, y además, la calidad del producto también sufrió bastante.

En la actualidad no se recogen fibras vegetales en la República, por más que en muchos distritos crece silvestre y densamente una planta fibrosa de la familia de la tuna, que se usa con provecho en otros países para la fabricación de sacos, etc. En las altas mesetas de la sierra central del país hay por lo menos 3,000,000 de acres de pino amarillo de hoja larga de primera clase, que rinde desde 12,000 hasta 15,000 pies por acre de terreno. Entre los pinares hay una faja de maderas de construcción, tales como caoba, guayacán, madera de ágila, nogal, bayahondo, gri-gri, quebracho y cedro, que comprende como 6,000,000 de acres. Los terrenos bajos, donde se encuentran las maderas más ricas, una vez que se desmontan se convierten en fincas muy productivas y propicias para el cultivo de la caña de azúcar, cacao, tabaco, café, naranjas, piñas y plantas textiles, etc.

En toda la longitud de la cordillera de sierra central se encuentran vetas de cuarzo aurífero, en tanto que en el alto Río Jaina, en la provincia de Santo Domingo, existe el oro aluvial que es tosco y tiene un color amarillento obscuro, mostrando un alto grado de pureza, y el ensaye ó análises que se hizo en la Casa de Moneda de los Estados Unidos mostró que 12 onzas de dicho metal tenían una ley de 0.946. El oro aluvial se encuentra en varios puntos al norte de la Isla.

Después sigue, en el orden de importancia, el cobre, por las grandes cantidades en que se encuentra. Se cree que se están explotando con utilidad varias minas que rinden una alta proporción que varía desde un 30 hasta un 33 por ciento de cobre puro.

El hierro se encuentra en inmensas cantidades en varias regiones del país.

Los depósitos ó minas de carbón abundan en el vasto valle que se extiende entre la Gran Cordillera y la Cordillera Septentrional ó Monte Cristi, de las cuales las más conocidas son las del Distrito Pacificador.

La faja de petróleo mide más de 190 millas cuadradas. El aceite se encuentra en gran abundancia en la Provincia de Azúa, y se dice que los campos donde se encuentra se extienden desde un punto cercano de la población de Azúa, en una distancia de muchas millas, en la parte interior. Una compañía americana denominada "The West Indian Pertoleum Company," está explotando este depósito.

Se ha encontrado la plata, en un estado muy puro, en la mina de Tanci, en el municipio de Puerto Plata, y también se encuentran depósitos de este metal en otras regiones del país, así como depósitos de platino, azogue y estaño.

Se cree que los depósitos de sal que hay en las montañas al oeste de Neyba (Barahona) son inagotables. La sal que se obtiene de ellos es muy cristalina y transparente, y completamente pura. En la Bahía de Caldera hay una laguna de sal natural de una extensión considerable, en la cual también se obtiene sal del agua salada, por virtud de la evaporación, durante la estación de la seca.

FERROCARRILES Y OBRAS PÚBLICAS.

En la actualidad se están construyendo 4 líneas ferroviarias en la República, que conectarán los importantes centros de producción con la costa, contribuyendo así grandemente al futuro desarrollo del país. Una línea, que pronto se terminará, se extiende desde Santiago de los Caballeros hasta Moca, y los trenes llegan hasta la población de Peña, cerca de esta última ciudad. Esta línea empalma con el Central Dominicano, y proporciona una salida conveniente para las importantes regiones productoras de cacao de Moca y Salcedo. El Gobierno también está construyendo un camino para poner en comunicación el puerto de La Romana con la Ciudad de Seybo, y comenzó los trabajos de construcción en el mes de enero de 1907. Este camino dará un gran impulso á la producción de cacao en la región de Seybo, donde existen más de 2,000,000 de árboles de cacao en estado de producción. Las otras dos líneas se están construyendo con arreglo á una concesión que hizo el Gobierno, y una de las líneas pondrá en comunicación la capital con la ciudad de San Cristobal, y además habrá una línea ramal que se extenderá hasta las minas de cobre de San Francisco, en tanto que la otra unirá el puerto de Barahona con la población de San Juan.

La construcción de un camino real entre Santo Domingo y San Cristobal se continuó con mucha actividad durante el año de referencia, y ya se han asignado sumas de dinero adicionales para la terminación de dicho camino. Varios municipos han introducido importantes mejoras, á su costo.

Se han efectuado adelantos en las obras públicas, y los trabajos de dragas para profundizar la boca del Río Ozama, en Santo Domingo, se están llevando á cabo con actividad, y en la provincia de Monte Criste se construyeron puentes, se iniciaron operaciones de dragas y canalización, y se llevaron á cabo trabajos de irrigación bajo la inspección de un ingeniero americano que el Gobierno empleó con tal fin. Se abrieron nuevos muelles y almacenes, y se fundaron varias fincas de cultivo.

ECUADOR

Durante el año de 1907, las condiciones ecuatorianas han mejorado bajo la administración del Presidente ALFARO, en cuanto atañe al valor de los productos del país, tales como cacao, goma, sombreros, etc., notándose también un aumento en el valor de los artículos importados.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO, EN QUITO, ECUADOR.

Uno de los conventos más grandes y antiguos de la capital. La ciudad está situada cerca del ecuador, á una altura de 9,371 pies, y recientemente ha sido puesta en cómunicación por ferrocarril con la costa.

En cuanto á las obras públicas, el ferrocarril de Quito ha sido la empresa más importante, y la construcción del cual se terminó en junio de 1908.

El contrato celebrado entre el Gobierno y la Compañía de Ferrocarril de Guayaquil y Quito estipula que dicha línea debe terminarse hasta Quito para el 14 de junio de 1907, y á consecuencia de no haberse cumplido las condiciones del contrato se nombraron árbitros, uno de los cuales fué el Ministro de los Estados Unidos en el Ecuador,

precio subió hasta $4.50 y $3 por el artículo descascarada y sin descascarar, respectivamente, y en 1907, debido á la circunstancia de que los derechos de exportación se habían aumentado mucho, los consumidores europeos—que le compran al Ecuador como un 75 por ciento de su abastecimiento y como un 25 por ciento á Colombia—se han visto obligados á comprar á precios más altos, que han fluctuado desde $3.50 por el artículo sin descascarar hasta $5.75 por el descascarado. La proporción de las exportaciones es como de un 60 por ciento del artículo descascarado hasta un 40 por ciento del artículo sin descascarar.

Los sombreros de paja, que representan el tercer producto en la lista de exportaicones, continúan mostrando un aumento en el valor.

INDUSTRIAS.

El Ecuador produce una quinta parte de la producción mundial de cacao y ocupa el segundo puesto, porque, como es sabido, el Brasil ocupa el primero. Éste es el principal producto del país, y en 1906 se recogieron 50,928,000 libras en toda la República. Dícese que durante el primer semestre de 1907 la producción ascendió á 23,449,000 libras.

El cacao crece con lozanía en los terrenos bajos, especialmente en los valles cercanos á Guayaquil, que es donde se obtienen las mejores cosechas. Se calcula que en el país hay como 5,000 fincas de cacao que contienen 61,000,000 de árboles. Éstos crecen silvestres en la República, y las condiciones climatológicas son admirablemente propicias para el cultivo de dicha planta.

La explotación de la goma se lleva á cabo con gran actividad, y pudiera decirse que hasta con entusiasmo, y en 1906 se recogieron 620 toneladas.

La producción de azúcar se aumenta constantemente en toda la República, y en 1906 se fabricaron 7,000 toneladas. Sin embargo, el consumo doméstico se ha aumentado proporcionalmente, y antes de recogerse la cosecha de 1907 se importaron como 1,200 toneladas. Con arreglo á una ley que se promulgó á fines de 1906, se suspendió el derecho de importación sobre el azúcar, habiéndose obtenido por resultado que en la actualidad el azúcar procedente del Perú y de la América Central puede importanse perfectamente con el sólo costo adicional del flete y la manipulación consiguiente. También se ha obtenido el resultado de que los precios hayan bajado de modo que correspondan al costo de los azúcares importados.

En el Ecuador también se cultiva el café, y en 1906 de Guayaquil se exportaron 5,777,000 libras.

Entre los otros productos deben mencionarse la tagua ó marfil vegetal, del cual se producen anualmente como 20,000 toneladas;

Á pesar de los rumores de malestar político que corren de cuando en cuando en algunas regiones del país y que propenden á estorbar, en cierto grado, las operaciones comerciales, en general puede decirse que el estado de los negocios en 1906 era satisfactorio. Como de costumbre, el valor de las exportaciones de la República excedió al de las importaciones; las cosechas dieron buen resultado y se vendieron á buenos precios; los obreros por lo general encontraron trabajo, y los comerciantes, los bancos y otras instituciones financieras hicieron buenos negocios.

Los principales artículos que la República importó en 1906, y el valor de éstos, fueron los siguientes: Géneros (excepción hecha de los de seda), valuados en $2,113,018; substancias alimenticias, $1,272,356; monedas de oro y plata, $983,500; maquinaria, $639,246; hierro y artículos de ferretería, valuados en $498,753.

Los materiales para los ferrocarriles y para las obras de abastecimiento de agua se importaron principalmente de los Estados Unidos, en tanto que de la Gran Bretaña procedieron casi todos los géneros de algodón, las camas de hierro, hierro galvanizado, hierro en barras, tubos, etc., láminas de estaño y artículos de hojalata, sacos, y artículos de jute ó henequén, géneros de lino y casimires.

Los principales artículos que se exportaron de la República en 1906 fueron los siguientes: Cacao, valuado en $6,311,555; marfil vegetal, $1,307,569; sombreros de paja, $1,200,998; goma, $975,155, y café, $465,685. El aumento en las exportaciones se atribuye naturalmente al hecho de que las cosechas fueron mayores por haberse presentado una estación muy favorable, y también por haber ocurrido un alza en el precio de los sombreros de la paja denominada "toquilla," ocasionada por la escasez de dicha paja y por la extraordinaria demanda que hubo de dichos sombreros. El cacao también obtuvo mejor precio que en los años anteriores.

Los embarques de cacao, que constituyen la mayor parte de las exportaciones de la República, continuaron casi lo mismo: es decir, un poco menos de 21,000 toneladas en 1905 y 1906, últimos años acerca de los cuales fué posible obtener datos, pero el aumento en el valor representa un incremento en el comercio. El promedio del precio que en 1905 ascendió á $15 por cada 50 kilogramos puesto á bordo libre de gastos, en Guayaquil, en 1906 subió á $17, y en 1907 ascendió á $23.50. Este hecho ha sido sumamente benéfico para las empresas agrícolas y comerciales, y además ha aumentado considerablemente el valor de las exportaciones del país.

De todas las exportaciones ecuatorianas el marfil vegetal ó tagua representa el segundo artículo, así en la cantidad como en el valor, habiéndose producido 19,036 toneladas métricas en 1905 y 21,796 toneladas métricas en 1906. Cumple agregar que el precio de este artículo también ha subido considerablemente. En 1906 dicho

precio subió hasta $4.50 y $3 por el artículo descascarada y sin descascarar, respectivamente, y en 1907, debido á la circunstancia de que los derechos de exportación se habían aumentado mucho, los consumidores europeos—que le compran al Ecuador como un 75 por ciento de su abastecimiento y como un 25 por ciento á Colombia—se han visto obligados á comprar á precios más altos, que han fluctuado desde $3.50 por el artículo sin descascarar hasta $5.75 por el descascarado. La proporción de las exportaciones es como de un 60 por ciento del artículo descascarado hasta un 40 por ciento del artículo sin descascarar.

Los sombreros de paja, que representan el tercer producto en la lista de exportaicones, continúan mostrando un aumento en el valor.

INDUSTRIAS.

El Ecuador produce una quinta parte de la producción mundial de cacao y ocupa el segundo puesto, porque, como es sabido, el Brasil ocupa el primero. Éste es el principal producto del país, y en 1906 se recogieron 50,928,000 libras en toda la República. Dícese que durante el primer semestre de 1907 la producción ascendió á 23,449,000 libras.

El cacao crece con lozanía en los terrenos bajos, especialmente en los valles cercanos á Guayaquil, que es donde se obtienen las mejores cosechas. Se calcula que en el país hay como 5,000 fincas de cacao que contienen 61,000,000 de árboles. Éstos crecen silvestres en la República, y las condiciones climatológicas son admirablemente propicias para el cultivo de dicha planta.

La explotación de la goma se lleva á cabo con gran actividad, y pudiera decirse que hasta con entusiasmo, y en 1906 se recogieron 620 toneladas.

La producción de azúcar se aumenta constantemente en toda la República, y en 1906 se fabricaron 7,000 toneladas. Sin embargo, el consumo doméstico se ha aumentado proporcionalmente, y antes de recogerse la cosecha de 1907 se importaron como 1,200 toneladas. Con arreglo á una ley que se promulgó á fines de 1906, se suspendió el derecho de importación sobre el azúcar, habiéndose obtenido por resultado que en la actualidad el azúcar procedente del Perú y de la América Central puede importanse perfectamente con el sólo costo adicional del flete y la manipulación consiguiente. También se ha obtenido el resultado de que los precios hayan bajado de modo que correspondan al costo de los azúcares importados.

En el Ecuador también se cultiva el café, y en 1906 de Guayaquil se exportaron 5,777,000 libras.

Entre los otros productos deben mencionarse la tagua ó marfil vegetal, del cual se producen anualmente como 20,000 toneladas;

tabaco, cuya producción anual fluctúa desde 3,000,000 hasta 4,000,000 de libras. El cultivo del algodón se ha abandonado casi por completo y las exportaciones de quina han bajado á 60 ó 70 toneladas por año. La corteza de mangle, que se usa para curtir, las pieles de lagarto y el pochote se exportan en pequeñas cantidades.

El Ecuador es un país aurífero, pero sus minas sólo han sido explotadas en pequeña escala. En Zaruma, en la Provincia de Oro, una compañía americana opera bocartes de cuarzo que en 1906 produjeron una cantidad de oro valuada en $97,500, y los lodos de cianuro que contenían oro, plata, cobre, zinc, y también hierro, valuados en $147,500. En Pillzhum, en Cañán, se encuentra una plata muy rica, pero no se explota. En los laves de esmeraldas se encuentra el platino en cantidades variables. La brea también se encuentra en el país, pero no se explota. Además, se sabe que la República contiene mucho cobre, hierro, plomo y carbón de piedra, y el azufre existe en grandes cantidades en el Distrito de Pichincha y en las Islas Galápagos.

Aunque la República sólo cuenta con unas cuantas industrias fabriles, la baratez de los brazos y la abundancia de la potencia hidráulica proporcionan amplia oportunidad para establecer dichas industrias. No hay para qué decir que la industria del país que más se conoce es la fabricación de los sombreros denominados "de Panamá," el promedio de cuya producción anual asciende como á $1,500,000, variando el precio de los sombreros desde $1 hasta $200 cada uno. Algunas veces se invierten meses entero en la preparación de uno de estos sombreros de finísima calidad que, al terminarse, son tan suaves y flexibles como la seda ó los géneros de algodón. Con el fin de proteger la industria se cobra un derecho sobre la paja que se exporta.

Entre las industrias que podrían explotarse con provecho pueden mencionarse las siguientes: La fabricación de botones de marfil, utilizando para ello el marfil vegetal del país que en la actualidad constituye un producto de exportación; fábricas de cemento, loza y artículos de vidrios, establecimientos para conservar substancias alimenticias en lata, fábricas de calzado y tenerías, todas las cuales encontrarían suficiente materia prima en el país.

El negocio de cervecería ha continuado sin interrupción en Guayaquil, pero la rebaja de los derechos de importación sobre la cerveza extranjera ha traído consigo una competencia mayor con el producto alemán y americano.

La sal, cuya producción es un monopolio del Gobierno, se embarcó con utilidad en 1906–7 para Tumaco y Buenaventura, en Colombia. Sin embargo, hasta ahora esta clase de exportaciones se hacen en menor escala.

Las fábricas de algodón situadas en el interior han sufrido alguna interrupción á causa de la escasez de materia prima, y se piensa importar algodón del Perú, por más que el derecho de importación sobre este producto asciende como á 5 centavos por libra. Debido á la escasez de harina, en diciembre de 1906 se promulgó una ley que prescribía la libre entrada del trigo, así como la de otros granos, tales como arvejas, frijoles, etc.

FERROCARRILES.

Á propósito de un nuevo contrato sobre ferrocarriles que ha sido autorizado por el Gobeirno del Ecuador, es grato hacer constar que para el 1° de junio de 1908 el Ferrocarril de Guayaquil y Quito habrá llegado á la Capital. El día 1° de marzo de 1908 entró el primer tren de pasajeros en la población de Tambillo, y los contratistas han garantizado concluír rápidamente la línea hasta Quito, puesto que los tramos más difíciles ya están construídos.

Además del admirable Ferrocarril de Guayaquil y Quito, que tendrá una longitud de 290 millas, de las cuales hay ya en operación 280 millas, y que pone ambas ciudades en comunicación en quince horas, se está estudiando la construcción de una línea muy importante que se extenderá desde Ambato hasta el nacimiento del Amazonas, cerca de la frontera brasileña. Esto pondrá en comunicación el distrito productor de goma, que en la actualidad envía su producto á Europa y á los Estados Unidos, por la vía del Brasil. También se han hecho concesiones para construír una vía desde el puerto del Pacífico, independiente de la de Guayaquil, que tenga su centro en la capital, en tanto que otra línea se extenderá desde Huigra hasta Cuenca, en la planicie del sur del Ecuador, ó sea una distancia como de 90 millas.

Por mas que el principal objeto de la empresa de Guayaquil y Quito fué poner en comunicación la capital y la parte interior del país con la costa, es un hecho que un extenso tramo de la línea queda en la ruta directa del ferrocarril panamericano. De Huigra á Quito, que hay una distancia de poco más de 200 millas, se sigue la ruta general panamericana. La terminación de este Ferrocarril de Guayaquil y Quito hace que resulte fácil comenzar la construcción de líneas ramales, que llegarán á ser eslabones necesarios del Sistema de Ferrocarril Panamericano. Á fin de obtener el tráfico del sur del Ecuador, necesario será construír una línea desde algún punto entre Huigra y Guamote, hasta la ciudad de Cuenca, ó sea una distancia de 92 millas, y esta línea también quedará á lo largo de la ruta panamericana. Ya se han hecho mediciones con este fin, y las medidas que ha tomado el Presidente ALFARO, á cuya política enérgica se debe la terminación de la línea que se extiende desde la costa hasta la capital, se encaminará ahora á proveer medios para llevar á cabo la

prolongación de Cuenca. Una vez terminado el tramo del sur, se procurará prolongar la línea desde Quito hasta Ibarra, una distancia de 97 millas, hacia el norte á lo largo del sitio de la línea intercontinental.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

En 1906, en el Puerto de Guayaquil entraron 184 vapores, 11 buques de vela y un crucero, representando todos 354,354 toneladas. Entre los vapores 96 erán ingleses, 33 alemanes, 52 chilenos y 3 franceses. El crucero también era francés. En dicho puerto no entró ningún buque americano.

OBRAS PÚBLICAS.

El desarrollo ecuatoriano se está estimulando mediante la concesión de ciertos derechos á las compañías colonizadoras, á las cuales el Gobierno le ha otorgado ciertas prerogativas ó franquicias especiales. Una de dichas concesiones, que se hizo recientemente, prescribe el establecimiento, dentro de 10 años, de 5,000 familias blancas (que sería preferible que fuesen holandesas ó alemanas) en terrenos del Gobierno que comprenden 500,000 hectáreas. Dicha concesión lleva aparejada la obligación de construír iglesias, escuelas, talleres, viviendas, construír un ferrocarril permanente, y depositar un fondo de garantía en el Tesoro del Gobierno para el cumplimiento del contrato.

La nueva plaza del mercado de Guayaquil se ha concluído, y la sanidad pública ha mejorado mucho mediante la aplicación del sistema Dixon para destruír los desechos de la ciudad. Se anuncian otras construcciones de edificios, así como un aumento en la población del país el cual aumento fluctúa desde 80,000 hasta 90,000 habitantes.

Se ha instalado la luz eléctrica en las principales calles y avenidas, así como en los muelles y diques, y en los nuevos suburbios de la capital. Se proyecta generar potencia eléctrica mediante la agencia motora de los ríos de las montanas, ó de las fuentes que se encuentran al pie de las cordilleras á una distancia como de 55 á 58 millas, y se están activando mucho los trabajos del tranvía eléctrico.

El Gobierno del Ecuador está tomando medidas muy activas para exigir el cumplimiento de un reglamento sanitario que prescribe los medios conducentes contra la propagación de enfermedades contagiosas por toda la República, y se ha creado una comisión de sanidad especial para llevar á cabo estos trabajos en Guyaquil, bajo la inmediata dirección de un funcionario del Servicio de Sandiad Pública y Hospitales Marítimos de los Estados Unidos. Se instalarán un sistema de abastecimiento de agua y de alcantarillado moderno, para cuya construcción se pedirán propuestas á los peritos en la materia en los Estados Unidos y en Europa, al paso que en Quito y Ríobamba

se han celebrado contratos para un nuevo sistema de abastecimiento de agua, contrato que se hizo con un ingeniero de los Estados Unidos.

Sobre un capital de cerca de $5,000,000. los seis bancos que hay en la Ciudad de Guayaquil declararon dividendos correspondientes á 1906, cuyo promedio era poco menos de un 14 por ciento, Se anuncia que el Banco Alemán de Berlín, que ya ha establecido sucursales en el Perú y en Chile, está á punto de establecer una institución semejante en Guayaquil.

ESTADOS UNIDOS

LAS CATARATAS DEL NIÁGARA.

Las Cataratas del Niágara, sin disputa la mayor y más imponente de las maravillas naturales de la América del Norte, se hallan situadas en el río del mismo nombre á 22 millas de su embocadura en el Lago Erie, y á 14 millas de su desembocadura en el Lago Ontario. Este río es el desaguadero de los cuatro grandes lagos del oeste (el Erie, el Huron, el Michigan y el Superior) y desciende unos 400 pies en su curso de 36 millas. Su corriente es rápida 2 millas después de salir del Lago Erie, pero pierde un poco de su rapidez á medida que el canal se ensancha, y que queda dividido en dos partes por la Isla Grande (Grand Island). Más abajo, el ancho del río alcanza hasta dos y media millas. Á 15 millas del Lago Erie el río vuelve á estrecharse, en cuyo punto empieza el recial, desaguando con rapidez creciente, y en los últimos tres cuartos de milla, sobre las cataratas, descienden las aguas con inmensa velocidad desde una altura de 55 pies. En el borde de las cataratas, en donde el río tuerce en ángulo recto de oeste á norte, el canal queda dividido otra vez por la isla de Cabra (Goat Island), la cual ocupa una cuarta parte del ancho del río (4,770 pies). Á la derecha de ésta hállase situada la cascada americana, de un ancho de 1,060 pies y de 167 pies de alto, y á la izquierda la cascada canadiense, llamada también de "herradura" (por la semejanza que tiene á una), cuya altura es de 158 pies con un contorno de 3,010 pies. El volumen de agua que arrojan las cataratas es de 15,000,000 de pies cúbicos por minuto. El descenso del Río Niágara desde la primera cascada del recial alto (*Upper Rapids*) hasta el Lago Ontario es de 312 pies. La superficie del río bajo las cataratas puede decirse que es de 100 pies. Así, pues, la potencia de la corriente del Niágara representa el producto de un salto de 412 pies y del volumen de la descarga variable de cualquier día determinado. Cálculos de autoridad competente fijan la potencia de la corriente del

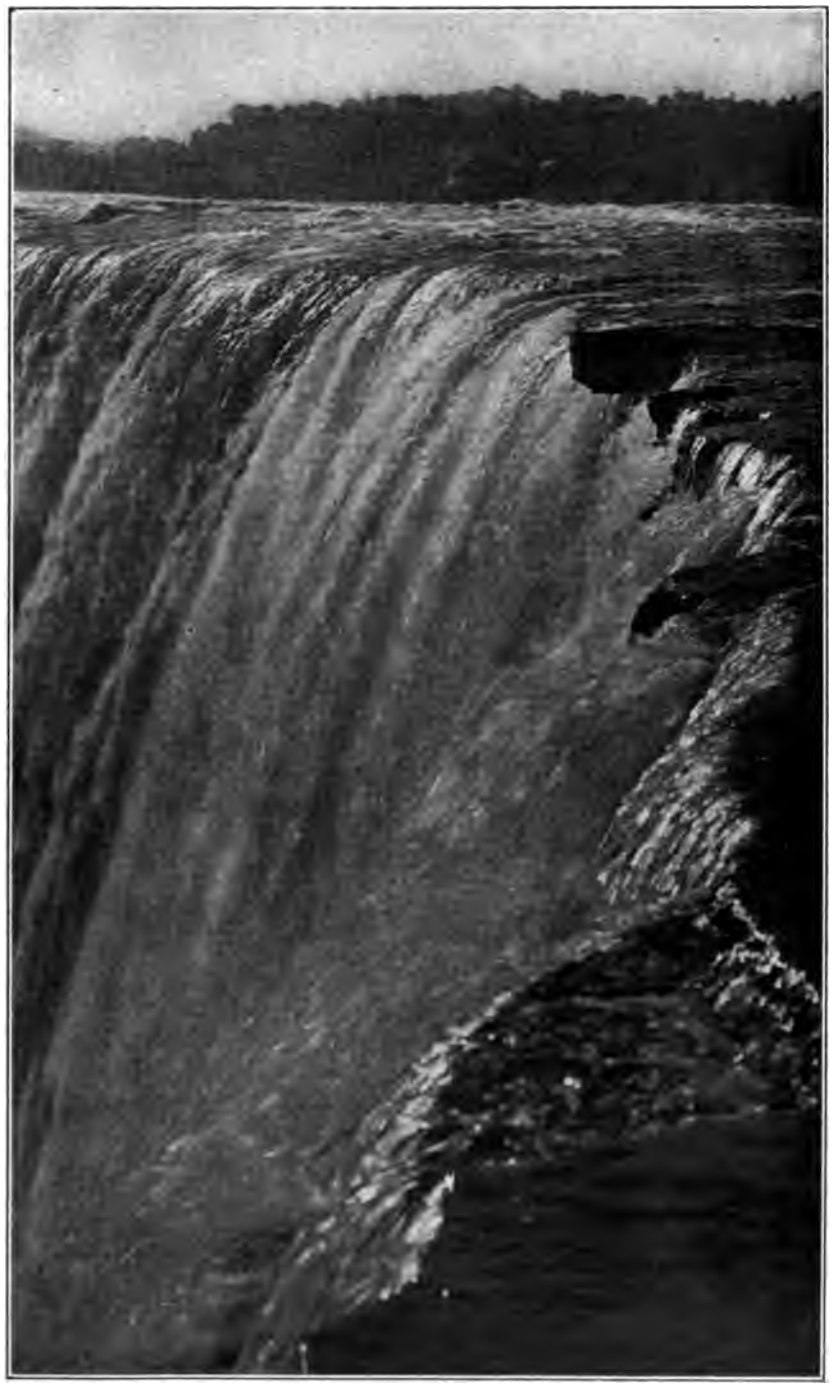

EL INFATIGABLE NIÁGARA.

Parte de la Catarata Canadiense ó de Herradura. El Padre José de la Roche Daillion, franciscano, fué el primer hombre blanco que vió las cataratas, descubriéndolas en octubre de 1626.

(From Stereograph. Copyright by Underwood & Underwood. New York.)

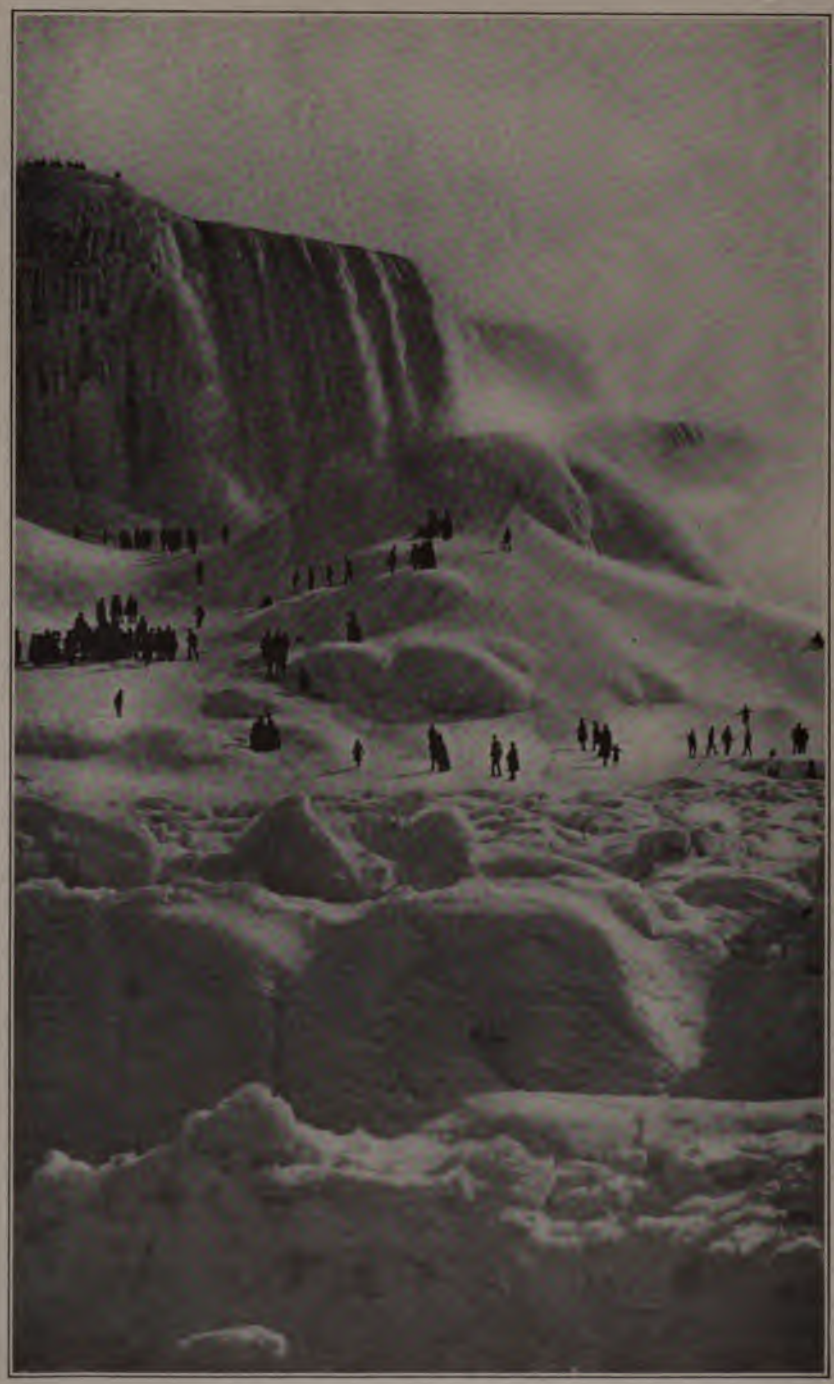

LAS CATARATAS DEL NIÁGARA EN INVIERNO.

Una montaña de espuma helada al pie de la Catarata Americana rodeada de hielo. Las cataratas toman en el invierno un aspecto sumamente extraordinario y fantástico, si bien pierden mucho de la majestad del ruido que el salto de las aguas producen en las otras estaciones del año.

(From Stereograph. Copyright by Underwood & Underwood, New York.)

DÍNAMOS DE LA NIAGARA FALLS POWER COMPANY.

La fábrica de esta compañía está situada en el lado americano de las Cataratas del Niágara. Cada uno de los dínamos que se ven en el grabado es de 5,000 caballos de fuerza, hace 25 revoluciones por segundo, y genera 2,200 voltios de corriente eléctrica. Los dínamos de la Ontario Power Company, en el lado canadiense, son de doble potencia, teniendo cada uno 10,000 caballos de fuerza.

(From Stereograph. Copyright by Underwood & Underwood, New York.)

Niágara en la enorme cifra de 7,000,000 de caballos de fuerza. Tanto el Gobierno del Canadá como el de los Estados Unidos han otorgado concesiones para la generación de fuerza motriz. En el lado canadiense seis son las compañías concesionarias de las cuales las principales son la *Ontario Power Company*, que con el uso de 11,700 pies cúbicos por segundo genera 180,000 caballos de fuerza, y la *Electrical Development Company* que produce 125,000 caballos de fuerza mediante 10,750 pies cúbicos por segundo. En el lado de Nueva York hay cinco instalaciones para la generación de fuerza motriz, la mayor de las cuales pertenece á la *Niagara Falls Company* y que genera 200,000 caballos de fuerza por medio de 17,200 pies cúbicos de agua por segundo. Sigue á ésta en orden de importancia la fábrica de la *Niagara Falls Hydraulic Company*, que con 10,000 pies cúbicos de agua por segundo produce 100,000 caballos de fuerza. Las compañías concesionarias de ambos lados del Río Niágara hacen uso de un total de 70,950 pies cúbicos de agua por segundo que generan 900,000 caballos de fuerza. Hecho digno de nota es el de que la mitad de la fuerza motriz producida en el lado canadiense es exportada á los Estados Unidos para las fábricas de Buffalo, Syracuse, y Rochester, etc. Niágara es una palabra de origen indio que quiere decir "estruendo de aguas."

LOS "SKYSCRAPERS" DE NUEVA YORK.

La palabra inglesa *skyscraper* quiere decir en castellano "arañador de nubes" y es aplicada á los altísimos edificios de Nueva York y otras ciudades de los Estados Unidos.

Durante los últimos siete años se han construído en Nueva York más de seiscientos edificios altos cuyo número de pisos varía entre 10 y 48. El Edificio "Singer" (de 41 pisos), que se vé en el fondo del grabado y cuya altura es de 187 metros, ha sido recientemente sobrepasado por el edificio de la "Metropolitan Life Insurance Company," cuya elevación es de 207 metros con 48 pisos. Pero este también será sobrepasado cuando esté construído el edificio de la "Equitable Life Insurance Company," los planos del cual acaban de ser preparados á un costo de $250,000. Este edificio costará más de $10,000,000, tendrá 62 pisos, y, con la torre, su altura será de 277 metros; sobre la torre tendrá un astra de bandera 45 metros de alto. Este gigantesco edificio será construído en la Broadway sobre una parcela de terreno de $15,000,000 y tendrá más de 10,000 ventanas. Si este edificio estuviera construído aparacería en primer término á la derecha du grabado. La prensa de los Estados Unidos es de la opinión que Nueva York está entrando solamente en el período de construcciones altas, é indica la conveniencia de que se dicten reglamentos que restrinjan la elevación de los edificios que se construyan en lo futuro, para evitar la intolerable aglomeración de gente que habría después de las horas de oficina.

LA FAMOSA BROADWAY (VÍA ANCHA) DE NUEVA YORK.

La torre que se vé en el fondo es la del "Singer Building," uno de los edificios más altos del mundo.

(From stereograph copyright by Underwood & Underwood, New York.)

GUATEMALA

La actual prosperidad de Guatemala se pone de relieve en el Mensaje que el Presidente ESTRADA CABRERA dirigió al Congreso Nacional en el mes de marzo de 1908. En dicho documento se llama la atención hacia la paz y el progreso que prevaleció en el país el año anterior y hacia la creciente tranquilidad que reconoce por base la observancia y acatamiento de las leyes y el estímulo del trabajo.

RELACIONES EXTERIORES.

Las relaciones internacionales del país se cultivan con esmero, y debe agregarse que la celebración de la Conferencia de Paz Centro-americana en Wáshington, en el mes de diciembre de 1907, fué sin disputa un acontecimiento de grandísima importancia en la historia de la nación. La inauguración del ferrocarril transcontinental que se terminó en diciembre de 1907, y que empezó á correr á principios del próxio año, dió lugar á que se efectuase una reunión general de representantes americanos, hallándose presentes todos los miembros del Cuerpo Diplomático, al paso que los Gobiernos de los Estados Unidos, México, Panamá y las Repúblicas vecinas de la América Central nombraron Enviados Extraordinarios para que concurriesen á dicho acto.

Entre los Congresos y Convenciones en los cuales Guatemala estuvo representada durante el año, deben mencionarse los siguientes: La Segunda Conferencia de Paz Internacional de La Haya, La Tercera Conferencia Sanitaria Internacional de México, el Congreso de Higiene de Demografía de Berlín, La Conferencia de La Cruz Roja de Londres, el Congreso Zoológico de Boston, el Congreso Dermatológico de Nueva York, la Convención Décimaquinta sobre Irrigación de Sacramento, la Conferencia sobre Unidades y Modelos Eléctricos en Inglaterra y la Décimasexta reunión anual de la Sociedad de Cirujanos Militares que se celebró en la Exposición de Jamestown. También se nombraron delegados para que representasen la República en la Comisión Internacional de Jurisconsultos, en tanto que el Congreso Médico Panamericano que se celebrará en el verano de 1908 será una notable reunión en pro del estímulo de las condiciones sanitarias generales.

FINANZAS.

En 1907 la renta pública del país produjo un total de $17,648,911, ó sea un aumento de $5,148,500 en comparación con el presupuesto, en tanto que los egresos ascendieron á $10,930,000 además de los

$11,350,000 que se destinaron al pago de la deuda pública, haciendo así subir los egresos á $22,280,000.

La renta de aduana, que se había calculado en $6,000,000, ascendió á $10,000,000, monstrando así un aumento de $4,000,000 en comparación con el presupuesto, debiéndose este aumento al hecho de que el tipo de cambio subió, y también á la atinada administración del servicio de aduana.

Los monopolios del Gobierno produjeron $2,200,000, ó sea un excedente de $200,000 en comparación con el cálculo que se había hecho, al paso que otras contribuciones que se había calculado que rendirían $880,000, sólo produjeron $800,000.

Á principios de año la deuda pública ascendía á $12,360,032, ó sea $6.18 por cabeza en una población de 2,000,000 de habitantes.

COMERCIO.

El valor total del comercio extranjero del país en 1907 ascendió á $17,491,060, es decir, $7,316,574 de importaciones y $10,174,486 de exportaciones, en comparación con un total de $14,357,030 del año anterior, en el cual las importaciones se valuaron en $7,220,759, y las exportaciones en $7,136,271.

El último año los Estados Unidos suministraron mercancías valuadas en $4,243,795, ó sea un 58.1 por ciento de las importaciones que hizo Guatemala en comparación con un 42.1 por ciento en 1906, al paso que del total de las exportaciones los Estados Unidos compraron productos valuados en $2,310,593, ó sea un 21.6 por ciento contra un 30.2 por ciento el año anterior.

Los principales artículos que se embarcaron para el extranjero fueron los siguientes: Café, valuado en $9,019.948; cueros, valuados en $292,927; madera, $236,464; goma, $196,079; bananos, $179,904 y azúcar, $142,152.

En cuanto á las importaciones, los géneros de algodón representaron como un 28.28 por ciento; las substancias alimenticias, vinos y tabaco, un 17 por ciento, y la maquinaria y artículos de metal un 16 por ciento, en tanto que los géneros de lino y de seda, las substancias químicas, artículos de vidrio, papel, etc., comprenden el resto. Estas importaciones se dividen mayormente entre los Estados Unidos, Alemania é Inglaterra, y la proporción de los tres países en 1906 fué como sigue: $3,037,796, $1,533,809 y $1,661,895 respectivamente. La preponderancia de los Estados Unidos en el comercio de exportación de Guatemala es muy notable, sobre todo si se tiene en cuenta que las compras que Alemania hace á Guatemala representan casi el duplo de las que hacen los Estados Unidos. Los principales artículos que los Estados Unidos suministraron fueron los siguientes: Alambre de cerca, aparatos eléctricos, arroz, utensilios domésticos, loza, bacalao, carnes saladas ó ahumadas, y otras substancias alimenticias, instrumentos de agricultura, maquinaria, etc.

Las fábricas de algodón situadas en el interior han sufrido alguna interrupción á causa de la escasez de materia prima, y se piensa importar algodón del Perú, por más que el derecho de importación sobre este producto asciende como á 5 centavos por libra. Debido á la escasez de harina, en diciembre de 1906 se promulgó una ley que prescribía la libre entrada del trigo, así como la de otros granos, tales como arvejas, frijoles, etc.

FERROCARRILES.

Á propósito de un nuevo contrato sobre ferrocarriles que ha sido autorizado por el Gobierno del Ecuador, es grato hacer constar que para el 1° de junio de 1908 el Ferrocarril de Guayaquil y Quito habrá llegado á la Capital. El día 1° de marzo de 1908 entró el primer tren de pasajeros en la población de Tambillo, y los contratistas han garantizado concluir rápidamente la línea hasta Quito, puesto que los tramos más difíciles ya están construídos.

Además del admirable Ferrocarril de Guayaquil y Quito, que tendrá una longitud de 290 millas, de las cuales hay ya en operación 280 millas, y que pone ambas ciudades en comunicación en quince horas, se está estudiando la construcción de una línea muy importante que se extenderá desde Ambato hasta el nacimiento del Amazonas, cerca de la frontera brasileña. Esto pondrá en comunicación el distrito productor de goma, que en la actualidad envía su producto á Europa y á los Estados Unidos, por la vía del Brasil. También se han hecho concesiones para construír una vía desde el puerto del Pacífico, independiente de la de Guayaquil, que tenga su centro en la capital, en tanto que otra línea se extenderá desde Huigra hasta Cuenca, en la planicie del sur del Ecuador, ó sea una distancia como de 90 millas.

Por más que el principal objeto de la empresa de Guayaquil y Quito fué poner en comunicación la capital y la parte interior del país con la costa, es un hecho que un extenso tramo de la línea queda en la ruta directa del ferrocarril panamericano. De Huigra á Quito, que hay una distancia de poco más de 200 millas, se sigue la ruta general panamericana. La terminación de este Ferrocarril de Guayaquil y Quito hace que resulte fácil comenzar la construcción de líneas ramales, que llegarán á ser eslabones necesarios del Sistema de Ferrocarril Panamericano. Á fin de obtener el tráfico del sur del Ecuador, necesario será construír una línea desde algún punto entre Huigra y Guamote, hasta la ciudad de Cuenca, ó sea una distancia de 92 millas, y esta línea también quedará á lo largo de la ruta panamericana. Ya se han hecho mediciones con este fin, y las medidas que ha tomado el Presidente ALFARO, á cuya política enérgica se debe la terminación de la línea que se extiende desde la costa hasta la capital, se encaminará ahora á proveer medios para llevar á cabo la

prolongación de Cuenca. Una vez terminado el tramo del sur, se procurará prolongar la línea desde Quito hasta Ibarra, una distancia de 97 millas, hacia el norte á lo largo del sitio de la línea intercontinental.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

En 1906, en el Puerto de Guayaquil entraron 184 vapores, 11 buques de vela y un crucero, representando todos 354,354 toneladas. Entre los vapores 96 erán ingleses, 33 alemanes, 52 chilenos y 3 franceses. El crucero también era francés. En dicho puerto no entró ningún buque americano.

OBRAS PÚBLICAS.

El desarrollo ecuatoriano se está estimulando mediante la concesión de ciertos derechos á las compañías colonizadoras, á las cuales el Gobierno le ha otorgado ciertas prerogativas ó franquicias especiales. Una de dichas concesiones, que se hizo recientemente, prescribe el establecimiento, dentro de 10 años, de 5,000 familias blancas (que sería preferible que fuesen holandesas ó alemanas) en terrenos del Gobierno que comprenden 500,000 hectáreas. Dicha concesión lleva aparejada la obligación de construír iglesias, escuelas, talleres, viviendas, construír un ferrocarril permanente, y depositar un fondo de garantía en el Tesoro del Gobierno para el cumplimiento del contrato.

La nueva plaza del mercado de Guayaquil se ha concluído, y la sanidad pública ha mejorado mucho mediante la aplicación del sistema Dixon para destruír los desechos de la ciudad. Se anuncian otras construcciones de edificios, así como un aumento en la población del país el cual aumento fluctúa desde 80,000 hasta 90,000 habitantes.

Se ha instalado la luz eléctrica en las principales calles y avenidas, así como en los muelles y diques, y en los nuevos suburbios de la capital. Se proyecta generar potencia eléctrica mediante la agencia motora de los ríos de las montanas, ó de las fuentes que se encuentran al pie de las cordilleras á una distancia como de 55 á 58 millas, y se están activando mucho los trabajos del tranvía eléctrico.

El Gobierno del Ecuador está tomando medidas muy activas para exigir el cumplimiento de un reglamento sanitario que prescribe los medios conducentes contra la propagación de enfermedades contagiosas por toda la República, y se ha creado una comisión de sanidad especial para llevar á cabo estos trabajos en Guyaquil, bajo la inmediata dirección de un funcionario del Servicio de Sandiad Pública y Hospitales Marítimos de los Estados Unidos. Se instalarán un sistema de abastecimiento de agua y de alcantarillado moderno, para cuya construcción se pedirán propuestas á los peritos en la materia en los Estados Unidos y en Europa, al paso que en Quito y Ríobamba

$3,935,000 que se nota en las importaciones de substancias minerales se debe en gran parte al hecho de que en 1905-6 se acuñaron grandes cantidades de monedas mexicanas en los Estados Unidos, y por más que el monto de dichas transacciones en 1906-7 ascendió á $11,500,000, fué, no obstante, mucho menor que el que se notó el año anterior.

La producción y exportación de metales que, junto con el cobre y el plomo, representan más de un 95 por ciento de toda la producción mineral, se calcula de la manera siguiente: Producción de oro, $18,281,000; exportación de oro, $11,936,000; producción de plata, $38,544,000; exportación de plata, $49,930,000. Así pues, se muestra que la producción total de oro permaneció prácticamente igual, en tanto que en la producción de plata hubo un aumento de $741,610 en comparación con 1905-6. El cobre y el plomo sufrieron una baja en la producción anunciada, debido al hecho de haberse cerrado algunas minas que producían un mineral de ley inferior, en tanto que el zinc, antimonio, y varias otras substancias minerales, se extrajeron en mayor escala. Con excepción del oro y la plata, las exportaciones de metales en el año de referencia mostraron el valor siguiente: Cobre, $14,400,000; plomo, $1,822,000; otros metales, incluso el zinc y el antimonio, $2,036,000.

Los productos vegetales exportados comprendieron el henequén, valuado en $15,720,000; ixtle ó fibra de Tampico, $1,906,000; café $3,618,000; tabaco en rama, $947,000; chícharos, $2,042,000; goma de mascar, $1,072,000; maderas de ebanestería, $1,084,000; lencería, $368,000; goma, incluso el guayule, $3,339,000; plantas de guayule, $30,612.

Los productos vegetales que muestran el mayor aumento en las exportaciones son los siguientes: Goma, incluso el guayule, cuya exportación se comenzó hace cinco años, y que en la actualidad excede de $3,250,000 por año; chícharos, cuya exportación se triplicó durante el mismo período; ixtle, que de $1,500,000 subió á $1,900,000, y el chicle ó goma de mascar, cuyo aumento representa un 50 por ciento. El henequén permanece valuado aproximadamente en $15,000,000, y la cantidad embarcada fluctúa entre 82,000 toneladas y 110,000 toneladas, cantidad á la cual subió en 1906-7. El año no fué favorable para el café, el valor de cuyas exportaciones muestra una baja de $1,000,000.

El valor de los productos animales que se embarcaron para el extranjero ascendió á $5,757,000, mostrándose así una baja de $285,000, en comparación con el año de 1905-6. Los productos principales fueron el ganado, valuado en $600,000, y los cueros sin curtir, valuados en $4,437,000. La baja que se advierte en las exportaciones de ganado se debió al hecho de haberse cerrado los mercados cubanos para el ganado mexicano y á la creciente demanda de ganado vivo que hubo en el país. Los cueros sin curtir constituyen un artículo de exporta-

PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, MÉXICO.

Este es uno de los edificios municipales más hermosos y espaciosos de la República. Mira hacia un bellísimo parque y la magnífica catedral de la "ciudad de los Angeles."

ción cuya importancia se aumenta año por año. Otros artículos de exportación fueron el azúcar de refino, valuado en $582,000; azúcar sin refinar, $13,300; harina y tortas de semilla de algodón, valuados en $423,000; sombreros de guano, $315,000; cueros y pieles curtidos, valuados en $17,000, y tabaco elaborado, $246,000.

El creciente desarrollo del comercio extranjero de la República ha hecho necesaria la reorginazación del servicio consular, y con tal motivo se ha agregado una nueva oficina al Departamento de Relaciones Exteriores que tiene á su cargo la parte administrativa del servicio.

INDUSTRIAS.

Se ha establecido una nueva oficina de agricultura con el fin de estudiar las cuestiones que se relacionan con las empresas agrícolas, y de distribuir los resultados de sus investigaciones entre los agricultores del país. Esta medida no puede menos de contribuir al adelanto de la agricultura en la República.

Durante el año de referencia, la producción de azúcar ascendió á 119,000 toneladas, en comparación con 107,500 toneladas en 1905–6, al paso que en 1907–8 la producción se calculó en 115,000 toneladas. Esta merma se atribuye á la escasez de lluvias que ocurrió en el Estado de Morelos, que es la región que más azúcar produce. Dícese que en otros distritos se espera un promedio de producción.

Hay 773 fincas que cultivan la caña de azúcar, y debe agregarse que se ha aumentado mucho el entusiasmo en el cultivo de la caña de azúcar y en la elaboración del azúcar, por virtud de los subidos derechos de importación que se le impusieron al producto extranjero en el mes de febrero de 1908. Del año pasado á esta parte se han establecido dos fábricas americanas, una de ellas en la ruta del Ferrocarril Central Americano, entre San Luís Portosí y Tampico, y la otra en la del Ferrocarril Mexicano, á una distancia como de 90 kilómetros del puerto de Veracruz. Ambas fábricas cuentan con maquinaria moderna, y pueden producir 3,000 y 800 toneladas diarias, respectivamente. En muchas de las antiguas fábricas se han instalado maquinaria moderna, y la calidad del producto se ha mejorado hasta que ha llegado al mejor modelo.

La cosecha de algodón de la República en 1907 no excedió de 80,000 pacas, ó sea una disminución de 50,000 pacas en comparación con la última cosecha. Esta merma se debe al hecho de que en 1907 se cultivaron menos acres de terreno, y también á las condiciones atmosféricas.

En la actualidad las condiciones son justamente distintas de las que prevalecieron hace un año. Entonces se recogió la cosecha más grande que se ha conocido, y la cual dió por resultado que se exportaran más de 50,000 pacas á Europa.

Se calcula que en 1907 se cultivaron 250,000 acres de algodón. Debe hacerse constar que la fibra del algodón mexicano tiene una longitud muy buena y es muy fuerte; sin embargo, es más delgada que la del algodón americano, menos sedosa y no es tan limpia.

La producción en el Distrito de Laguna sólo representa un 50 por ciento de la cosecha de 1906–7, y el abastecimiento total de algodón doméstico no será suficiente para satisfacer las exigencias de las fábricas mexicanas en 1908, hasta que se recoja la nueva cosecha en el otoño.

Es probable que se requieran de 25,000 á 30,000 pacas antes del 1° de septiembre de 1908, lo cual dependerá del consumo de las fábricas. Este consumo es probable que resulte menos que el de la estación anterior, debido á dos hechos, á saber: El estado poco satisfactorio de la cuestión de brazos en las fábricas, que da por resultado menos tiempo de trabajo y menos producción de las máquinas, y una nueva rebaja en el algodón crudo que se usa, á causa de la proporción levemente mayor de hilazas más finas que disminuyen el consumo por cada huso. En 1906–7 el consumo ascendió como á 155,000 pacas de 500 libras cada una.

La calidad de los géneros de algodón que produce la República está mejorándose constantemente. Una de las industrias más lucrativas y al mismo tiempo mejor desarrolladas, es la fabricación de hilazas de algodón y de lienzo.

La producción del algodón en la República rinde como la mitad de la cantidad que se requiere para usarse en sus industrias. La nación importa anualmente una pequeña cantidad de algodón egipcio para usarse en los tejidos satinados. En los años económicos de 1905, 1906 y 1907, el valor de las importaciones de alogdón de los Estados Unidos á México ascendió á $3,768,126, $1,620,443, y $36,413, respectivamente.

En 1906 se anunciaron 125 fábricas que estaban en operación, y desde entonces el aumento de las fábricas de algodón del país se ha limitado. La mayor parte de las fábricas de algodón son modernas y han imitado mayormente las de los Estados Unidos y de la Europa continental. Muchas de las fábricas abandonaron recientemente su antigua maquinaria y adoptaron la maquinaria moderna, de manera que puede decirse con seguridad, que prácticamente todas las fábricas de la República cuentan con maquinaria y elementos modernos.

Los Estados Unidos suministran como la tercera parte de la maquinaria que se usa en la República en la fabricación de géneros de algodón, y las dos terceras partes restantes que en la actualidad se emplean proceden de Inglaterra y Alemania.

La industria de henequén, que era prácticamente un monopolio de la Península de Yucatán, sufrió una crisis durante el año, á causa de

la cual, el 23 de abril de 1908 se sancionó una ley que declaraba exento del pago de derechos de exportación el henequén bruto. También se prescribió el reembolso á los productores de henequén de la cantidad de derechos de exportación que habían pagado sobre la cantidad de dicho producto exportada desde el 16 de febrero de 1908.

Aunque México, como un país productor de goma, todavía no ocupa un puesto muy alto, no obstante, es el país donde los europeos encontraron originalmente la goma, y es el primer país en cuanto á la cantidad de terreno cultivado de goma, puesto que cultiva realmente 95,000 acres.

La Asociación de Agricultores de Goma Mexicanos se reunió en una convención en la Ciudad de México, el 9 y 10 de octubre de 1907, con el fin de idear el mejor medio de estimular el desenvolvimiento de dicha industria en todos los ámbitos de la República.

El arbusto del guayule, que se trata en las fábricas del país, sólo crece en un área limitada de México. No se despliega mucho esmero en recogerlo, ni tampoco se resiembra ni propaga la planta de otra manera. Sin embargo, un contrato reciente que se celebró con el Gobierno en relación con este particular comprende ciertas estipulaciones que se relacionan con este asunto. El alto precio que ofrecen las fábricas ha inducido á que se recojan de una manera desesperada los arbustos que aún no están en sazón, habiéndose obtenido por resultado que en muchos casos se reciben grandes cantidades de guayule que no rinden la goma que se desea. Los peritos en la materia calculan en 75,000 hectáreas el área que está cultivada ó que contiene la planta de guayule, estando dichos terrenos situados en la parte norte de los Estados de Zacatecas y San Luís Potosí, la parte oriental de Durango, y especialmente la parte sur de Coahuila. Dicha planta se encuentra también con mayor ó menor abundancia en los Estados de Nuevo León y Chihuahua.

La existencia actual de guayule se calcula en 375,000 toneladas, sobre la base de un promedio de producción que varía desde 500 hasta 800 kilogramos por hectárea. El promedio de rendimiento de goma de una planta desarrollada se calcula desde un 8 hasta un 11 por ciento. Sin embargo, algunos peritos creen que si se mejorasen los procedimientos de extracción el rendimiento podría llegar á un 18 por ciento.

Se han formado ricas compañías para llevar á cabo la explotación de esta industria, y en la parte norte de México en la actualidad hay 10 grandes compañías que tienen 15 fábricas en operación, y varias en vías de construcción, en las cuales están interesados algunos prominentes capitalistas americanos. La fábrica principal, establecida en Torreón, cuenta con una fuerza motriz de 1,800 caballos y una maquinaria bastante grande para tratar 100 toneladas diarias de

materia prima. Cierta cantidad del guayule tiene que transportarse á lomo de mulas una distancia de más de 100 millas, para llegar á la fábrica. El capital alemán también está representado en gran escala en la industria de guayule, y se dice qué el Banco de Dresdner y la razón social de Krupp han invertido gruesas sumas de dinero en esta industria.

La industria de tabaco todavía está sujeta á varias vicisitudes, lo cual demuestra que las dificultades que surgen de la competencia cubana no se han vencido aún. Se están haciendo grandes esfuerzos por estimular el cultivo y la exportación de tabaco, y la legación de México en Pekín, China, ha dirigido una comunicación á los varios cónsules de la República en aquel Imperio, preguntándoles acerca de las probabilidades de éxito que podría tener la introducción del tabaco mexicano en China.

En 1907 la producción total para la exportación ascendió á 3,572,452 libras de tabaco en rama y como á 440,000 libras de puros y cigarrillos, habiéndose hecho notables embarques para Cuba.

Una de las principales medidas que se han adoptado para estimular la agricultura es una ley que centraliza bajo el Departamento de Fomento todos los establecimientos que tienen á su cargo transmitir conocimientos sobre la agricultura, autorizandose al Departamento para reorganizar los métodos de enseñanza agrícola. Por consiguiente, el Colegio Nacional de Agricultura y Veterinaria abrió sus clases bajo un nuevo programa, y con la asistencia de 240 alumnos, procedentes de todos los Estados de la República. Se ha establecido una estación central de experimentos que está en relación con el colegio, y los resultados de sus trabajos se comunicarán á otras estaciones semejantes que se fundarán en los varios Estados y Territorios, con el fin de adquirir un conocimiento científico de las tareas agrícolas.

Se aumenta diariamente el número de solicitantes de concesiones para utilizar las aguas que están sujetas á la jurisdicción federal para los fines del riego y de la fuerza motriz hidráulica. En 1907 se hicieron 52 concesiones que se utilizarán para los fines precitados, y se expidieron 63 títulos de propiedad, algunos de ellos con el fin de ratificar derechos previamente adquiridos y otros como resultado de nuevas concesiones.

Los trabajos de las mediciones geográficas y geodésicas han continuado dando resultados satisfactorios, y los servicios meteorológicos y astronómicos se han ensanchado y mejorado.

El año de 1907 el Departamento de Fomento expidió 4,632 títulos de propiedad, que comprendían un área de 738,822 hectáreas. Durante el mismo período se expidieron 5,000 títulos de propiedad de minas, contra 3,801 el año anterior, número que excede á todos

los anteriores. Este hecho es tanto más sorprendente cuanto que la baja en el precio de la plata y el cobre produjo la suspensión de los trabajos en varias pertenencias mineras.

Además de la conocida riqueza del país en cuanto al oro y la plata, los últimos datos estadísticos muestran que en la actualidad hay más de 1,000 minas de cobre que están explotándose en toda la República. De estas minas, 302 están situadas en el Estado de Jalisco, 234 en Sonora, 95 en Michoacán, 65 en la Baja California, 53 en Chihuahua y 51 en Durango.

El desarrollo de las minas de carbón de piedra y las perforaciones ó taladros para obtener el petróleo, han iniciado un campo comercial práctico en la República, y se dice que hay centenares de miles de toneladas de asfalto en los Distritos de Tampico y Tuxpam, pero hasta ahora la producción puede decirse que está en su infancia. La demanda de asfalto se aumenta rápidamente por toda la República en las ciudades mayores, y se cree que en los próximos años ocurrirá un gran desenvolvimiento en esta industria. La terminación del Canal de Tuxpam también allanará considerablemente las dificultades de transporte desde las zonas productoras de asfalto hasta el Puerto de Tampico. El asfalto bituminoso se encuentra en algunas partes de los Estados de Veracruz y San Luís Potosí.

Muchas de las minas de cinc que hay en la frontera del norte de México se proponen reanudar los embarques de mineral á los Estados Unidos. El Gobierno de los Estados Unidos ha venido cobrando un derecho de un 20 por ciento *ad valorem* sobre las importaciones, pero con arreglo al fallo del tribunal, que revoca la orden del Departamento de Hacienda, los minerales de cinc podrán entrar libres de derecho, ya sea que contengan ó no carbonatos ó sulfuros. Los embarques de mineral de cinc de México se hacen principalmente para los hornos de fundición de Misouri, y á consecuencia de la renovación de las operaciones se intenta que de 200 á 500 carros correrán mensualmente para efectuar el transporte de dicho mineral.

La República produce anualmente los siguientes cueros y pieles: Pieles de cabra, 2,000,500, que pesan á razón de 20 libras por docena; cueros vacunos, 2,000,000, que pesan á razón de 46 libras cada uno; pieles de carnero, 1,000,000, que pesan á razón de 26½ libras por docena.

Existen pequeñas tenerías en la mayor parte de las ciudades y poblaciones, por más que el comercio de tenería y de cuero curtido de la República se ha centralizado mayormente en la Ciudad de México y en León. También es costumbre, en muchas haciendas en todo el país, llevar á cabo operaciones de tenería hasta una cantidad ó grado que sea suficiente para satisfacer las necesidades de cuero curtido que tengan los obreros con los cueros y pieles que se producen en la hacienda. Cascalote se denomina el material nacional que se usa en las tenerías en toda la República, y también se exporta en grandes canti-

dades. Toluca es el punto más importante de distribución de este valioso producto, y las poblaciones de Iguala, Zitacuaro, Morelia, Patzcuaro y Urupán, también comercian con este producto, en menor escala. La suela es el producto principal de las tenerías, pero también se produce una cantidad considerable de cuero curtido para palas y arneses.

En la producción de las fábricas de papel de San Rafael durante el año muestra un aumento de 4,667,000 kilogramos, en comparación con la producción de 1906. Los nuevos edificios de las fábricas de Progreso se terminaron á principios de 1908, y en la actualidad dicha fábrica puede producir 20,000 kilogramos de papel diarios. En 1907 se gastaron $415,000 en las mejoras que se introdujeron en ambas fábricas. En 1907 las ventas mostraron un aumento como de $350,000, en comparación con las que se hicieron en 1906, y la ganancia líquida que se obtuvo durante el año ascendió á $558,000.

En la República hay establecimientos de refrigeración y depósitos para efectuar le refrigeración, conservación y manipulación de substancias alimenticias, y una compañía americana se propone emprender en el Estado de Oaxaca la construcción y operación de una fábrica que cuenta con todos los elementos para la fabricación de mazas de ruedas, rayos, bordes, ejes y toda clase de piezas de wagones. Dicha compañía ha comprado 125,000 acres de terreno que contienen inmensas cantidades de maderas de construcción, y fundará una de las fábricas más completas que existen en la República, no sólo para fabricar las piezas de vehículos, sino también para fabricar muebles, con el tiempo. Ya se han comprado el molino y la maquinaria que se requieren para esta empresa, y la planta tendrá una capacidad para elaborar 100,000 piés de madera diarios. La compañía desea crear la demanda y el mercado en México para toda su producción, pero embarcará y exportará considerables cantidades á los Estados Unidos y Europa, puesto que el hecho de estar situada muy próxima á Coatzacoalcos le proporciona magníficas oportunidades de embarque.

Se hicieron muchas concesiones durante el año que comprendían la explotación de guano en las islas de la costa, y se está iniciando con energía la explotación de la Baja California.

FERROCARRILES.

En 1907 el progreso en la construcción de ferrocarriles de la República fué lento, pero lo que se hizo redundará en beneficio de las importantes y extensas regiones del país. Se han unido varias líneas que estaban aisladas en diferentes Estados, y en la actualidad constituyen pequeños sistemas ferroviarios que pronto se consolidarán en uno sólo. Estas líneas eran las siguientes: Los Ferrocarriles de Cananea y Sonora, ambos del Estado de Sonora, la línea ramal de Topolobampo, y las líneas de Altata y de Manzanillo. En el sur se está construyendo

HORNOS DE FUNDICIÓN DE LORETO, PACHUCA, ESTADO DE HIDALGO, MÉXICO.

Estos hornos de fundicion están situados en una de las grandes regiones productoras de plata de la República, y reducen los minerales por el método de "Patio" que rivaliza con éxito con los hornos de fundición construídos de la manera más científica, en el tratamiento de ciertas clases de minerales argentíferos.

el Ferrocarril Pan-Americano, que ya llega hasta cerca de los valles de Tapachula, de modo que en la actualidad puede uno viajar por ferrocarril de un extremo á otro de la República. En Chihuahua se construyeron varias líneas locales. No se nota ningún progreso en el Ferrocarril de Yucatán, y otro tanto puede decirse de las líneas de Campeche y Tabasco, que con el tiempo servirán para ensanchar el sistema general de ferrocarril.

El Departamento de Comunicaciones anuncia que la longitud total de los ferrocarriles de la República asciende á 14,181 millas.

En estos últimos años no se ha tomado en la República una medida legislativa más importante que la que contiene el decreto de 6 de julio de 1907, por virtud del cual el Presidente DIAZ aprobó la creación de una compañía por acciones de responsibilidad limitada entre el Gobierno y siete ó más accionistas de las compañías de los Ferrocarriles Nacional y Central. En las operaciones de la compañía consolidada el Gobierno garantiza incondicionalmente el pago de ciertos bonos. El Gobierno también participa, á partes iguales respecto de los accionistas, de todos los dividendos que se derivan de la operación de las líneas.

Al firmarse las actas de incorporación el 28 de marzo de 1908, la "Mexican Railway Merger Company" adquirió una completa existencia legal, con un capital de $230,000,000 y bonos que representan $615,000,000.

El Gobierno ejerce un dominio absoluto sobre el Ferrocarril Central Mexicano, incluso las líneas de Coahuila y del Pacífico, cedidas en arrendamiento, el Ferrocarril Nacional de México, el Mexicano Internacional, el Interocéanico, y el del Noreste de Hidalgo. El Internacional y el Interocéanico están bajo el dominio del Nacional, y este último compró y posee el de Hidalgo. Además de estos ferrocarriles, el Gobierno tiene dominio sobre la línea Nacional de Tehuantepec, que conecta el Atlántico y el Pacífico y que, agregada al nuevo sistema de ferrocarril unido, le da al Gobierno el dominio absoluto sobre 7,000 millas de ferrocarriles en la República.

Se ha demostrado que el estado de los varios ferrocarriles que están en operación en toda la República es satisfactorio, advirtiéndose proporciones de aumento en todos los ramos del tráfico. Las cifras correspondientes al año de referencia muestran que se condujeron 10,187,121 pasajeros, ó sea un aumento de un 16.7 por ciento. Los ingresos derivados de la conducción de pasajeros mostraron un aumento de un 30.7 por ciento; la carga transportada ascendió á 9,538,354 toneladas, ó sea un aumento de 6.4 por ciento; y los ingresos procedentes del transporte de carga mostraron un aumento de un 9.3 por ciento.

El aumento en la conducción de pasajeros fué mayor en el Central Mexicano, y el aumento en el transporte de carga en el Ferrocarril

Nacional y Central Mexicano hubiera sido mayor si hubiesen tenido un abastecimiento adecuado de material rodante. La merma que se advierte en el tonelaje del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, en comparación con la carga que se condujo en 1905–6, se explica por el hecho de haberse suspendido la conducción de materiales para las obras de puerto de Salina Cruz y Coatzacoalcos. Sin embargo, esto queda compensado por el aumento que hubo en los precios del tráfico á través del Istmo, de manera que se anuncia un buen aumento en las ganancias.

El valor de las mercancías de los Estados Unidos que se embarcaron en 1907 por la vía de Tehuantepec, entre los puertos del Atlántico y del Pacífico, fluctuó desde $25,000,000 hasta $30,000,000, siendo muy importante para los mercaderes el hecho de haberse acortado la distancia de la vía de transporte para el azúcar de Hawaí. Este repentino y gran aumento en el canje entre los puertos del Atlántico y del Pacífico, por la vía de la angosta faja de tierra que separa dichos océanos, se debe principalmente al hecho de que á principios de 1907 se inauguró el Ferrocarril de Tehuantepec que conecta las aguas de aquellos dos océanos por una vía de transporte terrestre que sólo tiene 190 millas, y cuyas estaciones terminales son Coatzacoalcos en el Atlántico ó lado del Golfo de México y Salina Cruz en el lado del Pacífico. Este proyecto de conectar los dos océanos mediante esta corta línea de tierra se concibió antes que se construyese el primer ferrocarril transcontinental en los Estados Unidos, toda vez que el Gobierno hizo la primera concesión para la construcción de dicha línea en 1856.

Los ingresos del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec aumentan constantemente, puesto que en el último semestre de 1907 se notó un aumento de $700,000, en comparación con el período correspondiente del año anterior. Las mejoras que se están haciendo y las que se proyectan en las estaciones terminales del Atlántico y del Pacífico de esta línea, están llamando mucho la atención entre los promovedores del comercio transistmiano, y se proponen poner á Salina Cruz y Coatzacoalcos á la altura de otros puertos del mundo para efectuar el trasbordo de mercancías.

El día 15 de junio de 1907, el Gobierno hizo un pago de $600,000 á la "Pan American Railway Company" como una subvención por el tramo de la línea que se abrió al tráfico público á principios de aquel mes. Las cantidades que el Gobierno le ha pagado á la compañía ascienden á un total de $2,500,000.

Se construyeron y prolongaron varias líneas industriales y se introdujeron mejoras en la nivelación y en la construcción de puentes.

En Puerto México, Salina Cruz, Manzanillo, Tampico y Mazatlán, las obras en los puertos y las de saneamiento continúan progresando, al paso que los faros y las varias mejoras introducidas en los ríos han

contribuído á que el tráfico fluvial se haya mejorado en general. Entre Tuxpam y Tampico la longitud del canal que puede navegarse en la actualidad asciende á 115 kilómetros.

Es evidente que la República reconoce la ventaja de ponerse en más íntima comunicación con el Japón, puesto que el Gobierno ha hecho una concesión á una compañía para que establezca una línea de vapores entre los puertos mexicanos, chinos y japoneses.

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

La renta derivada del servicio postal durante el año que terminó el 30 de junio de 1907, ascendió á $2,015,000, en comparación con $1,626,000 en 1905–6, ó sea un aumento de un 10.34 por ciento.

El valor de los giros postales internacionales que se cambiaron en 1906–7 ascendió á $23,240,000.

El día 1° de enero de 1908 comenzó á regir el decreto de 14 de noviembre de 1907, que permite un aumento en el peso de las cartas sin alterar en nada los precios de franqueo, á fin de que el sistema terrestre concordase con el convenio celebrado en Roma, y el día 1° de marzo de 1908 comenzó á regir el decreto de 26 de diciembre de 1907, por virtud del cual se regula el empleo de sellos de obsequio y la distribución ó entrega de la correspondencia certificada.

Las convenciones postales celebradas con el Dominio de Canadá, Italia y la República de Salvador se han efectuado para el canje de giros postales y paquetes postales.

El sistema de telégrafos de la República se ha aumentado, y se han abierto seis nuevas oficinas y un canje de teléfono, las cuales prestan servicios al público. Los mensajes enviados muestran un aumento de un 8 por ciento, así como una ganancia de un 11 por ciento, en comparación con las cifras del semestre anterior. Las líneas de cable del Gobierno tienen una longitud total de 481 millas.

Las transacciones de la Oficina de Patentes y Marcas de Fábrica de la República en 1907 muestran 1,241 patentes de invención, 946 marcas de fábricas, 27 modelos y dibujos industriales, y 96 anuncios y nombres comerciales.

El registro de transacciones comerciales durante el año de 1907 fué muy grande á causa de las empresas comerciales, la organización de nuevas compañías y el aumento de capital de las corporaciones existentes.

En el decreto del Gobierno que prescribe la rebaja de la contribución municipal en ciertas regiones del país, se demuestra un gran interés en relación con las condiciones municipales que prevalecen en la República. Hasta ahora se han dado muchas quejas acerca de las crecidas contribuciones, y en la actualidad el Gobierno está haciendo un cálculo muy exacto de los bienes raíces y de su valor imponible, á fin de estar seguro de que al pueblo no se le impone más que la que se

PALACIO NACIONAL DE MANAGUA, NICARAGUA.

Este Palacio era anteriormente un convento, pero en la actualidad se usa para oficinas del Presidente y la Cámara Legislativa. Este edificio es uno de los más grandes y de mejor construcción de su índole en la América Central.

carriles y de sus empresas industriales y mineras, que se ostentarán en el Palacio de Cristal desde mayo hasta octubre de 1908. Como los directores de aquella institución hacen estos preparativos, y como quiera que no se lleva á cabo por iniciativa del Gobierno Mexicano, se ha enviado una invitación al Presidente DIAZ para que preste su ayuda al proyecto, y se entiende que el Gobierno de México ha manifestado que está dispuesto á cooperar á fin de obtener el éxito de la exposición.

NICARAGUA

El día 1° de diciembre de 1907, el Señor J. SANTOS ZELAYA, Presidente de Nicaragua, dirigió un importante mensaje á la asamblea legislativa nacional en el cual hizo una reseña de los trabajos del Jefe Ejecutivo durante los dos años anteriores. Se hizo especial referencia á los cruentos disturbios de los Estados independientes de la América Central que dieron por resultado la Conferencia de Wáshington cuyo objeto fué lograr el mantenimiento de la paz.

RELACIONES EXTERIORES.

Las relaciones con los Estados Unidos son sinceras y cordiales, y las pequeñas disputas que han surgido acerca de algunos contratos celebrados con ciudadanos americanos, se arreglarán de una manera satisfactoria.

Tanto el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, como la Convención Consular con el Imperio Alemán, se han prorrogado durante diez años. Celebráronse tratados con la Gran Bretaña que comprenden el reconocimiento de la soberanía de Nicaragua sobre la reserva mosquitia y la anulación de las franquicias del puerto de San Juan del Norte.

También se celebraron Tratados de Amistad, Comercio y Navegación con Italia y Bélgica, que comprenden, asimismo, la extradición y una convención consular.

Los siguientes Tratados y Convenciones también fueron aprobados por la Asambléa Nacional:

Tratado de arbitraje celebrado entre la República y el Reino de Bélgica en la ciudad de Guatemala el 6 marzo de 1906; convención Postal Universal celebrada por los delegados de las diversas naciones del mundo, en la ciudad de Roma, el día 26 de mayo de 1906, con el protocolo final de la misma fecha y que fueron suscritos por el representante de Nicaragua; convención para la creación de un Instituto Internacional de Agricultura, celebrada por los delegados de las diversas naciones del mundo en la ciudad de Roma el 7 de junio de

PALACIO NACIONAL DE MANAGUA, NICARAGUA.

Este Palacio era anteriormente un convento, pero en la actualidad se usa para oficinas del Presidente y la Cámara Legislativa. Este edificio es uno de los más grandes y de mejor construcción de su índole en la América Central.

1906, y que suscribió el representante de Nicaragua; convención sobre naturalización, celebrada en la ciudad de Rio Janeiro el 13 de agosto de 1906 por los Delegados á la Tercera Conferencia Internacional Americana, y que suscribió el representante de Nicaragua; convención sobre patentes de invención, dibujos y modelos industriales, marcas de fábrica y comercio, y propiedad literaria y artística, celebrada en la ciudad de Río Janeiro el 23 de agosto de 1906, por los Delegados á la Tercera Conferencia Internacional Americana, y que suscribió el representante de Nicaragua; convención sobre reclamaciones pecuniarias, celebrada en la ciudad de Río Janeiro el 13 de agosto de 1906 por los Delegados á la Tercera Conferencia Internacional Americana y suscrita por el representante de Nicaragua.

El Presidente decretó un aumento en la emisión de bonos de exportación para hacer frente al servicio de la deuda extranjera, habiéndose fijado la cantidad original en $75,000, que en la actualidad asciende á $400,000. En 1907 se cumplieron puntualmete las obligaciones de la deuda, y las mejoras generales que se han inaugurado mediante concesiones hechas para efectuar la explotación de los recursos naturales del país auguran la continuación de un estado económico muy satisfactorio. Se ha celebrado un contrato para llevar á cabo la construcción de una línea que se extenderá desde San Juan del Sur, por la costa del Pacífico, hasta el interior del país; además se profundizará el barro del Río Grande y se mejorarán las condiciones de navegación al paso que se harán concesiones mineras para efectuar la explotación de las minas y de la gutapercha, por medio de lo cual se aumentará grandemente la renta del Gobierno.

Un decreto presidencial del 17 de noviembre 1907 aumenta en un 10 por ciento los derechos de importación, y desde el 1° de diciembre de 1907 se comenzó á cobrar una contribución de muelle sobre todos los pasajeros, equipajes y carga que llegasen ó saliesen del muelle de la aduana en el morro de Bluefields. Exceptúanse únicamente en este reglamento los bananos y la correspondencia del Gobierno.

En los dos años de 1906–7, los ingresos fueron calculados en $4,086,-000 y los egresos en $4,188,000.

La venta de bebidas espirituosas es un monopolio del Gobierno que fúe cedido en arrendamiento por 6 años, á contar desde el 1° de enero de 1904, á un sindicato de dueños de alambiques que pagan anualmente $536,400 durante 2 años, y $568,000 durante 4 años. El monopolio que tiene el Gobierno de la industria de fósforo también fué decretado desde el día 8 de enero de 1908.

COMERCIO.

Las importaciones que Nicaragua hizo en 1907 de los Estados Unidos se valuaron en $1,790,598, en comparación con $2,041,231 en 1906, en tanto que las exportaciones que se hicieron á los Estados

Unidos se valuaron en $1,202,878 y $1,331,172, respectivamente, en los dos años comparados. En 1905 las importaciones procedentes de los Estados Unidos representaron un 53.8 por ciento del valor total de importaciones, y compraron productos que representaron un 40.5 por ciento de las exportaciones de la República. En 1906 las principales exportaciones á los Estados Unidos fueron las siguientes: Goma, valuada en $98,750; caoba, $158,682; bananos, $442,111; café, $90,903; en tanto que las principales importaciones consistieron de artículos de ferretería, harinas y géneros de algodón.

El valor total del comercio extranjero de la República en 1905, que es el último año acerca del cual han podido obtenerse datos estadísticos, ascendió á $6,949,019, es decir, $3,407,204 de importaciones, y $3,541,815 de exportaciones. Los principales artículos de exportación fueron los siguientes: Café, valuado en $1,541,102; maderas, $51,620; oro, $642,132; goma, $472,063; bananos, $296,414; ganado vacuno, $192,676; cueros, $132,283. Las mercancías importadas de los Estados Unidos se valuaron en $1,907,053; las que se importaron de la Gran Brentaña se valuaron en $742,788; las de Alemania en $424,628 y las de Francia se valuaron en $264,119. De las exportaciones los Estados Unidos compraron productos valuados en $1,691,840; la Gran Bretaña compró $359,010; Alemania $420,318, y Francia $654,266.

En 1906 el valor de las exportaciones á la Gran Bretaña ascendió á $360,380, en tanto que las importaciones de orígen inglés á la República fueron valuadas en $871,565.

El total de exportaciones de goma desde Bluefields durante el año económico que terminó el 30 de junio de 1907, fué valuado en $269,-019.57. Estas cifras son un tanto menores que las que se anunciaron en los dos años anteriores, en los cuales dichas exportaciones se valuaron en $298,464.03 y $280,609.28, respectivamente, pero guardan relación con el adelanto general en los embarques que se ha notado en los seis últimos años. Los embarques de oro en barras de este puerto, en al año económico que terminó el 30 de junio de 1907, época en que se llegó á la cifra más alta que hasta ahora se ha conocido, fueron valuados en $557,550.66 en comparación con $463,-110.18 en 1906. Las exportaciones de oro se han duplicado durante los seis últimos años.

En 1907 las exportaciones que se hicieron del Cabo de Gracias á Dios fueron valuadas en $188,891, contra $318,133 el año anterior, en tanto que las importaciones se valuaron en $256,036 en comparación con $380,570 en 1906. Los productos exportados en 1907 se valuaron de la manera siguiente: Oro, $131,852; cueros, $4,013; goma, $53,026, al paso que las importaciones que se hicieron durante el mismo período y su valor fueron los siguientes: Licores, $15,260; maquinaria, $68,116; mercancías, $76,120 y víveres, $96,540.

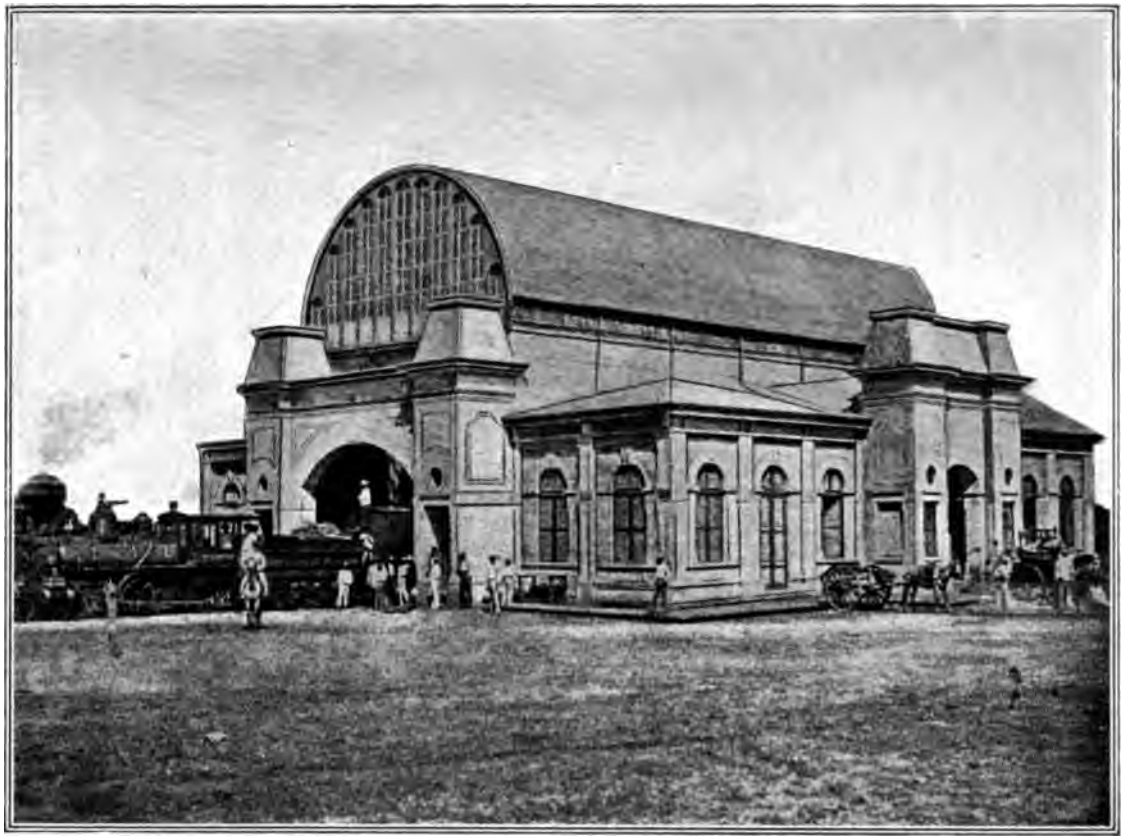

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL NACIONAL, EN GRANADA, NICARAGUA.

La ciudad de Granada, que fué fundada en 1532, está situada en la ribera noreste del Lago Managua, en una de las regiones agrícolas más ricas de la República. Se hace un comercio muy lucrativo de palo de tinte, añil y cueros. Granada es célebre por sus cadenas de alambre de oro cuya mano de obra es exquisita.

INDUSTRIAS.

En estos últimos años el área de cultivo de la República se ha aumentado, y acaso se aumentaría todavía más, á no ser por la escasez de brazos. El producto principal es el café, y los cafetales, cuya mayor parte pertenece á los alemanes, están situados en los distritos occidentales. El café de Nicaragua es de superior calidad y obtiene buenos precios en el mercado. El país produce anualmente como 28,000,000 de kilogramos de café, de los cuales en el país se consumen 8,000,000, quedando así como 20,000,000 de kilogramos para la exportación, valuados aproximadamente en $4,000,000. El café puede cultivarse dondequiera en la República, sobre todo en los lugares un tanto elevados. Según un cálculo aproximado, hay 60,000,000 de cafetos sembrados en los varios Departamentos de la República.

La siembra del café en los Departamentos situados en las hondanadas del Atlántico, podrían desarrollarse considerablemente si hubiese medios de comunicación más adecuados y menos costosos. La fundación de nuevos cafetales en estas faldas ú hondanadas aumentaría asombrosamente con la construcción del ferrocarril desde Matagalpa á León, y sobre todo con la terminación de la línea desde San Miguelito hasta el punto denominado Monkey, con una línea ramal hasta Acoyapa.

En Matagalpa y Jinotega, los grandes cafetales los explotan colonias de americanos y alemanes que utilizan la fuerza hidráulica natural del país para hacer funcionar la maquinaria que se requiere. Estos mismos Departamentos también producen un trigo de muy buena calidad.

Los bananos se producen en grandes cantidades en la región de Bluefields y todos se embarcan para Nueva Orleans.

El cacao de superior calidad se cultiva principalmente en la región situada al Sur de la Costa del Pacífico, pero la mayor parte de dicho producto se consume en el país.

La caña de azúcar se cultiva extensamente y hay varias fábricas de azúcar grandes y muchas pequeñas. La producción de este dulce en 1906 ascendió á 3,879 toneladas métricas.

El tabaco se cultiva en varios distritos, y el mejor se produce en Omotete, isla situada en el Lago Nicaragua. El Gobierno regula el cultivo del tabaco.

En los bosques de las sierras se recoge la goma, y en las costas del Atlántico y del Pacífico hay muchas nuevas plantaciones de árboles de goma.

Las industrias de la República son las siguientes: Fábricas de muebles, calzado de todas clases, tabacos ó puros y cigarrillos, azúcar, aguardiente, cerveza, velas y jabón, pero debe advertirse que estos productos casi en su totalidad se consumen en el país.

Una concesión que se hizo recientemente acerca del cultivo de la goma, la utilizará finalmente la compañía que en la actualidad posee dos grandes concesiones del Gobierno, de manera que dicha corporación tendrá dominio de toda la producción de la goma silvestre de los bosques de la República.

Este año la producción de la goma de la República será limitada, á causa del daño que el huracán le hizo á los árboles más viejos. Sin embargo, varias plantaciones han dado grandes ganancias.

Además de la caoba y el cedro, que se exportan en gran escala, los bosques del país contienen muchas maderas preciosas y palo de tinte, gomas y plantas medicinales. Abundan mucho las gomas y resinas de varias clases, y dícese que el alcanfor del país rinde una variedad igual si no superior á la que se produce en el remoto oriente. También crece mucho la vainilla de excelente calidad, y el sen crece silvestre en Chontales. Muchas de las regiones que producen estas plantas están comprendidas en las concesiones que prescriben la explotación de la goma, y como quiera que esta constituye la industria principal de los bosques del país, el desarrollo de las oportunidades comerciales que con la misma se relacionan permanece limitado por ahora.

Es probable que en la República haya 1,200,000 cabezas de ganado. El queso y la leche se consumen en grandes cantidades, y se crían caballos y cerdos. El maíz, los frijoles y el arroz se cultivan para el consumo doméstico.

En la Oficina de Estadística de la República se han inscrito más de 500 minas, y de éstas hay 494 que producen oro, en tanto que la plata, el cobre y las canteras de valiosas piedras están esparcidas por todos los ámbitos de la República. Estos grandes recursos naturales se están explotando con la mayor rapidez posible, con arreglo á varias concesiones que el Gobierno ha hecho tanto á los hijos del país como á los extranjeros.

La ley minera, que fué promulgada recientemente, modifica en algunos puntos importantes la ley de 1906, y sus preceptos se adaptan á estimular la inmigración.

Varias de las minas de oro y plata las explotan compañías americanas é inglesas. Se advierte una creciente actividad en las minas situadas hacia la costa oriental de Mico, Tunkey, Cuicuina y Pizpizare. También se encuentran el cobre, el carbón de piedra, el aceite y las piedras preciosas.

Los principales distritos mineros de la República son los siguientes: En el Departamento de Jerez, las minas denominadas La Libertad, Santo Domingo y Río Mico; en el Departamento de León, las de Santa Francisca y Santa Rosa; en Esteli, las de San de Limay; en Segovia, las de Maulizo, San Juan de Tepaneca, Pericón, Jicanto, Murra, y los Encinos, en tanto que las minas del Departamento de Zelaya, que anteriormente se conocían por la Reserva Mosquitia, son

HORNOS DE FUNDICIÓN DE LORETO, PACHUCA, ESTADO DE HIDALGO, MÉXICO.

Estos hornos de fundicion están situados en una de las grandes regiones productoras de plata de la República, y reducen los minerales por el método de "Patio" que rivaliza con éxito con los hornos de fundición construidos de la manera más científica, en el tratamiento de ciertas clases de minerales argentíferos.

Costa Nicaragüense con el fin de comprender los dos puertos de Bluefields y Greytown, los buques de la compañía harán escala en Mobila, Galveston, Veracruz, Tampico, Progreso, Belice, y Puerto Cortez. El Gobierno le paga una subvención á la compañía, subvención que obtiene de la renta de aduana de Bluefields, y dicha compañía queda exenta de toda contribución del Gobierno y municipal, excepto la contribución de faros. Se le permite la entrada libre del combustible, maquinaria, herramientas, aceites y otros materiales que se requieran para los vapores del servicio, y los empleados de la compañía están exentos del servicio militar.

El Gobierno ha hecho muchas concesiones que comprenden importantes derechos de navegación, de explotación de minas y agrícolas, estando una de las compañías más importantes compuesta de ciudadanos de los Estados Unidos. Esta concesión comprende la navegación de los ríos Prinzapolca y Río Grande.

La Asamblea Legislativa Nacional de la República aprobó recientemente las siguientes concesiones: Un contrato para la venta de terrenos, debiendo aplicarse exclusivamente el producto de dicha venta á la construcción del ferrocarril de Matagalpa; un contrato por virtud del cual se concede el derecho de poseer y explotar todos los depósitos minerales que estén situados dentro de la zona en la costa del Atlántico; un contrato para introducir en el país inmigrantes chinos y japoneses para que se dediquen á las faenas agrícolas; un contrato para introducir inmigrantes chinos que se emplearán en los trabajos de construcción de ferrocarriles y en otros trabajos determinados; un contrato para establecer una fábrica de porcelana y un contrato por virtud del cual se concede el privilegio exclusivo de fabricar papel de todas clases de los materiales que se adquieran en el país, así como de algodón, trapos, aserrín, cortezas y todos los demás materiales.

La nueva ley de marcas de fábrica, que fué promulgada el 26 de noviembre de 1907, ejerce una gran influencia en la protección industrial que la República ofrece, y tiene por objeto proteger tanto las empresas extranjeras como las del país.

El Gobierno ha promulgado una ley que regula la importación y venta de medicinas de patente, y que prohibe la importación de sustancias alimenticias ó drogas adulteradas ó marcadas con intenciones aviesas. Esta ley, que comenzó á regir el 6 de abril de 1908, prescribe también el establecimiento de un laboratorio químico en la capital de la República para llevar á cabo el examen de todos los productos sospechosos.

requiera necesariamente para el beneficio del servicio público. Una comisión oficial ha estado trabajando durante varios años á fin de obtener este resultado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

En las medidas sobre instrucción pública, la República ha avanzado en todos sentidos su posición, tanto en el país como en el extranjero, toda vez que se han inaugurado nuevas escuelas é institutos bajo la inspección del Gobierno, al paso que se tomó parte en el Congreso de Madres que se celebró recientemente en Wáshington, y se nombraron delegados para que tomasen parte en el Congreso de arquitectos y de americanistas celebrado en Viena. Se ha enviado una invitación á este último cuerpo para que se reuna en México el año del centenario de la independencia de la nación.

Delegados mexicanos concurrieron al Congreso Internacional de Dermatólogos que se celebró en Nueva York en al mes de septiembre de 1907, así como á la Asociación Nacional de Maestros de Escuela Amaricanos que se celebró en Los Angeles en el mes de agosto, habiéndose dado un voto de gracias en este último caso á los delagados mexicanos por su concurrencia.

En la actualidad en la República hay 568 escuelas primarias, de las cuales 398 están situadas en el Distrito Federal y 170 en los territorios. Á dichas escuelas concurrieron 62,686 alumnos, ó sea un aumento de 3,330 alumnos en comparación con el año anterior.

Se están llevando á cabo medidas preliminares para formar un nuevo censo de la República el 28 de octubre de 1910.

OBRAS PÚBLICAS.

Además de los gastos previamente autorizados para introducir mejoras públicas en toda la República, el 17 de diciembre de 1907 el Jefe Ejecutivo promulgó un decreto que prescribe el desembolso de cerca de $5,345,000 para las siguientes empresas: Para las obras de los puertos en Salina Cruz y Coatzacoalcos, además de las sumas autorizadas previamente, $2,585,000; para la construcción de un asilo, $750,000; para la construcción de un colegio, $500,000; para el sistema de abastecimiento de agua de la ciudad de México, además de las anteriores autorizaciones, $1,500,000.

Las obras de saneamiento público de la capital comprenden la adición de 2,225 metros de tubería de cloacas; 7,583 metros de cloacas laterales, y 3,760 metros de desagües, al paso que otras mejoras municipales comprenden nuevas instituciones de beneficencia, y de corrección, járdines y alumbrado públicos, un nuevo mercado, áreas extendidas de pavimento, y mejoras introducidas en los caminos.

Los grandes recursos y productos de la República se anunciarán debidamente en Londres por medio de una exposición de sus ferro-

carriles y de sus empresas industriales y mineras, que se ostentarán en el Palacio de Cristal desde mayo hasta octubre de 1908. Como los directores de aquella institución hacen estos preparativos, y como quiera que no se lleva á cabo por iniciativa del Gobierno Mexicano, se ha enviado una invitación al Presidente DIAZ para que preste su ayuda al proyecto, y se entiende que el Gobierno de México ha manifestado que está dispuesto á cooperar á fin de obtener el éxito de la exposición.

NICARAGUA

El día 1° de diciembre de 1907, el Señor J. SANTOS ZELAYA, Presidente de Nicaragua, dirigió un importante mensaje á la asamblea legislativa nacional en el cual hizo una reseña de los trabajos del Jefe Ejecutivo durante los dos años anteriores. Se hizo especial referencia á los cruentos disturbios de los Estados independientes de la América Central que dieron por resultado la Conferencia de Wáshington cuyo objeto fué lograr el mantenimiento de la paz.

RELACIONES EXTERIORES.

Las relaciones con los Estados Unidos son sinceras y cordiales, y las pequeñas disputas que han surgido acerca de algunos contratos celebrados con ciudadanos americanos, se arreglarán de una manera satisfactoria.

Tanto el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, como la Convención Consular con el Imperio Alemán, se han prorrogado durante diez años. Celebráronse tratados con la Gran Bretaña que comprenden el reconocimiento de la soberanía de Nicaragua sobre la reserva mosquitia y la anulación de las franquicias del puerto de San Juan del Norte.

También se celebraron Tratados de Amistad, Comercio y Navegación con Italia y Bélgica, que comprenden, asimismo, la extradición y una convención consular.

Los siguientes Tratados y Convenciones también fueron aprobados por la Asambléa Nacional:

Tratado de arbitraje celebrado entre la República y el Reino de Bélgica en la ciudad de Guatemala el 6 marzo de 1906; convención Postal Universal celebrada por los delegados de las diversas naciones del mundo, en la ciudad de Roma, el día 26 de mayo de 1906, con el protocolo final de la misma fecha y que fueron suscritos por el representante de Nicaragua; convención para la creación de un Instituto Internacional de Agricultura, celebrada por los delegados de las diversas naciones del mundo en la ciudad de Roma el 7 de junio de

PALACIO NACIONAL DE MANAGUA, NICARAGUA.

Este Palacio era anteriormente un convento, pero en la actualidad se usa para oficinas del Presidente y la Cámara Legislativa. Este edificio es uno de los más grandes y de mejor construcción de su índole en la América Central.

1906, y que suscribió el representante de Nicaragua; convención sobre naturalización, celebrada en la ciudad de Rio Janeiro el 13 de agosto de 1906 por los Delegados á la Tercera Conferencia Internacional Americana, y que suscribió el representante de Nicaragua; convención sobre patentes de invención, dibujos y modelos industriales, marcas de fábrica y comercio, y propiedad literaria y artística, celebrada en la ciudad de Río Janeiro el 23 de agosto de 1906, por los Delegados á la Tercera Conferencia Internacional Americana, y que suscribió el representante de Nicaragua; convención sobre reclamaciones pecuniarias, celebrada en la ciudad de Río Janeiro el 13 de agosto de 1906 por los Delegados á la Tercera Conferencia Internacional Americana y suscrita por el representante de Nicaragua.

El Presidente decretó un aumento en la emisión de bonos de exportación para hacer frente al servicio de la deuda extranjera, habiéndose fijado la cantidad original en $75,000, que en la actualidad asciende á $400,000. En 1907 se cumplieron puntualmete las obligaciones de la deuda, y las mejoras generales que se han inaugurado mediante concesiones hechas para efectuar la explotación de los recursos naturales del país auguran la continuación de un estado económico muy satisfactorio. Se ha celebrado un contrato para llevar á cabo la construcción de una línea que se extenderá desde San Juan del Sur, por la costa del Pacífico, hasta el interior del país; además se profundizará el barro del Río Grande y se mejorarán las condiciones de navegación al paso que se harán concesiones mineras para efectuar la explotación de las minas y de la gutapercha, por medio de lo cual se aumentará grandemente la renta del Gobierno.

Un decreto presidencial del 17 de noviembre 1907 aumenta en un 10 por ciento los derechos de importación, y desde el 1° de diciembre de 1907 se comenzó á cobrar una contribución de muelle sobre todos los pasajeros, equipajes y carga que llegasen ó saliesen del muelle de la aduana en el morro de Bluefields. Exceptúanse únicamente en este reglamento los bananos y la correspondencia del Gobierno.

En los dos años de 1906–7, los ingresos fueron calculados en $4,086,-000 y los egresos en $4,188,000.

La venta de bebidas espirituosas es un monopolio del Gobierno que fúe cedido en arrendamiento por 6 años, á contar desde el 1° de enero de 1904, á un sindicato de dueños de alambiques que pagan anualmente $536,400 durante 2 años, y $568,000 durante 4 años. El monopolio que tiene el Gobierno de la industria de fósforo también fué decretado desde el día 8 de enero de 1908.

COMERCIO.

Las importaciones que Nicaragua hizo en 1907 de los Estados Unidos se valuaron en $1,790,598, en comparación con $2,041,231 en 1906, en tanto que las exportaciones que se hicieron á los Estados

Unidos se valuaron en $1,202,878 y $1,331,172, respectivamente, en los dos años comparados. En 1905 las importaciones procedentes de los Estados Unidos representaron un 53.8 por ciento del valor total de importaciones, y compraron productos que representaron un 40.5 por ciento de las exportaciones de la República. En 1906 las principales exportaciones á los Estados Unidos fueron las siguientes: Goma, valuada en $98,750; caoba, $158,682; bananos, $442,111; café, $90,903; en tanto que las principales importaciones consistieron de artículos de ferretería, harinas y géneros de algodón.

El valor total del comercio extranjero de la República en 1905, que es el último año acerca del cual han podido obtenerse datos estadísticos, ascendió á $6,949,019, es decir, $3,407,204 de importaciones, y $3,541,815 de exportaciones. Los principales artículos de exportación fueron los siguientes: Café, valuado en $1,541,102; maderas, $51,620; oro, $642,132; goma, $472,063; bananos, $296,414; ganado vacuno, $192,676; cueros, $132,283. Las mercancías importadas de los Estados Unidos se valuaron en $1,907,053; las que se importaron de la Gran Brentaña se valuaron en $742,788; las de Alemania en $424,628 y las de Francia se valuaron en $264,119. De las exportaciones los Estados Unidos compraron productos valuados en $1,691,840; la Gran Bretaña compró $359,010; Alemania $420,318, y Francia $654,266.

En 1906 el valor de las exportaciones á la Gran Bretaña ascendió á $360,380, en tanto que las importaciones de orígen inglés á la República fueron valuadas en $871,565.

El total de exportaciones de goma desde Bluefields durante el año económico que terminó el 30 de junio de 1907, fué valuado en $269,-019.57. Estas cifras son un tanto menores que las que se anunciaron en los dos años anteriores, en los cuales dichas exportaciones se valuaron en $298,464.03 y $280,609.28, respectivamente, pero guardan relación con el adelanto general en los embarques que se ha notado en los seis últimos años. Los embarques de oro en barras de este puerto, en al año económico que terminó el 30 de junio de 1907, época en que se llegó á la cifra más alta que hasta ahora se ha conocido, fueron valuados en $557,550.66 en comparación con $463,-110.18 en 1906. Las exportaciones de oro se han duplicado durante los seis últimos años.

En 1907 las exportaciones que se hicieron del Cabo de Gracias á Dios fueron valuadas en $188,891, contra $318,133 el año anterior, en tanto que las importaciones se valuaron en $256,036 en comparación con $380,570 en 1906. Los productos exportados en 1907 se valuaron de la manera siguiente: Oro, $131,852; cueros, $4,013; goma, $53,026, al paso que las importaciones que se hicieron durante el mismo período y su valor fueron los siguientes: Licores, $15,260; maquinaria, $68,116; mercancías, $76,120 y víveres, $96,540.

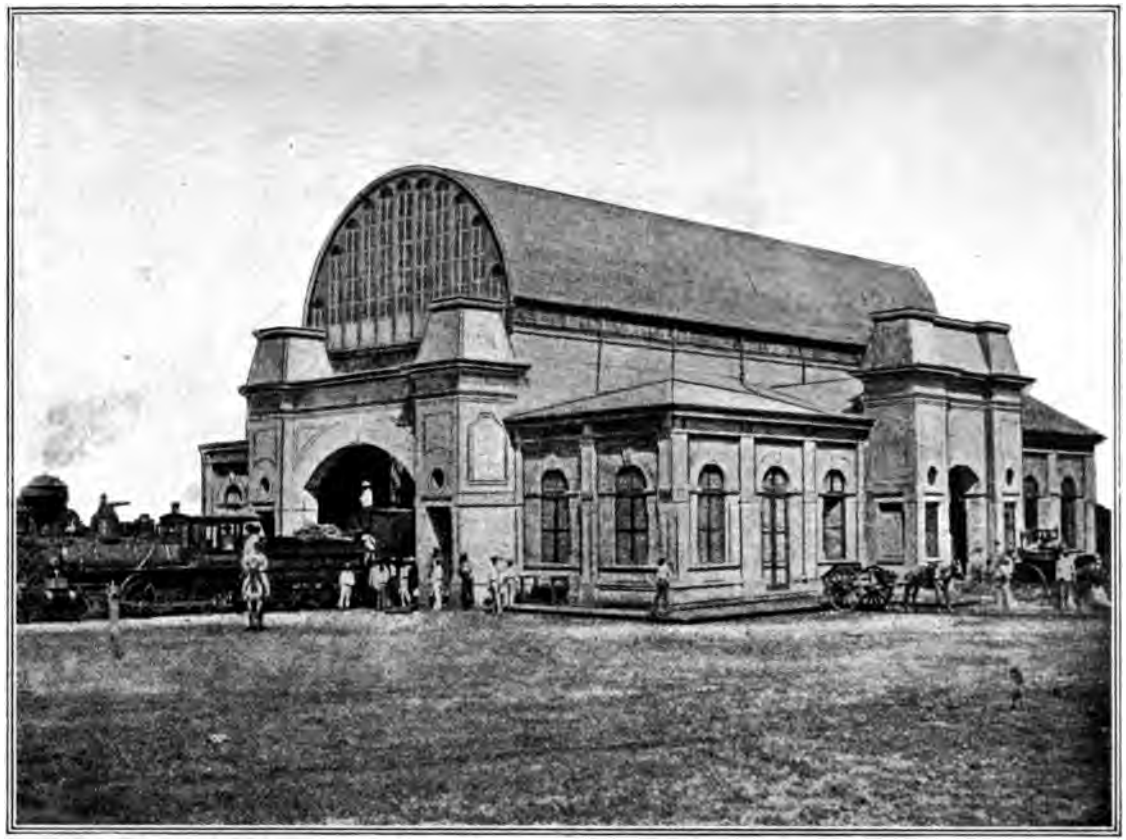

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL NACIONAL, EN GRANADA, NICARAGUA.

La ciudad de Granada, que fué fundada en 1532, está situada en la ribera noreste del Lago Managua, en una de las regiones agrícolas más ricas de la República. Se hace un comercio muy lucrativo de palo de tinte, añil y cueros. Granada es célebre por sus cadenas de alambre de oro cuya mano de obra es exquisita.

INDUSTRIAS.

En estos últimos años el área de cultivo de la República se ha aumentado, y acaso se aumentaría todavía más, á no ser por la escasez de brazos. El producto principal es el café, y los cafetales, cuya mayor parte pertenece á los alemanes, están situados en los distritos occidentales. El café de Nicaragua es de superior calidad y obtiene buenos precios en el mercado. El país produce anualmente como 28,000,000 de kilogramos de café, de los cuales en el país se consumen 8,000,000, quedando así como 20,000,000 de kilogramos para la exportación, valuados aproximadamente en $4,000,000. El café puede cultivarse dondequiera en la República, sobre todo en los lugares un tanto elevados. Según un cálculo aproximado, hay 60,000,000 de cafetos sembrados en los varios Departamentos de la República.

La siembra del café en los Departamentos situados en las hondanadas del Atlántico, podrían desarrollarse considerablemente si hubiese medios de comunicación más adecuados y menos costosos. La fundación de nuevos cafetales en estas faldas ú hondanadas aumentaría asombrosamente con la construcción del ferrocarril desde Matagalpa á León, y sobre todo con la terminación de la línea desde San Miguelito hasta el punto denominado Monkey, con una línea ramal hasta Acoyapa.

En Matagalpa y Jinotega, los grandes cafetales los explotan colonias de americanos y alemanes que utilizan la fuerza hidráulica natural del país para hacer funcionar la maquinaria que se requiere. Estos mismos Departamentos también producen un trigo de muy buena calidad.

Los bananos se producen en grandes cantidades en la región de Bluefields y todos se embarcan para Nueva Orleans.

El cacao de superior calidad se cultiva principalmente en la región situada al Sur de la Costa del Pacífico, pero la mayor parte de dicho producto se consume en el país.

La caña de azúcar se cultiva extensamente y hay varias fábricas de azúcar grandes y muchas pequeñas. La producción de este dulce en 1906 ascendió á 3,879 toneladas métricas.

El tabaco se cultiva en varios distritos, y el mejor se produce en Omotete, isla situada en el Lago Nicaragua. El Gobierno regula el cultivo del tabaco.

En los bosques de las sierras se recoge la goma, y en las costas del Atlántico y del Pacífico hay muchas nuevas plantaciones de árboles de goma.

Las industrias de la República son las siguientes: Fábricas de muebles, calzado de todas clases, tabacos ó puros y cigarrillos, azúcar, aguardiente, cerveza, velas y jabón, pero debe advertirse que estos productos casi en su totalidad se consumen en el país.

Una concesión que se hizo recientemente acerca del cultivo de la goma, la utilizará finalmente la compañía que en la actualidad posee dos grandes concesiones del Gobierno, de manera que dicha corporación tendrá dominio de toda la producción de la goma silvestre de los bosques de la República.

Este año la producción de la goma de la República será limitada, á causa del daño que el huracán le hizo á los árboles más viejos. Sin embargo, varias plantaciones han dado grandes ganancias.

Además de la caoba y el cedro, que se exportan en gran escala, los bosques del país contienen muchas maderas preciosas y palo de tinte, gomas y plantas medicinales. Abundan mucho las gomas y resinas de varias clases, y dícese que el alcanfor del país rinde una variedad igual si no superior á la que se produce en el remoto oriente. También crece mucho la vainilla de excelente calidad, y el sen crece silvestre en Chontales. Muchas de las regiones que producen estas plantas están comprendidas en las concesiones que prescriben la explotación de la goma, y como quiera que esta constituye la industria principal de los bosques del país, el desarrollo de las oportunidades comerciales que con la misma se relacionan permanece limitado por ahora.

Es probable que en la República haya 1,200,000 cabezas de ganado. El queso y la leche se consumen en grandes cantidades, y se crían caballos y cerdos. El maíz, los frijoles y el arroz se cultivan para el consumo doméstico.

En la Oficina de Estadística de la República se han inscrito más de 500 minas, y de éstas hay 494 que producen oro, en tanto que la plata, el cobre y las canteras de valiosas piedras están esparcidas por todos los ámbitos de la República. Estos grandes recursos naturales se están explotando con la mayor rapidez posible, con arreglo á varias concesiones que el Gobierno ha hecho tanto á los hijos del país como á los extranjeros.

La ley minera, que fué promulgada recientemente, modifica en algunos puntos importantes la ley de 1906, y sus preceptos se adaptan á estimular la inmigración.

Varias de las minas de oro y plata las explotan compañías americanas é inglesas. Se advierte una creciente actividad en las minas situadas hacia la costa oriental de Mico, Tunkey, Cuicuina y Pizpizare. También se encuentran el cobre, el carbón de piedra, el aceite y las piedras preciosas.

Los principales distritos mineros de la República son los siguientes: En el Departamento de Jerez, las minas denominadas La Libertad, Santo Domingo y Río Mico; en el Departamento de León, las de Santa Francisca y Santa Rosa; en Esteli, las de San de Limay; en Segovia, las de Maulizo, San Juan de Tepaneca, Pericón, Jicanto, Murra, y los Encinos, en tanto que las minas del Departamento de Zelaya, que anteriormente se conocían por la Reserva Mosquitia, son

Pis Pis, Cuincuinita, Prinzapolca, Cuino, La Luz y Los Ángeles. Este último departamento comprende algunas de las regiones más ricas y fértiles de la República, y después de permanecer bajo el dominio inglés más de medio siglo, en la actualidad se ha incorporado formalmente á Nicaragua.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En la actualidad el Gobierno está llevando á cabo algunos planes que habían ocupado su atención durante mucho tiempo, y que tienen por objeto llegar hasta el Atlántico por ferrocarril, habiéndose comenzado ya la verdadera obra. Ya se terminó la línea que se extiende desde el Pacífico hasta Corinto, pudiendo llegarse á dicho puerto por un ferrocarril que se extiende hasta Granada y el Lago Nicaragua.

En la Bahía de Corinto pueden entrar buques de gran calado, y á principios de 1907 se inauguró un muelle que tiene 500 pies, donde los buques de gran calado pueden anclar con facilidad.

Las poblaciones del interior están en comunicación con Corinto y Granada por medio de líneas ramales ferroviarias, y la longitud total de la línea asciende á 171½ millas inglesas. Al efectuarse las mediciones para un ferrocarril intercontinental de Nueva York á Buenos Aires, el Ferrocarril Nacional de Nicaragua fué aceptado como una de las partes integrantes del sistema, toda vez que la parte que comprende se extiende desde Chinandega hasta Granada.

Desde Punta de Monkey, por el lado del Atlántico, se está construyendo un ferrocarril que llegará hasta San Miguelito, ó sea una distancia de 116 millas, más ó menos. Ya se han recibido remesas de rieles para las 40 millas de vía que se ha resuelto construir, y se han empleado como 500 obreros. La región que esta línea atraviesa es enteramente virgen. En la región del Atlántico se encuentran terrenos propicios para el cultivo de la goma y de los bananos, que están regados por varios ríos. Más hacia el interior se encuentran bosques y terrenos de pasto, y los primeros contienen grandes cantidades de árboles de goma silvestre, así como valiosas maderas de construcción. En la región del lago, la gran fertilidad del suelo lo hace sumamente propicio para las empresas agrícolas. La facilidad del transporte de San Miguelito por la vía del Río San Juan y el Lago Nicaragua, constituye un detalle importante para los agricultores de este distrito.

Se ha terminado ya la medición de un ferrocarril que tendrá de 100 á 110 millas de longitud, desde Memotombo, por el Lago Managua, hasta Matagalpa. En la actualidad se efectúa un empalme desde Momotombo hasta Managua, por vapor.

Como resultado de un contrato celebrado entre el Gobierno de Nicaragua y la Compañía Hondureña de Navegación (Limitada), para obtener la prolongación de su servicio de vapores á lo largo de la

Costa Nicaragüense con el fin de comprender los dos puertos de Bluefields y Greytown, los buques de la compañía harán escala en Mobila, Galveston, Veracruz, Tampico, Progreso, Belice, y Puerto Cortez. El Gobierno le paga una subvención á la compañía, subvención que obtiene de la renta de aduana de Bluefields, y dicha compañía queda exenta de toda contribución del Gobierno y municipal, excepto la contribución de faros. Se le permite la entrada libre del combustible, maquinaria, herramientas, aceites y otros materiales que se requieran para los vapores del servicio, y los empleados de la compañía están exentos del servicio militar.

El Gobierno ha hecho muchas concesiones que comprenden importantes derechos de navegación, de explotación de minas y agrícolas, estando una de las compañías más importantes compuesta de ciudadanos de los Estados Unidos. Esta concesión comprende la navegación de los ríos Prinzapolca y Río Grande.

La Asamblea Legislativa Nacional de la República aprobó recientemente las siguientes concesiones: Un contrato para la venta de terrenos, debiendo aplicarse exclusivamente el producto de dicha venta á la construcción del ferrocarril de Matagalpa; un contrato por virtud del cual se concede el derecho de poseer y explotar todos los depósitos minerales que estén situados dentro de la zona en la costa del Atlántico; un contrato para introducir en el país inmigrantes chinos y japoneses para que se dediquen á las faenas agrícolas; un contrato para introducir inmigrantes chinos que se emplearán en los trabajos de construcción de ferrocarriles y en otros trabajos determinados; un contrato para establecer una fábrica de porcelana y un contrato por virtud del cual se concede el privilegio exclusivo de fabricar papel de todas clases de los materiales que se adquieran en el país, así como de algodón, trapos, aserrín, cortezas y todos los demás materiales.

La nueva ley de marcas de fábrica, que fué promulgada el 26 de noviembre de 1907, ejerce una gran influencia en la protección industrial que la República ofrece, y tiene por objeto proteger tanto las empresas extranjeras como las del país.

El Gobierno ha promulgado una ley que regula la importación y venta de medicinas de patente, y que prohibe la importación de sustancias alimenticias ó drogas adulteradas ó marcadas con intenciones aviesas. Esta ley, que comenzó á regir el 6 de abril de 1908, prescribe también el establecimiento de un laboratorio químico en la capital de la República para llevar á cabo el examen de todos los productos sospechosos.

PANAMÁ

El estado de prosperidad que prevalece en Panamá bajo la administración del Presidente AMADOR GUERRERO lo demuestra el hecho de que durante el año de 1907 el Gobierno percibió una renta que representaba un excedente de $5,436.05 en comparación con el presupuesto, renta que ascendió á $2,439,301.68. La mayor parte de estos ingresos se derivaron de los derechos de importación. A pesar de su área pequeña, la República posee una notable variedad de minerales, maderas y productos agrícolas. Tan luego como la parte interior del país resulte de fácil acceso por ferrocarril y que haya mejores caminos vecinales, no hay motivos para que la población deje de aumentarse de una manera considerable, y para que se introduzcan mejoras en los terrenos y regiones que en la actualidad no son prácticamente más que desiertos.

El día 17 de abril de 1907 fué promulgado el Tratado de Extradición que firmaron los representantes de Panamá y la Gran Bretaña, y el día 25 del mismo mes comenzó á regir una ley sobre la acuñación de níquel.

COMERCIO.

En 1907 el total del comercio extranjero de la República fué valuado en $19,165,648.49, según el informe del Departamento del Tesoro del Gobierno, es decir, las importaciones se valuaron en $17,204,983, y las exportaciones en $1,960,464. Al establecerse una comparación de las exportaciones de 1906, que se valuaron en $1,064,201, con las de 1907, que se valuaron en $1,960,664.92, resulta un aumento de $896,463 en este último año. En cuanto á la lista de importaciones, las que se hicieron de los Estados Unidos representaron un valor de $5,196,-964.38, ó sea un 54.3 por ciento, sin incluír las mercancías valuadas en $7,640,533.86, que aparecieron como importaciones hechas á la zona del canal procedentes de Nueva York y exentas del pago de derechos. Según los datos estadísticos de los Estados Unidos, durante el año de referencia los embarques de mercancías para Panamá fueron valuados en $18,865,323. Las importaciones que se hicieron de la Gran Bretaña se valuaron en $2,028,112; las de Alemania, $1,061,858; las de Francia, $334,906; las de España, $191,908, y las de Italia, $189,711. Los Estados Unidos compraron en 1907 prácticamente todas las exportaciones de la República, toda vez que compraron productos valuados en $1,680,953, ó sea un 85.7 por ciento.

En 1907 las exportaciones que se hicieron por Bocas del Toro se valuaron en $1,423,083.25, y consistieron de bananos, valuados en

$1,388,321.75; escaramujo, $14,180; carey, $8,347.50; caoutchouc, $8,335; cacao, $2,673; y cocos, $1,227. Las exportaciones de Portobelo se valuaron en $155,146.06, y consistieron de cocos, valuados en $126,046.06; tangua ó marfil vegetal, valuado en $11,014; cal, etc., $5,279; leche de níspero, $4,704; carey, $4,690; cacao, $2,950; maderas, $200; caoutchouc, $79; y cueros, $66. Del puerto de Panamá se exportaron diversos productos valuados en $282,866.66, y de Colón se exportaron cocos, marfil vegetal, cueros, etc., cuyo valor ascendió á $99,667.95.

Las importaciones que se hicieron de los Estados Unidos comprendieron grandes cantidades de madera y bacalao, además de varios artículos ó substancias alimenticias y ropa, así como locomotoras, material para puentes y ferrocarriles, herramientas, gasolina, etc. El acero para la construcción de ferrocarriles y puentes también constituyó un artículo importante en la lista de importaciones. Las importaciones que se hicieron de otros países comprendieron lencería, artículos de ferretería, drogas, víveres, maderas y licores.

Los bananos representan el producto del cual se exporta la mayor cantidad, y luego siguen los cueros, la goma, cocos, cal, objetos raros del país, corteza de quaqua y majagua. Para Europa se exportaron goma, zarzaparrilla, carey, cueros, carne de tortuga y cacao.

De Bocas del Toro, con excepción de los bananos que se embarcaron para los Estados Unidos, todas las exportaciones se enviaron á Europa. Se espera que en 1908 se embarcarán bananos á Europa, y á fin de satisfacer las exigencias del aumento que se espera en el comercio la "Hamburg-American Line" está construyendo vapores que estarán provistos de aparatos refrigeradores y que se dedicarán al transporte de cargamentes de bananos. Se espera que en 1908 de dicho puerto se embarcarán 4,000,000 de racimos de la expresada fruta. En el interior del país en las regiones productoras de bananos hay millares de jamaiquinos, así como muchos americanos y otros agricultores extranjeros.

Por más que el cultivo de los bananos constituye la industria principal del país, y que el área cultivada se aumenta año por año, también se le consagra mucha atención al cultivo de los siguientes productos: El cacao, que en la actualidad sólo lo cultivan los hijos del país que secan el producto al sol en vez de usar con este fin un aparato especial (dícese que las exportaciones de este artículo ascendieron como á $6,000); la goma, que en la actualidad se produce en menor escala, pero que si se le consagra la debida atención llegará á ser una industria muy lucrativa. Debe agregarse que la goma crece silvestre en el interior del distrito de Bocas del Toro, sobre todo en el Valle de Talamanca, y en la región de Cricanola, de los cuales distritos los mercaderes índios la llevan á Bocas del Toro y la venden á los comerciantes, que á su vez la embarcan para Europa. La zarzaparrilla no se

cultiva, pero crece silvestre en gran abundancia. El café se cultiva en la provincia de Chiriquí, cerca de la frontera costarricense. En la provincia de Coclé, en la costa del Atlántico, existe una importante empresa agrícola que comenzó en 1894 con capital alemán. En este lugar se han sembrado como 75,000 árboles de cacao, 50,000 cafetos, 25,000 árboles de goma, y en la actualidad ya todos comienzan á fructificar. Tal parece que el cultivo de los cocos sería uno de los más lucrativos, y la preparación del aceite de cocos y copra debiera ser una industria lucrativa. La caña de azúcar la cultivan los nativos hasta cierto grado y, además, crece silvestre en muchas partes del país. El cultivo de la caña de azúcar para la fabricación del alcohol ó el azúcar, podría llegar á ser una industria muy lucrativa, sobre todo teniendo en cuenta que el arancel que ha de regir sobre los productos de azúcar que se emplearán en la fabricación de licores se ha elevado á $2.50 por cada 110 libras. El henequén crece silvestre, pero podría cultivarse extensamente y con provecho.

El suelo de Panamá es muy fértil, y el clima se presta para el culitvo de los productos tropicales. Como cinco octavas partes de toda el área de la República aún no está habitada, y del resto sólo una pequeña parte está debidamente cultivada. El Gobierno estimula la inmigración y se le proporcionan terrenos á los agricultores en pequeña escala y se les conceden los términos y condiciones más favorables.

En la República se encuentra el carbón de piedra de buena calidad, sobre todo el bituminoso, y más hacia el interior se encuentra el oro y el cobre. El ganado vacuno abunda en el país, y de todas las provincias la de Chiriqui contiene el mayor número.

En la República hay como 60,000 cabezas de ganado vacuno, 28,000 cerdos, 3,000 cabras, 17,000 caballos y 1,500 mulos. Se exporta relativamente poco ganado vacuno, pero tampoco se importa.

Las tortugas se encuentran en gran abundancia á lo largo de la costa, y constituyen una fuente importante de renta nacional.

La pesca de las perlas en las Islas de las Perlas, en el Golfo de Panamá, y en la Isla de Coiba, constituye otra industria.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En el distrito que circunda á Bocas del Toro hay 175 millas de ferrocarril en operación que efectúan el transporte de bananos, y además ahora se están construyendo 75 millas.

La "United Fruit Company" ha obtenido concesiones del Gobierno con el fin de construír un gran muelle de concreto y acero y un almacén de depósito en el punto conocido por Almirante, que dista unas cuantas millas por mar de Bocas del Toro. También tendrá derecho á construir y operar un ferrocarril desde Almirante hasta el Río Banana, y desde allí empalmará con los ferrocarriles de la compañía en el distrito de Changuinola, donde la compañía tiene grandes plata-

nales. Esta línea ferroviaria desde Almirante hasta Changuinola tiene como 13 millas de longitud. La compañía también tiene un contrato con el Gobierno para terraplenar la población de Bocas del Toro, levantar las casas hasta el nivel que se requiera, la instalación de un sistema de alcantarillado y la construcción de un malecón. Ya se han concluído tanto este último como el sistema de alcantarillado. En la actualidad está activándose mucho la obra de terraplenar la población y se espera que pronto se termine. El contrato exige la construcción de cierto número de nuevas calles, avenidas, cloacas, aceras, etc.

En 1907 el transporte de mercancías de los Estados Unidos por el Ferrocarril de Panamá, fué valuado de $12,000,000 á $15,000,000.

VISTA DE LA CIUDAD DE PANAMÁ.

La ciudad de Panamá fué fundada en 1673, y es la estación terminal del Pacífico del Ferrocarril de Panamá. Anteriormente estaba rodeada de una pared de mampostería sólida de 60 pies de ancho y de 30 á 40 pies de altura, algunas de cuyas partes todavía se conservan. La antigua ciudad de Panamá, sin murallas, fué fundada en 1515. Estaba situada á 5 millas hacia el interior de la actual ciudad, y en 1671 fué saqueada por el pirata Morgan.

Como $4,000,000 de esta cantidad representaban mercancías enviadas de Nueva York á los puertos occidentales de los Estados Unidos, y como $7,000,000 de mercancías enviadas de Nueva York á los países de la América Central y del Sur, situados enfrente del Pacífico, al paso que como $2,000,000 ó $3,000,000 representaban mercancías enviadas de San Francisco á los puertos orientales de los Estados Unidos.

Durante el año económico que terminó el 30 de junio de 1906, el producto líquido total del ferrocarril de Panamá y de la línea de vapores de Panamá ascendió á $3,917,840, cantidad que, en comparación con el año anterior, muestra un aumento de $840,229. El tráfico de Europa á la América Central y México por el Istmo, muestra un au-

mento de 2,621 toneladas y 4,110 toneladas á los puertos del sur del Pacífico. El movimiento de transporte de la América Central y México á Europa muestra una merma de 7,826 toneladas, y de los puertos del sur del Pacífico á Europa muestran una disminución de 6,897 toneladas. El tráfico total sin interrupciones en ambas direcciones mostró un aumento de un 13 por ciento.

El número de vapores de carga que llegaron á Colón y al Puerto adyacente de Cristobal con cargamentos procedentes de los Estados Unidos para el Ferrocarril del Canal del Istmo y de Panamá, mostraron un aumento como de un 12 por ciento en 1907, en comparación con 1906, que ascendió á 104 buques de un tonelaje total de 232,409. Como un 80 por ciento de estos buques eran noruegos, y el resto consistía de buques ingleses, no habiendo estado representados los Estados Unidos en dicho número. La única línea de vapores americanos que conecta á Colón con el mundo exterior es la "Panama Railroad Steamship Line" compuesta de cinco vapores que entran y salen del puerto de Cristobal en la zona del Canal. Hay ocho líneas de vapores extranjeras independientes que hacen el comercio de Colón, cuya mayoría hace viajes semanales.

Una ley sancionada por la Asamblea Legislativa de la República el 22 de mayo de 1907, aprueba un contrato para establecer un servicio público de automóviles con el fin de efectuar el transporte de pasajeros y carga en las ciudades de Panamá y Colón, y en otras poblaciones y puertos de la República. El Gobierno garantiza un interés de 6 por ciento del costo total de los vehículos, y un 20 por ciento adicional. El contrato durará 20 años, á contar de 1° de enero de 1907.

Se ha establecido comunicación entre Bocas del Toro y Puerto Limón, y ahora se lleva á cabo una comunicación semanal por vapores entre los puertos, y además se efectúa el transporte de la correspondencia.

El Gobierno desea atraer los extranjeros á la República mediante una legislación paternal, y con tal fin se dictaron la ley de 29 de mayo de 1907 y un reciente reglamento sobre puertos y consulados.

Se han introducido muchas mejoras relativas al sistema de alcantarillado y abastecimiento de agua, al paso que las autoridades municipales han consagrado especial atención al pavimento y nivelación de las calles y á la construcción y renovación, tanto de los edificios públicos como de los particulares.

El informe de la Comisión del Canal del Istmo, correspondiente al año económico que terminó el 30 junio de 1907, y que firmó el Teniente Coronel GEORGE W. GOETHALS, Presidente de la Comisión y Jefe de Ingenieros de las expresadas obras, suministra una crónica interesante de la incesante actividad de los trabajos realizados, así como de las dificultades que se han vencido.

PARAGUAY

El estado de prosperidad que prevaleció en toda la República de Paraguay en 1907 se describe cumplidamente en un mensaje que el Presidente BENIGNO FERREIRA leyó ante el Congreso Nacional el 1° de abril de 1908, en el cual se hace constar que la renta de aduana correspondiente al año de referencia mostró un aumento de $500,000, en comparación con la de 1906. La renta interna también mostró un aumento, y las empresas agrícolas esperan recoger una cosecha fenomenal de tobaco durante el año actual. Á pesar de la merma que ocurrió en el valor de los cueros y la suspensión temporal de la industria de madera que causó algún trastorno en los asuntos comerciales del país, las intereses comerciales no sufrieron nada.

RELACIONES EXTRANJERAS.

El Paraguay continúa cultivando con sinceridad relaciones amistosas con todos los países civilizados, y fué representado en todas las conferencias sobre intereses internacionales, habiendo participado en el Congreso Postal de Roma; el Congreso Geológico de México; la Tercera Conferencia Internacional de Río de Janeiro; la Tercera Conferencia Latino-Americana de Montevideo y habiendo enviado, además, delegados al Congreso Agrícola de Roma y á la Exposición de Jamestown. El Gobierno apoyó la Convención de Ginebra y las varias Convenciones de la Conferencia de La Haya. Se negociaron Tratados de Extradición con varios Gobiernos europeos, y el Tratado de Arbitraje con el Perú se sometió á la consideración del Congreso para su aprobación. Se están estudiando Tratados de Arbitraje con el Brasil y España, y el ajuste aplazado de la cuestión de límites con Bolivia está a punto de ser arreglado, gracias á los buenos oficios del Gobierno Argentino.

FINANZAS.

Los ingresos y egresos correspondientes á 1907 arrojan las siguientes cantidades: Ingresos, $2,567,000 en oro y $6,080,000 en moneda nacional; egresos, $389,037 en oro y $30,008,806 en moneda nacional.

La renta de aduana ascendió á $2,569,920, en comparación con $2,044,080 el año anterior, en tanto que la renta interior ascendió á $366,560, contra $2,907,080 en 1907.

La deuda extranjera que tiene contraída el país asciende á $4,139,449, y su servicio y obligaciones se cumplen por completo. La fundación del nuevo banco del Estado, que comienza sus operaciones el 14 de mayo, así como la excelente cosecha de tabaco que se espera recoger durante el año han mejorado considerablemente las con-

diciones del país, y han traído consigo la suspensión de las exportaciones de oro sin la intervención del Gobierno. Adviértese un aumento notable en el capital de los principales bancos del país, puesto que el del Banco Mercantil de $5,000,000 subió á $10,000,000, y el del Banco del Paraguay de $6,000,000 ascendió á $10,000,000. Las acciones emitidas fueron vendidas por una cantidad tres veces mayor que su valor, y el Banco Industrial convirtió su capital en oro, y de esta manera logró que sus acciones llegasen á cotizarse en los mercados europeos.

COMERCIO.

El comercio extranjero del país en 1907 fué calculado en un poco más de $10,707,000, en comparación con $8,962,334 en 1906, época en que el valor de las importaciones ascendió á $6,267,194, y el de las exportaciones ascendió á $2,695,140.

La proporción que los Estados Unidos representaron en el valor total del comercio de importación de la República durante 1907, se calcula en $170,893, contra $110,496, ó sea un 1.7 por ciento del valor total en 1906, en tanto que el valor de las exportaciones á dicho país ascendió á $7,261, en comparación con $1,205, ó sea 0.5 por ciento del valor total el año anterior.

Como un 35 por ciento de las mercancías importadas procedieron de la Gran Bretaña, y los otros países en el orden de su importancia fueron Alemania, la República Argentina, Francia, Italia, España, Estados Unidos, Bélgica, Brasil y Uruguay. Los principales artículos que se reciben del extranjero son los siguientes: Géneros de algodón, artículos de ferretería, drogas, substancias alimenticias, sombreros, municiones, confitería, bebida, plumas, plumas de adorno y pieles, loza de varias clases, instrumentos de música, joyería, calzados de todas clases, etc. Á ciertos artículos determinados se les permite entrar sin pagar derechos de aduana, sobre todo la maquinaria, instrumentos agrícolas, las semillas, el carbón de piedra, los impresos, instrumentos científicos, resinas y efectos tipográficos.

En la lista de artículos de exportación del país el ganado y sus productos representan $1,000,000, y comprenden los cueros, el tasajo, sebo, etc.; los productos de los bosques representan $750,000, incluso varias clases de maderas preciosas y plantas medicinales. Los productos de las industrias de extractos representan $1,000,000, en los cuales la hierba maté y el extracto de quebracho representan una gran proporción, y los productos agrícolas también representan $500,000, entre los cuales el tabaco figura en primera línea con 3,500,000 kilogramos.

El Paraguay produce materia prima, pero tiene muy pocas industrias. Como 8,000 kilogramos de hierba maté someten á tratamiento anualmente, y la mitad de esta cantidad se exporta, en tanto que el resto se consagra al consumo del país.

VICTORIA REGINA, EN EL ALTO PARAGUAY, CERCA DE ASUNCIÓN.

Este género gigantesco de nenúfar fué descubierto en la América del Sur en 1801, y más tarde se introdujo en Inglaterra y fué denominado en honor á la Reina Victoria. El diámetro de las hojas es de 6 pies ó más, con los bordes de la circunferencia vueltos hacia arriba. La flor tiene más de 1 pie de diámetro, y primero es blanca, tornándose roja á la segunda tarde. La planta produce una fruta que se denomina maíz de agua, y que en Paraguay se usa como alimento.

El clima y el suelo son propicios para todos los productos tropicales, y se encuentran muchas clases de árboles ó plantas gomeras, á tal extremo que en 1907 se exportaron más de 2,000 kilogramos de este artículo, principalmente con destino á Francia. La producción de algodón es abundante y el tabaco crece prácticamente de una manera espontánea; la planta del añil y la caña de azúcar también pueden cultivarse con provecho; en los bosques abundan el palo de tinte, las maderas de construcción, las resinas y bálsamos, y además una planta fibrosa indígena conocida por mapajo que la usan los indios para la fabricación de un género burdo del cual hacen sus trajes.

En el país se encuentran varios minerales que pueden aplicarse con provecho á las artes é industrias, tales como el cuarzo, el ágata, el ópalo, caolín, hierro, manganeso, cobre, mercurio, mármol, etc.

Las fincas de crianza de ganado se aumentan, y en estos últimos años muchos agricultores y criadores de ganado procedentes de las vecinas repúblicas del Uruguay, la Argentina y el Brasil, se han establecido en el país. El establecimiento de plantas para el tratamiento de la sal, las fábricas de extractos y establecimientos donde se embarrilan carnes proporcionan una salida segura para los productos de la industria en los mercados cercanos. Las carnes y el tasajo del país obtienen precios muy altos en varios centros consumidores, sobre todo en el Brasil, Cuba y España, en tanto que los excelentes cueros tienen una gran aceptación y obtienen muy buenos precios en Europa.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Aunque el Paraguay se halla un tanto aislado á causa de la falta de una comunicación ferroviaria adecuada con la costa, sin embargo, dicha República mantiene relaciones directas con Europa y la América del Norte, vía Montevideo y Buenos Aires. Dos líneas ferroviarias se extienden desde las mencionadas ciudades hacia las fronteras paraguayas, y en la actualidad se estudian proyectos para establecer conexiones con Bolivia y el Brasil.

El arreglo satisfactorio de los asuntos del Ferrocarril Central del Paraguay, que es la única línea que está en operación en el interior del país, le ha dado un nuevo impulso á los negocios y al desenvolvimiento de los grandes recursos locales. Esta línea tiene 155 millas de longitud, y la proyectada prolongación de 70 millas hasta Encarnación contribuirá á que se efectúe un empalme con el ferrocarril Argentino del Norte, que en la actualidad se está prolongando hasta Pasadas. El material rodante consiste de 14 locomotoras, 55 coches y 171 carros de carga. Hay buenos caminos públicos que se extienden por toda la longitud del interior del país y que ponen en comunicación los centros de población.

CATEDRAL EN LA ASUNCIÓN, PARAGUAY.

En este sitio se libraron muchos combates sangrientos en la historia de la República. Fué construida por los Jesuitas y oficialmente consagrada el 27 de octubre de 1845.

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

El servicio postal se aumenta tanto en cuanto á su eficacia como en cuanto á su magnitud, habiéndose distribuído 5,072,660 piezas de correspondencia en 1906, ó sea un aumento de 1,428,177 piezas, en comparación con el año anterior. En julio del expresado año empezó á regir un nuevo arancel postal para los países extranjeros. El servicio de telégrafo tiene cerca de 2,000 millas de extensión, de las cuales en 1907 se le agregaron 249, y se proyecta una prolongación que empalme las líneas brasileñas en Iguazú. El personal de ambos servicios asciende á 562 hombres.

INSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS.

Durante 1907 el Gobierno paraguayo invirtió $500,000 en la instrucción pública. Se mantienen cinco colegios y una universidad nacional que se fundó en 1890 en Asunción; su programa comprende la instrucción en derecho, ciencias sociales, medicina, farmacia, y notaría. Se ha consagrado especial atención á los ramos de las ciencias que pueden proporcionar un conocimiento cabal de los recursos naturales del país y de las oportunidades industrales que ofrece, y el Gobierno sostiene un colegio de agricultura que tiene una finca de cultivo en la cual se hacen los debidos experimentos. Hay fondos para las becas de jóvenes paraguayos en Europa y en los Estados Unidos, y la escuela normal cuenta con 58 profesores. Las escuelas primarias, que están á cargo de una Junta Nacional, á fines de 1907 ascendían á 383, y á ellas concurrían 39,749 alumnos y contaban con 698 maestros. Hubo un aumento de 10,000 alumnos en comparación con el año anterior.

El Gobierno estimula las medidas encaminadas á atraer la inmigración y colonización, y se establecerán colonias modelos en varias regiones del país.

PERÚ

El Presidente PARDO, cuyo término como Jefe Ejecutivo del Perú se vence en septiembre de 1908, en 1907 administró los asuntos del país con energía y eficacia.

El Perú fué uno de los Estados que firmó el acta adicional de la Convención de Azúcar de Bruselas de 1902, firmada el 28 de agosto de 1907, sujeta á la ratificación antes del 1º de marzo de 1908. Por virtud de dicha acta, la unión internacional ha sido prorrogada por un período de cinco años, á contar desde el 1º de septiembre de 1908.

Sin embargo, á cualquiera de los Estados contratantes se le permite retirarse de la convención desde el 1° de septiembre de 1911, con tal que se avise con un año de anticipación.

FINANZAS.

Los ingresos de la Secretaría de Hacienda de la República muestran resultados sumamente satisfactorios durante el año de referencia, toda vez que no sólo se aumentó la renta, sino que también se rebajaron los egresos en comparación con 1906. Por ejemplo, los ingresos ascendieron á $13,396,330, contra $12,638,830 en 1906, al paso que los egresos ascendieron á $10,535,205, en comparación con $10,841,260 el año anterior. El presupuesto para 1908 asciende á $14,330,000.

La renta derivada de las contribuciones que administra la Comisión Nacional de Recaudaciones durante el primer semestre de 1907 ascendió á $2,075,000, en comparación con $2,019,500, que se recaudaron durante el mismo período en 1906.

Desde el 1° de julio de 1906 hasta el 30 de junio de 1907, en la Casa de Moneda se entregaron 288 lingotes de oro, valuados en $710,000. Durante el mismo período se acuñaron las siguientes piezas de oro: 78,679 libras; 81,000 medias libras; 150,128 quintos de libra ó sea un valor total de $745,000. Plata en barras, valuada como en $75,000, se convirtió en moneda de plata fraccionaria. En conformidad con la ley se compraron 14,470 kilogramos de plata y se acuñaron en monedas fraccionarias.

El interés de la deuda interna, que ascendió á $13,300,000, se ha pagado hasta la fecha.

En conformidad con la ley de 17 de diciembre de 1898, se liquidaron los pagos trimestrales de los bonos de amortización con la asignación de $125,000, que aparece consignada en el presupuesto.

La reclamación de la "Guano Consignee Company" de los Estados Unidos, se ha pagado mediante una emisión de $7,385,000 de bonos de la deuda pública.

Hasta junio de 1906 se emitieron bonos, cuyo valor ascendió á $9,225,000, para efectuar el pago de las deudas á que se refiere la ley del 17 de diciembre de 1908.

La emisión total de bonos ascendió á $17,7770,000, de los cuales $7,000,000 fueron en bonos de la deuda pública, quedando así pendientes $10,690,000.

Además, la prosperidad del país la demuestra el informe de la Corporación Peruana, cuyas operaciones durante el año que terminó el 30 de junio de 1907 muestran una ganancia líquida de más de $1,000,000.

COMERCIO.

La República en 1907 importó productos de los Estados Unidos que se valuaron en $6,876,217, y exportó á dicho país productos

valuados en $7,098,298, al paso que del total de las importaciones que se hicieron en 1906, las que procedieron de los Estados Unidos se valuaron en $5,541,157, ó sea un 22.2 por ciento del total. De las exportaciones que se hicieron en este último año, los Estados Unidos compraron productos valuados en $3,203,480, ó sea un 11.2 por ciento.

Los principales artículos que se importaron de los Estados Unidos en 1907 fueron los siguientes: Material para ferrocarriles, valuado en $1,500,000; géneros de algodón, lana y lino, valuados en $180,000, y

AREQUIPA, PERÚ, FUNDADA POR PIZARRO EN 1540.

Situada á una elevación de 7,300 pies en el sitio de un poblado Inca. En el fondo se ve el volcán Misti, que tiene 19,200 pies de altura.

el resto de las importaciones se distribuyó entre diferentes clases de maquinaria, instrumentos de agricultura, drogas y medicinas, varias clases de aceites, calzado de todas clases, máquinas de coser, de escribir y de sumar, aparatos nuevamente inventados, manteca de cerdo, perfumería, conservas de todas clases, instrumentos eléctricos, provisiones y artículos de ferretería, etc.

El valor total del comercio extranjero de la República en 1906 ascendió á $53,433,006, es decir, $24,953,602 de importaciones y $28,479,404 de exportaciones.

En 1906 las importaciones que se hicieron de la Gran Bretaña se valuaron en $6,735,871; las de Alemania se valuaron en $4,571,197; las de España se valuarón en $1,569,257; las de Chile en $1,369,414; las de Bélgica en $923,947 y las de Italia se valuaron en $834,263. Durante el mismo año las exportaciones que se hicieron á la Gran Bretaña se valuaron en $11,916,659; las que se hicieron á Chile se valuaron en $4,834,933; las que se hicieron á Alemania se valuaron en $2,595,241; las que se hicieron á Francia se valuaron en $2,425,347; las que se hicieron á Bolivia se valuaron en $1,510,586 y las que se hicieron á Bélgica se valuaron en $594,158.

Hasta ahora el comercio entre el Perú y el Japón no representa una gran cantidad, pero se está aumentando. Se ha establecido una línea de buques japoneses entre este último país y los países de la América del Sur, situados en la costa occidental. Además de traer muchos japoneses, traen también un gran número de chinos. Los establecimientos japoneses que comercian exclusivamente en productos del Japón son muy populares.

Los principales productos peruanos que se importaron por el puerto de Nueva York fueron los siguientes: Cobre, valuado en $3,673,894; algodón, valuado en $626,718; azúcar, valuado en $370,257; goma, $226,512; pieles de cabra, $217,108; lana de alpaca, $186,969; sombreros de paja denominada toquilla, $74,537 y hojas de coco $73,708.

El interés que demostraron los comerciantes americanos por ensanchar sus relaciones comerciales con el Perú, fué mayor que en ningún año anterior. Las comunicaciones que se reciben constantemente en el Consulado General peruano de Nueva York, pidiendo informes de todas clases, demuestran que los fabricantes y comerciantes americanos comprenden que las oportunidades que les ofrece el Perú constituyen un campo seguro y lucrativo para ensanchar sus negocios. Basado en estas condiciones favorables se pronostica que en 1908 se mostrará un aumento considerable en las exportaciones americanas al Perú.

Las últimas cifras que se han recibido relativas al comercio extranjero de la República, muestran que el valor de las importaciones durante el primer trimestre de 1907 ascendió á $5,933,510, al paso que el de las exportaciones ascendió á $7,126,935. Así pues, las transacciones comerciales muestran una merma total de $977,785 en el primer trimestre de 1907, en comparación con el período correspondiente del año anterior.

Mollendo, que es el segundo puerto de entrada de la República, muestra que la renta de aduana ha venido aumentándose continuamente en los cuatro últimos años, toda vez que de $675,000 en 1904,

en 1907 ascendió á cerca de $900,000, en tanto que Callao en el primer semestre de dicho año mostró más de $1,500,000, es decir, se obtuvo un aumento total de renta de aduana de más de $3,000,000.

El movimiento comercial y marítimo de Iquitos durante el año de 1907, indica el progreso de este importante puerto.

En 1907 el total de la renta de aduana ascendió á $1,245,000, contra $909,000 en 1906. Las exportaciones de goma en 1907 representaron un peso total de 2,358,839 kilogramos, distribuídos entre los puertos siguientes: el Havre, 1,037,789 kilogramos; Liverpool, 1,211,992; Hamburgo, 100,534 y Nueva York 8,524 kilogramos.

En 1906 las exportaciones de goma ascendieron á 2,152,421 kilogramos, y, por consiguiente, el aumento en 1907 ascendió á 415,923 kilogramos. Durante el primer semestre de 1907 los embarques de goma que se hicieron por el puerto de Iquitos ascendieron á 1,714,100 kilogramos, valuados en $3,005,000.

En conformidad con los decretos del 31 de julio de 1907, el día 1° de octubre comenzó á regir el reglamento de aduanas relativo al tratamiento de las mercancías que lleguen á los puertos principales de la República.

INDUSTRIAS.

Los principales productos agrícolas de la República y el promedio del valor anual de la producción de éstos, son los siguientes: Azúcar $9,000,000; goma, $5,000,000; algodón, $2,500,000; lana, $2,400,000; cueros, $900,000; cocos, $650,000; cocaina, $400,000, y café, $200,000.

La industria azucarera se lleva á cabo mayormente en la región de la costa. Al cultivo de la caña de azúcar se consagran como 200,000 acres, de las cuales como la mitad están sembradas de caña de azúcar.

Con el fin de ensanchar el cultivo del algodón se están haciendo obras de irrigación en ambas riberas del río Chira, en el Departamento de Piura, donde los terrenos se están regando en la actualidad desde un canal que tiene 22 millas de longitud. En el Departamento de Lima se están construyendo obras análogas, al paso que se están emprendiendo otras en los terrenos de la costa. En Lima hay cinco fábricas de algodón, una de las cuales está situada en Arequipa y otra en Ica. La materia prima que se consume en estas fábricas asciende como á 3,000 toneladas. Dícese que la materia prima del país es superior en calidad á la que usan para hacer los mismos artículos en Europa y en los Estados Unidos. Las importaciones de algodón las afectará el estímulo que el Gobierno le da á las fábricas del país, así como la distribución gratis de semillas á los que se proponen cultivar el algodón en toda la República. El mejor algodón peruano se cultiva cerca de Piura, y se embarca para el extranjero desde Paita. Los últimos datos que ha sido posible obtener relativos á las exportaciones de dicho puerto, corresponden al año de 1906, fecha en que dichas exportaciones ascendieron á 5,676,598 kilogramos, valuados en $800,000,

en comparación con 4,713,627 kilogramos, valuados en $485,000, en 1905. En 1907 la cosecha de algodón fué mayor y mejor que la de 1906, y se abrigan halagüeñas y fundadas esperanzas en cuanto al producto de la cosecha de 1908. En 1906 todas las exportaciones de algodón se valuaron en $2,350,000, contra $2,060,000 el año anterior.

Los principales distritos productores de café son los de Chanchamayo, Perene y Paucartambo en el centro del Perú, donde la Corporación del Perú ha hecho valiosos trabajos de colonización. El café se cultiva también en el Distrito de Huanua. La concesión de la Corporación del Perú comprende como 2,750,000 acres, pero la cuestión de brazos, así como las dificultades de obtener los debidos medios de transporte, son muy grandes en las regiones tropicales extranjeras, y á este hecho se debe que del área que se ha concedido para los fines de la colonización sólo haya podido ocuparse menos de la mitad.

El cultivo de cacao está extendiéndose, y en la región de Perene se han plantado como 200,000 árboles. También se producen el arroz, tabaco, los vinos, y bebidas espirituosas, trigo, aceitunas, ramié y maíz. En la región de la costa se están haciendo experimentos en el cultivo de la seda. El más importante distrito productor de cacao está en la Provincia de Otuzco, en el Departamento de La Libertad, donde hay varias fincas de cacao, y hay 24 fábricas pequeñas de cocaina. Además, en el país se encuentra la cinchona, palos de tinte y plantas medicinales. Se hacen grandes exportaciones de lana de alpaca, de oveja, y de llama. Es probable que las exportaciones de lana se aumenten por el hecho de que una casa inglesa ha comenzado á fundar una haciendo de crianza de carneros que tiene un área de 130 millas cuadradas, habiéndose importado ovejas de Patagonia para efectuar un cruzamiento con la raza del Perú.

Las exportaciones de lana y cueros de vicuña en 1906 se valuaron en $12,092 y 1,297, respectivamente. En los dos últimos años dicha lana, que es muy fina y que tiene un color moreno rojo, ha tenido una gran demanda en Inglaterra, habiéndose pagado desde $1 hasta $1.25 por libra, pero la existencia ó abastecimiento de dicho artículo se está disminuyendo rápidamente. Los cueros con su lana también tienen una gran demanda para usarse como tapetes, y su valor fluctúa desde $20 hasta $50 por cada tapete, según el esmero que se despliegue en la elección.

En las faldas orientales de los Andes hay millares de millas cuadradas de terrenos saludables y fertilísimos de incomparable belleza, propicios para la colonización, y no cabe duda de que muy pronto se utilizarán con tal fin. La goma se recoge en grandes cantidades y se embarca, río abajo, por el Amazonas, desde Iquitos.

Los productos minerales del país son muy importantes, y en 1906 el valor de los principales fué el siguiente: Cobre, $4,980,275; plata,

$4.564.790: petróleo, $1.212.710: oro, $851.775: carbono, $690.775. Otros de los productos minerales fueron los siguientes: Carbón de piedra, plomo, azogue, sal, borato, azufre y antimonio.

El oro, la plata y el cobre se explotan mayormente en la región de Cerro de Pasco. Las compañías mineras que muestran mayor actividad son las americanas, pero también operan compañías peruanas, inglesas y franco-peruanas. En 1907 la mina de Cerro de Pasco exportó á los Estados Unidos 10,000 toneladas de cobre, de un total de 28,000 toneladas, que se extrajeron en toda la América del Sur. En 1908 es probable que todos los embarques asciendan á 15,000 toneladas. Se anuncia que esta cantidad irá ascendiendo gradualmente hasta 25,000 toneladas, y que más tarde llegará á 37,500 toneladas, aumentándose por virtud de la producción independiente.

En el Perú se pronostica que la producción final de cobre de Cerro de Pasco y de los distritos adyacentes llegará á 50,000 toneladas. Según la opinión de un representante de la Compañía de Cerro de Pasco, el capital invertido realmente por la misma en 1905 ascendía á $17,500,000 en oro, incluso gruesas sumas que se pagaron por maquinaria comprada en los Estados Unidos.

La famosa mina de oro denominada Santo Domingo, perteneciente á la "Inca Mining Company," situada en la Provincia de Carabaya, comprende 90 pertenencias mineras, y además la compañía posee 63 pertenencias mineras que todavía no está explotando - en la rica provincia productora de oro de Sandía. Dicha compañía compró recientemente una planta eléctrica que tiene 400 caballos de fuerza, la cual se instalará á cierta distancia de la mina, donde hay un abastecimiento de agua suficiente para los fines de la fuerza motriz hidráulica. Una vez que se instale dicha planta, la mina podrá ser explotada en una escala mucho mayor y con más economía. El hecho de establecerse esta planta prueba que todavía quedan grandes cantidades de mineral valioso.

En el hecho de que la República posee vías de salida naturales hacia los puertos del Pacífico y del Atlántico para el transporte de sus productos, se fundan las más halagüeñas esperanzas para llevar á cabo el futuro desenvolvimiento del país.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Se está estudiando la construcción de un ferrocarril para unir un puerto peruano del Pacífico con el nacimiento del Amazonas, por el cual pueda llegarse hasta el Atlántico.

El Tesoro de la República ha ahorrado con gran prudencia los recursos para la construcción de ferrocarriles, y se han hecho amplias asignaciones para satisfacer todas las obligaciones que se han contraído en la terminación tanto de las prolongaciones, que están en vías de construcción, como en las que han sido autorizadas por el Congreso.

El proyecto de Ferrocarril Pan-Americano prescribe la construcción de una línea á lo largo del Río Desaguadero, con el fin de evitar el transporte á través del Lago Titicaca, pero por ahora el eslabón del lago puede considerarse como un tramo de 100 millas, que no es más largo que el que utilizan algunos ferrocarriles en los Estados Unidos. Desde Puno, por el lado peruano del Lago Titicaca, hasta Mollendo, el ferrocarril existente tiene 330 millas de longitud. En Juliaca, es decir, á una distancia de 30 millas de Puno, la vía se divide y una línea ramal corre hacia Cuzco. Ésta constituye una parte del ferrocarril principal del sistema ferroviario Pan-Americano. Después de la terminàcíon de la línea ramal hasta Sicuani, que ocurrió hace algunos años, no se tomaron medidas para llevar á cabo su prolongación, pero la administración del Presidente PARDO, que ha hecho grandes esfuerzos para adelantar el plan del Ferrocarril Pan-Americano, decidió construir el tramo hasta Cuzco. Esta línea se ha prolongado hasta Checacupe, ó sea una distancia de 180 millas de Puno, y en la actualidad se están activando mucho los trabajos entre dicho punto y Cuzco, ó sea una distancia de 66 millas. Es probable que esta prolongación se termine en 1909.

Mientras se prolonga la línea del sur hacia Cuzco, también se efectúa un adelanto desde el norte hacia aquel mismo punto. Ya se ha terminado el eslabón desde Oroya hacia el norte hasta Cerro de Pasco, y el Gobierno ha celebrado un contrato con la Corporación Peruana, que opera los ferrocarriles del Estado, con arreglo á un largo contrato de arrendamiento, para que construya prolongaciones desde Oroya hasta Huancayo. El primer tramo desde Oroya hasta Huari se concluyó en 1906, y se comenzaron los trabajos en la prolongación hasta Huancayo, ó sea una distancia de 63 millas. Este trabajo se inauguró en el mes de febrero de 1908. El Congreso ha autorizado la prolongación de la línea desde Huancayo hasta la ciudad de Ayacucho, como el primer tramo en la conexión con Cuzco. Hay muchas dificultades de ingeniería en la construcción de la línea entre Ayacucho y Cuzco, pero la gran riqueza mineral de esta región, que aún no se ha explotado, es prenda segura de que con el tiempo dicha prolongación se llevará á cabo.

La construcción de algunas de las líneas ramales desde la costa, y otras líneas ramales que en la actualidad están en vías de construcción, harán más indispensable la construcción de los eslabones del Ferrocarril Pan-Americano como una línea principal. Puede formarse una idea de la permanencia de la política que se relaciona con los ferrocarriles, si se tiene en cuenta que el Señor A. B. LEGUIA, presunto Presidente de la República, ha sido el campeón más sincero y decidido de dicha política.

Se han efectuado las mediciones debidas con el fin de unir las diferentes líneas de ferrocarril de la parte norte de la República entre sí, y con las que se comunican con la capital.

El Gobierno ha celebrado contratos para llevar á cabo la construcción de un ferrocarril desde Oroya hasta el Río Ucayali, y para la construcción de otra línea desde el Río Ucayali hasta la costa. En el primer caso, el Gobierno contribuyó con $10,000,000 en bonos para la construcción, y en el segundo caso, se ha celebrado un contrato con un americano que ha depositado $97,330 como una garantía, habiendo el Gobierno hecho una concesión de 3,000 hectáreas de terreno por cada kilómetro.

La concesión del Río Ucayali también autoriza la construcción de una línea desde el mismo punto en el Ferrocarril de Cerro de Pasco, hasta un punto determinado de la costa, y si esta línea llegase á construirse algun día, habría una comunicación directa y sin interrupción desde los tributarios del Amazonas hasta el Pacífico. Esta línea quedaría paralela al Ferrocarril Central y le haría competencia.

Los ferrocarriles de la República se surten casi enteramente de los Estados Unidos, sobre todo cuando se necesitan locomotoras y material rodante, y por consiguiente, la perspectiva reviste especial interés para los fabricantes americanos. El mayor comprador es la Corporación Peruana de Londres, que, por virtud de un convenio celebrado con el Gobierno, está llevando á cabo las prolongaciones y ensanches de varias de estas líneas. En 1907 la Corporación Peruana recibió 14,000 toneladas de rieles de acero, 312,000 travesaños y material para cuatro puentes, que fluctuaban desde 85 hasta 230 pies de longitud. El año anterior los fabricantes cumplieron una orden muy importante de locomotoras.

Con la inauguración del nuevo servicio de vapores entre Nueva York y el Callao, que proporcionará la Compañía Nacional de Vapores y Dique del Callao, vía Panamá, resultará un gran adelanto económico en las relacions comerciales de ambas regiones. Esta empresa, que se espera que esté en operación á principios de 1908, cuenta con un capital de $15,000,000, y percibirá del Gobierno una subvención de $1,500,000. En la actualidad se están construyendo vapores rápidos en Inglaterra para dicha línea, y la Compañía se propone hacer la travesía de Panamá al Callao en cinco días, en vez de once ó doce días, como sucede ahora. El comercio de Nueva York aumentó tanto el año pasado, que parece probable que pronto se establezcan medios de transporte entre Nueva York é Iquitos.

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

El movimiento postal de la República en 1907 fué como sigue: Correspondencia internacional, 7,945,477 piezas, contra 6,921,411 piezas en 1906: conrrespondencia doméstica, 13,023,803 piezas, en comparación con 13,127,316 piezas en 1906.

En 1906 se construyeron 1,287 kilómetros de nuevas líneas telegráficas, y en el primer semestre de 1907 se terminaron 533 kilómetros.

El sistema de telégrafo del Gobierno en la actualidad tiene 8,096 kilómetros de longitud, de los cuales hay 956 kilómetros bajo el dominio de la Corporación Peruana.

Hay una doble línea entre Lima y Trujillo, Oroya y Ayacucho, Tarma y Cerro de Pasco, y Abancay y Cuzco. Ahora se están construyendo una segunda línea entre Ayacucho y Abancay, y una línea desde Canta hasta Cerro de Pasco, y cuando dichas líneas se terminen, quedará establecida la comunicación entre Lima y Cuzco por un alambre doble. También están en vías de construcción las siguientes líneas: Desde Ica hasta Nazca; desde Nazca hasta Lomas y Chala, y desde Moyabamba hasta Yurimaguas. Finalmente, se han proyectado muchas otras líneas.

El movimiento telegráfico en 1907 ascendió á 681,879 telegramas, que contenían 15,287,787 palabras, en comparación con 655,765 telegramas que contenían 14,340,889 palabras, enviados en 1906.

El día 6 de septiembre de 1907 el Congreso Nacional aprobó una ley que promulgó el Presidente el 7 del mismo mes, por virtud de la cual se hizo una asignación de $37,000 para el establecimiento de una línea de telégrafo sin hilos desde la región conocida por Montaña hasta la ciudad de Iquitos. Se ha aprobado un contrato con una compañía alemana para efectuar la prolongación del sistema de telégrafos sin hilos desde Masisea hasta Iquitos. El material necesario para esta prolongación se está embarcando ahora en Europa con destino á la República.

Con el fin de estimular la pesca, el Gobierno ha celebrado un contrato con un especialista norteamericano para que haga un informe detallado acerca de la costa del Pacífico y de las islas adyacentes, por abrigarse la creencia de que una investigación semejante contribuirá grandemente á que en la República se establezca una nueva fuente de riqueza, como se ha hecho con éxito en otros países.

Se han adoptado medidas muy importantes y prácticas que sin duda han de redundar en beneficio de la crianza de ganado, que está destinada á ser un factor muy importante en el desarrollo de la riqueza nacional. El Gobierno ha dado los pasos necesarios para impedir que los agricultores compren ganado de cría, á menos que esté enteramente sano y en buenas condiciones.

El 29 de julio de 1907 en el Congreso se presentó un proyecto de ley que comprendía una ley de sanidad de animales cuyo objeto principal es proteger la industria de crianza de ganado en la República. Según los términos ó condiciones de dicha ley, se prohibirá la importación ó exportación de animales que sufran enfermedades contagiosas ó que se sospeche que están atacados de ellas. La importación de animales vivos se someterá á una inspección muy severa. La proyectada ley también contiene preceptos que tienen por objeto impedir las enfermedades contagiosas de los animales y

prescribe las penas por la violación de dicha ley. Al Jefe Ejecutivo se le autoriza para que establezca estaciones en las cuales se efectuará la vigilancia sanitara de los animales y el establecimiento de laboratorios bacteriológicos en los puertos que se designen para la importación de ganado vivo, y también para que se organice en la ciudad de Lima, cuando sea necesario, un instituto bacteriológico para estudiar las enfermedades de animales y la preparación de la vacuna y el suero.

Durante el año de referencia se impusieron varias contribuciones adicionales de importación en las aduanas del país, cuyo producto se consagará á las mejoras públicas.

SALVADOR

Entre los acontecimientos que caracterizaron la administración de los asuntos del Salvador durante el año de 1907, bajo la presidencia del Señor FIGUEROA, la Conferencia de Amapala que se celebró en noviembre entre los Presidentes del Salvador, Honduras y Nicaragua, fué muy importante, al paso que la activa participación que el Gobierno tomó en la Conferencia de Paz Centro-Americana que se celebró en Wáshington en el mes de diciembre, está destinada á ejercer grandísima influencia en el futuro desenvolvimiento de las relaciones internacionales. El Gobierno ratificó las varias convenciones que fueron firmadas en la Conferencia de Río de Janeiro, y ha comenzado á regir el Convenio Postal con la Gran Bretaña. Á principios de 1908 se celebró una convención sobre ciudadanía con los Estados Unidos, y se intenta establecer una Legación permanente en este último país, con el fin de estimular el establecimiento de relaciones más íntimas entre las dos repúblicas.

La amistad y cordialidad han caracterizado las relaciones del Salvador con otros países del mundo, debiendo añadirse que todos los ramos de la administración pública se han organizado y dirigido con acierto. El Gobierno consagra especial atención á la realización de importantes obras públicas, y se están llevando á cabo muchas mejoras.

FINANZAS.

En el informe de la Secretaría de Hacienda correspondiente á 1907, se exponen resultados muy satisfactorios acerca del estado económico del país, mostrándose en dicho informe un saldo de más de $80,000. De esta cantidad $60,000 representan el superávit correspondiente á 1906. El total de ingresos y egresos ascendió á $3,555,000 y $3,529,000, respectivamente, al paso que el presupuesto para 1907–8, tanto de

los ingresos como de los egresos, se calcula aproximadamente en $4,000,000 y $5,000,000, respectivamente. El servicio del empréstito de $5,000,000 que se negoció recientemente, se ha garantizado con ciertos derechos de aduana, debiendo añadirse que los varios bancos que operan en todo el país muestran balances muy satisfactorios correspondientes al año de referencia.

EL VOLCÁN DE IZALCO, CERCA DE SAN SALVADOR, SALVADOR.

Este volcán está casi constantemente en erupción. En 1798 se elevó extraordinariamente, y de una manera gradual llegó á una elevación como de 6,000 pies. Algunas veces se le denomina la "Válvula de Seguridad del Salvador," y también "El Faro del Salvador."

COMERCIO.

El comercio entre el Salvador y los Estados Unidos en 1907 comprende importaciones valuadas en $1,592,473, y exportaciones valuadas en $1,191,701, mostrando ambos ramos del comercio un leve aumento en comparación con el año anterior, en el cual las importaciones que se hicieron de los Estados Unidos se valuaron en $1,321,765,

ó sea un 31.9 por ciento del total, y las exportaciones se valuaron en $1,216,262, ó sea un 18.9 por ciento.

Las exportaciones del país en los nueve primeros meses de 1907 ascendieron á $6,851,540, y los productos principales exportados fueron: Café, valuado en $5,000,000; oro, valuado en $1,000,000; azúcar, valuado en $190,000, y añil valuado en $98,000. Los Estados Unidos ocupan el primer puesto entre las naciones á las cuales se hicieron las exportaciones, y luego siguen Alemania, Austria-Hungría, Bélgica y otros países europeos, y finalmente México y las Repúblicas de la América Central.

Todo el comercio total de 1906 fué valuado en $10,691,110; es decir, $4,163,688 valor de importaciones y $6,527,421 valor de las exportaciones, debiendo agregarse que la renta de aduana ascendió á $2,700,000.

Los productos principales de exportación fueron los siguientes: Café, valuado en $5,900,000; añil, $206,000; bálsamo, $90,000; oro, $1,243,000; y otros minerales, $442,000; azúcar, $170,000, en tanto que los principales artículos de importación fueron los siguientes: Géneros de algodón, valuados en $1,523,151; drogas, harina, géneros de seda é hilos de seda.

El mercado del café del Salvador se ha aumentado en estos últimos años, y ya Hamburgo no es el punto de distribución para el abastecimiento europeo, puesto que los comerciantes de Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica é Italia compran directamente de la República, ahorrándose así gastos de transporte y de comisión. También se hacen embarques para San Francisco, pero durante el año actual una merma en la producción causará una disminución en las exportaciones. Los exportadores de cueros y goma también manifiestan que el mercado que han encontrado en Hamburgo es mejor que el de Nueva York, así es que es lógico esperar que haya una merma en estos dos productos. Todo el comercio al por mayor está en poder de extranjeros que suministran las necesidades del comercio al por menor con mercancías procedentes de varias nacionalidades de las respectivas agencias alemanas, francesas ó americanas, según sea el caso. Hay dos casas importantes de origen americano que efectuan sus compras en Nueva York y en San Francisco.

PRODUCTOS.

El excelente clima y el suelo feraz del país son muy propicios para el cultivo del café, cacao, caña de azúcar, tabaco, piña, maíz y otros productos agrícolas, y al mismo tiempo el país produce una gran variedad de plantas medicinales y resinas útiles. El cultivo principal lo constituye el café que representa como 50,000 hectáreas. El bálsamo peruano es uno de los productos valiosos y el añil se obtenía antes casi exclusivamente del Salvador. Durante viente y cinco años constituyó

el producto de exportación principal, pero en la actualidad su cultivo ha venido á menos. El cultivo del cacao también ha perdido mucho su prestigio ó importancia debido á una enfermedad del árbol y, por tanto, las exportaciones han sufrido una gran disminución. El Gobierno estimula con ahinco el cultivo del algodón concediendo una prima sobre las exportaciones de este producto.

En cuanto á los minerales, las exportaciones se valuaron en más de $1,500,000, incluso el oro, la plata, el cobre, hierro y mercurio. Las operaciones de minas cada vez son más importantes, y las hacen compañías de hijos del país, americanas é inglesas.

Un derecho casi prohibitivo sobre las importaciones de maderas y artefactos de madera, ha hecho que las demandas locales en cuanto á muebles la suministren los fabricantes del país, y se ha llegado á adquirir una gran pericia en la fabricación de ajuares, sobre todo por el hecho de que las maderas preciosas del país son muy variadas en cuanto á su grano y color. En 1907 se impuso recargo sobre la materia prima para la fabricación de jabones, velas y fósforos, de manera que es lógico esperar que estas industrias se desarrollen con los materiales del país.

FERROCARRILES, SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

Por un decreto de 23 de julio se canceló el contrato que se había celebrado con "The Pan-American Railway Company" para la construcción del primer tramo de la línea que se extiende desde La Unión y termina en San Miguel, habiéndose tomado esta determinación porque no han sido aceptadas las enmiendas autorizadas por la Asamblea Nacional. Se efectuará la conexión con la frontera guatemalteca mediante una línea que se extenderá desde Santa Ana, y desde la frontera se extenderá una línea ramal hasta Puerto Barrios.

A pesar de las varias economías introducidas en los servicios de telégrafo y teléfono, el resultado general de éstos fué satisfactorio, puesto que el total de la renta derivada de esta fuente ascendió á $63,621, contra $61,896, en 1906, al paso que los gastos ascendieron á $55,092, contra $61,874 el año anterior.

El valor total de los paquetes postales en el primer semestre del año ascendió á $25,000, habiendo ascendido el valor total el año anterior á cerca de $45,000. Este servicio ha venido mejorando desde 1901.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Las medidas relativas á la instrucción pública han sido objeto de preferente atención por parte del Gobierno, y se está efectuando una modificación en el sistema de instrucción primaria, siendo el propósito del Gobierno establecer varias escuelas de segunda enseñanza en todo el país. La escuela de agricultura, que cuenta con todos los elementos necesarios, fué inaugurada durante el año de referencia.

ó sea un 31.9 por ciento del total, y las exportaciones se valuaron en $1,216,262, ó sea un 18.9 por ciento.

Las exportaciones del país en los nueve primeros meses de 1907 ascendieron á $6,851,540, y los productos principales exportados fueron: Café, valuado en $5,000,000; oro, valuado en $1,000,000; azúcar, valuado en $190,000, y añil valuado en $98,000. Los Estados Unidos ocupan el primer puesto entre las naciones á las cuales se hicieron las exportaciones, y luego siguen Alemania, Austria-Hungría, Bélgica y otros países europeos, y finalmente México y las Repúblicas de la América Central.

Todo el comercio total de 1906 fué valuado en $10,691,110; es decir, $4,163,688 valor de importaciones y $6,527,421 valor de las exportaciones, debiendo agregarse que la renta de aduana ascendió á $2,700,000.

Los productos principales de exportación fueron los siguientes: Café, valuado en $5,900,000; añil, $206,000; bálsamo, $90,000; oro, $1,243,000; y otros minerales, $442,000; azúcar, $170,000, en tanto que los principales artículos de importación fueron los siguientes: Géneros de algodón, valuados en $1,523,151; drogas, harina, géneros de seda é hilos de seda.

El mercado del café del Salvador se ha aumentado en estos últimos años, y ya Hamburgo no es el punto de distribución para el abastecimiento europeo, puesto que los comerciantes de Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica é Italia compran directamente de la República, ahorrándose así gastos de transporte y de comisión. También se hacen embarques para San Francisco, pero durante el año actual una merma en la producción causará una disminución en las exportaciones. Los exportadores de cueros y goma también manifiestan que el mercado que han encontrado en Hamburgo es mejor que el de Nueva York, así es que es lógico esperar que haya una merma en estos dos productos. Todo el comercio al por mayor está en poder de extranjeros que suministran las necesidades del comercio al por menor con mercancías procedentes de varias nacionalidades de las respectivas agencias alemanas, francesas ó americanas, según sea el caso. Hay dos casas importantes de origen americano que efectuan sus compras en Nueva York y en San Francisco.

PRODUCTOS.

El excelente clima y el suelo feraz del país son muy propicios para el cultivo del café, cacao, caña de azúcar, tabaco, piña, maíz y otros productos agrícolas, y al mismo tiempo el país produce una gran variedad de plantas medicinales y resinas útiles. El cultivo principal lo constituye el café que representa como 50,000 hectáreas. El bálsamo peruano es uno de los productos valiosos y el añil se obtenía antes casi exclusivamente del Salvador. Durante viente y cinco años constituyó

sobre la caza y la pesca que se celebró en Amberes, el que se celebró en Berlín sobre higiene y demografía, cuyas resoluciones las está estudiando el debido departamento, y también fué representado en la Conferencia Sanitaria que fué celebrada en la Ciudad de México. Además, el Gobierno enviará delegados al Congreso sobre ferrocarriles de la América del Sur que se celebrará en Buenos Ayres el 1° de abril de 1910, fecha en que se celebrará el centenario de la Independencia Argentina, y también se nombró un delegado que representó el país en el Congreso sobre el Telégrafo en Lisboa en abril de 1908.

Después de ser aprobados por la Asamblea Nacional, el Jefe Ejecutivo ratificó los siguientes convenios postales que fueron firmados por los delegados de la República en el Congreso Postal de Roma, por virtud de los cuales se modifica y amplía la Convención que se celebró en Wáshington en 1907; la convención principal y el protocolo final; el reglamento y ordenanzas relativas al servicio de giros postales y sus surcursales, la convención que se refiere al canje de paquetes postales y el protocolo final.

FINANZAS.

A pesar de los trastornos que ocurrieron en 1907 en los mercados monetarios del mundo, los ingresos del Tesoro de la República se aumentaron continuamente, lo cual constituye una prueba práctica de la vitalidad de la organización económica del país.

La situación financiera indica claramente que el bienestar, prosperidad y progreso del país son más evidentes de año en año bajo la salvaguardia de una paz sólida y permanente. El presupuesto para el año 1907–8 hace las asignaciones necesarias para un desembolso que asciende á $20,257,462, y calcula la renta del Gobierno en $20,301,737, quedando así un superávit de $44,275.

Los gastos muestran prácticamente un aumento de $1,000,000, debido mayormente al establecimiento de servicios nuevos ó ensanchados, pensiones y aumento de sueldos.

El año económico de 1906–7, que terminó el 30 de junio de 1907, mostró que en el Tesoro Nacional había un superávit de $2,149,-984, en comparación con $453,110 el año anterior, estableciéndose así un precedente excepcional de prosperidad en el país. La renta total durante el año ascendió á $26,159,411, ó sea un aumento de cerca de $6,000,000, en comparación con el año económico de 1906. Del excedente anotado, se aplicó $1,000,000 al aumento del capital del Banco de la República con el fin especial de que pudiese aumentar su emisión de billetes, y la mayor parte del resto se invirtió en varias obras y servicios públicos, bajo la denominación de "gastos extraordinarios."

Se espera que haya un excedente por lo menos de $1,800,000, á la terminación del año económico, que occurre el 30 de junio de 1908.

El servicio de la deuda del país se ha satisfecho puntualmente, y los desembolsos locales se han hecho con la más estricta puntualidad.

El monto total de la deuda pública del país el 31 de diciembre de 1907 ascendía á $128,139,918, contra $127,275,933 un año antes, y se clasificó de la manera siguiente: Deuda interna, $8,878,942; deuda extranjera, $116,507,075 y deuda internacional, $2,752,900.

Durante el año común de 1907, la renta de aduana ascendió á $13,195,210, en comparación con $12,863,597 el año anterior, ó sea un aumento neto de $331,612.

Es digno de notarse que el aumento de la renta se atribuye á los derechos de importación que ascendieron á $11,852,041, contra $11,395,656 el año anterior. Por otra parte, los derechos de exportación de $1,667,941 bajaron á $1,343,168, así pues, resulta evidente que si bien es verdad que el país antes importaba más mercancías extranjeras, este hecho no ha traído consigo un aumento en las ventas de sus productos en el extranjero.

La relación que antecede acerca de la renta de la aduana no incluye los derechos extraordinarios adicionales que se aplican al fondo de las obras de puertos y que es probable que ascendieran á $1,200,000.

Debido á los trabajos de la comisión de nuevo amillaramiento en la capital, la contribución sobre las propiedades en el último semestre del año mostró un aumento de $79,459; el impuesto del timbre correspondiente al año de referencia mostró un aumento de $25,000 y los derechos sobre legados mostraron un aumento de $173,464.

El balance del Banco de la República establecido en Montevideo correspondiente á 1907, muestra que las ganancias líquidas del año de referencia ascendieron á $728,242, contra $448,672 en 1906. Como quiera que el Gobierno es el único accionista, recibe un 80 por ciento del producto líquido que representa $592,594. El interés sobre el empréstito que se levantó para el capital del banco exige un pago anual de $470,000.

COMERCIO.

Al hacerse un cálculo general del comercio extranjero de la República en 1907, las cifras muestran un valor de $69,576,143 ó sea un aumento de $1,719,204 en comparación con el año anterior, en el cual el valor del comercio extranjero ascendió á $67,856,939.

Las importaciones se valuaron en $34,425,205 contra $34,454,915 en 1906, en tanto que las exportaciones que se hicieron durante el mismo período se valuaron en $35,150,937 y en $33,402,024, respectivamente.

De las importaciones que el país hizo en 1907, las que procedieron de los Estados Unidos se valuaron en $3,971,001, ó sea un 11.5 por ciento del total contra un 9.2 por ciento el año anterior, al paso que del total de las exportaciones los Estados Unidos compraron productos que fueron valuados en $2,902,085, ó sea un 8.5 por ciento, contra 7.3 or ciento en 1906.

En cuanto á los países situados al norte, la Gran Bretaña, Francia, Alemania y Bélgica, hicieron la mayor parte del comercio extranjero de la República, en tanto que los Estados Unidos é Italia ocupan un puesto secundario.

En 1907 los principales artículos de importación fueron los siguientes: Materia prima y artículos manufacturados; lencería, substancias alimenticias, bebidas, ganado vivo y tabaco. Los artículos de exportación fueron los siguientes: Productos animales, animales vivos, productos agrícolas, minerales y otros productos.

Las exportaciones de lana en la estación de 1907 ascendieron á 74,630 pacas en comparación con 75,792 pacas en 1906, habiéndose enviado dicho producto á los siguientes puntos: Dunkirk, 19,973 pacas; Amberes, 15,457 pacas, y Hamburgo 13,651 pacas.

El ganado de cría se introdujo en el país por el puerto de la capital, y procedió de Inglaterra, Francia, Suiza, Estados Unidos de América, Alemania, Nueva Zelandia, España, Italia, y la República Argentina de la manera siguiente: Ganado vacuno, 540 cabezas; ovejas, 2,282 cabezas y 181 caballos.

INDUSTRIAS.

El año agrícola de 1906–7 muestra que había 252,280 hectáreas cultivadas de trigo, 212,154 de maíz, 23,529 de linaza, 135,944 de avena, 1883 de cebada, y 2,556 de alpiste. La producción por toneladas fué como sigue: 186,884 toneladas de trigo, 21,931 toneladas de linaza, 1,752 toneladas de avena, 1,576 toneladas de cebada, 1,638 toneladas de alpiste y 136,136 toneladas de maíz.

Durante el año de referencia la "French Mining Company," establecida en Cuñapiru, trató 18,028 toneladas métricas de mineral, de las cuales se obtuvieron 117 kilogramos y 917 gramos de oro. Las ventas de oro produjeron $51,883.48 y las contribuciones que se pagaron ascendieron á $259.41.

El promedio del valor del mineral que se trató ascendió á 6½ gramos por tonelada que equivalen á 4 escrúpulos, 4 granos. 308. Las minas más productivas son las de San Gregorio y la denominada Ernestinita en Corrales.

FERROCARRILES.

El sistema de ferrocarriles de la República que está en operación, tenía 1,217 millas de longitud, y todo el sistema pertenece á compañías inglesas. Se están efectuando prolongaciones muy importantes. En la actualidad hay 170 millas de tranvías en operación, y varias de las líneas urbanas han instalado plantas de potencia eléctrica.

El total de los ingresos derivados de los ferrocarriles ascendió á $4,298,157, ó sea un aumento de $491,407 sobre 1905–6, y los egresos ascendieron á $2,404,324, ó sea un aumento de $283,223, en comparación con el año anterior. La ganancia líquida ascendió á $1,893,832, ó sea un aumento de $208,184.

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

Los servicios postal y telegráfico continuaron desarrollándose de una manera satisfactoria, toda vez que los ingresos mostraron un superávit de $137,280, en comparación con los gastos del año y de $59,987 en comparación con los ingresos de 1906.

El aumento del servicio postal representó 7,792,215 piezas de correspondencia, y todas las piezas de correspondencia que se distribuyeron ascendieron á 96,996,948.

Se enviaron 230,780 telegramas, ó sea un aumento de 39,082 telegramas sobre 1906, habiendo ascendido los ingresos á $99,723.40.

Se expidieron 41,645 giros postales, valuados en $4,107,402.32.

Se establecieron 44 nuevas oficinas de correos, 13 de ellas en la capital y el resto en otros puntos del país.

Las líneas telégraficas que hay en operación tienen una longitud total de 4,916 millas con 211 oficinas. Hay dos compañías de telégrafo que tienen 11,114 millas de alambre y 38 oficinas públicas.

El considerable aumento que hubo en los ingresos del servicio telegráfico se debe, en gran manera, sin duda, al hecho de que el Gobierno ha adquirido las líneas denominadas "Platino Brasilero."

OBRAS PÚBLICAS.

Las obras que en la actualidad se están llevando á cabo en el puerto de Montevideo adelantan lentamente, y la navegación resulta más fácil cada día. El canal por el cual se entra á la bahía exterior se ha dragado hasta una profundidad de 7½ metros en una extensión de más de 2,000 metros. La bahía exterior también tiene 7½ metros de profundidad en una gran extensión, y la mayor parte de los buques que ahora llegan á dicho puerto pueden efectuar fácilmente sus operaciones de carga y descarga.

Al comenzar el año de 1907 la República tenía 1,103,040 habitantes, de los cuales 308,434 residían en la ciudad de Montevideo.

El estado sanitario del país continúa siendo satisfactorio. La inspección sanitaria que se estableció recientemente dió principio á sus operaciones visitando todos los departamentos y poniéndose en comunicación directa con los consejos locales. Á petición del Gobierno, la junta de sanidad estudia un reglamento y ordenanzas para regular las sociedades de socorro mutuo, así como otros reglamentos y ordenanzas para los hospitales y casas de salud.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

La instrucción primaria es obligatria en la República. En 1906 había 908 escuelas primarias, es decir, 619 escuelas públicas y 289 particulares, con 1,902 maestros, de los cuales 1,280 eran de las

escuelas públicas y 684 de las particulares, con una concurrencia de 74,870 alumnos inscritos, es decir, 57,638 en las escuelas públicas y 17,242 en las particulares. En 1907 se prescribió que se suministrasen 150 escuelas públicas adicionales. En 1906 el sostenimiento de la instrucción primaria ocasionó un gasto de $827,818, y en las escuelas se gastaron $757,793.

En Montevideo hay una universidad que cuenta con las facultades de derecho, ciencias sociales, medicina, matemáticas, comercio, agricultura, y la ciencia veterinaria. Hay un instituto de higiene

PLAZA DE LA LIBERTAD EN MONTEVIDEO, URUGUAY.

Montevideo, la capital de la República Oriental del Uruguay, está situada en la desembocadura del Río La Plata; es una hermosa ciudad y tiene más de 300,000 habitantes. Su situación natural hace que sea uno de los puertos principales del litoral oriental. Los ingleses le dieron el nombre de Montevideo ("Veo el Monte").

experimental agregado á la facultad de medicina. También hay una escuela preparatoria y otros establecimientos de segunda enseñanza é instrucción superior, á las cuales concurren 2,591 alumnos. Hay escuelas normales para varones y hembras, una escuela de artes y oficios sostenida por el Estado, en las cuales 185 alumnos reciben instrucción gratis. En el colegio militar, que tiene 8 profesores, hay 46 alumnos. También hay muchos seminarios religiosos en toda la República, á los cuales concurre un gran número de alumnos.

Entre los preceptos de la ley sobre contribuciones correspondiente á 1908, tal como la legislatura la sometió á la consideración del

LOS SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

Los servicios postal y telegráfico continuaron desarrollándose de una manera satisfactoria, toda vez que los ingresos mostraron un superávit de $137,280, en comparación con los gastos del año y de $59,987 en comparación con los ingresos de 1906.

El aumento del servicio postal representó 7,792,215 piezas de correspondencia, y todas las piezas de correspondencia que se distribuyeron ascendieron á 96,996,948.

Se enviaron 230,780 telegramas, ó sea un aumento de 39,082 telegramas sobre 1906, habiendo ascendido los ingresos á $99,723.40.

Se expidieron 41,645 giros postales, valuados en $4,107,402.32.

Se establecieron 44 nuevas oficinas de correos, 13 de ellas en la capital y el resto en otros puntos del país.

Las líneas telégraficas que hay en operación tienen una longitud total de 4,916 millas con 211 oficinas. Hay dos compañías de telégrafo que tienen 11,114 millas de alambre y 38 oficinas públicas.

El considerable aumento que hubo en los ingresos del servicio telegráfico se debe, en gran manera, sin duda, al hecho de que el Gobierno ha adquirido las líneas denominadas "Platino Brasilero."

OBRAS PÚBLICAS.

Las obras que en la actualidad se están llevando á cabo en el puerto de Montevideo adelantan lentamente, y la navegación resulta más fácil cada día. El canal por el cual se entra á la bahía exterior se ha dragado hasta una profundidad de 7½ metros en una extensión de más de 2,000 metros. La bahía exterior también tiene 7½ metros de profundidad en una gran extensión, y la mayor parte de los buques que ahora llegan á dicho puerto pueden efectuar fácilmente sus operaciones de carga y descarga.

Al comenzar el año de 1907 la República tenía 1,103,040 habitantes, de los cuales 308,434 residían en la ciudad de Montevideo.

El estado sanitario del país continúa siendo satisfactorio. La inspección sanitaria que se estableció recientemente dió principio á sus operaciones visitando todos los departamentos y poniéndose en comunicación directa con los consejos locales. Á petición del Gobierno, la junta de sanidad estudia un reglamento y ordenanzas para regular las sociedades de socorro mutuo, así como otros reglamentos y ordenanzas para los hospitales y casas de salud.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

La instrucción primaria es obligatria en la República. En 1906 había 908 escuelas primarias, es decir, 619 escuelas públicas y 289 particulares, con 1,902 maestros, de los cuales 1,280 eran de las

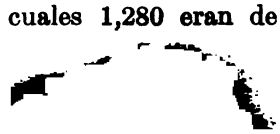

escuelas públicas y 684 de las particulares, con una concurrencia de 74,870 alumnos inscritos, es decir, 57,638 en las escuelas públicas y 17,242 en las particulares. En 1907 se prescribió que se suministrasen 150 escuelas públicas adicionales. En 1906 el sostenimiento de la instrucción primaria ocasionó un gasto de $827,818, y en las escuelas se gastaron $757,793.

En Montevideo hay una universidad que cuenta con las facultades de derecho, ciencias sociales, medicina, matemáticas, comercio, agricultura, y la ciencia veterinaria. Hay un instituto de higiene

PLAZA DE LA LIBERTAD EN MONTEVIDEO, URUGUAY.

Montevideo, la capital de la República Oriental del Uruguay, está situada en la desembocadura del Río La Plata; es una hermosa ciudad y tiene más de 300,000 habitantes. Su situación natural hace que sea uno de los puertos principales del litoral oriental. Los ingleses le dieron el nombre de **Montevideo** ("Veo el Monte").

experimental agregado á la facultad de medicina. También hay una escuela preparatoria y otros establecimientos de segunda enseñanza é instrucción superior, á las cuales concurren 2,591 alumnos. Hay escuelas normales para varones y hembras, una escuela de artes y oficios sostenida por el Estado, en las cuales 185 alumnos reciben instrucción gratis. En el colegio militar, que tiene 8 profesores, hay 46 alumnos. También hay muchos seminarios religiosos en toda la República, á los cuales concurre un gran número de alumnos.

Entre los preceptos de la ley sobre contribuciones correspondiente á 1908, tal como la legislatura la sometió á la consideración del

Gobierno y como fué prácticamente aprobada, hay una claúsula mediante la cual la contribución sobre el premio de las compañías de seguro extranjeras en la República se eleva de un 3 por ciento, que antes imponía, á un 7 por ciento. Tanto á las compañías nacionales como á las extranjeras, se les exige que depositen garantías que representan gruesas sumas.

Se ha nombrado una comisión encargada de revisar el código de minas de la República. La tarea especial de la comisión consiste en proponer las reformas que se juzguen neceasrias en cuanto á la manera de adquirir el título de propiedad de las minas, el reglamento de las condiciones de los reconocimientos á las cuales deben someterse las concesiones mineras, los derechos de los descubridores, las condiciones y efectos del registro, obligaciones y derechos del registrador y del denunciante, el abandono y pérdida de las minas, y todas las medidas necesarias para la regularización de las pertenencias y concesiones mineras.

Por más que se cree que la industria minera del país es susceptible de un gran desarrollo, es lo cierto que jamás se ha explotado en mayor escala, y se cree que muchos de los obstáculos con que tropieza el desenvolvimiento de dicha industria podrían vencerse mediante el establecimiento de un código eficaz y suficientemente amplio.

Una de las medidas del Gobierno que está llamando universalmente la atención, es la abolición de la pena de muerte. Los resultados de la nueva ley serán estudiados con detenimiento en todas partes por los estudiantes de sociología y penología.

En la Cámara de Representantes se presentó un proyecto de ley que previene el establecimiento de una zona libre en los terrenos del Gobierno, reclamados del océano, en la parte oriental de la Bahía de Montevideo. Las mercancías que se introduzcan, así como los artículos que se fabrican en esta zona, quedarán exentos del pago de derechos de aduana, á menos que se importen all interior del país, y en tal caso, tendrán que pasar por las autoridades aduaneras lo mismo que si viniesen directamente del extranjero. Los partidarios de dicho proyecto de ley creen que su aprobación haría que Montevideo ocupase un lugar en primera fila entre los puertos de la America del Sur. Debe tenerse en cuenta que la mayor parte del comercio de la República pasa por Montevideo, es decir, un 82.32 por ciento, ó sean $57,268,967, de un valor total de $69,576,145, pasa por dicho puerto.

En los primeros meses de 1908, los acontecimientos más interesantes de la capital fueron una exposición de industrias nacionales, y las sesiones del Congreso Internacional de Estudiantes Americanos.

VENEZUELA

En 1907 el General CIPRIANO CASTRO todavía era Jefe Ejecutivo de Venezuela, y bajo su administración se efectuó el arreglo de las reclamaciones de la Gran Bretaña, Alemania é Italia, contra la ejecución de los protocolos firmados en Wáshington en el mes de febrero de 1903, mediante el pago de la cuota correspondiente al mes de julio que representa un 30 por ciento de la renta de aduana de los puertos de la Guaira y Puerto Cabello. Las cantidades fijadas por la Comisión de Arbitraje, que se deben á las precitadas naciones, ascendían á 17,935,150.19 bolívares, que equivalen aproximadamente á $3,500,000.

El Gobierno ratificó la Convención Sanitaria que fué firmada en Wáshington en octubre de 1905, y se promulgó la Convención Postal de Roma. En el mes de enero de 1908 se declaró vigente un nuevo arancel de aduana, y se dictaron ciertas medidas encaminadas á regular las industrias de tabaco y fósforos.

En 1906 los ingresos y egresos del Gobierno venezolano ascendieron aproximadamente á $10,000,000, ó sea un poco menoes que los que se obtuvieron el año anterior. Las contribuciones de aduana y de tránsito ascendieron á $5,000,000.

COMERCIO.

El comercio extranjero durante el año económico de 1906–7 se valuó en $26,540,905, es decir, las importaciones se valuaron en $10,335,817 y las exportaciones en $16,203,972.

En cuanto al total de las importaciones, los Estados Unidos suministraron mercancías valuadas en $2,626,471, ó sea un 25.5 por ciento del valor total, en comparación con 30.2 por ciento en 1905–6, en tanto que del total de las exportaciones los Estados Unidos compraron productos valuados en $5,960,095, ó sea un 36.7 por ciento, contra un 31.1 por ciento el año anterior.

Los otros países que figuraron en la lista de importaciones fueron los siguientes: La Gran Bretaña, $3,927,410; Alemania, $2,049,230, y Holanda, $954,512, en tanto que á Francia se embarcaron mercancías valuadas en $4,073,395; á Holanda, $1,925,453; Cuba, $1,925,453; Cuba, $1,046,852; la Gran Bretaña, $1,001,376; y Alemania, $584,266.

En el año económico de 1906–7 las exportaciones de café de la República ascendieron á 44,996,742 kilogramos, valuados en

$7,593,275; de cacao, que fué el próximo artículo en cuanto al valor, se embarcaron 11,955,937 kilogramos, valuados en $2,864,773, y de goma balata, 1,564,308 kilogramos, valuados en $1,190,494.

Los Estados Unidos compraron café por valor de cerca de $4,000,000, constituyendo este producto la parte principal de los embarques que Venezuela hizo á los Estados Unidos, al paso que Francia compró cacao valuado en $1,800,000, ó sea más de la mitad del total embarcado. En el último semestre del año hubo un gran aumento en los embarques de café á Francia, es decir, de $167,136 subió á $981,222. En cuanto á los embarques de ganado vacuno para Cuba, se advierte una notable merma, en tanto que hubo un gran aumento en las exportaciones de cacao para Alemania.

La cantidad, así como el valor de los cinco artículos de exportación principales que se embarcaron durante el semestre de referencia, fueron los siguientes: Café, 14,323,364 kilogramos, valuados en $2,346,305; cacao, 5,477,960 kilogramos, valuados en $1,741,573; goma, 857,267 kilogramos, valuados en $615,149; ganado vacuno, 12,752,032 cabezas, valuadas en $592,142, y cueros, valuados en $586,138.

La mayor parte del café, ó sean 10,193,322 kilogramos, valuados en $1,675,000, fué exportada á los Estados Unidos, al paso que Francia compró la mayor parte del cacao, ó sean 3,031,813 kilogramos, valuados en $1,086,629. Este último país también compró la mayor parte de la goma exportada, es decir, 440,531 kilogramos, valuados en $319,666.

El producto del cual se importó la cantidad mayor, fué el trigo procedente de los Estados Unidos, cuyo valor excedió de $500,000.

En el año común de 1907 el valor de las mercancías que Venezuela importó de los Estados Unidos ascendió á $2,771,739, en tanto que el de las exportaciones á este último país ascendió á $7,590,139.

En el semestre transcurrido de julio á diciembre de 1907, el valor de las importaciones que pasaron por las aduanas de la República ascendió á cerca de $6,000,000, habiendo la Gran Bretaña suministrado mercancías que representaron la tercera parte de dicho valor, y los Estados Unidos suministraron mercancías cuyo valor ascendió á cerca de $1,816,000, seguidos de Alemania, Holanda y España en el orden mencionado. Sobre estas importaciones se recaudaron $2,092,000 de derechos de aduana.

El valor de las exportaciones durante un período igual excedió de $7,000,000, habiendo los Estados Unidos comprado la mayor parte, ó sean productos por valor de $2,453,000, siguiendo luego Francia con $2,000,000; Gran Bretaña, $825,154; Cuba, $477,059, Alemania, $423,467, y España $265,000.

El comercio de cabotaje durante el semestre se valuó en más de $5,000,000 de importaciones y $6,000,000 de exportaciones.

Dícese que las exportaciones de goma balata procedente de Ciudad Bolívar en 1907 llegaron á la cifra total más alta que se conoce, habiéndose valuado los embarques de todas clases en $1,480,000, en comparación con $1,117,000 en 1906, y habiendo la goma balata representado a mayor parte de dichos embarques.

PRODUCTOS.

La superficie de Venezuela está dividida naturalmente en tres zonas distintas, á saber: la agrícola, pastoral, y forestal. En la primera se cultivan la caña de azúcar, el café, cacao, cereales, etc.; la segunda es propicia para la crianza de ganado, y en la tercera se cultivan productos tropicales, tales como la goma, sarrapia, copaiba y vainilla en abundancia. Se calcula que el área cultivada de café asciende como á 200,000 acres, distribuídos en más de 33,000 cafetales. Los cultivadores de cacao representan 5,000 fincas cultivadas, al paso que los hacendados ó cultivadores de caña de azúcar representan como 11,000 fincas.

La explotación de los bosques de la delta del Orinoco ofrece magníficas oportunidades, puesto que son muy contadas las regiones que sean tan accesibles á las vías comerciales y que contengan una riqueza tan grande de maderas y terrenos de madera. El Gobierno venezolano ha aprobado un contrato para llegar á cabo la explotación de estas regiones y para la exportación de las maderas, en tanto que las concesiones relativas á la goma, que comprenden las regiones de Río Negro y el Caura, estipulan especialmente la prohibición de la destrucción innecesaria de los árboles de los bosques.

Se calcula que en el país hay 2,004,257 cabezas de ganado vacuno; 176,668 ovejas, 1,667,272 cabras, 191,079 caballos, 89,186 mulos, 312,810 asnos y 1,618,214 cerdos. En las industrias agrícolas y pecuaria se emplean como 60,000 obreros. El Gobierno estimula la exportación de ganado vacuno por considerarla una fuente de renta nacional, y mediante un decreto de 31 de julio de 1907 se rescindió el contrato que se había celebrado con una compañía particular para llevar á cabo dicha exportación.

En Venezuela abundan mucho los metales y minerales. El oro se encuentra mayormente en el territorio de Yuruari, y las minas de plata están situadas en los Estados de Bermudez, Lara, y los Andes. Abundan mucho el cobre, la plata y el hierro, y además, se encuentran el azufre, carbón de piedra, asfalto, plomo, caolin y estaño. Las minas de cobre de Aroa, en la ruta del Ferrocarril de Bolívar, se están abriendo otra vez, y en el Estado de Falcón se explota el carbón de piedra, habiéndose extraído 14,864 toneladas en 1906. Una compañía americana posee minas de hierro en Imataca, en el Bajo Orinoco, y el Gobierno ha cedido en arrendamiento minas de sal en varios Estados por una renta anual de $700,000. El petróleo que hay en el

Estado de Tachira no se ha explotado aún por falta de capital. El asfalto se exporta en grandes cantidades á los Estados Unidos.

La pesca de la perla, que es un monopolio del Gobierno, se lleva á cabo en la isla de Margarita y en los islotes adyacentes de la costa norte. En 1905–6 el valor de las perlas que se exportaron ascendió á $170,000.

En 1906 la renta derivada de los ferrocarriles ascendió aproximadamente á $1,796,725, y se habían celebrado contratos para construír una prolongación en 1907. También se prescribió la navegación de ríos y el establecimiento de líneas de vapores para el transporte de cabotaje, en tanto que entre otras empresas encaminadas á estimular el progreso industrial del país pueden mencionarse el establecimiento de plantas de refrigeración, la fabricación de cemento romano y el establecimiento de una fábrica de porcelana con el fin de desarrollar los depósitos locales.

COMERCIO ENTRE LA AMÉRICA LATINA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

A continuación aparece la última relación en detalle del comercio entre los Estados Unidos y la América latina, tomada de la compilación hecha por la Oficina de Estadística del Departamento de Comercio y Trabajo de los Estados Unidos. Estos datos se refieren al valor del comercio arriba mencionado. La estadística corresponde al mes de mayo de 1908, comparada con la del mes correspondiente del año anterior, y también comprende los datos referentes á los once meses que terminaron en mayo de 1908, comparados con igual período de 1907. Debe explicarse que las estadísticas de las importaciones y exportaciones de las diversas aduanas referentes á un mes cualquiera no se reciben hasta el 20 del mes siguiente, necesitándose algún tiempo para su compilación é impresión; de suerte que los datos estadísticos correspondientes al mes de mayo, por ejemplo, no se publican hasta julio.

IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS

Artículos y países.	Mayo—		Once meses que terminan en Mayo—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Cacao; cacao; cacao; cocoa:				
América Central	$2,439	$8,971	$45,517	$39,682
Brasil	285,312	154,112	2,062,354	2,610,172
Otros países sudamericanos	222,774	269,945	1,707,278	2,118,987
Café; café; café; coffee:				
América Central	886,928	440,273	6,639,425	4,205,875
México	248,353	587,692	1,496,267	3,001,611
Brasil	3,643,700	2,722,258	54,393,819	44,351,210
Otros países sudamericanos	807,888	652,980	8,583,348	8,248,489

IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS—Continúa.

Artículos y países.	Mayo—		Once meses que terminan en Mayo—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Cobre; cobre; cuivre; copper:				
Mineral; minerio; mineral; ore—				
México	$515,091	$105,627	$4,078,924	$2,475,112
América del Sur	135,745	1,055	967,468	1,434,394
Lingotes, barras, etc.; linguados, barras, etc.; en lingots, saumons, etc.; pigs, bars, etc.—				
México	1,480,793	268,785	13,776,212	6,928,891
Cuba	16,002	3,934	113,008	63,871
Perú	262,647	100,707	1,563,351	3,826,516
Otros países sudamericanos	245,361	5,052	2,131,936	854,024
Algodón en rama; algodão em rama; coton non manufacturé; cotton, unmanufactured:				
América del Sur	41,320	17,838	603,817	408,005
Fibras; fibras; fibres; fibers:				
Ixtle; ixtle; ixtle; ixtle or Tampico fiber—				
México	109,760	70,236	1,202,405	858,514
Henequen; henequen; henequen; sisal grass—				
México	1,204,586	1,036,639	13,668,263	12,000,089
Frutas; fructas; fruits; fruits:				
Platanos; bananas; bananes; bananas—				
América Central	623,180	602,998	4,762,655	5,342,320
Cuba	219,104	154,878	1,022,362	652,556
America del Sur	1,894	61,513	141,755	418,607
Naranjas; laranjas; oranges; oranges—				
México	2,806	1,365	44,615	56,510
Cuba	.....	321	7,983	4,329
Pieles finas; pelles finas; peaux; Furs and skins:				
América del Sur	6,964	.....	296,688	130,978
Pieles de cabra; pelles de cabra; peaux de chevres; Goatskins:				
México	129,280	151,710	2,731,859	1,823,954
Brasil	129,220	190,866	1,530,670	1,392,095
Otros países sudamericanos	243,143	105,296	2,054,536	947,779
Cueros vacunos; couros de gado; cuirs de bétail; Hides of cattle:				
México	140,880	83,969	1,630,478	916,532
Cuba	40,347	13,529	300,394	98,051
Brasil	12,606	.....	231,916	81,264
Otros países sudamericanos	835,762	366,176	8,259,887	5,192,264
Goma cruda; borracha cruda; caoutchouc; India rubber, crude:				
América Central	79,431	14,608	734,154	526,892
México	304,060	205,966	2,487,048	3,236,856
Brasil	2,393,000	2,108,732	31,248,152	17,518,301
Otros países sudamericanos	72,132	26,528	1,233,267	946,823
Mineral de hierro; minerio de ferro; mineral de fer; Iron ore:				
Cuba	226,845	130,816	1,968,771	2,167,049
Mineral de plomo; minerio de chumbo; mineral de plomb; Lead ore:				
México	253,422	380,138	2,386,375	3,657,677
Azúcar inferior al No. 16 del modelo holandés; assucar não superior ao No. 16 de padrão holandes; sucre, pas audessus du type holandais No. 16; Sugar, not above No. 16 Dutch standard:				
México	27,448	1,116	194,396	887,700
Cuba	9,414,610	10,165,706	60,022,320	53,927,610
Brasil	.....	12,806	912,381	12,806
Otros países sudamericanos	21,419	62,817	1,948,564	101,529
Tabaco fumo; tabac; Tobacco:				
En rama em rama; non manufacturée; Leaf—				
Cuba	801,965	1,025,563	12,762,091	11,930,833
Cigarros, cigarrillos, etc.; charutos, cigarros, etc.; cigares, cigarettes, etc.; Cigars, cigarettes, etc.—				
Cuba	187,090	256,154	3,835,574	3,910,501
Caoba; mogno; acajou; Wood, mahogany:				
América Central	53,735	45,374	451,388	606,175
México	91,564	32,579	617,643	581,564
Cuba	27,520	1,720	178,149	146,058
Lana; la; laine; Wool:				
América del Sur—				
1ª clase, ropa	709,257	408,375	4,773,086	2,239,477
2ª clase, cardadusa	28,067	.....	440,964	397,053
3ª clase, alfombra	117,370	44	692,793	118,331

EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS.

Artículos y países.	Mayo—		Once meses que terminan en Mayo—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Herramientas agrícolas; instrumentos de agricultura; instruments agricoles; agricultural implements:				
México	$57,746	$27,699	$451,335	$414,393
Cuba	15,163	20,826	80,322	124,365
República Argentina	111,556	406,235	3,534,636	3,614,947
Brasil	4,680	16,763	110,880	315,016
Chile	49,134	882	394,053	328,579
Otros países sudamericanos	12,094	25,770	204,135	257,459
Animales; animaes; animaux; animals:				
Ganado; vacuno; gado; bétail; Cattle—				
México	60,810	36,266	777,621	672,145
Cuba	28,218	6,365	383,945	140,801
América del Sur	7,044	1,182	55,036	42,554
Cerdos; porcos; porcs; hogs—				
México	12,167	4,513	184,127	174,655
América del Sur	289	59	1,571	7,923
Caballos; cavallos; chevaux; horses—				
México	20,421	11,375	401,893	132,413
Ovejas; ovelhas; brebis; sheep—				
México	770	10,728	78,888	56,937
Libros, mapas, etc.; livros, mapas, etc.; livres, mappes, etc.; books, maps, etc.:				
América Central	5,228	11,851	50,489	81,308
México	20,275	14,494	271,425	285,587
Cuba	11,781	24,954	283,441	267,115
República Argentina	10,149	12,479	87,444	80,300
Brasil	12,356	15,580	93,398	244,164
Chile	826	3,570	230,682	113,442
Otros países sudamericanos	22,983	18,246	121,504	136,108
Cereales; cereaes; céréales; breadstuffs:				
Maíz; milho; mais; corn—				
América Central	4,009	4,049	35,539	68,093
México	122,583	8,586	1,065,183	478,070
Cuba	200,805	83,795	1,385,645	1,120,711
América del Sur	450	5,540	8,770	30,552
Avena; aveia; avoine; oats—				
América Central	5,915	11,663	29,742	63,024
México	7,433	1,445	52,113	25,958
Cuba	21,400	2,748	309,834	177,588
América del Sur	299	502	10,765	9,684
Trigo; trigo; blé; wheat—				
América Central	3,000	.....	31,003	16,443
México	392,097	11,647	1,430,196	98,685
América del Sur	11,637	8,471	370,736	750,647
Harina de trigo; farinha de trigo; farino de blé; wheat flour—				
América Central	124,263	155,308	1,544,375	1,730,334
México	9,317	7,009	127,058	142,782
Cuba	305,823	239,005	2,826,705	3,278,340
Brasil	102,242	118,632	1,230,684	1,510,894
Colombia	17,118	14,104	151,229	180,299
Otros países sudamericanos	89,263	188,874	1,712,588	1,645,270
Carros, carruajes y otros vehículos; carros, carruagens, etc.; wagons, voitures, etc.; cars, carriages, etc.:				
Automóviles; automoviles; automobiles; automobiles—				
México	69,998	39,908	762,650	379,126
América del Sur	14,300	21,534	184,570	213,733
Vagones para pasaje y carga; carros de passageiros e carga; wagons de voyageurs et de marchandise; cars, passenger and freight—				
América Central	38,593	233,374	1,583,476	1,245,071
México	137,816	81,739	2,107,265	1,269,805
Cuba	43,867	4,962	723,506	627,069
República Argentina	49,013	67,155	1,891,026	1,086,868
Chile	.....	.....	146,267	667,055
Otros países sudamericanos	20,788	49,940	619,422	1,044,554
Bicicletas y accesorios; bicyclos e partes; bicyclettes et leurs parties; cycles and parts of—				
México	4,541	10,113	83,743	91,498
Cuba	5,208	4,252	35,803	40,302
República Argentina	2,022	280	18,225	12,819
Brasil	816	21	11,000	6,705
Otros países sudamericanos	575	1,064	17,804	14,718
Relojes de pared y bosillo; relogios de parede e de bolso; horloges et montres; clocks and watches:				
América Central	1,864	1,728	16,571	19,453
México	7,165	1,820	49,510	43,783
República Argentina	2,894	7,917	68,893	88,648
Brasil	7,965	5,630	87,145	106,167
Chile	5,435	1,317	46,732	40,927
Otros países sudamericanos	3,750	2,785	38,272	41,180

EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS—Continúa.

Artículos y países.	Mayo—		Once meses que terminan en Mayo—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Carbón; carvao; charbon; coal:				
Antracita; anthracite; anthracite; anthracite—				
México	$1,483	$1,920	$8,436	$20,851
Cuba	10,650	21,120	96,409	154,534
Bituminoso; bituminoso; bitumineux; bituminous—				
México	283,390	136,040	2,989,804	2,547,056
Cuba	.....	.....	.....	.....
Cobre; cobre; cuivre; copper:				
Mineral; minerio; mineral; ore—				
México	190,198	2,457	984,334	958,952
Lingotes, barras, etc.; em linguados, barras, etc.; en lingots, saumons, etc.; ingots, bars, etc.—				
México	.....	720	36,982	36,653
Algodon; algodão; coton; cotton:				
En rama; em rama; nonmanufacture; unmanufactured—				
México	.....	5,912	36,413	282,812
Tejidos; fazendas; manufacture; cloths—				
América Central	149,683	140,449	1,580,006	1,317,612
México	25,709	9,550	238,892	171,736
Cuba	46,218	55,024	941,484	916,420
República Argentina	4,386	11,422	218,385	92,157
Brasil	31,578	9,101	400,615	277,968
Colombia	66,302	49,045	775,385	531,997
Venezuela	21,554	26,093	389,444	258,149
Otros países sudamericanos	28,340	41,396	485,829	469,976
Ropa; roupa; vêtements decoton; wearing apparel—				
América Central	46,281	66,666	385,499	512,334
México	36,986	19,044	284,907	388,202
Cuba	42,339	18,927	343,390	298,593
Otros países sudamericanos	8,411	4,334	95,810	106,876
Fibras; fibras; fibres; fibers:				
Bramante; barbante; ficelle; twine—				
República Argentina	23,811	6,558	1,145,767	1,747,024
Otros países sudamericanos	10,925	12,901	228,948	243,828
Pescado; peixe; poisson; fish:				
Salmon; salmão; saumon; salmon—				
Colombia	684	209	3,619	4,432
Otros países sudamericanos	6,350	5,307	352,267	396,309
Frutas y nueces; fructas e nozes; fruites e noix; fruits and nuts:				
América Central	9,025	18,656	117,279	185,350
México	12,992	7,069	247,653	208,170
Cuba	12,172	11,784	216,326	208,927
América del Sur	6,740	9,790	141,468	153,320
Glucosas; glucoses; glucose and grape sugar:				
República Argentina	3,656	5,433	79,999	97,376
Otros países sudamericanos	.....	.....	10,632	9,094
Instrumentos y aparatos para fines científicos; instrumentos e apparelhos scientificos; instruments et appareils scientifiques; instruments and apparatus for scientific purposes:				
Aparatos eléctricos, incluso instrumentos telegráficos y telefónicos; instruments electriques y compris les appareils télégraphiques et téléphoniques; electrical appliances including telegraph and telephone instruments -				
América Central	15,982	29,615	197,164	208,833
México	84,548	43,869	820,631	575,958
Cuba	28,957	24,951	449,306	381,504
República Argentina	6,861	20,429	237,378	224,651
Brasil	50,725	69,738	691,024	1,118,056
Otros países sudamericanos	46,393	19,543	587,104	516,750
Otros instrumentos; todos os demais instrumentos; instruments divers; all other -				
América Central	4,936	6,042	61,160	74,780
México	45,518	18,428	413,544	214,307
Cuba	12,893	6,065	136,807	128,007
República Argentina	8,629	15,196	144,506	204,170
Brasil	8,135	13,757	67,238	115,113
Otros países sudamericanos	10,129	12,172	158,958	135,862
Hierro y acero, y sus fabricaciones; ferro e aço e suas manufacturas; fer et acier et ses manufactures; iron and steel, and manufactures of:				
Rieles de acero; trilhos de aço; rails d'acier; steel rails—				
Central América	7,799	14,502	599,367	735,854
México	37,027	16,879	1,063,608	529,587
América del Sur	120,669	32,808	2,726,126	1,263,426

EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS—Continúa.

Artículos y países.	Mayo—		Once meses que terminan en Mayo—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Hierro y acero, y sus fabricaciones, etc.—Continúa.				
Hierro y acero para construcción; ferro e aço para construcção; fer et acier pour la construction; structural iron and steel—				
México	$62,162	$54,607	$784,599	$718,076
Cuba	31,687	61,300	267,598	619,074
América del Sur	62,768	18,505	506,166	940,956
Alambre, arame; fil de fer; wire				
América Central	11,434	25,300	188,714	234,405
México	59,079	66,665	589,172	974,168
Cuba	22,413	37,929	378,979	545,054
República Argentina	29,749	98,598	1,218,125	1,372,562
Brasil	23,305	21,072	235,669	406,678
Otros países sudamericanos	51,356	13,396	497,753	588,948
Materiales de construcción; ferragens; matériaux de construction en fer et acier; builder's hardware				
América Central	29,027	36,754	327,355	340,852
México	106,742	88,099	1,024,435	918,833
Cuba	52,806	32,450	525,335	474,487
República Argentina	22,905	58,134	698,728	656,424
Brasil	30,303	30,020	453,708	567,329
Chile	16,617	1,402	287,248	274,192
Colombia	8,580	12,138	71,556	105,714
Venezuela	4,903	3,567	54,113	40,125
Otros países sudamericanos	25,939	23,757	307,175	371,993
Maquinaria eléctrica; machinas electricas; machines electriques; electrical machinery—				
América Central	9,429	5,270	65,915	117,990
México	100,904	52,713	1,117,488	1,239,046
Cuba	4,914	1,808	88,914	81,250
Maquinaria para labrar metales; machinismos para trabalhar em metal; machines pour travailler les métaux; metal-working machinery—				
México	4,883	14,735	76,344	95,990
América del Sur	5,341	18,548	126,783	228,823
Máquinas de coser; machinas de coser; machines à coudre; sewing machines—				
América Central	8,351	7,559	117,692	112,530
México	49,088	27,070	722,847	633,110
Cuba	18,078	27,900	300,985	216,389
República Argentina	42,738	64,730	439,671	390,585
Brasil	31,708	13,918	403,746	402,179
Colombia	6,597	8,516	66,774	79,113
Otros países sudamericanos	13,951	26,454	349,657	438,398
Locomotoras y sus accesorios; locomotivas e accessorios, locomotifs et leurs parties; steam engines and parts of				
América Central		9,500	1,115,672	101,980
México	59,675	84,970	1,172,192	1,006,950
Cuba	22,450	10,710	756,270	562,283
República Argentina			407,453	169,315
Brasil			578,161	565,435
Otros países sudamericanos		74,733	639,304	1,031,584
Máquinas de escribir y sus partes; machines de escribir o accessorios, machines à écrire et leurs parties; typewriting machines and parts of—				
América Central	6,170	6,268	42,756	57,719
México	24,528	32,695	341,072	307,298
Cuba	6,959	9,256	78,067	95,733
República Argentina	8,732	7,648	99,203	130,216
Brasil	3,497	19,705	56,084	108,635
Colombia	1,498	2,012	12,421	14,700
Otros países sudamericanos	13,668	7,244	180,487	175,071
Cañería, tubos, tuyaux; pipes and fittings—				
América Central	38,227	65,353	523,425	545,504
México	98,666	112,582	1,104,890	1,455,799
Cuba	81,831	76,294	563,969	974,204
República Argentina	4,535	2,521	97,394	154,526
Otros países sudamericanos	11,796	6,564	204,700	272,298
Cuero y sus fabricaciones; couro e suas manufacturas; cuirs, et ses manufactures; leather and manufactures of				
Suela, sola, cuir pour semelles; sole leather—				
América del Sur			629	474
Cuero de pala o cuero de gaspea; cuirs pour tiges de chaussures; upper leather—				
América Central	18,872	22,164	202,678	254,255
Cuba	10,128	16,769	114,748	128,293
República Argentina	10,339	36,438	204,071	251,934
Brasil	11,736	10,730	123,372	148,890
Otros países sudamericanos	12,257	26,354	212,712	248,637

EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS—Continúa.

Artículos y países.	Mayo—		Once meses que terminan en Mayo—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Cuero y sus fabricaciones, etc.—Continúa.				
Calzado; calzado; chaussures; boots and shoes—				
América Central	$78,486	$70,227	$558,024	$674,675
México	151,922	114,733	1,407,363	1,467,785
Colombia	3,560	6,278	37,312	56,853
Otros países sudamericanos	38,774	42,816	363,851	448,603
Productos de la ganadería; productos animaes e lacticínios; viandes e produits de laiteries; meat and dairy products:				
Carne de vaca en latas; carne de vaca em latas; bœuf conservé; beef, canned—				
América Central	6,338	2,674	63,160	54,762
México	2,236	859	25,186	13,635
Cuba	1,030	257	17,116	20,587
Otros países sudamericanos	2,134	2,052	36,331	33,514
Carne de vaca, salada ó adobada; carne de vacca, salgada; bœuf salé; beef, salted or pickled—				
América Central	14,046	11,213	130,401	148,740
América del Sur	12,310	30,720	209,561	239,300
Sebo; sebo; suif; tallow—				
América Central	4,877	9,512	113,514	123,874
México	136	1,984	20,375	52,228
Cuba	6,487	7,947	43,669	49,184
Chile	.....	.....	54,172	38,126
Otros países sudamericanos	4,110	3,580	48,229	44,467
Tocino; toucinho; lard fumé; bacon—				
América Central	4,478	6,490	36,028	36,986
México	4,634	5,440	57,205	49,480
Cuba	48,322	16,472	560,897	367,770
Brasil	13,260	11,612	172,142	192,516
Otros países sudamericanos	1,623	1,383	13,947	19,028
Jamones; presuntos; jambons; hams—				
América Central	10,958	13,882	131,112	164,043
México	8,261	11,225	107,972	123,869
Cuba	45,385	41,103	548,205	537,386
Venezuela	3,409	2,787	40,732	39,342
Otros países sudamericanos	3,391	6,664	52,561	65,668
Carne de puerco; carne de porco; porc; pork—				
Cuba	50,292	54,346	664,634	717,042
América del Sur	19,081	14,987	231,762	233,508
Manteca; banha; saindoux; lard—				
América Central	40,360	28,639	616,561	409,122
México	49,517	67,150	625,683	818,229
Cuba	255,105	126,901	2,687,615	2,361,378
Brasil	81,078	17,435	1,086,802	757,159
Chile	2,783	365	148,483	122,165
Colombia	7,513	40,480	53,573	138,877
Venezuela	22,491	6,033	204,841	75,100
Otros países sudamericanos	72,000	44,872	518,756	555,882
Compuestos de manteca; compostos de banha; composés de saindoux; lard compounds—				
México	39,452	40,794	645,080	437,253
Cuba	113,794	138,763	1,585,651	1,624,049
Oleomargarina; oleomargarina; oleomargarine; oleomargarine—				
América Central	4,410	3,717	34,013	42,568
México	2,037	975	26,392	18,652
Mantequilla; mateiga; beurre; butter—				
América Central	15,379	21,717	156,951	185,580
México	10,119	11,776	135,256	125,436
Cuba	4,758	3,831	65,587	35,390
Brasil	5,713	951	68,079	27,548
Venezuela	4,666	4,556	49,848	44,678
Otros países sudamericanos	986	6,387	45,774	47,312
Queso; queijo; fromage; cheese—				
América Central	6,698	8,036	75,226	74,806
México	4,230	3,735	40,125	49,767
Cuba	3,709	1,842	23,593	23,282
Provisiones navales; pertrechos navaes; fournitures navales; naval stores:				
Resina, alquitran, etc.; resina, alcatrão, etc.; résine, goudron, etc.; rosin, tar, etc.—				
Cuba	7,105	5,149	76,238	80,323
Republica Argentina	1,800	27,868	240,383	417,214
Brasil	16,010	50,854	555,462	634,845
Otros países sudamericanos	8,464	20,719	217,038	223,797
Aguarrás; aguaraz; térébenthine; turpentine—				
América Central	3,264	6,829	33,292	35,408
Cuba	3,405	5,893	75,446	68,017
Republica Argentina	27,659	11,395	189,813	331,663
Brasil	13,985	7,606	139,883	124,560
Chile	567	.....	86,890	93,528
Otros países sudamericanos	2,927	2,640	65,619	74,309

EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS—Continúa.

Artículos y países.	Mayo—		Once meses que terminan en Mayo—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Aceites minerales; aceites minéraes; huiles minérales; oils mineral:				
Crudos; crus; brutes; crude—				
México	$67,461	$61,380	$958,670	$838,149
Cuba	250	24,902	431,625	489,874
Refinados para alumbrado; para illuminacção; d'éclairage; illuminating, refined—				
América Central	17,005	24,000	237,855	317,092
Cuba	320	857	150,007	102,830
Republica Argentina	341,459	375,210	1,784,453	2,236,967
Brasil	143,005	156,363	2,350,969	2,511,816
Chile	12,042	30,800	553,974	605,708
Otros paises sudamericanos	65,258	97,427	1,103,561	1,164,505
Refinados para la lubricación; para lubrificação; à graisser; lubricating, refined—				
México	10,372	17,128	224,026	159,923
Cuba	19,663	15,281	334,634	248,347
Republica Argentina	30,624	44,533	389,439	452,117
Brasil	15,145	23,236	310,424	310,021
Chile	5,084	176	179,890	239,658
Aceites vegetales; oleos vegetaes; huiles végétales; oils, vegetable:				
América Central	10,035	9,079	53,502	55,155
México	138,749	132,173	965,177	1,214,679
Cuba	25,407	7,949	238,383	145,715
Republica Argentina	3,748	29,422	61,776	201,899
Brasil	65,941	13,848	423,605	315,451
Chile	19,513	.....	98,374	79,114
Otros paises sudamericanos	9,560	23,470	159,310	211,451
Papel; papel; papier; paper:				
México	10,937	7,721	55,148	79,947
Cuba	21,492	28,095	186,273	248,934
Republica Argentina	11,134	18,223	244,708	153,226
Brasil	.....	1,647	13,958	10,712
Chile	6,172	285	149,267	159,751
Otros paises sudamericanos	4,645	8,016	85,417	97,908
Parafina; paraffina; paraffine; paraffin:				
América Central	4,335	5,415	58,413	76,028
México	7,630	51,893	535,930	545,110
América del Sur	3,993	2,686	55,006	34,533
Tabaco; fumo; tabac; tobacco:				
En rama; em rama; nonmanufacturé; unmanufactured—				
América Central	6,017	6,355	50,549	54,926
México	13,153	10,421	118,738	127,785
Republica Argentina	10,549	10,262	52,694	186,694
Colombia	1,325	3,418	14,193	16,023
Otros paises sudamericanos	2,080	11,552	79,336	90,997
Elaborado; manufacturado; manufacturé; manufactured—				
América Central	9,876	13,497	77,789	100,103
Madera sin labrar; madeira não manufacturada; bois brut; wood unmanufactured:				
América Central	22,652	19,418	544,461	566,535
México	75,817	70,530	1,214,695	1,393,906
Cuba	2,099	.....	115,624	18,350
Republica Argentina	600	.....	135,160	165,366
Otros paises sudamericanos	1,026	1,585	279,089	27,139
Madera de construcción; madeira de construcção; bois de construction; lumber:				
América Central	130,987	77,139	1,170,958	1,322,734
México	167,581	112,513	1,967,551	1,974,207
Cuba	190,887	184,762	2,192,990	1,738,078
Republica Argentina	296,901	210,597	5,479,526	3,402,469
Brasil	51,667	54,240	1,108,318	424,872
Chile	40,010	.....	1,055,019	809,059
Otros paises sudamericanos	97,492	79,901	1,270,496	1,325,875
Muebles; mobilia; meubles; furniture:				
América Central	29,118	36,592	274,788	340,960
México	75,380	40,805	848,360	884,069
Cuba	61,922	44,688	545,670	650,248
Republica Argentina	14,426	31,281	374,355	513,331
Brasil	5,360	16,986	65,701	122,765
Chile	7,938	.....	70,257	79,406
Colombia	2,017	2,610	14,763	20,305
Venezuela	2,695	158	20,275	12,498
Otros paises sudamericanos	8,651	8,179	116,559	145,082

BOLETIM

DA SECRETARIA INTERNACIONAL DAS REPUBLICAS AMERICANAS

Vol. XXVII. JULHO DE 1908. No. 1.

Começando com esta edição de julho, n. I, Volume XXVII, a publicação do BOLETIM será feita em duas secções, uma inteiramente em inglez, e a outra com subdivisões em hespanhol, portuguez e francez.

Este cambio e melhoramento tem sido adoptado depois de madura consideração dos meios de fazer o BOLETIM mais proveitoso aos seus leitores internacionaes e dahi disseminar mais practicamente as informações sobre as Republicas Americanas. Até agora o BOLETIM tem occupado quasi a metade do seu espaço, baixo a mesma coberta, a duplicados em hespanhol, portuguez e francez, do que já tinha apparecido em inglez. Em vista de que talvez nem um por cento das pessoas que recebem o BOLETIM nos Estados Unidos fazem uso da parte contendo os outros idiomas, o Bureau tem soffrido uma forte despeza e o BOLETIM adquirido um tamanho enorme sem vantagem para essa classe de leitores. Por outro lado, não mais de um por cento dos leitores do BOLETIM na America Latina tem-se preoccupado da parte ingleza, o que tem sido uma desvantagem para o Bureau, tanto na despeza como na avultação, enviando-o em toda a America Latina. Omittindo da secção ingleza os outros idiomas, haverá mais espaço para mais artigos sobre a America Latina, contendo informações desejadas em todos os Estados Unidos, e por contra, omittindo o inglez da secção estrangeira, haverá mais espaço para a apresentação de materias que são de especial interesse á America Latina, e ao mesmo tempo será possivel para qualquer pessoa que receba a secção ingleza, obter uma copia da estrangeira, si assim o desejar; a mesma regra no reverso pode-se applicar á America Latina.

Um outro ponto que deve tomar-se em conta é que em qualquer parte da America Latina que circule o BOLETIM a coberta em inglez

Apezar de se tomar o maior cuidado para se assegurar correcção nas publicações da Secretaria Internacional das Republicas Americanas, esta não se responsabiliza pelos erros ou inexactidões que nellas occorrerem.

47648—Bull. 1, pt 2—08——17

insinua immediatamente que a revista é uma publicação ingleza e por conseguinte de nenhum interesse para os que não conheçam a lingua.

D'aqui em diante levará uma capa em hespanhol, o que chamará immediatamente a attenção dos que desejem ler o conteudo. Já que disto fallamos podemos dizer que a procura do BOLETIM de todas as partes do mundo tem augmentado tão rapidamente no ultimo semestre que quasi temos chegado ao limite do numero de copias que podem-se imprimir para a sua publicação, baixo os termos da presente estipulação.

UMA VISITA DIPLOMATICA EXTRAORDINARIA.

Agora que a visita extraordinaria do Embaixador Sr. CREEL do Mexico, e Commissario Sr. BUCHANAN dos Estados Unidos, á Costa Rica, ha terminado, estes distinctos Senhores são dignos de congratulação pelo feliz exito da sua missão. Por toda a parte receberam as maiores cortezias, evidenciando-se assim o grande apreço pelo Governo e povo de Costa Rica, do empenho do Mexico e Estados Unidos, em estabelecer nos povos da America Central uma amizade e paz permanente.

Elles assistiram á primeira sessão da Corte de Justiça Centro-Americana em Cartago, e participaram em outras celebrações que tiveram uma significação mais que passageira.

NOVO INTERESSE DESPERTADO NA AMERICA LATINA.

Uma evidencia indisputavel do interesse nas relações dos Estados Unidos com a America Latina, e das probabilidades do desenvolvimento commercial com as Republicas da America Central, é a promessa que se faz no programma do partido republicano adoptado em Chicago em 18 de junho de 1908, e que diz assim:

O commercio estrangeiro dos Estados Unidos sob a administração republicana, tem augmentado notavelmente, sendo avalia do actualmente em perto de 3 bilhões de dollars, proporcionando emprego a enorme multidão de obreiros e a grandes sommas que de outro modo estariam desempregadas. Tem inaugurado por meio das recentes visitas do Secretario de Estado á America do Sul e ao Mexico, uma era de amizade e commercio Pan Americanos, pondo-nos em mais estreito contacto com as vinte Republicas nossas irmãs, que compartem uma herança historica em commum, e tem forma de governo republicano, e as quaes offerecem-nos um campo illimitado para a expansão commercial legitima.

O DONATIVO FEITO PELO SR. CARNEGIE Á AMERICA CENTRAL.

A imprensa do mundo inteiro caracteriza favoravelmente o donativo de $100,000, feito pelo Sr. ANDREW CARNEGIE, para a construcção de um edificio em Cartago, Costa Rica, que será occupado pela Côrte

de Justiça da America Central, o que evidencia uma vez mais o interesse que tem o Sr. CARNEGIE, no desenvolvimento de relações mais estreitas entre os Estados Unidos e as suas Republicas irmãs, e no adiantamento da prosperidade da America Latina. É particularmente de agrado, que elle houvesse additamentado o seu donativo, para a construcção do edificio da Secretaria Internacional das Republicas Americanas, com o de Costa Rica, que será a morada da primeira Côrte Internacional do Hemispherio Occidental estabelecida com o designio de ventilar, sem recorrer ás armas, todas as questões que possam suscitar-se entre ellas.

O Sr. Ministro de Costa Rica, Don JOAQUIN BERNARDO CALVO, fez doação á Secretaria de uma copia unica de um folheto intitulado "ANDRES CARNEGIE" que pondera o interesse que mostra o seu Governo no apreço do donativo do Sr. CARNEGIE para o Novo Templo da Paz em Cartago.

PLANO DA CORTE DE JUSTIÇA NA AMERICA CENTRAL.

Têm-se feito planos de ensaio do edificio que será a morada da Côrte de Justiça Americana que foi inaugurada recentemente em Cartago, Republica de Costa Rica, concernente ão qual diz o Sr. WILLIAM I. BUCHANAN, enviado especial dos Estados Unidos, que o Presidente da Republica aceita e deseja as suggestões e estima do Sr. CARNEGIE. O plano actual segundo um desenho tosco, mostra um edificio de 100 pés quadrados de um andar e que occupa um quadro inteiro da cidade, em um ponto que domina as montanhas e o valle. As officinas da Côrte estarão agrupadas ao redor de um pateo central com a sua fonte. A Camara da Côrte occuparâ um lado inteiro do edificio, emquanto que as dos juizes e advogados estarão nos outros dous lados. Na quarta secção estarão a bibliotheca e os escriptorios dos empregados. Tem-se ideado que a construcção se faça nas linhas mais simples quanto que classicas, sendo a pedra que se acha na vizinhança de Cartago, o material para o exterior e a construcção em geral será de ladrilho reforçado com aço. Uma portada de columnas será a unica decoração proeminente do edificio e a elevação do solhado ao tecto terá 21 pés.

O GRÁO DE DOUTOR EM LETTRAS CONFERIDO AO EMBAIXADOR DO BRASIL.

A Universidade de Yale, honrou-se a si mesma, assim como ao Embaixador do Brasil, Sr. NABUCO, conferindo-lhe, na sua recente funcção annual, o gráo de doutor em lettras. O Sr. NABUCO é não sómente um diplomata eminente, mas tambem tem alcançado as mais altas distincções na litteratura. A amplitude do seu saber, e a sua dicção escolastica não sómente no portuguez, mas tambem

no mundo litterario inglez e francez são acatadamente reconhecidas. O seu recente estudo do insigne poeta portuguez, CAMÕENS, lido perante os estudantes da Universidade de Yale, faz algumas semanas, attrahiu a attenção geral, e tem contribuido a despertar o interesse dos americanos estudosos á litteratura portugueza.

O NOVO MINISTRO DOS ESTADOS UNIDOS Á ARGENTINA.

Publicamos nesta edição o retrato do novo Ministro Americano á Republica Argentina, o Honorable Sr. SPENCER EDDY. São muito poucos os moços no serviço diplomatico dos Estados Unidos, que tenham melhores qualificações para o desempenho do posto, que o Sr. EDDY.

Faz onze annos que começou a sua carreira diplomatica em connexão com a embaixada americana em Londres, onde serviu como secretario particular do Embaixador Sr. JOHN HAY; em 1898, regressou a Washington como secretario particular do Sr. HAY; em 1899, foi nomeado terceiro secretario da embaixada de Londres, e no mesmo anno, segundo secretario da embaixada de Paris; em 1901, foi promovido a primeiro secretario da embaixada de Constantinopla; em 1903, no mesmo posto na embaixada de São Petersburgo, e em 1906, na de Berlim; e quando se trasladou ao Sr. ARTHUR M. BEAUPRÉ de Ministro Americano em Buenos Aires, para a Haya, elle em 1908 foi nomeado Ministro junto a Republica Argentina.

Durante os seus serviços em Constantinopla, São Petersburgo, e Berlim o Sr. EDDY teve dous annos de experiencia como *Chargé d'Affaires*.

O Sr. EDDY é filho do Sr. AUGUSTUS N. EDDY, um dos homens mais conhecidos em Chicago, e cunhado do Honorable Sr. ALBERT J. BEVERIDGE, Senador dos Estados Unidos pelo Estado de Indiana.

O Sr. EDDY, acompanhado da sua Senhora e criança, sahiu de New York para Buenos Aires, via Inglaterra, nos ultimos dias do mez de junho.

COMMENTARIOS DA IMPRENSA SOBRE O NOVO EDIFICIO DA SECRETARIA.

Tanto a imprensa official como a particular da America Central fazem commentarios favoraveis e extensivos sobre as ceremonias havidas no lançamento da pedra angular do edificio da Secretaria Internacional das Republicas Americanas. O correio diurno dos varios paizes que formam a União, trazem commentarios favoraveis locaes da importancia e significação do acto, além do que muitos jornaes publicam in extenso, os discursos que foram pronunciados. Todos a uma, unem-se em declarar que o evento é memoravel, e em louvar o espirito fraternal que é a base do edificio, como a morada das Nações Americanas.

DELEGAÇÃO DOS ESTADOS UNIDOS NO CONGRESSO SCIENTIFICO PAN-AMERICANO.

Todas as indicações são de bom exito da representação e participação dos Estados Unidos no Congreso Scientifico Pan-Americano, que terá lugar em Santiago, Chile, no proximo mez de dezembro. Os delegados nomeados pelo Governo dos Estados Unidos, são todos especialistas e que estão á testa do mundo scientifico, e outros em representação de diversas universidades e que tem adquirido a sua reputação em differentes linhas de trabalhos. Segundo a descripção em outra parte deste BOLETIM, escripta pelo Sr. WILLIAM C. WELLS, do pessoal do Bureau, a delegação dos Estados Unidos, tem estudado, organizado, e dividido entre os membros, as diversas materias, de modo que os delegados estarão promptos para encher o programma quando cheguem a Santiago.

O NITRATO—UM ELEMENTO IMPORTANTE DO COMMERCIO LATINO-AMERICANO.

Está augmentando o interesse mundial no desenvolvimento do negocio do nitrato do Chile. O nitrato não somente é uma parte importante das exportações dessa Republica, senão que é essencial para as necessidades agronomicas e manufactureiras do mundo, assim que uma revista da producção do nitrato em Chile, é opportuna, e, por conseguinte, publicamos nesta edição, um artigo cuidadosamente preparado sobre a materia, pelo Dr. ALBERT HALE, que tem viajado extensivamente pela America Latina e é agora um dos membros do pessoal do Bureau; pois o mundo sabe das enormes entradas que percebe o Chile do nitrato, e a sua importancia na manufactura de fertilizadores, polvora, etc. Recentemente varias commissões de manufactureiros americanos e europeos, visitaram o Chile com o proposito de conhecer mais de perto as condições do manejo e a exportação deste producto, a procura do qual está destinada a augmentar enormemente no futuro.

REVISTA ANNUAL DO COMMERCIO LATINO-AMERICANO.

Uma parte consideravel da edição deste BOLETIM está destinada a uma revista do anno, cuidadosamente preparada, sobre as condições de negocios e a estatistica da America Latina. Esta revista tem-se publicado ja por tantos annos, que é esperada com grande interesse pelos que estão interessados no desenvolvimento das Republicas Latinas, mas recommenda-se especialmente aos que pela primeira vez, estão estudando o progresso daquella parte do mundo, pois vem a ser um guia da situação commercial actual, nas vinte Republicas ao Sul dos Estados Unidos.

COMMERCIO AMERICANO EM 1907.

Uma revista das condições economicas que prevaleceram nos paizes latino-americanos durante o anno de 1907, mostra resultados satisfactorios. O volume dos negocios representam $2,100,000,000, dos $5,500,000,000, registrados para toda a America com exclusão das possessões britannicas, havendo augmento tanto nas exportações, como nas importações sobre o anno precedente. O registro entre os Estados Unidos e a America Latina, mostra augmento nos valores de ambos ramos dos negocios com a America Central e um augmento de $6,000,000, em sua totalidade das exportações para a America do Sul, emquanto que ficaram estacionarias praticamente as importações. O trafego commercial com o Mexico e Cuba, ganhou em importancia, porém com as pequenas Republicas de São Domingo e Haiti, ficou inalteravel. O desenvolvimento continuou nas suas linhas naturaes de progresso como o indica a abertura de novas estradas de ferro, estabelecimento de novas industrias, medidas administrativas para a protecção das antigas, e para a fomentação de colonização e immigração, necessitadas pelas vastas extensões de terras virgems que existem no Hemispherio Occidental. As relações internacionaes foram marcadas pelo melhor conhecimento do caracter e condições, e o movimento para o effeito de uma paz universal recebeu um impulso tremendo nas varias conferencias e convenções.

A IMPORTANCIA COMMERCIAL DA REPUBLICA ARGENTINA.

A crescente importancia das relações commerciaes mundiaes da Republica Argentina, é demonstrada no relatorio de trafego dos primeiros tres mezes de 1908, cujos detalhes foram recentemente publicados pelo Departamento Nacional de Estatistica. No dito relatorio do volume total dos negocios nos tres mezes, importando em $186,468,052, as importações representam $70,840,220, ou $16,169,335, a mais das do correspondente periodo no anno anterior, emquanto que as exportações ascenderam a $115,627,832, ou $18,681,615, por cima das do anno precedente. Houve augmento nas exportações dos Estados Unidos e paizes europeos, porém, nota-se uma diminuição nas do Brasil e Uruguay.

A Inglaterra augmentou as receitas de productos argentinos, assim como a Belgica, Brasil, Hespanha, Italia, Hollanda, e Uruguay, emquanto que houve minoria na avaliação dos para os Estados Unidos, Allemanha e França. O trafego com o Chile e Paraguay, tambem augmentou, mas nao assim com a Bolivia, que diminuio em um 25 por cento.

Na lista de exportações, os instrumentos para a agricultura figuram com o importante augmento de $32,663,488, sendo este o artigo mais preponderante, emquanto que na lista das importações, figuram á testa, os tecidos, com avaliação de $14,150,466.

VALOR DO COMMERCIO MEXICANO EM 1908.

Nos primeiros nove mezes do anno fiscal de 1908, o volume dos negocios do Mexico, demonstram um augmento geral de $4,700,000 no total de $181,727,100. Este augmento porem é limitado inteiramente ás importações que foram avaliadas em $89,009,800, que augmentaram $4,785,000 no correspondente periodo do anno precedente, emquanto que as exportações figuram por $92,717,300, ou seja uma diminuição de mais de $9,000. As importações de tecidos e machinas foram as maiores, sendo avaliadas em $12,286,000, e $11,393,000, respectivamente, o que demonstra um augmento no valor de ambos, comparadas com as do anno passado, emquanto que as exportações de productos mineraes vão á testa com uma ganancia de $738,688. Ouro avaliado em $12,600,000 e prata, em $36,778,000, são os principaes artigos das exportações, o primeiro com um augmento de $3,376,000, e uma diminuição na segunda de $2,248,-000. O maior consumidor de productos mexicanos são os Estados Unidos, ainda que nota-se um descahimento, comparado com o anno passado, como tambem acontece com a Inglaterra, emquanto que a Allemanha e a França augmentaram as suas compras. Os Estados Unidos continuam todavia á testa das importações mexicanas, apezar de notar-se uma perda de mais de $5,000,000 em 1908, emquanto que a Inglaterra augmentou as suas vendas no Mexico, por quasi a mesma somma. Notaveis augmentos foram feitos pela França e a Allemanha.

REVISTA DA AMERICA LATINA EM 1907.

Provavelmente nenhum acontecimento dos de grande influencia para a historia da America Latina que tem occorrido no anno de 1907 tem tido tanta influencia para estabelecer seu rango nos centros do desenvolvimento humano como a sua participação na Segunda Conferencia da Paz havida na Haya durante o verão desse anno. As antigas Colonias do velho mundo tomaram os seus lugares como entidades politicas nessa conferencia de estados soberanos, fazendo honra os representantes ao convite por meio de seu saber, suas qualidades de estadistas e integridade do seu proposito.

Uma outra conferencia da paz, mais limitada no seu escopo, porém, de grande importancia para o Hemispherio Occidental, foi a que teve lugar em Washington, em dezembro, pela iniciativa dos governos do Mexico e dos Estados Unidos onde os representantes dos diversos paizes Centro Americanos encontraram-se em conselho amigavel para a discussão de questões internacionaes. As convenções ajustadas para o mantimento da concordia e progresso de seus mutuos inte-

resses, tem sido approvadas depois pelos governos interessados e são arrhas de amizade e progresso.

Nascida desta conferencia a organização da Fraternidade Centro Americana é um passo de peculiar valor sentimental no desemvolvimento de mais estreitas relações, entre a America Central, Mexico, e os Estados Unidos, emquanto que a abertura de uma Côrte de Justiça Centro-Americana em Costa Rica, é uma applicação practica do grande principio de arbitragem internacional.

As relações entre os Estados Unidos e as Republicas ao Sul, jamais tem sido tão cordiaes, evidenciando-as as honras conferidas ao Secretario de Estado de dito paiz durante a sua visita ao Mexico, e no enthusiasmado acolhimento da armada na sua famosa viagem pelo Cabo Horn, durante a qual os governos e povos do Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Peru, Panama, e Mexico demonstraram os seus sentimentos de amizade tanto no calor do seu acolhimento, quanto na magnificencia das suas festas.

Os congressos scientificos e inaugurações de exposições internacionaes são testemunhos do interesse mundial nos assumptos latino-americanos, emquanto que as viagens por escriptores e viajantes experimentados têm proporcionado um relatorio do continuo desenvolvimento industrial e economico das Republicas.

Não se conhece um agente mais efficaz para este desenvolvimento que a construcção de estradas ferroviarias, como o demonstra o augmento de negocios em seguida da abertura, em principios do anno, da Estrada de Ferro de Tehuantepec, atraves da Republica do Mexico, e o enthusiasmo manifestado na conclusão da ferrovia transcontinental de Guatemala no ultimo mez de 1907. A estrada de ferro Pan-Americana que deve servir de enlace a todos os paizes do hemispherio occidental vai progressando satisfactoriamente, e a conclusão do Canal de Panama será um outro feitor para a promoção do commercio. O volume total dos negocios de toda a America, com excepção das possessões britannicas, montaram em numeros redondos a $5,500,000,000, dos quaes $2,500,000,000, importados, e $3,000,000,000, exportados. Neste total a parte dos Estados Unidos é de $3,500,000,000, repartidos em $1,500,000,000, das importações, e $2,000,000,000 das exportações; a da America Latina em mais de $2,000,000,000, sendo acreditadas as importações com $1,005,503,000, e as exportações com $1,071,955,000.

A analyse em algarismos dos negocios da America Latina divide o total entre a America do Sul com $1,534,958,000, que comprehendem importações avaliadas em $733,570,000 e $801,388,000 em exportações; Mexico, $240,690,000, nos quaes figuram $116,681,000 por importações e $124,009,000 de exportações; America Central, $71,114,000, e as Republicas de Cuba, Santo Domingo e Haiti em $229,696,000.

REPUBLICA ARGENTINA

As condições na Republica Argentina, sob a administração do Presidente ALCORTA, continuaram a ser tão satisfactorias em 1907 como em 1906. As cifras do commercio exterior, comparadas com as do anno anterior, mostram um augmento de cerca de $20,000,000, e um balanço commercial a favor da Republica de mais de $10,000,000.

PLAZA DE MAYO, BUENOS AIRES.

Esta praça, tambem chamada "Plaza Victoria," é a principal da cidade, rodeada pelo Palacio do Governo, Casa Legislativa, e outros edificios publicos. O monumento no meio da praça commemora a expulsão das forças inglezas da cidade faz cem annos.

Entraram no paiz durante o anno de 1907, 329,122 immigrantes. A situação dos bancos mostra um melhoramento sobre a do anno anterior. Na capital foram construidas durante o anno obras no valor de $20,000,000 mais do que no anno anterior, ao passo que as rendas arrecadadas pela alfandega de Buenos Aires augmentaram de $943,882. As colheitas de trigo e de linho no anno de 1907 foram

as maiores na historia do paiz, contrabalançando a diminuição verificada na producção do milho.

A população do paiz em 1907 attingiu á cifra de 6,210,428, comparada com 3,954,911 em 1895, ao passo que durante os ultimos doze annos a extensão das vias ferreas cresceu de 14,461 kilometros a 22,003 kilometros; a area sob cultivo em 1907 ascendeu a 36,106,323 geiras, o que mostra um augmento de 199 por cento; a area semeada de trigo foi de 14,233,158 geiras, ou seja um augmento de 181 por cento; a de linho foi de 3,438,371 geiras, ou um augmento de 259 por cento, e a de milho, 6,747,175 geiras, ou um augmento de 119 por cento. A industria pecuaria desenvolveu-se, mas parece que não foi em proporção com o augmento verificado na area semeada de trigo e linho.

O commercio exterior da Republica em 1907 ascendeu a $582,065,-052, contra $562,224,450 em 1906. A importação foi no valor de $285,860,683, contra $269,970,521 em 1906, ao passo que a exportação attingiu a $296,204,369, comparados com $292,253,829 no anno anterior.

Os principaes paizes de procedencia no movimento da importação foram os seguintes: A Inglaterra, $97,935,743; a Allemanha, $45,811,-170; os Estados Unidos, $38,842,277; a França, $25,468,026; a Italia, $24,003,241; a Belgica, $15,896,850; o Brasil, $7,849,355; a Hespanha, $7,294,469; e o Uruguay, $2,472,754.

Na exportação, os principaes paizes de destino foram: A Inglaterra, $53,716,152; a França, $37,762,046; a Allemanha, $36,423,056; a Belgica, $29,592,133; o Brasil, $14,018,431; os Estados Unidos, $10,940,436; a Italia, $5,219,466; a Hespanha, $1,395,605; o Uruguay, $1,376,638.

Da importação, $38,842,277, ou 13.6 por cento do total, representam generos fornecidos pelos Estados Unidos, contra 14.62 por cento em 1906, ao passo que da exportação, $10,940,436, ou 3.7 por cento do total, foram com destino aos Estados Unidos, contra 4.56 por cento em 1906.

Os principaes artigos importados dos Estados Unidos foram os seguintes: Madeiras, $4,363,523; instrumentos agricolas, $3,558,759; oleos de illuminação, $1,893,646; barbante, $1,720,001; arame, $1,493,109; carros de passageiros e de carga, $1,267,248; ferragens para constructores, etc., $680,781; moveis, $518,194; oleos lubrificantes, $471,278.

O valor total do commercio exterior em 1907 mostra um augmento de $19,840,602 sobre o de 1906, verificando-se um saldo a favor da Republica de $10,343,686 ouro. O valor da importação em 1907 mostra um augmento de $15,890,162 sobre o de 1906. Os generos que entraram livres de direitos foram no valor de $102,461,572 ouro, ou $16,904,317 mais do que no anno anterior. Os generos sujeitos

a direitos de importação foram avaliados em $183,399,000 ouro, ou menos $1,014,155 que no anno anterior. O valor total dos generos exportados em 1907 foi de $3,950,540 em excesso do de 1906. O valor dos generos que pagaram direitos de exportação foi de $1,808, o que mostra um augmento de $1,763 sobre o do anno anterior, e os generos que se exportaram livres de direitos foram no valor de $296,204,561 ouro, ou menos $3,948,777 que no anno anterior.

Com excepção de um pequeno augmento no valor das exportações de productos mineraes, a unica classe que mostra um augmento é a de productos agricolas, cuja exportação em 1907 ascendeu a $83,000,000, o que mostra um augmento de mais de $16,000,000 sobre a do anno anterior. A exportação de linho augmentou em $10,165,-360, e a de aveia em $3,593,397. Assim se vê, que ainda que a exportação de milho tenha diminuido em mais de $23,000,000, a exportação total de productos agricolas attingiu a $164,091,621, o que mostra um augmento de $6,436,929 sobre a do anno anterior.

A estatistica official das colheitas da Republica em 1906-7, mostra que a producção de trigo foi de 4,254,000 toneladas e a de linho de 825,000 toneladas, o que mostra um pequeno augmento sobre a estimativa dessas colheitas. Da producção total de trigo, 1,300,000 toneladas foram destinadas ao consumo nacional, restando 2,900,000 toneladas para a exportação. A exportação de trigo em 1906 foi de 2,280,000 toneladas, contra 2,866,954 toneladas em 1905, que foi o anno de maior exportação deste producto. Calcula-se que a producção de trigo de 1906-7 excederá em 1,239,000 toneladas (29 por cento) á do anno anterior; a de linho em 259,000 toneladas (31 por cento); a de aveia em 263,000 toneladas (146 por cento), e a de milho em 3,456,000 toneladas. Sobre esta base a exportação pode ser calculada em 4,250,000 toneladas de trigo, 1,000,000 toneladas de linho e 420,000 toneladas de aveia.

O desenvolvimento industrial da Republica durante o anno foi muito satisfactorio. O augmento que se nota no numero das leiterias, fabricas de farinha de trigo e estabelecimentos frigorificos, é o natural resultado das vastas areas que se consagram á agricultura, ao passo que a industria da seda promette ser em breve uma das principaes industrias do paiz.

O numero de fabricas de farinha de trigo existentes na Republica Argentina em principios do anno de 1907 foi de 303, as quaes produziram durante o anno de 1906, 699,000 toneladas de farinha, representando 986,069 toneladas de trigo. A maior parte da farinha exportada em 1907 foi com destino ao Brasil, recebendo este paiz 127,499 toneladas, ou 92.81 por cento do total exportado, contra 88.98 por cento no anno anterior. O desenvolvimento da industria mineira da Republica é demonstrado pelo facto de que nas cifras relativas ás exportações que se fizeram em 1907, o unico producto,

com excepção dos productos agricolas, que mostra um augmento no valor das exportações apparece sob a denominação de productos mineraes. O valor total dos embarques que se fizeram durante o anno ascendeu a $565,039, ou seja um augmento de $291,223, em comparação com o anno anterior.

Ha actualmente na Republica 22 emprezas ferro-viarias, das quaes 16 são inglezas, com sede em Londres, 1 é franceza, e 3 são de propriedade federal. Nestas linhas se usam tres differentes bitolas e o material rodante consiste de 53,322 carros e 2,532 locomotivas.

BOLIVIA

Sob a administração do Presidente MONTES, cujo mandato termina este anno, a Republica da Bolivia tem feito notavel progresso no seu commercio e relações com paizes estrangeiros. O Sr. FERNANDO E. GUACHALLA, o Presidente eleito, foi outr'ora Ministro da Bolivia nos Estados Unidos. Tem desempenhado varios cargos diplomaticos e officiaes de importancia e reune todos os requisitos para a alta administração de Estado. Os immensos recursos da Republica estão sendo apreciados não só pelo povo do paiz, mas tambem pelos paizes estrangeiros. Das Republicas da America do Sul, nenhuma excede a Bolivia na construcção de vias ferreas, exploração de minas e no desenvolvimento do paiz em geral.

As relações internacionaes durante o anno foram muito satisfactorias. A Republica continua a manter as mais cordiaes e amistosas relações com nações estrangeiras, que tendem ao maior desenvolvimento do commercio exterior da Republica.

A situação financeira do paiz é muito satisfactoria e patentea a prosperidade de que goza o paiz, cuja capacidade compradora augmenta cada vez mais.

O commercio exterior da Republica desenvolveu-se satisfactoriamente durante o anno, attingindo ao valor de $55,000,000, contra $45,347,420 em 1906. Foram importados dos Estados Unidos no anno de 1907, generos no valor de $2,852,460. A importação em 1906 foi avaliada em $17,543,662, dos quaes $1,136,604, ou 6.4 por cento do total, representam os generos fornecidos pelos Estados Unidos, contra 5.6 por cento no anno anterior. Da exportação total em 1906, no valor de $27,827,258, $91,359, ou 0.32 por cento do total, foram com destino aos Estados Unidos, contra 0.13 por cento em 1905.

Os principaes productos bolivianos exportados durante o anno foram os seguintes: Estanho, $18,000,000; borracha, $5,300,000; prata em barra e minerio de prata, $2,375,000; cobre, $1,650,000; bismutho, $575,000; ouro, $18,000; productos diversos, $250,000.

É um pouco difficil calcular a producção agricola da Republica. Tudo o que neste sentido se produz se destina ao consumo nacional, exceptuadas a borracha que se exporta para a Europa, e pequenas quantidades de cacáo, café, quina, etc., que se consomem no Chile e na Republica Argentina.

Abundam na Bolivia minas ricas, comprehendendo quasi todos os mineraes conhecidos no mundo. Nas montanhas se encontram

PALACIO MUNICIPAL E PALACIO DO GOVERNO, POTOSI, BOLIVIA.

Esta cidade é a capital do Departamento de Potosi, que é uma das regiões mineraes mais ricas do mundo. Está situada a 13,817 pes de altura.

grandes veios de preciosos metaes, que constituem variadissimas combinações, e a exploração destas minas se faz em grande escala. Devido, porém, á grande escassez de braços, capitaes e vias ferreas, não se pode fazer uma exploração completa. Apezar destes inconvenientes, pode-se dizer que a industria mineira na Bolivia está á altura dos adeantamentos mais modernos. As jazidas de cobre de Corocoro, e as minas de estanho e de bismutho, são tidas entre as mais ricas do mundo. É assombrosa a riqueza das minas de estanho do paiz.

A legislação mineira da Republica ampara o capitalista estrangeiro, que goza de toda classe de favores na exploração de minas. Os estrangeiros podem adquirir propriedades mineiras em condições

iguaes ás dos filhos do paiz. Concede-se isenção de direitos de importação a todas as machinas que se destinam ás industrias mineira e agricola.

Em agosto de 1907, a extensão das vias ferreas em trafego foi de 674 kilometros, e a das estradas de rodagem foi de 3,716 kilometros.

Calcula-se em cerca de $150,000,000, a importancia dos capitaes já empregados, ou que vão ser logo empregados em diversas emprezas ferro-viarias da Bolivia. Os materiaes para vias ferreas constituem um dos principaes generos que a Bolivia importa dos Estados Unidos.

BRASIL

O que foi mais digno de nota nas relações do Brasil com nações estrangeiras no anno de 1907, sob a administração do Dr. AFFONSO PENNA, foi a solução de varias questões de limites com Estados vizinhos.

RELAÇÕES EXTERIORES.

Em 20 de abril de 1908, foi assignado o decreto, ratificando o tratado que estabelece os limites entre o Brasil e a Colombia. Este tratado fixa a linha de fronteira do Cucuhy, no rio Negro, até a confluencia do rio Apaporis com o Japurá. A linha brasileira desde este ponto até o Amazonas já foi reconhecida pelo Peru e pelo Equador, mas como as questões relativas á região do Iça ou Putumayo estão pendendo entre a Colombia, o Equador e o Peru, ficou decidido adiar as negociações referentes á esta parte da linha até que aquellas sejam resolvidas.

A demarcação da fronteira entre a Republica Argentina e o Brasil será em breve effectuada de accordo com a decisão arbitral de Washington, de 5 de fevereiro de 1895. Foi assignado um protocollo relativo a esta questão, approvando as plantas e outros trabalhos executados pela Commissão Mixta, em virtude do qual as duas partes ficam habilitados para occupar administrativamente as ilhas que lhes pertencem em certos rios do Alto Paraná.

Espera-se que a questão de limites com a Guyana hollandeza seja resolvida este anno, pois o tratado concluido com os Paizes Baixos relativo a este assumpto já foi approvado pelos Estados Geraes deste paiz. Crê-se que da discussão diplomatica entre o Brasil e o Peru para a fixação da fronteira desde a nascente do Javary até ao parallelo de 11° ao sul da equinocial, se poderá chegar em breve a uma solução satisfactoria deste assumpto.

Por decreto de 6 de novembro de 1907, foram sanccionados os dous protocollos de 9 de novembro de 1905, assignados em Caracas, determinando a demarcação da fronteira entre o Brasil e Venezuela, conforme o tratado de 5 de maio de 1859.

Por um decreto de 6 de novembro de 1907, foi approvado o protocollo assignado em 12 de dezembro de 1906, entre o Brazil e a Republica do Uruguay.

Foram sanccionadas a Convenção Internacional Radio-Telegraphica, assim como as convenções assignadas na Conferencia da Haya, na qual o Brasil esteve brilhantemente representado. A 9 de janeiro de 1908 foi officialmente promulgada a adhesão do Brasil á Convenção Sanitaria Internacional de Washington.

No Terceiro Congresso Medico Latino-Americano, que se reuniu em Montevidéo em março de 1907, foi escolhida a cidade do Rio de Janeiro como sede do Quarto Congresso, a realizar-se em 1909.

A Exposição Nacional que o Governo do Brasil vai celebrar na cidade do Rio de Janeiro, de junho a dezembro de 1908, offerecerá aos estrangeiros uma opportunidade para julgar da salubridade do clima e da riqueza nacional, assim como do caracter progressista das industrias.

Em todo o Brasil ha indicios de uma nova era de progresso material Estão-se construindo estradas de ferro que penetram no interior do paiz, melhorando os rios e portos, tornando mais modernas as cidades, ampliando a instrucção publica, explorando os recursos naturaes do solo e das florestas, com o resultado de que estão sendo vantajosamente empregados neste paiz avultados capitaes europeos e americanos.

AS FINANÇAS.

A lei do orçamento para o exercicio de 1908 fixa a despeza em $144,163,208.70, e orça a receita em $138,908,346.82. A receita arrecadada no exercicio de 1907, excede a estimativa orçamentaria em $26,900,000. Da comparação da receita e da despeza neste exercicio, verifica-se um saldo de $3,200,000.

As rendas arrecadadas pelas diversas alfandegas da Republica em 1907, foram na importancia de $95,044,357, contra $81,646,417 em 1906. A reforma da tarifa está sendo actualmente discutida pelo Congresso Nacional, e tem-se em projecto uma lei estabelecendo novas taxas de conformidade com o regimen proteccionista. Tem por fim proteger os interesses das industrias nacionaes, augmentar a taxa de cambio de 12 a 15, e manter uma pauta movel de direitos, sujeita ás oscillações dos preços nos mercados estrangeiros.

A divida externa do Brasil é actualmente de $360,000,000, ao passo que o deposito em ouro existente na Caixa de Conversão, em 31 de março findo foi de $50,600,000, contra $26,200,000 em 1906. O saldo do Thesouro foi de $154,080,000 em ouro, e de $25,600,000 em

prata, cobre e papel. Para occorrer ás despezas com a cunhagem de novas moedas de prata, o Ministro da Fazenda foi autorizado a abrir um credito de $1,660,000.

O Presidente da Republica, por decreto de 28 de setembro de 1907, autorizou a negociação de um emprestimo de $15,000,000, capital nominal, ao juro annual de 5 por cento, e em 3 e 4 de outubro de 1907 foi o mesmo lançado na praça de Londres pelos banqueiros N. M. ROTHSCHILD & SONS.

COMMERCIO.

O valor do commercio em 1907 foi de $494,000,000, comparado com $470,000,000 em 1906. A importação foi avaliada em $202,000,000, contra $165,000,000 em 1906, emquanto que a exportação chegou a $270,000,000, comparados com $265,000,000, no anno anterior. A importação de especie em 1907 foi no valor de $22,000,000, comparados com $14,000,000 em 1906.

O commercio exterior do Brasil em 1907 mostra um augmento de $54,000,000 sobre o do anno anterior. Esse augmento realizou-se tanto na importação como na exportação. As exportações de café e de cacáo mostram um sensivel augmento sobre as do anno anterior, mas as exportações da borracha apresentam diminuição.

Da importação total do Brasil em 1907, $25,000,000, ou seja 12.3 por cento, foram de origem dos Estados Unidos, contra 11.46 por cento em 1906, e da exportação total, $85,436,070, ou 31.6 por cento, foram com destino aos Estados Unidos, contra 36 por cento no anno anterior. Os principaes artigos exportados para os Estados Unidos foram: O cacáo, $2,898,275; café, $49,998,615; pelles de cabra, $1,659,115; borracha em bruto, $27,898,929.

Foram importados dos Estados Unidos os seguintes artigos: Farinha de trigo, $1,620,149; machinas electricas, $979,730; instrumentos telegraphicos e telephonicos, $1,237,691; ferragens para constructores, $613,110; machinas de coser e suas partes, $541,308; machinas a vapor e suas partes, $745,776; banha de porco, $1,195,233; resina, alcatrão, etc., $759,470; oleos de illuminação, $2,678,957; oleos vegetaes, $599,168, e madeiras de construcção, $822,739.

A importação de mercadorias norte-americanas que gozam de uma reducção nos direitos de importação augmentou consideravelmente. Segundo dados estatisticos, as importações desta classe em 1907 attingiram ao valor de $12,010,221. Desta quantia, $9,508,861 representam as importações de farinha de trigo, sendo $1,937,806 provenientes dos Estados Unidos. A importação total de generos norte-americanos que gozavam de uma reducção nos direitos, foi no valor de $2,351,326 (inclusive as importações de farinha de trigo), contra $1,868,633 em 1906, ou seja um augmento de $487,693, ou 26.1 por cento.

VALOR DO COMMERCIO MEXICANO EM 1908.

Nos primeiros nove mezes do anno fiscal de 1908, o volume dos negocios do Mexico, demonstram um augmento geral de $4,700,000 no total de $181,727,100. Este augmento porem é limitado inteiramente ás importações que foram avaliadas em $89,009,800, que augmentaram $4,785,000 no correspondente periodo do anno precedente, emquanto que as exportações figuram por $92,717,300, ou seja uma diminuição de mais de $9,000. As importações de tecidos e machinas foram as maiores, sendo avaliadas em $12,286,000, e $11,393,000, respectivamente, o que demonstra um augmento no valor de ambos, comparadas com as do anno passado, emquanto que as exportações de productos mineraes vão á testa com uma ganancia de $738,688. Ouro avaliado em $12,600,000 e prata, em $36,778,000, são os principaes artigos das exportações, o primeiro com um augmento de $3,376,000, e uma diminuição na segunda de $2,248,-000. O maior consumidor de productos mexicanos são os Estados Unidos, ainda que nota-se um descahimento, comparado com o anno passado, como tambem acontece com a Inglaterra, emquanto que a Allemanha e a França augmentaram as suas compras. Os Estados Unidos continuam todavia á testa das importações mexicanas, apezar de notar-se uma perda de mais de $5,000,000 em 1908, emquanto que a Inglaterra augmentou as suas vendas no Mexico, por quasi a mesma somma. Notaveis augmentos foram feitos pela França e a Allemanha.

REVISTA DA AMERICA LATINA EM 1907.

Provavelmente nenhum acontecimento dos de grande influencia para a historia da America Latina que tem occorrido no anno de 1907 tem tido tanta influencia para estabelecer seu rango nos centros do desenvolvimento humano como a sua participação na Segunda Conferencia da Paz havida na Haya durante o verão desse anno. As antigas Colonias do velho mundo tomaram os seus lugares como entidades politicas nessa conferencia de estados soberanos, fazendo honra os representantes ao convite por meio de seu saber, suas qualidades de estadistas e integridade do seu proposito.

Uma outra conferencia da paz, mais limitada no seu escopo, porém, de grande importancia para o Hemispherio Occidental, foi a que teve lugar em Washington, em dezembro, pela iniciativa dos governos do Mexico e dos Estados Unidos onde os representantes dos diversos paizes Centro Americanos encontraram-se em conselho amigavel para a discussão de questões internacionaes. As convenções ajustadas para o mantimento da concordia e progresso de seus mutuos inte-

Os principaes artigos exportados foram os seguintes: Café, $142,000,000; borracha, $70,000,000; cacáo, $10,000,000; algodão, $8,500,000; herva-matte, $8,000,000; fumo, $6,000,000; assucar, $670,000; artigos diversos, $30,000.

Comparadas com as de 1906, as exportações de café mostram um augmento de $7,000,000; as de borracha, uma diminuição de $6,000,000; as de cacáo, um augmento de $3,500,000; as de algodão não soffreram alteração, emquanto que as de herva-matte diminuiram em $1,000,000.

A quantidade de borracha exportada pelo Brasil em 1907 foi de 40,000 toneladas, contra 37,000 toneladas em 1906. Os paizes de destino foram os seguintes: Allemanha, $4,617,095; Republica Argentina, $27,373; Belgica, $30,883; Estados Unidos, $33,223,250; França, $5,544,099; Grã Bretanha, $27,401,262; Uruguay, $871,359.

Na importação em 1907, todas as classes mostram augmentos. O maior augmento foi na classe de manufacturas, sendo de 30.2 por cento, seguindo-lhe as materias primas para as industrias, com 26.7 por cento; animaes vivos, com 19.1 por cento, e productos alimenticios, com 6.1 por cento. Os tecidos de algodão mostram um augmento de 17 por cento; manufacturas de ferro e de aço, 11 por cento; trilhos, 16.8 por cento, e cobre e suas ligas, 34.4 por cento.

As importacões que se fizeram de todos os paizes mostram augmentos, com excepção das provenientes da India e da Suecia, sendo isto devido, no caso da India, á maior producção nacional do arroz, que outr'ora constituia a maior parte da importação proveniente deste paiz. Os generos importados dos Estados Unidos, que é o principal mercado para productos brasileiros, augmentaram em 35.9 por cento; os da Inglaterra, em 30.8 por cento; os do Uruguay, em 11.3 por cento, e os da Republica Argentina, em 3.5 por cento.

Os paizes que tiveram maior parte neste commercio foram: A Inglaterra, $60,500,000; a Allemanha, $31,000,000; os Estados Unidos, $25,000,000; a Republica Argentina, $18,000,000; a França, $17,000,000, e Portugal, $11,000,000.

O porto do Rio de Janeiro continuou a manter o seu lugar como o primeiro porto de entrada, recebendo 38.9 por cento do total importado, ao passo que entraram pelo porto de Santos, 20.9 por cento do total.

Entre os paizes que importaram productos brasileiros em 1907, os Estados Unidos occupam o primeiro lugar, com $85,000,000, seguindo-lhe a Allemanha, com $47,000,000; a Inglaterra, com $43,000,000; a França, com $36,000,000; a Belgica, com $14,000,000, e a Hollanda, com $10,500,000.

Os generos exportados para a Inglaterra em 1907 mostram um augmento de 1.3 por cento, e para Portugal, um augmento de 20 por cento, ao passo que as exportações para a Italia diminuiram em 38.2 por cento; para o Uruguay, em 1 por cento, e para a Republica Argen-

tina, em 8.5 por cento. Apezar dos grandes carregamentos de café enviados para a Allemanha, a exportação com este destino diminuiu, ao passo que com destino á Austria-Hungria soffreu uma baixa de 6.1 por cento.

O Estado que mais exportou durante o anno foi o de São Paulo, que é o maior productor do cafe, seguindo-lhe em importancia o Districto Federal, Amazonas e Pará.

A reducção nos impostos de importacão que o Governo do Brasil concedeu á farinha de trigo norte-americana, faz de interesse os dados estatisticos relativos á importação de farinha de trigo neste paiz. Delles se vê que a farinha de trigo argentina vem em primeiro lugar, tendo subido de 37,235 toneladas em 1902 a 122,282 toneladas em 1906, ao passo que as importações de farinha norte-americana diminuiram de 46,840 toneladas em 1906 a 24,526 toneladas em 1907.

As cifras relativas ás manufacturas de algodão são as que mais especialmente interessam aos Estados Unidos. As importações dos Estados Unidos baixaram consideravelmente sobre as do anno anterior, assim como as de 1906 mostraram uma diminuição sobre as de 1905. As manufacturas de algodão norte-americanas vão desapparecendo rapidamente dos mercados do Brasil, emquanto que as da Grã Bretanha e Allemanha, fabricadas com materia prima norte-americana, augmentaram. O notavel augmento nas importações provenientes da Allemanha realizou-se principalmente em tecidos de algodão, machinas industriaes e materiaes para vias ferreas, e o augmento nas da Grã Bretanha foi realizado em tecidos de algodão e machinas. O bacalháo da Terra Nova está fazendo forte concurrencia ao de procedencia dos Estados Unidos, e a Austria-Hungria tem augmentado consideravelmente suas exportações de farinha de trigo para este paiz.

Ainda que a capacidade compradora do povo brasileiro em geral tenha augmentado, o que explica principalmente esse enorme augmento nas importações é a grande safra de café de 1906–7. Uma das medidas que se tem adoptado em relação com o plano para a valorização do café, foi a emissão de *warrants* sobre o café em deposito em Santos. A Associação Commercial do Rio de Janeiro e uma companhia com avultado capital que tem sua séde em São Paulo, estão interessadas nesta empreza, que, é de crer, será de grande beneficio para o commercio destas praças.

Na importação o accrescimo deveu-se exclusivamente a materias primas para as industrias e artigos manufacturados. A protecção que a tarifa concede a productos alimenticios deu resultados satisfactorios.

PRODUCÇÃO.

A producção continuou a desenvolver-se satisfactoriamente durante o anno de 1907, apezar da depreciação havida nos preços do café e

da borracha, que é attribuivel principalmente á crise financeira. O assucar apresenta-se este anno em condições muito promissoras. Com o fim de proteger esta industria, foram elevados os direitos de importação sobre o producto estrangeiro, e parece que, com a denuncia da Convenção de Bruxellas, será o artigo brasileiro habilitado a fazer concurrencia com os similares estrangeiros.

A cultura do arroz vai tendo grande expansão no paiz, estando quasi abolida a importação deste artigo.

Por decreto de 28 de novembro de 1907, foi o Presidente do Brasil autorizado a promover a fundação de um Banco Central Agricola, destinado a fornecer á lavoura o auxilio de capitaes e de credito, que terá o capital de $10,000,000 (30:000,000$000).

A producção e a exportação de café no Brasil em 1907, mostram augmentos sobre as do anno anterior. Segundo os dados estatisticos

COLLEGIO DE AGRICULTURA "LUIZ DE QUEIROZ" EM PIRACICABA, ESTADO DE SÃO PAULO, BRASIL. FUNDADO EM 1900.

O collegio tem cinco departamentos e o curso de estudos é de tres annos.

da safra que terminou em 30 de junho de 1907, as entradas no Brasil attingiram a 20,409,180 saccas, o que mostra um augmento de 9,353,802 saccas, ou 84.6 por cento sobre as do anno anterior. A maior parte do augmento nas entradas proveiu do Estado de São Paulo, que é o Estado maior productor de café. Todos os Estados productores de café mostram augmentos na producção, excepto Bahia e Santa Catharina, os quaes apresentam diminuição na producção de mais de 45 por cento. Comparadas com a producção em 1906, verificou-se um augmento de 30.4 por cento na producção do Estado do Rio de Janeiro; de 120.3 por cento na do Estado de São Paulo, e de 3 por cento na do Estado de Espirito Santo. Comparada com a safra de 1901–2, que foi a maior conhecida na historia do paiz, verifica-se uma diminuição de cerca de 27.5 por cento na producção de todos os Estados excepto São Paulo. Das 940,247,312 libras,

que representam o consumo de café nos Estados Unidos em 1907, 727,187,465 libras, ou seja 77.34 por cento do total, foram provenientes do Brasil.

Foi promulgado pelo Presidente em 12 de agosto de 1907, o decreto autorizando a negociação de um emprestimo de $15,000,000, sob penhor de café.

Não se nota reducção na producção de borracha no Brasil, ainda que seja provavel que a proxima safra soffra alguma diminuição. A quantidade de borracha exportada pelo Brasil (inclusive a exportação da Bahia e do Peru feita via o Amazonas) foi de 41,500 toneladas em 1907, contra 38,000 toneladas em 1906. O supprimento de borracha do mundo em 1907, foi de cerca de 69,000 toneladas, contra 65,000 toneladas no anno anterior. O consumo de borracha ficou estacionario, sendo de 66,000 toneladas nos dous annos em comparação.

Com uma producção de mais de 60,000,000 libras de cacáo em 1907, o Brasil actualmente occupa o primeiro lugar na producção deste artigo, sendo os Estados Unidos o paiz maior consumidor. Nos Estados do Pará e da Bahia, têm-se adoptado processos scientificos na cultura do cacáo, e é provavel que dentro de poucos annos haverá um enorme augmento na producção do Brasil. A crescente exportação do producto constitue uma das feições promissoras das condições agricolas e commerciaes do paiz. O Governador do Estado do Pará, em sua mais recente mensagem, accentua a situação bastante satisfactoria da industria em seu Estado. Parece que o enorme augmento havido no consumo mundial do cacáo foi contrabalançado pelo augmento na producção universal, notadamente, na producção do Brasil. A producção de cacáo no Estado da Bahia quasi tem duplicado nos ultimos seis annos, attingindo a exportação a 23,500 toneladas em 1906, contra 13,000 toneladas em 1900. Os cultivadores descobriram que os lucros que se podem obter da cultura do cacáo são maiores que os que provem da cultura do fumo ou do café.

A producção de assucar no Estado de Pernambuco na safra de 1906–7, foi de 1,478,462 saccos, contra 2,047,038 saccos em 1905–6. A producção do algodão neste Estado em 1906–7, foi de 274,524 fardos, contra 246,217 fardos em 1905–6.

INDUSTRIAS.

Na actualidade ha 2,400 estabelecimentos industriaes no Brasil, com o capital de cerca de $189,750,000.

O fabrico de tecidos se desenvolve de uma maneira extraordinaria, causando, assim, uma baixa na importação do estrangeiro. O Governo está promovendo o emprego industrial da nova fibra Perini, com o fim de introduzil-a nos mercados do Brasil. Fez-se uma conces-

são a uma companhia particular para a exploração da fibra e o Governo do Estado do Rio de Janeiro offerece um subsidio annual de 30 contos de reis, pelo periodo de quatro annos, a todo aquelle que estabelecer uma fabrica de papel ou cordas neste Estado, usando esta fibra na manufactura de seus artigos.

Na actualidade ha 110 fabricas de tecidos no Brasil, que empregam 734,928 fusos e 29,420 teares e tem o capital total de 165,439,952$000. Essas fabricas empregam 39,159 operarios e produzem annualmente 242,087,181 metros de tecidos, consumindo 37,891,780 kilos de fios.

Virtualmente todo o trigo que se consome nas fabricas do Brasil é importado, sendo cerca de 90 por cento proveniente da Republica Argentina. Durante os ultimos cinco annos, o Brasil importou da Republica Argentina as seguintes quantidades de trigo: 129,867 toneladas, ou 87 por cento do total, em 1902; 155,730 toneladas, ou 92 por cento, em 1903; 168,747 toneladas, ou 89 por cento, em 1904; 181,647 toneladas, ou 85 por cento, em 1905; 209,927 toneladas, ou 96 por cento, em 1906.

Com o fim de animar a industria da manufactura de ferro e de aço no paiz, foi apresentado ao Congresso Nacional um projecto de lei, concedendo uma garantia de juros de 4 por cento sobre o capital de $935,000, ás primeiras cinco fabricas que forem estabelecidas no paiz, usando mineraes nacionaes. Essa garantia será elevada a 6 por cento, si nas fabricas for empregado o carvão de pedra nacional.

Com o fim de promover o estabelecimento de fábricas de borracha no paiz, foi apresentado ao Congresso Nacional um projecto de lei concedendo ás primeiras cinco fabricas de borracha que dentro de dous annos forem estabelecidas no Territorio do Acre e nos Estados do Amazonas, Pará, Bahia, São Paulo e Rio de Janeiro, isenção de direitos de importação, pelo periodo de cinco annos, para todas as machinas e materiaes destinados ás ditas fabricas. O Governo é tambem autorizado a conceder um premio de 50 contos, a todo aquelle que inventar um processo economico para a extracção da borracha, sem o estrago das arvores, e para sua prompta coagulação.

Ainda que a mineração não seja considerada como uma industria distinctivamente brasileira, com a installação de machinas de dragagem em diversos pontos do rio Jequitinhonha, no Estado de Minas Geraes, está-se fazendo uma revolução na industria de extracção de diamantes do Brasil, que ha de ter grande influencia nos mercados de diamantes do mundo. Quasi todos os depositos de diamantes na região diamantina pertencem a capitalistas dos Estados Unidos.

Ha mais de cem annos que se descobriu a platina no Brasil, tendo sido este metal considerado por muito tempo como palladio. As analyses feitas do carvão nacional dão um resultado muito satisfactorio.

VIAÇÃO FERREA.

A extensão total das vias ferreas em trafego na Republica, em 31 de dezembro de 1907, foi de 11,369 milhas, tendo sido construidas durante o anno 436½ milhas.

Já foram approvados os estudos definitivos da Estrada de Ferro São Luiz a Caxias, e iniciados os trabalhos de construcção. Contractou-se a construcção do prolongamento da Estrada de Ferro Sobral, de Ipú a Cratheús, e os estudos definitivos da linha que se estende de Cratheús a Therezina já se acham terminados.

Brevemente serão publicados editaes chamando concurrencia para a construcção da Estrada de Ferro Central do Rio Grande do Norte e do prolongamento da Estrada de Ferro Baturité.

Em seguida á approvação dos estudos definitivos da Estrada de Ferro Timbó a Propriá, deu-se inicio á locação do projecto e aos estudos da ligação desta linha com a Estrada de Ferro Central de Alagoas.

Estão quasi concluidos os estudos da linha de ligação da rede ferroviaria da Bahia á Estrada de Ferro Victoria a Diamantina, com sensivel encurtamento do traçado primitivo. Foi approvado o contracto com a Companhia Estrada de Ferro Leopoldina para a construcção de uma linha de ligação dos Estados do Espirito Santo, Minas Geraes e Rio de Janeiro.

Os trabalhos do prolongamento da Estrada de Ferro Central do Brasil proseguiram activamente, entregando-se ao trafego mais 45 kilometros de linha e ficando concluidos os estudos do ultimo trecho até Pirapora, á margem do S. Francisco, no kilometro 1,010, a partir do Rio de Janeiro. Incorporou-se á Estrada de Ferro Central do Brasil a linha de Sabará a Sant' Anna dos Ferros, de propriedade do Estado de Minas.

Na Estrada de Ferro Oeste de Minas, effectuaram-se estudos para a ligação desta estrada á Central do Brasil, via Carrancas, e do ramal de Bello Horizonte, e construiu-se um ramal para Pitanguy.

Começaram em setembro ultimo os trabalhos de construcção da Estrada de Ferro de Goyaz, a partir de Formiga, e ficaram concluidos 40 kilometros de linha, dos quaes 31 já entregues ao trafego.

Acham-se approvados os estudos definitivos dos dous ramaes da Estrada de Ferro Sorocabana, em direcção a Itararé e a Ilha Grande, na linha do Paranapanema, já estando inaugurados 44 kilometros nesta e 72 kilometros naquella.

Em 24 de março de 1908, o Governo do Brasil celebrou um contracto com a Companhia Estrada de Ferro Noroeste do Brasil para a construcção de uma linha de Itapura a Corumbá, no Estado de Matto Grosso. A estrada será prolongada até á fronteira da Bolivia e terá uma extensão total de 967 kilometros. Nos termos do contracto, a linha até Porto Esperança deverá achar-se entregue ao trafego em 30

de setembro de 1910, e ser concluida até á fronteira da Bolivia dentro de 15 mezes, contados desta data.

Pelos termos do contracto com a Companhia Estrada de Ferro S. Paulo ao Rio Grande, toda a linha desde Itararé até o rio Uruguay deverá ser entregue ao trafego em 20 de junho de 1910. Um trecho desta linha, de Jaguarahyva ao porto União da Victoria, já se acha em trafego e foi autorizada a abertura ao trafego de mais dous trechos; Jaguarahyva a Fabio Rego, com 52 kilometros, e União da Victoria a S. Joao, com 50 kilometros. A 20 de abril ultimo chegou a ponta dos trilhos á cidade de Itararé, faltando apenas a conclusão do trecho

ESTAÇÃO DA ESTRADA DE FERRO EM SÃO PAULO, QUE É O CHICAGO DO BRASIL.

Construida pela companhia ingleza que opera um ramal pelo qual se transporta a maior parte do café exportado pelo porto de Santos. É um dos mais bellos edificios da sua classe na America do Sul. Dá frente a um jardim publico e custou approximadamente $1,500,000.

da Sorocabana, de Aracassú áquella cidade, esperada até o fim deste anno, para ficar Santa Catharina ligada, por via ferrea, ao Rio de Janeiro.

Finalmente, o Governo entrou em um contracto com a *Compagnie Auxiliaire des Chemins de Fer*, para a construcção, dentro de dous e meio annos, da linha de Passo Fundo ao Uruguay, que deverá ligar-se á Estrada de Ferro S. Paulo ao Rio Grande, depois de atravessar o rio Uruguay. Concluiu-se o trecho de Cacequy a Alegrete, já estando aberto ao trafego e iniciou-se a construcção do ramal de Saycan a

Santa Anna do Livramento. Proseguem activamente os trabalhos de construcção da Estrada de Ferro de Cruz Alta á foz do Ijuhy.

Pelo decreto de 20 de janeiro de 1908, foi autorizada a transferencia á Companhia Estrada de Ferro Madeira-Mamore, do contracto para a construcção da Estrada de Ferro Madeira-Mamore.

O Presidente da Republica fez ultimamente uma visita á cidade de São Paulo para assistir á inauguração do ultimo trecho da estrada de ferro de bitola larga que liga a capital federal á cidade de São Paulo. Nesta estrada a via de bitola estreita foi substituida por uma de bitola larga, e sua conclusão offerece um serviço melhor e muito mais rapido entre as duas principaes cidades do Brasil.

Foram tambem inaugurados os prolongamentos dos dous ramaes da Estrada de Ferro Sorocabana, cujos pontos terminaes estão mais approximados á fronteira do Paraná. O ramal do sul ligar-se-ha no rio Paraná, com a Estrada de Ferro Rio Grande do Sul e São Paulo, a qual está sendo prolongada para o norte, atravez do Estado de Paraná.

Foi apresentado ultimamente ao Congresso Nacional um projecto de lei, autorizando o Governo a reformar os contractos para o arrendamento das vias ferreas federaes. As modificações propostas abrangem a acquisição de carros frigorificos, carros de refeição e carros Pullman; o estabelecimento de armazens frigorificos nos pontos terminaes e em outros pontos convenientes das linhas e a adopção de medidas tendentes a promover a colonização dos terrenos á margem das linhas.

Proseguem activamente os trabalhos de construcção da estrada que liga as tres divisões administrativas em que se divide o Territorio do Acre—o Alto Juruá, Alto Purus e Alto Acre, e deverá ser concluida em fins do corrente anno. Está sendo construida com grande solidez, pois se propõe inaugurar um serviço de automoveis entre os tres pontos mencionados. Calcula-se que para fazer a viagem por automovel entre Alto Juruá e Alto Purus serão necessarios quinze dias, e entre Alto Purus e Alto Acre dous dias. Esta estrada, quando fôr concluida, dará, sem duvida, grande impulso ao desenvolvimento deste territorio.

TELEGRAPHOS.

A rede telegraphica attinge a extensão total de 67,353 kilometros, com um desenvolvimento em fios superior a 100,000 kilometros. As linhas tiveram um augmento, no anno, de 1,271 kilometros, dos quaes mais de metade pertencem á grande linha que se destina a ligar o Acre e o Amazonas com Matto Grosso e outros Estados da União. O trafego telegraphico continuou a expandir-se, passando, no serviço interior, de 1,642,582 telegrammas em 1906 a 1,782,902, em 1907. Os telegrammas trocados com o exterior foram tambem em excesso dos de

1906. Durante o anno foram abertas mais de trinta estações telegraphicas. Houve pequena diminuição na renda proveniente desta fonte em relação ao anno anterior, em consequencia da reducção das taxas para os Estados mais afastados. O serviço internacional começou a ser feito em julho de 1907.

O serviço postal desenvolveu-se durante o anno, attingindo actualmente a extensão das linhas postaes a 126,704 e o numero de viagens a 332,856. Ha actualmente 3,033 agencias postaes no paiz. A importancia dos vales postaes emittidos e pagos foi de 44,496:090$000.

MOVIMENTO MARITIMO.

O numero de navios de portos europeos, com 14 nós ou mais de velocidade, que entraram nos portos brasileiros, no primeiro semestre de 1907, foi de 81, com um total de 283,795 toneladas, contra 46 navios no periodo correspondente de 1906. Sahiram do porto do Rio de Janeiro durante o primeiro semestre de 1907, para diversos portos europeos, 91 navios, com 14 nós ou mais de velocidade e com uma tonelagem total de 338,692.

O augmento no movimento da navegação entre o Brasil e a Europa reflecte, em geral, o accrescimo no commercio exterior do paiz, como resultado da avultada colheita de café. Não se nota um augmento analogo no movimento maritimo entre o Brasil e os Estados Unidos, tendo sahido de portos brasileiros com este destino, 64 vapores durante o semestre, ao passo que o numero de entradas dessa procedencia foi quasi o mesmo que em egual periodo de 1906.

Das nações a que pertencem esses navios, apenas a Inglaterra excede os Estados Unidos em sua exportação para o Brasil. A Allemanha tem um avultado commercio com o Brasil, e mantem um excellente serviço de vapores com este paiz, mas a velocidade dos seus navios é inferior a 14 nós. A França e a Italia, ainda que seu commercio com o Brasil seja inferior ao que têm os Estados Unidos com este paiz, mantem um bom serviço de vapores rapidos.

Durante o primeiro semestre de 1907, entrou no porto do Rio de Janeiro apenas um navio de vela norte-americano, e sahiram deste porto no mesmo semestre, dous navios de vela norte-americanos.

O Lloyd Brasileiro adquiriu na Inglaterra tres vapores para suas linhas, sendo dous destinados á linha de navegação costeira, e um será empregado no serviço com New York. Fizeram-se sensiveis reducções nos fretes maritimos desde que o Lloyd Brazileiro iniciou seu serviço de navegação com New York.

Por effeito da forte concurrencia entre a linha Hamburgo-Sul-americana e a linha Lamport e Holt, os fretes de transporte entre o Brasil e a Europa soffreram uma reducção de $8.40 a $3.60. Isto significa uma economia de cerca de $25,000, em um carregamento de 80,000 saccas de café.

Em uma linha de vapores que faz o serviço entre New York e portos do Brasil e outros portos da costa oriental da America do Sul, foi inaugurado um serviço quinzenal de vapores que será mantido emquanto o trafico o exigir. Esta linha mandará um vapor por mez, ou por cada tres semanas, para o rio Prata. A Companhia Lloyd acaba de estabelecer um novo serviço de navegação a vapor entre o Brasil e o Chile. Foi tambem organizada uma companhia com o fim de estabelecer um serviço de vapores entre os portos de Paranagua, Cananea, Iguape, Santos e Rio de Janeiro. A inauguração deste serviço será de grande beneficio aos portos de Iguapé e Cananea, pois os vapores de outras linhas raras vezes tocam nestes portos.

IMMIGRAÇÃO.

A população total do Brasil em 1907 foi de 19,910,646 almas, contra 19,523,222 almas em 1906. O numero de immigrantes voluntarios que entraram no Brasil em 1907 foi de 9,339 mais, do que a média dos ultimos dez e sete annos.

Foram organizados bureaus de immigração e colonização, offerecendo toda segurança e facilidades aos immigrantes.

Durante o anno de 1907 foram autorizadas a funccionar na Republica 23 novas companhias e emprezas, com o capital total de $100,000,000.

O governo do Estado do Rio de Janeiro celebrou um contracto com a Companhia de Emigração Japoneza para a introducção no paiz de immigrantes japonezes e o estabelecimento de colonias em Imbé, Macahé e Itaborahy. Pelos termos do contracto, a Companhia deverá medir e dividir os lotes, construir as casas, e fornecer aos colonos machinas e instrumentos agricolas, assim como alimentos, até que forem obtidas as primeiras colheitas.

O Estado de São Paulo está tambem negociando com a mesma companhia para a introducção naquelle Estado de 3,000 immigrantes japonezes.

OBRAS PUBLICAS.

As obras de melhoramento dos portos de Santos, Rio de Janeiro e Bahia proseguiram activamente durante o anno. Foram inaugurados os trabalhos do porto do Pará, e foram contractados os trabalhos nos portos do Rio Grande do Sul e Victoria. Foi aberta concurrencia para a execução das obras do porto de Pernambuco, e outras obras de melhoramento estão em estudo.

Quando forem concluidas as obras do porto de Santos, os novos cáes terão um comprimento de cerca de 2½ milhas, com um serviço completo de tramways, armazens, etc., e permittirão a atracação directa dos maiores navios.

Foi organizado durante o anno um serviço que será de grande beneficio ao mercado de algodão de Santos, que consiste no estabe-

lecimento de armazens geraes e a emissão de warrants. O Presidente do Estado de São Paulo creou uma junta administrativa dependente do Departamento da Agricultura, Commercio e Obras Publicas de São Paulo, encarregada do estudo dos centros consumidores de café do mundo e das medidas que convem adoptar para desenvolver o consumo deste producto.

Offerecem-se premios a companhias ou particulares que emprehenderem uma propaganda na imprensa ou por outro meio, com o fim de desenvolver o consumo do café deste Estado.

Varias obras municipaes estão em via de execução na cidade do Rio de Janeiro, para cuja realização foram contractados em Londres em 1903, dous emprestimos de $20,000,000 e $12,000,000, respectivamente. Para garantir estes emprestimos foi creado um imposto especial de 2 por cento ad valorem sobre todas as mercadorias importadas pelo porto do Rio de Janeiro.

SAUDE PUBLICA.

Segundo as cifras fornecidas pela Directoria Geral de Saude Publica do Rio de Janeiro, houve sensivel diminuição na mortalidade desta cidade em 1907, apezar de um augmento consideravel na população. A mortalidade foi de 12,106 em 1907, contra 13,960 em 1906.

Em 14 de dezembro de 1907, foi officialmente inaugurado o edificio do novo mercado do Rio de Janeiro, situado no cáes Del Vecchio, o qual cobre uma area de 22,500 metros quadrados.

Com o fim de desenvolver o commercio entre o Brasil e o Japão, acaba de ser organizada uma Associação que enviará commissarios a cada paiz da America do Sul para estudar as condições commerciaes nesta parte do mundo.

Foi publicado em 18 de abril de 1907, o regulamento da importação de animaes reproductores.

Um supplemento á tarifa, recentemente publicado, estabelece que durante o corrente exercicio será cobrado um direito addicional de 2 por cento ouro sobre o valor official de todos os generos importados pelos portos do Pará, Pernambuco e Bahia, excepto cereaes que estão sujeitos á sobretaxa de 2 por cento ouro.

De accordo com duas decisões recentemente proferidas pela Côrte de Appellação do Rio de Janeiro, o registro internacional em Berna de uma marca de fabrica é sem effeito no Brazil, a menos que for observada a disposição da lei brasileira que estabelece a publicação da mesma no "Jornal Official." Estas decisões são de interesse, pois affectam todas as marcas internacionaes que ainda não foram publicadas de accordo com a legislação brasileira.

Espera-se que uma lei de reforma da tarifa será votada pelo Congresso Nacional durante a actual sessão, e que a mesma estará em vigor em agosto de 1908. A lei de orçamento de 1 de janeiro de 1908, fez

importantes modificações nos direitos de importação a que ficam sujeitos machinas e materiaes para as industrias. Continua em vigor a lei de 30 de junho de 1906, concedendo uma reducção de 20 por cento a certos artigos provenientes dos Estados Unidos.

É prohibida a importação de productos alimenticios e bebidas em cuja preparação forem usadas substancias nocivas á saude publica. Vai ser iniciada uma propaganda, sob a direcção do Governo, para desenvolver nos paizes estrangeiros o consumo dos productos nacionaes.

A energia do Chile jamais foi demonstrada de modo mais eloquente que pela rapidez com que a nação recuperou dos damnos causados pelo terremoto de 1906. Sob a administração do Presidente MONTT parece que uma verdadeira mania de progresso e de desenvolvimento industrial tem-se apoderado da nação. Calcula-se que durante os ultimos tres annos foram empregados $380,000,000 em novas emprezas industriaes. Estes capitaes estão sendo empregados na exploração de depositos de nitrato, de minas de cobre, ouro, prata, estanho e carvão de pedra; na construcção de vias ferreas, navios, obras de irrigação, estabelecimentos frigorificos, serrarias, etc.

A situação financeira da Republica em 1° de janeiro de 1907 foi bastante satisfactoria, pois o balanço definitivo do Thesouro mostra um saldo de cerca de $4,000,000.

A receita para 1907 foi orçada em $63,500,000, approximadamente, e a despeza foi fixada em $64,500,000, exclusive da despeza extraordinaria, na importancia de $7,000,000, autorizada para a construcção da Estrada de Ferro de Arica a Alto de La Paz, e da nova rêde de esgotos de Santiago.

As rendas aduaneiras arrecadadas no anno de 1907, attingiram á somma de $43,509,925, contra $40,793,846 em 1906, o que mostra um augmento de $2,516,079.

O valor total do commercio exterior do Chile no anno de 1907 attingiu a $209,423,343, contra $192,471,448 no anno anterior. A importação foi avaliada em $107,193,877, contra $86,759,639 em 1906, emquanto que a exportação foi de $102,229,466, comparados com $105,711,809 em 1906.

Comparando as cifras correspondentes a estes dous annos, verifica-se um augmento de $18,951,895 no valor do commercio exterior da Republica em 1907. Este augmento realizou-se todo na importação,

que mostra um augmento de $20,434,238 sobre a do anno anterior, emquanto que na exportação houve uma diminuição de $3,482,333. Esta baixa no valor da exportação é attribuida á reducção havida nos preços do salitre, sendo a exportação deste producto no valor de $75,264,076 em 1907, contra $79, 320,710 em 1906.

Da importação total do Chile em 1907, $11,439,621, ou 10.6 por cento, foram provenientes dos Estados Unidos, contra 9.9 por cento em 1906, ao passo que da exportação total, $17,944,580, ou 17.5 por cento, foram com destino aos Estados Unidos, contra 15.1 por cento em 1906.

A Grã Bretanha occupa o primerio lugar na importação do Chile, com $28,215,000 em 1906, seguindo-lhe a Allemanha, os Estados Unidos, França e outros paizes.

Entre os principaes paizes de destino, figura a Grã Bretanha tambem em primeiro lugar, com $14,000,000 em 1906, seguindo-lhe a Allemanha, os Estados Unidos, França e outros paizes.

Os paizes que tiveram a maior parte no commercio exterior do Chile foram: Grã Bretanha, Allemanha, Estados Unidos, França, Australia, Republica Argentina, Italia, Peru, Belgica e Hespanha.

Da Grã Bretanha importam-se carvão de pedra, tecidos, machinas e manufacturas de ferro; da Allemanha, machinas e tecidos; da França, tecidos e artigos manufacturados.

Os principaes artigos importados dos Estados Unidos em 1907, foram: Tecidos de algodão, $654,707; oleos de illuminação, $741,316, e madeiras, $1,517,046.

O Chile exporta para a Grã Bretanha salitre, cobre, cevada, lã e outros productos agricolas; para a Allemanha, salitre, borax, cera, couros e sola; para os Estados Unidos, salitre e iodo; para a França, salitre e cobre; para a Hollanda e Belgica, salitre; e para o Peru, trigo e farinha de trigo.

Ainda que a agricultura offereça um vasto campo para exploração, a riqueza do paiz provem em sua maior parte dos productos do subsolo, especialmente dos immensos depositos de salitre, sendo este producto indispensavel ás industrias modernas. Até ha alguns annos sómente capitaes inglezes foram empregados nesta industria, mas na actualidade estão collocados nella capitaes norte-americanos, chilenos e allemães. A producção de nitrato de sodio, borax e iodo augmentou em mais de 30 por cento nos ultimus cinco annos, attingindo a exportação á enorme quantidade de 3,500,000 toneladas.

No anno salitreiro de 1907–8, que terminou em março de 1908, a producção total de salitre attingiu a 41,179,068 quintaes, contra 40,141,522 quintaes em 1906–7. Exportaram-se 45,000,000 quintaes, quantidade que si bem excede em 1,500,000 quintaes a do anno anterior, todavia foi cerca de 10,000,000 quintaes menos que a quota fixada para 1907–8.

COLOMBIA

A excursão recentemente feita pelo Presidente REYES atravez da Republica com o proposito de pessoalmente observar as opportunidades para industrias nacionaes, é uma prova evidente da attitude da actual administração com relação ao desenvolvimento do paiz. O Presidente, antes de sua partida da capital, fez um notavel discurso, no qual salientava a necessidade do estabelecimento de novas vias de communicação para o transporte de productos para os mercados vizinhos.

As rendas nacionaes attingem annualmente a cerca de $14,000,000, provenientes de impostos aduaneiros e de impostos de consumo sobre o sal, as esmeraldas, bebidas alcoolicas, couros, fumo, cigarros, phosphoros, e sellos. A unidade monetaria é o peso ouro, porém, circula forçosamente o papel moeda, ao typo legal de 1,000 por 1. A divida externa é apenas de $15,000,000, a qual é paga com pontualidade, de modo que o credito nacional augmenta dia a dia.

O commercio exterior da Republica em 1907 foi no valor de $26,000,000, sendo igualmente distribuido entre as importações e as exportações. As mercadorias importadas dos Estados Unidos foram avaliadas em $3,169,382, emquanto que as exportadas para aquelle paiz foram no valor de $6,466,429. O commercio exterior em 1906 foi no valor de $24,188,160, compostos de $9,353,345 de importações, e de $14,834,815 de exportações. No anno de 1906, os Estados Unidos exportaram para a Colombia productos no valor de $2,961,671, ou seja 31.6 por cento do total importado, e receberam deste paiz $6,669,461, ou 45 por cento do total exportado. Os principaes artigos importados dos Estados Unidos foram tecidos de algodão, avaliados em $13,168, emquanto que os exportados para aquelle paiz foram: Café, no valor de $4,000,000; cacáo, couros, bananas e borracha.

Os principaes artigos exportados em 1907 foram: Café, $1,140,-936.36; ouro, $1,060,572.88; chapéos, $125,999; borracha, $121,797; platina, $93,539.16; cedro e mogno, $72,750.93; e ipecacuanha, $53,420.35.

Cerca de 67 por cento do café colombiano vai para os Estados Unidos; a maior parte do fumo vai para a Allemanha, e do algodão, para Liverpool ou Havre. Os principaes artigos importados são: Farinha de trigo, banha, kerosene e tecidos de algodão dos Estados Unidos; assucar, arroz e batatas da Allemanha; e tecidos de algodão da Grã Bretanha.

A industria da banana tem-se desenvolvido muito satisfactoriamente, a exportação havendo augmentado de tal modo que já está consagrada a esta cultura vasta area de terrenos ferteis. Durante o periodo de 1° de janeiro de 1906 a 30 de junho de 1907, a "United Fruit Company" exportou de La Cienaca, com destino aos Estados Unidos, 2,500,000 cachos avaliados em $1,000,000, approximadamente.

A producção do marfim vegetal attingio, no anno de 1906, a 1,875,000 kilogrammas, contra 1,992,500 kilogrammas no anno anterior.

A producção de fumo da Republica da Colombia em 1907 foi calculada em cerca de 120,000 fardos, de 62½ kilogrammas cada um. Os principaes districtos productores de fumo são os de Carmen, Savana e Sinu. Por terem os negociantes allemães adiantado grandes sommas de dinheiro aos cultivadores de fumo, a producção irá quasi toda para Bremen.

Por um decreto recentemente promulgado, a *paja toquilla* fica sujeita a um direito de exportação de 75 centavos por kilogramma.

Na região de Marmota e Rio Sucio existem depositos mineraes mais ricos que os do Transvaal, faltando apenas facilidades de transporte para sua exploração. Foi organizada uma companhia franceza com avultado capital, que explorará minas no Departamento de Santander. Em toda a zona da costa encontram-se vastas jazidas de carvão de pedra, ferro, cobre, chumbo, cinabre, etc.

Os depositos de platina de Condote são tidos entre os mais grandes do mundo. As esmeraldas das minas de Muzo tem grande reputação nos mercados e as jazidas de carvão de pedra da Republica podem satisfazer ás necessidades de consumo de todo o continente.

Os estabelecimentos industriaes do paiz comprehendem fabricas de algodão, fabricas de calçado, estabelecimentos de carnes congeladas, fabricas de tijolos, fabricas de refinação de petroleo, etc.

Na actualidade a extensão das vias ferreas em trafego é de 350 milhas. Estão em via de construcção 16 novas linhas. O Governo despendeu durante o anno a somma de $398,373.55, com a construcção e reparação de caminhos publicos.

O numero de agencias postaes na Republica actualmente attinge a 520, e ha egual numero de estações telegraphicas, com cerca de 8,000 milhas de fios.

COSTA RICA

Sob a administração do Presidente GONSÁLEZ VIQUEZ, a ordem publica e prosperidade continuaram a ser mantidas em toda a parte de Costa Rica durante o anno de 1907, e foram amistosas as relações com as potencias estrangeiras. A Republica fez-se representar na Conferencia de Paz de Washington e as convenções que nella se firmaram foram ratificadas posteriormente pelo Governo. Uma das

EXERCICIOS DA ESCOLA EM SAN JOSE, COSTA RICA.

Este paiz tem fama por suas excellentes escolas. A Universidade contem a Bibliotheca Nacional que comprehende 3,000 volumes de obras scientificas e de miscellanea.

principaes feições da Conferencia foi a escolha de San José como a sede da primeira Corte de Justiça Centro-Americana, havendo-se fixado o mez de junho de 1908 para realizar a reunião deste tribunal. O estabelecimento de um Instituto Pedagogico, que constituiu outra medida da Conferencia, foi tambem confiado a Costa Rica.

As entrevistas realizadas entre os Presidentes de Costa Rica e Nicaragua, que foram adiadas do mez de agosto de 1907 até janeiro de 1908, foram de grande beneficio para as duas Republicas. Ajustou-se que os direitos de exportação e de importação sobre o gado de certa classe, deviam limitar-se por emquanto a um peso por cabeça.

A receita total da Republica em 1907 ascendeu a $3,958,235, ou $190,074 mais que a estimativa orçamentaria e $482,642 mais que a

receita do anno anterior. A despeza attingiu a $4,595,724.75, em confronto com $4,511,840.33 no anno anterior.

O valor do commercio exterior da Republica em 1906 attingiu a $16,080,464, compostos de $7,278,464 de importações e de $8,802,000 de exportações. Das importações, $3,964,224 ou 54.4 por cento, vieram dos Estados Unidos; $1,495,526, da Inglaterra; $770,779, da Allemanha; $343,578, da França; $183,179, da Hespanha; $159,578, da Italia.

Das exportações, os Estados Unidos receberam $4,171,560 ou 47.4 por cento; a Grã Bretanha, $3,943,697; a Allemanha, $493,753, e a França, $130,061.

Segundo a estatistica dos Estados Unidos, este paiz exportou durante o anno de 1907, generos no valor de $2,840,281 e recebeu dali generos no valor de $5,281,877

A situação economica do paiz em 1907 foi muito satisfactoria. O fracasso relativo da colheita de café do paiz foi em parte compensado pelos bons preços que este producto obteve nos mercados estrangeiros e pela boa perspectiva da colheita actual.

O Governo tem consagrado especial attenção ao desenvolvimento da agricultura, assim como á construcção de estradas de rodagem e pontes.

Na actualidade a industria mais promissora da Republica é a cultura do cacáo. A procura deste valioso producto nos mercados do mundo vai augmentando-se e a zona da costa do Atlantico, especialmente a vasta area de terrenos baixos em Sorapaqui e San Carlos, são muito bem adaptados á cultura do cacáo.

Com o fim de impulsionar o desenvolvimento da agricultura nacional, o Presidente da Republica promulgou um decreto creando juntas de agricultura em todos os cantões, com excepção do de San José. Estas juntas compõem-se de sete membros e são dependentes da Sociedade Nacional de Agricultura.

CUBA

A situação economica da Republica no anno de 1907 foi muito satisfactoria. Em fins de 1906, se receava que a revolução tinha destruido o credito da Republica, e que a prolongada secca tinha prejudicado enormemente as colheitas de canna de assucar, de fumo, fructas e legumes; um temporal devastou a Ilha em fins do anno e se acreditou que tinha destruido por completo as colheitas de fumo e de assucar. Era a opinião geral que as rendas das alfandegas diminui-

riam e que as receitas do fisco não seriam sufficientes para fazer frente ás despezas do Governo. Porém, succedeu o contrario do que se esperava. A Ilha produziu mais assucar que nunca; a colheita do fumo foi relativamente pequena, porém, de qualidade superior, e os preços obtidos pelo producto foram os mais altos jamais registrados na historia da industria em Cuba. As colheitas de fructas e legumes foram abundantes e demonstraram um augmento satisfactorio na area em cultivo, em comparação com os annos anteriores, e, ainda que a producção diminuiu como resultado da secca, os preços obtidos foram altos. As rendas aduaneiras augmentaram consideravelmente, e o estado do Thesouro continuou a ser excellente.

O commercio exterior no anno de 1907 foi no valor de $208,529,972, contra $201,933,135 em 1906. A importação total foi no valor de $104,460,935, contra $98,018,599 em 1906. A exportação foi no valor de $104,069,037, comparada com $103,914,536 no anno anterior.

O valor total das mercadorias que se exportaram dos Estados Unidos para Cuba ascendeu a $51,309,288, contra $47,602,345 em 1906, ao passo que este paiz recebeu de Cuba productos no valor de $90,774,645, contra $88,175,451 em 1906.

As importações provenientes de outros paizes foram as seguintes: Reino Unido, $15,322,981; Hespanha, $9,478,615; outros paizes da America, $9,277,605; Allemanha, $7,592,326; França, $6,044,705; outros paizes europeos, $3,604,052.

Os principaes paizes de destino foram os seguintes: Reino Unido, $4,506,458; Allemanha, $3,218,794; outros paizes da America, $2,495,284; França, $1,361,974; outros paizes da Europa, $739,015; Hespanha, $484,876.

A parte que os Estados Unidos tinham na importação total foi de 49.1 por cento, contra 48 por cento em 1906, ao passo que 87.2 por cento da exportação total foi com destino aos Estados Unidos, contra 82 por cento em 1906.

Os principaes artigos exportados para os Estados Unidos foram os seguintes: Assucar, $67,197,688; tabaco manufacturado e em rama, $16,154,830; minerio de ferro, $2,322,710; bananas, $1,097,815.

Os principaes artigos importados dos Estados Unidos foram os seguintes: Farinha de trigo, $3,526,549; banha, $3,031,646; carvão de pedra, $2,356,151; madeiras, $2,340,890; milho, $1,547,526; tubos e accessorios, $1,111,663; tecidos de algodão, $1,063,914; carros de passageiros e de carga, $845,229; porco, $808,687; moveis, $737,928; machinas a vapor e accessorios, $710,666; arame, $622,230; presuntos, $636,968; ferragens para constructores, etc., $611,350; toucinho, $572,758.

Os principaes productos da Republica são: Assucar, fumo, madeiras, fructas, legumes e minerio de ferro.

A industria assucareira está em condição florescente e pode fazer frente a todas as demandas da liquidação. É opinião geral que a colheita do presente anno será de 1,150,000 toneladas, e que, em consequencia da diminuição havida na producção de outros paizes do mundo, o preço será mais elevado que o da actualidade. A producção de assucar em 1907 foi de 1,427,673 toneladas, contra 1,178,749 toneladas em 1906, sendo quasi toda a colheita enviada para os Estados Unidos.

A producção de fumo no anno de 1907 foi de 440,000 fardos, ou quasi o dobro da do anno anterior, sendo avaliada em $42,343,548. As exportações de fumo e suas manufaturas realizadas no anno de 1907 foram no valor de $28,645,908.60, contra $36,702,565.75 no anno anterior, ao passo que o consumo nacional deste producto foi no valor de $13,697,640.04 e $12,334,154.72, respectivamente, nos dous annos em comparação, o que perfaz uma producção total no valor de $42,343,548.64 em 1907, contra $49,036,740.47 em 1906.

Existiam na Republica em 30 de junho de 1907, 2,584,877 cabeças de gado vaccum, 413,937 cavallos, 50,637 muares e 2,810 burros. Com o fim de melhorar as raças de gado da Republica, foi promulgada uma lei concedendo isenção de direitos de importação ás ovelhas e gado de certas raças que tem menos de 6 annos de idade, a qual entrará em vigor em 1º de agosto de 1908. Foi importado durante os ultimos annos grande numero de gado, notadamente de Venezuela e Mexico.

Segundo o recenseamento de 1907, a população da Republica é de 2,028,282 habitantes, sendo as provincias de Havana e Santa Clara as mais povoadas. O numero dos immigrantes que entraram no paiz durante o exercicio de 1906 7, foi de 29,572, ou menos 23,080 que no anno anterior.

A situação sanitaria foi bastante satisfactoria, como resultado de haver ficado o serviço sanitario a cargo do Governo Nacional, de conformidade com o decreto de 26 de agosto de 1907. Foi aberto o credito de $350,000 para occorrer ás despezas com o serviço de saneamento nas diversas municipalidades e para a applicação das medidas necessarias contra a febre amarella. Na cidade do Rio de Janeiro registraram-se durante o anno apenas 7 casos de febre amarella e 161 casos no resto da ilha, ao passo que em 1906 houve 71 casos de febre amarella na capital e 41 casos no interior.

REPUBLICA DOMINICANA

A nova Constituição da Republica Dominicana foi promuldaga pelo Presidente CÁCERES durante o anno de 1907, e o relatorio do Secretario de Fomento e Obras Publicas da Republica, o qual foi publicado em principios de 1908, traduz uma situação muito lisonjeira. O Senhor CÁCERES foi reeleito Presidente da Republica, e em geral condições de prosperidade prevalecem no paiz.

Em julho de 1907 foi ratificado, pelos Governos da Republica Dominicana e dos Estados Unidos, o tratado concluido entre os dous paizes em 8 de fevereiro do mesmo anno, e o novo Ministro dos Estados Unidos acreditado junto ao Governo Dominicano foi officialmente recebido em maio do mesmo anno. A 15 de junho de 1907, o Governo ratificou a Convenção sobre Propriedade Litteraria e Artistica e a Convenção sobre Direito Internacional, firmadas, respectivamente, na Segunda e Terceira Conferencia Internacional Americana.

Em 1907 o valor do commercio exterior da Republica attingiu a $12,794,657, contra $10,825,209 em 1906. A exportação em 1907 attingiu á maior cifra jamais registrada, sendo no valor de $7,638,356, contra $6,536,378 no anno anterior. A importação foi avaliada em $4,948,961, ou $883,524 mais do que em 1906. Destas cifras resulta um balanço commercial a favor da Republica de $2,679,395.

Os paizes que tiveram a maior parte no commercio de importação foram os seguintes: Estados Unidos, $2,863,709, contra $2,503,423 no anno anterior; a Allemanha, $953,963; a Inglaterra, $761,787; a França, $250,408; a Hespanha, $123,448; a Italia, $103,903. Na exportação os principaes paizes de destino foram os seguintes: Os Estados Unidos, $3,329,018, contra $3,749,284 no anno anterior; a Allemanha, $2,759,634; a França, $1,078,308; a Inglaterra, $330,787; Porto Rico, $32,523; Cuba, $23,899; a Italia, $11,617, e a Hespanha, $4,829.

Da importação total, 55.5 por cento, foram provenientes dos Estados Unidos, contra 48 por cento em 1906, ao passo que este paiz recebeu 43.6 por cento do total exportado, contra 53 por cento no anno anterior.

lecimento de armazens geraes e a emissão de warrants. O Presidente do Estado de São Paulo creou uma junta administrativa dependente do Departamento da Agricultura, Commercio e Obras Publicas de São Paulo, encarregada do estudo dos centros consumidores de café do mundo e das medidas que convem adoptar para desenvolver o consumo deste producto.

Offerecem-se premios a companhias ou particulares que emprehenderem uma propaganda na imprensa ou por outro meio, com o fim de desenvolver o consumo do café deste Estado.

Varias obras municipaes estão em via de execução na cidade do Rio de Janeiro, para cuja realização foram contractados em Londres em 1903, dous emprestimos de $20,000,000 e $12,000,000, respectivamente. Para garantir estes emprestimos foi creado um imposto especial de 2 por cento ad valorem sobre todas as mercadorias importadas pelo porto do Rio de Janeiro.

SAUDE PUBLICA.

Segundo as cifras fornecidas pela Directoria Geral de Saude Publica do Rio de Janeiro, houve sensivel diminuição na mortalidade desta cidade em 1907, apezar de um augmento consideravel na população. A mortalidade foi de 12,106 em 1907, contra 13,960 em 1906.

Em 14 de dezembro de 1907, foi officialmente inaugurado o edificio do novo mercado do Rio de Janeiro, situado no cáes Del Vecchio, o qual cobre uma area de 22,500 metros quadrados.

Com o fim de desenvolver o commercio entre o Brasil e o Japão, acaba de ser organizada uma Associação que enviará commissarios a cada paiz da America do Sul para estudar as condições commerciaes nesta parte do mundo.

Foi publicado em 18 de abril de 1907, o regulamento da importação de animaes reproductores.

Um supplemento á tarifa, recentemente publicado, estabelece que durante o corrente exercicio será cobrado um direito addicional de 2 por cento ouro sobre o valor official de todos os generos importados pelos portos do Pará, Pernambuco e Bahia, excepto cereaes que estão sujeitos á sobretaxa de 2 por cento ouro.

De accordo com duas decisões recentemente proferidas pela Côrte de Appellação do Rio de Janeiro, o registro internacional em Berna de uma marca de fabrica é sem effeito no Brazil, a menos que for observada a disposição da lei brasileira que estabelece a publicação da mesma no "Jornal Official." Estas decisões são de interesse, pois affectam todas as marcas internacionaes que ainda não foram publicadas de accordo com a legislação brasileira.

Espera-se que uma lei de reforma da tarifa será votada pelo Congresso Nacional durante a actual sessão, e que a mesma estará em vigor em agosto de 1908. A lei de orçamento de 1 de janeiro de 1908, fez

importantes modificações nos direitos de importação a que ficam sujeitos machinas e materiaes para as industrias. Continua em vigor a lei de 30 de junho de 1906, concedendo uma reducção de 20 por cento a certos artigos provenientes dos Estados Unidos.

É prohibida a importação de productos alimenticios e bebidas em cuja preparação forem usadas substancias nocivas á saude publica. Vai ser iniciada uma propaganda, sob a direcção do Governo, para desenvolver nos paizes estrangeiros o consumo dos productos nacionaes.

A energia do Chile jamais foi demonstrada de modo mais eloquente que pela rapidez com que a nação recuperou dos damnos causados pelo terremoto de 1906. Sob a administração do Presidente MONTT parece que uma verdadeira mania de progresso e de desenvolvimento industrial tem-se apoderado da nação. Calcula-se que durante os ultimos tres annos foram empregados $380,000,000 em novas emprezas industriaes. Estes capitaes estão sendo empregados na exploração de depositos de nitrato, de minas de cobre, ouro, prata, estanho e carvão de pedra; na construcção de vias ferreas, navios, obras de irrigação, estabelecimentos frigorificos, serrarias, etc.

A situação financeira da Republica em 1° de janeiro de 1907 foi bastante satisfactoria, pois o balanço definitivo do Thesouro mostra um saldo de cerca de $4,000,000.

A receita para 1907 foi orçada em $63,500,000, approximadamente, e a despeza foi fixada em $64,500,000, exclusive da despeza extraordinaria, na importancia de $7,000,000, autorizada para a construcção da Estrada de Ferro de Arica a Alto de La Paz, e da nova rêde de esgotos de Santiago.

As rendas aduaneiras arrecadadas no anno de 1907, attingiram á somma de $43,509,925, contra $40,793,846 em 1906, o que mostra um augmento de $2,516,079.

O valor total do commercio exterior do Chile no anno de 1907 attingiu a $209,423,343, contra $192,471,448 no anno anterior. A importação foi avaliada em $107,193,877, contra $86,759,639 em 1906, emquanto que a exportação foi de $102,229,466, comparados com $105,711,809 em 1906.

Comparando as cifras correspondentes a estes dous annos, verifica-se um augmento de $18,951,895 no valor do commercio exterior da Republica em 1907. Este augmento realizou-se todo na importação,

CANADA
ESTADOS UNIDOS
MEXICO
INDICA OS BOSQUES ONDE SE ACHAM AS ARBORES GIGANTES (SEQUOIA)

"A CABANA DO SMITH" (SMITH'S CABIN), ARVORE GIGANTE NO BOSQUE STANISLAUS, CALIFORNIA.

A cavidade na base de esta arvore foi usada em tempos passados como guarida para os caçadores.

A GRANDE ARVORE "WANONA" NO BOSQUE MARIPOSA, CALIFORNIA.

O tunel cortado pelo coração de esta Sequoia tem 3 metros de altura e a mesma largura ao pe.

(From stereograph copyright by Underwood & Underwood, New York.)

UMA ARVORE GIGANTE EM VIA DE SER CORTADA A MACHADO.

A *Sequoia* foi descoberta em 1854. Nesse mesmo anno foi introduzida nos jardins inglezes e é agora uma dos arvores coniferas mais universalmente cultivadas em todos os paizes da Europa central e do Sul, porém emquanto que ha crescido rapidamente já começa a demostrar que os climas actuaes da Europa não lhe favorecem e que esta gloria da California nao deve temer rival entre os emigrantes da sua especie.

Os datos que antecedem são tomados de uma obra intitulada "Arvores Florestaes da Costa do Pacifico (Forest Trees of the Pacific Slope)," pelo Snr. GEO. B. SUDWORTH, do Serviço Florestal dos Estados Unidos.

GUATÉMALA

A mensagem que o Presidente ESTRADA CABRERA apresentou ao Congresso Nacional em 1º de março de 1908, accentua o estado de prosperidade de que goza Guatemala e faz referencia ás condições de paz e de progresso que têm prevalecido durante o anno precedente.

Foram mantidas relações cordiaes com as nações estrangeiras e talvez o acontecimento de maior importancia que se deu foi a Conferencia de Paz Centro-Americana, realizada em Washington em dezembro de 1907. Á inauguração da Estrada de Ferro Transcontinental que se concluiu em dezembro de 1907, assistiram representantes americanos, membros do Corpo Diplomatico, sendo os Governos dos Estados Unidos, Mexico, Panamá e as Republicas vizinhas da America Central representados por delegados especiaes.

A receita arrecadada durante o anno de 1907 ascendeu a $17,648,911, ou $5,148,500 mais que a estimativa orçamentaria. A despeza total realizada durante o anno attingiu a $22,280,000.

As rendas aduaneiras foram orçadas em $8,000,000, mas a arrecadação realizada attingiu a $10,000,000, o que mostra um augmento de $4,000,000, sobre a estimativa orçamentaria, sendo esse augmento devido á alta no cambio e á fiscalização do serviço das alfandegas.

Os monopolios do Governo produziram $2,200,000, ou $200,000 mais que a quantia consignada no orçamento. O producto dos outros impostos, que foi calculado em $880,000, apenas ascendeu a $800,000.

Em 1º de janeiro de 1908, a divida publica foi de $12,360,032, ou $6.18 por habitante.

O commercio exterior da Republica em 1907 foi no valor de $17,491,060, contra $14,357,030 em 1906. A importação foi avaliada

em $7,316,574, comparados com $7,220,759 em 1906, e a exportação attingiu a $10,174,486, contra $7,136,271 no anno anterior.

A Republica importou dos Estados Unidos em 1907 productos no valor de $4,243,795, ou 58.1 por cento do total importado, contra 42.1 por cento em 1906, e exportou para este paiz generos no valor de $2,310,593, ou 21.6 por cento do total exportado, contra 30.2 por cento no anno anterior.

Os principaes generos exportados em 1907 foram os seguintes: Café, $9,019,948; couros, $292,927; madeiras, $236,464; borracha, $196,079; bananas, $179,904; assucar, $142,152.

O café figura em primeiro lugar na lista dos artigos exportados, sendo exportadas 70,000,000 libras annualmente. Da quantidade total exportada recebe a Allemanha mais que a metade, os Estados Unidos mais que a quarta parte, e a Inglaterra a oitava parte.

Outros artigos que se exportam, porém, em menor escala, são a borracha, madeiras duras, couros e bananas. A Allemanha foi o principal comprador da borracha, recebendo as tres quartas partes do total exportado, e a maior parte dos couros exportados. Os Estados Unidos compram a oitava parte da borracha, mais que a metade das madeiras e todas as bananas exportadas. Da exportação total do assucar o Canadá recebeu 50 por cento, os Estados Unidos, 38 por cento, e o Japão, 12 por cento. Da exportação total em 1906 a Allemanha comprou $3,819,767; os Estados Unidos, $2,159,880; a Inglaterra, $864,991; Mexico, $64,696, e a America do Sul, $65,351.

O Governo dá attenção especial ao desenvolvimento da agricultura, e como resultado das medidas adoptadas neste sentido a importação de cereaes diminuiu sensivelmente, sendo a importação de milho em 1906, no valor de só $10,000, contra $400,000 no anno anterior. Calcula-se que as importações de arroz, milho, batatas, e trigo, realizadas em 1907, diminuiram em $82,000.

Foi creada ultimamente uma Repartição de Minas, Industrias e Commercio que terá ao seu cargo o desenvolvimento dos recursos mineraes do paiz e em breve será votada uma nova lei de minas. Existem na Republica ricas minas de ouro, prata, cobre, ferro, chumbo, zinco, antimonio, carvão de pedra, marmore, enxofre e mica, mas até agora poucas tem sido exploradas.

Com a inauguração em janeiro de 1908, da Estrada de Ferro Transcontinental de Guatemala, o Isthmo fica atravessado por tres linhas interoceanicas e não ha duvida de que esta nova estrada de ferro ha de contribuir poderosamente para o desenvolvimento do paiz. A linha estende-se de Puerto Barrios no mar Carribbeano a San José no Pacifico, com 270 milhas, e atravessa uma zona muito fertil. Outras vias ferreas em exploração no paiz são a Central, a Oeste, de Ocos, de Verapaz e a de Guatemala.

Até agora as mercadorias enviadas de portos de Europa ou da costa oriental dos Estados Unidos para a cidade de Guatemala, foram transportadas por via de Colon e o Isthmo no caso de mercadorias de classe superior, e por via do Estreito de Magalhães, no caso de artigos de qualidade inferior.

Anteriormente o café de Guatemala foi transportado pela Estrada de Ferro Central de Guatemala até a costa do Pacifico, e ahi trasbordado para os vapores que vão para San Francisco ou para Panamá, com destino á Inglaterra e Allemanha.

A "United Fruit Company" estabeleceu durante o anno um novo serviço quinzenal de vapores entre New York e Puerto Barrios, e foi estabelecida communicação radio-telegraphica com Porto Limon.

As obras publicas receberam um impulso extraordinario durante o anno de 1907, havendo-se terminado a construcção de varios caminhos publicos e outros estão em via de construcção. Foram concluidos varios edificios publicos na capital e foram installadas obras de abastecimento de agua em diversas cidades.

HAITI

O Congresso de Haiti encerrou suas sessões em agosto de 1907. Entre as medidas tomadas pelo Presidente, o General NORD ALEXIS, durante o anno para promover relações de cordialidade internacionaes, foram as convenções que o Governo firmou com a Grã Bretanha, com a companhia do cabo submarino para uma reducção nas suas taxas e o tratado concluido com a França.

A receita da Republica de Haiti é quasi toda proveniente de impostos aduaneiros, sendo os impostos de exportação pagos em ouro, e os de importação em papel. A maior parte da despeza é para o serviço da divida publica. As rendas arrecadadas pelas alfandegas da Republica durante o anno de 1906 foram como segue: Direitos de exportação, $2,730,761, moeda norte-americana; direitos de importação, 5,135,250 *gourdes*. A despeza para o exercicio de 1906–7 foi fixada em 6,186,121 *gourdes*, e $3,937,899, moeda norte-americana.

A diminuição na colheita de café nas tres ultimas safras produziu uma crise financeira, pois que a despeza orçada basea-se em uma colheita de 60,000,000 de libras, quantidade que não tem sido possivel obter nestes ultimos annos.

A Republica de Haiti importou dos Estados Unidos em 1907, generos no valor de $3,145,853, contra $3,266,425 em 1906, e exportou para este paiz productos avaliados em $1,220,420, contra $1,036,330,

ESCOLA PRIMARIA DOS IRMÃOS DAS ESCOLAS CHRISTÃS EM PORT-AU-PRINCE, HAITI.

A educação é compulsoria no Haiti, e livre de despezas desde a primaria até a mais alta escola. O governo ajuda as creanças indigentes para obter a sua educação.

no anno anterior. Os productos consistiam de páo campeche, café e cacáo. Os productos importados consistiam de productos alimenticios, tecidos de algodão e cereaes.

Haiti exportou para o Reino Unido durante o anno de 1906, páo campeche no valor de $160,135, e mogno e outras madeiras, no valor de $34,330; importou deste paiz tecidos de algodão, no valor de $1,230,575; tecidos de linho, no valor de $47,665, e ferro manufacturado e não manufacturado, no valor de $89,975.

Durante o anno economico de Haiti que terminou em 30 de setembro de 1906 foram exportados os seguintes artigos: Café, 50,853,554 libras, ou 12,000,000 libras mais que no anno anterior; cacáo, 4,582,403 libras, ou quasi a mesma quantidade que em 1905; algodão, 3,865,216 libras, ou seja um augmento de 200,000 libras; caroços de algodão, 6,208,289 libras, o que mostra o notavel augmento de 6,150,000 libras; canhamo, 398,679 libras, ou seja um augmento de 70,000 libras; couros e pelles, 659,886 libras, ou seja uma diminuição de 500,000 libras.

Quasi toda a colheita de café se exporta para a Europa, mas o consumo americano deste artigo se augmenta, podendo dizer-se outro tanto do algodão e do cacáo. Houve um pequeno augmento na producção deste ultimo artigo e a borracha está sendo cultivada em pequena escala. A producção do assucar augmenta, mas só abastece os mercados nacionaes. Todas as machinas importadas para a fabricação do assucar vem dos Estados Unidos, e como resultado do desenvolvimento desta industria, as importações de assucar refinado tem diminuido sensivelmente.

A agricultura é a mais importante industria do paiz e o principal producto é o café, mas o elevado imposto de exportação que se cobra sobre este producto retarda muito o desenvolvimento desta cultura. Cultiva-se o cacáo em grande escala e a exportação de algodão augmenta de anno para anno.

HONDURAS

As condições geraes na Republica de Honduras melhoraram bastante depois da ratificação dos tratados firmados na Conferencia de Paz Centro-Americana de Washington. Em janeiro de 1908, o General MIGUEL R. DÁVILA foi eleito Presidente da Republica para o proximo quadriennio.

Os disturbios politicos nos primeiros mezes de 1907 affectaram sensivelmente as condições economicas da Republica, mas apezar das

ESCOLA DE MEDICINA, TEGUCIGALPA, HONDURAS.

O grande hospital annexado a ella é mantido parcialmente por 1 por cento dos direitos de alfandega.

47648—Bull. 1, pt. 2—08——20

interrupções que soffreu o cultivo do milho, a colheita deste producto foi sufficiente para satisfazer ás necessidades do consumo nacional, não tendo havido sensivel alteração no preço deste artigo. A producção da borracha no anno de 1907 augmentou e a do assucar foi maior do que em annos anteriores. Entre os productos exportados durante o anno figura a terebinthina pela primeira vez nos ultimos annos.

A despeza do serviço publico durante o exercicio de 1906–7 ascendeu a $2,011,674 e a receita arrecadada foi de $1,414,193, do que resulta um deficit de $597,481. A receita para o exercicio foi orçada em $1,521,750.

O valor total do commercio exterior da Republica em 1907 foi de $4,343,926, contra $5,389,353 em 1906.

A importação foi avaliada em $2,331,517, contra $2,511,610 em 1906, ao passo que a exportação nos dous annos em comparação foi de $2,012,409 e $2,877,743, respectivamente.

Da importação total, $1,561,855, ou 67.7 por cento, foram dos Estados Unidos, contra $1,583,871, ou 63.6 por cento em 1906, ao passo que da exportação total, a quantia adquirida pelos Estados Unidos foi de $1,807,952, ou 89.8 por cento, contra $2,511,591, ou 87.2 por cento, em 1906.

Durante o anno de 1907 foram importados da Inglaterra generos no valor de $269,556; da Allemanha, $209,089; da França, $110,425; de Honduras ingleza, $63,403; de Salvador, $36,173. Durante o mesmo periodo foram exportados para Guatemala productos no valor de $64,912; para Cuba, $55,861; Allemanha, $50,756; Honduras ingleza, $11,952; Salvador, $10,758; Inglaterra, $9,611.

Os Estados Unidos occupam o primeiro lugar tanto no movimento da importação como no da exportação.

Os artigos que mais avultaram na exportação foram os seguintes: Bananas, 4,266,567, no valor de $930,916.36; mineiros, $444,332.61; animaes vivos, $136,016.31; prata em barra, $132,168.24; couros, $66,313.89; cocos, $62,760.25; madeiras duras e de tinturaria, $41,268.14, e borracha, $38,745.25.

A quantidade de borracha exportada pelo Puerto Cortes durante os doze mezes findos em 30 de junho de 1907 foi de 44,280 libras, comparada com 46,346 libras no anno anterior. As arvores silvestres estão sendo rapidamente estragadas como resultado do máo processo empregado na extracção da borracha. Não se cultiva a borracha, senão em muito pequena escala, não obstante que exista no paiz grande extensão de terrenos adaptados a essa cultura.

MEXICO

No fim do anno de 1906, não se acreditava que no seguinte anno variassem de maneira notavel as condições geraes de prosperidade que têm prevalecido na Republica do Mexico sob a energica administração do Presidente PORFIRIO DÍAZ, e essa expectativa foi confirmada pelos factos, pois as principaes manifestações da vida material do paiz e de sua força economica attestam um grande desenvolvimento e um solido bem estar.

As relações entre o Mexico e as outras nações da America se caracterizaram pela maior harmonia e cordialidade. A convenção assignada na Terceira Conferencia Internacional Americana do Rio de Janeiro, creando uma Commissão Internacional de Jurisconsultos, foi approvada pelo Senado e promulgada pelo Presidente DÍAZ em 25 de junho de 1907. Em 23 de outubro de 1907, foi approvada pelo Senado a convenção assignada na Terceira Conferencia Internacional Americana em 13 de agosto de 1906, prorogando até 31 de dezembro de 1912, o prazo do tratado sobre reclamações pecuniarias que foi assignado em 30 de janeiro de 1902, na Segunda Conferencia Internacional do Mexico, sendo a mesma sanccionada pelo Presidente da Republica em 18 de novembro de 1907.

Em conformidade com as resoluções da Segunda Conferencia Internacional Americana, em dezembro de 1907, se realizou na capital a Terceira Convenção Sanitaria, havendo sido representadas as seguintes nações: Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Equador, os Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Salvador, Uruguay e Mexico. Um dos resultados desta reunião foi o augmento de adhesões á Convenção Sanitaria que foi firmada em Washington em 1905, sendo as novas nações signatarias o Brasil, Colombia e Uruguay.

Foram ajustadas satisfactoriamente as reclamações de Venezuela, e as condições da concessão da Bahia de Magdalena são vantajosas para ambos os paizes.

Chama-se particularmente a attenção para o estado prospero do Thesouro Nacional, em contraste com a crise financeira que reinou durante varios mezes no mundo commercial.

A receita ordinaria é orçada em $51,692,500, e a despeza é fixada em $51,601,900, do que resulta um saldo de $90,600. A receita arrecadada no exercicio de 1907, excedeu em $10,000,000, á despeza calculada no orçamento. As rendas arrecadadas por ramos normaes do orçamento e por utilidades realizadas pela Commissão de Cambios e Moeda elevaram-se á somma de $56,500,000. O producto dos direitos de importação arrecadados em 1907 foi de $52,000,000,

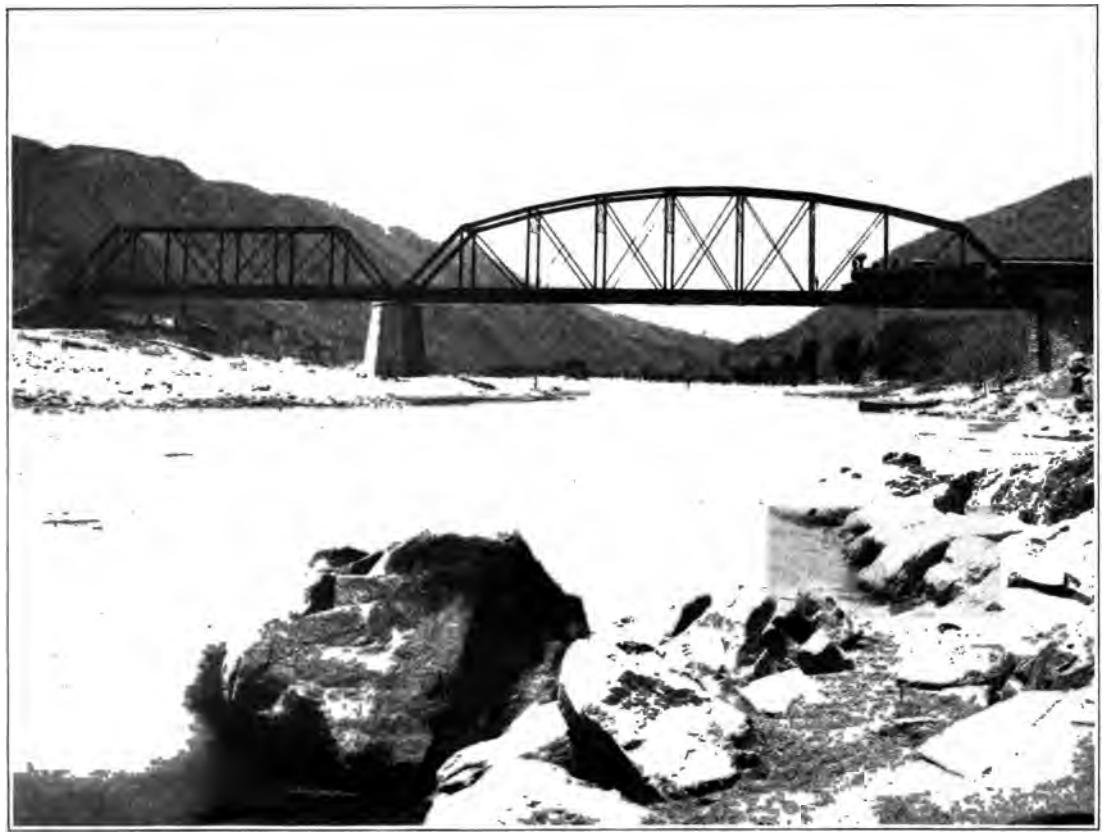

PONTE DA ESTRADA DE FERRO CENTRAL MEXICANA E DO PACIFICO.

Construida sobre o Rio Balsas, um arroio turbulento das montanhas no Estado de Guerrero, e cuja construcção assegura a continuação da linha até o porto de Acapulco.

quantia que é precisamente o dobro do rendimento dos mesmos direitos de importação em 1901–2.

No orçamento da receita para o exercicio de 1908–9, o producto dos direitos de importação e de exportação é calculado em $49,600,000; o dos impostos internos, em $32,055; o dos impostos especiaes no Districto Federal e Territorios, em $10,930,000; serviços publicos, em $6,405,000; renda proveniente de terras nacionaes, em $265,000, e de outras fontes, em $4,130,000.

As rendas arrecadadas pelas alfandegas da Republica durante o exercicio de 1906–7 foram na importancia de $27,293,616, sendo assim discriminadas: Direitos de importação, $26,191,336; direitos de exportação, $530,690; direitos de porto, $571,790.

O valor do commercio exterior da Republica no exercicio de 1906–7 foi de $240,690,000, contra $244,911,000 no anno anterior. A importação no anno referido foi avaliada em $116,661,000, confrontados com $109,884,000 no anno anterior. A exportação nos dous annos em comparação foi de $124,009,000 e $135,027,000, respectivamente.

Da importação, $73,188,000 representam os generos fornecidos pelos Estados Unidos, contra $72,770,000 no anno anterior, e da exportação, $87,904,000 foram com destino a este paiz, comparados com $93,000,000 em 1905–6.

Entre os outros paizes que tiveram parte no commercio de importação no exercicio de 1907 figuram a Allemanha, com $12,214,000; a Inglaterra, com $11,796,000; França, $8,816,000; Hespanha, $3,986,000; Belgica, $1,561,000; Italia, $987,000; Austria-Hungria, $669,000; Suissa, $537,000. Entre os outros paizes de destino foram os seguintes: a Inglaterra, $15,937,000; a Allemanha, $10,059,000; França, $4,077,000; Belgica, $2,654,000; Hespanha, $1,499,000; Cuba, $1,186,000.

Da importação total, 62.7 por cento foram provenientes dos Estados Unidos, contra 65.99 por cento no exercicio de 1905–6, e da exportação total, 70.8 por cento foram com destino aos Estados Unidos, contra 68.6 por cento no anno anterior.

Os Estados Unidos continuam a occupar o primeiro lugar no commercio da importação, fornecendo ao Mexico mais productos que todos os paizes da Europa juntos. Entre os paizes europeos que tiveram maior parte neste commercio, a Allemanha occupa o primeiro lugar, seguindo-lhe a Inglaterra.

Os Estados Unidos continuam a ser o paiz que mais productos mexicanos compra, seguindo-lhe a Inglaterra, Allemanha, França, Belgica e Hespanha. As compras de França e Hespanha mostram um augmento de $22,000 e $393,000, respectivamente, emquanto que as compras dos Estados Unidos mostram uma diminuição de $5,100,000; as da Inglaterra diminuiram de $4,899,000; as da Allemanha, de $206,000; e as da Belgica, de $979,000.

NICARAGUA

Em 1º de dezembro de 1907, o Presidente de Nicaragua apresentou uma importante mensagem ao Congresso Nacional, no qual analysa os principaes acontecimentos que se deram na Republica durante os dous annos anteriores. Nella se faz menção especial das perturbações intestinas dos Estados da America Central que deram em resultado a Conferencia de Washington para a manutenção da paz.

As relações com os Estados Unidos são sinceras e cordiaes, e espera-se que as pequenas differenças que tem surgido relativamente a alguns contractos com cidadãos norte-americanos, serão ajustadas satisfactoriamente.

O tratado de amizade, commercio e navegação, assim como a convenção consular com o Imperio Allemão têm sido prorogados por dez annos. Foram concluidos tratados com a Inglaterra que comprehendem o reconhecimento da soberania de Nicaragua sobre a Reserva Mosquita e a annullação dos privilegios do porto de San Juan del Norte.

A receita para os dous annos de 1906 e 1907, foi orçada em $4,086,000, e a despeza foi fixada em $4,188,000.

O valor do commercio exterior da Republica em 1905, que é o anno mais recente de que podemos obter estatistica completa, foi de $6,949,019, dos quaes $3,407,204 representam as importações e $3,541,815 as exportações.

Os principaes artigos de exportação foram: Café, $1,541,102; madeiras, $51,620; ouro, $642,132; borracha, $472,063; bananas, $296,414; gado, $192,676; couros, $132,283. Para a importação total os Estados Unidos contribuiram com $1,907,053; a Inglaterra, com $742,788; a Allemanha, com $424,628; e a França, com $264,119. Do valor total da exportação, $1,691,840 representam os generos enviados para os Estados Unidos; $359,010, os para a Inglaterra; $420,318, para a Allemanha, e $654,266, para a França.

Em 1906 a Republica exportou para a Inglaterra productos no valor de $360,380, e importou deste paiz generos no valor de $871,565.

Em 1907 a Republica importou dos Estados Unidos generos no valor de $1,790,598, contra $2,041,231 em 1906, e exportou para este paiz productos no valor de $1,202,878, contra $1,331,172 no anno anterior. Da importação total em 1905, 53.8 por cento foram fornecidos pelos Estados Unidos, ao passo que este paiz recebeu 40.5 por cento do total exportado. Os principaes artigos exportados para os Estados Unidos em 1906 foram a borracha, no valor de $98,750;

mogno, $158,682; bananas, $442,111; café, $90,903. Os principaes generos importados foram ferragens, cereaes e tecidos de algodão.

As exportações de borracha effectuadas pelo porto de Bluefields durante o exercicio que terminou em 30 de junho de 1907, foram avaliadas em $269,019.57.

A area sob cultivo na Republica tem augmentado consideravelmente nos ultimos annos. O café é o principal producto do paiz. É de superior qualidade e obtem um bom preço nos mercados. A producção nacional de café é calculada em 28,000,000 kilos, dos quaes 7,000,000 kilos são destinados ao consumo nacional, restando approximadamente 20,000,000 kilos, no valor de $4,000,000, para serem exportados. O café dá-se em toda a parte da Republica, especialmente nos terrenos um pouco elevados. O numero de pés de café existentes no paiz é calculado em 60,000,000.

Cultiva-se a banana em grande quantidade na região de Bluefields, sendo toda a producção exportada para New Orleans.

O paiz produz cacáo de excellente qualidade, sendo cultivado este producto principalmente na parte meridional da costa do Pacifico. A maior parte da producção é destinada ao consumo nacional.

Cultiva-se o assucar em grande escala e ha grande numero de engenhos de assucar no paiz. A producção em 1906 foi de 3,879 toneladas metricas.

O tabaco é cultivado em diversos districtos, sendo de superior qualidade o que se produz em uma ilha no Lago Nicaragua. O Governo tem o monopolio da cultura deste producto.

A borracha cresce espontaneamente nas florestas das montanhas e existem plantações deste producto na costa do Atlantico, assim como na do Pacifico.

Existem actualmente na Republica 1,200,000 cabeças de gado. Criam-se cavallos e porcos. Produzem-se o queijo e o leite em grande quantidade. Outros productos cultivados são o milho, feijão e o arroz, os quaes são consumidos no paiz.

Das 500 minas existentes na Republica, 494 são de ouro, prata e cobre, e existem pedrarias valiosas em toda a parte do paiz. Estes recursos estão sendo rapidamente explorados, em virtude de concessões feitas a nacionaes e estrangeiros.

Os principaes artigos que se importam dos Estados Unidos são os seguintes: Madeiras, bacalháo, productos alimenticios, roupa, locomotivas, materiaes para pontes e vias ferreas, ferramentas, gasolina, etc. Tambem se importa o aço em grande quantidade para a construcção de vias ferreas e pontes. Os generos que se importam de outros paizes consistem de tecidos, ferragens, drogas, productos alimenticios, madeiras e bebidas alcoolicas.

A cultura de bananas é a principal industria do paiz. A area consagrada a esta cultura augmenta de anno para anno. Outros pro-

ductos cultivados são o cacáo, cuja exportação é avaliada em $6,000, e a borracha, que é actualmente produzida em pequena escala, mas é capaz de grande desenvolvimento.

Existem na Republica 65,000 cabeças de gado vaccum, 28,000 cabeças de gado suino, 3,000 de gado caprino, 17,000 de gado cavallar e 1,500 cabeças de gado muar. A importação e exportação de gado é insignificante.

As receitas da Estrada de Ferro de Panamá e linha de navegação no exercicio que terminou em 30 de junho de 1906, foram na importancia de $3,917,640, o que mostra um augmento de $660,229, sobre as do anno anterior, ao passo que as enviadas de portos do Pacifico do Sul mostram uma diminuição de 6,897 toneladas. O volume do trafico por via de Panama mostra um augmento de 13 por cento.

PANAMÁ

A situação prospera do Panamá, sob a presidencia do Exmo. Sr. AMADOR GUERRERO, evidencia-se do facto de que as rendas fiscaes no anno de 1907 foram de $5,436.05 em excesso da estimativa orçamentaria, importando o total em $2,439,301.68. A maior parte destas rendas correspondem aos direitos de importação. A Republica, apezar de sua pequena area, tem immensos recursos mineraes, florestaes e agricolas que offerecem grandes opportunidades para exploração. Quando a região interior fôr dotada de vias ferreas e boas estradas de rodagem, ha toda a razão para crer que haverá um enorme augmento da população e grande exploração das regiões do paiz que hoje estão virtualmente desertas.

Segundo o relatorio do Departamento da Fazenda, o commercio exterior da Republica no anno de 1907 attingiu ao valor de $19,165,648.69, compostos de $17,204,983 de importações, e de $1,960,664 de exportações. Para a importação, os Estados Unidos concorreram com $5,196,964.38, exclusive $7,640,533.86, que representam o valor dos generos importados pela Zona do Canal durante o anno, os quaes entraram livres de direitos. Segundo cifras norte-americanas, foram exportados com destino ao Panamá durante o anno generos no valor de $18,665,323. Os outros paizes que concorreram para a importação de Panamá foram: a Inglaterra, com $2,028,112; Allemanha, $1,061,858; França, $334,906; Hespanha, $191,908; Italia, $189,711. Os Estados Unidos é quasi o unico paiz que importa productos de Panamá. Da comparação do valor da exportação em 1906, que ascendeu a $1,064,201, com o da exportação em 1907, que ascendeu a $1,960,664.92, resulta um augmento de $842,643.92 a favor de 1907.

PARAGUAY

A mensagem que o Presidente FERREIRA apresentou ao Congresso do Paraguay em 1º de abril de 1908, traduz uma situação muito prospera em todo o paiz, que é evidenciada pelo facto das rendas aduaneiras em 1907 excederem ás do anno anterior em $506,000. As rendas internas tambem accusam um augmento sobre as do anno anterior, e a safra actual do fumo é considerada extraordinariamente grande. Apezar da notavel baixa no valor dos couros, e da paralysação do mercado de madeira, as condições financeiras nada soffreram.

A receita arrecadada no anno de 1907 foi de $2,567,000 ouro e $6,080,000 papel, e a despeza effectuada foi de $389,037 ouro e $30,008,806 papel. Em 1907 as rendas aduaneiras ascenderam a $2,569,920, contra $2,044,080 no anno anterior, ao passo que as rendas internas ascenderam a $366,560, contra $297,040 em 1906.

O commercio exterior do Paraguay em 1907 foi no valor de $10,707,000, contra $8,962,334 em 1906. A importação foi avaliada em $6,267,194 e a exportação em $2,695,140.

Da importação em 1907, $170,893, ou 1.7 por cento do total, foram fornecidos pelos Estados Unidos, contra $110,496, ou 1.7 por cento, em 1906, ao passo que da exportação total, $7,261, ou 0.05 por cento do total, foram com destino a este paiz, contra $1,205 em 1906.

Os generos importados da Inglaterra representam cerca de 35 por cento do total. Os outros paizes que tiveram parte neste commercio foram, na ordem de sua importancia, a Allemanha, Republica Argentina, França, Italia, Hespanha, os Estados Unidos, Belgica, Brasil e Uruguay.

Os principaes artigos de exportação em 1907 foram os seguintes: Productos animaes, comprehendendo couros, xarque, sebo, etc., $1,000,000; productos florestaes, incluindo madeiras duras e plantas medicinaes, $750,000; productos da industria extractiva, $1,000,000; productos agricolas, $500,000.

O Paraguay produz materias primas, mas ha poucas industrias em exploração no paiz. A producção de herva-matte é calculada em 8,000,000 toneladas annualmente, da qual a metade é exportada, sendo o restante consumido no paiz.

O clima e o solo da Republica favorecem a cultura de todos os productos tropicaes. Encontram-se no paiz plantas de borracha de diversas especies, sendo exportados 2,000 kilogrammas de borracha durante o anno de 1907, principalmente para a Europa. Produz-se

grande quantidade de algodão, ao passo que o fumo cresce quasi espontaneamente. O indigo e a canna de assucar podem ser cultivados em grande quantidade e nas florestas abundam as madeiras duras e de tinturaria, resinas, balsamos, etc.

Encontram-se diversos mineraes para applicação ás artes e industrias, taes como quartzo, agata, opala, kaolin, ferro, manganez, cobre, mercurio, marmore, etc.

Ainda que o Paraguay esteja um pouco isolado por falta de communicações ferroviarias com a costa, tem relações directas com a Europa e os Estados Unidos, por via de Montevidéo e Buenos Aires. Estas duas cidades são ligadas por vias ferreas á fronteira do Paraguay e está em projecto a construcção de vias ferreas ligando Paraguay com a Bolivia e o Brasil.

O accordo que o Governo celebrou com a Estrada de Ferro Central do Paraguay, que é a unica linha que atravessa o interior, deu novo impulso aos negocios e ao desenvolvimento dos recursos nacionaes.

PERU

O Presidente Sr. PARDO, cujo termo como Chefe do Poder Executivo finda em setembro de 1908, administrou os negocios da nação, com vigor e efficiencia durante o anno de 1907.

O relatorio do Departamento da Fazenda da Republica mostra resultados muito satisfactorios durante o anno, não só houve augmento nas entradas, senão que as despezas diminuiram, comparadas com as do anno de 1906, pois as entradas sommaram $13,396,330, contra $12,638,830 em 1906, e as despezas montaram a $10,535,205, em comparação com $10,841,260 no anno anterior.

A Republica importou generos dos Estados Unidos em 1907 por valor de $6,876,217 e exportou para ali $7,098,296, emquanto que do total das importações em 1906, as de origem dos Estados Unidos, foram $5,541,157, ou seja um 22.2 por cento do total. Das exportações do ultimo anno os Estados Unidos tomaram $3,203,480, ou 11.2 por cento.

Os principães artigos importados dos Estados Unidos em 1907 foram materiaes de ferrovias, avaliadas em $1,500,000, algodão, lã, e manufacturas de linho. O total dos negocios estrangeiros da Republica em 1906 attingiu á somma de $53,433,006, dos quaes as importações foram $24,953,602 e $28,479,404 as exportações.

As importações em 1906 da Inglaterra foram avaliadas em $6,735,-947, seguindo a Allemanha com $4,571,197; Hespanha, $1,569,257;

Chile, $1,369,414; Belgica, $923,947; e Italia, $834,263. As exportações durante o mesmo anno foram avaliadas como segue: Inglaterra $11,916,659; Chile, $4,834,933; Allemanha, $2,585,241; França, $2,425,347; Bolivia, $1,510,586, e Belgica, $594,156.

Os principães productos agricolas da Republica, e o seu valor annual approximado são: Assucar, $9,000,000; borracha, $5,000,000; algodão, $2,500,000; lã, $2,400,000; couros, $900,000; cocos, $650,000; cocaine, $400,000; café, $200,000.

Os districtos principaes productores de café são: Chanchamayo, Perene, e Paucartambo, no Peru central, onde a corporação Peruana

LLAMAS CARREGADAS NAS ALTURAS DO PERU.

A llama é da familia das *Camelidae* e era a unica besta de carga no Hemispherio Occidental antes da vinda dos hespanhóes. Faz-se uso della ainda nos Andes.

tem feito vantajosos trabalhos de colonização. Tambem dá-se o café no districto Huanua.

Está-se estendendo o cultivo do cacáo, havendo-se plantado 200,000 arvores na região Perene.

Os productos mineraes do paiz tem suprema importancia, sendo o valor dos principães no anno de 1906, como segue: Cobre, $4,980,275; prata, $4,864,790; petroleo, $1,212,710; ouro, $851,775; carbone, $690,775. Outros productos mineraes são carvão, chumbo, azouge, sal borato, enxofre, e antimonio.

O ouro, a prata e o cobre exploram-se especialmente na região do Cerro de Pasco; as mais activas companhias mineiras são americanas, porém tambem trabalham companhias Peruanas, Inglezas, e Franco-

Peruanas. Durante o anno de 1907, a mina do Cerro de Pasco embarcou 10,000 toneladas de cobre, das 28,000 toneladas desse metal produzidas em toda a America do Sul, destinadas aos mercados dos Estados Unidos.

Está em projecto a construcção da Estrada de Ferro, que deve unir um porto peruano no Pacifico, com as nascentes do Amazonas. A Thesouraria da Republica economiza os seus recursos com grande discrição, e tem-se feito ampla provisão para satisfazer todas as obrigações incorridas no complemento das extensões em construcção e as autorizadas pelo Congresso.

SALVADOR

Entre os acontecimentos que caracterizam a administração dos negocios do Salvador no anno de 1908, durante a presidencia do Sr. FIGUEROA, a conferencia de novembro em Amapala, entre os Presidentes do Salvador, Honduras e Nicaragua, foi de muito valor, emquanto que a activa participação do Governo na Conferencia Centro-Americana da Paz, em Washington em dezembro, está destinada a ter grande influencia no desenvolvimento futuro das relações internacionaes. Os varios convenios firmados na Conferencia do Rio de Janeiro foram ratificados pelo Governo, e um convenio postal com a Inglaterra ficou effectivo. Em principios de 1908, se fez um convenio impretando os direitos de cidadão, e se tem a intenção de estabelecer uma legação permanente no ultimo paiz, para animar mais cordiaes relações entre as duas Republicas.

São muito satisfactorios os resultados da situação economica do paiz segundo o relatorio da Thesouraria de 1907, com um balanço do anno de mais de $60,000.

As relações commerciaes entre o Salvador e os Estados Unidos em 1907 comprehendem importações avaliadas em $1,592,473 e exportações em $1,191,701, ambas ramificações mostram um pequeno augmento sobre as do anno precedente, no qual as importações dos Estados Unidos figuraram por $1,321,765, ou seja um 31.9 por cento do total, e as exportações por $1,216,262, ou 18.9 por cento.

As exportações do paiz durante os primeiros nove mezes de 1907 attingiram a $6,851,540, sendo os principaes artigos: Café, $5,000,000; ouro, $1,000,000; assucar, $190,000, e anil, $98,000. Os Estados Unidos é o primeiro paiz destinatario, vindo em seguida a Allemanha, Austria Hungria, Belgica e outros paizes da Europa, Mexico e as Republicas Centro-Americanas.

O commercio total de 1906 foi avaliado em $10,691,110, dos quaes $4,163,688 representam as importações e $6,527,421 as exportações. As rendas de alfandega importaram em $2,700,000.

Os principaes artigos de exportação foram: Café, $5,900,000; anil, $206,000; balsamo, $90,000; ouro, $1,243,000; outros mineraes, $442,000; assucar, $170,000; emquanto que as principaes importações foram pannos de algodão, avaliados em $1,523,151, drogas, farinha de trigo, fazendas de seda e estambre. Nos ultimos annos o mercado para o café do Salvador tem sido ampliado, e Hamburgo, já não é o ponto de distribuição para os pedidos europeos, pois os commerciantes da Suecia, Noruega, Hollanda, Belgica e Italia, compram directamente do paiz, economisando assim o custo de frete e commissões. Fazem-se tambem embarques para San Francisco, porém o decrescimento na producção no presente anno, motivará mais pequenas exportações. Os embarcadores de couros e borracha tambem pretendem que Hamburgo é melhor mercado para esses artigos que Nova York, e por consequencia é razoavel esperar uma baixa nestes artigos.

Apezar de ter-se introduzido varias economias no serviço telegraphico e telephonico, o movimento geral foi satisfactorio, importando as rendas deste origem em $63,621, contra $61,896, emquanto que as despezas foram $55,092, contra $61,874 no anno anterior.

O serviço postal de pacotes nos primeiros seis mezes do anno mostra uma avaliação de $25,000, sendo as do anno anterior $45,000, approximadamente.

Este serviço tem tido um movimento progressivo desde 1901.

A nova legislação sobre terras promulgada em 13 de maio de 1907 segura um trato mais satisfactorio para os que intentem immigrar.

URUGUAY

Desenvolvimento progressivo sem interrupção durante o anno tem sido a nota caracteristica do Uruguay. A principios do anno, foi transferida a cadeira presidencial do Sr. BATLLE Y ORDOÑEZ, aõ Sr. CLAUDIO WILLIMAN, que desempenhou o Ministerio do Governo na Administração precedente. A eleição do Sr. WILLIMAN foi feita pelo voto popular e conforme com o espirito da constituição do paiz.

Apezar dos disturbios nos mercados monetarios mundiaes que tiveram lugar em 1907, as entradas na Thesouraria da Republica continuaram augmentando, prova vital da organização economica do paiz.

O anno fiscal de 1906–7, findo em 30 de junho de 1907, mostrou um excedente de $2,149,984, comparado com $453,110 no anno anterior, estabelecendo assim uma era de prosperidade no paiz. A totalidade das entradas dos doze mezes aggregaram $26,159,411, um augmento de perto de $6,000,000, sobre o anno fiscal de 1906. Antecipa-se que haverá um excedente de não menos de $1,800,000, para o fim do anno fiscal em 30 de junho. As rendas da alfandega do anno calendario de 1907 aggregaram $13,195,210, comparados com $12,863,597 no anno anterior, o que dá um augmento de $331,612.

Uma computação geral dos negocios estrangeiros da Republica em 1907 os fazem figurar na importancia de $69,576,143, o que representa

EXPOSIÇÃO DE GADO EM MONTEVIDEO, URUGUAY.

A industria pecuaria é uma das principaes do paiz. A Republica exportou em 1906, 175,536 animaes.

um augmento de $1,719,204 sobre o anno anterior, que só foram de $67,856,939. As importações foram avaliadas em $34,425,205, contra $34,454,915 em 1906, e as exportações no mesmo periodo foram no valor de $35,150,937 e $33,402,024, respectivamente.

Das importações em 1907, as de origem dos Estados Unidos, foram avaliadas em $3,971,001, equivalente a 11.5 por cento do total, contra um 9.2 por cento no anno precedente, emquanto que do total das exportações os Estados Unidos tomaram $2,902,085, ou 8.5 por cento, contra 7.3 por cento em 1906. Dos paizes ao Norte, a Allemanha, França, Grã Bretanha, e Belgica tem a maioria no commercio exterior da Republica, emquanto que occupam lugar secundario os Estados Unidos e a Italia.

O anno agronomico de 1906–7 mostra as seguintes areas em cultivação: Trigo: 252,258, hectares; milho, 212,154; linho, 23,529; cevada 1,883; alpiste 2,566; avea, 135,944. Equivalente em toneladas: Trigo, 186,884; linho, 21,931; avea, 1,752; cevada, 1,576; alpiste, 1,638, e milho, 136,136.

O systema ferroviario da Republica aberto ao trafego, tinha uma extensão de 1,217 milhas em mãos britannicas, havendo extensões em progresso. Ha em operação 170 milhas de tramvias, sendo muitas das linhas operadas por electricidade.

Foram enviados 230.780 telegrammas, ou seja um augmento de 39,082 sobre o anno de 1906, sommando as receitas $99,723.40, e o numero de ordens postaes 41,645, avaliadas em $4,107,402.32. Estabeleceram-se 44 agencias de correios, das quaes 13 na capital e o resto em outras partes do paiz. As linhas telegraphicas em operação, tem uma extensão total de 4,916 milhas com 211 estações, e duas companhias telephonicas tem 11,114 milhas com 38 estações publicas.

VENEZUELA

Continuou como Chefe Executivo da Venezuela para o anno de 1907, o General CIPRIANO CASTRO, e durante sua administração consummaram-se os arranjos das reclamações da Inglaterra, Allemanha e Italia, em virtude da execução dos protocollos assignados em Washington em fevereiro de 1903, pelo pagamento de um 30 por cento das rendas de alfandega em julho dos portos de La Guayra e Puerto Cabello. As sommas estabelecidas pela Commissão de Juizos das dividas ás nações aggregam 17,935,150.19 *bolivares* ($3,500,000, approximadamente).

O convenio sanitario firmado em Washington em outubro de 1905, foi ratificado pelo Governo, e foi promulgada a convenção postal com Roma. Em janeiro de 1908, ficou effectivo o novo regulamento aduaneiro e foram estabelecidas algumas medidas para o regulamento das industrias de tabaco e phosphoros.

As rendas e despezas do Governo da Venezuela em 1906, foram approximadamente $10,000,000 menos que as do anno anterior. Os direitos de alfandega e de transito foram $5,000,000.

O commercio total no anno fiscal de 1906–7, foi representado por $26,540,905, dos quaes as importações figuraram em $10,335,817 e as exportações em $16,203,972.

No total das importações figuraram os Estados Unidos por $2,626,471, ou seja 25.5 por cento, contra 30.2 por cento em 1905–6;

VISTA A OLHO DE PASSARO DA PARTE CENTRAL DE MARACAIBO, VENEZUELA.

A cidade foi fundada em 1529 e é um dos portos mais importantes da Republica. Está situada na margem occidental do Lago Maracaibo, distante umas 22 milhas do mar. Os indios na vizinhança moram em cabanas construidas sobre estacas no lago, o que deu o nome de Venezuela, que quer dizer pequena Venezia, ao paiz.

emquanto que do total das exportações, $5,960,095, ou 36.7 por cento, foram enviadas a esse paiz, contra 31.1 por cento no anno anterior.

Outros paizes que figuram na lista das importações foram Inglaterra, $3,927,410; Allemanha, $2,049,230; e a Hollanda, $954,512; e se fizeram embarques de mercadorias a França, $4,073,395; a Hollanda, $1,925,453; a Cuba, $1,046,852; a Inglaterra, $1,001,376, e a Allemanha, $584,266.

As exportações de café da Republica no anno fiscal de 1906–7, importam em 44,996,742 kilogrammas, avaliados em $7,593,275; cacáo, que o segue em importancia, a 11,955,937 kilogrammas, com o valor de $2,864,773, e aborracha balata, 1,564,308, kilogrammas, avaliados em $1,190,494.

Os Estados Unidos tomaram café por valor de perto de $4,000,000, formando este item a maior parte dos embarques áquelle paiz, emquanto a França recebeu cacáo por valor de $1,800,000, ou mais da metade do total embarcado. O segundo semestre do anno se distinguio pelo augmento nos embarques de café para França, passando de $167,136 a $981.22 o nos seis mezes. Uma notavel diminuição é de notar-se nos embarques de gado para Cuba, emquanto que as exportações de cacáo para a Allemanha tem augmentado grandemente.

As exportações da borracha balata de Ciudad Bolivar em 1907, tem attingido, conforme se diz, o mais alto total conhecido, os embarques de todas as classes sendo avaliados em $1,480,000, comparados com $1,117,000 em 1906, a maioria das exportações consistindo de balatas de todas as classes.

A superficie da Venezuela está dividida naturalmente em tres faixas distinctas: A agricola, a pastoril e a florestal. Na primeira nascem a canna de assucar, café, cacáo, cereaes, etc.; ha pasto para o gado na segunda, en a terceira achão-se productos tropicaes, taes como borracha, sarrapia, copaiba e baunilha. A area em cultivação do café estima-se em 200,000 acres, sendo 33,000 o numero dos cafezaes. Os lavradores de cacáo operam 5,000 fazendas, e perto de 11,000 engenhos de assucar.

O gado em geral do paiz calcula-se em 2,004,257 touros, 176,668 carneiros, 1,667,272 bodes, 191,079 cavallos, 89,186 mulas, 312,810 burros e 1,618,214 porcos. Empregam-se uns 60,000 jornaleiros na agricultura e industria pecuaria. A exportação do gado é alentada como recurso nacional e os contratos previamente feitos por particulares para taes exportações tem sido rescindidos por decreto de 31 de julho de 1907.

COMMERCIO ENTRE OS PAIZES LATINO-AMERICANOS E OS ESTADOS UNIDOS.

O quadro apresentado na pagina 241 é extrahido dos dados compilados pelo Chefe da Repartição de Estatistica do Departamento do Commercio e Trabalho, mostrando o movimento commercial entre os Estados Unidos e os paizes latino-americanos. A relação corresponde ao mez de maio de 1908, com uma identica comparativa para o mez correspondente do anno anterior, assim como para os onze mezes findos em maio de 1908, comparados com o periodo correspondente do anno precedente. Deve-se explicar que os algarismos das diversas alfandegas, mostrando as importações e exportações de um só mez, são recebidos no Departamento do Thesouro até quasi a dia 20 do mez seguinte, e perde-se algum tempo necessariamente em sua compilação e impressão. Por conseguinte, as estatisticas para o mez de maio por exemplo, não são publicadas até os primeiros dias de julho.

BULLETIN

DU BUREAU INTERNATIONAL DES RÉPUBLIQUES AMÉRICAINES

Vol. XXVII. JUILLET 1908. No. 1.

En commençant avec ce numéro du BULLETIN du mois de juillet 1908, Volume XXVII, No. 1, on fera cette publication en deux brochures; l'une sera entièrement consacrée à l'anglais et l'autre aux sections espagnole, portugaise, et française. On n'a adopté ce changement et cette amélioration qu'aprés avoir mûrement réfléchi et examiné les moyens que l'on pouvait employer pour rendre le BULLETIN plus utile à ses lecteurs qui appartiennent à tant de nations différentes, et aussi plus pratique en répandant tous les renseignements qu'il contient parmi les Républiques Américaines. Jusqu'ici le BULLETIN a consacré près de la moitié de ses pages à reproduire en espagnol, en portugais et en français ce qui a déjà paru en anglais dans le même volume. Et comme sur le nombre des personnes, aux Etats-Unis, qui reçoivent le BULLETIN, il ne s'en trouve pas une pour cent qui utilise la partie contenant les autres langues, le Bureau se grevait ainsi de dépenses énormes, et l'utilité du BULLETIN n'était pas en rapport avec son volume, entre les mains de cette classe de lecteurs D'un autre côté, sur le nombre de personnes qui reçoivent le BULLETIN dans l'Amérique Latine, une pour cent au plus peut lire avec fruit la partie anglaise, c'était donc bien inutilement que le Bureau se grevait de cette autre dépense extraordinaire en envoyant une aussi volumineuse publication daus toute l'Amérique Latine. En séparant les autres langues de la partie anglaise, on aura de la place pour insérer sur l'Amérique Latine un plus grand nombre d'articles pouvant intéresser les lecteurs des Etats-Unis. De même, en séparant la partie anglaise de l'édition en langues étrangères, il y aura plus de place pour y traiter des sujets offrant un intérêt tout spécial aux lecteurs de l'Amérique Latine. En même temps, si elle le désire, il sera facile à toute personne aux Etats-Unis recevant la partie anglaise de se procurer un exemplaire de la partie éditée en langues étrangères.

La même chose peut se faire pour l'Amérique Latine. Il ne faut pas non plus oublier que la couverture du BULLETIN était libellée en anglais, ce qui donnait immédiatement la fausse impression que c'était une publication purement anglaise et conséquemment sans intérêt pour ceux ne connaissant pas cette langue. Dorénavant, le BULLETIN sera revêtu d'une couverture libellée en espagnol, ce qui attirera immédiatement l'attention des personnes désirant lire son contenu. A ce sujet, on peut dire que les demandes pour se procurer le BULLETIN sont venues de toutes les parties du monde, en nombre si croissant dans le cours des six derniers mois, que maintenant on a presque épuisé le nombre d'exemplaires que la somme allouée à cet effet permet de faire imprimer.

DON FAIT PAR M. CARNEGIE À L'AMÉRIQUE LATINE.

Les commentaires faits par la presse du monde entier sont tous unanimes à accueillir favorablement le don de $100,000 fait par M. ANDRÉ CARNEGIE à l'effet de construire à Cartago, Costa-Rica, un bâtiment pour la Cour de Justice Centro-Américaine. Quoiqu'on ait déjà eu nombre de preuves qui montrent combien M. CARNEGIE s'intéresse au développement de relations plus suivies entre les Etats-Unis et leurs Républiques sœurs, ainsi qu'à l'accroissement du bien-être de l'Amérique Latine, on voit avec un plaisir tout particulier qu'outre le don d'un nouveau bâtiment fait au Bureau International des Républiques Américaines, il a bien voulu doter la République de Costa-Rica d'un autre bâtiment pour abriter la première Cour Internationale de l'Hémisphère Occidental établie dans le but de régler, sans avoir recours aux armes, tous les différends pouvant s'élever entre les nations qui la composent.

Monsieur JOAQUÍN BERNARDO CALVO, Ministre du Costa-Rica, a offert au Bureau un exemplaire d'une brochure intitulée: ANDRÉ CARNEGIE, n'ayant pas encore paru aux Etats-Unis. On y voit combien le Gouvernement de ce pays apprécie le don de Monsieur CARNEGIE qui va élever ce nouveau temple de la paix à Cartago.

PLANS DRESSÉS POUR LA COUR DE JUSTICE CENTRO-AMÉRICAINE.

On a récemment dressé des plans provisoires pour le bâtiment qui doit abriter la Cour de Justice Centro-Américaine à Cartago, Costa-Rica. A ce sujet M. WILLIAM I. BUCHANAN, Envoyé Extraordinaire des Etats-Unis, dit que le Président de la République de Costa-Rica désire les soumettre à M. CARNEGIE afin de connaître les changements ou modifications qu'il pourrait désirer faire. Dans son ensemble, le plan actuel se compose d'un bâtiment de 100 pieds carrés, à un étage,

occupant un bloc entier de la ville, à un endroit ayant vue sur les montagnes, la vallée et la ville. Les bureaux seront groupés autour d'une cour centrale ou patio, ornée d'une fontaine. La salle où la cour siègera occupera tout un côté du bâtiment; il y aura aussi des salles pour les juges et les avocats dans deux des autres côtés. Le quatrième sera consacré à une bibliothèque et des bureaux pour les employés. On se propose de construire ce bâtiment d'après le style classique; la partie extérieure sera en pierre du pays, et l'intérieur sera en briques renforcées de fer. La seule partie qui montrera un peu d'architecture sera un portique orné de colonnes de pierre. Le plafond aura 21 pieds de haut.

VISITE DIPLOMATIQUE EXTRAORDINAIRE.

Maintenant que la visite au Costa-Rica faite au nom du Mexique et des Etats-Unis par M. CREEL, Ambassadeur, et M. BUCHANAN, Commissaire, respectivement, est terminée, on doit féliciter ces messieurs sur le succès de leur mission. Partout où ils sont allés ils ont été l'objet de beaucoup de prévenances, ce qui montre combien le Gouvernement et le peuple de Costa-Rica savent tenir compte des efforts faits par le Mexique et les Etats-Unis pour établir la paix et l'amitié d'une manière permanente parmi les Républiques de l'Amérique du Centre. Ces deux messieurs ont assisté à la première séance de la Cour de Justice Centro-Américaine à Cartago, Costa-Rica, et ils ont pris part à d'autres réunions ayant toutes une certaine importance.

PREUVE MONTRANT UN NOUVEL INTÉRÊT EN TOUT CE QUI CONCERNE L'AMÉRIQUE LATINE.

On trouve dans le programme suivi par le parti Républicain et approuvé le 18 juin dernier à Chicago, une preuve convaincante de l'intérêt toujours croissant que l'on prend aux relations des Etats-Unis avec l'Amérique Latine, ainsi qu'aux moyens d'augmenter le commerce et les grandes affaires parmi les Républiques Américaines. On en donne ci-dessous la teneur:

Sous l'administration du parti Républicain le commerce des Etats-Unis avec l'étranger s'est accru d'une manière si extraordinaire qu'à présent il se monte annuellement à la somme de 3,000,000,000 de dollars environ. De plus, il fournit du travail à un très grand nombre d'ouvriers qui, sans cela, chômeraient, et requiert des capitaux qui autrement seraient inactifs. La récente visite du Secrétaire d'Etat des Etats-Unis dans l'Amérique du Sud et au Mexique a inauguré dans toute l'Amérique une nouvelle ère de commerce et d'amitié qui nous rapproche de plus en plus des vingt autres Républiques Américaines ayant la même histoire que nous, une forme de Gouvernement semblable au nôtre et nous offrant un champ d'expansion commerciale sûr et sans limites.

DIPLÔME DE DOCTEUR ÈS-LETTRES DÉCERNÉ À M. L'AMBASSADEUR DU BRÉSIL.

Aux exercices de fin d'année qui viennent d'avoir lieu à l'Université de Yale, cette institution et M. NABUCO se sont fait un honneur réciproque, la première en décernant et le second en recevant le diplôme de docteur ès-lettres. On sait que M. NABUCO n'est pas seulement un diplomate accompli, mais qu'il a obtenu les plus hautes marques de distinction qui puissent être accordées aux travaux littéraires.

Toutes les personnes connaissant à fond les langues portugaise, française et anglaise se plaisent à reconnaître ses connaissances étendues et son style châtié dans ces trois idiomes. L'essai littéraire qu'il vient de faire sur le poète portugais CAMOENS et qu'il a lu devant les étudiants de l'Université de Yale, il y a quelques semaines, a su attirer l'attention générale et a contribué à éveiller l'intérêt des érudits américains sur la littérature portugaise.

NOUVEAU MINISTRE DES ÉTATS-UNIS DANS LA RÉPUBLIQUE ARGENTINE.

Dans ce numéro du BULLETIN nous reproduisons le portrait de M. SPENCER EDDY, nouveau Ministre des Etats-Unis, dans la République Argentine. Dans le service diplomatique des Etats-Unis, il y a peu de jeunes gens qui soient plus à même que lui d'occuper une position de ce genre. Il y a maintenant onze ans qu'il est entré dans la carrière diplomatique. Son premier poste a été à l'Ambassade de Londres où il était, en 1898, secrétaire particulier de l'Ambassadeur M. JOHN HAY; il est revenu à Washington, toujours en qualité de secrétaire de M. HAY; en 1899 il a été nommé troisième secrétaire à l'Ambassade de Londres; la même année, un peu plus tard, il a été nommé deuxième secrétaire à l'Ambassade de Paris; en 1901 il a été promu au grade de premier secrétaire à l'Ambassade de Constantinople; en 1903 il a occupé la même position à l'Ambassade de Saint-Pétersbourg, et en 1906 il est allé à l'Ambassade de Berlin en la même qualité. En 1908, lors du changement de M. le Ministre ARTHUR M. BEAUPRÉ, de Buenos-Ayres à La Haye, il a été nommé Ministre dans la République Argentine. Pendant son stage à Constantinople, à Saint-Pétersbourg et à Berlin, M. EDDY a été Chargé d'Affaires pendant plus de deux ans. M. EDDY est le fils de M. AUGUSTUS N. EDDY, un des hommes les mieux connus de Chicago, il est aussi le beau-frère de M. ALBERT J. BEVERIDGE, Sénateur des Etats-Unis pour l'Indiana. M. EDDY accompagné de sa femme et de son enfant se sont embarqués à New York pour Buenos-Ayres, via Angleterre, dans la dernière quinzaine de juin.

COMMENTAIRES DE LA PRESSE AU SUJET DU NOUVEAU BÂTIMENT DU BUREAU.

Les commentaires de la presse en général et de la presse officielle de l'Amérique Latine se sont étendus très longuement et de la maniére la plus favorable sur les cérémonies qui ont eu lieu lors de la pose de la première pierre du nouveau bâtiment du Bureau International des Républiques Américaines. Dans le courrier de chaque jour, venant des différents pays qui composent l'Union, on reçoit des comptes-rendus sur l'importance de cette fête; beaucoup de journaux publient in extenso les discours qui y ont été prononcés. Tous sont unanimes, nonseulement à reconnaître que cet événement laissera un bon souvenir, mais encore à élever hautement l'esprit de confraternité qui servira de base à un bâtiment aussi important que celui qui doit servir de foyer aux Républiques Américaines.

GRANDE IMPORTANCE DU NITRATE DANS LE COMMERCE DE L'AMÉRIQUE LATINE.

Le monde entier s'intéresse de plus en plus au progrès du commerce de nitrate au Chili. Le nitrate n'est pas seulement un article important des exportations de ce pays, mais encore il devient si nécessaire aux besoins des agriculteurs et des manufacturiers des autres pays du monde entier, qu'il est bon de faire une revue de la production du nitrate au Chili. On publie donc dans ce numéro du BULLETIN un article sur ce sujet, écrit par M. ALBERT HALE, qui a beaucoup voyagé dans l'Amérique Latine et qui maintenant fait partie du personnel du Bureau. Il y a très peu de personnes qui se font une idée juste de l'immense revenu que le nitrate rapporte au Chili et du rôle important que ce produit joue dans la fabrication des engrais chimiques, de la poudre à canon, etc. Dernièrement, un certain nombre de commissions de manufacturiers américains et européens ont visité le Chili pour mieux se renseigner sur les conditions dans lesquelles on extrait et exporte ce produit dont la demande augmentera d'ici peu dans des proportions phénoménales.

DÉLÉGATION DES ÉTATS-UNIS AU CONGRÈS SCIENTIFIQUE PAN-AMÉRICAIN.

En ce moment, tout porte à croire que les Etats-Unis seront dignement représentés et qu'ils participeront avec fruit au Congrès Scientifique Pan-Américain qui doit avoir lieu à Santiago, Chili, en décembre prochain. Les délégués nommés par le Gouvernement des Etats-Unis

sont tous des spécialistes capables, très en vue dans le monde scientifique. Quant à ceux qui doivent s'y rendre pour représenter différentes universités, ce sont des hommes qui se sont fait un certain renom dans différentes professions. Comme on l'explique ailleurs, dans ce numéro du BULLETIN, dans un article écrit par M. WILLIAM C. WELLS, du personnel du Bureau, la délégation des Etats-Unis s'est réunie, organisée, et s'est partagé les différents sujets parmi ses membres, de sorte que les délégués seront entièrement prêts à suivre le programme quand ils arriveront à Santiago.

REVUE ANNUELLE SUR LE COMMERCE DE L'AMÉRIQUE LATINE.

La majeure partie de ce numéro du BULLETIN est consacrée à une revue annuelle sur le commerce et les statistiques de l'Amérique Latine. La revue en question a été publiée annuellement depuis tant d'années que tous ceux qui s'intéressent d'une manière spéciale au progrès des Républiques Latino-Américaines l'attendent maintenant avec beaucoup d'impatience. On la recommande surtout à ceux qui commencent à étudier d'une manière sérieuse les progrès de cette partie du monde. Il faut considérer ce numéro comme le manuel de la situation commerciale dans laquelle se trouvent actuellement les vingt Républiques situées au sud des Etats-Unis.

COMMERCE DE L'AMÉRIQUE POUR L'ANNÉE 1907.

Si nous passons en revue les conditions économiques existant dans les pays de l'Amérique Latine pendant l'année 1907, nous voyons qu'elles ont été généralement dans un état satisfaisant. La valeur du commerce s'est élevée à $2,100,000,000 sur $5,500,000,000, chiffre obtenu pour tout le continent américain, sans compter les possessions anglaises. Les importations de même que les exportations ont montré des augmentations sensibles sur l'année précédente. Entre les Etats-Unis et l'Amérique Latine on voit des augmentations dans ces deux branches du commerce avec l'Amérique du Centre, et une augmentation de $6,000,000 sur les exportations en bloc faites dans l'Amérique du Sud; quant aux exportations elles sont restées pour ainsi dire stationnaires. Le commerce avec le Mexique et Cuba a augmenté d'importance. Quant à celui qui a été fait avec les petites républiques d'Haïti et de Saint-Domingue, ses chiffres n'ont subi pour ainsi dire aucun changement. Le progrès a suivi une marche normale: on a ouvert des lignes de chemins de fer, créé de nouvelles industries, pris des mesures administratives pour protéger les personnes âgées, encouragé la colonisation et l'immigration nécessitées par les vastes étendues de terres vierges existant dans l'Hémisphère

Occidental. Les relations internationales ont été signalées par une meilleure entente mutuelle de caractères et de conditions; enfin, dans différentes conférences et conventions le mouvement vers la paix universelle a reçu une vive impulsion.

RÔLE IMPORTANT DE LA RÉPUBLIQUE ARGENTINE DANS LE COMMERCE DU MONDE ENTIER.

On voit l'importance croissante des relations commerciales de la République Argentine avec le monde entier, dans les rapports commerciaux pour le premier trimestre de l'année 1908, publiés récemment par l'entremise du Bureau National des Statistiques. Dans la valeur totale de son commerce pour les trois mois en question, dont le chiffre s'est élevé à $186,468,052, les importations ont été de $70,840,220, soit $16,169,335 de plus que dans le trimestre correspondant de l'année précédente; les exportations ont été de $115,627,832, soit $18,681,615 de plus que dans les trois premiers mois de l'année précédente. Les pays d'Europe et les Etats-Unis ont augmenté leurs exportations, mais le Brésil et l'Uruguay ont diminué leurs importations. L'Angleterre, la Belgique, le Brésil, l'Espagne, l'Italie, la Hollande et l'Uruguay ont augmenté leurs importations; d'un autre côté les Etats-Unis, l'Allemagne et la France ont diminué les leurs. Le commerce avec le Chili et le Paraguay a aussi augmenté, mais celui de la Bolivie a diminué de 25 pour cent. Sur la liste des exportations, les produits agricoles qui en ont été le principal article montrent une grande augmentation de $32,663,488 pour le trimestre en question. Sur la liste des importations, ce sont les tissus s'élevant au chiffre de $14,150,466 qui occupent le premier rang.

VALEUR DU COMMERCE MEXICAIN PENDANT L'ANNÉE 1908.

Pour les neuf premiers mois de l'année fiscale 1908, la valeur du commerce du Mexique montre une augmentation générale de plus de $4,700,000 sur un total de $181,727,100. Cette augmentation ne porte cependant que sur les importations qui se sont élevées à $89,009,800, soit une augmentation de $4,785,000 sur la période correspondante de l'année précédente. Les exportations se sont élevées à $92,717,300, soit une diminution de plus de $9,000. En tête des importations se trouvent les tissus et les machines pour une somme de $12,286,000 et de $11,393,000, respectivement; ces deux articles montrant une augmentation dans leur valeur comparée à celle de l'année précédente. Dans les exportations, les produits minéraux s'élevant à une valeur de $62,354,000 sont au premier rang,

montrant une augmentation de $738,688. Parmi les produits minéraux, l'or pour une valeur de $12,600,000 et l'argent pour une valeur de $36,778,000 sont les principaux articles, le premier montrant une augmentation de $3,376,000 et le deuxième une diminution de $2,248,000. Ce sont les Etats-Unis qui reçoivent le plus de marchandises provenant du Mexique, quoiqu'il y ait à remarquer une diminution en faisant la comparaison avec l'année précédente; l'Angleterre accuse aussi une diminution; l'Allemagne et la France ont l'une et l'autre augmenté leurs achats. Ce sont les Etats-Unis qui exportent le plus de marchandises au Mexique, bien qu'il y ait une diminution de plus de $5,000,000 pour l'année 1908. L'Angleterre a augmenté ses exportations au Mexique d'environ la même valeur. L'Allemagne et la France ont aussi montré des augmentations sensibles dans leurs exportations.

REVUE GÉNÉRALE SUR L'AMÉRIQUE LATINE, ANNÉE 1907.

Dans le cours de l'année 1907 il y a eu des événements de grande importance dans l'histoire de l'Amérique Latine, mais sa participation au grand complet, à la Seconde Conférence de la Paix, tenue à La Haye pendant l'été de la même année, est probablement celui qui a eu le plus d'influence pour la mettre au nombre des grands centres travaillant pour le bien de l'humanité. Les anciennes colonies du Vieux Monde ont pris une part active comme nations à cette Conférence d'Etat souverains, et par leur savoir, les qualités de leurs hommes d'Etat et leur intégrité dans le but proposé elles o n fait honneur à l'invitation qu'elles avaient reçue.

Sur l'initiative des Gouvernements du Mexique et des Etats-Unis, une autre Conférence de la Paix qui semblait ne pas avoir une sphère d'action si étendue que celle dont nous venons de parler, mais qui, en réalité, avait la même importance pour l'Hémisphère Occidental, a eu lieu à Washington au mois de décembre. Les pays de l'Amérique Centrale s'y sont réunis pour discuter d'une manière amicale les questions en litige et régler leurs differends internationaux. Les décisions qui y ont été prises pour maintenir le bon accord entre eux et faire progresser leurs intérêts mutuels ont été ratifiées plus tard par les Gouvernements intéressés, et sont ainsi un avant-goût du progrès et un gage d'amitié.

Comme conséquence de cette conférence, l'organisation de l'Association Fraternelle de l'Amérique du Centre est un pas en avant ayant une valeur toute particulière au point de vue sentimental, en développant des relations plus intimes entre l'Amérique du Centre, le Mexique et les Etats-Unis. D'un autre côté, l'ouverture de la Cour

de Justice de l'Amérique du Centre dans la République de Costa-Rica est une mise en pratique du grand principe d'arbitrage international.

Les relations entre les Etats-Unis et les Républiques de l'Amérique du Sud n'ont jamais été plus amicales; on en a une preuve évidente par les honneurs dont le Secrétaire d'Etat des Etats-Unis a été comblé, lors de sa visite au Mexique, et aussi par la réception pleine d'enthousiasme dont la flotte américaine a été l'objet pendant tout le cours de son fameux voyage autour de l'Amérique du Sud. Comme on le sait déjà, les Gouvernements et les citoyens du Brésil, de la République Argentine, de l'Uruguay, du Chili, du Pérou, de Panama et du Mexique ont montré les sentiments d'amitié dont ils étaient animés, nonseulement par la chaleur de leurs acclamations, mais encore par la splendeur des fêtes qu'ils ont données.

La réunion de congrès scientifiques et l'inauguration d'expositions nationales et internationales montrent le grand intérêt que l'on prend à tout ce qui regarde l'Amérique Latine. Enfin, les voyages entrepris par des explorateurs expérimentés et des écrivains distingués ont fait arriver le constant développement industriel et économique des Républiques à un point qu'elles n'avaient pas encore atteint.

Le facteur le plus important dans ce progrès général est la construction de lignes de chemins de fer, et ce qui le prouve de la manière la plus palpable, c'est l'accroissement du commerce qui a suivi, au commencement de l'année, l'inauguration de la ligne de Tehuantepec à travers le Mexique et l'enthousiasme qui s'est fait voir lors de l'achèvement de la ligne transcontinentale du Guatémala au mois de décembre dernier. Les travaux du Chemin de Fer Pan-Américain, qui doit mettre en communication tous les pays de l'Hémisphère Occidental, sont en bonne voie d'exécution, et l'achèvement du Canal de Panama sera un autre facteur qui contribuera à l'accroissement du commerce.

La valeur de tout le commerce du Continent Américain, à l'exception des possessions anglaises, s'élève en chiffres ronds à $5,500,000,000. Les importations y figurent pour $2,500,000,000 et les exportations pour $3,000,000,000. Dans ce total, les Etats-Unis y figurent pour $3,500,000,000, dont $1,500,000,000 pour les importations et $2,000,000,000 pour les exportations. L'Amérique Latine y figure pour plus de $2,000,000,000, dont $1,005,503,000 pour les importations et $1,071,955,000 pour les exportations.

Si l'on examine les chiffres du commerce de l'Amérique Latine on voit qu'il se répartit comme il suit: Amérique du Sud, $1,534,958,000, dont $733,570,000 pour les importations et $801,388,000 pour les exportations; Mexique, $240,690,000, dont $116,681,000 pour les importations et $124,009,000 pour les exportations; Amérique du Centre, $71,114,000; Républiques de Cuba, de Saint-Domingue et d'Haïti, $229,696,000.

La valeur totale du commerce entre les Etats-Unis et l'Amérique Latine pendant l'année 1907 s'est élevée à $558,279,201, dont $240,553,068 pour les exportations et $317,726,133 pour les importations, contre $521,311,077 en 1906 et $493,669,785 en 1905. Il ressort donc sur l'année antérieure une augmentation de $36,968,124 pour l'année dont il est question.

Le commerce avec l'Amérique Centrale pendant l'année 1907 s'est élevé à $45,087,355, contre $38,690,379 en 1906, soit une augmentation de $6,396,976.

Le commerce entre le Mexique et les Etats-Unis pendant les deux périodes dont il est question s'est élevé à $124,698,413 et à $114,273,188, respectivement, en augmentation de $10,425,225 sur 1907.

Le commerce entre les Etats-Unis et Cuba s'est élevé à $144,973,116 en 1907, contre $131,544,878 dans l'année précédente, soit une plus-value de $13,428,238 pour l'année 1907. On remarque une légère augmentation de $63,518 dans le commerce avec Haïti, les chiffres pour l'année 1907 s'élevant à $4,366,273, contre $4,302,755. En ce qui concerne le commerce avec la République Dominicaine, les résultats sont meilleurs, l'augmentation de l'année 1907 sur l'année 1906 s'élevant à $124,976, les totaux pour les deux années étant de $5,860,693 et de $5,735,717.

Le commerce de toute l'Amérique du Sud, y compris les Guyanes, avec les Etats-Unis s'est élevé à $233,293,351 en 1907, contre $226,764,160 en 1906, la plus-value de $6,529,191 étant due principalement à l'augmentation des exportations à destination du Brésil, ce pays ayant reçu des produits des Etats-Unis pour une valeur de $4,452,191 de plus qu'en 1906.

RÉPUBLIQUE ARGENTINE

En examinant tout ce qui s'est passé dans la République Argentine pendant l'année 1907, on voit que la situation a été aussi prospère qu'en 1906, ce qui fait honneur à l'administration de M. Alcorta, Présiden de la République. Les chiffres du commerce extérieur accusent une augmentation d'environ $20,000,000 et une balance commerciale de plus de $10,000,000 en faveur du pays. D'après les statistiques il est arrivé 329,122 immigrants. On voit que les conditions des banques continuent à s'améliorer.

Dans la capitale l'industrie du bâtiment fait voir une augmentation de plus de $20,000,000 sur l'année 1906, et les recettes douanières à Buenos-Ayres ont augmenté de $943,882.

On dit que les récoltes du blé et du lin, qui sont plus belles que jamais, combleront le déficit qu'il y aura dans la production du maïs. Les chemins de fer ont pris toutes les mesures nécessaires pour être à même de transporter ces grains.

Si l'on considère le développement général du pays, on voit que la population a augmenté de 2,255,517 habitants dans les douze dernières années, et que pendant cette même période les chemins de fer ont augmenté leurs réseaux de 7,542 kilomètres. On a ensemencé une superficie de 36,106,323 acres, soit une augmentation de 199 pour cent; les superficies cultivées en blé se sont élevées à 14,233,158 acres, soit 181 pour cent; celles en graine de lin à 3,438,371 acres,

VÛE DE LA TRIBUNE PRINCIPALE ET D'UNE PARTIE DE LA PISTE DU JOCKEY-CLUB DE BUENOS-AYRES.

Ce dernier est un des plus riches du monde, les courses étant un des sports préférés dans la métropole de l'Amérique du Sud.

soit 259 pour cent, et celles en maïs à 6,747,175 acres, soit 119 pour cent. L'augmentation constatée dans le bétail sur pied, bien qu'elle soit considérable, ne correspond pas au développement de la culture des céréales et de la graine de lin. C'est l'élevage des porcs qui fait ressortir la plus grande augmentation, le nombre d'animaux ayant augmenté de 335 pour cent.

COMMERCE.

Le commerce extérieur de la République Argentine, qui a une population de plus de 6,000,000 d'habitants, s'est élevé à $582,065,052 contre $562,224,450 en 1906, dont $285,860,683 pour les importations et $296,204,369 pour les exportations contre $269,970,521 et $292,-253,829, respectivement, pour l'année précédente. Voici par ordre

d'importance les pays exportateurs: Angleterre, $97,935,743; Allemagne, $45,811,170; Etats-Unis, $38,842,277; France, $25,468,026; Italie, $24,003,241; Belgique, $15,896,850; Brésil, $7,849,355; Espagne, $7,294,469, et Uruguay, $2,472,754. Comme pays importateur de produits argentins, c'est encore l'Angleterre qui occupe la première place avec la somme de $53,716,152. Viennent ensuite par ordre d'importance les pays ci-dessous: France, $37,762,046; Allemagne, $36,423,056; Belgique, $29,592,133; Brésil, $14,018,431; Etats-Unis, $10,940,436; Italie, $5,219,466; Espagne, $1,395,605, et Uruguay, $1,376,638.

Sur les importations totales les Etats-Unis figurent pour $38,842,277, soit 13.6 pour cent, contre 14.62 pour cent en 1906, et sur les exportations ils figurent pour $10,940,436, soit 3.7 pour cent contre 4.36 pour cent en 1906.

INDUSTRIES.

A l'exception d'une augmentation légère dans les exportations de minéraux, les produits agricoles seuls accusent une énorme augmentation. On peut se rendre compte du rang qu'occupe la République Argentine dans le monde économique par l'augmentation de plus de $16,000,000 que l'on constate dans la valeur des expéditions de blé sur celles de l'année 1906, les exportations totales de ce produit s'élevant à environ $83,000,000. Il y a eu une augmentation de $10,165,360 dans les exportations de lin ou graine de lin et de $3,593,397 dans celles d'avoine; de sorte que malgré la perte de $23,000,000 causée par la mauvaise récolte de maïs, qui ne s'est élevée qu'à 1,276,732 tonnes évaluées à $29,653,979, les exportations de produits agricoles se sont élevées à la somme de $164,091,621, soit une augmentation de $6,436,929.

D'après des publications officielles relatives aux rendements des récoltes pour l'année 1906–7, la récolte de blé s'est élevée à 4,254,000 tonnes et celle de graine de lin à 825,000 tonnes, soit une augmentation légère sur les prévisions. Sur la récolte totale du blé on a gardé 1,300,000 tonnes pour la consommation nationale et pour la semence, ce qui laisse 2,900,000 tonnes disponibles pour l'exportation.

Dans les importations, l'augmentation principale s'est portée sur les articles désignés sous la rubrique de "Locomotion" et comprend les automobiles, les traverses en acier, les matériaux de chemins de fer en général, les locomotives, les voitures de tramways, etc.

On a exporté 7,315 taureaux, 44,887 génisses, 3,759 chevaux, 1,145 mulets, 227 ânes, 19 porcs et 4 chèvres. On a importé 1,303 bestiaux de race, 4,260 moutons; 730 chevaux, et 942 porcs.

Les envois de laine pendant l'année commerciale finissant le 30 septembre se sont élevés à 385,157 balles, contre 406,994 en 1906. Voici par ordre d'importance les noms des pays importateurs: Alle-

magne, 158,745 balles; France, 151,708; Angleterre, 44,988; Etats-Unis 20,260; Italie, 3,463, et pays divers, 5,973 balles.

Le développement des industries du pays pendant l'année s'est montré satisfaisant. Les laiteries, les minoteries et les établissements frigorifiques montrent le progrès normal qui doit exister avec l'augmentation des superficies immenses consacrées à la culture des céréales. On pense que la sériculture deviendra avant peu une des industries avantageuses du pays.

CHEMINS DE FER.

La longueur totale des lignes de chemins de fer actuellement en exploitation s'élève à environ 14,000 milles, dont plus de 900 milles ont été construits pendant l'année écoulée et représentent un placement de $671,688,874. Des capitalistes français ont fourni une partie de cette somme, mais ce sont les capitalistes anglais qui en ont fourni le plus. D'autres pays se rendent compte aussi des placements avantageux que l'on peut faire dans la République Argentine, et l'on vient d'accorder cette année deux importantes concessions de chemins de fer à des capitalistes franco-belges.

BOLIVIE

Sous la présidence de M. MONTES, dont le terme expire cette année, la Bolivie a fait progresser son commerce d'une manière remarquable, et elle a aussi étendu ses rapports avec l'étranger. Le Président nouvellement élu, Señor FERNANDO E. GUACHALLO, ancien ministre de Bolivie aux Etats-Unis a servi son pays dans divers postes diplomatiques et administratifs et il a toutes les qualités voulues pour occuper la haute position qui lui est confiée. Les Boliviens ne sont pas les seuls à apprécier les grandes ressources de leur pays, les étrangers savent aussi s'en rendre compte. Il n'y a pas dans toute l'Amérique Latine une république qui montre plus d'activité dans les chemins de fer, les mines et le développement général.

AFFAIRES ÉTRANGÈRES.

Les relations internationales pendant l'année ont été on ne peut plus satisfaisantes. On maintient avec les autres pays du monde les relations les meilleures et les plus amicales, ce qui a eu pour effet d'augmenter le mouvement commercial du pays.

FINANCES.

La situation financière est des plus satisfaisantes ce qui prouve la véritable prospérité du pays dont les achats augmentent tous les jours.

COMMERCE.

Le commerce extérieur a considérablement augmenté, le chiffre total s'étant élevé à $55,000,000 contre $45,347,420 en 1906. Dans les importations les Etats-Unis figurent pour $2,852,460. Dans les importations de 1906, s'élevant à $17,543,662, les Etats-Unis figurent pour $1,136,604, soit 6.4 pour cent contre 5.6 obtenus l'année antérieure; et dans les exportations s'élevant à un total de $27,827,258, les Etats-Unis figurent pour $91,359, soit 0.32 contre 0.13 en 1905.

Voici les principaux articles d'exportation et leur valeur estimative: etain, $18,000,000; caoutchouc, $5,300,000; minerai d'argent et lingots du même métal, $2,375,000; cuivre, $1,650,000; bismuth, $575,000; or, $18,000; divers, $250,000.

D'après des statistiques ayant trait au mouvement de l'étain sur les marchés de l'Europe et de l'Amérique pendant l'année, l'étain bolivien occupe le deuxième rang parmi les livraisons pour la consommation. Bien que la détroit de Magellan, ait produit beaucoup plus d'étain que la Bolivie, cette dernière en a produit 15,300 tonnes contre 16,380 tonnes en 1906.

INDUSTRIES.

Il est assez difficile de se rendre compte de la production agricole du pays qui absorbe tout pour sa consommation sauf le caoutchouc que l'on exporte en Europe et de petites quantités de cacao, de café, d'écorce péruvienne qu'on envoie au Chili et dans la République Argentine.

Il y a beaucoup de mines très riches. On y trouve tous les minéraux connus dans le monde entier. Les gisements de cuivre de Corocoro, les mines d'étain et de bismuth sont au nombre des plus riches du monde entier. La richesse des mines d'étain est merveilleuse, et si leur exploitation n'est pas plus active, c'est par suite du manque de capitaux et aussi par l'absence de chemins de fer et de voies publiques ce qui empêche le transport du produit à la mer.

La loi minière du pays protège les capitalistes étrangers qui jouissent de toutes sortes de privilèges dans l'exploitation des mines. Tous les étrangers peuvent faire l'acquisition de mines dans les mêmes conditions que les Boliviens. Toutes les machines importées pour l'exploitation minière et agricole sont admises en franchise de droits.

VOIES DE COMMUNICATION.

En août, il y avait 674 kilomètres de chemins de fer en exploitation; 3,716 kilomètres de routes carrossables et 18,820 kilomètres ou 10,156 milles marins de voies fluviales navigables.

BRÉSIL

Parmi les mesures qui ont signalé les rapports internationaux du Brésil en 1907 sous l'administration du Docteur AFFONSO PENNA, on remarque le règlement de plusieurs questions de frontières avec les Etats voisins.

Dans toute l'étendue du Brésil, on voit des preuves de la nouvelle ère de progrès matériel. On construit des chemins de fer traversant le pays, on fait des travaux dans les fleuves, on améliore les ports, on installe tout dans les villes d'après les données les plus modernes, on élabore le système de l'instruction et on exploite les richesses naturelles du sol et des forêts; et comme résultat, des capitalistes européens et américains y font des placements énormes qui leur rapporteront sans aucun doute des bénéfices considérables.

FINANCES.

D'après la loi budgétaire pour l'année fiscale 1908, les dépenses sont estimées à $144,163,208.90 et les recettes à $138,908,346.82.

Les recettes gouvernementales pour l'année fiscale 1907, ont dépassé de $26,900,000 les prévisions budgétaires, et en faisant la comparaison des recettes et des dépenses, il ressort une balance de $3,200,000.

COMMERCE.

Le commerce extérieur en 1907, s'est élevé à un total de $494,000,000 contre $440,000,000 en 1906. Les importations se sont élevées à $202,000,000 contre $165,000,000 en 1906, et les exportations à $270,000,000 contre $265,000,000 pour l'année précédente. Les importations d'espèces se sont élevées à $22,000,000 contre $14,000,000 en 1906. Le commerce extérieur du Brésil accuse une augmentation de $54,000,000 en 1907 sur l'année 1906. Les importations ainsi que les exportations figurent dans cette plus-value, bien que l'augmentation se porte principalement sur les importations. On remarque une augmentation considérable dans les envois de café et de cacao, mais le caoutchouc, qui est l'autre article principal d'exportation, accuse une diminution.

Les marchandises d'origine des Etats-Unis importées sous le tarif de faveur ont augmenté considérablement, mais il n'y a que la farine qui montre une augmentation considérable en volume. C'est en réalité le seul article visé dans le tarif de faveur qui ait une certaine importance. D'après les chiffres détaillés des importations de marchandises favorisées par le tarif, elles se sont élevées à $12,010,221 en 1907. Sur cette somme, la farine figure pour $9,508,861 dont $1,937,806 proviennent des Etats-Unis. L'importation totale d'articles des Etats-Unis favorisés par le tarif s'est élevée à $2,351,326 (y compris les importations de farine) contre $1,863,633 en 1906, soit une augmentation de $487,693, ou 26.1 pour cent.

Voici quels ont été les principaux articles d'exportation: Café, $142,000,000; caoutchouc, $70,000,000; cacao, $10,000,000; coton,

BAHIA, VILLE DU BRÉSIL, AFFECTANT LA FORME D'UN CROISSANT.

Cette belle ville située sur la baie de Tous les Saints est le port le plus important de la partie septentrionale du pays. Elle a été fondée en 1549, et maintenant elle compte une population de 174,412 habitants.

$8,500,000; herba-maté, $8,000,000; tabac, $6,000,000; sucre, $670,000; divers, $30,000.

En faisant la comparaison avec l'année 1906, les exportations de café font ressortir une augmentation de $7,000,000, celles de caoutchouc une diminution de $6,000,000, celles de cacao une plus-value de $3,500,000; celles de coton sont restées stationnaires et celles d'herba-maté ont diminué de $1,000,000.

Dans les importations, il y a une augmentation sur toutes les espèces de marchandises. La plus importante est de 30.2 pour cent sur les objets manufacturés; viennent ensuite par ordre d'importance: matières premières et dégrossies pour tissus 26.7 pour cent, animaux sur pied 19.1 pour cent, produits alimentaires 6.1 pour cent. Les tissus de coton montrent une augmentation de 17 pour cent, le fer

et l'acier travaillés 11 pour cent, les rails 16.8 pour cent, enfin le cuivre pur et en alliage 34.4 pour cent.

Voici les noms des six pays qui ont fourni le plus d'importations, ainsi que la valeur de ces dernières: Angleterre, $60,500,000; Allemagne, $31,000,000; Etats-Unis, $25,000,000; République Argentine, $18,000,000; France, $17,000,000; Portugal, $11,000,000.

Voici les noms des pays qui ont reçu le plus d'exportations, ainsi que la valeur de ces dernières. En tête de la liste et de beaucoup le plus important: Etats-Unis, $85,000,000; Allemagne, $47,000,000; Angleterre, $43,000,000; France, $36,000,000; Belgique, $14,000,000; Hollande, $10,500,000.

Sur les importations totales du Brésil, les Etats-Unis figurent pour $25,000,000, soit 12.3 pour cent, contre 11.46 pour cent en 1906, et sur les exportations totales, les Etats-Unis figurent pour $85,436,070, soit 31.6 pour cent, contre 36 pour cent dans l'année précédente.

Voici les principaux articles exportés aux Etats-Unis: cacao, $2,898,275; café, $49,998,615; peaux de chèvres, $1,659,115; caoutchouc brut, $27,898,929.

Voici les principaux articles importés des Etats-Unis: farine de blé, $1,620,149; machines électriques, $979,730; instruments télégraphiques et téléphoniques, $1,237,691; ferronnerie, $613,110; machines à coudre et leurs accessoires, $541,308; machines à vapeur, $745,776; saindoux, $1,195,233; résine, goudron, etc., $759,470; huiles d'éclairage, $2,678,957; huiles végétales, $599,168; bois de charpente, $822,739.

D'après les chiffres ayant trait aux exportations de caoutchouc, le Brésil en a exporté 40,000 tonnes en 1907, contre 37,000 tonnes en 1906.

INDUSTRIES.

Le développement favorable des intérêts agricoles a continué pendant l'année 1907, malgré la dépréciation en valeur du café et du caoutchouc, due en grande partie à la crise financière. Les conditions sucrières se sont améliorées et les marchés pour l'année actuelle montrent des conditions très satisfaisantes. On prévoit la protection de cette industrie par l'augmentation des droits d'importation, et le sucre brésilien, par suite de la dénonciation de la convention de Bruxelles, sera à même de faire concurrence au sucre des autres pays. Un fait notoire dans le développement agricole est l'augmentation dans la culture du riz, ce qui diminue par conséquent les importations de ce produit.

D'après un arrêté du 28 novembre 1907, le Président du Brésil est autorisé à encourager l'organisation d'une banque agricole centrale au capital de $10,000,000, qui fournira l'argent et le crédit nécessaires à l'agriculture.

La production et l'exportation du café sous le nouveau système de valorisation ont augmenté et font ressortir une plus-value de plus de

$100,000,000 et de plus de 1,000,000 de sacs en 1907 sur l'année 1906. Le café brésilien figure pour 77.34 pour cent, soit 727,187,465 livres sur la consommation totale des Etats-Unis, s'élevant à 940,247,312 livres. D'après les chiffres officiels définitifs sur la récolte caféière du Brésil, les entrées totales se sont élevées à 20,409,180 sacs, ce qui représente une augmentation de 9,353,802 sacs, soit 84.6 pour cent sur l'année précédente.

La production de caoutchouc ne montre aucun signe de diminution bien que tout porte à croire que la prochaine récolte sera moins grande que la dernière. Les exportations de caoutchouc du Brésil, y compris celles de la Bolivie et du Pérou, expédiées par l'Amazone, se sont élevées à 41,500 tonnes en 1907, contre 38,000 tonnes en 1906. En 1907 la quantité de caoutchouc du monde entier s'est élevée à environ 69,000 tonnes, contre 65,000 tonnes en 1906; la consommation a été à peu près la même dans les deux années, c'est-à-dire 66,000 tonnes.

On a récolté l'année dernière plus de 60,000,000 de livres de cacao, ce qui met le Brésil au premier rang parmi les pays producteurs de cet article. Ce sont les Etats-Unis qui en consomment le plus dans le monde entier. A Para et à Bahia on commence à cultiver le cacao d'après des procédés scientifiques et il est probable que la production brésilienne augmentera énormément. La production de cacao de l'Etat de Bahia a presque doublé dans les six dernières années, les exportations de 1906 étant de 23,500 tonnes, contre 13,000 en 1900. Les planteurs ont trouvé que cette culture rapporte des bénéfices plus sûrs et plus grands que le tabac ou le café.

Le Brésil compte 2,400 établissements industriels ayant ensemble un capital d'environ $189,750,000. La production des plantes textiles augmente rapidement, ce qui explique la diminution constatée dans les recettes de différents pays d'exportation, et le gouvernement exploite en ce moment la nouvelle fibre, le Perini, dans le but d'en faire une rivale du coton. Actuellement, il y a au Brésil 110 filatures de textiles faisant travailler 734,928 broches et 29,420 métiers formant ensemble un capital de 165,439,952 *milreis*.

CHEMINS DE FER

A la fin de l'année 1907 il y avait 11,369 milles de chemins de fer en exploitation.

IMMIGRATION.

En 1907 la population totale du Brésil s'élevait à 19,910,646 habitants, contre 19,523,222 en 1906. Le nombre d'immigrants arrivés au Brésil en 1907 a dépassé de 9,339 la moyenne des dix-sept dernières années.

CHILI

La meilleure preuve de l'énergie du Chili est la promptitude avec laquelle il s'est remis des grandes pertes qu'il avait subies par suite du tremblement de terre de 1906. Sous la présidence de Monsieur MONTT, la nation semble avoir été prise d'une véritable fièvre de progrès et de développement industriel. Les banquiers estiment que pendant les trois dernières années, on a placé des capitaux pour une valeur d'environ $360,000,000 dans des entreprises industrielles. On consacre cette somme à exploiter de nouveaux champs de nitrate; à reprendre le travail dans les mines de cuivre; à poursuivre des gisements d'or, d'argent, d'étain et de charbon; à construire des chemins de fer, des navires à vapeur, des canaux pour l'irrigation, des usines frigorifiques, des scieries mécaniques, etc.; à monter des fermes et à commencer un grand nombre d'entreprises de moindre importance.

FINANCES.

Après avoir fait face à toutes les dépenses du budget de 1906, ainsi qu'aux dépenses extraordinaires causées par le tremblement de terre de cette même année, la situation financière du Chili au 1er janvier 1907 se montrait très satisfaisante, le gouvernement ayant un surplus de $4,000,000.

Les recettes pour l'année 1907 se sont élevées à environ $63,500,000 et les dépenses à environ $64,500,000. De ces dernières, il faut déduire la somme de $7,000,000 venant de fonds destinés à la construction du chemin de fer d'Arica à Alto La Paz et au système d'égoûts de la ville de Santiago.

Les recettes totales des douanes pour l'année 1907 se sont élevées à la somme de $43,309,925, contre $40,793,846 pour l'année 1906, soit une augmentation de $2,516,079.

COMMERCE.

Le total du commerce du Chili avec l'étranger s'est élevé à $209,423,343 pour l'année 1907, contre $192,471,448 pour l'année précédente. Les importations se sont élevées à la somme de $107,193,877, contre $86,759,639 pour l'année 1906, et les exportations à $102,229,466, contre $105,711,809 pour l'année 1906.

Si l'on compare les chiffres des deux années, on voit que pour l'année 1907 il y a une augmentation de $16,951,893. Cette augmentation porte entièrement sur les importations qui ont augmenté

de $20,434,238, tandis que les exportations ont diminué de $3,482,333. Pour expliquer cette diminution sur les exportations, on se base sur les prix du nitrate qui ont baissé dans la dernière partie de l'année. En 1906 la valeur totale de cet article s'élevait à $79,320,710, tandis qu'en 1907 elle ne s'est élevée qu'à $75,264,076.

En 1907, sur le total des importations du Chili, $11.439,821, soit 10.6 pour cent provenaient des Etats-Unis, contre 9.9 pour cent dans l'année précédente. En 1907, sur le total des exportations, $17.944.580, soit 17.5 pour cent ont été expédiées aux Etats-Unis, contre 15.1 pour cent dans l'année 1906.

L'Angleterre occupe le premier rang parmi les pays exportateurs, la valeur de ses exportations s'étant élevée à $28,215,000 pour l'année 1906. Viennent ensuite, par ordre d'importance, l'Allemagne, les Etats-Unis, la France et autres pays.

Parmi les pays importateurs c'est encore l'Angleterre qui vient en tête, la valeur de ses importations s'étant élevée à $41,000,000 pour l'année 1906. Viennent ensuite, par ordre d'importance, l'Allemagne, les Etats-Unis, la France et autres pays.

Les pays qui figurent avec le plus d'importance dans le commerce international du Chili sont: l'Angleterre, l'Allemagne, les Etats-Unis, la France, l'Australie, la République Argentine, l'Italie, le Pérou, la Belgique et l'Espagne.

Le Chili importe d'Angleterre du charbon, des tissus, des machines et du fer travaillé; d'Allemagne, des machines et des nouveautés; de France, des nouveautés et d'autres articles manufacturés. En 1907 les principaux articles venant des Etats-Unis se composaient de draps de coton pour une valeur de $654,707; d'huiles d'éclairage, $741,316, et de bois de charpente, $1,517,046.

Le Chili exporte en Angleterre du nitrate, du cuivre, de l'orge, de la laine et autres produits agricoles; en Allemagne, du nitrate, du borax, de la cire, des peaux et des semelles; aux Etats-Unis, du nitrate et de l'iode; en France, du nitrate et du cuivre; en Hollande et en Belgique, du nitrate; et enfin au Pérou, du blé et de la farine.

Bien que les produits agricoles du Chili offrent un vaste champ à l'activité humaine, les produits miniers en offrent encore un plus grand. On remarque parmi ces derniers le nitrate dont il y a d'immenses gisements, et de nos jours, ce dernier est indispensable à l'industrie et à l'agriculture. Il n'y a pas très longtemps les capitalistes anglais étaient les seuls à fournir l'argent nécessaire à l'exploitation du nitrate, mais aujourd'hui les capitalistes américains, chiliens et allemands sont entrés dans la lice, et ils ont fondé de grandes compagnies qui ont fait augmenter la production du nitrate de soude, du borax et de l'iode de plus de 30 pour cent pendant les cinq dernières années. Les exportations de ce produit s'élèvent à présent au chiffre énorme de 3,500,000 tonnes.

Pendant la campagne finissant en mars 1908, on a extrait 41,179,038 quintaux de nitrate, contre 40,141,522 quintaux en 1906–7. Les exportations se sont élevées à 45,000,000 de quintaux, et quoique cette quantité ait été de 1,500,000 quintaux supérieure à celle de l'année précédente, elle a été cependant de 10,000,000 de quintaux inférieure aux prévisions qui avaient été faites pour la campagne 1907–8.

Pour faire voir combien l'administration actuelle s'intéresse au progrès national, M. REYES, Président de la République, vient de faire un voyage à l'intérieur du pays afin de se rendre compte par lui-même des avantages offerts aux industries indigènes. Avant de quitter la capitale, le Président a fait un discours important dans lequel il a montré la nécessité d'ouvrir de nouvelles voies de communication pour transporter les produits sur les marchés voisins.

FINANCES.

Les recettes nationales s'élèvent à environ $14,000,000 par an. Elles proviennent de droits de douanes et d'impôts sur le sel, les émeraudes, les liqueurs, les cuirs, le tabac, les cigarettes, les allumettes et les timbres. L'unité monétaire est le dollar en or, mais il y a en circulation un papier-monnaie ayant cours forcé au taux légal de 1,000 à 1. La dette extérieure ne s'élève qu'à $15,000,000 et le réglement s'en fait avec tant d'exactitude qu'il contribue journellement à augmenter le crédit national.

COMMERCE.

La valeur totale du commerce de la Colombie pour l'année 1907 s'est élevée à environ $26,000,000, répartis également entre les importations et les exportations. Les importations provenant des Etats-Unis se sont élevées à $3,169,382 et les exportations à destination de ce pays se sont élevées à $6,466,429. Le commerce extérieur pour l'année 1906 s'est élevé à $24,188,160, dont $9,353,345 pour les importations et $14,834,815 pour les exportations. En 1906, dernière année pour laquelle on a pu avoir des données complètes, la Colombie a importé des Etats-Unis des marchandises pour une valeur de $2,961,671, soit 31.6 pour cent, et elle en a exporté dans ce dernier pays pour une valeur de $6,669,461, soit 45 pour cent du total des exportations. Ce sont les tissus de coton qui occupent le premier rang parmi les articles importés des Etats-Unis. Leur valeur s'est élevée à la somme de

$714,168. Les exportations destinées à ce pays comprennent le café, pour une valeur de $4,000,000, le cacao, les cuirs, les bananes et le caoutchouc.

Environ 67 pour cent du café colombien sont exportés dans les Etats-Unis; la plus grande partie du tabac est exportée en Allemagne, et le coton à Liverpool ou au Havre. Voici les principaux pays exportateurs, ainsi que les différentes macrhandises qu'ils exportent: Etats-Unis, saindoux, pétrole et tissus de coton; Allemagne, sucre, riz et pommes de terre; Angleterre, tissus de coton.

INDUSTRIES.

L'industrie des bananes a fait des progrès très satisfaisants. L'exportation de ce fruit se fait sur une si grande échelle que la culture du bananier occupe déjà une immense étendue de terrain fertile. Depuis le 1er janvier 1906 jusqu'au 30 juin 1907, la compagnie "United Fruit" a expédié de La Cienaga aux Etats-Unis, par 109 vapeurs,2, 500,000 régimes d'une valeur d'environ $1,000,000. La production de l'ivoire végétal pendant l'année 1906 s'est élevée à 1,875,000 kilogrammes, contre 1,992,500 kilogrammes en 1905.

D'après des prévisions très modérées sur la production du tabac dans la République de Colombie, surtout dans les districts de Carmen, de Savana et de Sinu, la récolte de 1907 doit s'être élevée à environ 120,000 balles de 62 kilogrammes ½ chacune. Ce n'est que le manque de facilités de transport qui en empêche l'exploitation. Une compagnie française s'est organisée pour exploiter les mines dans le Département de Santander. Sur tout le littoral du pays il existe d'immenses mines de charbon, de fer, de cuivre, de plomb, de cinabre, etc.

On dit que les gisements de platine de Condoto sont les plus étendus du monde entier; dans l'industrie des pierres précieuses, on considère les émeraudes de Muzo comme les plus belles; et les mines de charbon peuvent fournir assez de combustible pour tout le continent.

Parmi les industries, on compte: des filatures de coton, des manufactures de chaussures, des saladeros, des briqueteries, des tuileries et des raffineries de pétrole. La pêche tout le long des côtes est assez importante.

VOIES DE COMMUNICATION.

La longueur totale des voies ferrées en exploitation est de 600 kilomètres mais il y a 16 lignes en voie de construction et pendant l'année le gouvernement a dépensé $398,373.55 pour les travaux de construction et d'entretien des routes du pays.

POSTES ET TÉLÉGRAPHES.

Il y a 520 bureaux de poste et autant de bureaux télégraphiques. Ces derniers ont un réseau de fils d'une longueur de 8,000 milles.

COSTA RICA

Pendant l'année 1907, sous l'administration de M. GONZÁLES VIQUEZ, Président de la République, le plus grand orde et la plus grande prospérité n'ont cessé de régner dans le pays et les relations avec les puissances étrangères ont été des plus amicales.

AFFAIRES ÉTRANGÈRES.

Costa Rica a pris part à la Conférence de la Paix qui a eu lieu á Washington et a ratifié les conventions qui y ont été signées. Un des faits les plus saillants qui ont signalé les délibérations de cette conférence a été le choix de la ville de San José pour être le siège de la première Cour de Justice centro-américaine. C'est le mois de juin 1908 qui a été désigné pour la réunion de cette assemblée. On a confié aussi à Costa Rica la plus grande partie de l'installation de l'institut pédagogique crée par la conférence.

Les entrevues entre les Présidents de Costa Rica et de Nicaragua, remises du mois d'août 1907 au mois de janvier 1908 ont eu des résultats avantageux pour les deux pays.

FINANCES.

Les recettes fiscales du pays se sont élevées au total de $3,958,235 soit $190,074 de plus que les prévisions budgétaires et $482,642 de plus que les recettes de l'année précédente. Les dépenses de l'année se sont élevées à $4,595,724.75 contre $4,511,840.33 en 1906.

La dette intérieure du pays s'est élevée à $4,876,382.36 contre $4,296,043.38 à la fin du mois de mars 1907. On a appelé l'attention sur certaines réductions dans les dépenses pour l'année 1908, afin de faire face aux nécessités du moment et on a préparé le nouveau budget pour arriver à faire les plus grandes économies.

COMMERCE.

En 1906, le commerce extérieur s'est élevé à $16,080,464, dont $7,278,464 pour les importations et $8,802,000 pour les exportations. Sur les importations les Etats-Unis figurent pour $3,964,224, soit 54.4 pour cent contre 51.65 pour cent en 1905; l'Angleterre pour $1,495,526; l'Allemagne pour $770,779; la France pour $343,578; l'Espagne pour $183,179 et l'Italie pour $159,578. Sur les exportations les Etats-Unis figurent pour $4,171,560, soit 47.4 pour cent, à peu près la même proportion qu'en 1905; l'Angleterre pour $3,943,753 et la France pour $130,061. D'après les statistiques des Etats-Unis pour 1907, les

marchandises expédiées au Costa Rica se sont élevées à $2,840,281 et les importations provenant de ce dernier pays se sont élevées à $5,281,877.

Les exportations de bananes augmentent constamment. En 1906, on en a exporté 8,872,729 régimes évalués à $4,436,364, chaque régime représentant une valeur de $0.50.

Les exportations de cacao augmentent chaque année. En 1904, on en a exporté 119,918 kilogrammes; en 1905, 148,918 kilogrammes et en 1906, 176,243 kilogrammes.

Il y a des preuves tangibles qui montrent que la situation économique de Cuba a été satisfaisante pendant l'année 1907. En 1906 on craignait généralement que la révolution n'eût détruit le crédit financier de l'Ile; on pensait que la longue sécheresse aurait fortement endommagé les récoltes de la canne à sucre, du tabac, des fruits et des légumes; on croyait aussi qu'un cyclone qui avait ravagé l'Ile pendant la dernière partie de l'année aurait entièrement détruit les récoltes de la canne à sucre et du tabac. Tout le monde s'attendait à ce que les recettes douanières auraient diminué et craignait que les fonds gouvernementaux ne fussent pas suffisants pour remplir les obligations et faire face aux dépenses courantes. Il s'est produit tout le contraire de ce à quoi l'on s'attendait. En 1907, l'Ile a produit plus de sucre que jamais elle ne l'avait fait dans son histoire. La récolte du tabac a manqué il est vrai, mais le peu que l'on a obtenu était de qualité supérieure, et on a pu le vendre au plus haut prix qui ait été atteint dans l'histoire industrielle de Cuba. La récolte des fruits et des légumes a été abondante, et l'on a constaté une augmentation sensible dans l'étendue de terrain consacrée à cette culture comparativement aux années antérieures, et, quoique la récolte ait été diminuée par la grande sécheresse, les prix obtenus ont été très élevés, et les agriculteurs ont été on ne peut plus satisfaits des résultats obtenus. Les recettes douanières ont été supérieures à celles de toutes les années précédentes et la condition du Trésor a continué d'être excellente.

FINANCES.

Les recettes provenant de toutes espèces d'impôts pour l'année fiscale 1907–8 se sont élevées au chiffre de $25,466,325.

Les recettes douanières pour l'année 1907 se sont élevées à la somme de $26,311,596.85 contre $25,090,084.05 pour l'année précédente.

Les droits de douane perçus au port de La Havane ont atteint le chiffre de $20,005,048.12, soit une augmentation de $1,500,000 sur l'année 1906.

COMMERCE.

La valeur totale du commerce de Cuba avec l'étranger, pendant l'année 1907, s'est élevée à $208,529,972 contre $201,933,135 pour l'année 1906. Les importations se sont élevées à $104,460,935 contre $98,018,599 pour l'année 1906, et les exportations à $104,069,037 contre $103,914,536 pour l'année précédente.

Les importations provenant des Etats-Unis ont atteint le chiffre de $51,309,288 contre $47,602,345 pour l'année 1906. Les exportations de Cuba aux Etats-Unis se sont élevées à $90,774,645 contre $88,175,451 pour l'année 1906.

Voici par ordre d'importance les noms des autres pays exportateurs ainsi que la valeur de leurs exportations: Angleterre, $15,322,981; Espagne, $9,478,615; autres pays d'Amérique, $9,277,605; Allemagne, $7,592,326; France, $6,044,705; autres pays d'Europe, $3,604,052.

Voici par ordre d'importance, les noms des pays importateurs autres que les Etats-Unis, ainsi que la valeur de leurs importations: Angleterre, $4,506,458; Allemagne, $3,218,794; autres pays d'Amérique, $2,495,284; France, $1,361,974; autres pays d'Europe, $739,015; Espagne, $484,876.

Sur le total des importations de Cuba, les Etats-Unis en ont fourni 49.1 pour cent contre 48 pour cent pour l'année 1906. Sur le total des exportations les Etats-Unis en ont reçu 87.2 pour cent contre plus de 82 pour cent pour l'année 1906.

Voici les noms et la valeur des principaux articles d'importation provenant des Etats-Unis: farine de blé, $3,526,549; saindoux, $3,051,646; charbon, $2,356,151; bois de charpente, $2,340,890; maïs, $1,547,526; tuyaux et accessoires, $1,111,663; draps de coton, $1,063,914; wagons de voyageurs and wagons de marchandises, $845,229; porc, $808,687; meubles, $737,928; machines à vapeur et accessoires, $710,666; fil de fer, $622,230; jambons, $636,968; ferronnerie, etc., $611,350; lard, $572,758.

INDUSTRIES.

Les produits principaux de Cuba sont: le sucre, le tabac, les bois de charpente, les fruits, les légumes et le minerai de fer.

L'industrie sucrière est en ce moment très florissante et peut faire face aux exigences d'une liquidation. On estime que la récolte de 1908 atteindra 1,150,000 tonnes, et par suite de la rareté de ce produit sur les marchés du monde entier, on pense que les prix atteindront un chiffre plus élevé qu'à présent. La récolte pour l'année

1907 s'est élevée à 1,427,673 tonnes contre 1,178,749 tonnes pour l'année 1906. Ce sont les Etats-Unis qui en absorbent la plus grande partie.

La récolte du tabac a été de 440,000 balles, s'élevant à $42,343,548, soit presque le double de celle de l'année antérieure. Les exportations de tabac et de ses produits ont atteint le chiffre de $28,645,-908.60 pour l'année 1907 contre $36,702,585.75 pour l'année précédente. Quant à la consommation du pays, elle s'est élevée à la somme de $13,697,640.04 et de $12,334,154.72 pendant les deux années en question, faisant un total de $42,343,548.64 pour toute la récolte de 1907 et de $49,036,740.47 pour celle de 1906.

En Europe et aux Etats-Unis il y a une si grande demande pour le tabac de La Havane que les fabricants cubains font venir de grandes quantités de tabac d'autres pays. Puis, après l'avoir travaillé, ils le vendent sous le nom de tabac le La Havane. Pour remédier à cet abus, et conserver la bonne réputation du véritable tabac du pays, le gouvernement a mis un droit d'importation de $7.50 par kilo sur tout tabac de provenance étrangère.

En juin 1907, il y avait dans l'Ile 2,584,877 têtes de bétail; 413,937 chevaux; 50,637 mulets et 2,810 ânes. A partir du 1er août 1908, on mettra en vigueur une loi de très grande importance qui aura pour but d'augmenter et d'améliorer le bétail sur pied dans toute l'étendue du territoire. Les brebis et les vaches de race spéciale, au-dessous de six ans, seront admises en franchise de droits. Depuis quelques années on a remonté le pays en animaux vivants venant du dehors et spécialemente du Venezuela et du Mexique.

D'après le dénombrement de la population fait en 1907, il y a 2,028,282 habitants contre 1,572,845 en 1899. Ce sont les provinces de La Havane et de Santa-Clara qui sont les plus peuplées. Pour l'année fiscale 1906–7, l'immigration montre une diminution de 23,080 personnes sur l'année précédente. Le total des immigrants pour l'année 1907 s'est élevé à 29,572.

RÉPUBLIQUE DOMINICAINE

Dans le cours de l'année 1907, Monsieur CÁCERES, Président de la République, a promulgué une nouvelle constitution pour la République Dominicaine, et dans le rapport que Monsieur le Ministre de l'Intérieur et des Travaux Publics a fait paraître au commencement de l'année 1908, on voit que les affaires de l'intérieur ont progressé d'une manière satisfaisante. C'est Monsieur CACERES qui a été réélu Président de la République, et il existe une ère de prospérité générale.

Toutes les provinces du pays ont pris part à l'Exposition de produits indigènes qui a eu lieu au mois d'août dans la capitale, et les résultats en ont été très encourageants. A l'Exposition de Jamestown on a décerné des médailles d'or, d'argent et de bronze à des exposants de la section Dominicaine. On travaille activement au chemin de fer qui doit relier la côte aux sections de l'intérieur, et des travaux d'irrigation se font sous la surveillance d'un ingénieur des Etats-Unis. De plus, pour répondre aux besoins du commerce, on construit des grandes routes et des quais de débarquement. Le gouvernement a accueilli favorablement l'arrangement qui a été fait avec une maison de New-York au sujet de la dette publique, et il en a fait la publication dans la feuille officielle du pays.

AFFAIRES ÉTRANGÈRES.

Le traité entre les Etats-Unis et la République de Saint-Domingue a été signé sur le territoire de cette dernière le 8 février, et il a été ratifié en juillet par les gouvernements intéressés. Le nouveau Ministre des Etats-Unis y a été reçu officiellement en mai. Le 15 juin le gouvernement a ratifié la convention des droits réservés au point de vue littéraire et artistique et celle du droit international tel qu'on l'avait décidé à la Seconde et à la Troisième Conférence Internationale des Républiques Américaines.

FINANCES.

Par suite d'une augmentation dans les recettes douanières, on a pu déposer, dans les caisses de la Banque Nationale de la Ville de New-York, la somme de $1,543,421.20 pour servir à l'amortissement de la dette nationale, laissant au crédit du pays la somme de $1,135,974 comme résultats des transactions de l'année. La situation financière de Saint-Domingue a été cependant affectée par le resserrement de l'argent sur les marchés étrangers, et on s'est ressenti du peu de monnaie en circulation. Les importations se sont bornées aux besoins urgents du moment.

COMMERCE.

La valeur totale du commerce de la République Dominicaine avec l'étranger a dépassé le chiffre de $12,500,000, chiffre le plus élevé que le pays ait atteint jusqu'à ce jour. Les exportations se sont élevées au chiffre de $7,638,356 contre $6,536,378 pour l'année précédente. Elles ont atteint le maximum dans l'histoire commerciale de la République. Les importations se sont élevées au chiffre de $4,948,961, soit $883,524 de plus que pour l'année 1906. Conséquemment, il y a une balance de $2,679,395 en faveur du pays, les exportations ayant été supérieures aux importations.

Les chiffres de la valeur totale du commerce pour l'année 1907 se sont élevés à $12,794,657 contre $10,825,209 pour l'année 1906.

Voici, par ordre d'importance, les noms des principaux pays exportateurs ainsi que la valeur de leurs exportations: Etats-Unis, $2,863,709 contre $2,503,423 pour l'année précedente; Allemagne, $953,963; Angleterre, $761,787; France, $250,408; Espagne, $123,448; Italie, $103,903.

Voici, par ordre d'importance, les noms des principaux pays importateurs ainsi que la valeur de leurs importations: Etats-Unis, $3,329,018 contre $3,749,284 pour l'année précédente; Allemagne, $2,759,624; France, $1,078,308; Angleterre, $330,787; Porto-Rico, $32,523; Cuba, $23,899; Italie, $11,617; Espagne, $4,329.

Les Etats-Unis ont fourni 55.5 pour cent des importations, contre plus de 48 pour cent pour l'année 1906, et ils ont reçu 43.6 pour cent des exportations, contre 53 pour cent pour l'année antérieure.

On ne peut attribuer à aucune cause spéciale l'augmentation sensible dans les importations, mais plutôt à une reprise générale dans toutes les branches du commerce.

L'augmentation totale dans la valeur des exportations est due aux prix extrêmement élevés du cacao sur les marchés européens et aux expéditions de feuilles de tabac en Allemagne qui ont été exceptionnellement fortes.

Les importations provenant d' Allemagne et les exportations faites dans ce dernier pays ont rapidement augmenté depuis 1905, c'est-à-dire, chacune de 100 pour cent. D'un autre côté, quoique les Etats-Unis continuent d'être en tête des pays importateurs de produits dominicains, leurs ventes ont diminué quelque peu depuis 1905, année dans laquelle les importations venant des Etats-Unis ont dépassé de $1,145,073 celles de 1907. On en attribue la raison à la baisse du sucre. L'Allemagne occupe maintenant le second rang dans le commerce avec la République Dominicaine; la France vient ensuite, suivie de l'Angleterre. De tout temps, la France a été un pays importateur de produits dominicains plutôt qu'exportateur; quant à l'Angleterre, c'est tout à fait le contraire qui s'est produit.

Le coton a fait l'objet du commerce le plus important, et on trouve sur cet article la plus grande augmentation résultant de meilleures conditions en général. Les tissus de coton sont les marchandises dont les indigènes ont le plus grand besoin, et d'après les prix indiqués sur les factures consulaires, la valeur des importations de cette classe de marchandises a dépassé d'un quart les totaux réunis des autres classes de marchandises importées dans le pays. L'Angleterre et les Etats-Unis en ont fourni plus de 90 pour cent, l'Angleterre passant avant les Etats-Unis.

Voici par ordre d'importance les noms des marchandises exportées par la République Dominicaine pendant l'année 1907: Cacao, sucre, tabac, bananes et café. Les exportations les plus importantes ont été le cacao et le tabac. Le cacao occupe le premier rang, dépassant

le sucre sur la liste des exportations. Quoique le tabac ne soit que le troisième, ses exportations ont augmenté de 60 pour cent sur l'année 1906 et de 175 pour cent sur l'année 1905. Ces conditions favorables sont des plus encourageantes, car la République de Saint-Domingue jouit d'un climat qui peut rivaliser avec celui de Cuba pour cette culture en particulier.

EQUATEUR

Sous l'administration de M. ALFARO, Président de la République, les conditions du pays pendant l'année 1907 ont montré une amélioration sensible au point de vue de la valeur des produits indigènes, tels que le cacao, le caoutchouc, les chapeaux, etc.; les articles d'importation ont aussi augmenté en valeur.

Quant aux travaux publics c'est le Chemin de fer de Quito qui a figuré en première ligne et les derniers renseignements qu'on a reçus disent qu'il a été complètement terminé en juin.

Une exposition aura lieu à Quito pour célébrer le centenaire du soulèvement qui a eu lieu le 10 août 1809 pour l'indépendance dans l'Amérique du Sud. C'est en octobre 1907 que M. ALFARO, Président de la République, a signé le décret à ce sujet. L'Exposition comprendra non seulement les produits des forêts, de l'élevage, de l'agriculture et des mines, ainsi que les chemins de fer, mais il y aura aussi des sections consacrées aux faits historiques et artistiques d'intérêt international. Le Gouvernement a offert des prix pour la meilleure composition traitant de sujets patriotiques et historiques. On a fait des arrangements pour la participation des pays étrangers à l'exposition.

COMMERCE.

Sur le chiffre total des importations en 1906 les Etats-Unis figurent pour $2,238,450, soit 26.3 pour cent contre 28.86 pour cent pour l'année précédente, et sur le chiffre total des exportations de la même année ils figurent pour $3,920,776, soit 33.5 pour cent contre 27.32 pour cent pour l'année 1905.

En 1907 les Etats-Unis ont exporté dans l'Equateur des marchandises pour une valeur de $1,884,107, et ils en ont importé pour une valeur de $2,835,395.

Voici par ordre d'importance le nom des pays exportateurs ainsi que la valeur des marchandises exportées: Angleterre, $2,780,175; Allemagne, $1,547,570; France, $637,900, et Belgique, $388,125. Voici également par ordre d'importance le nom des pays importateurs et la

valeur des marchandises importées: France, $3,412,348; Allemagne, $1,897,865; Angleterre, $693,753; Espagne, $502,265; Chili, $439,349.

En 1906 les importations de France ont augmenté de $78,500, soit environ 14 pour cent; celles d'Angleterre de $500,000, soit environ 22 pour cent. Les exportations d'Allemagne font voir une légère diminution de $3,400 sur l'année 1905.

Les Etats-Unis fournissent en grande partie les matériaux nécessaires aux chemins de fer et au service des eaux, et c'est l'Angleterre qui fournit presque tous les tissus de coton, les lits de fer, le fer galvanisé, le fer en barres, les tuyaux, etc., le fer blanc en feuilles et la ferblanterie, les sacs et la toile à sacs, les tissus de jute, ceux de lin et les cachemires.

Voici les principaux articles d'exportation en 1906: cacao, $6,311,653; noix d'ivoire, $1,307,669; chapeaux de paille, $1,200,000; caoutchouc, $975,155; café, $465,685.

On attribue l'augmentation dans les exportations à la magnifique récolte que l'on a eue, grâce à une saison des plus favorables et à une hausse légère dans le prix des chapeaux de paille "toquilla," due à la rareté de la paille ainsi qu'à la demande considérable de ces chapeaux. Le cacao a atteint aussi des prix plus élevés qu'auparavant, et les expéditions de ce produit qui forment le volume des exportations du pays, restent à peu près stationnaires, c'est-à-dire un peu au-dessous de 21,000 tonnes en 1905 et 1906, dernières années pour lesquelles on a des statistiques.

Parmi tous les articles d'exportation, l'ivoire végétal occupe le deuxième rang, tant en volume qu'en valeur. On en a exporté 19,036 tonnes métriques en 1905 et 21,796 en 1906. Les prix de ce produit ont aussi augmenté considérablement.

L'Equateur fournit un cinquième de la production mondiale du cacao, venant ainsi après le Brésil. C'est le produit principal du pays. La production totale en a été de 50,928,000 livres pour l'année 1906.

ÉTATS-UNIS

L'INDUSTRIE DE L'ACIER À PITTSBOURG.

Pittsbourg, connu sous le nom de "La Ville de Fer," a 400,000 habitants. Comme population c'est la seconde ville de Pensylvanie. Située au milieu d'une des régions les plus riches du globe en fer, en charbon, en huile et en gaz naturel, cette ville est le centre des aciéries des Etats-Unis. Elle produit plus de la moitié de l'acier du pays. La plus importante de ses colossales entreprises industrielles

INTÉRIEUR D'UNE FONDERIE D'ACIER À PITTSBOURG, PENSYLVANIE.

Enorme pièce d'acier fondu au rouge blanc placée sur des rouleaux pour être transformée en rails.

(From *stereograph* copyright by Underwood & Underwood, New York.)

est la "United States Steel Corporation" (Société des Aciéries des Etats-Unis), une des plus grandes sociétés industrielles du monde entier au point de vue du capital. Fondée en 1901 par ANDRÉ CARNEGIE, le philanthrope et avocat pan-américain bien connu, elle se compose de dix grandes sociétés fusionnées en une seule. Chacune de ces dix sociétés se compose de plusieurs compagnies moins importantes; son capital s'élève à plus de F. 7,500,000,000, rapportant un dividende annuel de F. 240,000,000. La valeur de ses exportations en fer ouvré dépasse F. 950,000,000. On emploie cet acier pour les rails de chemins de fer, les plaques de blindage, les armatures pour la construction des bâtiments et des ponts.

GUATÉMALA

Dans le message que M. ESTRADA CABRERA, Président de la République, a prononcé devant le Congrès National en mars 1908, il a parlé longuement de la prospérité qui règne au Guatémala, il a fait allusion à l'ère de paix et de progrès qui a existé dans le pays pendant l'année précédente et aussi au calme et à la tranquillité qui règnent, grâce à l'observation des lois, et au stimulant produit par le travail.

AFFAIRES ÉTRANGÈRES.

Les relations internationales du Guatémala ont été des meilleures et l'événement le plus important qui s'est produit dans la vie de cette nation a été la Conférence de la Paix Centro-Américaine qui a eu lieu à Washington en décembre 1907. A l'occasion de l'inauguration du Chemin de Fer Transcontinental, terminé en 1907, et ouvert à la circulation de bonne heure l'année suivante, il y a eu un grand coucours de représentants des Républiques Américaines; on remarquait tous les membres du corps diplomatique et des envoyés extraordinaires des Etats-Unis, du Mexique, du Panama, et des Républiques avoisinantes de l'Amérique du Centre.

FINANCES.

Pendant l'année 1907 les impôts du pays ont rapporté un total de $17,648,911, soit une augmentation de $5,148,500 sur les prévisions budgétaires. Les dépenses se sont élevées à $22,280,000, dont $11,350,000 ont été versés dans les caisses spéciales de la dette publique.

Les recettes douanières qui avaient été estimées à $6,000,000 dans les prévisions, se sont élevées à la somme de $10,000,000, soit une augmentation de $4,000,000 sur les prévisions budgétaires.

On attribue cette augmentation à la hausse du change et à la manière intelligente avec laquelle le service des douanes a été dirigé.

Les différents monopoles du gouvernement ont produit $2,200,000, soit $200,000 de plus que les prévisions ne l'avaient fait entrevoir; d'autres impôts cependant qu'on avait estimés à $880,000, n'ont produit réellement que $800,000.

Au commencement de l'année, la dette publique se montait à $12,360,032, soit 6.18 par tête sur une population de 2,000,000 d'habitants.

COMMERCE.

Le total de la valeur du commerce du Guatémala avec l'étranger s'est élevé pour l'année 1907 à $17,491,060, dont $7,316,574 pour les importations et $10,174,486 pour les exportations, contre celui de l'année précédente qui s'est élevé à $14,357,030, dont $7,220,759 pour les importations et $7,136,271 pour les exportations.

Dans le cours de l'année écoulée, les Etats-Unis ont expédié au Guatémala des marchandises pour une valeur de $4,243,795, soit 58.1 pour cent des importations totales, contre 42.1 pour cent pour l'année 1906; sur les exportations du Guatémala, les Etats-Unis en ont reçu $2,310,593, soit 21.6 pour cent pour l'année 1907, contre 30.2, pour cent pour l'année précédente.

Voici par ordre d'importance les noms des marchandises exportées, ainsi que leur valeur respective: café, $9,019,948: peaux, 292,927; bois de charpente, 236,464; caoutchouc, 196,079; bananes, 179,904; sucre, 142,152.

Le principal article d'exportation est le café; on en expédie tous les ans une quantité de 70,000,000 de livres. Sur ce total l'Allemagne en consomme plus de la moitié, les Etats-Unis plus du quart, et l'Angleterre le huitième environ. Le caoutchouc, les bois d'ébénisterie, les peaux et les bananes font aussi l'objet d'un commerce important, mais sous ce rapport, ils sont loin d'approcher du café. L'Allemagne reçoit les trois quarts du caoutchouc et une quantité de peaux encore plus grande; les Etats-Unis reçoivent un huitième du caoutchouc, plus de la moitié des exportations de bois et toutes les bananes. On expédie au Canada environ 50 pour cent du sucre, aux Etats-Unis 38 pour cent et au Japon 12 pour cent. En 1906 on en a exporté pour une valeur de $3,819,767, en Allemagne; $2,159,880, aux Etats-Unis; 864,991, en Angleterre; 64,696, au Mexique et 65,351 dans l'Amérique du Sud en général.

PRODUCTION.

Le gouvernement s'intéresse d'une manière toute spéciale au développement des ressources agricoles du pays; on en voit une preuve indubitable dans la diminution des importations de céréales,

le maïs en particulier n'y figurant que pour une somme très peu au-dessus de $10,000 en 1906, contre près de $400,000, pour l'année précédente.

On a fait une économie de $82,000, pendant l'année 1907, par suite de la diminution sur les importations de riz, de maïs, de pommes de terre et de blé.

On a créé dernièrement une Administration des Mines, de l'Industrie et du Commerce pour développer les ressources minérales du pays et on va faire paraître un nouveau code minier pour faire progresser cette source importante de richesse nationale. Sur le territoire de la

VIADUC SUR LA LIGNE DU CHEMIN DE FER TRANSCONTINENTAL DE GUATÉMALA.

Cette ligne qui a une longueur de 269 milles relie la côte de l'Atlantique à celle du Pacifique, en traversant un pays riche et magnifique. Elle a été achevée en janvier 1908.

République, il y a de riches mines d'or, d'argent, de cuivre, de fer, de plomb, de zinc, d'antimoine, de charbon, des carrières de marbre, des gisements de soufre et de mica, mais cette industrie est en général très peu développée, ou si elle l'est un peu c'est, au moyen d'instruments primitifs.

Les travaux publics ont été poussés activement en 1907. On a achevé la construction de plusieurs routes et beaucoup d'autres sont en cours de construction; dans la capitale on a bâti plusieurs monuments publics; enfin on a installé le service des eaux dans différentes villes.

HAÏTI

Le congrès haïtien qui s'est ajourné au mois d'août 1907, fait savoir que pour resserrer les liens d'amitié entre Haïti et différentes nations, l'administration du général NORD ALEXIS a signé des traités avec l'Angleterre et la République Française. Elle a aussi conclu un arrangement avec la compagnie des câbles sous-marins pour une réduction d'indemnités et des prix du tarif.

Parmi les autres mesures, on a voté les lois suivantes: loi autorisant la frappe de monnaie de nickel; loi ayant pour but de modifier le code civil, le code de procédure civil, le code criminel et commercial; loi pour l'ouverture du port du Môle St. Nicolas au commerce extérieur; loi au sujet d'expositions de produits haïtiens par les consuls et agents consulaires; loi sur le tarif douanier, tarif maximum et minimum; loi pour la création d'un asile d'aliénés et d'une léproserie; loi pour établir une commission pour la vérification de la dette flottante; loi réduisant de moitié les intérêts de la dette intérieure; loi qui reconnaît comme dette publique les secours accordés aux sinistrés de 1902; loi réglementant l'enseignement supérieur (écoles de médecine, de droit, de pharmacie et des sciences appliquées) ainsi que de nombreuses autres lois ayant trait à l'administration intérieure du pays.

FINANCES.

Les recettes d'Haïti proviennent presque exclusivement des douanes dont les droits d'exportation sont acquittés en or américain et ceux des importations en *gourdes* (monnaie nationale). Les fonds destinés au rachat de la dette publique constituent la plus grande partie des dépenses. En 1906 les recettes douanières se sont élevées à $2,730,761 en monnaie des Etats-Unis pour les droits d'exportation et à 5,135,250 *gourdes* pour les droits d'importation. Les dépenses pour l'année 1906–7 se sont élevées à 6,186,121 *gourdes*, soit $3,937,899 en monnaie des Etats Unis.

Au commencement de l'année 1907 la dette publique s'élevait à $26,134,437 en or et à 12,429,739 *gourdes* ($2,425,905). Le resserrement de l'argent est dû à la récolte du café, qui depuis trois ans n'a pas atteint le chiffre habituel, le budget des dépenses étant basé sur une récolte de 60,000,000 de livres, quantité qui n'a point été obtenue dans les dernières années. Jusqu'au 1er janvier 1907, le gouvernement avait fait rentrer $3,177,500 de papier-monnaie en circulation, laissant une balance de $7,825,248 en papier, $2,600,000 en pièces de

nickel et $225,000 en monnaie de cuivre. Cette réduction de papier-monnaie en circulation a produit un effet avantageux sur le taux du change. Un récent décret haïtien a abrogé la loi du 4 mars 1904, prohibant l'exportation de pièces de monnaie haïtiennes en argent ainsi que celle du 23 août 1906 autorisant le versement des mêmes pièces de monnaie dans les caisses de la douane pour un tant pour cent des droits d'exportation au taux de $0.50 or par dollar argent. Pendant les trois ou quatre dernières années, de grandes quantités de pièces d'argent haïtiennes ont été exportées et vendues comme métal, valant bien des fois plus sous cette forme que sous celle de monnaie. Le décret toutefois ne touche que la petite quantité de monnaie restante dont la plus grande partie se trouve entre les mains du gouvernement qui va maintenant l'expédier pour être vendue comme métal.

Par suite des prix élevés que rapportent le coton et la graine de coton sur les marchés étrangers où on l'emploie pour fabriquer l'huile de graine de coton, le gouvernement haïtien a perçu à partir du 1er octobre 1907, un droit de statistique de $0.20 or sur ces produits. Cette loi annule toute autre loi ou convention contraire.

COMMERCE.

En 1907, les importations d'Haïti provenant des Etats-Unis se sont élevées à $3,145,853 contre $3,266,425 en 1906, et ses exportations dans ce pays pour les deux années se sont élevées respectivement à $1,220,420 et à $1,036,330.

Les exportations se composaient de bois de campêche, de café et de cacao, et les importations de denrées alimentaires, de tissus de coton et de céréales.

En 1906, les principales exportations d'Haïti en Angleterre se composaient de bois de campêche, $160,135; de bois d'acajou et autres $34,300 et ses importations de ce même pays comprenaient les tissus de coton $1,230,575, les tissus de fil, $47,665 et le fer brut et travaillé $89,975.

L'année commerciale d'Haïti s'étend du 1er octobre au 30 septembre, et les dernières statistiques qu'on a pu se procurer de source indigène donnent les résultats jusqu'au 30 septembre en montrant une condition satisfaisante dans tous les intérêts commerciaux établis et un progrès sensible dans les nouvelles entreprises industrielles qui sont sous la haute surveillance de l'Administration.

Voici les principaux articles d'exportation: Café 50,853,554 livres, augmentation de 12,000,000 sur l'année précédente; cacao, 4,582,403 livres, c'est-à-dire à peu près la même quantité qu'en 1905; coton, 3,865,216, augmentation d'environ 200,000 livres sur la période en question; graine de coton, 6,208,289, augmentation sensible de 6,150,000 livres; chanvre, 398,679, augmentation de 70,000 livres;

cuirs et peaux, 659,886, diminution de 500,000 livres; écorce d'orange, 494,492 livres, c'est-à-dire environ le même chiffre qu'en 1905; pistaches, 30,000 livres, augmentation de 8,000 livres; cire, 149,095 livres, diminution de 50,000 livres; enfin bois de diverses espèces, 122,598,000 livres contre 113,422,435 en 1904.

Parmi les différentes espèces de bois expédiés, le bois de cèdre y figurait pour 613,000 livres; le bois de fustoc pour 1,097,000; le bois de campêche pour 119,000,000; le bois d'acajou pour 1,700,000 et le bois blanc pour 188,000.

Presque toute la récolte de café a été expédiée en Europe, mais la consommation de cet article en Amérique s'accroît de jour en jour; il en est du même du coton et du cacao. Il y a eu une légère augmentation dans la production de ce dernier article et on a mis plus de soin à la culture du caoutchouc. La production du sucre augmente et les marchés en sont bien approvisionnés par les planteurs indigènes, mais on n'exporte aucune quantité du produit fabriqué. On achète aux Etats-Unis toute la machinerie pour les usines, et l'importation du sucre raffiné a diminué par suite de l'augmentation dans la fabrication de cet article.

Les tissus venant des Etats-Unis continuent à tenir la place la plus importante dans les importations, quoiqu'en 1906 on en ait acheté une quantité considérable en Angleterre, mais ils étaient de qualité inférieure. Les comestibles et les articles de ménage viennent principalement des Etats-Unis, mais par suite de la condition financière qui laissait à désirer, les achats à l'étranger ont un peu diminué en valeur.

INDUSTRIES.

Les industries d'Haïti sont pour la plupart agricoles, et le café qui est de qualité excellente, est le principal article, mais le droit d'exportation en est si élevé qu'il retarde le développement de sa culture. On cultive le cacao sur une grande échelle, et les exportations de coton augmentent. On a commencé la culture du pïte (agave américain) qui réussit bien. La culture du tabac augmente et une fabrique de cigares et de cigarettes fait de bonnes affaires. On cultive la canne à sucre et il y en a quatre fabriques, mais il n'y a pas de raffineries. On distille le rhum et d'autres spiritueux, mais on ne les exporte pas. Le bois de campêche est un des produits les plus importants et maintenant on exporte d'autres bois précieux. On exporte de la République Dominicaine les trois quarts de la viande consommée dans le pays. On fabrique du savon, des bougies et des allumettes.

La production du chanvre de sisal à Haïti diminue. En 1905, on en a expédié 669,886 livres contre 1,209,428 livres en 1905. Ce sont les Etats-Unis qui en importent la plus grande partie.

Haïti possède de nombreuses ressources minières encore inexploitées. On y trouve l'or, l'argent, le cuivre, le fer, l'antimoine,

VUE DE PORT-AU-PRINCE, HAÏTI.

Cette ville est la capitale et le port le plus important du pays; elle est située sur la grande et magnifique baie de Gonaïves. Elle a été fondée en 1749 et compte maintenant environ 75,000 habitants.

l'étain, le soufre, le charbon, le kaolin, le nickel, le gypse, la pierre à chaux et le porphyre, mais on ne les exploite que sur une petite échelle. Ces dernières années on a essayé d'exploiter des mines de cuivre et le Gouvernment a accordé des concessions pour l'exploitation des gisements de charbon, de fer et de cuivre.

Un des plus importants districts de placers aurifères se trouve au sud de l'île près de la ville de Jacmel, dans la partie située entre la côte et les montagnes de Marne de la Selle qui ont une élévation de plus de 9,000 pieds. On fait des projets pour l'exploitation des gisements sur des concessions à perpétuité accordées par le Gouvernement haïtien.

Parmi les concessions qui ont été faites dans le courant de l'année, on cite la construction et l'installation de l'usine produisant l'électricité nécessaire à l'éclairage des villes de Port-au-Prince et de Cap Haïtien, et aussi les autorisations pour la mise en exploitation de mines d'or, de cuivre, de fer et de charbon. La compagnie qui a la concession pour extraire le minerai de cuivre dans la mine de Terre-Neuve a exploité les principaux filons d'une manière qui donne beaucoup à espérer, mais la mine de cuivre de Maissade et la mine de charbon de Hinche, ont eu leur marche entravée par suite du manque de moyens de transport pour y faire parvenir la machinerie nécessaire à l'exploitation.

Le Gouvernement a accordé aussi des concessions pour l'exploitation forestière des domaines nationaux et l'on a établi les industries suivantes dans le pays: fabrique d'extrait de campêche, papeterie, raffinerie de pétrole, fabrique de bougies stéariques et usine à glace artificielle. On a construit des phares le long de la côte, des wharfs à Port-au-Prince, à Cap Haïtien et à St. Marc. On a installé l'éclairage électrique à Port-au-Prince, à Cap Haïtien, à Cayes, à Jérémie, à Gonaïves, à Port de Paix et à St. Marc.

VOIES DE COMMUNICATION.

Parmi les plus importantes mesures administratives qui ont été prises et qui portent directement sur le développement du pays, on peut citer les nombreuses concessions de chemins de fer accordées pour relier Gonaïves à Hinche, le Cap à Port-au-Prince, Ganthier à Fonds Parisien, Port-au-Prince à Léogane, Léogane aux Cayes, Cap à Ouaneminthe et Cayes à Camp Perin. Il y a un chemin de fer entre Cap Haïtien et Grande Rivière (15 milles) d'où l'on doit construire une ligne à Port-au-Prince. On a construit un chemin de fer de Port-au-Prince au lac Assuel (28 milles), que l'on compte relier plus tard aux capitales d'Haïti et de la République Dominicaine. On a accordé une concession pour la construction d'un chemin de fer de Gonaïves à Hinche et de là, à Port-au-Prince; il est déjà en exploitation de Gonaïves à Passerelle. On a mis en adjudication la cons-

truction d'une ligne de Cayes à Perin (17 milles ½). Port-au-Prince compte 5 milles de tramways.

En 1906, il est entré et sorti de Port-au-Prince 206 navires jaugeant ensemble 312,408 tonnes et de Cayes 264 navires jaugeant ensemble 312,294 tonnes. Plusieurs lignes de vapeurs (allemande, française et hollandaise) relient les ports d'Haïti à New York, Hambourg et autres ports européens. C'est la ligne "Hamburg-American" qui a la plus grande partie du commerce maritime.

Les principales villes sont reliées par le système télégraphique du Gouvernement. Il y a un câble sous-marin qui va du Môle St. Nicolas à Santiago de Cuba, et du Môle à Port-au-Prince et au Cap Haïtien, d'où il va à Puerta Plata dans la République dominicaine et de là, dans l'Amérique du Sud.

Il y a 31 bureaux de poste dans le pays.

Pour se conformer au décret présidentiel, en date du 30 novembre 1907, on a établi une chambre de commerce à Port-au-Prince dans le but d'encourager les intérêts commerciaux, agricoles, industriels et maritimes du pays. Le Gouvernement a voté une somme de $1,800 pour faire face aux frais d'installation et le Président de la République en a été nommé président honoraire. Cette Société ne se contentera pas de donner des renseignements au sujet des industries et des produits indigènes, mais de plus, elle servira d'intermédiaire pour répandre à l'intérieur du pays les renseignements qui pourraient lui être utiles.

HONDURAS

Les conditions générales de la République du Honduras se sont grandement améliorées depuis la mise en vigueur des traités de Paix Centro-Americains signés à Washington. Un autre événement qui y a aussi contribué a été l'élection du général MIGUEL R. DÁVILA, en janvier 1908, en qualité de Président de la République, pour quatre années consécutives.

Les conditions économiques du pays ont été matériellement compromises par les agitations politiques des premiers mois de 1907; mais malgré la plantation du maïs qui a été interrompue à diverses reprises, la récolte en a été suffisante pour subvenir aux besoins et le prix de ce grain ne s'est pas élevé au delà de la normale. La production du caoutchouc a augmenté, celle du sucre a été aussi plus grande qu'autrefois, mais malgré cela, insuffisante pour faire face aux besoins du pays. C'est au Nicaragua et au San Salvador qu'il faut encore

demander le surplus. Dans la liste des exportations la térébenthine figure pour la première fois depuis quelques années, et sans les difficultés de toutes sortes que l'on rencontre pour le transport de cet article, il serait d'une importance commerciale très considérable. Un grand nombre des forêts de pins où on la récolte est très éloigné de la côte, ce qui en rend l'exportation très difficile.

Les dépenses du Gouvernement pendant l'année 1906–7, se sont élevées à $2,011,674, et les recettes à la somme de $1,414,193, soit un déficit de $597,481. On avait estimé les recettes à $1,521,750, dans les prévisions du budget.

COMMERCE.

Le total de la valeur du commerce du Honduras avec l'étranger s'est élevé à $4,343,926 pour l'année 1907, contre $5,389,353 pour l'année 1906.

La valeur des importations s'est élevée à $2,331,517, contre $2,511,610 pour l'année 1906. La valeur des exportations s'est élevée à $2,012,409 pour l'année 1907, contre $2,877,743 pour l'année 1906.

Sur les importations, les Etats-Unis en ont fourni pour une valeur de $1,561,855 pour l'année 1907, contre $1,583,871 pour l'année 1906. Sur les exportations, les Etats-Unis en ont reçu pour une valeur de $1,807,952 pour l'année 1907, contre $2,511,591 pour l'année 1906.

Voici pour l'année 1907, par ordre d'importance, les noms des pays exportateurs ainsi que la valeur de ces exportations: Angleterre, $269.556; Allemagne, $209,089; France, $110,425; Honduras anglais, $63,404; San Salvador, $36,173.

Voici pour l'année 1907, par ordre d'importance, les noms des pays importateurs ainsi que la valeur de ces importations: Guatémala, $64,912; Cuba, $55,861; Allemagne, $50,756; Honduras anglais, $11,952; San Salvador, $10,758; Angleterre, $9,611.

Ce sont les Etats-Unis qui occupent le premier rang dans les exportations aussi bien que dans les importations.

Sur le total des importations du Honduras pour l'année 1907, les Etats-Unis en ont fourni 67.7 pour cent, contre 63.6 pour cent pour l'année précédente. Sur le total des exportations du Honduras pour l'année 1907, les Etats-Unis en ont reçu 89.8 pour cent, contre 87.2 pour l'année 1906.

Ce sont les bananes qui forment le principal article d'exportation; on en a expédié à l'étranger 4,266,567 régimes pour une valeur de $930,916.36. Viennent ensuite par ordre d'importance et avec leur valeur respective: les minerais, $44,332.61; les animaux sur pied, 136,016.31; l'argent en lingots, 132,168.24; les peaux, 66,313.89; les

noix de coco, 62,760.25; les bois de teinture et d'ébénisterie, 41,-268.14; enfin le caoutchouc, 38,745.25.

La quantité de caoutchouc exportée de Puerto Cortez, pendant les douze mois finissant le 30 juin 1907, s'est élevée à 44,280 livres, contre 46,346 livres pour l'année précédente. Un grand nombre d'arbres à l'état sauvage dépérissent par suite des constantes incisions pratiquées à leur tronc pour en extraire la gomme. On cultive très peu d'arbres à caoutchouc dans le pays, quoiqu'il y ait une grande, étendue de terres propres à cette culture.

MEXIQUE

A la fin de l'année 1906, on pensait que l'année suivante n'aurait à subir aucun changement pouvant interrompre la marche en avant du pays ainsi que les conditions prospères dont il jouissait; on n'a point été trompé dans cette attente, car sous l'habile direction de M. PORFIRIO DIAZ, l'actif président de la République, une ère de progrès matériel et de vitalité économique s'est fait jour, montrant de la manière la plus évidente un accroissement constant et une activité fébrile pendant l'année 1907.

AFFAIRES ÉTRANGÈRES.

Le gouvernement a maintenu l'esprit de concorde et de bon vouloir avec les différents pays de l'Amérique et le Président a ratifié et promulgué officiellement, après son approbation par le Sénat, pour la mettre en vigueur le 25 juin, une convention signée à la Troisième Conférence Internationale des Républiques Américaines à Rio-de-Janeiro, dans laquelle on avait pris les mesures nécessaires pour la création d'une commission internationale de juristes. Le Président a également ratifié le 18 novembre, 1907, après son approbation par le Sénat le 23 octobre, 1907, une autre convention également signée à cette Conférence en date du 13 août 1906, prorogeant jusqu'au 31 décembre, 1912, le traité sur les indemnités pécuniaires signé à Mexico le 30 janvier, 1902, à la Seconde Conférence Internationale Américaine.

FINANCES.

On doit mentionner d'une manière toute particulière l'état prospère des finances du pays, quand le monde des affaires se trouvait gêné pendant plusieurs mois par le resserrement de l'argent.

Les recettes fiscales se sont élevées à $51,692,500 et les dépenses à $51,601,900, laissant un surplus de $90,600. Les recettes fiscales pour l'année 1906–7 se sont élevées à $10,000,000 de plus que le chiffre des dépenses mentionné dans le budget. Les recettes ordinaires et les bénéfices réalisés par la Commission du Change et de la Monnaie, ont atteint la somme de $56,500,000. Les droits d'importation qui se sont élevés à $3,000,000 et ceux de l'impôt sur le timbre qui se sont élevés à $750,000, ont contribué à l'augmentation générale sur l'année précédente. Les droits d'importation qui se sont élevés à $26,000,000 ont doublé le chiffre provenant de la même source en 1901–2.

Dans les prévisions du budget des recettes pour l'année fiscale 1908–9, les droits sur le commerce étranger sont estimés à $24,800,000; les impôts de l'intérieur à $16,027,500; les droits spéciaux dans le District Fédéral et les territoires à $5,465,000; les services publics à $3,202,500; les impôts provenant des biens nationaux à $132,500; enfin, les recettes provenant de différentes sources à $2,065,000.

Les droits de douane pendant l'année fiscale 1906–7 se sont élevés à $27,293,816, dont $26,191,336 pour les importations, $530,690 pour les exportations et $571,790 pour les droits de port.

COMMERCE.

La valeur totale du commerce du Mexique avec l'étranger pour l'année fiscale 1906–7, s'est élevée à la somme de $240,690,000 contre $244,911,000 pour l'année fiscale précédente.

Les importations se sont élevées à $116,681,000 contre $109,864,000 pour l'année fiscale précédente. Les exportations pour les deux mêmes périodes se sont élevées aux sommes de $124,009,000 et de $135,027,000 respectivement.

Sur les importations les Etats-Unis en ont fourni $73,188,000 contre $72,770,000 pour l'année fiscale 1905–6; et sur les exportations ce même pays en a reçu $87,904,000 contre $93,000,000 pour l'année 1905–6.

Voici par ordre d'importance, pour l'année fiscale 1906–7, les noms des pays exportateurs ainsi que la valeur de leurs exportations: Allemagne, $12,214,000; Angleterre, $11,796,000; France, $8,816,000; Espagne, $3,986,000; Belgique, $1,561,000; Italie, $987,000; Autriche-Hongrie, $669,000; Suisse, $537,000.

Voici dans le même ordre, et pour la même période, les pays importateurs: Angleterre, $15,937,000; Allemagne, $10,059,000; France, $4,077,000; Belgique, $2,654,000; Espagne, $1,499,000; Cuba, $1,186,000.

Sur le total des importations du Mexique les Etats-Unis en ont fourni 62.7 pour cent contre 65.99 pour cent pour l'année fiscale 1905–6, et sur le total des exportations du même pays les Etats-

Unis en ont reçu 70.8 pour cent contre 68.6 pour cent pour l'année fiscale précédente.

Au sujet des importations on voit que les Etats-Unis sont au premier rang, et qu'ils fournissent au Mexique plus de marchandises que tous les pays d'Europe réunis. C'est l'Allemagne qui occupe le premier rang parmi les pays d'Europe, tandis qu'autrefois c'était l'Angleterre.

Les Etats-Unis continuent d'être la nation qui achète le plus de marchandises au Mexique. Viennent ensuite par ordre d'importance: l'Angleterre, l'Allemagne, la France, la Belgique, et l'Espagne. Pendant l'année fiscale 1906–7, la France et l'Espagne ont augmenté leurs achats de $22,000 et de $393,000 respectivement, tandis que les Etats-Unis, l'Angleterre, l'Allemagne, et la Belgique ont diminué les leurs de $5,100,000, $4,899,000, $206,000 et $979,000 respectivement.

NICARAGUA

Le Président du Nicaragua, M. J. SANTOS ZELAYA, envoya, le 1er décembre 1907, un message important à l'Assemblée Nationale Législative, contenant une esquisse des travaux du Pouvoir Exécutif pendant les deux années précédentes. Une mention spéciale est faite sur les difficultés internes des Etats Indépendants de l'Amérique Centrale qui ont culminée par la conférence qui a eu lieu à Washington pour la conservation de la paix.

Les relations avec les Etats-Unis sont cordiales et sincères, les petites différences qui ont surgi par raison de quelques contrats accordes à des citoyens américains seront réglés d'une manière satisfaisante. Le traité d'amitié, de commerce et de navigation, ainsi que la convention consulaire avec l'Empire Allemand, ont été prorogés pour dix années. Des traités ont été convenus avec la Grande-Bretagne, reconnaissant les droits souverains du Nicaragua sur la réservation du Mosquito ainsi que l'annulation des privilèges de port de San Juan del Norte. Des traités d'amitié, de commerce et de navigation et comprenant aussi l'extradition et conventions consulaires ont été convenus avec l'Italie et la Belgique.

Les revenus de l'Etat pendant les années 1906–7 ont été évalués à $4,036,000 et les dépenses à $4,188,000.

COMMERCE.

Le commerce extérieur de la République en 1905, suivant les seules statistiques dont on peut se servir, a atteint une valeur de $6,949,019, divisées en $3,407,204 valeur des importations et $3,541,815 les

CATHÉDRALE DE ST. PIERRE DE LÉON, NICARAGUA.

Il a fallu trente-sept ans pour en faire la construction qui a été terminée en 1743. Elle a coûté $5,000,000. Les murs qui sont en pierre ont une épaisseur de 18 à 20 pieds. L'architecture est de style mauresque, comme celle de la cathédrale de Séville en Espagne. Le maître-autel est en argent magnifiquement ciselé.

exportations. Les principaux articles d'exportation ont été: Café, $1,541,102; bois de construction, $51,620; or, $642,132; caoutchouc, $472,063; bananes, $296,414; bétail sur pied, $192,676; peaux, $132,263. La valeur des importations est comme suit: $1,907,053 des Etats-Unis; $742,788 de l'Angleterre; $424,628 de l'Allemagne, et $264,119 de la France. Des exportations les Etats-Unis ont pris $1,691,840; l'Angleterre, 359,010; l'Allemagne, $420,318, et la France, $654,266.

Les exportations de l'Angleterre en 1906 se sont élevées à $360,380, tandis que les importations de la même provenance ont été évaluées à $871,565.

Les importations du Nicaragua des Etats-Unis en 1907 ont été évaluées à $1,790,596, contre $2,041,231 en 1906, tandis que les exportations dans la même direction ont été évaluées à $1,202,878 et $1,331,172, respectivement, pour les deux années en comparaison.

En 1906 les Etats-Unis ont fourni 53.8 pour cent des importations et ont pris 40.5 pour cent des exportations de la République.

Les principaux articles d'exportations pour les Etats-Unis en 1906 ont été: Caoutchouc, $98,750; bois d'acajou, $158,682; bananes, $442,111; café, $90,903, et les principaux articles d'importation ont été: Quincaille, céréales et tissus de coton.

Les exportations de caoutchouc de Bluefields pour l'année fiscale au 30 juin 1907 ont été évaluées en $269,019.57.

INDUSTRIES.

La production principale est le café, dont les plantations sont en grande partie en mains allemandes se trouvent dans les arrondissements occidentaux. Le café du Nicaragua est d'une qualité supérieure et commande des prix élevés. La production annuelle de la République est à peu près de 28,000,000 de kilogrammes, desquels 7,000,000 sont pour la consommation du pays, laissant 20,000,000 de kilogrammes pour l'exportation, évalués en $4,000,000 à peu près.

Le café croît partout dans la République et spécialement sur les terrains quelque peu élevés. Selon un calcul approximatif il y a 60,000,000 d'arbustes dans la République.

Les bananes croissent en grande quantités dans la région de Bluefields et sont toutes expediées pour la Nouvelle-Orléans.

Le cacao de bonne qualité croît principalement au sud de la région de la côte de l'océan Pacifique, et est consommé presque entièrement dans le pays.

La cultivation de la canne à sucre est très étendue et il y a de grandes et petites fabriques. La production de cet article en 1906 s'élevait à 3,679 tonnes métriques.

Le tabac aussi croît dans diverses régions; le meilleur se produisant à Omotepe, une île dans le lac Nicaragua.

Des 500 mines enregistrées au Bureau de Statistique de la République 494 sont d'or, tandis que l'argent, le cuivre et carrières de

pierres de valeur sont épars d'un bout à l'autre de la République. Ces sources de revenu sont exploitées rapidement sous des concessions à natifs et étrangers.

La récente promulgation de la loi minière modifie dans quelques particularités importantes la loi de 1906 et fait des provisions plus encourageantes pour l'immigration.

Les conditions florissantes du Panama sous l'administration du Président, M. AMADOR GUERRERO, sont visibles par le fait que les rentes de l'Etat pendant l'année 1907 ont surpassé par $5,436.05 l'évaluation qu'on avait fait du budget qui a donné un total de $2,439,301.68; la plus grande partie des recettes ont été des droits d'importation.

En depit de la petite étendue de la République, on y trouve une variété remarquable de minerais, bois de construction; et l'agriculture offre des sources possibles de revenu. Aussitôt que l'intérieur deviendra accessible par chemins de fer et bonnes routes, il n'y a aucune raison pour qu'il n'y ait pas d'augmentation de population et d'amélioration de terres et sections qui sont encore pratiquement en état sauvage.

COMMERCE.

Le mouvement commercial étranger de la République en 1907 constate une totalité de $19,165,648.49 d'après le rapport de la Trésorerie au Gouvernement, les importations étant évaluées en $17,204,983 et les exportations en $1,960,664, ou 54.3 pour cent, sans y compter la somme de $7,640,533.86 au crédit des importations de New York dans la Zone du Canal qui n'ont pas payé les droits de douane.

Selon la relation statistique des Etats-Unis, les embarquements pour le Panama pendant l'année se sont élevés à $18,665,323 et les importations totales se sont élevées comme suit: $2,028,112 de la Grande-Bretagne, $1,061,858 de l'Allemagne, $334,906 de la France, $191,906 de l'Espagne, et $189,711 de l'Italie. Les Etats-Unis ont reçu pratiquement toute l'exportation de la République en 1907, qui s'est élevée à $1,680,933, soit 85.7 pour cent.

Une comparaison entre les exportations en 1906, qui se sont élevées à $1,064,201, contre $1,960,664.92 en 1907, donne une augmentation de $896,463.92 dans la dernière année.

INDUSTRIES.

Quoique la culture des bananes est l'industrie principale, et dont la cultivation s'agrandit d'année en année, on fait plus d'attention à la culture des produits suivants: Cacao, dont les natifs sont les seuls cultivateurs et qui font sécher les grains au soleil au lieu de la faire avec d'appareils spéciaux (la valeur de cet article se calcule pour l'exportation, comme ayant une valeur de $6,000); le caoutchouc, qui se produit maintenant en très petites quantités, pourrait avec plus d'attention devenir une industrie profitable.

Il y a dans la République environ 65,000 têtes de bétail sur pied, 28,000 cochons, 3,000 chèvres, 17,000 chevaux, et 1,500 mulets.

La totalité des gains du chemin de fer et ligne de vapeurs du Panama pour l'année fiscale jusqu'au 30 juin 1906 se sont élevés à $3,917,840, lesquels comparés avec ceux de l'année précédente, montre une augmentation de $840,229. Le mouvement commercial d'Europe avec l'Amérique Centrale et le Mexique, via l'isthme de Panama, montre une augmentation de 2,621 tonnes, et pour les ports de l'océan Pacifique, 4,110 tonnes.

Le mouvement commercial de l'Amérique Centrale et du Mexique vers l'Europe à eu une diminution de 7,826 tonnes, et des ports de l'Océan Pacifique, 6,897 tonnes.

La totalité ensemble des deux directions montre une augmentation de 13 pour cent.

PARAGUAY

Les conditions prospéres regnant au Paraguay pendant l'année en 1907 sont detaillées avec amplitude dans le message que le Président BENIGNO FERREIRA a envoyé au Congrés Nacional en avril 1er, 1908, dans lequel se constate que les recettes douanières ont eu un excédent de $500,000, sur celles de l'année 1906. Les impôts intérieurs montrent aussi une augmentation et la production agronomique réclame une récolte phénomènale de tabac à fumer dans la saison actuelle. En dépit de la diminution de la valeur des peaux, et de la cessation temporaire de l'industrie du bois de construction, ce qui changea certaines conditions dans les affairs commerciaux, les intérêts de la finance n'ont pas souffert.

FINANCES.

Les rentes et dépenses de l'Etat pour 1907 se sont élevées respectivement à $2,567,000 en or et $6,080,000 en monnaie nationale pour les premières, et $389,037 or et $30,008,806 en monnaie nationale pour

les secondes; les recettes adouanièrs se sont èlevées à $2,569,920, contre $2,044,080 l'année précédente tandis que les impôts intérieurs se sont élevées à $366,560, contre $297,040 en 1906.

COMMERCE.

Le total du mouvement commercial étranger de la République en 1907 est évalué à un peu plus de $10,707,000, contre $8,962,334 en 1906, et les importations et exportations dans la même année se sont élevées à $6,267,194 et $2,695,140, respectivement.

La portion des Etats-Unis dans les importations de la République pendant 1907 s'est élevée à $170,893, contre $110,496, soit 1.7 pour cent de la totalité en 1906, tandis que les exportations se sont élevées à $7,261, contre $1,205, ou 0.05 pour cent du total, dans l'année précédente.

Environ un 35 pour cent des marchandises importées viennent de l'Angleterre, suivie, selon leur importance, par la République Argentine, France, Italie, Espagne, les Etats-Unis, la Belgique, Brésil et Uruguay.

Dans la liste de l'exportation de la République, les produits venant des bestiaux figurent pour $1,000,000, en cuirs, viande seche, suif, etc.; produits de la forêt $750,000, incluant certaines espèces de bois de construction, et plantes medicinales; extraits de divers produits industriels, tels que l'herbe maté et le "quebracho" (espèce de bois très dur) pour $1,000,000, et enfin des produits agricoles pour la valeur de $500,000, dont le principal est le tabac à fumer dont on a recolté 3,500,000 kilogrammes.

Le Paraguay en produit des matières primes mais il n'y a pas d'industries: environ 8,000,000 kilogrammes de l'herbe maté sont preparés annuellement dont la moitié se consomme au pays et l'autre moitié est exportée.

Il y en a une diversité des minerais qui peuvent être employés dans les arts et la manufacture tels que: Le quartz, l'agate, l'opale, le kaolin, le fer, le manganèse, le cuivre, le mercure, le marbre, etc.

L'extension des pâturages pour l'élevage du betail s'agrandissent et recentement beaucoup de fermiers, et éleveurs de betail des Républiques voisines de l'Uruguay, Argentine, et Brésil s'y sont établis.

VOIES DE COMMUNICATIONS.

Quoique un peu isolé, faute des chemins de fer, le Paraguay en a des communications directes avec l'Europe et l'Amérique du Nord à travers Montevideo et Buenos Aires. Deux lignes de chemin de fer sortent des villes ci-nommées vers la frontière paraguayenne, et des projets sont en consideration pour faire les liaisons avec la Bolivie et le Brésil.

Le réglément satisfaisant des affaires du chemin de fer du Paraguay, qui est la seule ligne en operation dans l'intérieur, à donné un nouveau stimulus aux affaires commerciales et au developpement des ressources locales.

PÉROU

Le Président du Pérou, M. PARDO, dont le terme comme chef du Pouvoir Exécutif expire en septembre 1908, a administré les affaires de la nation avec viguer et efficacité.

FINANCES.

Le rapport du Departement de Finances de la République, fait voir des resultats très satisfaisantes; non seulement il y a eu une augmentation dans les recettes, mais il y a eu aussi une diminution dans les dépenses de l'année contre celles de 1906.

Ainsi donc les recettes se sont élevées à $13,396,330, contre $12,638,830 en 1906, et les dépenses à $10,535,205, contre $10,841,-260 dans l'année précédente. La prospérité commerciale est ratifié par le rapport de la Corporation Peruviene, dont les operations pendant l'année terminant au 30 juin 1907, montre une utilité qui s'éleve à $1,000,000.

COMMERCE.

Pendant l'année 1907, la République a importée des merchandises des Etats-Unis évalués à $6,876,217, et les exportations vers ce pays se sont élevées à $7,098,296, tandis que de la totalité des importations en 1906, les provenant des Etats-Unis se sont élevées à $5,541,157, soit 22.2 pour cent de la totalité. Des exportations de la dernière année les Etats-Unis ont pris pour valeur de $3,203,480 ou 11 pour cent.

Les principaux articles importés des Etats-Unis en 1907 ont été: Matériaux de chemin de fer évalués à $1,500,000, du coton, laine et toile de lin $180,000, et le restant a été reparti entre differentes classes de machines, implements d'agriculture, drogues et medicines, divers espèces d'huile, souliers, machines à coudre, machines à écrire, machines à additioner, appareils de nouvelle invention, du saindoux, parfumerie, confiture, instruments et outils électriques, quincaille, etc.

La totalité des relations commerciales étrangères de la République en 1906, s'éleva à $53,433,006, desquels $24,953,602 representent les importations et $28,479,404 les exportations.

Les importations de l'Angleterre en 1906, se sont élevées à $6,735,-947, de l'Allemagne, $4,571,197; de l'Espagne, $1,569,257; du Chili, $1,369,414; de la Belgique, $923,947, et de l'Italie, $834,263.

Les exportations de la République pendant la même année se sont élevées à $11,916,659 pour l'Angleterre, $4,834,733 pour le Chili, $2,585,241 pour l'Allemagne, $2,425,347 pour la France, $1,510,586 pour la Bolivie, et $594,158 pour la Belgique.

INDUSTRIES.

Les principaux produits agronomes de la République et la valeur moyenne de la production annuelle est comme suit: Sucre, $9,000,000; caoutchouc, $5,000,000; coton, $2,500,000; laine, $2,400,000; cuirs, $900,000; noix de coco, $650,000; cocaine, $400,000; café, $200,000.

L'industrie sucrière a son siège principal dans la region de la côte, l'extension des plantations est à peu-près 200,000 acres, dont la moitié seulement est semée avec de la canne á sucre.

Les regions principales de la cultivation du café en sont Chanchamayo, Perene et Puncartambo, ou la Corporation Peruviene a fait d'utiles travaux de colonisation.

Les produits mineralogiques sont de consideration et la valeur des principaux en 1906 ont été: Cuivre, $4,980,275; argent, $4,864,790; pétrole, $1,212,710; or, $851,775; carbone, $690,775; d'autres produits mineralogiques sont le charbon, plomb, vif argent, sel, borates, soufre, et antimoine.

SALVADOR

Parmi les événements qui ont donné un cachet caractéristique à l'administration des affaires du Salvador, par le Président FIGUEROA, en 1907, la conférence qui a eu lieu en décembre à Amapala a été de grande importance, tandis que la participation active du gouvernement dans la Conférence de la Paix de l'Amérique Centrale, à Washington en décembre, est destinée à avoir une forte influence dans le développement des relations internationales. Les différentes conventions qui ont été signées à la conférence qui eu lieu au Rio de Janeiro ont été ratifiées par le gouvernement et on s'est mis d'accord pour rendre effectif une convention postale avec l'Angleterre, et au commencement de 1908 les Etats-Unis et San Salvador ont tenu une convention au sujet de l'acquisition du titre et droits de citoyen en chaque pays, et on a l'intention d'établir une légation permanente dans le dernier pays, pour affermir et encourager les relations entre les deux Républiques.

MAGNIFIQUE SPÉCIMEN DU PALMIER ROYAL DE SAN SALVADOR, SALVADOR.

Un des plus beaux palmiers connu sous le nom scientifique de *Roystonia regia*. Il est originaire de Cuba.

FINANCES.

Le rapport de la Trésorerie de 1907 montre une condition économique très satisfaisante avec un bilan pour l'année qui s'élève à $80,000.

COMMERCE.

Les relations commerciales entre le Salvador et les Etats-Unis en 1907 se sont élevées à $1,592,473, valeur des importations, et à $1,191,701 pour les exportations, les deux branches du commerce montrent une petite augmentation sur celles de l'année précédente, pendant que les importationsdes Etats-Unis figurent pour $1,321,765, ou 31.9 pour cent de la totalité, et pour $1,216,262, ou 18.9 pour cent les exportations.

Les exportations du pays pendant les premiers neuf mois de 1907 se sont élevées à $6,851,540, dont les principaux articles ont été: Café, $5,000,000; or, $1,000,000; sucre, $190,000; indigo, $98,000.

Les Etats-Unis occupent la première place entre les pays destinataires, les autres en ordre d'importance sont: l'Allemagne, l'Autriche-Hongrie, la Belgique, et autres pays européens, Mexique, et les Républiques de l'Amérique Centrale.

La totalité des relations commerciales en 1906 a été évaluée à $10,691,110, desquelles $4,163,688 représentent les importations et $6,527,527 les exportations; les recettes douanières se sont élevées à $2,700,000.

Les principaux articles d'exportation dans leur ordre d'importance sont: Café, $5,900,000; indigo, $206,000; baume, $90,000; or, $1,243,000 d'autres minerais, $442,000; sucre, $170,000; tandis que les principaux articles d'importation ont été tissus de coton pour une valeur de $1,523,151; drogues, farine, tissus en soie, et laine filée.

Le marché pour le café du Salvador s'est agrandi dans ces dernières années, de sorte que le Hambourg n'est plus le point de distribution européen, car les négociants de la Suède, Norvège, Hollande, Belgique et l'Italie font leur commandes directement, économisant de cette manière les frais de transport et de la commission. Des embarquements ont été faits pour San Francisco, mais la diminution de la production en cette année conduira à faire de plus petites exportations. Les exportateurs de cuir et caoutchouc ont la prétention que le Hambourg est un meilleur marché pour leurs denrées que celui de New York, et par conséquent une diminution dans les exportations de ces deux articles doît être attendue.

En dépit de plusieurs économies que l'on a introduit dans le service des télégraphes et téléphones, le mouvement en général a été satisfaisant et les recettes totales de cette source se sont élevées à $63,621, contre $61,896 en 1906, tandis que les dépenses ont été $55,092, contre $61,874 dans l'année précédente.

Le service de colis postales semestral montre une valuation totale de $25,000, tandis que celle de l'entière année precédente s'est élevée à $45,000. Ce service a acquis une amélioration progressive depuis 1901.

URUGUAY

Le développement progressif sans interruption a été le trait caractéristique de l'Uruguay pendant 1907. Au commencement de l'année la dignité de Président a été transferée de M. BATTLE Y ORDOÑEZ à M. le Docteur CLAUDIO WILLIMAN, qui avait déjà été Ministre du gouvernement dans l'Administration précédente. L'élection du Docteur WILLIMAN fût faite par votation populaire et d'accord avec l'esprit de la Constitution du pays.

FINANCES.

En dépit des perturbations monétaires dans tous les marchés du monde en 1907, les recettes de la Trésorerie de la République ont augmenté continuellement, ce qui prouve pratiquement la vitalité de l'organisation économique du pays.

Le budget pour l'année fiscale 1907–8 fait une allocation de $20,257,462 pour faire face aux dépenses, et on calcule les rentes en $20,301,737, ce qui laisse un surplus de $44,275.

Une augmentation de presque $1,000,000 dans les dépenses a été faite principalement pour faire face à l'extension des services, pensions de retraite, ou augmentation de salaires.

L'année financière 1906–7 finisant au 30 juin 1907 montre un surplus dans la Trésorerie de la République de $2,149,984, contre $453,110 dans les années précédentes, la totalité des recettes pour les douze mois ont aggrégé $26,159,411, ce qui est une augmentation de presque $6,000,000 sur l'année fiscale 1906.

Un surplus d'au moins $1,800,000 est anticipé vers la fin de l'année fiscale 30 juin 1908.

Les recettes douanières pendant l'année calendrière 1907 se sont élevées à $13,195,210, contre $12,863,597 l'année précédente, ce qui donne une augmentation totale dans les recettes de $331,612.

COMMERCE.

La computation générale des relations de la République avec l'extérieur en 1907 sont évaluées à $69,576,143, qui représentent une augmentation sur l'année précédente (qui n'a été que de $67,856,939) de $1,719,204.

Les importations ont eu une valeur de $34,425,205, contre $34,454,024 en 1906, et les exportations pendant le même période se sont élevées à $35,150,937, contre $33,402,024, respectivement.

Des importations de la République en 1907 les originaires des Etats-Unis se sont élevées à $3,971,001, ou 11.5 pour cent de la totalité, contre 9.2 pour cent dans l'année précédente, et du total des exportations les Etats-Unis ont pris $2,902,085, ou 8.5 pour cent, contre 7.3 pour cent en 1906.

Des pays du nord, l'Angleterre, France, l'Allemagne et la Belgique ont la plus grande proportion du commerce étranger de la République, tandis que les Etas-Unis et l'Italie y occupent une place secondaire.

CATHÉDRALE DE MONTEVIDEO, URUGUAY.

Imposant monument flanqué de tours ayant 133 pieds de haut et donnant sur la magnifique *Place de la Constitution*. Elle a été ouverte au culte en 1806.

INDUSTRIES.

L'année agronomique 1906–7 montre une étendue en cultivation comme suit: Blé, 252,258 hectares; maïs, 212,154; lin, 23,529; avoine, 135,944; orge, 1,883; alpiste, 2,556; et la production en tonnes des mêmes est comme suit: blé, 186,884; lin, 21,931; avoine, 1,752; orge, 1,576; alpiste, 1,636; et maïs, 136,136.

CHEMINS DE FER.

Le système des chemins de fer de la République, qui est exploité par une compagnie anglaise et ouvert à la circulation à une extension de 1,217 milles, et de nouvelles extensions sont en progrès.

POSTE ET TÉLÉGRAMMES.

On à envoye 230,780 télégrammes pendant l'année, soit une augmentation de plus de 39,082, en 1906, et les recettes se sont élevées à $99,725.40.

Le nombre d'ordres postales en circulation se sont élevées à 41,645, dont l'évaluation a été $4,107,402.32.

On a établi 44 bureaux de poste, dont 13 dans la capitale et les restants dans l'intérieur du pays.

Les lignes de télégraphes en opération ont une extension totale de 4,916 milles, avec 211 bureaux, et la compagnie téléphonique a une extension de 11,114 milles avec 38 bureaux publiques.

VENEZUELA

Le Général CIPRIANO CASTRO a continué comme chef du Pouvoir Exécutif de Vénézuéla pendant 1907, et sous son administration les réclamations de l'Angleterre, l'Allemagne et Italie se sont réglés en vertu des protocoles signés à Washington en fevrier 1903, par le payement de la quote-part du mois de juillet du 30 pour cent des recettes des ports de La Guaira et Puerto Cabello. Les sommes fixées par la Commission d'arbitrage comme dues aux nations se sont éleveés à 17,935,150.19 *bolívares* (environ $3,500,000).

La convention sanitaire, signée à Washington en octobre 1905, à été ratifiée par le gouvernement, et la convention postale avec Rome á été promulguée.

Une nouvelle tarif de douane á devenue effective en janvier 1908 et certaines mesures réglant les industries du tabac et des allumettes ont été ordonnées.

Les recettes et dépenses du gouvernement de Vénézuéla en 1906 se sont élevées aproximativement á $10,000,000, qui sont un peu moindres que celles de l'année précedente. Les recettes douanières et les impôts en transit se sont elevées á $5,000,000.

COMMERCE.

La totalité du commerce avec l'extérieur pendant l'année fiscale 1906-7 a été représentée par la somme de $26,540,905, desquels les importations ont eu une évaluation de $10,335,817 et les exportations $16,203,972.

Dans la totalité des importations les Etats-Unis ont figuré pour $2,626,471, ou 25.5 pour cent du total, contre 30.2 pour cent en

VUE D'UNE PARTIE DE LA RÉGION FERRUGINEUSE D'IMATACA SUR LE BAS-ORÉNOQUE, VENEZUELA.

Cette région contient une quantité presque inépuisable de minerai de fer magnétique de Bessemer, renfermant 80 pour cent de métal pur. Ce minerai se trouve à fleur de terre et les abords en sont faciles pour l'embarquement.

1905–6, tandis que de la totalité des exportations qui se sont élevées á $5,960,095, ou 36.7 pour cent, ont été envoyées à ce pays contre 31.1 pour cent dans l'année précedente.

Les autres pays dans la liste des importations qu'y figurent par ordre d'importance sont: l'Angleterre, $3,927,410; Allemagne, $2,049,230, et Hollande $954,512; tandis que des embarquements de marchandises ont été faites pour la France evaluées en $4,073,395; pour la Hollande $1,925,453; pour Cuba, $1,046,852; pour l'Angleterre $1,001,376, et pour l'Allemagne $584,266.

L'exportation de café de la République pendant l'année fiscale 1906–7 s'est élevée à 44,996,742 kilogrammes, évalués à $7,593,275; le cacao, qui suit après en importance, dont la production a été de 11,955,937 kilogrammes, évalué à $2,864,773, et caoutchouc balata, 1,564,308 kilogrammes évalués à $1,190,494.

Les Etats-Unis ont pris pour valeur de $4,000,000 de café, qui a formé la plus grande partie des embarquements du Vénézuéla á ce pays, tandis que la France a reçue pour $1,800,000 de cacao soit plus de la moitié embarquée. La dernière moitié de l'année a été remarquable par l'augmentation des embarquements de café pour la France, dont l'évaluation s'est élevée de $167,136 á $981,222 pour les six mois.

Il y a eu une diminution notable dans les embarquements de bétail sur pied pour le Cuba, tandis qu'il y a eu une augmentation dan l'exportation de cacao pour l'Allemagne.

Les exportations de caoutchouc balata de Ciudad Bolivar sont rapportés d'avoir atteint le plus haut total qu'on a jamais connu en 1907, les exportations totales ayant été évaluées à $1,480,000, contre $1,117,000 en 1906; la plus grande partie de ces embarquements a été de la qualité connue comme balata.

PRODUCTION.

Le sol de Vénézuéla est divisé naturellement en trois zones distinctives, à savoir, l'agronomique, la pastorale, et la forestière. Dans la première croissent la canne à sucre, le café, le cacao et les céréales, etc.; la seconde sert de pâturage à de nombreux troupeaux, et dans la dèrniere on y trouve de tels produits tropicaux comme le caoutchouc, haricots de Tonka, copahu, et la vanille.

L'extension de terrain où le café se cultive en est calculé en 200,000 acres, à peu près, le nombre des plantations se montant à plus de 33,000; les cultivateurs du cacao opèrent 5,000 plantations, et les cultivateurs de la canne à sucre, 11,000.

Le bétail sur pied en général de la République se compose de 3,004,257 bœufs, 176,688 moutons, 1,667,272 chèvres, 191,079 chevaux, 89,186 mulets, 312,810 ânes, et 1,618,214 cochons.

Environ 60,000 personnes sont employées dans l'industrie agricole et dans l'élevage de bestiaux.

L'exportation du bétail sur pied est encouragée comme source de recettes nationales, et les contrats pour ces exportations accordés auparavant à une compagnie particulière ont été abolis par decret du 31 juillet 1907.

COMMERCE ENTRE L'AMÉRIQUE LATINE ET LES ÉTATS-UNIS.

On trouvera à la page 241 le dernier rapport du commerce entre les Etats-Unis et l'Amérique latine, extrait de la compilation faite par le Bureau des Statistiques du Ministère du Commerce et du Travail. Le rapport a trait au mois de mai 1908, et donne un tableau comparatif de ce mois avec le mois correspondant de l'année 1907. Il donne aussi un tableau des onze mois finissant au mois de mai 1908, en les comparant avec la période correspondante de l'année précédente. On sait que les chiffres des différents bureaux de douane montrant les importations et les exportations pour un mois quelconque ne sont reçus au Ministère des Finances que le 20 du mois suivant, et qu'il faut un certain temps pour les compiler et les faire imprimer, de sorte que les résultats pour le mois de mai ne peuvent être publiés avant le mois de juillet.

O

UNIÓN INTERNACIONAL DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

BOLETÍN

DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS

REPÚBLICAS AMERICANAS

AGOSTO 1908

SECCIONES - - - - - { ESPAÑOLA / PORTUGUESA / FRANCESA

NO. 2 JACKSON PLACE, WASHINGTON, D. C., U. S. A.
DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA OFICINA Y BOLETÍN :: IBAR, WASHINGTON

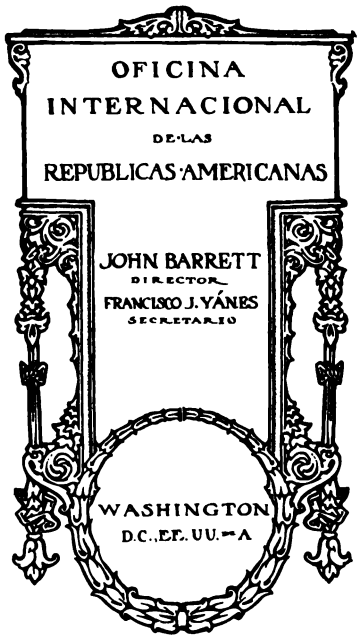

WASHINGTON · IMPRENTA DEL GOBIERNO : 1908

CONSEJO DIRECTIVO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

Elihu Root, Secretario de Estado de los Estados Unidos, Presidente ex oficio.

EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS Y PLENIPOTENCIARIOS.

Brazil.....Senhor Joaquim Nabuco,
Oficina de la Embajada, 1710 H street, Washington, D. C.

México.....Señor Don Enrique C. Creel, [a]
Oficina de la Embajada, 1415 I street, Washington, D. C.

ENVIADOS EXTRAORDINARIOS Y MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS.

República Argentina.Señor Don Epifanio Portela,
Dirección de verano, Magnolia, Mass.

Bolivia.....Señor Don Ignacio Calderón, [a]
Oficina de la Legación, 2 Stone street, New York City.

Colombia.....Señor Don Enrique Cortés,
Oficina de la Legación, 1728 N street, Washington, D. C.

Costa Rica.....Señor Don Joaquín Bernardo Calvo,
Oficina de la Legación, 1329 Eighteenth street, Washington, D. C.

Cuba.....Señor Don Gonzalo de Quesada, [a]
Oficina de la Legación, "The Wyoming," Washington, D. C.

Chile.....Señor Don Anibal Cruz, [a]
Oficina de la Legación, 1529 New Hampshire avenue, Washington, D. C.

Ecuador.....Señor Don Luis Felipe Carbo,
Dirección de verano, Blue Ridge Summit, Pa.

Guatemala.....Señor Dr. Don Luis Toledo Herrarte,
Oficina de la Legación, "The Highlands," Washington, D. C.

Haití.....M. J. N. Léger,
Oficina de la Legación, 1429 Rhode Island avenue, Washington, D. C.

Honduras.....Señor Dr. Don Angel Ugarte,
Oficina de la Legación, "Stoneleigh Court," Washington, D. C.

Nicaragua.....Señor Don Luis F. Corea,
Oficina de la Legación, 2003 O street, Washington, D. C.

Panamá.....Señor Don J. Domingo de Obaldía, [a]
Señor Don José Agustín Arango,
Oficina de la Legación, "The Highlands," Washington, D. C.

Perú.....Señor Don Felipe Pardo, [a]
Oficina de la Legación, 1601 Twenty-second street, Washington, D. C.

Salvador.....Señor Don Federico Mejía,
Oficina de la Legación, "The Arlington," Washington, D. C.

Uruguay.....Señor Dr. Don Luis Melián Lafinur,
Oficina de la Legación, 1529 Rhode Island Avenue, Washington, D. C.

MINISTRO RESIDENTE.

República Dominicana.Señor Don Emilio C. Joubert,
Oficina de la Legación, "The Shoreham," Washington, D. C.

ENCARGADO DE NEGOCIOS Ad Interim.

México.....Señor Don José F. Godoy,
Oficina de la Embajada, 1415 I street, Washington, D. C.

Cuba.....Señor Don Arturo Padró y Almeida,
Oficina de la Legación, "The Wyoming," Washington, D. C.

Perú.....Señor Don Manuel Freyre y Santander
Oficina de la Legación, 96 Farwell avenue, Milwaukee, Wis.

Chile.....Señor Don Alberto Yoacham,
Oficina de la Legación, "The Burlington," Washington, D. C.

[Paraguay y Venezuela no están representadas actualmente en le Consejo Directivo.]

[a] Ausente.

Le service de colis postales semestral montre une valuation totale de $25,000, tandis que celle de l'entière année precédente s'est élevée à $45,000. Ce service a acquis une amélioration progressive depuis 1901.

URUGUAY

Le développement progressif sans interruption a été le trait caractéristique de l'Uruguay pendant 1907. Au commencement de l'année la dignité de Président a été transferée de M. BATTLE Y ORDOÑEZ à M. le Docteur CLAUDIO WILLIMAN, qui avait déjà été Ministre du gouvernement dans l'Administration précédente. L'élection du Docteur WILLIMAN fût faite par votation populaire et d'accord avec l'esprit de la Constitution du pays.

FINANCES.

En dépit des perturbations monétaires dans tous les marchés du monde en 1907, les recettes de la Trésorerie de la République ont augmenté continuellement, ce qui prouve pratiquement la vitalité de l'organisation économique du pays.

Le budget pour l'année fiscale 1907–8 fait une allocation de $20,257,462 pour faire face aux dépenses, et on calcule les rentes en $20,301,737, ce qui laisse un surplus de $44,275.

Une augmentation de presque $1,000,000 dans les dépenses a été faite principalement pour faire face à l'extension des services, pensions de retraite, ou augmentation de salaires.

L'année financière 1906–7 finisant au 30 juin 1907 montre un surplus dans la Trésorerie de la République de $2,149,984, contre $453,110 dans les années précédentes, la totalité des recettes pour les douze mois ont aggrégé $26,159,411, ce qui est une augmentation de presque $6,000,000 sur l'année fiscale 1906.

Un surplus d'au moins $1,800,000 est anticipé vers la fin de l'année fiscale 30 juin 1908.

Les recettes douanières pendant l'année calendrière 1907 se sont élevées à $13,195,210, contre $12,863,597 l'année précédente, ce qui donne une augmentation totale dans les recettes de $331,612.

COMMERCE.

La computation générale des relations de la République avec l'extérieur en 1907 sont évaluées à $69,576,143, qui représentent une augmentation sur l'année précédente (qui n'a été que de *$67,856,939)* de $1,719,204.

Les importations ont eu une valeur de $34,425,205, contre $34,454,024 en 1906, et les exportations pendant le même période se sont élevées à $35,150,937, contre $33,402,024, respectivement.

Des importations de la République en 1907 les originaires des Etats-Unis se sont élevées à $3,971,001, ou 11.5 pour cent de la totalité, contre 9.2 pour cent dans l'année précédente, et du total des exportations les Etats-Unis ont pris $2,902,085, ou 8.5 pour cent, contre 7.3 pour cent en 1906.

Des pays du nord, l'Angleterre, France, l'Allemagne et la Belgique ont la plus grande proportion du commerce étranger de la République, tandis que les Etas-Unis et l'Italie y occupent une place secondaire.

CATHÉDRALE DE MONTEVIDEO, URUGUAY.

Imposant monument flanqué de tours ayant 133 pieds de haut et donnant sur la magnifique *Place de la Constitution*. Elle a été ouverte au culte en 1806.

INDUSTRIES.

L'année agronomique 1906 7 montre une étendue en cultivation comme suit: Blé, 252,258 hectares; maïs, 212,154; lin, 23,529; avoine, 135,944; orge, 1,883; alpiste, 2,556; et la production en tonnes des mêmes est comme suit: blé, 186,884; lin, 21,931; avoine, 1,752; orge, 1,576; alpiste, 1,636; et maïs, 136,136.

CHEMINS DE FER.

Le système des chemins de fer de la République, qui est exploité par une compagnie anglaise et ouvert à la circulation à une extension de 1,217 milles, et de nouvelles extensions sont en progrès.

POSTE ET TÉLÉGRAMMES.

On à envoye 230,780 télégrammes pendant l'année, soit une augmentation de plus de 39,082, en 1906, et les recettes se sont élevées à $99,725.40.

Le nombre d'ordres postales en circulation se sont élevées à 41,645, dont l'évaluation a été $4,107,402.32.

On a établi 44 bureaux de poste, dont 13 dans la capitale et les restants dans l'intérieur du pays.

Les lignes de télégraphes en opération ont une extension totale de 4,916 milles, avec 211 bureaux, et la compagnie téléphonique a une extension de 11,114 milles avec 38 bureaux publiques.

VENEZUELA

Le Général CIPRIANO CASTRO a continué comme chef du Pouvoir Exécutif de Vénézuéla pendant 1907, et sous son administration les réclamations de l'Angleterre, l'Allemagne et Italie se sont réglés en vertu des protocoles signés à Washington en fevrier 1903, par le payement de la quote-part du mois de juillet du 30 pour cent des recettes des ports de La Guaira et Puerto Cabello. Les sommes fixées par la Commission d'arbitrage comme dues aux nations se sont éleveés à 17,935,150.19 *bolívares* (environ $3,500,000).

La convention sanitaire, signée à Washington en octobre 1905, à été ratifiée par le gouvernement, et la convention postale avec Rome á été promulguée.

Une nouvelle tarif de douane á devenue effective en janvier 1908 et certaines mesures réglant les industries du tabac et des allumettes ont été ordonnées.

Les recettes et dépenses du gouvernement de Vénézuéla en 1906 se sont élevées aproximativement á $10,000,000, qui sont un peu moindres que celles de l'année précedente. Les recettes douanières et les impôts en transit se sont elevées á $5,000,000.

COMMERCE.

La totalité du commerce avec l'extérieur pendant l'année fiscale 1906–7 a été représentée par la somme de $26,540,905, desquels les importations ont eu une évaluation de $10,335,817 et les exportations $16,203,972.

Dans la totalité des importations les Etats-Unis ont figuré pour $2,626,471, ou 25.5 pour cent du total, contre 30.2 pour cent en

VUE D'UNE PARTIE DE LA RÉGION FERRUGINEUSE D'IMATACA SUR LE BAS-ORÉNOQUE, VENEZUELA.

Cette région contient une quantité presque inépuisable de minerai de fer magnétique de Bessemer, renfermant 80 pour cent de métal pur. Ce minerai se trouve à fleur de terre et les abords en sont faciles pour l'embarquement.

POSTE ET TÉLÉGRAMMES.

On à envoye 230,780 télégrammes pendant l'année, soit une augmentation de plus de 39,082, en 1906, et les recettes se sont élevées à $99,725.40.

Le nombre d'ordres postales en circulation se sont élevées à 41,645, dont l'évaluation a été $4,107,402.32.

On a établi 44 bureaux de poste, dont 13 dans la capitale et les restants dans l'intérieur du pays.

Les lignes de télégraphes en opération ont une extension totale de 4,916 milles, avec 211 bureaux, et la compagnie téléphonique a une extension de 11,114 milles avec 38 bureaux publiques.

VENEZUELA

Le Général CIPRIANO CASTRO a continué comme chef du Pouvoir Exécutif de Vénézuéla pendant 1907, et sous son administration les réclamations de l'Angleterre, l'Allemagne et Italie se sont réglés en vertu des protocoles signés à Washington en fevrier 1903, par le payement de la quote-part du mois de juillet du 30 pour cent des recettes des ports de La Guaira et Puerto Cabello. Les sommes fixées par la Commission d'arbitrage comme dues aux nations se sont éleveés à 17,935,150.19 *bolívares* (environ $3,500,000).

La convention sanitaire, signée à Washington en octobre 1905, à été ratifiée par le gouvernement, et la convention postale avec Rome á été promulguée.

Une nouvelle tarif de douane á devenue effective en janvier 1908 et certaines mesures réglant les industries du tabac et des allumettes ont été ordonnées.

Les recettes et dépenses du gouvernement de Vénézuéla en 1906 se sont élevées aproximativement á $10,000,000, qui sont un peu moindres que celles de l'année précedente. Les recettes douanières et les impôts en transit se sont elevées á $5,000,000.

COMMERCE.

La totalité du commerce avec l'extérieur pendant l'année fiscale 1906–7 a été représentée par la somme de $26,540,905, desquels les importations ont eu une évaluation de $10,335,817 et les exportations $16,203,972.

Dans la totalité des importations les Etats-Unis ont figuré pour $2,626,471, ou 25.5 pour cent du total, contre 30.2 pour cent en

1905–6, tandis que de la totalité des exportations qui se sont élevées á $5,960,095, ou 36.7 pour cent, ont été envoyées à ce pays contre 31.1 pour cent dans l'année précedente.

Les autres pays dans la liste des importations qu'y figurent par ordre d'importance sont: l'Angleterre, $3,927,410; Allemagne, $2,049,230, et Hollande $954,512; tandis que des embarquements de marchandises ont été faites pour la France evaluées en $4,073,395; pour la Hollande $1,925,453; pour Cuba, $1,046,852; pour l'Angleterre $1,001,376, et pour l'Allemagne $584,266.

L'exportation de café de la République pendant l'année fiscale 1906–7 s'est élevée à 44,996,742 kilogrammes, évalués à $7,593,275; le cacao, qui suit après en importance, dont la production a été de 11,955,937 kilogrammes, évalué à $2,864,773, et caoutchouc balata, 1,564,308 kilogrammes évalués à $1,190,494.

Les Etats-Unis ont pris pour valeur de $4,000,000 de café, qui a formé la plus grande partie des embarquements du Vénézuéla á ce pays, tandis que la France a reçue pour $1,800,000 de cacao soit plus de la moitié embarquée. La dernière moitié de l'année a été remarquable par l'augmentation des embarquements de café pour la France, dont l'évaluation s'est élevée de $167,136 á $981,222 pour les six mois.

Il y a eu une diminution notable dans les embarquements de bétail sur pied pour le Cuba, tandis qu'il y a eu une augmentation dan l'exportation de cacao pour l'Allemagne.

Les exportations de caoutchouc balata de Ciudad Bolivar sont rapportés d'avoir atteint le plus haut total qu'on a jamais connu en 1907, les exportations totales ayant été évaluées à $1,480,000, contre $1,117,000 en 1906; la plus grande partie de ces embarquements a été de la qualité connue comme balata.

PRODUCTION.

Le sol de Vénézuéla est divisé naturellement en trois zones distinctives, à savoir, l'agronomique, la pastorale, et la forestière. Dans la première croissent la canne à sucre, le café, le cacao et les céréales, etc.; la seconde sert de pâturage à de nombreux troupeaux, et dans la dèrniere on y trouve de tels produits tropicaux comme le caoutchouc, haricots de Tonka, copahu, et la vanille.

L'extension de terrain où le café se cultive en est calculé en 200,000 acres, à peu près, le nombre des plantations se montant à plus de 33,000; les cultivateurs du cacao opèrent 5,000 plantations, et les cultivateurs de la canne à sucre, 11,000.

Le bétail sur pied en général de la République se compose de 3,004,257 bœufs, 176,688 moutons, 1,667,272 chèvres, 191,079 chevaux, 89,186 mulets, 312,810 ânes, et 1,618,214 cochons.

Environ 60,000 personnes sont employées dans l'industrie agricole et dans l'élevage de bestiaux.

L'exportation du bétail sur pied est encouragée comme source de recettes nationales, et les contrats pour ces exportations accordés auparavant à une compagnie particulière ont été abolis par decret du 31 juillet 1907.

COMMERCE ENTRE L'AMÉRIQUE LATINE ET LES ÉTATS-UNIS.

On trouvera à la page 241 le dernier rapport du commerce entre les Etats-Unis et l'Amérique latine, extrait de la compilation faite par le Bureau des Statistiques du Ministère du Commerce et du Travail. Le rapport a trait au mois de mai 1908, et donne un tableau comparatif de ce mois avec le mois correspondant de l'année 1907. Il donne aussi un tableau des onze mois finissant au mois de mai 1908, en les comparant avec la période correspondante de l'année précédente. On sait que les chiffres des différents bureaux de douane montrant les importations et les exportations pour un mois quelconque ne sont reçus au Ministère des Finances que le 20 du mois suivant, et qu'il faut un certain temps pour les compiler et les faire imprimer, de sorte que les résultats pour le mois de mai ne peuvent être publiés avant le mois de juillet.

O

UNIÓN INTERNACIONAL DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

BOLETÍN

DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS

REPÚBLICAS AMERICANAS

AGOSTO 1908

SECCIONES - - - - - - { ESPAÑOLA / PORTUGUESA / FRANCESA

NO. 2 JACKSON PLACE, WASHINGTON, D. C., U. S. A.
DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA OFICINA Y BOLETÍN :: IBAR, WASHINGTON

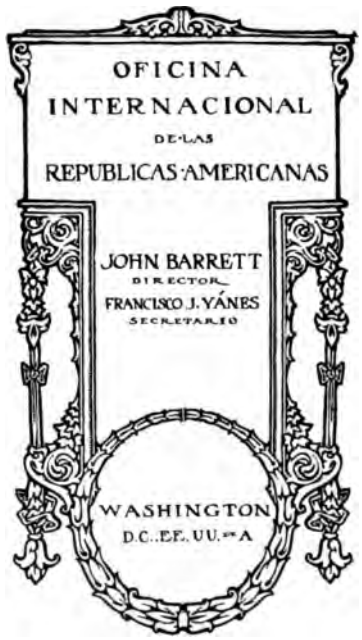

WASHINGTON · IMPRENTA DEL GOBIERNO : 1908

CONSEJO DIRECTIVO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

Elihu Root, Secretario de Estado de los Estados Unidos,
Presidente ex oficio.

EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS Y PLENIPOTENCIARIOS.

Brazil.....Senhor Joaquim Nabuco,
Oficina de la Embajada, 1710 H street, Washington, D. C.

México.....Señor Don Enrique C. Creel,[a]
Oficina de la Embajada, 1415 I street, Washington, D. C.

ENVIADOS EXTRAORDINARIOS Y MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS.

República Argentina.Señor Don Epifanio Portela,
Dirección de verano, Magnolia, Mass.

Bolivia.....Señor Don Ignacio Calderón,[a]
Oficina de la Legación, 2 Stone street, New York City.

Colombia.....Señor Don Enrique Cortés,
Oficina de la Legación, 1728 N street, Washington, D. C.

Costa Rica.....Señor Don Joaquín Bernardo Calvo,
Oficina de la Legación, 1329 Eighteenth street, Washington, D. C.

Cuba.....Señor Don Gonzalo de Quesada,[a]
Oficina de la Legación, "The Wyoming," Washington, D. C.

Chile.....Señor Don Aníbal Cruz,[a]
Oficina de la Legación, 1529 New Hampshire avenue, Washington, D. C.

Ecuador.....Señor Don Luis Felipe Carbo,
Dirección de verano, Blue Ridge Summit, Pa.

Guatemala.....Señor Dr. Don Luis Toledo Herrarte,
Oficina de la Legación, "The Highlands," Washington, D. C.

Haití.....M. J. N. Léger,
Oficina de la Legación, 1429 Rhode Island avenue, Washington, D. C.

Honduras.....Señor Dr. Don Angel Ugarte,
Oficina de la Legación, "Stoneleigh Court," Washington, D. C.

Nicaragua.....Señor Don Luis F. Corea,
Oficina de la Legación, 2003 O street, Washington, D. C.

Panamá.....Señor Don J. Domingo de Obaldía,[a]
Señor Don José Agustín Arango,
Oficina de la Legación, "The Highlands," Washington, D. C.

Perú.....Señor Don Felipe Pardo,[a]
Oficina de la Legación, 1601 Twenty-second street, Washington, D. C.

Salvador.....Señor Don Federico Mejía,
Oficina de la Legación, "The Arlington," Washington, D. C.

Uruguay.....Señor Dr. Don Luis Melián Lafinur,
Oficina de la Legación, 1529 Rhode Island Avenue, Washington, D. C.

MINISTRO RESIDENTE.

República Dominicana.Señor Don Emilio C. Joubert,
Oficina de la Legación, "The Shoreham," Washington, D. C.

ENCARGADO DE NEGOCIOS Ad Interim.

México.....Señor Don José F. Godoy,
Oficina de la Embajada, 1415 I street, Washington, D. C.

Cuba.....Señor Don Arturo Padró y Almeida,
Oficina de la Legación, "The Wyoming," Washington, D. C.

Perú.....Señor Don Manuel Freyre y Santander
Oficina de la Legación, 96 Farwell avenue, Milwaukee, Wis.

Chile.....Señor Don Alberto Yoacham,
Oficina de la Legación, "The Burlington," Washington, D. C.

[Paraguay y Venezuela no están representadas actualmente en le Consejo Directivo.]

[a]Ausente.

REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LAS REPÚBLICAS LATINO-AMERICANAS

EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS Y PLENIPOTENCIARIOS.

Brasil ..... Irving B. Dudley, Rio Janeiro.

México ..... David E. Thompson, México.

ENVIADOS EXTRAORDINARIOS Y MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS.

República Argentina..... Spencer E. Eddy, Buenos Aires.

Bolivia ..... James F. Stutesman, La Paz.

Colombia ..... Thomas C. Dawson, Bogotá.

Costa Rica ..... William L. Merry, San José.

Cuba ..... Edwin V. Morgan, Habana.

Chile ..... John Hicks, Santiago.

Ecuador ..... Williams C. Fox, Quito.

Guatemala ..... William Heimke, Guatemala.

Haití ..... Henry W. Furniss, Port-au-Prince.

Honduras..... William B. Sorsby, Tegucigalpa.

Nicaragua..... John Gardner Coolidge, Managua.

Panamá ..... Herbert G. Squiers, Panamá

Paraguay ..... (Véase Uruguay).

Perú ..... Leslie Combs, Lima.

Salvador..... H. Percival Dodge, San Salvador.

Uruguay..... Edward C. O'Brien, Montevideo.

MINISTRO RESIDENTE Y CÓNSUL GENERAL.

República Dominicana... Fenton R. McCreery, Santo Domingo.

ÍNDICE

Página.

Sección Editorial 375
El nuevo Boletín—En honor del Boletín—Artículos especiales—Fallecimiento del Presidente electo de Bolivia—El Presidente electo de Panamá—El Embajador de los Estados Unidos en el Brasil—El Embajador de los Estados Unidos en México—El nuevo Ministro de los Estados Unidos en Bolivia—El desarrollo de los ferrocarriles en la América Latina—Monografía sobre los bananos, escrita por el Doctor Rafael Uribe-Uribe—El valor de las exportaciones argentinas—Valuación del café del Brasil—Estado económico de Chile en 1908—El Presidente Reyes y el progreso de Colombia—El Comisionado de Inmigración de Cuba—El progreso de la República Dominicana—El porvenir económico del Ecuador—Nuevo Código de Minas de Guatemala—Estadística comercial de Guatemala—Nuevos tratados y leyes mexicanos—La ley agraria de Nicaragua—La estima en que el Salvador tiene la Corte de Justicia Centroamericana.

Wáshington, la Capital de los Estados Unidos 389
Bosquejo histórico—Población—Sistema de gobierno—La instrucción pública—Calles, avenidas y parques—Monumentos—Casas—Edificios públicos—Mount Vernon.

Terminación del Ferrocarril de Guayaquil y Quito 417

Página.

Los metales preciosos de la América Latina 424

Los Ferrocariles de la América del Sur 425

República Argentina 426
Comercio exterior en el primer trimestre de 1908.

Bolivia 430
Comisión Panamericana.

Brasil 432
El primer año del sistema de valuación del café—La Exposición Nacional de 1908—Estado del mercado de harina—Renta de aduana en el primer trimestre de 1908.

Chile 437
Mensaje del Presidente Montt—Renta de aduana en 1907 y en el primer trimestre de 1908—Límite de las exportaciones de salitre en 1908 y 1909.

Colombia 440
Las condiciones económicas de la República descritas por el Presidente Reyes—Nombramiento de la Comisión Panamericana—Valor del comercio extranjero en 1907.

Costa Rica 442
El progreso ferroviario en la América Central—La estación terminal del Pacífico del Ferrocarril Interoceánico—Los miembros de la Corte de Justicia Centroamericana—Convención sobre encomiendas postales con Italia.

Cuba 445
Zafras de 1905–6 y 1906–7—Derechos de importación sobre el ganado.

REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LAS REPÚBLICAS LATINO-AMERICANAS

EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS Y PLENIPOTENCIARIOS.

Brasil ..... Irving B. Dudley, Rio Janeiro.

México ..... David E. Thompson, México.

ENVIADOS EXTRAORDINARIOS Y MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS.

República Argentina..... Spencer E. Eddy, Buenos Aires.

Bolivia ..... James F. Stutesman, La Paz.

Colombia ..... Thomas C. Dawson, Bogotá.

Costa Rica ..... William L. Merry, San José.

Cuba ..... Edwin V. Morgan, Habana.

Chile ..... John Hicks, Santiago.

Ecuador ..... Williams C. Fox, Quito.

Guatemala ..... William Heimke, Guatemala.

Haití ..... Henry W. Furniss, Port-au-Prince.

Honduras..... William B. Sorsby, Tegucigalpa.

Nicaragua..... John Gardner Coolidge, Managua.

Panamá ..... Herbert G. Squiers, Panamá

Paraguay ..... (Véase Uruguay).

Perú ..... Leslie Combs, Lima.

Salvador..... H. Percival Dodge, San Salvador.

Uruguay..... Edward C. O'Brien, Montevideo.

MINISTRO RESIDENTE Y CÓNSUL GENERAL.

República Dominicana... Fenton R. McCreery, Santo Domingo.

ÍNDICE

Página.

Sección Editorial 375
El nuevo Boletín—En honor del Boletín—Artículos especiales—Fallecimiento del Presidente electo de Bolivia—El Presidente electo de Panamá—El Embajador de los Estados Unidos en el Brasil—El Embajador de los Estados Unidos en México—El nuevo Ministro de los Estados Unidos en Bolivia—El desarrollo de los ferrocarriles en la América Latina—Monografía sobre los bananos, escrita por el Doctor Rafael Uribe-Uribe—El valor de las exportaciones argentinas—Valuación del café del Brasil—Estado económico de Chile en 1908—El Presidente Reyes y el progreso de Colombia—El Comisionado de Inmigración de Cuba—El progreso de la República Dominicana—El porvenir económico del Ecuador—Nuevo Código de Minas de Guatemala—Estadística comercial de Guatemala—Nuevos tratados y leyes mexicanos—La ley agraria de Nicaragua—La estima en que el Salvador tiene la Corte de Justicia Centroamericana.

Wáshington, la Capital de los Estados Unidos 389
Bosquejo histórico—Población—Sistema de gobierno—La instrucción pública—Calles, avenidas y parques—Monumentos—Casas—Edificios públicos—Mount Vernon.

Terminación del Ferrocarril de Guayaquil y Quito 417

Página.

Los metales preciosos de la América Latina 424

Los Ferrocariles de la América del Sur 425

República Argentina 426
Comercio exterior en el primer trimestre de 1908.

Bolivia 430
Comisión Panamericana.

Brasil 432
El primer año del sistema de valuación del café—La Exposición Nacional de 1908—Estado del mercado de harina—Renta de aduana en el primer trimestre de 1908.

Chile 437
Mensaje del Presidente Montt—Renta de aduana en 1907 y en el primer trimestre de 1908—Límite de las exportaciones de salitre en 1908 y 1909.

Colombia 440
Las condiciones económicas de la República descritas por el Presidente Reyes—Nombramiento de la Comisión Panamericana—Valor del comercio extranjero en 1907.

Costa Rica 442
El progreso ferroviario en la América Central—La estación terminal del Pacífico del Ferrocarril Interoceánico—Los miembros de la Corte de Justicia Centroamericana—Convención sobre encomiendas postales con Italia.

Cuba 445
Zafras de 1905-6 y 1906-7—Derechos de importación sobre el ganado.

Página.

República Dominicana 449
Inauguración del Presidente Cáceres—El nuevo Gabinete—El servicio postal y el de telégrafos de la República—Nueva ley sanitaria—Presupuesto de 1908-9—Nuevo reglamento de puertos y aduanas—Los artículos de utilidad pública entran libres de derechos de aduana—Ingresos y egresos en 1907.

Ecuador 454
Situación económica del Ferrocarril de Quito y Guayaquil.

Estados Unidos 455
Comercio exterior en 1907-8—El Comercio entre la América Latina y los Estados Unidos en 1907-8—Los ferrocarriles en 1907.

Guatemala 467
Comercio extranjero en 1907—La producción del café de la República.

Haití 470
La industria de calzado y de cuero.

Honduras 471
La libre exportación del café—El valor de las encomiendas postales—Proyecto de pago de la deuda exterior.

México 473
Comercio extranjero en los nueve primeros meses de 1908—Contratos de riego y ayuda á la agricultura—Modificación de la concesión acerca de la dinamita—Valor relativo de las monedas de plata extranjeras—La contribución sobre fábricas de tejidos—El eslabón mexicano en el Ferrocarril Panamericano—Desarrollo de la industria del petróleo.

Nicaragua 481
Nueva compañía de cultivo y explotación de bananos—Exportaciones de bananos, goma y oro.

Paraguay 483
El cultivo de la hierba mate ó té del Paraguay.

Perú 484
Proyectos de riego.

Salvador 486
El Ferrocarril Intercontinental—Entrada de buques en el puerto de la República en el primer trimestre de 1908—Comercio de tejidos de la República—Aumento de renta para obras públicas—Adhesión á la Unión Postal.

Uruguay 488
Valor del comercio extranjero en general—Presupuesto de gastos para 1909—Comercio con la Gran Brentaña en 1907.

Venezuela 490
La red ferroviaria de la República.

INDICE

Pagina.

SECÇÃO EDITORIAL 495
Novo interesse despertado para a America Latina—Artigos especiaes do Boletim—Commentarios do Boletim—Melhoras nos portos do Brasil—Apparencia actual do Boletim—Fallecimento do Presidente eleito da Bolivia—Relações commerciaes com a America Latina—O Embaixador dos Estados Unidos ao Brasil—O Embaixador dos Estados Unidos no Mexico—O novo Ministro dos Estados Unidos a Bolivia—Desenvolvimento ferroviario na America Latina—Folheto monographo sobre bananas pelo Dr. Rafael Uribe Uribe—Valorização das exportações da Republica Argentina—Valorização do café do Brasil—Situação economica da Republica do Chile em 1908—O Presidente Reyes e o desenvolvimento colombiano—Commissario para a promoção de emigrantes a Cuba—Progresso da Republica Dominicana—Futuro economico do Equador—Novo Codigo Mineiro da Guatemala—Estatisticas do commercio da Guatemala—Novos tratados e leis mexicanas—Lei territorial do Nicaragua—Estimação do Salvador da Instituição da Corte de Justiça Centroamericana.

PROGRESSO FERROVIARIO NA AMERICA CENTRAL 505

PRODUCÇÃO DE METAES PRECIOSOS NA AMERICA LATINA 505

REPUBLICA ARGENTINA 506
Commercio exterior do primeiro quarto de 1908—Analyse da destinação das exportações—Projecto de venda da Estrada de Ferro Andina—Qualidade do trigo nativo.

BRASIL 512
Avaliação do café durante um anno—Rendas aduaneiras nos primeiros tres mezes de 1908.

Pagina.

CHILE 515
Mensagem do Presidente Montt—Rendas aduaneiras em 1907 e primeiro quarto de 1908—Limite das exportações do nitrato para 1908-9.

COLOMBIA 517
Valorização do commercio exterior.

REPUBLICA DOMINICANA 520
Entrada livre de direitos de alfandega sobre artigos de utilidade publica.—Nova lei sanitaria—Orçamento para 1908-9.

EQUADOR 521
Complemento da Estrada de Ferro de Guayaquil e Quito—Situação economica da Estrada de Ferro Guayaquil e Quito.

GUATEMALA 523
Caracteristica das relações exteriores commerciaes em 1906—Producção do café na Republica.

HONDURAS 526
Avaliação de pacotes postaes—Projecto para o pagamento da divida exterior—Livre exportação do café.

MEXICO 527
Valor relativo das moedas estrangeiras—Imposto sobre fabricas de tecidos—Encadeamento na Estrada de Ferro Panamericana.

PERU 529
Projectos de irrigação.

SALVADOR 530
Estrada de ferro desde La Union até a fronteira da Guatemala—Orçamento estimativo para 1908-9—Augmento de impostos para ser dedicados as obras publicas—Adhesão a União Postal.

COMMERCIO ENTRE OS PAIZES LATINO-AMERICANOS E OS ESTADOS UNIDOS. 532

TABLE DES MATIÈRES.

Page.

ARTICLES DE FOND 533

Le Bulletin Mensuel tel qu'il est aujourd'hui—Commentaires élogieux au sujet du Bulletin—Articles spéciaux du Bulletin—Mort du Président élu de Bolivie — Travaux d'amélioration dans les ports du Brésil—Le Président élu de la République de Panama — L'ambassadeur des Etats-Unis au Brésil—L'ambassadeur des Etats-Unis au Mexique — Nouveau Ministre des Etats-Unis en Bolivie—Progrès des chemins de fer dans l'Amérique Latine—Opuscule monographique sur les bananes par M. Rafael Uribe Uribe—Valeur des exportations de la République Argentine — Valorisation du café au Brésil—Conditions économiques du Chili en 1908—Le Président Reyes et le développement des ressources de la Colombie — Commissaire d'immigration pour Cuba—Progrès de la République Dominicaine—Conditions économiques de l'Equateur dans l'avenir—Nouveau code minier du Guatémala—Statistiques du commerce guatémaltèque—Nouveaux règlements et traités mexicains—Loi sur les terres nationales au Nicaragua—Appréciation du Salvador sur la Cour de Justice Centro-Américaine.

Page.

PROGRÈS FAITS DANS LA CONSTRUCTION DES CHEMINS DE FER DE L'AMÉRIQUE CENTRALE 544

RÉPUBLIQUE ARGENTINE 545

Renseignements détaillés sur la destination des exportations—Industrie vinicole dans la Province de Mendoza—Beurre de la République Argentine en Angleterre—Culture de la canne à sucre dans le Tucumán—Résultats de l'analyse du pétrole.

BRÉSIL 550

Exposition Nationale de 1908—Recettes douanières pour le premier trimestre de l'année 1908—Première année de la valorisation des cafés.

CHILI 553

Message de M. Montt, Président de la République—Recettes douanières pour l'année 1907 et pour le premier trimestre de l'année 1908—Limitation de l'exportation du nitrate pour l'année 1908-9.

COLOMBIE 555

Rapport du Président de la République sur les conditions économiques—Concession de pétrole dans le Département de Santander—Droit d'importation sur les vins.

COSTA-RICA 558

Echange de colis-postaux avec l'Italie.

Page.

CUBA 560
Statistiques du gouvernement sur le sucre.

RÉPUBLIQUE DOMINICAINE..... 562
Installation du Président Caceres—Personnel du nouveau cabinet—Budget pour l'année 1908-9—Entrée en franchise de droits de douane pour les articles d'utilité publique—Nouveaux règlements pour les ports et la douane—Nouvelle loi sanitaire.

EQUATEUR 565
Situation économique du chemin de fer de Guayaquil à Quito.

GUATÉMALA 565
Nature du commerce avec l'étranger en 1907—Production de café.

HAÏTI..... 568
Cuirs et chaussures.

HONDURAS 570
Exportation du café en franchise de droits—Estimation des colis-postaux—Projet pour le règlement de la dette extérieure.

MEXIQUE 571
Tronçon mexicain du Chemin de Fer Pan-Américain—Entrée en franchise de droits, des machines pour les mines et la métallurgie—Récolte des noix de pécan—Nouvelle section dans l'Ecole Nationale de Médecine—Développement de l'industrie du pétrole—Impôt sur les fabriques de tissus—Comparaison de monnaies d'argent étrangères avec celle du Mexique.

PÉROU 575
Projet d'irrigation—Production de tissus.

SALVADOR..... 577
Chemin de Fer de la Union à la frontière guatémaltèque—Création d'impôts pour les travaux publics — Adhésion à l'Union Postale.

URUGUAY 578
Commerce avec l'Angleterre en 1907—Valeur du commerce en général.

COMMERCE ENTRE L'AMÉRIQUE LATINE ET LES ETATS-UNIS 579

EL PRESIDENTE
MIGUEL R. DÁVILA
DE HONDURAS

Vol. XXVII. AGOSTO 1908. No. 2.

EN el BOLETÍN correspondiente al mes de julio se publicó parte del programa político del partido republicano adoptado en la Convención de Chicago el 18 de junio, 1908, en el que terminantemente se reconocía la importancia de las relaciones de los Estados Unidos con la América Latina, y también se hacía referencia especial á la visita del Secretario de Estado á México y á la América del Sur.

Es grato ver ahora que el partido demócrata en el programa que aceptó la Convención que tuvo lugar en Denver, Estado de Colorado, el 8 de julio, reconoce la importancia del desarrollo de más estrechas relaciones con las Repúblicas latinoamericanas, en el siguiente párrafo de dicho programa que dice:

El partido demócrata reconoce la importancia y las ventajas de fomentar relaciones más estrechas de amistad y comercio entre los Estados Unidos y sus Repúblicas hermanas de la América Latina y favorece la adopción de aquellas medidas, que de acuerdo con los principios democráticos tiendan al mejor conocimiento, mayor confianza mutua y más extensas relaciones comerciales que produzcan un beneficio duradero no solamente para los Estados Unidos, sino para el grupo de las Repúblicas Americanas que tiene unan Constitución, forma de gobierno y ambiciones é intereses iguales á los nuestros.

Por la primera vez en la historia de las dos grandes entidades políticas de los Estados Unidos, se nota que ambos partidos en sus respectivos programas hagan mención de las Repúblicas Americanas, é indiquen la necesidad de hacer esfuerzos especiales para que los Estados Unidos se pongan en contacto más estrecho con ellas, tanto en lo comercial como en lo diplomático. Como estas declaraciones son leídas con interés por la gran mayoría del pueblo americano y como las Convenciones Nacionales representan directamente los deseos del pueblo, se comprenderá la magnitud del paso que se da en favor de la propaganda Panamericanista, cada vez que se discuta el punto durante la campaña electoral.

HON. IRVING B. DUDLEY,

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos al Brasil.

El Director de la Oficina, que estuvo presente en ambas Convenciones Nacionales, la republicana y la demócrata, y que conferenció con los hombres más notables de ambos partidos sobre la importancia de las relaciones de los Estados Unidos con la América Latina, tuvo la satisfacción de notar gran interés, casi unánime, en la materia y la creencia general de que este país debe hacer esfuerzos mayores de los que ha hecho hasta ahora para establecer relaciones más estrechas con las Repúblicas hermanas de América.

EL NUEVO BOLETÍN.

El cambio hecho en la forma del BOLETÍN MENSUAL, desde el número de julio, es decir, su publicación en dos partes ó secciones, una en inglés y la otra en español, portugués y francés, ha merecido la aprobación de los lectores de esta revista. Como era de esperarse, no ha faltado quien desapruebe el nuevo plan, pues nunca falta quien haga oposición á toda idea nueva, por más ventajosa y conveniente que sea. Esto no obstante el 90 por ciento de las cartas recibidas hasta ahora aprueban el cambio. Como quiera que el BOLETÍN circula en las veintiuna Repúblicas del hemisferio, donde puede haber opiniones diferentes acerca de la manera como se debe hacer la publicación, el éxito depende de la decisión de la mayoría que hasta ahora es decididamente en favor del nuevo BOLETÍN.

Esta publicación se esfuerza en dar todos los meses informes importantes acerca del comercio, progreso, legislación y el desarrollo general ó de algún ramo especial de cada una de las naciones de América. No se debe pasar por alto la dificultad con que tropieza muy frecuentemente para obtener datos é informes de verdadero interés, referentes á todas las Repúblicas de la Unión. Quizás se reciba en un mes gran abundancia de datos acerca de un país, y nada ó casi nada al mes siguiente. Así, pues, si en un número se diere á un país mayor espacio que á otro, no se debe interpretar esto como un desaire hecho á las otras naciones. Durante el año se verá que á cada uno de los países de la Unión se le ha tratado con la debida consideración, teniendo en cuenta el material disponible.

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL BRASIL.

El Honorable IRVING B. DUDLEY, Embajador de los Estados Unidos en el Brasil, nació en 1861 en Jefferson, Ohio, y recibió su primera educación en las escuelas públicas de su Estado nativo y en Milwaukee; habiéndose graduado después en el Colegio de Kenyon, Estado de Ohio, así como en la Escuela de Derecho de la Universidad de George Wáshington, situada en la Capital de los Estados Unidos,

donde se le confirieron los grados de Licenciado y Maestro en Derecho. Habiéndose trasladado á California, ejerció allí su profesión de abogado y ocupó un puesto prominente en la política del Estado hasta 1897, época en que comenzó su carrera diplomática, habiendo sido nombrado por el Presidente McKINLEY Ministro de los Estados Unidos en el Perú. Permaneció en este puesto hasta que fué ascendido á Embajador en 1906, y entonces fué trasladado al Brasil, donde en la actualidad está prestando servicios.

EN HONOR DEL BOLETÍN.

Son tantas las felicitaciones que la Oficina ha recibido de los lectores del BOLETÍN MENSUAL, entre los cuales se cuentan periodistas, fabricantes, viajeros, estudiantes y Miembros del Congreso, con motivo de los cambios hechos en la forma y en el material de dicha publicación que si se fueran á publicar parecería inmodesto. Reproducimos, sin embargo, los conceptos que van á continuación de Mr. W. E. ERNST, editor de la revista "The World To-day," autoridad reconocida por ser una condensación de las opiniones expresadas por los otros. Con fecha 30 de julio, en carta al Director de la Oficina, dice Mr. ERNST lo siguiente:

De paso permítame felicitarle por el extraordinario cambio que usted ha hecho en el BOLETÍN. Con frecuencia he pensado por qué las publicaciones del Gobierno son tan poco atrayentes que á veces se hacen hasta antipáticas. Hoy se publica el BOLETÍN en forma más simpática é instructiva, y estoy seguro de que aumentará notablemente el círculo de sus lectores. Lo he leído desde el principio hasta el fin, y lo considero como ejemplo patente del sistema moderno y á la altura de los tiempos de la administración de la Oficina.

ARTÍCULOS ESPECIALES.

Entre los artículos especiales de la edición inglesa de este número del BOLETÍN, de interés para los que estudian las diversas fases del progreso latinoamericano, hay uno sobre los periódicos que se publican en inglés en varias ciudades latinoamericanas, otro que trata de la enseñanza superior en la América Latina, y otro sobre la cría de ganado en la República Argentina. La sección latinoamericana contiene un artículo sobre Wáshington, la capital de los Estados Unidos, cuidadosamente preparado con el fin de responder á las numerosas preguntas acerca de esta ciudad que recibe la Oficina de los lectores en la América Latina.

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE ELECTO DE BOLIVIA.

El reciente fallecimiento del Dr. FERNANDO E. GUACHALLA, Presidente electo de Bolivia, ha sido una pérdida, no sólo para su patria, *sino también* para toda la América Latina. El Doctor GUACHALLA

fué un estadista bien conocido en el mundo diplomático é internacional. Durante el tiempo en que representó á su país en los Estados Unidos, contribuyó mucho al desarrollo de las relaciones de amistad entre ambas naciones, y todos los que tuvieron la fortuna de conocerle en Wáshington le recuerdan con cariño. Tenía gran fe en el futuro de Bolivia y su anhelo constante fué el de ver á su patria figurando entre las más prósperas y progresistas naciones de la América del Sur. Si es cierto que la República de Bolivia ha sufrido una irreparable pérdida con la muerte del Señor GUACHALLA, no faltan en ella hombres dignos de desempeñar con acierto y patriotismo el elevado cargo de la Primera Magistratura.

EL PRESIDENTE ELECTO DE PANAMÁ.

El Señor Don J. DOMINGO DE OBALDÍA, Presidente electo de Panamá, que en octubre del corriente año sucederá al Presidente AMADOR en el alto puesto de Jefe Ejecutivo, ha pasado muchos años de los sesenta y tres que cuenta en el servicio activo de su país, ya como funcionario público ó como ciudadano particular. Después de haber prestado importantes servicios en el Senado Colombiano, en 1904 entró en el Cuerpo Diplomático, y representó á Panamá en los Estados Unidos y, además, durante la ausencia del Presidente AMADOR, hizo de Presidente durante un semestre por el hecho de ser el primer Vice-Presidente. El Señor OBALDÍA fué delegado á la Conferencia de Río de Janeiro, y prestó una ayuda muy valiosa en la redacción del nuevo reglamento en cuanto á los futuros trabajos prácticos. El padre del Presidente electo fué Presidente de Colombia desde 1854 á 1857.

EL DESARROLLO DE LOS FERROCARRILES EN LA AMÉRICA LATINA.

La prolongación de los sistemas ferroviarios que constituyen el factor más poderoso en el desarrollo comercial de un país, en la actualidad es objeto de un interés cada vez más creciente en la América Latina. La legislación argentina y mexicana está muy interesada en llevar á cabo la unificación de los grandes sistemas ferroviarios existentes; el Brasil, Chile y Bolivia, en la actualidad están poniendo en comunicación nuevas y extensas áreas de terrenos, que hasta ahora carecían en absoluto de medios de comunicación; en el Ecuador la terminación del Ferrocarril de Guayaquil y Quito inicia una era de progreso, y México ha terminado ya otro eslabón de la gran Línea Panamericana, en tanto que el contrato celebrado para construír una línea que conecte el puerto salvadoreño de La Unión con la frontera guatemalteca, constituye un gran paso de avance hacia la realización del proyecto del Ferrocarril Panamericano en la

América Central. El Ferrocarril de Madeira y Mamoré que ahora se está construyendo es un eslabón en tres importantes líneas transcontinéntales entre Mollendo, por el lado del Pacífico, hasta la desembocadura del Amazonas, por el lado del Atlántico; la línea de Arica y La Paz, con la cual se efectuará un empalme, y con la línea que se extiende desde Antofagasta hasta Oruro y Cochabamba. Es lógico suponer que en la actualidad el comercio que corresponde naturalmente á las hondanadas orientales de los Andes en el Ecuador, Perú, Chile y Bolivia, se haga por la línea de menor resistencia hacia el este, por vías fluviales, en vez de hacia occidente por las montañas, de manera que los negocios de los puertos del Amazonas se aumentarán grandemente.

MONOGRAFÍA SOBRE LOS BANANOS ESCRITA POR EL DOCTOR RAFAEL URIBE URIBE.

La creciente estimación en que se tiene la industria de bananos como un producto alimenticio en todos los ámbitos del mundo, queda demostrada ampliamente en una conferencia que dió el General RAFAEL URIBE URIBE, de Colombia, ante la sociedad de agricultura de este último país, conferencia que se ha publicado como una monografía, con el fin de que circule extensamente. El Doctor URIBE URIBE es miembro de la Comisión Panamericana de su país, y está considerado como una autoridad en las cuestiones económicas. Á la expresada conferencia concurrieron el Ministro de Obras Públicas de Colombia, el Señor T. C. DAWSON, Ministro de los Estados Unidos, y varios otros miembros del Cuerpo Diplomático y ciudadanos prominentes. Se han traducido varios extractos de dicho folleto habiéndose publicado en la edición inglesa del BOLETÍN, que indican el valor comercial de este producto cuyo cultivo hasta ahora se ha limitado mayormente á la América Central, pero que, según el parecer del Doctor URIBE URIBE, está destinado á ocupar un puesto muy distinguido en las listas de artículos de exportación de muchos países de la América Latina.

EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS.

Del valor total del comercio de la República Argentina en el primer trimestre de 1908, que ascendió á $186,468,052, en los cuales las exportaciones representan $115,627,832, se advierte que más de $50,000,000 aparecen bajo la denominación de "por órdenes." El Señor RICARDO PILLADO, del Departamento de Agricultura Argentino, ha preparado un valioso documento, después de hacer detenidas investigaciones sobre el asunto, relativo al destino de las mercancías clasificadas de la manera antedicha, después de su detención intermediaria en ciertos puertos, con el fin de esperar á que prevalezcan

buenas condiciones en los mercados. En 1907 los embarques que se hicieron bajo esta clasificación representaron un 31 por ciento del valor total de las exportaciones, y en 1905 un 68 por ciento del trigo; un 48 por ciento de la linaza; un 64 por ciento del maíz y un 70 por ciento del quebracho se embarcó de esta manera. Se ha encontrado que de estos artículos la Gran Bretaña, Alemania, Bélgica, los Países Bajos y el Brazil compran más de un 90 por ciento. En relación con el trigo embarcado para este último país, es interesante notar que el analisis que hizo el Gobierno del producto del país muestra que el trigo argentino es igual á cualquiera otra clase, para hacer pan.

VALUACIÓN DEL CAFÉ DEL BRASIL.

La relación que publicó recientemente el Presidente del gran Estado productor de café de São Paulo, en la cual se definen los resultados de los trabajos de un año del plan cuyo objeto principal es el fomento de la principal industria de la República, reviste especial interés para el mundo comercial. La renta verdadera del proyecto de valuación, incluso los empréstitos y contribuciones, ascendió á más de $100,100,000, de los cuales ha quedado un saldo de más de $18,000,000. El Estado posee también 8,400,000 sacos de café, que están depositados principalmente en puertos extranjeros, por más que la cosecha correspondiente á 1907–8 ascendió á un poco más de 10,000,000 de sacos, en comparación con cerca de 20,000,000 de sacos el año anterior. Se calcula que la cosecha de 1908–9 producirá desde 10,000,000 hasta 13,000,000 de sacos.

ESTADO ECONÓMICO DE CHILE EN 1908.

Dícese que los ingresos del Gobierno Chileno durante el primer trimestre del año de referencia excedieron en $3,049,548 á los que se anunciaron durante el mismo período del año anterior, sin incluír el producto de los ferrocarriles del Estado que excedió de $3,500,000. El valor de las exportaciones en dicho trimestre ascendió á $31,355,480 sobre los cuales se recaudaron derechos de aduana que ascendieron a $7,362,143. Los derechos de importación que se cobraron ascendieron á $6,793,114. En el año anterior los derechos que se recaudaron sobre las importaciones excedieron en $2,500,000 á los que se recaudaron sobre las exportaciones, y esta inversión en el valor se atribuye á la merma en las mercancías que se recibieron del extranjero, en tanto que durante el primer trimestre de 1908 se hicieron grandes embarques de salitre. La asociación que regula la producción total ha hecho una rebaja de 2,000,000 de toneladas, ó sea un 53 por ciento sobre la cuota de salitre que se fijó originalmente para la exportación en 1908–9.

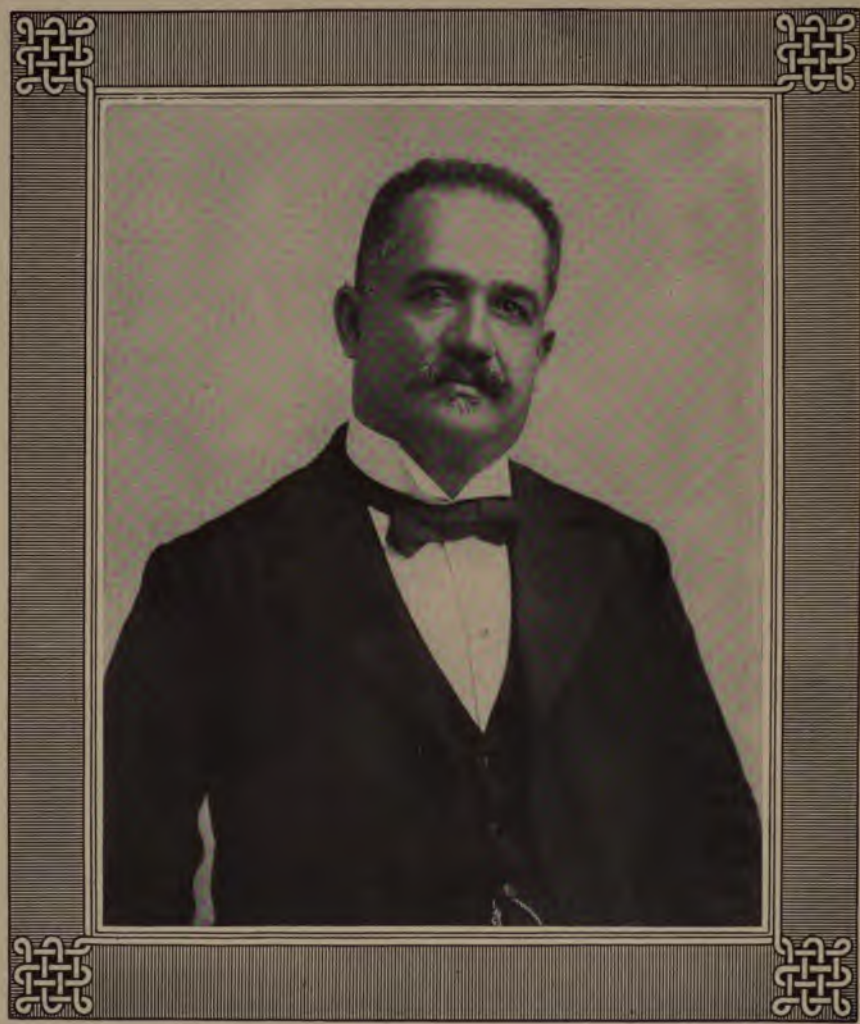

EL PRESIDENTE
MIGUEL R. DÁVILA
DE HONDURAS

BOLETIN

DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Vol. XXVII. AGOSTO 1908. No. 2.

EN el BOLETÍN correspondiente al mes de julio se publicó parte del programa político del partido republicano adoptado en la Convención de Chicago el 18 de junio, 1908, en el que terminantemente se reconocía la importancia de las relaciones de los Estados Unidos con la América Latina, y también se hacía referencia especial á la visita del Secretario de Estado á México y á la América del Sur.

Es grato ver ahora que el partido demócrata en el programa que aceptó la Convención que tuvo lugar en Denver, Estado de Colorado, el 8 de julio, reconoce la importancia del desarrollo de más estrechas relaciones con las Repúblicas latinoamericanas, en el siguiente párrafo de dicho programa que dice:

El partido demócrata reconoce la importancia y las ventajas de fomentar relaciones más estrechas de amistad y comercio entre los Estados Unidos y sus Repúblicas hermanas de la América Latina y favorece la adopción de aquellas medidas, que de acuerdo con los principios democráticos tiendan al mejor conocimiento, mayor confianza mutua y más extensas relaciones comerciales que produzcan un beneficio duradero no solamente para los Estados Unidos, sino para el grupo de las Repúblicas Americanas que tiene unan Constitución, forma de gobierno y ambiciones é intereses iguales á los nuestros.

Por la primera vez en la historia de las dos grandes entidades políticas de los Estados Unidos, se nota que ambos partidos en sus respectivos programas hagan mención de las Repúblicas Americanas, é indiquen la necesidad de hacer esfuerzos especiales para que los Estados Unidos se pongan en contacto más estrecho con ellas, tanto en lo comercial como en lo diplomático. Como estas declaraciones son leídas con interés por la gran mayoría del pueblo americano y como las Convenciones Nacionales representan directamente los deseos del pueblo, se comprenderá la magnitud del paso que se da en favor de la propaganda Panamericanista, cada vez que se discuta el punto durante la campaña electoral.

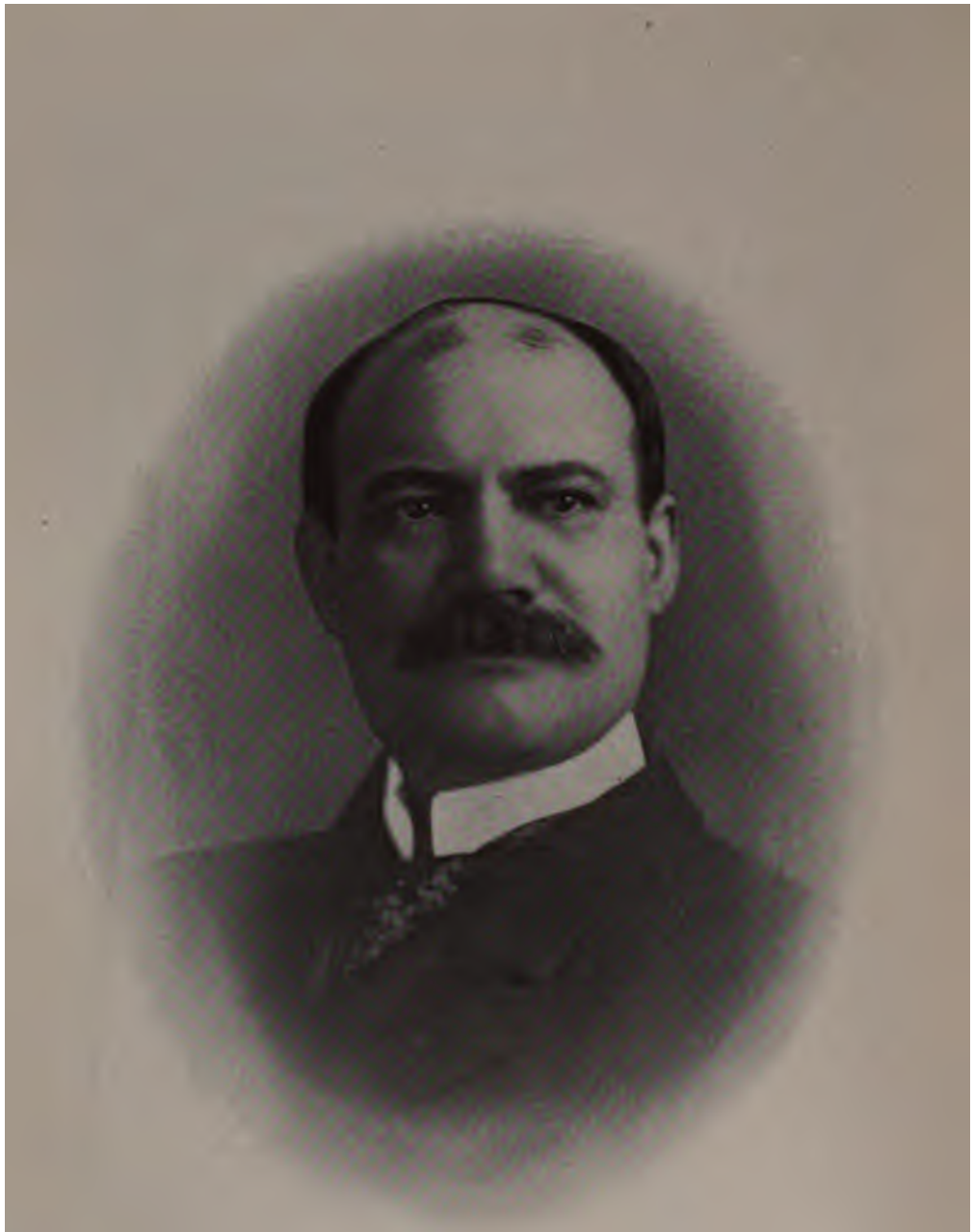

HON. IRVING B. DUDLEY,

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos al Brasil.

El Director de la Oficina, que estuvo presente en ambas Convenciones Nacionales, la republicana y la demócrata, y que conferenció con los hombres más notables de ambos partidos sobre la importancia de las relaciones de los Estados Unidos con la América Latina, tuvo la satisfacción de notar gran interés, casi unánime, en la materia y la creencia general de que este país debe hacer esfuerzos mayores de los que ha hecho hasta ahora para establecer relaciones más estrechas con las Repúblicas hermanas de América.

EL NUEVO BOLETÍN.

El cambio hecho en la forma del BOLETÍN MENSUAL, desde el número de julio, es decir, su publicación en dos partes ó secciones, una en inglés y la otra en español, portugués y francés, ha merecido la aprobación de los lectores de esta revista. Como era de esperarse, no ha faltado quien desapruebe el nuevo plan, pues nunca falta quien haga oposición á toda idea nueva, por más ventajosa y conveniente que sea. Esto no obstante el 90 por ciento de las cartas recibidas hasta ahora aprueban el cambio. Como quiera que el BOLETÍN circula en las veintiuna Repúblicas del hemisferio, donde puede haber opiniones diferentes acerca de la manera como se debe hacer la publicación, el éxito depende de la decisión de la mayoría que hasta ahora es decididamente en favor del nuevo BOLETÍN.

Esta publicación se esfuerza en dar todos los meses informes importantes acerca del comercio, progreso, legislación y el desarrollo general ó de algún ramo especial de cada una de las naciones de América. No se debe pasar por alto la dificultad con que tropieza muy frecuentemente para obtener datos é informes de verdadero interés, referentes á todas las Repúblicas de la Unión. Quizás se reciba en un mes gran abundancia de datos acerca de un país, y nada ó casi nada al mes siguiente. Así, pues, si en un número se diere á un país mayor espacio que á otro, no se debe interpretar esto como un desaire hecho á las otras naciones. Durante el año se verá que á cada uno de los países de la Unión se le ha tratado con la debida consideración, teniendo en cuenta el material disponible.

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL BRASIL.

El Honorable IRVING B. DUDLEY, Embajador de los Estados Unidos en el Brasil, nació en 1861 en Jefferson, Ohio, y recibió su primera educación en las escuelas públicas de su Estado nativo y en Milwaukee; habiéndose graduado después en el Colegio de Kenyon, Estado de Ohio, así como en la Escuela de Derecho de la Universidad de George Wáshington, situada en la Capital de los Estados Unidos,

la Oficina, donde pueden consultarlas las personas que deseen obtener informes acerca de ellas, ó bien se proporcionarán los datos que se requieran al solicitarse.

LA ESTIMA EN QUE EL SALVADOR TIENE LA CORTE DE JUSTICIA CENTROAMERICANA.

Como una prueba de la importancia que el Gobierno del Salvador le concede á la Corte de Justicia Centroamericana, el 25 de mayo, fecha de su inauguración, ha sido declarado día de fiesta, y la República del Salvador—por un voto de gracias dirigido á los Presidentes de las respectivas Repúblicas—ha manifestado cuánto estima la cooperación de México y los Estados Unidos en la inauguración de la expresada Corte. Por conducto del Ministro de Relaciones Exteriores á los Gobiernos de México y los Estados Unidos se les han enviado copias autógrafas del decreto que contiene los dos mencionados preceptos.

WASHINGTON, LA CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOBRE una planice situada en la confluencia del caudaloso Potómac y su tributario el Anacostia, entre los Estados de Virginia y Maryland, elévase majestuosa la hermosísima capital de los Estados Unidos, con su imponente y sorberbio Capitolio, sus magníficos edificios públicos, grandiosos monumentos, inmaculadas y rectas calles, y sus bellísimos parques.

La ciudad de Wáshington constituye el Distrito de Columbia, propiamente dicho, establecido por las leyes del Congreso de 16 de julio de 1790 y de 3 de marzo de 1791. Su territorio fué originalmente cedido por los Estados de Virginia y Maryland, y abarcaba una superficie de 100 millas cuadradas, que ahora es sólo de 70 millas, pues en 1871 se reincorporó á Virginia la parte que había cedido.

BOSQUEJO HISTÓRICO.

La primera de las citadas leyes creó una comisión de tres individuos, con el Presidente JORGE WÁSHINGTON á la cabeza, para escoger en la margen del Río Potómac un área que no excediera de 100 millas para la fundación de la capital permanente de los Estados Unidos. Tres días después de la promulgación de esta ley, WÁSHINGTON anunció la selección del actual sitio de la ciudad que lleva su nombre. Las leyes originales del Congreso relativas á la capital hacen mención de ella como "la sede del Gobierno Federal;" el General WÁSHINGTON

EL PLANO ORIGINAL DE DE LA CAPITAL, LEVANTADO POR L'ENFANT (1791).

El eminente ingeniero francés hizo el trazado de la ciudad con vista de los planos de las principales ciudades de Europa, y este ha sido realizado al pié de la letra.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES EN SESIÓN.

El Presidente de la Cámara, Señor Cannon (en la silla presidencial), prestando el juramento del cargo ante el Secretario, que está de pie en medio de la sala.

la llamó "Ciudad Federal," y la comisión que la administró después del fallecimiento de éste la denominó la "Ciudad de Wáshington en el Territorio Federal." Finalmente, el Congreso aceptó el nombre de Wáshington para la ciudad y dió el título de "Distrito de Columbia" al territorio que la abarca y rodea.

El Comandante PIERRE CHARLES L'ENFANT, ingeniero francés que sirvió en el Ejército Revolucionario, fué designado para levantar el plano de la ciudad, bajo la dirección de WÁSHINGTON. Después que el ingeniero francés, á causa de los obstáculos que le presentaron,

VISTA DE LA PARTE NORTE DE LA CIUDAD.
1. La Galería Corcoran de Bellas Artes.
2. El edificio de los Departamentos de Estado, Guerra y Marina.
El edificio rodeado por el círculo blanco es el que ahora ocupa la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas.

renunció á su cargo, la obra fué encomendada á ANDREW ELLICOT, ingeniero de Pensilvania.

El Gobierno se trasladó de Filadelfia á Wáshington el año 1800, de acuerdo con la ley de 1790 que así lo dispuso, y en noviembre de aquél la legislatura se reunió por la primera vez en la nueva capital.

Originalmente, la administración y gobierno de la ciudad estuvo encomendada á tres comisionados, pero como este sistema no resultó satisfactorio, en 1802 se constituyó la capital como municipio, con un acalde, una junta de regidores, y un concejo municipal. Georgetown y Alexandria, pueblos que existían con prioridad á la Revolución, continuaron como municipios independientes.

En 1814, la capital fué tomada por las tropas expedicionarias del ejército inglés, y todos los edificios públicos, inclusos el Capitolio y la Casa Blanca, fueron incendiados.

Durante los primeros setenta años de su existencia, la ciudad de Wáshington tenía todo el aspecto de un pueblo desolado; nada importante se hizo con el fin de embellecerla ó mejorarla; el Gobierno no pagaba impuestos por sus propiedades y terrenos, y solamente contribuía con pequeñas sumas al sostenimiento de la ciudad. Esta falta de espíritu cívico, tanto en gobernantes como gobernados, fué

TOMADA DESDE EL OBELISCO DE WÁSHINGTON.

3. La Casa Blanca.
4. La Tesorería.

causa de que el Distrito perdiera la villa de Alexandria, que en 1871 fué reincorporada al Estado de Virginia, del cual formaba parte anteriormente. Entonces volvío á efectuarse otro cambio en la forma de gobierno del Distrito, sustituyéndose el sistema municipal por el territorial, con un gobernador bajo la jurisdicción directa del Congreso y del Presidente. Este cambio inició la era de prosperidad y embellecimiento de que ha gozado la ciudad desde entonces. La junta de obras públicas, establecida al mismo tiempo que el nuevo sistema, inició y activó las grandes mejoras que se llevaron á cabo, á pesar de los obstáculos que tuvo que salvar; la ciudad fué limpiada y renovada; los trazados del plano de L'ENFANT que habían sido borrados ó pasa-

EL NUEVO EDIFICIO DEL DISTRITO.

Esta construcción, de estilo clásico con detalles corintios, fué inaugurada el 4 de julio de 1908, y en ella se invirtieron $2,000,000. Á la derecha del grabado se vé el Obelisco de Wáshington.

dos por alto fueron restituídos, y se levantaron los cimientos sobre que descansa la moderna Wáshington. Sin embargo, pocos años más tarde, con motivo del descontento que reinaba entre los vecinos, el Distrito volvío á sufrir otro cambio en su forma de gobierno, y cuatro años después quedó definitivamente establecido el sistema actual, en virtud de la ley de 11 de junio de 1878.

POBLACIÓN.

En 1800, cuando se estableció en ella el Gobierno Federal, Wáshington tenía poco más de 8,000 habitantes. En 1820 este número ascendió á 23,336 y á 33,745 en 1840; llegó á 75,080 en 1860 y á 131,700 en 1870. Desde este año el crecimiento de la población fué más rápido, alcanzando á 177,624 en 1880, á 230,392 en 1890 y á 278,718 en 1900. Según el censo levantado por el departamento de policía del Distrito, la población de la capital en abril de 1908 ascendía á 339,403 almas, que comparada con la de 329,591 en el año anterior arroja un aumento de 9,812. El total de 1908 se descompone en 241,920 habitantes de la raza blanca y 94,483 de la negra. El exceso de mujeres sobre hombres era de 16,725, ó sean 7,794 blancas y 8,931 negras.

SISTEMA DE GOBIERNO.

El Distrito de Columbia tiene actualmente una forma de gobierno única en su especie, y que se aparta por completo de los principios republicanos. Los ciudadanos de la República, por medio de sus Representantes y Senadores en el Congreso, gobiernan la ciudad capital, en tanto que sus propios vecinos no tienen voz ni voto en el manejo de los asuntos de ella; éstos tampoco tienen el derecho de sufragio.

Tres comisionados nombrados por el Presidente, con la aprobación del Senado, ejercen conjuntamente por un período de tres años la administración del Distrito. Uno de ellos es del partido Republicano, el segundo del Demócrata, y el tercero es un oficial del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Para auxiliar á éste en el ejercicio de sus funciones el Secretario de Guerra designa á dos oficiales del cuerpo mencionado.

La legislación del Distrito emana de dos fuentes: El Congreso, cuyas leyes sobre la capital corresponden á las que dictan las legislaturas de los Estados con relación á sus respectivas ciudades y municipios, y la junta constituída por los comisionados, que promulga las ordenanzas necesarias para la administración del Distrito y para dar cumplimiento á las disposiciones del Congreso.

Los comisionados no tienen facultad para asignar créditos de fondos para el sostenimiento del Distrito; toda cantidad, por mínima que sea, debe ser destinada por ley del Congreso.

LA AVENIDA DE PENSILVANIA.

La vía más extensa, ancha y concurrida de la capital. El segundo edificio á la izquierda es el Hotel New Willard; en el fondo se vé el Capitolio, y á la derecha, casi en el medio del grabado, la torre de la Casa de Correos.

Éste determina qué mejoras y obras públicas deben hacerse, y nada puede llevarse á cabo sin su expreso consentimiento. La mitad de los gastos del Distrito se sufraga de sus propios recursos, y la otra con fondos del Tesoro de la República. Las rentas de la capital provienen de las contribuciones sobre propiedades muebles é inmuebles y de los dereches de licencias industriales. La exacción de los impuestos y contribuciones está á cargo de un tasador que tiene á sus órdenes una junta de tasadores de propiedades inmuebles, y otra de las muebles. Un recaudador de impuestos está encargado del cobro de las contribuciones y derechos de licencias. El examen de cuentas se efectúa por medio de un interventor.

El mantenimiento del orden público está encomendado al departamento de policía que consiste en un comandante, un capitán ayudante, 3 capitanes inspectores, 10 capitanes de sección, 12 tenientes, 45 sargentos y 659 agentes de policía.

El poder judicial está investido en un tribunal de apelaciones, una corte suprema, un juzgado de policía y seis juzgados de paz.

La salubridad pública está bajo el cuidado de un funcionario de sanidad, con quien colaboran un auxiliar y numerosos inspectores. El departamento de sanidad ejerce vigilancia rigurosísima sobre los hoteles, restaurantes, mercados, lecherías tiendas de comestibles, etc., merced á la cual estos establecimientos están siempre en perfecto estado de limpieza é higiene; inspecciona periódicamente las casas de la ciudad para cerciorarse de que están en buena condición sanitaria, y, en una palabra, vela constantemente por todo cuanto concierne á la salubridad pública.

El abastecimiento de aguas potables se obtiene del Río Potomac, hallándose situado el depósito á 15 millas. En 1905 se terminó la construcción de la maquinaria de filtración, que está provista de todos los adelantos modernos y que abarca una superficie de 12 hectáreas de terreno.

Un superintendente asistido por un personal de 500 empleados, cuida de la limpieza de las calles, las avenidas y los parques. Su departamento está provisto de los últimos inventos de la ciencia para la clase de trabajos que ejecuta.

El servicio de incendios, del cual se puede decir que está á la altura del de Nueva York que se supone ser el mejor del mundo, consta de 1 ingeniero en jefe, 1 jefe auxiliar, 3 jefes de batallón y 404 bomberos, y está organizado en 3 batallones subdivididos en varias compañías.

El importante departamento de ingeniería, bajo la inmediata dirección del comisionado ingeniero, está á cargo de las obras y mejoras públicas, el arreglo y la construcción de calles, avenidas, etc., y de los diversos ramos y trabajos que generalmente se encomiendan á un departamento de esta naturaleza.

LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO.

La cúpula de este bellísimo edificio está recubierta de gruesas planchas de oro, y sobre la linterna que la remata elévase una gran antorcha que representa la inextinguible luz de la ciencia.

Los demás departamentos están bajo la dirección de los dos comisionados civiles individualmente, pero nada puede hacerse sin la aprobación de la mayoría de la junta. El Congreso vigila cuidadosamente por los intereses del Distrito, y provee todo lo necesario para el embellecimiento y la mejora de la capital, siendo su mira constante el hacer de ella una de las más hermosas ciudades del mundo.

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

El sistema de instrucción pública del Distrito goza de la reputación de ser el mejor de los Estados Unidos. Está bajo la dirección de los comisionados, quienes ejercen su autoridad por medio de una junta de instrucción. Este cuerpo administra todos los asuntos referentes á las escuelas públicas del Distrito, al frente de las cuales se halla un superintendente auxiliado por dos delegados, uno á cargo de las escuelas de blancos y otro de las de negros. La junta tiene además un secretario que es su funcionario ejecutivo. El sistema comprende: La instrucción primaria, dividida en ocho grados, la enseñanza secundaria, y la superior. Incluye, además, un curso de instrucción normal para los que optan por la carrera del profesorado, y otro de artes y oficios. El número de escuelas en el año escolar de 1906-7 era de 1,150 en las que se matricularon 52,739 alumnos de ambos sexos; el número de maestros y maestras fué de 1,575. La enseñanza en las escuelas públicas es gratuita.

Wáshington cuenta además con un gran número de universidades, academias, colegios, seminarios y otras instituciones docentes, dirigidos todos por corporaciones ó individuos particulares.

Las principales universidades son: La de *George Wáshington* (antes *Columbia*), fundada en 1821 y reorganizada en 1904; la de *Georgetown*, dirigida por los padres de la Compañía de Jesús y fundada en 1798; la Católica, organizada el año 1885 y sostenida por la Iglesia, y la *Howard*, establecida por el Congreso en 1867 para la educación facultativa de los negros.

Por el sinnúmero de instituciones docentes y científicas que radican en ella, Wáshington ofrece oportunidades excepcionales para la ilustración, no sólo de jóvenes sino también de todos los que desean ensanchar sus conocimientos en los distintos ramos del saber humano.

Otra ventaja excepcional tiene la capital para el estudio, y es la de que en ella tienen su sede las oficinas científicas del Gobierno Federal, tales como el Instituto Smithsoniano; el Museo Nacional; los diferentes laboratorios del Departamento de Agricultura; el Instituto de Carnegie que se dedica exclusivamente á investigaciones y estudios científicos de todo género, y al cual donó el fundador, cuyo nombre lleva, $10,000,000; el Museo Médico del Ejercito; la Galería de Bellas Artes de Corcoran; la Biblioteca Pública, conocida popularmente como la de Carnegie por ser éste quien la fundó; la Biblioteca del

LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO.

La cúpula de este bellísimo edificio está recubierta de gruesas planchas de oro, y sobre la linterna que la remata elévase una gran antorcha que representa la inextinguible luz de la ciencia.

Los demás departamentos están bajo la dirección de los dos comisionados civiles individualmente, pero nada puede hacerse sin la aprobación de la mayoría de la junta. El Congreso vigila cuidadosamente por los intereses del Distrito, y provee todo lo necesario para el embellecimiento y la mejora de la capital, siendo su mira constante el hacer de ella una de las más hermosas ciudades del mundo.

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

El sistema de instrucción pública del Distrito goza de la reputación de ser el mejor de los Estados Unidos. Está bajo la dirección de los comisionados, quienes ejercen su autoridad por medio de una junta de instrucción. Este cuerpo administra todos los asuntos referentes á las escuelas públicas del Distrito, al frente de las cuales se halla un superintendente auxiliado por dos delegados, uno á cargo de las escuelas de blancos y otro de las de negros. La junta tiene además un secretario que es su funcionario ejecutivo. El sistema comprende: La instrucción primaria, dividida en ocho grados, la enseñanza secundaria, y la superior. Incluye, además, un curso de instrucción normal para los que optan por la carrera del profesorado, y otro de artes y oficios. El número de escuelas en el año escolar de 1906–7 era de 1,150 en las que se matricularon 52,739 alumnos de ambos sexos; el número de maestros y maestras fué de 1,575. La enseñanza en las escuelas públicas es gratuita.

Wáshington cuenta además con un gran número de universidades, academias, colegios, seminarios y otras instituciones docentes, dirigidos todos por corporaciones ó individuos particulares.

Las principales universidades son: La de *George Wáshington* (antes *Columbia*), fundada en 1821 y reorganizada en 1904; la de *Georgetown*, dirigida por los padres de la Compañía de Jesús y fundada en 1798; la Católica, organizada el año 1885 y sostenida por la Iglesia, y la *Howard*, establecida por el Congreso en 1867 para la educación facultativa de los negros.

Por el sinnúmero de instituciones docentes y científicas que radican en ella, Wáshington ofrece oportunidades excepcionales para la ilustración, no sólo de jóvenes sino también de todos los que desean ensanchar sus conocimientos en los distintos ramos del saber humano.

Otra ventaja excepcional tiene la capital para el estudio, y es la de que en ella tienen su sede las oficinas científicas del Gobierno Federal, tales como el Instituto Smithsoniano; el Museo Nacional; los diferentes laboratorios del Departamento de Agricultura; el Instituto de Carnegie que se dedica exclusivamente á investigaciones y estudios científicos de todo género, y al cual donó el fundador, cuyo nombre lleva, $10,000,000; el Museo Médico del Ejercito; la Galería de Bellas Artes de Corcoran; la Biblioteca Pública, conocida popularmente como la de Carnegie por ser éste quien la fundó; la Biblioteca del

Congreso, y otras muchas instituciones cuya enumeración sería larguísima.

Cuenta también Wáshington con muchos hospitales perfectamente organizados, en los que la profesión médica tiene vasto campo para la práctica y el desarrollo de sus conocimientos.

CALLES, AVENIDAS Y PARQUES—MONUMENTOS—CASAS.

Las rectas y anchas calles y avenidas de la capital, tiradas á cordel, y sus hermosos parques, constituyen el principal rasgo que la distingue de las demás ciudades de los Estados Unidos y que la ha dado la fama de "la ciudad de las magníficas distancias." Dentro de los

LA BIBLIOTECA PUBLICA.

Donada por Carnegie á la ciudad por cuya circunstancia es popularmente conocida por el nombre del gran filántropo y panamericanista. El edificio costó $350,000 y fué inaugurado el 7 de enero de 1903.

límites del Distrito hay más de 500 millas de calles pavimentadas de asfalto.

El plano de L'ENFANT fué realizado al pie de la letra, y así se ha obtenido la perfecta simetría de las calles. El Capitolio, situado en el extremo occidental de una elevada colina que toma su nombre, es el punto del cual irradian casi todas las vías, y que, por medio de dos líneas rectas que atraviesan su centro formando una cruz, de norte á sur y de este á oeste, divide la ciudad en cuatro secciones llamadas Noreste, Noroeste, Sureste y Suroeste. Las calles corren paralelas á las líneas divisorias; las que van de este á oeste son distinguidas con las letras del alfabeto, y las de norte á sur con números en su orden

correlativo. Las avenidas cruzan las calles en distintos ángulos y llevan los nombres de los Estados de la Unión. Las calles que marcan las líneas divisorias se llaman *North Capitol Street* (Calle Norte del Capitolio), *South Capitol Street* (Calle Sur del Capitolio) é *East Capitol Street* (Calle Este del Capitolio); la línea divisoria oeste es la superficie que ocupa un gran parque que se extiende desde el Capitolio hasta el Obelisco de Wáshington á orillas del Río Potómac, llamado *The Mall* (La Alameda), y á cuyos lados se erigirán los edificios públicos que se hayan de construír en lo futuro, de conformidad con la idea del General WÁSHINGTON. El proyecto de L'ENFANT fué hacer de este parque, cuya área es de 93 hectáreas, por el estilo de los Jardines de Versalles. Hasta la fecha no se ha realizado este proyecto, por más que eminentes arquitectos y artistas lo recomendaran en varias ocasiones. La recomendación más reciente fué la hecha por una distinguida comisión de arquitectos creada para estudiar las mejoras que debían introducirse en el sistema de parques de la ciudad. La memoria de esta comisión fué sometida al Congreso en el año 1902, y se calculó que las obras recomendadas costarían arriba de $100,000,000; según se cree serán llevadas á cabo gradualmente. El nuevo edificio de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas forma parte de este proyecto y estará situado en el extremo oeste de *The Mall.*

De la veinticinco avenidas, la más extensa, ancha y concurrida es la de Pensilvania, en la que están situados los edificios públicos más importantes, el que en la actualidad ocupa la Oficina Internacional, varios hoteles y la mayoría de los establecimientos comerciales. En los puntos donde las avenidas cruzan las calles hay pequeños parques, muchos de los cuales cubren una cuadra entera. Los puntos en donde convergen varias calles y avenidas se llaman "círculos" ó "plazas," según sean de forma circular ó cuadrada, y sus centros están coronados por un monumento que les dá su nombre y que está rodeado de un parquecito.

El Parque y Jardín Zoológico de Rock Creek, en el extremo noroeste de la ciudad, es el mayor y abarca una superficie de 719 hectáreas. La reforma proyectada por la comisión de arquitectos propone la unión de este parque con *The Mall.*

Síguenle al Rock Creek en orden de tamaño los jardines que rodean el *Soldiers' Home* (Asilo Militar), situado al final de la *North Capitol Street:* en esta institución reciben asilo los veteranos de la guerra civil y otros licenciados del ejército.

The Mall esta unido á los jardines de la Casa Blanca y á los del edificio de los Departamentos de Estado, Guerra, y Marina por medio del hermoso Parque del Presidente, sito al norte del Obelisco de Wáshington.

Los jardines que circundan el Capitolio son muy espaciosos y se cuentan entre los más bellos de la capital.

EL OBELISCO DE WÁSHINGTON.

Este sencillo al par que grandioso monumento costó $1,300,000. Su altura es de 169 metros y su base cuadrada mide 17 metros por cada lado. Se sube á la parte superior por medio de un ascensor eléctrico ó de una escalera de 900 peldaños. Los Estados de la Unión, varias ciudades de los mismos y de otras naciones del mundo, así como también diferentes asociaciones, contribuyeron á su construcción con cantos de mármol que llevan las inscripciones *del caso*.

Wáshington tiene también un hermosísimo Jardín Botánico, al pie de la colina del Capitolio, cuyos terrenos é invernaderos encierran valiosas colecciones de árboles y plantas de todas partes del mundo.

De los parques de las plazas y círculos es digno de mención especial el de *Lafayette Square*, llena de recuerdos históricos y sumamente pintoresca y atractiva. En su centro se eleva una estatua ecuestre del General JACKSON, el héroe de la batalla de Nueva Orleans; álzase en la esquina sureste el precioso monumento que mandó erigir el Congreso en memoria del General LAFAYETTE y sus oficiales franceses, y en la suroeste la estatua del General ROCHAMBEAU, levantada también por el Congreso.

Otro rasgo característico de la ciudad lo constituyen sus numerosos y artísticos monumentos, destacándose de entre todos ellos por su grandeza y sencillez el majestuoso é imponente Obelisco de Wáshington, digno tributo del pueblo americano á la memoria de su ínclito libertador. Construído de mármol blanco, este monumento se halla enclavado en el Parque de Wáshington al extremo oeste de *The Mall* y cerca del Potómac. Su primera piedra fué colocada en 1848; por falta de fondos las obras quedaron suspendidas en 1855, en cuyo año su altura alcanzaba 46 metros, y no se reanudaron hasta 1878 en que el Congreso destinó los fondos necesarios para su terminación, realizada en 1885.

LA ESTATUA DE LAFAYETTE.

De los demás monumentos, treinta y cinco, más ó menos, los principales son: Las estatuas de WÁSHINGTON, GARFIELD, y MARSHALL en los Jardines del Capitolio; el Monumento de la Paz, erigido en memoria de los marinos que sucumbieron en la guerra civil, y sito en la Avenida de Pensilvania, al pie de la colina del Capitolio; la estatua ecuestre de WÁSHINGTON en la plaza de su nombre; las de JACKSON, LAFAYETTE y ROCHAMBEAU, ya citadas; la de LINCOLN en la Plaza de la Judicatura, y otra del mismo en la plaza de su nombre, y, por último, las de DUPONT, FARRAGUT, FRANKLIN, GRANT, MCCLELLAN, MCPHERSON, SCOTT, SHERMAN y THOMAS, que dán sus nombres á las plazas ó círculos en que se encuentran.

LA CASA BLANCA Ó MANSIÓN EJECUTIVA.

El Presidente Wáshington colocó su piedra angular en 1792; en 1814 fué incendiada por los ingleses y reconstruída en 1818. Desde entonces ha sufrido muchas alteraciones, siendo la más reciente la efectuada en 1902-3. Cuando el primer magistrado está ausente de la capital, el pabellón nacional no se enarbola en este edificio.

La mayoría de las casas de Wáshington forman un hermoso conjunto, si bien su arquitectura no es muy selecta, excepción hecha de las suntuosas residencias de la aristocracia, sitas las más principales en la Calle Décimosexta, que es la más bonita, la Avenida de Connecticut, y otras vías de la sección noroeste.

La capital tiene muchos de los edificios llamados "casas de apartamento," divididos en varios pisos (uno de ellos, *The Cairo*, tiene quince) que á su vez están subdivididos en apartamentos, independientes unos de otros y con mayor ó menor número de piezas.

De los muchos hoteles que hay en la capital, los mejores son el *New Willard*, el *Shoreham*, el *Raleigh* y el *Arlington*.

Entre los clubs y casinos hállase en primer término el *Metropolitan*, uno de los más aristocráticos y exclusivos de la República, cuyo edificio recientemente abierto, se cuenta entre los más bellos de la ciudad, el de *Chevy Chase*, el *Army and Navy*, el *University* y el *Cosmos*.

LA ESTATUA DE ROCHAMBEAU.

Contrario á los cálculos del General WÁSHINGTON y del ingeniero L'ENFANT, que creyeron que la sección preferida sería la noreste (por cuyo motivo la fachada principal del Capitolio mira hacia ella), la sección noroeste es la mayor y más poblada.

Una ley del Congreso prohibe en absoluto el tendido de alambres suspendidos en las calles de la capital, por lo que están libres de los postes é hilos que tanto afean el aspecto de una ciudad. En consonancia, pues, con esta disposición los cables que conducen la corriente eléctrica para la tracción de los tranvías son subterráneos, así como también los hilos telefónicos, telegráficos, conductores, etc.

Otra ley del Congreso dispone que la altura de los edificios que se construyan no deberá exceder del ancho de la calle en que se han de erigir, por cuyo motivo Wáshington jamás tendrá *skyscrapers* como los de Nueva York y otras ciudades americanas.

EDIFICIOS PÚBLICOS.

Alrededor de $100,000,000 puede calcularse el costo total de los magníficos edificios públicos que tanto realce dan á la capital y que constituyen una de sus mayores atracciones.

Destácase de entre todos ellos, por su admirable posición, su soberbia arquitectura, y sus colosales dimensiones, el famoso Capitolio, sede

LA CASA BLANCA Ó MANSIÓN EJECUTIVA.

El Presidente Wáshington colocó su piedra angular en 1792; en 1814 fué incendiada por los ingleses y reconstruída en 1818. Desde entonces ha sufrido muchas alteraciones, siendo la más reciente la efectuada en 1902-3. Cuando el primer magistrado está ausente de la capital, el pabellón nacional no se enarbola en este edificio.

de las cámaras legislativas y del Tribunal Supremo de la Federación. Es una construcción que consiste de un edificio principal de piedra arenísca, pintada de blanco, y de dos alas laterales de mármol blanco; su estilo general es clásico con detalles corintios. La parte central, ó edificio principal, fué comenzada en 1793, en septiembre de cuyo año JORGE WÁSHINGTON colocó su primera piedra, quedando terminada en 1827; la edificación de las adiciones laterales fué iniciada en 1851 y completada ocho años después. Todo el edificio mide 229 metros de largo y 107 de fondo, ocupando una superficie de 2 hectáreas. La hermosísima cúpula que lo corona descansa sobre un peristilo rodeado de columnas corintias estriadas, elevándose á una altura de 94 metros desde el nivel del suelo hasta la extremidad superior de la colosal Estátua de la Libertad que la remata. El Senado ocupa el ala norte y la Cámara de Representantes la sur. En la parte central están la sala del Tribunal Supremo, que antes era la del Senado, y el Salón de Estátuas, en donde antiguamente celebraba sus sesiones la Cámara Baja. El costo total de este edificio fué de $14,000,000.

Cerca del Capitolio, al sureste, se alza el bellísimo edificio de la Biblioteca del Congreso, erigido á un costo de $6,032,125; su construcción duró desde 1889 hasta 1897. Su estilo es del Renacimiento Italiano, y su decorado interior de un gusto sumamente artístico, con frescos, mosaícos, alto relieves, y otras obras de los más renombrados artistas americanos. Del vestíbulo central y de la escalera puede decirse sin disputa alguna que son la obra arquitectónica de más alto grado que existe en el país, y el conjunto que presentan es de lo más regio y suntuoso que pudiera concebir la imaginación, por la exquisita ejecución artística del mármol blanco que los reviste. La Rotonda, en el centro del edificio, es el salón de lectura, considerado como el más espacioso y artístico de su especie. Á fines del año fiscal de 1907, la Biblioteca contaba con 1,433,848 libros, 98,483 mapas, 464,618 volúmenes y piezas de música, y 253,822 folletos. Una de las adquisiciones más importantes que ha hecho recientemente es la colección Yudin, consistente en 80,000 volúmenes de obras relativas á la Rusia y la Siberia. El sostenimiento de la Biblioteca cuesta de $600,000 á $700,000 anualmente, y su manejo dá trabajo á más de 400 empleados.

El característico predominante de la Casa Blanca es la sencillez de su arquitectura. En ella reside el Primer Magistrado de la Nación y está sita en la Avenida de Pensilvania, entre la Tesorería y el edificio de los Departamentos de Estado, Guerra, y Marina. Es de piedra franca pintada de blanco, á cuya circunstancia debe su nombre, y su primera piedra fué colocada en 1792 por el mismo WÁSHINGTON quien la vió terminada pocos años después. Desde entonces ha sufrido muchas alteraciones, siendo la más reciente la efectuada en 1902–3.

LA ROTONDA Ó SALÓN DE LECTURA DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO.

Esta preciosísima cámara tiene espacio para 300 lectores, y de ella irradian, cual rayos de sol, los innumerables estantes que contienen el millón y medio de tomos que forman parte de la biblioteca. Está decorado con mármoles negros, rojos y amarillos, artísticamente combinados, y con estatuas, alto-relieves y frescos.

El edificio de la Tesorería es por su arquitectura y dimensiones uno de los más importantes. Es una construcción de estilo jónico-griego, que mide 138 metros de largo por 77 de ancho, habiendo costado $7,000,000.

Más arriba, pasada la Casa Blanca, elévase el edificio colosal de los Departamentos de Estado, Guerra, y Marina. Es de estilo del Renacimiento Francés, y construído de granito. Su fachada principal mide 104 metros y las laterales 172. Empleáronse en su construcción $11,000,000.

LA TESORERÍA.

Este edificio es, por su arquitectura y los cientos de millones de dólares que encierra, uno de los más importantes de la capital. Sus dimensiones son de 138 metros de largo por 77 de ancho.

La nueva Casa de Correos es un hermoso y sólido edificio de arquitectura moderna, por cuya construcción pagó el Gobierno cerca de $4,000,000.

El edificio conocido popularmente como la Oficina de Patentes, pero que, propiamente hablando, es el Departamento de lo Interior, es una construcción de mármol blanco, y del estilo dórico más puro. Su edificación costó arriba de $3,000,000.

Frente al anterior se levanta la antigua Casa de Correos, ocupada en la actualidad por la Oficina de Terrenos Públicos. Es de mármol y pertenece al orden corintio.

EL SALÓN DE RECEPCIONES DIPLOMÁTICAS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO.

En esta suntuosa cámara se celebran también las sesiones del Consejo Directivo de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas.

La Oficina de Pensiones tiene su residencia en un edificio muy sencillo y espacioso. En su vastísimo patio se celebran los llamados

EL EDIFICIO DE LOS DEPARTAMENTOS DE ESTADO, GUERRA, Y MARINA.

Además de sus larguísimos y anchos corredores, este colosal edificio tiene 500 piezas. Su fachada principal mide 104 metros y las laterales 172. Costó $11,000,000. El círculo blanco indica las oficinas del Secretario Root.

LA OFICINA DE PENSIONES.

En el inmenso patio de este edificio se dan los bailes llamados inaugurales, que se celebran con motivo de la toma de posesión del Presidente electo, y á los que concurren unas 18,000,000. Las pensiones que el Gobierno paga constituyen una de las partidas más gravosas del presupuesto, y ascienden á unos $150,000,000 anualmente.

bailes inaugurales que se dan con motivo de la toma de posesión del **Presidente electo**; algunas de estas funciones han tenido una con-

LA CASA DE CORREOS.

Uno de los más modernos edificos de la capital, y que costó $4,000,000. Ocupa una cuadra entera en la Avenida de Pensilvania, y su torre se eleva á una altura de 95 metros.

currencia de 18,000 personas. La Oficina de Pensiones emplea más de 2,000 dependientes, veteranos del ejército en su mayoría.

La renombrada Institución Smithsoniana, que ocupa en *The Mall* un precioso edificio que se asemeja á una catedral inglesa, fué fundada por el filántropo y sabio inglés JAMES SMITHSON, y es considerada como una de las principales organizaciones científicas del universo.

Al lado de ella está el Museo Nacional, cuyo edificio cubre una superficie de 1,000 metros cuadrados, y encierra valiosísimas colecciones de historia natural, antropología, biología, etc. Pronto tendrá un nuevo edificio, que está en vías de terminarse y que costará unos $4,000,000.

LA IMPRENTA DEL GOBIERNO.

En ella se imprimen las innumerables publicaciones y otros documentos del Gobierno Federal, así como también este Boletín, y dá trabajo á más de 1,000 operarios cuando el Congreso está en sesión. Su sostenimiento cuesta arriba de $6,000,000 al año.

Al lado de éste están el Museo Médico del Ejército y la Oficina de Piscicultura, establecimientos que encierran objetos y colecciones de alto valor científico.

Al oeste de la Institución Smithsoniana está situado el antiguo local del Departamento de Agricultura, que ahora ocupa un soberbio edificio casi terminado que costará $2,000,000.

La Imprenta del Gobierno, que es indudablemente la mayor y más perfecta instalación tipográfica del mundo, ocupa un vastísimo edificio de inauguración reciente. En ella se imprimen las innume-

MOUNT VERNON, LA MANSIÓN DEL PRESIDENTE WÁSHINGTON.

Entre las muchas reliquias históricas que encierra, la más notable es quizás la llave de la Bastilla, regalada á Wáshington por Lafayette. En los jardines existen varios árboles que plantó aquél, y uno sembrado por Dom Pedro II, Emperador del Brasil. Cerca de la casa está el modesto mausoleo que contiene los sarcófagos de Wáshington y su esposa.

rables publicaciones y otros documentos del Gobierno Federal, y su sostenimiento cuesta unos $6,000,000 al año. Durante las sesiones del Congreso dá trabajo á más de 4,000 operarios.

La Oficina de Estampado y Grabado, dependencia del Departamento del Tesoro, es donde se imprimen el papel moneda, los bonos del Gobierno, los sellos de correo, etc. Diariamente fabrica $1,000,000 en billetes que son transportados á la Tesorería en carros de acero escoltados por guardias.

LA ESTACIÓN FERROVIARIA UNIÓN.

Este enorme y magnífico edificio, recientemente inaugurado, tiene el mayor andén del mundo, la extensión de la cual es de 29,725 metros cuadrados. Es de mármol blanco, y sus arcos centrales fueron construídos á imitación del de Constantino en Roma

La Biblioteca Pública, donación de ANDREW CARNEGIE á la ciudad, ocupa un bonito edificio que costó $350,000. Tiene un excelente surtido de obras que aumenta rápidamente de año en año.

Entre los nuevos edificios está en primer término la gigantesca y magnífica Estación Ferroviaria Unión, con sus preciosos arcos de entrada, construídos á imitación del de Constantino en Roma, su inmenso andén y su admirable sistema de vías. Mide 192 metros de largo por 64 de fondo. El edificio costó por sí sólo $5,000,000, en tanto que el terraplén, las excavaciones y otras obras que han tenido

que hacerse en los terrenos que ocupa costaron el triple. En el ala derecha hay una regia sala de espera reservada al Presidente de la República.

Entre las demás construcciones son dignas de mención: El Edificio del Distrito, inaugurado el 4 de julio de 1908, y que costó $2,000,000; el local de las oficinas de los Representantes en el Congreso, que costó $4,000,000, sito al sur del Capitolio; el de las oficinas de los Senadores, al norte del Capitolio, que costará otros tantos millones así que se termine; el edificio de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, cuyas obras adelantan con rapidez, y otros varios.

Hállanse en proyecto otros edificios cuya construcción será iniciada dentro de poco tiempo, tales como el del Departamento de Estado, el del de Justicia, el del Tribunal Supremo, etc.

Además de los edificios públicos, Wáshington cuenta con muchos de propiedad particular, como son: El de la Universidad de *Georgetown*, el de la *George Washington*, el de la *Union Trust*, el *Colorado*, el *Bond*, y otros.

MOUNT VERNON.

Al hablar de la capital de los Estados Unidos, debe decirse algo también, aunque brevemente, de la histórica *Mount Vernon*, mansión y sepultura del Presidente WÁSHINGTON. Es una preciosa casa de campo rodeada de espaciosos y bellísimos jardines y enclavada á orillas del Potomac, en el Estado de Virginia, á 16 millas de la ciudad. Su cuidado y administración están encomendados á la *Mount Vernon Ladies' Association of the Union*.

La casa fué construída en 1743 por un hermano de WÁSHINGTON de quien la heredó éste, y se conserva intacta, con los mismos muebles y objetos que usó el primer Presidente.

En los jardines hállase la modesta y severa tumba del gran libertador, y junto á ella la de su consorte, ante las cuales se descubren diariamente millares de viajeros de todos los rincones de la República y del universo.

TERMINACION DEL FERROCARRIL DE GUAYAQUIL Y QUITO

LA ENTRADA del primer tren procedente de la costa por el nuevo ferrocarril que se terminó recientemente desde Guayaquil hasta la capital nacional del Ecuador el 25 de junio de 1908 fué objeto de gran regocijo por parte del Gobierno y pueblo ecuatoriano, puesto que indicaba la terminación de una larga y tenaz lucha con las dificultades que la construcción de dicha línea ofreció.

LLEGADA DEL PRIMER TREN A QUITO

El expresado ferrocarril conecta la ciudad y puerto de Guayaquil con varias ciudades del interior y corre desde la antigua parroquia de Durán hasta la estación terminal situada en Chimbacalle, atravesando las provincias del Chimborazo, Tungurahua, León y Pichincha. Esta magna obra viene á coronar los trabajos de más de 35 años y representa una gran inversión de dinero. El primer tramo de la línea fué construído con relativa facilidad, pero el segundo que conecta el valle de Chanchan y que se extiende hasta Quito ofreció

grandes dificultades desde el punto de vista de la ingeniería. En 1897, el General ELOY ALFARO, que á la sazón era Presidente de la República, aprobó el contrato que se celebró con un sindicato de capitalistas americanos representados por el Señor ARCHER HARMAN.

DISCURSO DEL SEÑOR ARCHER HARMAN.

En el banquete que se dió en honor del Presidente ELOY ALFARO el 25 de junio, á propósito de las fiestas que se llevaron á cabo durante la inauguración del Ferrocarril de Guayaquil y Quito, el Señor ARCHER HARMAN pronunció el siguiente discurso, en el cual felicitó al Presidente y á la República del Ecuador con motivo de la termi-

REUNIÓN DEL CUERPO DIPLOMÀTICO EN LA LEGACIÓN AMERICANA AL ENCAMINARSE A CONGRATULAR AL PRESIDENTE ALFARO, POR LA CONCLUSIÓN DEL FERROCARRIL GUAYAQUIL-QUITO.

nación de una empresa tan importante, y describió á grandes rasgos la historia de la construcción de la precitada línea ferroviaria:

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

SEÑORES: Por desgracia no conozco suficientemente vuestro idioma para poder expresar lo que deseo en estos momentos, y os ruego perdonéis mi ineptitud y me permitáis dirigiros algunas palabras en inglés.

Hace once años, el catorce del presente mes, tuve el honor de haber sido escogido por vuestra República para contratar la construcción de un ferrocarril, que había sido por muchos años el sueño de vuestro país, para poner en comunicación esta capital con el puerto de Guayaquil, uniendo de este modo el interior de la República con la costa.

En esta grande empresa me habían precedido muchos caballeros de reconocida honradez y habilidad.

No dudo que la magnitud de la obra ha sido justamente apreciada por los ciudadanos ecuatorianos quienes han estado observando su marcha con ansiedad en ciertas

CLAVANDO EL ÚLTIMO ESPIGÓN.

ocasiones, pero siempre con un grado de esperanza que nos ha dado valor para no desmayar en nuestros esfuerzos.

La obra ha costado grandes sumas de dinero y gran sacificio de vidas. El fin está coronado y lo que se ha llevado á cabo con esas inversiones debía compensar en mucho á los sacrificios que se han hecho, porque desde al principio fué el trabajo hecho en interés de esta gran República del futuro, y le ha forjado un eslabón en la cadena del continente americano: en época no muy remota esta línea férrea vendrá á formar parte del gran lazo de acero que comunicará las lejanas regiones del norte con el Estrecho de Magallanes.

Celebramos hoy una ocasión memorable: nos felicitamos mutuamente por lo que se ha llevado á cabo, porque podemos decir, con justicia, que hemos vencido muchas

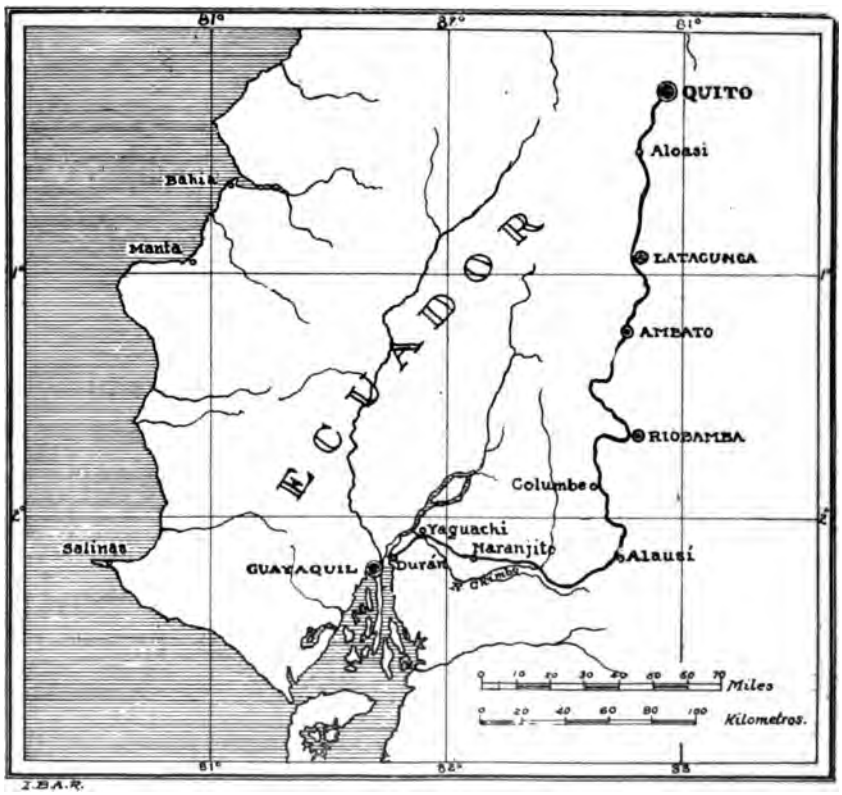

FERROCARRIL EN EXPLOTACIÓN DE GUAYAQUIL Á QUITO.

dificultades y luchado con éxito contra grandes obstáculos. Pero, señores, hemos sido apoyados por el cerebro gigante, el brazo fuerte, y el valeroso corazón de ELOY ALFARO, y si el Gran Arquitecto del Universo le concede algunos años más de vida, lo que ahora hemos llevado á cabo no será sinó apénas la piedra fundamental de esa maravillosa estructura política y social á que está destinado el Ecuador, no sólo por su posición geográfica sinó por sus fuentes de riqueza que aún necesitan desarrollo.

Nadie aprecia como yo, señores, la justa causa de duda que existía sobre el éxito feliz de esta obra, porque nadie puede apreciar como yo, las dificultades que se presentaron tan aterradoras que no sólo asustaron al pueblo de este país sino que casi hicieron desmayar á los que habían tomado en sus manos la labor.

GRUPO DE ALTOS FUNCIONARIOS EN EL LUNCH OFRECIDO POR EL PRESIDENTE ALFARO EN EL PALACIO EJECUTIVO DESPUÉS DE HABER ENCLAVADO EL "CLAVO DE ORO."

Sentados: Gen. Eloy Alfaro, Presidente de [illegible] Señor Archer Harman, Presidente del Ferrocarril Guayaquil-Quito, a su derecha. Después de [illegible] a la derecha, Señor Don Alfredo Monge, Ministro de Relaciones Exteriores y Justicia. Señor Don Belisario N. Torres, Ministro de Hacienda; Señor Don César Borja, Ministro de Instrucción Pública, Correos y Telégrafos. *Gen. H. Moncayo*, Ministro de Guerra. Marina. Hon. Williams C. Fox, Ministro Americano, y Señor Don Amalio Puga, Ministro de Interior y Obras Públicas.

La mayor parte de la oposición hecha á esta obra no tuvo tanto su origen en este país como en el exterior. Muy lejos estoy de criticar á aquéllos elementos que, por mal entendimiento ó por dudas de conciencia, no haya creído en la posibilidad del éxito de la empresa. Pero, quienesquiera que ellos sean ó cualesquiera que hayan sido las causas que los hicieran dudar, deben hoy tomar parte en el regocijo general.

Antes de concluír, permitidme, señores, haceros presentes algunos hechos que deben ser claramente expuestos en esta ocasión. Se ha hablado mucho, tanto aquí como en el exterior, sobre el costo excesivo de este ferrocarril y se ha asegurado que se han cometido grandes errores en su trazado y construcción: Las tres personalidades á cuyo plan se debe esta gran obra fueron el Coronel SHUNK, HENRY DAVIS, y el Mayor JOHN A. HARMAN. Todos estos caballeros hicieron uso de sus talentos para esta empresa, á la cual sacrificaron sus vidas, y en ninguna parte de este territorio brillan con más esplendor los rayos del refulgente sol ecuatoriano que sobre el pedazo de tierra que cubre los restos de JOHN A. HARMAN. Perdonadme, señores, si hago aquí constar que no estoy de acuerdo con los muy pocos que de un modo absoluto niegan el prestigio y la fama que van unidos á los nombres de los señores que acabo de mencionar.

El Ecuador, señores, ha hecho grandes sacrificios financieros para llevar á cabo esta obra; pero hoy tenéis en frente de vosotros la realización de vuestros ensueños de gloria para la patria; y miéntras tanto vuestras repúblicas hermanas, habiendo hecho aún mayores sacrificios, todavía no realizan sus esperanzas: Colombia ha hecho un sinnúmero de contratos, ha gastado ingentes sumas, mucho más que vosotros, en su honrado esfuerzo para enlazar por medio de los rieles su ciudad capital con la costa. El Perú, en sus esfuerzos para unir su capital con el interior y sus grandes posesiones orientales, en la construcción del ferrocarril del Oroya, ha gastado millones de sus riquezas y esa gran obra que fue comenzada por el año 1880, no está ni medio concluída, y para terminarla necesitará ese país el advenimiento al poder de un ELROY ALFARO.

Vuestra línea férrea, señores, ha costado treintiocho millones de sucres. Al país le cuesta realmente 24,000,000 de sucres, en bonos, los cuales con toda la habilidad que se me concede, me ha sido imposible colocar en más de 16,000,000 de sucres. Los 22,000,000 restantes han sido provistos por los accionistas de esta compañía, pero, tenemos la seguridad que, al dar cumplimiento á nuestro contrato con vosotros, dándole al Ecuador una línea ferrea entre su metrópoli y su puerto principal, nuestros esfuerzos y sacrificios tendrán su remuneración á su debido tiempo mediante el aumento extraordinario del tráfico.

No puedo terminar sin hacer otra vez referencia al General Don ELOY ALFARO á quien felicito y doy las gracias de todo corazón, lo mismo que lo hago con los verdaderos patriotas que con tanta lealtad lo han apoyado.

Como sabéis, este contrato fue hecho el 14 de junio de 1897. Por una razón ú otra, el trabajo no pudo seriamente comenzarse sino hasta febrero de 1899. De una fecha hasta agosto de 1901, lo que se llamó la sección montañosa quedó prácticamente terminada. El General ALFARO se retiró de la presidencia en agosto de 1901, y desde entónces hasta enero de 1906, con toda la energía, habilidad y recursos de que podía disponer, sólo logré completar 30 millas adicionales á la línea.

El General ALFARO reasumió el poder en enero de 1906, y de esa fecha al 17 de junio de, 1908, el trabajo en este ferrocarril no fué suspendido por un solo día.

A vos, General ALFARO, se os debe la gloria de la terminación de esta gran obra, la cual no hubiera sido jamás llevada á feliz término sin vuestra intervención. A mí me ha tocado, á la medida de mis esfuerzos, cumplir con vuestras instrucciones, y me enorgullezco en hacer constar públicamente que para mí ha sido un honor alto el haber podido ser vuestro cooperador.

El mismo día el Presidente dió una recepción oficial al cuerpo diplomático y con tal motivo el Señor Don CARLOS URIBE, Ministro de Colombia, y decano de aquél, expresó las felicitaciones de dicho cuerpo en los términos siguientes:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR: Como las glorias del Ecuador no pueden ser indiferentes á los Representantes de los Gobiernos que con él cultivan amistosas relaciones, me veo honrado por mis honorables colegas del cuerpo diplomático con el encargo, que cumplo con grata satisfacción, de presentaros en su nombre las más sinceras felicitaciones por el fausto acontecimiento, que, con tanta justicia, se celebra hoy en toda la República, la llegada á esta capital del ferrocarril y su solemne inauguración.

Parece como si la naturaleza se hubiera esforzado en aislar del mundo entero esta privilegiada porción del Continente americano, rodeándola de toda clase de obstáculos que la hacían casi inaccesible; pero éstos fueron vencidos merced á los esfuerzos de la

LA PLAZA DE QUITO, ECUADOR.

ciencia y al ardiente patriotismo del insigne Magistrado que rige los destinos de la Nación; y hoy estamos contemplando, llenos de júbilo, á la locomotora, esta mensajera del progreso, que, después de mancillar con su penacho de humo las nieves eternas del majestuoso Chimborazo, viene con su silbido, que los ecos se encargan de llevar á los últimos rincones del Pichincha, á despertar á nueva vida estas comarcas y á señalarles los altos destinos á que están llamadas por la Divina Providencia.

Abiertas quedan, pues, de par en par y sin tropiezos las puertas de la ancha vía por donde entra presurosa la civilización á colmar á estos pueblos de los bienes que la acompañan: la paz, la abundancia y la felicidad; y como ellos no se engañan cuando palpan los beneficios que reciben, por eso, alborozados, os muestran su reconocimiento por medio de las imponentes manifestaciones de que sois objeto, sabiendo que esta obra portentosa—el Ferrocarril Trasandino—se debe á vuestra fe inquebrantable, á vuestra perseverancia y vuestro acendrado amor por este suelo donde vísteis la primera luz.

Quiera el cielo concederos larga vida para que podáis continuar consagrando vuestras relevantes dotes á la labor meritoria de asegurar la dicha y prosperidad de vuestra patria.

MOUNT VERNON, LA MANSIÓN DEL PRESIDENTE WÁSHINGTON.

Entre las muchas reliquias históricas que encierra, la más notable es quizás la llave de la Bastilla, regalada á Wáshington por Lafayette. En los jardines existen varios árboles que plantó aquél, y uno sembrado por Dom Pedro II, Emperador del Brasil. Cerca de la casa está el modesto mausoleo que contiene los sarcófagos de Wáshington y su esposa.

rables publicaciones y otros documentos del Gobierno Federal, y su sostenimiento cuesta unos $6,000,000 al año. Durante las sesiones del Congreso dá trabajo á más de 4,000 operarios.

La Oficina de Estampado y Grabado, dependencia del Departamento del Tesoro, es donde se imprimen el papel moneda, los bonos del Gobierno, los sellos de correo, etc. Diariamente fabrica $1,000,000 en billetes que son transportados á la Tesorería en carros de acero escoltados por guardias.

LA ESTACIÓN FERROVIARIA UNIÓN.

Este enorme y magnífico edificio, recientemente inaugurado, tiene el mayor andén del mundo, la extensión de la cual es de 29,725 metros cuadrados. Es de mármol blanco, y sus arcos centrales fueron copiados á imitación del de Constantino en Roma

La Biblioteca Pública, donación de ANDREW CARNEGIE á la ciudad, ocupa un bonito edificio que costó $350,000. Tiene un excelente surtido de obras que aumenta rápidamente de año en año.

Entre los nuevos edificios está en primer término la gigantesca y magnífica Estación Ferroviaria Unión, con sus preciosos arcos de entrada, construídos á imitación del de Constantino en Roma, su inmenso andén y su admirable sistema de vías. Mide 192 metros de largo por 64 de fondo. El edificio costó por sí sólo $5,000,000, en tanto que el terraplén, las excavaciones y otras obras que han tenido

En cuanto á las exportaciones, las mercancías despachadas bajo la denominación de "órdenes," representaron $50,499,871, de las cuales como un 60 por ciento se embarcaron con destino final á la Gran Bretaña, y consistieron mayormente de granos.

Las exportaciones se clasificaron de la manera siguiente: Productos pastorales, valuados en $30,327,897, ó sea una baja de $14,611,125, en comparación con el período correspondiente del año anterior; productos agrícolas, valuados en $83,354,270, ó sea un aumento de $32,663,488; productos de los bosques, valuados en $1,241,046, ó sea una merma de $52,318, y productos de las minas, valuados en $94,231, ó sea un aumento de $41,184.

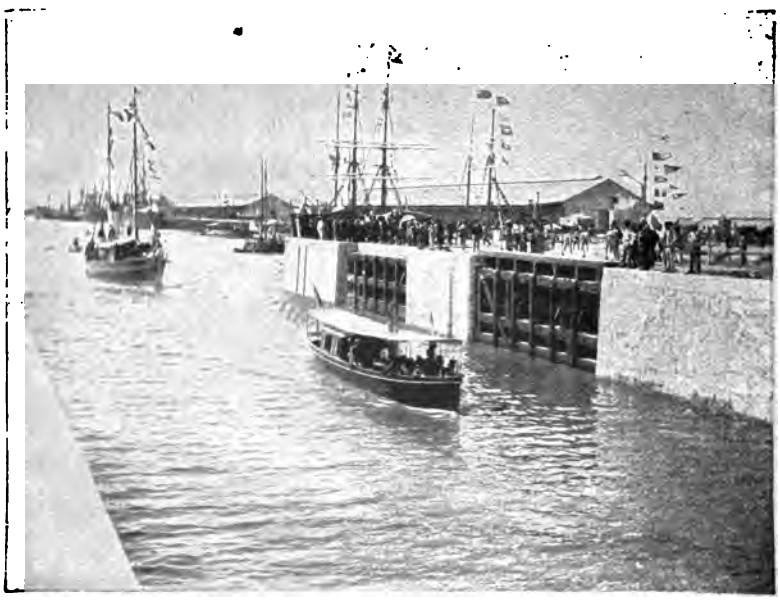

UNA SECCIÓN DE LOS MUELLES DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA.

La construcción de este sistema de muelles en la que se invirtieron $38,000,000, se empezó en 1885. En conexión con este trabajo, se llevó á cabo la draga del canal de aproximación á 22 piés de profundidad.

La distribución de dichas exportaciones se hizo entre los siguientes países: La Gran Bretaña compró productos por valor de $23,718,885, ó sea un aumento de $13,296,460; Alemania, $9,380,562, ó sea una baja de $4,258,388; Bélgica, $10,010,305, ó sea un aumento de $686,071; España, $546,266, ó sea un aumento de $169,750; los Estados Unidos, $2,333,338, ó sea una disminución de $1,586,427; Francia, $9,091,019, ó sea una baja de $7,245,176; Italia, $1,973,398, ó sea un aumento de $871,051; Holanda, $2,062,529, ó sea un aumento de $1,136,394, y Uruguay, $1,206,902, ó sea un aumento de $835,168.

Las mercancías importadas de la Gran Bretaña fueron valuadas en $25,370,091, ó sea un aumento de $5,873,021, en comparación

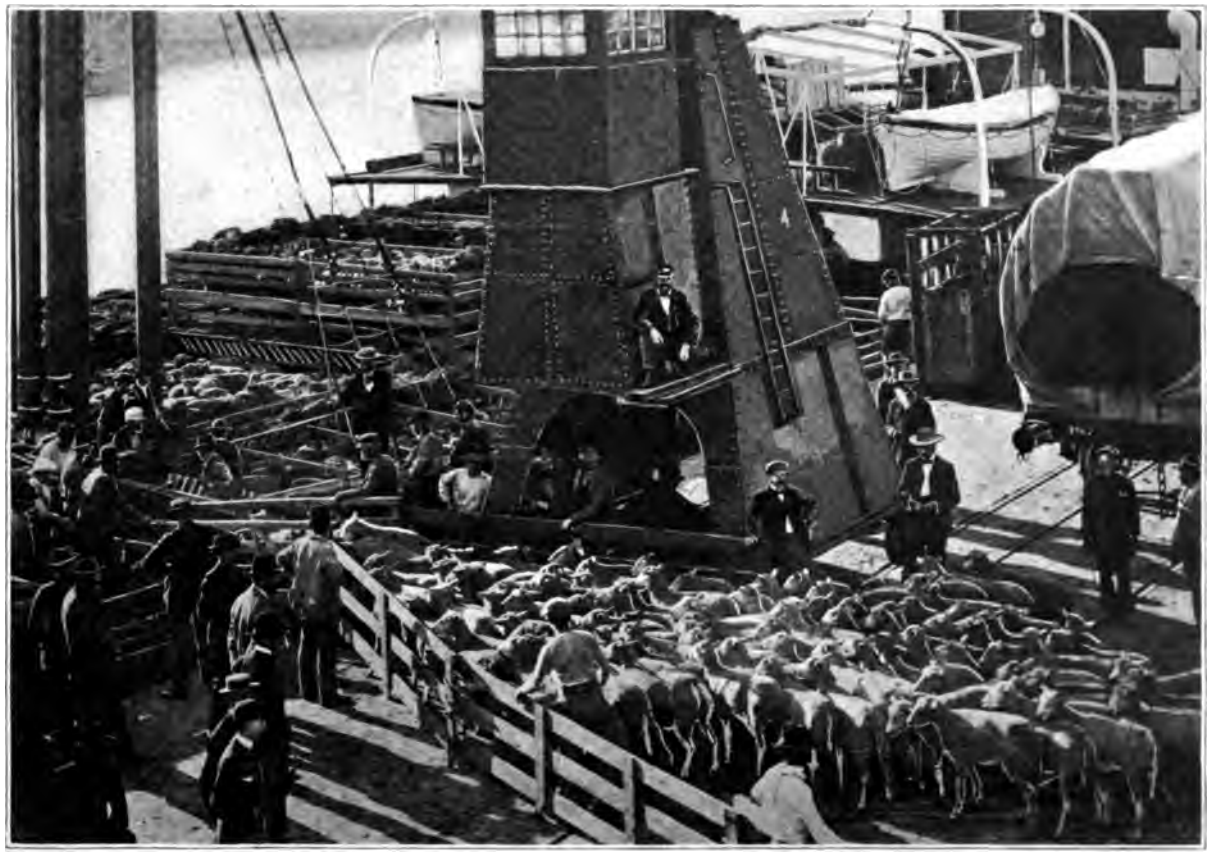

ESCENA EN LOS MUELLES DE BUENOS AIRES.

La industria lanar es una de las más importantes de la República Argentina. En 1907 había sobre 80,000,000 de carneros en el país, ascendiendo el valor de los que se exportaron vivos á $4,000,000, y el de los muertos para embarque en vapores frigoríferos, $6,000,000; mientras que la exportación de lana subió á $60,000,000.

51601—Bull 2, pt 2—08——5

con el mismo trimestre en 1907; las que procedieron de Alemania se valuaron en $11,598,789, ó sea un aumento de $3,393,224; las que procedieron de los Estados Unidos fueron valuadas en $8,163,292, ó sea un aumento de $186,690; las que se importaron de Francia se valuaron en $6,517,813, ó sea un aumento de $1,324,281; las que procedieron de Italia se valuaron en $6,452,543, ó sea un aumento de $2,747,934, y las que procedieron de Bélgica se valuaron en $3,134,884, ó sea un aumento de $415,213. En el valor de las importaciones que se hicieron de Uruguay hubo una baja de $99,464, puesto que el valor total de las importaciones que se hicieron en dicho trimestre ascendió á $524,611.

Las importaciones y su valor se clasificaron de la manera siguiente: Ganado vivo, valuado en $375,548; productos animales alimenticios, $1,003,202; productos vegetales alimenticios, $348,213; especias y condimentos, $2,787,719; entre los cuales el azúcar representa $1,971,036; las legumbres y cereales, $934,261; el tabaco, $1,596,007; los licores, $2,962,048; las substancias textiles y tejidos, $14,150,466, ó sea un aumento de $3,324,062; aceites, $2,395,078; substancias químicas y farmacéuticas, $2,389,571; madera y artefactos de madera, $1,475,359; papel y artefactos de papel, $1,619,752; cueros y artículos de cueros, $521,932; metales y efectos de metal, $9,400,070; instrumentos de agricultura, $2,874,383, ó sea una disminución de $139,338; vehículos, etc., $8,667,061,ó sea una baja de $1,042,691; artículos de cristal, porcelana, etc., y piedras preciosas, $6,951,377, ó sea un aumento $2,543,924; materiales de construcción $5,815,659, ó sea un aumento de $1,217,940, y aparatos y materiales eléctricos, $948,799, ó sea un aumento de $275,036.

La renta de aduana que se cobró durante el expresado trimestre ascendió á $17,908,145 en oro y $340,443 en papel moneda, es decir, un aumento de $2,406,404 en oro y $43,773 en papel moneda, en comparación con el primer trimestre de 1907.

BOLIVIA

COMISIÓN PANAMERICANA.

En conformidad con un decreto expedido por el Presidente MONTES de Bolivia, el siguiente personal constituye la Comisión Panamericana nombrada para llevar á cabo las resoluciones de la Tercera Conferencia Panamericana con el ebjeto de preparar un informe que será sometido á la Cuarta Conferencia que se celebrará en la República Argentina: Señores HERIBERTO GUTIERREZ, JOSÉ MARÍA URDININEA y ABEL ITURRALDE.

CATEDRAL DE SUCRE, BOLIVIA.

Se dice que en todo el país no hay una sola catedral cuya decoración interior sea más rica. Tiene una estatua de la Virgen de Guadalupe de oro macizo cuajada de piedras preciosas.

BRASIL

EL PRIMER AÑO DEL SISTEMA DE VALUACIÓN DE CAFÉ.

Al hacer entraga de la administración de los asuntos del Estado de São Paulo á su sucesor, el Doctor MANOEL JOAQUIM DE ALBUQUERQUE, el Señor JORGE TYBIRICA, Presidente saliente, presentó un resumen oficial de la situación financiera del proyecto de valuación del café á fines del primer año de su operación.

PALACIO PRESIDENCIAL, RÍO DE JANEIRO, BRASIL.

Este hermoso edificio, popularmente llamado "Palaço do Cattete" fué erijido por el Barón de Nova Friburgo, y comprado por el gobierno hace algunos años. El interior del palacio está decorado y amueblado muy lujosamente. El parque que lo rodea es muy extenso.

Según anuncia un resumen enviado por el Cónsul General de los Estados Unidos en Río de Janeiro, se demuestra que el Gobierno había tomado prestado $37,797,726 sobre empréstitos especiales y $55,213,-571 sobre el café que se había comprado con la suma primeramente mencionada ó sea un total de $93,011,297. De esta cantidad se volvieron á pagar $4,644,900 y se gastaron $71,173,566 en la compra de café, quedando así un saldo de $17,192,826 para el pago del premio sobre los empréstitos, el pago del interés y otros gastos de la empresa.

IMPRENTA DEL GOBIERNO, RÍO DE JANEIRO, BRASIL.

Es uno de los edificios más notables de Río de Janeiro. Se empezó á construír en 1874 y se concluyó en 1877. Contiene las máquinas y equipos más modernos, y es uno de los mayores edificios de su clase en la América del Sur.

Además de la renta propiamente dicha, desde el 1° de diciembre de 1906 al 31 de diciembre de 1907, el tesoro público cobró una contribución de 3 francos sobre cada saco de café exportado la cual produjo $7,112,475, con los cuales se pagaron todos los gastos incurridos en la protección del café, tales como el interés, comisiones, diferencias en los tipos de cambio, publicaciones, gastos de viaje, que en conjunto ascendieron á $6,388,318.

Por consiguiente, la verdadera renta de la empresa ascedió á un poco más de $100,100,000, y en vista de las cuentas presentadas, el saldo ascendió á más de $18,000,000. Según las cifras citadas, el interés actual sobre los empréstitos levantados, incluyendo solamente las comisiones renovadas, asciende prácticamente á la cantidad derivada del recargo de 3 francos que se cobró durante el año de la gran cosecha.

El Estado posee aproximadamente 8,400,000 sacos de cafe, habiéndose depositado 7,700,000 en puertos europeos y en la América del Norte, y reteniéndose 657,500 sacos en Santos. Los depósitos extranjeros están situados en el Havre, Hamburgo, Bremen, Amberes, Londres, Trieste, Marsella, Nueva York y Nueva Orleans, y el inspector del Gobierno ha anunciado que están en buenas condiciones.

El abastecimiento visible mundial de café el 1° de julio de 1908 ascendía á más de 14,000,000 de sacos, en comparación con 16,000,000 de sacos en la misma fecha del año anterior. Dícese que la cosecha brasileña correspondiente á la estación de 1907–8 asciende á un poco más de 10,000,000 de sacos, contra cerca de 20,000,000 el año anterior, y la influencia que esta cosecha menor ha ejercido lo demuestra la merma en el abastecimiento visible que contrasta con el aumento de 6,500,000 que se anunció en la estación de 1906–7. La cosecha correspondiente á 1908–9 se ha calculado desde 10,000,000 de sacos hasta 13,000,000 de sacos.

En los Estados Unidos el café que se recibió durante el año ascendió á 7,043,595 sacos, de los cuales 5,710,194 sacos de distintas clases de café del Brasil, ó sea un poco más de un 81 por ciento de la cantidad total, habiéndose anunciado una cantidad total practicamente igual en 1906–7. En los dos últimos años los embarques á Europa fueron prácticamente iguales, es decir, 10,500,000 sacos, en números redondos, de manera que el promedio de consumo anual de este producto en estas dos importantes secciones del mundo representa 17,500,000 sacos.

LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE 1908.

La Exposición Nacional del Brasil, que se abriirá en el verano de 1908, se celebra, no sólo en conmemoración de la apertura de los puertos brasileños, sino también por que representa el primer esfuerzo reconcentrado para exhibir los varios recursos que posee dicho país.

Por esta razón se resolvió celebrar una exposición nacional, más bien que internacional, en la cual tomarán parte los veinte Estados que constituyen la Federación Brasileña.

Según un informe que ha hecho sobre la materia el Señor GEORGE E. ANDERSON, Cónsul General de los Estados Unidos en Río de Janeiro, los edificios del Gobierno son muy notables, tanto por su belleza como por su extensión, al paso que el sitio de la exposición, que comprende más de 500 acres, es muy hermoso y está admirablemente situado entre el océano, por un lado, y el gran bulevar de la ciudad, por el otro. El edificio principal comprende un área de 38,750 pies cuadrados y el palacio de las industrias comprende 32,000 pies, y además habrá pabellones donde se exhibirán productos de la horticultura y de los bosques, maquinaria y minerales. Habrá un sinnúmero de diversiones, tales como conciertos, teatros, salones de patinar, restaurantes, etc., en tanto que el pabellón consagrado á la exhibición de carruajes y automóbiles comprende un espacio de 12,916 pies cuadrados.

La exhibición de artículos procedentes de los Estados Unidos que se limita á instrumentos de agricultura, se encuentra en el palacio de las insutrias y consiste mayormente de maquinaria para el arroz y algodón, por más que se han hecho los arreglos conducentes para instalar un surtido más general de las máquinas que se emplean en las industrias agrícolas.

ESTADO DEL MERCADO DE HARINA.

El Señor GEORGE E. ANDERSON, Cónsul General de los Estados Unidos en Río de Janeiro, al hacer un informe sobre el mercado de harina brasileño, manifiesta que en el primer trimestre de 1908 las remesas recibidas de todos los países ascendieron á 76,391,656 libras, de las cuales los Estados Unidos suministraron como una sexta parte, ó sean 12,860,581 libras, en comparación con 57,411,816 libras que procedieron de la República Argentina. En el expresado trimestre se anunció una merma como de un 14.3 por ciento, y por más que las importaciones argentinas mostraron una disminución de un 16.2 por ciento y las que se hicieron de los Estados Unidos mostraron un 19.3 por ciento, las remesas procedentes del Uruguay mostraron un aumento de 109.2 por ciento. Esto es tanto más digno de mención cuanto que el aumento de la harina procedente del Uruguay en 1907 adelantó cerca de 700 por ciento, en comparación con 1906, habiendo la industria de molinos de dicho país mostrado un desarrollo tal, que es muy probable que ejerza alguna influencia en todos los mercados de la América del Sur.

En 1907 ocurrió un aumento considerable en la producción de harina en el Brasil, hecha del trigo argentino, puesto que se produjeron 172,797 toneladas métricas, contra 162,147 el año anterior, habiéndose

calculado el consumo en 343,050 toneladas métricas, en comparación con 316,093 en 1906, y las importaciones en 170,253 toneladas métricas.

Al referirse á la molienda de harina como una industria nacional, el Ministro de Hacienda hace constar que en 1906 las importaciones suministraron un 48.7 por ciento del consumo total, y los molinos domésticos suministraron un 51.3 por ciento, al paso que en el año siguiente la proporción de las importaciones ascendió á un 49.6 por ciento, habiendo resultado una baja de un 50.4 por ciento en la producción nacional.

En cuanto á las importaciones de harina la República Argentina suministró cerca de un 75 por ciento y casi todo el trigo que se usó en

ESCUELA POLITÉNICA DE RÍO DE JANEIRO, BRASIL.

Tiene dos cursos, uno general y el otro especial. Este último abraza los de ingeniería, minería, industria, mecánica y agricultura.

los molinos. En la competencia respecto de este comercio, los Estados Unidos luchan con el inconveniente de estar muy distantes de las regiones populosas del país, situadas hacia el Sur, pero en las regiones del norte se ha obtenido y conservado un aumento.

RENTA DE ADUANA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1908.

La renta total de Aduana del Brasil en los tres primeros meses de 1908 ascendió á $29,658,000, en comparación con $31,299,000 durante el mismo período en 1907, habiendo representado las importaciones $25,325,000, contra $26,123,000 en el período correspondiente del año anterior, en tanto que los derechos de exportación ascendieron á $1,406,900, contra $2,136,000 en el período correspondiente del año anterior.

Así pues, se advierte una baja de un 3.1 por ciento en el valor de los derechos de importación y de un 43 por ciento en los derechos de exportación. Sin embargo, se dice que el valor de las importaciones en el período de referencia muestra un aumento de un 9.7 por ciento, atribuyéndose la diferencia á una demora ocurrida en el despacho de las mercancías, en tanto que la merma en los derechos de exportación se debe á una baja en el precio de la goma, producto que constituye la única fuente de renta gubernamental bajo esta denominación.

CHILE

MENSAJE DEL PRESIDENTE MONTT.

Al abrirse el Congreso chileno, el 1° de junio de 1908, el Presidente MONTT dirigió un mensaje á la Asamblea Nacional en el cual felicita á la República por las condiciones favorables que prevalecen en todo

BIBLIOTECA NACIONAL, SANTIAGO, CHILE.

Esta biblioteca contiene más de 150,000 volúmenes, de los cuales 40,000 se consultan durante el año. A la izquierda se destaca la estatua de Don Andres Bello, primer presidente de la Universidad de Chile, y filólogo de reputación mundial. Nació en Venezuela, pero pasó la mayor parte de su vida en Chile.

el país, é hizo constar que los esfuerzos del Gobierno se encaminarían hacia el mantenimiento de las actuales relaciones cordiales con otras naciones.

Las cuestiones que aún están pendientes con el Perú propenden hacia un ajuste final, habiéndose firmado varias convenciones en Lima en beneficio de ambos países.

Como resultado de un arreglo hecho con el Gobierno boliviano, la construcción del Ferrocarril de Arica á La Paz progresa como una empresa nacional, y ya se han abierto 65½ kilómetros (40 millas) del primer tramo. Hasta la fecha en esta empresa se ha invertido la suma de $1,250,000.

Con el Ecuador se mantienen las antiguas amistosas relaciones, al paso que desde que se ajustó la cuestión de límites con la República Argentina, los intereses comunes de ambos países se adelantan con un espíritu de concordia y fraternidad. Ambas Repúblicas estudian ahora el tratado de comercio que tiene por objeto estimular estos intereses.

Continúa sin interrupción la amistad tradicional con el Brasil, en tanto que las relaciones con los demás países de la América Latina siguen siendo de mutua amistad y fraternidad.

El Presidente llama la atención hacia el próximo Congreso Científico Panamericano que se celebrará en Santiago, y da la bienvenida á los delegados de los "países de la América del Sur y de la gran República del Norte."

Las obras que se están haciendo en los puertos de Valdivia, Corral y Valparaíso, progresan satisfactoriamente, y se estimula la construcción de ferrocarriles. Los métodos que el Gobierno ha adoptado para colonizar las regiones de la República que aún no están pobladas, están dando resultados satisfactorios.

Se estimula también el cultivo de la linaza por medio de medidas gobernamentales, y se espera que dicho cultivo llegue á constituír una importante fuente de riqueza para la nación.

El dinero que se ha gastado en la aclimatación del salmón en aguas chilenas ha dado resultados satisfactorios y las empresas de colonización bajo la dirección del Gobierno dieron por resultado la llegada de 8,810 inmigrantes en el año de 1907.

El movimiento postal durante el año de referencia comprende 78,016,179 piezas de correspondencia que, aunque no llegan al cálculo que se hizo, sin embargo, excedió en cerca de 1,000,000 de piezas á las del año anterior. Los paquetes postales se valuaron en $1,003,750, y de las 322 oficinas de telégrafo que hay en el país, 10 fueron agregadas durante el año de 1907. Estas Oficinas enviaron 2,035,921 mensajes locales y 83,547 extranjeros. Durante el año de referencia se inauguró la línea que se extiende entre Iquique y Zapiga, habiéndose establecido además, una nueva comunicación entre Olera y Santiago. Se está estudiando un plan para establecer una conexión por el telégrafo sin hilos con el Territorio de Magallanes.

El aumento en el transporte marítimo lo indica prácticamente la adición, durante el año de referencia, de 35 buques que representan 17,740 toneladas de carga, y en la actualidad el número total de la marina mercante asciende á 172 buques que tienen 98,722 toneladas de registro.

RENTA DE ADUANA EN 1907 Y EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1908.

Durante el año de 1907 la renta de aduana de Chile ascendió á $119,978,312, en moneda nacional que, reducida á moneda de los Estados Unidos al tipo de 36½ centavos, arroja un equivalente de $43,792,083, ó sea un aumento de $5,844,742, en comparación con 1906. Los derechos de importación que se recaudaron excedieron en más de $2,500,000 á los que se recaudaron sobre las exportaciones.

El total de los derechos de aduana que se recaudaron en el primer trimestre de 1908 ascendió á $14,155,257, es decir, derechos de importación, $6,793,114, y derechos de exportación, $7,362,143.

Esta inversión en cuanto al valor de los precitados ramos se debe á la merma en los artículos de consumo procedentes del extranjero,

ANTIGUO PUENTE SOBRE EL RÍO MAPOCHO, CHILE.

Fué construído por el Gobernador Juan Henriquez, durante su gobierno (1670-1672). El río Mapocho después de un curso de 75 millas se une al Maipo á 35 millas al suroeste de Santiago.

merma que á su vez fué producida por la crisis financiera que ocurrió en los mercados monetarios del mundo y por los grandes embarques de salitre que se habían retenido en el país.

LÍMITE DE LAS EXPORTACIONES DE SALITRE EN 1908 Y 1909.

La Asociación Salitrera de Propaganda chilena ha fijado la cantidad total de salitre para la exportación durante el año de 1908-9, en 39,500,000 quintales españoles, que equivalen á poco más de 2,000,000 de toneladas. Esto representa una rebaja de un 53 por ciento de la cuota que se acordó originalmente.

COLOMBIA

LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA REPÚBLICA DESCRITAS POR EL PRESIDENTE REYES.

En el mes de abril del corriente año el Presidente de Colombia hizo un viaje de inspección y de investigación por todo el país, con el designio de observar personalmente el estado de las varias industrias

VISTA DE UNA CALLE EN BOGOTÁ, COLOMBIA.

La histórica capital de Colombia, fué fundada por el conquistador Gonzalo Jimenez de Quesada, en 1538, en el sitio la aldea india de Tensaquillo. El Emperador Carlos V, la exaltó á ciudad en 1540. Bogotá está á 9,000 pies sobre el nivel del mar y tiene unos 125,000 habitantes.

y la posibilidad de aumentarlas. A su regreso, el Presidente expuso los resultados de su viaje en un discurso que pronunció en Bogotá ante una reunión de diplomáticos, cónsules y prominentes hombres de negocios, en el cual demostró de una manera convincente los grandes recursos que posee la República.

Á juicio del Presidente REYES, Colombia, con sus zonas tropicales y templadas, debe rivalizar con cualquier país por la índole de sus productos. El cacao que produce es igual al de Guayaquil; su goma rivaliza con la del Brasil, y sus bananos no los superan los de ningún

otro país. Los experimentos que se han hecho en el cultivo del algodón han demostrado prácticamente que en el país hay grandes extensiones de terrenos propicios para el cultivo de dicha fibra, y además, la protección arancelaria que el Gobierno ofrece á los fabricantes que emplean el algodón del país, han estimulado grandemente tanto el cultivo como la elaboración del producto. La fábrica que hay en Medellín anuncia que tiene un excedente de capital con el cual se propone ensanchar el establecimiento.

El Presidente REYES encarece á sus conciudadanos el cultivo de los bananos, el trigo, maíz y papas, por más que el cultivo del café y de la caña de azúcar también son lucrativos, si bien es más lento. En cuanto al cultivo de los bananos, se anuncia que los terrenos situados entre los ríos Santa Marta y Fundación, que se comunican por ferrocarril hasta una distancia de 90 millas, son sumamente fértiles y propicios para dicho cultivo, y el Gobierno se prepara para desarrollar este último mediante un extenso sistema de regadío.

En el río Magdalena, navegable hasta una distancia de 1,400 millas, puede obtenerse un abastecimiento adecuado de brazos para las grandes plantaciones ó fincas de cacao y de goma, y cuando el distrito de Santa Marta tenga una población suficiente, en tres años su producción podría de cuplicarse.

Pudiendo el país competir con otras naciones en productos tropicales debiera poder rivalizar con la República Argentina en cuanto á la producción de trigo y maíz. Además, las extensísimas sabanas suministran vastas porciones de terrenos para innumerables piaras y rebaños de ganado, en tanto que podrían establecerse casas para embarrilar carnes en las condiciones más favorables.

En algunos Departamentos, sobre todo en Antioquia, la industria minera está bien establecida, al paso que se dice que los yacimientos de oro que hay en Marmato y Riosucio son iguales á los del Transvaal. Ya se ha organizado una compañía francesa que se propone explotar las vetas superficiales de Alta, Baja y las Vetas, en el Departamento de Santander. Al país se han enviado grandes cantidades de maquinaria y materiales para el equipo de la planta, y ya han llegado ingenieros para instalar inmediatamente las obras ó maquinaria.

El distrito de Choco es muy importante, y en la actualidad hay compañías compuestas de hijos del país y extranjeras que se ocupan en desarrollar dicha región. Dícese que todo el litoral del Pacífico de Colombia se ha formado de aluviones auríferos, de manera que cuando se obtenga un desarrollo más eficaz quedará establecido un gran centro minero. Cerca de Tuquerres y Samaniego, en el Departamento de Nariño, se están explotando con éxito algunos yacimientos de oro, al paso que en la región de la Cordillera Central se ha comenzado la explotación. Se sabe que existen yacimientos de

carbón de piedra, hierro, cobre, plomo, cinabrio, etc., en ambas hondanadas ó faldas de la Cordillera, de manera que Colombia puede considerarse un rico almacén de minerales, así como una tierra extensísima que atesora grandes recursos agrícolas y pastorales.

NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PANAMERICANA.

Por un decreto del Poder Ejecutivo del 3 de junio de 1908, el Gobierno Colombiano nombró la siguiente comisión para preparar la sección colombiana de los trabajos de la Cuarta Conferencia Panamericana: Señor Don ALFREDO VÁZQUEZ COBO, Señor Don RAFAEL URIBE URIBE y Señor Don CARLOS CALDERÓN REYES.

VALOR DEL COMERCIO EXTRANJERO EN 1907.

Según los últimos datos estadísticos que se han publicado relativos al comercio de Colombia en 1907, el valor total de dicho comercio ascendió á $26,280,005, es decir, las exportaciones se valuaron en $13,791,442, en tanto que las importaciones fueron valuadas en $12,488,563. Cumple hacer constar que $400,000 de esta última suma representan sólo cálculos hechos, porque aún no se habían recibido detalles completos en las aduanas para cubrir algunos meses.

Dícese que el año anterior el valor de las exportaciones ascendió $14,613,918.92, al paso que el de las importaciones ascendió á $9,353,345 ó sea un total de $23,967,263.92.

COSTA RICA

EL PROGRESO FERROVIARIO EN LA AMÉRICA CENTRAL.

El Señor CALVO, Ministro de Costa Rica en los Estados Unidos, cree que el contrato que recientemente se celebró entre el Gobierno del Salvador y una compañía de los Estados Unidos, con el fin de construír un ferrocarril entre el Puerto de La Unión y la frontera de Guatemala, que posteriormente empalme con la línea Interoceánica de Guatemala, es un gran paso hacia la terminación del Ferrocarril Panamericano en la América Central. La distancia que hay entre las líneas que están en operación en Guatemala y el Salvador apenas llega á 90 millas, y al unirse estos dos eslabones y construírse la línea hasta la Unión, la parte que queda por construír á lo largo de la costa hondureña del Golfo de Fonseca, para empalmar con el Ferrocarril Nicaragüense, no es muy extensa ni ofrece obstáculos físicos. La línea de Nicaragua se extiende desde Chinandegua, en una dirección

sureste casi paralela á la costa, y pronto llegará hasta la ciudad de Fivas, cerca de la frontera de Costa Rica.

El Ferrocarril del Norte de Costa Rica está construyendo una línea que correrá desde el Ferrocarril del Atlántico hacia la frontera de Nicaragua, la cual, cuando se termine, conectará los sistemas ferroviarios de ambos países. El Ferrocarril del Atlántico de Costa Rica tiene una línea ramal del sur que se extenderá hasta Bocas del Toro, en Panamá.

Así pues, al efectuarse el próximo empalme de las líneas mexicanas y guatemaltecas, y en vista del continuo progreso de las líneas centro-

VISTA DEL PARQUE CENTRAL, EN SAN JOSE, COSTA RICA.

Este hermoso parque tiene una superficie de cerca de dos acres. La artística verja que lo rodea fué fabricada en Inglaterra, y costó $30,000.

americanas, el Ministro CALVO cree que no dista mucho el día en que será posible viajar en Pullman desde los Estados Unidos ó el Canadá hasta la frontera de Panamá.

LA ESTACIÓN TERMINAL DEL PACÍFICO DEL FERROCARRIL INTEROCEÁNICO.

El Señor Don JOAQUÍN BERNARDO CALVO, Ministro de Costa Rica en los Estados Unidos, le ha anunciado á la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas que el puerto por el lado del Pacífico que ha de constituír la estación terminal del Ferrocarril Interoceánico en Costa Rica será Puntarenas en vez de Tivives.

LOS MIEMBROS DE LA CORTE DE JUSTICIA CENTROAMERICANA.

El Encargado de Negocios *ad interim*, en San José, Costa Rica, le ha anunciado oficialmente al Departamento de Estado de los Estados Unidos el personal de la Corte de Justicia Centroamericana, como sigue: Señor Don José Astúa Aguilar, Juez de la Corte. Miembros: Señor Don Luis Anderson y Señor Don Alfredo Volio, suplentes de Costa Rica; Señor Carlos Alberto Ucles, Honduras; Licenciado Ángel María Bocanegra, Guatemala; Dr. Don José Madriz, Nicaragua; Dr. Salvador Gallegos, Salvador.

EMBARCANDO BANANAS EN COSTA RICA.

CONVENCIÓN SOBRE PAQUETES POSTALES CON ITALIA.

La convención con Italia relativa al canje de paquetes por el correo que fué celebrada *ad referendum* por el Director General de Correos de Costa Rica el 16 de marzo de 1908, comenzó á regir, en conformidad con un decreto del Poder Ejecutivo, el 1° de julio de 1908. El valor de dichos paquetes postales se limita á 500 francos.

CUBA

ZAFRAS DE 1905-6 Y 1906-7.

La sección estadística general de la Secretaría de Hacienda ha hecho un volúmen que comprende una amplia y minuciosa información de las zafras de 1905–6 y 1906–7 y otros datos sobre exportación de productos sacarinos, importaciones relacionadas con esa industria y precios del azúcar, correspondientes á los años corrientes de 1905, 1906 y 1907.

En 1906–7 molieron 186 fincas, ó sean 5 más que en 1905–6 y 7 más que en 1904–5.

En 1906–7 se molieron 14,214,946 toneladas de caña, contra 12,534,999 en 1905–6, año que llevaba á su antecesor 926,217 de ventaja.

Calculando 50,000 arrobas de caña por caballería requirió la zafra de 1906–7 un área cultivada no menor de 25,473 caballerías (341,848 hectáreas), contra 22,462 caballerías (301,440 hectáreas) en la anterior.

En 1906–7 la producción de azúcar fué de 1,444,310 toneladas, contra 1,229,736 en 1905–6, ó sea un aumento de 214,574 toneladas, aumento mayor del triple comparado con el que obtuvo la zafra de 1905–6 sobre la anterior que tan sólo fué de 46,389 toneladas.

En mieles hizo 1906–7 la cantidad de 46,745,736 galones, contra 37,917,752 en 1905–6, y la diferencia favorable á 1906–7 supera á la de 1905–6 sobre 1904–5 que fué de 2,760,947 galones.

La producción de aguardiente y alcohol en las fincas azucareras es favorable á 1906–7, en cuyo año se elaboraron 7,016,432 litros de aguardiente y 1,514,353 litros de alcohol, contra 3,909,489 y 1,249,577, respectivamente, ó sea un aumento de 3,106,583 de aguardiente y 264,958 de alcohol; habiendo sido el de 1905–6 sobre 1904–5 de 857,100 y 14,227, respectivamente.

En las destilerías ó fábricas, fuera de las fincas azucareras, ofrece un aumento de 4,928,271 litros de aguardiente y 156,176 de alcohol, resultando, por tanto, que el exceso de la producción nacional en 1906–7 fué de 7,984,854 y 421,134 litros, respectivamente, por haber subido la elaboración de dichas destilaciones, en conjunto, á 36,946,379 litros.

Se estima como una aproximación racional que la zafra de 1906–7 importa 73,896,899 pesos, oro americano; la de 1905–6, 61,514,978 pesos, oro americano, y la de 1904–5 llegó á 80,000,000 pesos, oro americano.

51601—Bull. 2, pt 2–08—6

En 1907 se exportaron 1,292,776 toneladas de azúcar crudo; en 1906 se exportó 1,180,615 tonelades y 1,077,193 en 1905; es decir, que cada año aumenta á su anterior 100,000 toneladas en cantidad.

En valor ascendieron esas exportaciones: la de 1907 á 64,720,336 pesos oro americano, la de 1906 á 57,909,932 pesos oro americano y la de 1905 á 71,753,337 pesos oro americano.

El azúcar refinado en 1905 no llegó á una tonelada; en 1906, 8 toneladas y libras, y 3,311 toneladas y 915 libras en 1907, con el correspondiente aumento en los valores que fué sucesivo.

Se explica esa diferencia entre la cantidad y el valor por la fluctuación del precio alcanzado por arroba de azúcar, que en esta plaza se cotizó en 1905 sobre 5½ reales como promedio (5.594) en la centrífuga, bajando en 1906 á 4 y dos décimas (4.238) para subir en 1907 á cerca de 4½ (4.481), alternativas que también se observan en el mas-

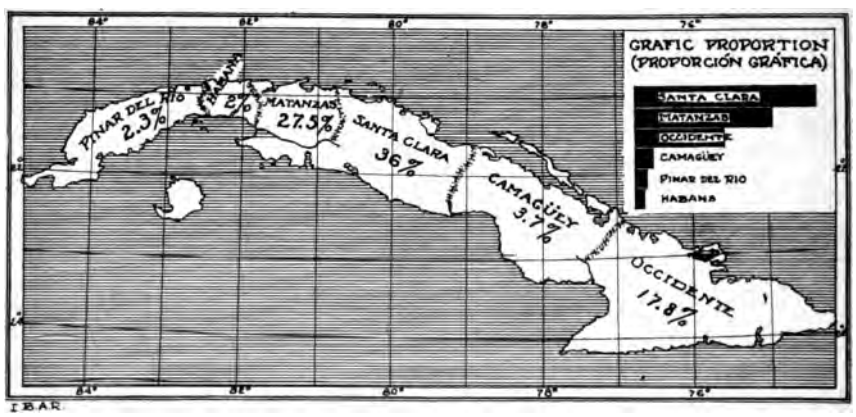

TANTO POR CIENTO CORRESPONDIENTE Á CADA PROVINCIA EN LA PRODUCCIÓN AZUCARERA DE CUBA.

cabado que alcanzó estos tipos; en 1905, 4.174; en 1906, 4.790, y en 1907, 4.907.

Nada se dice respecto á los precios en Nueva York porque ellos guardan proporción con los locales aumentados, desde luego por los costos de flete y seguro, que son de rigor.

En mieles se exportaron 34,532,005 galones en 1907, 31,530,398 galones en 1906, y 28,130,263 galones en 1905. Los precios fueron de mayor á menor primero (1905 y 1906), y al contrario después por haberse elevado el importe en 1907.

En los demás productos derivados de la caña de azúcar exportados se establece, en parte, en 1906 y 1907 la normalidad entre la cantidad y el valor, lo que se comprueba comparando los dulces y confituras, aguardientes y ron exportados en esos dos años.

Totalizadas las exportaciones (azúcar, mieles, dulces y confituras, aguardientes, ron y otras destilaciones) se obtiene en 1907 un valor de $66,012,570, contra $58,969,916 en 1906; de modo que en 1907

EL "TEMPLETE," HABANA, CUBA.

Este monumento fué erigido en conmemoración de, y en el lugar donde, en 1519, se dijo la primer misa en la capital de Cuba bajo el árbol Ceiba que se vé en el dibujo.

hubo un aumento de $7,042,654, equivalente á un 10.66 por ciento, del que la mayor parte se obtuvo en el comercio con los Estados Unidos, á cuyo país se exportaron 65,156,492 pesos de productos sacarinos, 10.31 por ciento más que en 1906.

En la importación de sacos y maquinarias el año de 1907 aventajó á 1906 en la de sacos; no así en la de maquinaria. Y unidas ambas partidas arrojan 2,744,294 pesos en 1907 y 3,402,946 pesos en 1906; aventajando 1906, en el total, 658,652 pesos. Un balance final de las exportaciones é importaciones mencionadas ofrece para las primeras, ó sea á favor del país, una diferencia positiva de $63,368,276, contra $55,566,970 en 1906, y menor en $5,000,000 á 1905, en cuyo año el referido margen llegó á $68,313,230 por los subidos precios que en él rigieron para el azúcar y la miel.

Contiene el volumen un cuadro gráfico de las zafras de 1905–6 y 1906–7; diagramas de los precios del azúcar en la Habana y otro cuadro gráfico de la exportación de azúcar en 1905, 1906 y 1907.

Además, como 100 cuadros y estados de relaciones, equivalencias, comparaciones, etc., que detallan y comprueban la síntesis antes consignada.

DERECHOS DE IMPORTACIÓN DE GANADO.

El Gobernador Provisional de Cuba ha decretado:

I. Que la partida 184 correspondiente al Grupo 1 de la clase X de las Aranceles de Aduana que fué modificada por la Ley de 15 de septiembre de 1902, y el Decreto número 746 de 20 de junio de 1907 se modifique de nuevo, y por el presente queda así modificado del modo que sigue—

184. Ganado vacuno de cualquier clase, tamaño y de dondequiera que se importe, excepto el que se importe para la reproducción, y á que se refiere el párrafo correspondiente de las Franquicias Arancelarias, P. B., 100 kilos, $2.25.

II. Que la siguiente disposición referente al ganado exento de derechos, que antes figuraba como parte de la partida 184, constituirá una nueva partida agregada á las franquicias del arancel, como sigue:

346. Ganado vacuno de menos de seis años, importado para la reproducción y que pertenezca á las razas de Short-horn (Durham), Heresford, Aberdeen-Angus, Red-Polled, Galloway, Devon, Brown-Swiss, Holstein-Friesian, Jersey, Guernesey, Ayreshire, Zebu, Mysore, Brahmin, y el ganado que tampoco llegue á la edad mencionada y se importe para su reproducción de Puerto Rico ó la República Argentina, siempre que el importador acredite debidamente la procedencia.

III. Que todas las leyes, decretos ó reglamentos que de cualquier modo se opongan á lo anteriormente dispuesto, quedan por el presente revocados.

REPÚBLICA DOMINICANA

INAUGURACIÓN DEL PRESIDENTE CÁCERES.

El 1° de julio de 1908, el General CÁCERES, que había sido reelecto Presidente de la República Dominicana, tomó formalmente posesión de su cargo como Jefe Ejecutivo en presencia de los miembros del Senado de la República y de la Cámara de Diputados.

En el discurso que pronunció con motivo de dicho acto, el Presidente CÁCERES encareció á todos los ciudadanos de la República la necesidad de acatar la ley y mantener el orden y de caracterizar la hora del renacimiento del país venciendo todos los obstáculos que hasta ahora habían estorbado su desarrollo natural. Con tal fín, nada considera el Presidente tan importante como consagrar la debida atención al desarrollo de los grandes recursos agrícolas del país, á los cuales se propone dedicar preferente atención y tratar con la mayor energía. Además, indicó la necesidad que existe de ferrocarriles para efectuar el transporte de los productos del país y también recomendó el desarrollo de las empresas de riego.

EL NUEVO GABINETE.

Según se anunció el 2 de julio de 1908, los miembros del nuevo Gabinete del Presidente CÁCERES son los siguientes: Ministro del Interior y Policía, Gen. MIGUEL A. ROMÁN, hijo; Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. JOSÉ M. CABRAL y BAEZ: Ministro de Finanzas y Comercio, Señor FEDERICO VELASQUEZ HERNANDEZ; Ministro de Guerra y Marina, Gen. JESÚS MARÍA CÉSPEDES; Ministro de Justicia é Instrucción Pública, Dr. MANUEL LAMARCHE GARCÍA; Ministro de Agricultura é Inmigración, Señor EMILIO TEJERA BONETTI; el Ministro de Finanzas y Comercio también tiene á su cargo los deberes del Ministerio de Fomento y Comunicaciones.

SERVICIO POSTAL Y DE TELÉGRAFO DE LA REPÚBLICA.

Según el informe que el Ministro de Correos y Telégrafos presentó al Congreso Nacional Dominicano en el mes de abril en 1907, en los ingresos derivados del servicio postal de la República hubo un aumento de $5,000, en comparación con el año anterior, habiendo excedido en $4,000 al cálculo del presupuesto, puesto que ascendieron á $23,999.

El Gobierno manifestó su adhesión á la Convención Postal de Roma en junio del expresado año, y se establecieron muchas nuevas oficinas con el fin de aumentar la comunicación interior.

En cuanto al sistema nacional de telégrafo y teléfono, se hace constar que tanto la organización como el servicio se consideran satisfactorios. Se ha instalado una importante línea que se extiende desde Monte Cristi, y que tiene conexiones con Guayubin, Valverde, Esperanza y Navarrete, y que termina en la Estación de las Lagunas. Se han inaugurado otras líneas cortas, y debe agregarse que hasta el mes de diciembre de 1907 los nuevos sistemas habían producido $1,047, en tanto que el producto de todo el servicio excedío en $3,205 al cálculo del presupuesto, ó sean $12,387.57.

PUERTA EN LAS ANTIGUAS MURALLAS DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.

Esta puerta ha sido rebautizada con el nombre de "Puerta del 27 de Febrero" para conmemorar la separación de la República Dominicana de la de Haití, en 27 de febrero 1844.

Se repararán las líneas que se extienden entre San Juan, San José y Ocoa, y se proyecta la construcción de prolongaciones que lleguen á todos los centros de población del país.

NEUVA LEY SANITARIA.

El 6 de junio de 1908 el Presidente CÁCERES, de la República Dominicana, firmó una ley sanitaria que fué promulgada en la *Gaceta Oficial* del 9 de junio.

Además de los reglamentos municipales y provinciales que indican las medidas que se tomarán para impedir ó para curar las enferme-

dades que ocurran en las localidades respectivas, el segundo artículo de la ley contiene preceptos especiales contra la introducción de epidemias en varios puertos del país. Se establecerán estaciones de cuarentena y desinfección que contarán con el personal necesario, y se organizarán puestos de inspección permanentes.

Con arreglo á los preceptos de la ley, á los buques que lleguen de puertos extranjeros se les exigirá que estén provistos de una patente de sanidad, expedida por el agente consular del puerto de salida, y en su defecto se les exigirá el pago de una multa, además de aplicárseles un completo procedimiento de saneamiento y desinfección.

PRESUPUESTO DE 1908–9.

El Congreso Nacional Dominicano ha calculado en $3,984,300 los ingresos y egresos públicos de la República correspondientes al año económico de 1908–9. Los ingresos de aduana se calculan en $3,239,200; los ingresos derivados de las contribuciones internas se calculan en $388,800; los del ramo de comunicaciones en $44,000; los derechos consulares en $14,500; la contribución del timbre en $60,000 y los de ciertas propiedades del Estado en $237,800.

Estos ingresos se distribuyen entre los varios departamentos administrativos. Se ha consagrado la suma de $1,808,708, al Departamento de Hacienda y Comercio, de los cuales se gastarán $30,000 en formar un censo de la República. En el Departamento de Fomento se gastarán $76,800 en la construcción de ferrocarriles, $75,000 en las obras de regadío en la provincia de Monte Cristi, en tanto que se han autorizado la construcción de caminos públicos, la construcción y reparación de faros y otras mejoras públicas.

NUEVO REGLAMENTO DE PUERTOS Y ADUANAS.

En conformidad con el reglamento que se publicó en la *Gaceta Oficial* del 6 de junio, desde el día 1° de julio de 1908, empezaron á regir ciertas reformas en las leyes de puertos y aduanas de la República Dominicana.

Tanto los buques de vela como los vapores, pagarán $0.50 por cada tonelada de carga que entre ó salga de los puertos de la República, y los derechos de guardia de intérpretes y de sanidad se fijan en $2 cada uno.

Quedan exentos del pago de los derechos especificados, los buques de guerra en lastre ó que necesiten provisiones ó reparaciones.

LOS ARTÍCULOS DE UTILIDAD PÚBLICA ENTRAN LIBRES DE DERECHOS DE ADUANA

Por virtud de un decreto que el Presidente CÁCERES firmó el 2 de junio y que se promulgó el 6 de junio de 1908, se autoriza á los ayuntamientos para que importen, libres de derechos, los artículos de uti-

EMBARCANDO BANANAS EN LAS ANTILLAS.

dad pública que se destinen á los servicios de higiene y sanidad, instrucción pública, desarrollo general, etc., debiendo notificarse el hecho con anticipación al Departamento de Hacienda y Comercio, y posteriormente se presentará la debida declaración de los artículos recibidos para efectuar el cotejo ó comprobación. Puede también exigirse una explicación satisfactoria en cuanto al uso de los artículos que así se importen.

INGRESOS Y EGRESOS EN 1907.

El informe del Ministerio de Hacienda y Comercio de la República Dominicana, que fué presentado al Gobierno en el mes de mayo de 1908, suministra una relación detallada de los ingresos y egresos del país en 1907. En casi todos los ramos de los cuales se han derivado los ingresos se advierten aumento dignos de mención. El total de éstos asciendió á $3,964,631.92, sin incluir el saldo de 1906 que se fijó en $2,607,977.76, ó sea un total general de $6,572,609.68. Los egresos ascendieron á $2,355,431.35, quedando así un saldo de $4,217,178.33 á principios de 1908.

De esta última suma se han depositado $3,932,577.44 en el "National City Bank of New York," para atender á las obligaciones de la deuda nacional.

La renta de aduana se calculó en $3,314,118.66, en comparación con $3,082,074.41 en 1906, por más que los derechos de puerto de $109,842.18 bajaron á $98,931.57. La contribución sobre licores mostró un aumento y rindió $174,238.43, en comparación con $129,784.71 en 1906. El impuesto del timbre subió á $112,280.11, en comparación con $65,755.85, in 1906. Los ingresos derivados del servicio postal ascendieron á $23,999.90, en comparación con $18,994.12; el papel sellado rindió $44,678.26 contra $21,105.48 en 1906; el servicio de telégrafo y teléfono produjo $12,387.57 contra $9,206.47 el año anterior; el registro civil rindió una cantidad que ascendió á $3,623.31, contra $2,770.32, en tanto que los ingresos procedentes de ventas públicas, alumbrado y del consulado de Nueva York, todos sufrieron una leve baja ó no mostraron prácticamente ningún cambio. Los ingresos procedentes de la contribución sobre el azúcar bajaron á $20,563.61, en comparación con $211,989.07, pero debe advertirse que esta cantidad pertenece realmente á las contribuciones que no se recaudaron en años anteriores, toda vez que el impuesto fué abolido en 1906.

ECUADOR

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL FERROCARRIL DE QUITO Y GUAYAQUIL.

Á propósito de la inauguración del ferrocarril entre Guayaquil y Quito que se efectuó el 25 de junio de 1908 con las mayores manifestaciones de júbilo por parte del pueblo y del Gobierno del Ecuador el

DEPÓSITOS DE LAVA EN LAS ISLAS GALÁPAGOS, ECUADOR.

Este grupo de once islas volcánicas, á 730 millas de la costa del Ecuador y que no estaban habitadas cuando fueron descubiertas por los españoles, tuvieron por nombre primeramente el de "Islas Encantadas;" más tarde Archipelago de Galápagos ó "Islas de las Tortugas." Tienen una area de 2,250 millas cuadradas, y en ellas existen cinco variedades de tortugas gigantes. La caña de azúcar y el café crecen silvestres en su fértil suelo. El clima es seco y saludable, y temperado por las corrientes frías del Antártico.

Señor WILLIAMS C. FOX, Ministro de los Estados Unidos en dicho país, anuncia que se proyecta construír otra línea que se extenderá desde la capital hasta el puerto de Bahía de Caraquez. Esta línea vendría á quedar prácticamente paralela al Ferrocarril de Guayaquil y Quito, y tendría su salida marítima á unas 100 millas al norte de Guayaquil, en un punto que tiene un buen puerto y que es susceptible de desarrollo.

La operación de la nueva línea ferroviaria resulta costosa porque es necesario importar el carbón de piedra de Australia, pór más que á una distancia de 40 millas de la línea principal hay yacimientos de carbón de piedra tan extensos como los de la Virginia Occidental. La compañía de ferrocarril ha celebrado un contrato para explotar estos yacimientos de carbón de piedra, y se calcula que la construcción de una línea ramal que llegue á dichos yacimientos costará como $1,500,000. La realización de este proyecto contribuirá poderosamente á que toda la línea rinda pingües ganancias.

También se trata de construír otra línea ramal hasta Bahía de Caraquez, ó sea una distancia de 130 millas, la cual pasará por distritos donde abundan los feraces terrenos productores de cacao, goma, bananos, y otros productos tropicales, la mayor parte de los cuales son terrenos públicos.

El Ministro Fox que con el mantenimiento de la paz y la realización de las proyectadas mejoras internas, puede pronosticarse que el Ecuador tendrá un porvenir brillantísimo.

ESTADOS UNIDOS

COMERCIO EXTRANJERO EN 1907-8.

La relación acerca del comercio extranjero de los Estados Unidos, publicada por la Oficina de Estadística, muestra que en el año económico de 1907 y 1908 se obtuvieron los siguientes resultados:

Grupos.	Doce meses que terminaron en junio— 1907.	1908.
IMPORTACIONES.		
Substancias alimenticias en bruto y animales para el consumo	$149,747,693	$145,433,483
Substancias alimenticias parcial ó enteramente preparadas	158,656,263	146,823,521
Materia prima para usarse en las fábricas	477,027,174	365,425,367
Artefactos para usarse otra vez en las fábricas	274,006,464	196,445,738
Artículos manufacturados listos para el consumo	364,192,884	320,897,623
Artículos diversos	10,700,947	10,315,860
Total de importaciones	1,434,421,425	1,194,341,792
EXPORTACIONES.		
Substancias alimenticias en bruto y animales para el consumo	167,348,227	189,032,663
Substancias alimenticias parcial ó enteramente preparadas	345,706,609	331,968,382
Materia prima para usarse en las fábricas	593,145,135	556,645,693
Artefactos para usarse otra vez en las fábricas	259,414,784	262,220,655
Artículos manufacturados listos para el consumo	480,708,667	488,458,726
Artículos diversos	7,394,612	6,460,236
Total de exportaciones domésticas	1,853,718,034	1,834,786,357
Mercancías extranjeras exportadas	27,163,044	25,986,989
Total de exportaciones	1,880,851,078	1,860,773,346

En todo el año económico hubo una disminución en las importaciones de tôdas clases, pero dicha disminución fué mucho mayor en los materiales que se usan en la fábrica. El total mostró una baja de $240,079,633. La materia prima para las fábricas $477,027,174 bajo á $365,425,567, ó sea una pérdida de $111,601,607, y los artículos manufacturados para volverse á usar en las fábricas, de $274,096,454 bajaron á $196,445,738, ó sea una pérdida de $77,650,716. Durante el año de referencia la merma en estos materiales ascendió á $189,252,323. En cuanto á los artículos manufacturados y listos para el consumo, debe advertirse que de $364,192,884 bajaron á $329,897,623 y que las dos clases de substancias alimenticias combinadas de $308,403,956 bajaron á $292,257,004. Durante el año económico el valor total de las exportaciones de $1,880,851,078 bajó á $1,860,773,346. Las substancias alimenticias en estado natural, mayormente los cereales, de $167,348,227 subieron á $189,032,665, y las substancias alimenticias entera ó parcialmente preparadas, mayormente carnes y productos de las lecherías, de $345,706,609 bajaron á $331,968,382. Considerando las dos clases de substancias alimenticias en conjunto, hubo un aumento de cerca de $8,000,000. Pero la materia prima para usarse en las fábricas, mayormente el algodón, de $593,145,135 bajó á $556,645,693, ó sea un pérdida de $36,499,442, en tanto que en los artículos manufacturados para volverse á usar en las fábricas hubo un pequeño aumento, es decir, de $259,414,784 subieron á $262,220,-655. En los artículos manufacturados listos para el consumo hubo un aumento, es decir, de $480,708,667 subieron á $488,458,726, á pesar de haber ocurrido una merma considerable en los últimos meses. Los resultados del año, así como los del último mes, muestran el efecto del pánico que ocurrió en los cuatro último meses del año económico. Esto estimuló las exportaciones durante cierto período de tiempo, especialmente de los productos alimenticios y materia prima, pero en seguida comenzó un abatimiento en las importaciones á causa de la menor demanda de materiales para usarse en las industrias, y aminoró el consumo de los productos manufacturados. Sin embargo, el excedente que hubo en las exportaciones en comparación con las importaciones, en el año de referencia, ascendió á $666,457,108, ó sea la cifra más alta que hasta hora se ha obtenido.

El movimiento comercial en cuanto al oro en el año de referencia, muestra que en las importaciones de dicho metal hubo un excedente de $75,864,609, que el total de las importaciones ascendió á $148,-297,533, y que el de las exportaciones ascendió á $72,432,924. La mayor parte de las importaciones se hicieron en los meses de noviembre, diciembre y enero, cuando las exportaciones de mercancías fueron mayores. En los tres meses citados se importaron $118,822,-870 en oro. Por otra parte, la mayor cantidad de las exportaciones de oro se hicieron en los tres últimos meses, cuando las exportaciones *de mercancías* fueron menores. Es decir, $14,406,341 en abril;

$26,550,913 en mayo y $8,626,718 en junio, ó sean $49,658,972 en los tres meses. Antes de esa fecha, las exportaciones excedieron á las importaciones en los dos primeros meses del año económico, esto es, julio y agosto. El año económico de 1906–7, las importaciones de oro ascendieron á $114,510,249 y las exportaciones ascendieron á $51,399,176, lo cual muestra que las importaciones excedieron en $63,111,073 á las exportaciones.

En las exportaciones de productos domésticos, que consistieron de importantes artículos, tales como harinas, carnes, productos de las lecherías y animales para el consumo, algodón y aceite mineral, el año económico que terminó en junio muestra que las cifras correspondientes al Departamento del comercio extranjero se mantuvieron altas. Sólo se excedió dicho total el año anterior, época en que el valor de las exportaciones de estos productos subió á $948,268,984, contra $940,290,748 durante los doce últimos meses. Esto sólo representa una merma de $7,978,236, que se compensa sobradamente sólo con la baja que ocurrió en el algodón, que de $480,362,323 bajó á $437,524,103. También hubo una merma de cerca de $10,000,000 en las carnes y en los productos de la lecherías, que de $180,342,341 bajaron á $170,498,629, y de más de $5,000,000 en el ganado vacuno, lanar y de cerda, que de $34,236,902 bajó á $29,193,385.

Estas pérdidas fueron compensadas casi por completo con el aumento que hubo en el valor de las exportaciones de harinas y de aceite mineral.

El valor de las harinas de $174,247,796 en 1906–7, subió á $205,350,759, ó sea un aumento de más de $31,000,000. Esto aconteció á pesar de haber ocurrido una baja de más de $10,000,000 en el maíz que se envió al extranjero, cuyo valor de $43,767,398 bajó á $33,433,906. El valor del trigo exportado, de $58,727,119 subió á $99,595,532, y el de la harina, de $61,841,604 se elevó á $63,930,421, en tanto que el valor de otras harinas sufrió una leve baja, es decir, de $9,911,675 bajó á $8,390,900. El valor del aceite mineral mostró un aumento de $18,644,150, es decir, de $79,079,722 subió á $97,723,872.

Fácil es colegir las razones que hubo para dichos cambios, aparte las variaciones que ocurrieron en la producción de las cosechas.

El abastecimiento de algodón que se introdujo en el mercado el ultimo año económico fué menor que el que se vendió el año anterior, pero en el último semestre ó en un período mayor, ha habido una notable disminución en la demanda en el extranjero á causa del cambio en las comisiones industriales. Las condiciones del mercado fueron favorables para la exportación de la mayor parte de las substancias alimenticias, y sobre todo para el trigo y las harinas. La merma que hubo en el abastecimiento de maíz explica, hasta cierto grado, la baja en las exportaciones de carne y de los productos de las lecherías, así como en el mismo maíz.

En los dos años comparados la distribución del comercio fué como sigue:

	Año económico.	
	1907.	1908.
IMPORTACIONES DE GRANDES DIVISIONES.		
Europa	$747,291,253	$608,014,147
Norte América	263,576,349	238,815,898
Sur América	160,165,537	124,998,590
Asia y Oceanía	242,260,820	206,222,482
Africa	21,127,466	16,290,675
EXPORTACIONES Á GRANDES DIVISIONES.		
Europa	1,298,452,380	1,283,600,135
América del Norte	349,840,641	324,674,660
América del Sur	82,157,174	83,583,919
Asia y Oceanía	133,889,857	148,574,047
Africa	16,511,026	20,340,565

COMERCIO CON LA AMÉRICA LATINA, EN 1907-8.

En las estadísticas del comercio exterior de los Estados Unidos durante 1907-8, cuyo total está calculado en $3,055,115,138, el intercambio comercial con la América aparece acreditado con la suma de $493,145,529, comparada con la de $569,938,436 en 1906-7 y $558,279,201 en año ordinario de 1907.

El total de las exportaciones hechas durante el ejercicio de que se trata fué de $1,860,773,346, siendo la proporción destinada á la América Latina de $219,968,558; las importaciones tuvieron un total de $1,194,341,792, de las cuales se recibieron de la América Latina productos avaluados en $273,176,971.

Comparadas con las del año económico de 1906-7 en que las exportaciones á la América Latina estuvieron avaluadas en $227,304,976, se observa una disminución de $7,336,418, en tanto que la baja de las importaciones fué de $59,453,489.

El comercio de los Estados Unidos con cada uno de los países latinoamericanos, según la Oficina de Estadísticas de los Estados Unidos, fué como sigue en los años económicos 1907-8 y 1906-7:

País.	Importaciones.		Exportaciones.	
	1906-7.	1907-8.	1906-7.	1907-8.
AMÉRICA CENTRAL.				
Costa Rica	$4,965,034	$4,405,165	$2,470,986	$2,696,744
Guatemala	3,872,538	2,390,167	2,848,864	1,730,700
Honduras	2,296,556	2,268,070	1,833,056	1,768,995
Nicaragua	1,028,166	1,160,832	1,923,111	1,574,879
Panamá	1,752,314	1,469,344	16,150,953	18,232,666
Salvador	1,171,187	981,715	1,603,166	1,357,297
Total América Central	15,085,795	12,675,293	26,830,136	27,361,281
México	57,233,527	46,945,690	66,248,098	55,509,604
Cuba	97,441,690	83,284,692	49,305,274	47,161,306
Haití	1,274,678	689,045	2,916,104	3,649,172
República Dominicana	3,370,899	4,583,661	2,509,817	2,703,276

País.	Importaciones.		Exportaciones.	
	1906-7.	1907-8.	1906-7.	1907-8.
AMÉRICA DEL SUR.				
República Argentina	$16,715,325	$11,024,098	$32,163,336	$31,858,155
Bolivia	.....	384	941,287	1,226,238
Brasil	97,881,158	74,577,864	18,697,547	19,490,122
Chile	18,287,029	14,777,811	10,195,657	9,194,650
Colombia	6,308,680	6,380,755	3,084,718	3,452,375
Ecuador	3,059,573	2,401,188	1,726,289	1,909,126
Islas Malvinas	.....	16,916	.....	606
Guayana inglesa	1,213,813	230,828	1,847,147	1,988,385
Guayana holandesa	690,911	780,369	519,504	645,417
Guayana francesa	33,922	33,136	294,976	334,174
Paraguay	3,819	14,645	173,560	100,568
Perú	4,958,202	6,670,616	6,075,739	6,959,579
Uruguay	3,160,891	1,364,796	3,412,785	3,868,661
Venezuela	7,852,214	6,725,184	3,024,629	2,555,863
Total América del Sur	160,165,537	124,998,590	82,157,174	83,583,919

IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS.

Artículos y países.	Junio—		Doce meses que terminan en junio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Cacao; cacao; cacao; cocoa:				
América Central	$6,454	$616	$51,971	$40,208
Brasil	26,829	371,895	2,649,193	2,982,007
Otros países sudamericanos	446,068	332,357	2,153,346	2,451,344
Café; café; café; coffee:				
América Central	665,181	256,042	7,304,606	4,461,917
México	200,827	336,899	1,697,094	3,338,510
Brasil	2,817,711	3,966,127	57,211,530	48,317,337
Otros países sudamericanos	706,206	596,728	9,289,554	8,845,217
Cobre; cobre; cuivre; copper:				
Mineral; minerio; mineral; ore—				
México	516,645	176,605	4,595,569	2,541,644
América del Sur	38,854	54,568	1,006,322	1,488,962
Lingotes, barras, etc.; linguados, barras, etc.; en lingots, saumons, etc.; pigs, bars, etc.—				
México	926,824	344,313	14,703,036	7,273,204
Cuba	12,387	2,444	125,395	66,315
Perú	273,115	3,851	1,836,466	3,830,367
Otros países sudamericanos	102,756	3,814	2,234,692	854,408
Algodón en rama; algodão em rama; coton non manufacturé; cotton, unmanufactured:				
América del Sur	14,109	75,349	617,926	483,354
Fibras; fibras; fibres; fibers:				
Ixtle; ixtle; ixtle; ixtle or Tampico fiber—				
México	106,801	30,041	1,369,206	893,273
Henequen; henequen; henequen; sisal grass—				
México	993,799	1,706,408	14,662,062	13,701,759
Frutas; fructas; fruits; fruits:				
Platanos; bananas; bananes; bananas—				
América Central	566,023	602,599	5,328,678	5,944,919
Cuba	251,464	222,710	1,273,826	875,272
America del Sur	19,248	66,643	161,004	485,250
Naranjas; laranjas; oranges; oranges—				
México	564	274	45,179	56,784
Cuba	22	394	8,005	4,723
Pieles finas; pelles finas; peaux; furs and skins:				
América del Sur	26,603	3,159	323,291	134,137
Pieles de cabra; pelles de cabra; peaux de chevres; goatskins:				
México	162,046	139,549	2,893,905	1,963,503
Brazil	384,262	327,258	1,914,932	1,719,357
Otros países sudamericanos	140,981	118,654	2,195,517	1,006,429
Cueros vacunos; couros de gado; cuirs de bétail; hides of cattle:				
México	148,787	83,867	1,779,265	1,000,399
Cuba	46,221	33,892	540,615	131,943
Brazil	28,848	.....	260,764	81,264
Otros países sudamericanos	1,053,947	375,716	9,313,834	5,567,980
Goma cruda; borracha crua; caoutchouc; India rubber, crude:				
América Central	65,419	51,055	709,573	597,994
México	389,374	476,602	2,877,022	3,888,684
Brazil	1,675,640	1,766,555	32,943,792	19,284,856
Otros países sudamericanos	115,510	70,864	1,348,777	1,017,884

IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS—Continúa.

Artículos y países.	Junio—		Doce meses que terminan en junio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Mineral de hierro; mineiro de ferro; mineral de fer; iron ore:				
Cuba	$169,013	$108,576	$2,137,784	$2,275,625
Mineral de plomo; mineiro de chumbo; mineral de plomb; lead ore:				
México	227,353	357,257	2,613,728	4,014,934
Azúcar inferior al No. 16 del modelo holandes; assucar nao superior ao No. 16 de padrão holandes; sucre, pas audessus du type holandais No. 16; sugar, not above No. 16 Dutch standard:				
México	497	11,407	194,893	898,907
Cuba	10,614,968	4,392,966	70,637,288	58,320,582
Brazil	3,397	.....	915,778	12,806
Otros países sudamericanos	64,189	28,182	2,012,753	629,711
Tabaco; fumo; tabac; tobacco:				
En rama; em rama; non manufacturée; leaf—				
Cuba	765,772	1,091,236	13,530,5 8	13,041,069
Cigarros cigarrillos, etc.; charutos, cigarros, etc.; cigares, cigarettes, etc.; cigars, cigarettes, etc.—				
Cuba	53,946	251,099	3,889,520	4,163,269
Caoba; mogno; acajou; wood, mahogany:				
América Central	38,520	32,288	489,908	638,463
México	68,712	21,688	686,355	603,252
Cuba	8,862	4,735	187,011	150,793
Lana; la; laine; wool:				
América del Sur—				
1ª clase, ropa	137,976	160,223	4,911,062	2,399,700
2ª clase, cardadusa	60,123	31,176	501,087	428,229
3ª clase, alfombra	80,147	19,583	772,940	137,914

EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS.

Herramientas agrícolas; instrumentos de agricultura; instruments agricoles; agricultural implements:				
México	$46,839	$24,867	$498,174	$439,260
Cuba	15,012	12,245	95,334	136,610
República Argentina	273,596	694,276	3,808,232	4,309,223
Brasil	17,801	16,208	128,681	331,224
Chile	23,388	6,190	417,441	334,769
Otros países sudamericanos	13,511	10,029	217,646	267,488
Animales; ammaes; animaux; animals:				
Ganado; vacuno; gado; bétail; cattle—				
México	59,108	50,440	836,729	722,585
Cuba	55,850	5,980	439,795	146,781
América del Sur	5,986	290	61,022	42,844
Cerdos; porcos; porcs; hogs—				
México	16,287	20,893	200,414	195,548
América del Sur	6,833	.....	8,404	7,923
Caballos; cavallos; chevaux; horses—				
México	20,975	2,045	422,868	134,458
Ovejas; ovelhas; brebis; sheep—				
México	11,985	450	90,873	57,387
Libros, mapas, etc.; livros, mapas, etc.; livres, mappes, etc.; books, maps, etc.:				
América Central	5,745	9,718	56,234	91,026
México	15,118	16,329	286,543	301,916
Cuba	8,321	40,082	291,762	307,197
República Argentina	15,880	12,309	103,324	92,609
Brasil	9,711	32,027	103,109	276,191
Chile	1,618	2,777	232,300	116,219
Otros países sudamericanos	7,095	4,619	128,599	140,787
Cereales; cereaes; céréales; breadstuffs:				
Maiz; milho; mais; corn—				
América Central	9,019	3,154	44,558	71,247
México	117,764	5,983	1,182,947	484,053
Cuba	214,437	109,530	1,600.082	1,230,241
América del Sur	2,101	521	10,871	31,073
Avena; aveia; avoine; oats—				
América Central	1,961	1,712	31,703	64,736
México	6,504	1,951	58,617	27,909
Cuba	15,515	.....	325,349	177,588
América del Sur	1,350	834	12,115	10,518
Trigo; trigo; blé; wheat—				
América Central	2,639	3,450	33,642	19,893
México	284,382	1,864	1,714,578	100,549
América del Sur	8,359	1,916	379,095	752,563

EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS—Continúa.

Artículos y países.	Junio—		Doce meses que terminan en junio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Cereales; cereaes; céréales; breadstuffs—Continúa.				
Harina de trigo; farinha de trigo; farine de blé; wheat flour—				
América Central	$250,349	$155,363	$1,794,724	$1,885,697
México	5,698	20,733	132,756	163,515
Cuba	295,141	275,060	3,121,846	3,554,000
Brasil	152,297	129,880	1,382,981	1,640,774
Colombia	13,858	21,061	165,087	201,360
Otros países sudamericanos	197,529	139,908	1,910,117	1,785,178
Carros, carruajes y otros vehículos; carros, carruagens, etc.; wagons, voitures, etc.; cars, carriages, etc.:				
Automóviles; automoviles; automobiles; automobiles—				
México	49,989	22,491	812,639	401,617
América del Sur	19,641	6,911	204,211	220,644
Vagones para pasaje y carga; carros de passageiros e carga; wagons de voyageurs et de marchandise; cars, passenger and freight—				
América Central	139,295	49,959	1,722,771	1,295,030
México	86,825	30,018	2,194,090	1,305,823
Cuba	46,904	57,120	770,410	684,189
República Argentina	54,696	94,621	1,945,722	1,181,489
Chile	5,423	1,022	151,690	668,077
Otros países sudamericanos	39,291	98,978	658,713	1,143,532
Bicicletas y accesorios; bicyclos e partes; bicyclettes et leurs parties; cycles and parts of—				
México	11,786	5,652	95,529	97,150
Cuba	4,765	2,705	40,568	43,007
República Argentina	1,167	2,080	19,392	14,899
Brasil	2,137	1,407	13,137	8,172
Otros países sudamericanos	943	937	18,747	15,655
Relojes de pared y bosillo; relogios de parede e de bolso; horloges et montres; clocks and watches:				
América Central	1,799	1,371	18,370	20,824
México	6,939	2,908	56,449	46,641
República Argentina	1,276	5,991	70,169	94,639
Brasil	9,437	7,547	96,582	113,717
Chile	5,783	1,562	52,515	42,482
Otros países sudamericanos	2,214	3,267	40,486	44,449
Carbón; carvão; charbon; coal:				
Antracita; anthracite; anthracite; anthracite—				
México	43	58	8,479	20,909
Cuba	1,399	937	97,808	155,471
Bituminoso; bituminoso; bitumineux; bituminous—				
México	270,312	145,509	3,260,116	2,692,565
Cuba	148,202	112,742	2,013,913	1,997,650
Cobre; cobre; cuivre; copper:				
Mineral; minerio; mineral; ore				
México	133,441	44,628	1,117,775	1,003,580
Lingotes, barras, etc.; em linguados, barras, etc.; en lingots, saumons, etc.; ingots, bars, etc.				
México	26,142	360	63,124	37,013
Algodón; algodão; coton; cotton:				
En rama; em rama; non manufacturé; unmanufactured—				
México		2,900	36,413	285,712
Tejidos; fazendas; manufacture; cloths				
América Central	193,408	164,702	1,773,414	1,522,314
México	28,803	15,936	267,695	187,672
Cuba	49,270	120,549	990,754	1,045,969
República Argentina	11,399	14,941	229,784	107,098
Brasil	72,280	7,676	472,905	285,644
Colombia	63,934	36,612	839,319	568,609
Venezuela	21,319	28,145	410,763	286,294
Otros países sudamericanos	42,752	40,464	528,581	509,440
Ropa; roupa; vêtements de coton; wearing apparel				
América Central	60,303	43,363	445,802	555,697
México	39,488	21,229	324,395	409,431
Cuba	42,074	23,781	385,454	322,374
Otros países sudamericanos	14,024	3,780	109,834	110,656
Fibras; fibras; fibres; fibers:				
Bramante; barbante; ficelle; twine				
República Argentina	32,884	5,726	1,178,651	1,752,750
Otros países sudamericanos	12,590	9,025	241,338	252,853
Pescado; peixe; poisson; fish:				
Salmon; salmão; saumon; salmon				
Colombia	231	448	3,850	4,880
Otros países sudamericanos	58,657	9,554	410,924	405,863

EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS—Continúa.

Artículos y países.	Junio—		Doce meses que terminan en junio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Frutas y nueces; fructas e nozes; fruites e noix; fruits and nuts:				
América Central	$10,698	$14,533	$127,977	$199,883
México	19,589	9,980	267,242	218,150
Cuba	17,053	14,373	233,379	223,300
América del Sur	15,650	6,059	157,118	159,379
Glucosas; glucoses; glucoses; glucose and grape sugar:				
República Argentina	6,160	9,611	86,150	106,987
Otros países sudamericanos	260	1,176	10,892	10,270
Instrumentos y aparatos para fines científicos; instrumentos e apparelhos scientificos; instruments et appareils scientifiques; instruments and apparatus for scientific purposes:				
Aparatos eléctricos, incluso instrumentos telegráficos y telefónicos: instruments électriques y compris les appareils télégraphiques et téléphoniques; electrical appliances including telegraph and telephone instruments—				
América Central	28,785	24,850	225,949	233,683
México	69,976	52,267	890,607	628,225
Cuba	20,164	20,036	469,470	401,540
República Argentina	25,159	4,582	262,537	229,233
Brasil	135,341	92,970	826,365	1,211,026
Otros países sudamericanos	74,153	18,045	661,257	534,795
Otros instrumentos; todos os demais instrumentos; instruments divers; all other—				
Central América	6,321	9,872	67,481	84,652
México	45,707	10,506	459,251	224,813
Cuba	14,100	5,724	150,997	133,731
República Argentina	12,895	12,453	157,401	216,623
Brasil	10,955	13,500	78,193	128,613
Otros países sudamericanos	18,856	11,523	177,814	147,385
Hierro y acero, y sus fabricaciones; ferro e aço e suas manufacturas; fer et acier et ses manufactures; iron and steel, and manufactures of:				
Rieles de acero; trilhos de aço; rails d'acier; steel rails—				
América Central	65,264	8,145	434,631	743,999
México	91,545	5,810	1,155,153	535,397
América del Sur	98,418	121,986	2,824,544	1,385,412
Hierro y acero para construcción; ferro e aço para construcção; fer et acier pour la construction; structural iron and steel—				
México	58,207	46,361	822,806	764,437
Cuba	12,506	56,367	280,104	675,441
América del Sur	16,887	66,392	523,053	1,007,348
Alambre; arame; fil de fer; wire:				
América Central	15,323	17,166	204,037	251,571
México	75,303	64,428	664,475	1,036,596
Cuba	52,167	73,059	431,146	618,113
República Argentina	109,246	122,129	1,327,371	1,494,691
Brasil	29,368	24,497	265,037	431,175
Otros países sudamericanos	49,953	21,568	547,706	610,516
Materiales de construcción; ferragens; matériaux de construction en fer et acier; builder's hardware—				
América Central	38,927	27,245	366,282	368,097
México	112,825	74,704	1,137,200	993,537
Cuba	48,172	25,564	573,507	500,051
República Argentina	70,268	71,703	768,996	728,127
Brasil	70,342	39,258	524,050	606,587
Chile	46,068	19,303	333,316	293,495
Colombia	9,577	9,819	81,133	115,523
Venezuela	4,102	2,022	58,215	42,147
Otros países sudamericanos	40,292	33,005	347,467	404,998
Maquinaria eléctrica; machinas electricas; machines électriques; electrical machinery—				
América Central	5,560	10,293	71,475	128,283
México	124,058	62,538	1,241,546	1,301,584
Cuba	3,165	149,364	92,079	230,614
Argentine	9,848	5,000	129,151	254,107
Brasil	163,643	99,997	721,147	967,556
Other South America	16,518	3,441	162,568	159,848
Maquinaria para labrar metales; machinismos para travalhar em metal; machines pour travailler les métaux; metal-working machinery—				
México	4,349	11,745	80,693	107,735
América del Sur	9,287	10,043	136,070	238,866

EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS—Continúa.

Artículos y países.	Junio—		Doce meses que terminan en junio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Alambre; arame; fil de fer; wire—Continúa.				
Máquinas de coser; machinas de coser; machines à coudre; sewing machines—				
América Central	$12,687	$8,021	$130,379	$120,551
México	56,800	20,147	779,647	653,257
Cuba	29,478	15,881	330,463	232,270
República Argentina	45,571	49,460	485,242	440,045
Brasil	60,557	17,101	464,303	419,680
Colombia	6,702	4,907	73,476	84,020
Otros países sudamericanos	48,148	24,560	388,805	462,958
Locomotoras y sus accesorios; locomotivas e accessorios; locomotifs et leurs parties; steam engines and parts of—				
América Central	.....	.....	1,115,672	101,980
México	63,644	7,020	1,235,836	1,073,970
Cuba	9,500	11,915	765,770	594,198
República Argentina	3,464	.....	410,917	169,315
Brasil	3,250	56,960	581,411	622,395
Otros países sudamericanos	3,400	16,408	642,704	1,047,992
Mecanógrafos y sus partes; machines de escribir e accessorios; machines à écrire et leurs parties; typewriting machines and parts of—				
América Central	5,069	3,307	47,825	61,026
México	31,786	22,639	372,858	329,937
Cuba	4,151	8,325	77,218	104,058
República Argentina	9,325	13,103	108,528	143,319
Brasil	13,083	7,904	69,167	116,539
Colombia	4,880	895	21,301	15,595
Otros países sudamericanos	16,527	7,117	197,014	182,188
Cañería; tubos; tuyaux; pipes and fittings—				
América Central	99,926	13,896	623,351	559,460
México	154,850	145,229	1,259,740	1,601,028
Cuba	138,819	36,087	702,688	1,010,291
República Argentina	9,517	5,176	106,911	159,702
Otros países sudamericanos	52,941	22,222	257,641	294,520
Cuero y sus fabricaciones; couro e suas manufacturas; cuirs et ses manufactures; leather and manufactures of—				
Suela; sola; cuir pour semelles; sole leather—				
América del Sur	.....	.....	629	474
Cuero de pala; couro de gaspea; cuirs pour tiges de chaussures; upper leather—				
América Central	22,398	21,762	225,076	276,017
Cuba	11,586	9,643	126,334	137,936
República Argentina	25,005	58,930	229,076	310,864
Brasil	13,707	6,205	137,079	155,095
Otros países sudamericanos	24,821	30,750	237,533	279,387
Calzado; calzado; chaussures; boots and shoes—				
América Central	73,738	44,447	631,762	719,122
México	161,958	80,760	1,569,321	1,548,545
Colombia	3,234	2,485	40,546	59,338
Otros países sudamericanos	54,216	40,761	418,067	480,364
Productos de la ganadería; productos animaes e lacticinios; viandes e produits de laiteries; meat and dairy products:				
Carne de vaca en latas; carne de vaca em latas; boeuf conservé; beef, canned—				
América Central	7,538	3,403	70,698	58,165
México	1,696	1,548	26,882	15,183
Cuba	502	402	17,618	20,989
Otros países sudamericanos	3,324	1,276	39,655	34,790
Carne de vaca, salada ó adobada; carne de vacca, salgada; boeuf salé; beef, salted or pickled—				
América Central	24,715	14,732	155,116	163,472
América del Sur	8,243	26,488	217,804	265,788
Sebo; sebo; suif; tallow—				
América Central	15,765	11,066	129,279	134,940
México	2,700	12,535	23,075	64,763
Cuba	4,276	11,624	47,945	60,808
Chile	25,740	.....	79,912	38,126
Otros países sudamericanos	4,838	6,130	53,067	50,597
Tocino; toucinho; lard fumé; bacon—				
América Central	4,096	5,159	40,124	42,145
México	6,403	7,151	63,608	56,631
Cuba	57,396	25,401	618,293	393,171
Brasil	30,998	12,734	203,140	205,250
Otros países sudamericanos	927	1,067	14,874	20,095

EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS—Continúa.

Artículos y países.	Junio—		Doce meses que terminan en junio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Productos de la ganadería, etc.—Continúa.				
Jamones; presuntos; jambons; hams—				
América Central	$13,074	$18,403	$144,186	$182,446
México	9,191	11,448	117,163	133,317
Cuba	58,835	35,357	607,040	572,743
Venezuela	5,055	1,320	45,787	40,602
Otros países sudamericanos	6,419	4,643	58,890	70,311
Carne de puerco; carne de porco; porc; pork—				
Cuba	63,182	58,114	727,816	775,156
América del Sur	23,492	22,383	255,254	255,891
Manteca; banha; saindoux; lard—				
América Central	55,374	19,701	671,935	428,823
México	29,725	43,515	655,408	911,744
Cuba	260,872	139,986	2,948,487	2,501,364
Brasil	144,566	11,984	1,231,368	769,143
Chile	16,234	7,912	164,717	130,077
Colombia	6,677	24,033	60,250	162,910
Venezuela	16,305	12,337	221,146	87,437
Otros países sudamericanos	97,418	46,781	616,174	602,663
Compuestos de manteca; compostos de banha; composés de saindoux; lard compounds—				
México	35,691	47,458	680,771	484,711
Cuba	145,776	172,389	1,731,427	1,797,038
Oleomargarina; oleomargarina; oleomargarine; oleomargarine—				
América Central	4,820	3,652	38,833	46,220
México	1,171	573	27,563	19,225
Mantequilla; manteiga; beurre; butter—				
América Central	15,588	12,797	172,539	198,377
México	12,925	11,346	148,181	136,782
Cuba	6,343	2,379	71,930	37,769
Brasil	2,364	1,032	70,443	28,580
Venezuela	3,497	6,924	53,345	51,602
Otros países sudamericanos	2,246	2,197	48,020	49,509
Queso; queijo; fromage; cheese—				
América Central	13,380	5,926	88,606	80,732
México	3,001	3,814	43,126	53,581
Cuba	2,240	1,111	25,833	24,393
Provisiones navales; pertrechos navaes; fournitures navales; naval stores:				
Resina, alquitran, etc.; resina, alcatrão, etc.; résine, goudron, etc.; rosin, tar, etc.—				
Cuba	9,592	8,084	85,830	88,407
República Argentina	4,700	11,272	345,083	428,486
Brasil	51,224	31,364	606,686	666,209
Otros países sudamericanos	21,701	18,625	238,739	242,422
Aguarrás; aguaraz; térébenthine; turpentine				
América Central	10,015	1,442	43,307	36,850
Cuba	6,813	7,378	82,259	75,395
República Argentina	37,572	7,397	227,385	339,090
Brasil	18,906	18,211	158,789	142,771
Chile	28,127	3,102	115,007	96,630
Otros países sudamericanos	14,285	8,686	79,904	83,395
Aceites minerales; aceites minraes; huiles minérales; oils, mineral:				
Crudos; crus; brutes; crude				
México	78,556	62,966	1,037,226	901,115
Cuba	24,355	76,097	455,980	565,971
Refinados para alumbrado; para illuminacção; d'éclairage; illuminating, refined				
América Central	26,238	21,659	264,093	338,751
Cuba	1,364	1,716	151,371	104,546
República Argentina	152,417	309,253	1,936,870	2,546,220
Brasil	198,508	209,622	2,549,477	2,721,438
Chile	103,658	96,066	657,632	701,772
Otros países sudamericanos	117,453	136,454	1,221,014	1,300,959
Refinados para la lubricación; para lubrificação; à graisser; lubricating, refined—				
México	12,048	18,924	236,074	178,865
Cuba	2,370	8,195	337,004	256,542
República Argentina	40,871	28,345	430,310	480,462
Brasil	48,256	22,243	358,680	332,264
Chile	34,597	47,203	214,487	286,888
Aceites vegetales; oleos vegetaes; huiles végétales; oils, vegetable:				
América Central	10,256	5,686	63,758	60,841
México	43,204	125,818	1,008,381	1,340,497
Cuba	13,654	10,390	252,037	156,105
República Argentina	10,120	37,240	71,896	239,139
Brasil	146,454	50,212	570,059	365,663
Chile	22,656	2,789	121,030	81,903
Otros países sudamericanos	62,338	17,625	221,648	229,076

EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS—Continúa.

Artículos y países.	Junio—		Doce meses que terminan en junio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Papel; papel; papier; paper:				
México	$6,885	$2,068	$82,033	$82,015
Cuba	25,082	12,321	211,355	261,255
República Argentina	20,576	15,697	265,284	168,923
Brasil	.....	1,251	13,958	11,963
Chile	15,104	32,383	164,371	192,134
Otros países sudamericanos	4,662	6,648	90,079	104,556
Parafina; paraffina; paraffine; paraffin:				
América Central	11,001	8,353	69,414	84,381
México	77,609	50,235	613,539	595,345
América del Sur	3,101	679	58,107	34,732
Tabaco; fumo; tabac; tobacco:				
En rama; em rama; nonmanufacturé; unmanufactured—				
América Central	7,426	6,555	57,975	61,481
México	15,156	23,444	133,894	151,229
República Argentina	43,948	51,061	96,642	237,755
Colombia	1,522	172	15,715	16,195
Otros países sudamericanos	17,878	7,129	97,214	98,126
Elaborado; manufacturado; manufacturé; manufactured—				
América Central	5,549	11,550	83,338	111,653
Madera sin labrar; madeira não manufacturada; bois brut; wood unmanufactured:				
América Central	62,854	32,989	607,315	599,254
México	144,880	99,242	1,359,575	1,493,148
Cuba	2,910	.....	118,534	18,350
República Argentina	485	.....	135,645	165,366
Otros países sudamericanos	5,816	207	284,905	27,346
Madera de construcción; madeira de construcção bois de construction; lumber:				
América Central	97,773	59,639	1,268,731	1,382,373
México	315,089	105,324	2,282,640	2,079,531
Cuba	137,877	132,637	2,330,867	1,870,715
República Argentina	236,456	210,047	5,715,982	3,621,074
Brasil	51,771	60,276	1,220,089	474,148
Chile	177,678	.....	1,232,697	809,059
Otros países sudamericanos	167,814	121,287	1,438,310	1,447,162
Muebles; mobilia; meubles; furniture:				
América Central	34,583	27,784	309,371	368,744
México	95,809	47,058	944,169	931,127
Cuba	63,828	36,918	609,498	687,166
República Argentina	46,681	35,388	421,036	548,719
Brasil	9,481	11,843	75,182	134,608
Chile	9,479	4,108	79,736	83,574
Colombia	1,370	1,139	16,133	21,444
Venezuela	826	2,041	21,101	14,539
Otros países sudamericanos	11,489	10,946	128,048	156,028

LOS FERROCARRILES EN 1907.

Según el informe estadístico anual sobre ferrocarriles presentado por la Comisión de Comercio entre los estados, el 30 de junio de 1907 en los Estados Unidos había 229,951.19 millas de vías sencillas de ferrocarril, ó sean 5,588.02 millas más que á fines del año anterior.

De acuerdo con el expresado informe, en el país había 2,440 ferrocarriles. Durante el año se reorganizaron, unieron ó consolidaron varias compañías que poseían 2,811 millas de líneas. Durante el año de 1906 se organizaron é incorporaron, 4,054.46 millas de líneas. El número de millas de ferrocarril en operación ascendió á 3,926.31, ó sea una disminución de 45.12 millas, en comparación con 1906. Había 29 líneas en poder de síndicos.

Había 55,388 locomotoras prestando servicio, ó sea un aumento de 3,716. El número total de carros de todas clases ascendía á 2,126,594, ó sea un aumento de 167,682, en comparación con el año de 1906. Este material rodante se clasificó de la manera siguiente: Carros de

pasajeros, 43,973; carros de carga, 1,991,557 y carros para el servicio de las compañías, 91,064.

En las nóminas de las empresas ferroviarias aparecían 1,672,074 empleados, es decir, 65,298 maquinistas; 69,384 fogoneros; 48,869 conductores y 134,257 retranqueros y otros empleados en los trenes. Había 53,414 guardagujas, incluso los guardagujas de los cruceros y los vigilantes. Los sueldos pagados ascendieron á un total de $1,072,386,427.

Durante el año los ferrocarriles condujeron 873,905,133 pasajeros, ó sea un aumento de 75,959,017, en comparación con el año que terminó el 30 de junio de 1906. La carga conducida representó un total de 1,796,336,659 toneladas que excede en 164,962,440 toneladas á la que se condujo en 1906.

El promedio de renta por pasajero por milla durante el año de referencia ascendió á 2.014 centavos, al paso que el año anterior el promedio ascendió como á 2.003 centavos. El promedio de renta por milla por tonelada fué de 0.759 de centavo, y el promedio por el mismo concepto en 1906 ascendió á 0.748 de centavo.

La ganancia en bruto derivada de la operación de 227,247.83 millas de ferrocarril, ascendió á $2,589,105,578, ó sea un aumento de $263,340,411, en comparación con el año que terminó el 30 de junio de 1906. Los gastos de operación de estas líneas ascendieron á $1,748,515,814, ó sea un aumento de $211,638,543 en comparación con 1906. Las siguientes cifras muestran una relación detallada del producto en bruto durante el año que terminó el 30 de junio, mostrándose, asimismo, los aumentos por cada concepto, en comparación cón el año anterior:

Ingresos derivados del transporte de pasajeros	$364,606,343	$54,573,760
Correspondencia	50,378,964	3,007,511
Conducción por expreso	57,332,531	6,322,001
Otro producto derivado del servicio de pasajeros	12,674,899	1,360,662
Producto de la conducción de carga	1,823,651,998	1,823,265,342
Otros ingresos derivados de la conducción de carga	6,113,648	468,426
Otros ingresos de la operación, incluso partidas que no se clasificaron	74,346,795	14,342,708

El producto en bruto derivado de la operación por cada milla de línea, representó un promedio de $11,383, al paso que en 1906 el promedio mostró una merma de $923. La ganancia líquida derivada de los ferrocarriles ascendió á $840,589,764. Esta cantidad excede en $51,701,868 á la del año anterior. En 1907 la ganancia líquida por milla de forrocarril representó un promedio de $3,696; en 1906 un promedio de $3,548, y en 1905 arrojó un promedio de $3,189. La cantidad de ingresos derivada de otras fuentes, fuera de la operación de dichas líneas ascendió á $286,583,942.

En 1907 los dividendos que se pagaron ascendieron á $308,137,924, quedando así un excedente de $141,323,264, derivado de las operaciones. Según se muestra, el sobrante derivado de las operaciones el año anterior ascendió á $112,334,761.

GUATEMALA

COMERCIO EXTRANJERO EN 1907.

Los datos que se han publicado oficialmente y que se refieren al comercio extranjero en 1907 muestran que se exportaron 91,199,486 libras de café, valuadas en $9,019,948 en comparación con 68,441,049 libras y 81,081,628 libras en los dos años anteriores, valuadas en $6,159,694 y $7,297,346, respectivamente. Este producto representa un 90 por ciento del valor total de las exportaciones, y más de la mitad se envia á Alemania, y cerca de una tercera parte, ó sean 29,140,624 libras, se envían á los Estados Unidos.

LA CIUDAD DE GUATEMALA, Á VISTA DE PAJARO.

La capital de la República de Guatemala, situada á una elevación de 4,655 pies. Guatemala ha cambiado de capital más de una vez. Primero fué fundada por Alvarado, en 1524, en el lugar que hoy ocupa la "Ciudad Vieja," en el año de 1542 se mudó la capital un poco más al norte donde ahora está "La Antigua," y finalmente en 1779 se trasladó al lugar que ahora ocupa.

El valor de los cueros, que representan el segundo artículo en la lista de exportación, ascendió á $292,927, y casi todos se embarcan para Alemania, país que también compra más de la tercera parte de la goma que se exporta, cuyo valor total ascendió á $196,079.50, en tanto que del azúcar que se envió al extranjero en 1907, y cuyo valor ascendió á $142,152.50, los Estados Unidos compraron un 86 por ciento. El valor de las exportaciones de bananas también ha aumentado, puesto que en 1907 ascendió á $179,904 contra $155,098 el año

anterior, al paso que el valor de las exportaciones de cacao de $133.50 en 1906 en 1907 subió á $1,498.

Las maderas, mayormente cedro y caoba, cuyo valor en 1907 ascendió á $236,464 contra $178,437 en 1906, casi todas se embarcan con destino á los Estados Unidos.

La cosecha de café de 1906–7 fué la más grande que jamás se ha recogido en el país, en tanto que la de 1907–8 representa un poco más de 50,000,000 de libras, ó sea la cosecha menor desde 1902–3, época en que una gran parte del producto fué destruído por la erupción de Santa Marta. Prácticamente toda la cosecha se envia á los mercados extranjeros.

Los géneros de algodón constituyen el principal artículo de importación, cuyo valor ascendió á $1,470,975, de los cuales la Gran Bretaña suministró $771,453; los Estados Unidos $362,516, y Alemania $233,773. El valor total de los materiales de ferrocarril ascendió á $552,504, y los que los Estados Unidos suministraron fueron valuados en $443,245, en tanto que de la maquinaria y los artículos de ferretería, que ocupan el segundo puesto en la lista de importaciones y cuyo valor total ascendió á $373,573.50, los que procedieron de los Estados Unidos fueron valuados en $156,997; los de Alemania $108,681, y los de la Gran Bretaña $91,555. El valor de las importaciones de tejidos de seda ascendió á $184,000, y el de los géneros de lana ascendió á un poco más de $90,000, habiendo Alemania suministrado la mayor parte de ambos artículos. Todas las importaciones de harina, cuyo valor ascendió á $29,810, procedieron de los Estados Unidos, y lo mismo sucedió respecto del trigo, cuyo valor ascendió á $7,706.23. Las importaciones de arroz se valuaron en $34,000, y casi la mitad de ellos procedieron de Alemania, y un poco más de una tercera parte de los Estados Unidos. Las importaciones de máquinas y materiales eléctricos, procedentes mayormente de Alemania, se valuaron en $31,000, es decir, las que, según la lista de importación procedieron de dicho país, se valuaron en $28,325.38. El valor del hierro y los techos galvanizados que se importaron de Inglaterra ascendió á $34,728; de Alemania, $28,706, y de los Estados Unidos, $9,259.

LA PRODUCCIÓN DEL CAFÉ DE LA REPÚBLICA.

El año de cosecha de café en Guatemala se calcula del 1º de octubre al 30 de septiembre siguiente, y el promedio de producción anual asciende como á 70,000,000 de libras. Durante los tres años—es dicir, en 1905, 1906 y 1907—las exportaciones de café ascendieron respectivamente á 81,000,000 de libras, 68,000,000 de libras y 90,000,000 de libras, habiéndose obtenido en los dos últimos años de cosecha 68,000,000 de libras y 88,000,000 de libras, respectivamente.

GUATEMALA

TRADE IN 1907 — COMERCIO EN 1907

EXPORTS — EXPORTACIONES

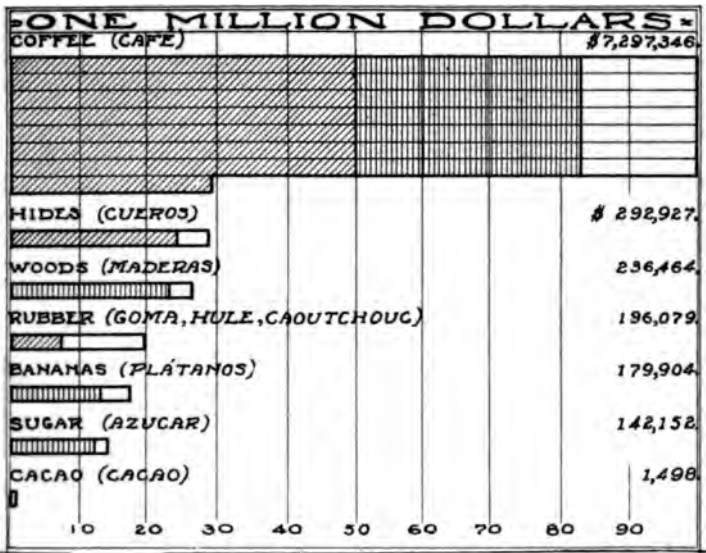

IMPORTS — IMPORTACIONES

GERMANY (ALEMANIA) — UNITED STATES (ESTADOS UNIDOS)

GREAT BRITAIN (GRAN BRETAÑA) — OTHER COUNTRIES (OTROS PAISES)

Se anuncia una merma en la producción de la presente estación. Del 1° de octubre al 31 de marzo, de los cinco puertos de la República sólo se embarcaron 45,000,000 de libras, que representaron el grueso que se había calculado de la cosecha del año. El cálculo de la cosecha de 1908–9 fija la producción como en 81,000,000 de libras.

Durante el año de 1907 se hicieron embarques con destino á los siguientes países: Á Alemania, 48,600,000 libras, ó sea un 53.91 por ciento; á los Estados Unidos, 29,100,000 libras, ó sea un 32.31 por ciento; á la Gran Bretaña, 9,740,000 libras, ó sea un 10.8 por ciento; á Chile, 1,362,000 libras, ó sea un 1.51 por ciento, y á Austria, España, Francia, Italia y Belgica se remitieron cantidades más pequeñas.

Champerico es el puerto principal de embarque, y luego siguen San José, Ocós, Lívingston y Puerto Barrios.

HAITÍ

LA INDUSTRIA DE CALZADO Y DE CUERO.

Al referirse á la industria de calzado y de cuero en Haití, el Señor JOHN B. TERRES, Cónsul de los Estados Unidos en Haití, dice que en estos ocho últimos años la importación de calzado extranjero á dicho país ha cesado casi por completo. Antes de la época citada todo el calzado de clase superior para caballeros, señoras y niños, se importaba de Francia, y de los Estados Unidos se importaba algún calzado de clase inferior para señoras.

Desde la época mencionada los zapateros italianos y cubanos, que se han establecido en Haití, contuvieron por completo la importación de calzado extranjero y en la actualidad satisfacen la demanda de toda clase de calzado y producen un artículo elegante, duradero, y más económico que el que se importa de Francia y de los Estados Unidos.

En la "Tannerie Continentale et Fabrique des Chaussures," que es uno de los establecimientos más grandes de su clase del país, el dueño inspecciona personalmente los cortes y el ajuste. Todos los obreros son haitianos que tienen muy buenas disposiciones para aprender esta clase de oficios y en un corto tiempo hacen un trabajo muy satisfactorio. El calzado superior vale 14 *gourdes* cada par, que equivalen á $2 en oro, en tanto que las clases inferiores se venden desde 10 hasta 12 *gourdes* por par y á 6 *gourdes* el par para niños.

Hay unos cuantos establecimientos que hacen un calzado superior y cobran $3 oro por el par de zapatos para caballeros ó señoras.

El establecimiento á que antes se ha hecho referencia ha celebrado un contrato con el Gobierno de Haití, con arreglo al cual suministra 300 pares de zapatos semanales para el Ejército, y cobra 8 *gourdes* por cada par. Este calzado es muy ordinario, y á los obreros se les paga 1 gourde por hacer cada par.

Toda la maquinaria para la fabricación de calzado, así como los adornos que se usan en este ramo, se importan de los Estados Unidos, y este negocio compensa sobradamente la pérdida de la pequeña cantidad de calzado y de cuero que antes se importaba de los Estados Unidos.

La expresada tenería emplea unos 200 obreros, todos hijos del país, con excepción del dueño. Á los obreros se les pagan 10 *gourdes* semanales, que equivalen á $1.42 en oro al actual tipo de cambio, por preparar los cueros, dirigir los noques y por otros trabajos pertenecientes á este ramo.

Tanto el cromo como los tintes combinados, se importan de los Estados Unidos. La corteza que usan las tenerías más pequeñas, que abundan mucho, es la corteza de mangle del país, que se dice que posee buenas cualidades para los fines de la tenería, pero se dificulta obtener suficiente cantidad de esta corteza del país, y por consiguiente, se hace necesario importar la corteza de roble de los Estados Unidos.

Debido al hecho de que el abastecimiento es limitado, el precio que se paga por los cueros crudos es casi igual al que se paga en los Estados Unidos. La piel de cabra, el becerro y la badana abundan mucho en el país y se venden á precios bajos.

HONDURAS

LA LIBRE EXPORTACIÓN DEL CAFÉ.

De acuerdo con un decreto expedido por al Presidente de la República, desde el día 1° de mayo de 1908 la exportación de café de Honduras se declara libre de contribución fiscal y municipal.

EL VALOR DE LOS PAQUETES POSTALES.

El Gobierno de Honduras ha fijado en 1,000 francos ($200) el valor de los paquetes postales que se enviarán ó entregarán en la República,

enmendando así las condiciones de adhesión á la convención que fué suscrita en Roma el 26 de mayo de 1906, época en que el valor máximo de los paquetes postales fué fijado en 500 francos ($100).

PROYECTO DE PAGO DE LA DEUDA EXTRANJERA.

La "Gaceta Oficial" del Gobierno de Honduras correspondiente al 25 de mayo de 1908, publica las condiciones de un contrato que se in-

EL SALÓN DE BAILE, DEL PALACIO DEL GOBIERNO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.

En este salón se efectúan todas las funciones oficiales así como los bailes del Estado. Tegucigalpa fué fundada en 1579, y se convirtió en capital de la República en 1880.

tenta celebrar con el "Squire Syndicate" y la "Corporation of Foreign Bondholders," para llevar á cabo la amortización de la deuda extranjera de la República y para la reparación y terminación del Ferrocarril Interoceánico.

MÉXICO

COMERCIO EXTRANJERO EN LOS NUEVE PRIMEROS MESES DE 1908.

Al analizar el comercio extranjero de México durante los nueve primeros meses del año económico de 1907–8, se encuentra que el valor total de éste ascendió á $363,454,350 en plata, ó sean $181,727,175 en moneda de los Estados Unidos, es decir, $178,019,727 en plata ó sean $89,009,800 en moneda de los Estados Unidos de importaciones, y $185,434,623 ó sean $92,717,300 en moneda de los Estados Unidos, de exportaciones. El valor de las importaciones muestra un aumento de $9,591,976 ($4,785,000) sobre el período correspondiente al año anterior, en tanto que el valor de las exportaciones muestra una baja de $18,608, en plata mexicana, ó sean $9,300 en moneda de los Estados Unidos, lo cual muestra que el valor de las exportaciones excedió en $7,414,896 en plata mexicana, ó sean $3,702,448 en moneda de los Estados Unidos, al valor de las importaciones que hizo la República.

Al clasificar los artículos de importación los productos animales se valuaron en $13,884,830, es decir, una baja de $923,264 en plata; los productos vegetales se valuaron en $24,525,110, es decir, un aumento de $2,428,531; productos minerales $56,526,236, esto es, una merma de $4,221,548; tejidos, $24,592,069, ó sea un aumento de $5,886,892; substancias químicas y drogas, $7,883,253, es decir, un aumento de $1,507,340; bebidas, $5,580,834, esto es, un aumento de $491,900; papel y artículos de papel, $4,767,396, ó sea un aumento de $261,410; maquinaria y aparatos mecánicos $22,786,581, ó sea un aumento de $2,999,925; vehículos, $6,187,898, es decir, una baja de $322,581; armas y explosivos, $3,104,037, ó sea un aumento de $99,320, y artículos diversos valuados en $8,181,480, ó sea un aumento de $1,384,049.

En cuanto á los artículos de exportación, los productos minerales fueron valuados en $124,708,908, ó sea un aumento de $1,479,377; los productos vegetales valuados en $50,467,538, ó sea una baja de $79,539; productos animales fueron valuados en $6,693,955, es decir, una merma de $1,674,708 y los productos manufacturados se valuaron en $2,393,373, ó sea una disminución de $181,348.

Los artículos de exportación y sus respectivos valores en los nueve primeros meses de los años económicos de 1906–7 y 1907–8, fueron los siguientes:

PALACIO DEL GOBIERNO, GUADALAJARA, MÉXICO.

Este edificio, construido durante los tiempos coloniales, enfrenta la Plaza de Armas. Guadalajara es la capital del Estado de Jalisco y tiene 105,000 habitantes.

	Nueve primeros meses del año fiscal—		
	1907-8.	1906-7.	1907-8 (diferencias).
Productos minerales:	*Pesos.*	*Pesos.*	*Pesos.*
Oro acuñado mexicano		29,990.00	— 29,990.00
Oro acuñado extranjero	5,037,133.54	10,070.00	+ 5,027,063.54
Oro en pasta	17,323,583.03	14,628,267.44	+ 2,695,315.59
Oro en otras especies	2,840,800.73	3,789,405.36	— 948,604.63
Total oro	25,201,517.30	18,457,732.80	+ 6,743,784.50
Plata acuñada mexicana	10,671,274.00	21,967,877.00	—11,296,603.00
Plata acuñada extranjera	150,816.00	112,169.00	+ 38,647.00
Plata en pasta	53,139,179.99	47,154,155.12	+ 5,985,024.87
Plata en otras especies	9,584,335.24	8,808,033.31	+ 776,301.93
Total plata	73,545,605.23	78,042,234.43	— 4,496,629.20
Total oro y plata	98,747,122.53	96,499,967.23	+ 2,247,155.30
Antimonio	1,386,106.00	1,044,778.00	+ 341,328.00
Cobre	19,648,227.43	21,099,380.98	— 1,451,162.55
Mármol en bruto	34,263.00	44,998.00	— 10,735.00
Plombagina	28,376.00	75,590.00	— 47,214.00
Plomo	3,640,431.86	2,738,092.56	+ 902,339.30
Zinc	752,268.00	1,406,121.12	— 653,853.12
Demás productos minerales	472,113.41	320,593.44	+ 151,519.97
Total de productos minerales	124,708,908.23	123,229,530.33	+ 1,479,377.90
Productos vegetales:			
Algodón en borra	43,635.00	288,697.00	— 245,062.00
Algodón en rama	1,134,181.80	1,449,563.00	— 315,381.20
Algodón sucio	13,574.75	104,029.00	— 90,454.25
Café	6,488,588.00	4,414,006.34	+ 2,074,581.66
Cascalote y cortezas para curtir	12,891.00	8,218.00	+ 4,673.00
Caucho	6,597,217.80	4,060,962.00	+ 2,536,255.80
Chicle	1,823,849.71	1,641,847.00	+ 182,002.71
Esencia de linaloe	82,176.00	64,267.00	+ 17,909.00
Frijol	479,397.00	610,430.00	— 131,033.00
Frutas frescas	328,449.89	241,052.43	+ 87,397.46
Garbanzo	2,386,553.70	2,818,773.00	— 432,219.30
Guayule	538,305.00	46,625.00	+ 491,680.00
Haba	1,965.00	2,550.00	— 585.00
Henequén en rama	19,594,797.00	24,876,542.77	— 5,281,745.77
Ixtle en rama	2,220,211.78	2,970,645.00	— 750,433.22
Maderas	1,705,105.70	1,653,472.50	+ 51,633.20
Maíz	1,533.74	4,094.80	— 2,561.06
Palo de moral	58,880.00	60,309.00	— 1,429.00
Palo de tinte	440,969.75	432,801.12	+ 8,168.63
Pasturas	96,992.70	176,155.00	— 79,162.30
Raíz de zacatón	1,827,807.00	1,311,915.00	+ 515,892.00
Tabaco en rama	1,708,279.33	1,288,007.35	+ 420,271.98
Vainilla	1,534,116.00	1,185,506.00	+ 348,610.00
Zarzaparrilla	64,691.00	98,883.00	— 34,192.00
Demás productos vegetales	1,283,368.86	737,725.20	+ 545,643.66
Total de productos vegetales	50,467,538.51	50,547,076.51	— 79,539.00
Productos animales:			
Cerda	66,347.40	59,718.00	+ 6,629.40
Cuernos	33,893.00	41,671.00	— 7,778.00
Ganados	1,228,760.00	933,683.00	+ 295,077.00
Huesos	29,217.00	32,279.00	— 3,062.00
Miel de abejas	95,981.65	71,706.68	+ 24,274.97
Moscos secos	15,956.00	26,556.00	- 10,600.00
Pieles sin curtir	5,032,675.89	6,928,393.03	— 1,895,717.14
Demás productos animales	191,124.98	274,657.31	-- 83,532.33
Total de productos animales	6,693,955.92	8,368,664.02	— 1,674,708.10
Productos manufacturados:			
Azúcar	485,796.00	604,805.00	— 119,009.00
Henequén en jarcia	250.00	797.00	-- 547.00
Harina y pasta de semilla de algodón, y harinolina	803,287.00	633,783.00	+ 169,504.00
Pieles curtidas	52,228.41	33,395.00	+ 18,833.41
Piloncillo	18,557.50	15,607.00	+ 2,950.50
Salvado	42,233.08	46,690.00	— 4,456.92
Sombreros de palma	347,480.22	516,646.80	— 169,166.58
Tabaco labrado	415,583.47	368,641.60	+ 46,941.87
Demás productos manufacturados	227,957.73	354,356.32	— 126,398.59
Total de productos manufacturados	2,393,373.41	2,574,721.72	— 181,348.31

Las importaciones procedieron de los siguientes países:

	Nueve primeros meses del año fiscal—		
	1907–8.	1906–7.	1907–8 (diferencias).
EUROPA.	*Pesos.*	*Pesos.*	*Pesos.*
Alemania	23,151,628.25	18,299,828.42	+ 4,851,799.83
Austria-Hungría	1,296,032.04	1,013,484.49	+ 282.547.55
Bélgica	2,743,360.93	2,174,763.97	+ 568,596.96
España	5,793,158.09	5,601,284.76	+ 191,873.33
Francia	16,233,167.92	12,592,818.79	+ 3,640,349.13
Gran Bretaña	25,892,237.03	16,597,521.57	+ 9,294,715.46
Holanda	440,868.94	438,947.00	+ 1,921.94
Italia	1,500,441.84	1,271,498.72	+ 228,943.12
Noruega	271,009.78	269,522.35	+ 1,487.43
Portugal	118,558.72	240,616.89	— 122,058.17
Rusia	385,067.69	203,978.57	+ 181,089.12
Suecia	466,263.46	489,642.21	— 23,378.75
Suiza	961,435.25	646,558.98	+ 314,876.27
Demás países	72,255.57	74,677.85	— 2,422.28
Total	79,325,485.51	59,915,144.57	+19,410,340.94
ASIA.			
China	181,109.50	190,808.89	— 9,699.39
Indostán	793,681.39	835,919.69	— 42,238.30
Japón	692,141.05	589,506.80	+ 102,634.25
Demás países	42,475.10	50,544.29	— 8,069.19
Total	1,709,407.04	1,666,779.67	+ 42,627.37
ÁFRICA			
Egipto	84,341.00	166,392.07	— 82,051.07
Demás países	8,581.66	20,693.83	— 12,112.17
Total	92,922.66	187,085.90	— 94,163.24
AMÉRICA DEL NORTE.			
Canadá	536,062.31	352,605.47	+ 183,456.84
Estados Unidos	95,332,624.56	105,934,881.44	—10,602,256.88
Total	95,868,686.87	106,287,486.91	—10,418,800.04
AMÉRICA CENTRAL.			
Guatemala	6,997.90	5,509.24	+ 1,488.66
Honduras Británica	14,588.15	5,870.83	+ 8,717.32
Demás países	87,177.33	8,594.89	+ 78,582.44
Total	108,763.38	19,974.96	+ 88,788.42
AMÉRICA DEL SUR.			
Brasil	8,997.17	5,204.38	+ 3,792.79
Colombia	23,400.00	7,736.00	+ 15,664.00
Chile	50,419.50	9,388.00	+ 41,031.50
Ecuador	117,604.23	57,778.86	+ 59,825.37
Panamá	1.44	600.00	— 598.56
Perú	12,742.22	18,168.13	— 5,425.91
República Argentina	345,557.00	35,881.13	+ 309,675.87
Venezuela	10,670.32	12,589.24	— 1,918.92
Demás países	4,150.66	5,629.14	— 1,478.48
Total	573,542.54	152,974.88	+ 420,567.66
ANTILLAS.			
Cuba	104,057.85	123,883.97	— 19,826.12
Demás países	4,505.76	6,825.91	— 2,320.15
Total	108,563.61	130,709.88	— 22,146.27
OCEANÍA.			
Australia	205,904.14	50,557.80	+ 155,346.34
Demás países	26,452.00	17,037.00	+ 9,415.00
Total	232,356.14	67,594.80	+ 164,761.34

Las exportaciones se hicieron á los siguientes países:

	Nueve primeros meses del año fiscal—		
	1907-8.	1906-7.	1907-8 (diferencias).
EUROPA.	*Pesos.*	*Pesos.*	*Pesos.*
Alemania	17,264,429.89	14,738,388.85	+2,526,041.04
Austria-Hungría	19,064.00	3,555.00	+ 15,509.00
Bélgica	4,049,281.55	4,276,466.79	− 227,185.24
España	1,490,121.23	1,969,301.00	− 479,179.77
Francia	9,034,243.04	5,755,283.51	+3,278,959.53
Gran Bretaña	21,603,947.58	25,512,899.14	−3,908,951.56
Holanda	26,010.00	49,050.00	− 23,040.00
Italia	15,836.00	29,015.00	− 13,179.00
Noruega	1,000.00	.....	+ 1,000.00
Portugal	544.00	.....	+ 544.00
Rusia	5,565.00	19,000.00	− 13,435.00
Demás países	110.00	660.00	− 550.00
Total	53,510,152.29	52,353,619.29	+1,156,533.00
ASIA.			
China	500.00	796.00	− 296.00
AMÉRICA DEL NORTE.			
Canadá	136,012.00	102,358.00	+ 33,654.00
Estados Unidos	129,367,353.86	130,527,008.63	−1,159,654.77
Total	129,503,365.86	130,629,366.63	−1,126,060.77
AMÉRICA CENTRAL.			
Guatemala	389,047.24	447,063.91	− 58,016.67
Honduras Británica	254,679.41	194,466.00	+ 60,213.01
Demás países	4,744.04	6,953.00	− 2,208.96
Total	648,470.69	648,483.31	− 12.62
AMÉRICA DEL SUR.			
Chile	27,108.39	.....	+ 27,108.39
Ecuador	.....	200.00	− 200.00
Panamá	13,064.00	62,069.00	− 49,005.00
Perú	3,435.58	26,780.00	− 23,344.42
República Argentina	1,545.00	.....	+ 1,545.00
Venezuela	50.00	.....	+ 50.00
Total	45,202.97	89,049.00	− 43,846.03
ANTILLAS.			
Cuba	1,729,932.00	1,729,918.00	− 2,986.00
Demás países	.....	2,000.00	− 2,000.00
Total	1,726,932.00	1,731,918.00	− 4,986.00

CONTRATOS DE RIEGO Y AYUDA Á LA AGRICULTURA.

Una ley que el Gobierno mexicano ha dictado y que se promulgó en el *Diario Oficial* del 17 de junio de 1908, autoriza al Jefe Ejecutivo para que, por medio de contratos hechos por la Secretaría de Fomento, gaste $25,000,000 en moneda mexicana en obras de riego encaminadas á mejorar las industrias agrícolas y pastorales.

Las concesiones que se han hecho con arreglo á esta ley se consideran como obras de utilidad pública, y llevan aparejadas la libre entrada de la maquinaria, utensilios, semillas y ganado que se requieran para el desarrollo adecuado de las expresadas industrias.

Uno de los rasgos del desenvolvimiento económico de la República durante estos últimos años ha sido el número de concesiones acerca del abastecimiento de agua para emplearse en empresas fabriles é industriales.

MODIFICACIÓN DE LA CONCESIÓN ACERCA DE LA DINAMITA.

En conformidad con un nuevo convenio celebrado entre el Gobierno mexicano y la "Mexican National Dynamite and Explosive Company," se ha concedido una prórroga de 25 años para la operación del sindicato, es decir, á contar de 1908 á 1933, en vez de hasta 1917, como se había acordado en el contrato de 1905. Durante este período de tiempo, el Gobierno se obliga á no hacer una concesión análoga á otros individuos, ni á hacer caso omiso de la contribución extraordinaria sobre dicho artículo á favor de ningún productor, fabricante ó importador—ya sea natural del país ó extranjero—de

UNA RELIQUIA DE LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA.

Antiguos portales en la plaza principal de Cholula, Estado de Puebla, México. Cuando llegaron los españoles era Cholula una floreciente aldea india con 150,000 habitantes. Su terraplen piramidal ó "Teocalli," que mide 177 pies de altura, es el más alto y antiguo México y en su cúspide se halla la hermosa iglesia de Nuestra Señora de los Remedios.

cualquiera dinamita ú otro explosivo violento cuya base sea la nitroglicerina ú otra substancia explosiva semejante.

Además, se hace otra modificación en cuanto á las condiciones de imposición de contribuciones á la compañía. Con arreglo al contrato original se exigía que dicha compañía pagase $60 por cada tonelada y otros derechos sobre cualesquiera mercancías extranjeras que importase desde el 1° de marzo de 1914 hasta el vencimiento del contrato en 1917. Las actuales condiciones prescriben que desde el 1° de marzo *de 1908 hasta el* 1° de marzo de 1918, la compañía estará exenta del

pago de esta contribución; desde 1918 hasta 1923, pagará $20 por tonelada; desde 1923 hasta 1928, $40 por tonelada, y desde 1928 hasta 1933, pagará $60 por tonelada.

A la compañía también se le permite importar dinamita ú otros explosivos violentos, ya sea cuando no pueda satisfacer la demanda que haya ó cuando la Secretaría de Fomento así lo autorice.

En el "Diario Oficial" correspondiente al 22 de mayo de 1908 se publica el texto íntegro del contrato.

VALOR RELATIVO DE LAS MONEDAS DE PLATA EXTRANJERAS.

De acuerdo con el decreto del Jefe Ejecutivo de México, desde el 1° de julio de 1908, en toda la República rejirá el siguiente tipo en cuanto al valor relativo de las monedas mexicanas y las de los países donde rija el patrón de plata. Estos equivalentes sólo se utilizan para los fines de los trabajos estadísticos.

Países.	Monedas.	Valor en moneda nacional mexicana.
Bolivia	Boliviano	$0.83
Guatemala	Peso	.83
Salvador	do	.83
Honduras	do	.83
Nicaragua	do	.83
Persia	Kran	.152
China	Tael	.4403

LA CONTRIBUCIÓN SOBRE FÁBRICAS DE TEJIDOS.

En el semestre comprendido de julio á diciembre de 1908, las 119 fábricas de tejidos ó hilados que hay en la República mexicana pagarán, de acuerdo con la ley que rije dichas empresas, una contribución del Gobierno que asciende á $923,600, ó sean $461,800, en moneda de los Estados Unidos.

EL ESLABÓN MEXICANO EN EL FERROCARRIL PANAMERICANO.

Al abrirse la prolongación ferroviaria desde San Jerónimo por la línea de Tehuantepec hasta Tapachula, en Chiapas, se terminó otro eslabón del gran Ferrocarril Panamericano. La inauguración, que se efectuó el 5 de mayo de 1908, fué objeto de una gran fiesta de júbilo en el Estado de Chiapas, la cual fué presidida por el Gobernador y celebrada con entusiasmo por los habitantes de dicho Estado.

Este ramal tiene 46 millas de longitud, y constituye una parte de las 305 millas que en la actualidad operan en el territorio mexicano. El Gobierno Federal le pagó á la compañía una subvención de $19,200 por cada milla y, con arreglo á las condiciones de la concesión, le otorgó el exclusivo derecho de operación por un período de 99 años.

Dicha línea ferroviaria atraviesa los terrenos productores de café, cuya producción total anual se calcula en 40,000 toneladas, y la com-

pañía operante espera pagar el costo de la construcción con el producto del transporte de este fruto. El café se embarca en San Jerónimo por la línea de Tehuantepec, y desde allí hasta Coatzacoalcos para embarcarse finalmente con destino á Alemania, que es el mercado principal para este producto.

En la construcción de esta línea se han usado materiales finísimos, habiéndose empleado rieles de acero de 56 libras en las 125 primeras millas, y de 60 libras en el resto de la línea. También se han construído puentes de acero y bonitas estaciones de ladrillo y cemento.

Desde la frontera guatemalteca se efectará un empalme con la línea de Guatemala.

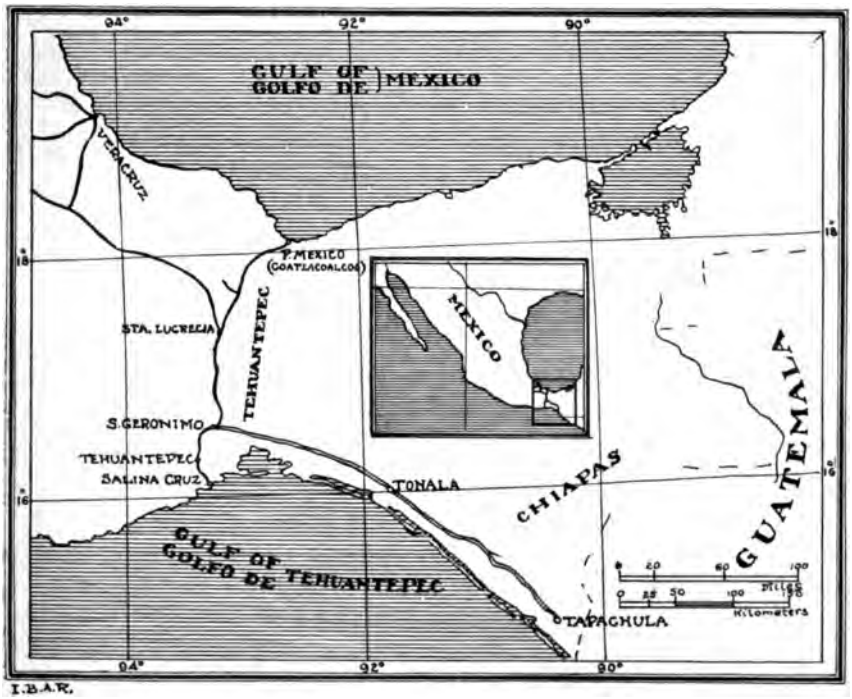

═══ INDICA EL ESLABÓN MEXICANO DEL FERROCARRIL PANAMERICANO.
——— INDICA EL FERROCARRIL DE TEHUANTEPEC Y SUS CONEXIONES.

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO.

El hecho de haberse introducido el aceite del país en el mercado mexicano con una rebaja de un 20 por ciento en el precio, y el anuncio de que la "Pearson Company" embarcó 20,000 barriles de aceite refinado con destino á Inglaterra, indican una era de desenvolvimiento en la industria de petróleo del país.

Las concesiones que el Gobierno hizo recientemente comprenden el derecho de explorar y explotar los pozos de petróleo que existen en *los cantones* del sur del Estado de Vera Cruz en los distritos adyacentes

de los Estados de Tamaulipas y San Luís Potosí, y en dichas concesiones se invertirán por lo menos $500,000. Esta concesión se le otorgó á un representante de la "Huasteca Petroleum Company." Otra compañía se obliga á pagar anualmente al Tesoro Federal y al de los Estados, respectivamente, un 7 y un 3 por ciento de las utilidades obtenidos de dicha explotación, mientras la producción total llegue á 1,470,000 litros diariamente. Esta última compañía, conocida por la "Oil Fields of Mexico Company" se propone explotar los Estados de Vera Cruz y Puebla, y piensa invertir por lo menos $100,000, enesi te años.

NICARAGUA

NUEVA COMPAÑÍA DE CULTIVO Y EXPLOTACIÓN DE BANANOS.

"El Litoral Atlántico" de Bluefields, correspondiente al 25 de junio de 1908, anuncia que se ha organizado una nueva compañía que

CALLE COMERCIAL, BLUEFIELDS, NICARAGUA.

La ciudad de Bluefields ocupa un promontorio que domina la gran bahía cerrada situada en la embocadura del río Rama, que desagua en el mar Caribe. Grandes cantidades de plátanos crecen en sus alrededores que se embarcan para Nueva Orleans. Bluefields es además el centro de industrias mineras de consideración.

tiene por objeto cultivar y explotar los bananos, la cual se denominará la "Kukra River Planting Company" de acuerdo con el local de sus fincas de cultivo. Dícese que la compañía cuenta con un capital del $60,000 en oro, y que está apoyada por capitalistas de los Estados Unidos.

EXPORTACIONES DE BANANOS, GOMA Y ORO.

La siguiente tabla, preparada por el Señor M. J. CLANCY, Agente Consular de los Estados Unidos en Bluefields, muestra el valor en bruto, en oro, que incluye los derechos de puerto, concesión, flete y otras cargas, de los bananos, goma y oro en barras embarcados del puerto, correspondiente á cada año económico que terminó el 30 de junio durante los cinco últimos años:

Año.	Bananos.	Goma.	Oro.
1904	$814,900.00	$201,881.78	$534,371.34
1905	647,428.09	280,609.28	421,046.85
1906	709,758.00	298,464.03	463,110.18
1907	208,035.75	269,019.57	557,550.66
1908	409,905.70	129,361.78	499,165.94

PANAMÁ

PAVIMENTANDO LAS CALLES EN LA CIUDAD DE PANAMÁ.

Entre las mejoras más importantes que se están haciendo en Panamá y Colón, es la de la composición y pavimentación de calles. La mejora de la salubridad y la disminución en las defunciones, particularmente por enfermedades infecciosas, es el magnífico resultado de ellas.

PARAGUAY

EL CULTIVO DE LA HIERBA MATE Ó TÉ DEL PARAGUAY.

La zona geográfica más propicia para el cultivo de la hierba mate ó té del Paraguay, según se le denomina, yace entre los grados 10 y 28, latitud sur, entre el Océano Atlántico y las montañas de los Andes. Esta región comprende al Paraguay y á una gran parte del sur del Brasil, á la cual se limita mayormente el cultivo de dicha planta, pero el Gobierno Argentino recientemente ofreció ayudar á los que deseen ocuparse en el cultivo de dicha planta.

PARADA MILITAR EN LA CALLE DE PALMA, ASUNCIÓN, PARAGUAY.

El ejército, que se compone de infantería, caballería, y artillería, consiste en 3,200 hombres.

En la lista de exportaciones del Brasil correspondiente á 1907, el valor de la hierba mate ascendió á $8,000,000, al paso que la producción total de ésta en el Paraguay se calculó en 17,600,000, libras anualmente, de las cuales la mitad se consume en el país y el resto se exporta.

En la botánica se le conoce por *Ilex paraguayensis*, y también se le conoce por la hierba de San Bartolomé y el té de los Jesuitas. Esta

planta la cultivaron primeramente los Padres Jesuitas en el Paraguay, quienes, mediante un procedimiento de selección, llegaron á obtener una planta de un sabor más agradable que la silvestre indígena. Las plantaciones se efectúan con las plantas que se obtienen de un semillero de semillas escogidas de plantas maduras y lozanas, ó por medio del transplante y cultivo de plantas silvestres. Es necesario sembrarlas á una distancia entre sí que varía desde 4 hasta 5 yardas, á fin de que la luz y el aire penetren hasta las raíces de las plantas. Esta hierba crece hasta una altura que fluctúa desde 3 hasta 6 metros, se conserva perpetuamente verde, y tiene hojas lanceoladas alternas. Las flores se agrupan en racimos ó manadas que contienen como 30 cada uno, son blancas y contienen cuatro pétalos. El fruto es como del tamaño de una semilla de mostaza. Las hojas y los tallos de la planta son los que se utilizan en el comercio, y se someten á muchos procedimientos con el fin de extraer la materia resinosa que contienen en grandes candidades.

Mediante la infusión de estas hojas y tallos secos y pulverizados, se obtiene el té tan apreciado en muchas regiones de la América del Sur, y que se considera un tónico ó reconstituyente superior, por cuanto posee cualidades nutritivas, al paso que sus propiedades digestivas, laxativas soporíficas y duréticas son muy conocidas y apreciadas. Sus propiedades exhilarantes pueden compararse con las sensaciones que se experimentan en los primeros períodos de la intoxicación, si se toma en cantidades suficientemente grandes, y por otra parte, dicho te es en realidad el café de los pobres.

Los terrenos uruguayos donde dicha planta crece silvestre son muy extensos en la parte norte y oriental de la República, siendo los centros productores más notables Panadero, Igatimí, San Pedro, Villa Concepción, Caaguazú, Jesús y Tacurupucú. Numerosos tributarios de los ríos Paraguay y Paraná atraviesan estas regiones y facilitan el transporte del producto que se lleva á cabo en botes de fondos planos.

PERÚ

PROYECTOS DE RIEGO.

Durante estos últimos años, el Gobierno peruano ha empleado peritos del Servicio de Medidas Geológicas de los Estados Unidos y del Servicio de Reclamación para determinar las posibilidades de riego que hay en la República. Los informes presentados al Instituto de Minas, que es una dependencia del Departamento de Mejoras Públicas, indican regiones y condiciones muy propicias para llevar á cabo el desarollo de sistemas de riego y junto con los mapas que *los accompañan,* constituyen datos muy valiosos.

Como resultado de estas investigaciones, se calcula que hay aproximadamente 2,500,000 acres de la región costera peruana que son susceptibles de riego, y de 800,000 á 1,000,000 de acres están situadas en los distritos del valle. La facilidad con que se llega hasta la costa, y el mercado que se obtiene para los productos que se recogerán gracias al riego, constituyen un aliciente poderoso para llevar á cabo dichas empresas. El código sobre riego, promulgado en 1903, es muy liberal y contiene preceptos encaminados á estimular dichos proyectos. Dicho código prescribe la manera de ocupar los terrenos, contiene reglamentos acerca de la protección de los dueños, y

EDIFICIO DE LA EXPOSICIÓN, LIMA, PERÚ.

Este soberbio edificio está consagrado á una exposición permanente de toda clase de maquinaria é instrumentos que se puedan aplicar á las industrias nacionales, y al desarrollo de las otras riquezas del país.

sobre otros asuntos importantes. Algunos de los propietarios principales han solicitado la cooperación del Gobierno en cuanto á sus proyectos, y el Gobierno la ha proporcionado, aunque no hasta el extremo de suministrar apoyo pecuniario.

El Señor HENRY MEIGGS, que construyó los ferrocarriles del Perú, ha ideado un extenso sistema de riego para el distrito de Chimbote en el norte, y por más que durante algún tiempo después de su fallecimiento el proyecto no se activó, en la actualidad el Gobierno peruano se propone llevarlo á cabo. Las principales cosechas del Perú, tales como la de la caña de azúcar, el algodón y el maíz, se hacen mediante el riego.

SALVADOR

EL FERROCARRIL INTERCONTINENTAL.

Entre los trabajos llevados á cabo por la Conferencia de Paz Centroamericana se encuentra la Convención de Comunicaciones, celebrada como uno de los medios más eficaces para estrechar las mutuas relaciones de las cinco Repúblicas de Centro-América.

En cumplimiento de lo estipulado en esa convención, el Gobierno de El Salvador ha celebrado hace pocos días una contrata para la

——— Líneas en explotación.
- - - - - - Línea que se ha de construír de La Unión á la frontera Guatemalteca.

construcción de un ferrocarril que atravesará de oriente á occidente todo el territorio salvadoreño é irá á unirse con la línea del "Guatemala Railway Company" en un punto de la frontera de El Salvador con Guatemala.

Ese ferrocarril partirá del puerto de La Unión, pasará por las ciudades de Usulután, San Vicente y Cojutepeque, se unirá á la línea ya construída entre la Capital de la República y la ciudad de Santa Ana, é irá á terminar á la frontera de Guatemala para enlazarse con el ferrocarril del Atlántico que hace poco fué inaugurado en

Guatemala. La compañía constructora extenderá, además, un ramal entre La Unión y San Miguel, que es la ciudad más importante de la parte oriental de la República. También hará en la parte occidental otro ramal que unirá la línea central con la ciudad de Ahuachapán, con lo cual quedarán cruzados por ferrocarriles todos los principales departamentos de aquel Estado.

Los trabajos darán principio dentro de poco tiempo, y la compañía se ha obligado á construír, por lo menos, 20 kilometros al año. El ancho de la línea será de una yarda, medida en el interior de los rieles; éstos serán de acero, de 56 libras de peso, y los puentes y viaductos que habrá necesidad de construír serán de acero y hierro. La misma Empresa construirá en el puerto de La Unión un muelle de acero y hierro, de cemento armado ó de piedra que esté en conexión con el ferrocarril y en donde puedan atracar los vapores y efectuar cómodamente su carga y descarga. La línea de ferrocarril salvadoreño desde La Unión hasta la frontera de Guatemala será aproximadamente de 360 kilómetros.

ENTRADA DE BUQUES EN LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1908.

Se anuncia que durante el primer trimestre de 1908 en los puertos del Salvador entraron 150 vapores y 51 buques de vela, que representaban un total de 274,586 toneladas, habiendo los Estados Unidos figurado en primera línea con 153,206 toneladas y 77 vapores.

Se embarcaron productos del país que ascendieron á 221,921 bultos y 930 pasajeros; 75 cajas de correspondencia, 420 sacos y 300 fardos.

En Acajutla, que es el puerto principal, entraron 49 vapores, y luego siguen La Unión, donde entraron 39, y La Libertad en el cual entraron 35.

COMERCIO DE TEJIDOS DE LA REPÚBLICA.

En 1906 de un total de más de $4,000,000, valor de importaciones al Salvador, los géneros de algodón se valuaron en más de $1,500,000, ó sea más de un 30 por ciento del valor total. La gran Bretaña figura á la cabeza de los países de los cuales se hicieron las importaciones, y los tejidos de algodón que suministró se valuaron en $974,967, en tanto que el hilo se valuó en $141,328. Luego siguen los Estados Unidos, cuyos géneros se valuaron en $409,072, y el hilo en $2,285, por más que en este último artículo Alemania le supera, toda vez que suministró $8,349 y Francia con $4,160, habiendo ambos países suministrado géneros que fueron valuados en $32,199 y $71,890, respectivamente, en tanto que Italia suministró géneros valuados en $54,952.

En la lista de importaciones del país se ha mantenido practicamente el mismo estado relativo de los países, desde 1876, por más que

es digno de notarse que las importaciones de algodón han sufrido una merma de un 50 por ciento del total en el período intermedio. También reviste importancia el hecho de que el hilo de algodón que se usa en los molinos ó fábricas del país se ha quintuplicado desde 1901, en tanto que el valor de las mezclas de géneros de lana, lino y seda, también se ha aumentado.

La pericia de los tejedores del país y la importancia de los géneros de algodón en la vida económica de los habitantes, han inducido al Gobierno á estudiar la posibilidad de cultivar el abastecimiento que en el país se requiere, en mayor escala. Se han ofrecido primas sobre las exportaciones del sobrante de existencias, con el fin de estimular el cultivo de dichos productos.

AUMENTO DE RENTA PARA OBRAS PÚBLICAS.

Por un decreto que el Gobierno del Salvador promulgó el 7 de abril de 1908, se impone una contribución de un ½ por ciento á todas las ventas de bienes raíces que se efectúen en la República, debiendo consagrarse el producto de dicha contribución á la construcción de obras públicas, á juicio de los gobernadores departamentales y del Poder Ejecutivo.

ADHESIÓN Á LA UNIÓN POSTAL.

Por un decreto de 22 de mayo 1908, se manifesta la adhesión de la República del Salvador á la Unión Postal Universal de Roma del 26 de mayo de 1906.

URUGUAY

VALOR DEL COMERCIO EXTRANJERO EN GENERAL.

Una reseña de las condiciones generales del comercio del Uruguay en 1906, que es el último año acerca del cual se han publicado oficialmente datos estadísticos completos, muestra que la proporción de los varios países que tomaron parte en dicho comercio fué la siguiente:

En el valor total del comercio la Gran Bretaña representó un 17.03 por ciento, Francia un 16.66 por ciento, Alemania un 14.28 por ciento y los Estados Unidos un 7.89 por ciento. El valor del comercio de importación y exportación con la Gran Bretaña ascendió á $12,300,000, con Francia $12,020,000, con Alemania $10,300,000 y con los Estados Unidos $5,695,000.

En cuanto á las importaciones, la Gran Bretaña representó un 28.32 por ciento, Francia un 11.65 por ciento, Alemania un 15.77

por ciento y los Estados Unidos un poco más de un 9 por ciento. En las exportaciones, la Gran Bretaña compró un 5.42 por ciento, Francia un 21.79 por ciento, Alemania un 12.84 por ciento y los Estados Unidos un 5.97 por ciento, por más que, según los datos estadísticos de este último país, á los Estados Unidosse envía una proporción mayor de productos uruguayos.

EL CLUB "URUGUAY" DE MONTEVIDEO.

Es uno de los más importantes de la América del Sur, y á sus bailes de máscaras acude lo más selecto no solo de la sociedad de Montevideo, sino de Buenos Aires, Río de Janeiro, y otras ciudades.

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 1909.

El presupuesto de gastos del próximo año económico, tal como el Gobierno se lo ha presentado al Congreso Nacional, asciende á más de $20,000,000, ó sea un aumento de $1,647,000, en comparación con el del presente año.

COMERCIO CON LA GRAN BRETAÑA EN 1907.

En 1907 el valor total del comercio del Uruguay ascendió á $69,576,143, y la proporción que la Gran Bretaña representó en dicho comercio fué valuada en $19,715,000, es decir, $14,625,000 valor de

importaciones, y $5,090,000 valor de exportaciones. Las exportaciones muestran un aumento de un 77.18 por ciento en comparación con el año anterior, y las importaciones un aumento de un 7.47 por ciento.

El principal artículo de importación de procedencia inglesa fueron los tejidos, cuyo valor en 1907 ascendió á $4,310,000, que, sin embargo, mostró una baja en comparación con los años anteriores. Los géneros de algodón representan más de la mitad de estas importaciones, habiéndose notado un aumento en el valor de los tejidos de lino y los mezclados, en tanto que los tejidos de lana y seda mostraron una baja.

En 1907 las importaciones de maquinaria casi se duplicaron, habiendo ascendido su valor á más $2,045,000 contra $1,390,000 en 1906, en tanto que hubo un aumento de $194,561 toneladas en el carbón y el coke, y de $1,193,500 en su valor, habiendo ascendido el valor total en 1906 á $3,392,725.

Las exportaciones que se hicieron á la Gran Bretaña se clasificaron de la manera siguiente: Productos animales valuados en $3,647,000, que comprenden carnes valuadas en $1,675,000; lana, $1,255,000; cueros y pieles, valuados en $100,000; pieles de foca, $115,000; productos agrícolas valuados en $1,383,735, incluso el trigo valuado en $556,500; maíz, $140,000 y linaza, $7,000. Es digno de notarse que en 1906 ni el trigo ni el maíz figuran en la lista de artículos de exportación del Uruguay á la Gran Bretaña, por más que en años anteriores habían figurado en dicha lista.

VENEZUELA

LA RED FERROVIARIA DE LA REPÚBLICA.

"Venezuela en el Exterior," revista nueva que vé la luz en Caracas, publica en su primer número de mayo de 1908 un interesante y acabado artículo sobre los ferrocarriles de la República, escrito por el Sr. F. DE P. ÁLAMO, el cual es reputado como una autoridad en la materia.

Según el artículo de referencia, explótanse actualmente en la República 11 líneas, en las que se emplean 86 locomotoras, 673 vagones de mercancías y 124 coches para pasajeros, ascendiendo el capital invertido en ellas á 188,357,748 bolívares. El número total de kilómetros de vía férrea es de 786, sobre los cuales pasan 58 trenes diarios, á una velocidad media de 30 kilómetros por hora.

UNIVERSIDAD CENTRAL, CARACAS, VENEZUELA.

Esta universidad fué fundada en 1725. El edificio era antes una iglesia. Las otras universidades de Venezuela son: la de Merida establecida en 1810, y las de Valencia, Maracaibo, Ciudad Bolivar y Barquisimento.

FERROCARRIL LA GUAIRA Y CARACAS, VENEZUELA.

Esta linea conduce todo el tráfico entre Caracas, la capital, y su principal puerto, La Guaira. La linea se remonta de la costa hasta una elevación de 955 metros sobre el nivel del mar.

En todas las líneas hay 716 puentes, con una extensión total de 11 kilómetros, 109 túneles y 93 estaciones.

Entre las vías de la región central de Venezuela más importante será el Ferrocarril Central, si se lleva á cabo su prolongación, como se realiza, hasta Altagracia de Orituco, por un lado, y hasta Carnero por otro.

Dicha región tiene una extensión de 200 kilómetros de largo por 100 de ancho, de norte á sur. Dentro del radio de la operación del Ferrocarril Central se hallan comprendidos la sección occidental del Distrito Federal y todo el Estado de Miranda. Esta región se halla situada entre el mar, al noreste, y las montañas de la costa del Caribe y el interior, por lo que tiene condiciones excepcionales para la colonización, además de que el clima la hace especialmente adaptable para la agricultura. Las últimas noticias sobre la prolongación son muy satisfactorias, puesto la compañía promete abrir al tráfico la estación de Santa Lucía, á 51 kilómetros de Caracas, durante el año en curso.

51601—Bull. 2, pt 2—08——9

EMBARCANDO BANANAS EM PANAMÁ.

Os cachos se carregam em canoas no Gatun, nas margens do rio Chagres, para ser embarcadas tendo-se especial cuidado em não as machucar.

BOLETIM

DA SECRETARIA INTERNACIONAL DAS REPUBLICAS AMERICANAS

Vol. XXVII. AGOSTO DE 1908. No. 2.

O BOLETIM correspondente ao mez de julho contem uma parte da plataforma do partido Republicano adoptada na Convenção Nacional de Chicago em junho 18, 1908, na qual emphaticamente reconhece-se a importancia das relações dos Estados Unidos com a America Latina e tambem se faz especial referencia á visita ao Mexico e á America do Sul, feita pelo Secretario de Estado deste paiz.

É por conseguinte muito agradavel o ver que o partido democratico na sua plataforma qui foi adoptada em 8 de julho na Convenção Nacional que teve lugar em Denver, Estado de Colorado, tambem reconhece a importancia do desenvolvimento de mais estreitas relações com as nossas republicas irmãs no seguinte paragrapho que na letra diz:

O partido democrático reconhece a importancia e as vantagens do desenvolvimento de relações mais estreitas de amizade e commercio entre os Estados Unidos, e as suas Republicas irmãs da America Latina, e favorece todas aquellas medidas consistentes com os preceitos democráticos, que tendam ao melhor conhecimento, maior confiança, e mais extensas relações commerciaes que devem produzir um beneficio duravel não só para os Estados Unidos, mais tambem para o grupo das Republicas Americanas que tem a mesma constituição, mesma forma de governo, mesmas ambições e interesses que os nossos.

Pela primeira vez na historia dos dois grandes partidos políticos dos Estados Unidos, nota-se que ambos os partidos nas suas respectivas plataformas fazam menção das Republicas Americanas e apontem a necessidade de fazer esforços especiaes para que os Estados Unidos estejam em mais contacto com ellas, tanto no commercial como no diplomatico. Como estas plataformas são lidas com interesse pela grande maioria do povo em todo o paiz, e como as convenções nacionaes representam direitamente a vontade do povo, isto é

um grande passo de addiantamento para a propaganda Pan-Americana, toda vez que o assumpto seja discutido ou seja promulgado durante a lida eleitoral.

O Director desta Oficina, que assistiu em ambas Convenções Nacionaes, Republicana e Democrata, e que teve varias conferencias com os homens prominentes de ambos partidos sobre a importancia das relações dos Estados Unidos com a America Latina, teve a satisfacção de achar um interesse quasi unanime a favor do assumpto e a crença geral que este paiz faça maiores esforços para entrar em relações mais estreitas com as nossas Republicas irmãs da America.

ARTIGOS ESPECIAES DO BOLETIM.

Entre os artigos especiaes da edição ingleza deste BOLETIM que deve ser de interesse para os que estudem as diversas phases do progresso latino-americano, ha um sobre os jornães publicados em inglez, em varias cidades da America Latina, um outro que trata da instrucção superior na America Latina, e um outro sobre a elevação do gado na Republica Argentina. A secção latino-americana contem um artigo cuidadosamente preparado sobre Washington, capital dos Estados Unidos, com o objecto de dar resposta as innumeraveis perguntas que sobre ella constantemente recebe esta Oficina dos seus leitores na America Latina.

COMMENTARIOS LISONGEIROS DO BOLETIM.

A Oficina está de posse de tantos mensages de congratulação y cartas tão lisongeiras dos seus leitores nos que se contam editores, fabricantes, viajeiros, estudantes, e membros do Congresso, sobre a melhora na vista e o material do BOLETIM, que si fossemos a publical-as poderia-se tomal-o como um excesso de presumpção tomar o espaço necessario para o fazer numa só edição do BOLETIM. Não podemos porem desapreciar a opinião de uma tão excellente autoridade como é a do Snr. W. E. ERNST, redactor da revista "The World To-Day," que reproduzimos por que elle não so emitte o seu propio criterio, senão o conjuncto de outras pessoas competentes. Em carta ao Director da Secretaria em data de 30 de julho elle diz:

Aproposito desejo dar-lhe os meus parabems pela assombrossa melhora que o Senhor tem feito do BOLETIM. Tenho-me admirado muitas vezes de ver que as publicações do Governo ficão tam pouco attractivas que muitas vezes parecem até repulsivas. O BOLETIM na actualidade é não somente attractivo mais instructivo, e abrigo a seguridade que o resultado será um augmento no circulo dos seus leitores. O tenho lido, da capa a capa e o considero como uma prova evidente dos mais modernos methodos baixo os quaes é conduzida a Secretaria actualmente.

MELHORAS NOS PORTOS DO BRASIL.

Numa carta que o Director acaba de receber do Snr. E. L. CORTHELL, elle dá as seguintes informações referentes aos trabalhos nos portos do Brasil:

O contrato com o Governo Federal relativo aos trabalhos do porto e barra do Rio Grande têm sido revisado e a approvação final foi feita no "Despacho Collectivo." Segundo esta revisão o Governo pagará em ouro pela barra do Canal a taxa de 10 por cento, desconto do numero das acões em lugar de em acções. A empreza financio-se em Paris e o contrato foi passado a um forte grupo de contractistas em França. Espero prompto estar trabalhando activamente no Rio Grande. Os trabalhos do porto do Pará procedem satisfactoriamente.

APPARENCIA ACTUAL DO BOLETIM.

O cambio feito na publicação do BOLETIM inaugurado no volume correspondente ao mez de julho, quer dizer, com duas secções, uma em Inglez, e a outra em Hespanhol, Portuguez e Frances, têm merecido a approvação dos seus leitores. Ha porem alguns criticos que estão oppostos aos melhoramentos, mas um 90 por cento dos commentarios que recebemos approvam o novo methodo da publicação. E impossivel de agradar todo o mundo, especialmente quando se têm em vista o facto de que o BOLETIM é distribuido entre vinte e uma nações differentes, que cada uma de ellas têm a sus idea sobre o modo em que se deve fazer a publicação. O juizo todavia, do que é melhor, se deve deixar a maioria dos votos e esta é quasi unanime, a favor do novo methodo. O BOLETIM têm o cuidado de publicar cada mez, alguma informação importante respeito as relações commerciaes, progresso, leis e do desenvolvimento general ou particular de cada uma das nações americanas, porem deve-se tomar em conta que existe muita difficuldade em achar o que é de interesse a todas as Republicas. Por exemplo, pode-se receber durante um mez sufficiente material de uma nação, e por contra nada das outras. Si por conseguinte dar-se-ha maior espaço em alguma edição a uma nação do que as outras, isto não deve ser considerado como um despreço para as que tenham menos. Si se estuda o assumpto durante um anno, ver-se-ha que se lhe dá a cada nação o espaço que lhe corresponde.

FALLECIMENTO DO PRESIDENTE ELEITO DA REPUBLICA DA BOLIVIA.

O fallecimento recente do Dr. FERNANDO E. GUACHALA, Presidente eleito da Bolivia, foi não só uma grande desgraça para a Bolivia, mas tambem para toda a America Latina. O Dr. GUACHALA era um homen de estado favoravelmente reconhecido no mundo diplomatico e perito nas politicas internacionaes. Durante o tempo que elle foi

Ministro da Bolivia nos Estados Unidos, elle fez muito para o desenvolvimento de mais estreitas relações entre os dois paizes, e deixa muitas saudades em Washington. Elle tinha muita fé no futuro da Bolivia, e desejava que ella fosse uma das mais progressivas e prosperas nações da America do Sul. Emquanto que a Republica têm soffrido uma perda irreparavel no seu fallecimento, ainda ficam homens que cumulem as qualidades necessarias para desempenhar a posição de chefe da nação, e é muito provavel que dentro de breve tempo seja eleito outro homen capaz e digno de ser successor do Presidente MONTES.

O EMBAIXADOR DOS ESTADOS UNIDOS AO BRASIL.

O Embaixador dos Estados Unidos ao Brasil, o Honorable IRVING B. DUDLEY, nasceu em Jefferson, Estado do Ohio, em 1861, e foi educado nas escolas do seu estado nativo e em Milwaukee, graduando-se mais tarde do collegio Kenyon em Ohio, e do Departamento de Leis da Universidade de George Washington na capital recebendo os graus de LL. B. e LL. M. (B. L. e D. L.).

Mudou-se logo a California dedicando-se a advocacia e adquiriu muita prominencia na politica do estado até 1897, quando entrou na carreira diplomatica por ter sido nomeado pelo Presidente MCKINLEY Ministro dos Estados Unidos ao Peru. Permaneceu nessa posição até a sua elevação ao rango de embaixador em 1906, e transferido ao Brasil onde elle agora está em serviço.

O EMBAIXADOR DOS ESTADOS UNIDOS NO MEXICO.

O Honorable Snr. DAVID E. THOMPSON que representa o Governo dos Estados Unidos na Republica Mexicana começou a sua carreira diplomatica em 1908, quando foi nomeado Ministro Plenipotenciario ao Brasil sendo mais tarde elevado ao rango de embaixador em 1905. Após nove mezes de serviços nesta capacidade no Rio de Janeiro, elle foi transferido ao Mexico com o mesmo rango onde elle ainda está. O Snr. THOMPSON é natural do Estado de Michigan, nascido em 1854, recebendo ali a sua educação elementar. Elle têm estado connectado em varias capacidades ferroviarias e industriaes no seu estado.

O NOVO MINISTRO DOS ESTADOS UNIDOS A BOLIVIA.

O Novo Ministro dos Estados Unidos a Republica da Bolivia, o Snr. JAMES FLYNN STUTESMAN, nasceu na cidade de Peru, no Estado de Indiana, em julho 1860, graduando-se no collegio da sua cidade nativa em 1875, e subsequentemente no Collegio de Wabash em 1884 com o titulo de B. A. recebendo alem em 1895 o grau honorario de

M. A. da mesma instituição em 1905. Elle estabeleceu a sua residencia por muitos annos em Kansas occupando-se en negocios de vendas de bems raizes e em negocios de banca até 1891, em que foi nomeado Examinador no Departamento da Justiça servindo nesta capacidade até 1893, que regressou a Peru, para dedicar-se a advocacia, continuando nesta occupação até 1906, em que passou ao serviço do Banco Nacional de Fletcher em Indianapolis, onde permaneceu até 1908. Elle foi representante na Legislatura da Indiana durante as sessões de 1895, 1901, e 1903.

DESENVOLVIMENTO FERROVIARIO NA AMERICA LATINA.

A extenção dos systemas ferroviarios reconhecida, como o maior feitor no desenvolvimento das relações commerciaes das nações, segue preoccupando a crescente attenção da America Latina em grão ascendente. As recentes medidas legislativas da Republica Argentina e do Mexico, tendem a unificação dos grandes systemas actuaes; o Brasil, Chile e a Bolivia estão abrindo ao trafego regiões até agora não trilhadas; no Equador o complemento da linha Guayaquil-Quito, marca uma era de progresso; um outro annel no encadeamento da estrada Pan-Americana têm sido complementado pelo Mexico; emquanto que o contracto para construir a linha que deve connectar o porto Salvadorenho de La Union com a fronteira da Guatemala é um passo gigantesco para a realização da estrada Pan-Americana na America Central. A estrada de ferro Madeira e Mamore que está agora em vias de construcção é um elo á tres importantes estradas transcontinentães entre Mollendo no mar Pacifico até a desemboccadura do Amazonas no mar Atlantico; a linha Arica-La Paz com a qual ter-se-ha de fazer connexão, e a linha de Antofagasta á Oruro e Cochabamba. É razoavel collegir que o commercio naturalmente attribuivel as ladeiras do Este dos Andes em Equador, Peru, Chile e Bolivia mudar-se-ha na linha oriental que offerece menos resistencia sendo fluvial, em lugar da occidental sobre as montanhas, de maneira que nessa hypothese os negocios dos portos do Amazonas augmentaram consideravelmente.

FOLHETO MONOGRAPHO SOBRE BANANAS PELO DR. RAFAEL URIBE URIBE.

A estimação crescente mundial da banana como artigo de alimentação é demonstrado ampliamente no discurso do Gen. Rafael Uribe Uribe perante a Associasção de Agricultura Colombiana e publicada em monographo para distribuição geral. O Dr. Uribe é socio do comité panamericano do seu paiz e é uma autoridade reconhecida em materias económicas. Assistiram, a leitura do monographo, o

Ministro das Obras Publicas de Colombia, o Ministro dos Estados Unidos, Snr. T. C. DAWSON, e outros diplomatas, assim como um numero crescido de cidadãos prominentes. Extensos estractos se fizeram do folheto publicado neste numero do BOLETIM edição engleza indicando o valor commercial deste producto cuja cultivação têm-se restringido a America Central, mas que o Snr. URIBE cré destinada a figurar em lugar prominente nas listas das exportações de muitas das nações da America Latina.

VALORIZAÇÃO DAS EXPORTAÇÕES DA REPUBLICA ARGENTINA.

Do volume total do commercio da Republica Argentina nos primeiros tres mezes de 1908 avaliado em $186,468,052, nos quaes figuram por exportações $115,627,832, é de notar que mais de $50,000,000 foram classificados como "for orders," o que deu motivo a que o Snr. RICARDO PILLADO, do Departamento da Agricultura da Argentina, depois de uma extensa investigação da questão tenha preparado um relatorio no qual explica a destinação final das mercadorias que com o propósito de esperar melhores preços são consignadas "for orders."

Em 1907 os embarques sob este titulo representarão um 31 por cento do valor total das exportações, e em 1905, 68 por cento do trigo, 48 por cento do linho, 64 por cento do milho, e 70 por cento do quebracho foram assim classificados. Destes artigos desprende-se que um 90 por cento foram tomados pela Grã Bretanha, Allemanha, Belgica, Hollanda, e o Brasil.

Em connexão com o trigo enviado a o ultimo paiz, é de interesse notar que segundo o analyse feito pelo governo, demonstra-se que a qualidade do trigo Argentino é egual na producção do pão ao de quaesquer outra variedade.

VALORIZAÇÃO DO CAFÉ DO BRASIL.

De especial interesse ao mundo commercial é o relatorio feito recentemente pelo Presidente do grande estado productor de café, São Paulo, que define os resultados de um anno de trabalho, no propósito de fomentar em quanto seja possivel a principal industria da Republica.

A receita total do projecto de valorização, incluindo emprestimos e impostos, attingiu a mais de $100,100,000, dos quaes ainda resta um saldo de $18,000,000. Alem disso o Estado possue 8,400,000 saccas de café, armazenadas principalmente em portos estrangeiros, ainda que a colheita de 1907–8 apenas foi de ums 10,000,000 de saccas comparadas com as 20,000,000 de saccas do anno precedente.

A estimativa da colheita de 1908–9, calcula a producção em 10,000,000 ou 13,000,000 saccas.

SITUAÇÃO ECONOMICA DA REPUBLICA DO CHILE EM 1908.

As receitas do Chile nos primeiros tres mezes attingiram $3,049,548 em excesso das do mesmo periodo no anno anterior, excluindo os rendimentos das estradas de ferro do Estado que foram mais de $3,500,000. As exportações no mesmo tempo foram avaliadas em $31,355,480, que produziram $7,362,143 em direitos de alfandega, em tanto que os das importações foram $6,793,114.

No anno anterior as rendas aduaneiras sobre as importações foram de mais de $2,500,000 em excesso das de sobre as exportações, attribuindose esta revogação nos valores á circumstancia da diminuição nas importações de mercadorias do extrangeiro, emquanto que as exportações do nitrato nos primeiros tres mezes de 1908 foram muito avultadas.

A associação que governa a exportação do nitrato têm reduzido a 2,000,000 de toneladas, ou um 35 por cento a quota-parte originalmente fixada para exportar durante 1908–9.

O PRESIDENTE REYES E O DESENVOLVIMENTO COLOMBIANO.

Como resultado da inspecção pessoal feita pelo Presidente REYES da variedade dos mananciaes industriaes da Republica de Colombia, estam em consideração muitas medidas para o seu desenvolvimento. A importancia do paiz como productor de cacao, borracha, e bananas está bem estabelecida, e a cultivação do algodão têm sido submettida a experimentos favoraveis. O Presidente considera que a cultivação das bananas, trigo, e milho, é preferivel na actualidade por que ellas dão, um resultado mais prompto que o café, assucar, etc.

E urgente a construcção de estradas de ferro para a abertura de novas e fecundas regiões, e os mananciaes mineriros do paiz são dignos de una explotação adequada.

Com o designio de ajudar emprezas nacionaes, têm-se feito modificações nos direitos de importação sobre machinaria e accessorios para a construcção de ferrovias, moinhos, implementos da agricultura, etc., todos os quaes têm sido declarados isentos de direitos e uma reducção nos direitos, se têm feito sobre artigos de interesse nacional.

COMMISSARIO PARA A PROMOÇÃO DE EMIGRANTES A CUBA.

O Ministro de Cuba nos Estados Unidos, o Snr. GONZALO DE QUESADA, têm sido designado pelo seu Governo para passar a Europa com o proposito de fazer um estudo da questão da emigração, e se fôr possivel achar os meios para que a corrente de emigração que annualmente sahe dos centros superabundantes do velho mundo, venha a fertil e prospera Republica de Cuba.

As entradas da industria assucareira da colheita de 1907 mostram um ganho na producção de mais de $12,500,000, e nas exportações de mais de $6.000,000, de maneira que o valor total para a Republica da industria do assucar representa $66,012,570. No desenvolvimento dessa industria—isto é, as despezas de compra de machinaria, saccos vacios, etc.—montam a $2,744,294, de modo que fica um balanço a favor do paiz de $63,268,276.

PROGRESSO DA REPUBLICA DOMINICANA.

O progresso economico, digno de se notar que de alguns annos a esta parte está fazendo a Republica Dominicana, está evidente em todos os ramos do serviço publico, e na installação por segunda vez do Presidente CACERES elle instigou aos seus concidadãos para manter as favoraveis condições actuaes.

Estas condições estam explicadas no relatorio do Ministro da Fazenda e Commercio para o anno de 1907, no qual apparece um balanço das entradas sobre as despezas de $4,217,178.33; quasi todos os ramos de rendas mostram ganho sobre as do anno precedente, e avaliação total do volume dos negocios chega a $12,830,686, cujos algarismos denotam um pequeno excedente sobre as do Recebedor PULLIAM no seu relatorio annual, o que dá um augmento de $2,000,000, comparadas com as do anno anterior.

O orçamento para 1908–9 calcula as rendas aduaneiras numa quantia um pouco maior que as de 1907–8—isto é, $3,239,200—e anticipa-se receber $600,000, mais de outros origens.

Têm-se promulgado uma nova lei sanitaria assim como novos regulamentos de portos e alfandega, no intuito de facilitar as relações com outras nações.

FUTURO ECONOMICO DO EQUADOR.

Em connexão com a abertura da estrada de ferro do mar Pacifico até a capital do Equador, o Snr. WILLIAMS C. FOX, Ministro dos Estados Unidos em aquella Republica, predize para ella um futuro de assombrosa importancia. A chegada do primeiro trem de passageiros em Quito foi motivo de elaboradas manifestações do sentimento popular especialmente, quando a filha do Presidente General ELOY ALFARO, cravou o prego de ouro em signal do complemento da obra. Telegrammas de congratulação foram recebidos dos Presidentes das Republicas Americanas, e o Corpo Diplomatico teve participação nas festividades em honra do acontecimento.

A construcção de outra linha do mar Pacifico ao interior e cujo termino estará mais perto do Canal de Panama e assim preparar um caminho mais curto, está já contractada, emquanto que está em

consideração a construcção de um ramal da linha Guayaquil-Quito, que attravessará um districto fecundo para a cultivação do cacao, borracha, bananas e outros productos tropicaes.

O desenvolvimento das minas de carvão mineral como resultado da construcção das ferrovias, é um dos caracteristicos do desenvolvimento economico do Equador.

No folheto publicado em Quito em commemoração da abertura da nova estrada de ferro, no qual dão-se vastas informações sobre a posição que occupam as ferrovias equadorianas em comparação com as dos outros paizes da Union Internacional, é demonstrado claramente que o Equador, legua por legua, occupa o decimo terceiro lugar na lista, porem tomando a base de população, o Equador alinha-se com a Republica Argentina que occupa o segundo lugar.

A extensão total das ferrovias en operação em 1908, era de 102 leguas de 5 kilometros cada uma, o que equivale a um pouco mais de 316 milhas.

NOVO CODIGO MINEIRO DA GUATEMALA.

Com o proposito do desenvolvimento das bem conhecidas riquezas mineiras da Republica o Presidente de Guatemala promulgou em 30 de junho de 1908 um novo Codigo de Leis regulamentando a adquisição e explotação das minas. A lei constitue uma Repartição de Minas dependendo do Departamento de Fomento, que fica incumbida da inspecção das disposições para adquisição de propiedades novas, do desenvolvimento das antigas, e de todas as transacções que tenham tendencia a promoção da industria mineira na Republica.

O texto em Hespanhol da citada lei acha-se no archivo da Secretaria Internacional das Republicas Americanas, a disposição dos interessados, ou bem a Secretaria, não terá inconveniente em fornecer as informações que sobre o assumpto lhe sejam pedidas.

ESTATISTICAS DO COMMERCIO DA GUATEMALA.

No relatorio commercial da Guatemala de 1907, figura em primeira linha na lista das exportações o café, na proporção de um 90 por cento do total dos productos nativos, no valor de $9,019,948; seguindo depois em ordem de importancia os couros no valor de $292,927, sendo ambos productos na sua maior parte destinados a Allemanha, e para outros portos estrangeiros, a borracha, assucar bananas e cacao, em crescentes quantidades.

Na lista das importações tem a preponderancia os tecidos de algodão cuja maior parte vem da Grã Bretanha, seguindo depois os materiaes para a construcção das ferrovias, importados principalmente dos Estados Unidos.

NOVOS TRATADOS E LEIS MEXICANAS.

No desenvolvimento do progresso para a continuação da paz, e como uma ajuda a seu progresso económico, a Republica do Mexico têm promulgado um trado de arbitração com os Estados-Unidos que será effectivo do 25 de junho 1908, em diante.

Com o Honduras, o tratado de amizade, commercio e navigação, recebeu já a firma do Presidente DÁVILA para a mantenção das relações amigaveis entre as duas Republicas.

A lei bancaria de junho 19, 1908, modifica em importantes particulares os que existiam antigamente, para o regulamento das condições financeiras, emquanto que as leis mineiras que estão em consideração pelo governo, por motivo de conter algumas providencias ainda não discutidas, o seu promulgamento fica differido temporariamente.

Algumas modificações aduaneiras que ficam effectivas a partir do 1° julho, e 16 de agosto alterão os direitos sobre o fumo, aço, ferro, materiaes para a construcção, fato, e carruagens em tanto que a nova lei do orçamento prescreve direitos de exportação sobre forragem, chicle, guayule, henequen, couros verdes, e pelles.

LEI TERRITORIAL DO NICARAGUA.

A Secretaria Internacional das Republicas Americanas recebe continuamente petições das leis territoriaes das diversas nações da União das Republicas Americanas, que por razões facil de comprehender é impossivel publicar *in extenso* na ediçaõ do BOLETIM.

Muitas dessas leis e particularmente a do Nicaragua, tem sido traduzidas e archivadas na Secretaria onde estão á disposição das pessoas que as necessitem, ou bem todas as informações necessarias seram fornecidas a quem as pedir.

ESTIMAÇÃO DO SALVADOR DA INSTITUIÇÃO DA CORTE DE JUSTIÇA CENTRO-AMERICANA.

Como penhor da estimação com o que o Governo do Salvador têm a instalaçaõ da Corte de Justiça Centro-Americana, a data da sua inauguração 25 de maio têm sido declarada festa nacional, e a nação salvadorenha significou a sua approvação da cooperação do Mexico e Estados Unidos no começo da corte, por meio de votos de agradecimento dirigidos aos respectivos Presidentes.

Uma copia autográpha do decreto que contem estas resoluções foi dirigida pelo conducto do Ministerio das Relações Estrangeiras aos governos de Mexico e Estados Unidos.

PROGRESSO FERROVIARIO NA AMERICA CENTRAL.

Com referencia ao contracto recentemente promulgado entre o governo do Salvador, e uma companhia americana para a construcção de uma estrada de ferro entre o porto de La Union e a fronteira da Guatemala, com connexões com a estrada interoceánica desse paiz o Snr. CALVO, ministro da Costa Rica nos Estados-Unidos, vé nella um grande passo para o complemento da Estrada de Ferro Pan-Americana na America Central. A distancia entre as linhas em operação em Guatemala e Salvador apenas é de 90 milhas e com a união desse enlace e a construcção da estrada até La Union, o trecho que deve construir-se na costeira do golfo de Fonseca em Honduras, não é nem muito extenso, nem offerece obstaculos phisicos. A estrada do Nicaragua corre de Chinandega em direcção sueste quasi parallela á costa e prompto deve extender-se até a cidade de Fivas porto da fronteira da Costa Ricà.

Em Costa Rica a estrada de ferro do Norte, têm em construcção um ramal que corre da Estrada de Ferro Atlantica, para a fronteira do Nicaragua, a qual quando seja completa servirá de união aos systemas de ambos paizes. A estrada de ferro do Atlantico em Costa Rica têm um ramal que se extenderá até Bocas del Toro em Panama.

Assim pois com a proxima connexão entre as linhas do Mexico e Guatemala, e o progresso não interrumpido das estradas Centro-americanas, o Ministro Snr. CALVO opina que o dia não está muito longe em que se possa viajar em Pullman dos Estados-Unidos ou Canada até a fronteira do Panama.

PRODUCÇAO DE METAES PRECIOSOS NA AMERICA LATINA.

Segundo o "*Mexican Mining Journal*" na sua edição de Julho 1908, a producção de ouro no Mexico, em 1907, foi calculada em $18,500,000, a da America do Sul em $11,000,000, e da America Central em $2,000,000, o que faz uma totalidade de $31,500,000. A da prata foi como segue: Mexico. $38,500,000; America do Sul, $8,250,000; e a da America Central, $1,750,000, seja uma totalidade de $48,500,000, o que dá uma aggregação total de $80,000,000 em metaes preciosos producidos nos paizes hispano-americanos. As valorizações são em moeda dos Estados Unidos, tomadas das estimativas officiaes.

A seguinte taboa mostra o crescimento da industria mineira na America Central durante quatro annos e que é tomada das estatisticas officiaes:

Anno.	Ouro.	Prata.
1904	$1,250,500	$380,100
1905	1,513,400	830,500
1906	1,910,700	1,130,500
1907	2,000,000	1,750,000

A producção do cobre dos Estados Unidos em 1907 foi de 394,575 toneladas inglezas (2,240 libras) o que é uma pequena diminuição comparada com a dos dois annos anteriores. A totalidade da producção de cobre nos paizes latino-americanos em 1907 foi de 93,745, toneladas distribuidas como segue: Mexico, 56,565; Chile, 26,980; Peru, 7,500; Bolivia, 2,420; Cuba, 500; e a Argentina, 100.

REPUBLICA ARGENTINA

COMMERCIO EXTERIOR DO PRIMERIO QUARTO DE 1908.

A estatistica do commercio exterior da Republica Argentina correspondente ao primeiro quarto de 1908 mostra um volume total na importancia de $186,468,052, distribuido entre importações $70,840,220 e importações $115,627,832, havendo um excesso de $16,169,335 nas importações e de $18,681,615 nas exportações sobre as do anno anterior.

Da totalidade das exportações a somma de $50,499,871 foram despachados "a ordem," sendo a destinação final de um 60 por cento dellas para a Grã Bretanha, consistindo principalmente em grãos.

A classificação das exportações é $30,327,897 em productos pastoris, o que é uma diminuição de $14,811,125, comparadas com as do mesmo periodo no anno anterior; em productos da agricultura, $83,354,270, uma ganancia de $32,663,488; em productos dos bosques, $1,241,046, o que é uma diminuição de $52,316, e em productos minerães, $94,231, ou um ganho de $41,184.

As exportações foram distribuidas nos seguintes paizes: Grã Bretanha, $23,718,886, um augmento de $13,226,460; a Allemanha, $9,380,562, uma diminuição de $4,258,388; a Belgica, $10,010,305, um augmento de $686,071; Hespanha, $546,266, um augmento de $169,750; os Estados Unidos, $2,333,336, uma diminuição de $1,526,427; a França, $9,091,019, uma diminuição de $7,245,174; a

ESTAÇÃO DA ESTRADA DE FERRO DO SUL, BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA.

O systema ferro viario da Estrada de ferro do Sul é a mais extensa da Republica, pois tem em operação 2,700 milhas, ou seja 18 por cento do total das milhas em operação.

Italia, $1,973,398, um augmento de $871,051; a Hollanda, $2,062,529, um augmento de $1,136,394, e o Uruguay, $1,206,902, um augmento de $835,168.

As importações foram: Da Grã Bretanha avaliadas em $25,370,091, ou seja um augmento de $5,873,021, comparadas com as do primeiro quarto de 1907; da Allemanha, $11,593,789, augmento de $3,393,224; dos Estados Unidos, $8,163,292, augmento de $186,690; da França, $6,517,813, augmento de $1,324,281; da Italia, $6,452,543, augmento de $2,747,934, e da Belgica, $3,134,884, augmento de $415,213. As importações do Uruguay no mesmo periodo tiverão um descendente de $99,464, sendo o total dellas $6,524,611.

A avaliação classificada das importações é como segue: Gado, $375,548; conservas, $1,003,202; legumes em conserva, $346,213; especiaria e adubos, $2,287,719; assucar, $1,971,036; vegetaes e grãos, $934,261; fumo, $1,596,007; licores, $2,962,048; tecidos e materiaes para a sua manufactura, $14,150,466, um augmento de $3,324,052; azeites, $2,395,078; substancias chymicas e pharmaceuticas, $2,389,571; madeira em bruto e manufacturada, $1,475,359; papel e suas manufacturas, $1,619,752; couro e as suas manufacturas, $521,932; metaes e as suas manufacturas, $9,400,070; utensilios para a agricultura, $2,874,383, uma diminuição de $139,336; carruagens, etc., $8,667,061, uma diminuição de $1,042,691; vidro, porcelana, etc., e pedraria fina, $6,951,377, um augmento de $2,543,924; materiaes de construcção, $5,815,659, um augmento de $1,217,940, e materiaes para apparatos electricos, $948,799, um augmento de $275,036.

As entradas aduaneiras foram computadas em $17,902,145 em ouro, e $346,444 em papel, o que é um augmento de $2,406,404 ouro e $43,773 em papel, comparadas com os dos primeiros tres mezes de 1907.

ANALYSE DA DESTINAÇÃO DAS EXPORTAÇÕES.

O Snr. Ricardo Pillado, chefe da secção commercial do Departamento da Agricultura da Republica Argentina, tem feito recentemente uma investigação esmerada da destinação dos cereaes exportados annualmente da republica classificados sob o nome "for orders." Expoe-se que uma parte consideravel dos productos do paiz são embarcados sem designação da destinação final, sendo detidos em certos portos especificados, para ali receber ordens segundo as futuras condições do mercado.

Estes portos são ordinariamente San Vicente, Ilhas de Cabo Verde, Las Palmas ou Tenerife nas Ilhas Canarias, Madeira, Dakar, o canal da Mancha, Falmouth, Plymouth, e algumas vezes Queenstown.

EDIFICIO DE LADRILHO NA PARTE NORTE DE BUENOS AIRES QUE SERVE DE CURRAL PARA GADO E AO MESMO TEMPO DE CELLEIRO PARA GRÃOS.

Esta divisão do commercio explica-se pelo facto que os principaes items da exportação Argentina são de artigos de primeira necessidade como trigo, linho, milho, etc., sujeitos a uma continua fluctuação nos preços por motivos especulativos. É por conseguinte muito importante pôl-os no mercado no instante em que se podem obter preços remunerativos, antes dos que regulavam no tempo do seu embarque.

As expedições "for orders" alteram necessariamente a avaliação destinataria para alguns paizes. Por exemplo, em 1907, a avaliação total das exportações attingiram a somma de $296,204,369, e as "for orders" só attingem $93,270,767, ou seja um 31 por cento. No anno anterior, da totalidade dos embarques de trigo um 68 por cento foram consignadas "for orders," 48, por cento linho, 64 por cento milho, e 70 por cento quebracho. E demonstrado ademais, que tal classificação é uma invalidação dos balanços dos relatorios do trafego já em favor ou em contra da Argentina nas suas relações commerciaes com os outros paizes. A Grã Bretanha, por exemplo, as estatisticas Argentinas acreditam-a com importações em 1905, avaliadas em $63,391,043, e exportações para lá de $44,826,670, fazendo assim que o balanço do trafego favoreça o primeiro paiz por valor de $23,564,373. No entanto si se toma em consideração a quota designada "for orders" e cuja destinação final foi a Grã Bretanha, isto indicaria que o total das exportações da Argentina para aquelle paiz. foram $90,575,386, ou quasi uma completa reversão do balanço de trafego entre os dois paizes.

Das investigações das listas commerciãcs dos outros paizes, acha-se que as cinco nações, Grã Bretanha, Allemanha, Belgica, Hollanda, e o Brazil, tomam um 90 por cento das expediçoes Argentinas de trigo, linho, milho, e quebracho; outras nações meramente para supprimentar cortas colheitas ou as necessidades transitorias.

PROJECTO DE VENDA DA ESTRADA DE FERRO ANDIDA.

O Congresso Nacional Argentino têm em consideração um projecto de lei no qual se propõe a venda da Estrada de Ferro Andina, com o proposito de proveer fundos para o complemento de outras linhas nacionaes e para a compra de material rodante para a do Central do Norte.

A somma desejada importa $27,380,000 em moeda nacional para fazer face, as despezas dos melhoramentos já feitos ou por fazer nas seguintes secções: Jujuy a La Quiaca; Serrezuela a San Juan; Chumbicha, Rioja, Andaigala, e Tinogasta San Cristobal a Santa Fé; Zuvira a Guachipas; La Toma a Dolores; Ledesma a Embarcacion; Cajas a Antilla; El Brazo a Leales; Rosario de Lerma a Rio Branco; e Bandera ao Chaco.

Até o 31 de maio a quantidade de $4,925,540 em moeda nacional tinha-se empregado nestos trabalhos e tinhão-se incurrido em obrigações no valor de $4,211,363; emquanto que as obras projectadas para 1908–9 representam $9,114,439 e $8,356,222, respectivamente, e a consolidação das linhas existentes implica um desembolso de $6,741,180, o que faz um total de $33,348,744, em moeda nacional.

O orçamento para 1908 dedica $5,000,000 para fazer face a este desfalco, e anticipa-se que as vendas dêm um resultado neto de $966,744 que ajudaram a cobrir a differença.

VISTA INTERIOR DA ESTAÇÃO DA ESTRADA DE FERRO DO SUL, BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA.

QUALIDADE DO TRIGO NATIVO.

Em consequencia da relação feita pelo Consul dos Estados Unidos em Rio de Janeiro, respeito a que o trigo importado no Brasil, dos Estados Unidos, era capaz de producir um 20 por cento mais de pão que a da Argentina, o governo deste ultimo paiz está praticando um extenso analyse chimico das variedades em questão.

Os resultados obtidos pelo laboratorio da Divisão da Agricultura publicados no "Boletín de la Unión industrial Argentina" para junho 15, 1908, mostra que não existe motivo algum para preferir o trigo "americano" ou o do Brasil sobre a variedade argentina.

BRASIL

AVALIAÇÃO DO CAFÉ DURANTE UM ANNO.

Ao transferir a administração dos negocios do Estado de São Paulo a seu successor Dr. MANOEL JOAQUIM DE ALBUQUERQUE, o Presidente sahinte, Dr. JORGE TYBIRIÇA, entregou um relatorio official da situação financeira do projecto da avaliação do café no fim do primeiro anno de operações.

ESCOLA NORMAL, SÃO PAULO, BRAZIL.

Fundada pouco depois da inauguração da Republica em 1899, pelo Governador do Estado. E uma escola progressista e bem esquipada, de onde se têm graduado os melhores mestres das escolas publicas do Brazil.

Segundo a relação summariada do Consul dos Estados-Unidos no Rio de Janeiro, vê-se que o governo tinha tomado baixo emprestimos especiaes $37,797,726, e mais $55,213,571, sobre emprestimos baseados sobre o café comprado com a primeira somma mencionada, fazendo um total de $93,011,297. Deste total $4,644,900 foram pagados, e $71,173,566 foram empregados nas compras de café, deixando um balanço de $17,192,826 para fazer face as despezas de commissões sobre os emprestimos, pago dos intereses e outras despezas da empreza.

Alem das receitas propias, o governo recebeu desde Dezembro 1° de 1906 até Dezembro 31 de 1907 um imposto de tres *francos* por cada sacco de café exportado que attingiu a $7,112,475, com os quaes

todas as despezas incurridas na defensa do café taes como intereses, commissões, differencias de cambio, publicações, viagens, que importarão em junto $6,388,316, foram pagadas.

Por conseguinte a renda actual da empreza attingiu a uns $100,-100,000, e o balanço segundo as contas é de um pouco mais de $18,-000,000; de accordo com estes algarismos a taxa do interes actual nos emprestimos, incluindo a renovação das commissões sõmente, equivale em substancia a renda dos tres *francos* de sobre imposto durante o anno da grande colheita.

PRAÇA DO VISCONDE DO RIO BRANCO, BELEM, ESTADO DO PARA, BRAZIL.

A estatua no centro desta linda praça é a do grande patriota brazileiro, José da Gama. A cidade de Belem, capital do Estado do Pará é uma das mais progressistas da Republica, e contem 150,000 habitantes, aproximadamente.

O Estado possue approximadamente uns 8,400,000 saccos de café, 7,700,000, em armazens em portos da Europa e a America do Norte, e 657,500 saccos em Santos. Os armazens na Europa estão situados em o Havre, Hamburgo, Bremen, Antwerpia, Londres, Trieste, Marselha; e os do Norte America em New York e Nova Orleans, e o inspector do governo certifica que estão em boas condições.

As existencias visiveis mundiaes de café em primerio de Julho 1908. erão mais de 14,000,000 saccos, em comparação com 16,000,000, no mesmo periodo do anno anterior. Calcula-se que a colheita de 1907–8 será de uns 10,000,000 de saccos contra perto de 20,000,000 no anno precedente, sentindo-se já a influencia desta diminuição pela baixa

na existencia visivel em contraste com o augmento reportado de 6,500,000 saccos na colheita de 1906–7. A estimativa da colheita 1908-9 é de 10,000,000 a 13,000,000 saccos.

Nos Estados-Unidos as entregas de toda classe de café durante o anno attingiram 7,043,595, saccos, dos quaes 5,710,194 foram das variedades brazileiras ou seja mais de 81 por cento do total, cuja porcentagem é praticamente a mesma que a da colheita de 1906–7.

As entregas na Europa nos dois annos anteriores têm sido praticamente eguaes, uns 10,500,000 saccos, en numeros redondos, de modo que pode-se dizer que 17,500,000 saccos representam em termo medio o consumo annual deste producto nessas duas importantes regiões.

CASCATA DA ITAPURA, NO RIO TIETE, SÃO PAULO, BRAZIL.

É uma das cataratas que obstruem o curso do rio Tiete, que corre numa distancia de 500 milhas, da ladeira oeste da Serra do Mar ao rio Alto, em Paraná.

RENDAS ADUANEIRAS NOS PRIMEIROS TRES MEZES DE 1908.

A totalidade das rendas do Brasil nos primeiros tres mezes de 1908 aggregarão $29,658,000 em comparação com $31,299,000 no mesmo periodo de 1907; os direitos de importação figuraram por $25,325,000, contra $26,123,000, e as de exportação por $1,406,900, contra $2,136,000, respectivamente, no mesmo periodo do anno precedente.

Nota-se desde logo que ha uma diminuição de 3.1 por cento no referente as importações e 43 por cento nas exportações. As avaliações das importações nesse periodo são, não obstante, calculadas

como dando um augmento de 9.7 por cento, mas esta discrepancia é attribuida á demora na expedição das mercadorias, emquanto que a diminuição nos direitos de exportação deve-se á baxia no preço da borracha que constitue um dos mananciaes das rendas do governo sobre este artigo.

CHILE

MENSAGEM DO PRESIDENTE MONTT.

O Presidente MONTT, na abertura do Congresso Chileno em 1° de Junho de 1908, cumprimetou a Assemblea Nacional, felicitando a Republica pelas condições favoraveis que existiam em todo o paiz, e asseverando que todos os esforços do governo seram dirigidos ao mantimento das actuaes relações de paz com as outras nações.

As questões pendentes com o Peru levam a tendencia de um ajuste final, varias convenções tem já sido assignadas em Lima, para o beneficio recíproco de ambos paizes.

Em consequencia de arranjos com o governo da Bolivia, a construção da estrada de ferro Arica-La Paz está progressando como empreza nacional e já ha aberto ao trafego 65½ kilometros (40 milhas) da primeira secção. Até o presente tem-se invertido na empreza a somma de $1,250,000.

As antigas relações de amizade com o Equador tem sido sustentadas, emquanto que, desde o accordo da questão limítrophe com a Republica Argentina, o interesse mutuo de ambos paizes avança no espírito de concordia e fraternidade. Um tratado commercial para manter estas relações está em consideração entre as duas republicas.

A amizade tradicional com o Brasil, continua sem interrupção, emquanto que as relações com as outras nações da America Latina proseguem no seu curso de mutua estimação e amizade.

Tambem se faz referencia ao proximo Congresso Scientifico Pan-Americano que terá lugar em Santiago, e para o qual offerece-se uma cordial bemvinda aos delegados dos paizes da America do Sul e aos da grande Republica do Norte.

Está-se fazendo progresso nas obras dos portos de Valdivia, Corral e Valparaiso, e as construcções ferroviarias são muito estimuladas. Os methodos adoptados pelo governo para a colonização de terrenos incultos estam produzindo favoraveis resultados.

O governo estimula a cultivação do linho e anticipa-se que ella forme um manancial de riqueza para a nação.

RENDAS ADUANEIRAS EM 1907 E PRIMEIRO QUARTO DE 1908.

As rendas das alfandegas do Chile em 1907, attingiram o total de $119,978,312, moeda nacional, que reduzidos a moeda dos Estados-Unidos ao cambio de 36½ centavos dão uma equivalencia de $43,792,083, ou uma ganancia sobre 1906 de $5,844,742.

Na arrecadação das rendas aduaneiras houve um excedente de mais de $2,500,000, nas de importação sobre as de exportação.

As rendas aduaneiras do primeiro quarto de 1908, montaram em sua totalidade a somma de $14,155,257, sendo $6,793,114, a avaliação das importações, e $7,362,143, as das exportações.

MINEIROS TRABALHANDO NAS MINAS DE CARVÃO DA COMPANHIA COUSIÑO, EM LOTA, CHILE.

O carvão foi descoberto em Lota, nos redores do anno de 1805, e o Snr. Matias Cousiño comprou a propriedade em 1855. Uma peculiaridade destas minas é, que grande parte dos trabalhos tem lugar debaixo o leito do mar Pacifico. A companhia possue enormes areas de terreno, e dá emprego a 6,000 trabalhadores.

Esta revogação nos valores é attribuida a diminuição na importação de artigos estrangeiros de consumo em consequencia da crise monetaria mundial, e tambem as grandes exportações do nitrato que havia em reserva no paiz.

LIMITE DAS EXPORTAÇÕES DO NITRATO, PARA 1908-9.

A Assosiação de Nitrato Chileno (*Asociación Salitrera de Propaganda*), têm calculado a quantidade total do nitrato para a exportação durante o anno 1908-9, em 39,500,000, quintaes hespanhoes equivalentes pouco mais ou menos a 2,000,000, de toneladas. Isto é uma reducção de um 35 por cento da quantidade anticipada anteriormente.

A exportação do nitrato começa en avril 1° e a maior parte pro-*vavelmente será feita* antes de 31 de dezembro.

COLOMBIA

RELATORIO DO PRESIDENTE SOBRE A SITUAÇÃO ECONOMICA.

O Presidente da Republica de Colombia, em avril deste anno fez uma viagem de inspecção e investigação por todo o paiz com a idea de observar pessoalmente a condição das diversas industrias e fomentar o seu desenvolvimento. Os resultados da sua viagem foram relatados na sua volta a Bogotá perante uma assemblea de diplomatas, consules, e negociantes de representação na qual explicou os recursos da republica. Colombia na sua opinião, devido a suas zonas tropicaes e temperadas deveria competir com qualquer outra nação do mundo na natureza dos seus productos; o seu cacao é tão bom como o de Guayaquill, a sua borracha, compara favoravelmente com a do Brasil, e a banana nativa é de superior calidade as das de outros paizes.

Têm-se feito experimentos na cultivação do algodão dando por resultado que há areas no paiz, propias para esta classe de producto e a protecção aranzellaria que dá o governo aos fabricantes de algodão nativo, têm servido de estimulo tanto na cultivação como na fabricação da fibra. A fábrica no Medellin accusa um excedente no capital o qual vae-se empregar na ampliação do estabelecimento.

O Presidente REYES encarece aos seus concidadãos a cultivação de productos de prompta colheita taes como a banana, o trigo, o milho, e batatas, ainda que a cultivação do café e da canna de assucar são tambem proveitosas porem de mais tardia reentrada.

Com referencia ao cultivo da banana, as terras entre os rios Santa Marta e Fundicion e que estão connectadas por 90 milhas ferroviarias, são consideradas como de uma fertilidade excepcional, e o governo está-se preparando para o seu desinvolvimento por meio de um extenso systema de irrigação.

Pelo o rio Magdalena, que é navegavel por 1,400 milhas obtem-se todos os braços necessarios para a cultivação das grandes plantações de cacao e borracha, e com uma população adequada o districto de Santa Marta poderia dentro de tres annos augmentar a sua producção em dez vezes.

Si nos productos tropicaes o paiz está em condição de competir com as outras nações, deveria tambem rivalizar com a Republica Argentina na producção de trigo e milho. Alem de isso, nas suas extensas planicies, ha lugar para dar pasto a innumeraveis rebanhos de gado em tanto que o estabelecimento de armazems para a preparação da carne pode ser possivel e vantajoso.

Em algums dos Departamentos, e na do Antioquia principalmente, a industria mineira está bem estabelecida, emquanto que os depositos de ouro no Marmato e Riosucio, se diz que são eguaes as do Transvaal.

Uma companhia francesa têm sido organizada para a explotação dos filões superficiaes da Alta, Baja, e Vetas no Departamento de Santander.

Grandes quantidades de machinas e materiaes têm sido importadas para a esquipação de uma planta, e já chegarão os engenheiros que vão fazer a immediata installação das obras.

O districto do Choco é de reconhecida importancia, e varias companhias tanto estrangeiras como nativas estam occupando-se do desenvolvimento dessa região.

Se diz que todo o littoral da Colombia no mar Pacifico tem sido formado por depositos alluviaes que contem ouro, de modo que com um desevolvimento mais effectivo, um centro mineiro de importancia poderia ser estabelecido.

Nas immediações de Tuquerros e Samaniego, no Departamento de Narino se estam trabalhando depositos de ouro proveitosamente, em tanto que na região da cordilheira central, apenas ha-se começado a explotação.

Sabe-se que ha abundantes depositos de carvão, ferro, cobre, chumbo, cinabre, etc, em ambas ladeiras, de maneira que a Colombia pode ser considerada como um rico armazem de mineraes assim como o de ser uma vasta area agricultora e pastoril.

VALORIZAÇÃO DO COMERCIO EXTERIOR.

Os ultimos relatorios estatisticos publicados, abrangindo as relações commerciaes da Republica de Colombia para o anno 1907, dão uma valorização total na importancia de $26,280,005, figurando nelles a exportação por $13,791,442, e a importação por $12,488,563.

É preciso porem tomar nota, que a somma de $400,000, incluidos nas importações acima citadas, são meramente estimativos, no calculo do rendimento de algums mezes, cujos direitos de alfandega ainda não tinham sido recebidos.

No anno anterior, as exportações attingirão $14,613,918, e as importações $9,353,345, fazendo um total de $23.967,263.

No relatorio do Consul Colombiano em New York, mostra-se que durante os primeiros tres mezes do anno 1908, productos da Colombia na importancia de $1,474,525, foram importados nesse porto.

Fundando-se nessa base, "*El Nuevo Tiempo*" de Bogotá na sua edição de 16 de junho, calcula que as importações no ditto porto para o resto do anno attingirão aproximadamente $6,000,000, allegando ainda mais, que como o principal producto de exportação da Colombia, não foi bem avaliado, nos primeiros tres mezes do anno, é bem

provavel que se tenha feito uma avaliação mais bem baixa que exagerada.

A importação de productos colombianos nos portos de San Francisco e Nova Orleans attinge annualmente uns $2,000,000, sendo a maior parte delles a banana que vae quasi enteiramente ao ultimo porto; de maneira que a totalidade das exportações do anno de 1908, podem ser calculadas em ums $8,000,000.

As relações estatisticas dos Estados Unidos correspondentes aos dois annos precedentes, calculam as importações da Colombia em

CHÁCARA DO BOLIVAR, BOGOTÁ, COLOMBIA.

Antiga chácara do "Libertador" presente de um dos seus ricos admiradores. Occupa uma posição muito pittoresca, no cume de um desfiladeiro, entre as montanhas do Guadalupe e Monserrat.

ums $6,500,000, em numeros redondos e as exportações para lá, representam ums $3,000,000.

O ouro e o fumo, são tambem artigos importantes da exportação da Colombia, figurando o primeiro na somma de $3,500,000, e o ultimo $500,000, ambos com destino a portos europeos.

Os productos preponderantes e a sua avaliação exportados nos tres mezes de referencia segundo a sua importancia forão: café, $926,040; couros, $195,226; bananas, 365,929 cachos, avaliados em $99,981; chapeos, $84,677; cacao, $34,135; borracha, $56,951; e cocos, $18,833.

REPUBLICA DOMINICANA

NOVOS REGULAMENTOS DE PORTOS E ALFANDEGA.

A partir do 1° de julho de 1908 ficam effectivas certas reformas nas leis aduaneiras e dos portos da Republica Dominicana, de accordo com o regulamento publicado na *"Gaceta Oficial"* de junho 6.

Tanto os navios de vela assim como os vapores pagarão $0.50 por tonelada de carga que entre ou saia dos portos da Republica, e os impostos de interprete, guardaria, e sanitarios ficam estabelecidos em $2 cada um.

Os navios de guerra, os que entrem em lastre em busca de provisões ou para reparações, ficam isentos de esses impostos.

ENTRADA LIVRE DE DIREITOS DE ALFANDEGA SOBRE ARTIGOS DE UTILIDADE PUBLICA.

Em consequencia do decreto assignado pelo Presidente CACERES em 2 de junho e promulgado em 6 de junho de 1908, as autoridades municipaes (ayuntamientos) ficam autorisadas para importar livre de direitos de alfandega, aquelles artigos de utilidade publica destinados á hygiene, á salubridade, á instrucção, ao desenvolvimento geral, etc., mediante previa notificação do facto ao Departamento do Thesouro e Commercio, sendo mais tarde verificada a correspondente declaração da classe dos artigos, podendo-se exigir um esclarecimento satisfactorio do emprego dos artigos assim importados.

NOVA LEI SANITARIA.

Em 6 de junho de 1908 uma lei sanitaria na Republica Dominicana foi assignada pelo Presidente CACERES e promulgada na *"Gaceta Oficial."*

Alem dos regulamentos municipaes e provinciaes que prescrevem as medidas preventivas que se devem tomar para a cura das molestias locaes, a segunda secção da lei contem regras especiaes para precaver a introducção de epidemias nos portos do paiz. Estações de quarentena e de desinfecção peritamente dotadas, vão ser estabelecidas, assim como uma inspecção permanente dos portos.

Os navios que chegarem de fora tem a obrigação de estar provistos da Patente de Sanidade, segundo o prescreve a lei, assignada pelo respectivo agente Consular no porto da partida, pela falta do qual o navio fica sujeito a uma multa e a uma desinfecção geral.

ORÇAMENTO PARA 1908-9.

O Congreso Nacional Dominicano computa as entradas e despezas da Republica para o anno fiscal de 1908–9 em $3,984,300, distribuidas com segue: direitos aduaneiros, $3,239,200; imposto do consumo, $388,800; communicações, $44,000; direitos consulares, $14,000; imposto do sello, $60,000; e rendas de certas propiedades do Estado, $237,800.

Estas entradas são repartidas entre os diversos departamentos. A somma de $1,808,708 foi destinada ao Departamento da Fazenda e Commercio, dos quaes a quantidade de $30,000 foi para suffragar as despezas do recenseamento da Republica. No Departamento do Fomento a somma de $76,800 vae ser empregada na construcçaõ de ferrovias, $75,000 nas obras de irrigaçaõ na Provincia de Monte Christi, emquanto que a construcçaõ de estradas de rodagem, a construcçaõ e a restauração dos pharos e outros melhoramentos publicos ficam autorisados.

EQUADOR.

COMPLEMENTO DA ESTRADA DE FERRO DE GUAYAQUIL E QUITO.

A chegada do primeiro trem de passageiros de Guayaquil até a capital nacional em junho 25, 1908, pela estrada recentemente acabada, foi motivo de um grande regozijo para o governo e o povo em celebração do complemento de uma estrada tão cheia de difficultades na sua construcção.

A estrada liga a cidade e porto de Guyaquil com varias cidades no interior e sahe da antiga parochia de Duran até a estação terminal em Chimbacalle, atravessando as provincias do Rios, Chimborazo, Tungurahua, Leon e Pichincha, coroando assim os trabalhos de mais de 35 annos e de fortes desembolsos de dinheiro.

A construcção da primeira secção da estrada foi comparativamente facil, mas na segunda, que começou no valle de Chauchan com extenção até Quito, foi necessario vencer problemas de engenharia muito difficultosos. Em 1897, o então Presidente General ELOY ALFARO approvou o contracto com um syndicato de capitalistas americanos representado pelo Snr. ARCHER HARMAN, que se encarregou de construir uma estrada permanente da ponte do Chimbo até Quito, a põr em bõa condição o serviço entre Duran e Chimbo, e de fazer tambem uma connexão conveniente entre Duran e Guayaquil

com a estação principal na mencionada cidade, a estimativa do custo da obra devendo ser representada por acções ordinarias pelo valor de $12,285,000 e $5,250,000 em acções preferidas, fazendo um total de $17,530,000. A obra devia estar acabada em seis annos, mas difficultades financeiras imprevistas, contribuirão junto com os obstaculos physicos ao retardamento, de modo que forão necessarios onze annos para a abertura da segunda secção.

Funccionarios do Governo, diplomatas, o clero, e cidadãos prominentes participarão nas celebrações do complemento da linha que incluirão banquetes, procissões nas ruas, arcos triumphães e outras ceremonias publicas.

A legação dos Estados Unidos demonstrou o seu interesse, dando uma recepção em honor do representante da companhia Snr. ARCHER HARMAN.

SITUAÇÃO ECONOMICA DA ESTRADA DE FERRO GUAYAQUIL E QUITO.

Em connexão com a abertura de estrada de ferro entre Guayaquil e Quito em junho 25, 1908, que foi terminada entre celebrações populares do povo e do governo do Equador, o Snr. WILLIAMS C. FOX, Ministro dos Estados-Unidos nesse paiz, communica a noticia que existe um projecto para a construcção de uma estrada de ferro da capital ao porto da Bahia de Caraquez.

Esta linha viría a ficar praticamente parallela com a do Guayaquil e Quito e achar a sua sahida maritima a 100 milhas ao norte de Guayaquil num ponto provisto com uma bella bahia e com capacidade de desenvolvimento.

A operação da linha recentemente aberta torna-se muito dispendiosa pela necessidade de ter que importar o carvão da Australia, em tanto que depositos de carvaõ iguaes em extensão aos da Virginia Occidental, jazem a quaranta milhas da linha principal. Se têm feito um arranjo com a companhia da estrada de ferro para a explotação destes depositos, calculando-se que o custo da construcção de um ramal até lá, seria de $1,500,000. O acabamento deste projecto tornaria toda a linha muito proveitosa. Está em consideração um outro ramal da linha á Bahia de Caraquez na distancia de 130 milhas, para attravessar um districto fecundo do dominio publico, no qual abundam os productos tropicaes taes como o cacao, borracha, bananas, e outros. Com a conservação da quietude politica e o desenvolvimento dos melhoramentos interiores em projecto, prophetiza o Snr. Fox um futuro para o Equador de assombrosa importancia.

GUATEMALA

CARACTERISTICA DAS RELAÇÕES EXTERIORES COMMERCIAES EM 1907.

Segundo o relatorio official que publica os detalhes das relações exteriores da Guatemala em 1908, ellas mostram que a exportação do café attingiu 91,199,486 libras, avaliadas em $9,019,948; em comparação com 68,441,049 e 81,081,628 libras nos dous annos anteriores, avaliadas em $6,159,694 e $7,297,346, respectivamente. Este item

ESCOLA DE JURISPRUDENCIA, CIDADE DE GUATEMALA, GUATEMALA.

É uma instituição nacional que junto com as escolas de medicina, engenheria e philosophia formam a Universidade. Estas escolas estão mantidas pelo Governo e estão baixo a direcção de uma junta composta dos lentes das quatro instituições.

forma um 90 por cento do valor total das exportações, mais da metade de ellas foram para a Allemanha e perto de um terço ou 29,140,642 libras para os Estados-Unidos.

Os couros que têm o segundo rango nas exportações figuram por $292,927 e são quasi enteiramente expedidos para a Allemanha, que tambem recebe um terço da borracha, avaliada em $196,079.50 emquanto que do assucar exportado em 1907, avaliado em $142,152.50, os Estados Unidos tomarão um 36 por cento. As bananas mostram

um augmento no valor commercial, sendo avaliada a exportação em 1907 em $179.904, contra $155.098 no anno anterior, e as exportações de cacao augmentaram de $133.50 em 1906 a $1.492 em 1907.

Madeiras de construcção, principalmente cedro e mogno, avaliadas em $236.464, contra $178.437 em 1906, foram exportadas praticamente na sua totalidade para os Estados Unidos.

O rendimento da colheita do café de 1906–7 foi a maior conhecida no paiz, em tanto que a de 1907–8 só chegou a umas 50.000.000 de libras, sendo esta a mais pequena desde a do 1902–3, da qual uma

VISTA DE UMA CAMADA DE PLANTAS EM GUATEMALA.

Subindo das terras baixas da Republica até as terras montanhosas o viajante pode admirar successivamente a vegetação exhuberante dos tropicos, assim como as dos paizes frios.

grande proporção foi destruida pela erupção volcanica de Santa Marta. Praticamente toda a colheita é expedida aos mercados exteriores.

Os tecidos de algodão constituem o principal artigo de importação, figurando na importancia de $1,470,975, dos quaes a Grã Bretanha forneceu $771,453; os Estados Unidos, $362,516, e a Allemanha, $233,773. As importações de materiaes para estradas de ferro representam $552,504, dos quaes $443,245 vieram dos Estados Unidos, emquanto que o segundo item de importancia foi machinaria e quinquilharia no valor de $373,573.50, dos quaes $156,997 são provenientes dos Estados Unidos, $108,631 da Allemanha, e $91,555 da Grã Bretanha.

Foram importadas manufacturas de seda pela importancia de $184,000, e das de lã ums $90,000, sendo a Allemanha a principal fornecedora de ambas mercadorias.

As importações de farinha de trigo vêm quasi enteiramente dos Estados Unidos e foram avaliadas em $291,810, o que tambem acontece com o trigo que importou em $7,706.23.

Importou-se arroz na importancia de $34,000, quasi a metade do qual veio da Allemanha e um pouco mais de uma terceira parte dos Estados Unidos.

Machinas e materiaes electricos na importancia de $31,000 foram importadas principalmente da Allemanha, sendo a proporção vinda deste paiz, $28,325.38; emquanto que as de ferro galvanizado e de telhado attingirão $67,693, repartidos entre a Grã Bretanha, Allemanha e Estados Unidos, por valor de $34,728; $23,706, e $9,259, respectivamente.

PRODUCÇÃO DO CAFÉ NA REPUBLICA.

O anno da producção do café em Guatemala calcula-se desde outubro 1° ao 30 de setembro seguinte, com um rendimento annual de 70,000,000 de libras, approximadamente. As exportações dos tres annos, 1905, 1906 e 1907, figuraram por 81,000,000, 68,000,000 e 90,000,000 libras, respectivamente; as duas ultimas colheitas produzirão 68,000,000 e 88,000,000 libras, e na presente sazão anticipa-se uma diminuição na producção.

Os embarques dos cinco portos principaes da Republica no periodo comprehendido entre outubro 1° e março 31, apenas chegarão a 45,000,000 de libras, que representam a maior parte da colheita de este anno. A estimativa da producção para 1908–9 é de 81,000,000 libras.

As expedições durante o anno 1907 tiveram as seguintes destinações: Allemanha, 48,600,000 libras, ou um 53.91 por cento; os Estados Unidos, 29,100,000 libras, ou um 32.31 por cento; Inglaterra, 9,740,000 libras, ou um 10.8 por cento; Chile, 1,362,000 libras, ou um 1.51 por cento; mais pequenas cantidades foram destinadas a Austria, Hespanha, França, Italia e a Belgica.

Champerico é o principal porto para embarques, seguindo San José, Ocós, Livingston, e Puerto Barrios.

um augmento no valor commercial, sendo avaliada a exportação em 1907 em $179,904, contra $155,098 no anno anterior, e as exportações de cacao augmentaram de $133.50 em 1906 a $1,492 em 1907.

Madeiras de construcção, principalmente cedro e mogno, avaliadas em $236,464, contra $178,437 em 1906, foram exportadas praticamente na sua totalidade para os Estados Unidos.

O rendimento da colheita do café de 1906–7 foi a maior conhecida no paiz, em tanto que a de 1907–8 só chegou a umas 50,000,000 de libras, sendo esta a mais pequena desde a do 1902–3, da qual uma

VISTA DE UMA CAMADA DE PLANTAS EM GUATEMALA.

Subindo das terras baixas da Republica até as terras montanhosas o viajante pode admirar successivamente a vegetação exhuberante dos tropicos, assim como as dos paizes frios.

grande proporção foi destruida pela erupção volcanica de Santa Marta. Praticamente toda a colheita é expedida aos mercados exteriores.

Os tecidos de algodão constituem o principal artigo de importação, figurando na importancia de $1,470,975, dos quaes a Grã Bretanha forneceu $771,453; os Estados Unidos, $362,516, e a Allemanha, $233,773. As importações de materiaes para estradas de ferro representam $552,504, dos quaes $443,245 vieram dos Estados Unidos, emquanto que o segundo item de importancia foi machinaria e quinquilharia no valor de $373,573.50, dos quaes $156,997 são provenientes dos Estados Unidos, $108,631 da Allemanha, e $91,555 da Grã Bretanha.

Foram importadas manufacturas de seda pela importancia de $184,000, e das de lã ums $90,000, sendo a Allemanha a principal fornecedora de ambas mercadorias.

As importações de farinha de trigo vêm quasi enteiramente dos Estados Unidos e foram avaliadas em $291,810, o que tambem acontece com o trigo que importou em $7,706.23.

Importou-se arroz na importancia de $34,000, quasi a metade do qual veio da Allemanha e um pouco mais de uma terceira parte dos Estados Unidos.

Machinas e materiaes electricos na importancia de $31,000 foram importadas principalmente da Allemanha, sendo a proporção vinda deste paiz, $28,325.38; emquanto que as de ferro galvanizado e de telhado attingirão $67,693, repartidos entre a Grã Bretanha, Allemanha e Estados Unidos, por valor de $34,728; $23,706, e $9,259; respectivamente.

PRODUCÇÃO DO CAFÉ NA REPUBLICA.

O anno da producção do café em Guatemala calcula-se desde outubro 1° ao 30 de setembro seguinte, com um rendimento annual de 70,000,000 de libras, approximadamente. As exportações dos tres annos, 1905, 1906 e 1907, figuraram por 81,000,000, 68,000,000 e 90,000,000 libras, respectivamente; as duas ultimas colheitas produzirão 68,000,000 e 88,000,000 libras, e na presente sazão anticipa-se uma diminuição na producção.

Os embarques dos cinco portos principaes da Republica no periodo comprehendido entre outubro 1° e março 31, apenas chegarão a 45,000,000 de libras, que representam a maior parte da colheita de este anno. A estimativa da producção para 1908–9 é de 81,000,000 libras.

As expedições durante o anno 1907 tiveram as seguintes destinações: Allemanha, 48,600,000 libras, ou um 53.91 por cento; os Estados Unidos, 29,100,000 libras, ou um 32.31 por cento; Inglaterra, 9,740,000 libras, ou um 10.8 por cento; Chile, 1,362,000 libras, ou um 1.51 por cento; mais pequenas cantidades foram destinadas a Austria, Hespanha, França, Italia e a Belgica.

Champerico é o principal porto para embarques, seguindo San José, Ocós, Livingston, e Puerto Barrios.

51601—Bull. 2, pt 2—08——11

HONDURAS

AVALIAÇÃO DE PACOTES POSTAES.

O Governo do Honduras tem ajustado na somma de 1,000 francos ($200) a avaliação dos pacotes postaes para mandar ou ser entregues pelo correio na Republica, emendando assim as condiçoes da sua adherencia a convenção assignada em Roma em maio 26 de 1906, na qual a avaliação maxima dos pacotes postaes foi ajustada em 500 francos ($100).

ESCOLA DE ARTES E OFFICIOS, TEGUCIGALPA, HONDURAS.

Estabelecida em 1890. Contem departamentos de mecánica, electricidade, sapataria, carpinteiria, ebanisteria, fundição, cortimento, alfaiataria, selleria, e carroçaria. Os productos vendem-se para o mantimento da escola.

PROJECTO PARA O PAGAMENTO DA DIVIDA EXTERIOR.

O diario oficial do Honduras "*La Gaceta*" na edição de maio 25 de 1908 publica as clausulas do projecto de contracto com o Syndicato Squire e a corporação de accionistas estrangeiros para a amortização da divida exterior de Republica, assim como para as reparações e complemento da estrada de ferro internacional.

LIVRE EXPORTAÇÃO DO CAFÉ.

De accordo com a mensagem do Presidente da Republica, a partir do 1° maio 1908, o café de Honduras fica isento do imposto fiscal e municipal quando fôr exportado.

MEXICO

VALOR RELATIVO DAS MOEDAS ESTRANGEIRAS.

Em conformidade com o decreto do Poder Executivo Mexicano, depois do 1° de julho 1908, a seguinte regra será operativa em toda a Republica para regular o valor correlativo da moeda mexicana e as dos paizes que têm base de prata. As equivalencias são só para trabalhos de estatistica.

Paizes.	Dinheiro.	Equivalentes em moeda Mexicana.
Bolivia	Boliviano	$0.83
Guatemala	Peso	.83
Salvador	.....do	.83
Honduras	.....do	.83
Nicaragua	.....do	.83
Persia	Kran	.152
China	Tael	.4403

ESCOLA NORMAL, CIDADE DE MEXICO, REPUBLICA DO MEXICO.

O Congresso Mexicano em 1885 fez uma appropriação de 100,000 pesos para fundar uma escola normal na capital da Republica. O curso de estudo é de quatro annos. Uma escola normal para meninas foi estabelecida em 1890.

IMPOSTO SOBRE AS FABRICAS DE TECIDOS.

As 119 fabricas de tecidos na Republica Mexicana pagarão no meio anno julho-dezembro, 1908, em cumprimento da lei regulando essas emprezas, um imposto governamental de $923,600 ($461,800, moeda dos Estados Unidos).

ENCADEAMENTO MEXICANO NA ESTRADA DE FERRO PAN-AMERICANA.

Com a abertura da extensão ferroviaria de San Jeronimo na via de Tehauntepec a Tapachula em Chiapas, outro encadeamento se formou na grande Estrada de Ferro Panamericana. A inauguração que teve lugar en maio 5, 1908, presidida pelo governador foi motivo de um grande regozijo em todo o Estado de Chiapas, e celebrada com enthusiasmo por seus habitantes.

Este ramal que tem uma extensão de 46 milhas e parte das 305 milhas que estam agora em operação no territorio mexicano.

CIDADE DE PACHUCA, REPUBLICA DO MEXICO.

É uma cidade muito progressiva, no Estado de Hidalgo. Está situada a 8,000 pes por cima do nivel do mar, conta 41,000 habitantes e é o centro de uma região mineira. Muitas das minas nas vizinhanças tinham sido trabalhadas muito antes da conquista hespanhola.

O Governo Federal pagou a companhia constructora um subsidio de $19,200 por milha e segundo as condições da concessão concedelhe o direito exclusivo para a explotação pelo periodo de noventa e nove annos.

A linha atrevessa as melhores terras productoras do café, cuja producção, calcula-se em 40,000 toneladas annuaes, e é com o rendimento do transporte deste grão com o qual a companhia anticipa pagar as despezas da construcção.

Em San Jeronimo o café será expedido pela linha de Tehuantepec e de ahi, a Coatzocoalcos para ser enviado finalmente a Allemanha, *que é o mer*cado preferente para este producto.

Têm-se empregado os melhores materiaes na construcção desta linha, sendo as primerias travessas collocadas nas primeiras 125 milhas de aço de 56 libras de peso, e de 60 libras para o resto. Ha tambem pontes de aço, e as estações construidas de ladrilho e cemento são muito attractivas.

Está-se dando impulso a construcção da connexão com a linha da Guatemala desde a sua fronteira.

PERU

PROJECTOS DE IRRIGAÇÃO.

Faz já algums annos que o Governo do Peru vem empregando os serviços peritaes de agentes da Sociedade Geologica e de Resgate de Terras (United States Geological Survey and the Reclamation Service)

TELESCOPIO NO OBSERVATORIO HARVARD, AREQUIPA, PERU.

O observatorio acha-se situado numa elevação de 8,000 pes. O telescopio foi donativo da Senhorita Bruce, de New York, e é um dos maiores telescopios photographicos jamais construido. Compõe-se de quatro lentilhas de 24 pollegadas, e foi expresamente construido para photographiar espectros estellares.

dos Estados Unidos, no sentido de ensaiar as probabilidades da irrigação na Republica, e os relatorios feitos ao Instituto Mineiro que é um dos ramos do Departamento de Melhoramentos Publicos, e que vão acompanhados dos respectivos planos, descrevem as melhores regiões que possuem as mais favoraveis condições para o seu desenvolvimento por meio da irrigação.

As recitas das importações calculam-se em $2,480,000, o das importações em $5,742,900; em tanto que as rendas dos impostos interiores calculam-se como segue: imposto sobre bebidas alcoholicas, $2,500,000; sobre estampilhas, $230,000; e sobre varios, $658,900.

A receita neta do emprestimo de £1,000,000, a 75 por cento dá $9,000,000, em prata.

AUGMENTO DE IMPOSTOS PARA SER DEDICADOS AS OBRAS PUBLICAS.

Por decreto do Governo do Salvador promulgado em avril 7, 1908, toda venda de bems raizes feita na Republica fica sujeita a um imposto da metade de um por cento o qual será destinado a construcção de obras publicas de accordo com o juizo dos Governadores Departamentaes e o do Poder Executivo.

ADHESÃO A UNIÃO POSTAL.

O decreto de 23 de maio significa a adhesão da Republica do Salvador a União Universal Postal de Roma de 26 de maio 1906.

COMMERCIO ENTRE OS PAIZES LATINO-AMERICANOS E OS ESTADOS UNIDOS.

No volume total das relações commerciaes dos Estados Unidos durante o anno fiscal de 1907–8, que finda em 30 de junho, que foram calculadas na importancia de $3,055,115,138, as relações commerciaes com a America Latina figuram por $493,145,529, comparadas com $569,938,436 no anno fiscal precedente e com $558,279,201 no anno ordinario 1907.

Nas exportações do anno em referencia que segundo o relatorio attingiram $1,860,775,346, correspondem a America Latina $219,-968,556; e das importações que attingiram $1,194,341,792 receberão-se productos avaliados em $273,176,971 da America Latina.

Em comparação com o anno fiscal de 1906–7, no qual as exportações para a America Latina aggregaram $227,304,976, ellas dão uma diminuição de $7,336,418, e de $59,453,489 dos $332,633,460 a que subirão as importações.

A avaliação total das relações commerciaes para o anno fiscal de 1906–7 e 1907–8 com as diveras nações, segundo o relatorio da Oficina da Estatistica dos Estados Unidos, podem-se ver na secção hespanhola do BOLETIM.

BULLETIN
DU BUREAU INTERNATIONAL DES RÉPUBLIQUES AMÉRICAINES

Vol. XXVII. AOÛT 1908. No. 2.

Dans le numéro du BULLETIN du mois de juillet on a publié le programme du parti Républicain tel qu'il a été adopté à la Convention Nationale tenue à Chicago le 18 juin 1908. Ce programme accentue davantage l'importance des relations des Etats-Unis avec l'Amérique Latine, et il fait allusion d'une manière toute spéciale à la visite de M. le Secrétaire d'Etat dans l'Amérique du Sud et au Mexique. C'est avec un nouveau plaisir que nous voyons le parti Démocratique reconnaître aussi dans son programme adopté à sa Convention Nationale tenue à Denver, Colorado, le 8 juillet dernier, l'importance d'entretenir des relations plus suivies avec nos Républiques sœurs. Voici le libellé exact de ce programme:

Le parti Démocratique reconnaît l'importance et l'avantage qu'il y aurait à entretenir des relations amicales et commerciales plus étroites entre les Etats-Unis et les Républiques sœurs de l'Amérique Latine, et il favorise les mesures à prendre, pourvu qu'elles ne s'opposent pas à la politique démocratique, afin de mieux se connaître, d'avoir une plus grande confiance mutuelle et d'étendre leurs relations commerciales. Cet état de choses amènera des fruits durables, non seulement pour les Etats-Unis mais encore pour ce groupe de Républiques Américaines ayant une constitution, une forme de gouvernement, des ambitions et des intérêts semblables aux nôtres.

Pour la première fois dans leur histoire, les deux grands partis politiques des Etats-Unis ont mentionné d'une manière spéciale les autres nations américaines dans leurs programmes respectifs, et insisté sur la nécessité d'un effort spécial qu'il y aurait à faire de la part des Etats-Unis afin d'être plus étroitement en rapport avec elles au point de vue commercial et diplomatique.

Comme ces programmes sont lus attentivement par les masses dans tonte l'étendue du pays, et que les conventions nationales elles-mêmes représentent expressément les désirs du peuple, on comprend que c'est un grand pas de fait en avant pour arriver à propager l'idée de Pan-Américanisme lorsqu'on vient à parler sur ce sujet même et qu'on désire le vulgariser pendant la campagne électorale.

Le Directeur du Bureau qui a assisté aux conventions nationales Républicaine et Démocratique, et qui a conféré avec les hommes les plus en vue dans les deux partis au sujet de l'importance des relations des Etats-Unis avec l'Amérique Latine, a constaté avec le plus grand plaisir l'intérêt presqu'unanime manifesté pour le sujet en question et aussi l'expression d'un sentiment général tendant à ce que notre pays redouble d'efforts pour resserrer les liens d'amitié qui l'unissent déjà aux autres Républiques sœurs de l'Amérique.

LE BULLETIN MENSUEL TEL QU'IL EST AUJOURD'HUI.

De tous côtés les lecteurs du BULLETIN ont approuvé le changement que l'on a apporté à sa publication à partir du mois de juillet et spécialement celui qu'on a fait en le séparant en deux sections, la première redigée en anglais et la seconde en espagnol, portugais et français. Naturellement, il y a eu quelques critiques venant de la part de ceux qui s'opposent toujours aux changements quelque nécessaires et avantageux qu'ils puissent être, mais 90 pour cent des lettres que le Bureau a reçues, ou des commentaires faits à son sujet, donnent leur approbation à son nouveau mode de publication. Il est impossible de plaire à tout le monde, spécialement quand on sait que le BULLETIN se distribue dans vingt et un pays divers, chacun d'eux ayant tout naturellement des idées différentes sur ce dont il est besoin dans une publication de ce genre. En conséquence, pour savoir quel est le meilleur plan, il faut qu'on prenne une décision à la majorité des voix, et il y a une majorité écrasante en faveur de la manière de faire actuelle.

Tous les mois le Bureau essaye de publier quelques renseignements importants au sujet du commerce, des progrès, des lois et du développement général ou particulier de chacun des pays de l'Amérique, mais il faut se rappeler qu'on éprouve souvent une difficulté à se procurer ce qui peut intéresser toutes les Républiques. Par exemple, on peut recevoir une abondance de matières sur un pays et presque rien sur un autre. Conséquemment, si dans un numéro du BULLETIN on accorde plus d'espace à un pays qu'à un autre, il ne s'en suit pas que ce soit au détriment de celui qui a moins d'espace consacré à son sujet. Dans un rapport que l'on a fait pour l'année, on peut voir que l'on donne à chaque pays autant d'attention que le comportent les renseignements reçus.

COMMENTAIRES ÉLOGIEUX AU SUJET DU BULLETIN.

Le Bureau reçoit tant de félicitations et un si grand nombre de lettres élogieuses de la part de ses lecteurs de toutes classes: rédacteurs de journaux, manufacturiers, étudiants, voyageurs, députés et

sénateurs, exprimant leur satisfaction au sujet des changements apportés au BULLETIN MENSUEL au point de vue du matériel employé et de l'extérieur en général, qu'il semblerait trop prétentieux de consacrer un espace spécial à leur publication dans les numéros du BULLETIN. Cependant, on reproduit quelques mots venant de M. W. E. ERNST, homme ayant une grande autorité, rédacteur de la revue "Le Monde d'Aujourd'hui" (The World of To-day). Il y donne en peu de mots non seulement son opinion propre, mais encore une idée succincte de la manière de voir des autres. Voici ce qu'il dit dans une lettre en date du 30 juillet, adressée au Directeur du Bureau.

A propos, je désire vous adresser mes félicitations sur la merveilleuse amélioration que vous avez apportée au BULLETIN. Je me suis souvent demandé pourquoi les publications officielles paraissaient sous une forme si peu engageante qu'elle en est véritablement repoussante. Tel qu'il paraît maintenant, le BULLETIN revêt une forme attrayante et instructive, et je suis sûr que ce nouvel ordre de choses aura pour résultat d'augmenter dans une large mesure le cercle de ses lecteurs. J'ai lu le BULLETIN d'un bout à l'autre, et je crois que cette publication est la meilleure preuve que l'on puisse offrir pour montrer les méthodes modernes qu'on emploie dans l'administration du Bureau.

ARTICLES SPÉCIAUX DU BULLETIN.

Parmi les articles spéciaux paraissant dans la section anglaise de ce numéro du BULLETIN et qui intéresseront certainement tous ceux qui suivent de près les différentes phases des progrès de l'Amérique Latine, il en est un sur les journaux anglais qui se publient dans les différentes villes de l'Amérique Latine, un autre sur les hautes études dans l'Amérique Latine, et un troisième sur l'élevage des bestiaux dans la République Argentine. On trouvera dans la section latino-américaine un article rédigé avec soin sur Washington, capitale des Etats-Unis, afin de répondre à un grand nombre de questions que beaucoup de personnes de l'Amérique Latine, lisant le BULLETIN, adressent constamment au Bureau.

MORT DU PRÉSIDENT ÉLU DE BOLIVIE.

La mort récente de M. FERNANDO E. GUACHALLA, Président élu de la Bolivie, est un grand malheur non seulement pour la Bolivie, mais aussi pour toute l'Amérique Latine. M. GUACHALLA était un homme d'état fort avantageusement connu dans le monde diplomatique et dans la politique internationale. Pendant qu'il occupait le poste de Ministre de Bolivie aux Etats-Unis, il a beaucoup fait pour le développement de relations amicales plus étroites entre les deux

nations, et tous ceux qui l'ont connu à Washington en ont conservé le meilleur souvenir. Il avait une grande confiance dans l'avenir de la Bolivie, et son plus grand désir était de la voir une des nations les plus prospères de l'Amérique du Sud. Bien que par sa mort le pays ait subi une perte irréparable, il ne manque pas d'hommes capables pouvant occuper la position de premier magistrat du pays.

TRAVAUX D'AMÉLIORATION DANS LES PORTS DU BRÉSIL

Dans une lettre adressée à M. le Directeur du Bureau, M. E. L. CORTHELL donne les renseignements suivants au sujet de certains travaux dans les ports du Brésil:

On a apporté quelques modifications aux conditions faites par le Gouvernement Fédéral au sujet des travaux de la barre de Rio Grande et de ceux du port de cette ville et on les a ensuite publiées dans le "Despacho Collectivo." Au lieu de payer en bons du Trésor les travaux du chenal de la barre, le Gouvernement payera en monnaie d'or, moins 10 pour cent d'escompte sur la somme fixée dans l'arrangement fait auparavant. C'est à Paris que l'on s'est procuré les fonds nécessaires à cette entreprise confiée à un fort groupe d'entrepreneurs en France. J'espère bientôt commencer activement les travaux à Rio Grande. Les travaux du port de Para sont en très bonne voie d'exécution.

LE PRÉSIDENT ÉLU DE LA RÉPUBLIQUE DE PANAMA.

M. Don J. DOMINGO DE OBALDIA qui vient d'être élu Président de la République de Panama, et qui doit succéder au Président AMADOR comme Chef du Pouvoir Exécutif au mois d'octobre prochain, est âgé de 63 ans, et il a passé un grand nombre d'années à travailler activement pour le bien de son pays, non seulement comme fonctionnaire public, mais encore comme simple particulier. Après s'être montré un homme de valeur dans le Sénat Colombien, il est entré dans le service diplomatique en 1904, époque à laquelle il représentait la République de Panama aux Etats-Unis; plus tard, pendant l'absence du Président AMADOR, il a rempli les fonctions de Chef du Pouvoir Exécutif pendant six mois, à cause de sa position de premier Vice-Président. M. OBALDIA a aussi été délégué à la Conférence de Rio-de-Janeiro où il a aidé d' une manière effective à formuler les nouveaux règlements pour rendre le travail plus efficace à l'avenir. Le père du Président élu a été Chef du Pouvoir Exécutif de la République de Colombie de 1854 à 1857.

L'AMBASSADEUR DES ÉTATS-UNIS AU BRÉSIL.

Monsieur IRVING B. DUDLEY, Ambassadeur des Etats-Unis au Brésil, est né en 1861 à Jefferson, Ohio. Il a reçu son instruction *primaire* dans les écoles publiques de son état, et aussi à Milwaukee;

plus tard, il a reçu son diplôme ordinaire au collège de Kenyon, Ohio, et ceux de bachelier et de licencié en droit à l'Université de George Washington dans la capitale des Etats-Unis. Quittant cette ville, il est allé s'établir en Californie où il est entré dans le barreau. Etant aussi un homme politique très en vue dans cet état, il est entré dans la carrière diplomatique sous l'administration du Président McKINLEY qui le nomma Ministre au Pérou, position dans laquelle il est resté jusqu'au moment de son élévation au rang d'Ambassadeur au Brésil, en 1906, où il représente son pays en ce moment.

L'AMBASSADEUR DES ÉTATS-UNIS AU MEXIQUE.

Monsieur DAVID E. THOMPSON qui représente le Gouvernement des Etats-Unis au Mexique a commencé sa carrière diplomatique en 1902, époque à laquelle il a été nommé en qualité d'Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire des Etats-Unis au Brésil. En 1905, il a été élevé au rang d'Ambassadeur. Après avoir occupé cette position pendant neuf mois à Rio de Janeiro, il a été transféré en la même qualité à Mexico, où il est encore maintenant. M. THOMPSON est né dans le Michigan en 1854, il a fait ses études dans les écoles de cet état, et dans la suite il est entré dans les chemins de fer et dans l'industrie, où il a occupé diverses positions.

NOUVEAU MINISTRE DES ÉTATS-UNIS EN BOLIVIE.

Monsieur JAMES FLYN STUTESMAN, le nouveau Ministre des Etats-Unis en Bolivie, est né à Peru, Indiana en juillet 1860; il a reçu son diplôme ordinaire en 1875 au collège de sa ville natale, celui de bachelier ès-lettres au Collège de Wabash en 1884, et plus tard, en 1895, à la même institution, celui de licencié à titre honorifique. Il est resté dans le Kansas pendant plusieurs années, où il s'est occupé de propriété foncière et de banque; en 1891 il a été nommé juge enquêteur au Ministère de la Justice; en 1893 il est revenu à Peru et s'est inscrit au barreau de cette localité; en 1906 il est entré au service de la Banque Nationale Fletcher d'Indianapolis, où il est resté jusqu' en 1908. Il a été appelé au corps législatif de l'Indiana pendant les sessions de 1895, 1901, et 1903.

PROGRÈS DES CHEMINS DE FER DANS L'AMÉRIQUE LATINE.

L'Amérique Latine porte une attention toujours croissante sur l'extension des systèmes de chemins de fer qui, comme on le sait, contribuent le plus au développement commercial d'un pays. Le Con-

grès du Pérou et celui du Mexique s'intéressent beaucoup à l'unification des grands systèmes qui existent déjà; le Brésil, le Chili et la Bolivie sont en train d'ouvrir au commerce de nouvelles contrées non encore explorées; dans l'Equateur l'achèvement de la ligne Guayaquil-Quito est le point de départ d'une ère de progrès; au Mexique on a achevé un autre tronçon du chemin de fer Pan-Américain; d'un autre côté on a fait des arrangements pour la construction d'un chemin de fer mettant en communication le port de La Unión (Salvador) avec la frontière du Guatémala, ce qui est un grand pas de fait vers la réalisation du projet du chemin de fer Pan-Américain dans l'Amérique Centrale. Le chemin de fer de Madeira et de Mamore, maintenant en construction, est un tronçon important pour trois routes transcontinentales: la première, celle qui va de Mollendo sur le Pacifique à l'embouchure de l'Amazone sur l'Atlantique; la deuxième, celle d'Arica-La Paz qui y sera reliée; la troisième, celle d'Antofagasta à Oruro et à Cochabamba. On a tout lieu de croire que le commerce qui dépend naturellement des versants orientaux des Andes, dans l'Equateur, le Pérou, le Chili, et la Bolivie se dirigera de lui-même, par eau, du côté de l'est, au lieu d'aller à l'ouest en traversant les montagnes, de manière que le commerce des ports de l'Amazone augmentera beaucoup d'importance.

OPUSCULE MONOGRAPHIQUE SUR LES BANANES PAR M. RAFAEL URIBE URIBE.

Dans une conférence qu'il a faite devant la Société d'Agriculture de la Colombie, le général URIBE URIBE a montré le goût prononcé qui se manifeste dans le monde entier pour la banane comme article d'alimentation. Ensuite, cette conférence a été publiée sous forme d'opuscule monographique pour le distribuer un peu partout. M. URIBE URIBE est membre du Comité Pan-Américain de son pays, et son autorité est reconnue au point de vue des conditions économiques. Parmi ceux qui assistaient à cette conférence, on remarquait le Ministre des Travaux publics de la Colombie; M. T. C. DAWSON, Ministre des Etats-Unis, et plusieurs autres membres du corps diplomatique, ainsi que des hommes marquants. Dans la section anglaise on a publié de longs extraits de cette petite brochure après les avoir traduits, et cela, afin de montrer clairement la valeur commerciale de ce fruit dont l'Amérique Centrale a eu pour ainsi dire le monopole de culture, mais que le général URIBE URIBE considère comme un article destiné à trouver une place importante dans les exportations de beaucoup des pays de l'Amérique Latine.

VALEUR DES EXPORTATIONS DE LA RÉPUBLIQUE ARGENTINE.

Sur la valeur totale du commerce de la République Argentine pour le premier trimestre de l'année 1908, s'élevant à $186,468,052, dont $115,627,832 pour les exportations, on remarque que plus de $50,000,000 sont classés dans la catégorie de "en transit." Après s'être livré à de minutieuses recherches sur ce sujet, M. RICARDO PILLADO du Ministère de l'Agriculture de la République Argentine a rédigé un article précieux concernant la destination définitive des marchandises sous cette dénomination, après avoir séjourné dans certains ports en attendant des conditions favorables pour la vente. En 1907 les expéditions de cette catégorie représentaient 31 pour cent de la valeur totale des exportations, et en 1905 on a expédié de la sorte: 68 pour cent du blé, 48 pour cent du lin, 64 pour cent du maïs et 70 pour cent du quebracho. L'Angleterre, l'Allemagne, la Belgique, la Hollande et le Brésil ont reçu 90 pour cent de ces articles. Quant au blé expédié au Brésil, il est bon de savoir que d'une analyse faite par le Gouvernement du pays où croît ce produit indigène, il ressort que le blé de la République Argentine vaut aussi bien que toute autre espèce pour faire le pain.

VALORISATION DU CAFÉ AU BRÉSIL.

Le rapport du Président de l'Etat de São Paulo, où l'on cultive le café sur une très grande échelle, intéresse d'une manière toute particulière le monde commercial, en ce sens qu'il donne les résultats obtenus pour la première année d'existence de l'institution fondée pour maintenir dans de bonnes conditions une culture dont les résultats font la principale ressource de pays. L'avoir actuel du projet de valorisation, y compris les prêts et les impôts, se monte à plus de $100,100,000, dont il reste une balance de plus de $18,000,000. L'Etat possède aussi 8,400,000 sacs de café emmagasinés spécialement dans des ports étrangers; la récolte pour l'année 1907-8 s'élève à un peu plus de 10,000,000 de sacs contre près de 20,000,000 pour l'année précédente. D'après les prévisions pour l'année 1908-9, la production s'élèvera à un chiffre de 10,000,000 à 13,000,000 de sacs.

CONDITIONS ÉCONOMIQUES DU CHILI EN 1908.

Les recettes du Gouvernement Chilien pour le premier trimestre de l'année 1908 se sont élevées à $3,049,548 de plus que celles de la même période pour l'année précédente, sans tenir compte des recettes provenant des chemins de fer de l'Etat, s'élevant à plus de $3,500,000.

Les exportations pour le trimestre en question se sont élevées à une valeur de $31,355,480 sur lesquelles on a perçu des droits de douane pour une valeur de $7,362,143. Les droits d'importation se sont élevés à $6,793,114. L'année précédente les droits de douane sur les importations se sont élevés à plus de $2,500,000 de plus que ceux des exportations; on attribue cette différence de valeur à la diminunution des marchandises venant de l'étranger; d'un autre côté, pendant le premier trimestre de 1908, on a fait de fortes expéditions de nitrate. La société qui a la haute main sur la production du nitrate a réduit son exportation au chiffre de 2,000,000 de tonnes, soit 53 pour cent de ce qui avait été primitivement fixé pour l'exportation pendant l'année 1908–9.

LE PRÉSIDENT REYES ET LE DÉVELOPPEMENT DES RESSOURCES DE LA COLOMBIE.

Comme résultat de la tournée d'inspection faite par le Président REYES en personne, pour examiner les différentes ressources industrielles de la République de Colombie, le Gouvernement va prendre en considération un certain nombre de mesures propres à les développer. On sait déjà parfaitement ce que peut produire le pays en fait de cacao, de caoutchouc et de bananes, et on fait sur la culture du coton nombre d'expériences qui ont été couronnées de succès. Le Président pense qu'en ce moment il est préférable de s'adonner à la culture des bananes, du blé et du maïs, parce que ces produits sont d'un plus prompt rapport que le café, le sucre, etc. On a le plus grand besoin de chemins de fer pour ouvrir au commerce de nouvelles régions fertiles, et les ressources minérales du pays valent la peine d'être exploitées en rapport avec leur importance. Dans le but d'aider les entreprises nationales, on a apporté des modifications dans le tarif des douanes au chapitre relatif aux articles nécessaires à la construction de chemins de fer, aux fabriques, à l'agriculture, etc., qu'on a tous placés dans la catégorie "en franchise." De plus, on a fait des réductions de droits sur beaucoup d'articles ayant un intérêt national.

COMMISSAIRE D'IMMIGRATION POUR CUBA.

Le Ministre de Cuba aux Etats-Unis a été chargé par son gouvernement d'aller en Europe pour faire une étude au sujet de l'immigration, et aussi pour trouver, si c'est possible, les moyens de diriger sur la fertile et riche République de Cuba le flot d'émigrants qui tous les ans quittent les grands centres encombrés du vieux monde. Les

résultats de l'industrie sucrière pour l'année 1907 montrent une augmentation de production de plus de $12,500,000, et dans les exportations une augmentation de plus de $6,000,000. La valeur totale provenant de la culture de la canne à sucre dans le pays s'est élevée au chiffre de $66,012,570. Pour faire progresser l'industrie, c'est-à-dire pour l'achat de sacs, de machines, etc., on a dépensé la somme de $2,744,294, de manière qu'il ressort une balance de $63,368,276 en faveur de Cuba.

PROGRÈS DE LA RÉPUBLIQUE DOMINICAINE.

On voit dans tous les services administratifs de la République Dominicaine, les sensibles progrès qu'elle a faits au point de vue économique, et lors de son installation d'entrée en fonctions pour un nouveau terme, le Président CACERES a demandé avec instance à ses concitoyens de maintenir les conditions favorables dans lesquelles se trouve actuellement le pays. Le Ministre des Finances et du Commerce a fait mention de ces dernières dans un rapport pour l'année 1907 où l'on remarque pour l'année une balance de $4,217,178.33 en faveur du pays. Dans presque toutes les catégories d'impôts on voit des augmentations sur l'année précédente: le total de la valeur du commerce s'est élevé à $12,830,686, mais ces chiffres montrent une legère augmentation sur ceux qui ont été communiqués dans le rapport de M. PULLIAM, Receveur-Général. Il y a eu une augmentation de plus de $2,000,000 sur l'année précédente. Dans les prévisions du budget pour l'année 1908–9, les recettes de l'administration des douanes figurent pour une somme un peu plus forte que pour l'année 1907–8, c'est-à-dire pour $3,239,200; on s'attend aussi à recevoir la somme de $600,000 de diverses autres sources. On a promulgué une nouvelle loi sanitaire, et on a fait de nouveaux règlements pour les ports et la douane, afin de faciliter les rapports commerciaux avec les autres pays.

CONDITIONS ÉCONOMIQUES DE L'ÉQUATEUR DANS L'AVENIR.

En parlant de l'inauguration de la voie ferrée qui va de l'Océan Pacifique à la capitale de l'Equateur, M. WILLIAMS C. FOX, Ministre des Etats-Unis, fait entrevoir pour cette République un avenir de très grande importance. L'entrée du premier train en gare de Quito a été accompagnée de grandes fêtes où l'enthousiasme populaire a eu l'occasion de se manifester. C'est la fille du général ELOY ALFARO, Président de la République, qui a enfoncé le dernier clou fait en or, cérémonie indiquant l'achèvement des travaux. On a reçu des télégrammes de félicitations de la part de plusieurs Présidents américains, et le corps diplomatique a pris part aux fêtes données en honneur de cet événement. On construit aussi en ce moment, allant

du Pacifique dans l'intérieur du pays, une ligne dont le point terminus sur la côte sera plus près du Canal de Panama et diminuera ainsi la distance à parcourir. Un embranchement de la ligne Guayaquil-Quito, qui traversera un district fertile produisant le cacao, le caoutchouc et autres produits tropicaux, est en ce moment à l'étude. L'exploitation de terrains houillers est le résultat de la construction de chemins de fer, trait caractéristique du progrès économique de la République de l'Equateur. Dans une brochure publiée à Quito, comme souvenir de l'inauguration de la nouvelle ligne de chemin de fer et où l'on trouve une foule de renseignements au sujet de l'état actuel des lignes équatoriennes, comparé à celles des autres pays de l'Union Internationale, on voit qu'au point de vue kilométrique l'Equateur est le treizième sur la liste; mais en tenant compte de la population, le pays se trouve au même rang que la République Argentine, qui occupe le deuxième. La longueur des lignes de chemins de fer en exploitation en 1908 est de 102 lieues de 5 kilomètres chacune, équivalant à un peu plus de 316 milles.

NOUVEAU CODE MINIER DU GUATÉMALA.

Dans le but de développer les ressources minérales bien connues de la République du Guatémala, le Président a promulgué en date du 30 juin 1908, un nouveau code de lois réglementant l'acquisition et l'exploitation des mines. La loi comporte aussi la création d'un Bureau des Mines, dépendant du ministère des Travaux Publics, qui sera chargé de la direction des mesures à prendre pour l'acquisition de nouvelles propriétés, l'amélioration des anciennes, et toutes les transactions ayant pour but de développer l'industrie minière du pays. Le texte de ce nouveau Code Minier en espagnol, se trouve dans les dossiers du Bureau International des Républiques Américaines où les interessés pourront le consulter. Ou bien encore, le Bureau donnera, sur demande, les renseignements dont on pourra avoir besoin.

STATISTIQUES DU COMMERCE GUATÉMALTÈQUE.

Dans les rapports commerciaux du Guatémala, le café occupe le premier rang sur la liste des exportations dont il forme les 90 pour cent, c'est-à-dire $9,019,948 pour l'année 1907; viennent ensuite les peaux pour une valeur de $292,927. La majeure partie de ces deux articles d'exportation est expédiée en Allemagne. Le caoutchouc, le sucre, les bananes et le cacao s'expédient aussi à l'étranger en quantités toujours croissantes. Les tissus de coton sont en tête de la liste des importations, la plus grande partie de provenance anglaise. On importe aussi beaucoup de matériel pour les chemins de fer venant spécialement des Etats-Unis.

NOUVEAUX RÈGLEMENTS ET TRAITÉS MEXICAINS.

Pour progresser dans la voie de la paix et par là même contribuer à l'amélioration des conditions économiques, la République du Mexique a promulgué un traité d'arbitrage avec les Etats-Unis qui a pris effet le 25 juin 1908. Afin de maintenir les relations amicales entre les deux Républiques, le Mexique a conclu avec le Honduras un traité d'amitié, de commerce et de navigation qui a été revêtu de la signature du Président DAVILA. La loi du 19 juin 1908, sur les institutions de crédit apporte des modifications à certains articles importants de celle qui existait déjà pour le règlement des conditions financières, et la nouvelle loi minière que le Gouvernement étudie en ce moment contient certains articles qui empêchent sa promulgation immédiate. Certaines modifications apportées au tarif des douanes mises en vigueur depuis le 16 août et le 1er juillet changent les impôts sur le tabac, l'acier, le fer, les matériaux de construction, l'habillement et les voitures. La loi sur le budget a frappé d'un droit d'exportation: les fourrages, le chicle, le guayule, la fibre de hennequin ou sisal, les cuirs verts et les peaux.

LOI SUR LES TERRES NATIONALES AU NICARAGUA.

Le Bureau International reçoit beaucoup de demandes au sujet des différentes lois qui régissent les terres nationales des pays formant l'Union des Républiques Américaines, lois qu'il est naturellement impossible de publier en entier dans les numéros du BULLETIN. Un grand nombre de ces lois, spécialement celles du Nicaragua, ont été traduites et classées dans les dossiers pour les besoins du Bureau. Toute personne désirant un renseignement à ce sujet, peut les consulter, ou obtenir du Bureau les renseignements désirés.

APPRÉCIATION DU SALVADOR SUR LA COUR DE JUSTICE CENTRO-AMÉRICAINE.

Comme preuve de l'importance que le Gouvernement du Salvador attache à la Cour de Justice Centro-Américaine, il a déclaré jour férié le 25 mai, date de son inauguration, et la nation salvadorienne a montré combien elle appréciait les démarches faites conjointement par le Mexique et les Etats-Unis, lors des pourparlers ayant précédé l'établissement de cette cour, en votant une adresse de remerciements aux Présidents de ces deux Républiques. Une copie autographe du décret contenant ces deux dispositions a été envoyée par l'entremise du Ministre des Affaires Etrangères aux Gouvernements des Etats-Unis et du Mexique.

PROGRÈS FAITS DANS LA CONSTRUCTION DES CHEMINS DE FER DE L'AMÉRIQUE CENTRALE.

A propos de l'arrangement qui a été fait récemment entre le Gouvernement de la République de San Salvador et une compagnie des Etats-Unis pour la construction d'un chemin de fer entre le port de La Union et la frontière guatémaltèque, ligne qui plus tard sera reliée au chemin de fer Interocéanique du Guatémala, M. CALVO, ministre de Costa-Rica aux Etats-Unis, considère cette œuvre comme un grand pas fait vers l'achèvement du Chemin de Fer Pan-Américain dans l'Amérique du Centre. Il y a à peine 90 milles de distance entre les lignes du Guatémala et celles du San Salvador actuellement en exploitation; lorsque ces deux tronçons seront reliés ensemble et que la ligne de La Union sera construite, ce qui restera le long de la côte honduranienne du golfe de Fonseca pour rejoindre le chemin de fer nicaraguayen ne sera pas énorme et ne présentera aucun obstacle sérieux à sa construction. La ligne du Nicaragua va de Chinandagua dans la direction du sud-est, presque parallèlement à la côte, et ira bientôt jusqu'à la ville de Fivas près de la frontière de Costa-Rica. Dans la République de Costa-Rica, le Chemin de Fer du Nord fait construire en ce moment une ligne allant du Chemin de Fer de l'Atlantique vers la frontière du Nicaragua, et à son achèvement, ce qui aura lieu d'ici peu, elle reliera les réseaux des deux pays. Le Chemin de Fer de l'Atlantique de Costa-Rica a au sud un embranchement qui se prolongera jusqu'à Bocas del Toro, Panama.

De sorte qu'avec la jonction des lignes du Mexique et du Guatémala, ce qui se fera très prochainement, et la succession non interrompue des lignes de l'Amérique Centrale, on pourra dans un avenir très rapproché, continue M. CALVO, voyager en Pullman des Etats-Unis ou même du Canada jusqu'à la frontière de la République de Panama.

RÉPUBLIQUE ARGENTINE

RENSEIGNEMENTS DÉTAILLÉS SUR LA DESTINATION DES EXPORTATIONS.

M. RICARDO PILLADO, administrateur de la partie commerciale du Ministère de l'Agriculture de la République Argentine, s'est livré récemment à un examen très minutieux afin de savoir quelle était la destination définitive des céréales exportées annuellement et classées dans la catégorie des marchandises "en transit." On a acquis la certitude qu'une grande partie des produits du pays est exportée sans que l'on mentionne le nom de l'endroit de leur destination définitive, et qu'ils sont entreposés dans certains ports désignés à l'avance, pour en être réexpédiés suivant les besoins du marché. Ces ports sont ordinairement: St.-Vincent, dans les îles du Cap-Vert; Las Palmas ou Ténériffe, dans les îles Canaries; Madère, Dakar, et dans la mer de la Manche: Falmouth, Plymouth et quelquefois Queenstown.

Ce morcellement commercial est dû au fait que les principaux articles d'exportation de la République Argentine sont de première nécessité, tels que le blé, le lin, le maïs, etc., et qu'ils sont sujets à une fluctuation constante dans les prix à cause de la spéculation. Il est donc important qu'on les mette en vente au moment où l'on peut obtenir de bons prix, plutôt qu'au moment de leur expédition à l'étranger.

L'envoi des marchandises avec la mention "en transit" n'est pas sans affecter grandement les valeurs dans certains pays au point de vue des statistiques. C'est ainsi qu'en 1907, sur la valeur totale des exportations s'élevant à $296,204,369, il y avait $93,270,767 avec la mention "en transit," soit 31 pour cent. L'année précédente, 68 pour cent du blé, 48 pour cent du lin, 64 pour cent du maïs et 70 pour cent du quebracho ont été expédiés avec la même mention. On va voir plus loin que le bilan commercial qui ressort du négoce de la République Argentine avec les autres nations se ressent beaucoup d'une classification de ce genre. Par exemple, les statistiques de la République Argentine montrent que la valeur des importations venant d'Angleterre s'est élevée à $63,391,043 pour l'année 1905, tandis que les exportations dans ce même pays ont atteint le chiffre de $44,826,670, donnant ainsi une balance commerciale de $23,564,373 en faveur de l'Angleterre.

HÔPITAL DE RIVADAVIA, BUÉNOS-AYRES.

La capitale de la République Argentine a vingt grands hôpitaux et un grand nombre de plus petits qui tous sont aussi bien montés que dans n'importe quelle autre ville du monde. L'Hôpital de Rivadavia est pour les femmes.

Cependant, si l'on tient compte des quantités expédiées avec la mention "en transit" dont la destination définitive était l'Angleterre, la valeur totale des exportations de la République Argentine en Angleterre s'élèverait à $90,575,386, c'est-à-dire presque totalement l'inverse de la balance commerciale entre les deux pays.

En examinant les statistiques commerciales des autres pays, on voit que cinq d'entre eux: l'Angleterre, l'Allemagne, la Belgique, la Hollande et le Brésil, prennent plus de 90 pour cent des exportations de la République Argentine, consistant en blé, lin, maïs et quebracho, et que les autres pays ne font venir que quand leurs récoltes manquent ou pour les besoins du moment.

INDUSTRIE VINICOLE DANS LA PROVINCE DE MENDOZA.

Dans son discours qu'il a fait devant le Corps Législatif, le Gouverneur de la province de Mendoza a dit qu'à la fin de l'année 1907 l'industrie vinicole dans la province représentait une valeur de $91,000,000 (monnaie nationale), en 26,000 hectares de vignobles, et une autre de $27,000,000 en 864 caves et pressoirs pour faire le vin. La moyenne de la production annuelle est de 1,890,000 hectolitres de vin représentant une valeur de $25,000,000, quoique cette industrie ne soit encore qu'à ses débuts. Dans la province de Mendoza et dans celle de San Juan la vendange pour l'année en cours s'est élevée à environ 1,200,000 barils de vin d'excellente qualité.

BEURRE DE LA RÉPUBLIQUE ARGENTINE EN ANGLETERRE.

Dans son rapport au sujet du beurre de la République Argentine en Angleterre, le Consul de ce premier pays à Southampton dit que les arrivages de beurre ont augmenté pendant les trois années qui se sont écoulées depuis le premier envoi, et que les livraisons de ce produit se sont faites sans pertes ni avaries à cause du mode d'emballage très soigné.

CULTURE DE LA CANNE À SUCRE DANS LE TUCUMÁN.

La production du sucre dans la province du Tucumán s'est élevée de 115,000 à 120,000 tonnes environ pour l'année courante, et quoique ces chiffres ne soient pas entièrement satisfaisants, ces résultats sont cependant meilleurs que ceux de la saison précedente où la production ne s'est élevée qu'à 107,000 tonnes. La consommation du sucre dans le pays est de 140,000 tonnes environ, soit 50 livres environ par habitant. Pour combler ce déficit, il faut donc en importer 30,000 tonnes environ.

RÉSULTATS DE L'ANALYSE DU PÉTROLE.

Une analyse spéciale du pétrole trouvé dans le district de Commodoro Rivadavia, faite par le Ministre de l'Agriculture de la République Argentine, a donné les résultats suivants: soufre, 0.190 égal à 0.244 de SO_3; traces de phosphore; azote organique, 0.56; traces d'azote nitrique; cendres, 0.20. D'après cette analyse, on voit qu'on peut utiliser le pétrole sans danger pour le chauffage des chaudières à vapeur, son usage ne causant pas à ces dernières plus de dégats que le charbon et le bois.

ÉCOLE SARMIENTO, BUÉNOS-AYRES, RÉPUBLIQUE ARGENTINE.

Ce beau monument servant d'école à Buénos-Ayres est ainsi nommé en souvenir d'un des ex-Présidents de la République Argentine, homme d'état et savant très distingué. Ce bâtiment a coûté 596,631 pesos or.

Dans son rapport, le professeur PABLO LAVENIR dit que d'après lui les cendres proviennent de très petites particules en suspension, dont la plus grande partie disparaîtrait en faisant un dépôt au fond des réservoirs, et il est probable que les extractions ultérieures seront exemptes de ces corps étrangers.

Il est dit aussi que la moyenne du pouvoir calorique du pétrole est de 11,000 bougies contre 8,000 pour celui du charbon, la proportion des volumes occupés par le pétrole et le charbon est de 1 à 1.54. En

tenant compte de l'espace perdu par les cendres du charbon, ainsi que de la plus grande facilité de manipulation et d'arimage du pétrole,

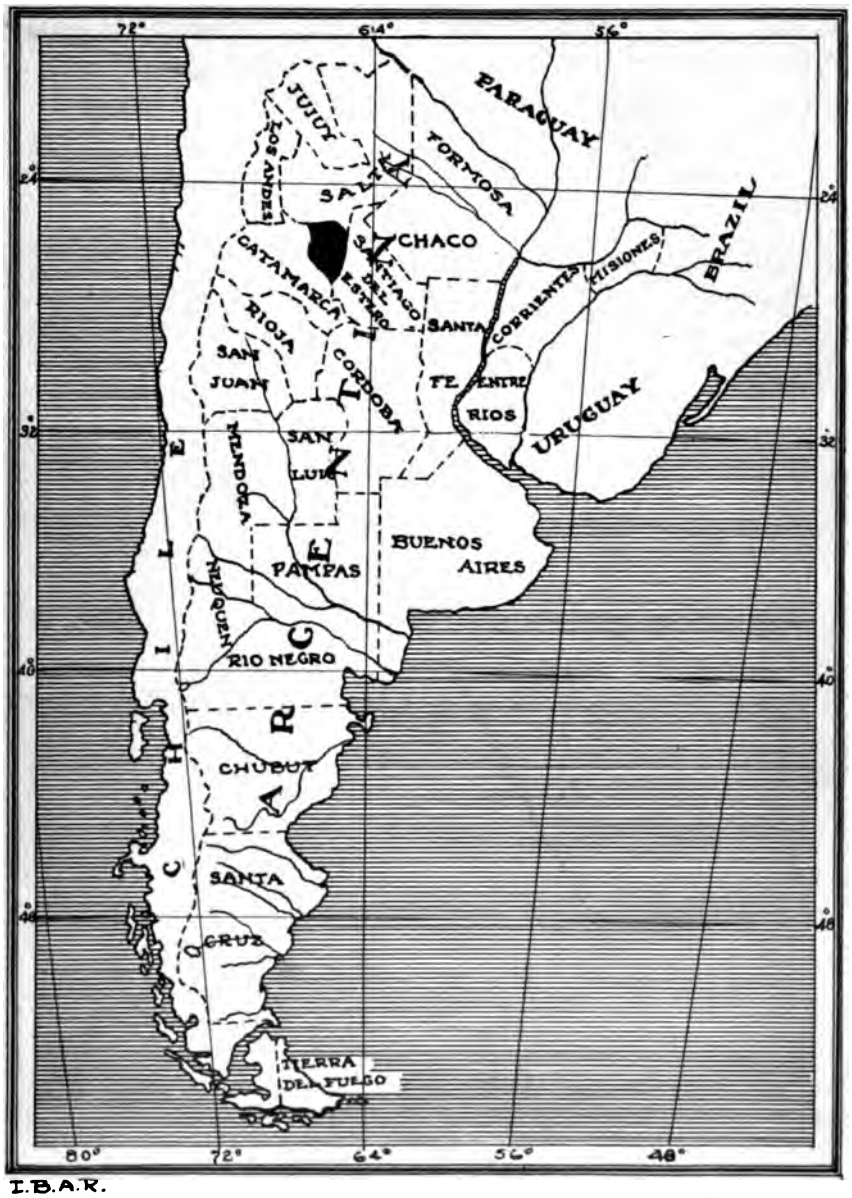

I.B.A.R.

LA PARTIE EN NOIR EST LE TUCUMAN, QUI EST LA PROVINCE SUCRIÈRE DE LA RÉPUBLIQUE ARGENTINE.

on voit qu'un certain volume de pétrole égalera deux fois la valeur du même volume de charbon.

BRÉSIL

EXPOSITION NATIONALE DE 1908.

L'Exposition Nationale du Brésil qu'on doit inaugurer dans le courant de l'été de 1908, n'est pas seulement pour fêter le centenaire de l'ouverture des ports, mais encore elle est le premier effort d'ensemble pour mettre sous les yeux du public les différentes ressources

PETROPOLIS. ENDROIT À LA MODE SITUE DANS LA BANLIEUE MONTAGNEUSE DE RIO DE JANEIRO.

C'est là où demeurent pendant toute l'année les diplomates étrangers à cause du climat délicieux et de la proximité de la capitale.

du pays. C'est pour cette raison qu'au lieu d'avoir une exposition internationale on a préféré une exposition nationale à laquelle prendront part les vingt Etats qui composent la fédération du Brésil.

D'après un rapport fait à ce sujet par M. GEORGES E. ANDERSON, Consul Général des Etats-Unis à Rio de Janeiro, les bâtiments de l'Etat sont remarquables par leur beauté et leur grandeur; l'emplacement sur lequel se trouve l'Exposition est unique et admirable, situé entre la mer et le grand boulevard de la ville, il s'étend sur une surface de plus de 500 acres. Le bâtiment principal est cons-

truit sur une surface de 38,750 pieds carrés, le palais de l'industrie couvre un espace de 32,000 pieds carrés, et de plus il y a des pavillons destinés aux produits horticoles et forestiers, ainsi qu'aux machines et aux minéraux.

Il y a un grand nombre d'établissements où l'on peut se distraire, tels que: concerts, théâtres, endroits pour le patinage artificiel et restaurants. Le pavillon consacré aux voitures et aux automobiles couvre un espace de 12,916 pieds carrés.

COLLÈGE MACKENZIE, SÃO PAULO BRÉSIL.

Maison d'éducation sans distinction de cultes, fondée en 1889 par John T. Mackenzie, de New York, qui a donné $42,000 pour la construction du bâtiment. Il renferme une section ordinaire et normale et aussi une école professionnelle qui peut suffire à ses dépenses.

L'exposition des Etats-Unis qui ne se compose que d'instruments agricoles occupe une section du palais de l'industrie, la plus grande partie des objets exposés sont des machines pour le coton et le riz, quoiqu'on ait pris des mesures pour l'installation d'une exposition de machines agricoles plus complète.

RECETTES DOUANIÈRES POUR LE PREMIER TRIMESTRE DE L'ANNÉE 1908.

Le total des recettes douanières du Brésil pour les trois premiers mois de l'année 1908 s'est élevé à $29,658,000 contre $31,299,000 pour la même période de l'année 1907. Les droits d'importation y

figurent pour $25,325,000 contre $26,123,000, et ceux d'exportation pour $1,406,900 contre $2,136,000 pour la période correspondante de l'année précédente.

Sur les droits d'importation, on remarque une diminution de 3.1 pour cent, et une de 43 pour cent sur ceux d'exportation. Cependant, la valeur des marchandises importées pour cette période montre une augmentation de 9.7 pour cent. On attribue donc cette différence au délai apporté dans l'expédition des marchandises; quant à la diminution qui existe sur les droits d'exportation, elle est due à la baisse de prix du caouthouc qui constitue la seule source de revenu du Gouvernement pour cette catégorie d'impôts.

PREMIÈRE ANNÉE DE LA VALORISATION DES CAFÉS.

En remettant la direction des affaires de l'Etat de São Paulo à M. le docteur MANUEL JOAQUIN DE ALBUQUERQUE, son successeur, le Président sortant, M. JORGE TYBIRIÇA, a fait un rapport officiel sur la situation financière de la valorisation des cafés à la fin de la première année de son existence.

Dans un rapport du Consul Général des Etats-Unis à Rio de Janeiro, il est dit que le Gouvernement a fait un emprunt spécial de $37,797,726 et un autre de $55,213,571 basé sur le café acheté avec la somme susmentionnée, le tout s'élevant à la somme de $93,011,292. Sur cette somme, on a remboursé $4,644,900 et consacré $71,173,566 à l'achat de cafés, laissant ainsi une balance de $17,192,826 pour défrayer les commissions sur prêts, effectuer le payement des intérêts et faire face aux autres dépenses nécessitées par cette enterprise.

En plus des revenus proprement dits, le trésor a perçu du 1er décembre 1906 au 31 décembre 1907 un droit de 3 francs par sac de café exporté, ce qui a fait une somme de $7,112,475 sur laquelle on a payé toutes les dépenses occasionnées par le café, telles que: intérêt, commissions, différences sur le change, publications, frais de voyage, le tout s'élevant à $6,388,318.

Le revenu actuel de l'entreprise s'est donc élevé à un peu plus de $100,100,000, et la balance du compte s'élève à plus de $18,010,000. D'après les chiffres qui sont mentionnés, le coût actuel pour l'intérêt sur les emprunts qui ont été contractés, y compris seulement les commissions de renouvellement, s'élève juste à la somme provenant de la surtaxe de trois francs exigée pendant l'année de la grande récolte.

L'Etat se trouve en possession de 8,400,000 sacs de café environ; sur ce chiffre 7,700,000 sont en dépôt dans les ports d'Europe et de l'Amérique du Nord, et 657,500 sont emmagasinés à Santos. Les dépôts étrangers sont: Le Havre, Hambourg, Brême, Anvers, Londres, Trieste, Marseille, New-York, et La Nouvelle-Orléans.

D'après une inspection du Gouvernement, tous ces dépôts sont en très bonne condition.

La quantité de café disponible dans le monde entier au 1er juillet 1908 s'élevait à plus de 14,000,000 de sacs contre 16,000,000 à la même date de l'année précédente. La récolte du café au Brésil pour l'année 1907–8, d'après les renseignements qu'on a reçus, s'élève à un peu plus de 10,000,000 de sacs contre près de 20,000,000 de sacs pour l'année précédente; l'influence de cette récolte moins abondante s'est fait sentir par la diminution des quantités disponibles, contrairement à l'augmentation de 6,500,000 sacs pendant la saison 1906–7. D'après les prévisions pour l'année 1908–9, la récolte atteindra le chiffre de 10,000,000 à 13,000,000 de sacs.

Aux Etats-Unis les livraisons de cafés de toutes espèces faites pendant l'année 1907–8 se sont élevées à 7,043,595 sacs, dont 5,710,194 sacs de café brésilien, soit un peu plus de 81 pour cent du total. Pour l'année 1906–7 les chiffres étaient à peu près les mêmes. Les livraisons faites en Europe dans le cours des deux dernières années ont été aussi à peu près les mêmes, c'est-à-dire qu'elles ont atteint 10,500,000 sacs en chiffres ronds, de sorte que la moyenne de la consommation annuelle de café pour ces deux pays importateurs s'élève à 17,500,000 sacs.

CHILI

MESSAGE DE M. MONTT, PRÉSIDENT DE LA RÉPUBLIQUE.

A l'ouverture du Congrès Chilien qui a eu lieu le 1er juin 1908, M. MONTT, Président de la République a fait devant l'Assemblée Nationale un discours dans lequel il l'a félicitée sur les conditions prospères existant dans le pays; il a aussi assuré le Congrès que le Gouvernement allait faire tous ses efforts pour le maintien des bonnes relations actuelles avec les autres nations.

Les questions en litige avec le Pérou sont sur le point d'être réglées, différentes conventions ayant été signées à Lima, à l'avantage réciproque des deux pays.

Par suite d'un arrangement fait avec le Gouvernement Bolivien, la construction du chemin de fer d'Arica-La Paz, se fait sous le contrôle de l'Etat, et on a déjà ouvert à la circulation 65 kilomètres ½ (40 milles) de la première section. Jusqu'ici, on a dépensé la somme de $1,250,000 dans la construction de cette ligne.

Les relations amicales existant depuis longtemps avec l'Equateur se continuent, et depuis le règlement de la question de frontières avec

la République Argentine, les deux pays ayant des sentiments de bonne confraternité, n'ont cessé de marcher d'accord dans un but d'intérêt mutuel pour leur progrès respectif; de plus, dans le but d'aider à ces fins, un traité de commerce entre les deux nations est maintenant à l'étude.

L'amitié traditionnelle entre le Chili et le Brésil n'a cessé d'exister et dans les relations entretenues avec les autres pays de l'Amérique Latine, les nations interessées ont toujours fait preuve d'une estime et d'une amitié mutuelles.

Le Président fait aussi allusion au Congrès Scientifique Pan-Américain qui doit avoir lieu prochainement à Santiago, et il a

UNIVERSITÉ DE SANTIAGO, CHILI.

Fondée en 1843. Il y a environ 400 élèves inscrits annuellement. Les cours d'études dans les différentes écoles durent de cinq à sept ans.

donné l'assurance que les délégués des contrées de l'Amérique du Sud et de la grande République du Nord seront reçus avec un accueil des plus cordiaux.

Les travaux des ports de Valdivia, de Corral et de Valparaiso sont en bonne voie d'exécution, et la construction des chemins de fer a été l'objet de grands encouragements. Les méthodes employées par le Gouvernement pour la colonisation des parties du pays encore inhabitées, ont donné des résultats très satisfaisants.

Le Gouvernement prend des mesures nécessaires pour encourager la culture du lin, et on pense que plus tard, cette plante textile sera *une source précieuse* de richesse pour le pays.

RECETTES DOUANIÈRES POUR L'ANNÉE 1907 ET POUR LE PREMIER TRIMESTRE DE L'ANNÉE 1908.

Les recettes douanières du Chili pendant l'année 1907 se sont élevées à la somme de $119,978,312 en monnaie nationale, ce qui, au taux de 36 cents ½ par dollar, donne $43,792,083 en monnaie des Etats-Unis, c'est-à-dire, une augmentation de $5,844,742 sur l'année 1906. Les droits d'importation ont dépassé de plus de $2,500,000 les droits d'exportation.

Pour le premier trimestre de 1908 les recettes douanières se sont élevées au chiffre de $14,155,257. Les importations ont été de $6,793,114, et les exportations de $7,362,143.

Ce résultat si diamétralement opposé est dû à la diminution dans les importations d'articles de consommation, causée par la crise financière qui a eu lieu sur les marchés du monde entier, ainsi qu'aux fortes expéditions de nitrate qui avait été mis en réserve dans le pays.

LIMITATION DE L'EXPORTATION DU NITRATE POUR L'ANNÉE 1908-9.

La Société du Nitrate Chilien (*Asociación Salitrera de Propaganda*) a fixé la quantité totale de nitrate à exporter pour l'année 1908-9 au chiffre de 39,500,000 quintaux espagnols, ce qui équivaut à un peu plus de 2,000,000 de tonnes. C'est une réduction de 53 pour cent de la quantité qui avait été primitivement fixée.

L'année nitratière commence le 1er avril et la plus grande partie des exportations sera probablement faite avant le 31 décembre.

COLOMBIE

RAPPORT DU PRÉSIDENT DE LA RÉPUBLIQUE SUR LES CONDITIONS ÉCONOMIQUES.

Au mois d'avril dernier, le Président de la République de Colombie a fait une tournée d'inspection dans le pays pour se rendre compte personnellement des conditions dans lesquelles se trouvaient les différentes industries; en même temps, il s'est livré à des recherches pour savoir jusqu'à quel point on pouvait les faire progresser. Dans un discours qu'il a fait à son retour à Bogota en présence de diplomates, de consuls et de représentants des hommes les plus proéminents en affaires, il a fait part de ses impressions de voyage et a montré quelles étaient les ressources du pays.

D'après lui, la Colombie jouissant d'une zone tropicale et d'une zone tempérée devrait être à même de rivaliser avec n'importe quel autre pays au point de vue de la nature de ses produits. Le cacao qu'elle produit est d'aussi bonne qualité que celui de Guayaquil; son caoutchouc peut se comparer avantageusement à celui du Brésil et la banane indigène est supérieure à toute autre. On a fait des expériences pour savoir si la plantation du coton aurait chance de réussir et elles ont montré clairement que dans le pays il y a certaines étendues de terre propres à ce genre de culture. Le tarif de protection que le Gouvernement a établi pour les tissus manufacturés avec le coton indigène a grandement encouragé la culture et la mise en œuvre de son produit. La filature de Madellin a un surplus de capital que l'on se propose d'utiliser pour l'agrandissement de cette fabrique.

M. le Président REYES insiste auprès de ses compatriotes pour qu'ils se livrent à la culture de produits pouvant se récolter très vite, tels que: les bananes, le blé, le maïs et les pommes de terre; il dit aussi que la culture du café et celle de la canne à sucre sont rémunératrices, quoique les rentrées en soient plus lentes. Au sujet du bananier, il dit que les terres situées entre les rivières de Santa Marta et de Fundación, reliées entre elles par un chemin de fer de 20 milles de longueur, sont spécialement propres à la culture de cet arbre et que le gouvernement prend ses dispositions afin de les mettre en état de produire par un vaste système d'irrigation.

Le long du fleuve Magdalena qui est navigable sur une longueur de 1,400 milles, on peut se procurer la main d'œuvre sans aucune difficulté pour de grandes plantations de cacao et de caoutchouc, et avec une population suffisante, le district de Santa Marta pourrait en trois ans décupler sa production.

Si, en fait de produits tropicaux, dit-il, la Colombie est en mesure de rivaliser avec d'autres pays, elle devrait être à même de faire une concurrence sérieuse à la République Argentine pour le blé et le maïs. De plus, d'immenses savanes donnent un vaste champ pour des troupeaux de bestiaux sans nombre, amenant à la construction d'établissements pour la préparation et l'expédition des viandes (*packing houses*) dans des conditions très avantageuses.

Dans certains départements, celui d'Antioquia en particulier, l'industrie minière est très florissante, et il paraît que les gisements aurifères de Marmato et de Riosucio sont aussi riches que ceux du Transvaal. Il s'est fondé une compagnie française pour exploiter les veines supérieures d'Alta, de Baja et de Vetas dans le département de Santander. On a expédié dans cet endroit une grande quantité de machines et d'accessoires pour monter l'usine, et des ingénieurs sont arrivés pour travailler à son installation immédiate.

Le district de Choco est très renommé, et maintenant il y a des compagnies indigènes et étrangères qui sont en train de travailler au développement de la région. On dit que toute la côte du Pacifique sur le territoire de la Colombie est formée d'alluvions aurifères, de sorte qu'avec un développement plus actif on pourrait y établir un centre minier de première importance. Près de Tuquerres et de Samaniego, dans le département de Marino, on exploite les gisements aurifères avec profit; mais dans la région de la Cordillère Centrale on n'a pas encore commencé les travaux d'exploitation. On sait très bien qu'il existe de riches gisements de charbon, de fer, de cuivre, de plomb et de cinabre sur les deux versants, de sorte qu'on peut regarder la Colombie comme un grand et riche dépot de minéraux en même temps qu'un vaste champ de ressources agricoles et pastorales.

CONCESSION DE PÉTROLE DANS LE DÉPARTEMENT DE SANTANDER.

MM. BENJAMIN MARTINEZ, de Bogota, et JOHN A. TREGELLER, de Londres, ont obtenu du Gouvernement colombien une concession leur donnant le monopole de l'exploitation, pour une durée de trente ans, du pétrole et des raffineries de pétrole dans une certaine section du département de Santander, ayant 100 milles de long sur 60 milles de large. Les concessionnaires s'engagent à placer dans une ou plusieurs raffineries, et cela dans une période de cinq ans, tout le capital requis pour la mise en activité, et pendant cette même période, le Gouvernement s'engage à admettre en franchise de droits tout le matériel nécessaire. On a publié dans le "*Diario Oficial*" toutes les conditions auxquelles le concessionnaire a souscrit.

DROIT D'IMPORTATION SUR LES VINS.

Par suite d'un décret présidentiel, les vins qui seront importés sur le territoire de la Colombie payeront, à partir du 1er janvier 1909, un droit fixé d'après le décret du 5 mars 1906, qui est ainsi conçu: Vins rouges et blancs en bouteilles, 15 centimes par kilogramme; vins en pipe, en pièces et en dames-jeannes, 10 centimes par kilogramme; vins doux et parés, et aussi ceux qui ne sont pas compris dans l'autre classification, sans tenir compte de leurs contenants ou de leur force alcoolique, 1 franc par kilogramme. Un impôt additionnel de 70 pour cent sera aussi perçu sur toutes espèces de vins.

51601—Bull. 2, pt 2 08——13

COSTA RICA

ECHANGE DE COLIS-POSTAUX AVEC L'ITALIE.

Un décret du Chef du Pouvoir Exécutif en date du 1er juillet 1908 a rendu effective la convention pour l'échange des colis-postaux avec l'Italie, faite *ad referendum* par le Ministre des Postes de Costa-Rica en date du 16 mars de la même année.

MAISON D'ECOLE, PARC DE MORAZAN, SAN JOSÉ, COSTA-RICA.

En 1907 il y avait dans la République de Costa-Rica 347 écoles primaires, 25,957 élèves inscrits et une moyenne de 22,315 suivant les cours. Le gouvernement consacre de fortes sommes d'argent pour les écoles d'enseignement secondaire et les institutions d'enseignement supérieur. La République de Costa-Rica se vante d'avoir plus d'instituteurs que de soldats.

VUE D'UNE PLANTATION À BANANES, PRÈS DE PUERTO LIMON, COSTA-RICA.

Ce groupement de maisonnettes contient la maison du surintendant et des travailleurs. La production en moyenne de bananes est calculée en environ 4,375 kilos par acre, celle du maïs en 1,040 et celle du blé en 545 kilos.

(Copyright by Underwood & Underwood, New York.)

CUBA

STATISTIQUES DU GOUVERNEMENT SUR LE SUCRE.

Le Bureau des Statistiques du Ministère des Finances du Gouvernement Cubain a publié récemment un rapport étendu sur l'industrie sucrière et les produits secondaires qui en proviennent.

Les statistiques basées sur les récoltes de 1905–6 et de 1906–7 montrent que pour cette dernière année il y avait 341,848 hectares de terre consacrés à cette culture, contre 301,440 hectares pour l'année précédente: quant à la récolte, elle a atteint le chiffre de 1,444,310 tonnes contre 1,229,736, soit une augmentation de 214,574 tonnes. Cette augmentation est trois fois aussi grande que celle qu'on a signalée lors de la comparaison entre les années 1904–5 et 1905–6.

La valeur de la récolte de 1906–7 s'est élevée à $73,896,899, contre $61,514,978 pour l'année précédente. Les exportations se sont élevées à 1,292,776 tonnes pour une valeur de $64,720,336 en 1906–7, contre 1,180,615 tonnes pour une valeur de $57,909,932 en 1905–6.

Les 186 fabriques de sucre de canne ont moulu 14,214,946 tonnes de canne en 1906–7: sur ce nombre, il y en avait cinq de plus qu'en 1905–6: année pendant laquelle on a moulu 12,534,999 tonnes.

En 1907, la production des mélasses s'est élevée à 46,745,736 galons, celle de l'aguardiente à 7,016,432 litres et celle de l'alcool à 1,514,353 litres, la deuxième montrant une augmentation de 3,106,583 litres, et la dernière une de 264,958 litres. Les exportations de mélasse se sont élevées à 34,332,005 galons pour l'année 1906–7, contre 31,530,398 pour l'année précédente. Les expéditions totales de sucre et de produits saccharifères pendant l'année 1907 se sont élevées à une valeur de $66,012,570, contre $58,969,916 pour l'année 1906.

Ce sont les Etats-Unis qui, de tous les pays, ont pris le plus des exportations de Cuba, leur part s'est élevée à $65,156,494, soit 10.31 pour cent de plus qu'en 1906.

La valeur totale des machines et des sacs importés s'est élevée à $2,744,294 dont $1,299,040 pour les machines et $1,445,254 pour les sacs, ce qui donne une balance commerciale de $63,368,276 en faveur du pays.

Dans le rendement comparatif des produits de la canne à sucre, celui de la province de Pinar del Rio a été de 10.33 pour cent de sucre, soit une augmentation de 0.79; celui de La Havane 10.10,

RUE OBISPO, LA HAVANE, CUBA.

C'est la rue dans la capitale de Cuba où se trouvent tous les grands magasins de modes, bijoux, etc. Elle est si étroite que les voitures peuvent seulement circuler en descendant.

RÉPUBLIQUE DOMINICAINE

INSTALLATION DU PRÉSIDENT HEUREUX.

BUDGET POUR L'ANNÉE 1908-9.

Le Congrès National Dominicain a établi son budget des recettes et dépenses pour l'année 1908–9 à la somme de $3,984,300 pour chacune des deux parties. On estime que les recettes douanières s'élèveront à la somme de $3,239,200; celles des impôts intérieurs à $388,800; celles des postes à $44,000; celles des factures consulaires à $14,500; celles du timbre à $60,000; celles provenant de certains domaines de l'Etat à $237,800.

Ces recettes ont été réparties de la manière suivante entre les différents Ministères. On a donné $1,808,708 au Ministère des Finances

RUINES DE L'ANCIENNE UNIVERSITE DE SAINT DOMINGUE. REPUBLIQUE DOMINICAINE.

(Hacienda) et du Commerce. Sur cette somme, $30,000 seront consacrés au dénombrement de la population. Quant au Ministère des Travaux Publics (Fomento) on lui a donné $76,800 pour faire face aux dépenses nécessitées par la construction de chemins de fer, $75,000 pour entreprendre des travaux d'irrigation dans la province de Monte Cristi. On a de plus autorisé la construction de routes, la construction de phares et les réparations qui pourront être nécessaires ainsi que d'autres travaux d'amélioration.

ENTRÉE EN FRANCHISE DE DROITS DE DOUANE POUR LES ARTICLES D'UTILITÉ PUBLIQUE.

Conformément à un décret signé le 2 juin par M. CACERES, Président de la République et promulgué le 10 du même mois, les autorités départementales (ayuntamientos) sont autorisées à importer en franchise de droits les articles d'utilité publique, tels que ceux qui sont destinés aux services de l'hygiène et de la santé, à l'instruction et au progrès en général, etc., après en avoir notifié à l'avance le Ministère des Finances et avoir fait une déclaration conforme aux marchandises reçues pour être soumise plus tard à une vérification. On doit aussi donner des explications satisfaisantes sur l'emploi des articles ainsi importés.

NOUVEAUX RÈGLEMENTS POUR LES PORTS ET LA DOUANE.

A partir du 1er juillet 1908, on a mis en vigueur certaines modifications apportées aux lois qui régissent les ports et la douane de la République Dominicaine, conformément aux instructions publiées dans la *"Gaceta Oficial"* du 6 juin.

Tout navire à voiles ou à vapeur doit payer $0.50 par tonne de marchandises soit à l'entrée, soit à la sortie des ports. De plus, il doit payer $2 pour les droits d'interprète et $2 aussi pour la visite sanitaire.

Ces mesures ne s'appliquent pas aux navires de guerre, aux navires sur lest ou à ceux qui ont besoin de provisions ou de réparations.

NOUVELLE LOI SANITAIRE.

M. CACERES, Président de la République Dominicaine, a signé le 6 juin 1908 une nouvelle loi sanitaire qu'il a promulguée dans la *"Gaceta Oficial"* le 9 du même mois.

En plus des règlements municipaux et provinciaux sur les mesures à prendre pour la prévention des maladies pouvant survenir dans certains endroits, ou pour leur traitement, le second paragraphe de la loi contient certaines dispositions et mesures préventives contre l'introduction de maladies épidémiques dans les différents ports du pays. On établira des quarantaines ainsi que des lieux de désinfection; on les préposera à la garde d'un personnel compétent; enfin on organisera des postes d'inspection permanents.

Conformément aux prescriptions de la loi, les navires devront avoir un certificat de libre pratique qui leur sera délivré par l'agent consulaire du port de partance, à défaut de quoi on exigera le paiement d'une amende, ce qui ne l'empêchera pas d'être soumis à un procédé de désinfection complète.

EQUATEUR

SITUATION ÉCONOMIQUE DU CHEMIN DE FER DE GUAYAQUIL À QUITO.

Au sujet de l'ouverture au commerce du Chemin de Fer de Guayaquil à Quito, inauguré le 25 juin 1908 au milieu de fêtes auxquelles ont pris part le peuple et le gouvernement, M. WILLIAMS C. FOX, ministre des Etats-Unis dans l'Equateur, nous fait connaître qu'une autre ligne allant de la capitale au port de Bahia de Caraquez est à l'étude. Cette dernière serait pour ainsi dire parrallèle à celle de Guayaquil à Quito, et aurait son débouché à 100 milles au nord de Guayaquil à un endroit où il y a un beau port et où l'on pourrait faire des agrandissements en rapport.

L'exploitation de la ligne nouvellement ouverte est très coûteuse par la nécessité dans laquelle on se trouve de faire venir le charbon d'Australie, bien que dans un rayon de 40 milles de la grande ligne il y ait des terrains houillers d'une étendue aussi considérable que ceux de la Virginie de l'Ouest. La compagnie a fait un arrangement pour exploiter ces gisements, et l'on estime à $1,500,000 les dépenses que nécessitera la construction d'une petite ligne pour y arriver. Lorsque ce projet sera mis à exécution, la ligne entière sera d'un très bon rapport.

Il y a encore un autre embranchement à l'étude pour aller à Bahia de Caraquez; la distance à parcourir est de 130 milles à travers un pays fertile, faisant presque entièrement partie des domaines de l'Etat, et où croissent en abondance le cacao, le caoutchouc, les bananes et autres produits tropicaux.

Enfin M. Fox fait entrevoir pour la République de l'Equateur un avenir d'étonnante prospérité.

GUATÉMALA

NATURE DU COMMERCE AVEC L'ÉTANGER EN 1907.

D'après les rapports officiels qui ont été publiés sur le commerce du Guatémala pour l'année 1907, on voit que les exportations de café se sont élevées à 91,199,486 livres pour une valeur de $9,019,948 contre 68,441,049 et 81,081,628 livres dans les deux années précé-

SCENA NUM ARROIO DO INTERIOR DA GUATEMALA.

dentes, pour une valeur de $6,159,694 et de $7,297,346, respectivement. Cette denrée forme 90 pour cent de la valeur totale des exportations; il s'en expédie plus de la moitié en Allemagne et presqu'un tiers, soit 29,140,642 livres, aux Etats-Unis.

Viennent ensuite les peaux qu'on expédie presque en totalité en Allemagne; ce dernier pays consomme aussi plus d'un tiers du caoutchouc exporté, s'élevant à une valeur de $196,079.50; quant au sucre qu'on a exporté pour une valeur de $142,152.50 en 1907, les Etats-Unis en ont pris 86 pour cent. On a aussi noté une augmentation sur la valeur des bananes exportées; en 1907 cette valeur s'est élevée à $179,904 contre $155,098 pour l'année précédente. Les exportations de cacao ont aussi augmenté; elles se sont élevées en 1907 à $1,498 contre $133.50 pour l'année 1906.

La plus grande partie des bois, le cèdre et l'acajou particulièrement, ont été expédiés aux Etats-Unis. En 1907 leur valeur s'est élevée à $236,464 contre $178,437 en 1906.

On n'avait jamais fait de récolte de café aussi bonne qu'en 1906–7; quant à celle de 1907–8, elle a produit un peu plus de 50,000,000 de livres, et, par conséquent, elle a été la moins importante depuis celle de 1902–3, époque à laquelle la plus grande partie de ce produit fut détruite par l'éruption du Santa-Marta. On envoie presque tout le café sur les marchés étrangers.

C'est le coton qui est le principal article d'importation; sa valeur s'est élevée à $1,470,975. Sur ce chiffre, l'Angleterre en a fourni pour $771,453, les Etats-Unis pour $362,516, et l'Allemagne pour $233,773. Les importations de matériel de chemins de fer se sont élevées à une valeur de $552,504. Sur ce chiffre, les Etats-Unis en ont fourni pour $443,245. Viennent ensuite les machines et la ferronnerie pour une valeur de $373,573.50. Sur ce chiffre, les Etats-Unis en ont fourni pour $156,997, l'Allemagne pour $108,681, et l'Angleterre pour $91,555. On a aussi importé des soieries pour une valeur de $184,000, et des lainages pour une valeur d'un peu plus de $90,000. C'est l'Allemagne qui a fourni la majeure partie de ces deux articles. Les importations de farine et de blé viennent entièrement des Etats-Unis; les premières se sont élevées à $291,810 et les autres à $7,706.23. Sur le riz, qui a été importé pour une valeur de $34,000, l'Allemagne en a fourni presque la moitié, et les Etats-Unis un peu plus du tiers. Quant aux machines mues par l'électricité et à leurs accessoires, dont la valeur s'est élevée à $31,000, c'est l'Allemagne qui a presque tout envoyé, c'est-à-dire pour $28,325.38. Sur les importations de fer galvanisé et de toitures, l'Angleterre en a fourni pour une valeur de $34,728, l'Allemagne pour $28,706, et les Etats-Unis pour $9,259.

PRODUCTION DU CAFÉ.

L'année caféière du Guatémala s'étend du 1er octobre au 30 septembre; la moyenne de sa production annuelle s'élève à 70,000,000 de livres. Pendant les trois années 1905, 1906 et 1907 les exportations se sont élevées respectivement à 81,000,000, 68,000,000 et 90,000,000 de livres; les deux dernières années ont rapporté 68,000,000 et 88,000,000 de livres.

On s'attend cette année à une diminution dans la production. Dans la période s'étendant du 1er octobre au 31 mars, on n'a expédié des cinq ports du pays que 45,000,000 de livres, représentant la majeure partie de la récolte de l'année. Dans les prévisions pour l'année 1908–9 on estime le rendement à 81,000,000 de livres.

Voici, par ordre d'importance, les noms des pays où l'on a expédié du café, ainsi que les quantités expédiées: Allemagne, 48,600,000 livres, soit 53.91 pour cent; Etats-Unis, 29,100,000 livres, soit 32.31 pour cent; Angleterre, 9,740,000 livres, soit 10.8 pour cent; Chili, 1,362,000 livres, soit 1.51 pour cent; l'Autriche, l'Espagne, la France, l'Italie et la Belgique en ont reçu aussi de plus petites quantités.

Voici, par ordre d'importance, les noms des ports d'expédition: Champerico, San-José, Ocós, Livingston et Puerto-Barrios.

HAÏTI

CUIRS ET CHAUSSURES.

Dans son rapport sur les chaussures et l'industrie des cuirs de Haïti, M. JOHN B. TERRES, consul des Etats-Unis, dit que l'importation de chaussures étrangères a presqu'entièrement cessé dans les huit dernières années. Antérieurement à cette période, presque toutes les chaussures de bonne qualité pour hommes, femmes et enfants venaient de France et quelques espèces de qualité inférieure pour femmes venaient des Etats-Unis.

Depuis la période en question, les cordonniers italiens et cubains établis dans le pays ont presqu'entièrement arrêté l'importation de chaussures étrangères. Ils fournissent des chaussures de toutes espèces et peuvent faire un article plus élégant, plus solide et meilleur marché que celui que l'on pourrait importer de France ou des Etats-Unis.

A la Tannerie Continentale et Fabrique de Chaussures, l'un des plus grands établissements de ce genre dans le pays, le propriétaire dirige la coupe et la forme; les ouvriers sont tous haïtiens, capables

d'apprendre de petits métiers et en peu de temps ils peuvent faire un bon travail.

Le prix d'une paire de chaussures de première qualité est de 14 gourdes ($2 or), quant à celles de qualité inférieure, elles se vendent de 10 à 12 gourdes, celles pour enfants sont de 6 gourdes.

Il y a des maisons pouvant faire un travail plus soigné en chaussures pour hommes et pour femmes et ainsi réaliser des prix plus élevés, équivalant à $3 or.

La maison dont nous avons parlé plus haut a passé un marché avec le Gouvernement Haïtien afin de fournir à l'armée 300 paires de

LA DOUANE À PORT-AU-PRINCE, HAÏTI.

La ville de Port-au-Prince est située sur la baie de Gonaïves, elle est le centre du commerce étranger avec le pays. Les principales exportations sont: le bois de campêche, le café et le cacao; les importations se composent de provisions et de tissus de coton. En 1907 la valeur des importations venant des Etats-Unis s'est élevée à $3,145,853.

chaussures par semaine; le prix de ces dernières est de 8 gourdes. Elles sont faites en cuir très ordinaire, couleur gris pâle; à lacets; les semelles sont garnies de clous de cuivre; les ouvriers sont payés 1 gourde la paire pour la façon.

Toutes les machines pour faire les chaussures et la garniture viennent des Etats-Unis, ce qui dédommage grandement ce dernier pays de la petite quantité de chaussures et de cuirs qu'il fournissait auparavant.

La tannerie occupe 200 ouvriers, tous du pays, le propriétaire seul est étranger. Les ouvriers qui arrangent et préparent les peaux,

ceux qui travaillent aux cuves et aux autres choses nécessitées par cette industrie gagnent 10 gourdes par semaine, ce qui équivaut à $1.42 or au cours actuel du change.

Le chrome et les teintures composées viennent des Etats-Unis. Les nombreuses petites tanneries se servent de l'écorce du manglier, arbre du pays, qui possède, dit-on, les meilleures qualités requises pour cet usage. On ne peut se procurer cette écorce en quantité suffisante, ce qui met dans la nécessité d'importer des Etats-Unis de l'écorce de chêne.

A cause du petit nombre dont on peut disposer, le prix des cuirs verts est presque le même qu'aux Etats-Unis. Les peaux de chèvre, de veau et de mouton sont en abondance et à bas prix.

HONDURAS

EXPORTATION DU CAFÉ EN FRANCHISE DE DROITS.

D'après un décret du Président de la République, l'exportation de café du Honduras se fait en franchise de droits du trésor et de taxes municipales à partir du 1er mai 1908.

ESTIMATION DES COLIS-POSTAUX.

Le Gouvernement du Honduras a fixé à la somme de 1,000 francs ($200) la valeur estimative des colis-postaux venant d'autres contrées à destination du Honduras. Les conditions de la convention signée à Rome, le 26 mai 1906, dans laquelle la valeur estimative des colis-postaux avait été fixée à 500 francs ($100) se trouvent ainsi modifiées.

PROJET POUR LE RÈGLEMENT DE LA DETTE EXTÉRIEURE.

Dans son numéro du 25 mai 1908, le journal "*La Gaceta*," organe officiel du Gouvernement du Honduras, publie les conditions d'un arrangement à l'état de projet avec le Syndicat Squire et la Société des porteurs de titres étrangers pour l'amortissement de la dette extérieure et pour les réparations et l'achèvement du chemin de fer interocéanique.

MEXIQUE

TRONÇON MEXICAIN DU CHEMIN DE FER PAN-AMÉRICAIN.

On vient d'achever un autre tronçon du grand Chemin de Fer Pan-Américain, en ouvrant au trafic sur la ligne de Tehuantepec le prolongement de San Jeronimo à Tapachula dans le Chiapas. A l'occasion de l'inauguration qui a eu lieu le 5 mai 1908, il y a eu de grandes fêtes présidées par le gouverneur de l'Etat de Chiapas. Les habitants ont montré le plus grand enthousiasme.

Cette section s'étend sur une longueur de 46 milles, et fait partie des 308 milles de chemin de fer qui sont maintenant en exploitation sur le territoire mexicain. Le gouvernement fédéral a accordé une subvention de $19,200 par mille à la compagnie chargée de la construction, et d'après les conditions mentionnées dans la concession, il lui a octroyé, à elle seule, le droit d'exploitation pour une durée de 99 ans.

Cette ligne traverse des terres riches et propres à la culture du café; on évalue la production totale annuelle de cette région à 40,000 tonnes. C'est sur le transport de ces énormes quantités que la compagnie se base d'avance pour être en mesure de faire face aux dépenses afférentes à la construction de cette ligne. A San Jeronimo, le café sera transporté par la ligne de Tehuantepec, de là, il sera expédié à Coatzacoalcos, et finalement en Allemagne, où se trouvent les marchés les plus importants pour ce produit.

Pour construire la ligne, on a employé des matériaux de première classe; pour les 125 premiers milles, on a posé des rails d'acier pesant 56 livres, et pour le reste de la distance, des rails de même métal pesant 60 livres. On a aussi construit des ponts en acier, de belles gares et de jolies stations en briques cimentées.

Du côté de la frontière guatémaltèque, on va pousser avec la plus grande activité les travaux qui doivent relier cette ligne à celle du Guatémala.

ENTRÉE EN FRANCHISE DE DROITS DES MACHINES POUR LES MINES ET LA MÉTALLURGIE.

D'après une loi promulguée le 3 juin 1908, on pourra faire entrer au Mexique en franchise de droits d'importation la machinerie pour les exploitations minières et les établissements métallurgiques où l'on travaille les métaux précieux. Cette loi aura effet jusqu'au 30 juin 1909 en se conformant aux conditions mentionnées dans la loi du 25 mars 1905.

CATHÉDRALE DE GUADALAJARA, MEXIQUE.

Cette cathédrale qui a été finie en 1618 est une des plus vieilles du Mexique. Dans une de ses tours, il y a une cloche qu'on ne sonne que quand on doit annoncer aux habitants un événement important

RÉCOLTE DES NOIX DE PÉCAN.

On évalue la récolte des noix de pécan au Mexique à la somme de $400,000 environ par an. On en a récolté 100 wagons, dont la plus grande partie a été expédiée aux Etats-Unis. Cette noix est plus grosse que celle du Texas et sa coquille est plus épaisse. Les principaux endroits où on la cultive sont: Sabinas, Monclova, Monte Morelos, Bustamente, Guadalajara et Pachuca.

NOUVELLE SECTION DANS L'ÉCOLE NATIONALE DE MÉDECINE.

A partir du commencement de l'année fiscale en cours, on a créé d'après un décret de loi une section pharmaceutique à l'Ecole Nationale de Médecine de Mexico.

On a confié la direction de cette nouvelle division à M. le docteur EDUARDO ARMENDARIZ, qui autrefois était chef de la section physiologique. Ce dernier a récemment visité les Etats-Unis en qualité de commissaire spécial pour étudier les conditions physiques dans lesquelles se trouvaient les élèves des écoles publiques et aussi pour prendre des mesures afin d'attirer l'attention de la commission de pharmacie des Etats-Unis sur différentes herbes et médicaments américains ayant des propriétés médicales bien déterminées.

DÉVELOPPEMENT DE L'INDUSTRIE DU PÉTROLE.

L'apparition du pétrole brut sur le marché mexicain avec un rabais de 20 pour cent dans le prix de cette marchandise, et aussi la nouvelle de l'expédition de 20,000 barils d'huile raffinée que la maison Pearson a faite en Angleterre, marquent une ère de progrès dans l'industrie pétrolière du pays.

Dernièrement, le Gouvernement a accordé des concessions donnant le droit d'explorer et d'exploiter les puits de pétrole qui existent dans les cantons méridionaux de l'Etat de La Vera Cruz et dans les districts avoisinants des Etats de Tamaulipas et de San Luis Potosi. Les capitaux à placer dans cette entreprise s'élèveront au moins à la somme de $500,000. On a accordé cette concession au représentant de la Compagnie des Pétroles de Huasteca. Une autre compagnie s'engage à verser annuellement dans les caisses du Gouvernement fédéral et dans celles de l'Etat respectivement les 7 et 3 pour cent des recettes provenant de l'exploitation, pourvu que le rendement atteigne le chiffre de 1,470,000 litres par jour. Cette dernière organisation, connue sous le nom de "Compagnie des terrains pétrolifères du Mexique," exploitera les Etats de La Vera Cruz et de Puebla; elle devra placer au moins $100,000 en sept ans dans cette entreprise.

IMPÔT SUR LES FABRIQUES DE TISSUS.

Pour le semestre commençant le 1er juillet et finissant le 31 décembre 1908, les 119 fabriques de tissus établies au Mexique payeront, d'après les lois régissant les industries de ce genre, un impôt gouvernemental de $923,400 ($461,800 en monnaie des Etats-Unis).

COMPARAISON DE MONNAIES D'ARGENT ÉTRANGÈRES AVEC CELLE DU MEXIQUE.

Par suite d'un décret rendu par le Président de la République, le tableau comparatif ci-dessous de la monnaie d'argent mexicaine

BANQUE MERCANTILE DE MONTERREY, MEXIQUE.

Monterrey est une des plus grandes villes manufacturières du pays et c'est à juste titre qu'on l'appelle le "Chicago du Mexique." Fondée vers 1569 par les Espagnols, elle est aujourd'hui un centre minier, industriel et commercial.

avec celles des pays à étalon d'argent sera mis en vigueur à partir dur 1er juillet 1908, sur toute l'étendue du territoire. On ne s'en servira que pour établir les renseignments statistiques.

Pays.	Monnaie.	Valeur en monnaie mexicaine.
Bolivie	Boliviano	$0.83
Guatémala	Peso	.83
Salvador	do	.83
Honduras	do	.83
Nicaragua	do	.83
Perse	Kran	.152
Chine	Taël	1.4403

PÉROU

PROJETS D'IRRIGATION.

Depuis quelques années le Gouvernement Péruvien emploie des experts du génie civil et de l'amélioration des terres des Etats-Unis, pour voir ce qu'il serait possible d'exécuter en fait de travaux d'irrigation dans le pays. Un bon nombre des rapports faits jusqu'ici à l'Administration des Mines qui dépend du Ministère des Travaux

UNIVERSITÉ DE SAN MARCOS, LIMA, PÉROU.

C'est la plus ancienne université d'Amérique; elle a été fondée par les Dominicains en vertu d'un décret royal de 1551.

Publics, font voir qu'il y a des régions dans des conditions très favorables pour y faire des travaux d'irrigation. Ces rapports avec les cartes qui les accompagnent forment ensemble des renseignements très précieux.

Comme résultat de ces études on estime à 2,500,000 acres environ de la région de la côte péruvienne susceptibles d'être arrosées artificiellement. Sur ce chiffre, il y en a de 800,000 à 1,000,000 qui sont situées dans les vallées. On peut accéder à la côte avec une si grande facilité pour y vendre les produits obtenus par voie d'irrigation, que ce sont là des raisons suffisantes pour entreprendre un travail de ce

genre. La législation qui a trait à l'encouragement de projets de cette sorte se trouve dans le Code d'Irrigation de 1903, et elle s'y montre très coulante. Elle indique le genre de culture qui convient aux terres, fait connaître les lois et règlements garantissant les propriétaires, et traite d'autres sujets importants. Quelques uns des gros propriétaires ont recherché l'appui du Gouvernement pour mener l'étude de leurs plans à bonne fin, cette faveur leur a été accordée tout en s'arrêtant à la question pécunière.

M. HENRY MEIGGS qui a construit les chemins de fer péruviens avait projeté un vaste système d'irrigation pour le district de Chimbote dans le nord, et quoique pendant un certain temps après sa mort, il ne se soit trouvé personne pour le mettre à exécution, le Gouvernement Péruvien a décidé de reprendre en main ce projet. Les principales productions du Pérou, à savoir: le sucre, le coton et le riz, sont toutes le résultat d'irrigations.

PRODUCTION DE TISSUS.

Dans un rapport fait par le consul espagnol à Lima, il est dit que parmi les industries du Pérou, c'est celle des tissus de coton et de laine qui est une des plus anciennes et une de celles qui ont fait le plus de progrès. Le développement du tissage du coton est relativement récent, et il doit la situation dans laquelle il se trouve maintenant à une compagnie anglaise qui a acheté en 1900 une manufacture fondée en 1848. Cette manufacture se consacre presqu'entièrement à la fabrication du "tocuyo," étoffe spéciale, particulière au Pérou et qu'on emploie pour la confection des chemises, des draps, des serviettes de toilette, etc. Son tissage s'élève par an à 20,000,000 de mètres environ.

Bien que les manufactures indigènes puissent suffire aux besoins du pays, pour cette classe de marchandises, il y a d'autres tissus qui ne s'y fabriquent pas et qui sont entièrement de provenance étrangère.

Cet article d'importation se trouve menacé par suite de l'établissement d'une entreprise connue sous le nom de "Compagnie des Manufactures de Coton des Incas," société en commandite par actions, maison Américaine montée sur les derniers modèles au point de vue des machines et des métiers, et qui s'occupera exclusivement de la fabrication du blanc, qui jadis formait une si grande partie des importations. On pense que cet établissement pourra suffire aux demandes du marché péruvien.

Quant aux tissus de laine, il est dit qu'il y a cinq manufactures d'une certaine importance, occupant un grand nombre d'ouvriers et travaillant environ 600,000 kilogrammes de laine par an. La production totale ne suffit cependant pas entièrement à la demande, et par conséquent, il y a un grand commerce d'importation pour les marchandises de cette catégorie.

SALVADOR

CHEMIN DE FER DE LA UNION À LA FRONTIÈRE GUATÉMALTÈQUE.

Le *"Diario Oficial"* du 15 juin 1908, publie le texte de l'arrangement fait entre le Gouvernement et M. RENÉ KEILHAUER et approuvé ensuite par le Président de la République pour la construction d'un chemin de fer allant de La Union, sur le golfe de Fonseca à un point situé sur la frontière guatémaltèque. La ligne dont il est question passera par les villes d'Usulután, de San Vicente et de Cojutepeque, et si l'on ne peut faire passer la grande ligne par San Miguel, on y reliera cette ville par un embranchement.

L'arrangement qui a été fait est très important, car il embrasse toute la section du grand chemin de fer Pan-Américain appartenant au Salvador, comme on l'a mentionné dans la convention signée à Washington le 20 décembre 1907, lors de la Conférence de la Paix Centro-Américaine.

Il est dit que l'on commencera le tracé de la ligne dans les soixante jours à partir de la date de la signature de cet arrangement et que la section de La Union-San Miguel doit être achevée dans les 18 mois. Dans les sections qui resteront à faire, il faudra qu'il y ait annuellement 20 kilomètres de ligne prêts à être mis en exploitation.

Le Gouvernement prêtera tout son concours, et assurera l'entrée en franchise de droits de tout le matériel nécessaire à la ligne. D'après le même arrangement, l'entrepreneur fera des améliorations au port de La Union, et reliera cette dernière ville à Ahuachapán et à Santa Ana.

CRÉATION D'IMPÔTS POUR LES TRAVAUX PUBLICS.

Par décret du Gouvernement du Salvador promulgué en date du 7 avril 1908, on a frappé d'un impôt d'un demi pour cent toutes les ventes de propriété foncière faites sur le territoire du pays. On consacrera les fonds de cette provenance à la construction de travaux publics que les gouverneurs départementaux et le Pouvoir Exécutif jugeront bon de faire.

ADHÉSION À L'UNION POSTALE.

Par un décret en date du 22 mai 1908, le Salvador a déclaré donner son adhésion aux conventions de l'Union Postale Universelle de Rome ou le congrès s'est réuni le 26 mai 1906.

URUGUAY

COMMERCE AVEC L'ANGLETERRE EN 1907.

Sur un total de $69,576,143 représentant la valeur du commerce de la République de l'Uruguay pour l'année 1907, l'Angleterre y figure pour $19,715,000 dont $14,625,000 pour les importations et $5,090,000 pour les exportations. Si l'on compare ces chiffres avec ceux de l'année précédente, on voit qu'il y a une augmentation de 77.18 pour cent dans les exportations et de 7.47 pour cent dans les importations.

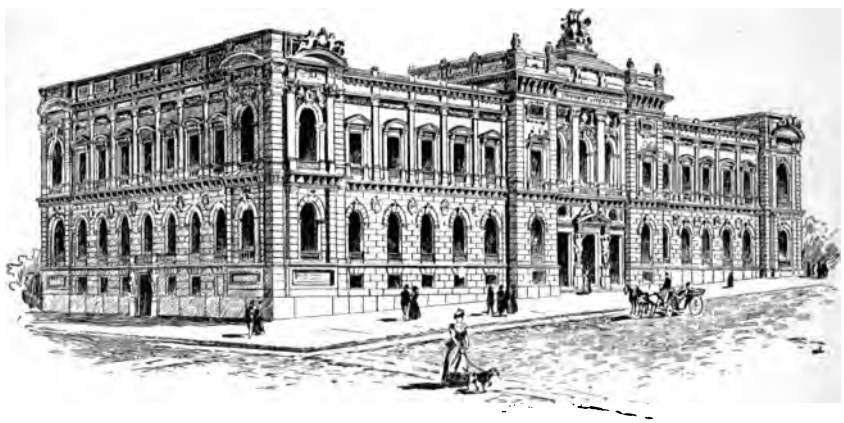

ÉCOLE NATIONALE DES ARTS ET DES SCIENCES, MONTÉVIDEO, URUGUAY.

Institution florissante, conduite militairement. Les élèves ne doivent pas avoir plus de 14 ans, et s'engagent à rester 4 ou 6 ans. On apprend aux élèves la menuiserie, la sculpture sur bois, la gravure sur métal, la peinture, le dessin et la musique.

Les tissus dont la valeur s'est élevée à $4,310,000 pour l'année 1907 ont cependant subi une diminution de valeur en les comparant à ceux des deux années précédentes. Les tissus de coton composent plus de la moitié de ces importations, la toile et les tissus faits au métier ont montré une augmentation sensible en valeur; d'un autre côté, les tissus de laine et de soie ont accusé une diminution.

Les importations de machines qui se sont élevées à plus de $2,045,000 pour l'année 1907, contre $1,390,000 pour l'année 1906, ont presque doublé, et la valeur du charbon et du coke qui était de $3,392,725 pour l'année 1906 a eu une augmentation de 194,561 tonnes, s'élevant à $1,193,500.

Voici la classification des marchandises exportées d'Uruguay en Angleterre, ainsi que leurs valeurs; produits d'animaux: viandes $1,675,000, laines $1,255,000, cuirs et peaux $100,000, peaux de

loutre $115,000, formant un total de $3,647,000; produits agricoles: blé $556,500, maïs $140,000, lin 7,000, formant un total de $1,383,735. Il est bon de remarquer que ni le blé, ni le maïs ne figurent sur la liste des exportations d'Uruguay en Angleterre pour l'année 1906, quoiqu'ils y aient figuré les années d'avant.

VALEUR DU COMMERCE EN GÉNÉRAL.

En passant en revue les conditions du commerce en général dans la République de l'Uruguay pour l'année 1906, année pour laquelle les statistiques complètes ont été officiellement publiées, on voit dans quelle proportion les différents pays y ont participé.

Commerce en général: Angleterre, $12,300,000, soit 17.03 pour cent; France, $12,020,000, soit 16.66 pour cent; Allemagne, $10,300,000, soit 14.28 pour cent; Etats-Unis, $5,695,000, soit 7.89 pour cent.

Importations: Angleterre, 28.32 pour cent; France, 11.65 pour cent; Allemagne, 15.67 pour cent; Etats-Unis, plus de 9 pour cent.

Exportations: Angleterre, 5.41 pour cent; France, 21.79 pour cent; Allemagne, 12.84 pour cent; Etats-Unis, 5.97 pour cent, quoique d'après les statistiques de ce dernier pays, il reçoive une plus grande proportion de produits uruguayens.

COMMERCE ENTRE L'AMÉRIQUE LATINE ET LES ÉTATS-UNIS.

En passant en revue le commerce des Etats-Unis pour l'année fiscale finissant le 30 juin, on voit qu'il s'est élevé à la somme de $3,055,115,138. Sur ce chiffre, le commerce avec l'Amérique Latine a été de $493,145,529 contre $569,938,436 pour l'année fiscale précédente et $558,279,201 pour l'année 1907.

La valeur totale des exportations pour l'année en question s'est élevée à $1,860,773,346. Sur ce total la part de l'Amérique Latine a été de $219,968,558, et sur le total de la valeur des importations s'élevant à $1,194,341,792 la part de l'Amérique Latine a été de $273,176,971.

En comparant ces chiffres avec ceux de l'année fiscale 1906–7, époque à laquelle les exportations des Etats-Unis dans l'Amérique Latine se sont élevées à $227,304,976, on voit qu'il y a une diminution de $7,336,418 dans les exportations; en faisant la même comparaison pour les exportations qui se sont élevées à $332,633,460, on voit qu'il y a aussi une diminution de $59,453,489.

On trouvera au complet, dans la section espagnole, les valeurs du commerce des Etats-Unis avec les différents pays en question pour les années fiscales 1907–8 et 1906–7, d'après les renseignements fournis par le Bureau des Statistiques des Etats-Unis.

O

UNIÓN INTERNACIONAL DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

BOLETÍN

DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS

REPÚBLICAS AMERICANAS

SEPTIEMBRE 1908

SECCIONES - - - - - { ESPAÑOLA / PORTUGUESA / FRANCESA

NO. 2 JACKSON PLACE, WASHINGTON, D. C., U. S. A.
DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA OFICINA Y BOLETÍN : : IBAR, WASHINGTON

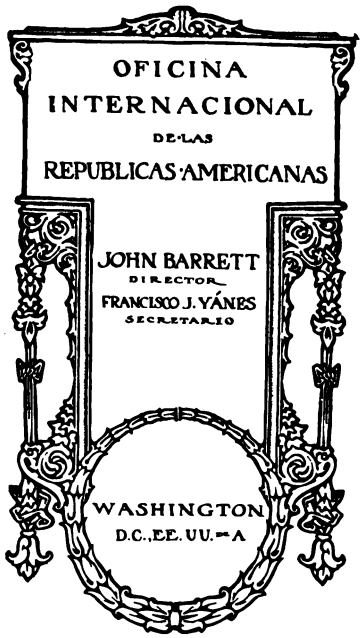

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN DEL BOLETÍN

Por la Sección Inglesa, $2, oro americano, al año, en los países de la Unión Internacional; $2.50, oro americano, al año, en los demás. Número suelto, 25 centavos.

Por la Sección Española-Portuguesa-Francesca, $2, oro americano, al año, en los países de la Unión Internacional; $2.50, oro americano, al año en los demás. Número suelto, 25 centavos.

Por ambas Secciones (la Inglesa y la Latina Americana), $3, oro americano, en los países de la Unión Internacional; $4, oro americano, al año en los demás países. Número suelto, 40 centavos.

WASHINGTON : GOVERNMENT PRINTING OFFICE : 1908

CONSEJO DIRECTIVO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

ELIHU ROOT, Secretario de Estado de los Estados Unidos, Presidente ex oficio.

EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS Y PLENIPOTENCIARIOS.

Brazil.....Senhor JOAQUIM NABUCO,
Oficina de la Embajada, 1710 H street, Washington, D. C.

México.....Señor Don ENRIQUE C. CREEL,[a]

ENVIADOS EXTRAORDINARIOS Y MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS.

República Argentina.Señor Don EPIFANIO PORTELA,
Oficina de la Legación, 1800 Massachusetts avenue, Washington, D. C.

Bolivia.....Señor Don IGNACIO CALDERÓN,[a]
Oficina de la Legación, 2 Stone street, New York City.

Colombia.....Señor Don ENRIQUE CORTÉS,
Oficina de la Legación, 1728 N street, Washington, D. C.

Costa Rica.....Señor Don JOAQUIN BERNARDO CALVO,
Oficina de la Legación, 1329 Eighteenth street, Washington, D. C.

Cuba.....Señor Don GONZALO DE QUESADA,[a]

Chile.....Señor Don ANIBAL CRUZ,[a]

Ecuador.....Señor Don LUIS FELIPE CARBO,
Oficina de la Legación, 1614 I street, Washington, D. C.

Guatemala.....Señor Dr. Don LUIS TOLEDO HERRARTE,
Oficina de la Legación, "The Highlands," Washington, D. C.

Haití.....M. J. N. LÉGER,
Oficina de la Legación, 1429 Rhode Island avenue, Washington, D. C.

Honduras.....Señor Dr. Don ANGEL UGARTE,
Oficina de la Legación, "Stoneleigh Court," Washington, D. C.

Nicaragua.....Señor Don LUIS F. COREA,[a]
Oficina de la Legación 2003 O street, Washington, D. C.

Panamá.....Señor Don J. DOMINGO DE OBALDÍA,[a]
Señor Don JOSÉ AGUSTÍN ARANGO,[a]

Perú.....Señor Don FELIPE PARDO,[a]

Salvador.....Señor Don FEDERICO MEJÍA,
Oficina de la Legación, "The Portland," Washington, D. C.

Uruguay.....Señor Dr. Don LUIS MELIÁN LAFINUR,
Oficina de la Legación, 1529 Rhode Island Avenue, Washington, D. C.

MINISTRO RESIDENTE.

República Dominicana.Señor Don EMILIO C. JOUBERT,
Oficina de la Legación, "The Shoreham," Washington, D. C.

ENCARGADO DE NEGOCIOS AD INTERIM.

México.....Señor Don José F. Godoy,
Oficina de la Embajada, 1415 I street, Washington, D. C.

Cuba.....Señor Don ARTURO PADRÓ Y ALMEIDA,
Oficina de la Legación, "The Wyoming," Washington, D. C.

Perú.....Señor Don MANUEL FREYRE Y SANTANDER
Oficina de la Legación, 107 Wilcox street, Eau Claire, Wis.

Panamá.....Señor Don C. C. AROSEMENA,
Oficina de la Legación, "The Highlands," Washington, D. C.

Chile.....Señor Don ALBERTO YOACHAM,
Oficina de la Legación, 1529 New Hampshire avenue, Washington, D. C.

[Paraguay y Venezuela no están representadas actualmente en le Consejo Directivo.]

[a]Ausente.

REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LAS REPÚBLICAS LATINO-AMERICANAS

EMBAJADORES EXTRAORDINARIOS Y PLENIPOTENCIARIOS.

Brasil ..... Irving B. Dudley, Rio Janeiro.

México ..... David E. Thompson, México.

ENVIADOS EXTRAORDINARIOS Y MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS.

República Argentina..... Spencer E. Eddy, Buenos Aires.

Bolivia ..... James F. Stutesman, La Paz.

Colombia ..... Thomas C. Dawson, Bogotá.

Costa Rica ..... William L. Merry, San José.

Cuba ..... Edwin V. Morgan, Habana.

Chile ..... John Hicks, Santiago.

Ecuador ..... Williams C. Fox, Quito.

Guatemala ..... William Heimke, Guatemala.

Haití ..... Henry W. Furniss, Port-au-Prince.

Honduras ..... William B. Sorsby, Tegucigalpa.

Nicaragua ..... John Gardner Coolidge, Managua.

Panamá ..... Herbert G. Squiers, Panamá

Paraguay ..... (Véase Uruguay).

Perú ..... Leslie Combs, Lima.

Salvador ..... H. Percival Dodge, San Salvador.

Uruguay ..... Edward C. O'Brien, Montevideo.

MINISTRO RESIDENTE Y CÓNSUL GENERAL.

República Dominicana... Fenton R. McCreery, Santo Domingo.

ÍNDICE

Página.

Sección Editorial 581

Índole del contenido del Boletín—Las fuentes de información del Boletín—El Ministro de los Estados Unidos en Costa Rica—Las ilustraciones del Boletín—El Embajador Nabuco en la Universidad de Chicago—La enfermedad del Presidente Amador Guerrero de Panamá—El fallecimiento de un distinguido hacendista argentino—El desarrollo de la fuerza motriz hidráulica en la América Latina—La América Latina en la exposición de Seattle de 1909—Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas—La América Latina en el décimo-sexto Congreso Nacional de Irrigación—El Congreso Comercial Trans-Misisipiano—El Cardenal Gibbons y la América Latina—El Ministro de los Estados Unidos en Colombia—El Ministro de los Estados Unidos en el Perú—El comercio entre la América del Sur y los Estados Unidos—La capital argentina—Comercio del Brasil en 1907—El mensaje del Presidente de Colombia—Derechos arancelarios y valor de las importaciones de Chile—Reunión panamericana en Guatemala—El Congreso Internacional sobre Tuberculosis—El desarrollo de las riquezas de Honduras—Las industrialas nacionales de México—El mensaje del Presidente del Perú—El progreso económico del Uruguay.

Página.

El acercamiento de las dos Américas 597

El anuncio americano en la América Latina 603

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos 607

El cacao 617

Inauguración del Quinto Congreso Panamericano 628

Congreso Panamericano de Mujeres 633

La Oficina Internacional Centro-Americana 635

Valor per cápita del comercio centroamericano 637

El consumo de bananas en Europa 637

El café del mundo 638

Una escuela de arqueología en México 639

República Argentina 640

Servicio de vapores—El capital británico en la República—Datos estadísticos municipales de Buenos Aires—El cultivo del gusano de seda en la República—Aumento del capital del Banco de la Nación Argentina—El puerto de Bahía Blanca—Comercio con el Brasil—Terrenos públicos—Comercio extranjero en el primer semestre de 1908

Bolivia 650

Aumento en la tarifa de telégrafos y cables.

Brasil 651

La industria de tejidos en la República—Patentes expedidas en 1908—Los yacimientos de carbón

Página.

de piedra de la República—La monacita de la República—La producción de yerba mate—El mercado de café en 1908—El puerto de Río de Janeiro.

Chile 669
Nombramiento de la nueva Comisión Panamericana—Origen y destino del comercio chileno—El ferrocarril central entre Osorno y puerto Montt—El mercado de carbón en 1906-7—Ingresos de Aduana en el primer semestre de 1908—Exportaciones durante los cuatro primeros meses de 1908—Mensaje del Presidente del Ecuador—Valor del comercio con San Francisco.

Colombia 672
Instrucción en higiene pública.

Costa Rica 673
Importaciones durante el primer semestre de 1908—Subvención del Gobierno á las escuelas industriales—Reducción de los derechos sobre petróleo refinado y carburo de calcio — Importación libre de ciertos materiales—Valor de las importaciones en el primer semestre de 1908.

Cuba 675
Renta de Aduana recaudada en el puerto de la Habana en el primer semestre de 1908—Un monumento á Martí—Embarques de piñas—Concesión á la "Spanish-American Iron Company"—Estadísticas agrícolas.

Ecuador 678
La estatua de Bolívar en Guayaquil, Ecuador.

Estados Unidos 679
Triunfo de un automóvil americano en un viaje al rededor del mundo—Ascensión del Señor Glidden y el Director de la Oficina en un globo—El aeróstato dirijible de Baldwin recientemente adquirido por el ejército de los Estados Unidos—Comercio extranjero en siete meses de 1908—Comercio con la América Latina—El servicio de encomiendas postales con la América Latina.

Guatemala 695
Modificación arancelaria—Comercio con Nueva Orleans en 1907—El cultivo del algodón por los Municipios de la República.

Honduras 696
Convención Postal con México—Valor de las exportaciones á los Estados Unidos por el puerto de Amapala en el primer semestre de 1908—Concesión para la exportación de chicle—Concesión para el cultivo de bananas y otras frutas tropicales.

México 699
Valor del comercio extranjero durante once meses de 1907-1908—Rentas aduaneras durante junio de 1908—Acuñación de monedas desde mayo de 1905 hasta junio de 1908—Mercado para los rieles de acero—Exportaciones de henequén en el primer semestre de 1908—Incremento del cultivo de la goma—Un banco de redescuento en la Capital—Las exportaciones procedentes de Durango en 1907—La comunicación ferroviaria de Guadalajara.

Nicaragua 706
La compañía plantadora del río Kurra—

Panamá 707
Nombramiento de la nueva Comisión Panamericana.

Paraguay 708
Informe de la Compañía Anglo-Paraguaya—El nuevo ferrocarril de Paraguay.

Perú 710
Mensaje del Presidente—Proyecto de ferrocarril que se extenderá hasta el río Ucayali—Explotación de terrenos públicos—La industria minera en la República—Comercio exterior de Iquitos.

Página.

Salvador 718

Ratificación de las Convenciones de la Tercera Conferencia Panamericana—El valor de las exportaciones en el primer trimestre de 1908.

Uruguay 718

Renta de Aduana en el año económico de 1907-8—Los tranvías en Montevideo.

Página.

Venezuela 720

Trabajos hechos en las líneas de telégrafos y teléfonos en el primer semestre de 1908—Cambio verificado en la clasificación del papel de envolver—Contribución sobre las exportaciones de cobre manufacturado—Importación prohibida de explosivos.

INDICE

Pagina.

SECÇÃO EDITORIAL 725
Caracter das informações no Boletim—Fonte das informações do Boletim—As gravuras no Boletim mensal—O Senhor Nabuco na Universidade de Chicago—Escola Mexicana de Archeologia Americana — Exhibições Latino-Americanas em Seattle, Estado de Washington, Estados Unidos—Desenvolvimento de forças hydraulicas na America Latina—A America Latina no decimo sexto Congresso Nacional de Irrigação—Commercio entre a America do Sul e os Estados Unidos—Buenos Aires, capital da Republica Argentina—Commercio Brasileiro em 1907—Emenda na tarifa da alfandega do Chile—Mensagem do Presidente da Colombia—O Congresso Pan-Americano de Medicina em Guatemala—Desenvolvimento dos recursos de Honduras—Industrias nacionaes mexicanas—Mensagem do Presidente do Peru—Progresso economico do Uruguay—Promedio *per capita* do commercio Centro-Americano.

REPUBLICA ARGENTINA 733
Augmento do capital do Banco de la nacion Argentina—Commercio com o Brasil—Operações em bens de raiz—Obras de irrigação em Neuquen—Extensão do systema da Estrada de Ferro "Southern Railway"—Estatisticas municipaes de Buenos Aires—O porto da Bahia Blanca—Distribuição das exportações em 1907—Trafego de passageiros nos tramways de Buenos Aires.

BOLIVIA 740
Augmento no preço dos cablegramas e telegramas.

BRASIL 741
Lei de patentes—Serviços de transporte com os Estados Unidos—A monazite na Republica—Os depositos de carvão na Republica.

CHILE 743
Exportações do Chile nos primeiros quatro annos de 1908—Origem e destinação do commercio do Chile—Estatistica do carvão na Republica—Estradas de ferro do Governo.

Pagina.

COLOMBIA 746
Mensagem do Presidente.

COSTA RICA 747
Subsidio do Governo ás escolas industriaes—Importações no primeiro semestre de 1908.

GUATEMALA 747
Modificação na tarifa de alfandega—O cultivo do algodão pelas municipalidades.

HONDURAS 749
Exportações aos Estados Unidos do porto de Amapal no primeiro semestre de 1908 — Concessão para a cultura da banana e outros fructos tropicaes—Concessão para a exploração do chicle.

MEXICO 750
Estabelecimento de um banco de redescontos na capital—Promoção da cultura da borracha — Vendas de terras nacionaes durante o primeiro semestre de 1908 — Moedagem de maio 1905 a junho 1908—O futuro da industria do oleo da terebinthina—Estimativa da producção do café em 1908.

PARAGUAY 753
Relatorio da Companhia Anglo-Paraguayana.

PERU 753
Mensagem do Presidente—Industria mineira—Estabelecimento do padrão para regular o tempo—Commercio exterior do porto de Iquitos.

SALVADOR 756
Ratificação das convenções da terceira Conferencia Pan-Americana.

URUGUAY 756
Fortaleza de San José, Montevidéo, Uruguay.

VENEZUELA 756
Construcção de linhas telegraphicas e telephonicas—Interdicção da importação de explosivos.

COMMERCIO ENTRE OS PAIZES LATINO-AMERICANOS E OS ESTADOS UNIDOS. 757

TABLE DES MATIÈRES.

Page.

ARTICLES DE FOND 759
Genre des renseignements publiés dans le Bulletin—Sources auxquelles le Bulletin puise ses renseignements—M. Nabuco à l'Université de Chicago—Progrès dans l'emploi de l'eau comme force motrice dans l'Amérique Latine—Participation de l'Amérique Latine à l'Exposition de Seattle en 1909—L'Amérique Latine et le Seizième Congrès National d'Irrigation—Le Cardinal Gibbons et l'Amérique Latine—Commerce entre l'Amérique du Sud et les États-Unis—La capitale de la République Argentine—Commerce du Brésil en 1907—Changements apportés au tarif des douanes du Chili et valeur des importations—Message du Président de la Colombie—Congrès Médical Pan-Américain au Guatémala—Développement des ressources du Honduras—Industries nationales du Mexique—Message du Président de la République du Pérou—Progrès économiques de l'Uruguay.

CHAPEAUX DE PANAMA 768

RÉPUBLIQUE ARGENTINE 780
Exportations de viande frigorifiée—Sériciculture—Service de paquebots—Règlements pour le travail des enfants.

BRÉSIL 782
Fabriques de tissus—Production de l'yerba-maté—Les forêts de l'Amazone.

CHILI 785
Nomination d'un nouveau comité pan-américain—Recettes douanières pour le premier semestre de l'année 1908—Exportations pour les quatre premiers mois de l'année 1908—Budget pour l'année 1909—Payement des droits d'exportation en bons sur Londres—Forêts propres à la production du bois de pulpe.

COLOMBIE 788
Mines d'émeraudes.

COSTA RICA 789
Importations pendant le premier semestre de l'année 1908—Convention postale avec la Jamaïque.

CUBA 789
Concession accordée à la Compagnie Hispano-Américaine du Fer—Expéditions d'ananas—Recettes douanières de la Havane pour le premier semestre de l'année 1908—Statistique agricoles.

GUATÉMALA 791
Cinquième Congrès Médical Pan-Américain.

HONDURAS 792
Convention postale avec le Mexique.

MEXIQUE 792
Frappe de monnaie de mai 1907, jusqu'en juin 1908—Recettes douanières pour l'année fiscale 1907-8—Exportations de henequen pour le premier semestre de l'année 1908—Aide prêté aux industries par le Gouvernement—Exposition au Palais de Cristal à Londres.

NICARAGUA 795
Compagnie des plantations de la rivière Kukra.

PANAMA 795
Nomination du Comité Pan-Américain.

PARAGUAY 796
Nouvelle ligne de chemin de fer.

DR. DON MANUEL AMADOR GUERRERO,

Presidente de la República de Panamá.

BOLETIN

DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Vol. XXVII. SETIEMBRE 1908. No. 3.

ÍNDOLE DEL CONTENIDO DEL BOLETÍN.

De vez en cuando la Oficina recibe cartas de la América Latina y también de los Estados Unidos, preguntando por qué continúa esta revista repitiendo ó publicando noticias ordinarias de carácter geográfico, comercial ó descriptivo sobre la América Latina. La razón es clara y sencilla. Si bien es verdad que hay unas cuantas personas, como las que escriben las cartas de referencia, que están familiarizadas con todo lo relativo á Latino-América, la gran mayoría de los habitantes de los Estados Unidos, por más triste que sea el confesarlo, tiene solamente un conocimiento general sobre aquellos países, que á la vez es deficiente. Este es un hecho que está comprobado, no sólo por las manifestaciones que contiene la correspondencia de la Oficina, sino también por los comentarios que se hacen después de la publicación de un artículo ó discurso descriptivo sobre las Repúblicas Laitnoamericanas. El propósito de la Oficina no se limita á satisfacer únicamente al pequeño círculo de personas versadas en asuntos latinoamericanos, sino á instruír á la gran mayoría que solamente ahora empieza á hacerse cargo de la importancia, las posibilidades y el progreso de los países de allende el Bravo. Debe tenerse en cuenta, además, que cuando el BOLETÍN publica noticias que deben ser bien conocidas, las acompaña con datos especiales y útiles compilados con el mayor cuidado. Es mira constante de la Oficina el hacer que su publicación mensual sea tan veraz, comprensiva y útil como es dable. Que su plan de acción y su contenido merecen la aprobación general está probado por las cartas que se reciben de continuo y que alaban, no sólo el BOLETÍN en conjunto, sino también determinados artículos que han visto la luz en él.

LAS FUENTES DE INFORMACIÓN DEL BOLETÍN.

Por su propia índole el BOLETÍN es ecléctico y no pretende lanzar á la publicidad, adelantándose á otros periódicos, ciertas noticias importantes. Lo que hace es obtener de fuentes de información fidedignas, principalmente de las oficinas de estadística de los países de la Unión, datos y noticias de interés general que publica en la forma más efectiva que es dable. El Gobierno de los Estados Unidos tiene innumerables agentes por todas partes del mundo quienes, en su carácter de funcionarios consulares, envían valiosos é interesantes informes. Los Ministros acreditados en el extranjero incluyen en sus comunicaciones oficiales materias relacionadas con las industrias, el comercio, y las condiciones económicas de las respectivos países. De esos informes, así como también de los de funcionarios británicos y alemanes, en combinación con las estadísticas oficiales publicadas en los países de la Unión, el BOLETÍN compila y extracta los datos que publica sobre esas naciones. También se hacen traducciones de artículos publicados en periódicos semioficiales y particulares de todos los países del mundo y cuya inserción en el BOLETÍN se considera de utilidad para sus lectores. El material preparado de este modo se distribuye por todas las Repúblicas de la Unión, y es diaria la reproducción de los datos y las noticias que ven la luz en el BOLETÍN.

EL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN COSTA RICA.

Los Estados Unidos están representados en Costa Rica por el **Hon.** WILLIAM L. MERRY, quien desde julio de 1897 hasta diciembre de 1907 estuvo también acreditado ante Nicaragua y el Salvador; de diciembre de 1907 á julio de 1908 desempeñó la misión ante Costa Rica y Nicaragua, y desde esta última fecha ante Costa Rica solamente. Durante todos esos años ha residido en la ciudad de San José, capital de dicha República. Pocos han sido los que han ingresado en el servicio diplomático de los Estados Unidos con un conocimiento sobre los países á que iban acreditados mejor ó igual al que poseía el Ministro MERRY al ser nombrado. Cuando le cupo la honra de ser designado por el Presidente MCKINLEY como Ministro ante las tres Repúblicas Centroamericanas, era presidente de la Cámara de Comercio de San Francisco de California. Ha pasado casi toda su vida en la costa del Pacífico de Norte y Centro América. Durante varios años fué capitán de la marina mercante que presta servicios en esas costas, en la línea de la "Pacific Mail," de cuyo puesto dimitió en 1874. En Panamá fué por cuatro años agente de compañías de navegación y transporte, y después presidente de la "North America Navigation Company." Ha sido Cónsul de Nicaragua en California y otros Estados vecinos. Su conocimiento de

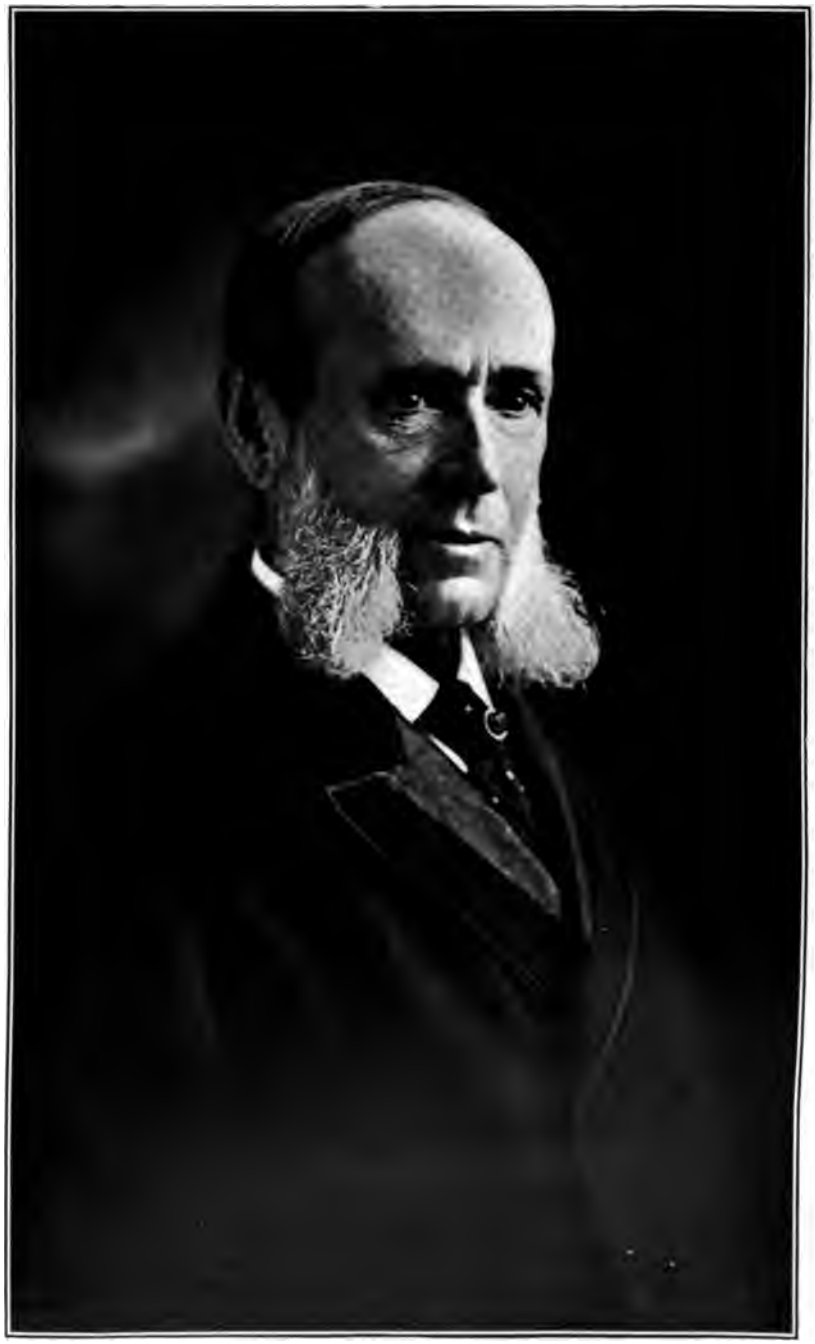

EL HONORABLE WILLIAM L. MERRY,

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Costa Rica.

los pueblos, la geografía, los intereses comerciales y la política de la América Central es perfecto é íntimo. Su permanencia en el mismo puesto por espacio de once años ha probado su idoneidad como diplomático y conocedor de los asuntes centroamericanos. El Señor MERRY fué uno de los que abogaban por la construcción del Canal de Nicaragua, y es autor de la obra *Nicaragua Canal, the Gateway between the Oceans* (El Canal de Nicaragua, puerta de los océanos), y *Problem of Cheap Transportation* (El problema del transporte barato).

LAS ILUSTRACIONES DEL BOLETÍN.

Las ilustraciones y grabados de la América Latina que publica el BOLETÍN MENSUAL de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas son objeto de la atención especial de sus lectores, por cuanto que demuestran el progreso y los adelantos que se realizan en aquella parte del universo. Muchos periódicos y revistas piden las fotografías originales ó los clisés de determinados grabados con el fin de reproducirlos. Las fotografías constituyen una prueba convincente, de más peso aún que argumentos ó declaraciones escritas ó impresas. Cuando se lee algo sobre un grandioso edificio ó una hermosa calle de una ciudad latinoamericana, no queda el lector convencido del todo hasta que ve con sus propios ojos una fotografía del asunto de que se trata. La Oficina recibe con frecuencia cartas de lectores del BOLETÍN en todas partes del mundo en las que manifiestan estar sorprendidos de que existan edificios ó instituciones tan notables, y otras pruebas de adelanto como las que demuestran los grabados de esta publicación.

EL EMBAJADOR NABUCO EN LA UNIVERSIDAD DE CHICAGO.

El Embajador del Brasil, Senhor JOACHIM NABUCO, pronunció con la elocuencia que le distingue, el sexagésimo octavo discurso inaugural de la Universidad de Chicago, en la tarde del viernes, 28 de agosto de 1908, y fué el huésped de honor en la recepción que le dieron el presidente de dicho centro docente, Mr. HARRY PRATT JUDSON, y su señora. Lo más notable de la sociedad de Chicago dió muestras de vivo interés por la visita del Embajador, no sólo por las elevadas dotes de saber y erudicion que le adornan, sino también por la actividad que ha desplegado en la obra por el establecimiento de relaciones más íntimas entre la América del Norte y la del Sur. El tema del discurso del Embajador NABUCO fué "El acercamiento político de las dos Américas," y lo pronunció ante un distinguido auditorio en el salón de sessiones "Leon Mandel," situado en la calle Quincuagésima-Séptima, esquina de la avenida de Lexington.

LA ENFERMEDAD DEL PRESIDENTE AMADOR GUERERO, DE PANAMÁ.

La Oficina Internacional ha recibido con profundo sentimiento la noticia de la enfermedad del Dr. AMADOR GUERRERO, de la República de Panamá. Por más que el Jefe Ejecutivo de Panamá está en la edad en que naturalmente las fuerzas físicas del hombre menguan, ha demostrado durante su administración un interés, vigor y salud que por lo general caracterizan solamente á hombres mucho más jóvenes. Como primer Presidente de Panamá ha tenido que salvar problemas y dificultades mayores probablemente que las que puedan presentarse á futuros Presidentes, y cuando baje del poder dentro de poco, contará con el amor y el afecto de sus compatriotas, sin distinción de partidos políticos. Ha tratado con mucha consideración, tanto oficial como particularmente, á los americanos que han tenido que residir mucho tiempo en el Istmo desde que se inició la obra del Canal, y todos esperan que viva muchos años gozando del descanso después de los luengos y fieles servicios que ha prestado á su patria.

EL FALLECIMIENTO DE UN DISTINGUIDO HACENDISTA ARGENTINO.

El Cónsul General de los Estados Unidos en Buenos Aires, República Argentina, se ha servido enviar al BOLETÍN varios recortes de periódicos relativos al Sr. Don ERNESTO TORNQUIST, de la República Argentina, que falleció el 17 de junio de 1908. Con la muerte del Señor TORNQUIST, no sólo la Argentina, sino también toda la América del Sur sufre una pérdida irreparable. El finado era uno de los hombres públicos y de negocios más prominentes de aquella República, muy querido por los argentinos y por la numerosa colonia extranjera de Buenos Aires. Á continuación se traduce parte de una necrología que publicó el "Buenos Ayres Herald" del 18 de junio:

Poco antes de las 9 de la mañana de ayer la República Argentina sufrió la irreparable pérdida de uno de los más grandes genios hacendistas que ha producido la América del Sur. Nos referimos al fallecimiento del Sr. Don ERNESTO TORNQUIST, quién, al cabo de una larga enfermedad, expiró poco después de las 8.30 de la mañana de ayer. Si bien el público en general le conoció mejor por su extraordinario talento hacendista, no será por este motivo solamente que le recordará el país. Era un personaje extraordinariamente notable por su erudición excepcional, y tenía una inteligencia tan activa que estudiaba todo cuanto podía interesar á las personas cultas. Por más que era rápido en el obrar, sus acciones no eran resultado de un impulso, sino más bien los actos de un hombre que puede obrar rapidamente, gracias á la actividad de su inteligencia; él podía resolver el problema más difícil en un espacio de tiempo increiblemente breve. En la vida privada, en el club, en los círculos diplomáticos ó políticos, en todas partes, era conocido y respetado por la probidad de su caracter, la integridad de sus propósitos, y por las dotes con que la naturaleza le había adornado tan prodigamente.

EL DESARROLLO DE LA FUERZA MOTRIZ HIDRÁULICA EN LA AMÉRICA LATINA.

Si bien en vastas regiones de la América Latina no existen el carbón y otros combustibles en la misma abundancia con que se encuentran en los Estados Unidos y en Europa, todo parece indicar que la espléndida fuerza motriz hidráulica que pueden generar sus ríos compensará con creces esa falta de combustible. Por toda la extensión de la Cordillera de los Andes, desde Colombia hasta el Estrecho de Magallanes, se encuentran innumerables corrientes que podrían producir considerable potencia propulsora, pero que en la actualidad son completamente desperdiciadas. Las pocas que hasta el presente han sido aprovechadas han dado resultados tan excelentes en la generación de electricidad y potencia para fábricas, que dentro de breve tiempo otras muchas serán utilizadas. En la sección oriental de la América del Sur, principalmente en las regiones montañosas del Brasil, hay gran número de ríos y corrientes que en la actualidad son objeto del estudio de ingenieros, en relación con la potencia que pueden generar. Los saltos que obstruyen los ríos que bañan los alrededores de São Paulo y Río de Janeiro han sido ya utilizados en tal forma que otras corrientes similares han atraído la atención de los capitalistas, y es probable que, no solamente en el Brasil, sino también en otros países de la América Latina se inviertan considerables sumas de dinero en el aprovechamiento de aguas para la generación de fuerza motriz. Prueba del reciente desarrollo que en esta materia se ha realizado en México son las numerosas concesiones de aguas que se han otorgado á compañías industriales.

LA AMÉRICA LATINA EN LA EXPOSICIÓN DE SEATTLE DE 1909.

El directorio de la Exposición de Alaska, Yukon y el Pacífico, que se celebrará en la ciudad de Seattle, Estado de Wáshington, durante los meses de junio á octubre de 1909, está dando los pasos necesarios para obtener la participación en ella de las Repúblicas Americanas. Ya se ha enviado desde Seattle directamente una notificación extraoficial á los gobiernos de la América Latina, que pronto será seguida por invitaciones oficiales que se trasmitirán por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Por más que la Oficina Internacional tendrá una exhibición en Seattle, es de esperarse que varios de los Gobiernos latinoamericanos, especialmente los de las Repúblicas del Pacífico, tomarán parte directamente con exhibiciones especiales y representantes. Es el propósito de la empresa de la Exposición demostrar en la Sección del Pacífico las posibilidades del desarrollo del comercio entre los Estados Unidos y sus hermanas las Repúblicas que confinan con dicho océano. Sólo recientemente, la costa norte*americana* del Pacífico ha empezado á darse cuenta de las vastas

riquezas y posibilidades de los países que se extienden por la costa occidental de América, desde México hasta Chile. Para muchos de los que visiten la exposición, uno de los rasgos más interesantes serían las exhibiciones cuidadosamente preparadas que presenten países como México, Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. Además, con el fin de dar á conocer á los habitantes del noroeste el progreso de toda la América Latina, es probable que la Oficina Internacional prepare una serie de conferencias ilustradas que serán dadas por Mr. BARRY BULKLEY, que sobresale en la descripción de países, y cuya idoneidad ha sido probada en las exposiciones de Portland, Oregon, y Jamestown, Virginia. La correspondencia cruzada entre el Director de la Oficina, los Señores I. A. NADEAU y H. E. REED, Director General y Director de Explotación, respectivamente, de la Exposición de Alaska, Yukon y el Pacífico, confirma el deseo del directorio de la misma para que estén dignamente representados en ella los países de la América Latina.

LA AMÉRICA LATINA EN EL DÉCIMOSEXTO CONGRESO NACIONAL DE IRRIGACIÓN.

El Décimosexto Congreso Nacional de Irrigación se reunirá en la ciudad de Albuquerque, capital del Estado de Nuevo México, Estados Unidos, del 29 de setiembre al de 3 de octubre de 1908, siendo el propósito de sus organizadores el hacer que esta reunión resulte la más brillante de todas las que ha celebrado esa asamblea. No sólo estarán representados todos los Estados de la Unión, sino que también tomarán parte en ella los delegados de los países extranjeros que han aceptado la invitación. Como la sede de este congreso está próxima á México, es de esperarse que dicha República se haga representar dignamente. Mr. EDWARD D. MCQUEEN GRAY, de la Comisión de Representaciones Extranjeras, ha estado en comunicación con varios países, con el fin de recabar de sus Gobiernos la participación de los mismos. Se espera también que varios miembros del Gabinete del Presidente ROOSEVELT honrarán la reunión con su presencia y que pronunciarán discursos. El Hon. WILLARD S. HOPEWELL, Presidente de la Junta de Gobierno, ha invitado al Director de la Oficina Internacional para que tome parte en el congreso y diserte sobre los sistemas de riego en la América Latina. Es de oportunidad el hacer constar aquí, que lo hecho en la América Latina sobre este asunto es digno de ser tomado en consideración, por cuanto que en aquellos países se llevaban á cabo grandes proyectos de riego mucho antes de que fueran ejecutados en los Estados Unidos.

54408—Bull. 3, pt 2—08——2

EL CONGRESO COMERCIAL TRANS-MISISIPIANO.

La decimanovena sesión anual del Congreso Comercial Trans-Misisipiano tendrá lugar en la ciudad de San Francisco, California, durante los días del 6 al 10 de octubre de 1908. Esta organización es una de las más importantes de la región occidental de los Estados Unidos, y, probablemente, reune en sus sessiones mayor número de hombres de representación de aquella parte del país que cualquier otra asamblea semejante. El Hon. J. B. CASE, de Abilene, Kansas, Presidente del Congreso, ha escrito al Director de la Oficina Internacional, rogandole que asista á la proxima reunión para que hable sobre las relaciones comerciales más íntimas con las Repúblicas Americanas. Entre los asuntos enumerados que se discutirán en la convocatoria oficial del congreso se mencionan principalmente los siguientes: "Relaciones comerciales más íntimas con las Repúblicas Latinoamericanas," "Panamá y el Canal," y "El Canal de Panamá," los cuales atestiguan el interés creciente que se está desarrollando en los Estados Unidos por el estrechamiento de sus relaciones con las demás Repúblicas Americanas. Es probable que el número de delegados á este congreso ascenderá á más de 2,000, y todos los Estados, ciudades y asociaciones comerciales importantes al oeste del Río Misisipí estarán representados allí. La ciudad de San Francisco, con su acostumbrado espíritu cívico y de generosidad, está preparando un cordial recibimiento para los delegados, y es indudable que esta reunión será una de las más importantes que el congreso haya celebrado. Fué ante esta organización, en la sesión celebrada en la ciudad de Kansas, Missouri, en noviembre de 1906, que el Hon. ELIHU ROOT, Secretario de Estado, pronunció su elocuente discurso sobre la América del Sur después del viaje que realizó por aquel continente.

EL CARDENAL GIBBONS Y LA AMÉRICA LATINA.

Con motivo de la celebración en alta mar del septuagésimocuarto aniversario del nacimiento de su Eminencia el Cardenal GIBBONS, el 23 de julio de 1908 á bordo del *König Albert*, de la "Nord-Deutscher Lloyd," el Señor Don GONZALO DE QUESADA, Ministro de Cuba en los Estados Unidos, pronunció un brillante discurso de felicitación. Es de interés particular por las alusiones apropriadas que hace á la elocuente invocación que el Cardenal pronunció en la colocación de la piedra angular del nuevo edificio de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas. El Sr. QUESADA dijo:

EMINENTÍSIMO SEÑOR, SEÑORAS Y SEÑORES:

Es para mí un honor á la par que un placer, el tener la oportunidad de felicitar á Su Eminencia en el día de su cumpleaños, y lo hago, no sólo en mi nombre, sino también *en el de la* América Latina, como hijo que soy de ella, la cual—lo mismo que su her-

mana del Norte—aprecia y admira las elevadas dotes de Su Eminencia como eclesiástico, ciudadano, filántropo y humanitario, dotes que han hecho del ilustre Cardenal un patriota sin par de la mayor República.

Dos meses há, Su Eminencia bendijo, con sentidas y elocuentes frases, un suceso que marca una nueva era en los anales de la historia. Bajo la égida del monumento erigido en la ciudad de Wáshington á la memoria del libertador de su patria, las Repúblicas del Nuevo Continente, entre las que reina la paz y cuyas relaciones con las demás naciones del mundo son amistosas, se reunieron para colocar la piedra angular del soberbio edificio que será consagrado á la fraternidad cordial que las une. Veintiuna banderas de veintiún pueblos, enarboladas con sus emblemas multicolores y al son de himnos nacionales que llenaron el ambiente con recuerdos de hazañas heróicas conmovedoras y de glorioso martirio, saludaron al templo naciente dedicado, no á Marte, dios de la guerra cruel, con sus lutos, sufrimientos, odios y muertes, sino á una causa más noble, la de cimentar entre las potencias americanas la tolerancia y la caridad, la concordia y la unión, la cooperación y el respeto, que son los principios esenciales de la religión á que Su Eminencia ha consagrado los opimos años de su ejemplar y hermosísima vida.

Fué aquella la ocasión en que nosotros, que no tenemos el privilegio de ser honrados con la visita de Su Eminencia, recibimos su alentador mensaje de solidaridad; en esa ocasión nuestra América sintió el latido de la simpatía que su generoso corazón siente por nosotros; entonces fué cuando pudimos apreciar mejor su profundo saber católico y su poderosa perspicacia sobre los problemas latentes y vitales que tienden á quebrantar la sociedad y que ponen en peligro la paz universal. Desde entonces Su Eminencia es para nosotros, no tan sólo el ilustre Príncipe de la Iglesia é ilustre Cardenal noretamericano, sino también el bondadoso Pastor de nuestros millones de almas exhortadas por él á la consecución de ideales más elevados; nuestro amigo y consejero. La admiración que en nuestros hogares se sentía por el—sin distinción de fervores religiosos—se convirtió en una flor espiritual más pura y duradera: la de la gratitud y el amor.

Son esas las flores que hoy ofrecemos á Su Eminencia con los más fervientes votos y las más fervorosas oraciones al Todopoderoso para que sus futuros años sean muchos y fecundos en gloria de la virtud y de la religión, por la sabia dirección de su rebaño y en beneficio del bienestar de la humanidad.

EL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN COLOMBIA.

El Honorable THOMAS C. DAWSON, Ministro de los Estados Unidos en Colombia, abogado, es autor de la obra *South American Republics*, en dos tomos, publicada por la casa editora de PUTNAM & SONS, de Nueva York, en 1904. Cuando solamente tenía dieciseis años, en 1882, fundó un periódico en Florida que se estuvo publicando por dos años. Después, en 1890, fué director de otro periódico en su ciudad natal, Council Bluffs, Estado de Iowa. En junio de 1897 recibió su primer nombramiento en el servicio diplomático como secretario de la Legación de los Estados Unidos en Rio Janeiro, de donde fué trasladado como Ministro Residente y Cónsul General á la República Dominicana donde prestó servicios importantísimos. A la inteligencia é iniciativa de Mr. DAWSON se debe en gran parte la solución de los difíciles problemas económicos y el arreglo satisfactorio de la deuda

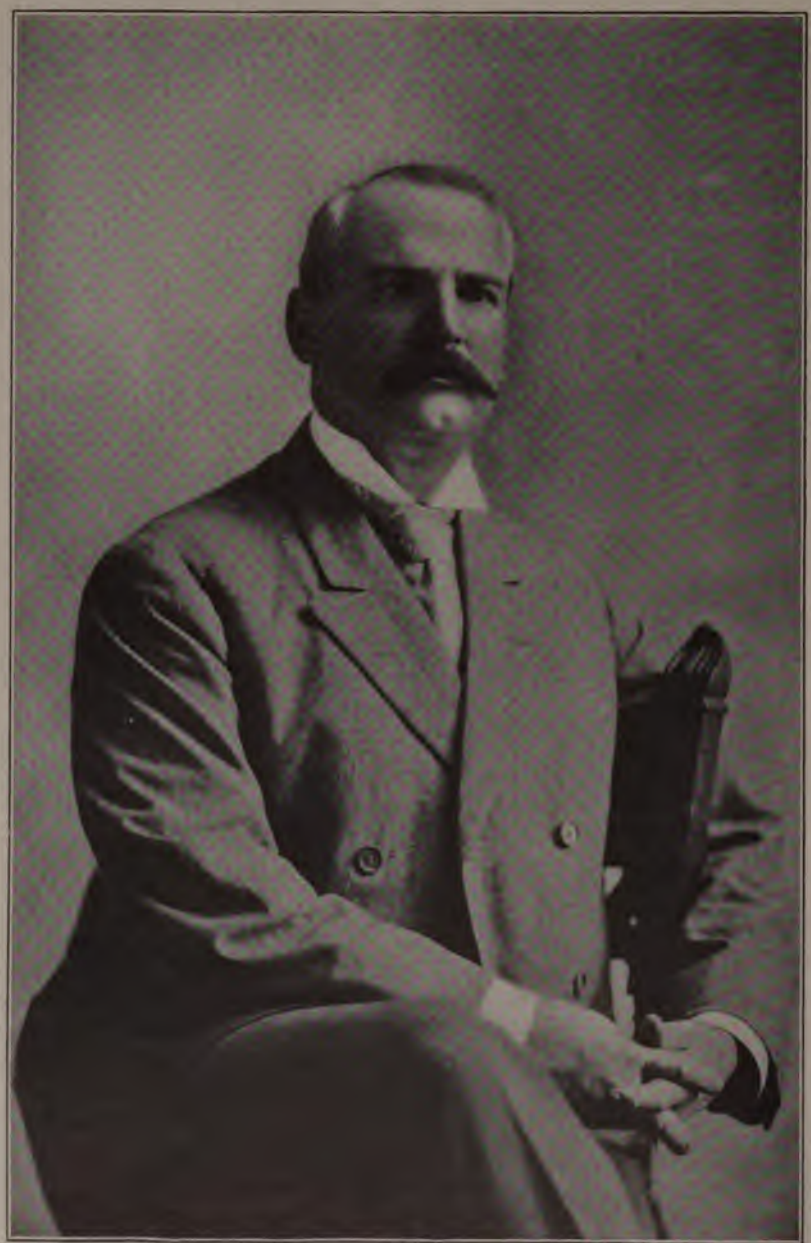

EL HONORABLE THOMAS C. DAWSON,

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Colombia.

dominicana sobre una base que asegura su rápida amortización. Fué nombrado Enviado Extraodinario y Ministro Plenipotenciario en Colombia en enero de 1907, uno de los puestos más importantes de la diplomacia de los Estados Unidos en la América Latina, y allí le ha cabido el honor de cooperar en la consecución de un arreglo completo entre la administración de su país y la del Presidente REYES, así como también en el ajuste de las diferencias que desgraciadamente se originaron de la separación de Panamá.

EL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN EL PERÚ.

El Ministro de los Estados Unidos en el Perú, el Hon. LESLIE COMBS, ingresó en el servicio diplomático de su país en 1902 como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos de Guatemala y Honduras con residencia en la capital de la primera. Antes de ser nombrado Ministro fué agente de pensiones en Kentucky, su Estado natal. Durante los cuatro años que pasó en la América Central, de noviembre de 1902 á diciembre de 1906, el Señor COMBS prestó importantes servicios á su patria y á los países en donde estaba acreditado, sobre todo en relación con las diferencias entre Guatemala y el Salvador, que pusieron en peligro la paz de los demás Estados de Centro-América. Á él se debió en gran parte la conferencia de paz que se celebró á bordo del crucero de los Estados Unidos *Marblehead*, entre los representantes de Guatemala, Salvador y Honduras, conferencia que tuvo por resultado el arreglo inmediato de las diferencias y la reunión en San José de Costa Rica en setiembre de 1906 de la Conferencia de Paz Centroamericana, en la que estuvieron representadas las Repúblicas de la América Central, con excepción de Nicaragua. El resultado de esta conferencia plantó los cimientos de la celebrada en Wáshington en diciembre de 1907 en la que tomaron parte todos los Estados centroamericanos. En reconocimiento de los valiosos servicios que prestó á la causa de la paz, el Gobierno de Guatemala regaló al Ministro COMBS una hermosa copa de oro. Como Ministro en el Perú, el Señor COMBS fué recibido muy cortesmente por el Gobierno y el pueblo de la República, sobre todo por los hijos de la antigua y hospitalaria ciudad de Lima. Si bien los servicios que hasta ahora ha prestado en este último país no han sido tan delicados y difíciles como los de la América Central, han sido muy importantes en la cimentación de los lazos de amistad que siempre han unido á los dos países.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE COLOMBIA.

El Presidente REYES, de Colombia, atribuye mucha importancia á la fusión de los intereses americanos, á fin de lograr el mutuo progreso de las Repúblicas de la América Latina, y encuentra que la Conferencia de Paz Centroamericana que se celebró en Wáshington, así como la inauguración de la Corte de Justicia de Cartago, constituyen una prueba evidente de que este sentimiento de unificación se generaliza. En el mensaje que recientemente dirigió al Congreso Colombiano, el General REYES hace detenidas consideraciones sobre los beneficios que se derivarían de una Confederación Latinoamericana.

DERECHOS ARANCELARIOS Y VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE CHILE.

Se han efectuado muchos cambios en los derechos que el Gobierno Chileno impone á las importaciones, los cuales acaso expliquen en cierta manera la notable baja en los ingresos de aduana que ocurrió en el primer semestre de 1908, en comparación con los que se obtuvieron en igual período de 1907. En esta rebaja arancelaria, que comenzó á regir desde el 1° de julio de 1908, están comprendidos el azúcar, el calzado de todas clases y varios tejidos. Durante el primer semestre de 1907 hubo una gran necesidad de importaciones para hacer las reparaciones consiguientes al gran terremoto que ocurrió en el país, de manera que las expresadas cifras correspondientes á aquel período pueden considerarse un tanto excesivas para los fines de la comparación.

REUNIÓN PANAMERICANA EN GUATEMALA.

La Reunión de Médicos del Hemisferio Occidental en la Capital de Guatemala en el mes de agosto dió lugar á varias fiestas notables de carácter social y oficial. Los discursos de los delegados demuestran que al Congreso Médico Panamericano se le da la debida importancia como un rasgo del desarrollo internacional, toda vez que todos los delegados elogiaron sinceramente la unidad de intereses que ha sido resultado de las frecuentes reuniones de hombres de ciencia americanos. Las observaciones que hicieron los delegados de los Estados Unidos en el acto de la inauguración de dicho congreso fueron sumamente felices, habiendo llamado la atención hacia el hecho de que el primer congreso se celebró en Wáshington con el fin de conmemorar el cuadringentésimo aniversario del descubrimiento de América.

EL CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE TUBERCULOSIS.

En el momento en que esta edición del BOLETÍN entra en prensa el Congreso Internacional sobre Tuberculosis se reune en Wáshington, D. C. Las sesiones de este Congreso se llevarán á cabo desde el 21 de septiembre hasta el 12 de octubre, y á ellas concurrirán delegados y peritos procedentes de todos los países del mundo civilizado. Á lo que parece esta será la reunión más extensa y que logrará mayor éxito de las que de su índole se han celebrado hasta ahora. Habrá varios representantes de los países latino-americanos, y además se leerán algunas memorias escritas por Doctores que no han podido concurrir al Congreso. Á propósito de lo que queda expuesto, importa hacer constar que entre otras autoridades sobre tuberculosis de la América Latina, pueden mencionarse el Doctor CLEMENTE FERREIRA, del Estado de Sao Paulo, Brasil; el Doctor CONI, de Buenos Aires; Doctor ALTERIAN, de Montevideo; Doctor MANUEL JIGÓN BELLO, del Ecuador; y el Doctor EDUARDO LICÉAGA, de México, quienes han estado en comunicación con el Doctor JOHN S. FULTON, Secretario General del Congreso. En otra edición del BOLETÍN se harán más comentarios acerca de este Congreso.

EL DESARROLLO DE LAS RIQUEZAS DE HONDURAS.

Los periódicos oficiales del Gobierno Hondureño contienen varias concesiones para la explotación de las riquezas naturales del país. Entre las que se han otorgado recientemente hay una relativa al cultivo de bananos y otras plantas tropicales en una extensión de terreno de unas 10,000 hectáreas, cerca del Río Ulúa.

LAS INDUSTRIAS NACIONALES DE MÉXICO.

Hablando de los medios generales que el Gobierno Mexicano pone en práctica para fomentar el desarrollo de las industrias del país, como lo prueban las concesiones especiales que se otorgan á varias empresas, es de interés el hacer mención del pedido de 20,000 toneladas de rieles que se ha hecho á una fábrica de Monterrey. El dominio que ejerce el Gobierno sobre gran parte de los ferrocarriles de la República y los elevados derechos que se han impuesto recientemente sobre las importaciones de hierro y acero, son factores de importancia en este sentido. La exhibición mexicana en la Exposición de Lóndres mereció el aplauso general del público, sobre todo las secciones azucarera y tabacalera. El congreso de plantadores de goma, recientemente celebrado en la ciudad de San Gerónimo, Oaxaca, fué una verdadera prueba del desarrollo de la industria en el país.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL PERÚ.

Documento interesante que se publica en esta edición del BOLETÍN es el mensaje del Presidente del Perú, presentado al Congreso Nacional el 28 de julio de 1908. Es un extenso resumen de las condiciones del país durante el año de 1907 y los primeros meses del presente, y como el Presidente PARDO fué reemplazado en agosto de 1908 por el Señor LEGUÍA, este mensaje puede ser considerado como una reseña de los resultados de su sabia administración. Los asuntos nacionales y los extranjeros, dice el mensaje, están en condiciones florecientes; el valor del comercio exterior en 1907 pasó de $55,000,000, es decir, tuvo un exceso de $2,000,000 sobre el del año anterior. El desarrollo de la industria minera queda comprobado por el hecho de que la producción de 1907 tuvo un incremento de más de $5,000,000 sobre la de 1906, y de que el número de pertenencias registradas era en el primer semestre de 1908 el doble de las que había en el segundo semestre de 1906.

EL PROGRESO ECONÓMICO DEL URUGUAY.

Las rentas aduaneras del Uruguay aumentan constantemente, pues las recaudadas durante el ejercicio económico de 1907–8 ascendieron á $13,365,525, ó sea un aumento de $399,796 sobre las del año anterior, con un promedio mensual de más de $1,000,000. En el servicio de tranvías de la capital se ha verificado el cambio de la tracción animal por la eléctrica, y los gastos de explotación están reduciéndose al par que se mejora el servicio. Las mejoras proyectadas para el puerto de Montevideo lo harán uno de los mejores del continente americano, y el desarrollo general del país continúa progresando.

EL ACERCAMIENTO DE LAS DOS AMERICAS

EL BOLETÍN se congratula por la oportunidad que tiene para reproducir en este número el Discurso de Convocatoria que Su Excelencia el Senhor JOAQUIM NABUCO, Embajador del Brasil en los Estados Unidos, pronunció en la Universidad de Chicago el 28 de agosto de 1908, sobre "El acercamiento de las Dos Américas," discurso que fué extensamente comentado por la prensa de los Estados Unidos, y que con toda probabilidad será recibido con igual interés en Latino América.

Después de rendir tributo á la memoria del finado Embajador de Alemania en los Estados Unidos, el Baron SPECK VON STERNBURG, cuyo entierro se efectuó el mismo día en aquel Imperio, y de ensalzar á la Universidad de Chicago, el Embajador dijo lo que sigue:

No encuentro frases adecuadas para expresar mi agradecimiento por la invitación con que me habéis honrado para que os dirija la palabra. Si bien no puedo menos que aceptar ese honor como un alto deber personal, permitídme que vea en él una prueba del interés que os tomáis por el acercamiento de las Dos Américas. Por grande que sea la admiración de las generaciones futuras por el progreso de nuestros tiempos, mayor será su extrañeza por el hecho de que las dos grandes secciones de nuestro continente hayan permanecido tan largo tiempo sin conocerse mutuamente. Una de las razones de este aislamiento fué la de que en la América Latina se abrigó cierta aversión á un contacto demasiado íntimo con ustedes, debido á la desigualdad de la potencia de este país y la de las naciones latinoamericanas. De su parte, los Estados Unidos, que por sí mismos constituyen un mundo que engrandece de día en día, han ofrecido siempre contra ese movimiento la mayor de las oposiciones, cual es la indiferencia. Felizmente, un nuevo clamor ha empezado á resonar por todos los ámbitos del continente. La confianza se sobrepone á la sospecha, y, si las Universidades toman participación en la política del Secretario ROOT, esa indiferencia será á su vez suplantada por un sentimiento de confraternidad.

Por lo que respecta al Brasil, debo decir que sus estadistas prominentes nunca temieron el contacto con este país. Tan pronto como el mensaje del Presidente MONROE, de diciembre de 1823, fué recibido en Rio Janeiro, el Gobierno del Brasil propuso al de los Estados Unidos una alianza ofensiva y defensiva, basada en los términos de dicho mensaje, alegando que sacrificios como los que se mencionaban en él no debían ser aceptados gratuitamente. El envío de esta proposición se retardó, así como también hubo dilación en el acuse de su recibo; HENRY CLAY, que en el entretanto fué nombrado Secretario de Estado, contestó al fin que el Gobierno Americano no preveía peligro alguno que justificara tal alianza. Sin embargo, nunca hemos tenido motivo para apartarnos del espíritu de aquella oferta, y, como nunca hemos sufrido desilusión alguna, no creemos que otros la sufrirán por seguir la senda que hemos adoptado desde nuestra independencia.

Se llegó á decir que la asociación de los Estados Unidos con cualquier país latino-[illegible] —moria aquella fábula de Lafontaine sobre la compañía de la

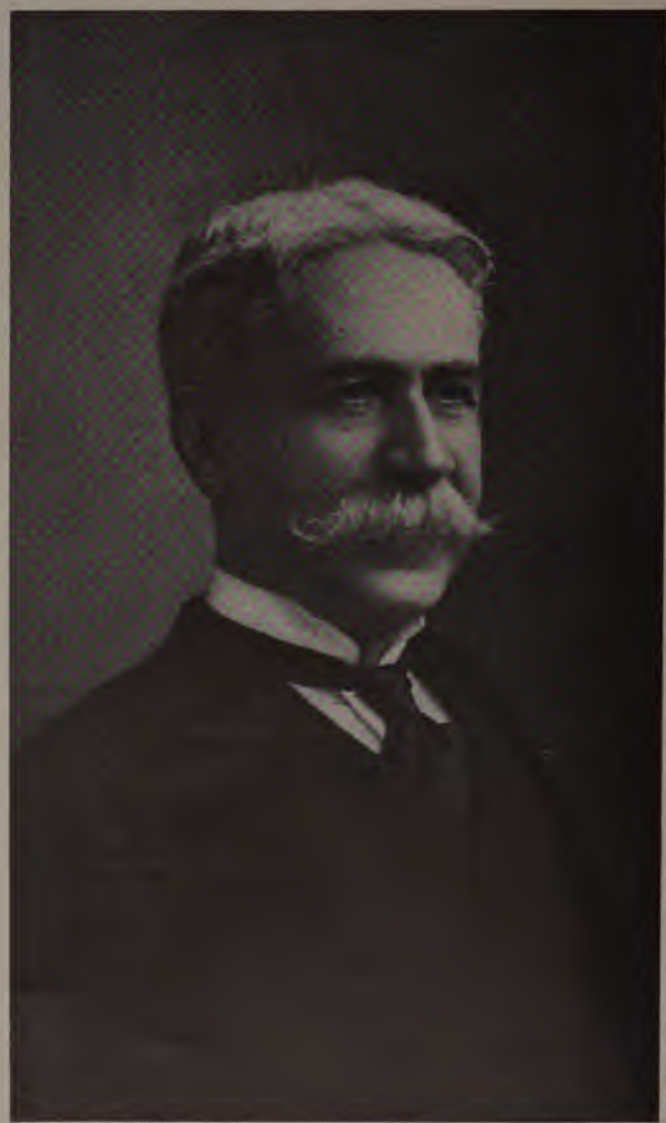

JOAQUIM NABUCO, EMBAJADOR DEL BRASIL EN LOS ESTADOS UNIDOS.

olla de barro con la marmita de hierro. Creo que esta comparación no hace justicia á las Repúblicas latinoamericanas. Con una unión inseparable, nadie tiene nada que temer por la integridad de su patria. Lo esencial para una nación es su cristalización; que consolide todas sus partes en una forma simétrica propia, cual es el designio de un sentimiento nacional común. Una vez conseguido ese fin, y creo que tal es el caso en toda la América Latina, nunca se rompería como el barro. Con vuestra elevada cultura no podréis hacer un mal á otra nación. Por lo tanto, una unión estrecha con ustedes, bajo cualesquiera circunstancias, aportaría solamente bienestar y progreso á la otra parte.

Lo único que puedo prever como efecto seguro de la unión estrecha de Latino América con vuestra patria, es la *americanización* gradual de aquélla. Es decir, que ello tendría lugar compenetrándose la América Latina de vuestro optimismo, de la seguridad que tenéis de vuestras propias fuerzas, y de vuestra energía. Sería, digámoslo así, un tratamiento por electricidad. No quiero decir que llegaremos á alcanzar vuestra velocidad, que no queremos. Habéis traspasado los límites de la actividad humana sin extralimitar el ritmo de la vida. Os habéis creado un nuevo ritmo, cosa que nunca podremos hacer. Para las razas latinas, la regla de la salud y de la estabilidad es *festina lente*, y, permítidme que os diga, no es conveniente que todas las razas humanas marchen por un solo camino que nó todas pueden seguir. No ha empezado aún el reinado de la ciencia, y sólo en esa era podrá la humanidad aspirar á la uniformidad sin degenerar en seguida. Las naciones que evolucionan lentamente pueden gozar de la dignidad de la vida, la cultura, la felicidad y de la libertad siempre y cuando su adelanto sea firme y constante.

Tomemos un punto común en nuestro destino: La inmigración, necesaria para todos nuestros países. Ahora bien, para poder oponer á los inmigrantes extranjeros un espíritu nacional capaz de convertirlos en ciudadanos patrióticos, como hacen ustedes, la potencia asimiladora del organismo latino necesita ser aumentada bajo todos los conceptos. Los países de inmigración deben tener toda la fuerza necesaria para asimilar todo cuanto absorben. Para ello no es bastante un patriotismo acendrado. El amor patrio es intenso en casi todas las naciones del universo, y en ninguna lo es quizás tanto como en los pueblos que no tienen historia. Los romanos no fueron más patrióticos que los lusitanos. No es, pues, el patriotismo lo que conquista á la inmigración. En nuestro roce con vosotros veríamos qué es lo que consigue ese fin. El éxito sin igual que habéis alcanzado como país de inmigración, es debido ante todo á vuestro espíritu político. Sin él, debido á vuestro suelo y á vuestra raza, tendríais un sin fin de huéspedes extranjeros; sin él esos extranjeros no se convertirían en ciudadanos al poco tiempo de llegar aquí. El espíritu político americano es una combinación del espíritu de libertad individual y del de igualdad. La libertad por sí sola no podría hacer un nuevo ciudadano del inmigrante; contados son los extranjeros que se nacionalizan en los países europeos á donde han emigrado. La igualdad es un factor más poderoso. El inmigrante europeo se eleva socialmente en América, y esta es la circunstancia que despierta en él deseo de adoptar la ciudadanía americana. Pero si vuestro progreso no le ofreciera además algo de que pudiera estar orgulloso como ciudadano, no se decidiría á serlo. Es el progreso de vuestro país, el puesto que se ha creado para sí en el mundo, lo que, con el orgullo nacional que inspira, coopera con el espíritu de libertad individual y de igualdad para la conversión de los millones de inmigrantes que establecen sus hogares en la América. El contacto con ustedes enseñaría á las naciones americanas el secreto de ganar para sí á los inmigrantes que van á ellas y el de atraerlos en grandes números. Esa sería en alto grado la mejor lección que pudieran recibir de ustedes, y una vez que la supieran y consiguieran convertir en buenos ciudadanos á sus inmigrantes, el gran problema nacional sería resuelto en cada una de ellas. Para que puedan comprender que todas deben ser

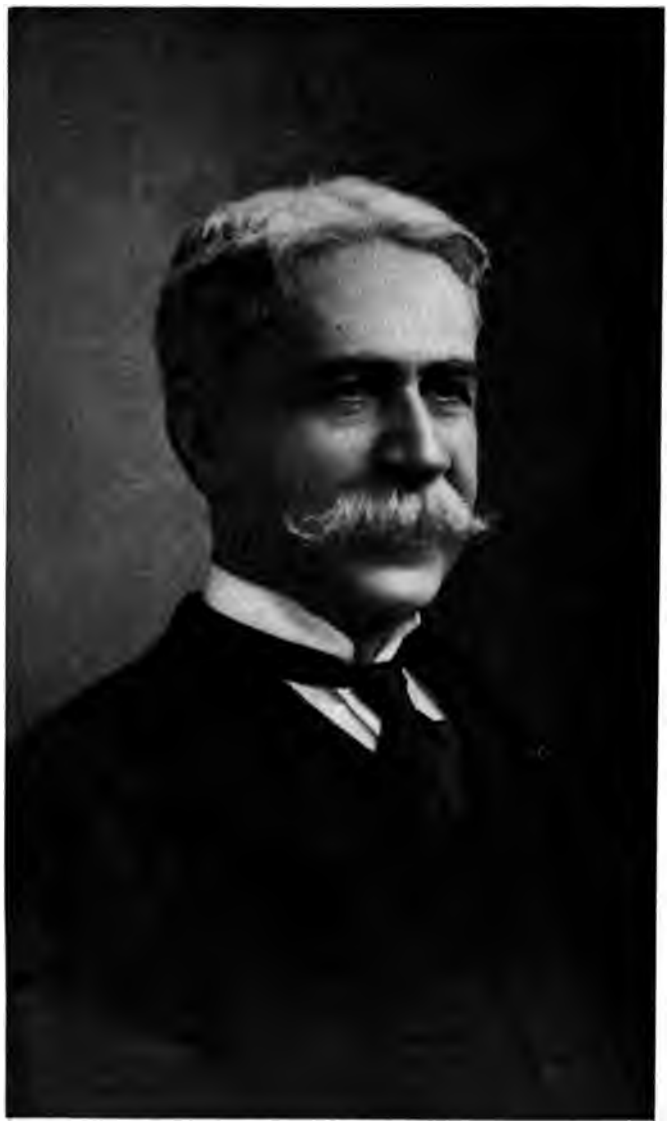

JOAQUIM NABUCO, EMBAJADOR DEL BRASIL EN LOS ESTADOS UNIDOS.

olla de barro con la marmita de hierro. Creo que esta comparación no hace justicia á las Repúblicas latinoamericanas. Con una unión inseparable, nadie tiene nada que temer por la integridad de su patria. Lo esencial para una nación es su cristalización; que consolide todas sus partes en una forma simétrica propia, cual es el designio de un sentimiento nacional común. Una vez conseguido ese fin, y creo que tal es el caso en toda la América Latina, nunca se rompería como el barro. Con vuestra elevada cultura no podréis hacer un mal á otra nación. Por lo tanto, una unión estrecha con ustedes, bajo cualesquiera circunstancias, aportaría solamente bienestar y progreso á la otra parte.

Lo único que puedo prever como efecto seguro de la unión estrecha de Latino América con vuestra patria, es la *americanización* gradual de aquélla. Es decir, que ello tendría lugar compenetrándose la América Latina de vuestro optimismo, de la seguridad que tenéis de vuestras propias fuerzas, y de vuestra energía. Sería, digámoslo así, un tratamiento por electricidad. No quiero decir que llegaremos á alcanzar vuestra velocidad, que no queremos. Habéis traspasado los límites de la actividad humana sin extralimitar el ritmo de la vida. Os habéis creado un nuevo ritmo, cosa que nunca podremos hacer. Para las razas latinas, la regla de la salud y de la estabilidad es *festina lente*, y, permítidme que os diga, no es conveniente que todas las razas humanas marchen por un solo camino que nó todas pueden seguir. No ha empezado aún el reinado de la ciencia, y sólo en esa era podrá la humanidad aspirar á la uniformidad sin degenerar en seguida. Las naciones que evolucionan lentamente pueden gozar de la dignidad de la vida, la cultura, la felicidad y de la libertad siempre y cuando su adelanto sea firme y constante.

Tomemos un punto común en nuestro destino: La inmigración, necesaria para todos nuestros países. Ahora bien, para poder oponer á los inmigrantes extranjeros un espíritu nacional capaz de convertirlos en ciudadanos patrióticos, como hacen ustedes, la potencia asimiladora del organismo latino necesita ser aumentada bajo todos los conceptos. Los países de inmigración deben tener toda la fuerza necesaria para asimilar todo cuanto absorben. Para ello no es bastante un patriotismo acendrado. El amor patrio es intenso en casi todas las naciones del universo, y en ninguna lo es quizás tanto como en los pueblos que no tienen historia. Los romanos no fueron más patrióticos que los lusitanos. No es, pues, el patriotismo lo que conquista á la inmigración. En nuestro roce con vosotros veríamos qué es lo que consigue ese fin. El éxito sin igual que habéis alcanzado como país de inmigración, es debido ante todo á vuestro espíritu político. Sin él, debido á vuestro suelo y á vuestra raza, tendríais un sin fin de huéspedes extranjeros; sin él esos extranjeros no se convertirían en ciudadanos al poco tiempo de llegar aquí. El espíritu político americano es una combinación del espíritu de libertad individual y del de igualdad. La libertad por sí sola no podría hacer un nuevo ciudadano del inmigrante; contados son los extranjeros que se nacionalizan en los países europeos á donde han emigrado. La igualdad es un factor más poderoso. El inmigrante europeo se eleva socialmente en América, y esta es la circunstancia que despierta en él deseo de adoptar la ciudadanía americana. Pero si vuestro progreso no le ofreciera además algo de que pudiera estar orgulloso como ciudadano, no se decidiría á serlo. Es el progreso de vuestro país, el puesto que se ha creado para sí en el mundo, lo que, con el orgullo nacional que inspira, coopera con el espíritu de libertad individual y de igualdad para la conversión de los millones de inmigrantes que establecen sus hogares en la América. El contacto con ustedes enseñaría á las naciones americanas el secreto de ganar para sí á los inmigrantes que van á ellas y el de atraerlos en grandes números. Esa sería en alto grado la mejor lección que pudieran recibir de ustedes, y una vez que la supieran y consiguieran convertir en buenos ciudadanos á sus inmigrantes, el gran problema nacional sería resuelto en cada una de ellas. Para que puedan comprender que todas deben ser

países de inmigración, y para que puedan crear un ambiente adecuado para el inmigrante, es preciso que estudien en vuestro laboratorio las cuestiones relativas á la inmigración.

Mi discurso sería interminable si tratara yo de enumerar los beneficios que la América Latina derivaría de un contacto íntimo con los Estados Unidos. Quizás prefieran ustedes saber qué beneficios les reportaría á ustedes ese contacto. Les diré francamente que esos beneficios serían, en primer lugar, solamente los que se derivan de la creación de amistades, y yo creo que mayor beneficio que esos no existe para una nación que es la principal del Continente.

La cuestión está en saber si os habeis, convencido que este Continente debe ser para cada de sus naciones una prolongación de su suelo original; que alguna clase de lazos deben unirla en tal forma que hagan de ella una sola unidad moral en la historia. ¿ Acaso fué la Doctrina de Monroe inspirada en ustedes solamente por el temor de que Europa extendiera sus paralelas esferas de acción hasta la América, como lo ha hecho con África y como lo ha conseguido casi con Asia poniendo así en peligro vuestra aislada posición ? ó, ¿ es que fuisteis impulsados por la intuición de que este es un mundo nuevo, nacido con un destino común? Creo firmemente que la Doctrina de Monroe fué más bien inspirada por ese instinto americano—entiéndase la palabra *americano* en su sentido continental—que por el temor á un peligro. Bajo todos los conceptos, esa *doctrina* estableció una política internacional de la que este país nunca se ha apartado, desde MONROE hasta CLEVELAND y ROOSEVELT, desde CLAY hasta BLAINE y ROOT. Esa constancia, esa continuidad, es la mejor prueba de que vuestra política americana obedece á un profundo instinto continental y de que no es exclusivamente una medida de precaución y defensa nacionales. Esa política os ha alejado del laberinto de la diplomacía europea, en el que, sin la Doctrina de Monroe, hubiérais sido persuadidos á entrar.

Se comprende muy bien la aversión tradicional de los Estados Unidos contra la celebración de alianzas bélicas. Los aliados del presente eran enemigos hace pocos años, y el sistema de alianzas ha de ser siempre variable. Hay una política internacional que es pasajera y peligrosa, y otra que es permanente y segura. Pasajera es toda aquella mediante la cual una nación obtiene el auxilio de otra, pensando en sí misma solamente, es decir, aquella por la que un país se vale de otro como mero instrumento. Permanente es la política internacional por cuyos medios una nación trata de alcanzar un fin común en cooperación con otra. La diferencia entre la permanente y la pasajera consiste en que ésta tiene que tomar la forma de una alianza escrita, de un compromiso solemne, con un período determinado de duración. Las alianzas son transitorias, no tienen elasticidad y están llenas de peligros, en tanto que la cooperación espontánea para la consecución de fines iguales es el desarrollo natural del destino de cada nación. La alianza supone guerra. La cooperación libre quiere decir paz y auxilio mutuo por medio de la comunidad de intereses y de la buena voluntad. Mantiénense ustedes alejados de las *alianzas embrollosas* contra las que predicó el Libertador de vuestra patria, y, sin embargo, la consolidación de las Repúblicas Americanas con la idea de que todas forman, bajo diferentes banderas, una sola organización política, es en sí una alianza moral.

Esta idea ha adelantado mucho durante los cuatro últimos años, y espero que en este país no faltará el entusiasmo que es necesario para que se desarrolle. La visita del Secretario ROOT á la América Latina será registrada en la historia como uno de los sucesos de importancia más trascendental en las relaciones del Continente, como lo fué el Mensaje de Monroe de 1823, y la iniciativa de BLAINE en el movimiento panamericano. Podemos calificar esta política como una creación dual, porque, si BLAINE modeló el grupo de las Naciones Americanas Unidas, fué ROOT quien le dió vida y movimiento.

Las Conferencias Panamericanas, además de los trabajos que llevan á cabo en sus reuniones periódicas, son muy beneficiosas por el mero hecho de ser una institución

permanente. Así es que cumplen con su misión aún durante el intervalo de cuatro años que transcurre entre cada reunión. Ahí tenéis el movimiento que condujo al experimento que se está llevando á cabo actualmente en Centro América, el de una Crote Internacional, que es en realidad un ensayo de paz organizada en una región que tantas conmociones políticas ha sufrido. En ese experimento podéis ver la revelación del interés que los Estados Unidos francamente han admitido tener por que la paz y el orden se establezcan de antemano y de modo permanente en toda la zona que rodea el futuro Canal de Panamá; pero es indudable que la cooperación que los Estados Unidos y México prestaron á las Repúblicas Centroamericanas fué también una manifestación de la confianza mutua creada en todo el Continente por las Conferencias Panamericanas, principalmente la última, celebrada en Rio Janeiro. Sería, en verdad, lamentable el que aquellas orgullosas y esforzadas naciones, cuya ciudadanía está abierta para cada una de ellas en manera desconocida en otros países del mundo, no consiguieran reducir la política á una lid bajo estrictas reglas que deben hacer observar los jueces nombrados por ellas mismas. La Corte de Cartago debe ser proclamada como una de las modernas empresas políticas de más mérito. Toda la América siente profunda simpatía por aquellas pequeñas comunidades valientes, firmemente poseídas del espíritu nacional, en su esfuerzo para crear un Anfictionio de Paz en el pedazo de tierra que separa los dos océanos y que une las dos Américas.

Pero las Conferencias Panamericanas no son suficientes para llevar á cabo la idea que originó su creación. No cabe duda que los Gobiernos hablan en ellas por las naciones, y que las opiniones que someten á su estudio son opiniones nacionales que merecen el apoyo de todos los partidos, pero los Congresos de delegados oficiales no tocan los puntos delicados que en todas partes se trata de no exponer á la luz pública. Las Conferencias Panamericanas son asambleas diplomáticas; los pueblos no se reunen en ellas para confesar sus faltas, ni para inspirarse lástima mutuamente; la cuestión del progreso interno de una comunidad no es asunto de que puede tratar abiertamente la diplomacia. Así pues, hay en nuestras conferencias sitio para un factor de mayor importancia, y al que Mr. Root aludió una vez: La opinión pública panamericana.

En nuestra época hemos visto el principio parlamentario más ó menos reonocido por las antiguas monarquías absolutas: Rusia, Japón, Persia, y, últimamente, Turquía. No nos extrañaría que la China siguiera el mismo ejemplo. Ese reonocimiento es la mejor prueba de la fuerza niveladora de la opinión del mundo, opinión que ejerce ya considerable influencia sobre todos los países americanos. No se puede decir que una República Americana haya sido refractaria á ella. Sería absurdo el imaginar que una nación de nuestro continente es insensible é indiferente á una influencia que ha afectado y trasformado políticamente á comunidades budistas y mahometanas. Las revoluciones van siendo cada vez más raras en la América Latina. En las secciones en donde eran frecuentes no han tenido lugar desde hace medio siglo casi; el área en donde continúan activas en intervalos largos ha quedado muy reducida. Pero aún en donde las revoluciones ocurren con frecuencia el antiguo estado general de anarquía ya no existe, y el orden queda pronto restablecido. La revolución parece ser el acto del hombre despojado de la facultad de mantener el orden; es la tempestad aterradora, pero ya no el huracán devastador. No obstante, junto con esa lejana y diseminada opinión del mundo, que ya ha hecho mucho, necesitamos una opinión americana común, ampliada por la concentración y el reflejo directo de nación á nación.

Solamente el progreso de esa opinión puede hacer caer en desuso el derecho de asilo, por ejemplo. Tan cierta como profunda es aquella máxima positivista que dice: "Solamente lo sustituído es destruído." No se puede destruir el derecho de asilo á menos que en su lugar se ponga otro que llene mejor su cometido. Ese "derecho" fué sustituído en el mundo por el progreso de la justicia. Si ésta y la ley llegaran á ser intermitentes, el derecho de asilo reaparecería en todas partes. Es una de las más antiguas y nobles tradiciones de la humanidad, y no podría ser suprimido extinguiendo

la misericordia y la generosidad, que no pueden ser aniquiladas; solamente podría ser suprimido ampliando la protección de la ley y el sentido de la justicia.

Una opinión pública americana común pulimentará perfectísimamente las instituciones políticas de los Estados Americanos, pero esa opinión general está formandose aún. Su fase inicial ó preparatoria tiene que ser la publicidad continental, una publicidad no sólo sin trabas, sino también desapasionada, culta y verdadera, empezando por la libertad inviolable de la prensa. Una vez que esa opinión se haya desarrollado en su plenitud, el ser miembro de la Unión de las Repúblicas Americanas querrá decir inmunidad para cada una de ellas, no sólo contra la invasion extranjera, sino también contra el dominio arbitrario y contra la suspensión de la libertad pública é individual.

En la influencia de esa opinión común á toda la América, una gran parte está reservada á las universidades del Continente y á sus educadores; ninguno de nuestros países puede ser comparado al vuestro por la extensión y multiplicación de sus instituciones docentes. Es indudable que los principales agentes de esa opinión serán el libro y la prensa. Permitidme que les diga que abrigo la esperanza de que en todos nuestros países los escritores deben darse cuenta de la sensibilidad de las naciones extranjeras. La conmiseración es siempre necesaria para hacer el bien. Ante todo uno debe acostumbrarse á tolerar la diversidad de razas humanas. El universo estaría muy próximo á su fin si en todos los países se hablara el mismo idioma. Abriguen todos la seguridad de que Dios ha tenido poderosas razones al crear distintas razas humanas en vez de una sóla. Acostumbrándose á esta idea, el crítico extranjero tendrá más clemencia, y más paciencia, y hará un esfuerzo mayor para comprender, y con ello su interés crecerá, la esfera de acción de su inteligencia se engrandecerá, y entonces podrá mejorar, en vez de irritar, la condición que él encuentra defectuosa.

Comprendiendo que la razón de mi presencia aquí es debida á vuestro deseo de demostrar el interés que os tomáis por la nueva política panamericana, la he adoptado para tema de mi disertación. Espero que no me he equivocado al creer que la materia está en armonía con el espíritu de la presente ocasión. Esta ceremonia podría ser calificada como la botadura de nuevas embarcaciones al mar de la ciudadanía americana activa. En el principio de su navegación, deseo hacerles presente que espero de todas veras que al par que las transformaciones universales que se realizarán en su tiempo, y que ni tan siquiera podemos imaginar, verán á todos los Estados de las dos Américas unidos por un conocimiento, un amor, y una consideración mutuos, como miembros de una misma familia entre las Naciones.

EL ANUNCIO AMERICANO EN LA AMERICA LATINA

DURANTE los días 26, 27, y 28 de agosto se celebró en Kansas City, Estado de Missouri, la Convención Anual de los Círculos Anunciadores Asociados de América (*Associated Advertising Clubs of America*), compuesta de los agentes anunciadores de las principales fábricas, revistas y diarios de los Estados Unidos. Entre los invitados que pronunciaron discursos ante la convención, á ruego especial de la comisión respectiva, estaba

EN EL CORAZÓN DEL DISTRITO DE NEGOCIOS EN KANSAS CITY, ESTADO DE MISSOURI.

En esta ciudad fué donde el Secretario Root dió su primera conferencia acerca de su viaje por la América Latina.

el Director de la Oficina Internacional, cuyo tema fué "Oportunidades que Ofrece Latino América para el Anuncio Americano." Si bien el Señor BARRETT disertó detenidamente sobre las condiciones generales y comerciales de la América Latina, la única parte de su discurso que se reproduce á continuación es la que se refiere directamente á las facilidades para la publicación y distribución de anuncios comerciales, reproducción que se hace en conformidad con los deseos de anunciadores de distintos puntos de los Estados Unidos.

INDICACIONES PRÁCTICAS SOBRE LA PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS EN LA AMÉRICA LATINA.

Creo que en este punto cabe hacer algunas indicaciones sobre la manera en que debe hacerse la publicación de anuncios comerciales en la América Latina. La razón por qué he dedicado gran parte de mi discurso á hechos generales, es la de que mi aserción perdería su fuerza si intentara yo discutir desde un punto de vista técnico la cuestión de anuncios, asunto de que solamente los peritos pueden tratar á fondo. Los anunciadores americanos deben cerciorarse por sí mismos qué oportunidades ofrece la América Latina para sus anuncios, visitando aquella parte del mundo, ó bien, enviando allá representantes para que estudien esas oportunidades é informen sobre ellas. Si algunos de ustedes intentan extender su esfera de acción á la América Latina, deben hacer un esfuerzo especial para poder apreciar el punto de vista de los latinoamericanos, así como sus costumbres, su modo de pensar, su historia, y el desenvolvimiento de sus países. Es inútil el tratar de introducir ideas norteamericanas en la mente de los

EL PASEO DE KANSAS CITY.

Este es uno de los boulevares más grandes de las Américas.

latinoamericanos, pero si se tiene el debido respeto por sus costumbres, y si se toman en cuenta los adelantos que están realizando, prestarán toda su atención y hasta es posible que llegaran á abogar por aquellas ideas. Es erróneo el creer que esos países, por el mero hecho de hablarse en ellos un idioma distinto y de ser de una raza diferente, no tienen métodos y políticas progresistas que sean dignos de tomarse en consideración. El comerciante americano tiene mucho que aprender del latinoamericano, pues, i cómo se explicaría el progreso y la prosperidad ingentes de esos países, que han estado virtualmente fuera del alcance de nuestra influenciaa?

En otras palabras, la América Latina no necesita de protección; no debe ser tratada desde un punto de vista de superioridad. Debemos acercarnos á ella en un terreno de igualdad y de aprecio mútuo. De esta manera se obtendrán seguramente espléndidos resultados. Sería en balde el tratar de vender en Latino América fabricaciones ó materias primas americanas por el mero hecho de que por su procedencia de los Estados Unidos son superiores á las suyas. Es preciso dar realce á la calidad de nuestros productos, pero nó en són de superioridad.

ESENCIALIDAD DE LA REDACCIÓN CORRECTA DE LOS ANUNCIOS.

Es ya tiempo de que los anunciadores americanos hagan ver á los fabricantes y comerciantes que desean entablar relaciones con la América Latina, que los catálogos y circulares que hayan de destinar á aquellos países deben estar en correcto español ó portugués (éste para el Brasil), y nó en ingles ó mal castellano. Inviertan ustedes la situación é imagínense cómo criticarían un catálogo, escrito en inglés chapurrado, que hayan recibido de alguna gran casa comercial de Buenos Aires que quiere introducir sus productos en los Estados Unidos. Triste es el confesarlo, pero lo cierto es que durante el último año he leído veintenas de catálogos y cientos de circulares en español, preparados en los Estados Unidos para su distribución en la América Latina, que hubieran hecho reir á los latinoamericanos por el sinnúmero de errores é inexactitudes que contenían. Si empleais á una persona para escribir ó redactar anuncios en un idioma extranjero, debéis hacer examinar su trabajo á alguien que habla esa lengua desde su niñez, y nó á un amerciano que la ha aprendido mucho después. De estos hay varios en los Estados Unidos que han pasado algún tiempo en Filipinas, Cuba, y Panamá, y que se creen poseer el español cuando en realidad lo hablan como los "revolucionarios" de ciertas óperas cómicas que se representan en nuestros teatros. Ya es tiempo de poner fin á esta lamentable estado de cosas.

Si alguna gran compañía anunciadora intenta extender su radio de acción á la América Latina, debe enviar á aquella parte del mundo hombres de cortesía innata, que hablen el idioma y que no solamente puedan hacerse cargo de las condiciones del país, sino que también conozcan á fondo los negocios que han de anunciarse y la probabilidad de su aceptación en la América Latina. Siendo Ministro de los Estados Unidos en tres naciones latinoamericanas me sentí humillado repetidas veces el ver la clase de agentes anunciadores que iban á aquellos países y al notar cuán grande era su ignorancia. Había, sin embargo, entre ellos algunos que eran muy competentes, y estos pronto tuvieron la satisfacción de ver su trabajo coronado por el éxito.

EL PERIODISMO EN LA AMÉRICA LATINA.

Casi todas las ciudades latinoamericanas de alguna importancia tienen tantos diarios, en relación con el número de sus habitantes, como cualquiera ciudad americana del mismo tamaño. Tienen también su correspondiente número de periódicos ilustrados, por más que en Latino América la publicación de revistas (*magazines*) no se ha desarrollado tanto como en los Estados Unidos. La América Latina es campo muy propicio para la circulación de toda clase de folletos, y la gente lee por lo general todo cuanto llega á sus manos. El individuo latinoamericano no se suscribe á periódicos en número tan grande como lo hace el americano, pero si á su casa ú oficina llegan impresos de algún interés es seguro que recibirán su atención. Hay, pues, facilidades excelentes para hacer que anuncios sensata y cuidadosamente preparados lleguen á manos de los lectores latinoamericanos que pueden realmente comprar ó vender. Una condición ideal no puede existir cuando la balanza está demasiado inclinada á un lado.

Para terminar, me permitiré hacer dos observaciones. La primera es la de que los agentes anunciadores que tienen tiempo y medios para viajar, y que generalmente visitan Europa, y probablemente el Oriente, deben cambiar en lo futuro su itinerario y visitar distintos puntos de la América Latina; en un viaje podrían ir á México y Cuba; en otro, á la costa oriental del Brazil y la Argentina, y en un tercero, á la costa occidental de Sur América. En tres meses podría hacerse un interesante viaje por la América del Sur en buenos vapores, y alojándose en hoteles regulares por todo el camino. Claro está que esos vapores no son como los que cruzan el Atlántico, ni los hoteles en todas las ciudades son iguales á los de Kansas City, pero sí, son lo suficientemente buenos para hacer que el viaje resulte cómodo.

LA OFICINA INTERNACIONAL DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS.

En segundo lugar, espero que los anunciadores de los Estados Unidos se pondrán en comunicación con la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas en Washington, y que se aprovecharán de la cooperación que les ofrece para el desarrollo de relaciones comerciales más estrechas con nuestras hermanas las Repúblicas de Latino América. Esta institución, fundada hace unos veinte años, está reorganizándose y constituyéndose en un centro de utilidad práctica para el fomento del comercio y de la amistad panamericanos. Publica y distribuye numerosos manuales y folletos, y un Boletín Mensual del que se siente orgullosa. Ese Boletín es una revista del tamaño de un *magazine*, profusamente ilustrada, que publica los más recientes

EL HOTEL PRINCIPAL DE KANSAS CITY.

datos sobre comercio, mejoras públicas, leyes, etc., de todas las naciones americanas, y que en la actualidad es reconocida cómo la mejor publicación oficial en su género.

Agradézcoles, distinguidos señores, el alto honor que me habéis conferido invitándome á dirijirles la palabra, y la deferente atención con que os habéis dignado escuchar mi disertación sobre la América Latina. Permitidme ahora que, en cambio, les invite á todos y á cada uno de ustedes á visitar la Oficina Internacional, si por acaso fueran á Washington. Situada la Oficina á dos pasas de la Casa Blanca, encontrarán ustedes sus puertas abiertas siempre de par en par. Dentro de un año nos trasladaremos á nuestro nuevo edificio, cuyo costo será de un millón de dollars aproximadamente. Una vez allí, podrémos recibirles más dignamente que en nuestro local actual, pero la bienvenida que les desearíamos en éste no sería menos sincera que la que les ofreceríamos en nuestra regia mansión del futuro.

EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS

EN los Estados Unidos, como en la mayoría de los países del universo, la agricultura es la base fundamental de la industria y del comercio de la nación. Por ello, tan importantísimo ramo recibe del Gobierno gran parte de su atención, poderoso auxilio y amplia protección, de una manera sumamente práctica y por medio de su Departamento de Agricultura, el cual por su admirable organización es en su género la institución modelo del mundo, hecho que está patentísimamente atestiguado por el gran número de agentes de varios gobiernos extranjeros que vienen á hacer un estudio especial del Departamento con el fin de adoptar en sus respectivos países la misma organización en todo lo posible.

Hasta la fecha el Departamento viene costando al país alrededor de $70,000,000 que desde su establecimiento en 1862 da un promedio anual de un poco más de $1,500,000. Al hacerse mención de estas cifras cabe preguntar: ¿En qué forma y hasta qué grado ha resultado lucrativa para el país tan ingente inversión? Sería punto menos que imposible estimar en valor monetario los incalculables beneficios que se han derivado de la obra del Departamento, pero ellos son palpables como lo demuestran los hechos. Cuando el Departamento se estableció los métodos del cultivo eran de lo más primitivo, las siembres se hacían de acuerdo con las fases de la luna y los fertilizadores eran apenas conocidos. Para demostrar la influencia benéfica que la obra del Departamento ha ejercido sobre la agricultura del país, baste citar algunos guarismos sobre la producción de los tres artículos agrícolas más principales: En 1862, año en que se creó el Departamento, el valor del maíz cosechado ascendió á $415,000,000, más ó menos, cantidad que ha aumentado de año en año hasta alcanzar en 1907 la enorme cifra de $1,337,000,000; el valor del trigo producido en aquel año era de unos $233,000,000 y de $555,000,000 en 1907; con respecto á la avena, su producción estuvo valuada en 1862 en la suma de $95,000,000, aproximadamente, que ha ido subiendo hasta llegar á $333,000,000 en el año último. El mismo incremento se ha observado en la producción del ganado, cuyo valor, que en 1862 era de unos $1,000,000,000, se cuatriplicó

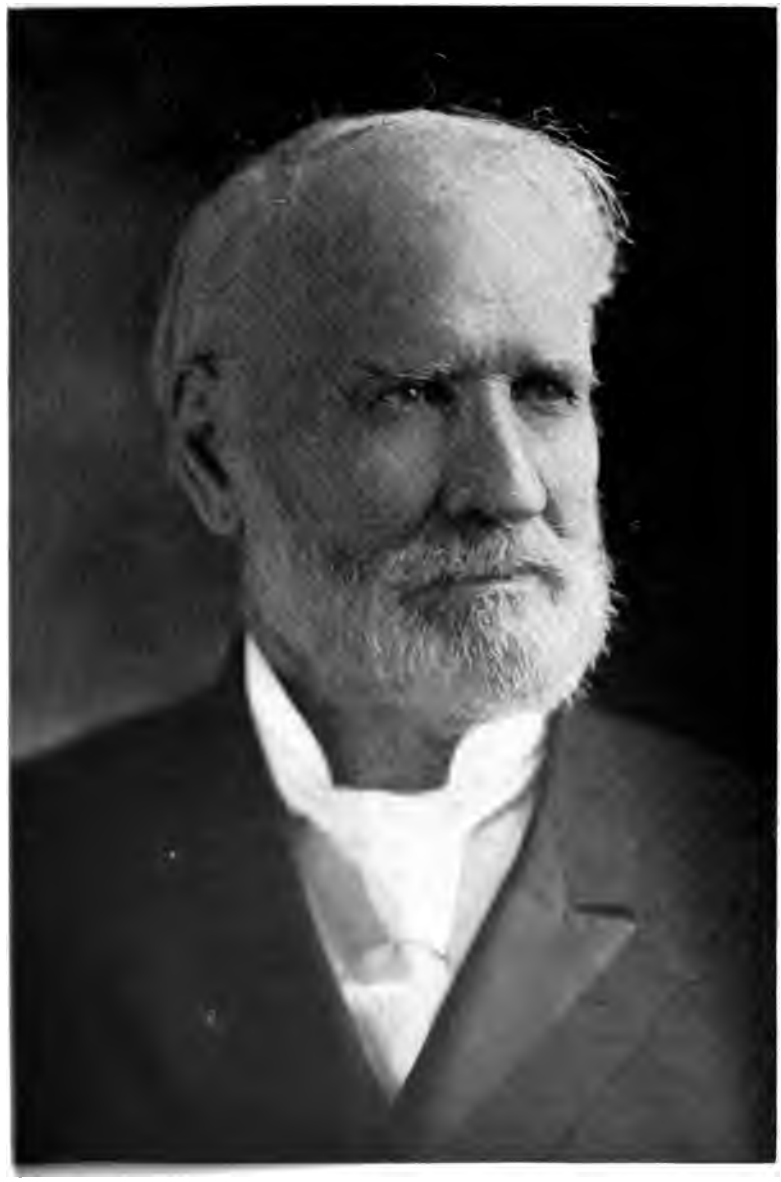

EL HONORABLE JAMES WILSON,

Secretario de Agricultura de los Estados Unidos.

A [illegible] esfuerzos debe el Departamento que tan hábilmente [illegible] de su esfera de acción que en la actualidad abarca todos los [illegible] en su más lato sentido.

en 1907. Claro está que este desarrollo ha sido debido principalmente al crecimiento de la población y de las necesidades del país, pero es innegable que el Departamento de Agricultura ha contribuído considerablemente á su rápida realización.

El Departamento difunde copiosamente por todo el país datos é informaciones utilísimos; distribuye gratuitamente semillas de todas clases; tiene establecidas en distintos puntos de la nación granjas modelo y estaciones agrícolas experimentales; introduce en el país plantas exóticas cuyo cultivo es considerado de utilidad; envía agentes al extranjero para hacer investigaciones científicas relacionadas con su ramo; estudia las causas de las enfermedades de animales y plantas é indica á los productores los métodos que deben adoptar para combatirlas; son objeto de su estudio especial los insectos dañinos y los útiles para la agricultura, y demuestra qué medios deben ponerse en práctica para destruír aquéllos ó propagar éstos; en una palabra, proteje, estimula y fomenta la agricultura por todos los medios que tiene á su disposición y de la manera más eficaz y provechosa.

RESEÑA HISTÓRICA.

Si bien el ramo agrícola del Gobierno de los Estados Unidos no fué constituído como Departamento hasta el año 1862, tuvo origen en 1849 como una sección de la Oficina de Patentes á la que se encomendó la distribución de semillas y la publicación de datos é informaciones agrícolas. En esta forma continuó la nueva oficina hasta que las necesidades del país exigieron que fuera organizada como un negociado independiente, y al objeto el Congreso aprobó en 1862 la ley que estableció el Departamento bajo la dirección de un Comisionado de Agricultura. Así permaneció su organización hasta el 9 de febrero de 1889, en cuya fecha fué elevado á la primera categoría como Departamento Ejecutivo bajo un Secretario ó Ministro de Agricultura. Este importante cambio fué debido en gran parte á las recomendaciones oficiosas de la *National Grange* (Granja Nacional), sociedad agrícola fundada en 1868 por personas relacionadas con el Departamento ó que se interesaban por él. Desde entonces sus funciones han aumentado rápidamente, de tal manera que en la actualidad abarcan todo cuanto tiene relación con los diversos ramos de la agricultura en su más lato sentido.

El actual Secretario de Agricultura es Mr. JAMES WILSON, del Estado de Iowa, que desempeña el cargo desde el año de 1897 por nombramiento del Presidente MCKINLEY. Á sus esfuerzos y servicios se debe principalmente el alto grado de eficiencia que ha alcanzado el ramo que tan sabia y competentemente dirige. El Congreso ha demostrado su reconocimiento por la ópima administración del Secretario WILSON aumentando de año en año los fondos destinados

EL DOCTOR HARVEY W. WILEY,

Jefe de la Oficina de Química del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Las investigaciones y experimentos que lleva á cabo este afamado químico, sobre todo con respecto á la pureza de las sustancias alimenticias, han redundado en grande beneficio del país en general. Es autor de tratados y obras de química.

al sostenimiento de su Departamento, gracias á los cuales se ha podido efectuar el enorme y bien ordenado ensanche de su esfera de acción.

ORGANIZACIÓN.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos se halla dividido en varios negociados ú oficinas que tienen bajo su inmediata dirección las diversas secciones del ramo, y al frente de los cuales están funcionarios competentes y peritos en sus respectivas materias.

Oficina del Secretario.—Éste tiene bajo su inmediato cargo la inspección de los asuntos que se relacionan con la industria agrícola y la dirección del Departamento; dicta las disposiciones necesarias para combatir la propagación de enfermedades contagiosas en el tráfico nacional de ganado, y tiene á su cargo la cuarentena nacional del ganado; dirige la admisión ó exclusión de animales importados del extranjero y las estaciones de cuarentena para el ganado importado; reglamenta las condiciones en que se debe hacer la exportación de ganado, y dirige la inspección de animales y sus productos con destino para el extranjero ó de un Estado á otro; tiene á su cargo la ejecución de la ley de alimentos puros, y ejerce inspección consultiva sobre las estaciones agrícolas experimentales sostenidas por el Fisco. Hay un subsecretario de Agricultura que durante la ausencia del Secretario desempeña los deberes de éste además de los que le son asignados por ley ó por orden del jefe del Departamento. Para aconsejar al Secretario sobre cuestiones legales ó judiciales hay un procurador. Un oficial mayor está encargado de la inspección general de los dependientes y empleados, de la ejecución de los reglamentos interiores del mismo y de la superintendencia de los edificios.

Oficina Meteorológica.—Esta sección pertenecía al Departamento de la Guerra hasta 1890, año en que fué trasladada al de Agricultura. Registra diariamente las condiciones atmosféricas y pronostica el tiempo probable durante las siguientes cuarenta y ocho horas. Tiene su observatorio central en la ciudad de Wáshington y como 200 observatorios en distintos puntos de los Estados Unidos, Alaska, Hawaii, y las Antillas; recibe diariamente informes telegráficos sobre observaciones meteorológicas hechas en México, Canadá, Europa y Rusia Asiática. Tiene además 286 estaciones marítimas, 423 fluviales, 107 de pluvímetro y más de 3,600 estaciones á cargo de observadores voluntarios. Publica y distribuye diariamente pronósticos del tiempo y mapas meteorológicos; da á luz también varios mapas y otras publicaciones.

Oficina de Industria Pecuaria.—Como lo indica su nombre, este negociado está encargado de la sección del Departamento concerniente á la ganadería. En términos generales, se ocupa de la investigación,

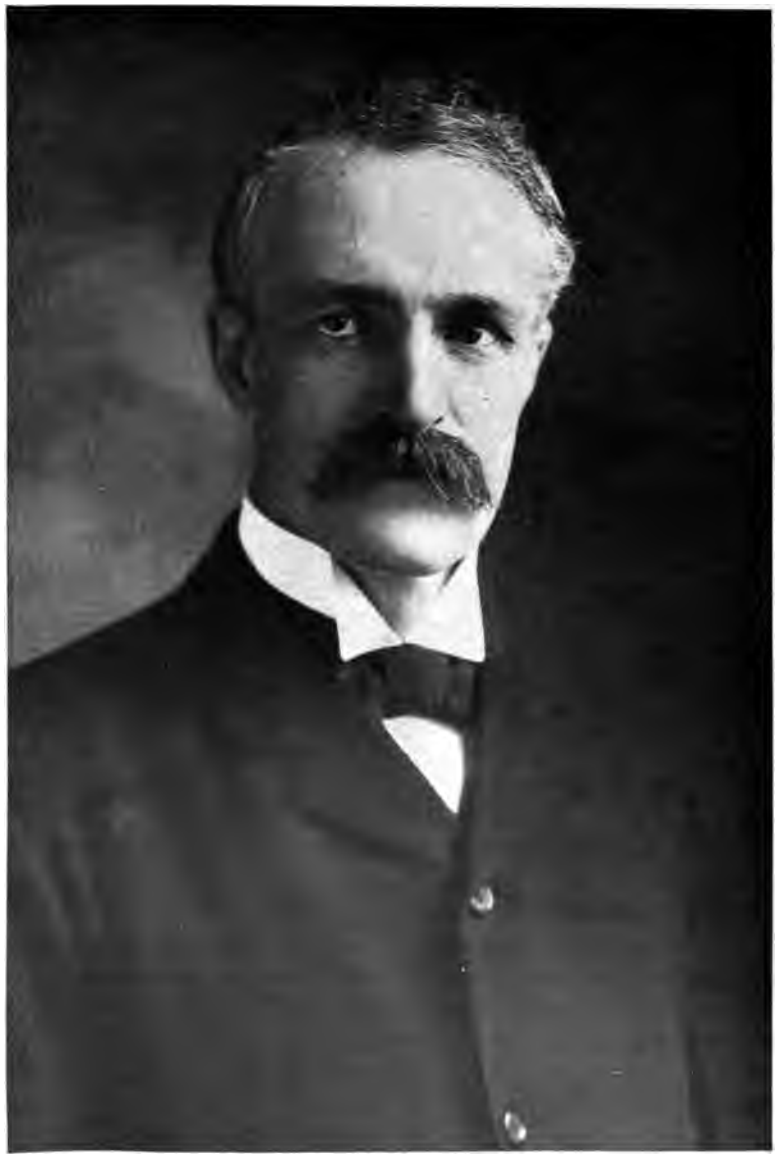

EL HONORABLE GIFFORD PINCHOT,

Jefe del Servicio Forestal de los Estados Unidos.

De este habilísimo funcionario, cuya reputación es universal, se puede decir que es el originador de las medidas y de la política que el Gobierno ha adoptado contra la desenfrenada explotación de los bosques y de las riquezas naturales del país. Después de graduarse en la Universidad de Yale, en 1889, marchóse al extranjero dedicándose al estudio del arte forestal en Francia, Alemania, Suiza y Austria. En su ramo, es considerado como la mayor autoridad de los Estados Unidos.

pfiorlaxis, y extirpación de las enfermedades de animales; de la inspección y cuarentena del ganado, de las carnes y los productos alimenticios, de la industria pecuaria en general y de las lecherías. Para la ejecución y estricta observancia de ley de alimentos puros, esta Oficina ejerce rigurosa inspección sobre los animales y productos alimenticios destinados al comercio interior y al exterior, y también sobre los buques para la exportación del ganado. Publica informes de las investigaciones científicas que lleva á cabo, y tratados sobre diversas materias relacionadas con la industria pecuria.

Oficina de la Industria Vegetal.—Este negociado se dedica al estudio de la botánica en sus relaciones con la agricultura. Su trabajo científico se halla dividido en 32 grupos distintos, tales como el Laboratorio de Patología Vegetal, la Sección de Investigaciones de las Enfermedades de las Frutas, el Laboratorio de Patalogía Forestal, etc.

El Servicio Forestal.—Este importantísimo ramo se ocupa de la recaudación y distribución de informes de valor práctico sobre la conservación, la mejora, el ensanche y el aprovechamiento de los bosques americanos. Estudia y recomienda la utilidad de la creación de nuevos bosques nacionales en terrenos del Estado; presta servicios periciales á los madereros del país; ejerce la dirección técnica y administrativa de los bosques nacionales, y competencia sobre todos los asuntos relativos á la protección, uso y ocupación de los mismos; prepara los planos para la corta moderada de bosques, bien sean de la Nación, de un Estado, ó de propiedad particular; estudia los árboles de valor comercial para sus usos especiales en el arte forestal y las relaciones que existen entre los bosques y los incendios, inundaciones, pastos y riego. En fin, las funciones del Servicio son variadísimas y tienen por objeto primordial la conservación y protección de la vastísima riqueza forestal que ha sido tan mermada á causa de la desenfrenada explotación á que la sometieran ciertos capitalistas. Al frente del Servicio está Mr. GIFFORD PINCHOT, á quien es debida en gran parte la actitud que la administración actual ha tomado contra esa explotación tan destructora.

Oficina de Química.—Este negociado dedica su atención á las cuestiones de química agrícola de interés público y á otras investigaciones químicas que el Gobierno encomienda á su estudio. Estas investigaciones incluyen, entre otras cosas, estudios de los efectos de los frigoríficos sobre los alimentos y experimentos fisiológicos para determinar el efecto que producen en la salud y la digestión los preservativos y materias colorantes que se emplean en las substancias alimenticias. La ejecución de la ley de alimentos puros constituye una parte importantísima de su trabajo. El Jefe de la Oficina es al mismo tiempo presidente de la Junta de Inspección de Alimentos y Drogas. Ocupa este puesto en la actualidad el Dr. HARVEY W. WILEY, químico de reputación universal.

EL DOCTOR BEVERLY T. GALLOWAY,

Jefe de la Oficina de Industria Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Uno de los funcionarios más hábiles y competentes del Departamento; á sus profundísimos conocimientos del ramo que está á su cargo debe éste el alto grado de eficiencia de los servicios que presta. Ha escrito numerosas obras sobre botánica, horticultura, patología vegetal, etc.

Oficina de Suelos.—Esta oficina tiene á su cargo la investigación de las relaciones de los diversos suelos con el clima y la vida orgánica; el estudio, tanto al aire libre como en el laboratorio, de la contextura y composición de los suelos; la medición de suelos en general y de las vegas de tabaco en particular; el estudio de las causas de la emanación de alkalí en suelos de distritos irrigados, y de las relaciones de los suelos con las condiciones de desecación y coladura; las investigaciones de los suelos y las condiciones del cultivo de tabaco en Cuba, Sumatra y otros países, y el estudio de todo cuanto se relaciona con el cultivo del tabaco.

Oficina de Entomología.—Obtiene y difunde informaciones relativas á los insectos dañinos á la agricultura; estudia los insectos en relación con las enfermedades del hombre y de los animales: hace experimentos con insectos útiles, y verifica pruebas de substancias y aparatos insecticidas. Tiene además á su cargo las investigaciones concernientes á la apicultura y la sericicultura. La oficina publica el resultado de estas investigaciones en forma de folletos ó circulares.

Oficina de Inspección Biológica.—Ésta se dedica al estudio de la distribución geográfica de animales y plantas, y de las relaciones económicas de las aves y los mamíferos, y recomienda los métodos que se deben adoptar para la propagación de los útiles y la extirpación de los dañinos; esta oficina tiene á su cargo, además, la ejecución de las leyes federales sobre la caza y sobre la importación de pájaros y animales salvajes.

Oficina de Cuentas y Pagos.—Se ocupa del examen y adjuste de cuentas, hace los desembolsos y pagos necesarios para el sostenimiento del Departamento, y tiene á su cargo todo cuanto concierne á un negociado de esta naturaleza.

Oficina de Publicaciones.—Ésta viene á ser la casa editora del Departamento de Agricultura, y para el desempeño de sus funciones tiene un nutrido personal de redactores, correctores de pruebas, artistas, dibujantes, fotógrafos, grabadores, etc., además de los dependientes que se ocupan de la distribución de las numerosas publicaciones del Departamento.

Oficina de Estadística.—Se dedica á recoger datos sobre la condición, producción, etc., de las cosechas principales, y sobre el estado de la ganadería, por medio de los numerosos agentes que tiene en todos los Estados de la Unión. Registra y compila estadísticas sobre la producción, distribución y consumo agrícolas, y los datos que publican los gobiernos, institutos, sociedades, cámaras de comercio y particulares. Publica boletines especiales de estadística sobre artículos agrícolas nacionales y extranjeros, y un informe mensual sobre las cosechas, además de otros folletos.

Oficina de Estaciones Agrícolas Experimentales.—Este negociado representa al Departamento en sus relaciones con las estaciones agrícolas experimentales que tiene el Gobierno establecidas en todos los Estados y Territorios, y administra directamente las que existen en Alaska, Puerto Rico, y Hawaii. Tiene por objeto principal el fomento de la instrucción agrícola por todo el país. Está también á cargo de las investigaciones sobre irrigación y desecación.

Oficina de Caminos Públicos.—Esta Oficina tiene por objeto la recaudación y distribución de datos concernientes á los sistema de conservación de caminos en los Estados Unidos; efectúa experimentos con los materiales para la construcción de carreteras, y estudia los métodos de ésta; da consejo periciales sobre la construcción y conservación de caminos, y demuestra los mejores métodos que deben seguirse para el objeto.

Biblioteca.—El Departamento cuenta con la mejor colección de obras agrícolas que hay los Estados Unidos; consiste de unos 100,000 tomos sobre agricultura, botánica, horticultura, zoología, entomología, etc.

EL CACAO

EL cacao es una planta esencialmente tropical que se cultiva en los países situados al norte y al sur de la línea ecuatorial. Al norte del ecuador, los países productores de cacao son Ceilán, Filipinas, Cameroon, la Costa de Oro, México, Nicaragua, Surinam, Venezuela, Guiana, Salvador, Guatemala y las Antillas; al sur, los principales son el Ecuador, Brasil, y partes de Africa é islas adyacentes. La extensión máxima de latitud es de 20° norte y 20° sur. El cultivo de la planta no solamente se limita á estos grados en los trópicos, sino que es únicamente factible en áreas cuya altura es insignificante, es decir, de 200 á 800 metros. En este particular, presenta grandes diferencias al ser comparado con el del té, la cinchona, el alcanfor, y el café, y cierta semejanza con el del coco, la goma, y el banano.

En cada país el clima es distinto, pero invariablemente el cultivo del cacao requiere una atmósfera húmeda, una temperatura entre 70° y 90° Fahrenheit, suelo duro y mucha sombra. Tal es el caso en países tan distantes unos de otros como México, Trinidad, Ecuador, Ceilán, y Samoa. Debe hacerse un estudio cuidadoso del clima antes de poderse esperar que una plantación de cacao resulte productiva. Hay además dos requisitos que son tan importantes como el clima, á saber, el desagüe y la sombra. La cuestión de si el terreno debe ser llano ó inclinado se deja á la discreción del plantador ó el agricultor, como también la clase de desagüe más adecuada á un sitio determinado, pero la desecación ó desagüe del terreno es condición imprescindible, por cuanto que las raíces y el tronco de la planta no pueden soportar

más que una cantidad limitada de agua, y porque el remojo continuo causaría la descomposición del árbol y su fruta, aún cuando no destruyera todo el cacaotal. La sombra es un requisito que todos los plantadores expertos reconocen como necesario para la planta, que no es resistente para aguantar las inclemencias del tiempo en un bosque tropical; cuando ha sido hallada en estado silvestre, lo ha sido á la sombra de un árbol alto que la resguardara de los rayos del sol y de los ventarrones destructivos de los huracanes. La planta debe, por lo tanto, tener la misma protección en el cacaotal, si bien la

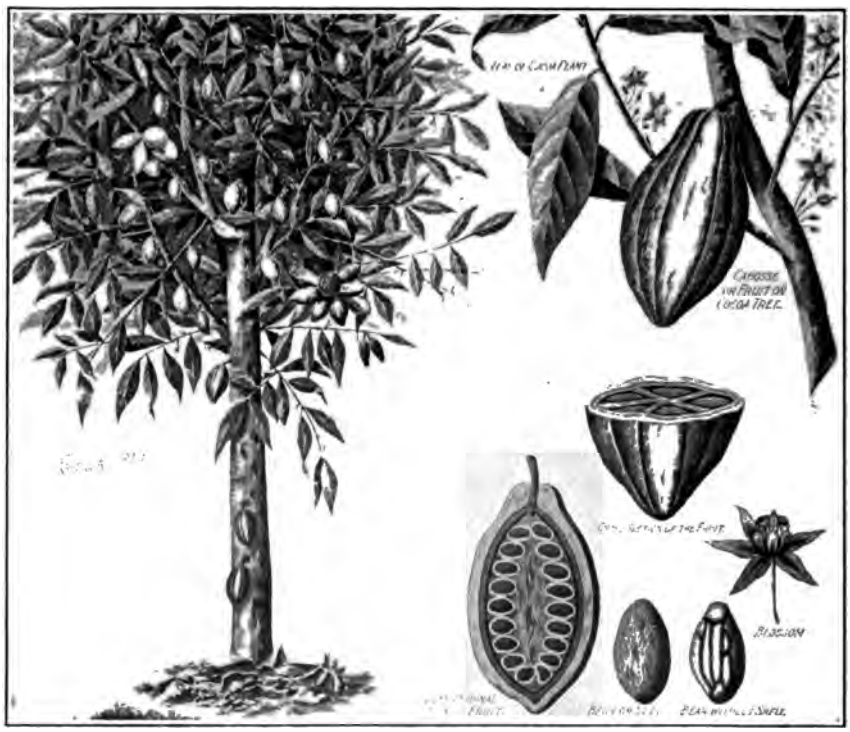

EL ÁRBOL DEL CACAO, SU FRUTA Y VISTAS SECCIONALES DE LA MISMA, Y SU FLOR.

cantidad de sombra que se le debe dar es siempre objeto de discusión en las reuniones de sociedades agrícolas. El banano tiene su suelo, así como la planta de la goma, y es hecho bien conocido que el cacao crece con exuberancia en terrenos que han sido previamente ocupados por árboles de goma. Uno de los árboles más populares (y también más poéticos) que se emplean para dar sombra á la planta es el llamado Madre del Cacao, que se encuentra con más profusión en las plantaciones del Mar Caribe.

La distancia que debe separar los arbustos con el fin de obternerse los mejores resultados es cuestión que ha sido ya perfectamente determinada. Según las condiciones del terreno, los arbustos deben

estar separados por una ditancia de 12 á 24 pies, que da de 150 á 300 arbustos por cada acre.

El arbusto del cacao no produce fruta vendible hasta después de varios años de haber sido plantado, pero una vez que puede recogerse la fruta (si el cultivo ha sido cuidadoso se puede recoger una cosecha al cabo del cuarto año), la producción se aumenta de año en año hasta que en el décimo llega el arbusto á su completa madurez, y desde entonces la fruta que da es excelente y puede producir continuamente por toda una generación.

UNA RAMA CON FRUTAS DEL CACAO.

Además de los requisitos del suelo y la sombra, otros detalles importantes, necesitan de de la atención constante del agricultor. Estos son los referentes á la fertilización, el injerto, y á las variedades determinadas de la planta. Otros detalles secundarios son los que se refieren á la estación en que debe hacerse la colecta, los métodos empleados en ésta, y la preparación de la fruta para el mercado.

Cuando se llega á este punto, tiene lugar el problema commercial, que implica la selección del mejor método para tratar la pepita del cacao de manera que resulte el mejor chocolate y se cotice á los más altos precios. La fruta que contiene las pepitas es una cápsula en forma de melón, de 7 á 10 pulgadas de largo y de 3 á 4½ pulgadas

RECOLECTANDO LA FRUTA DEL CACAO.

(Copyright—Underwood & Underwood.)

de grueso. La corteza es dura ó insípida, su color varía entre amarillo y rojo, y está acanalada longitudinalmente. El interior se halla dividido en celdillas cada una de las cuales contiene una hilera de pepitas encajadas en una pulpa ácida, blanda y rosada que es comes-

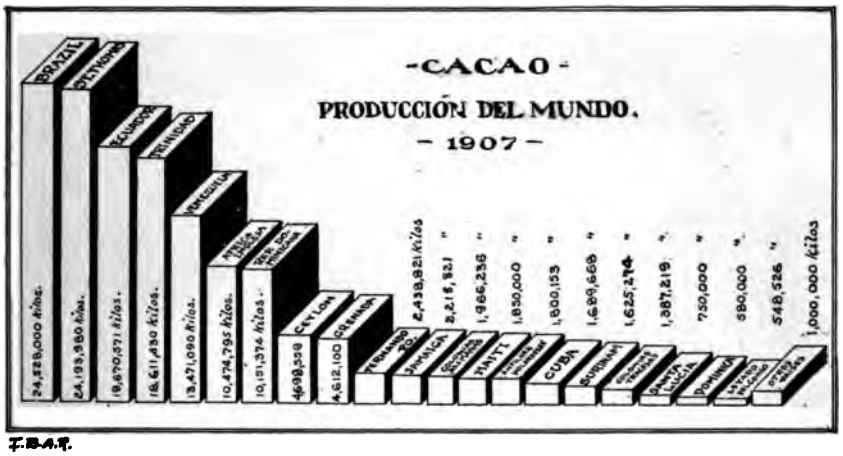

tible. Estas pepitas son del tamaño de una almendra gruesa, y ellas constituyen el cacao crudo de comercio.

Cuando la fruta ha madurado (la colecta tiene lugar generalmente dos veces al año, pues el árbol puede tener al mismo tiempo capullos,

flores, y frutas), es recogida por personas que efectúan la operación con un cuchillo largo y oblicuo, arreglado en tal forma que pueda cortar la fruta madura sin dañar las verdes. Las frutas recogidas se dejan amontonadas en el suelo por un día ó dos, y después son

RECOGEDORES DE CACAO VOLVIENDO DEL TRABAJO.

(Copyright—Underwood & Underwood.)

abiertas para la extracción de las pepitas; una vez extraidas éstas son llevadas al sitio en donde se efectúa su tratamiento.

El procedimiento de la curación de la pepita del cacao es tan delicado como el que se emplea para el café ó el té, y de sus resultados dependen en gran parte la calidad y el sabor del polvo que se vende para el consumo. El método antiguo consistía en esparramar las pepitas en cazuelas de poco fondo y en exponerlas al sol; hasta cierto punto, las pepitas curadas al sol producen mejor cacao. Pero los métodos modernos exigen edificios costosos. La curación abarca dos procesos: el de la fermentación y el de la desecación. El objeto de la fermentación es remover la pulpa sacarina que rodea las pepitas, dar á la pepita mejor consistencia para los fines de la molienda, endurecer la cáscara del grano, mejorar el gusto ó sabor del fruto, y, por último, evitar el enmohecimiento. La fermentación puede efectuarse en dos ú ocho días, y sólo los peritos pueden precisar si se ha efectuado por completo ó nó. Después de la fermentación se efectúa el lavado, que algunos juzgan innecesario, y que disminuye el peso del artículo. Después del lavado, las pepitas se secan al sol ó por medio de fuelles de aire caliente. Una vez secadas, las pepitas quedan listas para el consumo, y entonces su superficie toma un color castaño rojo, y su carne un matiz de "chocolate."

Para su exportación, las pepitas son colocades en sacos y llevadas á los barcos que las trasportan á los distintos mercados del mundo, en donde se cotizan á los precios más altos. En la actualidad, los mayores mercados son los de Hamburgo, Roterdam, Londres, Lisboa, el Havre y Nueva York. Ejemplo interesante del desarrollo de la industria es el área creciente en que se cultiva la planta. Indígena originalmente de México, Centro y Sud América, fué importada en las Antillas poco después de la invasión del Nuevo Mundo. De éstas fué llevada á las Indias Orientales, después á la costa africana, y en la actualidad se cultiva en todas las partes del universo en donde las condiciones del clima le son favorables. En México, en las Repúblicas Centroamericanas y Panamá, en Venezuela, Ecuador y Brasil, en ciertas regiones de Colombia y Perú, en Cuba, en las Antillas británicas, en Haití, y, especialmente, en la República Dominicana, el cultivo del cacao ha sido considerado desde hace tiempo como una industria muy lucrativa. En las posesiones insulares de los Estados Unidos, Guam y Filipinas se fomenta con ahinco el establecimiento de plantaciones, en tanto que en Hawaii y Puerto Rico las cosechas prometen llegar á ser una valiosa adición á sus riquezas naturales.

El cacao es una de las pocas cosechas cuyo consumo local influye poco en su calidad ó en la cantidad que se exporta. Por más que el chocolate más sabroso puede obtenerse en los cafés de Caracas, y á pesar de que los habitantes de los países en donde se produce son

aficionados á él, el café es más preferido, y para poder probar el verdadero sabor del producto es preciso ir á los países septentrionales, en donde el artículo es perfeccionado. Esto se explica principalmente por el hecho de que la pepita, al contrario del café, ya no sirve como origen directo de la bebida; el cacao se ha convertido en un producto de fábrica, y después de llegar á los mercados extranjeros es sometido á otro proceso de preparación. El consumo del cacao no tiene relación con el origen del abasto ni con los mercados en donde se vende. El cuadro adjunto demuestra el consumo de la materia prima, pero el gusto del público es el factor que determina qué dis-

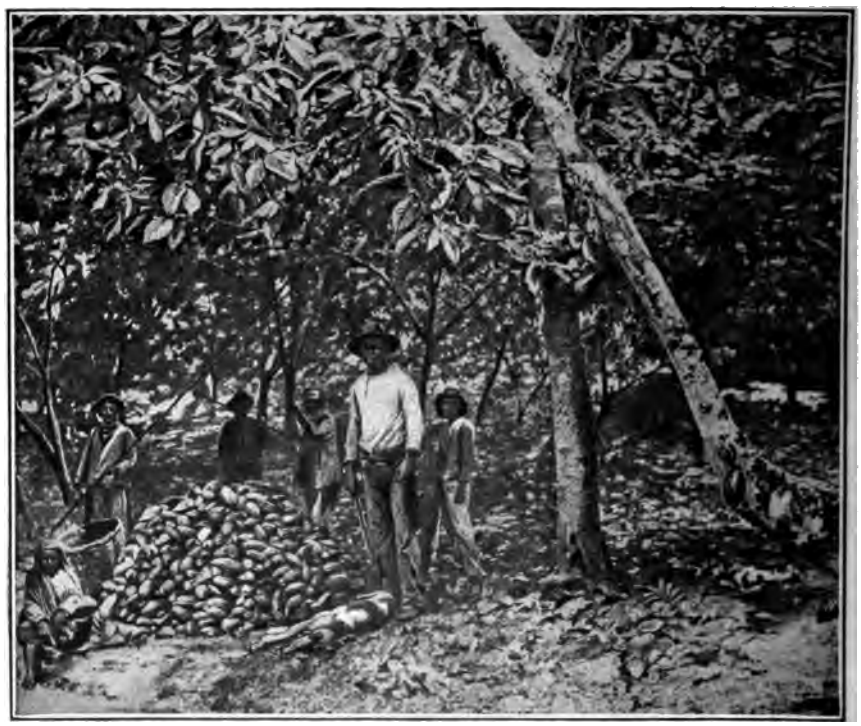

RECOLECTANDO LA FRUTA DEL CACAO.

posición se ha de hacer del chocolate fabricado, de manera que el preparado en Holanda tiene aceptación en Inglaterra, el que se fabrica en este Reino es vendido en grandes cantidades en los Estados Unidos, y el de Francia se consume en todas partes del mundo.

Cuando las pepitas de cacao llegan á la fábrica en Holanda, España, ó los Estados Unidos son mezcladas con el fin de dar al producto el sabor más exquisito posible. Este es un proceso que requiere pericia y discreción, y de la mezcla depende la calidad de un producto determinado. Después de la mezcla, las pepitas son tostadas, operación que también es delicada, y por último son trituradas

separándose después la cascarilla del grano. Los granos contienen el verdadero sabor. Deben ser molidos tan finalmente como la harina, y después de este proceso se convierten en un líquido espeso semejante á la melaza. Esta conversión es debida á la presencia de una substancia oleaginosa llamada manteca de cacao, y hasta este punto todos los productos del cacao son virtualmente iguales. La diferencia entre el chocolate y el cacao, como son conocidos comercialmente, es debida á esa manteca. El primero la retiene, pero el segundo ha sido desprovisto de ella, constituyendo así un producto comercial por sí mismo.

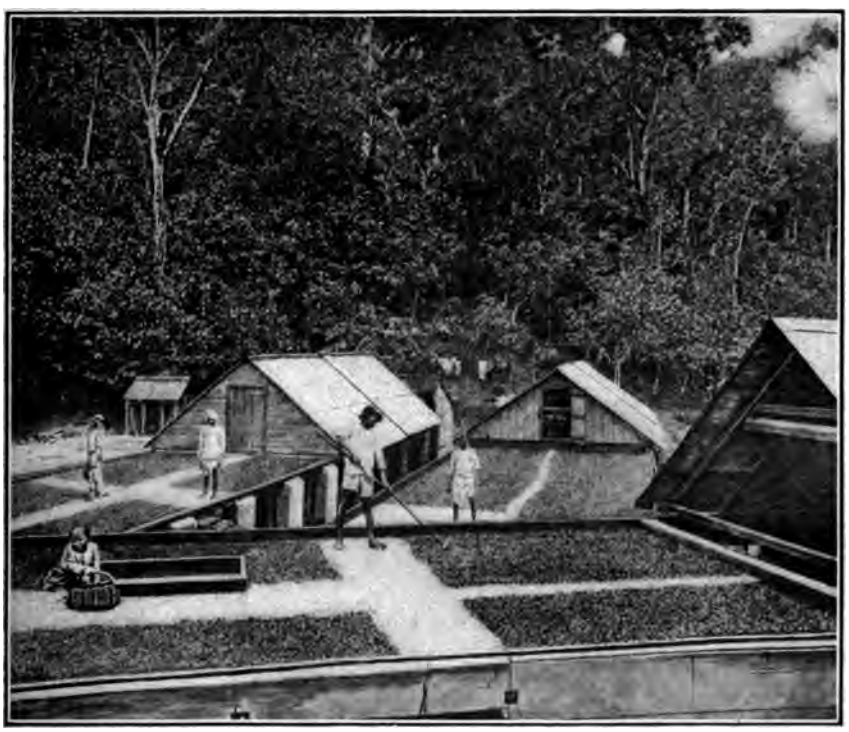

CURANDO LA PEPITA DEL CACAO.

En algunas plantaciones existen grandes almacenes que están especialmente equipados para la curación de las pepitas.

Para la preparación del chocolate basta verter los granos molidos, en su estado semi-líquido, en moldes *ad hoc* en donde se les deja endurecer hasta convertirse en pastillas. Para azucarar el chocolate se añade azúcar ó vainilla al grano molido antes de ser colocado en los moldes.

En la preparación del cacao, la manteca es extraída del grano molido, que después se pulveriza de nuevo, y, una vez que ha sido perfectamente secado, queda listo para ser empaquetado. Dícese que el cacao es mas digerible que el chocolate, por la razón de que la

CURANDO Y SECANDO LAS PEPITAS DEL CACAO.

Las pepitas son desgranadas de la fruta en la misma forma que los guisantes.

(Copyright—Underwood & Underwood.)

manteca de cacao, á pesar de ser fácilmente asimilable, retarda algo la digestión del chocolate.

Ambos productos tienen propiedades estimulantes y nutritivas. El valor nutritivo depende de los aceites, y de los ingredientes vegetales de la pepita, puesto que la bebida es más que un cocimiento como el café ó el té. Es más bien una solución que retiene todos los factores nutritivos. La propiedad estimulante es debida al alcaloide theomobrino casi semejante, si no igual, á la cafeína, el principal activo del café y el té. La palabra "theobromina" ha sido formada

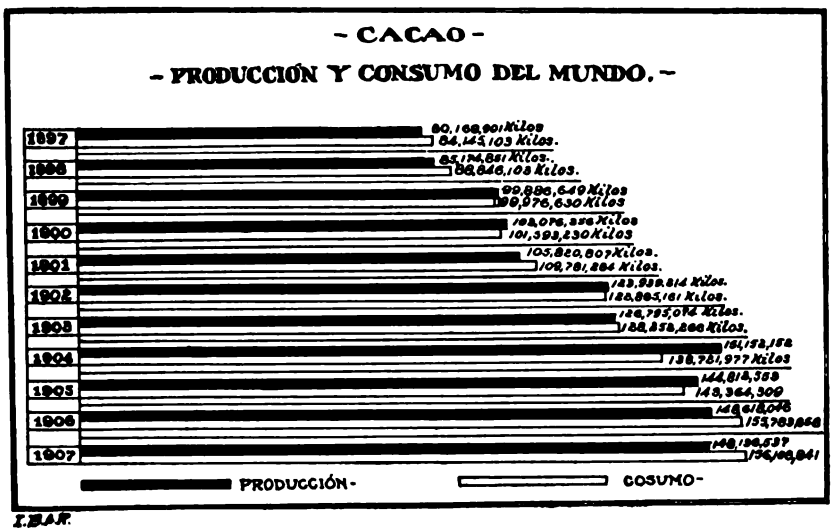

del nombre botánico de la planta, que es "theobroma cacao"—alimento de los dioses.

El cacao ofrece un incentivo para los que desean establecerse en los trópicos, y es que la producción es menor que el consumo, es decir, el gusto popular por todo el mundo se está aficionando al chocolate y el cacao más rapidamente de lo que aumenta el abasto. Esto no significa necessariamente que el precio del artículo está subiendo, pero en proporción con la demanda sus cotizaciones en el mercado son siempre favorables.

INAUGURACION DEL QUINTO CONGRESO MEDICO PANAMERICANO

LAS ceremonias que se llevaron á cabo en la capital de Guatemala con motivo de la inauguración del Quinto Congreso Médico Panamericano el 6 de agosto de 1908 no sólo fueron interesantes, sino que demostraron de una manera elocuente los sentimientos fraternales que existen entre los varios gobiernos que tomaron parte de aquél.

El Salón de Sesiones del Colegio de Medicina estaba decorado con las banderas de los países americanos y los bustos de las eminencias científicas de todos los países. Hallábanse presentes miembros del Cuerpo Diplomático, representantes del Servicio Consular y de las varias dependencias del Gobierno Nacional, y después de tocarse el himno nacional guatemalteco, el Señor Licenciado Don JUAN BARRIOS M. pronunció un discurso dándoles la bienvenida á los delegados de los diferentes países. Entonces el Licenciado Don ARTURO UBICO, presidente de la legislatura, declaró abiertas las sesiones del congreso, después de lo cual el Dr. Don JUAN J. ORTEGA, presidente del congreso, pronunció la oración inaugural.

Copiamos las siguientes notables partes del discurso del Doctor Ortega:

Con unánime beneplácito fué recibida la aprobación que el Congreso de Panamá dió en la sesión respectiva, para que el próximo Congreso Panamericano se reuniera en esta capital en el presente año, el año en que debía tener efecto el hecho más trascendental de nuestra historia, como era la memorable entrada á esta ciudad del Ferrocarril interoceánico, obra soñada é iniciada por el ilustre reformador J. RUFINO BARRIOS, continuada por el General REINA BARRIOS y terminada gloriosamente por el Señor Licenciado Don MANUEL ESTRADA CABRERA, Presidente Constitucional de la República. Á él sin duda, se le debe que en estos momentos de inolvidable recuerdo, estemos congregados, unidos por estrecho lazo, en este recinto exclusivamente destinado para perpetuar la reunión del Quinto Congreso Médico Panamericano y el primero que el pariotismo guatemalteco, orgulloso contempla en la América Central.

Desde aquella época el Señor Presidente no se dió un momento de reposo para realizar dignamente su segundo ideal, el Congreso Médico Panamericano, y para lograrlo mejoró, hasta donde era posible, las condiciones de los establecimientos benéficos que ya existían, continuando con ahinco la humanitaria empresa de la terminación del asilo que lleva su nombre, destinado á los ancianos desheredados de la fortuna y de la maternidad anexa consagrada á las mujeres desvalidas; en materia de higiene pública fundó el desinfectorio nacional, cuyos benéficos resultados se han

SALÓN DE BANQUETES EN EL PALACIO DEL PRESIDENTE, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA.

En este salón el Presidente de Guatemala le dió una comida á los delegados al Congreso Médico.

palpado; la Gota de Leche, á donde acuden diariamente, en demanda de este indispensable alimento, los niños cuyas madres, agotadas por el trabajo, no pueden proporcionárselo, el Instituto Nacional de Vacuna, de incalculable provecho que proporciona utilísimo fluído, barrera de la terrible enfermedad para todos los pueblos de la República; el crematorio, el rastro de ganado mayor, etc.; dotó á esta capital, recientemente con el agua de "Las Minas," cuya pureza está estudiada y comprobada; mejoró, además, las condiciones sanitarias de los departamentos antes azotados por la fiebre amarilla, el paludismo, la viruela, etc., creando un cuerpo de salubridad regional y proveyendo á esas localidades de los elementos necesarios para su protección y defensa, y dió, por último, su incondicional apoyo para el mejoramiento y ensanche de la Escuela de Medicina y Farmacia, en cuyo edificio había de verificarse este certamen.

Después de tanta labor, ampliamente complacido debe estar el Señor Presidente al ver realizados sus nobles y benéficos deseos de una manera tan completa.

HOSPITAL EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA.
El Congreso Médico celebró varias sesiones en este establecimiento.

Por eso, la Comisión Ejecutiva Nacional ha querido significar de una manera elocuente, y que perpetúe su reconocimiento al Señor Licenciado Don MANUEL ESTRADA CABRERA, Presidente que hoy rige los destinos de esta República, haciendo esculpir en bronce su esfinge, para que en este augusto recinto de donde han de salir las futuras generaciones médicas, se recuerde siempre con vivo y cariñoso respeto al notable hombre de estado que tanto hizo para honra de nuestra facultad y gloria de la patria, proporcionándonos el fausto suceso de reunir aquí el Quinto Congreso Médico Panamericano.

Estos discursos fueron contestados por los delegados del Brasil, Chile, los Estados Unidos, México, Salvador y el Uruguay, terminando las ceremonias al son de los himnos nacionales de toda la

América y con la lectura del informe de la Comisión Ejecutiva Nacional.

El Señor BARRIOS, en su discurso, hizo comentarios encomiásticos acerca de los Estados Unidos por haber sido el teatro del Primer Congreso Médico Panamericano, y añadió que se había hecho un progreso importantísimo, no sólo en la primera reunión que se celebró en Wáshington, sino también en las posteriores que se celebraron en México, Habana y Panamá, progreso que tiende á la solución de problemas médicos sociales muy complejos y al ajuste científico de la sanidad del continente.

SALÓN EN EL CUAL SE CELEBRARON LAS SESIONES DEL CONGRESO MÉDICO PANAMERICANO.

Este salón se construyó especialmente para el uso del Congreso.

El Delegado de los Estados Unidos, al contestar en un discurso, dijo que el Primer Congreso Médico Panamericano había sido convocado en Wáshington para conmemorar el cuadringentésimo aniversario del descubrimiento de América por Colón, y que en el hecho de que la existencia de las naciones del Nuevo Mundo se atribuía á la inteligencia, el valor y entereza de un solo individuo, veía un símbolo de la presente unión de intereses que prevalecía en el continente occidental.

Además de la importancia que tenía el congreso que se celebró en Guatemala desde el punto de vista científico, el acto resultó ver-

daderamente notable por una serie de recepciones y banquetes que dieron los funcionarios y ciudadanos del Gobierno.

En el Palacio Presidencial se dió un gran banquete á los Delegados al Congreso asistiendo el Honorable Cuerpo Diplomático y Consular y personas eminentes en la Banca, Comercio y Ciencias.

Con palabra elocuente, ademán gallardo y tono conmovido, improvisó un discurso el Señor Presidente de la República, Don MANUEL ESTRADA CABRERA, en estos términos:

Me permito invitar á todos para levantar sus copas y brindar, en primer término, como es de grato deber mío, por la dicha y prosperidad de todas las naciones que se sirven honrarnos con su valiosa amistad, por sus ilustres Jefes, por sus ameritados representantes acreditados aquí, muy especialmente hoy, por nuestra América, paraíso soñado y encontrado por Colón, llamada por tantos títulos y con justísimo derecho á figurar en el mundo en el puesto que señala la Historia á los pueblos que viven bajo la égida de la paz y del progreso, de la libertad y del trabajo.

Os invito, asímismo, á expresar nuestra felicitación más efusiva á todos los eminentes miembros de la Honorable Asamblea que han venido á trabajar en nuestro suelo para dar en parte los cánones científicos en que se base para el porvenir, el consuelo, el alivio y la vida á la humanidad doliente.

Os invito también para que en esta ocasión solemne, haciendo justicia verdadero mérito, consignemos un voto de reconocimiento á los hombres y al país que, operando una revolución científica y bienhechora, concibieron y ejecutaron la idea de estas sabias é importantes Asambleas, donde sólo se discute para el bien, donde sólo se trabaja para el bien, donde sólo se oyen frases de consuelo y de esperanza, donde no hay partidos, fronteras, ni intereses pequeños que tomar en cuenta, donde los precursores de la buena nueva sólo llevan en sus labios la palabra de consuelo y en su bandera la idea del bien para el que sufre, donde se demuestra que la inteligencia humana, puesta al servicio de la propia humanidad, no tiene ni familia, ni patria ni hogar, sino que es para todos los hombres, para todos los pueblos, para todas las razas, para todos los continentes, como lo único y verdaderamente mundial.

Felices mil veces aquéllos que haciendo profesión, para dispensar el bien, pueden, llevar en su conciencia la satisfación de devolver ó conservar el mismo bien, que es el más preciado: la salud.

Felices así mismo, los que en el estudio y la experiencia buscan solícitos y en concurso la resolución de los problemas más delicados que preocupan á la humanidad, los de la salud, porque, preciso es confesarlo, señores, en todos los órdenes de las ideas, primero es existir y después todo lo demás.

Excusad, señores, que con involuntaria digresión haya apartádome del objeto principal de mis presentes palabras y que, volviendo al fin de éstas, os invite por último, á brindar por el éxito cumplido con que el Quinto Congreso Médico Pan-Americano ha coronado sus importantísimas labores, y porque al abandonar las playas de este país lleven nuestros doctos huéspedes recuerdo grato, como gratísimo lo dejan á nosotros, de los días que pasaron bajo nuestro cielo, que quiso recibirlos con sus hijos con fraternal abrazo. [Aplausos y grandes manifestaciones de entusiasmo por parte del público.]

CONGRESOS PANAMERICANOS DE MUJERES

EL interés que México se toma por la causa de la mujer ha sido demostrado en los varios congresos que han tenido lugar en distintos puntos de la República y, por ultimo, en el de Madres que se celebró en Oaxaca el 10 de septiembre, bajo la presidencia de la Señora Doña CATALINA ALTAMIRANO DE CASASÚS.

La Argentina tomará parte en el Congreso de Madres que se reunirá en Toronto, Dominio del Canadá, en 1909, y uno de los rasgos del Centenario de la Independencia Argentina será la celebración de una reunión semejante en Buenos Aires en 1910.

Han sido tantos los ruegos que al efecto se han recibido de la América Latina, que á continuación se reproduce el informe que la distinguida esposa del Ministro de Colombia en los Estados Unidos, Doña ISABEL DE CORTÉS, presentó al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, sobre el Congreso de Madres celebrado en Wáshington á principios del año en curso y ante el cual representó á su país.

SEÑOR MINISTRO:

Debo empezar por dar á Vd. las gracias más expresivas por la designación que se ha servido hacer en mi persona para representar al Gobierno de Colombia en el primer Congreso internacional de América sobre el bienestar de los niños, que tuvo lugar en esta capital en la primera quincena del presente mes.

Este movimiento apenas se inicia en el país y viene muy apropósito como elemento de reacción en favor de una más extensa y más eficaz influencia del hogar doméstico, que no se puede negar ha sufrido unapreciable enerva miento por peculiares circunstancias de la nación. Apunto entre ellas al espíritu varonil y masculino que prevalece entre las mujeres del país; las facilidades y la frecuencia de los divorcios que aflojan los lazos del hogar y producen inevitable indiferencia por el bienestar de los niños; las dificultades para la conservación de hogares privados, tanto por la carestía de la vida como por lo defectuoso del servicio doméstico que lleva á una creciente selección de la habitación en hoteles y *boarding houses*. Verdad es que los niños son objeto de solícito cuidado en este país, pero ello se cristaliza en una labor pública mejorando las escuelas, asilos y hospitales que arrojan en brazos del gobierno municipal el cuidado de la niñez, arrebatándolo del hogar doméstico.

El movimiento que este congreso representa ha sido iniciado fuera de los grandes centros, siendo sus representantes mujeres de la clase media ó *bourgeoisie* provenientes de los campos y pequeñas ciudades.

El número de delegados de todo el país llegó á cerca de quinientos y la labor se cristalizó en numerosas sesiones en que se cambiaron ideas y se escucharon conferencias y discursos sobre numerosos tópicos apropiados. Reinó en todas las sesiones grande espíritu de cordialidad y entusiasmo y no hay duda que cada año los frutos de lo que en Washington se discutió, vendrán á ser más aparentes y prácticos.

Acompaño un programa que detalla los asuntos que fueron objeto de discusión en el seno del congreso y los objetos de este. De entre estos últimos me permito citar los siguientes:

"Elevar el ideal de la vida de hogar. Desarrollar el espíritu paternal en una dirección más sabia y mejor educada de lo que existe hoy en día. Enlazar la labor del hogar y de la escuela de suerte que las dos obren en cooperación para la educación de los niños. Llevar al hogar, á la escuela, á la iglesia y á la legislación el verdadero espíritu de sencillo amor maternal y de maternal previsión. Desarrollar entre hombres y mujeres un espíritu de cooperación en favor de hogares más puros y más verdaderos. Levantar el espíritu público para que se penetre de su responsabilidad en la obra de no descuidar los niños abandonados y en peligro de venir á ser criminales, á efecto de disminuir los gastos públicos en prisiones y otras instituciones para la reforma juvenil.

"La labor del congreso es de pública utilidad y se suplica á todos los hombres y mujeres de bien que se inscriban entre sus miembros á efecto de producir una propaganda en favor de una vida nacional más noble y elevada, lo cual no puede obtenerse sino por medio de los hogares individuales."

El movimiento ha sido acojido por el público con grande interés, siendo el primero en manifestarlo así el Presidente ROOSEVELT, que en todas las ocasiones tiene buenas palabras en favor de toda noble causa.

A este efecto me permito citar algunos de los párrafos de un discurso que pronunció este alto magistrado en una recepción á que fueron invitados los miembros del Congreso, en *The White House*. Dijo así:

"Siento gran placer al saludaros y puedo decir que no existe asociación ninguna que yo reciba en mi casa con más interés y respeto que la vuestra. Os coloco, señoras, en un lugar más alto aún que el de nuestros veteranos de la guerra civil. La madre, únicamente la madre, es quien puede considerarse como mejor ciudadano que el soldado que combate por su país. La madre que logra formar hijos é hijas que sigan por el sendero del bien, es más útil á la comunidad y desempeña una misión más elevada que la del más inteligente y distinguido ciudadano.

"Jamás digo lo que no siento: estoy acostumbrado á reflexionar antes de dar expresión á mis sentimientos: con tal salvedad, os digo que la buena madre, la madre sabia y abnegada, merece más alto honor que el más hábil entre los hombres.

"Nada importante se alcanza en la vida sin esfuerzo, y así como me siento conmovido al dirijirme á aquellos hombres que han servido fielmente á su país, poniendo cien veces en peligro su propia vida en defensa de la patria, así como me lleno de respeto en su presencia, porque han cumplido un arduo deber y lo han cumplido bien, así mismo admiro y respeto á la mujer que á costa de una perseverante abnegación, á costa de mil esfuerzos, de los dolores del alumbramiento, de una bondad no desmentida y de una sabiduría continuada, logra educar y formar una familia. La madre es el más preciado tesoro de la nación: delante de ella el grande capitalista y empresario, el hombre de estado, el artista ó el hombre de ciencia, todos palidecen á su lado.

"Imposible será que avancemos como nación, si carecemos del verdadero hogar doméstico. Hogar que lleva en sí su recompensa en la forma de hijos dignos y felices. Pero no hay que olvidar que en el hogar el amor es lo primero; sin amor no puede haber verdadera familia."

Debo decir que la prensa unánimemente mencionó la designación hecha en mi persona en términos lisonjeros para el Gobierno de mi patria y para mí. Me permito incluír un recorte del "Washington Post," que es más ó menos lo que han dicho los demás periódicos.

Esperando que este mal forjado informe merezca la aprobación del Gobierno, tengo el honor de repetirme del Señor Ministro,

Obsecuente servidora y compatriota,

ISABEL DE CORTÉS.

LA OFICINA INTERNACIONAL CENTRO-AMERICANA ∴ ∴ ∴

Á LA OFICINA Internacional de las Repúblicas Americanas se le anunció que el 15 de septiembre de 1908 se inauguró en la Capital de Guatemala la Oficina Internacional Centro-Americana. Esta institución es uno de los resultados prácticos de la Conferenciade Paz Centro-Americana, que se celebró en Wáshington á fines de 1907, y cuenta con los siguientes delegados de los varios países de la América Central:

Sr. RICARDO J. ECHEVERRÍA, de Costa Rica;
Sr. CARLOS GUILLÉN, de El Salvador;
Sr. JOSÉ PINTO, de Guatemala;
Sr. MANUEL P. BARAHONA, de Honduras, y
Sr. BENJAMÍN F. ZELEDÓN, de Nicaragua.

El Presidente de Guatemala se halló presente durante las imponentes ceremonias que se llevaron á cabo con motivo de la inauguración de dicha oficina, y el acto fué objeto de una manifestación de regocijo público.

El objeto de la Oficina es desarrollar, inspeccionar y cuidar de los intereses de las cinco Repúblicas Centroamericanas, como, por ejemplo, concurrir con todos sus esfuerzos á la reorganización pacífica de la Patria Centroamericana; imprimir en la enseñanza popular un carácter esencialmente centroamericano, en sentido uniforme, haciéndola lo más amplia, práctica y completa que sea posible, y de acuerdo con la tendencia pedagógica moderna; el desarrollo del comercio centroamericano y de cuánto tienda á hacerlo más activo y provechoso, lo mismo que á extenderlo en sus relaciones con las demás naciones; el incremento de la agricultura y de las industrias que puedan desarrollarse con provecho en sus diversas secciones.

Entre otras funciones importantes de dicha Oficina deben mencionarse la uniformidad de la legislación civil, comercial y penal, debiendo reconocer, como principal fundamento, la inviolabilidad de la vida, el respeto á la propiedad y la consagración más absoluta de los derechos de la personalidad humana. La uniformidad en el sistema de aduanas, la del sistema monetario, de modo que se obtenga un tipo de cambio fijo; la sanidad general y especialmente la de los puertos centroamericanos, y la uniformidad del sistema de pesas y

medidas. La constitución de la propiedad raíz de tal manera firme é indiscutible que pueda servir de base sólida al crédito y permitir el establecimiento de bancos hipotecarios.

La Oficina se compone de cinco delegados, es decir, uno de cada Estado centroamericano, y tendrá poder para dictar todas las disposiciones de orden interior que conduzcan á llenar debidamente la misión de mantener y desarrollar los intereses centoamericanos que se ponen bajo su cuidado y vigilancia. Cada seis meses la Oficina deberá dirigir á cada uno de los Gobiernos signatarios un informe detallado de las labores realizadas en el semestre transcurrido. Se utilizará la ayuda de los agentes diplomáticos y consulares de los Gobiernos signatarios, siempre que sea necesario, para obtener cuantos datos, informes y noticias se consideren útiles á la Oficina para llevar á cabo su misión.

Los gastos que ocasione el mantenimiento de la Oficina serán sufragados por partes iguales por los Estados signatarios, y la Oficina será un órgano de inteligencia entre los países signatarios y hará cuanto estime conveniente, dentro del alcance de sus atribuciones, en pro del desarrollo de las relaciones é intereses de los Estados Centroamericanos que le están encomendados. La Oficina deberá tener un órgano de publicidad en relación con sus trabajos y procurará mantener relaciones con los demás centros de índole análoga, y particularmente con la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, establecida en Wáshington. La Convención por virtud de la cual se ha creado esta Oficina durará quince años, á contar de la fecha en que fué firmada, prorrogables á voluntad de las Altas Partes contratantes.

El Excmo. Señor Ministro Americano contestó:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE SEÑORES:

En ocasión tan memorable me es verdaderamente grato pronunciar unas cuantas palabras de sincera y justa felicitación.

Ha sido un acontecimiento de verdadera importancia para esta República que la ciudad de Guatemala haya sido designada como el lugar de reunión de los sabios y distinguidos caballeros que forman el Quinto Congreso Médico Pan-americano, cuyas importantes sesiones terminaron hoy y en honor de quienes se celebra este banquete, espléndido y culto como todos los otros festejos que se han verificado con tanto éxito y de manera tan brillante desde la inauguración de dicho Congreso. Por tal motivo el Gobierno de Guatemala y la culta sociedad de esta bella capital son merecedoras de la más sincera congratulación y viva gratitud por la cordial bienvenida que han concedido á los Delegados de este Congreso Médico y por la manera regia en que los han festejado, y sobre todo, por la característica hospitalidad y bondad de corazón que son sentimientos innatos del pueblo guatemalteco, el cual dejará un recuerdo inolvidable en el corazón de estos dignos congresistas y uno de reconocimiento en aquellos de nosotros que hemos tenido la fortuna de haber sido favorecidos con invitaciones para asistir á las espléndidas fiestas con que el Gobierno de Guatemala ha querido honrar á esos distinguidos hombres de ciencia, que se esfuerzan en aliviar á todo ser que padece. Me anima el deseo más vivo de que los trabajos verificados

por tan eminentes doctores, redunden en bien de esta hospitalaria nación y de la humanidad entera.

Levantemos nuestras copas y brindemos por el Excelentísimo señor Presidente de la República, Licenciado Don MANUEL ESTRADA CABRERA, quien ha prestado tan decidido apoyo á este Congreso de ideales tan humanitarios y benéficos, asímismo brindemos por su ilustre Gabinete que tan dignamente coopera con él para el engrandecimiento de la patria y por los notables médicos aquí congregados de todas partes del continente americano, que vienen á dedicar sus inteligencias privilegiadas y sus sentimientos filantrópicos en pro de la humanidad doliente; hagamos votos fervientes de sus trabajos sean coronados can el más brillante y completo éxito.

Señores, por la felicidad, progreso y prosperidad de Guatemala.

El Congreso suspendió sus sesiones el 10 de agosto, y escogió el Perú para que en él se celebre la próxima reunión.

VALOR PER CÁPITA DEL COMERCIO CENTRO-AMERICANO.

El "*Mexican Herald*" del 26 de julio de 1908 publica un cuadro en el que se indican los valores per cápita del comercio exterior de la América Central, y que son como sigue:

Guatemala	$8.00
Nicaragua	13.50
Honduras	10.00
Salvador	10.00
Costa Rica	50.00

EL CONSUMO DE BANANOS EN EUROPA.

Los primeros embarques de bananos á Francia se hicieron en 1886, á pesar de que hacía mucho tiempo que dicha fruta se conocía en Europa. Hasta 1890 el consumo de bananos en París sólo ascendió como á 1,000 racimos anuales; en 1895 el consumo ya había ascendido á 5,000 ó 6,000 racimos por año, en tanto que en 1900 dicho consumo se había elevado á 17,000 ó 18,000 racimos anuales. El actual consumo anual de bananos en París fluctúa desde 70,000 hasta 75,000 racimos. En el resto de la República el consumo anual de bananos asciende como á 225,000 racimos, que, agregados al presente consumo de París, arrojan un consumo total anual como de 300,000 racimos de bananos, cantidad bastante pequeña comparada con los 700,000 ú 800,000 racimos que se consumen anualmente en Alemania, y los 4,000,000 de racimos que se requieren para el consumo anual de la Gran Bretaña.

EL CAFÉ DEL MUNDO.

LA EXISTENCIA VISIBLE Y LOS PAÍSES PRODUCTORES.

[De los Informes Consulares Diarios de los Estados Unidos, No. 3247, de 7 de agosto de 1908. Trasmitido al Ministerio por la Legación de Costa Rica en Wáshington. Traducción de Arturo R. Calvo.]

El Señor Don ARTURO R. CALVO, de Costa Rica, ingeniero civil, ha enviado para su publicación en el BOLETÍN la traducción que sigue de los Informes Consulares de los Estados Unidos, y que el BOLETÍN MENSUAL acoje por ser de interés para los países cafeteros de la América Latina.

El Embajador IRVING B. DUDLEY escribe de Petrópolis, Brasil, y trasmite los siguientes datos referentes á los elementos que habrán de formar las cosechas en el cuadrienio que entra de 1909-1912, y el promedio del consumo que se podrá esperar:

"Desde 1902, dice, no se han sembrado más cafetales en San Pablo, y como la planta necesita para su desarrollo de cuatro á seis años, los únicos elementos de producción son las plantaciones existentes, todas ó casi todas ya en producción, y si es verdad que las plantaciones más recientes entrarán en su pleno desarrollo durante el indicado cuadrienio, también debe recordarse la influencia de los terrenos gastados y la del cultivo intensivo que se ha practicado últimamente. Bajo tales circunstancias, parece razonable esperar que el promedio de la producción anual durante los cuatro años entrantes, de 1909 á 1912, será lo mismo que el de los cuatro años anteriores, más 5 por ciento de aumento en la producción de las nuevas plantaciones, ó sea en todo unos 10,000,000 de sacos al año.

"Hace veinte años que el consumo anual de café era de unos 9,000,000 á 10,000,000 de sacos; diez años después había ascendido á 13,000,000 de sacos, y para el presente año se calcula generalmente en 17,250,000 de sacos.

"En esta proporción al fin del presente cuadrienio en 1912, el consumo habrá de llegar á 19,000,000 de sacos, con particularidad si la propaganda oficial, como se espera, dá resultados positivos.

"La existencia de café, visible en el mundo el 30 de junio último, fué estimada en 14,000,000 de sacos, y la producción del año entrante se estima por corredores holandeses bien informados en 15,197,000 de sacos, como sigue: Brasil, 11,500,000; Centro-América, 1,500,000; Colombia y Venezuela, 950,000; Haití, 350,000; otras islas de las Antillas, 50,000; islas del Oriente y Java, 697,000; formando un total general de 15,197,000 de sacos.

"Agregando á esta cantidad la existencia visible el 30 de junio de 1908 sumaría 29,197,000 de sacos, y deduciendo 17,197,000, consumo en 1909, la existenca visible al fin del mismo año de 1909 será de 12,000,000 de sacos.

"Calculando á razón de 400,000 sacos el aumento en el consumo del café, que es el promedio de ese aumento durante los últimos veinte años, el consumo deberá llegar á 20,000,000 de sacos en el año de 1915, mientras que la producción, en la mejor de las hipótesis, no excederá de 17,000,000 de sacos, habiendo desaparecido ya para entonces la existencia visible por completo."

Encontrándose bien fundados, como se ve, los cálculos anteriores, no hay razón ni con mucho para considerar amenazada de ruina la industria del café, si bien los precios actuales no son nada halagadores.

UNA ESCUELA DE ARQUEOLOGIA EN MEXICO

A principios de año, y por indicación del Dr. NICHOLAS MURRAY BUTLER, Rector de la Universidad de Colombia, establecida en la ciudad de Nueva York, el Director de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas le dirigió una comunicación al S. Don JUSTO SIERRA, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de México, acerca del establecimiento de una escuela para el estudio de la arqueología americana en la ciudad de México.

La proposición que se le hizo al Señor SIERRA, fué la siguiente:

Que las principales instituciones docentes del mundo que en la actualidad estudian las antigüedades americanas, junto con los gobiernos que deseen tomar parte en dicho movimiento en pro de sus departamentos de instrucción, cooperarán al establecimiento de la expresada escuela.

El objeto general fué que la escuela debía dirigirse bajo el mismo orden que se dirigen las escuelas análogas que existen en Grecia, Roma, Palestina y Egipto, y se escogió á la ciudad de México por el excelente museo que posee y también por que México y la América Central proporcionan un amplio campo para el estudio y las investigaciones originales.

En las Universidades de París, Berlín, Stockholm, y en la de Colombia de Nueva York, existen cátedras de arqueología americana. Además, los museos y los hombres de ciencia de Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y otros países están desplegando un gran interés en el estudio de las antigüedades de este continente.

El plan del Doctor BUTLER tiene por objeto principalísimo obtener la activa cooperación de todas estas agencias, para que, al fín y á la postre, se establezca una escuela provista de todos los elementos modernos necesarios y sostenida de una manera adecuada.

Es grato anunciar que como una medida preliminar para realizar este proyecto se ha obtenido la cordial aprobación del Gobierno Mexicano, como lo demuestra la siguiente comunicación que el Señor SIERRA le dirigió al Director el 30 de junio de 1908 en respuesta á la precitada proposición:

En respuesta á la atenta nota de usted fechada el 29 de mayo último, relativa al establecimiento en México de una escuela para el estudio de la arqueología americana, tengo la honra de decir á usted que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos acepta la iniciativa que para el efecto ha presentado el Rector de la Universidad de Colombia, y por lo mismo está dispuesto á que se establezca dicha escuela, quedando entendido de que, como se indica en la nota de usted que tengo la honra de contestar, todas las excavaciones y otras investigaciones que se emprendan en conexión con la escuela que se proyecta establecer, se llevarán á cabo de conformidad con las leyes de México, y las antigüedades que se descubran serán exclusiva propiedad de la República Mexicana.

Manifiesto á usted, además, que como México desea prestar también su ayuda para la fundación de la escuela en proyecto, he de agradecerle se sirva comunicarme en que otra forma podría suministrarse esa ayuda.

Por último, me es satisfactorio decirle que el Gobierno Mexicano está dispuesto á que se establezcan en el Museo Nacional una ó más cátedras libres de arqueología americana, por cuenta de las personas ó instituciones que estén ya dispuestas á expensar parte de los gastos que demanda la ejecución de la iniciativa presentada por usted.

Reitero á usted las seguridades de mi atenta consideración.

Libertad y Constitución, México, 30 de junio de 1908.

(Firmado) J. SIERRA.

Al Sr. JOHN BARRETT,
Director de la Oficina Internacional
de las Repúblicas Americanas,
Washington, D. C., U. S. A.

REPÚBLICA ARGENTINA

EXPORTACIONES DE CARNES CONGELADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1908.

Las varias compañías exportadoras de la República Argentina anuncian las siguientes cantidades de carnes congeladas durante el primer semestre de 1908, en comparación con el período correspondiente del año anterior:

	1906.	1907.
Carneros y corderos congelados	1,704,953	1,502,421
Cuartos de carne de vaca, congelados	826,686	671,319
Cuartos de carne de vaca, refriados	339,498	203,294

SERVICIO DE VAPORES.

El Ministro Británico en Buenos Aires anuncia que durante el año de 1908 los buques ingleses que se esperaba hiciesen escala en el puerto de Rosario se calculaban en 700. Este número se aproximará mucho al que entró en Buenos Aires en 1907, que ascendió á 966 vapores y 33 buques de vela ingleses.

Además del aumento que se ha prometido en el servicio de vapores italianos, hay varias empresas que también se proponen ingresar en la lista de competidores. Una línea danesa ha iniciado ya un servicio que se propone conducir los productos de la Península Escandinava, por más que también se ha establecido una línea sueca con una subvención del Gobierno, y por último hay probabilidades de que se establezca una línea noruega.

El año pasado Austria envió á Buenos Aires dos buques cargados de productos nacionales y se está proyectando un servicio regular entre Trieste y la América del Sur. El Parlamento Holandés ha votado una subvención para establecer una línea nacional que efectuará el transporte por lo menos de una parte del creciente

UNA VISTA DEL HIPÓDROMO DEL JOCKEY CLUB DE BUENOS AIRES.

Uno de los mayores y mejores equipados del mundo; cubre una superficie de unas dos hectáreas y media. La temporada de carreras dura desde marzo hasta enero. En días de fiesta la concurrencia llega hasta 50,000 personas.

comercio que se hace con Bélgica y Holanda. La línea japonesa, que se ha indicado, hasta la fecha está en suspenso, pero Rusia espera establecer un servicio regular.

Las empresas argentinas comprenden perfectamente la importancia de la marina mercante, y se ha aprobado una ley para que sea sancionada por el Congreso, que prescribe que el comercio de de navegación fluvial y de cabotaje debe llevarse á cabo en buques que ostenten la bandera nacional.

La "German Hamburg-South American Line," que presta un servicio regular desde Buenos Aires hacia abajo de la costa del sur, hasta Punta Arenas, ostenta la bandera argentina.

El expresado Ministro añade que el mensaje anual que el Presidente de los Estados Unidos envió al Congreso ha hecho concebir nuevas esperanzas de que pronto se establezca una línea de vapores americanos que hagan la travesía directamente á la América del Sur.

EL CAPITAL BRITÁNICO EN LA REPÚBLICA.

Las cifras publicadas en la "Stock Exchange Gazette" indican que el monto del capital británico invertido en la República Argentina en los dos años de 1905 y 1908 es como sigue:

	1905.	1908.
Bonos del Gobierno	£66,208,826	£70,394,773
Bonos municipales	3,412,840	2,990,680
Ferrocarriles	101,785,710	137,845,844
Bancos	2,900,000	3,580,000
Tranvías	7,668,603	8,010,982
Varias compañías	17,237,906	20,910,584
Total	199,213,885	243,732,863

DATOS ESTADÍSTICOS MUNICIPALES DE BUENOS AIRES.

Á fines de 1907 la ciudad de Venezuela tenía 1,129,286 habitantes, en comparación con 1,084,113 en el mes de diciembre del año anterior, ó sea un aumento de un 4.9 por ciento en los doce meses. La proporción de nacimientos fué de 34.6 por 1,000, y la de defunciones fué de 16.4 por cada 1,000, siendo la primera una de las proporciones más altas, en tanto que la segunda es una de las más bajas que se han registrado en la estadística demográfica del mundo.

Se efectuaron 21,110 ventas de propiedades, que comprendían 14,087,948 metros cuadrados, valuados en $198,000,943.81 en moneda nacional, en tanto que las hipotecas que se establecieron representaban la inversión de $75,950,628.53.

Las compañías de ferrocarril transportaron 30,709,281 pasajeros, al paso que las de tranvía condujeron 217,702,183 personas, habiendo estas últimas obtenido ingresos que ascendieron á $21,886,979.30.

El promedio de concurrencia de alumnos á las 243 escuelas municipales ascendió 68,183, y se anuncia un total de 83,171 matriculados,

VESTÍBULO DEL JOCKEY CLUB BUENOS AIRES.

Este círculo es uno de los centros de la vida social de Buenos Aires. Su mansión, situada en la Calle Florida, es un regio y costoso edificio, y magnífico ejemplo de la arquitectura que tanto realce da á la ciudad capital.

y las dos bibliotecas públicas fueron visitadas por 44,917 personas en el curso del citado año. En los hospitales de la ciudad se asistieron 45,216 pacientes.

Á fines de 1907 la deuda consolidada de la ciudad ascendía á $31,697,955 en papel moneda y $8,168,128 en oro, ó sea un total de $50,251,878 en papel. El Gobierno Nacional paga los intereses devengados sobre $20,091,145.

EL CULTIVO DEL GUSANO DE SEDA EN LA REPÚBLICA.

Por más que el informe de la "Compañía del Cultivo del Gusano de Seda Argentino" correspondiente al año que terminó el 1° de marzo de 1908 no es del todo satisfactorio, sin embargo, hace concebir grandes esperanzas para lo porvenir. Los resultados que se han obtenido exceden á los cálculos que se habían hecho, sobre todo si se tienen en cuenta varios inconvenientes que se presentaron desde el punto de vista financiero. Los peritos europeos han hecho comentarios muy encomiásticos acerca de la seda en rama argentina, y se cree que sería muy conveniente exhibir dicha industria con el fin de difundir los conocimientos en cuanto á las grandes oportunidades que ofrece esta industria. Se está solicitando el apoyo del Gobierno por conducto del Departamento de Agricultura, y se espera que el asunto sea resuelto favorablemente.

El progreso que se ha hecho en la Provincia de Córdoba lo demuestra prácticamente la existencia de 500,000 morales, que tienen como un año de desarrollo, y 150,000 árboles, que tienen de dos á tres años.

En Uruguay se ha establecido una sucursal de dicha cultura que tiene 50,000 árboles. Sin embargo, los resultados que se han obtenido no han correspondido á las esperanzas que dicho cultivo había hecho concebir.

AUMENTO DEL CAPITAL DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

El "Boletín Oficial" de la República Argentina, de fecha 4 de junio de 1908, publica una ley que autoriza al Presidente de la Nación para emitir bonos de la deuda interna ó externa, con interés que no exceda del 5 por ciento anual, por la suma de 17,800,000 pesos oro ($17,117,000) que serán garantidos con los ingresos generales de la República. Esta emisión se hace con el fin de aumentar el capital del Banco de la Nación Argentina. La misma ley establece un fondo acumulativo de amortización al 1 por ciento anual.

EL PUERTO DE BAHÍA BLANCA.

Por razón de su posición geográfica, la profundidad de su canal de entrada y su situación en la costa del Atlántico—según la opinión del Ministro inglés en la República Argentina—Bahía Blanca con el

SECANDO CUEROS EN LAS PAMPAS ARGENTINAS.

La industria de cueros es uno de los ramos más importantes del gran comercio ganadero de la República Argentina. Existen en el país unas 26,000,000 cabezas de ganado, y las exportaciones de cuero en 1907 ascendieron á $16,000,000.

tiempo llegará á ser un puerto comercial importantísimo. Está situado á 420 millas al sur de Buenos Aires, y es una estación terminal de los Ferrocarriles del Sur y del Pacífico. En Bahía Blanca hay un puerto militar nacional provisto de un dique seco, un arsenal y una línea de baterías situadas en la ría ó estuario, entre el buque fanal y la población. Como á 5 millas más arriba de la ría del puerto militar se encuentra Ingeniero White, que es el muelle del Ferrocarril del Sur. Tiene una profundidad de 26 pies de agua, cuando la marea está baja, y el muelle de acero puede alojar desde diez hasta once vapores marítimos á la vez. Por el lado occidental del muelle de acero hay otro muelle de madera que se usa únicamente para cargar granos y que puede alojar dos vapores. El expresado muelle de acero cuenta con las gruas eléctricas necesarias y diez bandas conductoras para cargar cereales, cada una de las cuales pueden maniuplar 1,000 toneladas de cereales diarias.

La compañía de ferrocarril también tiene dos elevadores de pontón que pueden llevar los cereales hasta dentro de los vapores á razón de 150 toneladas por hora. En la actualidad se está construyendo un nuevo muelle que podrá alojar ocho vapores.

Como á 2 millas hacia arriba de la ría, se halla el muelle del Ferrocarril del Pacífico, que cuenta con gruas eléctricas y de vapor y que en la actualidad puede alojar seis vapores marítimos. Todas las obras de construcción son de concreto, y una vez que se terminen, la expresada bahía podrá alojar veinte vapores ó más, y tendrá 26 pies de profundidad cuando la marea esté baja.

El trigo, la lana y otros productos generales, constituyen los principales artículos del comercio de exportación. Hasta la fecha poco es lo que se importa, con excepción del cemento y materiales para ferrocarriles.

COMERCIO CON EL BRASIL.

El cuadro que se da á continuación demuestra las importaciones recibidas en la República Argentina del Brasil, y las exportaciones enviadas por ella á éste durante los cinco años de 1903 á 1907:

	Importaciones recibidas del Brasil.	Exportaciones enviadas al Brasil.
1903	$5,350,976	$8,545,127
1904	6,032,973	10,427,012
1905	5,328,004	13,039,395
1906	6,641,025	11,891,315
1907	7,849,355	14,018,431

Los principales productos que la República Argentina compra del Brasil son: Yerba-mate, café, cacao, harina de mandioca, y tabaco en rama, en tanto que el Brasil importa de la Argentina considerables cantidades de ganado, heno, harina de trigo, tasajo y trigo.

En la Argentina ha aumentado gradualmente el consumo de productos brasileños, por ejemplo: Las importaciones de yerba-mate durante el quinquenio de 1880–1884 fué de 43,571 toneladas; en el de 1885–1889, de 58,045 toneladas; en el de 1890–1894, de 66,100 toneladas; en el de 1895–1899, de 103,117 toneladas; en el de 1900–1904, de 138,130 toneladas, y durante los tres años de 1905 á 1907, de 115,438 toneladas. En 1903 la Argentina importó 7,992 toneladas de café brasileño; en 1904, 7,242 toneladas; en 1905, 7,990 toneladas; en 1906, 8,744 toneladas, y en 1907, 9,412 toneladas.

Otros productos importantes que la Argentina importó del Brasil en 1907 fueron: Azúcar, por valor de $463,609; cacao, $120,383; harina de mandioca, $114,414; tabaco en rama, $148,435, y pulpa de madera, $104,592.

Los derechos recaudados sobre los artículos importados del Brasil en la Argentina, desde 1903 hasta 1907, fueron como se expresa á continuación:

1903	$1,931,303
1904	1,589,860
1905	1,534,518
1906	1,900,176
1907	2,065,185

Durante el año de 1907, la República Argentina exportó al Brasil 2,621 cabezas de ganado vacuno, 112 toneladas de cueros ovinos, 5,973 toneladas de tasajo, 709 toneladas se sebo, 663 toneladas de lino, 8,709 toneladas de maíz, 25,632 toneladas de heno, 225,849 toneladas de trigo, 118,331 toneladas de harina, 3,195 toneladas de afrecho, y 152 toneladas de palo hacha.

Todas estas exportaciones, con excepción de las de sebo, maíz, heno y extracto de palo hacha, arrojan un aumento sobre las de 1906.

TERRENOS PÚBLICOS.

El 15 de marzo de 1907, habían en la República Argentina 82,476,184 hectáreas de terrenos públicos en los Territorios de Formosa, Chaco, Misiones, Pampas, Rio Negro, Neuquen, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Los Andes. El Gobierno vende estos terrenos á $1 por cada hectárea, pero ningún comprador podrá obtener más de 1,000 leguas cuadradas en un sólo año.

COMERCIO EXTRANJERO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1908.

El comercio extranjero de la República Argentina durante el primer semestre de 1908 fué como sigue: Importaciones valuadas en $131,273,361 y exportaciones valuadas en $223,076,267. Ambos ramos del comercio muestran un aumento en comparación con el período correspondiente de 1907, es decir, las importaciones arrojan un aumento de $711,676, en tanto que las exportaciones muestran un aumento de $37,641,814.

Los principales artículos de exportación fueron los siguientes:

Carne de vaca congelada	toneladas..	89,372
Carne de carnero congelada	id....	35,010
Pieles de cabra	kilogramos..	927,937
Cueros de oveja	toneladas..	8,434
Cueros vacunos salados	id....	17,600
Cueros secos	id....	9,674
Cueros de caballo salados y secos	kilogramos..	368,817
Lana	toneladas..	92,720
Tasajo	id....	3,302
Sebo	id....	20,999
Huesos	id....	10,320
Avena	id....	351,603
Linaza	id....	781,820
Maíz	id....	712,700
Forraje	id....	14,875
Trigo	id....	2,863,976
Harina	id....	62,798
Salvado ó afrecho	id....	98,104
Extracto de quebracho	id....	16,531
Tozas de quebracho	id....	127,609

Los principales países de donde se hicieron las importaciones así como aquellos á los cuales se hicieron las exportaciones son los siguientes:

	Importaciones.	Exportaciones.
África	$21,958	$710,078
Alemania	19,719,920	19,494,451
Austria-Hungría	1,697,590	600,676
Bélgica	6,509,175	21,698,437
Bolivia	70,181	511,635
Brasil	3,087,451	6,934,492
Chile	256,586	947,734
España	4,128,627	1,024,788
Estados Unidos	16,252,512	4,570,322
Francia	12,732,256	13,841,315
Italia	12,483,174	3,981,043
Países Bajos	1,038,080	3,507,335
Paraguay	801,118	152,574
Reino Unido	45,193,816	42,597,757
Uruguay	1,293,424	338,024
Otros países	5,981,893	2,714,221
Por medio de órdenes	.....	99,451,385

En comparación con el primer semestre de 1907, las cifras que anteceden indican un aumento en el valor de las importaciones que se hicieron de Austria-Hungría, Chile, España, Francia, Italia, los Países Bajos y el Paraguay, en tanto que las cifras relativas al valor de las importaciones de Alemania, Bélgica, Bolivia, Brasil, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Uruguay muestran una merma.

Los embarques de productos argentinos con destino á Bélgica, Austria-Hungría, Bolivia, Brasil, España, Italia, los Países Bajos, Paraguay y la Gran Bretaña mostraron un aumento en comparación con el mismo período del año anterior, al paso que las exportaciones que se hicieron con destino á Africa, Alemania, Chile, los Estados Unidos, Francia y el Uruguay mostraron una baja.

Al establecer una comparación entre los puertos de entrada, en cuanto á mercancías extranjeras, Buenos Aires ocupa el primer puesto, toda vez que las mercancías que pasaron por dicho puerto fueron valuadas en $103,060,005; después siguen Rosario, que representó $15,365,291; Bahía Blanca, $5,535,162; La Plata, $2,380,316; Santa Fe, $1,835,182; Campaña, $1,078,327, y otros puertos por los cuales se recibieron mercancías valuadas en menos de $1,000,000.

En cuanto á las importaciones, los animales vivos representaron un valor de $997,503; las substancias alimenticias, $12,082,607, ó sea un aumento de $2,800,000; el tabaco y sus productos, $2,792,652, cifras que muestran un leve aumento; las bebidas espirituosas representaron un valor de $6,230,822, ó sea un aumento de $1,000,000; los tejidos de todas clases, $23,452,009, ó sea casi lo mismo que en 1907; los aceites minerales y de otras clases fueron valuados en $5,178,202, ó sea un aumento de $1,600,000; los productos químicos y farmacéuticos representaron un valor de $4,688,951, ó sea un aumento como de $1,000,000; los tintes, etc., representaron $825,624, lo cual indica un leve aumento; las maderas y sus productos se valuaron en $3,018,328, cifras que arrojan un leve aumento; el papel y los efectos de papel representaron $2,934,494, ó sea prácticamente lo mismo que el año pasado; los cueros curtidos y efectos de cuero representaron un valor $1,046,711, ó sea una leve baja; el hierro y los artículos de hierro representaron $14,366,233, cifras que arrojan un pequeño aumento; otros metales fueron valuados en $4,041,494, ó sea un aumento como de $1,000,000; los utensilios agrícolas se valuaron en $4,666,972, ó sea una merma de $2,500,000; los vehículos y artículos de locomoción representaron $16,110,305, lo cual muestra una baja como de $9,800,000; los efectos de cristal, las piedras preciosas, objetos cerámicos, etc., fueron valuados en $12,382,601, es decir, un aumento de $2,500,000; los libros, etc., representaron $11,292,058, ó sea un aumento como de $1,000,000; los aparatos eléctricos representaron $1,718,836, ó sea un pequeño aumento, en tanto que los artículos fabricados representaron un valor de $3,446,959, ó sea un aumento de $200,000.

Entre los productos del país que se embarcaron para el extranjero las exportaciones de trigo mostraron un aumento de 590,616 toneladas, en comparación con la cantidad que se embarcó durante el primer semestre de 1907, en tanto que el maíz mostró un aumento de 323,963 toneladas; la avena mostró un aumento de 231,747 toneladas; las tozas de quebracho arrojaron un aumento de 10,817 toneladas; la carne de vaca congelada mostró un aumento de 29,085 toneladas; la carne de carnero congelada mostró un aumento de 2,742 toneladas; los cueros de varias clases mostraron un aumento de 1,643 toneladas; los huesos mostraron un aumento de 2,694, en tanto que los cueros vacunos secos arrojaron un aumento de 1,874 toneladas.

BOLIVIA

AUMENTO EN LA TARIFA DE TELÉGRAFOS Y CABLES.

El Gobierno Federal ha autorizado á la Compañía de Telégrafo de Bolivia y al sistema de telégrafo del Estado, para que aumenten en un 10 por ciento sus respectivas tarifas sobre telegramas y cable-

LA CATEDRAL DE POTOSÍ, BOLIVIA.

La ciudad fué fundada en 1545 y pronto llegó á ser una de las más importantes del período colonial, por las ricas minas que la rodean. El Emperador Carlos V la confirió el título de Villa Imperial.

gramas extranjeros, debiendo los nuevos tipos permanecer vigentes hasta que el tipo del cambio se eleve á 20 peniques, que es el tipo sobre el cual se calcularon originalmente estos aranceles.

BRASIL

ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTRANJERO EN 1907.

Las cifras publicadas oficialmente y reproducidas en la "Brazilian Review," cuyo editor es también Director del Servicio de Estadística Comercial del Brasil, indican que el valor total del comercio extranjero del Brasil en 1907 fué el siguiente: Las importaciones se valuaron en 644,937,744 milreis, que equivalen á £40,527,603, y las exportaciones en 861,134,736 milreis, ó sean £54,192,227.

DIQUE DE PARAHIBA, EN EL RÍO TIETE, ESTADO DE SÃO PAULO, BRASIL.

Una compañía canadiense, la *São Paulo Tramway and Power Company*, genera 12,000 caballos de fuerza de este dique. Se están llevando á cabo obras que agrandarán la instalación de la compañía para poder hacer frente á las crecientes necesidades de la ciudad São Paulo.

El Señor ANDERSON, Cónsul General de los Estados Unidos en Río de Janeiro, ha hecho un detenido informe fundado en dichas cifras, sobre la base de 30 centavos por cada milreis, y calcula el valor de las importaciones de mercancías en $196,964,149, contra $161,371,678 en 1906, y el de las exportaciones en $263,299,744, en comparación con $257,869,072 el año anterior, mostrándose así un aumento de un 22.05 por ciento en las importaciones y un aumento de un 2 por ciento en las exportaciones.

El aumento en las importaciones se explica por las importantes mejoras públicas que se han emprendido en varias partes del país, atribuyéndose un 23 por ciento á los hilados de henequén; un 7 por ciento al carbón de piedra y coke; un 8.9 por ciento á los cueros; un 34.2 por ciento á los artículos de hierro y acero; un 9.6 por ciento al algodón de todas clases; un 10.7 por ciento á los artículos de algodón; un 36.4 por ciento á la lana ya preparada y de otra clase; un 23.3 por ciento á los géneros de lana; un 14.4 por ciento á los artículos de porcelana y vidrio; un 49.8 por ciento á la maquinaria de diversas clases; un 16 por ciento al papel y sus aplicaciones; un 15.5 por ciento á los productos químicos; un 7 por ciento al petróleo; un 78.6 por ciento á la manteca de cerdo; un 18.5 por ciento á las papas; un 10.1 por ciento á las carnes conservadas; un 10.6 por ciento á la harina; un 23.7 por ciento al trigo; un 15.1 por ciento á los frijoles; un 48.6 por ciento á la sal y un 12.6 por ciento á los vinos, y, en una palabra, á casi todos los artículos se le atribuye un aumento general en el valor.

Se llama la atención hacia el hecho de que la Gran Bretaña ocupa un puesto de preferencia como país abastecedor de mercancías, en tanto que los Estados Unidos son los que compran más de las exportaciones del Brasil.

IMPORTACIONES.

Resumen por clases.	Total en libras esterlinas.	
	1906.	1907.
1ª clase. Ganado vivo	141,535	169,029
2ª clase. Materiales, en bruto ó preparados para usarse en las artes é industrias	6,385,800	8,088,850
3ª clase. Artículos manufacturados	16,426,019	21,389,603
4ª clase. Substancias alimenticias y forraje	10,250,687	10,880,221
Total de mercancías	33,204,041	40,527,003
5ª clase. Moneda acuñada y billetes de bancos extranjeros	2,963,440	4,410,621
Total general	36,167,487	44,937,624

EXPORTACIONES.

1ª clase. Animales y sus productos	2,782,270	2,618,271
2ª clase. Minerales y sus productos	1,028,521	1,217,205
3ª clase. Vegetales y sus productos	49,208,689	30,340,972
Total de mercancías	53,059,480	54,176,898
4ª clase. Moneda acuñada y billetes de bancos extranjeros	32,750	15,329
Total general	53,092,230	54,192,227

Importaciones por países.

[Oro.]

	1906.	1907.
Alemania	£4,873,140	£6,218,348
República Argentina	3,508,922	3,630,709
Austria-Hungría	512,583	678,256
Bélgica	1,286,116	11,609,493
Chile	44,181	42,003
China	29,124	36,915
Cuba	8,610	9,514
Dinamarca	65,277	74,848
Estados Unidos	3,805,128	5,172,711
Francia	3,057,305	3,499,860
Gran Bretaña	9,294,707	12,155,110
Grecia	790	1,725
España	267,596	361,154
Holanda	160,770	229,821
Italia	1,094,826	1,434,821
Japón	14,281	13,482
Paraguay	21,067	10,612
Perú	2,681	4,754
Portugal	2,174,690	2,355,429
Colonias Inglesas:		
Canadá	170,530	248,687
La India	426,943	218,498
Nueva Zelandia	802	5,021
Terranova	421,397	440,243
Otras colonias inglesas	23,363	33,318
Rusia	39,801	33,370
Suecia	143,414	140,882
Noruega	287,950	300,154
Suiza	299,287	386,007
Turquía Asiática	5,682	5,551
Turquía Europea	7,245	14,138
Uruguay	1,114,374	1,126,947
Países diversos	41,459	35,219
Total	33,204,041	40,527,603

Exportaciones por paises.

[Oro.]

	1906.	1907.
Alemania	9,341,375	9,276,673
República Argentina	1,923,758	1,759,699
Austréa-Hungría	1,821,959	1,527,970
Bélgica	1,105,841	2,930,123
Bolivia	485	171
Bulgaria	5,128	3,700
Chile	91,914	104,663
China	1,852	1,781
Isla de Creta	.....	772
Dinamarca	113,151	36,851
Egipto	108,050	9,625
Estados Unidos	18,627,520	17,432,335
Francia	6,507,470	7,205,838
Gran Bretaña	8,544,904	8,657,955
Grecia	16,246	6,586
España {Continente	196,838	179,309
España {Islas Canarias	7,832	1,013
Holanda	1,842,982	2,136,520
Italia	510,118	315,147
Marruecos	1,178	429
Noruega	31,876	16,088
Paraguay	2,853	34,214
Perú	15,618	9,936
Portugal {Continente	312,755	375,347
Portugal {Islas de Madeiras	.....	70
Puertos ingleses	159,163	889,186
COLONIAS INGLESAS.		
Barbadas	130	8,640
Canadá	672	738
Cabo de Buena Esperanza	266,356	138,291
Chuper Island	.....	381
Gibraltar	26,602	5,531
Hong-Kong	.....	191
Malta	12,066	7,057
Terranova	510	.....
COLONIAS FRANCESAS.		
Algería	93,307	70,386
Dahomey	303	173
Senegal	.....	35
COLONIAS PORTUGESAS.		
Bahía de Delagoa	4,796	2,516
Cabo Verde	33	.....
Túnez	4,841	1,314
Rumania	17,199	6,595
Rusia	139,024	71,020
Suecia	68,902	46,229
Trípoli	956	.....
Asia Menor	130,686	60,609
Turquía	164,286	99,388
Uruguay	835,949	744,075

Los artículos que figuran en las listas de importación y exportación del comercio del país se clasifican tal como á continuación se expresa, fijándose el valor oficialmente en milreis:

PAISAJE EN EL VALLE DEL AMAZONAS.

Una admirable variedad de plantas enraderas de todos los matices verdes.

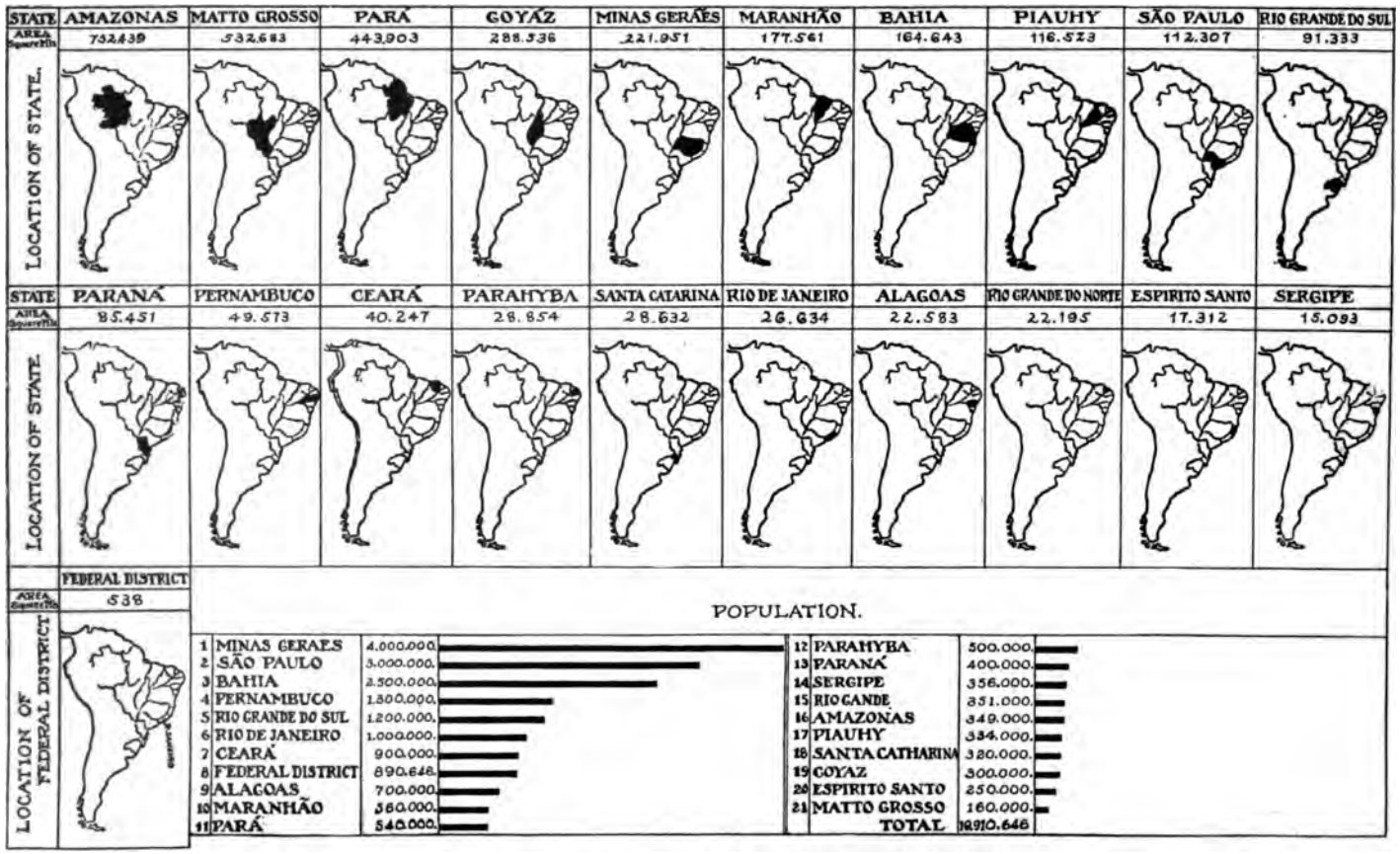

ÁREA DE LA POBLACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL.

IMPORTACIONES.

	1906.	1907.
GANADO VIVO.	*Milreis.*	*Milreis.*
Asnos, caballos y mulos	583:200	618:282
Cabras y ovejas	241:869	397:240
Cerdos y ganado vacuno	1,243:647	1,633:918
MATERIA PRIMA Ó PREPARADA PARA USARSE EN LAS ARTES É INDUSTRIAS.		
Hilaza de algodón	1,330:323	2,168:392
Hilos de coser	5,206:216	6,250:059
Lavado, rastrillado y en lana ó huata	32:023	36:456
Torcido ó trenzado	88:772	132:852
Desperdicios de algodón	304:708	280:993
Pelo, pieles y plumas	798:601	1,207:995
Junco, bambú, enea, mimbre, etc	159:677	161:049
Plomo, estaño, zinc y aleaciones	999:422	1,281:962
Estaño en barras, láminas y planchas	512:583	627:722
Zinc en láminas y planchas	328:916	359:673
Cobre y sus aleaciones	1,823:010	2,355:522
Residuos animales	1,294:809	1,370:129
Hierro en barras, lingotes, liso y láminas	2,879:987	3,794:416
Hierro en lingotes, fundido, pudlado y en limaduras	794:902	586:519
Jute y henequén	8,239:383	12,741:954
Desperdicios de lana ó estopa	602:123	880:826
Lana para bordados	316:550	361:535
Estambre	1,631:236	3,081:774
Lino en bruto ó preparado	475:010	805:250
Madera labrada y sin labrar	365:961	185:556
Corcho y cortezas	288:128	.....
Pulpa de madera para la fabricación de papel	256:279	106:407
Pino	4,983:937	7,538:494
Madera y trozos de madera sin enumerar	344:861	463:638
Substancias para la fabricación de perfumería, tintes, pinturas, etc	1,776:449	754:085
Plomo blanco y blanco de zinc	855:044	983:545
Añil y azul ultramarino, ceniza de soda ó potasa	353:612	449:412
Anilina y tintes de Fuschine	1,182:125	1,373:317
Esencias de todas clases sin enumerar	243:647	252:078
Trementina	.....	1,418:694
Hollín y otras pinturas secas	719:646	788:027
Plomo rojo ó minio	182:006	251:774
Substancias para usarse en la perfumería, etc	372:621	613:828
Metaloides y otros metales	1,616:634	4,859:430
Paja	288:215	328:534
Plantas, hojas, flores, frutas, raíces, semillas, etc	1,717:555	2,487:799
Lúpulos	396:775	550:999
Tabaco en rama	443:768	584:054
Plantas vivas de todas clases	132:962	167:133
Piedras, tierra, y otros minerales semejantes	.....	588:826
Carbón de piedra	25,520:662	32,800:698
Combustibles de patentes	2,482:619	3,732:085
Cemento	7,026:779	8,620:323
Coke	243:297	314:270
Piedra y polvo de esmeril, yeso ó sulfato de cal hidratado	171:889	208:950
Marmol, alabastro y pórfiro	837:058	488:381
Piedras preciosas	316:764	320:820
Piedras, tierra, etc	815:640	1,043:217
Cueros, pieles y suelas	7,303:139	8,345:951
Seda, estambre é hilo	520:574	681:975
Extractos vegetales, etc	3,647:673	5,659:294
ARTÍCULOS MANUFACTURADOS.		
Tapicería, hule y alfombras	335:188	646:131
Corbatas y medias	1,261:109	1,056:609
Encajes, entredoses, etc	3,407:783	4,627:181
Ropa hecha	3,404:018	4,024:558
Piezas de géneros blanqueados	7,077:569	6,441:513
Piezas de géneros crudos	251:724	491:046
Piezas de géneros estampados	9,440:608	10,126:081
Piezas de géneros teñidos	9,978:704	12,801:685
Piezas de géneros sin enumerar	12,988:625	18,365:651
Géneros de algodón sin enumerar	5,789:544	8,907:883
Artículos de aluminio, armas y municiones	111:449	207:592
Artículos de artillería	809:048	114:679
Plomo, balas, municiones, cartuchos, etc	2,499:937	1,783:808
Armas de fuego de todas clases	2,095:667	2,709:986
Espadas, hojas y otras armas de filo	30:889	25:794
Pólvora	136:585	131:475
Armas y municiones sin enumerar	63:780	71:008
Cepillos, plumeros, escobas, etc	515:080	664:452
Artículos manufacturados sin enumerar	92:967	113:836
Cestos y canastas	56:814	61:501
Muebles	11:701	20:713
Artículos manufacturados de junco, bambú, mimbre, etc., sin enumerar	24:033	56:088

IMPORTACIONES—Continúa.

	1906.	1907.
ARTÍCULOS MANUFACTURADOS—continúa.		
	Milreis.	*Milreis.*
Carruajes, automóbiles y sus accesorios	1,193:926	2,174:244
Carros y vagones de ferrocarril	1,425:245	4,197:100
Otros vehículos	609:227	646:128
Tubos de plomo	54:073	320:849
Tipos de impresores	218:810	414:522
Artículos de plomo sin enumerar	35:638	55:192
Artículos de estaño sin enumerarse	243:716	299:958
Artículos de zinc sin enumerarse	117:120	113:868
Alambres de todas clases	1,865:087	1,802:588
Efectos de plata cristof y plateados	258:129	344:756
Objetos de artes, estatuas, etc	118:014	161:076
Tubos y cañerías	179:317	271:826
Artículos de cobre sin enumerar	3,934:819	4,920:895
Anzuelos, espuelas, estribos, cerraduras, etc	861:920	1,193:001
Alambres de todas clases	3,530:931	6,167:830
Laminas galvanizadas y corrugadas	1,859:121	2,823:204
Cuchillería	2,211:655	3,427:474
Ejes, ruedas y sus accesorios para ferrocarriles	1,886:215	2,311:819
Objetos de hierro esmaltados	.....	1,155:910
Objetos de hojalata	2,512:020	698:954
Picoletes, clavos, tornillos y otros artículos de hierro para construcciones de casas, botes, postes, cercas, etc	7,987:795	11,038:303
Muebles	167:841	258:657
Platos de hojalata	.....	3,232:771
Tubos, tuberías y mordazas	4,415:603	11,819:710
Artículos de hierro sin enumerar	7,620:483	9,566:323
Fonógrafos y sus accesorios	.....	296:246
Pianos	797:495	956:954
Instrumentos de música sin enumerar	1,193:199	1,339:677
Efectos que se usa en la cirujía dental	70:251	110:609
Instrumentos quirúrgicos y de dentistas sin enumerar	1,023:581	1,295:730
Instrumentos botánicos	227:766	361:093
Instrumentos matemáticos y científicos sin enumerar	439:579	760:817
Galones, borlas y adornos de todas clases	84:038	109:900
Tapicerías y alfombras	275:509	320:426
Alpacas, muselinas y otros tejidos de lana	7,331:328	9,551:790
Cachuchas, gorras, caperuzas, etc	9:410	.....
Frazadas	109:451	141:926
Fieltro y tul	321:760	436:203
Ropa, hecha de todas clases	566:775	638:534
Artículos de lana sin enumerar	557:140	871:011
Galón, ribetes y otros adornos	24:035	31:489
Tapicería, hules, y alfombras	223:079	98:498
Artículos de Hesse	29:385	.....
Hilo de acarreto	144:989	26:125
Cordelería	681:876	100:581
Sábanas, toallas y servilletas	222:537	145:108
Encajes de todas clases	6:295	.....
Ropa hecha	423:870	481:323
Piezas de géneros de lino, de todas clases	3,284:401	4,143:269
Artículos de lino sin enumerar	434:201	485:869
Alfombras	.....	168:446
Materiál para la fabricación de sacos	.....	64:787
Hilo de acarreto	.....	700:618
Cordelería	.....	112:820
Géneros manufacturados en piezas	.....	204:148
Loza de barro, botellas, frascos, copas ó vasos de todas clases	1,482:228	1,961:269
Aisladores	255:355	352:593
Manómetros y otros lentes graduados de todas clases	148:735	122:003
Lentes para espejuelos de todas clases	7:598	6:222
Espejos azogados ó sin azogar	136:638	161:573
Vidrios de ventanas	646:260	839:142
Loza y artículos de China sin enumerar	4,216:459	5,152:578
Objetos de vidrio y de cristal sin enumerar	1,572:787	2,000:907
Alambiques y calderas	1,282:900	1,205:516
Maquinaria y accesorios para el alumbrado eléctrico sin enumerar	4,344:823	7,858:459
Romanas y máquinas de pesar	256:417	326:653
Cables eléctricos	.....	3,397:403
Bombas hidráulicas	485:991	673:144
Locomotoras y sus accesorios	3,439:126	5,124:463
Motores y máquinas de vapor fijas y sus accesorios	1,463.905	2,335:372
Máquinas de coser y sus accesorios	2,803.078	5,181:534
Máquinas de escribir y sus accesorios	224:984	401:196
Maquinaria para las industrias y sus accesorios	4,396:868	7,649:970
Maquinaria agrícola y sus accesorios	723:170	1,381:235
Molinos ó piedras de amolar	259:848	407:010
Prensas de todas clases	82:094	79:579
Bicicletas de todas clases y sus accesorios	212:007	246:458
Maquinaria sin enumerar	8,727:850	12,052:901
Utensilios y herramientas	5,139:796	7,089:480
Muebles	923:735	1,352:798
Palillos de dientes	192:285	248:399

IMPORTACIONES—Continúa.

	1906.	1907.
ARTÍCULOS MANUFACTURADOS—continúa.	*Milreis.*	*Milreis.*
Corcho	684:099	824:349
Artículos de madera sin enumerar	607:643	1,362:845
Efectos de ballena sin enumerar	1:634	7:037
Efectos de nácar, coral y marfil	62:655	80:960
Objetos de cuernos de búfalo y huesos	367:257	471:551
Artículos de residuos de animales sin enumerar	27:761	27:419
Níquel	27:960	37:405
Joyas de oro	808:133	969:848
Joyas de plata	621:679	675:427
Efectos de platino	3:553	2:890
Cordelería	144:274	156:917
Esteras y esterillas	80:572	120:745
Piezas de géneros de seda vegetal	9:984	5:754
Escobas y cepillos	36:560	48:229
Artículos de seda vegetal sin enumerar	32:139	43:009
Artículos de paja, escobas, paisa, etc., sin enumerar	372:608	300:242
Náipes	27:870	30:886
Grabados, diseños y fotografías	120:983	175:021
Libros, periódicos, revistas y otros efectos análogos	1,737:401	2,067:735
Impresos sin enumerar	1,024:401	1,374:310
Papel para fines no enumerados	2,378:948	2,914:933
Papel de escribir	1,081:869	1,437:538
Papel de imprenta	3,915:967	4.025:695
Cartulina común y cartón	617:162	948:857
Artículos de papel sin enumerar	672:589	716:990
Artículos de asbesto	108:786	234:976
Tubos y tubería de loza y de arcilla	276:200	385:550
Baldosas vidriadas	2,896:052	1,176:574
Tejas	.....	603:159
Ladrillos refractarios y comunes	.....	260:576
Efectos de piedra y de tierra sin enumerar	1,365:042	1,525:363
Arneses, sillas de montar y otros efectos de talabartería	100:748	221:130
Sacos de viaje, maletas y baules de todas clases	158:073	207:650
Calzado de todas clases	841:534	968:768
Correajes	429:159	560:028
Guantes	7:886	.....
Efectos de cuero sin enumerar	765:189	1,092:079
Betún para limpiar el calzado	193:014	243:520
Efectos de perfumería	2,901:918	3,472:996
Tinta de escribir	89:129	101:111
Pinturas	956:791	1,114:913
Tinta de imprimir	146:669	208:481
Barnices de todas clases	.....	215:261
Ácido sulfúrico	.....	87:075
Ácidos sin enumerar	429:479	388:200
Carburo de calcio	583:198	1,188:812
Aguas gaseosas y minerales	738:065	846:535
Cápsulas, glóbulos, dragées y dulces medicinales	465:921	501:423
Glicerina	11:568	16:580
Aceite de hígado de bacalao	299:329	363:096
Jabón y barras de jabón medicinales	28:885	41:278
Productos químicos y medicinales sin enumerar	8,668:210	10,676:195
Galones, ojales y otros adornos	196:027	284:875
Cintas	894:910	1,362:982
Corbatas	107:661	88:328
Encajes	67:337	69:431
Ropa hecha	253:906	240:378
Géneros en piezas	1,328:793	1,671:233
Artículos de seda sin enumerar	719:370	964:715
Muestras de todas clases	210:353	331:669
Utensilios gimnásticos y efectos de sport	36:211	50:241
Efectos de escritorio	886:232	1,120:279
Artículos para el alumbrado de gas, petróleo, etc	923:570	1,309:760
Tiendas de campaña civiles y militares	.....	71:250
Bastones, cañas y látigos	85:900	127:754
Botones de todas clases	1,068:396	11,531:697
Juguetes de todas clases	1,173:145	1,527:993
Cachimbas y tabaqueras ó cigarreras	1,043:653	11,526:986
Cajas y envases de todas clases	232:030	350:072
Oropel, cuentas, etc. (pasamanería)	251:775	350:307
Portamonedas, cigarreras y bolsas	91:445	51:001
Sombreros de todas clases	1,388:238	1,948:539
Paraguas, quitasoles y sus accesorios	842:031	1,146:453
Cigarros ó puros, cigarrillos y otros artículos hechos de tabaco	130:675	129:343
Relojes de pared	354:949	480:301
Relojes de bolsillo	698:442	1,036:393
Dinamita y otros explosivos violentos	552:608	595:050
Flores artificiales	45:801	106:531
Fuegos artificiales	131:442	174:740
Kerosina	10,105:031	11,410:517
Petróleo y gasolina	.....	424:496
Abanicos de todas clases	188:404	231:449
Papel de lija de todas clases	113:994	172:540

IMPORTACIONES—Continúa.

	1906.	1907.
ARTÍCULOS MANUFACTURADOS—continúa.	*Milreis.*	*Milreis.*
Efectos de goma clástica	1,810:937	1,165:750
Efectos de celuloide	495:162	693:395
Vapores y buques de todas clases	1,691:976	3,425:016
Aceites lubricantes de todas clases	1,670:789	2,425:016
Parafina	241:511	292:946
Fósforos	5:832	4:450
Almidón	458:313	478:630
Cuadros en sus marcos y espejos	338:603	525:389
Utensilios y accesorios fotográficos	332:172	468:213
Jabón y substancias saponáceas	592:792	767:368
Muestras para museos	233	8:616
Velas de todas clases	204:834	243:902
Sacos	6:064	697
Artículos diversos sin enumerar	1,227:268	2,430:653
SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS Y FORRAJE.		
Alfalfa	2,047:269	2,052:918
Ajos y cebollas	1,192:338	1,032:824
Arroz	7,052:224	2,632:589
Azúcar	18:338	43:417
Aceite de olivo	2,620:085	4,388:209
Bacalao	12,274:412	13,976:541
Manteca	2,291:811	4,650:314
Papas	2,879:397	2,729:151
Bebidas alcohólicas	1,193:024	1,449:320
Bebidas sin enumerar	186:007	216:691
Bizcochos de todas clases	164:599	222:280
Cereales y otros granos sin enumerar	602:002	606:089
Cebada	8:601	9:155
Cerveza	582:021	333:181
Té	513:652	637:254
Dulces de todas clases	230:496	219:713
Carnes y extractos de carnes conservados	723:734	849:232
Frutas y legumbres en conserva	1,709:853	2,039:193
Pescado en conserva	2,333:511	2,952:301
Especias	1,038:870	1,336:469
Afrecho ó salvado	361:549	225:079
Harina de trigo	26,748:146	31,696:204
Harinas de todas clases sin enumerar	299:164	435:065
Frijoles de todas clases	2,352:486	2,153:758
Forraje sin enumerar	35:900	4:366
Frutas y legumbres secas	1,160:855	1,446:201
Frutas y legumbres frescas	3,116:159	3,643:882
Leche condensada	1,751:249	2,345:708
Licores y jarabes	181:829	242:734
Mantequilla	4,453:391	5,221:312
Macarrones y otras pastas	42:310	5:102
Maíz	2,131:218	950:826
Huevos	8:741	8:949
Jamones	832:002	883:213
Queso	2,391:554	2,530:414
Sal	937:262	1,697:172
Tocino	631:585	775:487
Trigo	23,450:199	26,686:512
Vinagre	131:822	153:797
Champaña y otros vinos espumosos	552:421	468:852
Vinos sin enumerar	24,719:398	29,861:240
Vermuth, gotas amargas y otros vinos semejantes	1,108:705	1,459:349
Tasajo	16,515:317	17,345:162
Substancias alimenticias y forraje sin enumerar	348:136	407:902

EXPORTACIONES.

ANIMALES Y SUS PRODUCTOS.	*Milreis.*	*Milreis.*
Muestras para museos	111:915	1:750
Ganado vivo	8:851	14:501
Retazos de cuero	3:847	6:300
Aceite de ballena	111:201	186:189
Baules de cuero	3:040	.....
Manteca	133:750	42:141
Imitación de barbas de ballena	2:133	142
Bejigas de pescado	50:997	54:495
Calzado de todas clases	8:800	200
Camarones secos	3:705	1:902
Canilla	8:397	20:485
Carne conservada	115	520
Carey	18:138	8:592
Cera	183:750	272:451
Cerdas	.....	950
Sombreros de fieltro	900	.....

EXPORTACIONES—Continúa.

	1906.	1907.
ANIMALES Y SUS PRODUCTOS—continúa.	*Milreis.*	*Milreis.*
Cuernos	465:096	674:277
Cenizas de huesos	42:033	94:987
Cueros de caballo	3:366	178
Cueros curtidos	16,273:897	18,428:854
Cueros secos	12,994:995	8,944:789
Pelo de caballos ó de vaca y cerdas	687:037	644:400
Extractos de carne	185:857	73:052
Caballos vivos	2:000	200
Ganado vacuno vivo	38:120	153:441
Asnos y mulos vivos	888	.....
Cascos	14:303	16:817
Glicerina	353:615	268:764
Grasa	.....	21:020
Colapez	169:371	160:891
Guano	335	20
Lana	608:526	379:879
Lenguas	221:793	233:932
Mantequilla	9:004	6:555
Objetos de cuero sin enumerar	4:407	510
Miel de abeja	3:057	6:357
Huesos	46:232	59:580
Ostras	26:985	31:984
Huevos	300	200
Pescado seco y en conserva	1:452	347
Pellejos	1:623	100
Pieles de cabra	6,824:474	9,200:892
Pieles de ovejas	742:216	986:020
Cabritilla	173:501	207:833
Otras clases de pieles	36:823	38:070
Plumas de dromeo	33:679	16:828
Plumas de garza	127:547	44:016
Puntas de cuerno	75	.....
Queso	140	290
Residuos de lana	.....	11:900
Recortes de cuero	.....	200
Jabón	3:073	743
Sangre de novillo	.....	2:040
Sebo	.....	7:602
Médula de cuernos	12:002	19:194
Seda en rama	300	.....
Suelas	13:150	25:219
Estearina	270	.....
Médulas	21:623	23:867
Vaquetas	17:430	13:528
Velas	500	775
Tasajo	146:449	127:199
MINERALES Y SUS PRODUCTOS.		
Aguas minerales	7:552	10:154
Arena de manacita	1,488:960	1,598:088
Efectos de ferretería	15:143	28:626
Carbón de piedra	130	600
Cristales	32:978	61:964
Grafito	1:718	.....
Joyas	29:540	14:455
Manganeso	2,676:357	8,009:785
Mármol	.....	700
Artículos de loza	306	50
Artículos de hierro	90	630
Artículos de láminas de hojalata	1:100	.....
Efectos de vidrio	.....	605
Recortes de metal, acero o hierro	234:521	135:820
Recortes de metal, plomo y zinc	390:678	741:700
Mica	16:534	23:660
Minerales sin enumerar	53:643	61:960
Mineral de cobre	470:376	187:385
Oro en barras	7,349:380	6,515:318
Recortes de oro	32:466	6:644
Piedra de ágata	13:337	16:225
Piedras de carbono	992:164	1,197:487
Piedras de diamante	1,005:444	364:170
Piedras ordinarias	150	20:797
Piedras preciosas	438:860	360:150
Fósforos	16:468	2:420
Recortes de plata	2:276	3:460
Artículos de oro y plata	8:347	1:652
Plata en barras	.....	4:462
Sal	250	10
Talco	.....	270
Artículos de loza	304	180
Vasijas para recoger la goma	2:242	.....
Ladrillos	260	400
Trípodes para vasijas de recoger goma	176	.....

EXPORTACIONES—Continúa.

	1906.	1907.
VEGETALES Y SUS PRODUCTOS.	*Milreis.*	*Milreis.*
Aguardiente	60:785	84:298
Alcohol	600	1:897
Algodón en rama	25,013:425	27,499:919
Manobi (planta medicinal)	.....	1:255
Material de jute para sacos	2:868	800
Araroba	815	26:477
Arroz	714	475
Azúcar blanco	188:562	343:609
Cristales de azúcar	.....	10:148
Azúcar Demerara	1,363:394	565:392
Moscavado	7,610:829	1,230:049
Aceite	234	20
Semilla de higuereta	566:154	259:260
Vainilla	.....	1:000
Bebidas sin enumerar	1:450	200
Galletas de marineros y otras clases	265	229
Goma Mangabeira	2,326:591	2,203:583
Goma manicoba	12,398:835	11,515:132
Goma balata	195,559:125	203,784:873
Mangos de cepillos	6:397	9:060
Cacao	20,728:207	32,043:979
Café en grano	418,399:742	453,764:571
Café molido	4:107	16:255
Cangica	111	34
Caña de azúcar	605	.....
Semillas de algodón	1,835:705	2,188:653
Semillas de oiticica	15	3:300
Carretones y sus accesorios	1:000	3:986
Nueces del Brasil	2,017:643	3,999:271
Cebollas	42	450
Carnauba	6,316:078	6,639:945
Cerveza	3:516	5:809
Sombreros	240	.....
Tabacos ó puros	98:004	103:749
Cigarrillos	14:326	54:568
Cenizas vegetales	131	.....
Chocolate	.....	1:000
Substancias alimenticias	.....	290
Guantes	600	3:122
Zostera marina (excelsior)	.....	2:000
Papel de cumurú	3:897	7:455
Pastas ó jaleas de guayaba	43:644	58:614
Otras jaleas	93:674	193:895
Durmientes	163:737	2:142
Ejes para carretones pequeños	695	4:301
Cepillos y escobas	90	94
Esteras	.....	60
Desperdicios	872	5:010
Salvado ó afrecho	1,906:686	2,425:584
Harina de yuca ó casave	1,335:725	775:282
Otras harinas	2:963	829
Frijoles	9:030	6:918
Fibras vegetales	745	11:024
Hojas de mango	.....	60
Hojas, resinas y raíces medicinales	115:144	288:600
Aguacates	207	123
Piñas	86:744	82:310
Plátanos	1,014:761	1,013:131
Cocos	17:217	21:740
Palmiche	68:325	70:091
Naranjas	12:252	32:993
Naranjas tangerinas	7:706	17:120
Otras frutas	1:577	6:840
Picadura	8:344	30:990
Cuerdas de tabaco	335:919	335:131
Tabaco en rama	13,595:963	20,050:817
Copal	26:826	10:389
Hierva maté	27,931:934	25,619:177
Ipecacuana	326:421	411:200
Legumbres frescas	170	.....
Madera para leña	130	1:780
Madera de acapú	4:555	1:206
Cedro	4:580	33:000
Palo de rosa	192:937	549:325
Madera (massaranduba)	53:975	21:968
Madera del Brasil	15:674	8:604
Quiebrahacha	320	.....
Vigas de pino	34:918	17:713
Tablones de pino	66:858	117:797
Madera (Sebastião de Arruda)	4:898	15:037
Otras maderas	163:293	65:401

EXPORTACIONES—Continúa.

	1906.	1907.
VEGETALES Y SUS PRODUCTOS—continúa.	*Milreis.*	*Milreis.*
Manteca de cacao	.....	10:208
Efectos de aromina	200	.....
Medicinas de patente	6:114	18:355
Mieles de Triaca	2:062	2:605
Pichois	17:740	5:562
Maíz	1:533	496
Varios artículos de fábrica del país	887	33:771
Efectos de madera	16:127	1:450
Aceite de Copaiba	35:431	28:006
Hojas de Carnauba	20	.....
Piassava	583:116	596:747
Pimientos de todas clases	715	30
Plantas vivas	84:846	98:338
Almidón	8:329	7:416
Panes de azúcar	2:193	10:460
Rapé	30:033	32:088
Hamacas y redes de pescar	770	.....
Residuos de semillas de algodón	130:706	147:111
Desperdicios de algodón	.....	7:932
Semillas	42:900	116:764
Tapioca	59:074	184:808
Géneros de algodón en piezas	33:050	24:780
Fibras de ticum	55:209	33:887
Tomates	.....	200
Vigas de madera	28:950	540
Vinagre	.....	370
Vinos	22:335	2:057

LA INDUSTRIA DE TEJIDOS EN LA REPÚBLICA.

Según estadísticas publicadas recientemente en el "Diario Official" del Brasil, el número total de fábricas de tejidos de algodón que existen en la República es de 137, con un capital total de $62,000,000, y 41,018 empleados.

El número de establecimientos industriales de todas clases se fija en 2,378, con un capital total de $183,000,000 y una producción anual de $194,000,000; en dichos establecimientos se emplean 124,535 operarios. Se ve, pues, que la fabricación de tejidos de algodón representa una tercera parte del capital total invertido en empresas industriales.

PATENTES EXPEDIDAS EN 1908.

Los datos estadísticos relativos á la expedición de patentes en el Brasil en 1907, muestran que se concedieron 413 patentes, se expidieron 10 certificados de adiciones y 68 patentes provisionales, lo cual arroja un total de 491 casos despachados por la Oficina de Patentes Nacional.

LOS YACIMIENTOS DE CARBÓN DE PIEDRA DE LA REPÚPLICA.

Como resultado de las investigaciones que hizo una comisión especial presidida por el Dr. J. C. WHITE, eminente geólogo de los Estados Unidos, se han estudiado detendia y minuciosamente las formaciones de carbón de piedra del Brasil que hace más de medio siglo que se conocen.

UNA ESCENA EN RIO JANEIRO, BRASIL.

Los edificios miran hacia el Parque Tiradentes, uno de los paseos populares de la ciudad. En el fondo se ve el Cerro de San Antonio.

Ha llegado á demostrarse que las vetas carboníferas se extienden desde el sur del Estado de São Paulo hasta Río Grande do Sul. Los yacimientos se inclinan hacia el sur y el espesor de los hilos de veta de carbón de piedra se aumenta en dicha dirección.

Después de haberse probado en los ferrocarriles el carbón de piedra del Brasil ha demostrado ser de buena calidad, debiendo añadirse que el análisis que se hizo en los Estados Unidos dió los siguientes resultados: Humedad higrométrica, 2.62; substancia volátil, 29.54; cenizas, 29.22; azufre, 11.08; fósforo, 0.012, y carbono fijo, 38.62. El análisis que se hizo en la Escuela de Minas en 1906 dió el siguiente resultado: Humedad higrométrica, 7.7; substancia volátil, 32; cenizas, 8.5, que equivalen á un 51.8 de carbono, y una potencia calorífica de 5,400 de calorias. Se cree que la proporción de cenizas en el primer análisis mencionado es exagerada, toda vez que un análisis del carbón de piedra de Santa Catalina mezclado con esquisto, etc., sólo rindió un 27 ó 28 por ciento de cenizas. Los análisis del carbón de piedra del Brasil que se hicieron en los Estados Unidos para la "Baldwin Locomotive Company" rindieron 35.78, 23.72, y 2.72 por ciento de cenizas de las muestras de carbón de piedra que se trajeron de Río Grande do Sul, Santa Catalina y Paraná, respectivemente. Todo el carbón de piedra brasileño, aun el más impuro, cuando se convierte en ladrillos contiene como de un 8 á un 10 por ciento de cenizas.

Las principales rocas de formación de carbón de piedra brasileña son el asperón y los esquistos y barros arcillosos. Las gredas ó asperones por lo general contienen un cemento calcáreo, y los esquistos casi siempre son negros y por lo regular constituyen el piso ó lecho del carbón de piedra. En los hilos de veta de carbón de piedra el esquisto negro por lo general alterna con el carbón de piedra, pero algunas veces este último se encuentra mezclado con asperón ó barros de colores claros.

LA MONACITA DE LA REPÚBLICA.

Según el "*Mining Journal*," de Londres, del 25 de julio de 1908, la mayor parte del abasto mundial de monacita proviene del Brasil, cuyos yacimientos se hallan situados en la costa de los Estados de Bahía y Espíritu Santo, y también en algunos ríos del interior.

En 1907 se exportaron 4,437 toneladas de este producto, en comparación con 4,352 despachadas en 1906. Es de notarse que estas exportaciones han venido aumentándose desde 1902, en cuyo año ascendieron á 1,205 toneladas.

Los Estados Unidos produjeron en 1907, 950 toneladas de arena de monacita en bruto con 26 por ciento de monacita, siendo esa cantidad la menor que se ha registrado desde 1899.

LA PRODUCCIÓN DE YERBA MATE.

Según estadísticas recientes, la producción de yerba mate en el Brasil durante los cinco años de 1902 á 1906 ha aumentado progresivamente, como se indica en el cuadro siguiente:

Año.	Producción.	Valuación.
	Kilogramos.	*Reis.*
1902	41,928,586	6,639,690,000
1903	36,129,555	6,014,968,000
1904	44,162,052	8,630,554,000
1905	41,119,930	11,088,108,000
1906	57,716,503	16,302,881,000

1,000 reis oro equivalen á $0.546 oro americano.

Se ve, pués, que la producción de 1906 excedió en 16,596,000 reis á la de 1902.

Los principales centros productores son: Paranagua, Antonina, San Francisco, Porto Murinho y Porto Alegre.

Los principales países consumidores son, por orden de importancia, La República Argentina, Uruguay y Chile, en la América del Sur, seguidos por Italia, Francia, Portugal, Alemania y Bélgica, en Europa.

Estas cifras demuestran claramente que á medida que se conocen las cualidades benéficas de la yerba mate, su consumo aumenta, pues, no sólo es una bebida higiénica y agradable, sino que también es más superior y más barata que el té.

EL MERCADO DE CAFÉ EN 1908.

Un informe crítico sobre el mercado de café del mundo, tal como se ha publicado en Río de Janeiro, muestra las condiciones presentes y las futuras acerca de este producto. Dícese que desde el año de 1902 en São Paulo no se han sembrado más cafetos, y como quiera que el café necesita desde cuatro hasta seis años para fructificar, los únicos elementos de producción posibles son los cafetos que ya existen, todos, ó casi todos, los cuales fructifican en la actualidad. Los últimos cafetos que se plantaron estarán en completo desarrollo y darán la mayor producción en el curso del corriente cuadrienio, en tanto que la influencia que se ejerce al resembrar las áreas agotadas, así como la del cultivo con abono y todos los elementos modernos que últimamente se han puesto en práctica, también llegará á su grado máximo durante este período de tiempo. En tales circunstancias parece lógico suponer que el promedio de producción anual durante los cuatro próximos años—es decir, de 1909 á 1912—será igual al del cuadrienio anterior, más un 5 por ciento de aumento de los cafetos nuevos que han comenzado ha fructificar, ó sea un total como de 10,000,000 de sacos anuales.

Hace veinte años el consumo variaba desde 9,000,000 hasta 10,000,000 de sacos; diez años más tarde se había elevado á 13,000,000 de sacos, en tanto que este año se calcula generalmente en 17,250,000 sacos.

Según esta proporción, á fines del corriente cuadrienio en 1912 el consumo debe llegar á 19,000,000 de sacos, sobre todo si se hace una propaganda oficial tan eficaz como se espera.

El abastecimiento mundial calculado el 30 de junio de 1908 ascenderá como á 14,000,000 de sacos. Los corredores holandeses, que se consideran peritos en la materia, calculan la producción del próximo año de la manera siguiente:

Brazil: Santos, 8,250,000; Río, 2,750,000; Victoria, 300,000; Bahía, 200,000; total en el Brasil, 11,500,000 sacos. En otros países: América Central, 1,500,000; Colombia y Venezuela, 950,000; Haití, 350,000; otras Antillas, 50,000; las Indias Orientales y Java, 697,000; total de los demás países, sin contar el Brasil, 3,697,000 sacos. Total general, 15,197,000 sacos.

El abastecimiento calculado el 30 de junio de 1908 ascendía 14,000,000 de sacos. El abastecimiento visible total el 30 de junio de 1908, y la producción calculada correspondiente el año que terminará el 30 de junio de 1909, asciende á 29,197,000 sacos, menos 17,197,000 sacos á que ascenderá el consumo en el año económico de 1909, quedando así, á la terminación del año de 1909, un abastecimiento visible ó calculado de 12,000,000 de sacos.

En la proporción de aumento de 400,000 sacos por año, que ha sido el promedio durante los veinte últimos años, para 1915 el consumo debe llegar á 20,000,000 de sacos por año, en tanto que la producción, aceptando el cálculo más favorable, no excederá de 17,000,000 de sacos, y entonces no habrá absolutamente ningún excedente de abastecimiento calculado.

EL PUERTO DE RÍO DE JANEIRO.

Las exportaciones que se hicieron en 1907 por el puerto de Río de Janeiro dan una idea cabal de la inmensa cosecha de café que se hizo en el Brasil el año citado. Se exportó un total de 3,857,210 sacos de café, en comparación con 3,495,213 sacos el año anterior. Como un 42½ por ciento de estos sacos se embarcaron para los Estados Unidos. El gran volumen de todas las demás exportaciones de ese distrito se embarcaron con destino á los Estados Unidos, excepción hecha del azúcar. En 1907 las entradas de azúcar en dicho puerto procedentes de distintos puntos de la República para exportarse ascendieron á 1,259,004 sacos, en comparación con 1,138,134 sacos en 1906.

Los embarques de mineral de manganeso mostraron un notable aumento como resultado de la relativa fijeza del cambio á un tipo

bastante bajo. Los embarques de arena monacita mostraron un cambio relativamente pequeño, en comparación con el año pasado. Los embarques de glicerina y otros productos animales mostraron un pequeño aumento. En 1907 el valor de las exportaciones verificadas por el expresado puerto ascendió á $38,750,000, en comparación con $36,358,448 en 1906, habiéndose hecho por el mismo prácticamente 15 por ciento de todas las exportaciones del Brasil. Durante los dos últimos años las exportaciones declaradas que se hicieron por el puerto de Río de Janeiro á los Estados Unidos se distribuyen de la manera siguiente:

Artículos.	1906.	1907.
Café	$18,413,446	$12,728,762
Piedras preciosas	8,903	42,513
Mineral de manganeso	311,142	532,040
Plantas y semillas	6,802	3,018
Goma	25,375	242
Artículos diversos	1,872	4,792
Total	18,767,540	13,311,367

Por más que las exportaciones de café de esta parte del Brasil, así como de toda la República en 1907 representaron algo así como un 50 por ciento menos que las de 1906, las cifras del último año se aproximan más á un estado normal que las del primero.

El hecho más notable y que merece tenerse en cuenta es que el bajo precio de la goma ha interrumpido generalmente los embarques de la goma denominada mangabeira y manicoba de esta parte del Brasil. El aumento que se advierte en los embarques de mineral de manganeso corresponde á los pronósticos acerca de los probables resultados de la fijeza en el tipo de cambio. Los embarques de piedras preciosas indican, hasta cierto punto, el desarrollo de las minas de diamantes del norte de Minas, por más que las cifras que se citan no representen exactamente la producción del distrito ni ninguna parte considerable del mismo. Todavía quedan cantidades de consideración de piedras preciosas que no están al alcance de las cifras de las aduanas ni de otras cifras.

A fines de 1907 la creencia que prevalecía en los círculos de exportadores en Río de Janeiro no era satisfactoria. La baja en los embarques de café se debía no sólo al hecho de que la cosecha fué pequeña, tal como se ha indicado, sino á que los consumidores de Nueva York tenían buenos acopios de dicho grano en existencia y no se mostraban dispuestos á comprar ni aun á los precios más bajos que á la sazón prevalecían. Es probable que transcurra una parte considerable del corriente año ó tal vez un período más largo antes de que las exportaciones del Brasil vuelvan á su estado normal.

CHILE

NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA COMISIÓN PANAMERICANA.

A La Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas se le ha anunciado, por conducto del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que el Gobierno Chileno ha nombrado la Comisión Panamericana de la manera siguiente: ADOLFO GUERRERO, LUIS A. VERGARA, JOAQUÍN WALKER-MARTINEZ, EMILIO BELLO CODECIDO, ANSELMO HEVIA RIQUELME, y ALEJANDRO ALVAREZ, secretario.

EL PUERTO DE LOTA, CHILE.

La ciudad se halla situada en la Bahía de Arauco. Las minas que se encuentran cerca de ella produjeron 300,000 toneladas de carbón en 1903. En ella hay también una gran fundición de cobre y una fábrica de ladrillos. En el cerro que se ve á la izquierda del fondo se halla el hermoso Parque de Cousiño.

ORIGEN Y DESTINO DEL COMERCIO CHILENO.

En los $209,423,343 en oro, valor total del comercio extranjero de Chile en 1907, las importaciones representaron $107,193,871, al paso que las exportaciones representaron $102,229,466.

El valor de las mercancías suministradas por los principales países en las importaciones ha sido calculado oficialmente en pesos chilenos de $0.365 oro cada uno, de la manera siguiente:

Gran Bretaña	$113,502,732
Alemania	74,310,374
Estados Unidos	31,124,384
Francia	16,093,564
Bélgica	10,197,301
República Argentina	10,015,251
Perú	8,795,298
Italia	8,231,834
Australia	7,397,112
India	3,986,616
España	2,707,171
Brasil	1,626,836

El valor de las exportaciones que se hicieron á los países que á continuación se expresan excedió de $500,000 en moneda chilena.

Gran Bretaña	$139,666,884
Alemania	55,819,019
Estados Unidos	24,843,462
Francia	16,224,086
Perú	2,820,653
Bélgica	3,724,218
Italia	1,308,501
Holanda	11,562,645
España	1,218,910
República Argentina	2,746,681
Bolivia	1,086,727
Austria	698,450
Japón	501,050

EL FERROCARRIL CENTRAL ENTRE OSORNO Y PUERTO MONTT.

La longitud de la sección del Ferrocarril Central entre Osorno y Puerto Montt es de 78 millas. La línea estará terminada dentro de los cuatro años siguientes, y su construcción costará al Gobierno $4,046,558, de los cuales la cantidad de $212,460 ha sido ya pagada por obras completadas hasta la fecha. Esta línea atravesará una región montañosa y fertilísima, y una de sus rasgos más salientes serán los dieciocho puentes de acera que se van á construír.

EL MERCADO DE CARBÓN EN 1906 Y 1907.

Durante los años de 1906 y 1907 las importaciones de carbón que recibió Chile ascendieron á 1,019,834 y 1,489,154 toneladas, respectivamente. El consumo de carbón nacional fué de 932,438 toneladas en 1906 y de 832,612 en 1907. El consumo total de carbón nacional é importado en 1906 y 1907 fué de 1,952,322 y 2,321,766 toneladas, respectivamente. El total de las importaciones de carbón extranjero desde 1903 hasta 1907 fué de 5,308,147 toneladas, en comparación

con la cantidad de 3,921,748 toneladas de carbón chileno consumida durante el mismo período, es decir, un consumo total durante los cinco años mencionados de 9,229,895 toneladas, con un exceso de carbón importado sobre el chileno de 1,386,399 toneladas. Las importaciones de carbón de coke en 1907 fueron de 32,499 toneladas.

INGRESOS DE ADUANA EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1908.

Los ingresos de aduana chileno durante el primer semestre de 1908 muestran que la renta derivada de los derechos de importación ascendió á $39,139,767, y la que se derivó de las exportaciones ascendió á $31,783,922, contra $50,825,821 y $25,433,970 en los dos ramos del comercio durante el mismo período del año anterior.

EXPORTACIONES DURANTE LOS CUATRO PRIMEROS MESES DE 1908.

Las exportaciones de la República de Chile durante los cuatro primeros meses de 1908 ascendieron á un valor total de $39,172,207. Las del mes de abril del mismo estuvieron avaluadas en $7,816,727, de las cuales los productos principales fueron los minerales por valor de $6,711,668 y los vegetales por valor de $829,574.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL ECUADOR.

El día 14 de agosto el Sr. ELOY ALFARO, Presidente de la República del Ecuador, le leyó al Congreso su mensaje regular, cuyos detalles completos no se han recibido aún. El Presidente llamó especial atención hacia las amistosas relaciones que la República mantiene con otros países, y añadió que en 1907 los ingresos de la nación ascendieron á $6,683,288 y que los egresos habían ascendido á $7,892,000. Sin embargo, este déficit representaba las importantes mejoras introducidas en el servicio ferroviario de la República. Además de la terminación del Ferrocarril de Guayaquil y Quito, el Presidente hizo constar que dentro de dos años se terminaría un ferrocarril que se extenderá desde Huigra hasta Cuenca, y que antes de mucho tiempo se comenzaría la construcción de cuatro nuevas líneas ferroviarias.

VALOR DEL COMERCIO CON SAN FRANCISCO.

En 1907 el valor del comercio del Ecuador por el puerto de San Francisco, Estado de California, ascendió á $594,270, es decir, las exportaciones que se hicieron del Ecuador á San Francisco se valuaron en $360,188, en tanto que el valor de las importaciones que el Ecuador hizo de esta última ciudad ascendió á $234,082. Los principales artículos que el Ecuador exportó á los Estados Unidos fueron cacao, café, sombreros y oro, en tanto que las importaciones que el Ecuador hizo de los Estados Unidos consistieron mayormente de harina, vinos, cordelería, maquinaria, bacalao y salmón, azúcar, escobas y maderas.

COLOMBIA

INSTRUCCIÓN EN HIGIENE PÚBLICA.

Un decreto del Ejecutivo fecha 16 de enero de 1908 prescribe que, á contar del actual año escolástico se dé instrucción elemental en higiene, fisiología y cultura física en las escuelas públicas de Colombia, así como en los colegios, escuelas industriales y otras instituciones

EL VAPOR [illegible] EN EL RÍO ATRATO, COLOMBIA.

El Atrato [illegible] partes de su extensión [illegible] calado. Atraviesa una [illegible] aún se halla inexplotada [illegible] y varios capitalistas [illegible]

que cuentan con el apoyo del Gobierno. Se han adoptado dos libros de texto, uno de los cuales se intitula "Tratado Elemental sobre Higiene y los Principios de Fisiología" por el Dr. PABLO GARCÍA MEDINA, y "La Educación Física y Social" por el Gen. ENRIQUE ARBOLEDA C.

COSTA RICA

IMPORTACIONES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1908.

La "Gaceta Oficial" del 14 de julio de 1908 publica el cuadro que se da á continuación, preparado por la Oficina de Estadísticas de Costa Rica, en el cual se indican las importaciones recibidas en la República, por países de orígen, durante el primer semestre de 1908, exclusive de las importaciones de mercancías en encomiendas postales:

Estados Unidos	$1,324,565
Alemania	392,999
Gran Bretaña	574,239
España	78,815
Francia	200,339
Italia	64,264
Bélgica	41,015
América Latina	53,814
Otros países	2,009
Frontera nicaragüense (ganado vacuno, caballar y mular)	23,387
	2,755,446

SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO A LAS ESCUELAS INDUSTRIALES.

Un decreto del Congreso de Costa Rica, que fué promulgado el 16 de julio de 1908, prescribe el pago de una subvención mensual de 500 colones ($232.50) al municipio del cantón central de la Provincia de Alajuela, para la fundación y sostenimiento de escuelas industriales que den instrucción en la fabricación de toda clase de tejidos.

REDUCCIÓN DE LOS DERECHOS SOBRE PETRÓLEO REFINADO Y CARBURO DE CALCIO.

Por decreto de fecha 8 de julio de 1908, publicado en "La Gaceta" de Costa Rica del 19 del mismo mes, se dispone la reducción de los derechos de importación sobre el petróleo refinado y el carburo de calcio, quedando fijados en 16½ céntimos de colón para el primero, y en 6 céntimos para el segundo.

CONVENCIÓN POSTAL CON JAMAICA.

El 25 de junio de 1908 los representantes de la Gran Bretaña y Costa Rica firmaron en San José de Costa Rica una convención ad referendum con Jamaica, la cual fué aprobada por el Presidente GONZALES VÍQUEZ el 4 de agosto del mismo año. El rasgo principal de dicha convención es el canje de giros postales.

LA CATEDRAL DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Hacia 1750 se construyó una pequeña iglesia en La Villita, y se llamó San José. Desde entonces se dió este nombre á la capital de la República. San José cuenta con muchos templos buenos pero de entre todos se destaca la Catedral por su elegancia y simetría.

IMPORTACIÓN LIBRE DE CIERTOS MATERIALES.

"La Gaceta" de Costa Rica del 11 de julio de 1908 publica un decreto, fechado el 8 del mismo mes, que declara libre de todo derecho la importación de los materiales y accesorios enumerados en la Cláusula XXXI del contrato celebrado el 20 de noviembre de 1905 entre la municipalidad de San José y *The Costa Rica Electric Light and Traction Company, Limited.*

VALOR DE LAS IMPORTACIONES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1908.

La "Gaceta Oficial" del 14 de julio de 1908 publica la siguiente tabla compilada por la Oficina de Estadística de Costa Rica, la cual muestra el valor de las importaciones que hizo la República, por países, de enero á junio de 1908, inclusive, sin contar las importaciones de mercancías que se hicieron durante dicho período por medio de paquetes postales:

Estados Unidos	$1,324,565
Alemania	392,999
Gran Bretaña	574,239
España	78,815
Francia	200,339
Italia	64,264
Bélgica	41,015
América-Latina	53,814
Otros países	2,009
Frontera Nicaragüense (ganado vacuno, caballos y mulos)	23,387
Total	2,755,446

CUBA

RENTA DE ADUANA RECAUDADA EN EL PUERTO DE LA HABANA EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1908.

Los ingresos de aduana recaudados en el puerto de la Habana durante el año económico que terminó el 30 de junio de 1908, según el cálculo que se ha hecho, ascendieron á $18,811,730.80, en comparación de $18,674,975.41 el año anterior.

En el primer semestre del 1908, es decir, de enero á junio, el total de los ingresos de aduana recaudados en dicho puerto ascendió á $8,638,390.56, contra $9,831,697.88 en el período correspondiente de 1907.

UN MONUMENTO Á MARTÍ.

La estátua de bronce que será erigida en Cuba en memoria de José Martí, el patriota cubano, fué entregada en Roma por el escultor que la modeló, Signor Salvatore Buemi, al Señor Don Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en los Estados Unidos. Cuando esta estátua, para la cual el Gobierno Cubano destinó $26,000, esté colocada sobre su pedestal tendrá una altura de 21 pies. En la ceremonia de la entrega oficial del monumento estuvieron presentes,

además del Ministro y otros funcionarios cubanos, el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia y varios personajes prominentes del Reino.

EMBARQUES DE PIÑAS.

La superior calidad de las piñas cubanas ha contribuído considerablemente á que se aumente la demanda que esta fruta tiene en el extranjero, mostrándose el incremento que han tomado los embarques por el hecho de que en el primer semestre de 1908, por el puerto de la Habana se embarcaron para el extranjero 942,747 piñas, contra 620,604 en el mismo período de 1908.

CONCESIÓN Á LA "SPANISH-AMERICAN IRON COMPANY."

El día 28 de julio la "Gaceta Oficial" cubana publicó la autorización concedida al Sr. JENNINGS S. COX, como representante de la "Spanish-American Iron Company" para construír treinta cobertizos y seis muelles en la zona marítima del Cayo de Cajimaya, en la Bahía de Nipe, para el uso particular de la expresada compañía.

Como una garantía de la obra emprendida, la compañía depositará en el tesoro de la zona fiscal de la Provincia de Oriente, una suma que equivalga á un 1 por ciento de la cantidad del costo calculado de las obras, cantidad que será devuelta tan luego como el valor de las obras terminadas represente una tercera parte de la suma estipulada.

ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS.

El Departamento de Agricultura, Industria y Comercio de la República de Cuba, en una memoria que preparó en respuesta á preguntas que le dirijió el Instituto Internacional de Italia, sumariza las estadísticas del cultivo, comercio y costo de los productos agrícolas. En esa memoria se hace constar que los productos principales de la isla son el azúcar y el tabaco, para el cultivo de los cuales el clima y el suelo son excepcionalmente favorables.

El cultivo de la caña cubre el 7½ por ciento del área total de las seis Provincias productoras, siendo como sigue el promedio dedicado á dicho cultivo en cada una de ellas: Pinar del Río, 2 por ciento; Habana, 6 por ciento; Matanzas, 20 por ciento; Santa Clara, 12 por ciento; Camaguey, 2 por ciento, y Oriente, 4 por ciento.

La caña es una planta perenne cuyas raíces vuelven á brotar después de la primera corta. La vida productora de un cañaveral varía de acuerdo con la fertilidad y el grosor del suelo. Generalmente, cuando el terreno es arcilloso y calizo, y rico en materia orgánica, puede producir de cuatro á cinco cortas, cosechándose unas 60,000 arrobas.

El costo medio de la preparación del suelo, de la siembra y del cultivo en cinco años puede calcularse en $2,568 por cada caballería, y la colecta y el transporte en $3,970, ó sea un total de $6,538 oro

español. Así, las 60,000 arrobas son entregadas en el molino á un costo de $2.17 por 100 arrobas.

En 1906 el cultivo del tabaco ocupó 2,000 caballerías próximamente, ó sea un 1.398 por ciento del área cultivable, que es de 1,000,920 hectáreas.

El suelo de la Provincia de Pinar del Río es el más adecuado para el cultivo del tabaco, y en ella hay 13,474 hectáreas dedicadas á tal objeto. Matanzas ocupa el segundo puesto, con 13,013 hectáreas, y algunas secciones de Santa Clara y Oriente producen tabaco de buena calidad. El costo de la preparación del suelo, la siembra, la colecta, etc., varía considerablemente, pero, tomando las plantaciones de Pinar del Río como base, se puede calcular en $7,940 por caballería.

Las demás plantas que se cultivan en menor escala que los dos productos mencionados son: Bananos, piña, café, maíz, cáñamo, naranjas, boneato, etc.

El cultivo del cacao se halla en creciente desarrollo, habiéndose registrado un aumento del 50 por ciento desde lacosec ha de 1901–2. Se han hecho siembras experimentales con semillas de Guayaquil y Trinidad, así como también con la de San Carlos de Costa Rica, que es la que mejores resultados ha dado.

ECUADOR

LA ESTATUA DE BOLÍVAR EN GUAYAQUIL, ECUADOR.

Guayaquil, capital de la Provincia de Guayas, es la ciudad comercial más importante del Ecuador. Aunque es la ciudad más occidental de la América del Sur, se halla en la misma longitud que Wáshington, y está solamente á dos grados del ecuador. La estatua que aparece en el grabado fué descubierta el 24 de julio de 1889.

ESTADOS UNIDOS

TRIUNFO DE UN AUTOMÓVIL AMERICANO EN UN VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO.

El interés demostrado en todos los ámbitos de la América latina en la gran carrera en automóvil de Nueva York á París, á principios del presente año, ha sido tan profundo, y tantas han sido las preguntas que se le han hecho á la Oficina Internacional acerca de los automóviles americanos—cuyo campo y mercado en las populosas ciudades de la

ARRANQUE DE LA CARRERA EN AUTOMOVIL DE NUEVA YORK Á PARÍS.

Los carros que se muestran son: 1. El "Protos," Alemán; 2. "Le Matin," Francés: 3. "Zost," Francés ;4. "Mont Blanc," Italiano; 5. "Thomas Flyer," Americano; 6. Carro, Italiano y; 7. Carro Del Práctico.

América latina se ensancha cada vez más—que el BOLETIN cita á continuación algunos de los puntos más salientes de dicha carrera, la cual ganó el único automóvil americano que tomó parte en ella, denominado "The Thomas Flyer," así como algunas fotografías de dicho carro.

El día 11 de febrero de 1908, seis automóviles salieron de la ciudad de Nueva York, es decir, dos carros franceses, dos italianos, uno alemán y uno americano. El primero de los carros italianos se rompió después de haber corrido una distancia de cuarenta millas, pero los otros cinco continuaron el viaje. La distancia recorrida ascendió á

BROADWAY, NUEVA YORK, EL DÍA EN QUE EL THOMAS FLYER REGRESÓ Y PASÓ EN UNA CARRERA TRIUNFAL HACIA ARRIBA POR ESTA FAMOSA VÍA PÚBLICA.

RECEPCIÓN QUE EL SEÑOR MCGOWAN, ALCALDE INTERINO, LE DIÓ AL THOMAS FLYER ENFRENTE DEL PALACIO MUNICIPAL, A SU REGRESS A NUEVA YORK, DESPUÉS DE HABER GANADO LA CARRERA DE NUEVA YORK A PARIS.

12,000 milas, y se completó el 30 de julio de 1908. La ruta se extendía por algunos de los peores caminos de los Estados Unidos y Europa, pero, á pesar de este gran inconveniente y del hecho de que los automóviles varias veces encontraron el camino completamente obstruído por la nieve en Alaska y en otros puntos, el "Thomas Flyer" llegó á París el 30 de julio, casi en tan buenas condiciones como cuando salió de Nueva York. Todo el mundo automovilista le prodigó grandes y merecidos elogios al automóvil americano, puesto que tuvo que competir acaso con los automóviles de mayor potencia y más modernos del orbe. El motor que se usó era de 45 caballos de fuerza, y cuatro cilindros, y representaba el más alto desarrollo de la construcción de automóviles americanos.

Por más que el automóvil alemán, denominado "Protos," llegó realmente á París el primero, los jueces tuvieron en cuenta el hecho de que no recorrió la distancia que hay de Iowa á Seattle con su propia potencia, sino que fué transportado por ferrocarril, y que cuando fué embarcado en el tren estaba veintitrés días más atrasado que el "Thomas Flyer," lo cual hizo que el "Thomas Flyer" resultase el automóvil que realmente ganó la carrera. La distancia total recorrida y el tiempo que estos dos carros se tomaron para vencerla fueron como sigue: El "Thomas Flyer" (americano), 12,000 millas en 108 días; el "Protos" (alemán), 11,000 millas en 130 días. Esta distancia se considera la más grande que jamás se ha andado en automóvil, y es un motivo de orgullo que la recorriera un carro de fábrica americana.

Cuando el automóvil regresó á Nueva York, el Señor McGOWAN, Alcalde interino, dió una entusiástica recepción pública á los que lo manejaban, y el automóvil corrió hacia arriba del incomparable Broadway, en medio de los aplausos y aclamaciones del pueblo.

ASCENCIÓN DEL SEÑOR GLIDDEN Y EL DIRECTOR DE LA OFICINA EN UN GLOBO.

Entre los hombres acomodados y de influencia de los Estados Unidos que están consagrando mucha atención á la aeronáutica, se cuenta el Señor CHARLES J. GLIDDEN, de la ciudad de Boston. El Señor GLIDDEN ya tiene conquistada una gran reputación en el automovilismo y ha concedido varios premios que han aumentado el entusiasmo é interés en dicho ejercicio como un sport. En la actualidad se dedica á las ascenciones en globos, y ya ha hecho como veinte ascenciones en los Estados Unidos, habiendo obtenido por resultado la concesión de una licencia de piloto aéreo que es válida en todas las partes del mundo. El 11 de septiembre el Señor GLIDDEN invitó al Director de la Oficina Internacional para que le acompañase en su globo denominado "Boston" en una ascención desde la ciudad de Springfield, Estado de Massachusetts. La ascención comenzo á las 5 de la tarde

EL SEÑOR CHARLES J. GLIDDEN,

Distinguido banquero y viajero que en la actualidad consagra mucha atención á la solución de los problemas de la navegación aérea.

en presencia de cerca de 5,000 personas. El globo ascendió casi en una línea recta en una elevación de 2,000 pies, y entonces encontró una corriente sureste que lo llevó por la línea de Massachusetts hasta

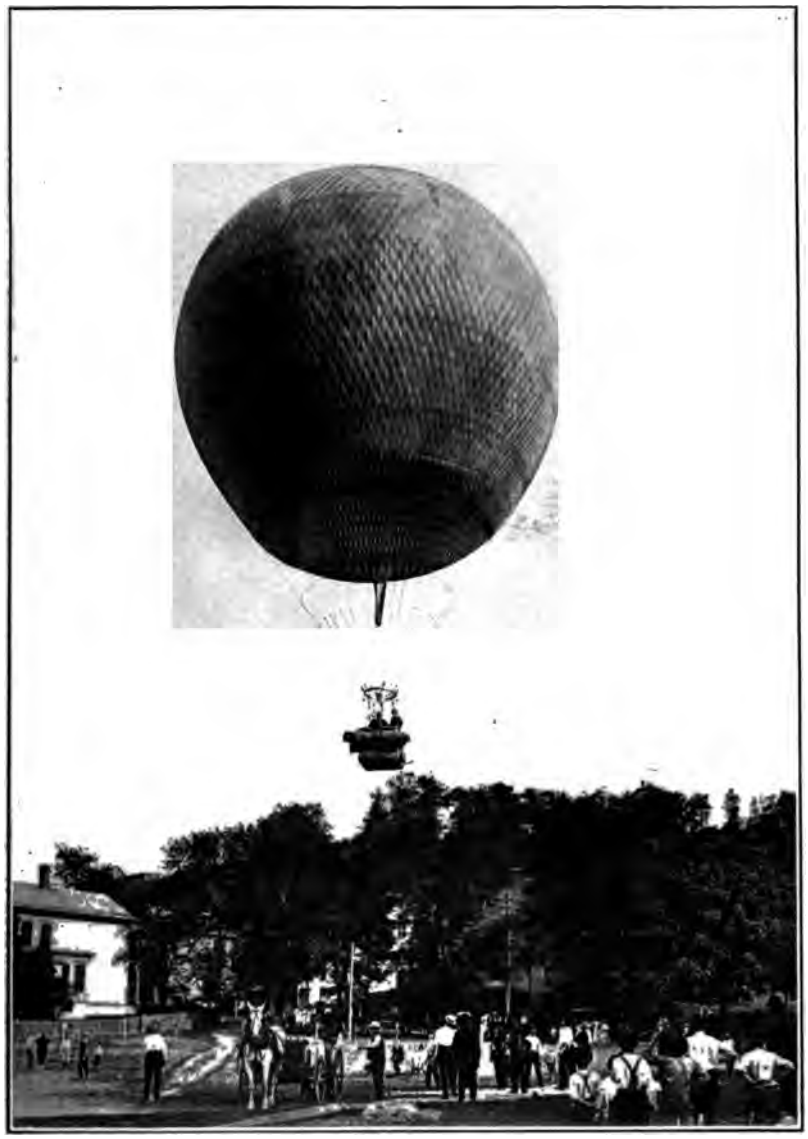

EL GLOBO "BOSTON" HACIENDO UNA ASCENCIÓN, HALLANDOSE EL SR. CHARLES J. GLIDDEN, Y EL SR. JOHN BARRETT EN EL CARRO.

dentro del Estado de Connecticut, y desde allí hacia el este hasta que oscureció, es decir, á las 6.30 p. m., lo cual hizo necesario el descendimiento, que se llevó á cabo con éxito. La distancia total recorrida

ascendió como á 50 millas. Hubo un momento en que el globo encontró una corriente hacia el este que lo hizo andar más de 10 millas en diez minutos. El promedio de altura que se mantuvo fué de 1,500 pies, pero se hizo una ascención de prueba hasta una elevación de 5,000 pies, para anotar las corrientes de aire. Después de hacer otras ascenciones en los Estados Unidos, el Señor GLIDDEN se propone ir pronto á Europa, y entonces tal vez á la América del Sur, para hacer nuevos experimentos. En esta edición del BOLETÍN se reproduce una fotografía del precitado globo "Boston" conduciendo al Señor GLIDDEN y á un invitado en el cesto.

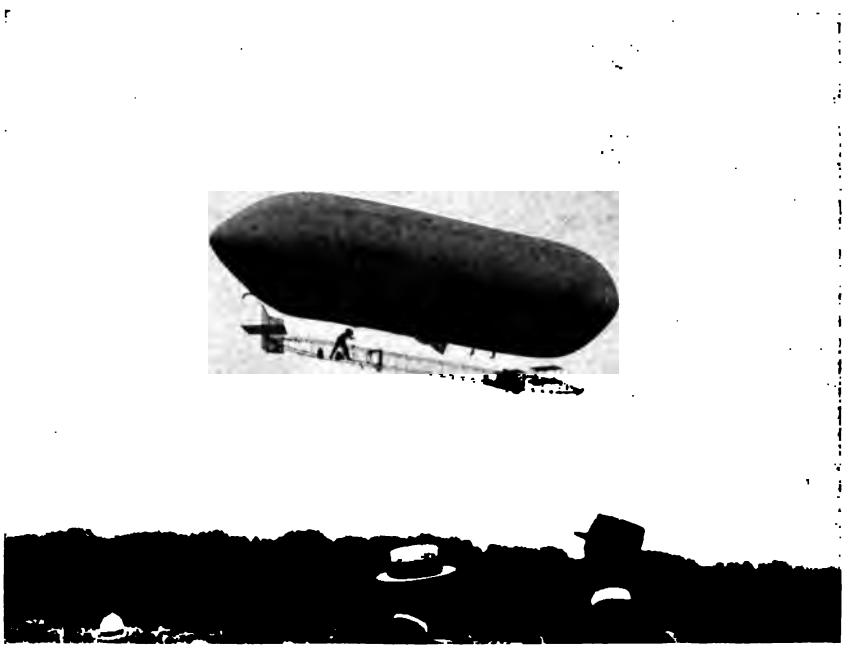

EL BUQUE AEREO DIRIJIBLE EEL CAPITAN BALDWIN.

EL AERÓSTATO DIRIGIBLE DE BALDWIN, RECIENTEMENTE ADQUIRIDO POR EL EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

El resultado altamente satisfactorio de las pruebas realizadas en Fort Meyer, cerca de Washington, D. C., con el aeróstato dirigible del Capitán THOMAS BALDWIN, decidió al Gobierno de los Estados Unidos á comprarlo para usos militares, y, según los peritos en la materia, esas pruebas han servido para demostrar que el invento del Capitán BALDWIN es uno de los más perfectos en su género.

El dirigible de que se trata, distinto en un todo á los construídos en Europa, consiste de un saco cilíndrico de 92 pies de largo por 20 de diámetro en su parte más ancha, del cual está suspendida una armazón cuadrangular larga. El motor y los pequeños aeroplanos

horizontales que sirven para regular el ascenso ó descenso están colocados en la parte anterior de esta armazón. A popa hay un timón que consiste de cuatro aeroplanos unidos en forma de cruz. El motor da impulso directo á la hélice. El aeróstato lleva dos hombres, uno para operar el motor y el timón de proa para el ascenso ó descenso, y otro para manejar el timón de popa. El saco tiene capacidad para 19,500 pies cúbicos de gas.

Las pruebas oficiales, llevadas á cabo ante una comisión del Ejército americano, fueron de dos clases: Preliminares para determinar la velocidad, y la final para probar la resistencia. Después de las pruebas preliminares, en las que el aeróstato desarrolló una velocidad media de 20 millas por hora, el 15 de agosto se celebró la de resistencia, en la que debía desarrollar un 70 por ciento, por lo menos, de la velocidad registrada en las anteriores, navegando contínuamente por espacio de dos horas. El resultado de esta última prueba fué aún mejor que el de las demás, y durante ella el Capitán BALDWIN mantuvo su aeróstato á una velocidad de 13¾ millas por hora, elevándolo algunas veces á una altura mayor de 1,000 pies.

EL AEROPLANO DE LOS HERMANOS WRIGHT HACIENDO UNA CURVA EN LAS PRUEBAS REALIZADAS EN FORT MEYER, ESTADO DE VIRGINIA, E. E. U. U., EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1908.

El éxito mayor que podían esperar ha coronado el admirable y famoso invento de los hermanos WRIGHT, como lo han demostrado las pruebas que han llevado á cabo, WILBUR en Le Mans, Francia, y ORVILLE cerca de la capital de los Estados Unidos, principalm ente las de este último que han sobrepasado todos los récords que se han registrado hasta la fecha en esta clase de experimentos.

El aeroplano WRIGHT, como el lector podrá ver en el grabado, es de construcción sencillísima. Está provisto de un timón horizontal de superficie doble, colocado al frente, que sirve para regular el ascenso ó descenso del aparato, y de otro vertical, en la parte posterior, que es el que regula la dirección. Los planos principales tienen una longitud de 40 pies por 6 y medio de ancho, y sobre el inferior descansa un motor de 30 caballos de fuerza que dá impulso á las trés hélices que dan vuelo al aeroplano. Su peso total cuando está vacío es de 800 libras, y de unas 1,150 cuando lo ocupan dos hombres y la correspondiente provisión de agua y combustible.

ORVILLE WRIGHT, en las pruebas que está realizando en Fort Meyer, cerca de Washington, desde el 8 de septiembre, ha establecido un récord mayor cada día, y demostrado el perfecto dominio que ejerce sobre su máquina. El 12 de dicho mes estuvo en el aire por espacio de una hora, 14 minutos y 20 segundos, á una altura de 150 á 250 pies, y haciendo volar el aeroplano con una velocidad media de 40 millas por hora. En una de las pruebas le acompañó el Teniente

LAHM, del Cuerpo de Señales del Ejército de los Estados Unidos, y estuvo en el aire 6 minutos y 26 segundos, estableciendo así el mayor récord alcanzado por un aereoplano con dos hombres. Para tener una idea de la facilidad con que manejan su aereoplano los hermanos WRIGHT, baste decir que pueden trazar con él toda clase de figuras, tales como el número ocho, y otras.

Las pruebas han sido interrumpidas por ahora á causa de un accidente acaecido el 17 de septiembre de 1908.

LA MAQUINA VOLADORA DE LOS HERMANOS WRIGHT.

COMERCIO EXTRANJERO EN SIETE MESES DE 1908.

La Oficina de Estadística del Departamento de Comercio y Trabajo de los Estados Unidos ha publicado la relación mensual de costumbre que muestra el valor total del comercio extranjero de los Estados Unidos durante el mes de julio y los siete meses del corriente año común. Estas cifras muestran las importaciones y exportaciones por artículos principales, y la relación íntegra muestra los cambios que se han efectuado en el comercio con los diferentes países del mundo. La siguiente tabla indica un extracto de las cifras que demuestran el comercio del país durante los períodos de referencia, así como una comparación de los resultados que prevalecían en el mes de julio del año pasado y los primeros meses correspondientes del año de 1907:

IMPORTACIONES.

	Siete meses que terminaron en julio—	
	1907.	1908.
Substancias alimenticias en bruto y animales para el consumo	$87,555,290	$79,032,573
Substancias alimenticias parcial ó enteramente preparadas	100,381,193	93,709,451
Materia prima para usarse en las fábricas	298,574,807	190,938,263
Artículos para volver á usarse en las fábricas	165,657,383	87,359,553
Artículos listos para el consumo	217,525,395	152,997,585
Artículos diversos	6,207,008	4,828,569
Total de importaciones	875,901,076	608,865,794

EXPORTACIONES.

Substancias alimenticias en bruto y animales para el consumo	$95,157,965	$87,964,147
Substancias alimenticias parcial ó enteramente preparadas	205,419,828	188,127,753
Materia prima para usarse en las fábricas	297,805,533	267,025,053
Artículos para volver á usarse en las fábricas	156,326,486	146,117,013
Artículos listos para el consumo	292,061,893	273,089,784
Artículos diversos	4,660,026	3,956,535
Valor total de las exportaciones domésticas	1,051,431,731	966,280,285
Mercancías extranjeras exportadas	17,568,176	14,716,754
Total de exportaciones	1,068,999,907	980,997,039

COMERCIO CON LA AMÉRICA LATINA.

Á continuación aparece la última relación en detalle del comercio entre los Estados Unidos y la América Latina, tomada de la compilación hecha por la Oficina de Estadística del Departamento de Comercio y Trabajo de los Estados Unidos. Estos datos se refieren al valor del comercio arriba mencionado. La estadística corresponde al mes de julio de 1908, comparada con la del mes correspondiente al año anterior, y también comprende los datos referentes á los siete meses que terminaron en julio de 1908, comparados con igual período de 1907. Debe explicarse que las estadísticas de las importaciones y exportaciones de las diversas aduanas referentes á un mes cualquiera no se reciban hasta el 20 del mes siguiente, necesitándose algún tiempo para su compilación é impresión; de suerte que los datos estadísticos correspondientes al mes de julio, por ejemplo, no se publican hasta septiembre.

IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS.

Artículos y países.	Julio—		Siete meses que terminaron en julio	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Cacao; cacao; cacao; cocoa:				
América Central	$1,640	$852	$37,357	$25,573
Brasil	90,332	74,498	1,262,972	1,330,930
Otros países sudamericanos	544,204	277,995	1,779,728	1,384,641
Café; café; café; coffee:				
América Central	610,267	230,110	7,202,195	3,610,860
México	149,352	241,942	1,444,683	3,142,975
Brasil	4,177,771	2,919,875	29,344,556	26,405,382
Otros países sudamericanos	739,399	980,486	5,647,429	5,552,744

IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS—Continúa.

Artículos y países.	Julio—		Siete meses que terminaron en julio—	
	1907.	1906.	1907.	1906.
Cobre; cobre; cuivre; copper:				
Mineral; minerio; minerai; ore—				
México	[illegible]	[illegible]	$3,605,472	$906,803
América del Sur	[illegible]	7,500	654,534	805,334
Lingotes, barras, etc.; lingados, barras, etc.; en lingots, barres, etc.; pigs, bars, etc.—				
México	[illegible]	336,175	5,719,782	2,133,906
Cuba	[illegible]	5,366	96,785	23,145
Perú	165,466	357,466	2,154,304	2,248,652
Otros países sudamericanos	151,594	1,425	1,511,360	362,572
Algodón en rama; algodão em rama; coton non manufacturé; cotton, unmanufactured:				
América del Sur	[illegible]	44,482	356,511	243,269
Fibras; fibras; fibres; fibers:				
Istle; ixtle; istle; istle or Tampico fiber—				
México	114,556	25,899	716,175	302,224
Henequén; henequen; henequen; sisal grass	[illegible]	962,738	5,485,991	7,407,664
Frutas; fructas; fruits; fruits:				
Plátanos; bananas; bananes; bananas—				
América Central	544,575	432,455	3,309,564	3,381,667
Cuba	185,675	219,155	940,376	751,310
América del Sur	36,750	46,354	153,579	322,266
Naranjas; laranjas; oranges; oranges—				
México	49	1,322	13,423	7,329
Cuba		77	5,900	2,923
Pieles finas; pelles finas; peaux fines; furs and skins:				
América del Sur	25,574	3,190	92,785	25,019
Pieles de cabra; pelles de cabra; peaux de chèvres; goatskins:				
México	[illegible]	96,745	1,766,429	1,210,773
Brasil	[illegible]	125,927	1,100,504	1,211,141
Otros países sudamericanos	[illegible]	175,426	1,126,864	670,430
Cueros vacunos; couros de gado; cuirs de bétail; hides of cattle:				
México	77,532	145,687	1,056,666	769,191
Cuba	24,427	15,859	196,788	138,404
Brasil	25,544	2,327	190,207	26,301
Otros países sudamericanos	[illegible]	[illegible]	5,985,460	3,157,207
Goma elástica; borracha; caoutchouc; india rubber:				
América Central	[illegible]	[illegible]	518,563	284,454
México	[illegible]	352,557	2,407,900	2,430,942
Brasil	[illegible]	[illegible]	20,268,773	11,873,331
Otros países sudamericanos	124,188	[illegible]	655,036	371,408
Mineral de hierro; minerio de ferro; minerai de fer; iron ore:				
Cuba	[illegible]	98,413	1,352,027	972,705
Mineral de plomo; minerio de chumbo; minerai de plomb; lead ore:				
México	221,244	217,337	1,519,546	2,371,918
Azúcar inferior al No. 16 del modelo holandés; assucar não superior ao No. 16 de padrão hollandez; sucre pas au-dessus du type hollandais No. 16; sugar not above No. 16, Dutch standard:				
México	878,470	78,048	1,018,605	93,516
Cuba	5,913,418	3,165,072	58,540,446	47,755,004
Brasil		9,624	278,491	22,430
Otros países sudamericanos	44,881	68,745	505,729	325,460
Tabaco; fumo; tabac; tobacco:				
En rama; em rama; non manufacturé; leaf—				
Cuba	880,798	1,294,245	6,764,137	8,081,052
Cigarros, cigarrillos, etc.; charutos, cigarros, etc.; cigares, cigarettes, etc.; cigars, cigarettes, etc.—				
Cuba	127,449	321,354	1,499,921	1,839,866
Caoba; mogno; acajou; wood, mahogany:				
América Central	17,085	53,855	281,150	270,630
México	16,408	19,524	442,412	267,710
Cuba	5,204	6,914	87,470	55,199
Lana; lã; laine; wool:				
América del Sur—				
1ª clase, ropa	41,114	248,306	4,848,840	2,411,206
2ª clase, cardadura		31,585	365,979	181,677
3ª clase, alfombra	42,550	24,929	396,969	107,177

EXPORTACIONES.

Artículos y países.	Julio—		Siete meses que terminaron en julio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Herramientas agrícolas; instrumentos de agricultura; instruments agricoles; agricultural implements:				
México	$46,258	$23,958	$325,169	$222,300
Cuba	18,751	19,397	78,851	76,992
República Argentina	424,994	596,162	1,627,996	2,519,628
Brasil	9,954	9,312	83,853	212,339
Chile	116,423	23,639	255,255	63,908
Otros países sudamericanos	9,318	8,282	96,312	147,233
Animales; animaes; animaux; animals:				
Ganado vacuno; gado; bétail; cattle—				
México	35,843	32,180	389,646	259,076
Cuba	43,543	23,378	181,908	68,766
Otros países sudamericanos	450	425	33,524	20,380
Cerdos; porcos; porcs; hogs:				
México	17,645	17,842	96,369	109,548
América del Sur	111	.....	7,845	7,101
Caballos; cavallos; chevaux; horses:				
México	12,647	8,075	232,892	56,441
Ovejas; ovelhas; brebis; sheep:				
México	8,900	7,905	43,155	19,960
Libros, mapas, etc.; livros, mapas, etc.; livres, mappes, etc., books, maps, etc.:				
América Central	3,820	6,907	32,075	52,306
México	47,543	19,543	197,766	124,506
Cuba	31,389	11,278	176,347	158,771
República Argentina	6,577	8,835	54,598	64,124
Brasil	3,777	25,690	52,144	253,021
Chile	564	7,230	87,023	59,923
Otros países sudamericanos	5,250	11,290	99,132	114,766
Cereales; cereaes; céréales; breadstuffs:				
Maíz; milho; maïs; corn—				
América Central	10,526	3,670	39,854	25,366
México	143,486	2,031	731,205	109,963
Cuba	178,577	189,491	1,119,744	813,373
América del Sur	1,913	1,640	7,286	18,842
Avena; aveia; avoine; oats—				
América Central	1,812	1,134	25,127	36,959
México	7,112	678	40,795	10,841
Cuba	26,702	17,895	162,588	36,568
América del Sur	430	571	4,671	3,571
Trigo; trigo; blé; wheat—				
América Central	1,900	.....	17,777	7,384
México	25,237	16,526	1,435,681	82,467
América del Sur	4,220	6,687	100,139	421,547
Harina de trigo; farinha de trigo; farine de blé; wheat flour—				
América Central	141,441	146,917	1,134,138	1,119,865
México	14,950	17,032	86,025	105,606
Cuba	280,760	327,263	2,019,434	2,093,388
Brasil	135,130	99,343	844,224	829,062
Colombia	12,352	17,013	103,077	114,492
Otros países sudamericanos	11,079	111,299	867,659	983,431
Carros, carruajes y otros vehículos; carros, carruagens, etc.; wagons, voitures, etc.: cars, carriages, etc.:				
Automóviles; automoviles; automobiles; automobiles—				
México	49,113	11,726	452,611	187,034
América del Sur	31,821	7,003	128,490	79,850
Vagones para pasaje y carga; carros de passageiros e carga; wagons pour voyageurs et marchandises; cars, passenger and freight—				
América Central	76,398	9,702	1,337,717	934,781
México	149,590	88,509	1,175,290	631,953
Cuba	20,080	4,123	393,087	216,090
República Argentina	41,244	174,173	998,796	1,045,966
Chile	810	.....	79,447	351,196
Otros países sudamericanos	89,825	42,421	505,852	463,062
Bicicletas y accesorios; bicyclos e partes; bicyclettes et leurs parties; cycles and parts of—				
México	9,172	3,894	53,345	52,811
Cuba	3,138	1,051	28,701	19,842
República Argentina	2,054	6,805	11,858	14,664
Brasil	263	756	8,771	3,757
Otros países sudamericanos	1,061	491	7,730	9,507

EXPORTACIONES—Continúa.

Artículos y países.	Julio—		Siete meses que terminaron en julio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Relojes de pared y bolsillo; relogios de parede e de bolso: horloges et montres; clocks and watches:				
América Central	$804	$1,250	$11,039	$11,455
México	6,150	1,481	39,292	18,800
República Argentina	8,666	9,778	44,298	69,157
Brasil	6,893	6,305	54,968	56,377
Chile	3,482	1,131	31,939	14,898
Otros países sudamericanos	5,003	2,059	24,295	21,034
Carbón; carvão; charbon; coal:				
Antracita; anthracite; anthracite; anthracite—				
México	310	350	5,169	6,304
Cuba	13,986	89	70,278	67,912
Bituminoso; bituminoso; bitumineux; bituminous—				
México	212,082	168,055	1,957,574	1,333,155
Cuba	176,182	84,881	1,274,301	968,448
Cobre; cobre; cuivre; copper:				
Mineral; minerio; mineral; ore—				
Mexico	249,820	94,329	941,196	376,837
Lingotes, barras, etc.; em linguados, barras, etc.; en lingots, saumons, etc.; ingots, bars, etc.—				
México	12,518	871	52,377	4,924
Algodón; algodão; coton; cotton:				
En rama; em rama; non manufacturé; unmanufactured—				
México	3,800	.....	9,270	132,771
Tejidos; fazendas; manufacture; cloths—				
América Central	157,384	151,226	1,096,626	921,509
México	17,506	11,103	160,737	100,506
Cuba	92,994	78,225	509,451	476,737
República Argentina	17,298	9,899	79,397	66,293
Brasil	48,903	11,272	295,185	92,221
Chile	57,657	32,646	407,783	315,278
Colombia	51,586	40,040	462,000	305,895
Venezuela	15,387	36,757	173,065	190,978
Otros países sudamericanos	29,184	43,416	287,953	294,860
Ropa; roupa; vêtements de coton; wearing apparel—				
América Central	53,216	46,217	338,279	272,553
México	31,333	16,518	232,619	171,037
Cuba	35,212	19,862	241,581	160,878
Otros países sudamericanos	9,160	6,532	59,221	42,659
Fibras; fibras; fibres; fibers:				
Bramante; barbante; ficelle; twine—				
República Argentina	26,844	40,581	123,002	169,488
Otros países sudamericanos	12,275	7,623	86,108	63,069
Pescado; peixe; poisson; fish:				
Salmón; salmão; saumon; salmon—				
Colombia	702	248	2,961	2,506
Otros países sudamericanos	8,261	6,539	261,830	84,306
Frutas y nueces; fructas e nozes; fruits et noix: fruits and nuts:				
América Central	16,668	14,124	80,931	106,886
México	18,894	8,860	125,645	81,604
Cuba	18,320	11,225	112,486	78,757
América del Sur	9,911	6,816	86,655	71,985
Glucosas; glucoses; glucoses; glucose and grape sugar:				
República Argentina	7,096	7,784	28,425	74,307
Otros países sudamericanos	1,301	.....	4,915	3,956
Instrumentos y aparatos para fines ceintíficos; instrumentos e apparelhos scientificos; instruments et appareils scientifiques; instruments and apparatus for scientific purposes:				
Aparatos eléctricos, incluso instrumentos telegráficos y telefónicos; instruments électriques y compris les appareils télégraphiques et téléphoniques; electrical appliances, including telegraph and telephone instruments—				
América Central	17,358	20,374	142,900	133,141
México	67,203	32,170	481,031	320,287
Cuba	20,217	23,946	182,131	188,631
República Argentina	10,386	41,552	90,703	148,465
Brasil	165,918	41,160	687,909	536,486
Otros países sudamericanos	69,250	15,517	441,161	192,578
Otros instrumentos; todos os demais instrumentos; instruments divers; all other—				
América Central	5,970	4,890	43,452	41,942
México	31,773	26,829	270,295	116,598
Cuba	18,627	5,325	103,387	58,868
República Argentina	11,813	15,514	93,336	144,434
Brasil	9,373	10,115	56,020	66,859
Otros países sudamericanos	21,015	7,234	120,100	62,435

EXPORTACIONES—Continúa.

Artículos y países.	Julio—		Siete meses que terminaron en julio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Hierro, acero y sus fabricaciones; ferro e aço e suas manufacturas; fer et acier et ses manufactures; iron and steel and manufactures of:				
Rieles de acero; trilhos de aço; rails d'acier; steel rails—				
América Central	$178,950	$19,986	$446,094	$170,816
México	46,664	337,260	728,088	501,892
América del Sur	113,007	102,975	1,640,233	578,513
Hierro y acero para construcción; ferro e aço para construcção; fer et acier pour la construction; structural iron and steel—				
México	62,524	34,514	528,554	328,488
Cuba	22,712	46,560	139,438	416,313
América del Sur	98,106	53,914	372,785	600,973
Alambre; arame; fil de fer; wire—				
América Central	17,924	17,747	120,276	142,375
México	144,716	73,292	551,908	434,510
Cuba	74,171	40,074	299,592	261,378
República Argentina	132,990	65,165	781,028	714,785
Brasil	29,534	27,541	174,099	191,607
Otros países sudamericanos	74,913	26,351	334,793	214,987
Materiales de construcción; ferragens; materiaux de construction en fer et acier; builders' hardware—				
América Central	30,601	25,520	210,528	195,173
México	128,737	72,600	754,841	543,235
Cuba	52,203	36,510	355,561	228,569
República Argentina	71,498	59,717	406,241	441,806
Brasil	50,002	25,543	319,301	288,319
Chile	42,228	9,652	215,644	99,426
Colombia	7,268	4,910	52,404	69,096
Venezuela	3,173	3,192	26,795	26,059
Otros países sudamericanos	29,674	22,917	224,043	237,900
Maquinaria eléctrica; machinas electricas; machines électriques; electrical machinery—				
América Central	21,328	6,024	62,031	77,645
México	159,279	59,583	882,583	532,909
Cuba	11,208	16,364	31,167	192,312
República Argentina	27,024	22,132	64,295	102,853
Brasil	57,084	58,617	548,802	538,161
Otros países sudamericanos	10,317	61,083	94,469	117,354
Maquinaria para labrar metales; machinismos para travalhar em metal; machines pour travailler les metaux; metal-working machinery—				
México	3,439	8,252	43,253	63,028
América del Sur	41,675	6,741	124,181	139,803
Máquinas de coser; machinas de coser; machines à coudre; sewing machines—				
América Central	11,469	7,383	78,609	51,557
México	79,909	26,543	451,681	318,941
Cuba	31,070	4,804	209,857	121,140
República Argentina	40,877	47,449	242,237	336,849
Brasil	29,355	52,343	251,864	153,224
Colombia	14,733	2,849	48,905	40,402
Otros países sudamericanos	44,384	29,572	217,545	171,938
Locomotoras y sus accesorios; locomotivas e accessorios; locomotives et leurs parties; steam engines and parts of—				
América Central			753,582	9,500
México	7,145	9,200	314,005	922,325
Cuba	6,834	12,313	250,795	139,806
República Argentina			100,766	63,590
Brasil	46,075	26,300	529,406	396,250
Otros países sudamericanos	20,850	7,600	516,330	425,222
Mecanógrafos y sus partes; machinas de escribir e accessorios; machines à écrire et leurs parties				
América Central	4,040	2,363	29,854	26,933
México	31,037	29,461	213,069	180,885
Cuba	9,966	8,561	52,609	65,822
República Argentina	6,944	10,557	50,207	89,342
Brasil	9,956	8,423	50,295	66,574
Colombia	1,098	1,144	14,912	8,625
Otros países sudamericanos	20,125	5,019	122,353	62,935
Cañería; tubos; tuyaux; pipes and fittings				
América Central	62,313	54,511	379,318	348,420
México	144,797	160,039	728,015	719,637
Cuba	82,084	66,449	524,264	407,257
República Argentina	31,260	28,026	83,340	116,252
Otros países sudamericanos	26,912	11,850	140,730	124,945

EXPORTACIONES—Continúa.

Artículos y países.	Julio—		Siete meses que terminaron en julio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Cuero y sus fabricaciones; couro e suas manufacturas; cuirs et ses manufactures; leathers and manufactures of—				
Suela; sola; cuir pour semelles; sole leather—				
América del Sur	.....	.....	$423	$281
Cuero de pala; couro de gaspea; cuirs pour tiges de chaussures; upper leather—				
América Central	$21,552	$29,190	150,241	169,602
Cuba	12,771	4,279	76,610	73,345
República Argentina	10,989	41,981	112,392	248,625
Brasil	11,882	3,467	80,094	77,326
Otros países sudamericanos	16,531	34,553	94,253	170,317
Calzado; calzado; chaussures; boots and shoes—				
América Central	67,822	74,814	413,310	401,637
México	154,020	108,090	980,342	820,115
Colombia	3,384	588	16,735	25,403
Otros países sudamericanos	38,820	27,696	235,726	245,557
Productos de la ganadería; productos animaes e lacticinios; viandes et produits de laiteries; meat and dairy products:				
Carne de vaca en lata; carne de vaca em latas; bœuf conservé; beef, canned—				
América Central	8,879	4,988	44,837	20,220
México	2,041	910	13,022	7,121
Cuba	2,382	669	9,845	8,509
Otros países sudamericanos	2,486	1,228	18,516	10,273
Carne de vaca, salada ó adobada; carne de vaca, salgada; bœuf salé; beef, salted or pickled—				
América Central	21,646	17,448	120,548	85,824
América del Sur	16,378	21,595	88,976	154,453
Sabo; sebo; suif; tallow—				
América Central	17,206	14,855	81,407	83,789
México	3,753	3,069	15,599	39,200
Cuba	6,154	4,197	50,301	36,530
Chile	18,500	.....	48,639	2,567
Otros países sudamericanos	2,633	2,390	26,995	24,383
Tocino, toucinho; lard fumé; bacon				
América Central	4,894	1,222	28,563	21,755
México	5,554	7,373	43,211	35,488
Cuba	38,369	30,412	373,430	185,886
Brasil	15,143	14,371	118,568	103,477
Otros países sudamericanos	2,572	458	14,450	6,777
Jamones; presuntos; jambons; hams				
América Central	21,951	14,156	102,179	102,315
México	10,544	14,306	75,406	73,092
Cuba	59,000	59,470	367,534	303,779
Venezuela	2,137	1,704	22,041	16,249
Otros países sudamericanos	7,754	6,285	34,094	32,535
Carne de puerco; carne de porco; porc; pork—				
Cuba	89,258	39,894	491,824	408,929
América del Sur	18,112	17,343	150,397	129,474
Manteca; banha; saindoux; lard—				
América Central	58,856	12,973	407,670	160,259
México	35,305	81,475	395,394	547,818
Cuba	355,136	174,191	1,956,536	1,225,309
Brasil	112,433	15,559	829,008	306,044
Chile	25,204	2,380	85,030	34,987
Colombia	4,623	11,125	40,707	120,718
Venezuela	3,934	869	81,444	41,598
Otros países sudamericanos	63,680	47,177	366,756	310,537
Compuestos de manteca; compostos de banha; composés de saindoux; lard compounds—				
México	37,621	19,601	264,457	217,592
Cuba	101,698	224,475	1,190,576	1,120,528
Oleomargarina; oleomargarina; oleomargarine; oleomargarine—				
América Central	2,682	4,797	24,175	26,377
México	628	1,257	11,479	10,775
Mantequilla; mateiga; beurre; butter—				
América Central	13,566	14,374	99,376	107,337
México	13,429	10,923	95,186	76,477
Cuba	3,860	1,882	45,302	17,760
Brasil	5,913	1,077	25,957	5,553
Venezuela	3,270	7,022	19,985	24,925
Otros países sudamericanos	7,669	5,732	23,918	29,669
Queso; queijo; fromage; cheese—				
América Central	11,262	4,787	61,534	41,524
México	4,837	3,346	24,477	27,152
Cuba	2,082	1,160	19,573	12,730

EXPORTACIONES—Continúa.

Artículos y países.	Julio—		Siete meses que terminaron en julio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Provisiones navales; petrechos navaes; fournitures navales; naval stores:				
Resina, alquitrán; etc.; resina, alcatrão, etc.; résine, goudron, etc.; rosin tar, etc.—				
Cuba	$11,561	$3,507	$53,369	$37,661
República Argentina	56,285	18,822	94,850	255,137
Brasil	83,042	40,630	421,284	285,611
Otros países sudamericanos	7,635	22,760	108,669	130,779
Aguarrás; aguaraz; térébenthine; turpentine—				
América Central	10,385	1,884	30,415	16,926
Cuba	11,652	4,025	50,561	33,981
República Argentina	62,872	17,663	188,672	113,041
Brasil	13,835	9,621	96,241	72,358
Chile	8,345	955	73,405	22,889
Otros países sudamericanos	7,445	4,316	45,737	33,781
Aceites minerales; aceites mineraes; huiles minérales; oils, mineral:				
Crudos; crus; brutes; crude—				
México	77,580	27,069	594,845	323,903
Cuba	.....	.....	198,048	331,518
Refinados para alumbrado; para illuminação; d'éclairage; illuminating, refined—				
América Central	25,581	27,040	172,801	188,331
Cuba	463	7,261	112,448	23,921
República Argentina	341,889	213,842	1,203,449	1,727,976
Brasil	298,677	234,039	1,492,294	1,470,137
Chile	40,890	122,368	479,708	521,642
Otros países sudamericanos	130,286	150,584	735,048	819,119
Refinados para la lubricación; para lubrificação; à graisser; lubricating, refined—				
México	17,368	16,112	104,967	109,910
Cuba	37,216	16,871	237,778	132,988
República Argentina	25,286	64,108	242,046	290,029
Brasil	17,523	21,818	195,859	184,452
Chile	15,980	28,522	127,068	214,657
Aceites vegetales; oleos vegetaes; huiles végétales; oils, vegetable:				
América Central	6,782	6,207	48,757	42,020
México	38,678	110,965	597,709	908,933
Cuba	14,204	10,182	187,745	98,006
República Argentina	25,395	33,333	56,668	195,107
Brasil	44,645	7,061	508,545	237,456
Chile	40,643	3,110	123,939	7,975
Otros países sudamericanos	22,036	33,789	183,839	157,530
Papel; papel; papier; paper:				
México	9,300	2,982	44,420	35,274
Cuba	18,133	15,447	133,837	139,496
República Argentina	3,082	11,667	100,751	119,698
Brasil	267	588	5,257	8,496
Chile	6,181	7,196	90,519	102,747
Otros países sudamericanos	7,665	16,736	56,121	71,792
Parafina; paraffina; paraffine; paraffin:				
América Central	6,405	5,933	45,430	48,510
México	31,546	36,706	395,336	339,192
América del Sur	4,716	3,006	34,997	13,892
Tabaco; fumo; tabac; tobacco:				
En rama; em rama; non manufacturé; unmanufactured—				
América Central	2,007	4,443	29,633	36,465
México	10,678	9,201	81,553	83,972
República Argentina	36,784	58,026	109,072	163,014
Colombia	2,519	.....	8,392	9,039
Otros países sudamericanos	10,008	14,142	51,165	62,526
Elaborado; manufacturado; manufacturé; manufactured—				
América Central	6,371	10,663	50,922	68,965
Madera sin labrar; madeira nao manufacturada; bois brut; wood, unmanufactured:				
América Central	85,418	15,950	341,813	280,728
México	165,065	82,904	897,191	384,101
Cuba	8,841	769	52,845	2,358
República Argentina	4,099	20,365	46,410	121,534
Otros países sudamericanos	566	8,423	107,387	16,318
Madera de construcción; madeira de construcçao; bois de construction; lumber:				
América Central	127,996	63,469	736,823	800,279
México	249,203	149,728	1,521,287	789,079
Cuba	219,611	80,779	1,613,167	1,004,160
República Argentina	254,145	162,443	2,805,794	1,971,643
Brasil	49,431	33,466	684,885	320,329
Chile	168,816	19,406	918,683	61,286
Otros países sudamericanos	250,538	105,771	1,044,325	746,791

EXPORTACIONES—Continúa.

Artículos y países.	Julio—		Siete meses que terminaron en julio—	
	1907.	1908.	1907.	1908.
Muebles; mobilia; meubles; furniture:				
América Central	$24,049	$17,109	$194,304	$186,082
México	113,628	51,436	627,999	443,914
Cuba	50,122	34,106	423,321	356,543
República Argentina	55,082	46,570	278,162	300,175
Brasil	21,860	2,286	61,563	71,145
Chile	17,169	1,296	55,399	19,559
Colombia	1,229	1,253	8,709	12,784
Venezuela	705	175	13,648	8,693
Otros países sudamericanos	11,059	13,979	77,660	93,423

EL SERVICIO DE ENCOMIENDAS POSTALES CON LA AMÉRICA LATINA.

En cuadro publicado por el "Mexican Herald" del 29 de julio de 1908 se detallan los valores de las encomiendas postales cambiadas entre los Estados Unidos y los diferentes países de la América Latina con los que aquél ha celebrado convenios al efecto.

Los datos se refieren al año de 1907 en comparación con el de 1901, y en todos los casos se notan aumentos de importancia, excepto en los de Guatemala y Costa Rica en que se observan algunas disminuciones en la clasificación de encomiendas recibidas, como se notará en el cuadro que se publica á continuación:

	1907.	Aumento sobre 1901.
ENCOMIENDAS DESPACHADAS.		
México	56,012	29,447
Guatemala	3,208	2,090
Honduras	3,316	2,073
Nicaragua	2,856	2,238
Salvador	2,406	1,501
Costa Rica	8,804	6,152
Colombia	11,628	8,353
Venezuela	3,034	2,325
Chile	4,339	2,629
ENCOMIENDAS RECIBIDAS.		
México	9,919	3,231
Guatemala	35	32
Honduras	72	58
Nicaragua	16	5
Salvador	66	48
Costa Rica	294	324
Colombia	332	256
Venezuela	53	35
Chile	290	65

Además de los países mencionados, los Estados Unidos están negociando convenios para el cambio de encomiendas postales de 11 libras al precio de 12 centavos con Ecuador, el Peru y Bolivia. Los países con los cuales no se ha celebrado aún tratado al efecto son: la República Argentina, Paraguay, Uruguay, Haití, el Brasil, Cuba, Panamá y la República Dominicana.

Con la excepción de México, el despacho, de encomiendas postales á la América Latina se limita por lo general á catálogos y muestras que envían los fabricantes.

GUATEMALA

MODIFICACIÓN ARANCELARIA.

El Presidente de la República de Guatemala ha dispuesto, en decreto de fecha 29 de julio de 1908, que la parte pagadera en oro de los derechos de importación de todas las mercancías que se extraigan de las aduanas de la República desde el día 20 de agosto de 1908 será de 50 por ciento, que se pagará en moneda de oro americano ó en giros de dicha moneda. Se exceptúan de esta disposición la hilaza de algodón para tejidos, los instrumentos de agricultura, la harina, el

CALLE DECORADA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL FERROCARRIL TRANSCONTINENTAL.

trigo y la carne salada, que pagarán en oro americano únicamente el 30 por ciento de los derechos de importación.

COMERCIO CON NUEVA ORLEANS EN 1907.

En 1907 el Cónsul de Guatemala en Nueva Orleans expidió 480 facturas consulares que representaban mercancías exportadas, valuadas en $430,980.26. Durante el año de referencia se hicieron varios pequeños embarques de café de prueba por los puertos guatemaltecos con destino á Nueva Orleans, y éstos obtuvieron mejores precios que

los que hubiera sido posible obtener por la misma clase de café en San Francisco, Nueva York ó en Europa. La emigración á Guatemala vía Nueva Orleans se aumenta anualmente, y consiste de una clase de emigrantes muy convenientes. Se prefiere y estimula la emigración de artesanos hábiles. El reglamento de cuarentena, que está vigente desde el 1° de abril hasta el 31 de octubre de cada año, constituye una gran rémora para el comercio entre Nueva Orleans y Puerto Barrios, sobre todo en lo tocante al movimiento de pasajeros que es muy notable en el invierno, pero que disminuye muchísimo durante los meses de cuarentena. El expresado reglamento en la actualidad está enteramente bajo el dominio de las autoridades federales, y los inconvenientes que se ocasionaban al comercio y los viajes se han disminuído mucho.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN POR LOS MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA.

Con el fin de fomentar de la manera más eficaz el cultivo del algodón en la República, el Presidente de Guatemala, en acuerdo del 1° de julio de 1908, ha declarado la siembra del algodón obligatoria para todas las municipalidades cuyo suelo y clima sean propicios al cultivo de dicha planta. Las siembras no podrán hacerse por menos de 16 cuerdas de 25 varas en cuadro, pero las municipalidades que por circunstancias tengan facilidad para sembrar más, podrán hacerlo, y recibirán una prima de 100 pesos por cada extensión de 5 cuerdas que, además de las 16 anteriores presenten en plena producción y buen estado. Las plantaciones se formarán y se sostendrá su cultivo, hasta la cosecha, con los fondos de propios y, principalmente, con el trabajo de los penados á obras públicas por vagos ó mal entretenidos. Los productos del algodón que se coseche, lo mismo que el monto de las primas, serán considerados como arbitrio municipal y deberán emplearse en obras de utilidad pública, dentro de la jurisdicción del municipio respectivo.

HONDURAS

CONVENCIÓN POSTAL CON MÉXICO.

El 24 de marzo de 1908 se celebró en la ciudad de México una convención postal entre las Repúblicas de Honduras y México. Esta convención fué ratificada por el Congreso de Honduras el 27 de mayo de 1908 y promulgada por el Presidente de esta República el 29 del mismo mes. Estipula el canje de encomiendas postales de un peso máximo

de 5 kilogramos, y cuyas dimensiones no excedan de 66 por 70 centímetros ó de 120 centímetros de circunferencia. Paquetes, sacos, cestos y cajas de las dimensiones referidas podrán, pues, enviarse de un país á otro mediante el pago de 10 centavos por cada 500 gramos ó fracción de ellos. Cada encomienda deberá estar acompañada de la respectiva declaración aduanera. Las oficinas especificadas para el canje estipulado serán la de Amapala, en Honduras, y las de Salina Cruz y Manzanillo, en México.

ESCOGIENDO MINERALES DE ORO EN HONDURAS.

En muchas secciones de la República se encuentra mucho mineral de oro, y en la costa del Atlántico se explotan desde hace mucho tiempo lavaderos de oro.

VALOR DE LAS EXPORTACIONES Á LOS ESTADOS UNIDOS POR EL PUERTO DE AMAPALA EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1908.

El Cónsul de los Estados Unidos en Tegucigalpa, Honduras, anuncia que durante el semestre transcurrido de enero á junio de 1908, el valor de las exportaciones que se hicieron para los Estados Unidos por el puerto de Amapala ascendió á $252,276.47.

El oro y la plata constituyeron la mayor parte de los embarques, distribuídos de la manera siguiente: Plata en barra, $44,207.82; concentrados de plata, $54,618.67; plata (precipitados de cianuro), $98,445.26; oro en barras, $31,240.52; concentrados de oro, $11,026.57, y oro (precipitados de cianuro), $72,906.08.

CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE CHICLE.

"La Gaceta" de la República de Honduras, en su número del 9 de julio de 1908, publica un acuerdo del Presidente de la República, fechado el 18 de junio de 1908, por el cual se otorga al General EMILIANO J. HERRERA una concesión para que explote el chicle en todos los árboles de níspero que encuentre en terrenos nacionales libres en los Departamentos de Colón, Atlántida, Cortés, Santa Bárbara, Olancho y Yoro durante el término de diez años, á contar desde el 18 de junio de 1909. El Gobierno se compromete á no imponer gravamen alguno á la exportación del chicle durante el término de la concesión, y prohibe al concesionario que destruya los árboles que explote, y éste queda obligado al pago de 6 centavos por cada kilogramo de chicle que extraiga.

CONCESIÓN PARA EL CULTIVO DE BANANOS Y OTRAS FRUTAS TROPICALES.

En virtud de un acuerdo de fecha 25 de junio de 1908 publicado en "La Gaceta" del 9 del mes anterior, el Gobierno de la República concede á Mr. WILLIAM H. COE, de Nueva York, el dominio útil de 10,000 hectáreas de terreno nacional libre para plantar bananos ú otros frutos, en las inmediaciones del Río Ulúa ó de sus tributarios, ó, en caso de que no se encuentre en dichos lugares el número de hectáreas mencionado, se completará con terrenos libres situados á orillas de cualquier otro río caudaloso del litoral atlántico que el interesado elija, en lotes de 1,000 hectáreas cada uno. La medida ó medidas del terreno serán hechas por un ingeniero ó agrimensor que nombre el Gobierno y que pagará el concesionario; deberán empezar dentro de seis meses contados desde la fecha de la concesión y terminarán dentro de un año. Vencidos los tres primeros años de haber empezado los trabajos, el empresario pagará anualmente al Estado, por vía de arrendamiento, la suma de 25 centavos por hectárea; pero si quiere obtener título de propiedad por los terrenos, podrá comprar los al precio que fije la ley, en cualquiera de los veinte años que durará esta concesión. Terminados dichos veinte años el Estado recobrará el dominio de dichos terrenos si el concesionario no los compra. Se otorga al concesionario la facultad de importar libres de derechos los artículos de uso y de consumo personal que necesite para sus empleados, dentro de los límites marcados en la concesión. El concesionario se obliga á tener cultivadas después de quince meses 1,000 hectáreas y á cultivar 2,000 en cada año subsiguiente.

MÉXICO

VALOR DEL COMERCIO EXTRANJERO DURANTE ONCE MESES DE 1907–8.

En los once meses que terminaron el 11 de mayo del año económico de 1907–8, el valor de las importaciones que hizo México ascendió 207,463,292 pesos ($103,732,000), ó sea una merma de 2,716,484 pesos ($1,308,000) en comparación con el período correspondiente del año anterior.

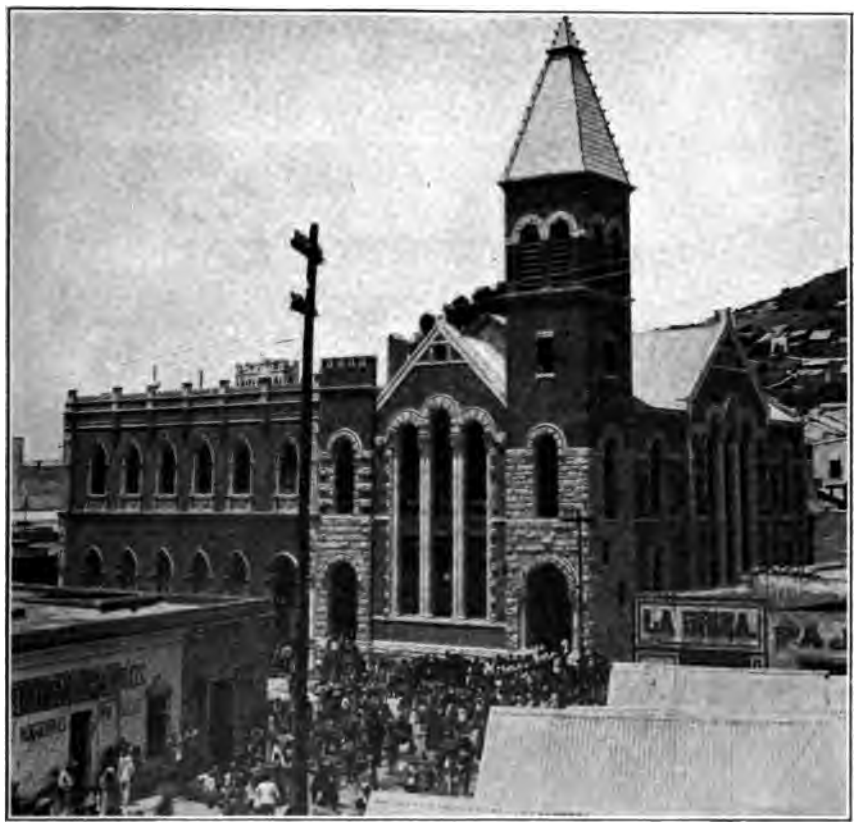

IGLESIA Y ESCUELA INGLESA, PACHUCA MÉXICO

En esta escuela se matriculan anualmente unos 500 alumnos, y algunos de sus graduados ingresan en las escuelas normales de Pachuca y de la Ciudad de México. Sus profesores, nacionales y extranjeros, son muy competentes.

El valor de las exportaciones se calculó en 222,393,066 pesos ($111,196,000), lo cual arroja una disminución de 5,678,706 pesos ($2,839,000) en comparación con los once primeros meses de 1906–7.

LA COLONIA DE JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

Una de las principales secciones de residencia de la capital, llamada algunas veces la "Colonia Americana." Mansiones costosas dan frente á sus calles anchas y bien pavimentadas.

Los únicos artículos de importación que mostraron un aumento insignificante en 1907–8 fueron los hilados y tejidos, cuyo valor ascendió á $14,000,000, en comparación con un poco más de $11,000,000 en 1906–7.

El valor de las importaciones de mercancías procedentes de Alemania, la Gran Bretaña y Francia se aumentó notablemente y también se advierten pequeños aumentos en el valor de los productos procedentes de la América del Sur y Central. Por otra parte, las ventas que hicieron los Estados Unidos arrojan una disminución de $11,000,000.

El valor de las compras que Alemania y Francia le hicieron á México muestra un aumento de $1,500,000 y $1,658,000, respectivamente, en tanto que hubo una baja de $2,443,000 en el valor de los embarques de productos á los Estados Unidos.

RENTAS ADUANERAS DURANTE JUNIO DE 1908.

Según estadísticas oficiales, las rentas aduaneras de la República Mexicana ascendieron durante el mes de junio de 1908 á la suma de $3,390,564.55 en moneda mexicana, que arroja una disminución de $1,628,000.58 en comparación con el mismo mes de 1907.

Del total de rentas, $3,356,339.21 fueron por concepto de derechos de importación, y el resto por los de exportación y otros conceptos. En el mes de junio de 1907 los derechos de importacion recaudados sumaron $4,943,863.63 y los de exportación y otros conceptos $74,701.50.

ACUÑACIÓN DE MONEDAS DESDE MAYO DE 1905 HASTA JUNIO DE 1908.

La Comisión de Cambios y Moneda de la República Mexicana ha publicado un informe según el cual la acuñación total de monedas de acuerdo con la ley de 25 de marzo de 1905 (que reformó el sistema monetario de la República), ha sido como sigue, en el período trasncurrido desde el 1° de mayo de 1905 hasta el 30 de junio de 1908:

	Pesos mexicanos.
Oro	81,626,500.00
Plata	36,200,543.30
Níquel	801,728.00
Bronce	936,418.90
Total	119,565,190.20

El oro de producción nacional adquirido por la comisión desde el 1° de julio de 1907 hasta el 30 de junio de 1908 ascendió á la suma de 13,652,479.97 pesos. La moneda fraccionaria de plata retirada de la circulación desde el 1° de mayo de 1905 hasta el 31 de junio de 1908 importó 10,274,447.41 pesos, y la de cobre, 251,152.06 pesos.

EL PALACIO FEDERAL DE QUERÉTARO, MÉXICO.

Querétaro es la capital del Estado del mismo nombre, y tiene una población de 40,000 habitantes. Es el centro de una de las regiones más agrícolas de la República. Sus empresas industriales más importantes son las fábricas de tejidos, las de papel y las destillerías.

MERCADO PARA LOS RIELES DE ACERO.

El Señor BENJAMÍN RIDGELY, Cónsul-General de los Estados Unidos, anuncia desde la ciudad de México que uno de los resultados prácticos y un tanto sorprendente del cambio efectuado en el arancel mexicano tocante al acero y al hierro, y que comenzará á regir el 16 de agosto, es el anuncio autorizado que las líneas ferroviarias nacionales de México han dado una orden á la Compañia de Fundición de Acero de Monterey para que se les remitan 20,000 toneladas de nuevos rieles de acero. Dícese que dicha compañía tenía muy poco trabajo lucrativo, pero solamente esta orden hará que esté muy ocupada por lo menos durante dos años. También se ha dicho que los rieles se han pagado á razón de 60 ó 65 pesos mexicanos (de $30 á $32.50 en moneda de los Estados Unidos) por tonelada. De todos modos, es lo cierto que esta orden ha llamado mucho la atención y se ha llegado á comprender que de esta manera la industria americana ha perdido un negocio que al precio que rige hoy en los Estados Unidos representaría una cantidad como de $560,000. Es evidente que las líneas nacionales al hacer el contrato con la compañía de Monterey, procede de acuerdo con la actual política del Gobierno, que consiste en proteger las industrias nacionales.

El aumento en los derechos sobre el acero no sólo le dieron un pretexto á las líneas nacionales para proceder como lo hicieron, sino que la reciente unificación de los ferrocarriles por virtud de la cual el Gobierno asume el dominio y dirección de las grandes líneas del país, proporcionó otro pretexto válido para celebrar este importante contrato con la compañía mexicana.

EXPORTACIONES DE HENEQUÉN EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1908.

Las exportaciones de henequén que se hicieron por el puerto de Progreso de enero á junio de 1908, inclusive, ascendieron á 319,289 pacas. Los embarques de henequén que se hicieron durante el primer semestre de los años de 1904, 1905, 1906, y 1907 ascendieron á 307,500, 279,186, 255,664 y 295,984 pacas, respectivamente.

INCREMENTO DEL CULTIVO DE LA GOMA.

La Segunda Convención de la Asociación de Cultivadores de Goma de México celebró sus sesiones en San Gerónimo, Estado de Oaxaca, durante el mes de agosto. El rasgo principal del día de inauguración fué la lectura de una memoria presentada por el Dr. P. OLSSON-SEFFER sobre "El cultivo de la goma y el capitalista," en la cual hizo constar que la goma cuando se cultiva en debida forma no sólo ofrece una buena oportunidad al capitalista, sino un éxito comercial completo.

EL PUENTE DE PIXQUIAC, EN EL FERROCARRIL DE JALAPA Y TECALCO, MÉXICO.

La República cuenta con un moderno sistema de ferrocarriles en los que hay invertidos $918,402,946, de los cuales el Gobierno pagó, en concepto de subsidios, la cantidad de $151,250,100. El Gobierno ha otorgado durante los últimos meses numerosas concesiones para la construcción de nuevas líneas.

UN BANCO DE REDESCUENTO EN LA CAPITAL.

El banco de redescuento, autorizado por una ley del Congreso, comenzará sus operaciones en la ciudad de México el 1° de octubre con un capital de $10,000,000 plata. Esta cantidad se aumentará de acuerdo con las necesidades del banco. Los bancos que tienen una carta constitucional han suscrito la suma de $4,000,000, en relación con su capital, y la mayor parte del resto se ha colocado en Francia, y se calcula que el interés que los franceses representarán en este banco ascenderá por lo menos á $5,000,000.

El "Mexican Herald," correspondiente al 7 de agosto, dice que hace tiempo que los hombres de negocios y banqueros esperaban con el más vivo interés el establecimiento de este banco, y hace ya algún tiempo que varios miembros prominentes de la banca y del Gobierno se ocupan en los trabajos preliminares de su organización.

LAS EXPORTACIONES PROCEDENTES DE DURANGO EN 1907.

El Sr. CHARLES FREEMAN, Cónsul de los Estados Unidos en Durango, México, anuncia que las exportaciones declaradas en el año de 1907 procedentes de su distrito, incluso Torreón, fueron valuadas en $2,469,941.12, en comparación con $2,527,908.50 en 1906, distribuídos de la manera siguiente: Productos animales, $186,568.06; productos minerales, $977,591.55; productos vegetales, $1,300,474.41, y productos diversos, $5,307.12.

LA COMUNICACIÓN FERROVIARIA DE GUADALAJARA.

El Vice-cónsul Británico en Guadalajara, Estado de Jalisco, considera que la unión de dicha ciudad con el puerto de Manzanillo, en el Pacífico, ejercerá una influencia muy importante, no sólo en la región de Guadalajara, sino también en el tráfico en general. Esa línea será inaugurada en septiembre de 1908, según se ha anunciado, y es de vía ancha con rieles de 75 libras. La distancia entre Manzanillo y Guadalajara es de 220 millas. La línea de referencia será complementada por la que el *Southern Pacific Railroad* está construyendo para unir Guadalajara con los Estados Unidos.

La línea á Manzanillo ha sido construída por la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano que está ahora bajo el dominio del Gobierno de la República. Las obras duraron muchos años, por la razón de que hubieron de salvarse muchas dificultades á causa de la configuración del terreno que por 90 millas se eleva á una altura de más de 1,500 metros, teniendo que cruzarse y recruzarse muchos ríos y desfiladeros.

La comunicación con los Estados Unidos se efectuará por la vía de Nogales, en Arizona, que está á 1,114 millas de distancia de Guadala-

jara y actualmente unido á Guaymas, distante 260 millas. Las obras adelantan con rapidez entre Culiacán y Río Fuerte, en tanto que la vía ha sido terraplenada por una distancia de 40 kilómetros al norte y al sur de Mazatlán. En Orendain, estación situada cerca de Guadalajara, hay cerca de 1,800 hombres trabajando en la sección de Tequila que estará construída para noviembre de 1908. La línea será de vía ancha con rieles de 75 libras, y su costo total se calcula en $25,000,000; el Gobierno Mexicano ha concedido á la compañía una subvención de $6,250 por cada kilómetrox construído.

Los puntos importantes en que tocará el *Southern Pacific* son: Guaymas, puerto marítimo del Estado de Sonora; Alamos, en el mismo Estado, á 173 millas distante de Guaymas; Culiacán, la capital de Sinoloa, á 288 millas de Alamos; Mazatlán, importante puerto de Sinaloa; Santiago Ixcuintla, en el Territorio de Tepic, á 148 millas de Mazatlán, y Tepic, la capital del Territorio, á 43 millas de Santiago Ixcuintla y 169 de Guadalajara.

Así, pues, Guadalajara estará también unida al puerto de Mazatlán, á 360 millas de distancia. La línea atravesará un territorio casi vírgen, rico en minerales, productos agrícolas, maderas, y agua.

NICARAGUA

LA COMPAÑÍA PLANTADORA DEL RÍO KUKRA.

Como suplemento á los informes publicados en el BOLETÍN correspondiente al mes de agosto, relativos á la Compañía Plantadora del Río Kukra, "El Americano," correspondiente al 27 de julio, anuncia que dicha compañía ha obtenido, mediante una concesión hecha por el Gobierno Nicaragüense, una extensión de terreno que contiene más de 8,000 manzanas del terreno más feraz y fértil que hay en la costa del Atlántico de la República. Dicha propiedad se extiende hasta una distancia de 20 millas frente á un río que es navegable en lanchas y remolcadores en toda su extensión. Las frutas que se cultivan en la parte más distante del morro pueden transportarse á este último en siete ú ocho horas. La compañía se propone sembrar y tener ya cultivadas 100,000 cepas de plátanos para el mes de diciembre, y, si fuere posible, comenzar á hacer embarques de dicha fruta un año después de dicha fecha. Se calcula que el promedio del costo de plantación y limpieza, etc., de 200 acres que contengan

35,000 cepas de plátano no excede de $4,000 en moneda de los Estados Unidos.

Se han hecho arreglos satisfactorios con la *Bluefields Steamship Company* para efectuar el transporte de la precitada fruta.

Las principales ríos de Nicaragua son: el Segovia, ó Wanks, que nace de las Montañas Centrales, y el San Juan, que arranca del Lago de Nicaragua. Ambos desembocan en el Mar Caribe y son navegables hasta una distancia considerable.

PANAMÁ

NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA COMISION PANAMERICANA.

Á la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas se le ha anunciado, por conducto de la Legación de Panamá, el nombramiento de la Comisión Panamericana, constituída como sigue: Sr. Don DEMETRIO H. BRID, periodista, ex miembro de la Convención Constitucional Nacional; ex Presidente del Consejo Municipal de Panamá y actual Gobernador de la Provincia de Panamá; Sr. Don NICANOR VILLALAS, abogado, ex Juez del Tribunal de Circuito de Panamá y ex Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia; Dr. FRANCISCO V. DE LA ESPRIELLA, abogado, ex Ministro de Relaciones Exteriores, ex Secretario de Hacienda, ex Enviado Extraordinario

y Ministro Plenipotenciario á los Gobiernos de Francia, Holanda, Gran Bretaña y Bélgica, y actual Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia; Don TOMÁS ARIAS, ex Miembro de la Junta de Gobierno Provisional de la República, ex Secretario de Gobernación y Relaciónes Exteriores, Diputado á la Asamblea Nacional por la Provincia de Panamá, y el Gen. SANTIAGO DE LA GUARDIA, abogado, ex Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario al Gobierno de la República de Costa Rica, ex Secretario de Gobernación y de Relaciones Exteriores y ex Gobernador de la Provincia de Colón.

PARAGUAY

INFORME DE LA COMPANÍA ANGLO-PARAGUAYA.

En el informe que los directores de la Compañía Anglo-Paraguaya (Limitada) presentaron á los accionistas el 23 de junio de 1908, hacen constar que con el producto de dicha compañía se cubrieron sobradamente los gastos de administración durante el año. Se han vendido todos los terrenos de la compañía, habiéndose cobrado el importe de ellos, con excepción de £2,600, valor de un área de 13 leguas, cuyo título no pudo establecerse con toda claridad.

La expresada compañía cuenta con un capital de £18,750 en acciones de 5 chelines, de las cuales se han emitido y pagado enteramente £17,555 5 peniques.

EL NUEVO FERROCARRIL DE PARAGUAY.

El Sr. EDWARD J. NORTON, Cónsul de los Estados Unidos en Asunción, Paraguay, le anunció al Departamento de Estado de los Estados Unidos el día 1° de junio el hecho de haberse solicitado una concesión del Gobierno de dicha República para construír un nuevo ferrocarril que se extenderá desde Asunción en una dirección sureste hasta las riberas del Alto Paraná, en las cercanías de las cataratas de Iguazú.

EL LAGO IPACARAI, CERCA DE ASUNCIÓN, PARAGUAY.

En el dialecto Guaraní, "ipacaraí" quiere decir "conjurado." Este hermoso lago es accesible por ferrocarril desde la capital, y á sus orillas está situada una próspera colonia alemana.

y Ministro Plenipotenciario á los Gobiernos de Francia, Holanda, Gran Bretaña y Bélgica, y actual Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia; Don TOMÁS ARIAS, ex Miembro de la Junta de Gobierno Provisional de la República, ex Secretario de Gobernación y Relaciónes Exteriores, Diputado á la Asamblea Nacional por la Provincia de Panamá, y el Gen. SANTIAGO DE LA GUARDIA, abogado, ex Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario al Gobierno de la República de Costa Rica, ex Secretario de Gobernación y de Relaciones Exteriores y ex Gobernador de la Provincia de Colón.

PARAGUAY

INFORME DE LA COMPANÍA ANGLO-PARAGUAYA.

En el informe que los directores de la Compañía Anglo-Paraguaya (Limitada) presentaron á los accionistas el 23 de junio de 1908, hacen constar que con el producto de dicha compañía se cubrieron sobradamente los gastos de administración durante el año. Se han vendido todos los terrenos de la compañía, habiéndose cobrado el importe de ellos, con excepción de £2,600, valor de un área de 13 leguas, cuyo título no pudo establecerse con toda claridad.

La expresada compañía cuenta con un capital de £18,750 en acciones de 5 chelines, de las cuales se han emitido y pagado enteramente £17,555 5 peniques.

EL NUEVO FERROCARRIL DE PARAGUAY.

El Sr. EDWARD J. NORTON, Cónsul de los Estados Unidos en Asunción, Paraguay, le anunció al Departamento de Estado de los Estados Unidos el día 1° de junio el hecho de haberse solicitado una concesión del Gobierno de dicha República para construír un nuevo ferrocarril que se extenderá desde Asunción en una dirección sureste hasta las riberas del Alto Paraná, en las cercanías de las cataratas de Iguazú.

EL LAGO IPACARAI, CERCA DE ASUNCIÓN, PARAGUAY.

En el dialecto Guaraní, "ipacaraí" quiere decir "conjurado." Este hermoso lago es accesible por ferrocarril desde la capital, y á sus orillas está situada una próspera colonia alemana.

PERÚ

MENSAJE DEL PRESIDENTE.

El día 28 de octubre el Sr. José Pardo, Presidente del Perú, le leyó un importante é interesante mensaje al Congreso Nacional en el acto de inauguarar éste sus sesiones regulares, en el cual el Presidente hace una breve reseña de las condiciones que prevalecen en la República.

RELACIONES EXTERIORES.

Durante el año anterior las relaciones de la República con las demás naciones fueron cordiales y amistosas.

Se ha efectuado un progreso satisfactorio en cuanto á las medidas preliminares que se han adoptado para llevar á cabo el arbitraje de la cuestión de límites con Bolivia. La comisión encargada de hacer el estudio de este asunto presentará su informe antes de mucho tiempo, y poco tiempo después se pronunciará en justicia el fallo arbitral, arreglándose así una antigua controversia entre las dos Repúblicas hermanas, y prestándose á la vez un servicio inestimable á la causa de la paz y de la justicia en la América del Sur.

Ya se ha firmado y se ha declarado vigente el nuevo reglamento comercial con Bolivia, vía Mollendo, por virtud del cual se le proporcionan al comercio boliviano todos los medios de comunicación posibles.

Los arreglos provisionales con los Estados Unidos del Brasil relativos á una parte del territorio que está en litigio, permanecen en *statu quo*, no habiéndose hecho un ajuste definitivo acerca de la línea divisoria. Ambos Gobiernos entienden que esta cuestión se resolverá de una manera definitiva para el 31 de mayo de 1909 ó antes de la expresada fecha.

La visita que el buque escuela brasileño *Benjamin Constant* hizo al puerto del Callao, fué objeto de una cordial demostración de amistad y cordialidad por parte del Gobierno Peruano hacia la nación brasileña.

Los convenios del 12 de setiembre de 1905, que fueron firmados en Bogotá, por los cuales se establece el principio de arbitraje en el ajuste de las controversias tocante á los límites, cuyo fallo arbitral pronunciará el Rey de España en la disputa del Perú con el Ecuador, límites que se disputan las tres naciones, están pendientes de una resolución del Congreso.

Pronto se terminará el litigio de la cuestión de límites con el Ecuador, la cual se arreglará sin apelación por el fallo arbitral que pronuncie el Rey de España. La comisión nombrada por el árbitro presentará su informe dentro de un corto tiempo, y es probable que antes de terminar el corriente año se arregle definitivamente esta cuestión.

En cuanto á la visita de la armada de los Estados Unidos, el Presidente Pardo dijo lo que sigue:

La poderosa escuadra Americana del Atlántico, al mando del Almirante Evans, visitó el Callao en el mes de febrero del corrienet año. La sincera y amistosa bienvenida que los habitantes de Lima le dieron á la tripulación de dicha escuadra, y los honores que esta última le dispensó al Perú por mi conducto, fueron una prueba evi-

DR. DON JOSÉ PARDO, PRESIDENTE SALIENTE DEL PERÚ.

dente de las cordiales relaciones que existen entre los dos Gobiernos, y en la cual ambos pueblos toman parte, tal como se demostró también durante la reciente visita que el crucero *Almirante Grau* hizo á San Francisco, California.

Se han firmado tres convenciones con Chile, á saber, una relativa á las profesiones liberales, una modificación del convenio consular vigente y una convención para llevar á cabo el canje de publicaciones. La índole de las dos primeras convenciones exige que sean semetidas al Congreso para su aprobación.

Durante mi administración no fué posible ajustar de una manera definitiva la cuestión relativa á las Provincias de Tacna y Arica.

La Conferencia de la Haya suspendió sus sesiones el 18 de octubre de 1907, habiendo sido representadas todas las Repúblicas del Sur, y por iniciativa de los delegados del Perú, se adoptaron resoluciones encaminadas á poner en práctica la adopción del principio de arbitraje en los arreglos de las disputas internacionales.

Con el fin de permitir la entrada de los cónsules del Perú en las colonias holandesas, tal como lo exigen las necesidades del comercio, los representantes de los dos Gobiernos han firmado una convención que fué sometida al Congreso Nacional.

SERVICIOS POSTAL Y DE TELÉGRAFO.

En 1907 los ingresos derivados del servicio postal y del de telégrafo ascendieron á £72,829 y £18,788, respectivamente, cantidades que en ambos casos excedieron con mucho á las sumas calculadas en el presupuesto.

La construcción de las nuevas líneas telegráficas se ha continuado con gran actividad, habiéndose instalado 1,176 kilómetros (731 millas) desde la última sesión del Congreso y se han conectado 373 kilómetros (232 millas) de dobles alambres. En la actualidad hay 629 kilómetros (391 millas) de nuevas líneas telegráficas en vías de construcción en la República. Durante el año pasado se abrieron al servicio público 31 nuevas oficinas de telégrafo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

El Gobierno continúa cooperando sinceramente á la difusión de los conocimientos y el adelanto en la instrucción pública, habiéndose obtenido los resultados más satisfactorios desde que se introdujo la gran reforma de 1905.

En la actualidad, en la República hay 2,410 escuelas públicas y 3,160 maestros, ó sea un aumento de 105 escuelas y de 156,011 alumnos en comparación con 1906. Durante el año se han construído varios edificios de esculas públicas en diferentes partes del país.

En 1907 se duplicó el número de alumnos que había en la escuela normal de señoritas de San Pedro, en comparación con 1906, habiéndose ensanchado el edificio, ampliado el programa y aumentado el número de maestros. La escuela normal de varones en 1907 expidió 26 diplomas, y los dos estudiantes que recibieron las calificaciones más altas fueron enviados á los Estados Unidos á terminar sus estudios. En la actualidad las seis escuelas normales del Perú tienen 211 matriculados, en comparación con 163 en 1907 y 142 en 1906.

La Escuela Práctica y de Cultura Física Central, que se estableció en junio de 1907, en la actualidad tiene 120 alumnos, de los cualos 30 proceden de las escuelas normales.

La asignación que se hizo en el presupuesto del corriente año para la compra de muebles, libros y aparatos de escuelas, ascendió á £23,000.

El Poder Ejecutivo continúa consagrándole especial atención á los colegios de la República. Se han expedido decretos relativos á las exigencias técnicas y administrativas de las instituciones docentes y se han hecho todos los esfuerzos posibles á fin de elegir los catedráticos más hábiles y otros funcionarios indispensables, habiéndose concedido subvenciones y prestado otros auxilios por parte del Gobierno, tal como lo exigían las necesidades de dichas instituciones docentes.

Las asignaciones de los colegios se han aumentado considerablemente. Por ejemplo, en el presupuesto correspondiente á 1908 la asignación para la instrucción pública ascendió á £61,244, en comparación con £44,222 en 1905.

Los elementos bibliográficos de la Biblioteca Nacional continúan aumentándose, y en la actualidad tiene tantos volúmenes como los que tenía en la época en que fué destruída.

FINANZAS.

Las reformas efectuadas en la aduana del Callao, relativas al establecimiento de almacenes en el sistema de despacho de mercancías, han dado resultados satisfactorios, y pronto se introducirán en otras aduanas de la República.

Del primero de julio de 1907 al 30 de junio de 1908, en la casa de moneda se recibieron 356 barras de oro que pesaron 1,778 kilogramos (3,920 libras), valuadas en £222,285 (£1,111,425). Durante el mismo período se acuñaron monedas de oro de las denominaciones de libras, medias libras y quintos de libra, valuadas en £214,004, ó sean $1,070,020.

En conformidad con los preceptos de la ley de acuñación de moneda, desde el mes de noviembre de 1906 al 30 de marzo de 1908, el Gobierno compró 25,888 kilogramos (57,073 libras) de plata en barras, valuadas en £114,157, ó sean $570,785. En el período de referencia la casa de moneda acuñó una cantidad de soles de plata y fracciones de esta moneda (un sol equivale á 48 centavos en oro, aproximadamente), valuada en £104,050, ó sean $520,250.

En 1907 el resultado de las rentas fué satisfactorio. Según el cálculo del presupuesto, los ingresos correspondientes á dicho año ascendieron á £2,830,324, ó sean $14,151,620, cantidad que arroja un excedente de £151,057, ó sean $755,290, en comparación con los ingresos calculados.

Las grandes fuentes de producción nacional son la agricultura y la minería. Esta última industria se desarrolló considerablemente en 1907, y por más que la estadística muestra que fué igual á la producción agrícola, sin embargo, á juzgar por los productos de las minas durante el primer semestre del corriente año, el valor de la producción de éstas excede al valor de los productos agrícolas y, por consiguiente, la industria minera en la actualidad ocupa el primer puesto entre los productos domésticos.

En 1907 la producción total de las minas fué valuada en £3,499,057, ó sean $17,495,285 en comparación con £2,610,574, ó sean $13,052,870 en 1906, cantidad que arroja un aumento de £888,483, ó sean $4,442,415, en 1907. La siguiente tabla muestra el valor de los productos minerales en los años de 1906 y 1907:

	1906.	1907.
Carbón	£138,155	£106,000
Petróleo bruto	242,582	250,440
Oro	170,355	93,229
Plata	972,958	1,229,951
Cobre	996,055	1,709,337
Plomo	35,125	34,669
Bismuto		8,006
Acido vanádico		5,195
Azogue	495	365
Sal	20,226	21,592
Boratos	23,362	22,059
Azufre	2,745	2,744
Antimonio	8,526	15,470
Total	2,610,574	3,499,057

Debido á la baja en el precio de la goma y al daño que sufrieron las cosechas de caña de azúcar y de arroz, en 1907 la producción agrícola no sufrió casi ningún cambio.

La tabla que á continuación aparece muestra el valor de los productos agrícolas en libras peruanas en 1906 y 1907.

	1906.	1907.
Azúcar	£1,854,842	£1,124,723
Algodón	556,859	581,441
Lana	549,986	456,669
Goma	1,037,834	954,582
Cacao	130,325	125,757
Café	42,754	42,106
Cocaina	79,071	66,630
Cueros	180,668	147,197
Total	3,432,339	3,499,105

Considerado en conjunto, el comercio extranjero del año pasado fué satisfactorio, á pesar del abatimiento financiero que hubo en el extranjero y de la baja en el precio de tres de los principales artículos de exportación de la República, á saber: La goma, el cobre, y la plata. No obstante todo lo que queda expuesto, en 1907 el valor total del comercio extranjero ascendió á £11,262,518 ($456,312,590), en comparación con £10,787,614 ($53,938,070) en 1906. El valor de las exportaciones en 1907 ascendió á £5,514,787 ($27,573,935) y £5,747,732 ($28,738,660), respectivamente, en comparación, con £4,999,046 ($24,995,230), y £5,817,232, sumas en que fueron valuadas respectivamente las importaciones y exportaciones en 1906.

La renta de aduana muestra que el comercio extranjero continuó siendo satisfactorio en el primer semestre de 1908, puesto que el valor total de las exportaciones é importaciones en dicho período ascendió, respectivamente, á £5,264,540 ($26,322,700), en comparación con £5,089,301 ($25,446,505) durante el mismo período en 1907.

Las importaciones y exportaciones que se hicieron por la aduana de Iquitos desde el mes de enero hasta el de mayo de 1907, fueron valuadas en £700,393 ($3,501,965), en tanto que durante el mismo período de 1908 sólo se valuaron en £414,000 ($2,070,000), cantidad que arroja una baja de £286,393 ($1,431,965), de las cuales £63,585 ($317,925) representaron la baja en las importaciones y £222,808 ($1,114,040) representaron una merma en las exportaciones, á causa de la disminución tanto en la cantidad como en el valor de las exportaciones de goma, y también debido á una contribución de 24 centavos por kilogramo sobre la exportación de este último producto.

En 1907 el comercio de cabotaje representó 420,554 toneladas, en comparación con 477,368 toneladas en 1906, ó sea una baja como de 57,000 toneladas en 1907. Por otra parte, el comercio marítimo del Callao en 1907 subió á 208,548 toneladas, en comparación con 1906, toda vez que el número total de toneladas en el primero de dichos años ascendió á 1,309,812 y á 1,118,360 en el segundo.

El balance de los bancos de la República hasta el 30 de junio de 1908, en comparación con el 30 de junio de 1907, arroja un haber total de £6,920,179 y £6,161,597 respectivamente.

En 1907 el valor de la moneda de oro acuñada que se importó ascendió á £580,013.

En 1907 el capital que se invirtió en compañías por acciones ascendió á £2,081,284.

El 30 de junio de 1908 la Caja de Depósito y Consignación tenía depósitos en efectivo que representaban £173,016.

FOMENTO.

Se ha celebrado el contrato para llevar á cabo la construcción del ferrocarril que se extenderá de Ilo á Moquegua, cuyo costo ascenderá á £23,286, debiendo el estado suministrar el material rodante y las estaciones.

A petición del Gobierno, la Corporación Peruana midió el proyectado ferrocarril desde Lima hasta Pisco. Esta línea tendrá 246 kilómetros ó sean 153 millas de lon-

gitud, y sin incluír el material rodante representará un costo de £647,212 á razón de £2,588 por kilómetro (0.62137 milla) de vía ordinaria.

La compañía que posee la concesión del Ferrocarril de Lima á Huacho ha hecho las debidas mediciones y ha presentado un presupuesto ó cálculo del costo de la construcción del mismo. La proyectada línea tendrá 253 kilómetros (157 millas) de longitud, y costará £722,185, incluso el material rodante.

Se efectuarán nuevas mediciones relativas á la proyectada prolongación del Ferrocarril de Menocucho á las ricas regiones mineras de Salpo y Queruvilca, vía el paso del río Chicama.

El concesionario del Ferrocarril de Ucayali ha sufrido una demora temporal en la construcción de la línea á causa del abatimiento financiero que prevaleció en Europa y en los Estados Unidos.

El Departamento de Obras Públicas construirá puentes sobra los ríos Lambayeque, Cumbil, Cochas, Pumachaca, Huarimpampa, Chaihuanca y Quiquijana, y ayudará á construír los ferrocarriles de Paucartambo y Moyobamba.

EL INSTITUTO DE HIGIENE, LIMA, PERÚ.

El servicio de sanidad pública del Perú está perfectamente organizado. La vacunación es obligatoria y gratis. El Gobierno distribuye gratuitamente entre los pobres toda clase de sueros, y El Congreso destina con este objeto grandes sumas de dinero.

ASUNTOS ESPECIALES.

El desarrollo de la industria minera lo demuestra el hecho de que el número de pertenencias mineras que se adjudicaron durante el primer semestre de 1908 excedió en 3,334 al número que fué adjudicado en el último semestre de 1907, habiéndose hecho 18,728 concesiones en el primer período y 15,394 en el segundo.

El cuerpo de ingenieros de minas continúa sus estudios geológicos é hidrológicos en los Departamentos de Ica, Arequipa y Tacna, y en la actualidad se están haciendo in-

vestigaciones en Tarma, Cerro, Huánuco, Huallanca, Recuay, Huarás y Caraz, bajo la dirección de Herr STEIMAN, de la Universidad de Bonn.

Las exploraciones que se han hecho en las Provincias mineras de Tayacaja, Aguares y Huancavelica, muestran la existencia de ricos yacimientos de oro, plomo argentífero y minerales de cobre.

Los pozos que se han cavado en el Valle de Chillon, en Ica y Pascamayo, indican que en dicho lugar existen depósitos subterráneos de agua, pero no se han encontrado pozos artesianos, excepto los del Callao.

El Código de Minas que ha estado vigente durante ocho años requiere ciertas modificaciones acerca de las concesiones de agua y de terrenos.

La Comisión encargada de estudiar las condiciones que prevalecen en las casas de vecindad ó ciudadelas en Lima, ha presentado su informe, en el cual indica las medidas que deben adoptarse para remediar los males existentes, y prescribe los requisitos necesarios que deberán cumplirse en la construcción de las nuevas casas de vecindad ó ciudadelas.

Ya se ha terminado el tramo de las obras de abastecimiento de agua potable entre Iscayachaca y la ciudad. Se calcula que la prolongación de las obras desde aquel punto hasta los manantiales de Korkor costará £16,000. Es probable que el municipio antes de mucho tiempo emprenda la construcción de la expresada prolongación.

El censo de la Provincia y ciudad de Lima que se levantó el 26 de junio de 1908 mostró que la población de dicha ciudad y Provincia, en conjunto, ascendió á 172,927 almas, de las cuales en la ciudad de Lima había 140,884, en los lugares balnearios adyacentes había 15,551 y 16,492 habitantes en los distritos rulales.

PROYECTO DE FERROCARRIL QUE SE EXTENDERÁ HASTA EL RÍO UCAYALI.

El grupo de exploradores extranjeros que hará las mediciones preliminares del proyectado ferrocarril que se extenderá desde Cerros de Pasco hasta el Puerto Victoria y el Río Ucayali salió el 21 de julio de 1908 de Oroya para La Merced, desde el cual punto viajarán por el Río Palacazú hasta el Puerto de Victoria, situado en el río Pachitea. Los expresados extranjeros bajarán entonces este último río hasta entrar en el Río Ucayali, y luego hacia abajo de este último hasta Masisea, en el cual punto una lancha del Gobierno llevará á los exploradores á Iquitos, y desde allí volverán á su debido tiempo por la misma vía. Se hará una medición preliminar de dicho ferrocarril por las Pampas de Sacramento hasta Cerro de Pasco, ó hasta un punto próximo á Carhuamayo. El Sr. W. V. ALFORD, Jefe de Ingenieros, que ha hecho muchos trabajos de exploración de una índole análoga en Panamá, Nicaragua y África, será auxiliado por el Sr. W. HARTMAN, hábil ingeniero peruano, y cuatro peritos en la navegación y sondeo de ríos. Tres miembros de la Comisión Científica Norteamericana, á saber, el Sr. MCCUNE, el Prof. WM. C. FARABEE, de la Universidad de Harvard, y el Doctor HORR, antropólogo, acompañarán la expedición.

EXPLOTACIÓN DE TERRENOS PÚBLICOS.

El Presidente de la República del Perú, con fecha 29 de mayo de 1908, dictó un decreto que deroga los anteriores y las resoluciones de

carácter general relativos á la explotación de los terrenos públicos arrendados, sito en la Montaña, y que contienen maderas, árboles de goma, y otros productos semejantes, cuya explotación impropia había llegado á ser perjudicial á los intereses nacionales. Este decreto estará en vigor hasta que la ley sobre la materia, que se halla pendiente de la aprobación del Congreso, sea promulgada, así como también los reglamentos relativos á la explotación de dichos terrenos. Las concesiones que se otorgaron y los contratos que se celebraron de acuerdo con las leyes que estaban en vigor cuando se dictó el decreto de referencia no están sujetos á las disposiciones del mismo. Las cantidades que se hayan pagado en el Tesoro Público por las solicitudes que estaban bajo estudio al tiempo de promulgarse este decreto serán devueltas á los interesados.

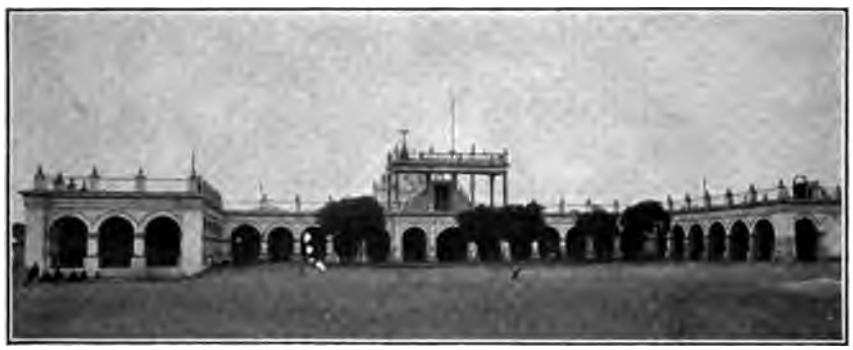

EDIFICIO EN EL INGENIO CHIQUITA, EN EL VALLE DE CHICAMA, PERÚ.

El valle de Chicama es una de las regiones más fértiles del Perú, y es sumamente propicio para el cultivo de la caña de azúcar. En 1907 la producción anual de azúcar de la República fué valuada en $5,720,000.

LA INDUSTRIA MINERA EN LA REPÚBLICA.

El número de pertenencias mineras registradas en el Perú en el año de 1904 era de 14,750; en el año 1905, 17,904; en el de 1906, 19,906, y en el primer semestre de 1907, 12,858. La producción minera del Perú desde 1903 hasta 1906 fué como sigue, en moneda de los Estados Unidos: 1903, $6,410,000; 1904, $8,190,000; 1905, $9,140,000, y 1906, $13,050,000. Trabajaron en 1906, 67 oficinas metalúrgicas con 13,961 operarios, transformando 126,926 toneladas de mineral y 10,996 de petróleo crudo.

COMERCIO EXTERIOR DE IQUITOS.

Las exportaciones é importaciones del puerto fluvial de Iquitos durante los cinco años de 1903 á 1907 tuvieron los valores que á continuación se expresan, en moneda de los Estados Unidos:

1903	$11,110,000
1904	11,890,000
1905	15,420,000
1906	12,565,000
1907	18,485,000

SALVADOR

RATIFICACIÓN DE LAS CONVENCIONES DE LA TERCERA CONFERENCIA PANAMERICANA.

La Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas ha sido informada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos que con fecha 13 de julio de 1908 la República del Salvador ratificó todas las convenciones de la Tercera Conferencia Panamericana.

EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1908.

Según anuncia el "Diario Oficial," el valor de las exportaciones de la República del Salvador en el primer trimestre de 1908 ascendió á 7,206,194 colones. Las exportaciones que se hicieron á Francia fueron valuadas en $759,600; las que se hicieron á Alemania se valuaron en $732,800, en tanto que las que se hicieron á los Estados Unidos se valuaron en $592,400.

Las exportaciones de café, que fueron las principales, se valuaron en $5,864,197 colones, y la cantidad de dichas exportaciones excedió de 30,000,000 de libras.

Los ingresos derivados de las aduanas por concepto de derechos de exportación durante dicho trimestre ascendieron á 417,558 colones.

URUGUAY

RENTA DE ADUANA EN EL AÑO ECONÓMICO DE 1907-8.

La renta de aduana del Uruguay en el año económico de 1907–8 ascendió á un total de $13,365,525 en comparación con $12,965,729 del año anterior, lo cual arroja un aumento de $399,796. Este aumento guarda relación con el aumento que se ha obtenido en la renta de aduana desde 1903–4, época en que se anunció una renta total de $9,275,586, á la cual sucedió una renta de $10,193,089 en 1904–5, $12,728,594 en 1905–6, y las cifras mayores que ya se han citado correspondientes á los dos años siguientes.

El promedio mensual correspondiente al expresado año ascendió á $1,113,794, y únicamente durante dos meses se dió el caso de que los ingresos bajaron á $1,000,000.

LA ADUANA DE ACAJUTLA, SALVADOR.

Los tres puertos principales del Salvador son: La Unión, La Libertad y Acajutla, situado este último á 50 millas de la capital, San Salvador. Durante el año de 1907, el comercio entre el Salvador y los Estados Unidos ascendió á $2,784,173, de los cuales $1,592,473 fueron por importaciones y $1,191,701 por exportaciones.

El presupuesto correspondiente á 1908–9 fija los ingresos derivados de esta fuente en $12,045,000.

LOS TRANVÍAS EN MONTEVIDEO.

El informe que las Empresas Unidas de Tranvías Eléctricos de Montevideo presentaron el 15 de junio de 1908, comprende las operaciones de la compañía hasta el año que terminó el 31 de octubre de 1907, y el semestre entrante hasta el 30 de abril de 1908.

El año de referencia resultó notable por la transformación gradual de la tracción por la fuerza animal en la eléctrica en una extensión de más de 47 millas de líneas, habiéndose efectuado el cambio en una proporción progresiva durante los doce meses. Se esperaba que como resultado de los trabajos de dicho año se llegarían á construír 80 millas de tranvías eléctricos. No fué posible llevar á cabo este último, pero en la fecha en que se hizo el informe faltaba muy poco para terminar el expresado sistema.

El número total de tranvías eléctricos en el año de referencia ascendió á 4,716,906 millas, de las cuales 2,280,907 representaban la tracción por la fuerza animal y 2,435,993 representaban tranvías eléctricos. Se transportaron 21,358,943 pasajeros, es decir, 9,404,655 fueron transportados por las líneas de tracción animal y 11,954,288 por los tranvías eléctricos.

Los ingresos en bruto ascendieron á $995,185, contra $649,890 el año anterior, en tanto que en el semestre transcurrido de octubre el 30 de abril, el total de los ingresos ascendió á $633,890,

El producto líquido de dichas empresas ascendió á $335,990, en comparación con $169,890 en los años de 1906–7, respectivamente, en tanto que en el semestre comprendido por el informe los ingresos líquidos ascendieron á $162,535.

VENEZUELA

TRABAJOS HECHOS EN LAS LÍNEAS DE TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1908.

Durante el primer semestre de 1908 el Gobierno de Venezuela construyó 26 millas de líneas de telégrafos pertenecientes al Estado, reconstruyó 556 millas y compuso 735 millas. Durante el mismo período de tiempo el Gobierno reparó 99 millas de líneas de teléfonos.

CAMBIO VERIFICADO EN LA CLASIFICACIÓN DEL PAPEL DE ENVOLVER.

Con el fin de proteger la fabricación de papel en Venezuela, el Presidente CASTRO, el día 22 de julio, decretó que el papel de estraza y

EL PALACIO FEDERAL DE CARACAS, VENEZUELA.

El grabado exhibe sólo una parte de este suntuoso edificio que ocupa una cuadra entera. Su interior contiene cuadros de alto valor artístico, y el famoso fresco de la cúpula que representa la Batalla de Carabobo.

el de madera, que se importe á la República, se incluya en la clase 3ª del arancel de aduana, quedando así sujeto al pago de un derecho de importación á razón de 25 céntimos de bolívar (4.825 centavos) por cada kilogramo (2.2046 libras).

CONTRIBUCIÓN SOBRE LAS EXPORTACIONES DE COBRE MANUFACTURADO.

De acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo fecha 21 de julio de 1908, se ha impuesto una contribución de tránsito de dos bolívares (38.6 centavos) por cada kilogramo (2.2046 libras) sobre el cobre manufacturado que se exporte por las aduanas de Venezuela.

IMPORTACIÓN PROHIBIDA DE EXPLOSIVOS.

Con fecha 11 de julio de 1908, el Presidente de la República de Venezuela promulgó un decreto que prohibe la importación en el país de dinamita, nitroglicerina y otros explosivos similares.

FABRICA DE ALGODÃO, RIO DE JANEIRO, BRASIL.

Ha na Republica umas 200 fabricas de algodão com 45,000 machinas de tecer, que produzem annualmente uma media de 250,000 milhas de panno sufficientes para dar a volta ao mundo dez vezes.

BOLETIM

DA SECRETARIA INTERNACIONAL DAS REPUBLICAS AMERICANAS

Vol. XXVII. SETEMBRO DE 1908. No. 3.

CARACTER DAS INFORMAÇÕES NO BOLETIM.

Alguman vezes o BOLETIM recebe cartas de pessoas na America do Sul e mesmo dos Estados Unidos, perguntando por que razão o BOLETIM continua repetendo ou publicando artigos puramente geographicos, commerciaes, ou descriptivos concernentes a America Latina.

A razão é muito simple, emquanto que muitas das pessoas que escrevem em sentido critico por estar familiarizados com tudo o relativo a America Latina, a grande maioria do povo dos Estados Unidos, ainda que a confissão seja causa de magua, só têm de ella um conhecimento geral e sempre deficiente como o prova não somente as perguntas que recebemos na nossa enorme correspondencia, senão pelos commentarios que ouvimos em seguida da publicação de algum artigo descriptivo que tenha relação com alguma das Republicas irmãs. A politica da Secretaria não é a de satisfazer não somente o pequeno grupo das pessoas scientes, mas o de educar a grande maioria que só agora começa a apreçar a importancia, as possibilidades e o progresso da America Latina.

É necessario tambem ter presente que emquanto o BOLETIM uma que outra vez dá maior emphase a feitos que deveriam ser bem conhecidos, o espaço principal esta dedicado a informações especiaes e de valor preparadas com extrema escrupulosidade fazendo todos os esforços para que a sua leitura seja comprehensiva, veras e proveitosa em quanto seja possivel.

Que esta politica e o conteudo do BOLETIM mercem a approvação geral está claramente confirmada nas cartas que continuamente rece-

bemos louvando não somente o BOLETIM no seu todo mas tambem nas suas especificas noticias.

FONTES DAS INFORMAÇÕES DO BOLETIM.

Pela a sua propia indole o BOLETIM é necessariamente eclectico e não tem a pretenção de dar publicidade a noticias antes de que as outras publicações, mas as que ali se dão para ser distribuidas de uma maneira effectiva, são tomadas das officinas estatisticas governamentaes mantidas para esse objecto pelos paizes a que ellas se referem.

O Governo dos Estados Unidos tem numerosos agentes em todas as partes do mundo que no seu caracter de funccionarios consulares enviam relatorios de grande valor e interesse, e os ministros acreditados no estrangeiro incorporam nas suas communicações officiaes toda e aquella informação que tenha tendencia as industrias, commercio e condições economicas.

Destes relatorios assim como dos semelhantes feitos pelos funccionarios da Iglaterra e Allemanha, junto com as estatisticas governamentaes publicadas pelos paizes que compõem a União Internacional em Hespanhol, Portuguez e France, é que o BOLETIM confronta e revisa toda informação referente as nações americanas.

Se fazem traducções de aquelles artigos que se julgam de utilidade, e dos jornaes officiaes e officiossos de todas as nacionalidades se escolhem as mais interessantes materias, a qual assim preparada é distribuida entre as nações de União, e é muito commum ver a reproducção das informações e dados do BOLETIM.

AS GRAVURAS NO BOLETIM MENSAL.

As gravuras e descripções photographicas da America Latina no BOLETIM MENSAL da Secretaria Internacional das Republicas Americanas relativas ao progresso e actividade da aquella parte do mundo, estão causando universal attenção, muitas revistas illustradas e jornaes prominentes solicitam as photographias originaes e as gravuras para reproduzil-as.

As photographias têm o caracter de argumento convincente em maior gradação que o escripto ou impresso, quem lê a descripção de um magestuoso edificio ou de uma linda rua na America Latina pode abrigar algum scepticismo que disipa-se logo de ver a pintura, e então elle reconhece o facto e fica interessado em outras cousas.

O BOLETIM recebe cartas constantemente dos seus leitores em todas as partes do mundo, nas que se expresa a surpresa que possa

haver taes edificios, instituições e outras evidencias de actividade que notamse das photographias

---

O SENHOR NABUCO NA UNIVERSIDADE DE CHICAGO.

O Embaixador do Brasil Snr. JOAQUIM NABUCO, pronunciou com a brilhantez que o caracteriza o sexagesimo-oitavo discurso da convocação da Universidade de Chicago, na sexta feira 28 de agosto, sendo depois o hospede de honra no banquete dado pelo Presidente Snr. HARRY PRATT JUDSON e a sua senhora.

A cidade de Chicago mostrou grande interesse na visita do Embaixador, não só pelos altos meritos escolasticos que o distinguem, mas pelos esforços que elle está fazendo para crear relações mais estreitas entre a America do Norte e Sul.

O assumpto do discurso do Senhor NABUCO foi pronunciado na sala da Assamblea de Leon Mandel, na rua 57 e avenida de Lexington, perante um selecto auditorio sendo o thema do distincto orador a "Approximação Politica das duas Americas" que foi muito applaudido.

ESCOLA MEXICANA DE ARCHEOLOGIA AMERICANA.

Ao principio do anno e por indicação do Dr. NICHOLAS MURRAY BUTLER, presidente da Universidade de Columbia de New York, o Director da Secretaria das Republicas Americanas dirigiu uma communicação ao Snr. Don JUSTO SIERRA, Ministro de Instrucção Publica e Bellas Artes do Mexico, sobre a conveniencia do estabelecimento de uma Escola de Archeologia Americana na cidade de Mexico.

A proposição ao Senhor SIERRA era que as principaes instituições do saber mundial, junto com aquelles governos que desejassem cooperar, formassem uma escola semelhante as da Greça, Roma e Palestina, para o estudo da archeologia americana, sendo escolhida a sede na cidade do Mexico, em vista do seu rico museo e o vasto campo que ella assim como a America Central offerecem para o estudo e descobertas originaes archeologicas.

Já existem nas universidades de Paris, Berlin, Estockolmo, e na de Columbia de New York, cathedras de Archeologia Americana, e os museos e scientistas da Inglaterra, Allemanha, França, Italia e outras nações estam demonstrando um grande interesse no estudo das antiguidades deste continente.

O principal objecto que se propõe o Doutor BUTLER é o de alistar a activa cooperação geral, no fim de que uma escola perfeitamente esquipada possa ser estabelecida e como preliminar já obteve a calorosa approvação do Governo Mexicano, segundo consta de uma commu-

nicação ao Director da Secretaria das Republicas Americanas do Senhor SIERRA datada junho 30 1908, que publica-se na edição hespanhola do BOLETIM.

EXHIBIÇÕES LATINO-AMERICANAS EM SEATTLE, ESTADO DE WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS.

A Directoria da Exposição Alaska-Yukon-Pacifico, que terá lugar em Seattle, Estado de Washington, Estados Unidos, desde junho á outubro 1909, está desde já tomando as suas medidas para obter a participação nella das Republicas Americanas, aos governos das quaes se têm enviado notificação informal do facto, as que serão seguidas por invitações formaes dirijidas pelo conducto do Departamento de Estado dos Estados Unidos e se bem que a Secretaria Internacional das Republicas Americanas, terá uma exhibição, é de esperar que um grande numero dos Governos latino-americanos e com especialidade aquelles que lindam com o mar Pacifico vejam a conveniencia de serem representados por meio de exhibitos e commissarios especiaes.

Sob a denominação de "Divisão do Pacifico da Exposição" abriga-se o projecto de illustrar as possibilidades do desenvolvimento das relações commerciaes entre os Estados Unidos e as suas Republicas irmãs do Pacifico, e é de agora sómente que a vastidão dos recursos dos paizes que se extendem na costa occidental da america do Norte e Sul desde Mexico até o Chile vem-se realizando, e um dos mais interessantes attractivos para a maioria dos visitantes da Exposição seria uma exhibição bem arranjada dos productos do Mexico, Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panama, Colombia, Equador, Peru, Bolivia e Chile.

Para que os povos do noroeste sejam informados no emtanto sobre o progresso latino-americano, é muito provavel que a Secretaria Internacional das Republicas Americanas faça arranjos para uma serie de leituras publicas sobre o assumpto, pelo especialista Snr. BARRY BULKLEY, que já fez o mesmo trabalho por conta dos Estados Unidos nas exposições de Portland, Estado do Oregon, e Jamestown, Estado da Virginia.

A correspondencia havida entre o Director da Secretaria, o Snr. I. A. NADEAU, Director General, e o Snr. H. H. REED, Director da explotação de Exposição Alaska-Yukon-Pacifico, confirma o desejo da Directoria para que haja uma exhibição digna das Republicas latino-americanas.

DESENVOLVIMENTO DE FORÇAS HIDRAULICAS NA AMERICA LATINA.

Ainda que muitas partes da America Latina não possuam em tão grande quantidade o carvão de pedra e outros combustiveis que se

acham com abundancia nos Estados Unidos e a Europa, a esplendorosa força hydraulica dos seus grandiosos rios pode muito bem e até certo ponto cobrir essa deficiencia; ao largo da cordilheira dos Andes, desde a Colombia até o estreito de Magalhaes ha numerosas vias de agua cuja enorme potencia ainda não têm sido utilizada, mas o pequeno numero de ellas que se têm desenvolvido estão dando um resultado tão excellente na illuminação electrica, para tracção de linhas de bonds, e nas manufacturas, que não passará muito tempo antes de que outras sejam subjugadas.

Na secção oriental da America do Sul e com especialidade nas montanhas e ladeiras do Brasil existem grande numero de rios e arroios que estão agora sendo examinados por engenheiros em referencia a força hydraulica que de elles se pode desenvolver.

As cascatas nos rios ao redor de São Paulo e o Rio de Janeiro têm sido já utilizadas o que tem chamado a attenção sobre outros lugares com eguaes possibilidades, e muito possivel que grossas sommas de dinheiro sejam invertidas para o effeito, nã só pelo Brasil, mas tambem pelas outras Republicas da America Latina.

Um facto que chama a attenção no desenvolvimento do Mexico é o numero de concessões hydraulicas outorgadas a companhias industriaes.

A AMERICA LATINA NO DECIMO-SEXTO CONGRESSO NACIONAL DE IRRIGAÇAO.

A decimo-sexta convenção do Congresso Nacional de Irrigação terá lugar em Albuquerque, New Mexico, Estados Unidos, do 29 settembro ao 3 de outubro e estão-se fazendo grandes preparativos para que ella seja a mais brilhante das que até agora tem havido, pois não só assistiram delegados de todos Estados Unidos mas tambem haverá representantes de paizes estrangeiros, e como o Mexico está perto, espera-se que o Governo envie uma digna representação.

O Snr. Edward D. McQueen Gray, que faz parte da commissão da representação estrangeira, tem estado em correspondencia com os differentes Governos na esperança que elles tomem interesse nesta convenção, e espera-se que varios membros do gabinete do Presidente Roosevelt assistam e façam discursos.

O Hon. Willard S. Hopewell, presidente da junta de inspecção, tem invitado o Director da Secretaria Internacional das Republicas Americanas para que esteja presente e discuta sobre a irrigação na America Latina.

É pertinente que o que a America Latina já têm feito nesta direcção seja considerado, posto que já existiam projectos de irrigação nas Republicas latino-americanas muito antes de que estos fossem estabelecidos nos Estados Unidos.

COMMERCIO ENTRE A AMERICA DO SUL E OS ESTADOS UNIDOS.

Na secção ingleza deste numero do BOLETIM, publica-se commentarios criticos sobre o modo de ser presente das relações commerciaes entre os homens de negocios da America do Sul e os dos Estados Unidos.

Da sua leitura desprende-se a imperativa necessidade de modificar os methodos actuaes, si como se deseje que os productos dos Estados Unidos obtenham nos mercados sul-americanos a devida consideração e esboça-se um plano factivel para o conseguir.

BUENOS AIRES, CAPITAL DA REPUBLICA ARGENTINA.

As estatisticas municipaes de Buenos Aires demonstram a crescente importancia de este centro de actividade commercial. Com uma população de mais de 1,250,000 de habitantes, a proporção dos nascimentos foi entre as mais altas e a das defuncções a mais baixa nas estatisticas vitaes mundiaes.

As transacções em bens raizes, o serviço dos bonds e a assistencia nas instituições de ensino publico, todas têm uma escala ascendente em tanto que os embarques de productos agronomos e pastoris fazem do porto um dos maiores distribuidores do Novo Mundo.

COMMERCIO BRASILEIRO EM 1907.

Os algarismos do commercio do Brasil em 1907 mostram um augmento de 22.05 por cento nas importações, e uma media de um 2 por cento nas exportações sobre as de 1906. O augmento na avaliação das importações é attribuivel em grande parte aos trabalhos publicos que se têm feito em toda a Republica, e é de notar que ao passo que os Estados Unidos e a Allemanha só augmentarão as suas vendas em pouco mais de $7,000,000 a Grã Bretanha vendeu ao Brasil perto de $14,000,000, mais que no anno precedente, e isto apezar de que as duas primeiras nações comprarão mais do Brazil de que a ultima.

O exame dos artigos que compõem a lista das importações indica as possibilidades para a venda de manufacturas americanas, a crescente importancia das industrias do moagem e tecelagem na Republica terá por força que affectar o caracter das futuras importações pois ainda que a farinha e os tecidos de algodão, encabeçam a lista das importações depois dos combustiveis, é quasi seguro que o trigo e fios para usos locaes occuparam o segundo lugar.

EMENDA NA TARIFA DA ALFANDEGA DO CHILE.

Têm havido cambios muito notaveis nos direitos de importação no Chile, cujo resultado nota-se já na diminuição das receitas aduaneiras do primeiro semestre de 1908, comparadas com as de 1907, no mesmo periodo, tendo-se incluido na reducção do imposto que começará a regir a partir de primeiro de julho, 1908, o assucar, o calçado e varios artigos para a manufactura de tecidos.

Foram um tanto excessivas as importações do primeiro semestre de 1907, pela necessidade que houve de reparar os estragos do terremoto de modo que os algarismos a que ellas subiram não podem servir de norma para as comparações.

MENSAGEM DO PRESIDENTE DA COLOMBIA.

O Presidente REYES, na sua mensagem ao Congresso Nacional Colombiano, encarece a fusão dos interesses americanos para o adiantamento mutuo e individual das Republicas Latino-Americanas e acha que Conferencia da Paz, em Washington e a abertura da Corte de Justiça, em Cartago indicam a extensibilidade desse sentimento e louva os beneficios que devem resultar da Confederação Latino-americana.

O CONGRESSO PAN-AMERICANO DE MEDICINA EM GUATEMALA.

A quinta reunião dos facultativos do continente occidental na cidade de Guatemala, durante o mez de agosto, deu motivo para celebrações sociaes e officiaes.

Que o Congresso Medico Pan-Americano é reconhecido como um factor potente do desenvolvimento internacional, fica evidenciado pelos discursos dos delegados que todos a uma pagam tributo a unidade de interesses desenvolvida pela frequencia das convocações dos scientistas americanos.

Tiverão especial adaptação na abertura do Congresso as observações do delegado dos Estados Unidos, quem chamou a attenção ao facto que o primeiro Congresso teve lugar em Washington, para commemorar o quarto centenario da descoberta da America.

DESENVOLVIMENTO DOS RECURSOS DO HONDURAS.

Os jornaes officiaes da Republica do Honduras publicam uma serie de concessões outorgadas para a explotação das riquezas naturaes do paiz. Entre as concessões recentemente outorgadas ha uma de quasi 25,000 geiras de terreno publico para ser dedicada a plantação da banana e outros fructos tropicães na vizinhança do rio Ulua

INDUSTRIAS NACIONAES MEXICANAS.

No intento do Governo Mexicano para fomentar o desenvolvimento das industrias nacionaes, como é evidenciado pelas concessões legislativas especiaes aos promovedores de ellas, ha o facto significativo de haver-se situado uma ordem por 20,000 toneladas de ralhos de aço para estradas de ferro com a companhia em Monterey, sendo factor importante de esta ordem a gerencia do Governo em quasi todas as estradas de ferro da Republica e o alto direito com que recentemente foram gravadas as importações do aço.

O exhibitorio geral mexicano na Exposição de Londres, e com especialidade o das industrias do assucar e fumo têm sido favoravelmente commentados, e a Convenção dos Cultivadores da Borracha que teve lugar recentemente na cidade de São Geronimo, Estado de Oaxaca, foi um testemunho enthusiastico da cultura da borracha no paiz.

MENSAGEM DO PRESIDENTE DO PERÚ.

Um documento de muito valor publicado nesta edição do BOLETIM é o derradeiro mensagem que o Presidente do Perú presentou ao Congresso Nacional em julho 28, 1908, que é o resumo das condições da Republica durante 1907 e dos primeiros mezes de este anno, e como o Presidente PARDO é succedido na cadeira presidencial, pelo Senhor LEGUÍA a mensagem pode-se considerar como a historia dos resultados da sua Administração.

As relações tanto estrangeiras como as nacionaes estão florescentes, a avaliação do commercio estrangeiro em 1907 eleva-se a mais de $55,000,000, ou seja $2,000,000 de augmento sobre o do anno precedente.

O desenvolvimento mineiro é evidenciado pelo feito que a producção nesse sentido teve maior avaliação em perto de $5,000,000, em 1907 que em 1906, e o numero de concessões foi do dobro no primeiro semestre de 1908 comparadas com o segundo semestre de 1906.

PROGRESSO ECONOMICO DO URUGUAY.

As receitas aduaneiras do Uruguay mostram uma escala ascendente na avaliação, o total de ellas no anno fiscal 1907–8 subiu a respeitavel quantia de $13,365,525, ou seja $399,796 sobre as do anno anterior, o que dá uma media de mais de $1,000,000 mensal.

O serviço de *bonds* na capital que antigamente erão movidos por força animal e é agora pela electricidade e as despezas operativas têm diminuido, e a accommodação há melhorado sensivelmente.

Os projectos de melhoras no porto de Montevideo fazel-o-hão um dos melhores na sua classe, e o paiz em geral segue progressando activamente.

PROMEDIO PER CAPITA DO COMMERCIO CENTRO AMERICANO.

Uma estimativa da taxa per capita do commercio estrangeiro da America Central, segundo o "Mexican Herald" de julho 26, 1908, dá a seguinte proporção:

Guatemala	$8.00
Nicaragua	13.50
Honduras	10.00
Salvador	10.00
Costa Rica	50.00

REPUBLICA ARGENTINA

AUGMENTO DO CAPITAL DO BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

O *Boletin Oficial* do Buenos Aires, em data de 4 de junho 1908, publica uma lei autorisando o Presidente da Republica para a emissão de titulos da divida interna ou externa, supportando o interesse de no mais de 5 por cento por anno, até a importancia de $17,800,000 pesos em ouro ($17,177,000), garantidos pelas receitas geraes da Republica, com o proposito de augmentar o capital do Banco de la Nación Argentina. O juro de 1 por cento annual é destinado ao fundo de amortização.

COMMERCIO COM O BRASIL.

O valor total do commercio entre a Republica Argentina e o Brasil em 1907, attingiu $21,862,786, em comparação com $18,532,340 em 1906. As exportações da Argentina para o Brasil em 1907 foram avaliadas em $14,018,431, contra $11,891,315 em 1906; emquanto que as importações do Brasil para a Argentina subiram a $7,849,355 em 1907, contra $6,641,025 em 1906.

Entre os principaes productos importados do Brasil a Argentina figuram a herba mate, café, assucar, cacao, farinha, fumo e pulpa de madera.

As receitas aduaneiras da Republica Argentina em 1907 attingirão $2,065,185, contra $1,900,176 em 1906.

As exportações da Argentina para o Brasil foram: Gado, pelles de carneiros, xarque, sebo, linho, milho, farinha, trigo, cevada e extracto de pau.

OPERAÇÕES EM BENS DE RAIZ.

As receitas por cobranças e registros de vendas, hypothecas e arrendamentos de bens raizes na Republica en 1907 attingiram a somma de $777,406, em moeda nacional, em comparação com $848,899 em 1906.

SUCCURSAL EM BUENOS AIRES DO BANCO LONDON AND BRAZIL.

Em 1907, registraram-se 20,730 hypothecas sobre bens raizes na Republica e Territorios na importancia de $198,720,091, moeda nacional, e as transferenças em $466,009,932.

Na cidade de Buenos Aires houve 18,257 transferencias no mesmo anno que impotaram $27,524,749, moeda nacional.

OBRAS DE IRRIGAÇÃO EM NEUQUEN.

O Snr. FIGUEROA ALCORTA, Presidente da Republica Argentina, tem requerido do Congresso uma appropiação de 170,000 pesos, moeda nacional ($76,500), para a construcção de um canal para a irrigação de terrenos cerca da capital do Territorio de Neuquen, dos quaes umas 7,000 geiras podem ser irrigadas a muito poca despeza, devido a sua situação e natural declive da terra.

EXTENSÃO DO SYSTEMA DA ESTRADA DE FERRO "SOUTHERN RAILWAY."

O Governo da Republica Argentina outorgou uma concessão a Estrada de Ferro "Southern Railway" de Buenos Aires, para extender a sua linha principal via Neuquen até a fronteira do Chile, onde cruzará a cordilheira dos Andes pelo passo Lonquimay ou Pino Hachado, devendo a linha ter a largura de 1.676 metros.

O concessionario está na obrigação de apresentar a estimativa do custo e planos completos ao Presidente da Republica dentro dos dezoito mezes a partir do 7 de julho 1908, e as obras de construcção devem ser começadas dentro dos seis mezes depois da approvação dos planos; 900 kilometros tem que estar completados dentro dos tres annos e a construcção da linha acabada dentro dos cinco annos do começo da obra.

Se a linha não estivesse prompta nesse tempo, o concessionario fica sujeito a uma multa de 50,000 pesos ($22,500) ficando a concessão sujeita as leis de concessões ferroviarias.

ESTATISTICAS MUNICIPAES DO BUENOS AIRES.

A totalidade da população da cidade de Buenos Aires no fim de 1907 era de 1,129,286, que, comparada com 1,084,113 em dezembro do anno anterior, dá um augmento de 4.9 por cento nos doze mezes; a proporção dos nascimentos durante o mesmo periodo foi de 34.6 por 1,000 e da mortalidade 16.4 por 1,000, sendo estas proporções a mais alta e a mais baixa, respectivamente, de quaesquer estatistica vital mundial.

As vendas de propriedades foram de 21,110 predios, que occupam 14,087,948 metros quadrados, e avaliados em $198,000,943.81, moeda nacional, e empregou-se a quantidade de $75,950,628.53 em hypothecas sobre bens de raiz.

As estradas de ferro transportarão 30,709,281 passageiros e os tramways da cidade 217,702,183, sendo as rendas de este ultimo serviço de $21,886,979.30.

Dos 83,171 alumnos registrados nas 243 escolas de municipalidade, 68,183 assistirão ás aulas em termo medio durante o anno, e as duas bibliotecas publicas foram visitadas por 44,917 pessoas, sendo attendidos nos hospitaes 45,216 doentes.

A divida consolidada da cidade no fim de 1907 estava representada por $31,697,955 em papel e $8,168,128 em ouro, equivalente em moeda em papel a $50,251,878. O governo nacional ajuda ao serviço da divida com $20,091,145.

O PORTO DA BAHIA BLANCA.

Situado a 420 milhas ao sul de Buenos Aires, e terminal da Estrada de Ferro do "Southern Pacific," o porto da Bahia Blanca pela posição geographica e a profundidade do seu canal, está destinado a ser um importante porto commercial.

Ha no esteiro entre o pharo e a cidade um porto militar com arsenal, estaleiro, e uma linha de baterias artilhadas, e a 5 milhas para acima achão-se as docas do "Southern Pacific."

O esteiro têm uma profundidade de 26 pés na maré vasante, e nas docas podem atracar 10 ou 11 vapores de alta mar com toda facilidade; no lado oeste da doca ha um pequeno caes de madeira feito expressamente para embarcar grãos que pode accommodar dois vapores.

A doca está tambem provista com as necessarias gruas electricas para embarcar o grão a razão de 1,000 toneladas por dia.

A companhia da estrada de ferro têm alem dois elevadores para carregar grão a razão de 150 toneladas por hora, e está-se ampliando a doca para accommodar 2 vapores mais.

Como a 2 milhas mais para acima acha-se a doca da companhia, provista tambem com gruas a vapor e electricas com accommodação para 6 vapores, e como todas as obras de construcção estão feitas de cimento quando sejam completadas, haverá lugar na bahia para 20 o mais vapores.

Os principaes productos da exportação são trigo e lã, e até agora a unica importação consiste em cimento e accessorios para estrada de ferro.

DISTRIBUIÇÃO DAS EXPORTAÇÕES EM 1907.

Os principaes productos da Argentina em 1907 forão exportados e tiverão as seguintes destinações:

Gado, 74,841 cabeças—para o Brasil, 2,621; Hespanha, 400; Italia, 480; Uruguay, 27,718. Cavallos, 7,374—a Allemanha, 42; Belgica, 42; Brasil, 1,228; Hespanha, 3; França, 85; Italia, 28; Grã Bretanha, 438; Uruguay, 1,330. Carneiros, 110,567—Belgica, 37,705; Brasil, 246; Uruguay, 48,407.

Carnes, 138,222 toneladas—a Italia, 525; Grã Bretanha, 131,415. Carneiros congelados, 69,785 toneladas—a Italia, 12; Grã Bretanha,

69,452. Crina, 2,328 toneladas—a Allemanha, 117; Belgica, 719; Hespanha, 6; Estados Unidos, 709; França, 74; Italia, 434; Grã Bretanha, 74.

Pelles de cabra, 1,330 toneladas—a Allemanha, 28; Belgica, 23; Hespanha, 1; Estados Unidos, 767; França, 504; Italia, 1; Grã Bretanha, 1. Pelles de carneiro, 23,781 toneladas a Allemanha, 961; Belgica, 112; Estados Unidos, 576; França, 19,302; Italia, 1,469.

BANCO ITALIANO EM BUENOS AIRES FUNDADO EM 1887.

Couros salgados, 33,620 toneladas—a Allemanha, 13,284; Belgica, 8,864; Hespanha, 14; Estados Unidos, 1,712; França, 1,817; Italia,

165; Grã Bretanha, 5,311. Couros seccos, 20,755 toneladas—a Allemanha, 1,737; Belgica, 1,454; Brasil, 42; Hespanha, 1,989; Estados Unidos, 10,231; Italia, 3,384; Grã Bretanha, 242.

Lã, 154,810 toneladas—a Allemanha, 37,014; Belgica, 19,046; Estados Unidos, 7,064; França, 63,820; Italia, 2,053; Grã Bretanha, 15,894. Xarque, 10,649 toneladas—a Brasil, 5,973; Hespanha, 14; Grã Bretanha, 17; a varios, 4,543.

Manteiga, 3,035 toneladas—a Brasil, 36; Hespanha, 6; Italia, 47; Grã Bretanha, 2,423; Uruguay, 6; a varios, 517. Sebo, 30,915 toneladas—a Allemanha, 2,220; Belgica, 1,675; Brasil, 709; Hespanha, 2,021; França, 385; Italia, 2,586; Grã Bretanha, 16,736; a varios, 3,265. Osso, 24,786 toneladas—a Allemanha, 108; Belgica, 783; Hespanha 36; Estados Unidos, 12,761; França, 3,782; Italia, 143; Grã Bretanha, 2,778; a varios, 2,132.

Aveia, 143,566 toneladas—Allemanha, 11,257; Belgica, 31,288; Brasil, 8; Hespanha, 346; França, 6,974; Italia, 10,249; Grã Bretanha, 22,834; a varios, 4,034; a ordem, 56,576. Linhaça, 763,736 toneladas—a Allemanha, 138,793; Belgica, 101,791; Brasil, 663; Hespanha, 796; Estados Unidos, 1,778; França, 31,820; Italia, 7,444; Grã Bretanha, 114,093; a varios, 57,314; a ordem, 309,244.

Milho, 1,276,732 toneladas—a Allemanha, 57,485; Belgica, 115,104; Brasil, 8,709; Hespanha, 24,037; Estados Unidos, 31; França, 69,236; Italia, 9,919; Grã Bretanha, 184,150; Uruguay, 3,885; a varios, 26,242; a ordem 777,934.

Feno, 46,877 toneladas—Allemanha, 300; Belgica, 4,227; Brasil, 25,632; Hespanha, 498; Estados Unidos, 17; França, 227; Italia, 2,425; Grã Bretanha, 2,915; Uruguay, 25; a varios, 9,672; a ordem, 941. Trigo, 2,680,802 toneladas—a Allemanha, 107,568; Belgica, 244,307; Brasil, 225,849; Hespanha, 6,352; Estados Unidos, 3,763; França, 43,110; Italia, 18,425; Grã Bretanha, 244,877; a varios, 67,902; a ordem, 1,718,649. Farinha de trigo, 127,499 toneladas—a Allemanha, 705; Belgica, 1,781; Brasil, 118,331; Hespanha, 245; França, 100; Grã Bretanha, 1,215; Uruguay, 631; a varios, 4,476. Farelo, 209,125 toneladas—a Allemanha, 164,503; Belgica, 20,327; Brasil, 3,195; Estados Unidos, 2; França, 4,390; Italia, 2; Grã Bretanha, 3,632; Uruguay, 9; a varios, 5,916; a ordem, 7,147.

Extracto de quebracho, 28,195 toneladas—a Allemanha, 1,736; Belgica, 490; Brasil, 152; Estados Unidos, 17,733; França, 161; Italia, 1,447; Grã Bretanha, 6,193; Uruguay, 60; a varios, 223. Quebracho, 246,514 toneladas—a Allemanha, 15,960; Estados Unidos, 17,168; Italia, 6,494; Grã Bretanha, 175,004; Uruguay, 188; a varios, 2,771; a ordem, 28,929.

BOSQUE DE PALMEIRAS NO "CHACO," REPUBLICA ARGENTINA.

O Territorio do Chaco na Republica Argentina é practicamente um immenso bosque. O Territorio está bem irrigado por numerosos rios e lago, e o solo pode produzir colheitas excellentes de canna de assucar, grãos, fumo e fructas.

Pelles de lontra, 397 toneladas—a Allemanha, 363; Belgica, 22; Estados Unidos, 12.

Alguns dos artigos dos que acima se faz menção já foram referidos baixo os encabeçamentos de varios e a ordem, completando assim os totaes accusados.

TRAFEGO DE PASSAGEIROS NOS TRAMWAYS DA CIDADE DE BUENOS AIRES.

O crescimento no trafego de passageiros nos tramways da cidade de Buenos Aires tem sido muito rapido. Em 1897 o numero de passageiros nas linhas da cidade e suburbios foi de 109,694,497; em 1902, 146,643,912; em 1905, 184,000,000, e em 1907, 200,000,000.

A seguinte taboa demonstra o trafego de passageiros en numeros redondos das cidades e suburbios de Buenos Aires, Berlin, Paris e Londres em 1905:

	Suburbios.	Cidade.	Total.
Buenos Aires	15,000,000	169,000,000	184,000,000
Berlin	127,000,000	398,000,000	525,000,000
Paris	171,000,000	311,000,000	482,000,000
Londres	548,000,000	358,000,000	906,000,000

BOLIVIA

AUGMENTO NO PREÇO DOS CABLEGRAMAS E TELEGRAMAS.

O Governo Federal tem autorizado a Companhia Boliviana de Telegraphos assim como as linhas do Estado a augmentar o preço dos cablegramas e telegramas em um 10 por cento dos que agora rigem.

O novo preço continuara a regir até que o cambio chegue a 20 peniques, typo ao que foi calculada originalmente a tarifa.

BRASIL

LEI DE PATENTES.

A estatistica de outorgações de patentes no Brasil durante 1907 foram como segue: Patentes outorgados, 413; certificados de adições, 10; patentes precautorios, 68; o que faz um total de 491 casos julgados pela Oficina Nacional de Patentes.

ESCOLA MODELA, ITAPETININGA, SÃO PAULO, BRAZIL.

Ha cinco destas escolas preparatorias no Estado de São Paulo, nas quaes os discipulos da Escola Normal podem adquirir experiencia pratica como professores.

SERVIÇO DE TRANSPORTE COM OS ESTANDOS UNIDOS.

O Consul Geral dos Estados Unidos em Rio de Janeiro, o Snr. GEORGE E. ANDERSON, communica que em connexão com o estabelecimento de uma linha de vapores franceses ao redor do mundo para passageiros e frete, um grande vapor deve sarpar de São Francisco, baixando pela costa oeste da America do Sul, atravessando o Estreito de Magalhaes, subindo a costa este até Pernambuco.

O serviço por agora terá lugar cada seis semanas para ser mais frequente se o trafego o justificar o que é de importancia para o commercio dos Estados Unidos no Pacifico em varios sentidos, como, por exemplo, no commercio de fructas seccas das que até agora não se tem podido fazer embarques direitos em vapores modernos.

Tambem haverá uma boa opportunidade para o negocio das madeiras que se empregan nas costas do Pacifico, e embora que o serviço não poderá comparar com o actual para os mesmos artigos vindos da Europa, todavia elle offerece uma opportunidade que se deve estudar. Vendem-se algumas fructas dos Estados Unidos porem tem havido muitas queixas sobre o empacotamento e a qualidade, além de que o frete transcontinental é um item importante cujas difficuldades seram obviadas com o novo serviço. Praticamente não se vende aqui, o vinho americano, mais embarques direitos poderam offerecer a opportunidade de o fazer.

O serviço de vapores em referencia na actualidade vae só numa direcção; embarques direitos do Rio de Janeiro até São Francisco não se podem fazer.

A MONAZITE NA REPUBLICA.

O "Mining Journal" de Londres de julho 1908, faz constar que o maior suppridor da monazite no mundo é o Brasil extractada dos

ESCOLA POLYTECHNICA, SÃO PAULO, BRAZIL.
Possue um moderno e completo laboratorio, e o curso de estudos é muito pratico.

bancos de areia ao largo das costas dos Estados da Bahia e Spiritu Santo, assim como de alguns rios do interior.

A exportação do anno anterior subiu a 4,437 toneladas, contra 4,352 em 1906, o que monstra un augmento de 1,205 toneladas desde 1902.

A producção nos Estados Unidos em 1907 foi de 950 toneladas com promedio de 29 por cento de monazite pura.

OS DEPOSITOS DE CARVÃO NA REPUBLICA.

Os terrenos carboniferos do Brasil têm sido minuciosamente estudados por uma commissão especial presidida por o Dr. J. C. WHITE, eminente geologo dos Estados Unidos. A existencias de estas jazidas já era conhecida por mais de meio seculo.

Das investigações fica demonstrado que as capas carboniferas se extendem desde o sul do Estado de São Paulo até o Rio Grande do Sul, e os filões ganham em espessura na direcção do sul.

O carvão brasileiro empregado nas locomotivas têm dado resultados muito satisfactorios, e o analyse praticado nos Estado Unidos tambem foram muito favoraveis, posto que o carvão brasileiro mais impuro contem todavia de 8 á 10 por cento de cinza.

Segundo o Annaes da Escola de Minas de Ouro Preto N°. 9, 1907, são quatro as veias ou filões conhecidos, as duas mais baixas, chamadas "bonito" e "barro-branco." O filão "bonito" têm 5 metros de grossura em Tabarão, e o de "barro-branco" é considerada a melhor respeito á qualidade, quantidade e continuidade. A veia "caraha" que está por cima da no "barro-branco" contem 5 metros de carvão, e a quarta veia é muito franzina.

O carvão do Paraná, comparado com o que vem do Newcastle, é como 96:100 em quantidade calorifica, 92:100, em quantidade de "coke" e como 100:95 em quantidade de cinza.

CHILE

EXPORTAÇÕES DO CHILE NOS PRIMEIROS QUATRO ANNOS DE 1908.

Segundo "La Revista Comercial" de 20 de junho, as exportacções da Republica nos primeiros quatro mezes de 1908, attingiram $39,172,207, dos quaes $6,711,668 foi o valor dos mineraes e $829,574 o das substancias vegetaes.

ORIGEM E DESTINAÇÃO DO COMMERCIO DO CHILE.

Da totalidade de $209,423,343, nos que se computaram as relações commerciaes estrangeiras do Chile em 1907, as importações figuram por $107,193,877, e as exportações por $102,229,466.

Os paizes que derão origem as importações e seus valores por ordem de importancia foram—

Inglaterra	$113,502,732
Allemanha	74,310,374
Estados Unidos	31,124,384
França	16,093,564
Belgica	10,197,301

A CATHEDRAL, HABANA, CUBA.

Este magestoso edificio foi erigido pelos Jesuitas em 1724 para collegio, mas converteu-se em Cathedral em 1789.

Republica Argentina	$10,015,251
Perú	8,795,298
Italia	8,231,834
Australia	7,397,112
India	3,986,616
Hespanha	2,707,171
Brasil	1,626,836

As destinações das exportações e os seus valores forão—

Inglaterra	$139,666,884
Allemanha	55,819,012
Estados Unidos	24,843,462
França	16,224,086
Perú	2,820,653
Belgica	3,724,218
Italia	1,308,501
Hollanda	11,562,645
Hespanha	1,218,910
Republica Argentina	2,746,681
Bolivia	1,086,727
Austria	698,450
Japão	501,050

ESTATISTICA DO CARVÃO NA REPUBLICA DO CHILE.

O Chile importou em 1906, 1,019,834 toneladas de carvão e 1,489,154 em 1907. O consumo do domestico attingiu a 932,488 toneladas e 832,612, respectivamente. O consumo total na Republica tanto do importado como do domestico, durante 1906 e 1907, foi de 1,952,322 e 2,321,766 toneladas, respectivamente. A importação total de carvão desde 1903 a 1907, inclusive, attingiu 5,308,147 toneladas, em comparação com 3,921,748 toneladas do domestico consumidas no paiz, seja um consumo total nos cinco annos de 9,229,895 toneladas, o que dá um excesso no consumo do carvão importado durante o citado periodo em comparação com o domestico de 1,386,399 toneladas. As importações do coke em 1907 forão 32,499 toneladas.

ESTRADAS DE FERRO DO GOVERNO.

O systema ferroviario do Chile em dezembro de 1907, entre vias em explotação, vias em construcção e vias projectadas, consistia em 5,868 kilometros, a saber: Explotadas, 2,558 kilometros; em construcção, 986 kilometros, e em projecto, 2,324 kilometros.

Durante o anno corrente o Governo empregou 9,000,000 pesos ($3,285,000) na medição de terras e construcção de estradas de ferro novas, ficando ainda um saldo de $2,000,000 da somma destinada no orçamento para ser empregada nesse sentido.

A quantia necessaria para levar a cabo a medição a construcção das linhas do Governo, segundo a estimativa official é de $10,000,000; e por conseguinte no temor que esta somma não seja sufficiente, far-se-ha uma petição ao Congresso para uma appropiação de $8,000,000 para fazer face as despezas de esta indole em 1908.

COLOMBIA

MENSAGEM DO PRESIDENTE.

Na sessão da abertura do Congresso Nacional em julho 20 1908, o Presidente REYES chama a attenção a condição satisfactoria dos assumptos publicos, tanto internos como externos, ao augmento do respeito a ordem e as leis pelo povo, e ao leal appoio do Governo, dos patrioticos e amantes cidadãos da liberdade da Colombia.

Nota grande melhoramento na extensão e efficacia da instrucção publica em toda a Republica não só nos centros grandes senão nos districtos ruraes onde se tem estabelecido numerosas escolas publicas. Escolas nocturnas de adestramento estão funccionando em varias partes do paiz, as quaes o Governo dedica todo o seu appoio.

Durante os quatro annos precedentes as vias de communicação, incluindo ferrovias, caminhos de rodagem e veredas, assim como a navigação do rio Magdalena, têm sido muito melhoradas. As relações do Governo com a Igreja continuam amigaveis e cordiaes.

O complemento da Estrada de Ferro do Guayaquil até o Quito no Equador em junho 25 1908, deu occasião ao cambio de calorosas congratulações entre os Presidentes das duas Republicas, com a esperança de que possa haver a reconfederação da Grande Colombia, estabelecida pelo immortal Bolivar, uma vez que Quito, Bogota e Caracas estejam ligadas por vias ferreas. Com esta idea o Presidente REYES insinua desde já a conveniencia baixo o ponto de vista não só commercial senão para a mutua protecção de uma alliança entre as tres nações irmãs que formavam a grande Republica de Colombia. Que as tendencias actuaes são para a formação de essa união na America Latina, o Presidente REYES, o faz ver referindo-se a Conferencia de Paz Centroamericana de Washington, e ao estabelecimento da Corte de Justiça em Cartago, Costa Rica, composta de representantes das nações panamericanas, com o proposito de entender e resolver as disputas que possam affectar os interesses communs.

A abertura do Canal de Panama e augmento dos negocios resultante especialmente para as Republicas na vizisinhança, é um outro acicate que impelle a necessidade da formação de uniões protectoras na America do Sul a similhança da que agora está em força na America Central.

Uma Confederação Latino-Americana com o objecto indicado jamais poderia ser causa de desconfiança para os Estados Unidos ou a Europa, visto que ella seria baseada no estabelecimento de uma paz permanente e duravel entre as nações que a compõem, e seria uma garantia effectiva dos direitos tanto dos naturaes como dos estrangeiros, e estimularia o complemento da Estrada de Ferro Intercontinental e numa palavra seria um poderoso factor no desenvolvimento material de todas as nações americanas.

COSTA RICA

SUBSIDIO DO GOVERNO ÁS ESCOLAS INDUSTRIAES.

O jornal official da Costa Rica, "La Gaceta," publica um decreto promulgado em julho 16 1908, que provei o pagamento mensal de 500 colones ($232.50), a municipalidade do canton central da Provincia da Alajuela, para a fundação e sostimento das escolas industriaes onde se ensine a fabricação de todos tecidos.

IMPORTAÇÕES NO PRIMEIRO SEMESTRE DE 1908.

A "Gaceta Oficial" do 14 julho publica a seguinte taboa compilada do Boletim da Estatistica de Costa Rica das importações por paizes, desde janeiro a junho, inclusive, excluindo as mercadorias importadas por encommendas postaes:

Estados Unidos	$1,324,565
Allemanha	392,999
Grã Bretanha	574,239
Hespanha	78,815
França	200,339
Italia	64,264
Belgica	41,015
America Central	53,814
Outros paizes	2,009
Nicaragua, gado cavallo e mulas	23,387
Total	2,755,446

GUATEMALA

MODIFICAÇÃO NA TARIFA DE ALFANDEGA.

Por decreto do Poder Executivo promulgado em 24 de junho 1908, as mercadorias que a partir do 20 agosto 1908 sahirem das alfandegas, pagarão os direitos na proporção de 50 por cento em ouro americano ou o equivalente em lettras, em tanto que só pagarão um 30 por cento na mesma moeda por direitos de importação o fio de algodão, os instrumentos para a agricultura, farinha de trigo, trigo e carnes salgadas.

UMA VISTA PERTO DA CIDADE DE GUATEMALA. REPUBLICA DA GUATEMALA.

Regresso de um regimento de artilheria aos seus quarteis na cidade de Guatemala depois das manobras sobre uma das bellas calçadas nos suburbios da capital. O exercito regular da Republica conta 7,000 homens.

O CULTIVO DO ALGODÃO PELAS MUNICIPALIDADES.

No intuito de augmentar a producção do algodão na Republica, o Presidente da Guatemala promulgou um decreto em data de 1° de julho 1908, fazendo compulsorio a cultivação de no menos de 16 *cuerdas* de 25 yardas cuadradas cada uma, em algodão, em todas aquellas municipalidades cujo solo e clima sejam adequados para o cultivo da planta.

A municipalidade que cultivar mais do prescripto terá um premio de $40 por cada 5 *cuerdas* em cultivo activo, no qual poderão ser empregadas os vadios e os que fossem sentenciados a trabalhos publicos. O produzido desse algodão será invertido em obras publicas na jurisdicção das municipalidades.

HONDURAS

EXPORTAÇÕES AOS ESTADOS UNIDOS DO PORTO DE AMAPALA NO PRIMEIRO SEMESTRE DE 1908.

O Consul dos Estados Unidos em Tegucigalpa, Honduras, relata que durante os seis mezes de janeiro a junho de 1908 as exportações pelo porto de Amapala aos Estados Unidos foram avaliadas em $252,276.47.

O ouro e a prata formaram a maior parte dos embarques nos seguintes valores: Prata em barras, $44,207.82; concentrados de prata, $54,618.67; prata (cyanuretos), $98,445.26; ouro em barras, $31,240.52; concentrados de ouro, $41,026.57; ouro (cyanuretos), $72,906.08.

CONCESSÃO PARA A CULTURA DA BANANA E OUTROS FRUCTOS TROPICAES.

Segundo um accordo em data de 25 de junho publicado na "La Gaceta" do 9 de julho 1908, o Governo da Republica outorgou ao Snr. WILLIAM H. COE, de New York, uma concessão de 10,000 hectareas de terras do dominio publico para plantar bananas e outros fructos tropicaes nas immediações do rio Ulua, ou seus tributarios, e no caso de se não poder achar ahi terras adequadas para o cultivo, poderá o concessionario fazer escolha na vizinhança de quaesquer outro dos rios da Republica em parcellas de 1,000 hectareas até o completo. A medição se fará por um agrimensor nomeado pelo Governo, mas pago pelo concessionario, dentro dos seis mezes da data da concessão, e devera ficar terminado dentro do periodo de um anno. Passados os tres primeiros tres annos o concessionario assume a

obrigação de pagar ao Governo o aluguel annual de 25 centavos por hectarea, mas si quizer comprar a propriedade, poderá fazel-o ao preço que marcar a lei dentro dos vinte annos da duração desta concessão. Findos estes vinte annos, se o concessionario não tivesse feito a compra, as terras revogarão ao Governo. O Governo outorga ao concessionario a faculdade de importar libre de direitos os artigos de uso e consumo pessoal para os seus empregados, porem dentro os limites marcados na concessão. Depois de quinze mezes o concessionario fica obrigado a ter cultivadas 1,000 hectareas e a cultivar 2,000 em cada anno subsequente.

CONCESSÃO PARA A EXPLOTAÇÃO DO CHICLE.

A "Gaceta" da Republica do Honduras de 9 de julho 1908, publica um accordo do Presidente da Republica em data de 18 de junho, outorgando ao Gen. EMILIANO J. HERRERA uma concessão por dez annos para a explotação do chicle em todas as arvores de Sapotas que se acchem nos bosques nacionaes libres, nos Departamentos de Colon, Atlantida, Cortés, Santa Bárbara, Olancho e Yoro. O governo obriga-se a não gravar a exportação do chicle, mas prohibe o concessonario a destrucção das arvoras, e este fica obrigado a sua vez a pagar 6 centavos por cada um kilogramma de chicle que seja extrahido.

MÉXICO

ESTABELECIMENTO DE UM BANCO DE RE-DESCONTOS NA CAPITAL.

Em primeiro de outubro vindouro e de accordo com a autorização do Congresso, o Banco de Re-Descontos com o capital de $10,000,000 em prata, começará a funccionar com liberdade de augmentar o capital se as operações bancarias o exigissem.

A somma de $4,000,000 tem sido subscripta pelos bancos fundadores em proporção a sua captialização, e o resto foi tomado em França, calculando-se em $5,000,000 o interesse frances.

O "Mexican Herald" de agosto 7, diz que o estabelecimento do banco era esperado com grande interesse pelas summidades bancarias e commerciaes, e já de algum tempo a esta parte muitos membros prominentes nos circulos bancarios e governamentaes tinhão-se occupado dos trabalhos preliminares da organização do banco.

PROMOÇÃO DA CULTURA DA BORRACHA.

A segunda convenção da Associação de Cultivadores da Borracha do Mexico teve logar em San Geronimo, Estado de Oaxaca, neste mez.

O principal successo do dia da abertura foi a leitura de um artigo pelo Dr. P. OLSSON-SEFFER, titulado *Rubber Culture and the Investor* (A cultura da borracha e emprego de capital), no qual expõe que a borracha convenientemente cultivada é não só uma possibilidade mas tambem um exito commercial.

AVENIDA JUAREZ "GUADALAJARA," MEXICO.

Guadalajara, capital do Estado de Jalisco, centro commercial e manufacturero é a segunda cidade da Republica em tamanho e importancia. A sua população é de 105,000 habitantes e como está situada a 3,770 pes sobre o nivel do mar, gosa de um clima ideal. A cataracta do Juanacatlan que está perto da cidade pode supprir uma força electrica sem limites.

VENDAS DE TERRAS NACIONAES DURANTE O PRIMEIRO SEMESTRE DE 1908.

Desde o primeiro de janeiro, 1908 até o 30 de junho, inclusive, houve 831 transferencias de predios nacionaes em Mexico, com uma area de 366,562 hectareas pelos quaes o Governo recebeu 175,392 pesos ($87,696).

MOEDAGEM DE MAIO 1905 Á JUNHO 1908.

A Commissão do Cambio e Moeda da Republica do Mexico têm preparado um relatorio demonstrando a totalidade do moedagem da nação desde o 1° de maio 1905 a 30 de junho 1908, inclusive, a qual somma, $59,782,590, como segue:

Ouro	$40,813,250
Prata	18,100,272
Niquel	400,864
Cobre	468,204
	59,782,590

As existencias em ouro, pesos em prata e moedas estrangeiras em poder da commissão em junho 30, era de $4,665,959. As moedas fraccionarias de prata e cobre do velho cunho retiradas da circulação de maio 1, 1905, até junho 30, 1908, attingirão $5,137,224 e $125,576, respectivamente.

O FUTURO DA INDUSTRIA DO OLEO DA TEREBINTHINA.

Depois de uma visita de quartro mezes na cidade de Morelia, Estado Michicoan, Mexico, é a opinião de um intelligente perito americano na industria da terebinthina que os compradores do artigo no futuro terão de se supprir em grande parte do Mexico.

Actualmente tanto a resina como o oleo são importados na Republica, pagando um direito de 5 centavos kilo. pela primeira e 19 pelo segundo, sendo o preço do ultimo artigo de 15 a 20 centavos e de $2 a $3 pela primeira por barril maior que o corrente nos Estados Unidos.

Numa fabrica situada a 25 milhas ao sul de Morelia ha um bosque de arvores de pinho que demonstram a sua superioridade para a manufactura da terebinthina.

Os pinhos crescem a grandes altitudes, usualmente a 5,000 ou 9,000 pes acima do nivel do mar, em tanto que nos Estados Unidos a altitude não passa de 1,500 pes.

Devido a frescura das noites nos elevadas altitudes do Mexico, o succo não corre do anoitecer ao amanhecer, emquanto que nos Estados Unidos continua a correr de dia e de noite durante a estação que é de menos de dois mezes que a mexicana que dura de fevereiro 1° a novembro 1° em alguns lugares trabalham-se as arvores o anno enteiro, o que é uma pratica que não deve seguir-se pois evita o descanço das arvores.

Na actualidade só ha sete ou oito fabricas na Republica cuja producção é consumida localmente.

ESTIMATIVA DA PRODUCÇÃO DO CAFÉ EM 1908.

A producção da colheita do café mexicano em 1908 calcula-se em 42,000,000 de libras, contra 45,000,000 da do anno precedente.

As melhores qualidades do grão vem de Oaxaca, Cuantepec, Cordova, Orizaba, e Sierra. Calcula-se a producção distribuida como segue: Cuantepec, 6,000,000; Oaxaca, 6,000,000; Sierra, 10,000,000, e Chiapas, 20,000,000 de libras, e é provavel que a colheita começe mais cedo que nos annos anteriores.

PARAGUAY

RELATORIO DA COMPANHIA ANGLO-PARAGUAYANA.

Os Directores da Companhia Anglo-Paraguayana, Limited, no relatorio submettido aos accionistas em junho 23 1908 fazem constar que as despezas administrativas do anno têm sido cobertas com folgança pelas rendas. Com a excepção de £2,600, valor de uma area de 13 leguas, cujo titulo não estava claramente definido, todas as terras da companhia têm sido vendidas e o importe recebido.

O capital da companhia é de £18,750 em acções de 5 chelines, das quaes foram emittidas no valor de £17,655.5 chelines pagadas em dinheiro.

PERU

MENSAGEM DO PRESIDENTE.

O Presidente do Peru, Snr. José Pardo, presentou em julho 28 1908 ao Congresso Nacional um interessante mensagem, do qual extractamos os seguintes paragraphos:

REVISTA DA CAVALLARIA PERUANA NA PRAÇA PUBLICA, LIMA, PERU.

O exercito peruano em tempo de paz consta de 4,000 homens, dos quaes sete esquadrões de 128 homens cada um compõem a cavallaria. O exercito têm sido reorganizado sob a inspecção de officiaes do exercito francez.

RELAÇOES ESTRANGEIRAS.

As relações da Republica com as demais nações têm sido cordiaes e amigaveis, e ainda que a questão limitrophe do territorio com os Estados Unidos do Brasil está "in statu quo," entende-se que os dois Governos acharão uma solução final para ou antes o 31 maio 1909.

CORREIOS E TELEGRAPHOS.

As receitas em 1907 attingiram £72,829 ($364,145) e £18,788 ($93,940), respectivamente, sendo ambas avaliações em excesso do calculo estimativo no orçamento.

Continua-se a construcção de novas linhas telegraphicas com actividade, tendendo-se 1,176 kilometros de fios singelos e 373 de fios duplicados desde a minha ultima mensagem. Actualmente acham-se em construcção 629 kilometros de novas linhas telegraphicas e se têm aberto ao publico 31 oficinas.

INSTRUCÇÃO PUBLICA.

O Governo continua dando a sua activa cooperação ao melhoramento da instrucção publica, há na actualidade 2,410 escolas publicas na Republica com 3,160 professores, seja 105 escolas e 156,011 discipulos mais que em 1906, e se têm construido novas escolas em differentes partes do paiz.

RENDAS PUBLICAS.

As reformas realizadas na alfandega do Callao concernente ao estabelecimento de armazens para o despacho de mercadorias têm dado satisfacção geral, e vão ser introduzidas nas outras alfandegas do paiz.

A casa da moeda recebeu desde julho 1 1907 até junho 30 1908, 356 linguados de ouro pesando 1,778 kilogramas, avaliadas em £222,285 ($1,111,425), e no mesmo periodo foram cunhadas moedas de ouro das denominações de uma libra, meia libra e quinto de libra no total de £214,004 ($1,070,020).

De accordo com o previsto na lei de cunhagem, o Governo comprou desde novembro 1906 até março 30 1908, 25,888 kilos, prata em linguados no valor de £114,157 ($570,785) e cunhou "soles" avaliados em £104,050 ($520,250).

Foram muito satisfactorias as receitas publicas em 1907; a estimativa do orçamento calculou-se em £2,679,266 ($13,396,330), em tanto que as receitas verdadeiras attingiram £2,830,324 ($14,830,620), seja um excesso no calculo de £151,057 ($755,290).

As exportações de mineraes em 1907 attingiram a quantia de $17,495,285, contra $13,052,870 em 1906, e os productos agricolas produciram £3,432,339, contra £3,499,105 em 1907.

Tomado em conjuncto o commercio exterior do anno passado tem sido muito satisfactorio e não obstante a baixa nos preços dos tres principaes artigos de exportação da Republica como são a borracha, o cobre, e a prata, o volume total das relações exteriores em 1907 subiram a £11,262,518 $56,312,590), comparadas com £10,787,614 ($53,938,070) no anno precedente.

As importações e exportações em 1907 attingiram £5,514,787 ($27,573,935) e £5,747,732 ($28,738,660), respectivamente, comparadas na mesma ordem com £4,999,046 (24,995,230) e £5,817,232 em 1906.

O balanço nos bancos da Republica em junho 30, 1908, comparado com o de 1907, mostra um saldo activo de £6,920,179 e £6,161,597, respectivamente, e a avaliação do ouro acunhado importou £580,013.

FOMENTO.

A petição do Governo a corporação peruana fez a medição de terras para construcção da projectada estrada de ferro de Lima até Pisco e submetteu o correspondente orçamento do custo. A linha terá 246 kilometros de comprimento e custará, sem contar o material rodante, £647,212, seja a razão de £2,588 por kilometro.

A companhia concessionaria da construcção da estrada de ferro de Lima até Huacho já fez a medição e submetteu o orçamento de custo que será de £722,185, incluindo o material rodante; a extensão da linha será de 253 kilometros.

Está-se fazendo nova medição das terras da projectada extensão da estrada de ferro Monocucho ás ricas regiões mineiras do Salpo e Queruvilca via o rio Chicama.

O Departamento de Obras Publicas construirá pontes sobre os rios Lambayeque, Cumbil, Cochas, Pumachaca, Huaripampa, Chaihuaca e Quiquijana, e estimula complemento das carreteiras de Paucartambo e Moyobamba.

ESPECIAL.

O desenvolvimento da industria mineira é evidenciada pelo numero de denuncias de minas que no primeiro semestre de 1908 foram 3,334 em excesso das do correspondente periodo de 1907, que so foram 15,394 contra 18,728 em 1908.

O corpo de engenheiros mineiros continuam os seus estudos geologicos e hydraulicos nos Departamentos de Ica, Arequipa e Tacna, e na actualidade estão-se fazendo investigações em Tarma, Cerro, Huanaco, Huallanca, Recuay, Huaras e Caraz sob a direcção do Senhor STEINMAN da Universidade de Bonn.

O ultimo resenceamento da provincia e cidade de Lima, tomado em junho 26, 1908, accusa uma população de 172,927, dividida em 140,884 para a cidade de Lima, 15,551 nos suburbios e 16,492 nas aldeas da vizinhança.

INDUSTRIA MINEIRA.

O numero de minas registradas no Perú em 1904 era de 14,750; em 1905, 17,904; em 1906, 19,906, e durante o primeiro semestre de 1907, 12,858. A avaliação do producto das minas do Perú em 1903 foi de $6,410,000; em 1904, $8,190,000; em 1905, $9,140,000, e em 1906, $13,050,000—isto é, um augmento em quatro annos do mais de 100 por cento.

Trabalharão em 1906, 67 officinas metallurgicas, que empregarão 13,961 operarios, transformando 126,926 toneladas de minas e 10,996 de petroleo crudo.

ESTABELECIMENTO DO PADRÃO PARA REGULAR O TEMPO.

Com a idea da unificação do tempo na Republica, o Presidente do Perú decretou a adopção, em julho 28, 1908, do meridiano correspondente aos 75° oeste de Greenwich, que é o que corresponde com Washington.

O Ministerio de Communicações e Telegraphos fica incumbido de fazer cumprir o decreto.

COMMERCIO EXTERIOR DO PORTO DE IQUITOS.

As exportações e importações do porto fluvial de Iquitos, Perú, durante os cinco annos do 1903 a 1907, inclusive, attingiram—

1903	$11,110,000
1904	14,890,000
1905	15,420,000
1906	12,565,000
1907	18,485,000

SALVADOR

RATIFICAÇÃO DAS CONVENÇÕES DA TERCEIRA CONFERENCIA PANAMERICANA.

A Secretaria Internacional das Republicas Americanas tem sido informada pela Secretaria do Estado dos Estados Unidos, que em data de 13 de julho passado a Republica do Salvador ratificou todas as Convenções da Terceira Conferencia Panamericana.

URUGUAY

FORTALEZA DE SAN JOSÉ, MONTEVIDEO, URUGUAY.

Este castello é a "pedra fundamental" do Uruguay, foi erigido pelo General Zabala em 1724, no sitio que logo devia occupar a nova cidade.

VENEZUELA

CONSTRUCÇÃO DE LINHAS TELEGRAPHICAS E TELEPHONICAS.

Durante o primeiro semestre de 1908 o Governo do Venezuela, segundo a "Gaceta Oficial" de julho 9, 1908, fez construir 26 milhas de telegraphos e reconstruir 556 milhas e restabelecer 735 milhas. Durante o mesmo periodo foram restabelecidas 99 milhas de telephonos.

INTERDICÇÃO DA IMPORTAÇÃO DE EXPLOSIVOS.

O Presidente do Venezuela, em data de julho 11, 1908, promulgó um decreto prohibindo a importação na Republica da dynamite, nitroglycerina e outros explosivos semelhantes.

ESTATUA DE WASHINGTON, CARACAS, VENEZUELA.

Esta estatua está no centro do parque de Washington. Foi descuberta em 1883, na commemoração do centesimo aniversario natalicio de Simon Bolivar.

COMMERCIO ENTRE OS PAIZES LATINO-AMERICANOS E OS ESTADOS UNIDOS.

O quadro apresentado na pagina — é extrahido dos dados compilados pelo Chefe da Repartição de Estatisica do Departamento do Commercio e Trabalho, mostrando o movimento commercial entre os Estados Unidos e os paizes latino-americanos. A relação corresponde ao mez de julho de 1908, com uma identica comparativa para o mez correspondente do anno anterior, assim como para os sete mezes findos em julho de 1908, comparados com o periodo correspondente do anno precedente. Deve-se explicar que os algarismos das diversas alfandegas, mostrando as importações e exportações de um só mez, são recebidos no Departamento do Thesouro até quasi a dia 20 do mez seguinte, e perde-se algum tempo necessariamente em sua compilação e impressão. Por conseguinte, as estatisticas para o mez de julho por exemplo, não são publicadas até os primeiros dias de setembro.

ÉCOLE NORMALE POUR PROFESSEURS, BUENOS-AYRES.

Institution modèle où l'on donne à 600 jeunes gens une instruction complète et supérieure. Il y a plusieurs autres institutions de ce genre dans la République Argentine.

BULLETIN
DU BUREAU INTERNATIONAL DES RÉPUBLIQUES AMÉRICAINES

Vol. XXVII. SEPTEMBRE 1908. No. 3.

GENRE DES RENSEIGNEMENTS PUBLIÉS DANS LE BULLETIN.

De temps à autre le Bureau reçoit des lettres de personnes de l'Amérique du Sud, et même des Etats-Unis, demandant pourquoi le BULLETIN répète ou publie de simples faits descriptifs, commerciaux et géographiques très ordinaires au sujet de l'Amérique Latine. Il est facile d'y répondre. Il est vrai qu'il y a des personnes comme celles dont on vient de parler, écrivant au Bureau dans le but de le critiquer, qui connaissent parfaitement tout ce qui a trait à l'Amérique Latine, mais la grande majorité des personnes habitant les Etats-Unis, quoiqu'il soit regrettable de l'avouer, n'ont sur ce sujet que des connaissances générales très insuffisantes. It est facile de s'en rendre compte, non seulement par le contenu de la volumineuse correspondance du Bureau, mais encore par les demandes d'explications qui surgissent de tous côtés après la publication d'un article descriptif ou le prononcé d'une conférence du même genre sur les traits caractéristiques de nos Républiques sœurs.

Le BULLETIN n'a pas pour objet de plaire à un petit nombre de personnes expertes en la matière, mais d'instruire l'immense majorité de celles qui ne font que de commencer à comprendre l'importance, à voir les avantages et à constater les progrès de l'Amérique Latine. Il ne faut pas oublier, cependant, que malgré la tendance du BULLETIN à mettre au grand jour des faits qui devraient être bien connus, la plus grande partie de ses pages est consacrée à des renseignements spéciaux d'une valeur toute particulière, rédigés avec le plus grand soin. On s'efforce de faire du BULLETIN une publication aussi digne de foi, aussi étendue et aussi utile que possible. Par le grand nombre de lettres qui affluent constamment au Bureau, prônant le BULLETIN

en entier, ainsi que ses traits déterminés, on peut voir que sa manière d'agir et ce qu'il contient sont l'objet de l'approbation générale.

SOURCES AUXQUELLES LE BULLETIN PUISE SES RENSEIGNEMENTS.

Le BULLETIN par sa nature même est éclectique et ne prétend pas publier des nouvelles avant toute autre publication. De toutes les sources légitimes de connaissances, il recueille tous les renseignements dont peuvent disposer des bureaux de statistiques dignes de foi, maintenus par leurs gouvernements respectifs, et il les distribue ensuite au profit de tous les pays intéressés, comme on l'a déjà reconnu. Le Gouvernement des Etats-Unis a dans le monde entier un grand nombre d'agents qui, en qualité de fonctionnaires du corps consulaire, lui envoient des rapports de grande valeur et du plus haut intérêt. Les ministres accrédités à l'étranger insèrent dans leurs communications officielles des renseignements qui ont trait aux industries, au commerce et à la situation économique. De ces rapports, comme de ceux du même genre rédigés par les fonctionnaires anglais et allemands, et aussi des statistiques gouvernementales publiées en espagnol, en portugais, et en français par les différents pays qui composent l'Union Internationale, le BULLETIN compare et revise tous les renseignements donnés sur les nations américaines. On traduit ces rapports quand on les juge d'une certaine utilité; enfin on puise aussi dans les bons journaux de toute nationalité, qu'ils soient semi-officiels ou officieux. Les matières ainsi préparées se distribuent dans tous les pays de l'Union, et journellement on reproduit des renseignements ou des données qui en sont extraits.

M. NABUCO À L'UNIVERSITÉ DE CHICAGO.

M. JOAQUIM NABUCO, Ambassadeur du Brésil, a prononcé le discours de la Soixante-huitième Convocation de l'Université de Chicago, le vendredi 28 août dans l'après-midi, et il a été aussi invité à une réception que M. HARRY PRATT JUDSON, Président de l'Université, et Madame JUDSON ont donnée en son honneur. La visite de l'Ambassadeur a fait naître un grand intérêt dans Chicago, non seulement à cause de sa grande réputation de savant, mais aussi à cause des efforts qu'il a faits pour resserrer les liens d'amitié qui existaient déjà entre l'Amérique du Nord et l'Amérique du Sud. Le sujet du discours de M. NABUCO était: "Le rapprochement politique des Deux Amériques." Il l' a prononcé dans la salle de réunion Léon Mandel, 57ème rue et avenue Lexington, au milieu d'un auditoire des plus distingués.

PROGRÈS DANS L EMPLOI DE L'EAU COMME FORCE MOTRICE DANS L'AMÉRIQUE LATINE.

Bien que des parties considérables de l'Amérique Latine soient privées de charbon et d'autres combustibles qui se trouvent en abondance aux Etats-Unis et en Europe, il y a tout lieu de croire que la splendide force motrice par l'eau que lui offrent ses rivières contribuera grandement à combler cette lacune. Sur toute la longueur de la Cordillère des Andes, de la Colombie au Détroit de Magellan, il y a des cours d'eau sans nombre qui pourraient produire une force motrice considérable, et qui aujourd'hui coulent en pure perte. Ceux que l'on a utilisés ont donné de si bons résultats, soit pour l'éclairage ou les tramways électriques, soit pour la fabrication en général, qu'on va en mettre beaucoup d'autres à contribution. Dans la partie orientale de l'Amérique du Sud il y a un grand nombre de fleuves, de rivières et de cours d'eau de moindre importance que des ingénieurs sont en train d'étudier pour se rendre compte de la force motrice que leurs eaux captées pourraient produire. Les chutes de ceux qui se trouvent dans les environs de São Paulo et de Rio de Janeiro ont déjà été utilisées de manière à attirer l'attention sur d'autres qui offrent les mêmes facilités, et il est probable que d'ici quelques années on y consacrera comme placement de fortes sommes d'argent, non seulement au Brésil mais encore dans d'autres contrées de l'Amérique Latine. Ce que l'on remarque le plus dans les progrès du Mexique, c'est le nombre d'autorisations que l'on a données à des compagnies industrielles pour la captation des eaux.

PARTICIPATION DE L'AMÉRIQUE LATINE À L'EXPOSITION DE SEATTLE EN 1909.

La direction de l'Exposition Alaska-Yukon-Pacifique qui doit avoir lieu de juin en octobre 1909, à Seattle, Etat de Washington, Etats-Unis d'Amérique, fait en ce moment des démarches près des Républiques Latino-Américaines pour s'assurer de leur concours. Les gouvernements de ces dernières ont déjà reçu directement de Seattle des notes officieuses qui seront bientôt suivies d'invitations officielles transmises par les bons soins du Département d'Etat des Etats-Unis. Bien que le Bureau International prenne part à l'Exposition de Seattle, on espère qu'un certain nombre de gouvernements latino-américains, spécialement ceux qui sont sur la côte du Pacifique, trouveront bon d'y envoyer des commissaires pour les représenter, et des articles et objets pour y exposer.

En créant une division du Pacifique dans cette Exposition, on a l'intention de faire voir la possibilité de développer le commerce entre les Etats-Unis et les Républiques qui touchent à l'Océan Pacifique.

C'est de date toute récente que la partie des Etats-Unis située sur la côte du Pacifique a commencé à se rendre compte des grandes ressources et des nombreux avantages qu'offrent les pays de l'Amérique du Nord et du Sud, depuis le Mexique jusqu'au Chili, baignés par le Pacifique. Les expositions soignées de pays comme le Mexique, le Guatémala, le Salvador, le Honduras, le Nicaragua, Costa-Rica, Panama, la Colombie, l'Equateur, le Pérou, la Bolivie et le Chili seraient une des choses les plus intéressantes pour la plupart des visiteurs de l'Exposition. Cependant, afin de faire mieux connaître aux habitants du nord-ouest les progrès faits par toute l'Amérique Latine, il est probable que le Bureau International organisera une série de conférences illustrées, faites par M. BARRY BULKLEY, qui est spécialiste en matière de descriptions et qui s'est acquitté du même travail, pour le compte des Etats-Unis, aux expositons qui ont eu lieu successivement à Portland, Orégon, et à Jamestown, Virginie.

La correspondance entre le Directeur du Bureau, M. I. A. NADEAU, Directeur Général, et M. H. E. REED, Directeur de l'exploitation de l'Exposition Alaska-Yukon-Pacifique, montre combien la direction serait heureuse d'avoir une exposition de l'Amérique Latine digne des grands pays dont elle mettrait les nombreuses ressources sous les yeux du public.

L'AMÉRIQUE LATINE ET LE SEIZIÈME CONGRÈS NATIONAL D'IRRIGATION.

Le Seizième Congrès National d'irrigation aura lieu du 29 septembre au 3 octobre à Albuquerque, Nouveau-Mexique, Etats-Unis d'Amérique, et l'on espère que ce sera le mieux réussi que cette organisation ait eu jusqu'ici. Il n'y aura pas seulement des délégués de toutes les parties des Etats-Unis, mais aussi des représentants des pays étrangers qu'on y a invités. Comme le Congrès aura lieu près du Mexique, on a tout lieu de croire que le Gouvernement Mexicain s'y fera dignement représenter. M. EDWARD D. MCQUEEN GRAY, qui fait partie du Comité de la Représentation Etrangère, s'est mis en communication avec un certain nombre de gouvernements dans l'espoir qu'ils s'intéresseront à ce Congrès. De plus, on s'attend maintenant à ce que plusieurs membres du Cabinet de M. le Président ROOSEVELT y soient présents et y fassent des discours. M. WILLARD S. HOPEWELL, Président du Comité d'Administration, a invité le Directeur du Bureau International à honorer le Congrès de sa présence et à y discuter le sujet de l'irrigation de l'Amérique Latine. Il est bon que l'on sache ce que l'Amérique Latine a fait dans ce but, car on travaillait à de grands projets d'irrigation dans les Républiques de l'Amérique Latine, longtemps avant qu'on ait commencé à s'en occuper aux Etats-Unis.

LE CARDINAL GIBBONS ET L'AMÉRIQUE LATINE.

A l'occasion de la fête donnée en mer pour célébrer le 74ème anniversaire de naissance de Son Eminence, le Cardinal JAMES GIBBONS, le 23 juillet 1908, à bord du paquebot *König Albert* de la Compagnie North German Lloyd, M. GONZALO DE QUESADA, Ministre de Cuba aux Etats-Unis, a prononcé quelques paroles de félicitations bien senties que l'on reproduit ci-dessous. Elles sont d'autant plus intéressantes qu'elles font allusion avec justesse à la touchante prière que le Cardinal GIBBONS fit lors de la pose de la première pierre du nouveau bâtiment du Bureau des Républiques Américaines.

Voici comment s'est exprimé M. QUESADA:

EMINENCE, MESDAMES ET MESSIEURS,

C'est pour moi un honneur en même temps qu'un plaisir d'être appelé a féliciter Votre Eminence en se beau jour anniversaire de votre naissance. Je ne le fais pas seulement en mon nom personnel, mais encore comme fils de l'Amérique Latine, qui comme sa sœur du nord sait apprécier vos hautes qualités ecclésiastiques, civiques, philanthropiques, philosophiques et humanitaires qui ont fait de Votre Eminence un patriote comme on n'en voit pas dans la plus grande des Républiques.

Il y a deux mois vous avez béni, en prononçant des paroles touchantes et éloquentes, un événement qui fera époque dans l'histoire. A l'ombre du monument élevé dans la ville de Washington à la mémoire du père de votre patrie, les Républiques du Nouveau Continent, jouissant d'une paix mutuelle et n'étant en guerre avec aucune autre contrée de l'univers, sont venues de concert poser la première pierre d'un superbe bâtiment dédié à la fraternité la plus cordiale.

Vingt et un drapeaux, emblèmes de vingt et une nations, ont déployé à la brise leurs nombreuses couleurs, et les chants nationaux de ces mêmes pays remplissant les airs de souvenirs d'émouvant héroïsme et de glorieux martyre ont salué ce temple qui se levait de terre, dédié non comme on le faisait jadis à Janus, symbole de discordes terribles, traînant après elles la guerre et ses horreurs, ses souffrances, ses haines et la mort, mais consacré à une plus noble cause: au resserrement des liens d'amitié parmi les puissances américaines, à la tolérance et à la charité, à la concorde et à l'union, à la coopération et au respect qui sont les principes essentiels de la religion à laquelle Votre Eminence a consacré les années fructueuses d'une vie exemplaire et si belle.

C'est alors que, nous qui n'avons pas été favorisés de votre visite, c'est alors, dis-je, que nous avons reçu votre encourageant message de solidarité; c'est alors que notre Amérique a senti de près les sympathiques battements de votre généreux cœur et que nous avons été plus à même d'apprécier votre profonde érudition catholique et vos connaissances étendues au sujet des problèmes importants et vitaux qui tendent à déchirer la société et à menacer la paix du monde. Et dès lors Votre Eminence a été pour nous plus que l'illustre prince de l'Eglise, plus que l'éminent cardinal de l'Amérique du Nord, plus que le bienveillant pasteur de millions de personnes encouragées par elle à se tourner vers des idées plus élevées; elle s'est montrée une amie qui nous a aidés de ses sages conseils. Ce qui, dans nos demeures, n'avait été jusqu'alors que de l'admiration pour elle, sans parler de la religieuse ferveur qu'elle y avait engendrée, s'est transformé en cette belle fleur de l'âme plus parfumée et plus durable, la fleur de la reconnaissance et de l'amour!

Ce sont ces fleurs que nous offrons aujourd'hui à Votre Eminence en y joignant nos vœux les plus ardents et nos plus ferventes prières afin que le Tout-Puissant la laisse encore sur cette terre pendant de nombreuses années qu'elle emploiera à la glorification de la vertu et de la religion, de manière à guider sagement les pas incertains de son troupeau et à assurer le bien-être de l'humanité.

COMMERCE ENTRE L'AMÉRIQUE DU SUD ET LES ÉTATS-UNIS.

Dans la section anglaise de ce numéro du BULLETIN on fait la critique des conditions et des relations commerciales qui existent entre les négociants des Etats-Unis et ceux de l'Amérique du Sud. On y fait voir le besoin urgent de changer les méthodes actuellement en usage, si l'on veut que les productions des Etats-Unis soient appréciées comme elles le méritent sur les marchés de l'Amérique du Sud; de plus, on y expose un plan favorable pour arriver à ce but.

LA CAPITALE DE LA RÉPUBLIQUE ARGENTINE.

Les statistiques municipales de la ville de Buenos-Ayres montrent l'importance croissante de ce centre d'activité commerciale. En 1907 la population s'élevait à plus de 250,000 habitants, et en les comparant à celles du monde entier la proportion de ses naissances était des plus élevées et celle de ses décès des plus basses. Les ventes et échanges de propriété foncière, le service des tramways et l'exactitude à suivre les cours d'instruction dans les différentes institutions ont suivi une marche ascendante; d'un autre côté les expéditions de produits agricoles et pastoraux faites de ce port l'ont mise au nombre des plus grands centres répartiteurs du Nouveau-Monde.

COMMERCE DU BRÉSIL EN 1907.

Les chiffres du commerce du Brésil avec l'étranger pour l'année 1907 font voir que les importations ont augmenté de 22.05 pour cent, et que les exportations ont suivi le même mouvement sur le taux de 2 pour cent en moyenne, comparativement aux résultats obtenus pour l'année 1906. Cette augmentation dans la valeur des importations est due en majeure partie au grand nombre de travaux publics que l'on a entrepris dans le pays; mais il est bon de remarquer que, pendant que l'Allemagne et les Etats-Unis n'ont augmenté leurs ventes au Brésil que de $7,000,000 environ sur l'année précédente, l'Angleterre a augmenté les siennes de près de $14,000,000, et cela, malgré la supériorité des deux premiers pays sus-mentionnés sur le dernier au point de vue de leurs achats. Si nous examinons en détail les articles qui composent la liste des importations, on voit que les manufacturiers des Etats-Unis peuvent gagner du terrain dans ce champ commercial. L'importance croissante des industries du moulage et du tissage changera d'ici peu, il est vrai, la nature des importations, car tout en laissant sur la liste, par ordre d'importance, le combustible, la farine et les tissus de coton, il est important que le blé et les fils de laine pour les besoins du pays viennent immédiatement après.

CHANGEMENTS APPORTÉS AU TARIF DES DOUANES DU CHILI ET VALEUR DES IMPORTATIONS.

On a fait beaucoup de changements importants dans les prix du tarif à appliquer aux importations, on en attribue la raison jusqu'à un certain point à la diminution sensible qui s'est fait sentir dans les recettes douanières pour les six premiers mois de l'année 1908 comparés à la même période de l'année 1907. Dans cette réduction mise progressivement en vigueur depuis le 1er juillet 1908 sont compris: le sucre, les chaussures en général et divers articles de tissus. Pendant le premier semestre de l'année 1907 il a fallu importer en toute hâte une énorme quantité de marchandises et de metériaux de toutes sortes pour réparer les dégâts causés par le tremblement de terre, de sorte que les chiffres relevés pour cette période peuvent paraître excessifs si on veut les comparer avec ceux d'aujourd'hui.

MESSAGE DU PRÉSIDENT DE LA COLOMBIE.

M. Reyes, Président de la République de Colombie, attache une grande importance à la fusion des intérêts américains pour le progrès mutuel de chacune des Républiques de l'Amérique Latine, et dans la Conférence de la Paix Centro-Américaine tenue à Washington, ainsi que dans l'inauguration de la Cour de Justice à Cartago, il voit les indices de l'extension de ce sentiment. Dans le message qu'il a transmis récemment au Congrès Colombien, il s'étend sur les avantages que procurerait une Confédération Latino-Américaine.

CONGRÈS MÉDICAL PAN-AMÉRICAIN AU GUATÉMALA.

A l'occasion du Congrès Médical Pan-Américain qui a eu lieu en août dernier dans la capitale du Guatémala, il y a eu de grandes fêtes dans le monde social et le monde officiel. Par tout ce qu'ont dit les délégués, et par tous les hommages qu'ils ont rendus à l'unité d'intérêt qui s'est accrue au moyen de fréquentes réunions d'hommes de science américains, on peut voir que l'on considère le congrès en question comme étant une preuve de progrès international fait dans cette voie. Dans son discours à l'ouverture du Congrès, le délégué des Etats-Unis a eu une heureuse idée en rappelant que le 1er congrès de ce genre avait eu lieu à Washington pour célébrer le 400ème anniversaire de la découverte de l'Amérique.

DÉVELOPPEMENT DES RESSOURCES DU HONDURAS.

Dans les feuilles officielles du Gouvernement Honduranien, on voit que parmi les récentes concessions accordées par ce dernier pour l'exploitation des richesses naturelles du sol, il en est une d'environ 25,000 acres de biens domaniaux, situés dans le voisinage de la rivière Ulus, que l'acquéreur consacrera à une plantation de bananiers et d'autres arbres fruitiers tropicaux.

INDUSTRIES NATIONALES DU MEXIQUE.

En faisant par décret législatif une commande de 20,000 tonnes de rails d'acier à la compagnie de Monterey, le Gouvernement Mexicain a voulu faire voir combien il tient à encourager le développement des industries nationales. On peut aussi expliquer ce fait en ce sens que le Gouvernement a la haute main sur une grande partie des lignes de chemins de fer du pays, et de plus, qu'on a frappé de droits très lourds les fers et aciers importés. On a fait beaucoup de louanges au sujet de la section mexicaine de l'Exposition de Londres, et spécialement sur la partie de cette section destinée aux industries du sucre et du tabac. La convention des planteurs de caoutchouc tenue récemment dans la ville de San Geronimo, Etat d'Oaxaca, a montré, par l'enthousiasme dont elle a fait preuve, l'importance que l'on attache à la culture du caoutchouc dans le pays.

MESSAGE DU PRÉSIDENT DE LA RÉPUBLIQUE DU PÉROU.

On trouvera dans la section anglaise de ce numéro du BULLETIN, un document précieux, le message que M. PARDO, Président de la République du Pérou, a transmis le 28 juillet dernier au Congrès National. C'est un résumé complet des conditions du Pérou pendant l'année 1907, et les premiers mois de 1908, et comme le successeur du Président PARDO est entré en fonctions, on peut considérer ce message comme l'historique des résultats de son administration. On y fait voir que les relations avec l'intérieur et l'étranger sont dans de florissantes conditions, que la valeur du commerce avec l'étranger pour l'année 1907 s'est élevée au-dessus du chiffre de $55,000,000, soit une augmentation de plus de $2,000,000 sur l'année précédente. Il y a eu de grands progrès faits au point de vue de la production minière, car les chiffres donnés sous cette rubrique se sont élevés pour l'année 1907 à plus de $5,000,000 de plus que pour l'année 1906. Le nombre de terrains concédés pour l'exploitation des mines a été, pendant les six premiers mois de 1908, deux fois supérieur à celui du deuxième semestre de l'année 1906.

PROGRÈS ÉCONOMIQUES DE L'URUGUAY.

Les recettes douanières montrent une augmentation toujours croissante; le total de ces dernières s'est élevé à $13,365,525 pour l'année fiscale 1907–8, soit $399,796 de plus que l'année précédente; la moyenne mensuelle étant de plus de $1,000,000. Dans la capitale, on a substitué pour le service des tramways la traction électrique à la traction animale, et on a réduit sur une grande échelle les dépenses nécessaires à l'exploitation, tout en offrant au public de meilleurs aménagements. Par suite des améliorations que l'on a projetées de faire au port, ce dernier se trouvera donc classé au nombre des plus sûrs de l'Amérique. De plus, il est facile de voir que les progrès du pays en général suivent une marche sûre et bien établie.

CHAPEAUX DE PANAMA

C'est à tort que, pour en indiquer la provenance, on appelle chapeau de Panama, cette coiffure renommée dont les types les plus fins se fabriquent dans l'Equateur, au Pérou et en Colombie. Autrefois, la production entière de cet article si recherché, qui était destinée à l'exportation, s'expédiait par le port principal de l'isthme de Panama qui devint le plus grand marché et le point de transit de cet important article du commerce de l'Amérique du Sud, et dans la suite des temps, ces fameux chapeaux furent appelés à tort: "Chapeaux de Panama" sur les marchés du monde entier. Pendant nombre d'années, Panama a joui de l'enviable distinction d'être le principal débouché pour la vente et l'envoi de ces chapeaux dans les différents pays, mais Guayaquil, dans l'Equateur, lui a depuis longtemps ravi cet honneur, et aujourd'hui cette ville est le grand entrepôt et le centre répartiteur de l'industrie en question dans tout l'univers. Dans l'Amérique du Sud ces chapeaux n'ont jamais été connus sous le nom de chapeaux de Panama, et ils ne le sont pas non plus maintenant; on les appelle partout "Jipijapa" en l'honneur de la ville de l'Equateur où on les a, dit-on, fabriqués pour la première fois.

BRANCHE DU PALMIER JIRACA AVEC LEQUEL ON FAIT LES CHAPEAUX DE PANAMA.

Cet arbuste ressemble au palmier dentelé. On coupe les jeunes feuilles de la tige quand elles ne sont pas encore développées, au moment même où elles s'ouvrent.

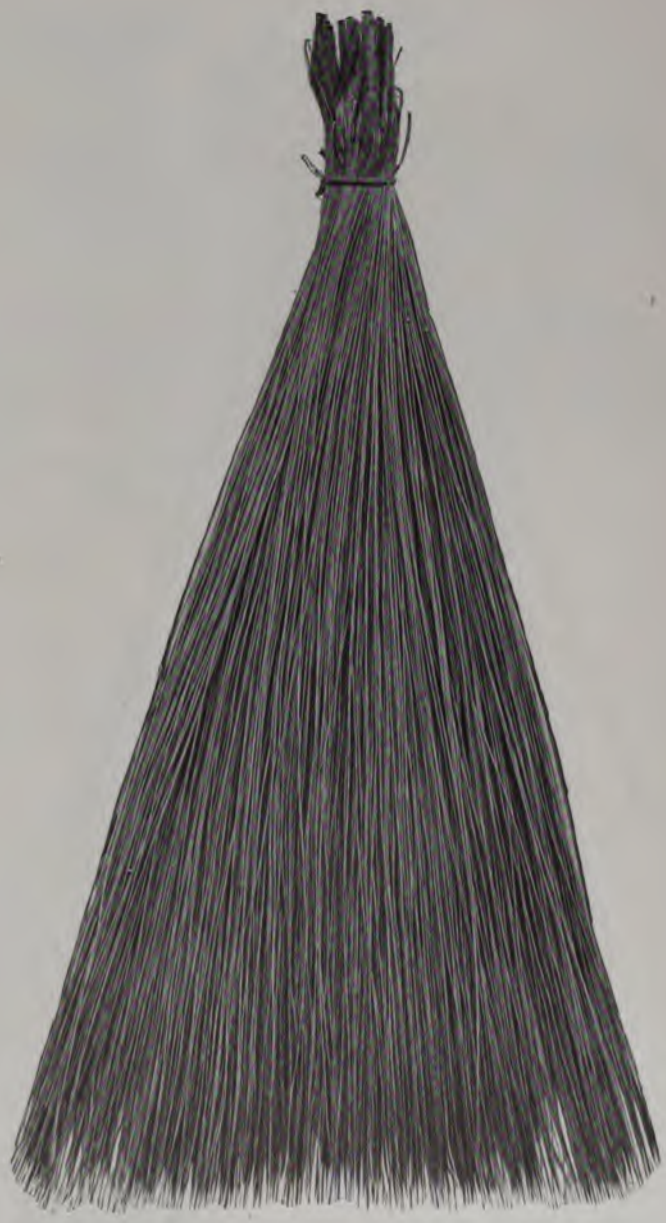

FIBRE COUPÉE EN BANDES ROULÉES ET PRÊTES POUR LE TRESSAGE.

On enlève la partie extérieure et on partage la partie intérieure en bandes de la finesse que l'on veut, et après les avoir plongées dans l'eau bouillante on les sèche d'abord à l'ombre, puis au soleil.

UN HABILE TRESSEUR DE CHAPEAUX.

On commence le tressage en partant du centre de la forme du chapeau, et on appelle bouton le point rond qui commence le chapeau. Dès l'âge de 6 ans les enfants commencent à tresser des chapeaux en paille grossière, et à chaque saison on leur donne des bandes plus fines. Au bout de plusieurs années d'apprentissage ils sont à même de tresser parfaitement bien; mais le plus grand nombre d'entre eux ne sont jamais capables de tresser les chapeaux de premier choix.

En Europe, et tout particulièrement en France, on croit que la paille avec laquelle on fabrique les chapeaux de Panama dans les pays de l'Amérique où elle croît est si chère, que l'on considère les chapeaux qui en sont faits comme articles de luxe, seulement à la portée des riches. C'est une erreur commune, puisque riches comme pauvres se servent de chapeaux de Panama dans les pays où on les fabrique sur une certaine échelle. Ce qui fait que les chapeaux de Panama sont si chers dans les pays étrangers, ce sont surtout les droits d'importation dont on les grève et aussi parce qu'ils passent entre les mains d'un nombre considérable de commissionnaires avant d'arriver à l'acheteur. Les prix des chapeaux dans les endroits où on les fabrique varie beaucoup selon la qualité, la matière première employée et l'habileté de l'ouvrier qui les a fabriqués. On ne voit pas souvent aux Etats-Unis, un "jipijapa" ou chapeau de Panama de belle qualité qui se fabrique dans la Province de Manabi, Equateur, avec une paille extrêmement forte, souple et soyeuse, parce que les planteurs qui habitent le long de la côte équatorienne n'hésitent pas à payer de $80 à $100 pour un chapeau si flexible, qu'on peut le plier et le mettre dans la poche sans l'abîmer le moindre peu. En 1867, sous le règne de Napoléon III, on a vu à l'Exposition de Paris quelques échantillons de chapeaux de Panama faits par un Equatorien nommé PALMA. Un Français acheta les deux plus fins pour 1,000 francs (environ $200), ensuite il en fit hommage à l'Empereur et au Maréchal MACMAHON.

Aujourd'hui M. PALMA est mort, mais il y a beaucoup d'autres ouvriers dans la République de l'Equateur qui peuvent travailler aussi bien. Il y a quelques années on envoya au Prince de Galles un des chapeaux de Panama les plus fins qui aient jamais été faits; il était si délicat et si bien tressé qu'on pouvait le plier en un petit paquet gros comme une montre.

La matière première ou paille *toquilla* avec laquelle on fait les chapeaux de Panama, et à laquelle ils doivent leur consistance, leur légèreté, leur durée, leur élasticité, leur imperméabilité et la facilité avec laquelle on peut les nettoyer quand ils sont salis, vient principalement de l'Equateur. L'arbuste *Cardulovica palmata*, qui fournit la paille *toquilla* atteint une hauteur de 6 à 10 pieds, et pousse à l'état sauvage dans les régions chaudes et humides de l'Equateur et de la Colombie sur la côte du Pacifique et dans les forêts de la haute Amazone au Pérou. Il y en a cinq ou six espèces, et la culture de quelques-unes d'entre elles n'a pas réussi comme on s'y attendait; la plus grande partie de la fibre ou paille vient donc de l'arbuste qui croît sans culture. Le prix de la paille varie selon l'endroit où on la récolte, la couleur, la longueur, l'épaisseur et le nombre de brins de paille extraits de la tige.

MARCHAND METTANT SES CHAPEAUX EN VENTE DANS UN DES CENTRES DE DISTRIBUTION DE L'ÉQUATEUR.

Il y a souvent une concurrence très vive parmi les acheteurs; les chapeaux de premier choix venant de Montecristi et de Manabi se vendent de $100 à $125 chacun.

En Europe, et tout particulièrement en France, on croit que la paille avec laquelle on fabrique les chapeaux de Panama dans les pays de l'Amérique où elle croît est si chère, que l'on considère les chapeaux qui en sont faits comme articles de luxe, seulement à la portée des riches. C'est une erreur commune, puisque riches comme pauvres se servent de chapeaux de Panama dans les pays où on les fabrique sur une certaine échelle. Ce qui fait que les chapeaux de Panama sont si chers dans les pays étrangers, ce sont surtout les droits d'importation dont on les grève et aussi parce qu'ils passent entre les mains d'un nombre considérable de commissionnaires avant d'arriver à l'acheteur. Les prix des chapeaux dans les endroits où on les fabrique varie beaucoup selon la qualité, la matière première employée et l'habileté de l'ouvrier qui les a fabriqués. On ne voit pas souvent aux Etats-Unis, un "jipijapa" ou chapeau de Panama de belle qualité qui se fabrique dans la Province de Manabi, Equateur, avec une paille extrêmement forte, souple et soyeuse, parce que les planteurs qui habitent le long de la côte équatorienne n'hésitent pas à payer de $80 à $100 pour un chapeau si flexible, qu'on peut le plier et le mettre dans la poche sans l'abîmer le moindre peu. En 1867, sous le règne de Napoléon III, on a vu à l'Exposition de Paris quelques échantillons de chapeaux de Panama faits par un Equatorien nommé PALMA. Un Français acheta les deux plus fins pour 1,000 francs (environ $200), ensuite il en fit hommage à l'Empereur et au Maréchal MACMAHON.

Aujourd'hui M. PALMA est mort, mais il y a beaucoup d'autres ouvriers dans la République de l'Equateur qui peuvent travailler aussi bien. Il y a quelques années on envoya au Prince de Galles un des chapeaux de Panama les plus fins qui aient jamais été faits; il était si délicat et si bien tressé qu'on pouvait le plier en un petit paquet gros comme une montre.

La matière première ou paille *toquilla* avec laquelle on fait les chapeaux de Panama, et à laquelle ils doivent leur consistance, leur légèreté, leur durée, leur élasticité, leur imperméabilité et la facilité avec laquelle on peut les nettoyer quand ils sont salis, vient principalement de l'Equateur. L'arbuste *Cardulovica palmata*, qui fournit la paille *toquilla* atteint une hauteur de 6 à 10 pieds, et pousse à l'état sauvage dans les régions chaudes et humides de l'Equateur et de la Colombie sur la côte du Pacifique et dans les forêts de la haute Amazone au Pérou. Il y en a cinq ou six espèces, et la culture de quelques-unes d'entre elles n'a pas réussi comme on s'y attendait; la plus grande partie de la fibre ou paille vient donc de l'arbuste qui croît sans culture. Le prix de la paille varie selon l'endroit où on la récolte, la couleur, la longueur, l'épaisseur et le nombre de brins de paille extraits de la tige.

MARCHAND METTANT SES CHAPEAUX EN VENTE DANS UN DES CENTRES DE DISTRIBUTION DE L'ÉQUATEUR.

Il y a souvent une concurrence très vive parmi les acheteurs; les chapeaux de premier choix venant de Montecristi et de Manabi se vendent de $100 à $125 chacun.

COLIS PRÊTS À ÊTRE EXPÉDIÉS.

Le colis supérieur ou suron contient six cents chapeaux de Panama à l'état brut, et la caisse inférieure en contient sept cent vingt.

PAQUET CONTENANT DEUX CHAPEAUX IMPORTÉS POUR LE PRÉSIDENT ROOSEVELT.

L'arbuste ressemble à un palmier nain; il a la forme d'un éventail, et quand on veut le cultiver il faut semer la graine en sillons pendant la saison pluvieuse, dans des terres basses et humides. Immédiatement avant la récolte, quand l'arbuste a atteint une hauteur d'environ 5 pieds, on le coupe, puis on le fait bouillir dans de l'eau, et après l'avoir fait sécher au soleil il n'y a plus qu'à le trier pour s'en servir. Quand il s'agit d'arbustes de premier ordre croissant dans les profondeurs sombres et humides des forêts tropicales, il y a une petite différence dans la manière de le couper et dans le procédé employé pour traiter la fibre. On coupe près du tronc de l'arbuste les feuilles en forme d'éventail; au moment où elles s'ouvrent on leur enlève leurs filaments extérieurs, puis on les plonge pendant quelques instants dans un récipient plein d'eau bouillante; on les retire un moment pour les plonger de nouveau pendant quelques secondes dans le même récipient;

TRESSEURS DE CHAPEAUX.

Les fibres dont on se sert pour les chapeaux de premier choix sont aussi fines que des fils de lin. Une paille brisée ou un nœud qui dépasse en diminue la valeur de plus de 50 pour cent.

aussitôt retirées on les secoue fortement et après on les met sur une corde pour les sécher à l'ombre; le jour suivant on les expose aux rayons brûlants du soleil tropical pour les blanchir. On peut obtenir une paille d'une blancheur plus éclatante en faisant bouillir d'abord la fibre dans de l'eau contenant une certaine proportion de jus de citron.

Dans l'Equateur, sur le versant du Pacifique, on fait les chapeaux de Panama dans les provinces de Manabi et de Guayas. Dans la première de ces deux provinces on fabrique les célèbres "jipijapas" de Montecristo et de Santa-Ana; dans la deuxième on fait ceux de Santa-Elena et de Manglaralto. Dans les Andes équatoriennes on ne fabrique les chapeaux que dans les provinces d'Azuay, de Canar, de Pichincha et de Loja. Dans la première de ces provinces, il y a plus

de 3,000 personnes occupées à ce travail. Les chapeaux de Panama avec la fameuse marque de Sigsig se fabriquent dans cette province avec une fibre si solide que ceux qui en sont faits peuvent supporter les plus fortes pressions, et l'on dit qu'ils peuvent être foulés sous les pieds des chevaux sans être coupés ou même endommagés.

Dans la région équatorienne arrosée par l'Amazone, on fabrique les chapeaux de Panama avec une paille venant de Napo. Cependant, c'est dans l'Equateur, Province de Manabi, que se trouve la principale région où l'on récolte la paille *toquilla*, et c'est avec cette dernière que l'on y fabrique le plus grand nombre de chapeaux. On exporte aussi de grandes quantités de cette paille à Piura, Pérou, pour en faire les fameux chapeaux péruviens appelés *catacos*. C'est la ville d'Antioquia qui est le grand centre manufacturier des chapeaux de Panama en Colombie.

Ce sont les Etats-Unis qui achètent le plus de chapeaux de Panama; en 1906 ils ont importé des "jipijapas" de l'Equateur pour une valeur de $600,901. Viennent ensuite, par ordre d'importance, l'Allemagne, l'Angleterre et la France.

La paille exportée de l'Equateur au Pérou s'expédie par bales d'environ 85 livres chacune, valant de 70 à 80 cents la livre, suivant la qualité. L'Allemagne importe aussi une petite quantité de la paille en question. Pour faire un chapeau de Panama, il faut être habile tresseur, travailler pendant cinq ou six mois sans sortir la paille de l'eau, et cela au crépuscule et à l'aurore, seuls instants de la journée où l'on peut travailler aux plus beaux types de chapeaux.

REPUBLIQUE ARGENTINE

EXPORTATIONS DE VIANDE FRIGORIFIÉE.

Les différentes compagnies de la République Argentine faisant l'exportation de viande frigorifiée font connaître les quantités expédiées pendant les six premiers mois de l'année 1908, comparées à celles de la période correspondante de l'année précédente.

	1908.	1907.
Nombre de moutons et d'agneaux frigorifiés	1,704,963	1,502,421
Quartiers de bœuf frigorifié	826,686	671,319
Quartiers de bœuf conservé	339,498	203,294

SÉRICICULTURE.

Quoique le rapport de la Compagnie Argentine de Sériciculture pour l'année finissant le 1er mars 1908 ne soit pas très satisfaisant, il donne beaucoup à espérer pour l'avenir. Si l'on considère les nombreux obstacles qui se sont présentés au point de vue financier, les résultats ont dépassé toutes les espérances. Des experts européens ont fait des rapports très élogieux sur la soie grège argentine, et l'on pense qu'une exposition sériciole serait très profitable, en mettant sous les yeux du public les avantages qu'on peut retirer de cette industrie. Le Ministre de l'Agriculture a demandé au Gouvernement de bien vouloir prêter son concours à cette œuvre, et il y a tout lieu de croire que cette demande sera favorablement accueillie.

On peut constater les progrès faits en cette voie dans la Province de Cordoba, où il y a 500,000 plants de mûriers d'un an environ, et 150,000 autres de 2 à 3 ans.

On a établi cette culture dans l'Uruguay, et dans cette intention on a déjà 50,000 plants de mûriers. Cependant les résultats obtenus n'ont point répondu aux espérances qu'on avait fondées.

SERVICE DE PAQUEBOTS.

Le Ministre d'Angleterre à Buenos-Ayres dit que dans le cours de l'année 1908 on s'attend à voir dans le port de Rosario 700 navires de nationalité anglaise, ce qui permet de rapprocher comme importance le port de Rosario de celui de Buenos-Ayres, dans lequel 966 vapeurs anglais et 33 voiliers de même nationalité sont entrés pendant l'année 1907.

Outre les nouveaux navires promis par le service italien, il y a plusieurs autres concurrents qui sont entrés dans la lice. Une

ligne danoise a déjà inauguré un service pour le transport des produits de la presqu'île scandinave, bien qu'on ait déjà établi aussi une ligne suédoise subventionnée par le Gouvernement; de plus on pense qu'il y aura une ligne norvégienne.

Dans le courant de l'année dernière l'Autriche a envoyé à Buenos-Ayres deux navires chargés de produits du pays, et maintenant on pense établir un service régulier entre Trieste et l'Amérique du Sud. Le Parlement hollandais a voté une subvention pour établir une ligne nationale qui sera destinée à transporter au moins une partie des marchandises de la Belgique et de la Hollande, le commerce de ces deux pays avec la République Argentine augmentant constamment. On n'a encore rien fait au sujet de la ligne japonaise dont il avait été question, mais la Russie se propose d'établir un service régulier. On s'occupe des intérêts de la République Argentine en rapport avec l'importance de sa navigation marchande, et on a approuvé un projet soumis au Congrès pour que la navigation fluviale et le cabotage se fassent sous pavillon argentin.

La ligne "Allemande Hambourg-Amérique du Sud," qui fait un service régulier le long de la côte sud jusqu'à Punta-Arenas, navigue sous pavillon argentin.

Le Ministre ajoute que le message annuel envoyé au Congrès par le Président de la République des Etats-Unis a fait renaître l'espoir de voir d'ici peu une ligne directe de paquebots américains allant dans l'Amérique du Sud.

RÈGLEMENTS POUR LE TRAVAIL DES ENFANTS.

Une loi formelle en date du 30 septembre 1907 règle les conditions auxquelles sont soumis les enfants et les femmes qui désirent travailler. C'est à l'âge de 10 ans qu'un enfant peut commencer à travailler; mais ceux qui ont dépassé ce minimum et qui n'ont point achevé leur cours d'instruction obligatoire, ne peuvent le faire qu'en cas d'absolue nécessité, soit pour suffire à leurs propres besoins, soit comme soutiens de famille.

Il est défendu aux enfants au-dessous de 16 ans de travailler la nuit ou de se livrer à une occupation pouvant nuire à leur santé, à leur instruction ou à leur moralité. Les autorités de l'endroit peuvent exiger la visite corporelle des enfants employés dans les établissements commerciaux ou industriels, et faire cesser tout travail à ceux dont la santé ou la croissance normale seraient affectées.

A Buenos-Ayres, où des règlements spéciaux sont en vigueur, les enfants ne peuvent travailler dans les établissements industriels avant d'avoir 12 ans révolus; de plus les enfants et les femmes ne peuvent se livrer à un travail dangereux ou à des métiers insalubres désignés comme tels par le Chef du Pouvoir Exécutif. La journée de travail pour les enfants et les femmes est de huit heures au maxi-

mum; quand le travail de la matinée se poursuit dans l'après-midi, les femmes et les enfants doivent avoir à midi un repos de deux heures. On met des chaises à la disposition des femmes lorsque le genre de travail le permet, et en cas d'absence forcée, elles sont l'objet de faveurs spéciales. Toute infraction à la loi est passible d'une amende de $50 à $500, à défaut de quoi le délinquant est condamné à la prison.

BRÉSIL

FABRIQUES DE TISSUS.

D'après le "Diario Oficial," il y a 137 fabriques de tissus, représentant un capital de $62,000,000 et employant 41,018 ouvriers. En tout, il y a 2,378 établissements industriels, représentant $183,000,000 et employant 124,535 ouvriers.

PRODUCTION DE L'YERBA-MATÉ.

D'après les récentes statistiques, la production du maté pendant les cinq dernières années a augmenté progressivement, comme on peut s' en rendre compte par le tableau suivant:

Années.	Production.	Valeur.
	Kilos.	*Reis.*
1902	41,928,586	6,639,690,000
1903	36,129,555	6,014,968,000
1904	44,162,052	8,630,554,000
1905	41,119,930	11,088,108,000
1906	57,716,503	16,302,881,000

1,000 reis or valent 54 cents 6 en monnaie des Etats-Unis.

On voit donc que les productions de 1906 se sont élevées à 16,596,000 reis de plus qu'en 1902.

Les principaux centres producteurs sont: Paranagua, Antonina, São Francisco, Porto-Murtinho et Porto-Alegre.

Voici, par ordre d'importance, les principaux pays consommateurs: République Argentine, Uruguay et Chili dans l'Amérique du Sud; Italie, France, Portugal et Belgique en Europe.

Les chiffres qui précèdent montrent clairement que la consommation de l'yerba-maté augmente à mesure que l'on connaît davantage ses bonnes qualités; car il n'est pas seulement une boisson saine et agréable, mais encore il est supérieur au thé au point de vue de la qualité et du prix.

LES FORÊTS DE L'AMAZONE.

Dans un rapport adressé à son gouvernement, le Consul Anglais à Para dit que les forêts de l'Amazone sont tout à fait différentes de celles qui existent dans la zone forestière des latitudes septentrionales; au lieu d'offrir de grandes étendues de terres couvertes d'une seule espèce d'arbres, comme la chose existe dans les forêts de l'Amérique du Nord, où l'on ne voit que le pin et le sapin de Scandinavie, il y a un grand nombre d'arbres d'essences entièrement différentes. De sorte que si l'on voit qu'une espèce particulière de bois de l'endroit puisse s'adapter à certains usages, on est obligé de chercher ces arbres l'un après l'autre à travers d'inextricables fourrés d'autres essences. Il y a très peu d'endroits dans toute la vallée de l'Amazone où croisse une seule espèce d'arbres; toutes sont mêlées ensemble, et pour se procurer l'arbre que l'on désire il faut passer à côté d'un grand nombre d'autres dont on n'a pas du tout besoin, ou même les abattre.

Ce qui caractérise le plus le bois de l'Amazone, c'est une extrême dureté, quelques-uns d'entre eux ressemblent plutôt à du métal qu'à une fibre végétale. Il est facile de comprendre que pour le commerce en général, la fabrication des boîtes et l'emballage léger, on doit continuer l'emploi des bois d'importation, tels que le sapin, le pin, etc. L'avenir des bois durs et souvent d'une extrême beauté qui se trouvent dans le nord du Brésil est entre les mains de l'ébéniste et du constructeur de chemins de fer.

Certaines essences de la vallée peuvent parfaitement bien servir de traverses pour les chemins de fer, spécialement le massaranduba ou "arbre-vache." Ceux qui construisent le chemin de fer de Madeira-Mamore se servent déjà de traverses faites de ce bois, et ils espèrent pouvoir les employer pour ce qui reste encore à faire de cette ligne. On dit que ce bois fait preuve d'une grande résistance, qu'il soit exposé complètement ou en partie à l'air et à l'injure du temps. Il contient un liquide particulier, ressemblant un peu au lait et que l'on boit quelquefois comme rafraîchissement; c'est pour cela qu'on lui a donné le nom d'"arbre-vache."

Une grande partie des bois de la vallée ont toutes les qualités voulues pour servir de pilotis et pour la construction des navires. Le bois de cèdre est excellent pour les meubles ordinaires et la boiserie des maisons; quoique léger, il est susceptible d'un beau poli. Le cèdre de l'Amazone atteint quelquefois des hauteurs prodigieuses. Un de ces derniers que l'on avait ramassé au flottage dans le fleuve mesurait 8 pieds du bas de l'excroissance située au-dessus des racines jusqu'au commencement du tronc; à ce point, l'arbre mesurait 19 pieds de circonférence; enfin, de ce même point, à la première branche, il mesurait 93 pieds. La ville d'Itacoatiará, située en face du confluent

ARBRE AVEC SES CONTREFORTS NATURELS EN ARC-BOUTANT SUR LES RIVES DE L'AMAZONE.

On sait que les forêts du Brésil sont riches en bois dur très précieux; de plus, elles sont si vastes que la flore en est peu connue. Les botanistes peuvent encore pendant de nombreuses anneés donner libre cours à leurs recherches dans ce champ pour ainsi dire sans limites.

de la Madeira, est le centre des dépôts de bois de cèdre dans l'Etat de l'Amazone, et il y a là plusieurs grandes scieries mécaniques.

On dit qu'on va construire d'ici peu une grande scierie mécanique dans le district d'Obidos, Etat de Para, où l'on exploitera différentes espèces d'arbres de l'endroit pour les besoins du pays, et aussi pour l'exportation.

On perçoit à Para, sur tout le bois exporté, un impôt de 6 pour cent de la valeur déclarée officiellement; il peut y avoir aussi une taxe municipale imposée à l'intérieur du district dont le bois a d'abord été expédié.

CHILI

NOMINATION D'UN NOUVEAU COMITÉ PAN-AMÉRICAIN.

Le Département d'Etat des Etats-Unis a informé le Bureau International des Républiques Américaines que le Gouvernement Chilien a nommé membres du Comité Pan-Américain: M. M. ADOLFO GUERRERO, LUIS A. VERGARA, JOAQUIN WALKER-MARTINEZ, EMILIO BELLO CODECIDO, ANSELMO HEVIA RIQUELME, et comme secrétaire M. ALEJANDRO ALVAREZ.

RECETTES DOUANIÈRES POUR LE PREMIER SEMESTRE DE L'ANNÉE 1908.

Les recettes douanières sur les importations se sont élevées pour les six premiers mois de l'année 1908 à la somme de $39,139,767, et celles sur les exportations à $31,783,922, contre $50,625,821, et $25,433,970 pour les importations et les exportations pendant la même période de l'année précédente.

EXPORTATIONS POUR LES QUATRE PREMIERS MOIS DE L'ANNÉE 1908.

Les exportations pendant les quatre premiers mois de l'année 1908 se sont élevées à $39,172,207. Les exportations pour le mois d'avril 1908 se sont élevées à $7,816,727; les deux articles les plus importants ont été les substances minérales pour une valeur de $6,711,668 et les substances végétales pour une valeur de $829,574.

BUDGET POUR L'ANNÉE 1909.

On a soumis à l'approbation du Congrès National le budget suivant pour l'année 1909:

Ministères.	Monnaie.	Or.	Total.
Intérieur	$35,979,868.26	$5,659,666.66	$41,639,534.92
Affaires Etrangères	2,284,497.50	2,689,131.66	4,973,629.16
Justice	8,084,258.18	.....	8,084,258.18
Instruction Publique	21,014,902.64	59,066.66	21,073,969.30
Finances	13,643,438.83	18,596,066.63	32,230,505.46
Guerre	24,053,200.68	1,500,000.00	25,553,200.68
Marine	13,615,898.00	9,504,853.00	23,120,751.00
Industrie et Travaux Publics	42,891,879.59	31,164,130.12	74,056,009.71
	161,558,943.68	69,172,914.73	230,731,858.41

PAYEMENT DES DROITS D'EXPORTATION EN BONS SUR LONDRES.

Un décret présidentiel en date du 10 avril 1908 autorise le payement des droits d'exportation dans les caisses du Trésor en bons sur Londres, pourvu qu'elles soient garanties à l'entière satisfaction de l'administration des douanes et endossées à l'ordre du Ministre des Finances.

FORÊTS PROPRES À LA PRODUCTION DU BOIS DE PULPE.

On estime au bas mot l'étendue des forêts du Chili à 1,243,000 milles carrés. Sur cette quantité plus de 2,000,000 d'acres sont couverts d'arbres propres à faire de la pulpe. Aujourd'hui le bois de pulpe nécessaire au monde entier vient principalement des forêts de pays situés dans l'Hémisphère Septentrional, tels que la Norvège, la Suède et la Finlande en Europe, les Etats-Unis et le Canada dans l'Amérique du Nord. Le Chili est le principal pays de l'Hémisphère Méridional et le seul de l'Amérique du Sud qui ait une grande étendue de forêts d'arbres propres à faire de la pulpe, la République Argentine n'ayant que très peu de terres boisées d'essences propres à cet usage. L'Afrique Méridionale, l'Australie et la Nouvelle-Zélande n'ont aussi que très peu de ces forêts dont les arbres puissent être utilisés avec avantage pour l'industrie du bois de pulpe.

Les arbres à bois blanc et tendre, tels que le peuplier, le saule, le tilleul et l'acacia contiennent une plus grande proportion de cellulose que les autres, et on les recherche pour fabriquer le bois de pulpe. Néanmoins, depuis quelques années on a eu dans la fabrication de ces produits une préférence marquée pour les arbres conifères, tels que le sapin, le pin, le cyprès et le mélèze qui tous ont une fibre très forte, remplissant mieux les conditions requises pour le papier à journaux. Parmi les bois blancs du Chili, on remarque: Le laurier, le *coihue*, le cannellier, le *maqui*, *l'arrayan*, etc. Parmi les conifères, on trouve le mélèze, le cyprès, le *manio*, *l'auracaria* et autres essences résineuses.

On trouve ces arbres dans une grande partie des forêts du Chili méridional.

Dernièrement on a fait des essais avec le mélèze et le *coihue*, et la pulpe qu'on en a obtenue était d'aussi bonne qualité que celle des meilleurs conifères du Canada et de Norvège. Les forêts du Chili méridional occupent un tiers de l'étendue des provinces de Cautin et de Llanquihue. La magnifique île de Chiloe renferme aussi d'épaisses forêts dont les essences sont particulièrement propres à la mise en pulpe.

On n'exploite aujourd'hui les forêts du Chili que pour les bois de construction, et encore c'est sur une échelle qui est loin d'être en rapport avec leur étendue. On utilise ces bois pour les besoins du pays, et c'est à peine s'ils figurent comme articles d'exportation dans les produits du Chili. A certaines époques de l'année les forêts du Chili ont à souffrir d'un terrible fléau, le feu, qui par sa violence détruit quelquefois des étendues considérables de leurs meilleures essences.

Quand on pense que 2 acres ½ de terre couverte d'arbres de grosseur ordinaire dans l'Europe septentrionale produisent au moins 50 tonnes de bois de pulpe valant $45 la tonne, on peut se faire une idée des richesses énormes de ce produit qui maintenant est là dormant dans les forêts du Chili méridional, sans qu'aucune main n'y ait encore touché.

COLOMBIE

MINES D'ÉMERAUDES.

Les mines d'émeraudes de Muzo, Etat de Boyaca, Colombie, sont la propriété du Gouvernement; on les exploite depuis trois siècles. Elles sont affermées à des compagnies minières pour cinq ans. Il y a quarante ans, le loyer de ces mines rapportait par an 70,000 francs ($14,000). En 1894 un syndicat minier anglais les avait à louage pour la somme de 150,100 francs par an ($30,000), et en plus une prime de 2,000,000 de francs ($400,000). Maintenant le Gouvernement exploite les mines par l'entremise d'une compagnie colombienne qui lui paye 4,000,000 de francs ($800,000) environ.

INTÉRIUR D'UN MAGASIN DE DÉTAIL À BARRANQUILLA, COLOMBIE

COSTA RICA

IMPORTATIONS PENDANT LE PREMIER SEMESTRE DE L'ANNÉE 1908.

La "Gazette Officielle" du 14 juillet 1908 publie le tableau suivant fait par le Bureau des Statistiques de Costa-Rica et montrant les importations de ce dernier, par pays, depuis le mois de janvier jusqu'au mois de juin, inclusivement, sans compter les importations de marchandises par colis-postaux pendant cette même période:

Etats-Unis	$1,324,565
Allemagne	392,999
Angleterre	574,239
Espagne	78,815
France	200,339
Italie	64,264
Belgique	41,015
Amérique Latine	53,814
Autres pays	2,009
Frontière du Nicaragua (bestiaux, chevaux et mulets)	23,387
Total	2,755,446

CONVENTION POSTALE AVEC LA JAMAÏQUE.

Les représentants de l'Angleterre et de Costa-Rica ont signé à San-José, Costa-Rica, en date du 25 juin 1908, une convention postale ad referendum entre la République de Costa-Rica et la Jamaïque. Cette convention a été approuvée par le Président GONZALES VIQUEZ en date du 4 août de la même année. C'est l'échange des mandats-poste qui en est le principal objet.

CUBA

CONCESSION ACCORDÉE À LA COMPAGNIE HISPANO-AMÉRICAINE DU FER.

La "*Gaceta Oficial*" de Cuba publie dans son numéro du 29 juillet, l'autorisation donnée à M. JENNINGS S COX, en qualité de représentant de la Compagnie Hispano-Américaine du Fer, de construire 30 hangars et 6 wharfs sur la zone maritime des cayes de Cajimaya, baie de Nipe, pour l'usage privé de la dite compagnie.

Pour garantir le travail de l'entreprise, la compagnie devra verser dans les caisses du Trésor de la Province d'Oriente, une somme égale à 1 pour cent du total du coût estimatif des travaux à faire. Ce cautionnement lui sera rendu quand les travaux seront assez avancés pour représenter un tiers de la somme spécifiée.

EXPÉDITIONS D'ANANAS.

La bonne qualité exceptionnelle de l'ananas cubain en a fait augmenter la consommation à l'étranger d'une manière prodigieuse. Pendant les six premiers mois de l'année 1908 on a expédié du port de La Havane 942,747 ananas, contre 620,604 pour la même période de l'année 1907.

RECETTES DOUANIÈRES DE LA HAVANE POUR LE PREMIER SEMESTRE DE L'ANNÉE 1908.

Les recettes douanières de La Havane pour l'année fiscale finissant le 30 juin 1908 se sont élevées à $18,811,730.80, contre $18,674,975.41 pour l'année précédente.

Pour les six premiers mois de l'année 1908, c'est-à-dire du 1er janvier au 30 juin, les recettes douanières de ce même port se sont élevées à $8,638,390.56, contre $9,831,697.88 pour la période correspondante de l'année 1907.

STATISTIQUES AGRICOLES.

D'après les renseignements donnés par le Ministère de l'Agriculture de Cuba, ce sont la canne à sucre et le tabac qui forment les principales cultures de l'île. La canne à sucre occupe 7½ pour cent des terres des six Provinces où on la cultive. Voici la proportion pour chaque province: Pinar del Rio, 2 pour cent; La Havane, 6 pour cent; Matanzas, 20 pour cent; Santa-Clara, 12 pour cent; Camaguey, 2 pour cent, et Oriente, 4 pour cent. La durée de la canne à sucre, qui est une plante vivace, dépend du climat et de la fertilité du sol. Dans les bons fonds on peut faire de quatre à cinq récoltes d'un rendement moyen de 60,000 arrobas de 25 livres ½ chacun, le tout coûtant $6,538 en or espagnol, soit $2.17 les 100 arrobas pour la mise en état du terrain, le plantage, la culture, la récolte et le transport à la sucrerie.

En 1906, sur 1,013,077 hectares de terres propres à cette culture, le tabac occupait 31,215 hectares. Les Provinces de Pinar del Rio et de Matanzas y consacrent un peu plus de 13,000 hectares. En se basant sur la première de ces deux Provinces pour les frais de labour, culture, repiquage et plantation, la dépense s'élève à $7,940 le *caballería* (13 hectares ½). On récolte aussi les bananes, les ananas, le café, le maïs, le chanvre, les oranges et les patates. En chiffres ronds, l'exportation de produits agricoles pendant les années fiscales

de 1900 à 1905 s'est élevée à $52,600,000, dont 84 pour cent à destination des Etats-Unis. On s'occupe aussi du cacao qui depuis 1901–2 a augmenté de 50 pour cent. On a semé plusieurs graines étrangères, et ce sont celles de San Carlos de Costa-Rica qui ont le mieux réussi.

GUATÉMALA

CINQUIÈME CONGRÈS MÉDICAL PAN-AMÉRICAIN.

Le Cinquième Congrès Médical Pan-Américan s'est réuni à Guatémala le 11 août 1908. Il y avait des délégués de presque tous les pays de l'Amérique du Nord et du Sud, ainsi que des représentants des principales sociétés scientifiques de l'Hémisphère Occidental. A la séance d'ouverture on remarquait M. MANUEL ESTRADA CABRERA, Président de la République, le Corps Diplomatique et les hauts fonctionnaires du Gouvernement. Le Congrès durera jusqu'au 11 septembre 1908.

MAIRIE DE QUEZALTENANGO, GUATÉMALA.

Quezaltenango est un centre pour la fabrication des tissus de coton, de toile et de laine. Cette ville est située à 70 milles de Guatémala, la capitale; sa population est d'environ 25,000 habitants. On trouve dans les environs des antiquités très intéressantes.

HONDURAS

CONVENTION POSTALE AVEC LE MEXIQUE.

Une convention postale entre le Mexique et le Honduras a eu lieu le 24 mars 1908 dans la ville de Mexico. Le Congrès Honduranien a ratifié cette convention le 27 mai 1908 et le Président de la République l'a promulguée le 29 mai de la même année. La convention autorise l'échange de colis-postaux pesant 5 kilos (11 livres) au maximum, les dimensions des colis seront 66 par 70 centimètres (25 par 27 inches ½) au maximum, ils ne devront pas avoir plus de 120 centimétres (47 inches) de circonférence. Les paquets, sacs, paniers et boîtes ayant ces dimensions pourront être expédiés par l'entremise de l'administration des postes des deux pays contre le paiement de 10 centavos (5 cents) par 500 grammes (7,716 grains) ou fraction de ce poids. Tout colis-postal sera accompagné d'une déclaration pour la douane. Les bureaux de poste désignés pour l'échange des colis-postaux sont: Amapala dans le Honduras et Salina Cruz et Manzanillo au Mexique.

MEXIQUE

FRAPPE DE MONNAIE DE MAI 1905 JUSQU'EN JUIN 1908.

La Commission du Change et de la Monnaie a publié un rapport faisant voir que la frappe de monnaie du 1er mai 1905 au 30 juin 1908, inclusivement, s'est élevée à $59,782,590, se décomposant comme il suit:

Or	$40,813,250
Argent	18,100,272
Nickel	400,864
Cuivre	468,204
	59,782,590

La monnaie d'or, les dollars en argent, la monnaie divisionnaire ainsi que la monnaie étrangère entre les mains de la Commission, au 30 juin 1908, s'élevaient à $4,665,959. Les pièces démonétisées en en argent et en cuivre, retirées de la circulation du 1er mai 1905 au 30 juin 1908, se sont élevées à $5,137,224 pour les premières et à $125,576 pour les autres.

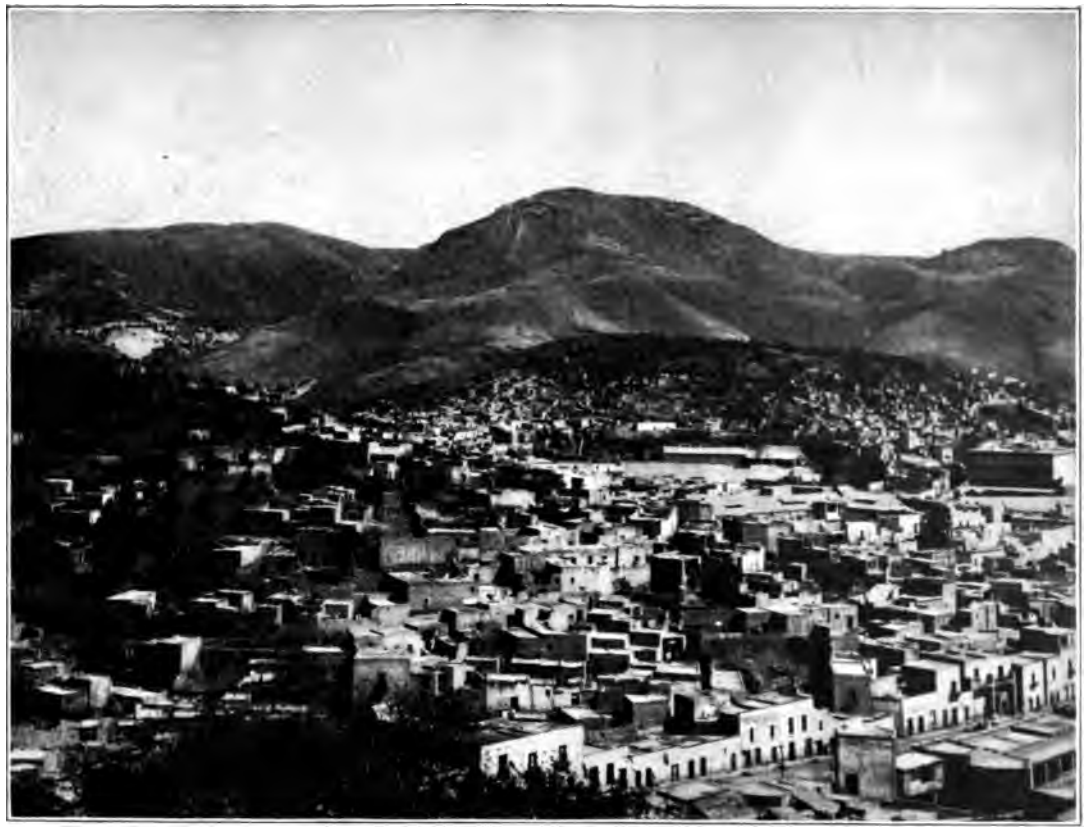

VILLE DE GUANAJUATO, MEXIQUE.

Cette ville est la capitale de la province du même nom; sa population s'élève au chiffre de 40,000 habitants. Elle est bien bâtie; elle a un grand nombre de monuments publics, y compris le Palais du Congrès, la Monnaie et le Collège. Guanajuato communique par chemin de fer avec les principales villes du Mexique.